Ex 281
Ms 83

HISTORIA
DE LA VIDA DE
S. BASILIO
EL GRANDE,

HISTORIA
DE LA VIDA DE
S. BASILIO
EL GRANDE,
DOCTOR DE LA IGLESIA,
ARZOBISPO DE CESAREA EN CAPADOCIA,
FUNDADOR, Y PATRIARCA
DE LOS MONGES.

CON NOTAS, Y DISSERTACIONES HISTORICO-ECLESIASTICAS
Y THEOLOGICAS.

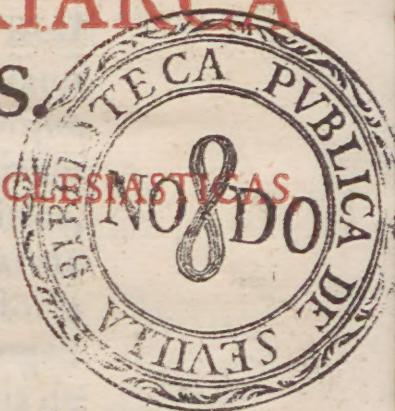

ESCRIVIALA.

EL R. P. Fr. FRANCISCO DE BEJAR, LECTOR JUBILADO en Sagrada Theologìa, Difinidor que hà ſido de ſu Provincia de Caſtilla, Abad en los Colegios de Salamanca, y Alcalà: y al preſente Abad de ſu Monaſterio de San Baſilio de Madrid.

DEDICADA

A SU ALTEZA REAL EMINENTISSIMA, el Señor Monſeñor Don Luis Jayme, Infante de Eſpaña, Cardenal de Borbón, Arçobiſpo de Toledo, &c.

CON PRIVILEGIO.

En MADRID: En la Oficina de LORENZO FRANCISCO MOJADOS.
Año de M. DCC. XXXVI.

HISTORIA

DE LA VIDA DE

S. BASILIO

EL GRANDE,

DOCTOR DE LA IGLESIA,

ARZOBISPO DE CESAREA EN CAPADOCIA,

FUNDADOR, Y PATRIARCA

DE LOS MONGES.

CON NOTAS, Y DISSERTACIONES HISTORICO-ECLESIASTICAS

Y THEOLOGICAS.

ESCRIVIALA.

EL R. P. Fr. FRANCISCO DE BEJAR, LECTOR JUBILADO
en Sagrada Theologia, Difinidor que ha sido de la Provincia de Castilla,
Abad en los Colegios de Salamanca, y Alcalá: y al presente Abad
de la Monasterio de San Bartholo de Madrid.

DEDICADA

A SU ALTEZA REAL EMINENTISSIMA,

el Señor Monseñor Don Luis Jayme, Infante de Espaã,
Cardenal de Borbon, Arcobispo de Toledo, &c.

CON PRIVILEGIO.

En MADRID: En la Oficina de LORENZO FRANCISCO MOJADOS.
Año de M. DCC. XXXVI.

A SU ALTEZA REAL EM.ma
EL SEÑOR MONSEÑOR
DON LUIS JAYME,
INFANTE DE ESPAÑA,
CARDENAL DE BORBÓN,
ARZOBISPO DE TOLEDO, &c.

SEÑOR.

LOS Principes, dixo Tacito en sus Annales, que se agradan de pequeños dones. Este (por parte de quien le consagra) es tan exiguo, que parece tiene derecho al Real agrado de V. A. Em.ma Pero si el Profano diò mil parabienes à su pluma: porque dedicò sus rasgos à Mecenas, descendiente de Reyes; con mas razon podrè repetirlos, el primero, à un Principe, hijo de los mayores Monarchas de dos Mundos. Pongo, pues, à los pies de V. A. Em.ma la Historia del Padre de los Monges San Basilio el Grande, para que logre elevarse al Solio de sus manos. Y no es estraño, que Historia de assunto tan Sagrado, busque la sombra de tan Poderoso patrocinio; pues la Santa Iglesia Catholica le deseò, y se le consignò Dios por boca de Isaìas, en el regazo de los Reyes de la Tierra: y aùn mas especial proteccion hallò siempre la piedad Catholica en las Augustissimas Casas de Borbòn, y Farnesio, en quienes la Grandeza, y Religion sobresalen entre todas las Grandezas del Orbe.

Suficiente motivo era este, para que Obra tan Sagrada se fuesse, como por natural impulso, al refugio de V. A. como Ara segura; quando no me alentàra à lo mismo: yà los precisos titulos del reconocimiento, que debe tener mi Religion à las mercedes, que de las Reales manos de nuestros Catholicos Reyes hà recibido, y espera recibir: y yà tener la dicha de dàr à V. A. Em.ma

HISTORIA

DE LA VIDA DE

S. BASILIO

EL GRANDE,

DOCTOR DE LA IGLESIA,

ARZOBISPO DE CESAREA EN CAPADOCIA,

FUNDADOR, Y PATRIARCA

DE LOS MONGES.

CON NOTAS, Y DISSERTACIONES HISTORICO-ECLESIASTICAS

Y THEOLOGICAS.

ESCRIVIALA.

EL R. P. Fr. FRANCISCO DE BEJAR, LECTOR JUBILADO
en Sagrada Theologia, Difinidor que ha sido de la Provincia de Castilla,
Abad en los Colegios de Salamanca, y Alcalá: y al presente Abad
de el Monasterio de San Basilio de Madrid.

DEDICADA

A SU ALTEZA REAL EMINENTISSIMA,

el Señor Monseñor Don Luis Jayme, Infante de Espaã,
Cardenal de Borbon, Arcobispo de Toledo, &c.

CON PRIVILEGIO.

En MADRID: En la Oficina de LORENZO FRANCISCO MOJADOS.
Año de M. DCC. XXXVI.

A SU ALTEZA REAL EM.ma
EL SEÑOR MONSEÑOR
DON LUIS JAYME,
INFANTE DE ESPAÑA,
CARDENAL DE BORBON,
ARZOBISPO DE TOLEDO, &c.

SEÑOR.

LOS Principes, dixo Tacito en sus Annales, que se agradan de pequeños dones. Este (por parte de quien le consagra) es tan exiguo, que parece tiene derecho al Real agrado de V. A. Em.ma Pero si el Profano diò mil parabienes à su pluma: porque dedicò sus rasgos à Mecenas, descendiente de Reyes; con mas razon podrè repetirlos, el primero, à un Principe, hijo de los mayores Monarchas de dos Mundos. Pongo, pues, à los pies de V. A. Em.ma la Historia del Padre de los Monges San Basilio el Grande, para que logre elevarse al Solio de sus manos. Y no es estraño, que Historia de assunto tan Sagrado, busque la sombra de tan Poderoso patrocinio; pues la Santa Iglesia Catholica le deseò, y se le consignò Dios por boca de Isaìas, en el regazo de los Reyes de la Tierra: y aùn mas especial proteccion hallò siempre la piedad Catholica en las Augustissimas Casas de Borbòn, y Farnesio, en quienes la Grandeza, y Religion sobresalen entre todas las Grandezas del Orbe.

Suficiente motivo era este, para que Obra tan Sagrada se fuesse, como por natural impulso, al refugio de V. A. como Ara segura; quando no me alentàra à lo mismo: yà los precisos titulos del reconocimiento, que debe tener mi Religion à las mercedes, que de las Reales manos de nuestros Catholicos Reyes hà recibido, y espera recibir: y yà tener la dicha de dàr à V. A. Em.ma

la enhorabuena de su gloriosa exaltacion à la Purpura, y à la mayor de las Prelacìas de Esparia.

Pero aùn es mas eficàz, por la especial proporcion armonìosa, que hallo entre nuestro Santo, y V. A. Em.ma No es justo dilatar la pluma, en lo que pudiera dilatar la proporcion. Baste insinuar la grata correspondencia del nombre de nuestro Santo (que vale lo mismo que *Rey*, *ò Reyno*) su dignidad, y desvelo en pacificar todas las Iglesias del Mundo, con la Real Grandeza de V. A. Em.ma su Prelacìa, y Principado de la Iglesia, que mirandolos de trino aspecto al Cielo, retoca con el principal esmalte de las Regias, Economicas, y Christianas virtudes, los tres semblantes de Infante, de Prelado, y de Principe.

Fuè Grande nuestro Santo Arçobispo en el Mundo (como lo es en el Cielo) por haver sido la norma de la virtud, pasmo de la Santidad: y porque fuè terror de los Idolatras, ruina de los Paganos, y confusion de los Hereges. Y sobre escrita su vida con el nombre de V. A. Em.ma brillarà con mayor explendor en los corazones devotos, quedando igualmente inflamado el de V. A. Em.ma para debelar à todos los Enemigos de Christo, y de su Cruz, y fixar perpetuamente su Estandarte en la Santa Ciudad de Jerusalèn. Admita V. A. Em.ma este indicio de gratitud obsequiosa: y pues le reconozco el Mecenas mas glorioso de la Obra, à su proteccion dexo su defensa, si huviere oposicion, que se atreva à desviar la Purpura de la Purpura.

Dios guarde la Persona de V. A. Em.ma como incessantemente le suplico: y la Iglesia, Esparia, y mi Religion lo necesita. En este Monasterio de San Basilio Magno de Madrid à primero de Março de 1736.

SEÑOR.

A los pies de V. A. Em.ma su mas rendido Siervo, è indigno Capellàn.

Fr. Francisco de Bejar.

APRO-

APROBACION DE LOS RR. PP. MM. D. FELIX FRANCISCO Sanchez, *Maeſtro del Numero en Sagrada Theologia, Abad que há ſido del Colegio de N. P. S. Baſilio de la Univerſidad de Alcalá, y Difinidor de la Provincia, y D. Pedro de Ocaña, Maeſtro del Numero en Sagrada Theologìa, y Ex-Difinidor de dicha Provincia de Caſtilla, del Orden de N. P. San Baſilio Magno, &c.*

POR eſpecial mandato de N. M. R. P. M. Don Franciſco Lozano, Predicador de ſu Mageſtad Catholica, y Abad Provincial en eſta Provincia de Caſtilla de N. P. San Baſilio Magno, hemos leído, y reflexionado *la Vida de nueſtro Santo Legislador, con ſus Notas, y Diſſertaciones*, que há eſcrito el R. P. D. Franciſco de Bejar, Lector Jubilado en Sagrada Theologia, Secretario Provincial, Abad en nueſtro Colegio de la Univerſidad de Alcalá, y Difinidor que há ſido de nueſtra Provincia, y es al preſente Abad actual en eſte nueſtro Monaſterio de Madrid; y aunque domeſticos, ò familiares, nos hallamos en la preciſsion de ſer, mas Panegyriſtas, que Cenſores: porque, examinada la Obra, ſin adulacion, podémos, y debémos decir lo que en otro, caſi ſemejante aſſunto, dixo Sidonio Apolinar: hemos leído, dice (y noſotros, con ſus miſmas vozes) una Obra de trabajo eſpecialiſsimo, de aſſuntos multiplicados, ſublíme, diſcreta, y en varios titulos delicioſamente ſeparada, para la mas facil penetracion, è inteligencia: en donde hallamos, que ſu Author diſputa muchas coſas graves, con madurez; las profundas, con exacta ſolicitud; las dudoſas, manifeſtando conſtante animoſidad; las argumentoſas, con diſſertatoria diſputacion: en unas, ſe oſtenta ſevero: en otras, afable, y cariñoſo; y en todas univerſalmente recto: *Legimus opus opperoſiſsimum* (dice Sidonio) *multiplex, ſublime, digeſtum titulis; differit enim gravia maturé, profunda ſolicité, dubia conſtanter, argumentoſa diſputatoriè: quædam ſeverè, quædam blandé, cuncta rectè.* Sidon. Apoll. *lib. 9. Ep. 9. ad Lup.*

Leala el mas eſcrupuloſo, y exacto Critico, y advertirá las miſmas excelencias, que ſeñala Sidonio: hallará, pues, la grandeza de N. P. S. Baſilio Magno renovada, bien extenſa ſu Vida, los Prodigios authenticos, ſus Milagros notorios, reſtaurados, y vendicados ſus Eſcritos, confundidos los Hereges, extinguidos, y aterrados los Emperadores, triumphante la Igleſia Catholica, la Lampara de nueſtra Santa Fé reencendida, la Silla Apoſtolica venerada, las Virtudes todas reſtablecidas; y nueſtra Santiſsima Religion, que fundó Baſilio, como antemural incontraſtable, para mantener el Catholiciſmo, firmandola con tres Votos ſolemnes, y rigiendola con Reglas breves, Difuſas, y Conſtituciones: De eſſe modo, ſin la menor dificultad, convence ſer S. Baſilio Author primitivo, y el Padre Abrahan de la Vida Monaſtica, con modo de vivir mixto, de accion, y contemplacion. No menos evidencia conſta en eſta Obra, de ſer la Religion eſtablecida por Baſilio, dilatada en todo el Orbe Chriſtiano, continuandoſe ſu Sagrada Colonia por mas de catorce ſiglos. Mas como tiene ſu origen, y principio tan antiguo, y en lo interior de la Grecia la miſma antiguedad, y prolongada diſtancia, há ocaſionado à muchos carecer, caſi en un todo, de ſus ciertas noticias: pero aora las hallan aqui los Curioſos, con los apoyos neceſſarios de Santos Padres, Concilios, y Eſcritores innumerables antiguos, los mas eſtraños; y para ſu mayor authoridad ſe alegan muy pocos Domeſticos. Entre todos, ſigue nueſtro Author, los que halla mas ingenuos, arreglados, y veridicos, haviendo aprehendido en Seneca eſſe documento: *Ego verò utar via veteri; ſed ſi propriorem, planioremque invenero, hanc muniam.* Seneca, *Epiſt. 33.*

Es verdad induvitable, que en tan antiquado aſſunto, la paſsion, la malicia, ò algun particular interés, quitó à San Baſilio muchas glorias, que juſtamente ſe tiene merecidas, y eſtán à ſu grandeza vinculadas: para eſſo ſe previno, viciando los ciertos monumentos de la antiguedad, y eſtableciendo aſsi algunos fundamentos, para perpetuar la contradiccion; de modo, que pudieſſen dudar los poſteriores, lo que en ſí, y en ſu raíz, no debia ſer opinable: pero eſte nuevo Hijo de Baſilio procura reſtablecerle en ſu antigua gloria, ò malicioſamente obſcurecida, ò por falta de zeloſos igno-

ignorada. Aora, pues, salè al publico su filial zelo, enervando los fundamentos de opiniones contrarias, con solidéz ingeniosa, religiosidad, y modestia: porque refiere con claridad, impugna con valor, y adorna con exacta solicitud; siendo el todo de esta Obra enseñança publica, y deleyte sazonado, que aficiona, como de otro Escritor dixo Plinio: *Narrat apertè, pugnat acritèr, ornat celsè; postremo docet, delectat afficit.*

Plinius, *lib. 2. Epist. 3.*

Observando sus Notas, y Dissertaciones, hizimos memoria de aquel particular elogio, con que Sidonio Apolinar magnificó à Claudiano Mamerto: *Sentit ut Pythagoras*, dice de él, *dividit ut Socrates, explicat ut Plato, implicat ut Aristoteles, ut Demosthenes irascitur.* Compárale à Pythagoras en el sentir, à Socrates en el artificio de separar, en la eloquencia à Platón, à Aristoteles en lo profundo, y mysterioso, à Demosthenes en lo arrojado. Nuestro Author no se nos propone menos digno: porque en lo dilatado de esta Obra, Notas, y Dissertaciones adjuntas, muestra lo Pythagorico en la gravedad de sus dictamenes tan arreglados: en la division, y separacion para dissertar, lo Socratico: en el estylo, y methodo lo Platonico: en lo sutil, profundo, sublíme, y delicado, lo Aristotelico: y aunque en la facundía elegante imite à Demosthenes, no incurre en la nota de arrojado, con ira, y furor desmedido: porque no tiene periodo immoderado, clausula ofensiva, ni proposicion injuriosa. Por esso especialmente se haze acreedor de que ciñan sus sienes Minerva, y Palas, texiendole la corona, con los vistosos adornos de Laurél, y Oliva.

Sidon. Apoll. *lib. 4. Ep. 43. in Laudem*, Claud. Mamert.

Mas (aunque muestra ser su pluma Saeta del Poderoso Marte, ò Caducéo de Mercurio eloquente) no usa extravagancia de frasses, ni estrañeza de vozes; denotando, que su Maestría no sirve, como esclava à la Rethorica; solo usandola con claridad, y limpieza; en estylo asseado, muy apto para expressar la altura de sus conceptos; prenda especial, muy aprobada de San Augustin: *Non serviat Doctor verbis, sed verba Doctori.* Assi contesta escrivir, con verdadera pureza, ò tratar de verdades apuradas; sin la nota, ò mancha de cubrir, con artificiosos coloridos, algunos defectos, ò paliar alguna nulidad en sus assuntos; con esse arte ingenioso, practica la doctrina de San Bernardo: *Sermo veræ puritatis, vel puræ veritatis illibatus debet esse, & facilis, nec artificioso colorum velamine desiderat opacari.*

S. August. *lib. 4. de Doctrina Christiana.*

S. Bernard. *Epist. 49.*

La verdad busca diligente nuestro Author, como lo expone constante, en las Notas, y Dissertaciones; sin contencion, aunque con disputas, pues no haze para vencer pertináz defensa: porque se halla muy bien instruído en aquel peregrino documento de San Isidoro: *In disputatione, tolle certamen, tolle pertinacem vincendi defensionem, cede citò veritati.* Y como el verdadero disputador de la verdad, há de discernir, entre la falsedad, y el error, como enseña San Augustin: *Qui verus disputator est veritatis, à falsitate discretor est*; assi procede nuestro Author; no admite, ni sigue lo que no há descubierto arreglado, abrazando solo lo que há juzgado, y tiene por verdadero: mas no pagado, ò satisfecho del dictamen proprio, como de sus Libros confessó el mismo Augustino: *Nunc facio libros, in quibus, nec me ipsum, in omnibus me sequutum esse demonstrem*: sino siguiendo gran copia de Santos Padres, numero crecidissimo de Authores, y rendido al grave peso de fundamentos muy urgentes, que à expensas de su afán estudioso nos expone, en la obra aglomerados: con tanta abundancia, que dudamos los pueda apromptar la mas copiosa, y abundante Librería; y es fundamento solído, segun Casiodoro, para que se lea, con utilidad, y bien publico: *Legatur communi utilitate codex hic, quando in uno corpore diligentia studiosi viri, potuit recondere, quæ in magna Bibliotheca, vix prævalent inveniri.* Otros Authores ingeniosos, augmentan las Bibliothecas con sus Libros, sirviendo estos de partes, que completan tu lleno: pero nuestro Author, uno, unico, y singular, con la facilidad expedita de su genial viveza, nos expone en la Obra, una universal Floresta Basiliana, recopilando en ella lo mas precioso de muchas Librerías.

S. Isidor. *libr. 3. de Sum. bon. cap. 14.*

S. August. *lib. 1. contra Cresson.*

Idem S. Aug. *lib. de Summo bono.*

Casiodoro *de Instit. divin. Script. cap. 23*

No se tenga por muy estraño, juzguémos à nuestro Author singular, y unico, quando al primer dia de la Creacion, no le llama Dios dia primero, sino dia uno; y fué segun San Ambrosio, singularizarle, y exceptuarle entre los demás dias, como unico, no conferirle, ni compararle con los otros, como primero: *Excipiendus à cæteris, tanquam dies unus, non conferendus cum cæteris, tanquam dies primus.* Varios Authores han escrito la Vida de N. P. S. Basilio Magno, como nuestros Padres S. Gregorio Nysseno, S. Gregorio Nazianzeno, S. Ephren Syro, S. Amphilochio, los Eru-

S. Ambrosius, *lib. 2. in Exaemer.*

ditis-

ditiſsimos Bollandos, la Congregacion Iluſtriſsima de San Mauro en Francia; con otras innumerables plumas; pero la Obra preſente de nueſtro Author, le acredita uno, unico, y ſingular: y aſsi en eſta idéa, no le calificamos de primero; pero nos parece la expone con tal arte, expedicion, ſolidéz, y univerſalidad, que no tiene, ni tendrá ſegundo.

Son puntos antiquiſsimos los que deſcifra, con Expoſiciones, Declaraciones, y Diſſertaciones nuevas, renovando los mas veridicos Eſcritos, y Eſcritores de la Antiguedad, para grangearſe creditos de Sabio, Maeſtro, y Docto Eſcritor: *Doctus Scriba, ac Magiſter*, dice con ſu erudicion acoſtumbrada el P. Silveyra, *profert vetera, novis tamen expoſitionibus, ac declarationibus.* Y como trata de materias tan antiguas, poco verſadas, muy diſiciles para la averiguacion, y enredoſas para exponer à la publica luz la verdad, executarlo, deshaziendo las nieblas, que la tenían oculta, y ſatisfaciendo à las aparentes razones, que la puſieron dudoſa, es para uſurpar la comun admiracion de todos, con las palabras de Claudiano: *Miror claram eius ſolertiam, quæ res admodum difficiles, invias, parumque tritas, ita perſpicuas, pervias, exploratasque ſuo tradit, ut cunctis poſsint, cuncta eſſe meridiana luce clariora, nullis involuta tegumentis.* Quantos leyeren eſta Vida, ſus Diſſertaciones, y Notas, con una reflexion mediana, ſerán Conſortes nueſtros en la Cenſura: porque hallarán en ſu leccion mas profunda energía, y ſolidéz, que la que ſu mas apaſsionado Panegyriſta puede ponderar: *Teſtimonium operis eſt ipſum opus*, dixo el Iluſtriſsimo Cerda: *res benè geſta, non ſic benè dicta panditur auſcultantibus, quàm, ſicut geritur, exhibetur videntibus.*

P. Silvey. *tom. 3. in Evang. lib. 5. cap. 29. num. 146.*

Claudian. *de ſuo Dionyſio.*

Illuſtr. Cerd. *in Iudith, tom. 2. cap. 13. ſect. 22. n. 159.*

Con eſto concluímos, aſſegurando a V.P.M.R. no hallamos en toda la Obra, coſa que cenſurar, ſino muchas, que admirar, y aprehender: y auque trata repetidos puntos Theologicos, conſerva indemnes las verdades catholicas, rectitud chriſtiana, y Pontificios diplomas; ſin que hayamos reconocido alguna contravencion à los Decretos del Santo Tribunal: por lo que, no ſolo merece la Licencia, que pide; ſino ſe le debe mandar, que con la mayor brevedad le dé à la Prenſa, para la utilidad publica, y delicia Monaſtica; pues acaſo, con tan fervoroſo exemplo, muchos Monges nueſtros, Doctos, y Eruditos, ſe alentarán à trabajar, iluſtrando con ſus Eſcritos el explendor primitivo de nueſtra Sagrada Religion; y no ſe contentarán con ſer Sabios para sí, reteniendo ſu propria ciencia, ſin difuſion; doctrina, que el Autor nos propone, y nos puede hazer preſente, con las palabras de Cornelio Alapide: *Videte*, dice, y eſtotro nos puede decir lo miſmo, *ex his, quæ hactenùs tàm prolixè ſcripſi, me non mihi ſoli ſtuduiſſe, & vacaſſe, ſed & alijs; ut meo exemplo idem faciant alij ſapientes; nec ſatis putent, ſi ipſi ſapiant, ſed & ſapientiam ſuam alijs ſcribendo communicent.* Aſsi lo ſentímos, ſujetando en todo nueſtro dictamen à mejor correccion. En eſte Monaſterio de N. P. S. Baſilio Magno de Madrid, à 14. de Noviembre de 1735.

Cornel. Alap. *in c. 24. Eccl.*

M. D. Felix Franciſco Sanchez, Difinidor. *M. D. Pedro Ocaña.*

APROBACION DE EL R. P. M. D. ALEXANDRO AGUADO, Doctor en Sagrada Theologia, Opoſitor à las Cathedras de la Univerſidad, Calificador del Santo Oficio, y Abad del Colegio de N.P.S. Baſilio de la Univerſidad de Alcalá, &c.

DE orden de N. M. R. P. M. D. Franciſco Lozano, Abad Provincial de eſta nueſtra Provincia de Caſtilla, de N. P. San Baſilio Magno, &c. hé leído un Libro, que ſe remite à mi Cenſura, cuyo titulo es: *Hiſtoria de la Vida de San Baſilio Magno, &c.* eſcrito por el R. P. M. D. Franciſco de Bejar, Lector Jubilado en Sagrada Theologia, Abad, que fué de eſte nueſtro Colegio Complutenſe; y al preſente de nueſtro inſigne Monaſterio, y Caſa de mi Filiacion, de N.P.S. Baſilio de Madrid, &c. Y preſcindiendo de las venerables prendas, que reconoce mi pequeñéz en el Eruditiſsimo Author de eſte Libro, por el continuo trato, que en doce años hé logrado en eſte Colegio: Me parece eſta Obra por cierto digna de que con letras de Oro ſe dieſſe à la eſtampa: y que con ella ſe ſatisfarán los deſeos de los anſioſamente devo-

votos de nuestro Glorioſiſsimo Patriarca, y Religion eſclarecida, la que laſtimoſamente carecía de los heroycos hechos, y prodigios de nueſtra Columna Sagrada, promulgados en nueſtro animoſo Eſpañol Idioma; cuya omiſsion, oyendola calificar nueſtro Author vigilantiſsimo, y zeloſo de torpe arrojo en aquel ſententencioſo Cordovés Seneca: *Turpiſsima iactura eſt, quæ per negligentiam fit*, tomó devoto, y advertido la pluma, con que à el afecto mas frio inflama, en ardiente devocion à nueſtro Patriarca. Sola ſu literatura induſtrioſa, è inſondable erudicion ſacra, y prophana, pudo perfeccionar eſta utiliſsima Obra, hermoſo jardín de las mejores flores, halladas en el ameno Campo de la Igleſia, indemnes de el toſco ajamiento, con que muchas veces las ſuele preſentar un groſero manejo.

Senec. *lib.* 2. *epiſt.* 1.

Hallaſe en eſte Jardín florido la Theologia Eſcolaſtica, con el ayroſo adorno de ſus ſutilezas, afiançadas profundamente en las maximas de la Eſcritura Sagrada. La Theologia Expoſitiva, en que nueſtro Author es verſadiſsimo, ſe admira en cada linea, con el donayre de la mas genuina inteligencia. La Hiſtoria, con dilatada luz reververa en garvo, methodo, y narracion veridica; haviendoſe hecho tanto cargo nueſtro Author de eſta circunſtancia, (en todo Hiſtoriador indeléble) que los hechos, que pudiera con ſobrados fundamentos apropriarlos por ciertos, los refiere en la claſſe de dudoſos, no dando lugar ſu ventajoſa Critica à inclinar la balança à proprias glorias en duda, por no incurrir en la nota de liſonja. La Chronologia, tan dificil en eſtos tiempos, domína con uſo tan proprio, y afable, que no dexa lugar à diſputas en lo que eſtablece. La Geographia, la deſcrive tan penetrada, que parece há peregrinado toda el Aſsia, y Europa. Su Critica es tan ſólida, que evidencia ſentencioſo, lo que contradice la malicia: y lo que mas admira, tiene tan preſente todo lo que ſe há dicho ſobre cada punto que trata, que haze exceſſos à la capacidad humana ſu inteligencia. Bien advirtió nueſtro Author, de la Providencia Divina, lo que dixo Sophocles de la Fortuna: *Qui nihil agun, ijs fortuna non fert opem*: y entregandoſe à las mas impondrables fatigas de ſus eſtudioſas taréas, mereció el auxilio eſpecial de lo alto en eſta Obra: por lo que le conviene aquel elogio grande, que el Theologo aprovió à nueſtro Santiſsimo Padre, cuya Vida nueſtro Author eſcrive: *Quod diſciplinæ genus eſt, in quo verſatus non ſit? Atque ita eximiè verſatus quaſi in eo ſolo elaboráſſet? Sic nimirùm omnia complexus, ut nè unum quidem quiſquam. Singula rursùs ità ad ſummum quaſi nihil aliud præterea didiciſſet.* Pues aunque coetaneos à nueſtro Patriarca, ſe emplearon quatro Doctores de la Igleſia à deſcrivir ſus glorias, las obſcuras ſombras del largo tiempo en algo las havian confundido; pero nueſtro Abad, diſcreto, inteligente, y profundo, las coloca unidas, deſtellando brillantes luzes, de cuyos reſplandores huyen vergonçoſas impoſturas, y falſedades: hallandoſe en eſta Hiſtoria, lo que el Nazianzeno afirma de nueſtro Gran Baſilio: *Nemo Sacræ Scripturæ libros veriùs, aùt uberiùs explicavit.* En los Libros, que explicó de la Eſcritura Sagrada; por lo que la conſidero un conjunto reſpectivamente digno de aquella alabança, que mereció la maquina de eſte Mundo, quando de las manos de Dios ſe vió ſalir tan hermoſa: *Vidit Deus cuncta quæ fecerat, & erant valdè bona.*

Sophoc. *in Minoe.*

Naz. *Orat.* 20. *de laud. Baſil.*

Naz. *Orat.* 20.

En eſte verán los prudentes, que ſi en los diſcurſos afiança nueſtro Author la mas venerable gloria de nueſtra Religion, y Patriarca, nunca ſe precipita à las eſpinas ſangrientas de la vengança, ni à palabras eſcabroſas, que Valerio Maximo llama juſtificadas, y merecidas: *Ultionis quemadmodum acres ita iuſti aculei ſunt*: antes ſiguiendo aquella maxima de el Petrarcha, ſabe ingenioſa ſu modeſtia rebatir el daño con la defenſa, ſin tomar ſatisfaccion de la ofenſa: *Si ulciſcaris prius te læſeris quàm hoſtem*: porque en eſte huméa la vengança. Sigue diligente el documento, que nos dexó eſtampado aquel retablo de oprobrios nueſtro Gran Baſilio, à quien imita nueſtro Author tan à la letra, que un ápice no diſcrepa de nueſtra Santa Regla: *Ad calumnias tacendum non eſt non ut contraditendo nos ipſos ulciſcamur, ſed nè mendatio inoffenſum progreſſum permittamus.* Fixa tuvo en ſu alma aquella educacion eſtudioſa, que preſcrive à los Monges nueſtro Santo: *Atque illud quoque conſiderandum eſt ut litterarum commentatio inſtituto noſtro conveniens ſit .... & loco fabularum hiſtorias ipſis rerum mirabilitèr geſtarum denarrent*; pues ſe enſayó deſde Novicio à los mayores progreſſos Monaſticos: y haviendo ſaludado en el ſiglo la Juriſprudencia, y verſado con admiracion la Rethorica, ſe habilitó en los Clauſtros à la erudicion Sacra, à la Theologia Eſcolaſtica, perficionandoſe ultimamente en la Sagrada Hiſtoria: y,

Valer. Max. *lib.* 9. *cap.* 10.

Petrarc. *Dialog.* 110. *de Vindict.*

S. P. N. Baſil. *Epiſt.* 65.

S. P. N. Baſil. *in cap.* 15. *Regul. fuſſ. diſput.*

con-

consíderando las inceſſantes taréas del Eſtudio, obligacion de Regla en un Monge Baſiliano, ſe entregó totalmente à la leccion de todos los Libros probados, fatiga oportuna que manda nueſtro Santo, prohibiendo como tan adicto à la verdad, que toquen ſus Hijos, ni aún por de fuera, los Libros apocriphos: *Monachorum oportet ..... probatos libros lectitáre apocriphos nè attingere quidem omninò. De Patre, & Filio, & Spiritu Sancto cum nemine diſputáre, ſed Trinitatem Increatam eiuſdem naturæ totam firmè liberèque credere & confiteri & ſepercontatibus ſic reſpondére.* Siempre deſpreció nueſtro Author futiles razonamientos, de una altercacion implacable comunmente producidos: *Futiles, qui habeantur ſermones tu magnopere nè attendito, ſed ſi quæ ex divinis litteris .... te diligentem præbéto.* Solo sí diligente Aſceta Baſiliano, guarda puntual en la controverſia aquel precepto de nueſtra Santa Regla, reſervando la deciſion à los mas Sabios Doctores, con cuyo dictamen reſuelve. *De controverſijs autem, quæ inter frater interdum oriuntur illud ſtatuendum eſt; quotieſcumque aliqui inter ſe de re aliqua diſſident, non oportet contentioſe inter ſe colluctari, ſed ad alios magis idoneos iudicium transferre.* Siguiendo como buen Theologo las maximas del Doctor Angelico, à las que arreglado decide ſentencioſo, mereciendoſe el mayor aplauſo, por no vulgarizarſe en deſordenes contencioſo: *Contentio* (dice el Santo) *eſt impugnatio veritatis cum confidentia clamóris; ſic eſt peccatum mortale, ſi autem contentio dicatur impugnatio falſitatis cum debito modo acrimoniæ, ſic contentio eſt laudabilis.*

S.Baſil. *in Aſcet. cap. vel Serm. de Vit. Monaſt.*

Idem in Aſcet. cap. de Abdicrer.

S.Baſil. *in Reg. fuſſ. tract. interrog. 49.*

D.Thom. 2.2. q.38. art. 1.

Nadie puede notar à nueſtro Author de prolixo, quando refiere tan por extenſo la Genealogía de nueſtro Santo, y las maravillas tan exquiſitas, que obró Dios en ſu perſona, para hazer recomendable à la devocion chriſtiana nueſtra Religion Sagrada; pues ſe eſmeró Dios en maravillas, para que ſe mantuvieſſe ſiempre la gloria, y honra de nueſtro Divino Athleta. Refiere San Lucas prolixo la Aſcendencia de el Baptiſta, dando noticia de la *juſtificacion de ſus Padres, que vivían en tiempo de Herodes, que eran deſcendientes de la Tribu de Levi*, por la linea Sacerdotál de Aarón, à quien dividió David en veinte y quatro Familias, para evitar confuſiones, y diſcordias entre Sagrados Miniſtros: *Fuit in diebus Heródis Regis Iudææ Sacerdos nómine Zacharias de vice Abiæ & uxor illius de filiabus Aaron .... Erant autem iuſti ambo antè Deum, &c.* Dirigióſe eſta narracion tan prolixa, dice el Chryſólogo, à evitar los inſultos, que pudo ocaſionar en la Genealogía de el Baptiſta algun alienigena: *Heródes veniens ex gente aliena invaſit Regnum, violávit Sacerdotium, confudit ordinem, mutavit mores, ſprevit ſenes, Tribus miſcuit, delevit ſtemmata, corrupit genus, tulit quidquid erat Divinæ & Humanæ funditùs diſciplinæ. Ne quid ergo tale, & in ipſo Zachria crederetur admiſſum, Evangeliſta cogitur ſic referre: fuit Sacerdos nomine Zacharias, &c.*

Luc.cap.1.

D.Petr. Chryſolog. *in ſerm. 19.*

V. P. M. R. no ſolo debe dár al Author la licencia, que pide; ſino con muchos agradecimientos animarle, à que en tales taréas continúe, para no privar al bien publico, y comun de tan conocidas utilidades. Yo puedo decir, haviendo leído eſte Libro, lo que aquel gran Juriſconſulto Pedro Gregorio Toloſano, afirmó de la invencion de las Letras: *Divinum miraculum certè: conſervat enim ſcriptura, quæ hominum memoria non poteſt complecti.* Que eſta Obra es ciertamente un milagro divino: porque es un eſcrito, que conſerva lo que en la memoria de los hombres no pude caber. Sola ella es capáz de libertar al Gran Baſilio, y ſu Religion Sagrada de la muerte de el olvido. En ella, à peſar de las tyranías de el tiempo, ſe demueſtran immortales las hazañas, y proezas de nueſtro Santo. *No hai mas ſano conſejo* (dice Juan Saresbarienſe) *que perpetuar la fama de los Heróes grandes en eſcritos, quando en ellos, mejor que en bronces, ſe immortalizan ſus hechos*: y en Obras como eſta, mas tenaces que diamantes, ſe perpetuan ſus acciones. No es dudable lo mucho, que diſtan de nueſtro tiempo, nueſtro Gran Baſilio, y principio de ſu Religion Sagrada, por la mayor ancianidad, que goza: y por lo miſmo debe ſer mas de eſtimacion el trabajo de eſte nueſtro Docto, y Erudíto Maeſtro en tan ſagrada fatiga; pues nos pone à la viſta heroycidades, que diſtan catorce ſiglos de nueſtra preſencia, con tanta viveza repreſentadas, que la devocion ſe inflama, como ſi las viera. Igual tyranía, querría en eſtos tiempos exercer contra la Igleſia aquel Juliano Apoſtata, quando interpuſo ſilencio al Cielo: *Cum aperuiſſe ſigillum ſeptimum, factum eſt ſilentium in Cœlo quaſi media hora.* Y dice el Padre Viegas: *Fuerunt qui exiſtimarent hoc quaſi mediæ horæ*

Petr. Gregor. Toloſ. *lib. 16. de Repub. c. 2. num. 1.*

Ioann.Saresb. *in Prolog. de Polit. Curian.*

Apocal. *cap. 8. verſ. 1.*

Vieg. hic.

ſilentio perſecutionem Eccleſiæ ſub Iuliano Apoſtata comprehendi, privando embidioſo de la ſutileza de el Gran Baſilio, y el Nazianzeno, las Eſcuelas de erudicion à los Chriſtianos: *Ad hæc* (dice Nicephoro Caliſto) *nè Chriſtiánórum pueri Græcæ diſciplinis erudirentur..... Scholas vè publicas frequentarent, lege cavit: Nè linguis eorum, inquit acumine perpollitis facilè diſputatoribus noſtris reſiſtere, & ſacra quidem ſua amplificare. Religiónem autem noſtram refellere facilè queant. Non parvum enim dolórem movére Gregorius, & Baſilius, Cappadoces, qui omnigenam artem ſuam rebus multis declaraverant*: para que no trataſſen de Letras, ni Eſtudios, juzgando por eſte diabolico arbitrio, hazer callar la gloria de Dios, y cerrar el paſſo à ſus divinas alabanças: porque nueſtro Author recapitule tantas maravillas de Dios en la Vida de el Gran Baſilio, que ſe aturdirá todo el intempeſtivo eſquadrón Ethereodoxo, y ſe alentará catholicamente fervoroſo el Gremio Chriſtiano à imitar las proezas de nueſtro Santo. Por todo lo qual juzgo ſer eſta Obra digna de que con la mayor preſteza ſalga à la luz publica. *Salvo in omnibus, &c.* En eſte Colegio de nueſtro Gran Padre San Baſilio de Alcalá, à 22. de Enero de 1736.

Nicéph. Caliſt. lib. 10. cap. 25.

M. D. Alexandro Aguado.

LICENCIA DE LA ORDEN.

NOS el Maeſtro Don Franciſco Lozano, Predicador de ſu Mageſtad, y Abad Provincial de la Provincia de Caſtilla, Orden de nueſtro Padre San Baſilio, &c. Por el tenor de las preſentes concedémos nueſtra bendicion, y licencia (por lo que à nos toca) al R. P. Lector Jubilado Don Franciſco de Bejar, Abad actual de nueſtro Monaſterio de Madrid, para que pueda imprimir la *Vida de nueſtro Padre San Baſilio Magno, con ſus Notas, y Diſſertaciones*, conſtandonos tenerla aprobada de nueſtra orden los Padres Maeſtros, à quienes para eſſe fin ſe la remitímos. Y para que conſte, mandamos dár, y dimos las preſentes, firmadas de nueſtra mano, ſelladas con el Sello de nueſtro Oficio, y refrendadas por nueſtro Secretario, y de la Provincia. En dicho Monaſterio de Madrid à dos de Diciembre de mil ſetecientos y treinta y cinco.

M. D. Franciſco Lozano,

Abad Provincial.

Por mandado de ſu P. M. R.

P. Lect. Jubilado D. Juan Martinez,

Secretario Provincial.

APROBACION DEL R. P. M. FR. MANUEL JOSEPH

de Medrano, Presentado del Numero de la Provincia de España, del Orden de N. P. S. Domingo, y su Chronista General, Prior que há sido de los Conventos de Talavera, y Guadalaxara: y actual Secretario de la Provincia de España, &c.

DE orden del señor Lic. D. Antonio Vazquez Goyanes, Inquisidor Ordinario, y Theniente de Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, &c. Hé visto la Vida del Gran Padre, y Patriarca San Basilio, escrita por el R.mo P.M.Fr.Francisco de Bejar, Lector Jubilado en Sagrada Theología, y Abad del Monasterio de San Basilio Magno de esta Corte, &c. Parece desatencion descuidada, à la obediencia de tanto precepto decir, *bé visto*, quando debia expressar *havia leído*; y es puntualidad correspondiente à la valentía, con que el docto pincél del Author há dibujado las lineas del mayor Heróe de la Grecia: porque describe con tan dulce energía, las sublímes acciones, y admirables exemplos del *Gran Basilio*, que parece habla mas con el assombro de los ojos, que con la instruccion, y deleyte de los oidos. Pone, como de vulto, las perfectíssimas imagenes de tantas Virtudes, que hallaron proporcionado Templo en el espiritu prodigioso de Basilio: y à pesar de tantos siglos vence la distancia, lo primoroso de la noticia.

Alguna eloquencia de las que merecieron al delicado examen de la antiguedad mas aplauso, confessó haverse esterilizado en la noble abundancia de su objeto: (A) hiperbole, que fabricó la lisonja, para alabança excessiva de un Heróe profano; pero que siendo propria, y aún no bastante à los gigantes meritos del Gran Basilio, en vez de agotar, hizo mas fecundo el numen devoto de su amante hijo, que hallando proporcion la dificultad, supo explicar toda la gloria de su Santissimo Patriarca, sin confundirse entre los multiplicados esplendores de su belleza.

Grande llamó la Magestad de Christo por San Matheo à un Sabio, que siendo todo luz, supo unir la illuminacion con la llama, (B) adelantando à las lecciones, que dictan, la eficacia de los exemplos, que avassallan. Y el Angelico Doctor, Interprete profundo, y verdadero de estos mysteriosos sentidos, dixo, que esta recomendacion de sus Discipulos, dilataba las expressiones del aplauso à la esfera de los gloriosos Theatros de la Iglesia Triunfante, y Militante, como que la voz gloriosa del Impyreo, dilate sus ecos à la aclamacion, aún en el Mundo. Tal parece el Gran Basilio, retratado por su Hijo en esta doctissima Imagen de su Vida: porque resuenan las Virtudes, que refiere su eloquencia, como los ecos de los acentos, que celebran à Basilio en la Gloria.

De otro Escritor docto, y Prelado, nos dice tambien el Evangelio, que para acreditar su sabiduría, saca, como de un Thesoro, noticias antiguas, y nuevas. (C) Las del Gran Basilio, superiores à los dominios del tiempo se conservaron, como recreo dulce de la Christiandad en los siglos. Pero no haviendo faltado, quien disputasse, ò pretendiesse turbar la serie de sus glorias; este Doctissimo, y amante Hijo, desembolviendo los Archivos de la antiguedad, restituye à su justo dueño en la possession: y lo que mas debe celebrarse, acompañado con la modestia el estylo, para que se vea lidia por obligacion, y no por thema, como quien arguye, y no como quien ofende. (D)

En la eloquencia de la Esposa, se admira unido lo silencioso, con lo elegante, siendo la misma vergonçosa purpura, que la ciñe los labios, la que la haze prorrumpir en suaves, y dulces acentos. (E) Porque se entienda, que la verdad no necessita para su victoria, y su decóro, salir de los canceles de lo modesto: antes bien en aquella misma detencion con que à vezes enmudece, assegura la eficacia con que rinde. Assi describe la valentía triunfante de un Doctor mi Angel Santo Thomás. (F) Assi nos trata el Padre Maestro la de su Gran Patriarca San Basilio; y assi, Apeles Christiano, se enamoró tan perfectamente de esta hermosa virtud al copiarla, que la retrata con propriedad, quando la imita.

Toda la Grecia fué Theatro de los ardores sabios de Basilio, tan confederado con la verdad, que aún la salud corporal de un Principe, dependió de la vista de

sus

(A) *Inopem me copia fecit.* Horatius *in Arte Poetica.*

(B) *Hic magnus vocabitur in Regno Cœlorum.* Matth. 5.

Hic magnus, scilicèt, merito in Ecclesia Militante, & magnus præmio in Regno Cœlorum, id est in Ecclesia Triunfante. D.Thom. hic.

(C) *Simile est Regnum Cœlorum homini Patri Familias, qui profert de thesauro suo nova, & vetera.* Matth. 13.

(D) *Heu, heu modestia, quomodo ubique pulchrum quid, & gloriam bonam inter mortales affert?* Eurip. *in Hippolito.*

(E) *Sicut vita coccinea labia tua.* Cant. 4.

(F) *Sic S. Doctores sua prædicatione ad unitatem fidei, & dilectionis multitudinem fidelium, in Ecclesia nectunt, & in unum decorem redigunt.* Div. Th. hic.

(G) *Basilium accersit: quo præsente puer cæpit convalescere. Verum, vocatis à Valente ad visendum puerum hæreticis, paulo post moritur.* Ecclesia in Offic.

(H) *Origo ipsa iam gloria est: laus nobilitati connascitur. Idem vobis est dignitatis, quod vitæ principium: honor amplissimus vobiscum gignitur, ad quem vix maturis ætatibus pervenitur::: qui tot annis continuis simul explendet claritate virtutis. Etquamvis rara sit gloria, non agnoscitur in tàm longo stemmate variata.* Casiod. *l.3. Variar. in columna ignis per noctem.*

(I) *Fons erat in medio Paradysi.* Gen. 2.

sus luzes, y de la distancia de los Heréges. (G) Iluminó todo el Oriente, poblandole de Antorchas exemplares, que con duplicados rayos de Ciencia, y de Santidad, formaron un hermoso Cielo de toda aquella dichosissima Region, y traspassando los activos reflexos à Mediodia, y Occidente: Multiplica, con hermosa facundía, los esplendores de la sabiduría, y virtud en tantos renuevos, que como Hijos de aquel tenìz principio, sirve à la Iglesia de Escudo, y de adorno; (H) convirtiendose sin duda la Columna de fuego, que otro tiempo brilló guia, y defensa del Pueblo de Israél, en la Fuente del Paraíso, que dilatandose de un caudal à muchos brazos, y de estos à copiosos Rios, sirven de perenne saludable riego, à la utilidad de todo el Mundo. (I)

Toda esta crystalina pompa de aguas de sabiduría, de luzes de charidad, de incendios fecundos, y de cauces sabios, se vén con gustoso embeleso en la Vida, que el R.mo P. M. Bejar nos escrive del Gran Basilio: porque como el Glorioso Patriarca fué en sí, y en su fecundidad Religiosa, Paraíso, y Cielo, flores, y frutos de virtudes, y ciencia, forman para la imitacion unidad la idéa, que ostentó con tantos esmeros en tan robusto principio la Gracia.

Confiesso haverme extraviado de mi assunto, impelido agradablemente de la belleza del objeto; pero aún juzgo, no estoy tan distante, que en esta misma expression, no califique la importancia, y utilidad de la Obra, que proponiendo tan altos motivos, para el exemplo, y la imitacion, recrean al mismo tiempo el espiritu, y nos hazen presente aquella grande alma, que à esfuerços eminentes de la virtud, supo conseguir perpetua la aclamacion de sus meritos. Con que puede V. A. conceder al Author la licencia que solicita; pues no desviandose, ni en un ápice, de los Dogmas de nuestra Santa Fé, ni de las buenas costumbres, excita, con mucho imperio, el amor à las Virtudes Christianas. Asi lo siento en este Convento de mi Glorioso Patriarca Santo Domingo el Real de Madrid. Septiembre 14. de 1735.

M. Fr. Manuel Joseph de Medrano.

LICENCIA DE EL ORDINARIO.

NOS el Licenciado Don Antonio Vazquez Goyanes, Theniente Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, Sede-vacante, &c. Por la presente, y por lo que à Nos toca, damos Licencia para que se pueda imprimir, è imprima el Libro, intitulado: *Historia de la Vida de San Basilio el Magno, Arçobispo de Cesaréa, Doctor de la Iglesia, Patriarca, y Fundador de los Monges, con Notas, y Dissertaciones, &c.* Compuesta por el R.mo P. M. D. Francisco de Bejar, Abad del Monasterio de San Basilio de Madrid, &c. Atento que de nuestra orden hà sido visto, y reconocido, y no contiene cosa opuesta à nuestra Santa Fé Catholica, y buenas costumbres. Dada en Madrid à 16. de Julio de 1735.

Lic. D. Antonio Vazquez Goyanes y Quiroga.

Por su mandado,

Isidro Martinez.

APRO-

APROBACION DEL R.mo P. M. Fr. FRANCISCO MONTIEL de Fuentenovilla, de el Orden de Nuestra Señora de el Carmen, de la Antigua, y Regular Observancia, Prior que há sido dos vezes de su Convento de Madrid, Ex-Provincial de esta Provincia de Castilla, Examinador Synodál de este Arçobispado de Toledo, y Calificador de el Supremo Consejo de la Santa, y General Inquisicion, &c.

M. P. S.

VIENDO la Vida milagrosa, y heroycas virtudes de los Santos dignos assuntos, con que se excita sincéramente, y con utilidad espiritual, la devocion christiana. Por la presente Obra, en que se manifiestan las heroycas virtudes, gloria, y grandezas del Glorioso Patriarca S. Basilio el Grande, Phenix de la Grecia, es benemerito su Author el R. P. M. D. Francisco de Bejar, dignissimo Abad de el Monasterio de Monges Basilianos de esta Corte, por su mucha erudicion, cordura, piedad, y solidéz de doctrina, de la mayor alabança, sin que en todo su Libro halle mi cortedad cosa digna de nota: Pero obedeciendo el mandato de V. A. en que expressa su precepto, de que yo vea, y regiltre este Libro; despues de haver examinado, con la diligencia, y atencion, que me há sido posible, la Historia de la maravillosa Vida de tan excelso Patriarca, la hé hallado por todas partes ajustada à la dignidad de el assunto: à la verdad de la materia: y à la conveniencia de el estylo: tres condiciones, en que se cifra la dificultad, que juntamente son la loa de una digna Historia, y de qualquiera Escritura.

El assunto es tan digno, que no há sido poco esfuerço de el Author el emprehenderlo. Ni será pequeña alabança suya, el no agraviarlo con la pluma. Es el assunto la Vida de el Gran Patriarca San Basilio. Y el P. M. Bejar, atento, y discreto Zahori de la Antiguedad, apoya con llaneza de estylo el assunto de la Historia de la Vida de su Santissimo Patriarca, con singular erudicion. Y haziendo una bien labrada cadena de la grande sabiduría, milagros, y excelsas virtudes de el Santo Patriarca, que concluye su intento, tan lexos de solicitar aplausos, que puede decir lo que Macrobio: *Non ego ventosæ plebis suffragia venor*: y tan sin aliño afectado, que con Seneca, llama al Lector à lo provechoso de la verdad, no à la lisonja dulce, que deleyta: *Ad res auditores moveantur, non ad verba composita, alioquin nocet illis eloquentia, si non rerum cupiditatem faciat, sed sui.* No escrive ambicioso de la gloria de Historiador, deseoso sí de manifestar las Glorias de su Santissimo Patriarca, y la antigua grandeza de su Religion excelsa, cubiertas hasta ahora, ò con el polvo de antiguedad, ò con el moho de algunas, y muchas contradicciones. Las acciones heroycas, cuyas noticias confunde la antiguedad de el tiempo, de la misma antiguedad deben apoyarse, para assegurar su certidumbre, como dixo el Blesense: *De tenebris ignorantiæ ad lucem scientiæ non ascenditur, nisi antiquorum scientia propensiore studio relegantur.* Y el Author de esta Obra, siguiendo el consejo de el Paciente Job: *Interroga generationem pristinam: & diligenter investiga Patrum memoriam.* De el inestimable thesoro de los Libros de los Padres Antiguos, coetaneos de su Gran Padre San Basilio: de las Obras de el mesmo Santo Doctor: y de otros Clasicos Autores de segura fé, con notable erudicion, y trabajo infatigable comprehende, y reduelve los mas intrincados puntos de Historia tan portentosa: *Qui profert de thesauro suo nova & vetera*, manifestando muchos sucessos milagrosos, que la antiguedad havia sepultado: y aún la emulacion obscurecido, siguiendo en todo el consejo de el Eminentissimo Baronio, en su Prefacion Historica: *Non enim doctas fabulas sequuti sumus hæc scribentes (dicimus confidenter) sed gravissimis usi testibus quos ipsa cartarum margine ore singulo-*

Job, *cap.* 8. *vers.* 8.

Baron. *in Præfat. tom.* 1. *Annal.*

gulorum Auctorum nè moleſtum præ nimia longitudine texamus cathalogum facilè demoſtravit.

Suele ſoſpechar algunas vezes el vulgo ignorante, que en los Eſcritos Hiſtoriales de la Vida de los Varones heroycos, tiene ſu imperio la adulacion, y particular paſsion: mayormente, y mayor, quando el Author, por ſer Hijo, por la Profeſsion Religioſa, de el Santo Patriarca, cuya Vida eſcrive, manifieſta noticias heroycas, acciones que há obſcurecido, y deſluſtrado el tiempo por antiguas. Pero el Author de eſta Obra Hiſtorial de la Vida de el Santo Patriarca San Baſilio, aunque eſcrive, y ſaca à luz muchas eſpeciales noticias, que antes ocultaban las ſombras de la ignorancia, todo es lo que parece mas veridico: y lo que con infatigable trabajo hà viſto en los Authores Claſicos, en Santos Padres Antiguos, en Actas de Concilios, con Chronologias puntuales, y en los Modernos de mas ſegura fé: Sacando à la luz publica, con ſingular acierto, la Gloria, la Antiguedad, la Nobleza, y las Excelencias de ſu Santo Patriarca, y de ſu Monaſtica Religion, ſin el menor rieſgo de ſer notado de adulador: eſcollo en que ſuelen tropezar las plumas de mayor buelo. Antes bien dice lo que ſabe, con toda ſinceridad juicioſa, ſiguiendo el dictamen de el Señor San Auguſtin: *Geſtarum rerum Scriptores, qui vel Hiſtorias, vel Annales litteris commendarunt cum plurimum tùm antiquitatis memoriam tùm etiàm ad adiuvandum rerum publicarum adminiſtrationem Scriptorem monumenta prodeſſe videantur.*

En la verdad, y fé de las glorias, y grandes, y heroycas virtudes, y virtuoſas obras de el excelſo Patriarca San Baſilio, (que es la ſegunda parte de eſta Cenſura) ninguna, por mas atenta, y eſcrupuloſa que ſea, hallará en que tropezar, ni en que recelarſe: porque haviendo el Author, con laborioſo eſtudio, y eſtudioſo cuidado, regiſtrado, y leído las Obras inmenſas, y copioſos Eſcritos de ſu Gran Padre, para demoſtrar, y hazer patentes lo heroyco de ſu Vida, y milagroſas acciones: y aſsimiſmo emprehendido el inmenſo eſtudio de infinitos Authores Antiguos, y Modernos, Sagrados, y Prophanos, para que ſu Obra ſalga à luz con toda perfeccion, no queda lugar, para que ſe dude de la verdad de lo que eſcrive: mayormente, quando todo lo prueba, y confirma con Santos Padres, y otros Authores coevos de el Santo: y con algunos, que fueron inſeparables Compañeros en ſus largas peregrinaciones, por las dilatadas Provincias, y Deſiertos de Egypto, Paleſtina, Syria, Meſopotamia, y Aſsia, con las dilatadas Soledades de el Ponto.

Algunos Authores han ſolicitado obſcurecer la verdad de la Hiſtoria de el Gran Patriarca San Baſilio, y de ſu antiquiſsima Religion; pero el Author de eſta Obra la pone tan clara, y manifieſta, que tiene en sí miſma la defenſa, como dictó el Señor San Bernardo: *Veritas ſola liberat, ſola ſalvat, ſola labat.* Deſpues que el Apoſtol Pedro hirió à Malco; aunque los Soldados tuvieron la ſacrilega oſſadía de prender à Chriſto, no ſe atrevieron à la vengança de la herida en Pedro: porque Pedro ſacó la eſpada para defender la verdad: *Ego ſum veritas*: y la miſma accion de ſacar por la verdad la eſpada, le ſirvió contra un eſquadrón, de defenſa. No tiene la verdad reſiſtencia, que pueda poſtrarla; pero tambien es cierto, que algunas vezes neceſsita de fuerça, para que no quede oculta: *Eſt interdùm ita perſpicua veritas, ut eam infirmare nulla res poſsit: Tamèn eſt adivenda interdùm vis veritati ut eruatur.* Conociendo el Author de eſte Libro, que ſiendo nueſtra codicia tan intereſſada, no podía enamorarſe, ni aún de la verdad deſnuda, la viſte ſu ingenio, con el trage que pide ſu defenſa. Pide la verdad, para ſu adorno, la *modeſtia*; pues dicha ſin templança, declinará en oſſadia; pide dulçura, para que alhagando el cariño, arraſtre el entendimiento. Y aſsi dixo San Pablo: *Sermo veſter ſemper in gratia ſit ſale conditus*: y leyó Cornelio, *ſuavis, iucundus, & gravis.* Y pide eloquencia, para que con la elegancia ſe mueſtre mas poderoſa: *Veritas, licèt poſsit ſine eloquentia defendi tamèn claritate ac nitore ſermonis illuſtranda quodammodo differenda & potentiùs in animos influat.*

Bern. *de Grac. humil.*

Matth. 28. Ioann. 14. v. 6.

Cicer. *pro Quintio.*

Ad Coloſenſ. *cap.* 4. *v.* 1.

Lactant. *lib.* 3. *de falſ. Relig. cap.* 1.

Viſte el Author ſu Obra, y eſcrito con eloquencia: porque ſi eſta es, *copioſè loquens ſcientia*: es tan grande la abundancia, con que prueba, y reſuelve

todas

todas las dificultades, que se ofrecen, en proseguir su assunto, que le haze copioso, vario, y dulce. Yá es tiempo, que declarémos la conveniencia de el estylo, que es la perfeccion de qualquiera Escrito, y declara la excelencia de la Historia: y si el estylo (que es el ropage, y vestidura de la materia que se trata, y escrive) debe acomodarse à la dignidad, y propriedad de ella, para decentemente vestirla, y adornarla, ninguno mas proprio, acomodado, y concerniente à la materia de este Libro, que el que usa el Author en su escritura. Es la materia grave, devota, religiosa, y tambien lo es el estylo con que está dispuesta. Las palabras proprias, las frasses elegantes, la cadencia sonóra, las vozes significativas, y todo el corriente de el decir, puro, claro, y suave: y que está pidiendo devocion. Las narraciones breves, las digressiones necessarias, los transitos de una materia à otra enlazados, dependiente lo que se dice, con lo que se acaba de decir, su doctrina, y moralidad provechosa: y apoyada con testimonios, y enriquecida con sentencias: Y finalmente, tal es el lenguage, que siendo agradable à los Doctos, es para los indoctos sin tropiezo.

Examinada la Historia de el Gran Padre San Basilio, la hallo ajustada à la dignidad de el assunto: à la verdad de la materia: y à la conveniencia de el estylo. Por todo lo qual juzgo: *Et opus pulchrum, validum, sublimè, varium, elegans, purum, speciosum, & cum magna Auctoris laude difussum.* De quien puede decir mi afecto, lo que Plinio de Pompeyo Saturnino: *Amabam Pompeyum Saturninùm, laudabam eius ingenium, etiam antequam scirem, quàm varium, quàm flexibile, quàm multiplex esset, nunc autem me totum tenet, habet, possidet.* Sin que por este motivo, sea sospechosa la Censura, con que juzgo debe darsele la Licencia para la Prensa. *Salvo, &c.* En este Real Convento de el Carmen de Observancia de Madrid, y Agosto 13. de 1735.

M. Fr. Francisco Montiél de Fuentenovilla.

SUMA DE EL PRIVILEGIO.

TIENE Privilegio de el Rey nuestro Señor el P. M. D. Francisco de Bejar, Abad de el Monasterio de San Basilio de esta Corte, &c. para poder imprimir, y vender este Libro, intitulado: *Historia de la Vida de San Basilio Magno, Arçobispo de Cesaréa, &c.* por termino de diez años, sin que ninguna otra persona le pueda imprimir, ni introducir de otros Reynos, sopena de incurrir en las penas impuestas por las Pragmaticas de su Magestad, como mas largamente consta de su original, refrendado en San Ildephonso à veinte y ocho de Julio de mil setecientos y treinta y cinco, y firmado por Don Francisco de Castejón, &c.

FEE DE ERRATAS.

PAG. 4. col. 2. lin. 47. Patriacado, lee *Patriarcado*. Pag. 11. col. 1. lin. 49. experimento, lee *experimento*. Pag. 47. col. 1. lin. 44. potentoſo, lee *portentoſo*. Ibid. lin. 52. tranſpeperencia, lee *tranſparencia*. Pag. 75. col. 1. lin. 16. eſtupro, lee *eſtrupo*. Ibid. col 2. lin. 36. eſtupro, lee *eſtrupo*. Pag. 76. col. 1. lin. 18. las, lee *les*. Pag. 85. col. 2. lin. 45. Soleledad, lee *Soledad*. Pag. 93. col. 2. lin. 30. propable, lee *probable*. Pag. 100. col. 2. lin. 16. havian, lee *havia*. Pag. 129. col. 2. lin. 14. la, lee *lo*. Pag. 171. col. 2. lin. 33. anteriores, lee *exteriores*. Pag. 185. col. 1. lin. 43. Camerero, lee *Camarero*. Pag. 211. col. 2. lin. 16. Vandoleleros, lee *Vandoleros*. Pag. 212. col. 1. lin. 42. inncendios, lee *incendios*. Pag. 216. col. 2. lin. 3. Euſtaacio, lee *Euſtacio*. Pag. 243. col. 1. lin. 45. no es, lee *nos es*. Pag. 265. col. 2. lin. 14. deſolucion, lee *diſolucion*. Pag. 274. col. 1. lin. 45. de ſu deſtierro à la America, lee *de ſu deſtierro*. Pag. 329. col. 2. lin. 27. Capa, lee *Copa*. Pag. 360. col. 2. lin. 48. Annaleſsis, lee *Annalyſsis*. Pag. 385. col. 1. lin. 50. de dela, lee *de la*. Pag. 392. col. 1. lin. 21. in ſuæ, lee *in ſua*. Pag. 412. col. 1. lin. 58. ſus Monges, lee *ſus mugeres*. Pag. 419. col. 1. lin. 16. al modo, lee *al todo*. Pag. 439. col. 1. lin. 20. prædicatæ, lee *prædicate*. Pag. 442. col. 2. lin. 56. que el Niceno, lee, *que es el Niceno*. Pag. 443. col. 1. lin. 4. Monaſterio, lee *Monaſtico*. Pag. 445. col. 2. lin. 51. præcaptum acceptatium, lee *præceptum acceptatum*. Pag. 447. col. 1. lin. 47. pueda, lee *puede*. Pag. 456. col. 1. lin. 25. en Eſpaña, lee *de la Epeé*. Pag. 461. col. 1. lin. 45. authoridades, lee *authorizadas*. Pag. 462. col. 1. lin. 30. hiemns, lee *biems*. Pag. 466. col. 1. lin. 40. 732. lee 372. Pag. 469. col. 2. lin. 18. lece, lee *lee*. Pag. 481. col. 1. lin. 46. algugunos, lee *algunos*. Pag. 482. col. 1. lin. 13. abſtererre, lee *abſterrere*. Pag. 483. col. 2. lin. 35. frutum, lee *fructum*. Pag. 484. col. 1. lin. 9. pſugnæ, lee *pugnæ*. Pag. 486. col. 1. lin. 16. ladaeban, lee *ladeaban*. Pag. 489. col. 2. lin. 32. amaſsiſti, lee *amiſsiſti*. Pag. 491. col. 1. lin. 4. mira, lee *miraron*. Ibid. col. 2. lin. 11. atris, lee *Patris*. Pag. 492. col. 1. lin. 27. de Pide, lee *de Fide*. Pag. 494. col. 1. lin. 41. Eſcriros, lee *Eſcritos*. Pag. 521. col. 1. lin. 24. los, lee *lo*. Pag. 529. col. 1. lin. 32. Iuliani, lee *Iuliane*. Pag. 550. col. 2. lin. 34. le dexó, lee *la dexó*.

Hé viſto la *Hiſtoria de la Vida de San Baſilio Magno, Arçobiſpo de Ceſaréa en Capadocia, Doctor de la Igleſia, Patriarca, y Fundador de los Monges, con Notas, y Diſſertaciones Hiſtoricas, Theologicas, y Eccleſiaſticas*, eſcrita por el R. P. M. D. Franciſco de Bejar, Lector Jubilado en Sagrada Theología, y Abad de el Monaſterio de San Baſilio Magno de eſta Corte, y con eſtas erratas correſponde à ſu Original. Madrid, y Março 2. de 1736.

Lic. D. Manuel Garcia Aleſſón,

Corrector General por ſu Mageſtad.

TASSA.

DON Miguél Fernandez Munilla, Secretario del Rey nueſtro Señor, ſu Eſcrivano de Camara mas antiguo, y de Govierno del Conſejo: Certifico, que haviendoſe viſto por los Señores de él un Libro, intitulado: *Hiſtoria de la Vida de San Baſilio el Grande, &c.* ſu Author el R.P.M.D. Franciſco de Bejar, Lector Jubilado en Sagrada Theología, y Abad en el Monaſterio de S. Baſilio el Magno de Madrid, que con Privilegio de ſu Mageſtad, concedido al ſuſodicho por tiempo de diez años, há ſido impreſſo, taſſaron à ocho maravedis cada pliego: y dicho Libro parece tiene ciento y quarenta y uno, ſin principios, ni Tablas, que à eſte reſpecto importa mil ciento y veinte y ocho maravedis; y al dicho precio, y no mas, mandaron ſe venda, y que eſta Certificacion ſe ponga al principio de cada Libro, para que ſe ſepa el à que ſe há de vender. Y para que conſte lo firmé en Madrid à 9. de Março de 1736.

D. Miguèl Fernandez Munilla.

TABLA

TABLA,

Y RESUMEN DE LOS CAPITULOS, QUE CONTIENEN LOS SEIS LIBROS DE ESTA HISTORIA.

LIBRO PRIMERO.

CAP. I. Elogios generales, è indicios de la Nobleza de San Basilio.

Cap. II. Patria, y estado del Mundo, quando nació el Santo.

Cap. III. Memorias de sus Santos Padres, Abuelos, y Visabuelos.

Cap. IV. Noticias de sus Ilustres, y Santos Hermanos.

Cap. V. Prosiguen las insignes memorias de sus Santos Hermanos.

Cap. VI. De San Gregorio Nysseno su Hermano.

Cap. VII. Concluyense las memorias de sus Hermanos, y noticianse las virtudes de sus Parientes.

Cap. VIII. Educacion del Santo por Santa Macrina su Abuela.

Cap. IX. Puericia de San Basilio, y lo que aprovechò en la educacion de su Padre.

Cap. X. Estudios de el Santo en Cesarèa, y Constantinopla.

Cap. XI. Viage de el Santo à Athenas, y amistad con el Nazianzeno.

Cap. XII. Sucessos notables del Santo en Athenas.

Cap. XIII. Maestros de el Santo en Athenas, y sus Condiscipulos.

Cap. XIV. Memorias de Juliano Apostata, hasta sus Estudios en Athenas.

Cap. XV. Escrive el Santo à Apolinar. Tiene revelacion para que dexe las Ciencias Prophanas, y resuelve salir de Athenas.

Cap. XVI. Sale el Santo de Athenas, y determina visitar los Santos Lugares de Jerusalèn. Raros sucessos de este viage.

Cap. XVII. Visita el Santo los Santos Lugares con Ebulo, y se baptiza en el Jordàn.

LIBRO SEGUNDO.

CAP. I. Llega el Santo à Cesarèa. Passa al Ponto à vèr à su Madre, y Hermana. Instanle los Cesarienses à que se emplee en la Oratoria.

Cap. II. Renuncia el Mundo, excitado de su Hermana Santa Macrina. El Sophista Libanio admira su mudança de vida.

Cap. III. Sabe el Santo la detencion del Nazianzeno. Diversos viages, que haze à Egypto, y Syria.

Cap. IV. Refierense los mas famosos Solitarios de Egypto, Palestina, y Syria, quando visitò el Santo estos Desiertos.

Cap. V. Motivos, que tuvo el Santo para escrivir los Morales.

Cap. VI. La amistad, que tuvo el Santo con Eustacio, y sus Discipulos.

Cap. VII. Retirase el Santo al Desierto de el Ponto.

Cap. VIII. Respuesta de el Nazianzeno. Admirables progressos de los dos Santos.

Cap. IX. Pobreza suma de el Santo, y sus empleos en el Desierto.

Cap. X. Agregase al Santo el Nazianzeno en el Desierto del Ponto. Sus operaciones el año de 362.

Cap. XI. Escusase el Santo de ir à Neocesarèa. Quexase al Magistrado de

la violencia de un Miniſtro. Socorre à los Pobres en tiempo de hambre.

Cap. XII. Eſcrive el Santo diverſas Cartas en el Deſierto.

Cap. XIII. Defiende el Santo à diverſos Obiſpos, convenciendo à los Hereges.

LIBRO TERCERO.

CAP. I. Eſtado de la heregìa de los Arrianos. Depravados intentos de Juliano en eſte tiempo.

Cap. II. Inſtituye el Santo la Orden. Dà Reglas para Cenobitas, y Anacoretas, y funda el primer Monaſterio.

Cap. III. Dàſe noticia de la Regla de el Santo.

Cap. IV. Apuntanſe las principales prerrogativas de la Religion, y Regla.

Cap. V. Continùaſe lo propueſto. Separaſe nueſtro Santo de el Arçobiſpo de Ceſarèa, por haver firmado en Rimini.

Cap. VI. Ordenaſe el Santo de Sacerdote. Predica en la Igleſia de Ceſarèa, y explica el Libro de los Proverbios.

Cap. VII. Perſigue à la Igleſia Juliano. Eſcrive al Santo, prometiendole ſus favores, y el Santo deſprecia ſus promeſſas.

Cap. VIII. Pide Juliano al Santo mil libras de Oro. Repreſenta el Santo ſu impoſsibilidad. Prendele Aproniano. Eſcrive el Santo à Juliano.

Cap. IX. Previeneſe Juliano para la Guerra de Perſia. Valeſe una muger del Santo, para que la pagaſſe el Preſidente de la Provincia lo que la debìa. Prodigio de eſte ſuceſſo.

Cap. X. Reſuelve Juliano ſu viage à la Perſia. Paſſa por Ceſarèa, donde ſe declara contra el Santo, y los Ceſarienſes.

Cap. XI. Previene el Santo à los Ceſarienſes ſu peligro. Diceles prevengan varios dones para aplacarle. Acude el Santo al Cielo, convocandolos al Templo de Nueſtra Señora de el Monte Didymo.

Cap. XII. Apareceſe Maria Santiſsima al Santo. Manda à S. Mercurio quite la vida à Juliano. Dàle la Virgen al Santo un Libro en blanco, mandandole eſcriva el Hexameròn.

Cap. XIII. Aclama el Exercito Emperador à Joviano. Deſazonaſe el Santo con el Arçobiſpo de Ceſarèa, y ſe retira al Ponto.

Cap. XIV. Calumnianle al Santo los Hereges por ſu retiro. Blaſpheman de ſu zelo en eſtender la Religion.

Cap. XV. Muere Joviano, deſpues de haver reſtituìdo el Labaro. Añadele S. Baſilio el Alpha, y Omega. Eligen por Emperador à Valentiniano.

LIBRO QUARTO.

CAP. I. Juſtifica el Santo ſu retiro al Ponto con la Igleſia de Ceſarèa.

Cap. II. Juntaſe el Concilio de Lampſaco. Aſsiſte à èl San Baſilio. Eſcuſaſe de concurrir al Concilio de Tyania; pero concurre.

Cap. III. Declaraſe Valente enemigo de la Igleſia, favoreciendo à los Arrianos. Camina à Ceſarèa. Llaman al Santo los Ceſarienſes.

Cap. IV. Llega el Santo à Ceſarèa, y defiende la Igleſia contra Valente.

Cap. V. Operaciones de San Baſilio el año de 366. y 367.

Cap. VI. Hazañas de el Santo en la Igleſia de Ceſarèa, ſiendo Presbytero.

Cap. VII. Muere Euſebio, Arçobiſpo de Ceſarèa. Mueveſe inquietudes ſobre la eleccion de Arçobiſpo. Vneſe el Nazianzeno, ſu Padre, y San Gregorio de Samoſates, para que fueſſe electo nueſtro Santo.

Cap. VIII. Eleccion en el Santo. Principios de ſu Govierno.

Cap.

Cap. IX. Ordena San Basilio la Missa. Milagros de su methodo, y celebracion.

Cap. X. Aplicase el Santo à socorrer la Ciudad de Cesarèa en sus conflictos. Cartas à Libanio, y à otros.

Cap. XI. Manda fabricar el Santo un Hospital sumptuoso para los Leprosos. Funda un Monasterio contiguo al Hospital. Su charidad, y amor à los Monges. Instituye las Ordenes Militares de San Lazaro, y San Antòn de Etyopia.

Cap. XII. Aplicase el Santo à pacificar las Iglesias de Oriente. Escrive à San Athanasio à este intento, y le obliga à que pida auxilio à los Occidentales. Reconciliase el Santo con los Obispos de su Provincia, y los govierna.

Cap. XIII. Solicita el Santo se finalice la discordia de los Macedonianos. Escrive à San Damaso, y embìa al Diacono Dorothèo à Occidente. Mortificale San Gregorio su Tio.

Cap. XIV. Singular modo de defender el Santo la Deydad de el Espiritu Santo. Oponese un Herege à este modo de el Santo, y se conjura contra èl.

Cap. XV. Cuidado de el Santo con los Eclesiasticos. Escandalo de un Sacerdote, y un Diacono. San Athanasio defiende la doctrina de el Santo.

Cap. XVI. Passa el Nazianzeno à Cesarèa. Escrive el Santo à Elìas, Governador de Capadocia. Principios de la persecucion de Valente.

Cap. XVII. Intenta perseguir Valente à nuestro Santo. Adelantase el Prefecto Modesto, y solicita vencer à San Basilio por su imperio.

Cap. XVIII. Trata à San Basilio Valente en Cesarèa. Buelve à mover la persecucion contra el Santo, y le castiga el Cielo con la muerte de su hijo.

Cap. XIX. Intenta Valente firmar el destierro de el Santo. Quiebrase la silla, no dàn tinta tres plumas, y siente el castigo de el Cielo en su brazo.

Cap. XX. Sana el Santo à Modesto: y Modesto agradecido, atiende en muchas ocasiones al Santo.

Cap. XXI. Persigue al Santo un Governador de Capadocia.

LIBRO QUINTO.

CAP. I. Elige el Santo à su Hermano Gregorio Obispo de Nysia. Buelven de Occidente Dorothèo, y Sabino. Ruega el Santo à San Melecio responda, y buelva à escrivir à los Obispos de Occidente.

Cap. II. Entrega un hombre su alma al Demonio, dando Cedula firmada de su mano, y con su sangre, de ser su Esclavo. Restituyela el Demonio por las Oraciones de el Santo.

Cap. III. Persigue Valente la Iglesia de Antiochia, y el Santo escrive à los Catholicos. Estiendese la persecucion à otras Iglesias. Muevese Anthimo contra el Santo, sobre la division de las dos Capadocias, y dos Metropolis.

Cap. IV. Elige San Basilio al Nazianzeno Obispo de Saxima. Admitele despues de mucha resistencia. Apoderase Anthimo de este Lugar, y el Nazianzeno le dexa.

Cap. V. Vaese el Santo con Eustacio, y defiendele. Escrive à San Eusebio sobre diferentes negocios.

Cap. VI. Elige nuestro Santo Obispo de Satales. Milagro de el Santo en una Iglesia de Nycèa. Visita el Santo à San Eusebio. Assiste al Concilio de Nycopoli.

Cap. VII. Firma Eustacio la formula de Fè, y no assiste al Concilio de Nycopoli. Declarase contra el Santo, è intenta infamarle con crueles medios.

Cap. VIII. Acusa Eustacio à nuestro Santo de Herege Apolinarista. Justifica los tres años de silencio. Desprecia una falsa propuesta.

Cap. IX. Llega San Ephrèn à Cesarèa. Sucessos de este Santo con San Basilio.

Cap. X. Enfermedad de el Santo. Diversas Cartas que escrive. Amenazanle los Arrianos, y le persiguen. Muerte de Santa Emelia, y persecucion de San Gregorio Nysseno. Embianle al Santo el Cuerpo de San Sabas, muerto en la persecucion de los Godos.

Cap. XI. Buelven à escrivir los Orientales à los de Occidente. Evagrio viene à Oriente, y juntase con San Paulino. Disgustos de nuestro Santo con los Occidentales.

Cap. XII. Viene San Amphilochio à visitar al Santo, y le halla enfermo. Obligale à que escriva el Libro *de Spiritu Sancto*, y diversas Cartas, para resolver sus dificultades. Escrive el Santo à San Eusebio à Tracia. Sucessos de la Iglesia de Alexandrìa, por la muerte de San Athanasio.

Cap. XIII. Escrive el Santo à la Iglesia de Alexandrìa. Correspondese con Otreyo de Mitilene. Los Arrianos ponen à Eunomio, y à Lucio en la Silla de San Eusebio, y el Santo mantiene la paz de esta Iglesia. Sana San Basilio à un Leproso.

LIBRO SEXTO.

CAP. I. Intenta San Basilio restaurar la Iglesia de Isauria. Su viage para este fin à Licaonia.

Cap. II. Separanse los Obispos de el Ponto de nuestro Santo. Escrive à los de Neocesarèa, que le aborrecìan.

Cap. III. Buscan la comunion de el Santo los Obispos de Lycia. Monacato de San Epiphanio. Declarase San Damaso en favor de Paulino. Buelve de Occidente Dorothèo.

Cap. IV. Demosthenes persigue à los Catholicos. Conciliabulo de Ancyra. Sale el Nysseno de su Iglesia, y le consuela el Santo. Conciliabulo de Nysia. Empeñase Eustacio en favor de los Arrianos.

Cap. V. Sucessos de Nycopoli, despues de la muerte de Theodoto. Inquietud de la Iglesia de Doares. Muestrase el Santo sentido de San Damaso. Viage de Sanctissimo. Persecucion de los Monges de Syria.

Cap. VI. Escrive el Santo contra Eustacio. Declarase Apolinàr contra la Iglesia. Oponensele los Catholicos de Egypto, à quienes dà las gracias nuestro Santo, y los reprehende por haver admitido à los Marcelianos.

Cap. VII. Piden el Santo, y los Orientales condenen en Occidente à Eustacio, y Apolinario. Escrive à los Santos Ambrosio, Epiphanio, y San Pedro Alexandrino.

Cap. VIII. Persiguen los Godos à los Hunnos. Estos destruyen à los Romanos. Valente revoca los destierros de los Catholicos, y buelve San Pedro Alexandrino à su Iglesia. Graciano viene à socorrer à Valente. Despoja Valente à Trajano de su empleo.

Cap. IX. Disposiciones maravillosas de el Santo en su ultima enfermedad: y milagrosos sucessos de su dichoso transito.

Cap. X. Entierro de el Santo. Su cadaver obra maravillas, y concluye con nuevo prodigio un milagro, que empezò estando vivo. Sentimientos de el Nysseno, y Nazianzeno en su muerte. Panegyristas famosos en sus Honras.

Cap. XI. Descrivense la phisonomìa, y prendas naturales de el Santo.

Su

Su estimacion universal. Su Fiesta como Doctor de la Iglesia.

Cap. XII. Compendianse los milagros de nuestro Santo.

Cap. XIII. Fiesta de el Santo con el Nazianzeno, y el Chrysostomo, dimanada de un prodigio.

Cap. XIV. Translacion de las Reliquias de nuestro Santo, y culto de ellas.

Cap. XV. Quan admirables fueron en la antiguedad las Obras de el Santo. La grandeza, y singularidad de sus Escritos.

Cap. XVI. Elogios de los Escritos de el Santo en particular.

Cap. XVII. Muestrase con los Escritos de el Santo, que por su Eè venciò à los Idolatras. Destruyò à los Hereges. Despreciò el Mundo, y tuvo sumo amor à la Soledad.

Cap. XVIII. De las mismas Obras se deduce su esperança, y confiança en Dios. Su Amor à Dios, à la Iglesia, à la Paz, y su Charidad con los proximos.

Cap. XIX. De sus mismos Escritos se deducen sus virtudes, principalmente las Cardinales, la Charidad, Humildad, y el modo de la charidad christiana.

Cap. XX. Saludables doctrinas de el Santo, para establecer las buenas costumbres, y desterrar los vicios.

INDICE

DE LAS DISSERTACIONES PUESTAS EN LAS NOTAS DE ESTA HISTORIA.

EN LAS NOTAS AL LIB. I.

Dissertacion I. Sobre la Patria, y Lugar del nacimiento de nuestro Santo, *pag.* 332.

Dissertacion II. Sobre el año en que naciò nuestro Santo, *pag.* 335.

Dissertacion III. Sobre à què Cesarèa fuè à estudiar el Santo, *pagin.* 349.

Dissertacion. IV. Sobre el Bautismo de nuestro Santo en el Jordàn, *pag.* 355.

EN LAS NOTAS AL LIB. II.

Dissertacion I. Sobre los principios, restauracion, y perfeccion de el Estado Monastico, *pag.* 359.

Dissertacion II. Sobre los sucessos de Eustacio de Sebaste, y sus mudanças, *pag.* 361.

Dissertacion III. Sobre evidenciar el Monacato, y Profesion Monastica de San Basilio, *pag.* 365.

EN LAS NOTAS AL LIB. III.

Dissertacion I. Sobre la institucion, y fundacion de la Orden, *pag.* 371.

Dissertacion II. Sobre las Reglas, que escriviò el Santo para los Monges, *pag.* 373.

Dissertacion III. Sobre la pureza de las Reglas de el Santo, y que privativamente son suyas, *pag.* 377.

Dissertacion IV. Sobre la pureza, y legitimidad de las mismas Reglas, y que no contienen errores, *pag.* 381.

Dis-

Dissertacion V. Sobre la preferencia de la Vida Cenobitica, *pag.* 384.
Dissertacion VI. Con ocho Secciones sobre las Asceticas, *pag.* 490.
Dissertacion VII. Sobre tres Opusculos Asceticos, *pag.* 440.
Dissertacion VIII. Sobre la Aprobacion, y Confirmacion de la Regla, *pag.* 441.
Dissertacion IX. Sobre que el Nazianzeno no cooperò à las Reglas de el Santo para escrivirlas, *pag.* 447.
Dissertacion X. En que se demuestra, que es tan grande el Santo, mirado à la luz Monastica, como à la de Doctor de la Iglesia, *pag.* 452.

EN LAS NOTAS AL LIB. IV.

Dissertacion unica. Sobre el tiempo, en que se consagrò el Santo Arçobispo de Cesarèa, *pag.* 458.

EN LAS NOTAS AL LIB. VI.

Dissertacion sobre si saliò del Gremio de la Iglesia Marcelo de Ancyra, *pag.* 473.
Dissertacion I. Sobre las Homilias *in Hexamerón*, *pag.* 478.
Dissertacion II. Sobre las Homilias *in Ieiunium*, *pag.* 481.
Dissertacion III. Sobre otros Escritos de nuestro Santo, *pag.* 483.
Dissertacion IV. Sobre los Libros contra Eunomio, *pag.* 485.
Dissertacion V. Sobre el Libro de *Vera Virginitate*, *pag.* 493.
Dissertacion VI. Sobre las Tradiciones, *pag.* 496.
Dissertacion ultima Apologetica. Sobre la Vida de San Basilio, escrita por San Amphilochio, Obispo de Iconia, *pag.* 498.

PRO-

PROLOGO.

EXCELENTE *cosa es* (decía el Theologo de la Iglesia N. Padre el Nazianzeno) *tener el animo adornado con el conocimiento de la Historia: porque es una sabiduría coacervada, y como juntos en uno los entendimientos de muchos.* Pero quando la Historia es de las glorioſas hazañas de nuestros Padres, se demuestran en ella sus heroycidades, à proporcion de el que las describe (como advirtió San Enodio) porque se há de ajustar de suerte en la narracion, que ni los exceſſos de la Rethorica, oculten la verdad, ni la mezcla de noticias poco seguras, aventure el credito de las que son universalmente recibidas, y apreciadas.

Naz. *ad Nicobolum.*

S. Enodio *in Prolog.*

S. Epiphan. Ticinenſ.

De uno, y otro vicio hè procurado huir en esta Historia: porque en el estylo hé seguido el dictamen de N. Gran P. S. Basilio, sin mas afectacion, ò adorno, que el que se acomoda à la sencilléz decorosa, y conveniente de el que profesſa la Ley de Christo; pues debe escrivir, no por obstentacion, sino por la publica utilidad. Y las noticias de la Historia, y sus correspondientes Notas, se afiançan con monumentos antiguos, Autores coevos, y otros antiguos, y modernos de especial estimacion. Bastante hé trabajado en ordenar los sucessos, con sus puntuales circunstancias, y no despreciable Chronologia, como lo advertirá, el que supiere, la notable omision de los Escritores de la Orden: la confusion de las Historias antiguas (ocasionada de la niebla de los siglos, y de la falta de las fechas en las Epistolas de Nuestro Gran Padre, que fueran el seguro norte para lo Historiado) y de los varios rumbos, y cómputos de los Autores modernos.

Dictionis inafectata, & incomposita simplicitas decora mihi viaebatur, & conveniens profeſſioni hominis Christiani, cuius est non ad ostentationem magis scribere, quam ad publicam utilitatem. Basil. *Epist. ad Diodor.*

La Vida de el Santo vá distribuída en seis Libros, sin mas reparos, ni digresiones, que las que son precisas, con la variedad de los Emperadores, para enlazar los sucessos con los tiempos. Los principales progressos se apoyan con algunas citas en las margenes: y porque aun en el modo de las citas hai tambien variedad entre los Criticos (como se puede vér en Hermant) se omiten las que son corrientes en los Escritores afamados. Pero los assertos, que necessitan afiançarse, tienen sus letras mayusculas, que guian à las Notas, y Dissertaciones correspondientes.

Hermant *Vit. S. Basil. & Nazianz. in princip.*

No es razon dexar de advertir al Lector el animo, y motivo de esta Historia. No hé intentado herir à los, que parece escrivieron por thema, y con passion: porque aunque en las Dissertaciones impugno à los que sienten lo contrario, lo hago con los fundamentos, que me parecen mas sòlidos, y en los puntos inescusables de la honra, y grandeza de el Santo, y de la Religion: Y aunque algunas vezes se teñia la pluma de la tinta con que escrivieron clausulas menos modestas, y poco decorosas (cosa, que excita el mayor sentimiento) la enjugué con la moderacion, que Nuestro Gran Padre me previene, por no dexar de imitarle en algo: y porque es cierto, que las vozes no comprueban los assuntos, sino las razones. Impugnolos, pues, segun mi corta capacidad pudo, con el zelo de Hijo, assegurar lo que contradicen; pero sin dexar de venerar su cultura, sabiduría, y erudicion: porque una cosa es, que me parezcan descuidos algunas de sus resoluciones, ò que no son muy sólidos muchos de sus dictamenes; y otra, que presuma yo disminuir los creditos, que tienen debengados. Tan lexos estoy de intentar ofenderlos con las clausulas, que si alguna pareciere, que incurre en este defecto, verdaderamente reprehensible en un Monge, desde ahora la anulo, y retracto, y les pido perdon con toda mi Alma: porque no tengo otro motivo para haver escrito esta Historia, que el satisfacer à la devocion de los que la deseaban, para que se aliente alguno de los Eruditisimos Hijos de mi Gran Padre á formarla, y reformarla, con su venerable ciencia, y discrecion.

Basil. *Ep.* 65.

Dentro, y fuera de España hai, en estos tiempos, sobra de Criticos. Los unos me han dado luz para dissertar algunos puntos. Otros me han hecho enredár la cabeza con sus libres congeturas; y hé experimentado, que es evi-

dente

Mavill. *tract. de los Estudios Monastic. p.* 11. *cap.* 13.

dente lo que advirtió el Eruditisimo P. Mavillón, quien dixo: *Que hai buena, y mala Critica. La una es luz benefica, que illustra no solo a un Autor, sino a los que quieren aprovecharse de él. La segunda es un veneno peligroso, que despues de haver corrompido la razon, y el juicio de el que está tocado de ella, derrama tambien su malignidad sobre los otros, y sobre sus Obras.* De unos, y otros hé tocado en el discurso de la Obra, lo que há concernido à las materias; (y pudiera hazer Sylabo aparte, como algunos lo hazen) pero facilmente se conocerá lo que hé aprehendido, y tomado de los buenos, y piadosos Criticos, y quanto me hé desviado de los implacables.

Si alguno de los severos deseare mas extensa comprobacion en algunos Tratados, le confessaré con ingenuidad, que no há sido negligencia mia, sino que mi notoria pequeñéz no há podido seguir, con igual erudicion el assunto, ni elevar à la evidencia toda la estructura de la Obra. Pues conocerá bien, que muchos puntos son no mas, que probables en la Historia, y que tan arduo assunto pedia muchos sugetos de infatigable aplicacion; selectas noticias; Librerias, Archivos, Codices, è Instrumentos authenticos, muchos, grandes, y antiguos: De todo lo qual, casi en el todo, hé carecido, aunque hé procurado suplir esta falta con los Eruditisimos Padres de la Congregacion de San Mauro, en la ediccion novisima de las Obras de Nuestro Gran Padre (de quienes aún en lo que no sigo hé aprovechado) y de otros Eruditos Franceses, è Italianos, con la Bibliotheca Orientál novissima de Assemán.

A los que sindican las Reglas, yá hemos respondido en las Dissertaciones. Pero admira, digan, que no es Regla para Monges: porque el Glorioso P. S. Benito, en el capitulo ultimo de su Regla, dice, con innumerables: *Demás de esto, las Conferencias de los antiguos Solitarios, sus instituciones, y modo de vivir, y especialmente la Regla de N. P. S. Basilio, qué otra cosa son sino instrumento de virtudes, y exemplar de Monges bien disciplinados, y obedientes?* Con que es Regla de Monges. Por esso el Docto Benedictino Mavillón dice, quando justamente aplaude el Magisterio, y virtudes singulares de su Glorioso P. S. Benito, entre otros elogios: *Hinc Basilium æmulatus, bonarum rerum alias invenit, alias imitatus est, alias superavit.* Y antes: *Sancti Basilij Regulam passim in Italicis Monasterijs vigùisse crediderim. Sanè hanc Monachis suis commendant S. Benedictus, & Cassiodorus.* Quando trata de la S.ta Regla, dice: *Regula Sancta per id tempus concepta, & adumbrata, quam postmodum in Casino monte absolvit, exemplum præventibus cum primis Basilio, & Casiano.* Y en el Indice, verb. *BASIL. MAG. Ea Regula utitur S. Benedictus.* Confiessa, pues, llanamente, que tuvo presente S. Benito las virtudes, y Reglas de San Basilio, para llenarse del espiritu de todos los Justos, y componer su Regla admirable: que florecia en los Monasterios de Italia antes que S. Benito compusiesse la suya: y que usó S. Benito de la Regla de S. Basilio. Pues con qué fundamento se enagena tanto de S. Benito, la Regla de S. Basilio, y se dice que no es Regla para Monges? No puedo creer, que se afirme con seriedad. Es la Regla de S. Basilio, Regla universal. Especial para Monges, y no dexa de advertir sus obligaciones à otros Estados. Esto lo afirmará quien la leyesse, y passasse por los ojos lo que el P. Rotario dice: *Primam, religiosam, piam, eruditam, & prudentem Regulam confecit QUÆ REGULA OMNIUM REGULARUM REGULA DICI MERITO POTEST, cum ad instar huius exemplaris perfectissimi omnium aliarum methodus fuerit desumptus, undè ab hac omnes Religiones sumpsisse normam suarum constitutionum quæ tamquam ribuli à Fonte hoc dimanarunt, &c.*

Mavill. *lib.* 5. *Annal. S. Benedict. tom.* 1. *pag.* 117. *n.* 11. *lib.* 1. *pag.* 7. *n.* 15. *lib.* 2. *pag.* 37. *n.* 2. *Ab anno Christi* 520. *ad annum* 527.

Rotar. *tom.* 1. *Theolog. Reg. lib.* 1. *cap.* 4. *num.* 6.

No es posible que dexe de tener muchos defectos esta Obra. Los que parecieren substanciales, suplico que me los avisen, para emmendarlos en la Obra que tengo prevenida en varios Tomos, intitulada: *Basilius Explanatus.* Donde satisfago à algunos, que quisieran haver visto algunos puntos Theologicos, que se ventilan en las Dissertaciones en otro Idioma. Los accidentales, assi de el Amanuense, como de la Imprenta, no los hé podido corregir exactamente, por mis ocupaciones, y enfermedades; pero facilmente lo hará el Lector juicioso. Finalmente protesto, que no hai voz, ò clausula en esta Obra, que no lo sujete à la Santa Iglesia Catholica Romana, à cuyo infalible dictamen me rindo.

HIS-

HISTORIA DE LA VIDA DE SAN BASILIO EL GRANDE,

ARZOBISPO DE CESAREA EN CAPADOCIA,

DOCTOR DE LA IGLESIA,

FUNDADOR, Y PATRIARCA DE LOS MONGES.

LIBRO PRIMERO.

CONTIENE SU NACIMIENTO, CASA, EDUCACION, Y ESTUDIOS; hasta que saliò de Athenas, y bolviò à su Patria.

CAPITULO PRIMERO.

ELOGIOS GENERALES, E INDICIOS DE LA NOBLEZA de San Basilio.

1. GRANDE entre los Santos, y verdaderamente Magno en su nombre, y en sus hechos, es el Sugeto de esta Historia, San Basilio el Grande. Magno le apellidó la Antiguedad, y el mismo Cielo demostró su magnitud: porque fué grande su ingenio, grande su eloquencia, grande su sabiduría, grande su santidad, grande su zelo, y fortaleza contra los Hereges, y finalmente, fué tan grande en toda su vida, y en su felice muerte, que los mas insignes Doctores, (A) y Lumbreras de la Iglesia, mirando tan elevada grandeza, en todos sus dichos, y hechos, remontaron sus elogios à la Esphera de las mayores ponderaciones: Y juzgaron, faltaban inventados encarecimientos, para lo que podían, sin encarecimiento, ni ponderacion, decir de este Gigante de la Gracia, y Athlante fortissimo de la Iglesia. (A)

2. El Grande à todas luces le

llaman, Lampara luciente, y Doctor de la Igleſia eſclarecido. El Rayo mas activo, y Trueno formidable. El ſonoro Clarín de la Doctrina Evangelica. Legitimo, y verdadero Miniſtro. El Libro de los Elogios. La Eſtampa de las Virtudes. La vida toda prodigios. El Caudillo, y Adalid de la Catholica Grey. Inſigne Maeſtro de la Fé. Inclito, y famoſo en el Orbe. El ſingular Artifice de Interpretar. El nuevo Mundo, y Portento ſuperior à toda alabança. La brillante Antorcha de la Igleſia. Hermoſa Lumbrera de la Facultad Sagrada, y la Plenitud de Ciencia. La encendida llama, y el abraſado incienſo. El conſagrado à ſoberanas ſolicitudes de el Divino Eſpiritu. El que con ſus Eſcritos ſe difunde por todo el ambito de la tierra. El publico, y ſolicito Agente del Bien Comun. El ingenioſo Arquitecto de el Arca Myſterioſa. El esforçado Principe de los Soldados de Chriſto. El Campeon Generoſo. Combatiente ambidieſtro. Intrepido Athleta. Invencible Antagoniſta. El Comminiſtro de los flamantes Miniſtros. La incontraſtable Torre. El Caſtillo Roquero. El Grande Luminar de el Orbe. Aclamado, célebre, Divino, y el merecedor de toda alabança. El mas Eloquente de ſu Siglo.

3. La Columna de la Verdad. El Patrón de la Pureza. La honra de la Virginidad. El que hizo à Ceſarea cryſtalino Eſpejo de armar Catholicas Igleſias, y centro de ſanas doctrinas. El Coadjutor de el Eterno Verbo. La Eſcuela, y Univerſidad de la enſeñança Chriſtiana. El conſumado en Letras Sagradas, y Prophanas. El perfecto, y cabal en todo linage de Virtudes. La Voz, que todo lo comprehende. El Exemplar para ſeguir, el Dechado para aprender, la Tabla para copiar la perfeccion Religioſa. El fiel Expoſitor de los Divinos Oraculos. El grande Vaſo de Eleccion. El Paſtor bien quiſto del Redil de Chriſto. El delicioſo paſmo de las Ethereas Regiones. El precioſo Plectro de la Myſtica Cythara. El ajuſtado remedo de Dios, ſu expreſſa Imagen, ſu Retrato. La ſublime, y mageſtuoſa voz de la Deydad. El Santiſſimo en la hermoſa Diſciplina. El celebrado de todos. El Divino Brazo de el mar profundo de los Myſterios eſcondidos. El agudo Yerro, que corta la raiz de la dañoſa Cizaña. El grato Holocauſto. El Anciano antes de la vegéz. El Extirpador de la Superſticion de Arrio. El Varon de Deſeos. El dibuxado en las manos de la Omnipotencia. La Luz, que ſuſtenta la palabra de la vida.

4. El ſegundo Dios de Pharaon. El Compendiador de las Celeſtiales virtudes. El que habló con lengua de fuego, y voz Angelica. El que ſe forjó al nivél de las Virtudes. El inventor de diſputas, y queſtiones. El Virgen, Paraninfo de las Virgines. El Medico de las eſpirituales dolencias, y vigilante cuſtodio de la ſalud. El perfecto Sabio deſde ſu infancia. El delicioſo campo de abundantes frutos. Elevado Monte, y Collado lleno de ſaludables Flores. La limpia, y ſutil Vitela, que recibió de el Cielo peregrinas impreſsiones. El Alferez ſegundo de la Milicia Theologica. El Predicable Maeſtro de la Divina Eſcuela. El dulce Ruiſeñor de la verdadera doctrina. El Rebellín, y Baluarte incontraſtable de la Potencia de Chriſto. El Noble Jardinero de el florido Vergél de la Eſpoſa. El fertil Racimo de la Celeſte vid. La eficacia, y calor de la verdad, y de la Igleſia. El caſto domicilio del Eſpiritu Santo. Su Sagrado Interprete. Sacro Palacio de la Doctrina Chriſtiana. El Sol entre las Eſtrellas. La Primavera entre los tiempos. El Firmamento entre los Cielos. El parto de la Sabiduría. El inimitable en la Oracion, y en la Contemplacion inſuperable. El Belicoſo Clarín del Campo del Señor. La Provincia mas ardua. La Empreſſa mas dificil. El mas paſmoſo Certamen de los humanos Ingenios. El Philoſopho de los Chriſtianos. La Gloria, y explendor de la Igleſia, y el Paſtor, que todos deſean tener, y gozar.

5. La Viſagra, y lazo de los mas altos conceptos. El mas glorioſo luſtre de ſu Patria. La Pauta para eſcri-

crivir. El Eminentisimo en todos sus Escritos. La incontrastable Roca à los fieros embates de toda persecucion. El que peleò las Batallas de el Señor. El Victorioso hasta el ultimo aliento. El Portento, la Fuente de la Eloquencia, el Pico de Oro. El mas Rhetorico en el silencio, exercitado en todas lides, y persecuciones. El Mediador entre Dios, y los hombres. El Gran Pontifice. El que passó mas allá de los humanos limites. El que alcançó inmortales trophéos del Apostata Arriano Principe. El mas aventajado de los Eloquentes. El Nuncio de las palabras de Oro. El que nunca erró en obra, ni en palabra. El Principe en el Arte de decir, y en el exemplo de hazer. El que supo glorioſamente confederar las obras con las palabras; y la vida con la doctrina. El que con los rayos de su Theologia, baña à toda la tierra de catholicas luces. El que haze resonar su voz en los mas remotos Climas. El mas excelso, mas sublime, que los mismos Cielos. El Consuelo de los afligidos. El Baculo de los ancianos. El Pedagogo de los Mancebos. El Patrón de las Viudas. El Defensor de los Pupilos. El Curador de los Pobres. El grato Alvergue de los Peregrinos. El Ornamento de las Gerarquias. El animoso Impugnador, y Martillo de los Hereges. El San-Telmo de los naufragios, en el borrascoso Mar de la ignorancia. La aguda Saeta de la aljava de el Señor. El que en carne vivió fuera de la carne. El Homéro, Platón, Aristoteles, y Sussario, que nada ignorò, porque lo supo todo. El Sacro Alcazar de los Sacerdotes. La Victima Sacerdotal del Señor. El que penetró los secretos escondidos, y mas ocultos de la Philosophia. El que reencendió la Antorcha de la Fé, que agonizaba en deliquios. El de grande, y sublime nombre. El Preceptor util à todas las Gentes. La Guadaña azerada, y afilada Segur de todas las ponçoñosas Hidras de la Heregía. El Robusto Hercules, que con su cortante pluma segó el altivo cuello de el error.

6. El que con todo esfuerço, zelo, virtud, ingenio, arte, solicitud, y vigilancia, escriviendo, enseñando, advirtiendo, mandando, arguyendo, exortando, reprehendiendo, confutando, Emperadores, Reyes, Principes, Magistrados, Capitanes, Cleros, Pueblos, Virgines, Casados, Solitarios, Hombres, Mugeres, Regiones, Ciudades, yá Escritor, yá Philosopho, yá Theologo, fué emulo noble, y zeloso Competidor del Apostol de las Gentes. El nombre verdaderisimo del Padre. El acerrimo Embaxador del Hijo. El Mayordomo, y fiel Secretario del Espiritu Santo. El del Sacro, y Supremo Consejo. El que con su voz, y pluma confundió à Arrio, disipó à Eunomio, avassalló à Sabelio, emmudeció à Apolinar, y holló à Macedonio. El segundo Adán. El bien mirado Abél de el Supremo Principe. El nuevo Noé. El Abrahan, y Gran Padre de los Creyentes. El Isaac sacrificado al Señor. El Jacob Luchador. El Joseph Casto. El Evangelico Moyses, Adalid, y Capitan de los Monges. El Aarón Sacerdote Sumo. El Josué de nueva tierra. El Zelador Finees. El Job en la paciencia. El Isaias, Ezequiél, y Daniél, en fuego, luz, y llama. El Pedro en el advertir. El Pablo en el predicar. Y el Precursor en lo rigido del vivir.

7. De este prodigioso Heroe hemos de escrivir la vida. Y aunque no fuera despropósito, demostrar el apetecido explendor, de la antigua nobleza de su Familia esclarecida, cuyos Solares fueron los mas conocidos, y respetados de Capadocia, el Ponto, y la Menor Armenia: Y el Nazianzeno afirma, que si huviera de estender lo ilustre de su Linage, con lo mas honroso de las Genealogías, que aprecia tanto el mundo, formaría un Cathalogo tan dilatado de Varones Ilustres, que à todos fuesse admiracion, sin faltar à la verdad: Y asimismo, aunque en tan considerable Estirpe se hallan los empleos (B) de Judicatura, y de Politica, la estimacion, y authoridad mas sobresaliente en las Cortes de los Principes, las mayores haziendas, las mas sublimes *Orat. 20.* (B)

Dignidades, los honores publicos, y la reputacion de mas Sabios, como coſa comun, y derivada de unos en otros: con todo eſſo, los Santos que ennoblecieron la pluma con ſus Elogios, no ſe detuvieron en eſta grandeza caduca: porque penſaron hazian injuria à las admirables perfecciones de nueſtro Santo; y eſtaban enterados, de que ſe avergonçaba ſu modeſtia ſuma de eſtos honores nativos, y domeſticos: porque los miraba, mas, como fundamentos para temer, y recelar, que como bienes verdaderos, y dignos de que los aprecien los hijos de Dios.

CAPITULO II.

PATRIA, Y ESTADO de el Mundo, quando nació San Baſilio.

8. SIEMPRE es, há ſido, y ſerá nueſtro Dios, y Señor, admirable en ſus Santos; pero en el ſiglo quarto, deſpues de el Nacimiento de Chriſto, parece que fué mayor el eſmero de ſu Omnipotencia, franqueando, para gloria de ſu Igleſia, de los mayores Santos de la Ley de Gracia. Dichoſas fueron muchas Provincias del Mundo, por haver gozado Heroes tan ſingulares. Egypto ſe ennobleciò con San Athanaſio. Meſopotamia, con Sant-Iago de Niſsive. Chipre, con San Spiridion. Africa, con el Aguila de los Doctores Latinos Auguſtino. Italia, con la Colmena de la Igleſia San Ambroſio. Nueſtra Eſpaña, con el Grande Oſsio, Obiſpo de Cordova, Legado de la Igleſia, y Preſidente de Concilios Oecumenicos. Otras Provincias, tambien ſe enriquecieron con ſemejantes Varones; pero mas que todas, ſe llenó de felicidades la Provincia de Capadocia, una de las principales del Aſsia Menor, ſituada à los bordos de el Ponto Euxino, à quien los modernos Geographos llaman Amaſsia.

9. En eſta, pues, brillaron las mas hermoſas Lumbreras de la Igleſia. Un San Baſilio el Grande, cuyas Actas llenarán la preſente fatiga. Un San Gregorio Nazianzeno, llamado el Theologo, excelencia, que ſolo la havia obtenido San Juan Evangeliſta. Un San Amphilochio, Obiſpo de Iconia, y Compañero de los mas ſingulares amigos, Baſilio, y el Nazianzeno. Tambien puede contarſe la ſantiſsima, è incomparable aſcendencia de San Baſilio, con ſus nueve hermanos, todos Santos; ſiendo entre ellos Aſtros de primera magnitud en el Firmamento de la Igleſia, San Gregorio, Obiſpo de Niſsia, San Pedro, Obiſpo de Sebaſte; y la Santiſsima Virgen, Doctora, Santa Macrina, Maeſtra, y Directora de ſus hermanos.

10. La Metropoli, y Ciudad Capitál de eſta inſigne Provincia de Capadocia, es la Ciudad de Ceſarea. Llamavanla antiguamente *Maza*; deſpues por corrupcion *Mazaca*, aunque Joſepho la llama *Mezque* por Mozahi, Fundador de los Capadocios, célebres en las Hiſtorias antiguas. Otros, la llaman *Suva-Cayſar*. Tres Ciudades hay en aquellas Provincias con el nombre de Ceſarea. (Omitimos la de Mauritania.) Una es la Maritima de Paleſtina, tambien Metropoli de ſu Provincia, ſituada en las Riberas de Judéa, y nombrada algun tiempo *Torre*, ò *Ceſarea de Straton*, que fué ampliada, y enriquecida por el mayor Herodes. A eſta Ceſarea eſtuvo ſujeto el Obiſpo de Jeruſalén, en quanto à la juriſdiccion (aunque era el mas eſtimado, por ſer Prelado de la Metropoli de la Fé,) haſta que por authoridad, y reſcripto del Emperador Theodoſio, ſe hizo Patriacado; pero yá era Capitál de Paleſtina en tiempo de Veſpaſiano, que paſsó el Proconſulado de Judéa à eſta Ciudad, deſpues del excidio de Jeruſalén. En eſta Ceſarea fué, donde San Pedro bautizó à Cornelio, donde él Angel dió muerte à Herodes Agripa, y donde floreció la Univerſidad, que inſtituyó Origenes, y mejoró San Pamphilio, en cuyas Aulas ſe hizieron grandes hombres, ſiendo

Philoth. *9. num.* 12 Joſeph. *Antiquit. lib. 1. cap. 7* Amian. Marcel. *lib. 20.* Sozom. *lib. 5. c.*

Ceſarea de Paleſtina. Boter. *Chronolog. Sacr. tom. 3.* Marca *Concord. Sacerdot. & Imper.*

uno

uno de los mas sobresalientes San Gregorio Nacianceno.

Cesarea de Philipo. Baron. *ibidem.*

11. La segunda Ciudad de Cesarea, es la de Philipo, llamada assi, ò, por diferenciarla de la de Palestina, (que muchos las confunden) ò, porque Philipo, hijo de Herodes el Tetrarca, se esmeró en ampliarla, y la llamó Cesarea, por lisongear al Emperador Augusto Cesar, siendo assi que antes se llamaba *Paneas.* Nombrase en la Escritura esta Cesarea *Dan*, y ponese por termino de Judéa al Septentrion, como al Austro Bersabee. Pusieronla este nombre, luego que la posseyeron los hijos de Dán, que adoraron en ella el Idolo robado de la casa de Michas. Está cerca del nacimiento de las Fuentes *Jor*, y *Dán*, de quienes toma nombre el Jordán, Rio celebrado en las Divinas Letras, por los sucessos mysteriósos de sus Aguas.

Cesarea de Capadocia Sozom. *lib. 5. cap. 4.* Amian. Marcel. *lib. 20.* Basil. *Ep.* 141. 163. 331. y 325. Naz. *Orat.* 20.

12. La tercera Ciudad de Cesarea, es la mencionada de Capadocia, cuyo nombre adquirió en tiempo de el Emperador Claudio. Está situada en un Valle del Monte Argos, y es célebre, no tanto por su antiguedad, nobleza, abundancia de alimentos, y Cavallos, quanto por haver sido Madre de ingenios grandes, y de Varones insignes en todo genero de Ciencias. (Eusebio dice, que eran los mas doctos, y eloquentes, de los que se hallaron en el Concilio de Jerusalén, el año de 335.) y porque sus moradores, excepto corto numero, se mantenian firmes en la Fé de Christo. A esta Cesarea, es, à la que llama nuestro Santo Patria suya; ò porque fué su incomparable Prelado, ò porque desde su primera infancia la sirvió, ilustró, y protegió, en lances importantísimos: por cuya razon, le veneraban los Cesarienses como à su Patrón, Protector, y Fundador segundo. Otras Ciudades huvo muy nombradas en esta Provincia de Capadocia; aunque de muchas no han quedado ni vestigios, y una de ellas es la Ciudad de Heleno-Ponto.

(A) (B) *Año de X. pr.* 327. *De el nacimiento de el Santo el primero.*

13. Nació (A) en esta Ciudad de *Heleno-Ponto* San Basilio (B) el año de 327. de Christo, governando el Timón de la Iglesia San Silvestre Papa, natural de Roma, hijo de Rufino, y de Justina, igualmente nobles, y virtuosos, corriendo el año decimotercio de su Pontificado, que duró mas de veinte y un años; y rigiendo el Cetro Imperial Constantino el Grande, hijo de Constancio Emperador, y de Santa Elena: siendo Consules Constantino, y Maximo, por computo de Baronio. Dos años antes que naciese nuestro Santo, se havia celebrado el primer Concilio General en la Ciudad de Nicea, de la Provincia de Bithinia, al que concurrieron trescientos y diez y ocho Obispos, y presidió en él nuestro Español, el Magno Osio. El motivo mas principal, que tuvo el Santo Pontifice Silvestre, para convocar à este Concilio, fué, porque por los años de trescientos y quince, Arrio, (C) natural de Libia, y Presbytero de Alexandria, hombre de implacable ambicion, y sobervia: porque no le havian dado el Obispado de Alexandría, empezó à derramar la heregía mas perniciósa, y de mas turbacion en la Iglesia, de quantas hasta aquel tiempo se havian descubierto. Defendia, y enseñaba con pertinacia, que el Hijo de Dios era pura criatura, hecha en tiempo, y no igual, y consubstancial à su Eterno Padre. Yá se havian juntado dos Concilios en Alexandría, condenando tan pernicioso error; pero se havia derramado, y le havian acogido tantos en el mundo, que solo en este Concilio General Niceno, en que quedó Arrio anathematizado, su heregía condenada, y definida la consubstancialidad de el Verbo, discurrió la Iglesia desarraygar tan universal contagio. (C)

14. El Grande Constantino, con su piedad, y zelo ayudó mucho para este intento; veíase con todo el poder del Imperio, y que podian gozar los Christianos el sossiego, que no havian tenido en muchos años; y que la Iglesia, por su benigno Imperio, yá estaba libre de las passadas persecuciones: porque havian revocado los sangrientos Edictos de Diocleciano, que acompañados con las crueldades de Maximiano, havian formado aquella grande persecucion,

que

que llaman la nona en la Iglesia, siendo innumerables los Christianos, que desde el año de doscientos y ochenta y cinco, hasta el de trescientos, havian padecido por la Ley de Christo. Assimismo havia cessado la mas horrible de las persecuciones, que empezó el año de trescientos y uno, y acabò en el de trescientos y once: En cuya tempestad, assi Diocleciano, y Maximiano, como Galerio Maximiano, y Constancio, juntos para destruir el Nombre de Christo, havian apurado su crueldad ingeniosa, inventando tal linage de tormentos, para los Christianos, que agotaron las trazas del Infierno, con su malicia. En el Oriente excitó esta, (que fué la mas atróz, y mas horrenda de las persecuciones) Galerio Maximiano: Adelantóla Maximino, y despues la bolvió à continuar el Emperador Licinio: sin que dexassen en Africa, è Italia, de experimentarla por el Emperador Severo; y en España, y Francia por Constancio, y sus Proconsules. En suma, yá havia vencido el Grande Constantino à Maxencio en aquella batalla milagrosa; yá havia muerto Licinio, con Marciano, à quien havia creado Cesar, y quedado deshecho su Exercito, quantas vezes havia abusado su rebeldía, de la misericordia de este Gran Principe, y Emperador valeroso. Y viendo, que las prosperidades, que gozaba la Iglesia, por sus justas Leyes, en que favorecia à los Christianos, se alteraban, y confundian, por la difusion perniciósa de la heregía de Arrio, salió de Roma, haziendo su viage à Oriente, para solicitar el remedio de tanto mal. Hallóse en el Concilio Niceno, y en él executó, quanto se podia esperar de un Principe yá Christiano, y muy piadoso.

15. Pero por mas que la determinacion de la Iglesia fué tan santa, y eficáz en el Concilio, y Constantino, con su piedad, y solicitud se esforçó para impedir esta alterada borrasca, que por los Arrianos se hizo tan grande, para que zozobrase la Nave de San Pedro, ó porque Constantino, vencido de las persuasiones de su hija Constancia, viuda de Licinio, favoreció al maldito Arrio, ò porque el Infierno inventó nuevas astucias, despues de defendida la consubstancialidad del Verbo, y desterrado por sus maldades, y errores Arrio, bolvióse à encender con mas contagioso cancer la heregía: Y assi, dispuso la providencia de Dios, que naciesse en este tiempo San Basilio, que haviendole escogido para destruir este monstruo, posseyesse, desde su nacimiento, el divino esfuerço de la gracia, y defendiesse la consubstancialidad del Verbo, con su tesón admirable, para triumpho, y gloria de la Iglesia: siendo la determinacion de este General Concilio, presagio de los felices sucessos de sus continuados trabajos, en defensa de la verdad, y de los Mysterios mas grandes de Dios.

CAPITULO III.

MEMORIAS DE LOS Santos Padres, Abuelos, y Bisabuelos de San Basilio Magno.

16. SI la primicia es santa, tambien la masa, y si es santa la raíz, tambien las ramas lo son, dice S. Pablo. Pues en la Familia de San Basilio verdaderamente se hallan las primicias santas, y todos amasados con santidad. Las ramas utilissimas, y santas, y las raízes todas celestes. Fueron Padres de nuestro Santo, Basilio, y Eumelia, esta, de lo mas ilustre de Capadocia, y aquel de lo mas noble, y authorizado del Ponto. (A) San Gregorio Nysseno, hermano de San Basilio, mencionando à la Ciudad de Sebaste en Armenia, donde fueron coronados los Quarenta Martyres, los llama gloria de su Linage, y esplendor de su Estirpe: por lo que parece, que el origen de alguno de sus Padres fué de esta Ciudad, y ò passaron de ella à Capadocia, ò al Ponto: ò antiguamente, como algunos sienten, la Ciudad de Sebaste se contaba dentro de la Provincia de Capadocia. Eran Basilio, y Eumelia, los mas

Paul. ad Rom. 11. *vers.* 6.

San Basilio, y Santa Eumelia, Padres de S. Basilio. Naz. *Orat.* 20.

(A) Greg. Nyssen. *in vit. S. Macrin.* Hermant. Baercio. PP. Sancti Mauri.

mas ricos de aquellas Provincias; agregando à las grandes haziendas, que tenian en el Ponto, Capadocia, y la Menor Armenia, el theforo de todas las virtudes, y à la nobleza mas hidalga de su Tierra, la solida nobleza de una santidad maciza.

San Basilio, y Santa Macrina, Abuelos Paternos de S. Basilio.

17. Basilio, Padre de nuestro Santo, heredó la piedad suma de su Madre Santa Macrina la mayor, (nombrase assi, para diferenciarla de la hermana de San Basilio el Grande, que se llamó tambien Macrina) y la constancia, y virtudes de su Padre, que se llamaba assimismo Basilio. Estos dos Santos, que son los Abuelos paternos de nuestro Basilio, agregaron à la grandeza de su casa, el vinculo provechoso de las virtudes mas heroycas. Nació Macrina, en Neocesarea del Ponto. Fué discipula de San Gregorio, Obispo de esta Ciudad, llamado por la multitud, y singularidad de milagros, el Taumaturgo. Bebió del solido manantial de la doctrina de Gregorio, tan pura, tersa, y segura doctrina, que su nieto Basilio el Grande, para comprobar la pureza de su Fé, alegaba, que mantenia en su vigor, sin mezcla alguna, la doctrina, que le havia enseñado su santa Abuela Macrina. Padeció, assi esta Santa, como su Santo marido, grandes fatigas, y trabajos por la Fé de Christo, y tolerando el atrocissimo fervor de la persecucion, que suscitó Diocleciano, y Maximiano, y dilató por el Oriente Galerio Maximino, ò Maximiano, se retiraron à una intrincada Selva, de las muchas que hay en las faldas de las Montañas del Ponto. Allí permanecieron siete años, y mas, en extrema necessidad, y pobreza. Sufrian con insigne tolerancia, la erizada estacion de grandes yelos, y de intensissimos frios. Su cama era el suelo, sin mas reparo, que la capa del Cielo, y aunque era total la escaséz, que tenian de alimento, estaban con paciencia, y conformidad tan notable, que llevaban con grande alegria sus trabajos. Pareciales aquella vida la mas deliciosa, por no exponerse al peligro de perder la pureza de la Fé, y por no introducirse por deliberacion propria, al exquisito linage de tormentos, con que los sañudos Emperadores afligian á los Christianos, hasta que fuesse voluntad de Dios, que cayessen en las manos de los que los buscaban, y perseguian.

Basil. *Ep.* 75.

18. Pero la benignidad de nuestro Dios, que promptamente socorre à sus Siervos afligidos, renovò con ellos los milagros, que consiguieron los Israelitas en el Desierto: porque llegando la escaséz del alimento à ser extrema, sin mas esperança de alivio, que del Cielo, compadecido el Cielo mismo de su necessidad, los embió la necessaria comida. No se quexaron en su quotidiana penuria, como los Israelitas; pero si suplicaron à su Magestad, tan humildes, como confiados, que de las Aves, ò de las Fieras de aquel Monte se dignasse embiarles el preciso sustento. Apenas pronunciaron tan agradable peticion á los ojos divinos, quando ordenada tropa de Ciervos, cuya magnitud era tan admirable, como estraña, se fué desprendiendo de los Montes, y postrandose à los pies de los dos Santos, solo les faltaba hablar, para decirlos claramente, que tenian mandato de la Divina Providencia, de proveherlos con sus carnes la quotidiana vianda. Conocieron los Santos, que havia oído el Divino Provisor sus suspiros, y dandole gracias por el socorro, tomaban con sinceridad prodigiosa de los Ciervos, lo que era necessario para alimentarse aquel dia, y lo que sobraba hazian que se bolviesse à la Selva, para que otros dias los alimentasse. De este suceso, que le refiere assi el Nazianzeno, han congeturado algunos, que solo se repitió este milagro algunos dias, segun las circunstancias de la necesidad de los Santos; pero el Padre Papebrochio, no sin fundamento grave, assegura, que se continuó este prodigio los siete años, que vivieron Basilio, y Macrina en este Desierto.

19. Este suceso, dice el Nazianzeno, que fué en la mas atróz, y horrenda persecucion de Maximino, quien ensangrentadose contra

tra

tra los Chriſtianos, deſpues de otros que le precedieron, los acreditó de humanos, con ſu atrociſsima crueldad. Y aſsi, con eſtos coloridos ſe conoce es muy parecida la pintura à Maximino el ſegundo, y no al primero, como opinó Papebrochio: porque la perſecucion de Maximino Primero, ni duró ſiete años, ni fué la mas cruel de todas las perſecuciones, ni ſe ſiguió à otras; ſiendo cierto, que à eſta precedieron veinte y cinco años de paz en la Igleſia. Pero como Maximino Segundo no Reynó en el Ponto, y el Aſsia Menor haſta el año de 311. deſpues de la muerte de Galerio, juzgaron Baronio, y Tillemont, que eſte milagro ſucedió Reynando el ſegundo Maximino en Egypto, y Syria, y que los Biſabuelos de N. P. San Baſilio, llamados Gregorio, y Theodora, ſe retiraron á la ſoledad el año de 304. y que haſta el de 311. vivieron ocultos, ſaliendo de eſte centro, donde vivieron encerrados, deſpues que Galerio expidió el Decreto en favor de los Chriſtianos; aunque deſpues padecieron grandes trabajos, y toleraron grandes peléas en defenſa de la Fé de Chriſto, que conſtantes confeſſaron, y mantuvieron haſta ſu muerte. Veneranſe en las Aras como Iluſtres Santos, y el Nazianzeno los llama *Columnas animadas, Padrones vivientes, y eſforçados Maeſtros de las Chriſtianas lides.*

Ad ann. 304.

Tillemont *vit. S. Baſilij.*

PP. Sanct. Maur. *vit. S. Baſilij, tom. 3.*

Orat. 20.

20. Lo cierto es, que deſpues de los ſiete años, que vivieron Baſilio, y Macrina, Abuelos paternos del Gran Baſilio, en una de las Selvas de las Montañas de el Ponto, ſuſtentados del Cielo, à coſta de tan continuado milagro, augmentaron ſus heroycas virtudes en el Ponto, de ſuerte, que Baſilio conſumó el curſo de ſu vida con admirable ſantidad, y ſi huviera vivido algo mas, ſegun ſu fortaleza, y tolerancia, huviera tenido el martyrio por Corona. Macrina, exercitandoſe en la virtud de la limoſna, y otras obras de inſigne piedad, fué dechado de los Chriſtianos, haſta que durmió en el Señor. El Nazianzeno confieſſa, que ſalieron robuſtos, y preparados para legitimar ſu peléa, en el curſo de ſu vida, muriendo por la Fé, con el eſfuerço que les dió el milagro; y los refiere entre los fortiſsimos Athletas, que peleando toda ſu vida, ſalieron ſiempre victorioſos. Y San Gregorio Nyſſeno dice claramente, que Macrina peleó en tiempo de la perſecucion, y que los bienes de ſu marido fueron confiſcados, porque confeſſaban la Fé de Chriſto.

Pag. 319.

Vit. S. Macrin. pag. 178. *pag.* 191.

21. Heredó Baſilio ſu hijo, y Padre de nueſtro Santo, las virtudes de ſus Santos Aſcendientes, y juntólas con una admirable erudicion, y eloquencia; pero caminó de tal ſuerte de virtud en virtud, que excedió à la ſantidad de ſus mayores; por lo que era conocido, y venerado de todos, ſin que dudaſſe alguno, que ſolo Baſilio nueſtro Padre pudo tener la primacía en la inſigne ſantidad de ſus coſtumbres. Tambien fué iluſtre con ſu erudicion, y eloquencia en los negocios forenſes, y enſeñó con aplauſo, y admiracion de todos la eloquencia en el Ponto. Fué ſu Fé tan viva, que obró el Altiſsimo por ſu medio muchos milagros; y no fué el menor, como verémos, el que ſe manifeſtó con la ſalud milagroſa de nueſtro Santo, ſiendo muy niño. Eſtas prendas de ſu ſantidad, y ſabiduría, unidas con paſmoſa prudencia, le aſſeguraron la eſtimacion univerſal; y aſsi, en los Tribunales, y en las particulares diſputas, y conferencias le veneraba el Ponto por Oraculo, y comun Maeſtro de la virtud.

Nyſ. *vit. Macrin. p.* 392.

Naz. *Orat.* 20. *p.* 322.

22. Difundióſe entre Nobles, y Plebeyos la fama de ſu riqueza, nobleza, ſabiduría, y virtudes. Llegó à ſer conocido en Capadocia; y aſsi, mereció ſer digno Eſpoſo de Eumelia, natural de eſta Provincia, hija de Gregorio, è Iſabél, tan Santos, como Nobles; pues Gregorio ſu Padre, y Abuelo materno de nueſtro Gran Baſilio, deſpues de haver ſido deſpojado de ſus bienes, y padecido grandes tormentos por Chriſto, perdió la vida à manos de los perſeguidores de el nombre chriſtiano, y rubricó conſtante, è illuſtremente ſu Fè, con la ſangre del martyrio: Y ſu Madre Santa Iſabél, llena de meritos, y

S. Gregorio Martyr, y Santa Iſabèl, Abuelos maternos de San Baſilio.

con

con insigne conformidad en las adversidades, fué à recibir la Corona de Justicia, que tiene Dios prometida à sus Siervos, despues que consuman la vida con la legitimacion de semejantes lides. (B)

(B)

23. Hizieronle, pues, á Basilio, Padre de nuestro Gran Basilio, las singulares prendas de nobleza, ciencia, y virtudes, Esposo de Santa Eumelia, hija de estos dos Santos de Capadocia, è igual à Basilio en nobleza, y virtudes. En el mismo nombre de Eumelia tenía devengado el concierto harmonioso de sus costumbres, y el adorno, compostura, y riqueza del alma, y Dios, que la havia destinado Madre de muchos Santos, se esmeraba en colmarla de favores. Fué, dice el Nazianzeno, Eumelia entre las mugeres, tan Ilustre, como Basilio entre los hombres. Nunca tuvo inclinacion Eumelia al Estado del Matrimonio: porque deseaba conservar incorrupta su virginidad, considerando, que esta virtud de la pureza transforma à los hombres en Angeles; pero las aflicciones de su casa, motivadas de la cruel persecucion; el despojo de los bienes de sus Padres, por la inhumanidad de los Tyranos; el martyrio de su santo Padre, y la pérdida de su Madre en la flor de su edad, no la dexaron mas arbitrio, que llorar la falta de la luz de sus ojos, que era la de sus Padres, sin que se acordasse de otra cosa, ni aún de la copiosa hazienda, que la havian usurpado los impíos Ministros del Tyrano Emperador.

24. Quedó sola, y sin Padres Eumelia, quando mas necesitaba su juventud el resguardo, y cuidado paterno. Creció en edad, y hermosura, sobredorando su natural belleza, con la integridad de costumbres, que aprendió en el tiempo, que gozó de sus santos Padres. Apetecían muchos ennoblecer su casa con la de la Familia de Eumelia, y no siendo el menor estímulo el de su hermosura, y costumbres, salían cada dia muchos nobles pretendientes. No havia resuelto la Santa el estado, que havia de tomar: porque como su primera inclinacion fué à conservarse Virgen, por mas que antevía los assaltos de los que la solicitaban, no se acomodaba con el estado del Matrimonio. Repetían los pretendientes las promesas, y las instancias; pero no dió oídos aún á los mas decentes tratos.

Naz. Orat. 20.

25. Suscitó el comun enemigo su infernal ardór en los pechos de los pretendientes sin esperança. Encendióse mas vivo el apetito, y empezaron á tratar con desesperacion los medios mas violentos. Unos, olvidados de su nobleza, y del respeto, que debían mantener à la Familia de Santa Eumelia, intentaron escalar su casa, y honra: Otros, mas contenidos en lo lícito, deseaban robarla, para conseguir por fuerça el Matrimonio, que no quería la Santa por su propria voluntad. No ignoraba Eumelia tan arriesgados intentos; pero viendo, que cada instante era mas cercano su peligro, resolviò contraher Matrimonio con Basilio, de quien havia oído su calidad, y virtudes, con cuyo medio asseguró su vida, y honra.

26. En este Matrimonio, que fué igualmente vinculo de la virtud, y de los cuerpos, se vió la bendicion de Dios en los efectos: porque cada uno de los santos Consortes compitió, sobre qual de los dos socorría con piedad mas hidalga à los pobres, y necesitados, hospedaba à los peregrinos, y mortificaba su cuerpo con mas aspera penitencia, ayunos, y otras mortificaciones. Eran admirables sus progressos en las virtudes, y de las mas admirables, y maravillosas, su continencia, devocion, y piedad. Hizieron una distribucion tan generosa, como santa de sus bienes; pues dividiendolos en tres partes, la una la derramaron en los pobres; otra para el adorno, culto, y servicio de las Iglesias; y otra para el alimento, y conservacion de su Familia. Admirabase distributiva tan provechosa: porque era cosa, que se veía rara vez en el tiempo, que dominaban los Emperadores Ethnicos, igualmente tyranos, y codiciosos, cuyo contagio, à su imitacion, se havia radicado en las mas Nobles Familias.

27. Pero por tan piadoſas acciones, ſe manifeſtaban cada dia continuados los milagros: porque por mas que ſe daban priſa los dos Santos en el diſpendio fructuoſo, y liberal, del alivio de los neceſsitados, y de enriquecer las Igleſias, nunca ſe diſminuían los caudales, ni dexaban de hallar mayores creces en la hazienda; ſiendo lo mas digno de admiracion, y de aſſombro, que aſsi los bienes de los Padres de Santa Eumelia, como de los Padres de Baſilio, havian ſido confiſcados, y retenidos por los crueles Emperadores; pero Dios los havia multiplicado de tal ſuerte, que no ſe conocía en aquellas Provincias, caſa de mas caudales, y de mayores haziendas; ſiendo aſsi que eſtaba derramada en Capadocia, el Ponto, y la Menor Armenia. Y para mayor demoſtracion de los augmentos, que les concedió el Cielo por ſus piedades, haviendo repartido deſpues ſus bienes en los diez Iluſtres Santos, y dichoſos hijos, que tuvieron en el tiempo de ſu Matrimonio, á cada uno de ellos le tocó mas porcion, que la que al tiempo de ſu caſamiento tenían de capitál ſus Santos Padres. Pero ſi fué la reparticion con ternura, piedad, y devocion en los pobres peregrinos, y en las Igleſias, como no havian de tener tan admirables, y milagroſas creces?

28. Luego que Baſilio, y Eumelia empezaron à colmarſe de bendiciones de Dios con ſus Santos hijos, todo ſu cuidado era educarlos, conforme à ſus prodigioſas coſtumbres. Aſsi ſaliò la hermoſiſsima, y ſanta Virgen Macrina, que fué la mayor, tan diſcreta, como hazendoſa; pues ſin que la fueſſe impedimento ſu continuo eſtudio, era la que governaba la caſa, y cuidaba en un todo à ſus Padres. Y aſsi tambien aprovechó Baſilio nueſtro Padre en ſu infancia, con la doctrina, y magiſterio de ſus Santos Padres; pues Eumelia le afianzò en las doctrinas, con que le enriqueció ſu Abuela Santa Macrina, conforme las havia aprendido de San Gregorio Taumaturgo, (C) y ſu Padre Baſilio le educó, y enſeñó las buenas Letras. Todo fuè ſantiſsimo, lo que ſe miraba en eſta Santiſsima Familia; y aſsi, quanto conſideraban arreglado à los Mandamientos Divinos, y pureza de la Fé, tanto trasladaron Baſilio, y Eumelia à ſus divinos hijos.

(C)

29. Baſilio, Padre de nueſtro Santo, haviendo, como hemos dicho, ſido el exemplar de el Ponto, cuya fama de ſantidad, y ſabiduría era tan grande, que todos le reſpetaban como el mas Sabio de aquel Siglo, y le tenían como Maeſtro comun, teniendoſe por felices, los mayores Cavalleros, de que ſus hijos acudieſſen à tal Eſcuela de Santidad, y Ciencia, fué elevado por ſus meritos à los Empleos mas honroſos de la Republica; ſiendo en el Govierno, y Judicatura el mas atendido, y apreciado ſu voto. No fué eſte aſcenſo coſa, que no fueſſe muy natural à ſu Iluſtre perſona, y eſclarecidiſsima Familia: porque todos los de ſu caſa, y los de Santa Eumelia, havian tenido los Empleos de mayor dignidad de Eſtado, y Guerra, y por ſus ſeñaladas acciones, ſiendo Palatinos, y obteniendo otras Municipales Dignidades, eran conocidos, y reſpetados de las Provincias, y eſtimados de los Emperadores. Dice Sixto Senenſe, que deſpues fué Baſilio Sacerdote, y aún Poſſevino adelanta, que fué Obiſpo; pero aunque podiamos congeturarlo con el Nazianzeno, y no era incompatible, ſegun el eſtylo de la Igleſia Griega, con el eſtado de el Matrimonio precedente; con todo eſſo no nos parece, que lo hallamos baſtantemente afiançado.

30. Lo cierto es, que todos llamaban à Santa Eumelia la Madre de los Pobres, y que ſu Eſpoſo Baſilio conſiguió el Epitheto de *Limoſnero, y Milagroſo.* Conſervóle Dios la vida à Baſilio, haſta que eſtaba yá para ſalir à luz San Pedro de Sebaſte, en cuyo tiempo fué á gozar el premio de ſus meritos al Impyreo, cuya iluſtre memoria celebra la Igleſia, y menciona el Martyrologio Romano à 30. de Mayo, como à ſu Santa Eſpoſa Eumelia.

31. Deſpues de la muerte de ſu Eſpoſo San Baſilio, y de haver tenido por hijo à San Pedro de Sebaſte,

que-

quedóse en su casa continuando sus heroycas virtudes con su hija Santa Macrina, la que crió, y enseñó à su hermano Pedro. Passaron algunos años, caminando por la hermosa variedad de las virtudes, hasta que viendo, que nuestro Padre San Basilio se havia retirado al Desierto del Ponto, con su amado el Nazianzeno, cerca del Rio Iris, de comun acuerdo, las dos Santas, Madre, è hija, determinaron fundar un Monasterio de la otra parte del Iris. Governabase en él Santa Eumelia por los santos, y discretos consejos de su hija Santa Macrina, y se dedicó del todo à la Contemplacion, sin dexar de ir à visitar de tiempo en tiempo à su santo hijo el Gran Basilio à la soledad, llevandole el alimento, que necesitaba él, y sus Compañeros, con tal puntualidad, que testifica el Nazianzeno, que si no fuera por esta Santa, y el cuidado que tenía de socorrerlos, que huvieran perecido de hambre en aquel Desierto. A un tiempo socorría Eumelia à su amado hijo Basilio, y le servia de consuelo con sus visitas; pero tambien salía recreada, y con mayores fervores, con las platicas de tan grandes Santos. Hizo Santa Macrina, que professasse su Madre en el Monasterio que fundó, la Regla de su hermano San Basilio, y como empezaba yá à propagarse la Orden (este Monasterio, que fundó Santa Macrina) era duplice, y fué de las Monjas la primera Abadesa, como Pedro su hermano de los Monges, el que estaba en el Monasterio muy contento: porque estaba cerca de su santa Madre, de cuya compañía no deseaba apartarse mientras viviesse.

32. Lograron vér à su Madre Santa Eumelia consumadissima en la virtud, los dos hijos Macrina, y Pedro, y Santa Macrina experimentó lo que podía con Dios, en el milagro de su curacion instantanea, como dirémos en la Vida de Santa Macrina. Llegó à muy abançada edad, y un dia, que conoció se acercaba su dichoso transito, teniendo à la cabecera de su lecho à los dos santos hijos Macrina, y Pedro, y acordandose de los otros otros ocho, que tenía ausentes, con tierno afecto, y afabilidad notable, los echó à todos su bendicion. Bolviendose à sus dos santos hijos, y tomandolos de las manos, se los ofreció à Dios de esta suerte: Señor, ofrezcoos las primicias de mis entrañas en esta querida hija, y la decima del fruto de bendicion, que me disteis en este hijo. Aquella es la primera de mis hijos, este es el ultimo, y pues por todos titulos son vuestros, como dadivas de vuestra poderosa mano, suplicoos los comuniqueis vuestra gracia. Acabó estas palabras, y echandolos su bendicion, dió fin à su santa vida. Sepultaronla en el sepulchro de sus santos Padres, como dexó encargado; y aunque todos los hermanos sintieron grandemente su falta, el que lloró mas la muerte de su santa Madre, fué nuestro Gran Basilio, quien en todos los trabajos que passó, yá con los Enemigos de Christo, y yá en sus enfermedades, y persecuciones, mantubo su insigne fortaleza, y constancia; pero esta noticia hizo tanta mella en su pecho, que derramando lagrimas copiosas, atribuyó à castigo del Cielo, por sus culpas, el haverle quitado el Altissimo à su santa Madre, quien era el consuelo, y alivio en todos sus trabajos, y desconsuelos. Haze mencion de esta Santa el Martyrologio Romano, como hemos dicho, à los 30. de Mayo, como de su Esposo, y en este dia tambien los celebra nuestra Religion.

CAPITULO IV.

NOTICIAS DE LOS Ilustres, y Santos Hermanos de San Basilio.

33. COncedió nuestro Dios, y Señor à los Nobles, y Santos Consortes Basilio, y Eumelia diez hijos, (A) que fueron Macrina, nuestro Santo, Naucracio, Gregorio, Pablo, Dorothéa, Eusebia, Demetrio, Anastasia, y Pedro, que fué el ultimo de todos; pero de los primeros en (A) *Hermanos de S. Basilio.*

doctrina, y ſantidad, aunque en todos ſe eſmeró la divina gracia.

(B) S. Gregor. Nyſſen. *in vita Sanctæ Macrinæ.*

34. La primogenita Macrina, (B) aún antes de nacer manifeſtó el Cielo, que havia de ſer prodigio entre las Gentes: porque tuvo ſu Madre Santa Eumelia una viſion, en la que poniendoſele delante un Angel, con aſpecto de perſona venerable, y mas que humana, puſo nombre à la niña, que eſtaba en el materno vientre, y para ſalir à luz, la llamó Tecla, dando à entender, que havia de ſer muy ſemejante à Santa Tecla, diſcipula, y primogenita del Apoſtol San Pablo. En el Bautiſmo la llamaron Macrina, por memoria de ſu Abuela Macrina, la diſcipula del Taumaturgo.

35. Criaronla ſus ſantos Padres con la educacion correſpondiente à ſus ſantas coſtumbres; y particularmente procuró ſu Madre Santa Eumelia, que ſe aficionaſſe à los Libros de la Sagrada Eſcritura, para que no ſe divirtieſſe en las fabuloſas lecciones, que eran la perdicion de las Doncellas de aquel ſiglo. Aplicóſe Santa Macrina de ſuerte à los Libros Sagrados, que en breve tiempo aprendió los Canticos, Proverbios, y demás Libros de Salomón, y toda la Pſalmodia de David. No intentaba afectar ſabiduría, ſino aprovecharſe de las moralidades de eſtos Libros, para provecho de ſu Alma. Frequentaba con tal inclinacion las Sentencias Divinas, que comiendo, durmiendo, velando, en pié, ſentada, y en qualquiera de ſus ſantos exercicios, ſe recreaba con la dulce converſacion, y conſonancia de los Pſalmos, y Canticos, ſin que ſe la vieſſe momento, en que no ſalieſſen tan divinas muſicas de ſu boca. En breve tiempo aprovechó tanto en el eſtudio de las Divinas Eſcrituras, que en ciencia, erudicion, y piedad excedía no ſolo à todas las de ſu ſexo; pero tambien à todos los Sabios de ſu ſiglo: Mas no por eſtas elevadas ocupaciones de ſu entendimiento, ſe abſtenía del trabajo de manos; porque ſi con alta inteligencia ſubtilizaba en los Myſterios Divinos, texía, è hilaba con grande, y delicada ſubtileza, como la muger fuerte de Salomón, en Lino, y Lana.

36. Llegó à los doce años de ſu edad, y de tal ſuerte ſe explicó la hermoſura de ſu Alma en las perfecciones de ſu natural eſtructura, que todos admiraron peregrina ſu belleza, ſiendo en la Grecia portento, y con mas razon, que la de la eſcandaloſa Elena; pues (ſi el famoſo Pintor Zeuſis, para ſacar una Imagen de Juno, juntó las hermoſuras de Agrigento, y copiando de cada una lo mejor, ſacó una hermoſura conſumada;) aunque intentaron inſignes Pintores endulzar el pincél, para ſacar un retrato de Macrina, era ſu hermoſura tan ſingular, y excedente à las hermoſuras comunes, y peregrinas bellezas, que nunca pudieron perfectamente copiarla. Entre muchos Cavalleros, que ſe declararon pretendientes de Macrina, que eſmaltaba ſu belleza con una maravilloſa diſcrecion, con una portentoſa ſabiduría, y admirable ſantidad, ſin decirla nada ſu Padre, eſcogió à un noble joben de belliſsimas coſtumbres, y prometióle darle à ſu hija; pero Macrina, que tenía propoſito de conſagrarſe à Dios, ſuſpendió el ſentimiento, que havia tenido con eſta noticia, luego que ſupo, que ſin faltar à la obediencia de ſu Padre, podía mantener ſu pureza: porque fué Dios ſervido, que murieſſe el Cavallero joben, con quien eſtaba ſu caſamiento tratado. Muchas vezes bolvió ſu Padre, movido de los inceſantes ruegos de muy iluſtres pretendientes, à intentar ſu caſamiento; pero nunca ſe le pudieron perſuadir, venciendo las inſtancias con mas firmeza, y conſtancia, que de ſus años ſe juzgaba. No ſe apartaba de ſu Madre, ſirviendola, y llevando tan ſobre sí el cuidado de ſu caſa, y familia, que à todos daba à entender, que el Señor la aſsiſtía, y governaba.

37. Portabaſe como Madre de todos ſus hermanos, criandolos, enſeñandolos, y dirigiendolos à toda virtud, y perfeccion. Murió ſu Padre, y luego perſuadió à ſu Madre, que entraſſen en un Monaſterio, para dedicarſe de todos modos à Dios; ſu Madre lo executó muy guſtoſa, y vivieron en él las

dos.

dos una vida, mas Angelica, que humana. No se distinguia su trabajo del descanso: porque todo su estudio era de Dios, una continua Oracion, y el canto de los Psalmos, que no interrumpian, ni de dia, ni de noche. Dios havia echado su bendicion en estas dos Santas, y se complacia de vér, que las virtudes las tenian en sumo grado, y que eran superiores à los hombres, excediendo la imitacion à los Angeles.

38. De esta suerte vivian con grande gloria de el Señor, aprovechamiento singular de sus almas, y edificacion de todos los hombres. Era el recato, y honestidad de Santa Macrina en tanto grado, que haviendo padecido una rigurosa enfermedad en el pecho, de un tumór duro, que la ocasionaba intensissimos dolores, y de tanto peligro, que si no se remediaba, passaría à ser incurable, y quitarla la vida, nunca quiso ponerse en manos de Cirujanos, por mas instancias que la hazia su Madre. Una noche, que se halló mas afligida con los ruegos de su Madre, que con los dolores, entrandose en un Oratorio, postróse humildemente delante de el Señor, y con muchas lagrimas le suplicó, que la sanasse, y no diesse lugar á que ojos humanos, ni manos carnales viessen, ò tocassen su cuerpo, que desde su niñéz havia dedicado immaculado á su Magestad Soberana. Haziale cargo à su Celestial Esposo, de que era honra suya disponer, que se curasse tan peligrosa enfermedad, sin verse precisada al tacto de hombres impuros. Perseverò, pues, toda la noche en la Oracion, y amorosos coloquios, y saliendo, ilustrada del Cielo, à buscar à su santa Madre Eumelia, que estaba con tal dolor, que parecia se iba à morir, la dixo: „ Madre mia, „ cessen tantos desconsuelos, que „ yo no necesito de mas medica- „ mento para mi dolencia, que el „ de vuestras santas manos; poned- „ las, señora, en mi pecho, sobre el „ mal que me congoja, haziendo la „ señal de la Santa Cruz, y quedaré „ sana. Hizolo assi alegre, y oficiosa Santa Eumelia, y al instante que formó la señal de la Cruz sobre su pecho, con mas eficacia que la de un cauterio de fuego, desapareció la apostema, y se halló Macrina sin lesion alguna, quedandola una señal muy pequeña, que la durò toda la vida, para memoria de el milagro.

39. Murió su santa Madre Eumelia, y caminaba de tal suerte à la perfeccion, que entretenia Dios su falta, haziendola que gozasse muchos regalos, y consolaciones de el Cielo, y como era Virgen purissima, y Maestra de las Virgines, à todas las Esposas de Christo, que vivian en el Monasterio, como Madre, Maestra, y Abadesa, las alimentaba con su exemplo, con obras, palabras, y despues con las Leyes escritas, que la havia embiado nuestro Santo, las dirigía para el Cielo. Despues que su hermano San Gregorio Nysseno havia assistido al Concilio de Antiochia, le sobrevino un repentino, y divino impulso de ir á vér à su hermana, que havia ocho años, que estaba ausente de ella. Pusolo en execucion, y luego entendió Macrina, que el Señor le havia traido para que la assistiesse en su muerte: porque la halló su Hermano tan enferma, que no podia en lo natural dexar de acabarsela la vida. Estaba Santa Macrina en la cama, que era una tabla tendida en el suelo, y otra tabla, ò madero por cabecera, sin mas ropa, que la Saya, ò Tunica Monacal, que era su vestido interior. Vió á su santo Hermano, y empezó à dár gracias à Dios; porque le havia inspirado, y determinado al trabajo de esta jornada, como con grandes ansias à su Magestad se lo havia pedido. Arrojóse como pudo de su tarima, para besarle los pies, pidiendole su bendicion, y aquí los dos santos Hermanos, con una competencia santa, y discreta, alternaban las caricias con reciprocas humildades. Dieronse quenta el uno al otro de los progressos de su vida, y de los successos de sus santos hermanos: Y despues de haver hecho memoria Santa Macrina de la parte que tuvo para que se diesse del todo à Dios su Hermano San Basilio; de la perfeccion monasti-

ca,

ca, y virtudes heroycas de ſu ſanta Madre, yá difunta, Santa Eumelia; de lo mucho que havia viſto en aquel Monaſterio duplice de Monjas, donde era ella Prelada; y de Monges, en cuyo centro feliz de Santos fué el primer Abad San Pedro ſu hermano, ſiguiendo todos las Reglas, y Conſtituciones Monaſticas del ſegundo Moysés Baſilio; y ultimamente, conformandoſe con la voluntad de Dios, que diſpuſo, que ſu Hermano San Naucracio murieſſe en ſu mejor edad repentinamente: dando algun lugar à ſu ſentimiento, dióla Gregorio noticia de la muerte de ſu Hermano San Baſilio. Aqui fué donde ſe conoció, que pudo hazer alguna mella en ſu conſtancia. Aqui no pudo ſu tolerancia inſigne dexar de aſſomar à ſus ojos la expreſsion, de que havia faltado el que era luz de ellos. Toleró con valor la muerte de ſu Madre; ſufrió con notable eſfuerço el golpe inopinado de la muerte de ſu Hermano Naucracio: pero conmovióſe ſu eſpiritu al referir, que el hermoſo Sol de la Igleſia, San Baſilio ſu Hermano, ſe havia eclypſado. No es mucho moſtraſſe en eſta platica ſu profundo ſentimiento, quando los eſtraños, y aún los Judios, y Hereges le manifeſtaron.

40. Mas, en tan amarga memoria, ſe vió preciſada à ſuprimir ſu congoja, y moſtrar mayor conſtancia, al paſſo que la tenía caſi exanime la mortal dolencia: porque fué tal el dolor, y aſſalto de el corazon de San Gregorio Nyſſeno, con la memoria de la muerte de ſu Hermano San Baſilio, que las lagrimas, que en Macrina no paſſaron de las mexillas, llegaron en San Gregorio haſta la tierra. Pretendió, pues, la Santa aplacar el profundo llanto de ſu Hermano, para cuya conſecucion trazó un excelente medio. Diſpertó dentro de sí los caſi apagados brillos de ſu mente, y de lo miſmo que tomó ocaſion ſu Hermano San Gregorio para ſus indecibles gemidos, halló Santa Macrina materia para una divina Philoſophía, y una ſapientiſsima platica. Hizole preſente el curſo de las cauſas naturales, el reſolutivo de ſus principios, y le evidenció; como en las mayores adverſidades ſe moſtraba con mas particularidad la Providencia Divina. De tal ſuerte trató de la Bienaventuranza, y de ſus Theologicas materias, enlazandolas con el eſtado, que hemos de tener en la otra vida, que allí parecia hablar el Eſpiritu Santo, y no Macrina, de cuyas altas, y profundas ſentencias quedó San Gregorio tan abſorto, y como fuera de sí, que le pareció haver dexado lo corporeo, y haverſe trasladado al Cielo.

41. Las eſpecies de tan celeſtial parto de la Sabiduría enriquecieron à San Gregorio de utiliſsimos documentos, y por lo que aprehendió en tan profundo, y ſobrenatural coloquio, ſe reſolvió à eſcrivir aquel Libro de oro *del Anima, y de la Reſurreccion*, donde confieſſa, con ingenuidad ſanta, que todo lo que en él ſe contiene lo aprehendió de ſu Hermana Santa Macrina, à quien llama muchas vezes ſu *Maeſtra*; y en la Epiſtola, que eſcrivió à Olympio Monge, unas vezes la llama *la Gran Macrina*, otras *la Soberana Maeſtra, y la Guia de toda ſantidad, y perfeccion*; y dice: Que ſi no fuera la materia de una carta eſtrecho campo, para difundirſe, y alargarſe mucho, dixera particularmente las coſas ſoberanas, que havia aprehendido de ſu Hermana, y los ſecretos admirables, que le havia enſeñado de la naturaleza de la alma, de el eſtado del cuerpo en eſta vida; de el fin para que fué criado el hombre, como es mortal, y como inmortal, y en lo que há de venir à reducirſe, quando paſſe de eſta vida miſerable, y caduca, à la immortal, y eterna: pues con tal eſpiritu imprimió en ſu alma Santa Macrina tan utiles, y provechoſas doctrinas, que como el agua que ſale de la fuente, y ſe derrama en el campo, ſin dificultad alguna riega, y fertiliza la campaña; aſsi el torrente de la ſabiduría de Macrina ſalió de ſu puro, terſo, y claro entendimiento, fertilizando el alma de tan gran Doctor, que mereció el epitheto de *Padre de los Padres*, preciandoſe de ſer Diſcipulo de ſu Hermana.

Con-

42. Concluyóse platica tan apacible, y apreciable, y disimulando Santa Macrina los mortales lazos de su enfermedad, con que tenia casi sufocada la carne, para que exhalasse el espiritu, rogó à su hermano San Gregorio, tomasse algun descanso: porque le considerába fatigado de su penoso camino; mas como San Gregorio tenia suma complacencia en su conversacion, y no havia para él mayor delicia, y descanso, que gozar de su amable presencia, no llevaba bien el retiro, y apartamiento de su Hermana; pero porque las instancias eran tan repetidas, como cariñosas, no se atrevió à disgustarla, y retirandose à un Huerto, cerca del Monasterio, hizo, que tomaba algun descanso à la sombra de una de sus Arboledas. Verdaderamente hizo que descansaba: porque el dolor intenso, que sentia de vér à su Hermana con tan mortal dolencia, no le permitia el mas leve sosiego. Conoció la Santa el desassosiego de su Hermano Gregorio, y para vér si podia conseguir, que suspendiesse algun espacio tan doloroso padecer, le embió à decir, que su enfermedad parecia, que daba alguna esperança de ceder su gravedad. No era assi, antes bien cada instante era mas rigurosa; pero no faltó à la verdad: porque al modo, que un Soldado valiente, haviendo vencido à su contrario, y viendo cerca la Corona de la victoria, embia buenas nuevas à sus amigos; assi Santa Macrina, viendose cerca de conseguir la Corona de Virgen, que mereció en su legitima pelea, y que yá la tenia à la vista su bendita Alma, pudo decir, que esperaba mejorar de su dolencia.

43. No pudo estár mas tiempo San Gregorio en su retiro, y bolviendo presuroso à visitarla; por no gastar en valde el poco tiempo, que la quedaba de vida, empezó Santa Macrina un discurso, en que le compendió todos los sucessos de su vida, y las mercedes, que Dios nuestro Señor la havia hecho, con tal puntualidad, que no dirian à Dios sino que los tenia escritos. Refirióle quantos progressos havian tenido sus Padres en vida, antes, y despues que San Gregorio naciesse, todo para dár à Dios las debidas gracias, de que la huviesse dado Padres Nobilissimos, y tan Santos, que havian acrisolado sus virtudes, con lo que havian padecido en las persecuciones por la Fé de Christo, y de que aunque la hazienda de sus Padres se havia dividido en diez Hermanos, cada uno la tenia igualmente copiosa, en primores de la naturaleza, bienes que llaman de fortuna, y en esmeros de la Gracia; de suerte, que la santidad, y virtudes de todos, y de cada uno, excedió à todas las riquezas caducas, y del siglo. Contóle tambien, como la parte de hazienda, que la havia tocado, la repartió à los Pobres por mano de un Sacerdote, segun la disposicion divina, ganando con el trabajo de sus manos el preciso sustento, y renunciando el siglo, sin esperar favor, ò consuelo en otro alguno, que no fuesse su Dios, y Señor.

44. Esperó el Nysseno à que finalizasse Macrina su discurso, para empezar tambien à referirla los trabajos, que havia padecido por la Fé de Christo; como havia sido desterrado por el Emperador Valente, por Defensor de la Fé; como havia tenido contiendas muy penosas, por las discordias, y alborotos de las Iglesias, causados por los Hereges Arrianos; y quanto, desde que se consagró Obispo de Nysia, havia trabajado por la Iglesia. Ocurrió Santa Macrina à este razonamiento de su Hermano, y le dixo: No olvideis, Señor, y Hermano mio, los beneficios tan grandes, que Dios se há servido hazeros: pues fuera de havernos dado Padres tan ricos, nobles, y Santos, quiso su Magestad, que fuessen señalados en virtud, y letras; mas no gustó, que salieste su opinion, y fama fuera de su Tierra, ni se estendiesse mas, que à los Limites de el Ponto; pero con vos hà andado mas liberal su dignacion, porque os há hecho muy célebre en tan diversas Ciudades, Pueblos, y Naciones, y os han hecho los Concilios Reformador de la Iglesia, y

Le-

Legado de ſu paz. Pero advertid, que toda la fama que haveis ganado, y toda la gloria adquirida, es preciſo la atribuyais à las Oraciones de nueſtros ſantos Padres, por cuya interceſsion os há elevado Dios à tal grandeza, ſin haver neceſsitado coſa de eſte ſiglo.

45. Endulzado San Gregorio con el embeleſo de tan divina Maeſtra, no quiſiera, que llegára el fin de tan diſcreta platica; pero ſiendo la hora en que tocaban à Viſperas las Monjas, le embió Santa Macrina à la Igleſia, quedandoſe allí la Santa en una oracion alta, y profunda. Paſſada la noche, vió San Gregorio, que todas las ſeñales de la Santa eran mortales, y ſegun la tenía poſtrada la fiebre, era el ultimo dia de ſu vida, con cuyo conocimiento quedó ſumamente mortificado; pero la Santa procuraba alentarle, diſsimulando, quanto era poſsible, ſu deſaliento, pues con palabras apacibles, con roſtro agradable, y con vigor tan fuera de lo natural, philoſophaba con ſu Hermano, y explicaba delicadiſsimos puntos, que le pareció à San Gregorio, que no era muger, ſino un Angel en carne mortal. Cerca del medio dia empezó à reſpirar con ſuma dificultad, y à breve rato la faltó del todo la reſpiracion; pero no la faltó la alegria, y gozo de la Alma: porque quanto ſe le acercaba la muerte, tanto mas eſperaba vivir con ſu Celeſtial Eſpoſo, à quien fervoroſamente llamaba, con ſu acoſtumbrada divina melodía.

46. Eſtaba ſu cama házia el Oriente, y dexando de hablar con los que la aſsiſtian, pueſtas las manos, al Cielo los ojos, y con las palabras atenuadas, que la permitía el deſaliento, hizo eſte dulce Hymno à ſu Criador: „ Tú, Señor, nos „ quitaſte el miedo de la muerte. „ Tú hiziſte, que el fin de nueſtra „ vida fueſſe principio de la eterna, „ y verdadera. Tú adormeces por „ algun tiempo nueſtros cuerpos, y „ deſpues los deſpertarás con el „ ſonido admirable, y tremendo „ de la trompeta de el ultimo dia. „ Tú, la tierra que con tus ſoberanas manos formaſte, como en depoſito la entregas à la tierra meſma, y lo que una vez la entregaſte, lo buelves à recobrar, hermoſeando con la inmortalidad, lo que en noſotros es preſtado, y ſe auſenta con la muerte. Tú nos libraſte de la abominacion, y del pecado, viſtiendote el trage de pecador por noſotros. Tú quebraſte la cabeza al Dragon, que por la culpa, y pecado nos tragaba. Tú rompiſte las puertas de el Infierno, y debilitando al Principe de la muerte, nos abriſte camino para la reſurreccion. Tú diſte à los que te aman, y temen la ſeñal de la Cruz; deſtrozando, y arruinando à nueſtros enemigos. Dios Eterno, y Soberano, à quien me conſagré, y dediqué deſde el vientre de mi Madre, à quien intimamente amó mi alma, à quien mi cuerpo, y eſpiritu, deſde mi infancia, hé conſagrado haſta eſta hora: Dignate, Dueño mio, de embiarme el Angel de Luz, que me lleve al eterno deſcanſo, adonde eſtá el Agua de luz del celeſtial Refrigerio, en el Seno de los Santos Padres. Tú, que hiziſte pedazos aquel eſtoque de fuego, que impedia la entrada de el Paraiſo, poniendo en él al que contigo eſtaba crucificado, y ſe havia acogido à tu clemencia: Acuerdate de mí, Dios mio, en tu Reyno, pues yo tambien eſtoy contigo crucificada, crucificando los miembros de mi cuerpo con tu ſanto temor, y temblando de tu Juicio. No me aparte, Señor, aquel horrendo, y tenebroſo caos, de la compañía de tus eſcogidos, ni mi enemigo me impida embidioſo el camino. Apartenſe de tu preſencia mis culpas, ſi acaſo hè incurrido en algo, que por penſamiento, palabra, ú obra te ofendieſſe; y pues tienes poder abſoluto para perdonar los pecados, ſupli cote borres, y perdones los mios, para que me ſirva de total alivio, y deſnudandome de eſte cuerpo mortal, ſe preſente pura, y limpia delante de tí mi Alma, y la reciban tus ſoberanas manos ſin mancha alguna, como agradable incienſo ante tu ſoberano acatamiento.

Di-

47. Diciendo estas razones, hizo la señal de la Cruz en sus ojos, boca, y corazon, y no pudiendo yá articular mas palabras, como sus deseos eran todos para Dios, y en todo el discurso de su vida no gastó momento sin alabarle, suplía el defecto de las voces con las manos, y los labios, dando à entender el fervor de su pecho, y hoguera de amor, que rebosaba de su corazon. Al anochecer entraron luz en su Celda, y queriendo con sus Hijas las Religiosas cumplir las obligaciones de aquella hora, que era la de juntarse todas à dár gracias à Dios por los beneficios recibidos en aquel dia, con el mismo movimiento de las manos, y de los labios daba à entender satisfacía sus deseos. Acabó de dár gracias à su Criador, y levantando la mano para santiguarse, declaró haver llegado el fin de sus ansias, y dando un grande, y profundo suspiro, dió igualmente fin à su Oracion, y à su admirable vida.

48. Acordóse su Hermano San Gregorio, de que assi como vino à visitarla le encargó, que tuviesse cuidado de cerrarla los ojos, y la boca: porque aún despues de difunta no queria mirassen su semblante descompuesto; pero quedó el santo cadaver tan hermoso, y agraciado, que no tuvo necesidad alguna de esta diligencia, aunque, obediente al gusto de su hermana, tocó con sus santas manos las facciones de su rostro, con edificacion de los circunstantes: pues dió à entender, que cumplía con su encargo, venerando con profundo respeto la preciosa reliquia de su santo cuerpo.

49. Hasta el lance de morir Santa Macrina havían estado las Monjas reprimiendo el pesar sumo de pérdida, para ellas tan notable: porque era tal la veneracion, y rendimiento, que tenían à su persona, que temían, aún despues de muerta, disgustarla, explicando con sollozos, gemidos, y llantos, el sentimiento. Pero como la pena no cabía en sus pechos, y la falta de tan santa Abadesa martyrizaba intensamente sus corazones, abrieronse los diques de los pechos, exhalando por los ojos un mar de lagrimas, y por los labios inconsolables lamentos, tanto, que parecía que el Monasterio se arruinaba; con cuya repentina lastimosa union de congojas, y llantos, aunque solicitó moderarla San Gregorio, sobrecogido de su justa causa, derramó tambien muchas lagrimas, acompañandolas en su debido sentimiento, sin poder cumplir con el propósito, que havia hecho de disimularle su fortaleza.

50. Qué espectaculo sería tan tierno, vér à un Santo Obispo, enseñado à resistir todo el poder del Infierno, no solo enternecido, sino hecho un mar de lagrimas, en las indecibles de aquel insondeable golfo de congojas? Y mas quando las Monjas no explicaban su desconsuelo solamente, porque havia faltado el govierno de su Monasterio, el consuelo de sus personas, la Maestra de sus doctrinas, y la Conductora, y Guia de la vida Cenobitica; sino porque juzgaban, que yá se les havia acabado la esperança, que tenían puesta en Dios, y como si huvieran perdido la salud de sus almas, y la Bienaventurança, con gritos lastimosos decian: „ Yá se apa-
„ gó la lumbre de nuestros ojos; la
„ luz, que guiaba nuestras Almas.
„ Cayó el socorro, y amparo de
„ nuestra vida. Pereció la imagen
„ de toda pureza. Rompióse el la-
„ zo, y la union de la concordia, y
„ paz. Deshizose yá la fortaleza de
„ los flacos. Guiandonos tan sobe-
„ rana Maestra, la noche era pa-
„ ra nosotros dia, iluminado con
„ los resplandores de su vida; pero
„ ahora, el mas claro dia se nos há
„ convertido en pavorosa noche.

51. Todas las Religiosas se deshazian de dolor con estas, y otras lamentables endechas; pero las que mas sobresalían en los estremos de el sentimiento eran aquellas, que no solo la tenian por Maestra, y Prelada, sino en lugar de Madre: porque eran unas señoras, que en el año de una grande hambre, las havia sustentado, y librado de muchos peligros de cuerpo, y alma, y por fin, las havia recogido en su Monasterio, para que con las demás

Religioſas ſirvieſſen à Dios en ſantos loables exercicios todos los dias de ſu vida.

52. Fué bolviendo en ſí poco à poco San Gregorio, y mirando el hermoſo ſemblante de ſu divina Hermana, le pareció, que con los ojos le reprehendía haver conſentido ſemejante commocion en ſu Monaſterio, y levantando la voz enmedio de todos los ſollozos, dixo eſtas palabras: „ Bolved, bolved, „ Virgines Santas, los ojos à vueſtra „ Madre, y Maeſtra, y acordaos de „ los provechoſos documentos que „ os há dado, y con que haveis vi„ vido en eſte ſanto Recogimiento. „ Y pues parece impoſsible poner „ fin à tan juſto, y ſanto ſentimien„ to, os quiero hazer ſaber, que no „ del todo cerró las puertas à las „ lagrimas ſu bendita, y glorioſa „ alma, antes bien ſeñaló tiempo, „ y lugar, en que moſtreis el amor „ grande que la tuviſteis, y el dolor „ que ſu pérdida os ocaſionaſſe. Eſte „ quiſo que fueſſe el tiempo en que „ os juntais à dár alabanças à Dios „ en el Choro; en él juntas, po„ dreis mezclar con el canto de „ los Pſalmos el dolor de vueſtras „ lagrimas, y aſsi ſeràn doloroſas „ exequias, las que ahora ſon afec„ tuoſos ſollozos. Dió mas alma à ſu razonamiento, viendo, que apenas podia detener aquel torrente de gemidos, y mandandolas, que por entonces ſe recogieſſen, dexó con el ſanto cuerpo ſolamente à algunas, de quienes la Santa confiaba en vida ſus neceſsidades.

53. Eſtaba en aquel Santo Monaſterio una nobiliſsima Señora, llamada Veſtiana, hija que fué de Araxio, Senador del Conſejo Imperial, quien quedó viuda moza, y de rara hermoſura; pero luego que murió ſu marido, tomó el Habito en aquel famoſo Monaſterio, profeſſando la vida Cenobitica en manos de ſu Abadeſa Santa Macrina, con grande edificacion de ſus parientes, y mayor aprovechamiento en la perfeccion. A eſta, pues, la preguntó San Gregorio: Si ſería coſa acertada adornar el cuerpo virginal de ſu ſanta Hermana, para ſepultarle con mayor decencia? A que reſpondió Veſtiana: Que primero que tal coſa ſe reſolvieſſe, era preciſo ſaber, ſi lo que acá ſe intentaba en la Tierra, lo aprobaría la Santa en el Cielo: porque juzgaba ſería hazerſe grave injuria con ſu ſanta Abadeſa, lo que por el menoſprecio de las honras de el Mundo reſiſtiría en vida, y mas quando nada guſtó en ſu duracion, que lo que era de el agrado de ſu Divino Eſpoſo Jeſu-Chriſto. Introduxoſe à eſcuchar eſta converſacion una Religioſa exemplariſsima, llamada Lampadia, Maeſtra de las Diaconiſſas del Monaſterio, è interrumpió la platica, diciendo: Que ella ſabía la voluntad de ſu Santa Prelada Macrina, acerca de la diſpoſicion de ſu Entierro. Perſuadióla San Gregorio, que la manifeſtaſſe, y dixo, con increíble dolor, y copioſo llanto, eſtas palabras: Sabed, Padre, y Señor, que vivió nueſtra Santa Madre Macrina tan pura, y ſantamente, que todo el adorno de ſu loable vida, fué el veſtido precioſo de las virtudes, y nunca quiſo mas, que las galas de ſu ſepultura fueſſen las precioſidades immarceſibles de ſu alma. Jamás permitió adorno para ſu cuerpo, y ſe reſiſtirá à la vanidad en la muerte. Todos ſus bienes, y atavíos ſon muy proprios para la mortaja: porque todos ſon eſte manto, eſte velo, y eſtos zapatos viejos, que tengo en mis manos.

54. Santamente admirado quedó San Gregorio de vér la ſuma pobreza de ſu Hermana, y aunque, ſegun la profeſsion Religioſa, le parecia al Santo enterrar, ſin mas adornos que los Monaſticos, el ſanto cadaver, conſiderando, que tan precioſa reliquia era digna de las mas ricas veſtiduras, y mas quedando encargado de ſu Hermana, que fueſſe él quien enterraſſe el cuerpo, reſolviò amortajarla con alguna diſtincion, y mandó traer un precioſo veſtido para ſu adorno, encargandola eſte oficio à Veſtiana. Puſolo en execucion, por obedecer al Santo, y al llegar à ſu bendita cabeza, halló pendientes de ſu cuello dos precioſas alhajas: La una era una Cruz de hierro, y la otra

un

un Anillo de la misma materia, y llamando al Santo, le dixo: Mirad, Señor, las joyas, que vuestra Hermana traia consigo, en lugar de mugeriles adornos; y cortando unos cordeles, de quienes pendian, proporcionados al corazon de la Santa, en cuyo espacio tuvo siempre el Anillo, y la Cruz, las tomó San Gregorio en sus manos. Haviendolas devotamente registrado, dixo el Santo: Razon será, que partamos los dos estas alhajas. Hizolo assi. Dió la Cruz à la santa Religiosa, quedandose el Santo con el Anillo; por cuyo repartimiento le dixo con gracia, y compostura Vestiana: „ En buena „ fé, Padre mio, que no há sido bobo „ en escoger entre las dos alhajas: „ porque en esse Anillo está engas- „ tado un pedazo de la Cruz de N. „ Señor Jesu-Christo. Guardó con suma veneracion esta reliquia, y la estimó sobremanera, assi por ser tan preciosa, como por prenda de su admirable, y santa Hermana.

55. Compuesto yá el santo Cadaver en el atahud, con la decencia posible, parecióle à Vestiana, que la nimiedad de semejante adorno, causaria admiracion, ò escandalo à las Religiosas, y assi, dixo à San Gregorio: Padre, y Señor, no es cosa conforme à nuestro Instituto, que vean las Esposas de Christo el santo Cuerpo de su Madre, y Abadesa, como muger seglar, que se desposa en el Mundo, y si os parece, aquí está una Cogulla negra, que hé hallado en espolio de su Madre, y vuestra, que será acertado ponersela encima de la demás ropa, para que no estrañen esse trage las Monjas. Aprobó el dictamen de Vestiana San Gregorio, y la vistieron la Cogulla negra, con cuyo Habito resaltó de tal suerte la hermosura, y belleza de la Santa, que aunque en vida fué la mas bella, y agraciada de las mugeres de aquellas Provincias; en aquella ocasion se descubrió un resplandor tan soberano, que todos despues la celebraron, como à la mas hermosa criatura del Mundo.

56. Acudieron las Religiosas, mezclando con su amargo llanto el canto de los Psalmos, y corriendo la fama por toda la comarca, fué tal el concurso, que acudió à la Iglesia, que no cupo la menor parte en ella. Celebróse aquella noche una Vigilia, con la misma solemnidad, que entonces se acostumbraba en las Fiestas de los Martyres. Concluída la Vigilia, empezó el canto de los Psalmos; pero fueron tan innumerables los lamentos, assi de hombres, y mugeres, como de niños, que havian concurrido, que no dexaron passar adelante el triste canto. Igual era la porfia de las lagrimas, y la de querer vér todos la sobrenatural hermosura de su peregrino semblante. Procuró San Gregorio, enmedio de su ternura, sossegar el devoto tumulto, para que no le faltasse circunstancia alguna à la solemnidad de el Entierro, y para evitar toda confusion, hizo, que en el Choro de los Monges se pusiessen los hombres, y en el de las Monjas las mugeres.

57. Entrado el dia, vino el Obispo de aquella Provincia Araxio, con toda su Clerecía, al Entierro, y viendo tan innumerable concurso, ordenó, que pues havia bastante distancia de el Monasterio à la Iglesia, donde se havia de llevar el Cuerpo de la Santa, fuessen todos poco à poco, sin alboroto, ó confusion alguna. Encomendó à los principales de su Cabildo fuessen de resguardo al santo Cuerpo, y para que el innumerable concurso no impidiesse el camino de el Entierro, mandó, que todos los que venían, ó curiosos, ó devotos, siguiessen al santo Cadaver de acompañamiento.

58. Dispuesto el modo de tan solemne acto, tomaron San Gregorio Nysseno, y el Obispo Araxio las puntas delanteras de la Caxa, y las otras dos los mas dignos del Cabildo, y con gran despacio, y maravilloso orden, sin embargo de las violentas diligencias de la multitud, que suspiraba por vér à la Santa, cuya fuerça pudo suspender muchas vezes el camino, iban en dos hileras los Monges, muchos Diaconos, y gran numero de Ministros, con hachas encendidas en las manos: y fué tan mysteriosa esta pom-

pompa ; que deſde el principio al fin , hazian tres Choros los Cantores , imitando el Cantico de los tres Niños de el Horno de Babylonia. Todo el dia fué neceſſario para llegar à la Igleſia de los Martyres, donde eſtaban ſepultados ſus Padres : porque la multitud de gentes ſe augmentaba por inſtantes , y era impoſsible romper por tan crecido concurſo : y porque diſtaba el Monaſterio de eſta Igleſia , como ſiete , ú ocho eſtadios. Empezaronſe las Exequias , bolviendoſe à ſuſcitar los lamentos , y llantos; pero al deſcubrirſe el ſepulcro de ſus ſantos Padres , acercandoſe el Sagrado Virgen bulto de Macrina , las Religioſas , los Monges , el Clero, el Obiſpo , y todo el concurſo , y mas tierno que todos San Gregorio , formaron tal vocería , y confuſion de ſuſpiros , lagrimas , gemidos , y ſollozos , que à ſer capáz la miſma confuſion de confundirſe , ſe confundiera.

59. Lidiaban la conſtancia , y el dolor en el pecho de San Gregorio ; pero al deſcubrir el ſepulcro de ſus Padres , le ſobrevino un temblor , y temor ſanto. Venció en fin ſu conſtancia , y previniendo , con ſuma diligencia , una ſabana limpia , para que no regiſtraſſen los circunſtantes tan ſagradas Reliquias , y ſacando de la Caxa él , y el Obiſpo Alaxio el puro , y caſtiſſimo Cuerpo de ſu Hermana Santa Macrina , le colocaron junto al de ſu Madre Santa Eumelia , en cumplimiento de los antiguos deſeos, que tuvieron de no ſepararſe en la muerte , las que en tan ſanto , y eſtrecho vinculo perſeveraron en vida.

60. Concluyeronſe tan ſolemnes Exequias, y haviendo cumplido San Gregorio con ſu obligacion , y cariño , poſtrado delante de el ſepulcro de ſu ſanta Hermana , beſó la tierra que de él havia ſalido. Deſpidióſe de el Obiſpo , Monges , y Monjas, y partió para ſu Ciudad , conſiderando ſu triſteza , el bien qûe havia perdido , no ſolo el Monaſterio, ſino toda la Provincia , y aún el Mundo. No bien havia perdido de viſta el glorioſo Santo el ſitio dichoſo , que depoſitaba tan divino theſoro,quando le ſalió al encuentro un Cavallero , Capitán de Auguſta , Ciudad de el Santo , que con la noticia de la muerte de Santa Macrina , ſalió con algunos criados à encontrarſe con San Gregorio , à quien amaba entrañablemente , aſsi por los reſpetos de amigo , como de pariente. Dando lugar al péſame , que hizieron las reciprocas lagrimas à la viſta , empezaron à diſcurrir ſobre la muerte de la Santa. El Noble Capitán, pidiendo atencion à San Gregorio , hizo ſu razonamiento de eſta ſuerte : Para que ſepas , Padre , y Señor mio , lo mucho que todos hemos perdido con la muerte de nueſtra Santa , quiero que oygais un milagro , que experimentamos mi muger , y yo en ſu vida , y es como ſe ſigue.

61. Teniamos gran deſeo de vér el célebre , y Santo Monaſterio , donde vueſtra Hermana era Abadeſa , por la fama que en todas partes tenía de virtud , y ſantidad. Diſpuſimos la jornada , llevando con noſotros á una Niña , hija nueſtra , que de una enfermedad contagioſa quedó con un ojo tan feo , y aſqueroſo , que aún à ſu propria madre , y à mí , nos cauſaba horror , y faſtidio. Llegamos, pues , al Monaſterio , y nos apoſentaron en eſta forma : á mí en la manſion de los Monges , de quienes era Abad San Pedro vueſtro hermano , y á mi muger , è hija , en el Retiro de las Monjas, en compañia de aquellas ſantas Virgines , y de vueſtra hermana Macrina. Eſtuvimos algun tiempo admirando aquel abreviado Cielo , y quando nos pareció conveniente, diſpuſimos la buelta à nueſtra caſa ; pero tus hermanos San Pedro, y Macrina nos inſtaron , con el eficáz ſuave eſtylo de ſu dulçura , à que nos detuvieſſemos mas tiempo , y para convencernos , tomó Macrina à la Niña en ſus brazos, diciendo à mi Eſpoſa , que no la dexaría , ſi primero no dábamos palabra de quedarnos algunos dias mas en aquel duplice Monaſterio. Agaſſajaba , y acariciaba à mi hija tu bendita Hermana , y al reparar

la

la notable fealdad, que tenia en el ojo, dixo: Si me dais palabra de deteneros algunos dias, yo os prometo dár una cosa de mucha importancia. Preguntóla mi muger, que qué cosa era? Y respondió la Santa: Que era cierto medicamento, con que sanasse su hija. Con el cebo de la promessa, y cariñosas instancias logramos la delicia santa, y regalo de tus Hermanos.

62. Llegó el tiempo de bolvernos à nuestra casa, en cuyo camino fuimos sumamente divertidos: porque mi esposa me contó por su orden lo qûe la passó con tu santa Hermana, y demás Religiosas; y yo lo que experimenté con tu Hermano Pedro, y el crecido numero de Monges. Saboreandonos con la delicia de el Cielo en que estuvimos, advertimos, que sé havia olvidado aquel medicamento, que nos prometió vuestra Hermana, para la curacion de nuestra hija. Toda la alegria que traíamos se convirtió en congoja, y desconsuelo, y para que no fuesse mayor, embiè à un criado otra vez al Monasterio, para que le traxesse. A este tiempo la Niña, que venía en brazos del Ama, que la criaba, empezó à mirar atentamente à su madre, y esta reparó, que estaba buena, y sana, y tan claro, y hermoso el ojo, como si nunca huviera tenido mal alguno, y huviera sido siempre muy perfecta.

63. Bolvióse à mí, y me dixo alegre: Este es el colirio, que la Santa nos prometió, y hà cumplido tan fielmente su promessa, que nos há dado à nuestra hija perfectamente sana, y lo que nunca pudieron conseguir medicinas humanas, lo han alcançado con Dios sus oraciones, y ruegos. Para que lo viesse, y admirasse, pusome la Niña en los brazos, à cuyo tiempo dixe: Como juzgan algunos imposible, que Christo diesse vista à los Ciegos, y que obrásse infinitos milagros en vida, si vén, que esta Sierva de Dios há obrado este, no menos portentoso? Christo los obraba; porque tenía en sus manos la Omnipotencia: y esta Sierva de Dios Macrina le há conseguido del Altissimo, por su feé, y sus virtudes. Al escuchar San Gregorio este milagroso sucesso, empezó à llorar amargamente; pues advirtió, que la muerte de su santa Hermana era el motivo de semejantes recuerdos.

64. Otros muchos milagros, dice el Nysseno, pudiera contar, oídos de las personas, que con la Santa vivieron, y conversaron; pero porque muchos parecen increíbles, ò muy dificultosos, hé tenido por conveniente el omitirlos, venerandolos como obra del Divino Poder, por no exponerlos à la incredulidad humana. Por esta mesma razon, dice, que no refiere el prodigio succesivo, ò milagro, compuesto de muchos milagros, que obró Dios por su intercesion, y diligencia, quando en una grande calamidad, era tal la carestía de alimentos, que à cada passo se hallaban en la comarca amontonados los difuntos; pero acudiendo Santa Macrina con el remedio, repartió Trigo conforme à las necessidades, con distribucion tan peregrina, que quanto mas daba à los Pobres hambrientos, tanto mas se augmentaba en las Troxes, quedando todos remediados, y con muchas creces el Trigo.

65. Tambien quiere passar en silencio otras maravillas mayores, como son la curacion primorosa, è instantanea de incurables enfermedades, el temblar de solo su nombre los demonios, y salir en su presencia de los cuerpos de los miserables, que atormentaban. Fuera de estas hazañas prodigiosas, tuvo, con singular excelencia, espiritu de prophecía, revelando muchos acaecimientos futuros, sin que faltasse alguno à sus predicciones. Todo lo qual, dice San Gregorio, lo han hallado cierto, los que mas exactamente han investigado sus Actas, por parecerles (dados mas à la carne, y sangre, que à las cosas de espiritu) que excedieran à la feé humana. Y concluye el Santo, que por no exponer à los flacos en la Fé, en ocasion de incredulidad, calla cuidadosamente todos los milagros, y prodigios, que de su san-

ſantiſsima Hermana podía, ſin faltar à la verdad, eſcrivir.

CAPITULO V.

PROSIGUEN LAS insignes memorias de los Santos Hermanos de San Baſilio.

Greg. Nyſſen. *vit. S. Macrin.*

66. EL ſegundo de todos ſus Hermanos, y primero de los quatro Iluſtres Varones, fué nueſtro Santiſsimo Patriarca, de quien hablarémos en todo el diſcurſo de la Obra. Deſpues nació San Naucracio, Joven de tan bellas prendas, y apreciables qualidades, que excedía à todos ſus Hermanos en arte, hermoſura, agilidad, y viveza. Amabale tiernamente ſu Hermana Santa Macrina, por la perfecta ſimetría de ſu forma, y figura, y por ſu natural modeſtia: y aſsi ſalió tan perfectamente educado de ſu ſanta Madre, y Hermana, que deſde ſu infancia demoſtraba la virtud de ſus mayores, y en ſu primera juventud dió à entender, en una Oracion que dixo en publico, que nació prodigio de la naturaleza, dexando robados los corazones de todos, con ſu compoſtura, ingenio, eloquencia, y gracia. Eran particulares los aplauſos, que merecía de toda la Ciudad; y un dia, que creció mas que otros el Aura de ſu Oratoria, agitado de ſuperior impulſo, abandonó los Libros de la humana eloquencia, en preſencia de ſus declamadores, con quantas conveniencias le ofrecía la vana pompa del Mundo, y reſolvió tomar ſu cruz, y ſeguir las huellas del Salvador en la vida Monaſtica.

67. Retiróſe al Deſierto, dexando à todos confuſos, y empezó à profeſſar la vida Monaſtica, ſin mas bienes de el mundo, que un amigo ſuyo, llamado Criſacio, ò Criſapio, que le ſiguió en determinacion tan ſanta. Dieronſe los dos Amigos en el Deſierto à una vida tan penitente, como inimitable, y buſcando en la ſoledad de el Ponto una oculta gruta para ſus Monaſticos Inſtitutos, y Exercicios Religioſos, hallaronla à medida de ſu deſeo, cerca de el Rio Iris, que nace en la Armenia, y fertiliza la Provincia de el Ponto, en cuyas riberas eſtaba el Deſierto, que hizo Caſa de Dios, y Puerta de el Cielo nueſtro ſantiſsimo Patriarca, con ſu vida, y ſus obras Monaſticas; y à las margenes de la otra parte de el Rio eſtaban ſu Madre Santa Eumelia, y ſu Hermana Santa Macrina, como dexamos dicho en ſu vida. Poco mas de veinte y dos años tenía Naucracio, ſegun los mejores cómputos, pues haviendo nacido por los años de treſcientos y veinte y nueve, ò treſcientos y treinta, en el diſcurſo de el año de treſcientos y cinquenta y dos, parece que era quando, ſeguro de todo bullicio humano, afligía ſu carne, y hazía extraordinarias penitencias en el Deſierto.

68. Cinco años vivió en eſta Soledad, haziendoſe hoſtia agradable al Señor, viſitando algunas vezes à ſu ſanta Madre, y Hermana, para confirmarſe mas en la virtud; y acudiendo al Deſierto, donde eſtaba retirado nueſtro Santiſsimo Patriarca, para inſtruírſe en las perfecciones de Monge. Supo, que en aquel Deſierto havia unos Santos Ancianos, dedicados à la contemplacion de las coſas divinas, y advirtiendo la eſcaséz de ſu ſuſtento, haviendo ſido dieſtro Cazador en el ſiglo, ocupabaſe en la caza, y peſca, para alimentarlos compaſsivo. No halló inconveniente alguno ſu charidad en ſemejante ocupacion; porque no la frequentaba por diverſion, ò deſcanſo de ſu penitencia, ſino por fatigar ſu cuerpo, y merecer con el cuidado, y amor con que à los hambrientos alimentaba.

69. Paſſados los cinco años, un dia, que fué à eſta ocupacion piadoſa, ſin haverſe podido averiguar el modo, ſe experimentó una laſtimoſa tragedia; pues eſtrañando, los que eſperaban ſu ſocorro, la tardança de Naucracio, ſalieron de ſu retiro por la enmarañada frondoſidad de la Selva, y hallaron al ſanto mozo Naucracio muerto, y cerca

de

de él à su Amigo Crisacio sin vida. Con tan repentina desgracia, quedaron absortos los santos viejos, y prorrumpiendo en amargo llanto, les fué preciso cuidar de los cadaveres, y dár noticia à los Parientes. Hasta passados tres dias no supo Santa Eumelia la desgracia de su hijo, y fué tal el dolor, que sintió con la noticia, que aunque era admirable su virtud, y maciza su santidad, se dexó llevar del amor materno, y llegó à privarse con un mortal parasismo. Aquí fué donde descubrió su constancia, y fortaleza Santa Macrina; pues no solo no hizo mella en su valor tan terrible golpe, sino que viendo enagenada de sentidos à su Madre, fué la columna de su flaqueza, el aliento de su espiritu, y recuperacion de sus potencias; pues animandola con divino esfuerço, la restituyó à su antiguo vigór: y con sus oraciones, tan piadosas, como eficaces, y santas, logró, que buelta en sí su Madre, no bolviesse à manifestar el sentimiento, ni la quedasse señal de su mugeril, y maternal afecto. Tal imperio tenian las palabras de Santa Macrina, y tal era la obediencia, que la tenía su santa Madre.

70. No disminuyó el concepto de la santidad de San Naucracio tan lastimoso, y extraordinario sucesso, antes bien se discurrió especial consejo de la Providencia Divina; aunque quedaria ufano el comun enemigo, de que yà que no pudo vencer su juventud florida, por estár mortificada con ayunos, cilicios, y penosisimos trabajos, se le quitaba de el Mundo un Monge, que prometía ganar à muchas almas con su exemplo. Durmió, pues, en el Señor à los veinte y siete años de su edad, lleno de meritos, como todos sus Hermanos, como lo testifica el Nazianzeno. Su Hermano San Gregorio Nysseno, que escrivió el sucesso, celebra su eminente virtud, y admirable santidad. Tambien describen sus virtudes, y su muerte, Hermant, Bollando, y los Padres de la Congregacion de San Mauro.

Nysseu. *vit. Macrin. pag.* 128.

***

CAPITULO VI.

DE SAN GREGORIO Nysseno, Hermano de San Basilio.

71. SAN Gregorio, Hermano de nuestro Santissimo Patriarca, nació despues de San Naucracio. Los Bollandos equivocados dixeron, que fué hijo de Eusebio, y Eumelia, pero ni huvo Eusebio alguno en sus Ascendientes, dentro del quarto grado, ni fué hijo sino de San Basilio el Limosnero, como los otros nueve Hermanos, unos en la santidad, aunque diferentes en el sexo. El Nazianzeno los expressa, y dice, hablando de Padre, è Hijo: „ Este (Basilio hermano de „ Gregorio, y los demás) desde su „ primera edad fué embuelto como „ en fajas, con aquel bonisimo, y „ purisimo figmento, que David „ llama hermosamente divino, y „ opuesto à las tinieblas de la noche, por su Padre el Gran Ba„ silio, à quien tenía el Ponto en „ aquel tiempo por Maestro comun „ de la virtud. Naz. *Orat.* 20.

72. Tuvo, pues, nuestro Magno á otro MAGNO por Padre: porque era muy natural, que no engendrára un Pigméo tales Gigantes. Y como fué el sumo en tan noble Estirpe, fruto, y raíz, reciproco, y reciprocante, producido, y producente, Occeano de Virtudes, que bolvió con su refluxo à las partes que salió (frasses con que se explica el Nazianzeno) no bastando un solo MAGNO à la expresion cabál de su excelencia, añadió la Providencia Soberana, como por indice, uno, y otro BASILIO, Padre, y Abuelo, para que los dos nombres, y el renombre, que hazen un perfectisimo ternario, denotassen el grado, sobre toda comparacion, que havian de merecer.

73. Siendo, pues, San Gregorio fruto muy semejante, y al fin hijo, y hermano de uno, y otro Basilio, con el renombre de MAGNOS, educado

„ al Rey ; quien no ſolo aprobó
„ nueſtro intento , ſino que dando-
„ nos las expenſas neceſſarias , y el
„ plauſtro (ò carro publico) para
„ el camino, nos libramos de los tra-
„ bajos , que haviamos meditado
„ preciſos en eſte viage , y el miſ-
(B) „ mo carro (B) nos ſervia de Igle-
„ ſia , y Monaſterio ; pues ibamos
„ cantando devotamente al Señor,
„ y ayunando, como ſi nos hallara-
„ mos en él.

79. Terminaronſe eſtas jornadas , y dió la buelta à ſu Igleſia, donde conſoló , y confirmó ſus ovejas con el pabulo de ſus paſtorales doctrinas , y de allí à dos años huvo Concilio en Conſtantinopla , primero de aquella Ciudad , y ſegundo General de todo el Orbe, en cuyo Congreſſo , aunque no excedió el numero de Padres al de ciento y cinquenta , quedaron ſus ſeſsiones aprobadas por la Univerſal Igleſia. En eſte Concilio hizieron el Symbolo , que ahora ſe canta en la Igleſia , y fuè el cuchillo mas penetrante , y de dos filos , que degolló à los Hereges , y el candado mas fuerte , que los cerró la boca : ſiendo el Nyſſeno , quien colocó la clauſula en que ſe confieſſa la Deydad del Eſpiritu Santo , y que procede de el Padre , y de el Hijo , para confundir à los Hereges de aquel tiempo , y radicar en la Fé de eſtos miſmos à los Catholicos. Entre los Santos Padres , que aſsiſtieron à eſte Concilio , los mas iluſtres en meritos , virtud , y ſabiduria , fueron el Nazianzeno , al principio Arçobiſpo de la miſma Ciudad de Conſtantinopla , Heladio de Ceſarea , Amphilochio de Iconia , y nueſtro Gregorio de Nyſsia , cuyos quatro ſantiſsimos Varones fueron los immediatos diſcipulos de nueſtro Santiſsimo Patriarca San Baſilio , como es
(C) conſtante. (C)

80. Dentro de eſte Concilio Conſtantinopolitano , como aſſegura Phocio en ſu Bibliotheca , ò fuera de él , como quieren otros , leyó ſus libros contra Eunomio , ò à todos los Padres , ò à lo menos al Nazianzeno , y San Geronymo , quienes los aplaudieron , y aprobaron con encarecidos elogios. Y aſsimiſmo confió el Concilio de la ſabiduria , y prudencia de el Nyſſeno dos coſas de las mas importantes : La primera , nombrandole , con Heladio de Ceſarea , y Euzoyo , Obiſpo de Mitilene, en la Armenia , Reformador de todas las Igleſias de el Ponto , de cuya comiſsion tuvo fundamento Uvolfango para juzgar ſinieſtramente , que en eſta ocaſion fue electo Arçobiſpo de Ceſarea. Y la ſegunda , que viſitaſſe un Monaſterio de Monjas, ſiervas de Dios, en Jeruſalén , y cuidaſſe de ellas , en el peligro grave en que eſtaban de pervertirſe , deſpues de la expulſion , que lograron los Arrianos de Cyrillo.

81. Partióſe de Conſtantinopla, à cumplir las obligaciones de ſu cargo , y poniendo en execucion la primera , que era la Viſita de las Igleſias del Ponto , tuvo mucho en que exercitar ſu paciencia : porque Heladio , ſin ſaberſe el motivo , ſe hizo tan de veras emulo del Nyſſeno , que le deſacreditaba en todas partes , afeando con indecoroſos lunares ſus acciones. Indecible fué la prudencia , y humildad , con que ſe portó San Gregorio en eſte lance ; pero tenémos el monumento mas ſeguro en la Epiſtola à Flaviano , ſucceſſor de Melecio en Antiochia , donde ſe hallan en ſumo grado , acompañadas de ſu charidad , y amor al proximo , el zelo de la Fé , el deſeo de la paz , y union de las Igleſias , y la paciencia , y ſufrimiento loable en ſus injurias. Venció los inconvenientes , y oposiciones de Heladio , haſta que con la mayor exactitud reformó , y concordó las Igleſias que le tocaron , y paſſando à la ſegunda comiſsion, trabajó , con ſumo cuidado , y deſvelo , para afiançar à las Religioſas en los ſeguros Dogmas de la Fè de Chriſto , y conſiguió que las Siervas de Dios quedaſſen firmes en ſus buenos propoſitos , y que ſus pechos fueſſen diamantinos , para rechazar los combates de los Hereges. Eſtos maravilloſos efectos los teſtifica el miſmo Santo , en la Epiſtola que eſcrivió à Euſtathia , Ambroſia , y Baſiliſa , (D) luego que llegó de (D)
eſtas comiſsiones à ſu Metropoli.

No

82. No hay Autor alguno, que individualmente refiera las admirables Actas de su restante vida. Baronio, por otro Concilio celebrado en Constantinopla año de trescientos y noventa y quatro, contra Agapio, y Gebadio (cuyas Actas refieren Theodoro, y Balsamon) prueban, que vivía en este año, como dice Amphilochio: porque se hallan al fin de él sus firmas. Bollando pone su muerte quatro años antes. En suma, despues de haver enriquecido la Iglesia de Dios con admirables escritos, (E) y trabajado incessantemente en defensa de la Fé, durmió en el Señor. La Iglesia Latina celebra su Fiesta à nueve de Março, los Griegos à diez, y los elogios que le dán en sus proprios Hymnos, exceden à toda ponderacion. Los mas Clasicos Historiadores aplauden la dulçura de su doctrina, y heroycidad de sus virtudes. Baronio le llama *la cumbre de los Theologos eloquentes*: y es argumento de su elevada sabiduría el haver puesto en el Symbolo *la Deydad de el Espiritu Santo, y la Procesion de el Padre, y de el Hijo*, y haver sido aclamado *Padre de los Padres*.

(E)

CAPITULO VII.

CONCLUYENSE LAS memorias de los Santos Hermanos de San Basilio, y noticianse las virtudes, y estado de sus mas conocidos Parientes.

83. SIGUIERONSE al Nysseno, Pablo, que vivió, y murió santamente en el Monasterio, la vida Cenobitica, que instituyó nuestro Santo. Dorothéa, Eusebia, Demetrio, y Anastasio, quienes yá en el estado del Matrimonio, yá siendo Monges, fueron admirables, y conformes en las costumbres: porque tanto sobresalió su santidad en el Monacato de los unos, quanto en el Matrimonio de los otros. El menor de todos, y la Corona de este santissimo Decenario, fué Pedro, que siguiendo con suma perfeccion la vida de sus Hermanos, dió bien à entender en sus empleos prodigiosos el ultimo empeño de la educacion de su Hermana Santa Macrina, en la excelente educacion de todos sus Hermanos. No fué tan Sabio como nuestro Santo, ni como el Nysseno; pero su vida, y el buen olor de sus virtudes, hizieron que le reputassen, y veneressen como uno de los mas grandes de aquel tiempo. Hizole nuestro Santo Abad del Monasterio, que havia fundado de Monges, cerca del de su Hermana, sito à las Riberas de el Iris, governados yá, segun Papebrochio, (en el tomo 2. de Junio) con la Regla santissima de su Hermano, y nuestro Patriarca. En él fué admirable Maestro de la vida Cenobitica, consiguiendo, con su devocion, y exemplo, que los Monges pareciessen Angeles.

84. Aquí fué donde su piedad en socorrer à los pobres se manifestó excessiva; pues valiendose de su ingenio, dió arbitrio, para que en una carestía de alimentos, (general en aquella Provincia) quedassen todos socorridos en aquel santo Desierto. Esta charidad insigne la aprehendió de su Madre Santa Eumelia, y de su Hermana, y Maestra Santa Macrina. Este Santo fué el unico, que no gozó los consejos santissimos de su Padre: porque murió poco despues de su nacimiento. Al fin, despues de haver muerto nuestro Santissimo Patriarca, y su grande Hermana Macrina, y quedado él, y el Nysseno, no solo herederos de su virtud, sino de su fama, y opinion, (aunque el Nysseno fué mucho antes escogido para Obispo de Nysia) buscaron à San Pedro con ansia, para las Iglesias de Armenia. Fué, pues, dignamente elevado al Obispado de Sebaste en Armenia, en cuya Iglesia fué incessante su trabajo, para conservar las buenas costumbres de sus Diocesanos, y mantener la pureza de la Fé. Y continuando su vida con la mas exacta imitacion; de una Familia, como amassada con santidad, la commutó con la Eterna à

nueve de Enero, en cuyo dia le reza la Religion. (A)

(A)

85. Diez y ſiete Santos Iluſtres ſon, los que en los Abuelos, Biſabuelos, Padres, y Hermanos de nueſtro Santo, hemos hallado; y à la verdad, aunque en las Hiſtorias Canonicas, y Eccleſiaſticas ſe leen Familias prodigioſas, parecenos, que eſta de San Baſilio es la mas ſingular de todas: porque linage tan igual en heroycas virtudes, ſin que la maſſa de ſantidad ſe acedaſſe, ò corrompieſſe, no ſe leerà en Familia alguna.

Diez y ocho Santos cõponen el Arbol prodigioſo de S. Baſilio.

86. Es digno de advertir, que ſe halla toda la hermoſura, y complemento de las Gerarquias de los Santos, en el Gran Baſilio, ſus ſantos Aſcendientes, y Hermanos, que ſon en numero diez y ocho. Si buſcamos Apoſtoles, Apoſtol del Ponto fué nueſtro Gran Baſilio, convirtiendo à toda aquella Provincia à nueſtra Santa Fé. Si Martyres, Martyr fué ſu Abuelo paterno. Si Confeſſores Iluſtres, deſde ſus Abuelos paternos caſi todos lo fueron, padeciendo un martyrio continuado en todas las perſuciones. Si Pontifices, los tres Hermanos lo fueron, nueſtro Baſilio, de Ceſarea, Gregorio, de Nyſsia, y Pedro, de Sebaſte. Si Doctores, Doctor de la Igleſia de los mas grandes fué nueſtro Santo, y tambien el Nyſſeno, ſin que dexe de entrar á completar el ternario la Santiſsima Virgen Macrina, Maeſtra, y Doctora de las materias mas altas. Si Virgines, muchos lo fueron de eſta puriſsima Eſtirpe. Si Caſados, y Viudas, fueronlo las Santas Macrina, y Eumelia, Abuela, y Madre de nueſtro Santo. Y en el Matrimonio, como hemos apuntado, tambien huvo Varones, y Mugeres inſignes. Eſte Cathalogo eſtá authorizado con los teſtimonios del Nazianzeno, Nyſſeno, y otros Eſcritores, tan verdaderos, como antiguos; ſiendo el mas authentico el Martyrologio Romano, en los dias primero, nono, y decimoquarto de Enero, quatro de Março, treinta de Mayo, catorce de Junio, y diez y nueve de Julio, con los apoyos de Baronio, Surio, Hermant, y los Bollandos.

87. No hazémos mencion del numeroſo Eſquadrón de Soldados de Chriſto, que hay en eſte Solar Iluſtre, de la Nobleza Chriſtiana, de quienes ſe podía formar (en dictamen de el Nazianzeno) otro Cathalogo grande de Santos, por no hazer mas digreſsion, que la preciſa al aſſumpto; pero no podémos menos de tocar algunos de ellos, de quienes hazen los Santos eſpecial mencion. San Gaudencio, Obiſpo de Breſſa, refiere las heroycas virtudes, y admirable vida de dos Sobrinas de nueſtro Santo, hijas de una de ſus Hermanas, que conſervaron la pureza, y virginidad de alma, y cuerpo, en un Monaſterio de Ceſarea, (B) ſiendo Maeſtras tan conſumadas en la vida Activa, y Contemplativa, que las compára à las dos Santas Martha, y Magdalena, y las llama tan hermanas en la Fé, en la profeſsion Monaſtica, y admirable de ſus vidas, como lo eran por ſangre, y naturaleza.

Gaudenc. *Serm. 17.*

(B)

88. A un Tio ſuyo, llamado Gregorio, elogia mucho nueſtro Santo, y confieſſa, que le reſpetó, y trató ſiempre, como ſi fuera ſu Padre. Tambien aplaude entre ſus ſantos Parientes à Pemenes, llamandole las niñas de ſus ojos, que deſpues de haver ſido Governador de Ceſarea, fueron ſus virtudes, y prendas tan eſtimables, que aſcendió al Obiſpado de Satales en Armenia, en cuya Dioceſis aprovechó, y murió ſantamente. No merece olvido Paladia, à quien llama nueſtro Santo ſu Madre, no ſolo por ſer de ſu proſapia eſclaracida; ſino por ſu modeſtia, prudencia, y ſantidad. Tambien tuvo por glorioſo eſmalte de ſu parentela, à Artabio Neoceſarienſe, y à Sorano, Capitán de el Territorio, ò Limite de los Scithas. Con tanto numero glorioſo de Santos, que unos han ſido gloria, y otros columna, y defenſa de la Fé, y de la Igleſia, ſobreſalen las excelencias de nueſtro Gran Baſilio, cuya ſantidad ſe elevó ſobre la eminencia de las virtudes de todos, ſin que les falte à los demás el explendor, y meritos, en que ſe aventajaron à los demás Chriſtianos de ſu ſiglo.

Baſil. *Ep.* 155. 161 & 102.

CA-

CAPITULO VIII.

EDUCACION DEL SANTO, por Santa Macrina su Abuela, y empleos de su infancia.

89. HAVIENDO la Providencia Divina concedido à San Basilio unos Padres, no solo de insigne, y santa vida, sino de rara sabiduría, y discrecion, (enlace tan digno de aprecio, como dificil de hallarse) y tal, que afirma el Nazianzeno, que ni à nuestro Santo le pudieron tocar otros Padres, ni à sus Padres otro mas excelente Hijo. (A) Advirtiendo la importancia de la vida del que havia de ser Antorcha brillante de la Iglesia, y que havia nacido à costa de muchas oraciones, y suplicas, que havian hecho á su Magestad, escogido de Dios desde el vientre de su Madre, y dadiva del Cielo, como otro Samuel, buscaron cuidadosos una Ama de honesta vida, para que criasse à nuestro Santo. Antigua costumbre es de las personas de la primer nobleza, buscar mugeres estrañas para criar à los hijos, y no siempre anda esta determinacion acertada; porque con la leche suelen los niños degenerar de la calidad de sus Madres, y tomar las que muchas vezes son inferiores, de las Amas. Pero esta deliberacion de sus santos Padres Basilio, y Eumelia, precavió los daños, buscando una muger virtuosa, y se le entregaron prudentes, considerando, que Santa Eumelia tenía la salud, con la mortificacion atenuada, aunque el alma estaba sana, y robusta.

Naz. *Orat.* 20.

(A)

Myssen. *de Laud. Basilij.*

90. Era de una Aldea de Heleno-Ponto esta muger, donde tenian los Padres de Basilio una Casa de Campo con bastante hazienda, y para que con mas conveniencia le criasse en ella, señalaronla el usufruto de algunas tierras, con el qual quedó liberalmente pagada. Este señalamiento, ò cesion, parece, que passados algunos años, quiso hazerle la Ama propriedad de toda la hazienda: porque se lee, que tuvo necesidad nuestro Santo de desvanecer su pretension por escrito, haziendola, que se contentasse con la satisfaccion que havia tenido, excesiva por su criança. De esta misma hazienda, consta tambien, se valió alguna vez para su sustentacion, que à tal estado solía reducirle su piedad.

Basil. *Ep.* 248. & *Epist.* 64.

91. Alegravanse Basilio, y Eumelia de los indicios, que reparaban en los primeros albóres de su infancia, pareciendoles, que aún en tomar el precíso alimento de el Ama, era tan medido, y abstinente, que mas parecia, que tomaba el pecho para mortificarse, que para mantenerse. Convirtióse el gozo en llanto, y sentimiento, al vér, que el Niño Basilio havia caído peligrosamente enfermo. No cessaba la Madre de instar al Señor por la salud de aquel hijo, en quien havia concebido, no sin avisos del Cielo, grandes esperanças; pero su Padre huvo de ser mas incessante en la Oracion, y rendidas súplicas, segun se manifestó en un prodigio, que refiere San Gregorio Nysseno; pues una noche, que (despues de haver clamado à Dios por la salud de su hijo, acordandole, que se le havia concedido para su consuelo, dignandose de haver oído benigno sus oraciones, y suspiros) se rindió à la natural pension del sueño, apareciendosele su Magestad, y consolandole en su angustia, con la gracia, que hizo el Redemptor al Regulo de Capharnaum, que le rogó sanasse à su hija, que empezaba à perder los alientos vitales, diciendole: *Vè, que tu hijo vive*: con las mismas expresiones se la concedió al Padre de nuestro Santo, pronunciando: *Anda, que tu hijo está bueno.* (B) Creyó dispierto, que havia sido especial favor de Dios: porque con ansia santa fué à vér à su hijo, y le halló sano, y bueno. Por cuyo milagro se conoce la santidad de el Padre, y la frequencia de familiaridad, y estrechas comunicaciones, que tenía con Dios, siendo agradables sus oraciones, y que por la feé, con que pedía la salud

Nyssen. *de Basil.*

(B)

ſalud de ſu hijo, halló prompta la conſervacion de ſu vida.

Hermant. Bolland. *in vit. Baſil.* Ex Naz. *Orat.* 20.

92. Deſde eſte milagro funda Hermancio la delicada complexion de nueſtro Santo, y eſta enfermedad dá por motivo de tener debil temperamento, continuado por todo el curſo de ſu vida, con la aflicion de agudas, y habituales enfermedades, ſin que la debilidad de ſu naturaleza fueſſe impedimento, para poſſeher un theſoro precioſiſſimo de virtudes, y que en aquel Vaſo, extraordinariamente fragil, ſe conſervaſſe el Adalid mas fuerte de la Gracia: Pero eſta enferma, y delicada complexion, que le atribuye, ſe opone expreſſamente à lo que eſcrive el Nazianzeno: porque le deſcribe con vigor, fortaleza, y magnanimidad natural, y con robuſtéz baſtante para ſus eſtudios, y peregrinaciones. Aunque ſu abſtinencia admirable, ſu oracion continua, y la vida penitente, y rigidiſsima que hazia, llegaron á cauſar deſpues continuo detrimento de ſu ſalud, paſſando la robuſtéz de ſu complexion à enflaquecerle, y ſubtilizarle de ſuerte, que ſu cuerpo era una vitela finiſsima, ò un farolillo de papel, cuyo debil centro era la caxa de ſu celeſtial eſpiritu.

Baſil. *Ep.* 8. *ad Euſeb. Samoſatenſ.*

Año de Chriſto de 329. *y tercero de el Santo.*

93. Manteniaſe en ſu niñéz el Santo con la ſalud perfecta, que havia recibido de el Cielo, y deſpues que repararon ſus Padres la valentia del eſpiritu, que ſe traslucia en ſu ſemblante con extraordinario eſfuerço de la Divina Gracia, en la tierna edad de dos años, poco mas, ò menos, entregaronle à ſu paterna Abuela Santa Macrina, para que fueſſe ſu primer Maeſtra, y Directora, confiados de que la educacion en ſu infancia, ſeria la mas arreglada à los mandamientos divinos, como efecto de ſus heroycas virtudes, y ſólida doctrina de tal Maeſtra. No hay que ponderar el cuidado de Santa Macrina en doctrinar à ſu Nieto: porque de la vigilancia que tuvo, reſultaron de Abuela, y Nieto ſus principales glorias.

Baſil. *Ep.* 75. & 79. *Id. de Spirit. Sanct. cap.* 29. *& alijs in locis.*

94. Expreſſamente la llama el Santo ſu Madre en muchas partes de ſus Eſcritos, dando à entender, que la debia el importante alimento de ſu enſeñança, haviendo impreſſo en ſu alma las ſaludables doctrinas de nueſtra Fé Catholica. Haze tanto aprecio de ſus venerables documentos, que viendoſe obligado à defender la pureza de ſus doctrinas, contra el vano, y perjudicial concepto, que havian formado de él los vecinos de Neoceſarea, dixo, que deſiſtieſſen de ſus malicioſas cavilaciones: porque era impoſsible incurrir en los defectos que le achacaban, y demonſtrando ſu inocencia, con evidentes razones hizo patente à todos la pureza de ſu Fé, publicando, que havia ſido educado por eſta iluſtre Santa, ſu Abuela, natural de aquella Ciudad, y que de ella havia recibido con docilidad la doctrina del muy iluſtre Obiſpo Gregorio, la que ſiempre havia retenido, y exactiſſimamente obſervado: porque deſde los mas tiernos años de ſu edad tuvo cuidado de arreglarle à los dogmas de la piedad, y verdadera Religion.

Epiſt. 204. *ap. PP. n.* 6.

95. Eſta es la razon de haver venerado, con ſingularidad nueſtro Santo, toda ſu vida la memoria de San Gregorio Taumaturgo: porque todo lo que publica de tan milagroſo Santo, lo aprehendió de ſu Abuela, à quien Dios havia preparado para ſu Eſpiritual Madre, y para una virtuoſa, perfecta, y ſanta educacion: Y aſsi, quando elogia à eſte Santo, publica en toda la Igleſia, y repite lo que havia aprehendido de él, ſiendo Niño, en la Eſcuela de Santa Macrina ſu Abuela, y el fruto que havia ſacado de ſus lecciones, inſtruyendole en el reſpeto de la Religion Catholica, y Chriſtiana, en la veneracion de los Defenſores de la Fé, y en la obediencia de ſus Padres: por cuyo motivo, llama à eſte Santo, y ſus ſucceſſores, ſus Maeſtros, y Padres Eſpirituales, y entre ellos, con mas particular demonſtracion, al Santo Obiſpo Muſonio, de quien aſſegura, que ſus preceptos, y doctrinas latian aún en ſus oidos. Gloriaſe tambien el miſmo Santo de haver nacido de Padres Chriſtianos, de quienes aprehendió deſde

ſu

su puericia las Letras santas, que le conduxeron al conocimiento de la verdad, y le enseñaron las sendas derechas de la salvacion. Pero esto se verá en el siguiente.

CAPITULO IX.

PUERICIA DE SAN Basilio, y lo mucho que aprovechó en poco tiempo en las Letras Humanas, que con notable cuidado le enseñó su Padre.

96. FUE, como hemos dicho, San Basilio hijo duplicadamente de su Padre, no solo, porque le dió el sér natural; sino porque fué como author, y conservador de su vida, y salud, alcançandosela de Dios por sus oraciones: y assi quiso no perder el tiempo de aplicarle à los Estudios, conociendo que nació escogido de el Señor, para las mayores proezas, y empressas mas arduas.

97. Antes que naciesse se encuentran los anuncios de la eleccion, que hizo el Señor de San Basilio, para gloria de la Iglesia: *Esto dice el Señor à mi Christo Cyro*, dice Dios por Isaías. Habla de Cyro el Mayor, que fué sombra, y figura de Christo. Pero segun Luis Vives, que alega à Herodoto, este Cyro en Idioma Griego, es, *Mega Basileios*: en Latin, *Magnus Basilius*; y en nuestra Lengua, *Basilio Magno*. No dexa de hazer admiracion, que este Pagano Principe anticipasse el nombre, y sobrenombre de nuestro Santo; pero lo que hallamos, es, que como muchos años antes que naciesse Christo, huvo Christo, assi, muchos años antes que naciesse el Magno Basilio, huvo Basilio Magno. El vaticinio de Christo se percibe de este modo. Como los Aposentadores se adelantan, en nombre de su Principe, à prevenirles hospedage, previno Dios à Cyro para Christo, y à titulo de figura, y sombra suya, logró el apellido, y renombre de Christo; pero haze alusion mysteriosa á San Basilio: porque este, que fué escogido por Dios para empeñarse en empressas glorioſas, con ellas, y por ellas mereció llamarse Magno Basilio.

98. No llevó estos nombres Cyro con la felicidad, y meritos de un San Pablo, escogido por Christo para llevar su nombre; sino lo puro instrumental, y caduco de las cimbras, y modelos, que se desvaratan en sirviendo à la fabrica trazada. Mas si la semejança en los nombres fué anuncio de las glorias de Christo, vaticinio fué tambien hermoso de San Basilio, no de Cyro, que nació, como otro Pablo, Vaso de Eleccion, para llevar el nombre de Christo à las mas altas, y singulares hazañas.

99. Cumplió en casa de su Abuela Santa Macrina el año septimo de su edad, (A) aprovechado de su santa educacion, y de las cariñosas instrucciones de su Madre Santa Eumelia. Entró en el octavo, y advirtiendo su Padre tantas felicidades pronosticadas de su Hijo, no quiso fiar à Maestro estraño su enseñança en las humanas letras, pareciendole, y con razon, que ninguno tendria mas cuidado de él, que su cuidado, para sus adelantamientos. Era el Padre de nuestro Santo el mas estimado, desde su juventud, de todos los de aquella Provincia. Venerabanle en el Ponto por Maestro comun de la educacion Christiana. Todos se miraban en él, como en un espejo de la doctrina Catholica, y este gran Padre, y comun Maestro de la Virtud, se aplicó gozoso à la instruccion de este querido Hijo, en su primera edad, cuyo natural era felicisimo, y cuyo espiritu era muy elevado. Naz. *Orat.* 20.

(A) *Año de Christo de* 334. *De el Santo el* 8.

Hermant. *vit. S. Basil.*

100. Era muy conveniente, que haviendo salido à luz San Basilio, para defender la Iglesia, contra la depravada conspiracion del Arrianismo, las assechanças de Eunomio, los errores de Aecio, las maldades de Eudoxio, la heregía de Macedonio, y las astucias, y cautelosas turbaciones de Apolinar, y otros muchos Hereges, con quienes intentaba el Infierno establecer la impiedad de los Paganos; y assi mis-

miſmo, para eſtablecer, y conſervar con inſigne teſón, y fortaleza las verdades de la Fé, y las ſendas de las virtudes. Era, pues, conveniente, que deſde ſu puericia empezaſſe à ſolicitar un cabál conocimiento de las Ciencias, cuya acquiſicion es provechoſa, aún para lides de puntos mas delicados, como el miſmo Santo enſeña, en el Tratado que eſcrivió para la enſeñança, y educacion de la juventud. Como el arbol, dice, antes de dár el fruto, es natural que primero ſe viſta de hojas, que ſon el proprio adorno de las ramas; aſsi el principal fruto de el alma, que conſiſte en el conocimiento de la verdad, no deſdeña el galán adorno de las Ciencias Prophanas, que ſon como las hojas en el arbol, y à cuya ſombra ſe mantiene el fruto con ſu nativa hermoſura. Y confirma la conveniencia de leer eſtos Libros, y aprehender eſtas Ciencias, para afiançarſe con eſfuerço en las Letras divinas, con el adorno, muchas veces util, de las prophanas, con los exemplos de Moysés, y de Daniél, que deſde ſu primera educacion havian aprehendido la Ciencia de los Egypcios, y de los Caldéos.

Basil. *de Legend. Libr. Gent.*

101. Grande era, pues, el connato, que puſo ſu Padre, y primer Maeſtro en dirigirle, ſegun eſtas ſólidas maximas; pero no era inferior, ſino mas grande la docilidad, con que nueſtro Santo recibió eſtas inſtrucciones. Hallóſe en breve tiempo igualmente aprovechado en eſta Eſcuela, y ſuperior à todos los de ſu edad, en lo ajuſtado de la vida: porque, como dixo el Nazianzeno, con eſta diſciplina ſe acrecentaron, y elevaron à la perfeccion ſus virtudes, y con la elevacion, y augmento ſobreſalió mas exceſsiva ſu eloquencia. Enſeñóle no ſolo la Gramatica, y Rethorica, en que ſalió conſumado, ſino los demàs Artes liberales, de cuya penetracion, aún el miſmo Padre quedaba confundido. Crecía con la enſeñança en las Ciencias, y en la piedad chriſtiana, y ſervicio de Dios, ſe admiraban los augmentos. Pues como toda la Provincia del Ponto experimentó à ſu Padre Maeſtro comun, y Doctor de las Virtudes, ſupo valerſe de ſu Magiſterio, traſladandole al noble, y querido Diſcipulo, que tenía delante de ſus ojos. Quedó de eſta ſuerte la ſabiduría, y virtud de el Padre impreſſa, con la facilidad, que ſe imprime el ſello en la cera, en ſu ſanto Hijo, y la aſpereza de vida, y exercicios virtuoſos, que traſpaſsó con la ciencia, ſiempre brillaron en ſu perſona, manifeſtando al Mundo, que en una edad tan delicada, y corta, ſe havian anticipado, con la razon, las mortificaciones agenas de ſus años.

Naz. *Orat.* 20.

102. Sin duda paſsó nueſtro Santo en eſte tiempo, algunas vezes, de el Ponto à Ceſarea; (B) ò, porque eſta Ciudad era el centro, que miraba ſiempre con cariño ſumo; ò, porque ſu Padre, no contento con ſus ſantas lecciones, le embiaba à que le examinaſſe, y alentaſſe con ſaludables conſejos el Obiſpo. Segun eſcrive Hermancio, eligieron Obiſpo de Ceſarea à Dianio el año de treſcientos y quarenta y uno, y hablando de eſte Prelado, al parecer San Baſilio, dice, que deſde ſu primera edad le havia amado tiernamente, y mirado con ſuma veneracion, y reſpeto: con que à lo menos, eſtando en el duodecimo año de ſu edad, le viſitó, y trató en Ceſarea nueſtro Santo.

(B) Basil. *Ep.* 51. Tillem.

CAPITULO X.

ESTUDIOS DE SAN Baſilio en Ceſarea, y Conſtantinopla.

103. YA havia paſſado del año duodecimo de ſu edad, y nacimiento, quando reconocido, y gozoſo el Padre de nueſtro Santo, de vér que havia adquirido abundante fruto de las Ciencias ſu hijo, y que no ignoraba coſa conducente à la modeſtia chriſtiana, determinó embiarle à las Ciudades mas famoſas, y donde florecían los in-

Año de Chriſto de 339. De el Santo 13.

ge-

genios en los Estudios, para que lo que havia aprehendido en la Paterna disciplina, lucièsse, y se adelantasse en el Concurso de aquellas Universidades. Esta resolucion la abrazó gustosissimo San Basilio, y no le suspendia el trabajo de caminar muchas leguas, para buscar Maestros estraños: porque quiso imitar la industria de las Abejas, que discurren por el derramado vulgo de las flores, para elegir las mas convenientes, y utiles à la politica de su aplicacion, en la fabrica del panal.

Embiale su Padre à Cesarea.

104. Puso en execucion sus intentos, y encaminandose à Cesarea, (A) llegó à esta Ciudad, donde florecia aquel Estudio, general en todo genero de Ciencias, y Facultades, con la assistencia de excelentes Maestros, y numeroso concurso de Estudiantes. Este transito à Cesarea le hallamos cierto, assi en el Nazianzeno, como en todos sus Historiadores; pero es dificil investigar, qual de las Ciudades de Cesarea es esta: porque iguales fundamentos hallamos para entender la de Capadocia, y la de Palestina. Ambas eran Metropolis, y famosas en los Estudios, como queda dicho. El Nazianzeno afirma, que esta Cesarea donde llegó Basilio, fué la Guia, y Maestra de sus Estudios, y la llama Ilustre Ciudad, y suya, tan celebrada, por ser Madre de las Letras, y Doctrinas, como por ser Metropoli de aventajados moradores, y siendo, como hemos dicho, Cesarea de Palestina, donde estudió el Nazianzeno, parece debémos entender, que passó à estudiar nuestro Santo à esta Cesarea.

(A)

Tillem. & alij.

105. Por otra parte, el mismo Nazianzeno llama tambien à la de Capadocia su Cesarea, y aunque no expressa viniesse San Basilio à ella, constando de el mismo Santo, que desde las instrucciones domesticas de su Padre, trató, amó, y respetó à su Obispo Dianio, Leoncio, ò Hermogenes; era natural, se aficionasse à estos, entonces floridissimos Estudios. Sea una, ú otra, lo cierto es, que llegó à Cesarea à continuar sus Estudios, y que en ella enseñaban sus Maestros las Letras con admiracion, y la eloquencia resplandecia con singularidad.

PP. Sanct. Mauri, *in vit. Basilii.*

106. Luego que llegó à Cesarea, descubrió la erudicion, y aprovechamiento de los estudios domesticos, con tal vigor, y elegante estylo, que causó à todos sus Condiscipulos fatal embidia, y los mismos Maestros quedaron assombrados de su eloquencia. Distinguiase entre todos su prudencia, modestia, y abstinente vida, y con estas prendas sobresalia su ingenio con sumas, y singulares ventajas à todos sus Condiscipulos, igualando à los mas Sabios Maestros en la Ciencia, y excediendolos en lo admirable de la vida. Su mas serio, y principal estudio, añade el Nazianzeno, era el de la verdadera Philosophia, desviandose de los contagios del Mundo, y acercandose à Dios, como sumo bien, para lograr lo celeste por lo terreno, y commutar lo fluido, y fragil de lo caduco, por lo firme, permanente, y eterno.

107. De este estudio procedia su modestia singular en los generales, y su gravedad santa en las disputas. No solicitaba obstentar con sophisterias lo delicado de su ingenio: porque advertia, que los que se cansaban en estas inutiles fatigas, mas obscurecian el entendimiento, que le ilustraban. Exercitabase en la eloquencia, para conseguir el consumado, y provechoso conocimiento de la primer verdad, cuyas soberanas ilustraciones son centellas, que encienden la voluntad, y rayos de luz, que iluminan el entendimiento; y assi, aunque sus dictamenes eran los mas seguros, cedia humilde à la resolucion de sus Maestros.

Passa de Capadocia à Constantinopla.

108. Dexó à esta Universidad, y passó à Constantinopla. Era la mas floreciente entonces de todas aquellas Ciudades, assi por los muchos Sophistas, y Philosophos excelentes, que la habitaban, como por las especiales prerrogativas, que tenia esta nueva Roma, Cabeza, y Silla del Imperio Oriental. Aqui llegó en breve tiempo à compre-

Naz. *Orat.* 20.

hender la ſubtiliſsima, y dilatada extenſion de ſu eſpiritu, todo lo mejor de la eloquencia, y elegancia de ſus mas atamados Maeſtros, y eſparciendo el ſuaviſsimo olor de ſus coſtumbres rectas, y exercicios ſantos, le oyeron tan ſobreſaliente en las Facultades, que no tenian voces para declarar ſu erudicion. Uno de los Maeſtros, que havia en Conſtantinopla, y de cuya facundia, y eloquencia ſeparó nueſtro Santo lo inutil, y recogió lo provechoſo, fué Libanio, célebre Sophiſta, y cuidadoſamente mencionado en las Hiſtorias Eccleſiaſticas. Eſte era Pagano de profeſsion, y natural de Antiochia, à quien eſtimaba Juliano Apoſtata, y apreciaba ſus eſcritos, aunque Eunapio habla de ellos con deſprecio. Enſeñó en Conſtantinopla, y aún algunos dicen, que tambien en Athenas. Tuvo muchos años ſu Eſcuela en Nicomedia; pero aſsi de aqui, como de Conſtantinopla, ſalió perſeguido, y proceſſado, y ſe vino à retirar à ſu Patria Antiochia, en donde eſtuvo haſta que acabó la vida. De eſte célebre Sophiſta, pues, fué Diſcipulo San Baſilio en Conſtantinopla, como ſiente Hermancio, ſi no lo fué en Athenas, como conſta de la Vida del Santo, llamada de San Amphilochio. Lo que con baſtante claridad expreſſa nueſtro Santo, es, que fué del numero de ſus Diſcipulos.

Epiſt. 345. & 358.

Epiſt. 336.

109. El miſmo Libanio dice, que conoció à nueſtro Santo antes que fueſſe à Athenas, y que aunque era Joven de tan cortos años, le tenia gran reſpeto por la gravedad de ſus coſtumbres, y circunſpeccion digna de la ſabiduría de los Ancianos. Lo que le cauſaba mas admiracion, era, verle en una Ciudad, donde la juventud, deſcompueſta en los vicios, ſe derramaba en la ſenſualidad, avaricia, gula, juegos, y otras delinquentes delicias, y que Baſilio huía de eſte trato, y compañía, como mortal peſte, y ponçoñoſas vivoras; ſiendo tan vigilante en la cuſtodia de ſu pureza, y virginidad, que conſervó ſiempre, que no ſolo eſtaba muy lexos de tratar con mugeres livianas; pero aún de las mas recatadas, y caſtas Matronas huia. Y aſsimiſmo, dice, que era aventajado en el eſtudio de la Rethorica, y que en aquel encanto de todo lo deleytable, deſpreciaba los embeleſos de los ſentidos, como tyranos de la razon, con cuya cautela conſervó la pureza de ſu cuerpo, la candidéz de ſu eſpiritu tan immaculado, como en ſu infancia.

110. Apenas hay Carta de eſte Orador Pagano, que no ſea recomendacion de lo que veneraba la eloquencia de San Baſilio. En una dice, con particular ponderacion, que en qualquier parte que le deſcubria, apreſuraba el paſſo para no perder ſu viſta, y ſu amable trato, que le eſcuchaba con aficion, y ſatisfaccion muy particular, y que aplicaba el oido para recibir las palabras, que ſalian de ſu boca, con la dulce afluencia de un cryſtalino Rio, y no acertaba à ſepararſe de ſu venerable perſona.

111. Eſtas, y otras prendas advirtieron, no ſolo Libanio, ſino los mas inſignes Philoſophos, y Oradores en San Baſilio, mientras cursó los Generales de la Univerſidad de Conſtantinopla: De eſta Ciudad Imperial dicen algunos, que bolvió à Ceſarea, y de allí à Alexandria, donde diſputó, y conſultó con los hombres mas eruditos de aquella Eſcuela. No es dudable, que continuó ſus eſtudios en Ceſarea, y Conſtantinopla, con admiracion de todos, y que empleó, aſsi en eſtas, como en otras Univerſidades (ſi eſtuvo en Alexandria, y bolvió à Ceſarea) tres años, ò cerca de ellos, haſta fines de el año de treſcientos y quarenta y quatro.

Paſsò à Alexãdria.

CA-

CAPITULO XI.

VIAGE DE SAN BASILIO à la Universidad de Athenas: Encuentra en ella à San Gregorio Nazianzeno, y unense en amistad estrecha.

112. HAVIENDO cumplido diez y siete años San Basilio, y concluído el tiempo, que havia resuelto estár en los estudios dichos, determinó passar à la mayor de las Universidades de aquellos siglos, que era la Grande Athenas. El amor que tenia à la sabiduría, y el ansia de embeber en su grande entendimiento la doctrina de los célebres Maestros de el Orbe, que eran de aquella gran Madre de las Ciencias, le hizieron no detenerse en el camino, y llegar à esta Ciudad, que la deseaba como su centro. Luego supo, que havia ido à esta Ciudad, à los principios de el año de trescientos y quarenta y cinco, San Gregorio Nazianzeno, à quien havia visto en Cesarea, y desde luego havian congeniado; y tratadose como Amigos; pero quedóse como en embrion, por entonces, esta amistad, hasta que por la aficion, que ambos tenian à las Ciencias, salieron de su Patria, peregrinando varias Provincias.

Naz. *Orat.* 20. *pagin.* 326.

113. Tenía decretado la Providencia Divina unir à estos dos Santos con el mas precioso vinculo de la charidad christiana, cuya fiel union exagera, y aplaude de suerte el mismo Nazianzeno, que aquella celebrada en las Historias de Pilades, y Orestes, la tiene en poco, comparada con la que ambos professaron desde Athenas, hasta mas allá de la vida: y assi dispuso, que San Gregorio Nazianzeno huviesse vencido los peligros de una tempestad horrible, que las verdinegras hondas de el mar de Chipre levantaron, y desembarcando en el mismo Puerto de Chipre, passasse à Egino, y desde allí à Athenas.

114. Yá era conocida la aplicacion de el Nazianzeno entre la eloquencia de los Athenienses, y haviendose acordado de San Basilio, cuyo nombre respetaba, por la gravedad de costumbres, y delicadissimos discursos, que le havia oido en Cesarea, havia ponderado à los Estudiantes de Athenas sus admirables prendas, tanto, que deseaban conocer à Joven tan peregrino. Aumentóse el deseo de los Cursantes mas ingeniosos: porque havia entre ellos algunos, que le havian conocido, y otros, que havian oido decir cosas primorosas de su eloquencia, y costumbres; pero quando supieron que havia llegado, se dieron reciprocos parabienes, y buscandole, llenaron sus deseos con el assombro de haver visto un Joven, que gozaba desde la primer vista los privilegios de el Anciano mas prudente. *Año de Christo de 348. De el Santo 18.*

115. Quien recibió à nuestro Santo con mas gozo, y ternura fué el Nazianzeno, que estaba como fuera de sí en su presencia. Hallóse en su entrada tan estimado de todos, que aún el mismo Santo se admiraba de las finas expresiones que oía, y de el respeto con que le trataban, y mas viendo, que le eximian de las afrentosas burlas con que acostumbraban recibir à los Nuevos.

116. Eunapio escriviò algo de las ridiculas burlas, que hazia la juventud de los Estudiantes Athenienses à los que eran de primer año en aquellos Estudios, y San Gregorio Nazianzeno no se desdeñó de tocarlas en el Panegyrico de su Amigo, para dàr à entender el respeto que le tuvieron, y la veneracion con que en su entrada le trataron.

117. Era tan ciega la pasion, que los Estudiantes de esta Universidad tenian à sus Maestros, que llegaba à ser furor. En los mas nobles se experimentaba el frenesí mas violento. Todo su anhelo era authorizar à sus Maestros, y agregarlos, ò por industria, ò por fuerça, crecido numero de discipulos. Salian à los Lugares comarcanos, y à los caminos por donde venian los nuevos

Eſtudiantes à Athenas, è introduciendoſe con ellos los atrahian à ſu parcialidad. Luego que eſtaban enterados de que venia alguno à dedicarſe à la eloquencia, le llevaban en caſa de el Sophiſta à quien ſeguian, y poniendole à la verguença, le llenaban de oprobrios, como dando à entender, era mayor aplauſo de el Maeſtro aquella humildad forçada de el Diſcipulo. Llevabanle deſpues à un pilon, ò baño, que eſtaba cerca de la Plaza publica, acompañandole los Eſtudiantes con gran pompa. Para que pareciesſe ordenada aquella ceremonia, iban de dos en dos, à diſtancia proporcionada, delante de el que al baño conducian alegres. Aſsi como le veian cerca, empezaba una eſpantoſa gritería, con la qual el pobre Nuevo juzgaba, que havia llegado ſu ultima hora. Abrian de golpe una compuerta, que era la entrada en aquel baño, y mojandole lindamente, le hazian creer, con muchos golpes, algazára, y dicterios, que ſe veia en el mayor conflicto; pero luego le deſengañaban de eſte pueril entretenimiento, dandole los honores de Curſante, y tratandole como à Condiſcipulo, y Compañero.

118. Eſta era una como ley general, de que ninguno ſe exceptuaba, por mas iluſtre, noble, y generoſo que fueſſe. Solamente San Baſilio fué Eſtudiante de privilegio; pues, ſin exemplar, le libertaron, y eximieron de eſtas peſadas burlas, cuyas ceremonias ſe traduxeron à las Univerſidades mas célebres de Europa, y han durado en la ſubſtancia haſta nueſtros tiempos. El Nazianzeno, que llegó à vér à nueſtro Santo con los demás Eſtudiantes, fué gran parte del motivo de haverſe librado de eſta extravagante formalidad: porque tenía gran gana de que ſe diſpenſaſſen ſemejantes burlas con hombre de tantas veras.

119. Los que ſaben lo que ſon caprichos de la loca juventud, que obſervan como ley inviolable ſu licencioſa antiguedad, podrán congeturar qual ſería la gravedad, y modeſtia de nueſtro Santo, con quien (eſtando eſtas ceremonias en ſu auge, fueron prudentes, y corteſes, los que en ſemejantes ocaſiones ignoran las fraſes de la corteſía, y de la prudencia; pero aún en eſta menudencia quiſo Dios hazer ſingular à San Baſilio.

CAPITULO XII.

SUCESSOS NOTABLES de San Baſilio en Athenas.

120. HIZO demonſtracion San Baſilio de lo mucho, que havia eſtimado el buen trato, y exempcion de la comun ley, que le havian hecho los Eſtudiantes, con ſus graves, y afectuoſas expreſsiones, y retirandoſe diſsimuladamente de los vicioſos, ſe acompañaba con los devotos, y recogidos. Aquí empezó la ſanta amiſtad con el Nazianzeno, ſiendo para nueſtro Santo el afecto, que havia en él viſto, centella, que encendió ſu generoſo pecho. Havialo diſpueſto aſsi Dios, para gloria de ſu Igleſia, y valióſe de eſte leve motivo, para que quedaſſen unidos, con la mas rara, y exquiſita amiſtad, que ſe há viſto entre los hombres. La de Theſeo, y Pirotoó, la de Achiles, y Patroclo, la de Pilades, y Oreſtes, la de Pitias, y Damon celebran las hiſtorias humanas; la de David, y Jonatás, las Divinas: Pero fué exceſsiva la de Baſilio, y el Nazianzeno à todas en la ſantidad de los intentos, y la admirable conſtancia, y permanencia de los fines. Eunap. in *Pſello.* Naz. *Orat* 20.

121. Continuaba de eſte modo el eſtudio de la eloquencia, ſin permitir mas trato, y compañía, que con los que le parecía conveniente, aunque todos ſolicitaban ſu amiſtad, y comunicacion. Unos Armenios, que curſaban aquellas Aulas, ſe introduxeron ſolicitos con nueſtro Santo, pretextando, para enlazar familiaridad, y eſtrechéz, que veneraban à ſu Santo Padre por Maeſtro, y que le havian conocido en ſu puericia. Viſitabanle con frequencia en ſu poſada, ſincerando cauteloſos ſus intentos:

por-

porque con el colorido de amistad, y de cariño, encubrian una fatál embidia. Excitabanle questiones vanas, llenas de sutilezas inutiles, procurando con esta espuma de voces, y questiones de voz deslucirle, ó convencerle. Penetró nuestro Santo estas *Logomachias*, y las estimaba como contiendas de palabras vanas, no propuestas para convencer el error, y declarar la verdad; sino para preferirle embidiosos, aunque conocian las ventajas naturales de su ingenio. Mas ellos insistian en proponerle semejantes juguetes, no pudiendo sufrir, sin desesperados zelos, el aplauso, y creditos que tenia, aun antes de poner las plantas en Athenas, y lo que era mas intolerable à sus genios altivos, y sobervios, que llegasse à tener igual, ó mayor estimacion en breves dias, que los Philosophos, y Sophistas afamados en muchos años.

122. Crecia la vanagloria, y embidia de los Armenios por instantes, y crecía al mismo passo la invencion de las disputas. Deshazia San Basilio estos artificios de viento con destreza, y armaban con semejante robustéz otros artificios. Era muy apasionado San Gregorio Nazianzeno de el credito de los Athenienses, y para que cobrassen mas alientos, se hizo del partido, y vando de los Armenios, protegiendo sus disputas. Tomó con seriedad nuestro Santo la respuesta de estas questiones, viendo yá litigante à San Gregorio, y si antes havia desarmado con desprecio el artificio, entonces arruinó con toda su eloquencia las sophisterías. Conoció luego el Nazianzeno la profunda sabiduría, y humildad de nuestro Santo, y la sobervia, y vano artificio de los Armenios, y dexandolos con su desayre, se puso de parte de las razones de Basilio, y ambos declarados contra ellos, los dexaron avergonçados, y corridos.

123. Nueva confirmacion fué este sucesso de la amistad santa, y christiana de los dos Santos, y tambien fué nueva embidia, y enojo, que suscitó en los pechos de los Armenios: porque aunque de los argumentos se retiraron convictos, y avergonçados, dexando libre la Palestra, publicaron por Athenas, que havian arguído, y maltratado à Basilio, y que havia sido alevoso Amigo con ellos el Nazianzeno; pues quando estaban victoriosos en el Certamen, passó à lidiar, con Basilio, contra ellos. Declararonse enemigos de uno, y otro, y prorrumpieron en injurias, y oprobrios contra los Maestros, y Estudiantes de Athenas, diciendo, que havian tratado con respeto, como à uno de los mas sabios, à un hombre, que no le havian dexado ellos respirar con sus disputas.

124. Disgustaronle mucho à San Basilio estas alteradas, y maliciosas vozes de los Armenios: porque su entendimiento, hecho solamente à sólidas doctrinas, era preciso rechazasse tan depravadas sutilezas. Aborrecía, con toda su alma, la vanidad de los Athenienses, y con este nuevo sucesso quiso vencer enemigos tan disparados, saliendose de Athenas, y de su lethál contagio. Hallaba en Athenas eloquentes; pero aplicados à la vil servidumbre de los vicios, y su espiritu peregrino, que era admirable en reprehenderlos, siendo en lo tierno de su edad joven, y en sus costumbres, y madurez de su trato muy anciano, solo preciaba la eloquencia, en quanto no se oponía à las virtudes.

125. Qual Moysés en la Corte de Pharaon, escrive el Nysseno, no dexó de tomar el pecho de su Ama, assi Basilio, aunque se alimentaba de las Prophanas Ciencias, siempre estuvo inseparable de los pechos de la Iglesia, solicitando el espiritual alimento de su alma, con cuyo nectar suavisimo esforçaba su celestial doctrina. Y qual Moysés, despues de haverle tenido por hijo de Pharaon renunciò varonilmente tan grande parentesco: assi Basilio renunció la vanagloria, que la Ciencia Prophana le prometia. Nyssen. *in Laud. Basilij.*

126. Esto que executó despues con admiracion del Mundo, para gloria de la Iglesia Catholica, resguardo de la Fé, y ruina de los Hereges, intentó ponerlo en execucion,

Eſtudiantes à Athenas, è introduciendoſe con ellos los atrahian à ſu parcialidad. Luego que eſtaban enterados de que venia alguno à dedicarſe à la eloquencia, le llevaban en caſa de el Sophiſta à quien ſeguian, y poniendole à la verguença, le llenaban de oprobrios, como dando à entender, era mayor aplauſo de el Maeſtro aquella humildad forçada de el Diſcipulo. Llevabanle deſpues à un pilon, ò baño, que eſtaba cerca de la Plaza publica, acompañandole los Eſtudiantes con gran pompa. Para que pareciesſe ordenada aquella ceremonia, iban de dos en dos, à diſtancia proporcionada, delante de el que al baño conducian alegres. Aſsi como le veian cerca, empezaba una eſpantoſa gritería, con la qual el pobre Nuevo juzgaba, que havia llegado ſu ultima hora. Abrian de golpe una compuerta, que era la entrada en aquel baño, y mojandole lindamente, le hazian creer, con muchos golpes, algazára, y dicterios, que ſe veia en el mayor conflicto; pero luego le deſengañaban de eſte pueril entretenimiento, dandole los honores de Curſante, y tratandole como à Condiſcipulo, y Compañero.

118. Eſta era una como ley general, de que ninguno ſe exceptuaba, por mas iluſtre, noble, y generoſo que fueſſe. Solamente San Baſilio fué Eſtudiante de privilegio; pues, ſin exemplar, le libertaron, y eximieron de eſtas peſadas burlas, cuyas ceremonias ſe traduxeron à las Univerſidades mas célebres de Europa, y han durado en la ſubſtancia haſta nueſtros tiempos. El Nazianzeno, que llegó à vér à nueſtro Santo con los demás Eſtudiantes, fué gran parte del motivo de haverſe librado de eſta extravagante formalidad: porque tenía gran gana de que ſe diſpenſaſſen ſemejantes burlas con hombre de tantas veras.

119. Los que ſaben lo que ſon caprichos de la loca juventud, que obſervan como ley inviolable ſu licencioſa antiguedad, podrán congeturar qual ſería la gravedad, y modeſtia de nueſtro Santo, con quien (eſtando eſtas ceremonias en ſu auge, fueron prudentes, y corteſes, los que en ſemejantes ocaſiones ignoran las fraſes de la corteſía, y de la prudencia; pero aún en eſta menudencia quiſo Dios hazer ſingular à San Baſilio.

CAPITULO XII.

SUCESSOS NOTABLES de San Baſilio en Athenas.

1120. HIZO demonſtracion San Baſilio de lo mucho, que havia eſtimado el buen trato, y exempcion de la comun ley, que le havian hecho los Eſtudiantes, con ſus graves, y afectuoſas expreſsiones, y retirandoſe diſsimuladamente de los vicioſos, ſe acompañaba con los devotos, y recogidos. Aquí empezó la ſanta amiſtad con el Nazianzeno, ſiendo para nueſtro Santo el afecto, que havia en él viſto, centella, que encendió ſu generoſo pecho. Havialo diſpueſto aſsi Dios, para gloria de ſu Igleſia, y valióſe de eſte leve motivo, para que quedaſſen unidos, con la mas rara, y exquiſita amiſtad, que ſe há viſto entre los hombres. La de Theſeo, y Pirotoó, la de Achiles, y Patroclo, la de Pilades, y Oreſtes, la de Pitias, y Damon celebran las hiſtorias humanas; la de David, y Jonatás, las Divinas: Pero fué exceſsiva la de Baſilio, y el Nazianzeno à todas en la ſantidad de los intentos, y la admirable conſtancia, y permanencia de los fines. Eunap. in *Pſello.* Naz. *Orat* 20.

121. Continuaba de eſte modo el eſtudio de la eloquencia, ſin permitir mas trato, y compañía, que con los que le parecía conveniente, aunque todos ſolicitaban ſu amiſtad, y comunicacion. Unos Armenios, que curſaban aquellas Aulas, ſe introduxeron ſolicitos con nueſtro Santo, pretextando, para enlazar familiaridad, y eſtrechéz, que veneraban à ſu Santo Padre por Maeſtro, y que le havian conocido en ſu puericia. Viſitabanle con frequencia en ſu poſada, ſincerando cauteloſos ſus intentos:

por-

porque con el colorido de amistad, y de cariño, encubrian una fatál embidia. Excitabanle questiones vanas, llenas de sutilezas inutiles, procurando con esta espuma de voces, y questiones de voz deslucirle, ò convencerle. Penetró nuestro Santo estas *Logomachias*, y las estimaba como contiendas de palabras vanas, no propuestas para convencer el error, y declarar la verdad; sino para preferirle embidiosos, aunque conocian las ventajas naturales de su ingenio. Mas ellos insistian en proponerle semejantes juguetes, no pudiendo sufrir, sin desesperados zelos, el aplauso, y creditos que tenia, aun antes de poner las plantas en Athenas; y lo que era mas intolerable à sus genios altivos, y sobervios, que llegasse à tener igual, ò mayor estimacion en breves dias, que los Philosophos, y Sophistas afamados en muchos años.

122. Crecia la vanagloria, y embidia de los Armenios por instantes, y crecía al mismo passo la invencion de las disputas. Deshazia San Basilio estos artificios de viento con destreza, y armaban con semejante robustéz otros artificios. Era muy apasionado San Gregorio Nazianzeno de el credito de los Athenienses, y para que cobrassen mas alientos, se hizo del partido, y vando de los Armenios, protegiendo sus disputas. Tomó con seriedad nuestro Santo la respuesta de estas questiones, viendo yá litigante à San Gregorio; y si antes havia desarmado con desprecio el artificio, entonces arruinó con toda su eloquencia las sophisterías. Conoció luego el Nazianzeno la profunda sabiduría, y humildad de nuestro Santo, y la sobervia, y vano artificio de los Armenios, y dexandolos con su desayre, se puso de parte de las razones de Basilio, y ambos declarados contra ellos, los dexaron avergonçados, y corridos.

123. Nueva confirmacion fué este suceso de la amistad santa, y christiana de los dos Santos, y tambien fué nueva embidia, y enojo, que suscitó en los pechos de los Armenios: porque aunque de los argumentos se retiraron convictos, y avergonçados, dexando libre la Palestra, publicaron por Athenas, que havian arguído, y maltratado à Basilio, y que havia sido alevoso Amigo con ellos el Nazianzeno; pues quando estaban victoriosos en el Certamen, passó à lidiar, con Basilio, contra ellos. Declararonse enemigos de uno, y otro, y prorrumpieron en injurias, y oprobrios contra los Maestros, y Estudiantes de Athenas, diciendo, que havian tratado con respeto, como à uno de los mas sabios, à un hombre, que no le havian dexado ellos respirar con sus disputas.

124. Disgustaronle mucho à San Basilio estas alteradas, y maliciosas vozes de los Armenios: porque su entendimiento, hecho solamente à sólidas doctrinas, era preciso rechazasse tan depravadas sutilezas. Aborrecía, con toda su alma, la vanidad de los Athenienses, y con este nuevo suceso quiso vencer enemigos tan disparados, saliendose de Athenas, y de su lethál contagio. Hallaba en Athenas eloquentes; pero aplicados à la vil servidumbre de los vicios, y su espiritu peregrino, que era admirable en reprehenderlos, siendo en lo tierno de su edad joven, y en sus costumbres, y madurez de su trato muy anciano; solo preciaba la eloquencia, en quanto no se oponía à las virtudes.

125. Qual Moysés en la Corte de Pharaon, escrive el Nysseno, no dexó de tomar el pecho de su Ama, assi Basilio, aunque se alimentaba de las Prophanas Ciencias, siempre estuvo inseparable de los pechos de la Iglesia, solicitando el espiritual alimento de su alma, con cuyo nectar suavisimo esforçaba su celestial doctrina. Y qual Moysés, despues de haverle tenido por hijo de Pharaon renunciò varonilmente tan grande parentesco: assi Basilio renunció la vanagloria, que la Ciencia Prophana le prometia. Nysseñ. *in Laud. Basilij.*

126. Esto que executó despues con admiracion del Mundo, para gloria de la Iglesia Catholica, resguardo de la Fé, y ruina de los Hereges, intentó ponerlo en execucion,

cion, por el disgusto, y enfado, que le ocasionaron el tumulto, y motin de los Armenios. Huvieralo conseguido, y dexado, como deseaba, à Athenas, si su finissimo Amigo el Nazianzeno no le huviera detenido con indecibles ruegos, y con prudentissimas razones, entre las quales le dixo: que el animo de los hombres no se descubre en un instante, que el tiempo, y la madurèz en las conversaciones lo consiguen, y que para hazer cabàl juicio de las doctrinas, no bastaban pocas razones, y menos dias. De este modo le pacificó, y sossegó, empeñandole de nuevo su amistad con los brazos; y como era en ambos uno el incendio del amor, hizieron demonstracion, con tan preciosa hoguera, de su indeleble afecto.

Naz. *Orat.* 20.

127. Acordaron los dos verdaderos Amigos conformar los estudios con las buenas costumbres, y à poco tiempo repararon los Athenienses, que no havia, al parecer, mas que un alma en los dos cuerpos. Lidiaron los dos, no en excederse, sino en humillarse, y competian, no en sobresalir el uno al otro, sino en ceder reciprocamente los aplausos. Igual era el deseo de saber en ambos; pero en ninguno tuvo lugar la embidia: uno, era la norma, y regla de otro, y no sabian mas casas, que las conversaciones con los Christianos, y las Escuelas. Havia Fiestas, Theatros, célebres Juntas, y sumptuosos banquetes; pero de buena gana cedian estas diversiones à los demás Estudiantes, y à los que idolatras alababan los simulacros, como supersticiosos en sus Ritos. Finalmente era la vida de los dos tan singular, que causaba à todos admiracion.

***

CAPITULO XIII.

REFIERENSE LOS MAS célebres Maestros, que tuvo San Basilio en Athenas: Su prodigioso aprovechamiento, y algunos de sus Condiscipulos.

128. TEMPLOSE de tal suerte el enojo de San Basilio, con las discretas caricias de su Amigo el Nazianzeno, (A) que yá no se acordaba, ni hazia caso de la embidia de sus emulos, y prosiguió con notable gusto sus estudios. Entre los mas insignes Maestros que tuvo, cuentan à Libanio, y à Ebulo. De Libanio yá hemos dicho, que consta haver sido su Maestro; pero si lo fué en Athenas, ò en Constantinopla, es dudoso, por la varia narracion de sus Choronistas, è Historiadores. De el famoso Ebulo constará por la peregrinacion, que hizo San Basilio à Jerusalén, y de su Bautismo en el Jordán. (A)

129. Pero los mas afamados, que exercitaron el Magisterio en Athenas, fueron Himerio, y Prohereso. Este era Christiano, y natural de Capadocia, ò de la Mayor Armenia, como siente Eunapio su discipulo, y siempre fué mas amante de la Fé Catholica, que preciador de los favores, que le hizo el Apostata Juliano: porque haviendo este infame Emperador expedido un Decreto, y mandadole publicar, en que prohibia à los Christianos la enseñança de las Letras, excepto à Prohereso (acaso porque tambien fué su Maestro) no quiso usar de este privilegio, por no verse obligado à los desordenes de el Emperador Idolatra, y assi dexó la Cathedra que regentaba en Athenas, bolviendose à su Patria, hasta que Dios se cansasse de permitir los depravados fines de Juliano. De este gran Maestro, escrive el mismo Eunapio, fueron discipulos, y professores todos los de el Ponto, y sus adjacentes

Socrat. *lib.* 4. *cap.* 16 Sozomen. *lib.* 6. *cap.* 17. Eunap. *in Phoer.*

Pro-

Provincias, que le seguian como Payfano; pero que no dexó por esso de tener discipulos de Provincias muy remotas. Escrivióle una carta el Emperador Juliano, encareciendo mucho la estimacion, que tenia à su eloquencia; pero siempre aclamando, como á sugeto mas digno, y de mas consideracion, à Libanio. Era preciso que assi lo hiziesse este malvado Emperador, porque era Christiano Prohereso, y Libanio Pagano: y no cumpliera con su Apostasía maliciosa, si hasta en esto no despreciasse à los Christianos. O, formidable monstruo!

130. Himerio, que era el otro Professor, con quien estudió la Eloquencia nuestro Santo, y con quien la aprehendiò tambien el Nazianzeno, sabese, que fué gran Sophista; pero Eunapio, embebido en los aplausos de Prohereso, calla los empleos, que le adquirieron honra, y estimacion en aquella Universidad.

131. Lo que aprovechó San Basilio oyendo a estos Maestros, fuera de la exquisita erudicion, que publican sus escritos, confiessan los dos Santos Gregorios, su Amigo, y su Hermano, con aplausos, y elogios tan singulares, que solo por decirlos de San Basilio, y ser tales Santos quien los dice, no se tienen por sospechosos. Entre los Curiantes de Athenas, dice el Nazianzeno, ninguno fué mas prudente, ni mas respetable por su virtud, adquiriendose la veneracion de los ancianos, sin tener canas, con todo lo que de la senectud describe Salomón. No huvo entre tantos, como cursaron aquellas Escuelas, hombre tan universalmente amado. Nunca se vió, que lo elevado de su espiritu, en los aplausos publicos de su sabiduría, admitiesse los mas leves amagos de hinchazón, soberbia, ò vanagloria, lo que se pega facilmente à los Sabios, y era muy comun à los Athenienses: porque la estimacion, que tenia por sus estudios, le enfalçaban mas por sus costumbres, y no havian visto en Athenas, hasta que fué Basilio, quien enlazasse tan virtuosas, y santas costumbres, con tan sólida, è imponderable eloquencia. No huvo Ciencia, que no consiguiesse su alta capacidad, con admirable perfeccion, excediendo en lo universal, y particular à todos, como si se huviera aplicado à cada una de las Ciencias con cuidado particular, y no huviera mas que saber. Compitieronse el ingenio, y el trabajo, de suerte, que no teniendo necesidad de inteligencia tan grande, por su rara aplicacion, ni de tan suma aplicacion, por tan grande eloquencia, hizo un agregado prodigioso, tal, que ninguno podia resolver en qué era mas admirable, si en la aplicacion, y trabajo, ò en su pasmosa comprehension.

Naz. Orat. 20.

132. Si en particular se desciende à las Ciencias, que en aquella floreciente edad havia penetrado, se hallará excelente Gramatico, Rethorico, Philosopho, Medico, Geometra, Musico, Arithmetico, Astronomo, Poeta, y en suma, insigne Varon en todas Ciencias, y Artes. Por esso le llamó Libanio, Homéro, Platón, Aristoteles, y otro Sussario, que todo lo supo, y alcançó. Mas aunque esto, y mucho mas dice el Nazianzeno, como testigo de vista, y de toda excepcion, no es menos lo que afirma el Nysseno su Hermano.

133. Empeñase en toda su dilatada Oracion, en compararle à Moysés, y confiessa, que se havia enriquecido su espiritu, como el de aquel antiguo Legislador, comprehendiendo universalmente todo lo mas acendrado de las Ciencias humanas, sin que dexasse de ser su estudio en las Letras Sagradas su constante compañero toda su vida; pues al passo que iba creciendo, ibanse en él las Ciencias declarando; ò porque lo mismo era crecer en edad, que adquirir nueva sabiduría; ò porque al passo, que se descubrian sus años floridos, se iban los celestes rayos de su doctrina, y sabiduría descubriendo. Como algunos célebres Campeones, con igual destreza juegan ambas manos en las batallas, para vencer à sus enemigos en la campál peléa; assi era ambidiestro San Basilio, venciendo à todos los que con él

Nyssen. *in Laud. Basil.*

lidia-

lidiaron : porque uſaba, con igual ſolidéz, las Letras Humanas, y Divinas; deſtruyendo con la luz de ſu doctrina, las tinieblas de las Heregías, y concluyendo, por los principios miſmos de ſus errores, à los Griegos Paganos. Qué coſa mas peregrina, que deſde los veinte y uno à los veinte y quatro años de ſu edad, verſe conſumado en las Ciencias todas, perfecto, y abſoluto en todas Facultades, y venerado de todos, por ſus rectiſsimas coſtumbres.

134. De los Condiſcipulos mas aplicados, y honeſtos, que eran los que conocian, y admiraban las prendas ſingulares de San Baſilio, fué uno Sophronio, ſu amigo deſde los primeros años, que deſpues, por ſu prudencia, y ſabiduría, ocupó los empleos mas conſiderables del Imperio. Tambien por las Epiſtolas del Santo ſabémos, que Heſychio, y Terencio, fueron tan amados de Baſilio, como Sophronio. Otro fué un Euſebio, de quien dice nueſtro Santo, que havian tenido en eſte tiempo una caſa, un miſmo apoſento, un Maeſtro, y los miſmos divertimientos, eſtudios, y todo lo demás, que es comun entre Compañeros, y Amigos. Eſte Euſebio, al parecer, fué deſpues Obiſpo. Tambien puede entrar un Juliano, que deſpues de haver eſtudiado en Athenas, fuè Adminiſtrador de las Alcavalas, y el Nazianzeno le dió inſtrucciones, para cumplir con ſu miniſterio. Celſo, natural de Capadocia, fué tambien ſu Condiſcipulo, y eſte era muy amado de Libanio ſu Maeſtro, y por ſu authoridad, le dió el Apoſtata Juliano muchos empleos honroſos. Pero el mas iluſtre de todos los Condiſcipulos de nueſtro Santo en Athenas, y del Nazianzeno, fué el referido Juliano Apoſtata, cuyas monſtruoſas operaciones nos excitan à formar Capitulo en eſta Hiſtoria.

Naz. *Epiſt.* 71.
Baſil. *Ep.* 130.
Epiſt. 64. 272. & 271.
Idem Ep. 3.
Idem Ep. 141.

***

CAPITULO XIV.

MEMORIAS DE JULIANO Apoſtata, haſta ſus Eſtudios en Athenas.

135. FUE Juliano primo de el Emperador Conſtancio, hijo de Conſtancia, hermana de Conſtantino, y hermano de Galo. Criaronſe dependientes, de varias maximas de Conſtancio; pero la educacion fué en la Religion Catholica. Inclinóſe deſde ſu infancia Juliano à los Eſtudios, y cursó en las Eſcuelas publicas haſta la edad de catorce, ò quince años. Llevaronle con ſu hermano Galo à Capadocia à un Caſtillo, cerca del Monte Argos de Ceſarea, donde, aunque vivian en cuſtodia, eran tratados como perſonas Reales. Eſtaban acompañados de Eunuchos, por diſpoſicion de Conſtancio : porque eran las perſonas de ſu mayor ſatisfacion, y confiança, y ſiempre tuvieron Maeſtros, que los dirigieſſen à la piedad chriſtiana.

Amian. Marcel. *lib.* 25.
Iul. *Epiſt. ad Athen.*
Eunap. Sard.
Maxim.
Socrat. *lib.* 3. *cap.* 2.
Sozomen. *lib.* 5. *c.*
Naz. *Orat.* 3.

136. Aprehendieron, aſsi Juliano, como Galo, quanto era conducente à las buenas coſtumbres, y à la Chriſtiana Philoſophía, manifeſtando eſtos dos Principes el aprovechamiento de ſu educacion; pero fué con notable diferencia, que Galo ſe moſtraba piadoſo, y de buenas coſtumbres, y realmente era lo que parecia, bien acoſtumbrado, y piadoſo; mas Juliano en el exterior, parecia tan bueno, y mejor que Galo; pero en el interior era de dañadiſsimas entrañas, muy diſsimulado, y perverſo. Quiſo Dios, que no eſtuvieſſen ocultas del todo tan diferentes calidades: porque intentaron los dos hermanos hazer una Igleſia, dedicandola al Inſigne Martyr de Capadocia San Mámés, y al modo que Dios no ſe agradó de la Ofrenda de Caín, mirando benigno el Sacrificio de Abél, aſsi la parte, ò Igleſia, que le tocó à Galo, crecía el Edificio con la fatiga del trabajo; pero la que le toca-

Theodor. *lib.3.Hist. cap.1.* Naz. *Orat. 3.*

tocaba à Juliano, por mas que los materiales, y el afán de los Jornaleros la erigían, con inevitable estruendo se arruinaba, queriendo Dios manifestar al mundo, como escrive el Nazianzeno, quanto aborrecia su corazon dañado, y que aunque en la honra de sus Martyres se dá por servido, siendo de tan podridas entrañas la ofrenda, nunca era digno, ni aceptable el sacrificio.

137. Cada dia daba mas à entender Juliano su maldad; mas la viveza de ingenio, con que aprehendia las Ciencias, le hazia disimular el apego, que tenia à la Idolatría. Por una parte no quería declararse Idolatra, temiendo caer en la indignacion de Constancio, por otra, el desorden de su vida no dexaba de dár algunas muestras, y la malicia del animo se le traslucía en los exteriores afectos. Era mucho el fuego oculto en aquella engañosa mina, y assi, en las conferencias frequentes, que tenía con Galo, no dexaba de manifestarse, con el pretexto, de que decia, que era la Secta mas dificil de defenderse.

138. En este indeciso estado vivian en la reclusion los dos hermanos, hasta los principios del año de trescientos y cinquenta y uno, que haviendose alterado el Imperio Occidental, por la muerte violenta del Emperador Constante en el año antecedente, cuya desgracia la causó Magnecio, General de sus Armas, que disponiendo un combite en Authun, Ciudad de la Galia, con los Cabos principales del Exercito, mientras se divertía Constante en la caza, en lo mas explendido de la comida, se levantó Magnecio con cuidado, y vestido de la Pupura Imperial, bolvió al banquete en trage de Emperador. Aclamaronle por su Dueño, como lo tenian antes trazado, y à vista de lo que hizieron los Capitanes, lo executaron tambien los Soldados. Dió noticia à Constante un Criado de lo sucedido, y aunque, temiendo su desdicha, salió con poca escolta fugitivo à España, alcançole Gayson, uno de los principales Getes, que venía en su seguimiento de orden de Magnecio, con bastante tropa, y le quitaron cerca de los Pyrinéos la vida.

139. Hizose Dueño, con el homicidio de su Dueño, Magnecio de las Galias; pero el Exercito, que se mantenía en Dalmacia, é Illirico, por imitar al de las Galias en la traycion, ò por no dexarle con la gloria de haver dado Emperador en el Occidente, à su arbitrio, eligió, y aclamó à Vetranion su General, hombre muy anciano, y de experimentado valor, quien se sinceró con Constancio, dandole cuenta de la resolucion del Exercito, y que havia admitido el Titulo de Emperador, solo por evitar que se uniesse con el de Magnecio. El Senado de Roma, valiendose de esta ocasion, en vengança de los passados sentimientos, aclamó por Emperador à Nepociano, hijo de Eutropia, hermana de el Gran Constantino. De esta atentada aclamacion, nacieron civiles parcialidades: porque Aniceto Prefecto se declaró por Magnecio, de lo qual resultó, que con la gente que pudo juntar Aniceto, y el socorro, que embió Magnecio, huvo muchas desgracias, y muertes en Roma, quedando con la muerte de Nepociano (que solo tuvo el nombre de Emperador veinte y ocho dias) Magnecio Emperador de Occidente, excepto de Illirico, y las Panonias.

140. Viendose el Emperador Constancio precisado à vengar la muerte de su hermano Constante, y à restaurar el Imperio de Occidente, aunque se desembarazó facilmente de Vetranion, à quien perdonó la vida, por su anticipada disculpa, y assimismo logró, que todo el Exercito estuviesse à su devocion: porque en Sirmio, à una voz dixo, que no conocía otro Dueño, que à Constancio. Parecióle conveniente, para proseguir la Guerra con Magnecio, buscar persona de su sangre, que governasse el Oriental Imperio. Acordóse de Galo, y nombróle Cesar, con cuya ocasion salió de la Fortaleza, y al mismo tiempo consiguió

Año de Christo de 351. De el Santo 24.

libertad Juliano, con el motivo, que pretextó, de perficionarſe en la Rethorica, y Philoſophia, à que era muy aficionado.

141. Uſó de eſta licencia, buſcando Maeſtros en diverſas Provincias. Detuvoſe algun tiempo en Conſtantinopla, donde algunos apaſsionados, no tanto de ſu Real Proſapia, quanto de ſus naturales prendas, le aclamaron Emperador; pero llegó preſto la noticia à Conſtancio, delicadiſsimo en eſte punto, y le mandó ſalir al inſtante de Conſtantinopla, permitiendole, que fueſſe à Nicomedia, ò à otra Ciudad del Aſsia, con la condicion de que no tuvieſſe frequente comercio con Libanio.

142. Lo miſmo fué el deſtierro al Aſsia de Juliano, que buſcar los medios mas à propoſito para ſu impiedad. No huvo Maeſtros de los mas deteſtables en la Aſtrologia Judiciaria, y los Artes de Divinacion, y Magia, que no admitieſſe, y apreciaſſe, forjandoſe gran Diſcipulo de la Idolatria, y Deſertor de la Religion Chriſtiana; pero cautelandoſe de que lo ſupieſſe el Emperador Conſtancio, inventó nuevo linage de hypocreſia: porque viſtiendoſe Habito Religioſo, hizo publica obſtentacion, de profeſſar eſta vida con tal exterioridad, que dice Socrates, ſe hizo raer la cabeza, portandoſe como Monge de los que havia en aquel tiempo, y aún haziendo el Oficio de Lector en la Igleſia de Nicomedia, donde Cecrope, natural de Samaria, era Obiſpo.

Philoſtor. *c.27.lib.3.* Iulian. *Ep.* 64. Amian. Marcel. S. Chryſoſtom. S. Auguſtin. & alij.

143. Supo ſu hermano Galo la apoſtaſia de Juliano, y tomando gran ſentimiento, ſolicitó bolverle à la Religion verdadera; pero le embió à Aecio, para que ſe lo perſuadieſſe, no conſiderando, que un Herege, que era Atheiſta, era ineficáz para predicarle la Fé de Chriſto. Aſsi ſucedió, que Juliano quedó mas endurecido en ſus errores, y con el exterior que moſtraba, engañó Aecio à Galo tantas vezes, quantas le embió con eſta empreſſa: porque el apetito de Reynar, y la libertad de ſu entendimiento deteſtable, y ſacrilego de conocer lo futuro, le conduxeron al abyſmo de la Apoſtaſia, que entonces ſeguia, con diſsimulo, y ocultaba, y deſpues declaró con el poder, y mageſtad.

144. Faltóle uno de ſus mayores Protectores à Juliano (con la muerte de Galo, executada de orden de Conſtancio, en el año de treſcientos y cinquenta y quatro, per haver ſido tan cruel, que llegó à ſer de todos aborrecido, y aún eſtuvo arriesgado tambien à que le quitaſſen la vida) porque le hizieron complice en los delitos execrables de Galo, y de algunas conferencias, que tuvo con él en Conſtantinopla. Siete meſes eſtuvo como priſionero en la Corte, y huvieran logrado ſus enemigos, que eran muchos, reſolvieſſe Conſtancio ſu muerte, à no inteponerſe la Emperatriz Euſebia, (que le eſtimaba mucho) que ſuſpendió el efecto, aunque no baſtó à libertarle. Pero un Eunucho, que mandaba à Conſtancio, le ſacó licencia, para que paſſaſſe al Aſsia Menor, como lo deſeaba Juliano, diciendo que queria continuar el eſtudio de las Ciencias, aunque ſu intento era conferir, y diſputar con los Magos, y Genethialicos mas dieſtros de eſtas Provincias. Naz. Or. 4.

145. Llegó, pues, Juliano à la Univerſidad de Athenas el año de treſcientos y cinquenta y cinco, en cuyos Eſtudios conoció à nueſtro Santo, y al Nazianzeno, ſiendo teſtigo de los creditos, y eſtimacion, que tenian, y de la amiſtad, que profeſſaban. Luego que lo vió, y admiró, ſe llenó de ſentimientos, y embidia, juzgando, que diſminuian tan admirables Varones, la reputacion, que havia fingido la ſobervia en ſu fantaſia, por ſu grandeza. Con todo eſſo, ſe portó como Condiſcipulo de los dos Santos, eſtudiando no ſolò las Ciencias Prophanas, ſino las Eſcrituras Sagradas, que aſsi quiſo ocultar la impiedad, que no havia declarado por miedo al Emperador. Mas no le valió ſu diſsimulo con el Nazianzeno, que al inſtante leyó ſu animo, y conoció ſu corazon lleno de doblezes, y que entre oſtentacio-

taciones de Christiano, abrigaba las semillas de Idolatra. Por todas las facciones de su cuerpo congeturó, divinamente ilustrado, la malicia de su espiritu: porque no hallaba indicio alguno de que tuviesse aquel Principe cosa buena. La cabeza, dice, con facilidad de un lado à otro la movia, era muy cargado de espaldas, tenia un ojo rasgado, el mirar espantoso, el andar apresurado, è inquieto. La nariz mirando à la frente, levantada, y llena de atrevimiento, y sobervia, el semblante del mismo modo, la risa excesiva, la ira immodesta, los discursos sin fundamento, el hablar balbuciente, y descompuesto, las preguntas impertinentes, y sin orden, las respuestas nada estimables, y en suma, todo sin medida, y falto de la estimacion, que es natural en un hombre erudito.

146. Sagaz explorador del espiritu de Juliano fué el Nazianzeno, (A) y deseaba ser mal Propheta; pero nuestro Santo no descubrió esta virtud simulada, antes bien creia verdadera su modestia, y christiandad fingida. Era su sencilléz, y realidad tan sana, como santa, y assi cayó en este vicio, que verdaderamente es vicio santo: porque aunque sabia, que no se debe creer à todo espiritu, tenia mas presente la maxima, de que tampoco de todo espiritu se hà de cavilar. El mismo Nazianzeno, que descubrió con facilidad la impiedad de Juliano, creyó virtud sólida la hypocresía de Maximo, Philosopho Cinico, grande embustero; pero de buen exterior, y el mismo Santo confiessa llanamente, que le engañó la mascara de santidad, y el amor que tenía de virtud, achaque, si puede llamarse assi, de que adolece la sencilléz piadosa, y christiana, que juzga, y mide por el proprio, los corazones agenos.

(A)

Nazianz. *Carm. de vit. sua.*

***

*** *** *** ***
*** *** *** ***

CAPITULO XV.

ESCRIVE SAN BASILIO una Carta à Apolinar: Tiene inspiracion de el Cielo para que dexe las Ciencias Prophanas, resuelve salir de Athenas.

147. POR el discurso de el mismo año de trescientos y cinquenta y cinco, ò à fines de el de trescientos y cinquenta y quatro, incurrió nuestro Santo en una accion, que le salió despues bien à los ojos. Era por este tiempo Apolinar famoso en el Orbe, venerado de los Doctos, y Eruditos, por uno de los mayores de aquel tiempo, y asimismo sin sospecha alguna, de que se ladeasse entonces à error alguno. San Basilio, que con sencilléz santa, era muy amante de los Sabios, y tenía costumbre de cumplimentarlos como Venerables Maestros, (A) resolviò darse à conocer con Apolinar, escriviendole una carta de cumplimiento, donde le daba à entender el respeto, que tenía su atencion à las admirables prendas, que en Athenas se havian divulgado de su persona. Esta Carta, pues, le salió bien cara despues à nuestro Santo: porque por los años de trescientos y setenta y cinco perdió Apolinar toda la estimacion que tenía, por haverse apartado de los seguros dogmas de la Fé, y determinaciones de la Iglesia; y los emulos de nuestro Santo divulgaron una copia de esta Carta, viciandola con doctrinas perniciosas, para publicar, que tenía correspondencia con este Herege, y era cómplice en su heregía. Esto mortificó mucho la paciencia de San Basilio, quien no le escrivió sino quando no era Herege. Basil. *Ep.* 73. 143. & 328.

(A)

148. Despues que escrivió esta Carta, yá estaba nuestro Santo con poco gusto entre los Athenienses, y con mas gana de retirarse de los riesgos mundanos, que allí cada dia eran mayores, que tuvo antes

con la desazon de los Armenios. Todo su juicio estaba vacilante, discurriendo, en qué vida podría evitar la vanidad de aquellos Sophistas, y permanecer amando de corazon al Criador. Ni le aterraban los trabajos, y penalidades, que en otro estado podia padecer, ni le envanecian las felicidades, que en el Mundo podia lograr. Consideraba, que en aquellos estudios, ni hallaba, ni podia lo que con desvelo apetecia, y anhelaba, que era la union con Jesu-Christo nuestro Redemptor. Estando, pues, en la lid de estos pensamientos, cansado de atormentar su discurso, hizo un breve parentesis à la vida, con un inopinado acometimiento de el sueño. No bien quedó rendido, quando crecida porcion de rayos de celestiales luces iluminaron las sombras pavorosas de la noche, y el tenebroso horror de el aposento donde estaba San Basilio à obscuras, se convirtió en lucido visual espacio de reflexos de un clarisimo dia. Informaron su espiritu tan bellos resplandores, y conociendo, que eran favores soberanos los que sentía inflamar su alma, passaron los destellos à ser avisos, y colocandose en su idéa, la abultaron de suerte, que llegaron à ser propositos firmisimos de abandonar el prophano adorno de las Ciencias humanas, dedicandose desde entonces à las Divinas: para cuyo exacto cumplimiento era el medio mas seguro dexar à Athenas, sin dilacion alguna.

S. Amphil. *in vit. S. Basil.* Augustin. *in eadem vit.* Nyssen. *in Fenix, p. 3. & plures alij.*

149. Levantóse admirado, confirmando su voluntad los propositos, que la inspiracion le havian hecho formar entre sueños, y como era la mitad de sus operaciones el Nazianzeno, resolvió no agraviar la amistad, dexandole de participar su determinacion. Reclaba el sentimiento, que havia de tener su amado Compañero: porque sabía, que estaba en Athenas bien hallado; pero juzgando, que eran mas considerables los motivos, que le obligaban el salir de aquel Labyrinto caduco de las Ciencias, en seguimiento de las derechas sendas de la salvacion, acordandole las repetidas conferencias, que los dos havian tenido entre sí, sobre este mismo punto, le declaró sus propositos, y determinaciones. Dixole, que yá havian ocupado bastante tiempo en imitar la oficiosa taréa de las Abejas, escogiendo de las flores de las Ciencias humanas lo mas util, para fecundar sus entendimientos, y que bien conocia quanto havian atormentado la memoria, y la inteligencia, para que los conceptos saliessen mas dulces, con la eloquencia adquirida, que se experimentan los panales de las Abejas trabajados: que yá era tiempo de salir à nuevo, y mas provechoso trabajo, para bolver à su Patria à poner en execucion el modo de vida mas perfecto, segun, y á la traza, que tenian discurrida, y comunicada.

150. Como eran un alma, y dos cuerpos, San Basilio, y el Nazianzeno, era preciso, que en nada discordassen las voluntades, la misma conveniencia, è importancia, que proponia San Basilio, confirmaba San Gregorio, y resueltos à mejorar de vida, empezaron à disponer lo necessario para salir de Athenas. Aqui fué donde experimentaron, mas que nunca, la estimacion en que los tenian los Estudiantes compañeros: porque despidiendose de ellos los Santos, sintieron de tal suerte esta novedad, que subtilizaron sus ingenios, inventando ardides para detenerlos. Quexabanse, con cariñosas expresiones, de su separacion repentina. Abrazabanlos recíprocamente. Derramaban tan copiosas lagrimas, embueltas en profundos suspiros, que en todas partes se oian los sollozos, y manifestaban el sumo desconsuelo en que quedaban, si no suspendian la ausencia tan amables Condiscipulos. Grande batería era esta para nuestro Santo: porque los mas expressivos eran los que apreciaba por sabios, y virtuosos; pero mayor, y mas peligrosa para detenerle fué la que sobrevino; pues en breve tiempo se vieron cercados de Maestros, y Compañeros, que unos con súplicas, y rendimientos, y otros con juramentos, y expresiones, nacidas de el amor que los tenian, pro-

Naz. Or. 20.

Gerego Nyssen. *vit. S. Macrin.*

tes-

teſtaban poner los medios mas violentos, para hazerlos detener en ſu compañia, y no permitir quedarſe en tan amarga ſoledad.

151. El Nazianzeno, con mas ádheſion à los Athenienſes, luego huviera ſuſpendido el viage, por complacerlos, à no conocer la conſtancia, y permanencia de las reſoluciones de San Baſilio, y congeturandolo los Athenienſes, todo el eſtuerço, y amenazas le dirigian à nueſtro Santo: pero hizo tan vivas diligencias, y les propuſo ſu gravedad modeſta tales motivos, para bolver à ſu Patria indiſpenſablemente, que conſintieron en ſu auſencia, contra toda ſu voluntad. Bien quiſiera San Baſilio no irſe ſin ſu querido Gregorio; pero, ò porque no propuſo tan eficaces cauſas, ò porque permitieron la ſalida de ſu Amigo, con eſſa condicion, le fué preciſo quedarſe por entonces en Athenas, ſintiendo entrañablemente la ſeparacion, que no duró mucho: porque en la primer ocaſion, que pudo romper las ligaduras, que le aprisionaron en eſte lance, à ſu peſar, procuró ſalir de aquel Labyrinto, y tomar el camino à Capadocia, donde eſtaba yá ſu mas fiel Amigo.

CAPITULO XVI.

SALE SAN BASILIO de Athenas, y determina viſitar los Santos Lugares de Jeruſalén, raros ſucceſſos de eſte viage.

S. Amphil. *in vit. S. Baſil. c. 1. 2. & 3.* Hieronim. *vit. PP.* S. Antonin. 2. *p. Hiſtor. tit. 19. cap. 4.* Vincenc. Velvac. *lib 147. c. 78. & alij plures.*

152. LUEGO que conſiguió San Baſilio ſalir de Athenas, aunque ſu animo era paſſar por Conſtantinopla à ſu Patria, ſin detenerſe en ella, viendoſe ſin la ſuſpirada compañia de el Nazianzeno, quiſo ſuſpenderlo por algun tiempo, mientras hallaba ocaſion San Gregorio de cumplirle la palabra. Combatido de diferentes penſamientos ſantos, enderezó ſu viage à Egypto, donde ſe dice, encontró à un venerable Archimandrita, llamado Porfirio, con cuyo precioſo hallazgo, ſe llenó de regocijo. Detuvoſe todo lo que faltaba al año de treſcientos y cinquenta y cinco, y parte de el de treſcientos y cinquenta y ſeis, aprehendiendo en ſu converſacion, y trato ſelectas doctrinas de la Theologia Sagrada, conociendo, que aquella erudicion era tanto mas ſólida, y provechoſa, quanto era mas elevada.

153. Yá queda dicho, que era San Baſilio de complexion muy robuſta; pero el eſtudio continuado, la oracion fervoroſa, y perſeverante, y la penitente, y abſtinente vida, que ſe reducia à comer algunas yervas, y beber agua, le debilitaron de ſuerte, que empezó à perder la ſalud. Aſsi paſſaba en el Monaſterio donde era Abad Porfirio, quando ſu devocion le dió impulſos de vér la Ciudad de Jeruſalén, y viſitar los Santos Lugares, en que ſe havia obrado nueſtra Redempcion, con cuyo intento ſe deſpidió de Porfirio, y tomando ſu bendicion ſalió de Egypto à tan piadoſo viage.

154. En eſta jornada, ſu principal eſtudio era idear como havia de ganar almas para Dios. (B) A eſte fin (B) buſcó à Ebulo ſu Maeſtro en Athenas, y quiſo probar, ſi aquel inſigne Philoſopho, deſterrando los engañoſos aplauſos de el Mundo, en que eſtaba embebido, le reducia à deſear los bienes de el Cielo. La felicidad con que emprehendió eſte negocio, la declara lo notable de el ſuceſſo. Hallóle diſputando con otros Philoſophos, y dandoſe à conocer, con el que le hoſpedó con cuidado, y aprecio, de tal ſuerte le habló, y perſuadió à que ſiguieſſe la perfeccion Chriſtiana, que à los tres dias vendió ſu hazienda, repartiendola en los pobres, y le ſiguió en el camino de Jeruſalén, con deſeos de bautizarſe, con San Baſilio, en el Rio Jordán.

155. Continuando la peregrinacion, que era dentro de el año de treſcientos y cinquenta y ſeis, llegaron à Antiochia, y en la poſada hallaron un Eſtudiante, hijo de el Hueſped, que era diſcipulo de Libanio. Reparó nueſtro Santo, que el muchacho eſtaba triſte, y penſa-

Año de Chriſto de 356. De el Santo 29.

ſativo; y preguntandole la cauſa, reſpondió: Que eſtaba tan triſte, porque no entendia unos verſos de Homéro, que ſu Maeſtro le havia dado, para que los conſtruyeſſe, y declaraſſe. Conſolóle el Santo, y viendo los verſos, ſe los declaró, y le dió la inteligencia, è iluſtracion por eſcrito. Llevólos el Eſtudiante à ſu eſtudio, y luego que vió ſemejante declaracion Libanio, ſe quedò confuſo, y admirado: porque le parecia, no era poſsible, que huvieſſe hombre tan erudito, que pudieſſe explicar, con acierto, paſſo tan dificultoſo, è intrincado, reſervandoſe à ſu vanidad tan adequada declaracion. Con el eſpanto, que le ocaſionó ſemejante eſcrito: Quien es, le preguntó al diſcipulo, tan ſingular Interprete de el Principe de los Poetas? Un Peregrino, que eſtá en caſa de mi Padre, reſpondió el muchacho: Y el mas Peregrino, replicó Libanio, de quantos há venerado la Grecia. Con eſta noticia, arrebatado del deſeo de vér à Varón tan prodigioſo, ſe fué à la Poſada, y hallandoſe con San Baſilio, y Ebulo, los hizo, que fueſſen à ſu caſa, previniendoles comida explendida, y trato correſpondiente à perſonas, que eſtimaba mucho; mas los dos Peregrinos ſolo admitieron el pan, y agua, que era ſu quotidiano viatico.

156. Entre las corteſes demonſtraciones, y buen trato, que hizo Libanio à nueſtro Santo, quiſo agradecido perſuadirle à que conocieſſe la mentida obſtentacion de ſu eloquencia, y pernicioſa ſuperſticion de ſus Deydades, proponiendole la ceguedad de la Idolatria, y la ſeguridad de nueſtra Catholica Religion, para reducirle al conocimiento, y culto de el Dios Verdadero, y amor de nueſtro Redemptor Jeſu-Chriſto; pero con la frivola reſpueſta de que no havia llegado ſu hora, quedóſe Libanio en ſu antigua ceguedad endurecido, y ſolo intentó ſoldar el haver cerrado ſus oidos à inſpiraciones, y perſuaſiones tan ſantas, con rogarle, que enſeñaſſe à ſus diſcipulos los rumbos de la verdadera Philoſophia, y les dieſſe el paſto eſpiritual de ſus admirables conſejos, y mandandolos juntar Libanio à todos, para eſte intento, admitió el partido guſtoſo nueſtro Santo.

157. Viendo, pues, à la Juventud eſtudioſa eſperando las utiles inſtrucciones de ſu boca, y convocada por Libanio, empezó, diciendoles: Que puſieſſen todo ſu eſfuerço en guardar la caſtidad, y con ella la limpieza del alma, y pureza de el cuerpo. Que ſus paſſos fueſſen con ſoſsiego, y gravedad, ſus palabras medidas, y bien pronunciadas. Que la comida fueſſe con templança. Que callaſſen, quando hablaſſen los ancianos, y que à las voces de los Sabios eſtuvieſſen atentos. Que fueſſen à los mayores obedientes, y ſe ſujetaſſen à ellos; con los inferiores, è iguales charitativos, y agradables. Que hablaſſen poco, y oyeſſen mucho, huyendo de la loquacidad, y de las porfias. Que no fueſſen faciles en la riſa, ni deſcompueſtos, ni atrevidos, ſino muy modeſtos, y vergonçoſos, andando con los ojos en la tierra, y los corazones pueſtos en el Cielo. Que menoſpreciaſſen las vanas honras de el Mundo, y no pretendieſſen graduaciones, ni premios ſin meritos. Que hizieſſen quanto bien les fueſſe poſsible à todos, y eſperaſſen de Dios el premio. Eſtas inſtrucciones dió San Baſilio à los diſcipulos de Libanio, y viendo que eſte Sophiſta no queria admitir las ſoberanas luces de la Fé, quedandoſe en las pavoroſas ſombras de los errores de el Gentiliſmo, deſpidiendoſe de él, y de ellos, proſiguió ſu camino, ſin detenerſe mas haſta llegar à Jeruſalén.

CAPITULO XVII.

VISITA SAN BASILIO LOS Santos Lugares con Ebulo, y ſe bautiza en el Rio Jordán.

158. HAVIENDO llegado San Baſilio à la memorable Ciudad de Jeruſalén, con ſu compañero Ebulo,

Basil. *Ep.* 21.

lo, pusieron en execucion la visita de los Santos Lugares. Dificil es describir la ternura, lagrimas, y devotos afectos, con que adoraban aquellos sitios, dignos del mayor respeto, y veneracion, por ser el centro, donde el Fiador de los hombres, Christo Jesvs, satisfizo de Justicia, por la culpa del humano Linage; siendo su preciosa Sangre el precio de nuestra Redempcion: Y es trasse de nuestro Santo, con segura Theologia, que el hombre puro no podia ofrecer condigno precio, y solo el Hombre Dios Jesu-Christo pudo ofrecer la satisfacion condigna.

Idem. Ad illud frater non redimit, &c.

159. Despues de haver visto Lugares tan sagrados, aún no bien enjutos los ojos de San Basilio del copioso llanto, que derramó en la visita, se fué à buscar al Patriarca, y sin dilátar mas el tiempo, que el preciso para saludarle, le suplicó rendido le lavasse en aquella Fuente Divina, cuya eficacia, y virtud limpia toda mancha, y fealdad. La execucion fué evidente prueba de la afabilidad, y gozo, con que el Santo Arçobispo Maximo, ò Maximino admitió la suplica de aquel admirable Peregrino; pues sin dexar su conversacion apetecible, caminaron (A) al Jordán, donde previno el Arçobispo quanto le pareció necessario para la funcion de el Bautismo.

(A)

160. Luego que miró nuestro Santo las Aguas, se entregó à una meditacion profunda, y quitandose las vestiduras, para despojarse del hombre antiguo, se dispuso humilde para recibir el Sacramento. Iba à ministrarsele San Maximo; pero suspendióse à vista de un potentoso sucesso. Fué: que desgajandose de la Celeste Esphera un Globo de fuego, con la ligereza apresurada de el relampago, descendió sobre la cabeza de San Basilio, y abriendose, desprendió una candida Paloma, que batiendo las alas, con las plumas turbó la transperencia de las hondas, ò para señal sensible de la santificacion de San Basilio, ò para que ocultassen las corrientes el espejo, que representaba su desnudéz. Despues de esta diligencia, se remontó sobre las Aguas, ocultandose en lo alto de la Esphera; con cuyo sucesso se renovaron (al parecer) las maravillas del Bautismo de Christo.

Desciende en un Globo de fuego una Paloma al Bautismo milagroso de S. Basilio.

161. Quedaron los circunstantes, con este prodigio, llenos de espanto, y admiracion: Unos miraban al Cielo, por vér si divisaban la Paloma: Otros se miraban en las Aguas, experimentando el efecto de sus turbaciones; y otros, mirando à nuestro Santo, con viva Fé, y modestia notable, ni sabian que decirle, ni tenian alientos para hablarle. Solo el Patriarca, y Ministro, concluida la accion del Sacramento, conoció, que el bautizado havia de ser Varon singularisimo: porque las señales de aquella maravilla, eran felices vaticinios de que la Providencia Divina descubria el thesoro de gracias, y virtudes, que se ocultaban en el precioso escritorio de su alma, y que despues havia de ser el reparo, y columna de la Iglesia, azote de sus Enemigos, y terror de el Infierno.

162. Recibió tambien Ebulo el Agua del Bautismo de mano de Maximo, y conducidos del Jordán à Jerusalén, los ungió el venerable Prelado con Oleo Santo, y preparandose para recibir la Sagrada Comunion, se la ministró, con igual consuelo de los que la recibian, y de los circunstantes, que lo miraban. Detuvose en aquella Ciudad, despues de bautizado, el tiempo solamente que le ocupó el Patriarca, que con amor, y estimacion, no se saciaba de tenerle en su presencia, informandose bien de sus talentos: porque sobresalian en su semblante las vivas luces de la Fé, y la hermosura de la Gracia: Y asimismo lo que tardó en bolver à visitar los Santos Lugares para despedirse, dando à Dios las gracias en aquella Oficina de los mayores Mysterios.

163. En este tiempo vió, y trató à un hombre, que havia venido à los Santos Lugares, à fin de hazer penitencia de sus culpas. Havia sido Mercader, y entregado à la codicia de enriquecerse en el Comercio, consiguiólo por medios injustos, y tratos illicitos; pero haviendole Dios dado auxilios, para que conociesse su

Basil. *Ep. ad Monach. qui exciderat.*

ſu mala vida, y reſtituyeſſe lo mal ganado, llegó à Jeruſalén en trage de penitente. Alentóle San Baſilio à la perſeverancia en ſus ſantos propoſitos, y le dió ſaludables documentos, para que vivieſſe ſin el apego, que tenía á la codicia, con pura, y ſegura conciencia. Fué grande el gozo que tuvo, de vér otro Zaquéo, y deſpidióſe de él con las expreſsiones de ſu afecto; pero eſte placer, ſe convirtió deſpues en un ſumo dolor, que recibió nueſtro Santo, ſabiendo, que eſte pecador arrepentido havia cometido una mortal culpa de laſcivia, por cuya noticia derramó copioſas lagrimas, y con el zelo de ſu ſalvacion, le eſcrivió una Carta llena de ſentimiento, y amoneſtaciones provechoſas, hablandole al corazon, para moverle à la Contricion, y Confeſsion de la culpa.

164. En eſta jornada de Jeruſalén à Ceſarea, que emprehendió Baſilio deſpues que fervoroſo, luſtrado con las Aguas del Jordán, ſe enterneció ſu pecho en los Santos Lugares, refiere Socrates, y con él otros, que llegó con ſu ſocio Ebulo à Antiochia, donde era Obiſpo Melecio, Varon ſantiſsimo, quien padeció por la Fé Catholica infinitos trabajos, y fué tres vezes deſterrado en ſu defenſa, la primera en tiempo de Conſtancio, la ſegunda por Juliano Apoſtata, y la tercera por Valente, como lo teſtifica el Nyſſeno. Viendo eſte Prelado à Baſilio, aſſeguran muchos Eſcritores, que le ordenó de Diacono, (B) para que no perdieſſe ſu Igleſia la felicidad de ſu predicacion; pues eſparciendo en aquel gran Pueblo los rayos de ſu doctrina, illuminó los entendimientos, y encendió ſus voluntades, de ſuerte, que todos quedaron fortalecidos en la Fé, y movidos à verdadera penitencia. Eſtuvo menos tiempo en Antiochia nueſtro Santo, que el que deſeaba San Melecio; pero conſiderando, que las reſoluciones de Baſilio eran diſpoſiciones del Cielo, aunque quedaron los Antioquenos con gran peſar de ſu partida, les fué forçoſo dexarle ſalir para ſu Patria.

Nicephor. *lib.* 11. c. 17.

Orat. Funebr. de Laud. Meletij.

(B)

LIBRO

LIBRO SEGUNDO.

CONTIENE LA RENUNCIA, QUE HIZO DEL MUNDO SAN BASILIO, SUS GRANDES, Y SINGULARES PROGRESSOS EN EL DESIERTO DEL PONTO, HASTA QUE PROMULGÓ LA SANTA, Y DORADA REGLA PARA LOS MONGES.

CAPITULO PRIMERO.

LLEGA SAN BASILIO A CESAREA, passa al Ponto à vèr à su Madre, y Hermana: Visita, y trata al Obispo de Cesarea: Instanle los Cesarienses à que se empleè en la Oratoria, y Letras Humanas.

1. ENTRO San Basilio en Cesarea, Metropoli de Capadocia, con Ebulo (quien despues se inclinó à la vida Monastica) y apenas supieron los Cesarienses su llegada, empezaron à darse unos à otros el parabien, pareciendoles, que no podian esperar igual fortuna, que gozar la presencia, de el que veneraban como su Fundador, y Conservador. No hizieron mella en su humildad los excesivos aplausos, y honras, con que le favorecieron, y sublimaron, antes bien, acordandose, que yá havia commutado su santo Padre esta vida con la eterna, resolvió passar al Ponto, donde estaba su Madre, y Hermana Santa Macrina, para recibir su bendicion, y participarlas sus santos intentos. Visitò, pues, à su bendita Madre, y con los coloquios de su Hermana, y demás Parientes, se renovaron los sentimientos de la muerte de su Padre, y se alternaron los gozos de verle. Pero como el blanco de sus ansias era gozar la

ſuſpirada compañia de ſu amigo el Nazianzeno, bolvióſe preſto à Ceſarea, para hazer exquiſitas diligencias de ſaber ſi havia dexado à Athenas, ò ſi la oferta, que le hizieron de darle una de las Cathedras de Rethorica, le havia detenido en aquel embeleſo de los hombres.

2. Mas ſupo à un tiempo, como yá el Nazianzeno, no deteniendoſe en las honras prometidas, havia dexado à Athenas, con animo de ſeguirle, y que Juliano, en el mes de Noviembre de treſcientos y cinquenta y cinco, fué llamado de Conſtancio, y creado Ceſar, por cuya dignidad, paſsò de Athenas à Milán, donde fuè reconocido como Ceſar, y ſe halló agaſſajado con una exquiſita Libreria, por la Emperatriz Euſebia, que le amaba encarecidamente. Libanio dice, que ſe eſcusó quanto pudo con Conſtancio: porque no queria ſalir de los eſtudios de Athenas en toda ſu vida; pero eſto no ſe compone bien con la ambicion, que havia manifeſtado de reynar, y por cuyo deſordenado apetito ſe havia derramado en los vicios de la Idolatria. Lo cierto es, que le llamó Conſtancio à Milán, para crearle Ceſar, convencido, de que neceſsitaba quien ſujetaſſe el orgullo de los Barbaros, que hazian grande eſtrago de ſacos, y de robos en las Galias; y que ſabiendo la inquietud de Juliano, determinó caſarle con ſu hermana Helena, como de hecho ſe efectuó el caſamiento, y deſpues le embiò à las Galias, con gran cautela, y deſconfiança de ſus operaciones. Expidió un Decreto firmado de ſu mano, reſtringiendo de tal ſuerte ſu authoridad, que no ſolo mandò obſervaſſen los Cabos de el Exercito ſus acciones, con el cuidado que debian reparar las de el Enemigo, ſino que haſta en las yiandas de ſu meſa le puſo govierno, y taſſa. Viendo tan cohartado el poder, que tenian regularmente los Ceſares, y que mas parecia haverle embiado à Francia, para tenerle ſeguro, que para que repreſentaſſe ſu perſona, han juzgado muchos, que el intento de Conſtancio era ponerle à rieſgo de que perdieſſe la vida en eſte empleo.

Amian. *lib.* 15.
Iulian. *Orat.* 3.
Idem ad Athenienſ.
Liban. in Iulian.

3. Eſtos ſuceſſos de Juliano, pues, y la ſalida de el Nazianzeno de la Univerſidad de Athenas à ſu Patria, ſupo nueſtro Santo, complaciendoſe mas de tener cerca à ſu Amigo, para empezar à poner en execucion la vida, que havian penſado hazer, libre de la vanagloria de el Mundo, que de las fortunas, y acaecimientos de Juliano, y ſolo aguardaba noticias, de que San Gregorio, pudieſſe yá ſatisfacer ſus deſeos.

4. Mientras eſperaba eſtos aviſos, quiſo emplear el tiempo en coſas, que le divirtieſſen de el amor de los de Ceſarea; pues no querian dexarle un inſtante con ſoſsiego, y aſsi ſe introduxo en caſa de el Arçobiſpo, para conſeguir con ſu converſacion, y apreciable trato, la quietud, y el deſpego de la vanidad, que deſeaba. Eſte Arçobiſpo, unos dicen ſe llamaba Hermogenes, otros Leoncio, y los Modernos ſienten, que era Dianio. Eſtimabale mucho el Prelado, y conociendo la ſuperior capacidad de San Baſilio, tuvo grande gozo de oír la diſcrecion de ſus converſaciones, tratandole como à intimo amigo, ſin reſervarle los mas arduos negocios. Siempre le havia tenido San Baſilio particular aficion, y reſpeto, porque ſu preſencia cauſaba veneracion, y ſolo ſu viſta, y ſemblante manifeſtaban una mageſtad apacible, y una gravedad mageſtuoſa; pero como yá tenía en eſta edad la razon mas adelantada, y mas acendrado ſu diſcurſo, penetró ſu alta comprehenſion, el theſoro de ſus virtudes, y las admirables calidades de ſu alma.

5. Teniaſe por ſumamente felíz, por haver logrado vivir, y comerciar con eſte Prelado: porque deſpues de el aprovechamiento, que ſacaba de ſu familiaridad, tuvo experiencia, de ſu generoſa candidéz, de la honeſtidad de ſus coſtumbres, y de que tenía en tal grado las virtudes, que cada una reſidia en él, con eſpeciales prerrogativas. En las que ſobreſalia, y con mas explendór de ſu authoridad le miraba, era en la afabilidad, que juntaba con alientos, y brios generoſos; pero igual-

igualmente modestos. En la aversion, que tenía à la colera, en la sutil moderacion juiciosa, que havia hallado para retirarse de todos, sin perder un punto de su gravedad, y en fin, todas estas consideraciones, testifica nuestro Santo, le movieron tanto à respetarle, y amarle con exceso, quanto à considerarle en el grado de los Heroes mas ilustres en meritos, y virtudes.

6. Por mas que solicitó evadirse de los riesgos, que antevia en el amor que le tenian todos los de Cesarea, no dexó de condescender nuestro Naz. *Orat.* 20. Santo, à sus súplicas continuadas, y encarecidos ruegos; pues le hizieron dedicarse algun tiempo à la Abogacía, y defender los Pleytos mas importantes de aquel Magistrado. En esta ocasion, dice el Nazianzeno, se detuvo otra vez en las cosas de el Mundo, y en las Ciencias de el Siglo; pero aunque estas ocupaciones eran muy agenas de sus propositos, y podia recelarse, que la vana obstentacion de la sabiduría (que ciega muchas vezes à los mas eminentes varones) engendrasse en su pecho algun apego, ù amor à estos empléos, y mas quando miraba excesivos los aplausos, con todo esso no tuvo el mas leve amago de vanidad, ni de amor à estos estudios, y solo por satisfacer à los ruegos de los Ciudadanos, que con estremas honras le consideraban, con causa justa, la gloria, y ornamento de la Patria, siguiò estas causas, y defendió, con admiracion de todos, estos Pleytos.

7. Como de Ulysses se dice, que *Epist.* 1. huyó de el alhagueño canto de las Syrenas, cerró los oidos San Basilio à la vana admiracion, que en el Asia le combidaba en sus Escuelas; pero la violencia de los de su Patria, y las honras con que le trataban, fueron los mas poderosos atractivos, que le detuvieron en los aplausos de enseñar la Rethorica en Cesarea. No fué menor rémora, que suspendió sus santos propositos, la diligencia, que pusieron los Neocesarienses, para que Basilio fuesse à educar la Juventud à aquella Ciudad. No lo pudieron conseguir; pero no ay duda, que segun le molestaban con instancia unos, y otros, vivia combatido de notorios peligros. Mas Dios nuestro Señor, que le queria para la defensa de su Causa, le sacó luego de este estado, expuesto à tantos riesgos, libertandole, por los consejos domesticos, de los lazos, que le tenian armados el Mundo, y el Demonio, para destruír su modestia, y humildad.

CAPITULO II.

RENUNCIA TOTALMENte San Basilio el Mundo, exortado de su Hermana Santa Macrina. El Sophista Libanio celebra con admiraciones la mudança de su vida.

8. A Fines de el año de tres- *Año de Christo de* cientos y cinquenta y siete, ò à principios de el de trescientos y cinquenta y ocho, viendo Santa Macrina, que su Hermano San Basilio no se resistia à los ruegos de los Ciudadanos de Cesarea, y se embarazaba en los negocios forenses, ideaba, como havia de separarle de tan inevitable escollo. Estaba yá esta Santa tan consumada en la virtud, que sentía en estremo los mas leves estorvos de la christiana piedad. Sin dexar de cumplir con Jesu-Christo su Esposo, cuidaba de la casa de su Madre Santa Eumelia, à quien no solo aliviaba, en la notable aplicacion de el govierno de su familia, haviendo puesto à sus Hijas en estado, sino que al mismo tiempo, con su santidad, y exemplo, la alentaba, para que se elevasse, como lo hizo, al mas heroyco grado de las virtudes, y à la eminencia de la mas consumada perfeccion.

Año de Christo de 357. *De el Santo* 30.

Gregor. Nyssen. *in vit. S. Macrin.*

9. Una bendicion de Dios era vér el magisterio de el espiritu de Santa Macrina, governando el de su Madre Santa Eumelia; pero como esta admirable Virgen solicitaba tanto la santidad de su Madre, como la de sus Hermanos, hallandose con su Hermano San Basilio en Cesarea, y que aunque venía inflamado su corazon, y determina-

do à vivir una vida quieta, y ſegura, advertía, que, ò por las aclamaciones de los Ciudadanos, ò por algun deſcuido en ſus intentos, en ſu ſabiduría, y eloquencia, ſe traſlucían ciertos viſos, de deſpreciar los Empleos menos ſublímes, y apetecer las Dignidades de mayor credito, ſe dedicó, (A) con toda vigilancia, y cuidado, à removerle con ſus doctiſsimos diſcurſos, y eficaces perſuaſiones, de quantos empleos, y eſtudios le inclinaſſen al aprecio de lo caduco, y determinarle à la ſólida ſabiduría, que haze humildes, y conduce con felicidad, à los bienes eternos.

(A)

10. No tuvo tanto trabajo en convencerle, como havia meditado: porque con el calor de tan ſantos aviſos, ſe reencendieron los afectos, è inſpiraciones, que tuvo para ſalir de Athenas, y hecho divina braſa en la hoguera del Amor, abandonò la ſobervia del Mundo, y toda la gloria, que podia, por ſu eloquencia adquirir, prometiendo no ocuparſe en otro eſtudio, que el de la Eſcritura Sagrada, deſembolviendo, y apurando los puntos mas delicados de la Theología, y permaneciendo en la vida Religioſa toda ſu vida, como con efecto abrazó úna vida humilde, y penoſiſsima, juntando à la ſanta pobreza el trabajo de ſus manos, (B) en la qual fué admiracion del Mundo, y holocauſto vivo del Señor.

Naz. *Orat.* 20.

Socrat. *lib.* 4. *cap.* 3. Sozomen. *lib.* 6.

(B)

11. Aſsi empezó verdaderamente, à vivir para sí, haziendoſe hombre, (que en traſſe del Nazianzeno, antes era niño) y à poner los eſfuerços mas generoſos para elevarſe à la Philoſophía Divina, y aſsi tambien ſe manifeſtó la union, y lazo de la naturaleza, y gracia, en las eternas diſpoſiciones de la Sabiduría Divina, quando ſolicita la perfecta converſion de las Almas; pues valiendoſe de Santa Macrina, brilló ſu Sabiduría, y Poder en la eleccion de los medios, que conducian à un fin tan provechoſo para ſu Igleſia, como lo fué la grandeza de un San Baſilio.

12. De qué le huviera ſervido à nueſtro Santo, haver apurado toda la Ciencia de los Oradores, y Philoſophos, en Ceſarea, Conſtantinopla, y Athenas, ſi no huviera dexado Apoſtolicamente las honras, y dignidades del Mundo? Acreditaríaſe del mayor Philoſopho; pero eſtos creditos, y aclamaciones ſon redes, donde mas negocia la ſobervia, que inclinan à la virtud. Es verdad, que ſu educacion, coſtumbres, inſpiraciones, y propoſitos, prometían un Varon prodigioſo de una vida immaculada; pero acaſo le huvieran divertido los aplauſos, y honroſos empleos, ſi ſu prodigioſa Hermana, como Maeſtra domeſtica, no le huviera inſtruído cuidadoſa, en los excelentes exercicios de la humildad chriſtiana? Valióſe el poder de Dios de los conſejos de una Virgen, Eſpoſa ſuya, para que cedieſſe el aparato, que le prevenía el Siglo, para deſpreciar las riquezas, que le prometían, yá enſeñando la Philoſophía, y Rethorica, como querian unos, yá ſiguiendo la Abogacía, como intentaban otros, è inſpirado de un ſanto diſguſto, y deſprecio del ſiglo, para ſeguir las delicias, y felicidades de ſu vida pobre, laborioſa, y penitente, con cuya admirable Eſcuela inventaſſe forma, modo, y Reglas para llenar el Cielo de Santos.

Greg. Nyſ. *in Laudib. Baſil.*

13. Su divino Hermano San Gregorio Nyſſeno, que acechó cuidadoſo ſus acciones, para compararlas con las de Moyſés, como queda apuntado, dixo, que haviendo dexado con deſprecio toda la pompa, luſtre, y vanidad de las Ciencias Prophanas, imitó al grande Legislador del Pueblo de Dios, que renunció generoſamente el parenteſco con la Princeſa, que le havia adoptado, y la Corona de Egypto, que era conſequencia; pues no quiſo ſufrir el vano reſplandor de la eloquencia, que le ſervía mas de rubor, que de honra, y quiſo mas ſer afligido con los Hebreos, que elevarſe al Trono de los Egypcios.

14. Pero el fruto, que ſacó Santa Macrina, y la diſpoſicion que tenía nueſtro Santo, deſpues que diò de mano à lo terreno, y con ſu renuncia vivía para el Cielo,

lo, mejor se puede conocer por sus Escritos, que por los estraños, y assi esta descripcion haze de sí mismo en una de sus Cartas: „ Despues „ de haver passado, dice, los mas flo- „ ridos años de mi juventud en sa- „ ciar, con sumo desvelo, y traba- „ jo, la pasion, que me encendía „ à la penetracion de los principios, „ y dogmas de la sabiduría propha- „ na, que como reluciente locura, „ el mismo Dios há condenado, y „ despues de haver buelto en mí, co- „ mo de un profundo sueño, hé co- „ nocido por una parte la admirable „ luz, y verdad del Evangelio, y me „ hé desengañado de la inutil sabi- „ duría de los Principes, y Potenta- „ dos del Mundo, despreciandola co- „ mo pura vanidad, y locura. Con este „ conocimiento derramaba abun- „ dantisimas lagrimas, por la mise- „ rable vida, que hasta aquí hé te- „ nido, suspiraba con ardientes de- „ seos, y pedia al Señor me conce- „ diesse la gracia de darme guia, que „ me conduxesse, como de la mano, „ al camino de la salvacion, y me „ instruyesse en los principios de la „ piedad. Todo mi cuidado, y el „ principal negocio en que me em- „ pleaba, era en refrenar de algun „ modo mis costumbres, desarray- „ gar los habitos viciosos, que havia „ criado en las continuadas conver- „ saciones con hombres perversos, y „ corruptos. Y haviendo aprehendi- „ do del Evangelio, que no hay me- „ dio mas ventajoso para llegar à la „ perfeccion, que vender todos los „ bienes, y darlos à nuestros herma- „ nos los pobres, no cuidando mas „ de las dependencias del Mundo, ni „ permitir, que nuestra alma se apar- „ te de las obligaciones espirituales, „ dexandose debilitar por la aficion „ à las caducas, deseaba con ardien- „ tes suspiros, encontrar alguno de „ mis Hermanos, que huviesse abra- „ zado esta profession santa, para „ passar el profundo, y dilatado mar „ de la vida en su amable compa- „ ñía.

Basil. *Ep.* 79.

Idem Ep. 243.

15. Este es el mas claro espejo de las disposiciones prodigiosas de San Basilio, cuya humildad, y admirable resolucion derramaron su precioso olor por todas partes. Edificaronse los Fieles con su renuncia Apostolica, y aún los Sophistas mas sutiles, y mas vanos, llenandose de admiracion, le celebraron con grandes elogios. Mas que todos se pasmó, y le elogió Libanio, que conociendo las prendas de nuestro Santo, y viendo que havia buelto à su Patria, estuvo con cuidado de la vida que elegía, dudando si exercería la Abogacía, ò si enseñaría la Rethotica, ò ambas cosas: porque en aquellos siglos, los Oradores abogaban, y relataban los Pleytos; pero haviendo sabido el rumbo mas excelente, que havia tomado para hazerse amigo de Dios, sin atender à las conveniencias temporales, dió muestras de su estimacion por una Carta, que se halla entre las del Santo, donde dice este Pagano: „ Admiro vues- „ tra dicha, y la de los Capadocios; „ la vuestra, por haver tenido elec- „ cion tan excelente; y la de ellos, „ porque pueden tener la gloria, „ que su Ciudad há producido un „ hombre tan grande.

Ex Epist. Liban. in Op. Basil.

16. Aunque este Sophista era esclavo de la vanidad, la viveza de su ingenio le hizo justamente aprobar lo que imperfectamente conocia: porque el conocimiento de la humildad verdadera no le alcançan los Paganos Philosophos, sino los Christianos. Y si los Philosophos antiguos despreciaron la sobervia del Mundo, en muchos este desprecio fué una sobervia mas profunda: porque huían la pompa, y vanagloria, por un secreto, è imperceptible deseo de fausto, y gloria. Mas nuestro Santo no buscaba otro Juez, ni otro testigo, de que lo havia dexado todo, y à sí mismo, que al mismo Dios, de quien deseaba oír la voz en el Desierto: porque no se apartaba de los peligros del Mundo por otro motivo, que por buscar la seguridad de su salvacion en la soledad, donde se conserva la innocencia, y se alimentan las mas sólidas virtudes.

*** *** *** ***

CA-

CAPITULO III.

SABE SAN BASILIO la justa detencion de San Gregorio Nazianzeno: Diversos viages, que haze à Egypto, y Siria.

17. NO aguardaba San Basilio mas, que le cumpliesse la palabra el Nazianzeno (A) de ser su Compañero, para retirarse al Desierto: porque yá aún el nombre de el Siglo le fastidiaba, y sin tan fiel Amigo, no le parecia poder vivir en la perfeccion à que aspiraba. Escriviale con instancias para que abreviasse la venida; pero aunque el Nazianzeno lo deseaba tambien, no solo por la palabra, que le dió en Athenas; sino porque havia hecho voto en una tempestad, que padeció en el mar, saliendo de Alexandria, de ponerla en execucion, con todo esso se vió en tales circunstancias, que le precisó á dár satisfaccion à nuestro Santo de su dilacion, para que suspendiesse las quexas. Hallabase San Gregorio, precisado à no dexar la casa de sus Padres, cuidando de ella: porque se hallaban en una edad muy abanzada; y dexarlos, sería ocasion de darlos mucho desconsuelo. Respondió, pues, à nuestro Santo el motivo, confirmandole su fidelidad, y ofreciendole cumplir, quanto antes pudiesse, la palabra; y para desvanecer, con mayor demonstracion, sus quexas, le dice, que vendria con frequencia à visitarle à su casa, y le rogaba fuesse alguna vez à la suya. Conoció nuestro Santo, que aún no era voluntad de Dios, gozasse la dulce conversacion, y compañia de la amable persona de San Gregorio; y viendo los extraordinarios impedimentos, que sobrevenian, para que fuessen executiones sus intentos, y deseos, no haziendo caso de las visitas particulares, que podia tener con su Amigo, buscandose mutuamente: porque no queria su comunicacion en las Ciudades, sino en el Desierto, discurrió hazer algunos viages de el servicio de Dios, y conformes al fin que miró, quando renunció el Mundo, y se dedicó totalmente al Señor: porque la gracia, que recibió en el Bautismo, tenia tan afluentes, y fecundos augmentos en su alma, que no solo le excitó, y ayudó à abrazar la vida Monastica, y desnudarse de todos los bienes, por vestirse de Jesu-Christo, sino, que viendose destituído por entonces, de la compañia de el Nazianzeno, le hizo intentar varias peregrinaciones, para formar su Instituto.

(A) Naz. *Epist.* 5.

18. Intentó, pues, estas peregrinaciones, excitado de aquel ardiente deseo, que havia tenido de encontrar, como se há dicho, alguno de los Monges, con quien pudiesse vivir, segun las Reglas de la vida Religiosa, y de los Consejos Evangelicos. Con cuyo deseo aceleró la resolucion, y segun leemos en sus Escritos, halló muchos en Egypto, Palestina, en Celesyria, y Mesopotamia, admirandole la templança que usaban, y la constancia, que tenian en los trabajos penosos, y en la Oracion frequente. Lo que llegò à causarle asslombro, fué, que no cessaban en sus santas fatigas, ni daban el mas leve descanso à sus cuerpos, teniendo la alma, desocupada de las cosas de el Mundo, para entregarse del todo à la Contemplacion, no haziendo caso de la conveniencia del cuerpo, aunque la necesidad del sueño, de la hambre, sed, frio, y desnudéz, permitiessen algun alivio. En suma advirtió, que con vida tan mortificada, mas que viandantes de el Siglo, eran moradores de el Cielo.

Basil. *Ep.* 79. Naz. *Epi.* 5. *Or.* 20. *Ep.* *Visita S. filio los M. nasterio. Oriente, de Egypt* *Epist.* 2. *num.* 2.

19. Sacó indecible fruto de la vida de estos Solitarios, y el consuelo espiritual, que recibió con su trato, le hizieron olvidar las fatigas, y enfermedades, que tuvo en este camino: porque como halló la perfeccion practicada, segun la pasion que tenía, observó, con cuidado santo, la substancia, y circunstancias de aquella vida, para escoger lo mas perfecto, y permanente, assi para su aprovechamiento,

to, como para el que havia de escrivir en sus Santissimas Reglas.

20. Quando llegó à Alexandría, buscó con ansia à San Athanasio; pero no tuvo la dicha de verle: porque havia salido de allí el dia nueve de Febrero del año de trescientos y cinquenta y seis, y solo fué testigo de el lastimoso estrago, que ocasionó Jorge, usurpador de la Silla Patriarcal, y quedó admirado de la sangrienta crueldad, con que este Arriano perseguia à los Catholicos, y con especialidad à los que defendian à San Athanasio. Penetrabanle el corazon estas tragedias, y con el sentimiento de la desolacion de Alexandría, halló en los demás Lugares de Egypto igual lastima, por la sedicion, y poder sangriento de los Arrianos.

21. Alli, con infernal saña, los Hereges acometieron à nuestro Santo, proponiendole las ventajas de su partido, y el miserable estado de los Catholicos; pero presto experimentaron la pureza de su Fé, su insigne fortaleza, y su admirable doctrina; pues alentando, y protegiendo à los que defendian la consubstancialidad del Verbo, los hizo, aunque de passo, suspenderse, y con los que halló mas alentados Defensores de la Fé tuvo gran consuelo. No dió passo, que no fuesse para edificarse, y edificar con su modestia, buscando por Mar, y Tierra, quien viviesse conforme à la piedad christiana, y declarandose en su favor, quando los veía perseguidos de los Hereges. Asi en Egypto, como en Siria, y Jericó, empezó à esparcir la Doctrina del Evangelio, y fué su predicacion tan fructuosa, que fueron innumerables los Hebreos, Griegos, Gentiles, y Barbaros, que conduxo al conocimiento de la verdad, y à los seguros Dogmas de nuestra Catholica Religion, sin que supiesse de pecador alguno de los Catholicos, que no le moviesse à verdadera penitencia.

Basil. *Hom.* 21.

22. De este modo governaba Dios à San Basilio, para que se fuesse haziendo el mas esforçado Campeon de la Gracia. Movióle à estas peregrinaciones, para que juntando con sus prendas naturales, y admirable eloquencia, y comprehension de las Letras Humanas, el trabajo que havia empezado en las Divinas (y las maximas Religiosas de los Solitarios, que havia visto, formar con superior espiritu en su alta idéa) una vida perfecta para los Monges, que igualmente se conformasse con las penalidades, y virtudes de los Yermos, y fuessen incontrastables Soldados de Christo contra los Hereges. En los Desiertos de Egypto, Palestina, y Celesería havia aprehendido la Ciencia de la salvacion, la Doctrina de la Cruz, y las Lecciones divinas del silencio interior, lo que no havia visto practicar, ni aún en amagos, à los Maestros con quienes estudió la eloquencia, y Ciencias Prophanas. En la Escuela de estos hombres crucificados al Mundo, y especialmente en la del celebrado Padre Marciano, cogió fertilisimos frutos, y abundante cosecha del aprovechamiento Religioso, hallando manifiesta la grandeza de Dios, y las verdades de nuestra Fé; pero en el pernicioso cuidado de la heregía encontró horribles monstruos, que querian destruirla; pues teniendo presente este daño, y aquel provecho, estendió (mirando à uno, y à otro) sus doctrinas, siendo despues el Maestro de la piedad Monastica, no solo en Oriente, sino en Occidente, cuyos Monasterios han sido ilustrados con sus Escritos.

Theodor. *Hist. Petr. cap. 3.*

CAPITULO IV.

REFIERENSE LOS MAS famosos Solitarios, que florecian en Egypto, Palestina, y Siria, quando San Basilio visitó estos Desiertos.

23. PIENSAN algunos, que ignoramos huvo insignes Monges, assi Solitarios, como en los Monasterios, antes que instituyesse su Religion San Basilio, y no sabiendo, ò queriendo

riendo ignorar la diſtincion de ſu Regla Santa; con las Reglas particulares, que huvo en aquellos tiempos, unas vezes abultan las de los Padres Antiguos, para minorar las de San Baſilio, y otras vezes reducen las de San Baſilio à la calidad, y diſpoſicion de las de aquellos Padres. Por eſte motivo no nos parece inutil referir aqui los mas famoſos de aquellos Deſiertos, y ſus Reglas, para demoſtrar deſpues la diferencia, y grandeza de las Reglas de San Baſilio.

24. La primer Provincia, en que deſcubrió Angeles con aſpecto de hombres fué Egypto, ſiendo los mas iluſtres en ſantidad, y penitencias los Diſcipulos de el Grande Antonio. Llegó à ſus Monaſterios San Baſilio poco deſpues de un mes, que fué à gozar el premio de ſus trabajos à la vida eterna; pero conoció, que brillaba el dedo de Dios con eſpecial reſplandór en ſus Monaſterios. Aqui ſe retiró San Athanaſio, quando ſalió fugitivo de el furor de los Arrianos; y aunque San Antonio educó, è inſtruyó à ſus Diſcipulos en la vida Monaſtica, con admirables progreſſos de ſantidad, y doctrina, y San Athanaſio admiró aquella Armería de Soldados de Chriſto, y aquel tallér de penitencias, y virtudes, ni las Reglas que dió San Antonio, ſon de la claſſe de las quatro Reglas aprobadas en la Igleſia, como es la primera la de San Baſilio, ni en las peregrinaciones de San Athanaſio, ſe puede, ſino es con congeturas apaſsionadas, propagar el inſtituto Monaſtico en el Occidente por aquellos tiempos.

Hermant. *vit. S. Baſilij*, & Bolland.

25. En eſtos Monaſterios de el Grande Antonio, y en los de aquella dilatada Provincia de Egypto, en cuyos Yermos havia tantas Celdas, y Grutas de Solitarios, como diverſidad de Aſtros en el Cielo, ſe inſtruyó tambien San Baſilio en la penitencia, y mortificacion, y en eſte ſentido damos enhorabuena, que fueſſe particular Monge de Oriente; pero qué ſacó de eſte minerál de las virtudes? El zelo de la verdadera Religion, el horror de el Arrianiſmo, el Magiſterio de la vida Monaſtica, juntando las utilidades de la vida Solitaria, y Cenobitica, con tanto luſtre, que ſi los Arrianos no tenian menores enemigos, que los Solitarios, no huvo tampoco otro mas formidable para los Hereges, que San Baſilio en los ſiguientes tiempos, y ſi florecian cómo lyrios en aquellas Soledades Chriſtianas, eſtos, y quantos ſeguian las antiguas Colaciones, è Inſtitutos, ſe aliſtaron en la Milicia Monaſtica de San Baſilio. San Pacomio governaba tambien por eſtos tiempos el Monaſterio de Tabena, en la Thebayda. Eſte Santo mereció ſer Director de ſiete mil Solitarios, debaxo de ſu Angelica Regla: porque es cierto, que para governarlos ſantamente le traxo un Angel inſtrucciones, ò Regla particular de el Cielo.

26. Las virtudes de San Macario el Mayor eſtaban eſparcidas por Egypto. Eſte fué uno de los principales Diſcipulos de San Antonio, y ſu Compañero: ſu penitencia era admirable, y ſu modeſtia la mas edificativa. Apenas oían los demonios ſu nombre, ſalían de los cuerpos, que atormentaban; y fuera de muchos milagros, que Dios obró por ſu interceſsion, y ruegos, reſucitó à un muerto, para convertir à un Herege, que negaba la Reſurreccion.

Rufin. *lib.* 2. *cap.* 4. Socrat. *lib.* 4. *cap.* 2.

27. De eſte nombre havia otro en Alexandría, igualmente famoſo, aſsi en la defenſa de la Fé, como en milagros, y virtudes. En la Scithia florecía Panucio, que retirado de los demás Anacoretas, en lo mas aſpero de los Yermos incultos, gozaba la compañía de los Angeles. San Pablo, llamado el Simple, Diſcipulo de San Antonio, era con ſu inocencia el prodigio de la Soledad, alcançando de Dios ſu ſencilléz, lo que San Antonio muchas vezes no conſeguia. San Pior era el mas célebre de Egypto. Salió del Magiſterio de San Antonio à un Deſierto, entre Nytria, y Scithia, donde fueron admirables ſus mortificaciones. San Iſidoro, Sacerdote de Scithia, que deſpues fué uno de los mas fuertes Santos contra los errores de Arrio, aſsi por ſu antiguedad, como por ſu virtud, le conſideran los Solitarios Director, y Maeſtro. San

Caſian. *collat.* 3. Pallad. *Hiſtor. Laus.* 7. Rufin. *lib.* 2. *cap.* 3. *lib.* 3. *c.* 1. *& alij.*

Socrat. Sozom. Pallad. *ibid.*

Rufin. *lib.* 4.

Jo-

Joseph de Panepho, ilustre por su Familia, entró con la eloquencia Griega en el Desierto, y siguiendo la vida solitaria, fué tan admirable, que San Antonio elogia su humildad, y le llama luz de la ceguedad, è ignorancia.

Rufin. *lib.* 2. *cap.* 8. Cassian. *col.* 11. Sozomen. *lib.* 14. *c.* 14. Pallad. & Rufin.

28. No eran inferiores à los de Egypto, los Solitarios de Nytria. Su primer habitador, y quien dió principio à los Monasterios de aquel Desierto, fué San Amón, cuya continencia, y santidad respetó el Grande Antonio. No vivía este Santo, quando San Basilio visitó este Desierto: porque antes de San Antonio havia muerto; pero duraba el buen olor de su fama en los que imitaban sus costumbres. Entre ellos brillaban los milagros de el Santo Abad Cronio, que fué Discipulo de San Antonio. Despues elevado al Sacerdocio, cumplió exactamente sus obligaciones, y en mas de sesenta años no dexó las asperezas de la Soledad. Aún vivía Hieraxio, que fué excelente en la constancia, y toleró el estrago, que padecieron despues los Solitarios de Nytria.

29. En la Siria halló à Julian, insigne Monge, à quien el Chrysostomo llama el admirable. Hallabase tambien San Amphrates, de Nacion Persa, de donde salió à Edessa, obrando maravillas, en los tiempos de Constante, y de Valente, siendo venerado por sus eminentes virtudes.

30. En fin, puedese con verdad decir, que no havia Soledad, ni Yermo en los Desiertos de Egypto, Palestina, y Siria, que no fuesse una Torre de David, guarnecida de Escudos, y Pavesses, assi para defensa de los Fuertes de Israél, y de los Defensores de la Christiana Religion, como de los Conservadores de la Fé Catholica, quando San Basilio los comunicó, y trató en estas Provincias. De aqui sin duda salió vestido de armas de luz, para vencer al Demonio, sujetar al Mundo, y pelear contra su misma carne. Aqui se preparó, para salir coronado, y Vencedor en favor de la Iglesia, para vencer à los Enemigos de la Fé, y aqui fué donde hizo el modelo (por este exemplar, que Dios le mostró en este Monte de Santos Monges) para la grande institucion de la Religion Basiliana, y para escrivir sus Reglas, y Constituciones Monasticas, assi para Cenobitas, como para Anacoretas.

Vease la Disserta-- cion 1. de este Libro.

CAPITULO V.

MOTIVOS, QUE TUVO San Basilio para escrivir el Libro de los Morales.

Año de Christo de 360. De el Santo 33.

31. EN el discurso del año de trescientos y sesenta bolvió San Basilio à su Patria, con los copiosos frutos, y aprovechamiento, que havia cogido en el Desierto, por el trato, Instituto, Vida, Ritos, Ceremonias, Hymnos, Psalmos, y Oraciones de tan insignes Anacoretas, siendo, como escrive nuestro Padre Theodoreto, uno de los que le hizieron llevar mas abundante cosecha de santas operaciones, el Venerable Marciano. Bolvía gustoso, por haver cumplido sus deseos de exercitarse en la piedad Monastica; pero con el sentimiento, y acerbo dolor, que penetraba lo intimo de su pecho, de haver visto el miserable estado de las Iglesias de aquellas Provincias, como desorden preciso, y consiguiente de la persecucion, que havian padecido los mas Santos Prelados, y virtuosos Eclesiasticos, por los furiosos Arrianos, que con los destierros, y deposiciones de los Catholicos, solo se veían en la Iglesia violencias, confusion, tumultos, y desacatos.

Theodor. Nyssen. Clavèl, & alij.

In Præfat. ad Moral. S. Basil.

32. Augmentabase el quebranto al passo, que hallaba mayores motivos para su grande sentimiento: porque vió tambien tales scisuras entre los hombres, en los puntos importantissimos de la Fé, que la mayor parte de los Pueblos, embueltos en civiles discordias, y crueliſsimas oposiciones, altercaban, con sangrientas, y escandalosas Guerras, sobre entender los Articulos de la Fé, trayendolos al sentido de sus falsas opiniones, y no segun las determinaciones de la

Iglesia. Pero lo que con indecibles gemidos lloraba, era vér à los mismos Prelados divididos, y separados de los Divinos Dogmas, separando, y despadazando, sin compasion de las Reglas de la Religion, y preceptos de Christo, los ignorantes Rebaños, que Dios les havia entregado, para cuidarlos como Pastores de su Divina Grey.

33. Con tan extremo pesar, meditaba el remedio à tan grandes males, y reflexionando su fecunda inteligencia en las Doctrinas de la Sagrada Escritura, llegó à penetrar las causas de tantas divisiones desgraciadas, y de la temeridad maliciosa de semejantes personas: porque conoció, y comprehendió, que inventaban nuevos Dogmas, formando dictamen infiel contra Jesu-Christo, rebeldes à la authoridad de la Iglesia, y Apostatas de su Doctrina, por haverse entregado al desorden de los apetitos, posponiendo la Deydad à los intereses del Mundo, llegando à tal estado el desprecio de Dios, y el no querer conocerle por su Señor, y Rey, que se hallaba la Iglesia reducida al estado, que en otro tiempo la tuvieron los Israelitas, quando cada uno de ellos se dirigía por su propria voluntad, sin Maestro, que los governasse, ni Principe alguno, que los rigiesse.

34. Haviendo descubierto el origen de contagio tan universal en la Escritura, traía á su memoria algunos exemplos, que menciona la Sagrada Biblia, para hazer juicio del rigor, con que castigaría el Señor, no solo à los que ocasionaban semejantes discordias; sino à los que violaban uno de sus preceptos. Hizieron grande impression en su espiritu los exemplos del gran Sacerdote Heli, y otros semejantes, con las amenazas, que Jesu-Christo, y sus Apostoles pronuncian en el Nuevo Testamento, contra los que insolentemente se resisten à su voluntad, y desprecian los seguros Ritos de su Ley; y pareciendole, que se hazia complice en la culpa, sino se oponía con todo esfuerço à los Hereges, resolvió reprimir con su pluma una conspiracion tan general contra la Fé, y su pureza. (A)

(A)

35. Suspendió algun tiempo la execucion, temiendo entrar solo en tan grande obra; pero viendo, que los mas deseosos de la Paz de la Iglesia, aunque tenian animo de trabajar en su favor, lo dilataban mas tiempo, que el que le parecia conveniente, se determinó à empezar, con su ardiente zelo, la fabrica trazada. Formó un Ramillete de las mas selectas flores de el Evangelio, cuyo fragrante inmarcesible olor nos enseña lo que debémos obrar, conforme al mayor beneplacito de Dios, y huir lo que le es mas desagradable à sus Divinos ojos. Elevó las doctrinas à las mas utiles, y santas moralidades, para que nos confirmassemos en los Mysterios de la Fé, arreglandonos à su infalible regla, y menospreciassemos las maximas de los que, sin tener mas authoridad, que su voluntad propria, y la ceguedad de los entendimientos, esclavizados de sus pasiones, eran el seminario de la impiedad, y de tan perniciosa confusion. Queria ilustrar la obra con los sucessos del Antiguo Testamento, que hazen relacion à los del Nuevo; pero no tuvo tiempo para perficionar su intento: porque las necesidades comunes, y la instancia, que le hazian los Catholicos, para que les embiasse esta Obra, le hizieron abreviarla.

36. Publicó este Ramillete de tan divinas flores en ochenta titulos, que llamamos las Morales de San Basilio, cuyas doctrinas sirvieron de resguardo, y antemural contra los Hereges, refinandose con ellas en la piedad christiana los Catholicos; y despues que sirvieron de eficáz, suave, y prompta medicina à males tan contagiosos, se veneran como fecundo parto de la grandeza de San Basilio, en la universal Iglesia. Los Franceses traduxeron en su Idioma, algunos años há esta Obra, conociendo su utilidad, y direccion divina. En el Prologo está mucho mas dilatado el motivo, que tuvo San Basilio para semejante trabajo.

37. Promete el Santo una confes-

fesion de la Fé, sobre el Mysterio de la Trinidad Beatisima, y con efecto la añadió, y se conservó hasta el tiempo en que vivió Phocio. Despues se invertió este orden en sus Obras, y permanece la confesion de la Fé, con la extension, y diversidad, que tenia la que se dice huvo añadida à los Morales. En la que al presente se goza, hallamos una respuesta para algunas personas, que le havian pedido una confesion de la Fé verdadera, y dice, que le havia costado gran fatiga condescender con estas suplicas: porque miraba su flaqueza, y se considerava indigno, è incapáz de hablar de Dios, y de Mysterio tan soberano; pero aunque salieron estas voces de su profunda humildad, en otra parte dice, que atendiendo à la obligacion, que tenémos de confessar nuestra Santa Fé, y confiado en el auxilio divino, y socorro de Jesu-Christo nuestro Salvador, embiaba la confession, que le pedian los Fieles, considerando, que era obligacion en que Dios le ponia por este medio, y empeño indispensable de su Omnipotencia.

Phoc. Cod. 191.

Basil. de Vera fide, tom. 2.

CAPITULO VI.

REFIERESE LA AMISTAD, que tuvo con Eustacio de Sebaste, y sus Discipulos.

38. EN este mismo año, segun la Cronologia mas adaptable à los sucessos, temiendo el Arçobispo de Cesarea, que la solicitud de otros Prelados llevasse à San Basilio à otra Iglesia: porque sus meritos, y doctrina, hazian de todos apetecida su persona, valiendose de el amor, y respeto, que el Santo le tenía, y de la authoridad de Prelado, le mandó assistiesse à su Iglesia, sin que las escusas, que tenía promptas su humildad, le valiessen para dexar de admitir aquel empleo. No ay duda, que trabajó algun tiempo en la Iglesia de Cesarea; pero no se halla expressamente, que Dianio fuesse el Obispo, que le dió este cargo. Consta haver sido en tiempo de un Prelado, que ocupó muchos años aquella Silla; y, ò por las Christianas instrucciones, que recibió de Dianio, juntas con su amistad, y comunicacion, que las llama el Santo Bautismo; ò assimismo, por la série de los Prelados de aquella Capitál en este tiempo, assentimos à que no fuesse otro Arçobispo.

39. En este exercicio se dedicó à la Predicacion Apostolica, saciando aquella sagrada sed en que ardía, de la conversion de las almas. Dilató el nombre de Christo, Eterna Sabiduria, con las doctrinas seguras de la Escritura Sagrada. Prevenia-se para la Conversion de el Ponto, y la Reformacion de Capadocia, y siendo los mas delicados, y provechosos sus conceptos, nunca se valió de idéas menos sólidas, ni de imaginaciones afectadas, solo atendia à informar los entendimientos por la charidad, solicitando con gran zelo, y espiritu inclinar, y atraher los corazones de los Fieles à la suave obediencia de Christo.

40. Mientras procuraba la salud de los pecadores, con infatigable zelo, se introduxeron en Cesarea algunas personas, que segun lo que por su exterior parecia, intentaban imitar la vida de los Solitarios de Egypto, y de la Siria: Y como el estudio principal de San Basilio, era vivir en la aspereza de la vida penitente, y mortificada, solicitando para la Iglesia de Dios Varones doctos, y de vida exemplar, que le coadiuvassen à la defensa de la Fé, y en la vida Monastica, juzgó que aquellos, que en el exterior traian piel de ovejas, en lo interior no fuessen hambrientos, y pernicioso lobos. Apenas aprehendió, que tenía verdaderos Soldados de Christo con quien tratar, se fué à ellos, como el Ciervo à las aguas. Halló unos hombres, vestidos de un sayal tosco, y aspero, ceñidos con una correa de cuero crudo, los zapatos de la misma materia, sin curtir, las acciones exteriores de perfectos, y virtuosos. Al parecer no era creible cometiessen el mas leve exceso, porque con rara hypocresía hazian

Basil. Ep. 79.

una vida inculpable, anteponiendo las mortificaciones, y penitencias, à las delicias, y diverſiones de el Mundo. Creiaſe, pues, de eſta virtud afectada, y le parecian muy ſemejantes à los Solitarios, que havian ſido ſus Maeſtros en las peregrinaciones.

41. Sentían mucho algunas perſonas de virtud, y eſtimacion, que los trataſſe con tal ſinceridad; porque con otros menos doctos yà havian derramado ſu veneno, como diſcipulos que havian ſido de los ſequaces de Arrio. Aſſegurabanle à nueſtro Santo, que el animo de aquellos hypocritas era introducir, con maſcara de ſantidad, las doctrinas, que ſe oponian al Myſterio de la Trinidad Santiſsima; pero nunca creyó tal infamia de ellos, y defendia ſu inocencia, diciendo, que los havia eſcuchado cuidadoſo, y que jamás les havia oido apartarſe en un punto de la Fé. Quanto mas le decian, tanto mas los juzgaba inocentes, de lo que tenia por calumnia; pues para que no conocieſſe el Santo ſu malicia, delante de él mortificaban ſus cuerpos, y profeſſian verdaderas, y ſanas doctrinas. Era muy amante de la charidad, y temia faltar à ella con ſus proximos, con juicios temerarios, mayormente en una materia tan delicada como juzgar con facilidad de un Chriſtiano, que ſe aparta de los Myſterios de la Fé, y de la Religion Chriſtiana: porque como el miſmo Santo enſeña: „ Conviene tener mucho „ cuidado, y es neceſſario haver „ tenido vigilia muchas noches, y „ derramado abundantes lagrimas, „ para alcançar de Dios el verdadero conocimiento de eſtas coſas, „ antes que apartarſe de la amiſtad „ de ſu Hermano. Y explica ſu candida doctrina con un ſimil elegante. „ Si los Juezes (proſigue) pueſtos „ en el Solio de ſus Tribunales, oyen „ el parecer de los que experimentan mas hábiles para ſentenciar „ un Pleyto, y gaſtan mucho tiempo en evacuar la ſuſpenſion, que „ ocaſiona la diverſidad de pareceres, y mas quando conſideran por „ una parte la ſeveridad de la ley, „ y por otra parte ſienten el infortunio de ſu proximo, y viendo el „ miſerable eſtado en que ſe hallan „ quando reſultan Reos, dán à entender, que no por voluntad, ſino „ por conformarſe con las leyes, los „ condenan à el caſtigo, quanto „ mas cuidado ſe debe tener, y con „ quanta mas exactitud ſe debe „ obrar, quando eſtamos precitados „ à faltar à la paz, y union, que „ teniamos mucho tiempo antes con „ nueſtros Hermanos.

42. La ſabiduría, y ſantidad de nueſtro Santo dictaba eſtas lecciones de ſu modeſtia, y por ellas no ſe inclinaba à juzgar facilmente viciosas las perſonas, de que no havia experimentado ſino exteriores exercicios de virtudes; pero ſegun parece, le engañaron aquellos Hypocritas, y era otro el juicio, que debia haver hecho de ellos, como deſpues conoció en ſus arrogantes, y preſumptuoſas vidas, governadas por la heregía, è impiedad. Eſte lance le afianҫó mas à San Baſilio en ſu humildad profunda, y ſirve de conſuelo, en algun modo, à los que ſe vén engañados de hombres ſemejantes: porque no aprueban ſus errores, ſino aprehenden ſu interior, con la bondad que mueſtran en ſu exterioridad.

43. El Caudillo de tan ſimuladas fieras era Euſtacio, (A) Obiſpo de Sebaſte, (B) quien haviendo merecido antes ſu amigable trato, deſpues le perſiguió, y cauſó muchas deſazones, como cruél enemigo. Eſte protervo Bruto regia ſu Fé por el interés, y la Religion que prevalecía, aquella profeſſaba. Quando le cogian los Santos en los errores, hazia obſtentacion de Catholico, y antes que pudieſſen arguirle los Hereges de Catholico, le experimentaban finiſsimo defenſor de los Arrianos. Havia ſido Diſcipulo de Arrio, en Alexandria, y profeſſado la Vida Solitaria con Aecio, que fué terrible Hereſiarca, con que mezclando la hypocreſía de el uno, con los errores de el otro, fué un Protéo en la mudança de los dogmas, y un famoſo Hypocrita, que engañaba à los mas Santos con las ficciones de ſu vida.

(A) (B)

Baſil. Ep. 74. Epiphan. Her. 73. Sozom. lib. 3. cap. 14. lib. 4. cap. 24.

44. Confieſſa nueſtro Santo haverle

verle estimado, por su piedad exterior desde su niñez, y no es mucho, que le conociesse tan pequeño, siendo, como era, Eustacio natural de Cesarea, como sienten algunos, ò de la Menor Armenia, segun otros. Mas en esta ocasion no estaba en esta Ciudad: porque yá le havian hecho Obispo de Sebaste. Sus Discipulos eran los que se quedaron en Cesarea, y venía con frequencia à visitarlos, teniendo mas cuidado de governar sus maldades, que de assistir à sus obligaciones; con que, ò trató con los Discipulos de esta Fiera San Basilio, solamente, ò en alguna de las veces, que venía á dirigirlos, no escusó su conversacion, como dá à entender en sus Obras; pero por mas que le engañassen sus virtudes aparentes, nunca, dice el mismo Santo, tuvo parte alguna en sus errores: porque la inclinacion à los buenos, le llevó à coger las flores de santidad, que meditaba en ellos, sin que le tocassen, ni levemente, las agudas espinas, que embozaban sus disimulos.

CAPITULO VII.

RETIRASE SAN BASILIO al Desierto de el Ponto.

Año de Christo de 361. De el Santo 34.

45. SEGUN el cómputo que seguimos, abriendo senda à la Cronologia de las Actas de nuestro Santo, llegamos à los principios de el año de trescientos sesenta y uno, igualmente memorable por los sucessos de el Imperio, y por la resolucion de San Basilio. El Emperador Constancio, que havia resumido en sí, por las aceleradas muertes de sus hermanos Constantino, y Constante, la tripartida Silla de el universal Imperio, que el Grande Constantino aproprió à sus tres hijos, quando el año de trescientos treinta y siete commutó, como piadosamente se discurre, esta vida por la Eterna. Despues de haver nombrado Cesar à Juliano, y embiadole à las Galias, como queda dicho, sabiendo, que mientras estaba embarazado en la Guerra de los Persas, havia aclamado à Juliano el Exercito, por Augusto, sentido de la noticia, quiso, deponiendole, castigar la rebeldia; pero como no se descuidaba el orgullo, y la cautela de Juliano, valiendose de el comando de un poderoso Exercito, se introduxo en algunas Provincias de el Imperio, intentando sujetar à su obediencia à la Tracia. No reparó Constancio con este aviso en los pactos ventajosos de los Persas, y acelerando el viage, para sujetar à Juliano, cayó enfermo, entrando por Tarso de Cilicia; pero, ò porque su ardimiento no hizo caso de las calenturas, ò porque ocultamente tenia prevenido Juliano, quien con veneno le atosigasse, segun dá á entender San Gregorio el Theologo, murió en Mopsurenes, ò Mompsuestia, de edad de quarenta y quatro años, haviendole antes bautizado Euzocio, Obispo Arriano, cuya Secta havia abrazado, y particularmente favorecido toda su vida. Sin dilacion fué aclamado Emperador Juliano, quien passó luego à Constantinopla, donde fué admitido, con comunes aclamaciones, en once de Noviembre de este año.

Amian. Marcel. *lib* 15. *p.* 47.

Julian. *Orat.* 3. *Idem ad Athenienf.*

Liban. *in Julian. Imperat. necem.*

46. Antes de declararse Juliano publicamente contra Constancio, no se havia declarado contra Jesu-Christo; pues aún aclamado Augusto, assistió à la Fiesta de la Epiphanía en Viena; pero luego que intentó entrarse por la Illiria, y apoderarse de ella, hizo publica obstentacion de la Idolatria. No le pareció, que cumplia su maldad con esta demonstracion: porque apenas se vió en el Trono, y aclamado en Constantinopla, hizo saber à todos su Apostasía, y empezó à perseguir à los Cabos, y afectos de Constancio, y entre ellos al Prefecto Pretorio Elpidio, quien se dice murió Martyr, con cuyos principios se ensayó para perseguir à quantos vivian en la Milicia de Christo.

47. Quando en estas alteraciones del Imperio forjaba el Infierno turbaciones, y sobresaltos en la Iglesia, se iba disponiendo nuestro Santo para resistir à los Enemigos de

de Dios, eſpiritualizandoſe mas, para juzgarlos, y confundirlos. Intentó elegir una ſoledad (A) en el Obiſpado de Nazianzo, cerca de el Lugar donde nació San Gregorio ſu Amigo, llamado Arianço, y en ella ſatisfacer ſus antiguos deſeos, viviendo aſſombro de los hombres, y ſingular imitador de los Angeles; pero viendo, que el ſitio era ſumamente frio, y lleno de lodo, por circundarle un hondo pantano, no ſiguió eſte parecer, y ſolicitaba hallar menos intratable habitacion. Diſcurrió hallarle en el Ponto, y conſiderando, que no perdia el tiempo de vivir arreglado à la perfeccion, por vér à ſus ſantas Madre, y Hermana, gozó con eſta viſita, y converſacion un eficáz ſuave impulſo, que de nuevo le confirmó ſu ſanto intento. Recorrió el ſitio, que havia imaginado apropoſito, quando divertia ſus interiores ſentidos, ideando parage para vivir con el Nazianzeno, y halló cerca de alli un Deſierto, como le havia ideado, gozandoſe de haver encontrado à ſu Madre, y Hermana, y la poſſeſsion de ſus eficaces deſeos.

(A) Naz. *Orat.* 15.

Baſil. *Ep.* 74.

48. Eſta Soledad eſtaba, ſegun parece, proxima al Lugar donde le educó ſu Abuela Santa Macrina, y diſpuſo Dios, que eſte miſmo Lugar fueſſe ſu apetecido aſylo, para libertarſe de la corrupcion de el Mundo, y apartarſe de el peligroſo rumór de el Siglo, eſcuchando la voz de Dios en el ſilencio. Era, ſin duda alguna, el miſmo Yermo, que havia eſcogido Santa Macrina ſu Hermana, (con la diferencia de ſer à otra vanda de el Rio, que paſſaba por aquel diſtrito, llamado Iris, como queda dicho) y donde ſe retiró con ſu ſanta Madre, para tener ſus converſaciones en el Cielo, en cuyo páramo havian edificado un Monaſterio de Mugeres, de quienes fué Santa Macrina Abadeſa, y Maeſtra. Diſtaba poco menos de mil y doſcientos paſſos el Monaſterio de Santa Macrina de una Capilla, en que eſtaban con grande veneracion colocadas las Reliquias de los Quarenta Martyres de Sebaſte, à devocion de ſu Madre Santa Eumelia, en cuya colocacion obró Dios, por intercesion de eſtos Santos, dos milagros; uno con San Gregorio Nyſſeno, y otro con un Soldado cojo, que quedó ſano, y ſué el miſmo San Gregorio teſtigo. De que ſe infieren los motivos de elogiar tan repetidas veces, aſsi nueſtro Santo, como el Nyſſeno, à eſtos Martyres con epithetos magnificos: pues excediendo el culto, que la Familia de San Baſilio les daba, al que acoſtumbraban los demás Fieles, la hizieron devocion hereditaria, y domeſtica. En eſta Igleſia tenía ſu Entierro eſta ſanta Familia: Allí deſcanſaron los ſagrados Cuerpos de ſus Padres, y de Santa Macrina ſu Hermana, y de eſtos glorioſos Santos Martyres dió nueſtro Santo à ſus dos Sobrinas, las Santas Monjas de Ceſarea, una precioſa Reliquia.

Nyſſ. *vit. S. Macrin. pag.* 182. Orat. *in Quadragin ta Martyr. Idem vit. S. Macrin. p.* 185.

S. Gaudencio, *ſer.* 15.

49. Eligió, pues, San Baſilio eſte Deſierto, que le conocia apto para ſu intento, y con mas comodidad que otros, para las preciſas neceſsidades de la vida: porque la Aldéa, que era de ſu caſa, y deſpues perteneció à San Gregorio ſu Hermano, no eſtaba lexos, ni aùn de la Ciudad de Sebaſte, porque no havia mas diſtancia, que el termino de una Villa muy pequeña, llamada Ibora. En el centro de eſtos dos caminos eſtaba ſituada Nyſsia, de la miſma Provincia de Neoceſarea; y de aqui tomaron deſpues fundamento los Neoceſarienſes para ſoſpechar, que la ſegunda vez, que ſe retiró San Baſilio à eſta Soledad (yá conſtruído el ſumptuoſo Monaſterio, donde profeſſaron la Regla ſus tres ſantos Hermanos, Gregorio, Pedro, y Naucracio) era maxima de ſus intereſſes, y no virtud: por lo que ſe le opuſieron injuſtamente, como verémos.

Baſil. *Ep.* 272.

50. Deſpues de haver dado gracias à Dios, de que havia hallado tan delicioſa morada para ſervirle, pues ſu mayor delicia era, no ſaber de la confuſion de el Mundo, bolvió à Ceſarea, donde, con impaciencia ſanta, aguardaba la ultima reſolucion de el Nazianzeno; pero en eſte tiempo recibió una carta de San Gregorio ſu Hermano, donde diſculpaba la demóra de ſu Amigo, y le decia vendrian los dos à viſitarle.

Aſsi-

Afligióse el Santo con esta noticia: porque discurria eran nuevas disculpas, para detenerle el tiempo; y no deteniendose mas en Cesarea, se fué aceleradamente al Desierto. Parecióle conveniente escrivir una Carta al Nazianzeno, dandole à entender las experiencias que tenía, de que intentaba detenerle con visitas, y palabras, y que no se detendria mas en hazer su formal retiro en el Desierto, describiendo los primores que havia meditado.

Naz. *Ep.* 5.

Naz. *Epist.* 19.

51. „ Hay, le escrive, en este „ Desierto una Montaña grande, „ cuya eminencia está hermosamen- „ te vestida de los muchos arboles, „ que brotan en sus roturas, y for- „ man un espeso, y dilatado Bosque. „ Por la parte de Septentrion fertili- „ zan esta hermosura copiosas, y tras- „ parentes aguas. A la falda de este „ Monte hay un llano muy ameno, „ con la delicia que ofrecen sus ala- „ medas, crecidas sin artificio; pero „ maravillosamente multiplicadas. „ La cima de la Montaña sirve de „ resguardo à la Selva, que la falta „ bien poco para que forme una „ perfecta Isla, de todas partes ce- „ ñida, y resguardada. Los Valles „ son muy profundos, y la dividen „ dos llanos, el uno se inunda con „ las aguas de el Rio, que passa rui- „ dosamente precipitado de la cum- „ bre, que es su Atalaya inaccesi- „ ble. El otro haze una vistosa union „ obliqua, de lo dilatado, y ancho „ de el Monte con el mesmo Valle. „ Los terminos de las laderas son „ la cerca de la Montaña, y no tie- „ ne mas que una entrada, que es „ de nosotros bien conocida.

Idem Ep. 14.

52. „ En lo mas retirado de este „ Alvergue se registra un sitio muy „ estrecho, de quien es una admi- „ rable eminencia el remate; pero „ desde aqui se descubre lo alegre „ de las llanuras, y se vén las cor- „ rientes de el Rio, desde que se „ desprenden de lo mas elevado de „ los Montes, hasta que en lo llano, „ con las continuas, y abundantes „ averidas, forman sus roscas el „ caudaloso Rio. En partes estas „ aguas bañan las esmeraldas de las „ Selvas, y no es menos su delicia, „ que la que cuentan de el Rio Ari- „ món, cuyas apacibles hondas son „ embeleso, y deleyte de los que „ habitan en Amphipole de Mace- „ donia: porque aunque este apenas „ puede llamarse Rio, por su len- „ titud, y tranquilidad, y aquel es „ el mas rápido, è impetuoso, que se „ há visto, en las cercanías de los „ riscos se templa lo ruidoso con lo „ que fertilizan sus margenes; pues „ el despeñadero de las aguas, que „ haze un remolino vistoso, fecun- „ da la tierra de suerte, que en lo „ que brota, y en lo que nace, tienen „ los Lugares comarcanos fruto co- „ pioso para el comun sustento, y en „ el Estanque, que se forma de el „ mismo Vortice, se crian innume- „ rables pezes.

53. „ Demás de esto, el vistoso „ adorno de las flores componen un „ Jardin ameno: La harmonía dul- „ ce de los paxaros (aunque no „ tengo tiempo para escucharlos) „ hazen acorde choro de suavida- „ des à la Selva; pero lo que hay „ mas considerable, y mas digno de „ informaros de este sitio, es, que „ siendo extraordinariamente fer- „ til, y apto para la produccion de „ exquisita variedad de frutos, lo „ que es mas dulce, y apetecible „ para mí, es la tranquilidad, y „ sosiego à que combida, no tan- „ to por ser el parage mas retirado „ del bullicio de las gentes, quanto „ porque no pisa sus llanadas pas- „ sagero alguno, sino es que por el „ recreo de la Caza penetren algu- „ nas vezes sus contornos. Fuera de „ estos primores, tiene tambien „ otros apreciables la Soledad: por- „ que no cria Lobos, ni Ossos, co- „ mo los ví en vuestra tierra; pero „ sí otras Reses mas provechosas, „ como Ciervos, Cabras silvestres, „ Liebres, y un hermoso, y vario „ exercito de las Aves.

54. „ No creeréis el peligro à „ que me expuse, con mi corto „ animo, quando me esforcé à re- „ correr la habitacion de la Tybe- „ rina, prodigioso pantano de la „ tierra, y assi perdonadme el ha- „ verme adelantado à vivir en este „ sitio, llevado de lo ardiente de „ mis ansias, con una apetecida „ violencia.

Bien

55. Bien diſcurria San Baſilio, que eſta Carta le havia de encender los deſeos de acompañarle; pero ſin dexar ſu penitente vida, eſperaba la reſpueſta.

CAPITULO VIII.

RESPUESTA DE EL Nazianzeno à San Baſilio; admirables progreſſos entre los dos Santos.

56. POR el efecto ſe conoció el acierto de San Baſilio, ſobre lo que havia de ſucederle al Nazianzeno. Congojabaſe eſte Santo de vér à ſu Amigo en la ſoledad, y que él no podia executarlo promptamente, por la ancianidad, y enfermedades de ſus padres; pero para divertir el ſentimiento, eſcrivió à San Baſilio otra Carta tan ingenioſa, como ſuya. El eſtylo nos dá à entender, que no ſon incompatibles con la gravedad chriſtiana, ni con el eſpiritu de compuncion, y penitencia, algunas ſales, ó gracias, derivadas de los genios, y de la Divina Gracia. Era menos aduſto el Nazianzeno, que San Baſilio, y la gracia de Dios, que poſſeía eſte Santo, ſe acomodó en eſta ocaſion à ſu genio. Reſpondele, pues, à la Carta, donde le deſcrive la Soledad del Ponto, y ſi San Baſilio le apunta la Tyberina, en la reſpueſta le dice una graciosa freſcura. Quantas coſas le pondera tantas le troba. Si aplaude la alegria, y ſituacion de la Soledad; le reſponde, que es el mas aſpero, y triſte rincon del Mundo. Y en fin, quando le dice, que es delicioſo, y bueno el ſitio para paſſar la vida, le propone, que es el lugar mas à propoſito, para que ſe adelante, y apreſure la muerte. Bien podémos congeturar, qual quedaria San Baſilio, con eſta burla del Nazianzeno.

Naz. *Epiſt.* 6.

57. Pero ſi ſe congojó, no hallando la reſpueſta, que deſeaba, y aguardaba, en las Cartas que recibió deſpues halló menos ocaſion de ſus peſares. En una diſculpa el Nazianzeno la demóra de venir à ſer ſu Compañero en el Deſierto, y en ella demueſtra el alto predicamento en que tenia la ſantidad de ſu Amigo: porque le haze cargo, de que eſtà en ſu mano componer ſu viage con el Cielo. Son dignas de extenſion ſus clauſulas: „ Parte, „ dice el Nazianzeno, conſiſte en „ mí, y parte en tí (habla con San „ Baſilio) la brevedad. De mi par- „ te ſolo eſtá el animo prompto pa- „ ra cumplir mi propoſito, é in- „ tento: porque nunca hé deſiſti- „ do de acompañarte, antes bien „ cada inſtante ſon mas vivos los „ deſeos de aſsiſtirte. Pero de tu „ parte no eſtá menos, que todo „ el negocio: porque puede tu he- „ royca ſantidad remover los im- „ pedimentos. Mi detencion con- „ ſiſte, en que hà mucho tiempo, „ que mi ſanta Madre eſtá enfer- „ ma, y me há pedido con encare- „ cidos ruegos no la dexe. Eſta es „ la urgencia, que ſuſpende mis „ anſias; pues ſocorre con tu inter- „ ceſion ſanta à mi Madre, para „ que ſane, y con eſſo harás que no „ ſe retarde mi viage. Naz. *Epiſt.* 5.

58. Eſta, que ſirvió de diſculpa à las continuadas quexas, que San Baſilio le embiaba, fué ſin duda acompañada con otra, en que conociendo el genio de ſu Amigo, hablaba con ſeriedad acerca del Deſierto, que havia eſcogido: porque con la Carta burleſca, juzgaba haverle dado motivo à ſu triſteza. Dióle, ſegun parece, à entender, no era el ſitio muy à propoſito, para que vivieſſen los dos en tan eſcabroſa ſoledad, y que no ignoraba la vida penitente, que alli hazía; pero que le embiaſſe el govierno de vida, y compoſicion del lugar, que havia ordenado, para que fueſſe el imán, que le atraxeſſe con mas ſuave violencia.

59. Aqui fué donde San Baſilio tomó alientos, apreciando, como diſpoſicion de Dios, ſu penſamiento. Conoció, que el deſprecio generoſo de todo lo caduco, y el firme propoſito de entegrarſe ſu Amigo todo à Dios, era el mas inſigne, y arreglado á la vida Apoſtolica, y Monaſtica: y aſsi ſe vió obliga-

do

do à complacerle, como lo executó en una de las mas célebres Cartas, que copian el fruto de su piedad, y zelo, y que há merecido colocarse por primera, entre sus santas Epistolas, en diferentes impresiones. En ella se descubren todas las maximas de la humildad mas profunda, la perfeccion de sus Monasticos exercicios, y la noble gravedad christiana, que eran los principales caracteres de su espiritu. Es tan dilatada, que no nos parece conveniente referirla à la letra; pero sí utilissimo, proponer con brevedad su contenido.

Basil. *Ep.* 1.

60. Lamentase en ella de no haverse adelantado en la virtud en aquella soledad. Comparase, à los que ignorando la destreza de navegar, dexan por un Esquife un Navio de altobordo, juzgando, que la estrechéz del vaso preserva de las bascas, y vomitos, que tienen los principiantes en la embarcacion, y antes bien las busca mayores, y mas penosas: porque la colera, que excita el vomito, y la flaqueza de el estomago, no se detiene, ò minora, por ser la embarcacion mas pequeña. Assi, dice, le sucedió, quando se retiró del siglo, por huir sus inquietudes; pues no halló el sossiego, que apetecia, ni estorvó, que sus passiones le molestassen en el Desierto. Dice, generosamente humilde, que se averguença de decir lo que há hecho; pero que propone lo que alli se debe hazer.

61. Despues de haver propuesto las utilidades de la vida Solitaria, cuyo retirado rumbo consume lo alterable de las passiones, y es la senda mas facil de apartarse de quantas ocupaciones impiden el silencio, y de conseguir el fin, que tuvo en la renuncia de el Mundo, nos describe la imagen de un Solitario mortificado, y consumido, en cuyas penitentes acciones logra la delicia, y placer de un santo sossiego, y Monastico retiro. Y assi, refiere los exercicios de profession tan feliz, que consisten en orar continuamente, aplicarse todo el dia al trabajo de manos, sin que esta laboriosa fatiga le haga retirar de la meditacion, que há de tener siempre en Dios; pues ocupado el corazon solo en su Magestad, há de adquirir el precioso adorno de las virtudes, por medio de esta meditacion, y la de la Sagrada Escritura, en cuyo divino Volumen se hallan las reglas, y regimen de la vida, y se vén las acciones heroycas de muchos Santos, cuyos progressos nos los pone Dios delante de los ojos, para que à vista de su Fé, Culto, y Empléos admirables, imitémos sus hazañas, y sirvan à nuestra flaqueza de fortaleza, y las demàs virtudes de exemplo.

62. No dexa las doctrinas de la Sagrada Escritura, para representar las instrucciones del Solitario; pues reflexionando particularmente en los sucessos de Job, David, y Moysés, desea que el Monge saque el dibuxo de su vida de estos exemplares, sin pararse en lo historiado; pues meditando al vivo lo que miraba en los traslados, queria se formassen vivas copias de aquellos prodigiosos originales. Demuestra tambien la eficacia, y virtud de la Oracion, mandando, que sea seguida à la lectura de los Libros Sagrados, por la qual cobra mas vigor, y esfuerço el alma, y por estas Instrucciones Divinas, que recibe en la mente, llega al conocimiento de Dios, de quien consigue claridad, perfeccion, y pureza de las verdades, que encomendó à la memoria, y que le hazen Templo vivo de Dios.

63. De los Exercicios Monasticos passa à governar las diversiones, y conferencias comunes de el Solitario. Y dice, que no há de estimarse superior à otros. Que huya la vana obstentacion, la propria alabança, y gloria. Que no sea porfiado en las dudas, ni tenázmente alterque en las disputas, conservando la debida moderacion, agrado, y humildad quando habla, y quando escucha. Que no rehuse se participen à sus hermanos las doctrinas, declarandoles lo que sepa, y los Authores, con sinceridad, sin que dexe de instruirlos en lo mas delicado, y profundo por embidia.

64. Passa al modo de portarse

en las ocaſiones, donde la charidad chriſtiana debe retraerſe de todo genero de enfado, y obrar con chriſtiana dileccion, y haviendo prevenido haſta el tono de la voz, y ordenado la eleccion, y examen de las materias, que há de tratar, previene aſsimiſmo ſu porte corteſano, y que no admita la chança mas ligera, aunque ſea del guſto de quien la eſcucha. Propone Reglas excelentes, para que ſe goviernen los que voluntariamente vinieren à aprehender eſtas doctrinas. Y aſsimiſmo aconſeja las reciban con charidad, como maximas de la verdadera prudencia, ò para evitar los yerros, ò para corregir con ſuavidad à ſus hermanos, y ſeñala el modo de portarſe en ſus flaquezas, arreglado à la letra de el Evangelio, y pide que no pierdan el merito de la correccion fraterna, con los exceſſos de la ira, y la dureza. Tambien explica el modo, que debe guardar el Monge en lo exterior, la modeſtia que debe tener, la compoſtura en la viſta, y el deſprecio en los veſtidos, prohibiendo los exceſſos, y permitiendo los decentes, y preciſos, ſegun la diferencia de los tiempos. Advierte, que huyan la vana curioſidad, y prophano aſſeo de los olores, que no tengan cuidado en el adorno, y mide los paſſos, diciendo, que el andar, ni ſea muy tardo, ni muy apreſurado.

65. Pone taſſa en el alimento, ordenando, que ſe contenten con pan, y agua, y en caſo de neceſſidad ſolamente uſen de legumbres, y otras coſas. Haze una admirable invectiva contra la gula, y manda, que la comida ſea con tal modeſtia, y vigilancia, que no huya de la razon el apetito, ni eſtorve el paſto eſpiritual del alma, y admire los efectos de la Providencia Divina, en la difuſion del ſumo bien, purificandoſe al miſmo tiempo con la Oracion, y hazimiento de gracias. De las veinte y quatro horas del dia, y de la noche, ſeñala ſolamente para las urgencias del cuerpo una hora, y eſſa eſcaſa.

66. Ultimamente, regúla el ſueño por la abſtinencia, para que no introduzcan dormidos las inquietudes de la fantaſía en el alma, y lo que es media noche para los Seglares, diſpone que ſea el amanecer para los Monges: porque con el ſilencio de la noche eſtén mas aptos para lo compuncion, penitencias, y los demás exercicios, que eſpiritualizan à los hombres.

CAPITULO IX.

REFIERESE LA SUMA pobreza de San Baſilio, y ſus admirables Empléos en el Deſierto.

67. EL Hombre Dios, que ſiendo Hijo Unigenito del Padre, viſtió el toſco buriel de nueſtra naturaleza caduca, para exercer el empleo de Maeſtro, empezó à hazer para enſeñar; y San Baſilio, verdadero Diſcipulo de Chriſto, executó con admirables progreſſos la vida Monaſtica, que enſeñaba, é inſtruía. Quanto deſcrivió para arreglar la vida de un Monge en la Soledad, fué una viva imagen de los exercicios, que practicó en el Deſierto. Los dos Santos Gregorios Nazianzeno, y Nyſſeno, y aún ſus proprias Cartas acreditan, que las doctrinas de Baſilio eran copia, y ſu perſona miſma el original. Determinó ſeguir una extrema pobreza, y eſta reſolucion la imprimió en ſu alma con tan indeleble caracter, que fué mayor ſu permanencia, que la del eſcollo incontraſtable enmedio del Mar, combatido de ſus hondas. Dexó voluntariamente todo lo que tenía; dexó ſu proprio sér, ſiguiendo deſnudo la Cruz, y paſſos del Salvador. Sabía ſolamente, que tenía cuerpo para macerarle, y afligirle, reduciendole à la nada, de tal ſuerte, que ſe hizo el mas pobre de los hombres, el mas deſnudo de los afectos del Mundo, y el viador, y viante con menos cuerpo, y mas eſpiritu. Diſtribuyó ſus bienes en los pobres, y fué providencia eſpecial

Greg. Nyſſen. Orat. in Baſil. Naz. Orat. 20.

cial de Dios, que despues le agregassen alguna parte de hazienda: (A) porque con ella socorrió à los pobres en una grande carestía, cuya accion mencionó su Hermano el Nysseno, contraponiendo la charidad de nuestro Santo à la codicia sacrilega de Eunomio.

(A) Greg. Nyssen. *lib.* 1. *contr. Eunom.*

68. La suma pobreza en que vivía, se demuestra en el alimento que tomaba, era el mas simple, y comun, y se reducía à un poco de pan negro con sal, y un poco de agua. Algunas fiestas permitía un leve extraordinario; pero eran unas yervas, y cortíssima medida de vino agrio, y corrupto, de que se deduce el poco gasto, que hazía en Cocineros, juzgandolos siempre inutiles. Sin duda fué alguna vez à Nazianzo San Basilio, à visitar al Nazianzeno, porque este escrivió à San Amphilochio, tambien Amigo, y Compañero, pidiendole algunas yervas, y le responde, que no se enoge si no les embia pasto suficiente para saciar la hambre. Estas delicias, hijas del genio del Nazianzeno, eran las diversiones, que solia tener San Basilio, quando quería divertirse algun rato de las mortificaciones ordinarias.

Naz. *Epist.* 12.

69. Las fiestas de nuestro Santo eran un ayuno tan riguroso, que era admirable para todos, y de pocos, ò ninguno imitado. Por esto los que le han aplaudido despues de su muerte, haviendo sido testigos de su abstinencia, y mortificaciones, han dicho, que se alimentaba tan poco, como si no tuviera cuerpo, viviendo con solo su espiritu, y reduciendo su cuerpo à una piél sutil, y diaphana, como venida de el Cielo. Muchas veces se veía como el Baptista, sin comer, ni beber, y assi, compáran su perpetua mortificacion à los quarenta dias de ayuno de Elías. De esto tomó ocasion San Gregorio Nazianzeno para chancearse con nuestro Santo, diciendole: Que mirasse estaba siempre pálido, y que parecia yá imagen de la muerte. Pero no obstante esta santa libertad, le miraba con veneracion profunda, considerando, que aquella flaqueza le hazía tanto mas

Naz. *Epist.* 6.

espiritual, quanto tenía menos de cuerpo.

70. Consideraba San Basilio à su propria carne como comun Enemigo, ò como un Esclavo, que está inclinado à hazer fuga, sino le huviesse detenido con las cadenas de la razon, por los mas crueles tormentos, y por una penitencia exquisita. Tenía siempre las riendas de el apetito en la mano, para refrenarle, y castigarle como mal Siervo, que no obedece sino forçado. Governabale, y regíale sin piedad, sin dexarle aliento para las rebeldías. Vestía un cilicio aspero, el qual, quando tuvo Compañeros, solo se le ceñía de noche, para ocultarle de los demás. No tenía mas lumbre para calentarse el Invierno, que los vivos rayos de el Sol. Su vestido era una Tunica, y un Manto, à que añadió (despues de escrita la Regla, y fundados los Monasterios) la Cogulla. No tuvo otra cama, que el duro suelo, donde passaba las noches sin dormir, todo dedicado à orar.

71. La continuacion de esta vida tan mortificada, consumió la fortaleza, y vigór natural que tenía, quedando su cuerpo tan debilitado, que padecía muchíssimas enfermedades, y tan agudas, que no dexandole instante de alivio, muchas veces se augmentaban excessivamente los dolores. Hallabase frequentemente extenuado, y casi sin fuerças, por el ardór violento de las calenturas, no pudiendo comer, ni dormir, à causa de el vehementíssimo dolor de el higado, que solo le dexaba vida para el sentimiento. Pero en enfermedades tan mortales, y tan crueles dolores, siempre sacaba fuerças de flaqueza: porque el penoso estado de la naturaleza, le reducia al felíz manantial, que posseía de la gracia.

Basil. *Ep.* 8. 257. & 77.

72. Consideraba sus enfermedades como azote, que Dios le daba para castigar sus culpas, y al mismo tiempo las recibia con respeto, y resignacion, como medio eficáz de la Divina Providencia, para obstentacion de su grandeza; pues si los males le eran sensibles, la causa de ellos le era muy glorioso: porque la flaqueza natural de su cuerpo, no

Idem Hom. 26. *tom.* 1.

era capáz de apagarle el ardór à la Cruz, mortificaciones, y penitencia, ni de quitarle la corona de ſus deſeos, teniendo varonil esfuerço, para ſentir mas los agravios, que hazian à la Igleſia, que ſus proprios dolores. Mas parecian ſus enfermedades el zelo de la Fé, y Religion, que la delicada conſtitucion de ſu naturaleza.

CAPITULO X.

AGREGASE S. GREGORIO Nazianzeno à San Baſilio en el Deſierto de el Ponto. Sus operaciones ſantiſsimas por el diſcurſo de el año de treſcientos y ſeſenta y dos.

Baſil. *Ep.* 1. 73. ERA cerca de el fin de el año de treſcientos y ſeſenta y uno, quando en profecucion de ſu Monaſtica vida, y portentoſas mortificaciones, yá apurada la materia de el cuerpo, vivia Baſilio como Angel, ſolo con el eſpiritu. Su amado el Nazianzeno, inflamado de las Cartas repetidas, con que le queria atraher à ſu linage de vida, rompió los grillos, que le tenian aprifionado en Nazianzo, y diſponiendo lo mas preciſo en caſa de ſus Padres, ſalió de ella diligente, y llegó al Deſierto donde eſtaba el Imán de ſu corazon, que era San Baſilio.

Naz. *Epiſt.* 78.

74. Qué voces podràn explicar la alegria de nueſtro Santo, con el feliz arribo de ſu Amigo, y Compañero? Qué fraſſes podrán referir las demoſtraciones de aquel Santo, y cariñoſo recibimiento? Qué eloquencia baſtará à ponderar las inſtrucciones, que ſe comunicaron, y los coloquios que tuvieron, para proſeguir una vida tan ſingular, como la que continuaron eſtos dos ſantiſsimos Doctores? Clamando vivian penitencia, y auſteridad, como clamaba el Precurſor de Chriſto en el Deſierto. En la parda nube de aquel retiro moraban dos habitadores de el Cielo, por cuya perfeccion conſumada, y admirables virtudes, forjaba la poderoſa mano de el Señor dos fulminantes rayos, para aſſombro, y terror de los Hereges: Dos Navios fabricados en el aſtillero de la Soledad, cargados de celeſtiales riquezas, para iluſtrar, defender, y reſguardar la Nave de la Igleſia. Inexplicables ſon los progreſſos de ſu vida; pero qué mucho, ſi excediendo quantos primores ſon poſſibles á la naturaleza, aún aſſombran elevados con la Divina Gracia.

75. Por ſus miſmos Teſtimonios podémos regiſtrar alguna leve parte de la ſantidad de ſus grandes empleos. „ Quien pudiera (decia el Naz. *Ep.* 9.
„ Nazianzeno en otro tiempo, eſ-
„ criviendo à San Baſilio) quien
„ pudiera ſer ahora tan dichoſo, que
„ gozára ſolo un mes los dias apete-
„ cidos, que logré en tu compañia,
„ quando eran nueſtras delicias los
„ mayores trabajos: porque los ma-
„ les que ſe padecen, las mayores
„ fatigas ſe hazen agradables, quan-
„ do voluntariamente ſe executan,
„ y al contrario, las mayores delicias
„ con temor, ſe transforman en crue-
„ les tormentos. Quien me bolviera
„ al Canto, Vigilias, y Oraciones,
„ que me elevaban de la tierra al
„ Cielo, en cuyos raptos quedaba el
„ eſpiritu en ſi, ſeparado de la ma-
„ teria, ſin tener comercio con el
„ cuerpo? Quien tuviera otra vez
„ el conſuelo, que recibia con la
„ eſtrecha union, y concordia con
„ mis Hermanos, que ſe hazian
„ Dioſes, ſemejantes à hombres, por
„ tu prudente govierno, y los eri-
„ gias à la cumbre de la mayor per-
„ feccion? Quien me bolviera à la
„ dicha, que gozaba, quando emu-
„ landonos uno à otro en los exer-
„ cicios de las virtudes, y el zelo,
„ que manifeſtabamos en nueſtras
„ acciones, las conformabamos à tus
„ Leyes eſcritas, y à las Reglas de
„ la ſólida piedad? Quien me diera
„ la ſatisfaccion, que entonces te-
„ nia de el eſtudio de la Eſcritura
„ Sagrada, con cuya taréa, y dili-
„ gente aplicacion gozé, aſsiſtido
„ de el Eſpiritu Santo, hermoſas lu-
„ ces de ſagradas iluſtraciones. Y deſcendiendo à otras coſas de menor entidad, dice: „ Yà no bol-
„ ve-

„ veré à vér aquel tiempo, en que „ trabajabamos de manos, llevando madera, acomodando piedras, „ plantando arboles, y conduciendo agua por las canales: y sobre „ todo, jamás veré aquel Platano, „ que cultivabas, y era mas estimable que el de Xerxes, à cuya sombra se sentaba, no un Rey delicado, sino un Solitario penitente, y „ afligido. El Platano, que yo planté, y Apolo regó, eres tú, cuyo „ nombre há multiplicado Dios, „ para muestra hermosa, y como „ norma, y guia de los trabajos, en „ que me exercité en tu compañia.

76. Estas dulces memorias, y bien sentidas ausencias, son el indice de la austeridad, penitencia, y exercicios extaticos, que hazian los dos Santos en esta Soledad de el Ponto. De cuyo contexto sabémos los favores, que recibian de el Cielo, constituídos Maestros de la vida Monastica. La assistencia de el Espiritu Santo, que tenían prompta, y frequente, para penetrar los profundos Mysterios de la Divina Escritura: Y al mismo tiempo se descubre la profunda humildad, y laboriosa fatiga, con que siendo igualmente Peones, y Artifices, tambien servian de Brutos, para llevar las maderas, y materiales de una parte à otra, para la fabrica de un Monasterio, que intentaron construir en aquel Desierto.

77. Haviase divulgado por todas aquellas Provincias el retiro de San Basilio en aquella Soledad, y à la fama de su portentosa vida venian, quantos deseaban seguir à Christo, à ser sus Discipulos. Entre los muchos que le buscaban, fué uno San Amphilochio, que, como hemos dicho, despues fué Obispo de Iconia, y acompañó en la vida Monastica, assi de Solitario, como de Cenobita, à San Basilio, governandose por sus instrucciones, y professando su Regla; y por este motivo procuraban los dos amantes Compañeros, Basilio, y Gregorio, añadir moradas para los Monges, conociendo, que la que ellos tenian estaba à la inclemencia de los tiempos. Es graciosa la descripcion, que haze el Nazianzeno de el alvergue en que encontró à San Basilio, y de el trato que tenía en aquella Soledad.

78. „ La Casa, dice, que era *Idem Ep.* „ su continua habitacion, ni estaba 8. „ cubierta, ni tenía puerta alguna. „ No havia chimenéa, ni se necessi„ taba: porque nunca salió de allí „ mas humo, que el que sacaba el „ Sol de las paredes humedas de lo„ do. Allí padecian la pena de Tan„ talo; pues teniendo à la vista her„ mosas, y abundantes aguas, pere„ cian de sed. En vez de la musica „ de los Alciones, que le havia pon„ derado San Basilio, para sacarle „ de su Patria, y traherle à su com„ pañia, havia encontrado la con„ veniencia, y mejoria de los Lo„ tophages; pues no havia hallado „ que comer, teniendo una hambre „ suma, aún quando esperaba las „ fiestas, y divertimientos, que le „ havia figurado. No dexé (dice „ tambien) de acordarme toda mi „ vida de la calidad de el pan, que „ allí comia: porque siempre le mo„ jaba en agua para comerle; pero „ si por lo aspero, y duro se resvala„ ba enjuto, sin poder calarle los „ dientes; mojado, se hazía una ar„ gamassa pegajosa, que introduci„ da en las fauces, las pegaba de „ suerte, que ni podia passar al esto„ mago, ni salir à la boca, sino es „ con gran trabajo, y dolor. Y en suma concluye, que solo San Basilio podia hazer un dibuxo perfecto de la Soledad, realçandole con su eloquencia; pero con todo esso le era imposible vivir allí mucho tiempo, si la compassion de algunos hombres piadosos, que penetraban el Desierto, no le huvieran socorrido, ni él pudiera haver aplaudido su santidad, si Santa Eumelia, Madre de nuestro Santo, como ilustre Bienhechora de los pobres, no los huviera algunas veces remediado, y huviesse sido en sus mayores conflictos mas feliz consuelo, que lo es el Puerto à los que temen perecer en las tormentas de el Mar: porque si no huviera venido à tiempo su socorro, huvieran fallecido en la cruél tempestad de el hambre.

79. Con tal desconveniencia, y necessidades vivia nuestro Santo, y

aún

aún penſaba, que de nada tenía neceſsidad, y que era demaſiada ſu conveniencia. Pareciale un huertecillo, que producia ſolamente yervas ſilveſtres, y las mas acervas el jardin de mayor delicia, y mas ameno, y quando experimentó ſu aridéz, y ruſtico temperamento San Gregorio ſu Amigo, le reconvenía con la ponderacion de ſu pintura. Pero reconociendo ſu ſuperior eſpiritu, le ſeguia, y acompañaba en todas las operaciones, ſin omitir las mas penoſas, y humildes. El miſmo Nazianzeno refiere, con ſanta ingenuidad, el empleo mas humilde, y mas raro de ſus manuales trabajos. En aquel, que nueſtro Santo llamaba Jardin, havia un hoyo, ò pozo muy profundo, cuya cabidad eſtrechaba el ſitio para la produccion de las yervas. Intentaron cegarle, y pareciendoles que era obra de mucho tiempo ir llevando tierra con eſpuertas à aquel pozo, previnieron con induſtria un carro, que de maderos, ſin mas artificio, que el de la naturaleza havian compueſto. Llenaronle de broza, y ſin reparar en lo peſado de la carga, formaron un yugo, y poniendole ſobre ſus dos benditos cuellos, y atandole al carro, tiraban de él con mucho afán, hechos dos myſticos Bueyes, vaciando la tierra en el Pantano. En ſuma, hizieron de eſta ſuerte tantos caminos, quantos fueron neceſſarios para allanar el pozo, y concluída la taréa, advirtieron en ſus cuellos y en ſus manos los efectos de tan penoſo trabajo: porque con la aſpereza, y peſadéz de el yugo, criaron en las cervices unos callos, tan grueſſos, que ſolo los de ſus manos eran mas duros, y para el dolor mas abiertos, cuyas reliquias, para memoria de el caſo, quedaron permanentes mucho tiempo.

80. Qué ſería vér à dos Santos tan Sabios, reducidos por ſu humildad, al penoſo afán de peſados animales? Digaſe en la Eſcritura, que vió Ezequiél animales, que deſpues los llamó Querubines, que uno, y otro dixera, quien mirara à eſtos Myſticos Bueyes. Parecian animales, no ſolo porque ſe miraban con cuerpo, ſino porque, como tales, tiraban de un Carro. Eran Querubines, por reducidos à vivir como Eſpiritus, y por la plenitud de ſu Ciencia. En los que miró Ezequiél, y los que eſtaban eſculpidos en las vaſas del Templo de Salomón, eran preciſas circunſtancias, hallar riendas, que refrenaſſen ſus impetus: porque para que llevaſſen la Carroza, les ſujetaban al yugo, y ponian la coyunda, conociendo la velocidad de ſus impetus repentinos, y en eſtas diligencias de ſujetarlos, ſe traslucían las paſsiones del cuerpo, aunque ſe llamen Eſpiritus: Pero en eſtos dos Myſticos animales Querubines: Querubines por lo Sabios; y ſantos, y puros Bueyes, por lo aplicados à eſte penoſo trabajo corporal, à eſte humildiſsimo abatimiento, y labor activa, ni tenian neceſsidad de ſujetarlos las paſsiones: porque eſtaban deſtruidas con las penitencias; ni neceſsitaban cargarles el yugo, ò la coyunda: pues voluntariamente laborioſos, hechos por Dios racionales brutos, no menos eran Eſpiritus en ſus taréas, y lecciones de la Eſcritura Divina, que en el trabajo corporal, en que, como Bueyes, tiraban el Carro lleno de tierra.

81. Eſtas eran las diverſiones, que los Santos tenian, quando parecia no duraban ſus continuos trabajos. Eſto hazía, y enſeñaba San Baſilio, para que con la renuncia del Mundo, ſe vieſſe conſumada la perfeccion, y ſe puſieſſen los que le ſeguian en las ſeguras ſendas de la vida eterna. Con las continuas mortificaciones, y los exercicios admirablemente humildes, eſtaba deſarraygado de la ciega vanidad de ſu iluſtre nacimiento, y de los cuidados de las mundanas glorias, tan debidas à ſu ſabiduría, y univerſales creditos, antes que la ocupacion glorioſa, que ſobredoraba ſu ingenio de las Santas Eſcrituras, anocheciſſe todo el aplauſo, que podia apetecer à lo caduco.

82. Los Libros prophanos, que en otro tiempo havia aprehendido con deſvelo, yà no tenian en ſu aficion lugar alguno: porque todo eſtaba divertido en los Volúmenes Ruſin. lib. 2. Baſil. Ep. 146.

Sagrados, para cuya sólida facundia, y clara inteligencia, recibió del Espiritu Santo su Maestro, los aciertos, saliendo de su boca sus celestes influxos, y guiando la pluma sus divinas inspiraciones. Si hazía memoria de su vida passada, daba mil gracias à Dios, de haver dexado las sophisterías de Libanio, que fueron embeleso de su ingenio, no gustando mas de su estylo, ni del de los demás Philosophos, mirando solamente à ser fiel imitador de Moysés, Elías, y los demás Prophetas, y estimaba mas el estylo llano, con que instruía, que toda la eloquencia que atheoraba: porque solo le servía, como los despojos de Egypto, para no bolver à ella. Tenía gran cuidado de no proferir cosa distinta de las que Dios havia dictado en la Escritura, y se esforçaba con estudio en quitar à sus discursos la elevada Rethorica, que tenía como congenita. Dedicabase à la penetracion de las Prophecías, y miraba con atencion los Authores, que trataron antes de su tiempo en estas materias, arreglados al sano sentido de la Escritura, y à las tradiciones, que dexaron los Apostoles, con cuya aplicacion, y humildad comprehendió singularmente los Mysterios de el Evangelio.

Amphil. Orat. in Basil.

Nazianz. Carm. 2.

83. Siguiendo la meditacion de las Sagradas Escrituras, y como haziendo parentesis à las Obras Ascéticas, formaron los dos Santos Basilio, y Gregorio un Compendio de lo mas selecto de las Obras de Orígenes, à cuyo Tomo le intitularon Philocalia. Este Libro se le embió San Gregorio à Theodoro de Thiania, como Obra compuesta entre èl, y San Basilio. Mas aunque hizo estimacion nuestro Santo de la erudicion sutil de Orígenes, no llevó bien su modo de explicar la Escritura: porque en muchas partes reprueba su abundancia de alegorías, juzgando debian ser sus inteligencias mas literales. Este es su sentir acerca de este ingenio infeliz, en lo que pertenece à los Divinos Dogmas, y Mysterios de la Fé; pero en otras materias no solo aprueba, sino usa las explicaciones alegoricas sobre los Psalmos, y dá à entender su profundo entendimiento, arreglado al seguro, y sano sentido de la Iglesia.

84. Parece tambien, que nuestro Santo trabajó mucho en las Versiones de la Escritura, segun se colige de sus Obras, y en los Psalmos se demuestra con especialidad: porque los refiere muchas vezes por sus Comentarios, y citando los significados de los nombres Hebreos. En suma, en esta vida de la Soledad no huvo materia en que no se exercitasse, y que conduxesse para el servicio de Dios, y lustre de la Iglesia.

85. Entre los que ansiosos de gozar los documentos de nuestro Gran Padre en el Desierto del Ponto, florecieron tan ilustres, como Santos, (A) fué uno San Amphilochio, quien en la Soledad, en la vida Monasterial, y Cenobita, y aun despues de ser Obispo de Iconia, fué amantisimo de nuestro Santo, sin contar otros santisimos Varones, cuya concordia, y union maravillosa admiró al Nazianzeno en este Desierto, y elogió sus santos exercicios. (A)

CAPITULO XI.

ESCUSASE SAN BASILIO de ir à Neocesarea. Quexase al Magistrado de la violencia de un Ministro. Socorre à los pobres en una grande hambre.

86. CORRIENDO el mismo año de trescientos y sesenta y dos, intentó el Infierno valerse de la fama de San Basilio, para extraherle de la admirable vida del Desierto. Veneraban los Neocesarienses su Familia, como sólido explendor, y lustre de su Patria; pero con las noticias que tenian, assi de vista, como de oídas, de la exemplar, sabia, y prodigiosa Vida de nuestro Santo, intentaron, con vivas diligencias, traerle à Neocesarea, y sacarle de la Soledad. No hallaban pretexto

Año de Christo de 362. De el Santo 35.

Basil. Ep. 64.

suficiente para moverle; pero con uno bien ridiculo, y que debian conocerle inepto para persuadirle, procuraron explicar su afecto, y publicar las vivezas de sus ansias. El pretexto con que solicitaban su venida à la Ciudad, era, que solo San Basilio podia educar, y reformar el desorden de la juventud, y anteviendo el poco aprecio, que havia de hazer de este motivo, precavieron con la solemnidad la desconfiança. Juntaronse à conferenciar este punto los Ministros en sus Tribunales, y resolvieron, que passassen los mas Principales Togados al Desierto, y en nombre de la Nobleza, y Plebe, le pidiessen esta gracia. Pusieron en planta su comission, visitando à San Basilio en el Yermo, y aunque las suplicas corteses, acompañadas de la authoridad de los Comissarios, podian merecer algun cuidado en su atencion, y urbanidad, con la disculpa de que estaba bien hallado en aquella vida, que havia apetecido, huyendo de los Empléos honrosos, los despidió, negandoles lo que le pedian. Viendo que no hazian mella en su constancia las mayores promessas, bolvieronse à Neocesarea con sentimiento, y desconsuelo.

87. Bien conocia nuestro Santo, que tenía grande necesidad la juventud de Neocesarea de Maestros, que la educassen, y rigiessen, y aunque havia despedido à los Ministros Comissarios, sin esperanças de passar à esta Ciudad, resolvió ir à ella de passo, para amonestar à los mas derramados en los vicios el arrepentimiento. Luego que vieron à San Basilio en Neocesarea, juzgaron, que movido de las passadas suplicas, havia mudado de parecer, y venía à consolarlos, y assi los Magistrados, como el Pueblo, se fueron à él exhalados, y cercandole por todas partes, inquirieron la causa de su venida; mas sabiendo que no quería detenerse, bolvieron à esforçar las instancias, ponderando, que pendía del Santo su alivio, y assi que se quedasse en la Ciudad para su consuelo; pero no adelantaron mas, que en el viage de el Desierto. Prometieronle grandes intereses; pero instantaneamente que oyó este partido, tomó con mas feria eficacia el desprecio de sus promessas, incapaces de detenerle, ni de suspender el ardiente zelo, y amor, que tenía à la Soledad.

88. Bolvióse à su antigua morada, deleytandose en el Señor, de que crecia por instantes el numero de Solitarios. Hizolos, que con hermosura virtuosa copiassen la perfeccion de los Apostoles, (A) y de los Primitivos Solitarios, estrechandolos al mas alto desprecio de lo caduco. A vista de su charidad increible, y sed insaciable de la salud de las almas, los alentaba à estas virtudes, y solo se halla un trato verdaderamente Angelico, en los que observaban su porte, y modestia admirable. Tenia grande cuidado de instruirlos de palabra, mientras ordenaba sus leyes por escrito.

89. Aunque su grande espiritu estaba todo embebido en estas prodigiosas acciones, no dexaba de atender à otras cosas, en que miraba desordenes que reformar, y excessos que reprimir. En la Aldea, y hazienda de su Familia havia muerto el Arrendador, y con este motivo, un hombre del mismo Lugar, con el pretexto de ser acrehedor à los bienes del difunto, se entró en la casa de mano poderosa, y arrojando à empellones à la muger, y otras personas de su familia, se hizo dueño de ella, y descerrajando puertas, y abriendo cofres, se llevó quanto quiso, repartiendo entre otros, que le acompañaban, lo que no le pareció de mucho precio. Supo el Santo esta violencia, por la muger afligida, que le dió cuenta de su desgracia, y tomando por su cuenta el remedio, escrivió à Candidiano su Amigo, que era Comissario de las Tropas, pidiendole satisfacion de esta insolencia; pero al mismo tiempo suplicandole, que no hiziesse con el delinquente mas justicia, que obligarle à restituir los bienes, que fuessen de aquella pobre muger, y para reprimir su orgullo, le arrestasse, y tuviesse algunos dias en la Carcel.

(A)

Idem 173. *Epist. ap. PP. Maur.*

90. No se puede seguramente afirmar, si este sucesso, y esta resolucion de San Basilio acaeció antes de retirarse al Desierto, ò si despues de venir à Neocesarea: por una parte parece no puede ser en este tiempo, que bolvió de Neocesarea à la Soledad: porque su abstraccion à las cosas de el Mundo, y su perfeccion en el desprecio de los humanos intereses, no havian de excitarle algun enojo contra el que assaltó la casa en que tenía derecho à la hazienda: por otra parte su amor, y charidad con los proximos, podian moverle à no tolerar semejantes injusticias, mayormente quando no se interesó por la hazienda de su Familia, sino por los bienes de la muger de el Arrendador. Sino es que digamos, que antevió la esterilidad universal, que havia de haver en aquellos parages, y la charidad le obligó à tener con uno, y otro cuidado, para que se socorriessen los pobres con lo que valia aquella hazienda.

91. El sucesso confirma esta prevision, hija de el espiritu zeloso, y charidad ardiente de nuestro Santo; pues como afirma San Gregorio Nysseno, viendo que no solo aquella Villa, sino todos los Pueblos comarcanos perecian de hambre, llegando el desconsuelo à ser tan grande, como sumo, y universal, puso toda diligencia, en que el valor de la hazienda se convirtiesse en frutos convenientes à necesidad tan grande, y distribuyendolos en los afligidos, se hallaron liberalmente remediados. Voló la fama de este nuevo Joseph à otras Regiones, que padecian el rigor de esta calamidad, y concurriendo por el socorro, con hambriento anhelo, hallaron bastimentos sobrados, y excedentes à sus deseos. Y aunque la necesidad fué estrema, y comun (tanto, que las personas mas poderosas se vieron necesitadas) con todo esso se iban tan maravillosamente multiplicando los alimentos en manos de San Basilio, que yá no parecia el año estéril, y de todo falto, sino de abundantes, y copiosas cosechas. Reparó su ardentissima charidad, que entre los Christianos necesitados havia tambien Paganos, y Judios afligidos, pero todos hallaron remedio, y abundancia de sus manos bienhechoras. Miraba à los Judios compassivo, considerando con ternura, que eran de su misma especie; aunque los aborrecia como enemigos de Christo, y de su Cruz, contemplando la dureza de sus pechos, y obstinacion de sus errores: Siendo fiel imitador de San Pablo, los hizo bien à todos, mientras duró aquel tiempo infeliz, atendiendo con especialidad à los que una misma Fé los há hecho domesticos de el Señor.

Gregor. Nyssen. *in Laud. Basil.*

92. Assistió, pues, à todos anteponiendo los Christianos, à los que no lo eran; pero si tuvo cuidado en esta preferencia, con los que estaban unidos por la gracia, fué sin excluir al Gentil, al Herege, ò al Hebreo de sus bizarras distribuciones. Esta liberalidad, y distributiva santa la aprehendió en las Escuelas de el Impireo, pues el Hijo de el Eterno Padre, que está en el Cielo, haze, que nazca el Sol sobre buenos, y malos, y que llueva sobre justos, è injustos. Grande prueba fué esta de la charidad de nuestro Santo; pero no fué esta sino ensayo, ò dibujo de otras mayores, y vaticinio de que le tenía escogido el Señor por Dispensador de sus Mysterios, y de sus bienes: siendo el fiel Padre de los Pobres, y Repartidor de las limosnas, como en adelante verémos en las continuas experiencias de sus piedades, como quien tenía hechas naturaleza las virtudes.

CAPITULO XII.

ESCRIVE SAN BASILIO diversas Cartas en el Desierto.

93. HIZOSE todo para todos San Basilio en la oficina santa de la Soledad, y assi, como Sol, y Ojo de el Mundo, no dexaba de ilustrar en las afueras de el Desierto con sus rayos, segun advertía las necesidades de

los proximos. Enfermaba de amor con las enfermedades comunes, y ponía las mas vivas diligencias, para que no fueſſen incurables, por el abandono, y tardança de los remedios. (A) Entre las mas célebres de ſus Cartas ſe hallan quatro ſeparadas, que exhalan ſu piedad, y ſabiduría, y demueſtran ſu cuidadoſa atencion. En una conſta, que un hombre, llamado Chilon havia pedido à nueſtro Santo inſtrucciones para vivir como Solitario: y proponiendole ante todas coſas la renuncia de el Mundo, y ſus haberes, le doctrina en las mas ſeguras maximas, advirtiendole igualmente los peligros de la veleidad, y no permanencia en la vida Religioſa. Dicele, que mire, que es inutil empezar bien, ſi no perſevera haſta el fin. Ponele delante los fatales progreſſos de Giezzi, y de Judas, uno perdido deſgraciadamente en la Eſcuela de Eliſeo; y el otro, derramando ſus entrañas, y ſuſpendiendoſe en un tronco, deſpues de haver ſido Apoſtol de Chriſto. Previenele el arrieſgado rumbo de los que deſde principiantes en la vida Monaſtica, quieren de repente remontarſe à lo mas elevado de la virtud, y eſtár en el ápice conſumado de la Religion: porque no es mas que un necio engaño, y tentacion de el Demonio, para que caygan precipitados en el Abyſmo, deſde ſu deſvanecimiento. Y aſsi le inſtruye, para que vaya ſubiendo poco à poco los grados de la perfeccion, ſin preſumir arrancar de una vez los habitos vicioſos, y malas coſtumbres de el Siglo: porque no ſerá corta empreſſa quitar las raizes à unos, para deſarraygar con mas valentía, y eſpiritu à los otros. Dilataſe, amoneſtandole, y previniendole, que no dexe la Soledad, por ningun pretexto; aunque ſea por el provechoſo de aſsiſtir à los Obiſpos en las urgencias publicas, manifeſtandole los peligros à que ſe expuſo en las jornadas que hizo, con afecto à la virtud, y anhelo de la perfeccion: porque cada paſſo era un peligro, que le impelía, y forçaba à la embarazoſa, y civil vida de el Mundo.

(A) *Tom. 3. Epiſt. ad Chilon.*

94. La ſegunda Carta ſe dirige à un Solitario, que haviendo edificado à los hombres, por ſu penitencia, y retiro, havia (con eſcandalo entonces el mas terrible) apoſtatado de la vida Solitaria, y Religioſa, llevado de el vil, y pernicioſo motivo de comerciar ilicitamente, para que la copia de las ganancias faciaſſen el codicioſo apetito de ſu avaricia. Sabía San Baſilio, que con efecto lo havia puéſto por obra, creciendo el eſcandalo de los hombres, al paſſo que crecía ſu ambicion à los intereſſes. Lamentaſe de eſta caída, contemplandola como la de el Angel de Luz, y Aſtro de la mañana, que deſgraciadamente ſe havia precipitado de el Cielo al Abyſmo. Repite el llanto ſobre la mudança de eſte miſerable Nazaréo, que haviendo briilado como el oro, ſe havia deſvanecido como el humo. Trataba de él como de un célebre morador de la Celeſte Sion; pero, dice, que no ſolo ſe havia hecho vaſo inutil por ſus delitos, ſino capáz de llevarſe trás ſí, y corromper con ſu lethál contagio à quantos havian procurado buſcar las ſendas de la ſalvacion por ſu exemplo.

95. Aſsi lidiaba ſu charidad con tan acervo dolor, y juſto ſentimiento, quando determinó hazerle una exortacion por eſcrito, con ternura tan eficáz, y perſuaſiva tan heroyca, que baſtáran ſus clauſulas à liquidar el mas duro yelo, y enternecer al mas obſtinado peñaſco. Templabale el temor, que debia tener de la Juſticia Divina, ofendida de ſu apoſtaſía, y mas ayrada por el eſlabonado abyſmo de ſus yerros, con la confiança de ſu infinita miſericordia. Con la moralidad mas ſólida le alentaba à que eſperaſſe confiado el perdon de la piedad Divina, y que le concederia por ſu contricion el Señor, como Paſtor Soberano, que ſabe buſcar las ovejas perdidas, el deſaſirle, y deſprenderle de la garganta de el Lobo, ſi acaſo tenía alguna parte, que no huviera ſido deſpojo de ſus cerbales dientes, y que no la huvieſſe devorado. Traíale à la memoria el propoſito, que havia hecho de vivir ſegun la vida de los Solitarios, y la inevitable, y ſevera Juſticia de

Dios,

Dios, que le aguardaba, y finalmente, considerando, que si venía à su presencia, lograría mejor la ganancia de esta alma, le suplica venga à verle, en cuyo interin llorarà por él, como si huviera muerto, y le asegura, que no omitirá la mas leve diligencia, que conduzca à su alivio, para conseguir la gracia de su perfecta conversion, con la sólida, y firme esperança de la Divina Misericordia.

Idem Ep. 239. 96. La tercera de estas Cartas fué dirigida al que conoció en Jerusalén, y que havia cometido una grave culpa de estupro, ò adulterio, como queda dicho, y con el mismo eficáz desvelo le trae à la memoria sus primeras penitencias, y las sacrosantas Reliquias, que adoró en los Santos Lugares, ante cuyo acatamiento propuso la enmienda de su passada vida, y de no bolver à cometer contra Dios otra ofensa: Y llamandole con doctas saludables doctrinas al arrepentimiento, le amoneста, que compungido, y llorando su delito, buelva à los primeros exercicios, que vió en él de penitencia, y que considerasse, que ay muerte, y Juício de Dios riguroso.

Idem. 97. La quarta de estas doctrinales Epistolas la dictó para una Religiosa, que haviendo vivido algun tiempo con su Madre, y Hermana en el Monasterio, quebrantó la castidad, entregandose, con escandalo, à un hombre infame. En este sucesso se demuestran los excessos de el sentimiento, que tuvo nuestro Santo con la noticia de tan publico delito: porque desea el torrente de lagrimas, que Geremías pidió en otro tiempo, para llorar la ruina de su Pueblo, contemplando esta desgracia, y esta ruina, qual sangrienta tragedia de los que en aquel lance havian perecido. Prorrumpe en las expresiones de Phineés, solicitando executar lo mismo à vista de tan execrable arrojo. Habla con el zelo del Baptista en el Desierto, y para reprehender su escandalo, se le pinta mucho mas insolente, y pernicioso, que el de Herodes. Instala à que haga memoria de los exercicios devotos de su vida pura, y celestial, aprovechada de los divinos documentos de la grande Virgen Doctora, y Abadesa, su Hermana Santa Macrina; de los Psalmos, que havia cantado; de las Vigilias, y silencio por la direccion de aquella Noble Maestra de la piedad; de las lagrimas que havia derramado en el ardór de la Oracion; de las Cartas que havia escrito à los Santos, pidiendoles rogassen à Dios por ella, y de tantos beneficios, que havia recibido de Jesu-Christo su Esposo. Llora amargamente la traycion, injuria, y desprecio, que há hecho à su Divino Dueño. Lamentase de la infelíz delicia de aquel momento, que la hizo experimentar el golpe de su fatál estrago, y admirandose, que por el gusto transitorio de un instante, que tiene tanto azibar, y veneno, dexasse su pureza, su perseverancia, su Monasterio, y à Dios.

98. Descrivela la fealdad de el delito, con las frasses de Geremías, y Osseas, y con las que San Pablo demuestra la gravedad de este excesso, diciendo, que los que engañan à las mugeres casadas, y manchan el Matrimonio con el adulterio, son Reos de muerte irremisible, con la deposicion de tres testigos, y de aqui, formando el discurso por las circunstancias, que tan notablemente agravan su ofensa, la dice, que si solo el adulterio tiene pena tan riguroса, el estupro, y rapto de una Virgen, y el adulterio de una Esposa de Christo, sin duda, como delito atrocisimo, merecerá castigo con mas excesso. Atemorizala tambien con la memoria de la Muerte, de el Juício, y de el Infierno, de cuya confusion, y tormentos haze una pintura tan formidable, y espantosa, que parece, que el horror, y desorden de aquel tenebroso Seno le traxo à sus clausulas. Y ultimamente, para que el temor no la impida la esperança, dicela, que aún es tiempo de que puedan soldarse tantos males. Que llore su delito, que si acompaña su llanto con la verdadera penitencia, alcançará perdón de la Clemencia Divina. La conclusion de esta Epistola está tierna, util, y provechosa para mover à los pecadores al conocimiento de sus culpas, y à la detestacion de sus delitos, que por

Idem.

no privar al comun de su utilidad la traduxo Simeon Metafraste.

99. Obligaronle à San Basilio el ansia que tenía de que permaneciessen en los hijos de Dios las virtudes, y el zelo de la conversion de las almas à escrivir tan saludables doctrinas, y fuera de las mencionadas consta, que escrivió otras muchas en esta Soledad, como se demuestra en sus contenidos. Una fué sin duda à Macario, y à Juan, que retirandose del Siglo, tenian achacosa la perseverancia en este santo empleo. Aconsejales la permanencia, esperando el socorro de el Señor, que premia los trabajos de la vida espiritual, y al mismo tiempo las amonesta el sufrimiento en las murmuraciones, calumnias, y amenazas, que suelen ocasionar los Enemigos, y Poderosos, y en las burlas de los Amigos, juntamente con las persecuciones de los que, con la mascara de virtud, y utilidad, intentan sacarnos de los caminos de Dios.

Basil. *Ep.* 217.

100. Tambien en otra ruega à un Amigo, que desembarazandose del afán de el Mundo, venga à ser su Compañero al Desierto, asseurandole, que no hallará otro, que le estime con mas sólido afecto, ni que aprecie mas su compañía, y amistad. Este es, segun parece, uno, que obedeciendo los ruegos de San Basilio, como rigurosos mandatos, se retiró al Desierto, renunciando el Mundo, y despues de fundada la Orden tomó el Habito Monacal, que San Basilio llama la Corona de el Amor de Dios. La causa de haverse detenido este noble Joven en la vida Monastica algun tiempo, fué: porque con maña, y artificio se le dilató nuestro Santo, embiandole con una Carta à los Monges sus Hijos, y Hermanos, para que examinassen su vocacion, y le recibiessen en su compañía, instruyendole en los exercicios espirituales, y aspereza Monastica, despues de haverle propuesto las obligaciones, y carga indispensable de el nuevo estado. Con este cuidado, y solicitud se portaba San Basilio en todas sus acciones, y en las de el Estado Monastico, con toda su alma, deseando imprimir en los corazones de los hombres, las saludables Reglas, que hizo escritas, para Cenobitas, y Anacoretas, las quales promulgó este año siguiente, como verémos.

CAPITULO XIII.

DEFIENDE SAN BASILIO à diversos Obispos, disputando, y convenciendo à los Hereges: Refierense otras Epistolas, escritas en el Desierto de el Ponto.

101. GOZABA las delicias de la Soledad Basilio, embebido en sus Exercicios Monasticos, quando le fué forçoso passar à Constantinopla en este mismo año, aunque sienten los Padres de San Mauro, que es verosimil fuesse al fin de el año de trescientos y cincuenta y nueve. Congeturan los mismos Padres, que fué llamado nuestro Santo de Basilio de Ancyra, y Eustacio de Sebaste, que haviendo embiado desde el Concilio de Seleucia Legados à el Emperador Constancio, toleraron grandes invasiones de los Anomeos, y al fin cayeron en este tempestuoso desorden. Algunos juzgan, que no quiso mezclarse nuestro Santo en estas discordias: porque las considerabà poco fructuosas para defensa de la Verdad, y de la Religion; pero es mas cierto, como testifican Philostorgio, y San Gregorio Nysseno, que tomó à su cargo estas disputas, y ayudó mucho al Obispo de Ancyra, para que saliesse de estas contiendas con victoria.

PP. S. Maur. *S. Bas.* 7.

102. Eunomio tambien refiere esta lid, como la contexta el Nysseno, refiriendo sus proprias palabras, aunque atribuye à sus Sectarios la victoria. La verdad es, que Aecio se oponía à Basilio, y no solo no quedó victorioso: sino que despues de ser vencido, fué desterrado, como lo advierte Sozomeno. Sabese tambien por San

1. Eunom. 301.

Gre-

Lib. 4. c. 23. Gregorio Nysseno, que Eunomio llamó à nuestro Santo timido, floxo, y que huía de los riesgos; pero no se ignora, que estos eran con vicios nacidos de su impiedad, no argumentos de hombre juicioso, y de rectos, y serios dictamenes. Pero lo que consta de sus blasphemias, y calumnias, es, que estuvo presente Basilio à este Certamen, y que defendió la sentencia de Basilio de Ancyra, sin que cediesse, ò quedasse convencido de los contrarios, como se jacta con ficcion Eunomio.

103. Quien recopiló las mentiras de Eunomio, fué Philostorgio. Este habla assi de Basilio: „De „los que confessaban, que el Hi„jo era semejante en la substan„cia, eran los Antesignanos Ba„silio, y Eustacio, à los que sufra„gaban otros, con el otro Basilio, „que aún era Diacono; pero supe„rior en la elegancia, y eloquencia „à los demás. Bien, que temeroso, „y pusilanime, no se atrevió à las Lib. 4. c. 12. „disputas publicas. Sigue manifiestamente Philostorgio las huellas de Eunomio. Confiessa, que assistió nuestro Santo al Obispo de Ancyra, y que vino à Constantinopla, y para deslucirle con la fuga, no trae mas testigo, que Eunomio.

104. Tillemont se funda en la authoridad de San Gregorio Nysseno (sin duda alguna de mas aprecio, que Eunomio, y su Sequáz,) para sentir, y defender, que arredró en las disputas publicas Basilio à todos sus contrarios, y declara con puntalidad el sucesso. Pero si (como dice el vulgar proverbio) es la mentira hija de algo; algun motivo tuvo Eunomio para forjar su mentira. No hay duda, que despues de haver disputado, y defendido la verdad Basilio de Ancyra contra Accio, por la astucia, y dolo de los Acacianos, y amenazas de Constancio, se ausentó inopinadamente, y de aquí se atrevió Eunomio à trasladar esta timidéz à nuestro Basilio; pero no quiso decir, que era Basilio singular en la fortaleza, y que aunque las amenazas de Constancio, y las astucias de los Hereges arredraron al Obispo de Ancyra, nunca pudieron contrastar la grandeza, y constancia de nuestro Santo.

105. La mas calificada prueba de que trabajó, disputó, y confundió à los Hereges nuestro Basilio en estos lances, se deduce de sus mismas palabras; pues sienten los mas eruditos, que à este tiempo se deben reducir, y no à otro, los Sermones, y Platicas, que dice nuestro Santo tuvo en Calcedonia, y Heraclia, citando por testigo à Eustacio. Y assimismo deducimos, que en esta perturbacion de contiendas, no negó su auxilio à los Obispos, teniendo, como tenía en estos tiempos, los mayores creditos su erudicion, y eloquencia entre los hombres mas condecorados, y prudentes. *Epist. 223 num. 5.*

106. En este mismo tiempo de el retiro de Basilio en la Soledad, asseguran los Padres de San Mauro haver escrito nuestro Santo la Epistola, que en su Ediccion es la nona, à Maximo, Philosopho, quien le havia pedido à Basilio le embiasse los Escritos de Dionysio Alexandrino, y juntamente su dictamen acerca de este Escritor. No se hallaba Basilio con los escritos de Dionysio, por cuya razon no se los pudo remitir; pero de el mismo Dionysio advirtió, que si de el Hijo de Dios, decia, que era semejante, segun la substancia, y no mas, al Padre, no aprobaba la proposicion: porque usaban de ella los Arrianos para texer sus falsedades: pero si decia, que era simil en la substancia, fuera de toda diferencia, que es lo mismo, que coessencial, de esta suerte la aprobaba, y defendia, arreglado al Concilio de Nicea de Bithinia, y como se havia ventilado en el de Constantinopla.

107. Esta Epistola, que sienten muchos fué escrita despues de el Concilio Constantinopolitano, la reducen al año de trescientos y sesenta y dos los referidos Padres de la Congregacion de San Mauro: porque en la octava, que fué la immediata, que escrivió el Santo, segun sus computos, despues de el Concilio de Constantinopla, no PP. Sanct. Maur. *vit. S. Basil. c. 7.*

ad-

admitió la voz *ſimile*, ſin excepcion, ò declaracion legitima, enfadado, y ofendido de los recientes fraudes de los Hereges Anomeos: y aqui la admite, con tal, que ſe añada *fuera de diferencia alguna.*

108. Otras muchas Epiſtolas eſcrivió Baſilio en el Deſierto de el Ponto, mientras conſtruía el ſumptuoſo Edificio de la Religion, como lo teſtifican ſus contextos. Los Padres mencionados ponen en orden la decima, y undecima à la Madre de Dionyſio, y à uno de ſus Amigos, exortandole à la vida Monaſtica, que noſotros colocamos en otro orden, ſegun la advirtió Hermant. Del miſmo modo reduxeron à eſte tiempo las Epiſtolas doce, y trece à Olympio, Noble Ciudadano de Neoceſarea, con quien trata de grandes empreſſas. Ponenſe los miſmos eruditos Padres à dár razon de poner en orden la decimaquarta, la que los demás Eſcritores, y eruditos Criticos han colocado la primera de las eſcritas por nueſtro Santo en el Deſierto de el Ponto; y aunque nos parecen ſus congeturas eruditas, y probables, nos conformamos con el dictamen de los demás Eſcritores, y Criticos: porque ſi en tan confuſas noticias fuera licita la particular congetura de cada uno de los Doctos, que penetran los conceptos de las Epiſtolas de nueſtro Santo, apenas ſe conformára un Eſcritór con el dictamen, y cómputo de el otro.

Vit. S. Baſil.

109. Tambien hazen lugar à la que llaman Epiſtola decimaquinta en el Deſierto. En ella encarga Baſilio el cuidado de los *Ciudadanos de ſu Metropoli.* Pudo, eſtando auſente nueſtro Santo de Ceſarea, y morando en la Soledad del Ponto, llamarla aſsi, como lo haze tambien San Gregorio, Padre del Nazianzeno: porque eſtando en ella, parece que no havia de nombrarla Metropoli. Pero Tillemont es de ſentir, que eſta Epiſtola pertenece al tiempo de la diviſion de Capadocia en dos Provincias, como deſpues dirèmos; aunque en las eſcritas por eſte ſuceſſo, hallamos ſiempre el eſtylo del Santo triſte, y lamentable, llorando los males de ſu Provincia, y en eſta no leemos mas que una ſutil, eloquente, y urbana reconcilia-

Ep. int. Baſil. ap. PP. Maur.

cion,

LIBRO TERCERO.

CONTIENE LA FUNDACION DE LA ORDEN DE SAN BASILIO, PROMULGACION DE LA REGLA, ERECCION DE LOS MONASTERIOS, Y LOS GLORIOSOS EMPLEOS DEL SANTO, HASTA LAS MUERTES DE LOS EMPERADORES JULIANO, Y JOVINIANO.

CAPITULO PRIMERO.

ESTADO DE LA HEREGIA DE LOS ARRIANOS, y de los depravados intentos de el Emperador Juliano en este tiempo.

1. EMPEZÓ el Conciliabulo Ariminense, el mismo año de trescientos cinquenta y nueve, à principios de Mayo, y en él concurrieron mas de quatrocientos Obispos de las Provincias Occidentales. Eran muchos Catholicos; pero algunos achacosos del pernicioso desorden de la heregía. Entre ellos cinquenta Hereges de por vida, para dár à entender desde luego la desunion con la Iglesia, se dividieron del lugar, en que se congregaron los Catholicos, y despues, viendo que no querian admitir estos su Formulario, decian, como Sequaces de Arrio, los casi Arrianos, alucinados con las infamias de Phocio, Eunomio, y Eudoxio, haverle aprobado el Emperador. En esta artificiosa relacion suprimian la voz *Consubstancialidad*, por cuya causa se separaron del todo los Catholicos, finalizando el Concilio contra la heregía; pero los Hereges quedaron ufanos, y desvane-

necidos con aquel heretico Formulario.

2. Valieronſe los Hereges de los favores, que recibian del Emperador, para afligir à los Catholicos, y ſalir victorioſos con ſu Formula publicada, y para añadir cautela à cautela, diez, que eran Legados de el Concilio de Arimino, agregando à ſí otros Obiſpos, con aſtucia, y violencia, juntaron Concilio en Nicea de Tracia, para que con el nombre de Symbolo Niceno, los Obiſpos mas ſencillos, que eſtaban firmes en los Canones de el Concilio Niceno de Bithinia, ſe engañaſſen. No conſiguieron lo que ſolicitaban; pero ſí permitió ſu Mageſtad, que los Obiſpos Catholicos, que havian quedado deſterrados en Arimino, fueſſen llevados à la miſma Nicea de Tracia, y allí obligados, y confundidos de aſtucias, artes, y ruegos hereticos, firmaſſen, y admitieſſen el error oculto de aquel Symbolo. Con eſtas deſgracias, y las del Concilio de Seleucia de Iſauria, que no fueron menores: porque divididos tambien los Obiſpos, que ſe juntaron en el mes de Septiembre, y declarados Arrianos, Eunomianos, y Ereſianos, ſe reduxo aquel Concilio à una diſparada voceria, en cuyos gritos era formidable la variedad, con que unos à otros ſe amenazaban. Con eſtas deſgracias, pues, ſintieron los Catholicos, con aſſombro, la comunicacion de los Legados de Arimino con los Hereges, y negandoles la Comunion, los depuſieron de las Dignidades; mas acudiendo al Emperador, quien intereſſandoſe como ſolía, dió riguroſas ordenes à ſu Prefecto Tauro, para que no dexaſſe ſalir Obiſpo alguno, ſin que firmaſſe la forma heretica de Rimini. Aquí fué donde los Catholicos embiaban al Cielo las proteſtas, llantos, y lamentos de la violencia; pero al fin, poco firmes, y conſtantes, cayeron todos, ò caſi todos en la flaqueza de firmar, brillando ſolamente entre todos la fortaleza de Rufino, que reſiſtiendoſe à la fuerça incontraſtable, murió Martyr en defenſa de la Fé.

Lib. 1. c.

3. Por eſte alterado motín del Infierno, quedó aſeado, dice Rufino, el hermoſo ſemblante de la Igleſia, cuyas manchas ya no las ocaſionaban los eſtraños, ſino los que eran ſus proprios hijos: Unos ſe miraban fugitivos, otros medroſos. En la Igleſia, todo era prevaricacion, y ruinas; pues faltaban Altares, Ofrendas, y Oblaciones, y el Hijo de Dios conſubſtancial à ſu Padre, con la voz paliada de *Semejante*: No adorado como Dios, ſino entendido infamemente, como ſi pudiera ſer criatura. Eſtendióſe eſta plaga univerſalmente en los años de treſcientos y ſeſenta, treſcientos y ſeſenta y uno, y treſcientos y ſeſenta y dos, y los mas Inſignes Prelados, ò por no percibir la falacia, ò por eximirſe de la violencia, ſe hallaron comprehendidos en la admiſsion, y firma de eſte Formulario engañoſo.

4. Deſcubrióſe el daño, y el error, y empezaron los mas inſignes Catholicos engañados, à deteſtar nomina tan ſacrilega. Quien jamás hizo cara à ſemejante Formulario fué San Baſilio, que con ſu altiſsima comprehenſion, luego que oyó la voz con que paliaban la heregía, impugnando el exceſſo, defendió principaliſsimamente la conſubſtancialidad del Verbo, y abrió los ojos à los que havian tragado el ançuelo de la voz *Omoiouſsion*, que era preciſo impugnar por entonces, aunque ſignificaba ſemejante, y en la realidad el Hijo de Dios es ſemejante à ſu Padre; pero porque abuſaban de ella perverſamente los Arrianos, y en ella fundaban toda ſu aſtucia, los impugna San Baſilio, y dice, que ſolo ſe debe admitir la voz *Omoiouſsion*, ſi la añaden *Apparalatos*; con cuya adiccion es lo miſmo, que la voz *Omoouſsion*, que exolica la coeſſencialidad, y la conſubſtancialidad del Verbo.

5. Grandes trabajos padeció la Igleſia por el Formulario de Rimini; (A) pero mucho mayor fué el que ſe encendió con el Emperador Juliano, que deſpues de haverſe declarado Apoſtata, empezó una cruél perſecucion en la Igleſia, con el ſuave artificio de la maña, ſin que conocieſſen muchos la oculta mi-

mina de la fuerça. No dexó empléo honroso à los Catholicos, authorizando con ellos à los Gentiles. Mandó abrir todos los Templos de los Idolos, y en todo su Imperio solo se veian immundos sacrificios en los Altares. Hizo las mas vivas diligencias, para atraher à sí, como lo consiguiò, à quantos Philosophos, Paganos, Magos, y Nigromanticos famosos infestaban las Colonias de sus Dominios, y haziendolos sus Validos, y Confidentes, compuso una oficina de la maldad, para obstentarse monstruo formidable contra nuestra Christiana Religion. Abjuró publicamente el Baptismo, que havia recibido de la Iglesia, intentando borrar su caracter indeleble, con la impureza de Sacrificios, y Ceremonias extravagantes, y sacrilegas de los Paganos.

6. Tan duro, obstinado, y horrible era este monstruo, que apostó su dureza con Pharaon, sacando consequencia, para perseguir el Nombre de Christo, de un evidente milagro. En uno de los Sacrificios, que hazia à sus mentidas Deydades, (dice el Nazianzeno) se halló, para confundirle, y avisarle, en las mismas entrañas de una Res, que llevaban para el Sacrificio, una Cruz resplandeciente, sirviendola de guarnicion el circulo de una Corona. Bien podia conocer (pues era ingenioso, y Sabio) que aquel inopinado hallazgo, era presagio, y advertencia, de que la Cruz, en que Jesu-Christo havia redimido el Mundo, publicaría siempre la victoria, y asimismo pudo acordarse de la verdad de la Religion Catholica, como muchas personas, que estaban presentes, la conocieron, y se reconciliaron con la Iglesia, deponiendo sus errores; pero lo que sucedió fué muy al contrario: porque deduciendo de aquel prodigio una consequencia tan infame, como nacida de su entendimiento, ocupado con las hezes del Infierno, dixo: Que aquel circulo denotaba, que quantos Christianos habitassen la Tierra, vendrian à ser Cautivos de su tyranía, reduciendose todos al miserable estado de una Carcel, y servidumbre civil de la mas rigurosa prision. En fin, llegó la maldad de este impio Emperador à tanto extremo, que solo con la descripcion, que haze de su Corte nuestro Padre San Juan Chrysostomo, puede percibirse.

Nazianz. *Orat.* 3. 4. & 19. Naz. *Orat.* 1.

Amian. *lib.* 23.

7. Componiase, segun escrive el Santo, de crecido numero de Sophistas, multitud de Magos, é innumerable caterva de hombres infames: porque luego, que hizo profession de la Idolatría, con la libertad, que ofrecian sus Edictos publicos, concurrieron de todas las partes del Mundo Magos, Hechizeros, Adivinos, Supersticiosos, Agoreros, y Trompeteros, cuyo oficio era convocar al Pueblo todos los meses à la derramada oblacion de los Sacrificios. Para decirlo de una vez, no havia en todo el Imperio hombre vil, protervo, infame, y dado á la maldad, que no hallasse abrigo, acogida, y agrado con este malvado Principe: De suerte, que el Palacio Imperial era el trono, asylo, y habitacion de malhechores, de vagamundos, Hechizeros, y Maleficos, con tanto extremo, que los que estaban remando en las Galeras, los mas deshonestos, y que havian cometido los excessos mas atroces, se hallaron en un instante llenos de cargos honorificos, y con los titulos de Pontifices, y Presbyteros. Al mismo tiempo, los Generales experimentados de su Armada, los Magistrados, y quantos Nobles havian defendido la Corona con sus hazañas, se hallaron despreciados, y depuestos, y su Comitiva era, quando salia de su Palacio por la Corte, la gente mas vil, y mas inventora de maldades.

Chrysost. *tom.* 1. & *contr. Gent. Orat.* 40. *de S. Bibl. tom.* 1.

8. Acompañado de esta chusma; aùn no estaba contenta su maldad. Mandó, que tambien fuessen publicamente divirtiendole las mugeres publicas, y con especialidad aquellas, que por sus demeritos estaban encerradas en las Carceles, que antes havia para las Rameras escandalosas, y rematadas. El modo, que llevaba para obstentar su Magestad, era el mas ridiculo, que se havia oído, y visto en Monar-

narca. La caterva de las perſonas del eſtoſo dicho, las mugeres mas laſcivas, y provocantes, los Jovenes mas afeminados, y corruptos formaban un circulo, y le llevaban en el centro por las Calles, y Plazas publicas. Con eſte aparato, entre las vicioſas acciones con que le divertian, mezclaban deſentonados gritos, con que le aclamaban, permitiendo ſolamente fueſſe fuera del circulo ſu guardia, y no lexos de ſu Imperial Cavallo.

9. Parecíale al Divino Chryſoſtomo, que extravagancias tan fuera de la razon, ſe tendrían por increíbles: porque juzgaba ſu humildad, que no ſería ſu depoſicion baſtante en los ſiglos venideros, y para comprobar la verdad de lo que há dicho, cita por teſtigos à quantos vivieron en aquel ſiglo, aſsi Varones, como Ancianos, deſeando le digan, ſi há faltado en un ápice à la verdad; pues aunque pudiera añadir circunſtancias mas ridiculas de ſu perverſa fantaſía, lo há omitido: porque la variedad de ſus imaginaciones diabolicas, no paſſen à confuſion, que eſtremezca à los animos piadoſos. Aún los miſmos Paganos culpan ſu Govierno extraordinario, y con ſer apaſsionado ſuyo Eunapio, califica ſus monſtruoſas operaciones. Amiano Marcelino, con juicioſa gracioſidad, ſe burla de eſte Apoſtata Emperador, que apeteciendo con frequencia el trato con mugeres, la mayor tropa, que le rodeaba de eſte ſexo, eran horribles, y abominables viejas.

10. Pero no hay coſa mas aborrecible en eſte impío Principe, como refiere el Nazianzeno, que haver intentado (con el pretexto de ſu Religion, y Ceremonias de ſus falſos Ritos) hazer licito, y honeſto, lo que con ningun velo dexa de ſer intrinſecamente malo; pues comía en publico con las mugeres Rameras mas eſcandaloſas, y quería que las torpezas, que con ellas obraba, las veneraſſen como obſervancia de ſus Gentilicas Ceremonias. Eſtos fueron los principios de ſus deſordenes, y con los que ſe enſayó para ſer Enemigo de Chriſto, à quien llamaba Galiléo, en cuya perſecucion ſe moſtró Columna firmiſsima de la Fé San Baſilio, como en los ſiguientes Capitulos lo verémos.

CAPITULO II.

INSTITUYE SAN BASILIO la Orden de ſus Monges Cenobitas. Dá Reglas para Cenobitas, y Anacoretas, y funda el primer Monaſterio, en que obſervan los Monges ſus Leyes eſcritas.

11. HALLABASE San Baſilio à los fines del año de treſcientos y ſeſenta y dos, (A) con tran grande numero de Diſcipulos, (B) que los Paramos mas dilatados eran eſtrecho alvergue, para la multitud de los que movidos de la buena fama de ſu doctrina, y ſantidad, tomaban la Cruz, y ſeguian à Chriſto, para merecer la Corona. Admirabaſe el Santo de vér, que crecía el numero de los que ſolicitaban apartarſe del ſiglo, debaxo de ſu Vandera con tal exceſſo, que yá no podian vivir todos en los dilatados Yermos del Deſierto del Ponto, y reſolvió poner en execucion, lo que deſde que viſitó los Deſiertos de Egypto, Paleſtina, y Siria, tenía ideado acerca de fundar una Orden de Monges, que apartados del Mundo, y enamorados de la virtud, con la doctrina, y exemplo de ſu vida, igualmente imitaſſen à los Antiguos Solitarios, y fueſſen Coadjutores de los Obiſpos, para defender la Igleſia contra los Hereges.

12. O corazon magnanimo! O reſolucion, à todas luces grande! O empreſſa caſi divina! No ſolamente darſe todo à Dios, anonadarſe, y reducirſe à ſolo eſpiritu, por la ſalud eſpiritual de los proximos; pero plantar en el Mundo un Exercito permanente, y glorioſamente durable de innumerables Varones, inſignes en ſantidad, y letras, cuyo principal cuidado fueſſe la perfeccion Monaſtica, la Contemplacion Divina, el exercicio de manos, la eſtre-

(A)
(B)

estrecha obligacion de los tres Votos substanciales, la dilatacion del Evangelio en todas las partes de el Mundo, confutar las heregías, defender la Fé Catholica, y procurar la eterna salud de los mortales, agregado tan raro, y nuevo en aquellos tiempos, que aunque havian sido vistas antes de San Basilio, y de sus tiempos, las exemplares vidas de los Hermitaños, y Solitarios, dirigidas por insignes Anacoretas, que le precedieron, con el modo especial de govierno, que Dios les dictaba, y el Cielo disponía (y sin duda alguna, San Antonio fué Maestro de muchos Varones santos) esta union de los empleos de la Vida Solitaria con la Activa, esta mezcla sin confusion, y con hermosura, y utilidad comun, esta Corona de amor, que ideó San Basilio, con el triplicado solemne pacto de los Votos, con la precisa morada en los Monasterios, (excepto los que con licencia del Prelado, yà provectos, y aprobados en la virtud, bolviessen à la Soledad à vivir solo para sí) fué la obra, que meditó en sus jornadas, y el efecto de sus grandes, y santas invenciones, de las quales fué censurado como Novelero por los Hereges.

13. Para que tuviera execucion fabrica tan peregrina, trazada en la Escuela de la perfeccion, y de la virtud, havia asimismo escrito Leyes, Regla, y Constituciones, por cuya norma viviessen, y à cuyos mandatos se arreglassen, que aunque la piedad Christiana, y Monastica fué escrita por el Espiritu Santo, que es el dedo de la diestra del Padre, en el corazon de los virtuosos, y santos; con todo esso, con especial inspiracion del Altissimo, escrivió San Basilio su Regla, para que guardassen una perfecta conformidad, y exacto orden los Monges, ajustando sus penitencias, y mortificaciones al escrito Arancél de sus documentos.

14. Prevenido de maximas tan discretas, passó à disponer Monasterios à proposito, para la morada de sus Monges. Llegó à la consumacion uno, que fué su fabrica en el mismo Desierto del Ponto, y el primitivo de la Orden. Juntos muchos Monges en aquella Escuela de piedad, gozaron sus divinas instrucciones con tal pureza, que en poco tiempo se elevaron sobre todos los demás hombres, y se hizieron hombres divinos. San Gregorio Nazianzeno, que fué testigo de todo, se admiraba de la union tan maravillosa que tenian, de los santos exercicios en que se empleaban, del prudente, y sabio modo de governarlos San Basilio, y de la extraordinaria competencia, con que se animaban unos à otros en la practica de las virtudes.

15. No descansaba el infatigable zelo de San Basilio, buscando los modos mas promptos, y posibles, para la extension de su recien nacida Religion; y luego que empezó la fabrica de su grande Monasterio, elevóse su corazon magnanimo, dando gracias à Dios de vér encumbrados en el alto grado de la perfeccion, à los muchos que amaba tiernamente, y que los havia atrahido à la Vida Monastica. Gozábase asimismo de tener por Compañeros, Hijos, y Discipulos à su amado Gregorio, à San Amphilochio, y à sus tres Hermanos Gregorio Nysseno, Pedro, y Naucracio, y le llevaron sus ansias al Monasterio donde estaban su Madre, y prodigiosa Hermana, à quien, como Maestra, entregó los escritos caractéres de su Regla. Dió providencia para ampliar aquel Monasterio, y llenarle de Esposas de Jesu-Christo, que viviessen segun su Regla, governadas por esta primer Abadesa, y Maestra grande de Ilustres Santos. Para este fin escrivió à una virtuosa Matrona, llamada Julita, tomando la metaphora de un Arte de cazar Palomas, que es este. Toman los Cazadores una Paloma domestica, y mansa, y bañandola las alas con cierto unguento precioso, la sueltan, para que entretexiendose con las campesinas, y bravas, las trayga al Palomar, arrastradas de la fragrancia del unguento.

16. Valiendose, pues, de esta industria San Basilio, la escrive, que como para domesticar las Palomas, y atraherlas al Palomar suelen una, *Epist.* 10.

untadas las alas con los aromas; aſsi deſpues de haver ungido de precioſos unguentos, y divinas inſpiraciones el alma de ſu hijo Dionyſio, ſe le embia, para que la atrayga al Palomar, cuyo principal exercicio conſiſte en eſparcir ſuſpiros, y gemidos al Cielo, donde eſtá ſu ſanta Hermana, y otras ſantas Virgines, y prodigioſas Mugeres, advirtiendola, que eſtaba cerca de la morada de ſu amado hijo. Y añade, que ſerá el mas felíz hombre de los mortales, ſi llega à alcançar ſu ſuplica, que ſe determine, y venga voluntariamente, à profeſſar un genero de vida tan ſublime, y encumbrada; prometiendola celebrar ſu determinacion ſanta, juntando la multitud de Monges que le ſiguen, para dár à Dios las debidas gracias.

17. Con eſtos fundamentos, fué el Fundador de la piedad Monaſtica San Baſilio: porque aunque Jeſu-Chriſto fué el fundamento, y no puede otro alguno ponerle, ſino el que puſo Chriſto Jeſus: con eſta feé, y creencia, con ambicion de el Cielo (que es ſanta, y loable, y muy diſtinta de la que tienen los ambiciosos de las glorias de el Mundo, que con el faſtidio del poſſeer entibian el impetu de anhelar) ſe inflamaba mas en el deſeo de imitarle, y de que ſe afiançaſſen ſus cimientos, quanto mas familiarmente le trataba: Aſsi promulgó ſus Leyes eſcritas, y Santiſsima Regla, hecho ſegundo Moysés, ſagrado Solón, y divino Licurgo, conformes en todo à la perfeccion Apoſtolica, y Evangelica; ligando à los Monges à la obſervancia de los ſolemnes votos de Obediencia, Pobreza, y Caſtidad, con quantos requiſitos ſon neceſſarios, ò como ſubſtancia, ò como accidentes de la Religion.

18. Algunos han variado en el tiempo, que deſpues de eſcritas, y dictadas las Reglas, y Conſtituciones Monaſticas, las promulgó San Baſilio, unos ſeñalan el año de treſcientos y ſeſenta, otros el de treſcientos y cinquenta, y aſsi otros. Los que antes de eſte año de treſcientos y ſeſenta y tres dicen, que publicó ſu Regla nueſtro Santo, ſe fundan, en que por los tiempos que hizo ſu viage à los Deſiertos, yá era Capitán, Adalid, y Caudillo de Monges: porque como dice nueſtro Padre Theodoreto, y Authores de no inferior authoridad, havia fundado un Monaſterio en la Ciudad de Seleucobolo, ſita en Paleſtina, en que congregó, y governó tres mil Monges, y por eſta fundacion hizieron juicio, que daba entonces principio el Inſtituto Baſiliano.

19. Pero acerca de eſte Monaſterio de Seleucobolo, nos parece acertado, y la verdad, que no ſeñalandoſe ſu fundacion, y govierno de San Baſilio à eſte crecido numero de Monges, deſde el año de treſcientos y ſeſenta y tres en adelante, no puede ſer, como ſe afirma: porque quando San Baſilio hizo el viage à Egypto, Paleſtina, y Siria, no llevaba mas intento, que aprehender de aquellos Santos Hermitaños el rigor penitente de ſu vida, y enterarſe de los fondos, y fundamentos de ſus Inſtitutos. En Paleſtina es verdad, ſegun ſe há dicho, que aplicado à las Inſtrucciones de San Marciano, inſigne Anacoreta, ſacó mucho fruto, y tal, que viendole Marciano tan admirable, ſe dice, que de palabra le hizo governar à muchos Monges; pero ni es averiguable, ſi entonces le ſiguieron à San Baſilio, como Maeſtro, ni que le pidieſſen Regla, ò que fueſſe entonces quando eſcrivió ſus Leyes eſcritas, con que no ſe puede ſeñalar, ni ſe debe, à la promulgacion de la Regla de San Baſilio tiempo tan anticipado, y ſolo lo que es cierto, y parece ageno de toda duda, es, que San Baſilio publicó ſu Santiſsima Regla, y fundó ſu Religion, ſiendo de edad de treinta y ſeis años, que correſponde al de treſcientos y ſeſenta y tres de Chriſto, cuyas Inſtrucciones, y Regla havia eſcrito en el Deſierto de el Ponto, ſitio llamado de los Antiguos Cymerios: y la razon de haverlas promulgado en eſte año, fué, por la multitud de los Monges, que apetecian ſu doctrina, y guia; por haver concluído la fabrica de ſu grande Monaſterio, y porque no le parecia al Santo po-

acudir à tantos: porque sin Prelado, y Cabeza, que los dirigiesse, se exponian à los inconvenientes, y peligros que havian experimentado, regidos por su propria voluntad muchos Solitarios. Y en suma, lo que el mesmo Santo claramente dice, es, que dió estas Reglas, y Leyes à ruego, y peticion de los Monges, viendose sin Prelados, que los governassen.

CAPITULO III.

DASE NOTICIA DE LA Regla de nuestro Padre San Basilio.

Año de Christo de 363. De el Santo 36.

20. LA Regla, que publicò San Basilio para sus Monges el referido año de trescientos y sesenta y tres, se conserva en la Iglesia como Thesoro descubierto en su fertil campo, y son monumentos, que testifican la doctrina, y piedad de su Author. (A) Esta es la que menciona el Nazianzeno el Santo escrivió solo, y han professado los Monges; pero esta obra, provechosissima, y grande, segun lo pedia materia de tanta importancia, la reduxo à compendio, y recopilacion nuestro Eminentissimo, y Sapientissimo Cardenal Besarion Nysseno, por mandado de el Sumo Pontifice Eugenio Quarto, de felice recordacion, para que los Monges no tuviessen disculpa alguna, ò por lo dilatado de las Reglas, ò por la ignorancia de la Lengua Griega, y hallassen los Institutos, y Regla de San Basilio, con la brevedad, y claridad posible, para su rígida, y exacta observancia. Segun la compendió dicho Cardenal Besarion, reconociendo, que es un extracto fidelissimo de las Reglas de nuestro Santo, la observan al presente los Monges Occidentales.

(A)

21. Desde que publicó San Basilio sus Reglas, y Constituciones Monasticas, (por la abundancia en él infusa, parte de su sabiduría, y parte de Divina virtud) han sido tan estimadas en la Iglesia de Dios, que no solo es una de sus quatro Reglas aprobadas, y de donde dimanaron las otras; pero tambien se veneran como antemural de la Iglesia misma, y resguardo firmissimo de la Fé Catholica. Nuestro Monge Rufino, que floreció en aquellos tiempos, ò poco despues, y percibió con maduréz los sucessos de aquel siglo, refiere, entre los motivos que se han apuntado de haver escrito San Basilio la Regla, una de sus principales causas. „ Impelieron„ le (dice) à San Basilio la necesi- Rufin. *in*
„ dad espiritual, y perdicion, en que *Proœm.*
„ los Hereges tenian reducidas aque-
„ llas Provincias, donde empezó à
„ fundar los Monasterios, y à poner
„ crecido numero de Monges.

22. Mas de noventa mil eran los Monges, que militaban debaxo de esta Regla en los tiempos de Rufino, no solo de las Regiones Orientales, sino de las Occidentales; y, assi le pareciò, que hazia un grande servicio à la Iglesia, traduciendo la Regla de nuestro Santo en Latin. Lo que puso en execucion, ajustandolas, y ciñendolas à su modo, y estylo: como acostumbraba à abreviar, y ajustar à su methodo quantas Obras traducia. Concluyó la traduccion à peticion de Ursacio, Abad de un Monasterio de Occidente, à quien le dice, que yá cumplió con lo que le mandaba en la traduccion, y assi, que hiziesse él, que se dilatassen por las Provincias de Occidente tan provechosas Instrucciones. Reducela Rufino à cien Capitulos, con admirable comprehension, y sin faltar en nada à la substancia, cuya obra la han traducido tambien en su Idioma los Franceses.

23. Estas Reglas, pues, de San Basilio, fueron el fruto de su Soledad, escriviendolas en el Desierto del Ponto, como lo assegura el Nazianzeno, y el mismo Santo, como tan amado de San Basilio, tuvo mucha parte en que se estendiessen, abrazassen, y estableciessen: porque aunque las escrivió solamente nuestro Santo, fué preciso, que para poner en debida planta tan nuevas Leyes, le ayudasse un Amigo de tanta authoridad, y heroycas virtudes. Hermant siente, que en *Hermant. vit. S. Basil. & Naz.*

Ce-

Cesarea añadió, y pulió estas Reglas Basilio, despues de Sacerdote: porque conforme consideraba la necesidad, y medios conducentes para este fin, yá en los Sermones, y tratados Ascéticos, y yá en estas Reglas, no omitía quanto conduxese à la perfeccion de su Instituto, y de la Monastica observancia, que havia intimado. Y assi se dice haver escrito, y promulgado las Reglas breves en Cesarea.

24. Atendiendo à todo, compuso S. Basilio sus Reglas, (B) unas mas extensas que otras: Llamanse las fusas, y las breves. Estas se gozan en questiones compendiadas, y en articulos cortos, y de mayor numero, que las fusas son 313. Aquellas tienen mas extension, y en los numeros están mas ceñidas, pues son 55. Escriviólas, para mayor claridad, en forma de Dialogo, respondiendo en ellas à las preguntas de sus Hermanos, y Discipulos, como que le consultaban los puntos necessarios para vivir segun la vida Cenobitica. Por el Prologo, que puso à las Reglas fusamente disputadas, se halla, que el mismo San Basilio empezó, como Prelado, à regir con ellas à los Monges; pero despues, proveyendo Abades de los muchos Santos, que le siguieron en el Desierto, prosiguió el empléo de predicar al Pueblo, especialmente despues que se ordenó de Presbytero, segun leemos en el Prefacio de las Reglas.

(B)

Trans se las Disserta-- ciones de este Libro.

25. Phocio aplaude con superiores elogios estas Reglas, que las entiende por Ascéticas, ò tratados espirituales, y los venera como Libros utilissimos, para los que quisieren vivir Apostolica, y Monasticamente, gozando por termino de los trabajos de la Religion, las eternas felicidades; pues son inexpugnable muro, el mayor resguardo, y defensa de los que en las peléas de la Vida Monastica salen vencedores de las infernales lides. Divide las Ascéticas de San Basilio en dos partes: La primera comprehende el compendio de las Sentencias del Evangelio sobre las Virtudes, de cuya Obra yá hemos tratado, refiriendo el motivo de escrivir las Morales: La segunda, dice, el mismo Phocio, fuera de las dos diferentes Reglas, fusas, y breves, nos representan con claridad, y brevedad la idéa de un Christiano, poniendonos delante de los ojos el caracter de las virtudes, y de la perfeccion, que son el blanco de sus discursos. Sin estos tratados admirables, ténémos otros tres, tan provechosos, como santos, y sabios discursos, antes de las Reglas, de los quales es singularissimo el Prefacio de las Reglas fusamente disputadas, y otros despues de ellas.

26. No sabía el Demonio como perturbar esta grande Religion de San Basilio, recien plantada, cuyos santos Institutos destruían sus escandalosos, y perversos ardides; y assi, no solo incitó à los Hereges Sabelianos, para que se declarassen contra San Basilio, por invencionero, y motor de novedades (que assi llamaban à la Orden que instituía, y à los Monasterios que fundaba) sino tambien, con malicia mas oculta, movió la lengua de algunos, que la ponen en el Cielo, para usurpar à San Basilio la gloria de haver escrito la Regla para los Monges, que instituyó, atribuyendo las Obras Ascéticas à Eustacio, Obispo de Sebaste, y lo refiere Sozomeno; pero no consiguió el Infierno el logro de esta traza: porque entre los Antiguos, son muy pocos los que lo dixeron, y todos los Venerables, y dignos de estimacion, restituyen esta Obra à nuestro Santo. Conocen, pues, todos los que tienen entendimiento, y que sin preocupacion, ò ceguedad miran estas Obras, el espiritu del Santo, que centelléa en ellas, cuya piedad, y sabiduría se descubre caracteristica de la facundia, eloquencia, penetracion, y santidad de San Basilio, y totalmente distante de un hombre sin feé, como Eustacio, cuya vida fué una hypocresía continuada, estudiando solo zorrerías para engañar, con los perniciosos vomitos de su Arriana Secta, y assimismo de un hombre, que jamás supo lo que era el estudio de la eloquencia, ni el arte de discurrir, como el mismo Sozomeno lo reconoce.

Herm. vit. Sil.

El

Naz. Orat. 20.

27. El Nazianzeno, que expressamente se haze cargo de cabilacion tan disparatada, anteviendo los emulos, pregunta: De quien son los Monasterios, de quien las Reglas? Aplaude la grandeza de su Instituto, y Doctrina, Rufino, y con veneracion al Santo, las refiere, y traduce. Casiano assegura, que aunque otros Varones Ilustres en santidad, y ciencia, intentaron, antes de San Basilio, dár Reglas à los Religiosos; San Basilio fué el que lo executó, respondiendo por discursos, igualmente eloquentes, y llenos de authoridades de la Sagrada Escritura, á las questiones, que los Monges le hizieron sobre diferentes puntos. San Geronymo, entre las obras de San Basilio, menciona tambien sus Reglas. Estas authoridades de tan grandes Santos, y Escritores, puedé servirlos de inteligencia, y desengaño; y si los escrupulos, que sobre estas Reglas han formado, les han inducido à la persuasion de que no pueden ser del Santo, lean las notas, y hallarán sus escrupulos desvanecidos; aunque hay hombres tan tenaces, y enemigos de su proximo, que no reparan en decir mal de un San Basilio.

Rufino.

Casiano.

S. Geronymo.

Leanse las Differtaciones de este Libro.

28. Antes que el Santo sacasse à luz estas Reglas, sin duda alguna se valió de los modos de governar de los antiguos Anacoretas, que havia visitado, y segun parece verisimil, sería el Instituto de San Marciano, en que havia vivido, y desde donde formó la idéa, y abriò las zanjas para su fundacion de Monges: porque escriviendo nuestro Santo à sus Monges, sobre la educacion de un Novicio, les encarga le instruyan por Dios, segun las maximas de los Antiguos Padres, y segun sus Leyes escritas.

Theodoreto.

29. Tambien parece, que en la propagacion de la Orden (que vió en poco tiempo muy admirable San Basilio, pues apenas se divulgaron sus Reglas, è Instituto Cenobitico, quando los Solitarios, y Hermitaños, que eran discipulos de los Santos Pacomio, Antonio, Hilarion, y quantos antiguos Anacoretas llenaron de santidad los Desiertos, santamente apresurados vinieron à militar debaxo de las Vanderas de Christo, que puso San Basilio en el Quartél de la Iglesia) parece, pues, que previniendo nuestro Santo la distancia de las Provincias, y gozandose de la priessa con que querían aprovecharse de los saludables preceptos de sus Reglas, abrevió sus documentos, y los embió à los que deseaban con ansia obedecerlos: porque en una de sus Epistolas forma un compendio de sus Leyes, haziendo una especie de Regla, que en pocas palabras incluye la substancia de la Monastica Observancia, con el mismo estylo de responder á las preguntas, que le havian hecho los Monges, como en su principal Regla lo havia publicado.

CAPITULO IV.

APUNTANSE LAS PRINcipales prerrogativas de la Religion, y Regla de San Basilio.

30. ENTRE los elogios con que aplaude San Gregorio Nazianzeno al Padre de los Monges S. Basilio, (A) llegando à su Instituto Monastico, y à la fundacion de sus Monasterios, dize con las especiales clausulas de su eloquencia divina, que su grande obra fué unir, y juntar la Vida de los Hermitaños à la de los Cenobitas, obligandoles à vivir cerca unos de otros, para que fuessen comunes las fatigas, y participassen los menos aprovechados, las ventajas, y esmeros en la perfeccion, de los mas encumbrados en la virtud, y Monastica disciplina, precaviendo los inconvenientes, que algunas veces havia demostrado la experiencia en muchos. Este era el principal objeto de su fundacion, y por esso aconseja tambien nuestro Santo en una Carta, que vivan juntos en comunidad.

(A) *Vide Dissert. huius Libri.*

31. El mismo Theologo de la Iglesia es testigo, que no desprecia San Basilio la vida de los Anacoretas, y assi uno, y otro aprueban esta Vida, observada con las exactas

maxi-

maximas ; practicadas , no ſolo de los mas Antiguos , ſino tambien de los dos ſantos Amigos Baſilio , y Gregorio. Aſsimiſmo , como practicó nueſtro Santo ambas Vidas, dió Reglas para unos , y otros , para Cenobitas , y Anacoretas , como es evidente en ſus Conſtituciones Monaſticas, cuyo Sumario es tanto para los que viven en Comunidad , quanto para los que apeteciendo la vida Solitaria , ſiguen à Jeſu-Chriſto por eſte rumbo , no rehuſando ſu deſvelo , y eſpiritu magnanimo dexar de explayar ſu doctrina , à los que ſe dedican con humildad à la vida Religioſa, en los amables Tabernaculos de Dios , que ſon , en fraſſe de David, el paxaro ſolitario en ſu nido , y la Tortola , ò Paloma , Ave gregál , y domeſtica , ſymbolo del Monge Cenobita. Y aſsi , el miſmo Nazianzeno refiere las virtudes de algunos Anacoretas de la juriſdiccion de Nazianzo , cuya aprobacion la exorna con el extraordinario methodo de ſu vida. Pero deſpues que empezó el Inſtituto Cenobitico de San Baſilio , yá eran muy raros los Anacoretas , como lo teſtifica el Abad Piamon , à quien cita Caſiano en ſus Conferencias , que haviendo ido al Ponto , y à Armenia à ſocorrer à los Solitarios de aquellos Yermos , deſterrados muchos por Valente , viò la diſciplina de los Cenobitas eſtablecida , y propagada en algunas Ciudades , de tal ſuerte , que yá el nombre de los Anacoretas eſtaba tan olvidado, como ſi no huviera ſido conocido. Sozomeno , como teſtigo de viſta , refiere tambien , que halló la novedad , de que la mayor parte de los Solitarios de las Provincias de Galacia , y Capadocia , vivian en Comunidad , en los Monaſterios de las Ciudades , y Lugares , ſiguiendo nuevo Inſtituto , y no uſando el de los Antiguos , lo que halló utiliſsimo para los miſmos Monges : porque los grandes frios de aquellas Regiones , no dexan habitar à los Anacoretas en ſus Soledades.

32. Conſiderando, pues, la utilidad, y provecho , que hizo S. Baſilio en la fundacion de los Monaſterios de Oriente , dice, que todos eſſos eran, no ſolo aſylo de los mortales , para vivir ſeguros de la corrupcion de el Mundo ; pero tambien inſignes fortalezas, inexpugnables Caſtillos, que previno la providencia de Dios, contra los nuevos peſtilentiſsimos errores de las Heregías modernas ; pues ſolamente à los Monges arreglados por San Baſilio ſe les debe atribuir, dice Sozomeno , haver impedido el horrendo monſtruo de los errores de Arrio, y ſus Sequaces , ſiendo igualmente todos los que profeſſaban la Vida Monaſtica en la Siria , Capadocia , y demás Provincias circunvecinas, los acerrimos defenſores del Concilio de Nicea de Bithinia , y los que toleraban las crueles opreſsiones de los Hereges. Quienes , proſigue, haviendo empezado los errores de Apolinar , infeſtando la Cilicia , detuvieron el indomito curſo de ſu orgullo , ſino eſtos Santos Monges Baſilianos? Quienes, haviendo ſuſcitado el Abyſmo la horrible , y peſtilente doctrina de Eunomio , refrenaron el impetuoſo mar de ſus alteradas, y falſas doctrinas, que ſe prometian poner en univerſal deſorden la baſta extenſion , que ay deſde Cilicia , y Monte Tauro , haſta el Heleſponto, y Conſtantinopla, ſino San Baſilio , eſcriviendo contra ſus maldades , y ſus Monges impugnando ſus errores? Todo el cuidado , aſsi de Eunomio, como de Apolinar, fué la corrupcion de las Provincias mas cercanas , para dár fomento mas vivo à la Heregía con ſus perſonas. Mas no ſacó ſu malicioſa vigilancia toda la perverſidad que pretendian con ſu deſvelo : porque como los Pueblos pervertidos por los Arrianos havian llegado à conocer ſu deſcamino , por la prodigioſa vida, y fatiga de los Monges , juzgando ſus virtudes partos de la pureza de ſu Fé , y lo candido de ſus coſtumbres , efecto de ſu ſantidad : aſsi entregados à la admiracion , y reſpeto de eſtos miſmos inſignes Varones, deteſtaron los errores de Eunomio, y Apolinar , oponiendoſe à quantos ſeguian ſus doctrinas , tratandolos como hombres corruptos, en ſus diſparados dictamenes , y empeñados en mantener tan eſtraños , como ridi-

diculos errores. En suma (concluye Sozomeno, que refiere todo lo dicho) se reyteraron en estos tiempos los mismos sucessos, que con los errores de Arrio practicaron los Gitanos, pues por no dexar la venerable doctrina de los Solitarios de su Provincia, se opusieron con fortaleza à sus perniciosos insultos.

33. Son innumerables los Escritores, que llaman à San Basilio el primer Legislador, que con sus escritas Reglas abrió el Bermejo Mar de los inconvenientes, y dificultades, que se ofrecian para tan ardua empressa. Unos afirman, que fué el primero, que obligó à los Monges à la Profesion solemne de los tres Votos, segun, y como se practica en las Religiones Sagradas. Otros añaden, que la Regla, y Estatutos de San Basilio son fuente, origen, y principio de donde, como de Brazos, Ramos, y Rios, se derivan, dimanan, y descienden todas las demàs Reglas; y que su Regla es la primera de las aprobadas en la Iglesia de Dios, yá con la aprobacion Episcopal, y yá con quantas circunstancias son necessarias para llamarse una Regla aprobada, y confirmada en la Iglesia, desde que dilatando nuestro Santo su grandeza por el Mundo, formó este Exercito invencible de Santos, para mantener, y amparar la Nave de San Pedro.

Clavèl, *Antig. de la Regla.* Nyssen. *en el Phenix.* Meniti, y Agresta refieren innumerables Authores.

34. Tambien es una de las insignes disposiciones de la Regla, y porque mereció eternos aplausos, que en ella, consiguiente à lo ordenado para la Observancia Monastica, dispusiesse San Basilio el Habito de sus Monges. No se detuvo en ir refiriendo junta toda la forma; pero segun dictaba sus leyes, iba señalando sus partes, suponiendo, y aprobando el trage de los antiguos Monges. Con notable curiosidad lo advirtió el Padre Maestro Clavél, insigne hijo de nuestra Provincia; pues incluyendo como parte principal de la Regla la disposicion de el vestido de los Monges, dice, que venerando sumamente nuestro Santo las tradiciones antiguas, y talar trage de los Apostoles, dexó en su fuerça lo que vió introducido antes de su tiempo en los Monges, ordenando, y añadiendo de nuevo algunas cosas particulares, apropriadas à su intento, y como Constituciones publicadas en sus Ascéticas, que son la Regla, y Constituciones Monasticas, haziendo alarde de que no havia dictado cosa, que no fuesse nivelada por las doctrinas de Christo Señor nuestro, de sus Apostoles, y de las maximas de los antiguos Santos, que habitaron las Soledades. Este fué el modélo que tomó para formar su Religion: porque no quiso, (aunque su planta estaba bañada de las ilustraciones de el Espiritu Santo, y el mesmo Espiritu Divino hablaba por su boca) que respetassen su Regla, por medio de revelaciones; sino que todos conociessen, que era doctrina suya, y no era suya al modo, que lo decia Christo, y sacada de la fuente de aguas puras de la Escritura Sagrada.

Clavèl, *Antig. de la Regla.*

35. Y assi, en las Reglas extensamente disputadas hizo memoria de la Tunica, como vestuario, que debia traer el Monge. En la Institucion Monastica, que escrivió al Nazianzeno, mandó, que el Monge se ciñesse con correa, tomando la norma de Jesu-Christo, Legislador Divino, que mandó estuviessen ceñidos los Varones Evangelicos, y para darnos exemplo se ciñó, quando empezó à lavar los pies à los Discipulos. Esta correa, que quiso fuesse ceñidor, dice, havia de ser de pieles de animales, como lo executaron Elías, y el Baptista. La Capilla, y la Cogulla, como proprio Habito de sus Monges, las ordenó en varios capitulos de sus Reglas, los que juntó el Cardenal Besarion en el Compendio. A la Cogulla llama San Efrén Capa: porque como vino de Siria à Cesarea à vér à nuestro Santo, luego que vió sus Monges, y abrazó su Instituto, hallandole distinto de algun modo de el antiguo Colobio, la puso este nombre. Tambien manda, que los Monges anduviessen calzados; pero prohibió la pulidéz, y asséo de los zapatos. Solo el Escapulario no se halla expresso con esta voz en nuestro Santo; pero demuestra San Efrén, que es proprio del Habito Monacál de los

Monges Baſilianos, à quienes encomienda el uſo, porque le traían los Antonianos, y otros antiguos, ſegun tenía entendido de lo que veneraba nueſtro Santo el modo interior, y exterior, que aquellos Santos havian practicado. Aſsi compendió, y ſeñaló enteramente el Habito para ſus Monges, compueſto de Tunica, Correa, Eſcapulario, Cogulla, Capilla, y Manteo, y eſte há ſido ſiempre el Habito Monacal Baſiliano, deſde que unidas las utilidades de los Solitarios, y Cenobitas, por San Baſilio tuvo origen, ſér, y extenſion ſu Monaſtico Inſtituto.

36. No huvo coſa, por leve que fueſſe, que no la previnieſſe cuidadoſo, obſervando primero, con admirable exaccion, lo que dexó eſcrito à ſus Monges. Mas era lo que aprovecharon todos de ſu vida, que de ſus Reglas; pues al paſſo que en las Reglas havia reducido à modo util, y ſuave, el duro, y agreſte de los Heremitas antiguos, no permitía el Santo en ſu perſona un punto; ni un inſtante de alivio. Las Monaſticas fatigas no le impedian otros mayores afanes: porque dilatandoſe como Sol, y Doctor eſclarecido de la Igleſia, ſe eſmeró en diſipar las nubes, que ſe oponian à las Catholicas verdades. Deſde las Soledades de el Ponto ſalió à ſus Evangelicas correrías, para que gozaſſen el lleno de ſus luces quanto Cortijos, Alquerías, Villas, y Ciudades contenía aquella Provincia, en cuyos dilatados ſitios ſe diſundió ſu Apoſtolica doctrina; de tal ſuerte, que ſiendo la mas dura, y rebelde Provincia de quantas ſe conocian ſin Dios en el ſervicio, y aún en el conocimiento, las reduxo con ſu eficacia, redimiendo à ſus moradores de la vil ſervidumbre de el Demonio, en que yacía obſtinada. Increíbles parecen las maravillas que huvo para ablandar la obſtinacion de eſtas gentes, deſcaminadas de los Chriſtianos Inſtitutos; pero Baſilio, con el eſfuerço de la gracia, ſus palabras penetrantes como cuchillo de dos cortes, y con ſus obras exemplares, las ablandó, acarició, reduxo, y puſo en la verdadera ſenda de Chriſto. La Igleſia aplaude eſta predicacion, y converſion de los de la Provincia del Ponto, à diligencias de ſu ſegundo Apoſtol San Baſilio.

Reduce San Baſilio toda la Provincia de el Ponto à nueſtra Santa Fè.

CAPITULO V.

CONTINUASE LO PROpueſto en el capitulo antecedente. Separaſe San Baſilio de el Arçobiſpo de Ceſarea, por haver firmado el Formulario de Rimini.

37. HAVIENDO viſto San Baſilio el buen exito de ſu predicacion Apoſtolica en la Provincia de el Ponto: (pues univerſalmente yá havian deſterrado ſus antiguos errores, y abrazado las Catholicas verdades) bolvió à cuidar de el augmento de los Monaſterios, y de la diſciplina Monaſtica, con mayor deſvelo, gozandoſe de la felicidad con que ſu Inſtituto havia templado el Rito duriſsimo de los antiguos Monges, y Heremitas, reduciendole à la forma mas congruente de la Religion, y ſiendo el primero, que diò Regla eſcrita à los Monges, y ordenò ſantiſsimas Leyes para ſu govierno, è inſtruccion, deſcriviendo, y demonſtrando à quienes convenia la vida Monaſtica, y delineando con extenſion la soliděz de el perfectiſsimo eſtado de la Vida Cenobitica.

38. Hallabaſe tambien, conociendo los favores que havia recibido de el Cielo en la forma de el antiguo Eſtado Monaſtico, y fundacion de el ſuyo; y mas viendo, que todas las coſas, que para inſtruír à los Monges havian ſido ſolamente en voz, por la direccion de San Antonio, Hilarion, y Pacomio, y uno, y otro Macario (que aunque el methodo de eſtos Santos fué util, ſanto, y provechoſo, y aſsimiſmo las inſtrucciones, como inſpiradas de Dios las unas, y como traídas de los Angeles las otras, no ſe pudieron llamar

Re-

Reglas universales en el sentido, que están recibidas, y aprobadas las quatro Magistrales Reglas) centelleaban en sus escritas Instituciones, moderando algunas, quitando otras, y añadiendo las mas adaptables, y convenientes al Estado permanente de los Monges, de cuyas hermosas partes havia formado su Regla tan copiosa, como erudita, y santa. Daba igualmente luz, y calor con su doctrina, y exemplo à su nuevo Redil de Dios. Tenía esperanças de que se dilatasse en todo el ambito de la tierra, y que como en la plaga Oriental admiraba su presurosa extension, llegasse presto, como sucedió, à la Occidental, donde, abrazando sus Reglas, y Constituciones, quantos quisiessen caminar à la perfeccion en el Estado Religioso, fuessen en todo el Mundo Escudo firmissimo contra las Heregías, y brillassen despues de la vida, como Estrellas fijas en el Cielo.

39. Logró nuestro Santo lo que deseaba, pues, como se há dicho, con la traduccion, que hizo Rufino de sus Reglas, de el Idioma Griego en Latin, y dividiendolas en cien capitulos, que en el original está por interrogaciones, como se hallan en las Versiones modernas (como lo testifica el mismo Rufino en el Prologo) confiessa, que se valió de el exemplar de Capadocia, para traducir esta Regla de San Basilio, y declara al mismo tiempo, que la traduce para que se observasse en los Monasterios de Occidente. Luego que la vió en el Idioma Latino Ursacio, Abad de uno de los Monasterios Occidentales (como se há tocado) la divulgó, estendió, é hizo observar en todos los Monasterios, como con efecto se observó por muchos siglos. Esta Regla, traducida, y distinguida por Rufino en cien capitulos, es la que reconoció la Antiguedad en Occidente, la que vió, y usó San Benito, y la que viò el Cardenal Besarion Nysseno, quando por las Reglas de nuestro Santo, que havia visto en los originales, y manuscritos mas apreciables, formó el Compendio de la Regla, que usamos los Monges Occidentales: La Regla, ò Fragmento de Rufino, fué la que con las Reglas de San Agustin, y San Benito estampó el año de mil y quinientos el Padre Don Juan Francisco Brixiano, Monge de San Benito, de la Congregacion de Santa Justina, y esta es la que se halla citada, referida, y mencionada en el Decreto de Graciano.

40. La extension, y dilatacion de la Religion, y Regla, que despues veneró el Mundo, como efectos de la santidad, sabiduría, y grandeza de San Basilio, era, sin duda, su anhelo en el Desierto de el Ponto; donde, sin embargo de las turbaciones, que entonces alteraban la Iglesia, creció mucho mas su Instituto, que lo que havia meditado: pues se halló Padre de innumerables Gentes (no en largas promessas como Abrahán; pero sí en maravillosas extensas execuciones) dilatandose su posteridad, y multiplicandose la Religion tanto, que pudo competir su numero con las Estrellas de el Cielo, y con las arenas del Mar. El mismo Santo testifica su propagacion admirable: Apenas (dice) huvo Monge, que no se sujetasse al riguroso yugo de la Profession solemne, y verdaderamente hablando, la mayor parte de los que havian llegado à los Desiertos, apeteciendo el seguro descanso de la virtud, yá los miraba en la rigida sociedad de la vida Cenobitica, en cuya vida, compitiendose con emulacion santa los unos, y los otros, los animaba la virtud, para excederse en la perfeccion, y santidad. Acordandose el Nazianzeno de el mysterioso sucesso de Jacob, quando se poblaron los campos de la fecunda multiplicacion de sus Ovejas, le pone por simil de la copiosa extension de la Religion Basiliana, diciendo, que tuvo en breve tiempo San Basilio tan numerosa multitud de Hijos espirituales, engendrados por Dios, y el Evangelio, que es mas facil falte el guarismo, que contar los Monges; pues como otro Moysés dió Leyes, no en las opacas sombras, que fueron primores en la Ley Escrita, y ensayos de la de Gracia; sino en lu-

Mavillòn, *tom.* 1. *Annal. Bened. pag.* 7. PP. Sanct. Maur. *vit. S. Basil.* Hermant. Tillemont & passim quam plures.

minoſos reſplandores, derivados de la Antorcha luciente, y eſpiritual de la Fé, y de la Luz de el Mundo Chriſto.

41. Pero al paſſo, que llenaba el tiempo con ocupaciones tan glorioſas, y tan paſmoſos portentos, no dexó de comunicar con los principales Obiſpos del Ponto, y de Capadocia ſus determinaciones: porque ſu humildad profunda no queria executar, ſin ſu aprobacion, eſtas, que ſus emulos llamaban invenciones, y veneraba à eſtos Prelados como Maeſtros, y Principes, que havia colocado Dios en el Solio de la Igleſia. Entre los que mas reſpetaba, con eſpecialidad, como Padre, era el Arçobiſpo de Ceſarea (ſea Hermogenes, ò Dianio,) cuya perſona havia graduado, deſde ſu juventud, por uno de los mas Iluſtres Prelados en virtud, prudencia, y ſabiduria. Pero haviendo eſte Obiſpo (ſi era Dianio) firmado la Formula Ariminenſe, que tantas calamidades ocaſionó en la Igleſia, convirtió ſu cariño en el mas intenſo dolor por tal caida. Lloraba con muchos de ſus Monges ſu engaño, y viendole tan poco firme en la Fé, ſe apartó de ſu comunion.

42. Es coſa notable, que aunque aborrecia con toda ſu alma nueſtro Santo el paliado artificio de los Hereges en eſte Formulario, y era inconſolable en el ſentimiento, que huvieſſe aſſentido à él eſte Prelado; ò porque conoció, que fué mas ignorancia, que malicia, el hecho de la ſubſcripcion; ò porque tenia penetrada ſu ſinceridad, confeſſó ſu dolor; pero hizo quanto pudo, para no criminar tan eſcandaloſo delito, apartandoſe de ſu comunion: de ſuerte, que tuvo mas viſos de una retirada ſagáz, para dár cuenta à los Venerables Prelados de aquella Provincia de ſus reſoluciones, que de fuga, y ſeparacion preciſa de un hombre, por los Canones anathematizado.

Baſil. *Ep.* 51.

43. Separóſe, pues, de Dianio, y no eſtrechandoſe los trabajos de San Baſilio à los limites de la fundacion de la Orden, y extenſion de los Monaſterios, ſolicitaba diligentiſsimo las utilidades de la Igleſia. Igualmente poblaba las principales Ciudades del Ponto de Monaſterios, y de Monges, y predicaba à los Pueblos, perſuadiendolos à que abrazaſſen la Fé de Chriſto, que profeſſaba, y doctrinando à los que convirtió con la perſuaſiva ſòlida de la Doctrina Chriſtiana. De ſuerte, que todos le reconocian como Apoſtol de la Provincia del Ponto, como Maeſtro, y Director de los recientes vaſtagos de la Viña de Chriſto, y como Padre, Legislador, Fundador, y Conductor de los Monges.

44. Quando ſu divina ſabiduria ſe difundia en una Provincia, para bien de la Igleſia, y ſalud de las almas, prevenia mayores conceptos, para deſarmar, y convencer à los Hereges. Conſideraba la ponçoña, que vertia Aecio; la peſtilente doctrina, con que inficionaba Eunomio, y dando tiempo à los movimientos, y circunſtancias, en que podia acometer con fortaleza à tan crueles enemigos, arguia, increpaba, y convencia con dogmaticas verdades el artificio de los errores. Era en los Concilios ſu voz, y doctrina, la que eſtablecia firme las tradiciones de la Igleſia, y Articulos de la Fé de Nicéa. En Conſtantinopla dió à conocer los engaños de Eunomio, como deſpues lo manifeſtó con ſus Eſcritos. En Calcedonia, y Heraclea quedaron los Padres de eſtos Concilios admirados de tan hermoſa union, de Chriſtiana, y Monaſtica Philoſophia: y en los extramuros de Ceſarea explicó con ſu profunda Theologia los Articulos de la Fè, declarados en el Concilio Niceno; con edificacion, paſmo, y veneracion de todos.

45. Parece, que tambien ſe bolviò à conſolar con ſu amado Gregorio, nueſtro Santo, del peſar que retenia de la caida de Dianio, ſin dexar de exortar à ſus Monges, y deſcubrirlos el modo, que havian de tener para preſervarſe de los Arrianos, explicandolos los puntos mas importantes de el Myſterio de la Santiſsima Trinidad, y dandolos

solucion à las réplicas, y cabilaciones inventadas por los Discipulos de Arrio. Los Padres de San Mauro previenen, que la Epistola 8. de Basilio, en la que se deduce el consuelo, que tuvo con el Nazianzeno (à quien llama *Boca de Christo*) y sus Monges, se refiere con propriedad al tiempo de la caída de Dianio. Admirase en ella nuestro Santo de que le amen tan intensamente, siendo, como dice, un hombre tan tenue, que carecía de todas las prendas amables. Imaginan, pues, que conviene con este suceso deplorable de Dianio: porque dice en ella el Santo, que quedò herido de un caso inopinado, *al modo que se estremece el que oye repentinamente un grande estruendo.* En estas palabras indica la gravisima molestia, que le ocasionó la noticia; pero quiso ocultar las de sus Monges, previniendosele diversas causas.

46. Otra congruencia señalan, para que se escriviesse en este tiempo la referida Epistola, y fuesse en él la disputa, que introduce, y refiere en ella nuestro Santo; pues rechaza las vozes *semejante, y desemejante*: siendo assi, que en la siguiente, que no pudo escrivirse mucho despues, yá admite la voz *simile*, con tal, que se le añada *fuera de toda diferencia*, como queda dicho en el Capitulo ultimo del Libro segundo, y en el primero de este. Y assi, discurren los referidos Eruditos Padres, que no le agradó la voz *simile* à Basilio en esta ocasion: porque le havia traspassado el alma el desatino de Dianio, mayormente haviendo sido esta voz, con la que tantas vezes havian logrado los Arrianos, que Dianio, y otros cayessen en el oculto lodazàl de su artificio.

47. Sin embargo de esta opinion probabilisima, muchos Varones Eruditos sienten, que esta Epistola fué escrita el año de trescientos y sesenta y tres à la Plebe de Cesarea, quando se apartó de las sospechas de Eusebio, y con San Gregorio Nazianzeno se retiró al Ponto. Authorizase con el titulo de la Epistola, que es à los Cesarienses. Pero el diverso modo de entender las frasses de Basilio, y de penetrar, quando à Cesarea, quando al Ponto, y quando à otras Ciudades llama su Patria, dá fundamento para la diversidad de pareceres: porque igualmente nombra Patria suya à la Soledad del Ponto, como à Cesarea; y assi, algunos dicen, que no passó de la Ciudad al Yermo, sino de el Yermo à Cesarea, quando escrivió esta Carta, ni quando la dissension de San Eusebio, le hirió el inopinado suceso, de que le notició el Nuncio, como en ella se contiene; sino que la causa de su retiro fué, la embidia, y emulacion de Eusebio. *Vide Dissert.*

48. Pero los que quieren, que permanezca la opinion de que la Epistola 8. no fué escrita à los Cesarienses, sino à sus Discipulos, no dexan de confessar las dificultades que ocurren, para señalar la causa de la fuga de Basilio: porque el padre de San Gregorio Nazianzeno tambien firmó el Formulario de Rimini, estando ausente su hijo (que en buena feé no le huvieran engañado, si huviera estado cerca) y es propable, que no estuviesse lexos de este Prelado San Basilio. No falta quien niegue, que fué la fuga de Basilio al Nazianzeno, en tiempo de estas subscripciones; pero otros, no hallando razon alguna para haverse partido Basilio, herido su corazon del accidente inopinado, sino es la caida de Dianio, quieren ponerlo, diciendo, que Dianio firmò muy presto el Formulario, y Gregorio, el padre del Nazianzeno, mas tarde: porque es cierto, y lo contesta el Nazianzeno, que unos fueron antes, y otros despues. Assi no hallan repugnancia, de que se apartasse Basilio de Dianio por la subscripcion, y permaneciesse con Gregorio Nazianzeno, y su padre, aunque este cayó despues en el mismo engaño. *Orat. 21.*

49. Por mas que han trabajado los Historiadores en arreglar los cómputos de los Prelados de Cesarea, hasta nuestro Santo, no han podido quitar la confusion. De quatro Arçobispos, antecedentes à San Basilio, hallamos memorias, que con equivocacion se nombran en las mis-

mismas Actas Basilianas. Estos son Leoncio, Hermogenes, Dianio, y Eusebio; y muchas cosas, que los Escritores Antiguos atribuyen à Leoncio, y Hermogenes, los Modernos lo refieren à Dianio, quedando solamente Eusebio, como immediato Predecessor de San Basilio, con menos confusa Chronologia; y assi, para no augmentar la confusion, referirémos con indiferencia los nombres de estos Prelados: porque no es razon, que por las opiniones que hay sobre estos puntos, faltémos à la puntual narracion de los sucessos.

CAPITULO VI.

ORDENASE SAN BASILIO de Sacerdote en la Iglesia de Cesarea: Predica en ella, y explica el Libro de los Proverbios.

50. EL modo de vida, tan exemplar, y provechosa para todos, que tenía San Basilio, augmentaba cada dia el amor de los Pueblos, los Nobles, y Plebeyos. Amabanle, y estimabanle como à Santo, y en especial los de Cesarea, suspiraban, porque se ordenasse de Presbytero en aquella Iglesia, para gozar permanentes ilustraciones de su sobrana doctrina. Regía la Iglesia de Cesarea Hermogenes, otros dicen que Dianio, ò Eusebio, quando juntandose los clamores del Pueblo al conocimiento, que tenía este Prelado de la prodigiosa vida, y singular espiritu de San Basilio, hizo quantas diligencias son imaginables, para que recibiesse el Sacerdotal Orden. Propusole el Arçobispo la necessidad, que tenía su Iglesia de Presbyteros de su authoridad, y virtud, para resistir los combates de la Heregía, y mantener à los Fieles en la pureza de la Fé; pero disculpandose humilde con las altas obligaciones, y cargos de esta Dignidad, no solo no admitió las honras, que le hazia este Prelado; pero se fué fugitivo à lo mas intrincado de la Soledad, temeroso de que le buscassen, juzgandose indigno de recibir el orden, y con debiles fuerças para llevar sobre sus ombros, semejante carga.

51. No cessaron los clamores de los Cesarienses, y apeteciendo con mas ansia el Prelado lograr el inestimable thesoro de virtudes, que brillaban en Basilio, no obstante las resistencias de su voluntad, le mandó buscar, y con preceptivas súplicas le obligó à que abrazasse resignado el sacrificio mayor de la obediencia. No es facil señalar el dia, que con aplauso universal de los Cesarienses, gozo de el Arçobispo, y humilde resignacion de San Basilio, recibió el Orden de el Sacerdocio en la Iglesia de Cesarea; pero por el tiempo en que empezó à promulgar la Regla, y afiançar el Instituto Monastico, decimos fué por el mes de Febrero de el año de trescientos y sesenta y dos, tan memorable por los sucessos de nuestro Santo, como por las violencias de Juliano, como queda dicho, y se dirá en adelante. Haviale ordenado de Diacono Melecio, Obispo de Antiochia, segun contextan Philostorgio, Socrates, y San Amphilochio, quando concluyó nuestro Santo su peregrinacion de Jerusalén, y temiendo que otra Iglesia le gozasse, apresuró el tiempo el Arçobispo, para que recibiesse el Sacerdocio. El Nazianzeno dibuja con su elegancia la violencia que padeció nuestro Santo con este sucesso, y como procuró consolarle, y alentarle por la causa de Dios.

Baron. Herm. hic.

Philost. *An. lib. cap.* Socra. 4. *cap.*

Naz. *Ep.* 11. *ap.* S. Ma.

52. Casualidad parece à la inspeccion de los mortales, lo que fué consejo de la Providencia Divina: porque el mismo año, y casi en los mismos dias, que el Nazianzeno fué obligado al Orden de Presbytero, contra su voluntad, padeció esta violencia del Sacerdocio San Basilio. Assi lo sienten Baronio, Hermancio, y otros; aunque los Padres de San Mauro son de otro dictamen. Tenían los dos Santos un amor tan sumo à la Soledad, y conformes como en todo sus inclinaciones, era igual el temor santo, que

pp. S. Maur. S. Ba.

que tenían de llegar al Sacerdocio; pero les fué forçoso ceder à las armas de la authoridad de sus Prelados, à costa de sus resistencias modestas. Haviendo recibido el Sacerdocio, les manifestó Dios con celestes ilustraciones, quanto se havia agradado vér en la Iglesia semejantes Ministros, y que tanto se debe evitar la resistencia, quando es vocación de su Magestad: Y por opuesto estremo, quanto deben huír la solicitud de esta Dignidad, los que sin mas meritos, que el querer apetecen tan elevado empleo.

53. Pero considerando nuestro Santo la pureza, y requisitos de este Estado, aún con el impulso, que le declaraba la voluntad Divina, vivía temeroso. No tenía que librarse de los rumores de el siglo, imitando al Salvador, y seguir los consejos Evangelicos, con el nuevo Estado: porque yá con la perfecta renuncia, que hizo, consagrado à Dios en la vida Monastica, no solo havia buscado el Reyno de Dios, y su justicia, sino que era el exemplar de las virtudes, y Maestro de la perfeccion. Havia hecho notables experiencias con sus pasiones, y de puro mortificadas, yà no parecian, y con tales pruebas podia yá desterrar los miedos. En su oracion continua havia clamado à Dios, pidiendole el acierto para cumplir en todo su voluntad, y con exquisitas mortificaciones, ayunos, y macerацion de la carne, hizo su oracion muy fervorosa, y con todo esso llegó forçado à manos de el Arçobispo, considerando las propriedades de el Estado, sus obligaciones, el modo de vida que pide, la santidad, y el exemplo que debe dár.

54. San Gregorio Nazianzeno, con su elegancia, describe el estado en que se hallaba San Basilio, quando le obligaron al Sacerdocio: „ Despues que la Bondad Divina „ (dice) se manifestó con admi- „ rable difusion, por tan varios, y „ diversos efectos, tomando à su „ cargo la direccion, y régimen de „ los hombres, dirigió à San Basi- „ lio, y complaciendose de su An- „ gelica Vida, le destinó à los ma- „ yores Empléos. Augmentabase por „ entonces su santidad, hallandose „ tan consumado en la carrera de „ las virtudes, que se hizo el mas „ ilustre, célebre, y aclamado en „ el Mundo. A vista de prendas tan „ elevadas, le ascendió su Magestad al Sacerdocio, para que, como Antorcha luciente, alumbrase en el Candelero de Cesarea, y „ gozassen sus lucimientos, y ex- „ plendor los mortales. No subió de „ repente à esta Dignidad; sino des- „ pues de haverse purificado en las „ Aguas del Bautismo, y prepara- „ dose con las Virtudes, y conoci- „ miento de las materias Eclesiasti- „ cas; sin las voluntariosas aficcio- „ nes, y temporales motivos, con „ que suelen aspirar muchos à tan „ altos empleos. Dispusose, pues, se- „ gun las mas exactas Reglas, que „ se deben guardar; pero con todo „ esso admitió forçado el Sacerdo- „ cio, y no le admitiera sin el apre- „ mio de la obediencia, teniendose „ por indigno de este cargo. Buscóle „ la Dignidad al Santo; pero no el „ Santo à ella: y assi, vencido el „ contagio de la ambicion con el „ seguro-lastre de la humildad, fué „ ordenado de Presbytero por inspi- „ racion Divina. Naz. *Epist.* 41.

55. No hay clausula en el Theologo de la Iglesia, que toque estos puntos de nuestro Santo, que no sea testigo fidedigno de esta verdad. Sus grandes prendas, su encendido zelo, su charidad ardiente, sus meditaciones, y estudios continuos, eran la aljava generosa, donde se escondían aquellas escogidas saetas, que disparaba continuamente al Cielo, para obligarle; al Infierno, para destruírle; al Mundo, para renovarle, y à sí mismo, para inflamarse mas cada dia, y grangearse mas meritos. Ningun passo, ninguna accion, ningun proposito hizo, que fuesse inutil, estéril, ò remisso, todos fueron utiles, provechosos, magnificos, y dirigidos à empressas grandes, y en la ligereza de buelos tan altos, hallaba el cebo mas proporcionado para su abatimiento proprio; pero le servían de nuevo esfuerço, para remontar mas el buelo, como le remontó despues del Sacerdocio.

Insig-

56. Inſigne teſtimonio de la luz, y doctrina, que empezó à eſparcir San Baſilio en eſte nuevo Eſtado, es una Carta, que le embió ſu Amigo el Nazianzeno. Eſcrivióle, ſegun parece, nueſtro Santo la noticia de ſu promocion, y que le havia preciſado la obediencia; pero que aunque procuraba aſsiſtir con diligencia à las preciſas fatigas de ſu empleo, le llamaba con dulce violencia el apetecido imán de los Monaſterios, pareciendole, que la Soledad era ſu centro. A eſtas razones le reſpondió San Gregorio Nazianzeno lo ſiguiente: „ Apruebo quanto me „ dices, has executado, en la introducion de tu Carta, aunque es „ en vano decirme has ſido forçado, „ como yo, al Sacerdocio. Yo te „ lo participé condolido, y tú me „ dás la noticia contriſtado; pero „ qué mucho, ſi uno à otro nos podémos dár mutuos, y reciprocos „ teſtimonios, de que ſolo hemos „ apetecido la vida mas humilde, y „ abatida. De las obligaciones que ſe „ nos añaden por el Sacerdocio, y el „ determinado empleo en eſte exercicio, no me atrevo por ahora reſolver, haſta mirar lo que Dios „ diſpone de noſotros. Bien, que „ pues hà ſido voluntad Divina, todo nos ſerá favorable, y me perſuado à que nos hemos de vér „ obligados à ſeguir los exercicios „ de eſta Dignidad: porque en eſtos „ tiempos procuran las lenguas de „ los Hereges deſtruirnos por todas „ partes; y es meneſter no hazer „ coſa indigna, ò menos conforme „ à la eſperança, que tienen de noſotros los Catholicos, ni à la vida, „ que haſta aqui hemos profeſſado.

Naz. *Epiſt.* 11.

Et Orat. 20. *p.* 336.

57. Los que deſean el Eſtado Eccleſiaſtico, buen eſpejo tienen en el temor, y temblor de nueſtro Santo. Ni las prendas naturales, que eran las mas precioſas, ni la ſabiduría, y eloquencia, que havia adquirido, ni los dones de gracia, con que Dios le havia adornado, ni ſu vida ſanta, è inocente, ni los ſuſpiros del Clero, y Pueblo de Ceſarea, ni las pretenſiones del Arçobiſpo, para promoverle al Sacerdocio, fueron baſtantes motivos para que ceſſaſſe la turbacion de ſu eſpiritu, y abandonaſſe el miedo, y temor que havia concebido. Pues, qué ſucederá, con los que ſin mas virtud, ciencia, ò meritos, que el querer, pretenden confiados, y preſumptuoſos eſta Dignidad?

58. Crecía en el pecho de San Baſilio el zelo de la ſalud de las almas, de tal ſuerte, que no pudiendo contenerſe, ni hallando ſoſsiego en la Vida Cenobitica, que haſta entonces exercitaba, animando, y alentando con ſu exemplo à los Monges, ſalía por los Lugares comarcanos, dandoſe à la Predicacion Evangelica. Viendo el Arçobiſpo el fruto de ſu predicacion, y la grandeza de ſu eſpiritu, le preciſó à que participaſſe à la Igleſia de Ceſarea los rayos reſulgentes de ſu doctrina. Con la execucion demoſtró ſu obediencia reſignada, y empezó ſus Sermones, explicando los ſeis primeros Verſos de los Proverbios, y para hazer profeſsion de el humilde concepto, que hazía de sí miſmo, juzgandoſe inepto para tan grande aſſumpto, introduxo ſus Oraciones con eſta ſalva: „ Digna es del mayor aprecio la obe„ diencia, y por ella ſe hazen reco„ mendables las acciones. Obedez„ camos, pues, à nueſtro Santo Pa„ dre, y Prelado, que guſta hazer „ pruebas de mi corta capacidad, „ haziendome que explique las Sen„ tencias de el Eſpiritu Santo, ſo„ licitando el comun aprovecha„ miento, con la induſtria del ex„ perto Cazador. Eſte, para que los „ nuevos canes empiezen à correr „ la Caza, los conduce à los ſitios „ mas dificultoſos, y lo inacceſsible „ de los parages los agilita, y adieſ„ tra para ſeguir, y coger las preſas „ con mas ſeguridad. Aſsi, pues, „ nueſtro Arçobiſpo me há pueſto „ en eſte elevado ſitio, dandome „ por aſſumpto el Divino principio „ de los Proverbios. Ninguno, que „ tenga noticia de los Libros Sa„ grados, ignora la ſuma dificultad; „ pero ſiendome preciſo obedecer „ con promptitud, confiado en la „ Miſericordia Divina, eſpero, que „ por ſus Oraciones tendré aliento „ para hablar, y luz para enten„ der.

El

59. El intento de el Arçobispo, fué satisfacer los deseos, que tenian de oír algunos dias à nuestro Santo, assi el Clero, como el Pueblo de Cesarea, y con sus divinas explicaciones, y Apostolicas fatigas, quedaron igualmente satisfechos, y aprovechados. El mismo Prelado se llenó de assombro, al vér la mas profunda explicacion de un Libro de la Escritura Sagrada, que en pocas palabras incluía los preceptos sólidos de las verdades morales: pero como no havia de admirarse de su pasmosa inteligencia, si era San Basilio el Maestro mas fecundo, è Interprete mas verdadero de los Sagrados Libros?

60. Detenianle en Cesarea los sobresaltos, que ocasionaban las maldades de Juliano, y aunque trataba, para consolarlos, con todos, no omitía los mayores augmentos de sus Monges: porque ni le alteraban las novedades, ni pudieron hazer mella en su heroyca fortaleza, y constancia los mas furiosos uracanes. Haviase concluído el Monasterio de Cesarea, y à él havia embiado insignes Monges, con cuyas taréas era imponderable su trabajo; pero acudia à las miserias de la Ciudad, exercicios de el Sacerdocio, y à la disciplina Religiosa, siendo cada una de estas ocupaciones excessivas para todo un hombre, y le sobraba espiritu para mayores empleos. Todo su desvelo era adquirir almas para Jesu-Christo, y defenderlas de las invasiones con que el Demonio queria destruirlas, siendo el instrumento el Apostata Juliano; pero acudia con promptitud à los riesgos, mitigando la crueldad à los peligros.

***

CAPITULO VII.

PERSIGUE A LA IGLESIA con crueles cautelosas astucias Juliano. Escrive à San Basilio, prometiendole sus favores, y amistad, y el Santo desprecia sus promessas.

61. A L exemplo de la impiedad de el Emperador Apostata, flaquearon muchos en la Fé, siguiendo el supersticioso Rito de los inmundos Sacrificios, y quanto mas trabajaba San Basilio en dilatar la piedad Christiana, tanto mas aceleraba Juliano la impia estacion de sus abominables Decretos, procurando borrar de el Mundo el nombre de Christo. El primer medio, que tomò este malvado Principe, para destruír la Religion Christiana, fué dár fomento à las divisiones que havia, por las diferentes Sectas de la Heregía. Concedió à los Arrianos, y Macedonianos quanto quisieron. Trató como amigo à Aecio; dióle una posseision cerca de Mitilene en la Isla de Lesbos. Escrivió à Photino, llenandole de tantos elogios, como amenazas à Diodoro, Sacerdote de Antiochia, que despues fué Obispo de Tarso, quien, como acerrimo Defensor de la Fé, era enemigo de este Apostata. Defendió à los Novacianos; admitió à los Donatistas, y en suma, no huvo Herege que le lisongeasse, que no consiguiesse su beneplacito, favores, y privilegios; pero despues se transformaron en ignominias, como con efecto las padecieron los Donatistas en tiempo de el Emperador Honorio.

62. Viendose los Hereges favorecidos, y dominantes, inundaban la Iglesia con el torrente de sus errores, y quando advirtió Juliano la confusion, dió calor à sus sacrilegas astucias. Persiguió con saña à sus familiares, y à quantos Catholicos tenía en sus Exercitos; y con los estraños artificios de su fantasía

quiſo obligarlos à que abrazaſſen ſu ciega Apoſtaſia. Muchos, engañados de ſu aſtucia, deſertaron de la Fé; pero muchos, que deſcubrieron ſu dolo, ſe mantuvieron firmes en la Religion Chriſtiana, con reſolucion maravilloſa. Permitió Dios, dice el Nazianzeno, eſta deshecha tempeſtad, para caſtigar los pecados de los Catholicos, y ſe valió de la crueldad de eſte malvado Emperador, para que experimentaſſen ſu juſto enojo. Todo el Imperio yacía en un fatál deſorden, mezclandoſe confuſamente las Heregías con el Paganiſmo. Lidiaban los Hebreos con los Paganos, y ambos ſe moſtraban con union infame contra el Chriſtianiſmo.

63. La Idolatría llevaba el primer precio en la eſtimacion de el Emperador Apoſtata, y uno de los ridiculos artificios, para que le dieſſen adoracion los Chriſtianos, y renegaſſen de Chriſto, fué llamar à los Soldados para pagarles los ſueldos por ſu mano, y luego que ſabia havian llegado à ſu Palacio, ſentabaſe ſobre el Imperial Trono, deſpues de haver mandado poner cerca de el Solio un Altar, en el carbones encendidos, y en una tabla cantidad de Incienſo. Daba orden para que llegaſſen à ſu preſencia, y à cada uno de los Oficiales, y Soldados, que entraban, los mandaba tomar algunos granos de Incienſo, y echarlos en las braſas, y quando el humo de el Incienſo circundaba ſu Trono, les daba liberal, por ſu mano, crecidos ſueldos. No entendian muchos eſte barbaro Rito; pero otros, mas advertidos, eſcuſabanſe de eſta delinquente ceremonia, pretextando, que eſtaban enfermos.

64. Llegó à tanto ſu deſpecho, que mandó quitar de el Eſtandarte Imperial, llamado Labaro, las inſignias de Chriſto, y de ſu Cruz, que Conſtantino, de inſigne memoria, havia hecho en forma de Cruz, en aplauſo de ſu aparicion myſteriosa; y en lugar de el Labaro, y la orla de la Religion Chriſtiana, que expreſſaba el nombre de Chriſto, hizo poner la Gentilica inſcripcion de los Romanos S. P. Q. R. y para que la ignorancia, contenta con ſu ceguedad, no conocieſſe ſu malicia, y extravagancias, publicó una ley, en que prohibia la enſeñança de las Letras humanas, exceptuando à los que ſeguian la Idolatria, y mandando, que no fueſſen admitidos en las Univerſidades, y Eſtudios publicos à los que no hizieſſen publica profeſion de el Paganiſmo. Eſcandalizó aún à los miſmos Idolatras eſte Decreto; pero tuvo Juliano gran cuidado, para que tuvieſſe rigurosa obſervancia.

65. Varios fueron los motivos, que han deſcubierto los Eſcritores ſobre eſta ridicula, è injuſta ley; pero San Gregorio Nazianzeno, deſpues de haver expreſſado las razones de ſu perfidia, dice: que eſta determinacion fué prueba evidente de la diſpoſicion tyrana de Juliano; pues hallandoſe convencido de la veleydad, y poca ſubſiſtencia de el Paganiſmo, le pareció, que no podia de otro modo conſervarle, que prohibiendo à los Chriſtianos las armas de la eloquencia; pero en ſu artificioſa cautela explicaba ſu fatál engaño: porque no conſiſten las fuerças de los Chriſtianos en la vana eloquencia de palabras, que mas ſon dignas de deſprecio, que de eſtimacion, ſino en el conocimiento de la verdad, y en la infalible pureza de ſus dogmas, tan evidentemente creíbles, que à ſu viſta, y penetracion, todas las demás Sectas ſe convencen improbables.

66. A eſte motivo, que ſeñala el Nazianzeno de el ſacrilego Decreto de Juliano, ſe ladéa nueſtro Padre San Theodoreto, y añade: que lo hazia, porque havia llegado à conocer, que los Chriſtianos, de los miſmos Libros de el Paganiſmo ſe aprovechaban, para deſtruir con ſus proprias armas el delirante anhelo de la Idolatría. Mas Sozomeno dió razon diſtinta, y que redunda en gloria de nueſtro Santo, y dice: Que la violencia de ſu poder explicó con eſta ley injuſta la implacable embidia, que tenía Juliano de vér, que en la Religion Chriſtiana florecian Heroes inſignes en ſantidad, y letras, ſiendo los mas iluſtres San Baſilio, y el Nazianzeno, à los que quiſiera atraher, ò deſtruír, y

jun-

juntamente extinguir de el Christianismo la eloquencia, para quitar del todo los sentimientos à su furiosa embidia.

67. Bien dió à entender la experiencia, que era la gloria de nuestro Santo el mayor incentivo de su embidia; pues abrasado de los desesperados zelos que tuvo al vér su grande ingenio, y la estimacion, que havia tenido en Athenas, por sus preciosos fondos, amables prendas, y virtudes; y asimismo, no ignorando, que con el Exercito invencible de sus Monges, arreglados à su saludable Instituto, tenía el enemigo mas poderoso para resistir vigorosamente su poder, y combatir sus diabolicas astucias; aunque su intencion era destruirle, quiso con Politica ponçoñosa engañarle. Conferenció con su inquietud el modo de atraher con dissimulo à nuestro Santo, imaginando, que si conseguia tenerle à su lado, con el colorido de Amigo, se le quitaba el mayor estorvo para afiançar su Paganismo.

68. Tomó, pues, la resolucion de escrivir à San Basilio una Carta, llena de afectados elogios, y carícias; que como era ingenioso, y astuto, sabía endulzar con sus frasses los fingimientos. Dicele à nuestro Santo en esta Carta, que le precia como Nuncio, y Legado de palabra de oro, y que la estimacion, que haze de su persona le motiva à pedirle, que con la mayor promptitud passasse à verle en su Palacio Imperial; pero que estuviesse advertido, que no llamaba, ni esperaba como Emperador, sino como Particular, y que deponiendo con su trato la Magestad, y los precisos respetos de Emperador, le tendria à su lado, como Compañero, y fino Amigo: porque solo intentaba, que sus admirables doctrinas, y provechosas maximas, le aliviassen la dorada servidumbre, y continuas fatigas de el govierno. Y por refinar mas su adulacion, con las promessas de su prospera fortuna, le dice, que le embiará sus Carrozas, y Criados, para que venga con conveniencia, y le sirvan en el camino, con las mismas ceremonias de su grandeza, para que sepa el aprecio, y deseo, que tiene de su persona.

69. No ignoraba San Basilio, que todas las maximas de Juliano miraban à desterrar el Nombre de Christo, y poner en el mayor conflicto la Nave de la Iglesia, y aunque sin mas motivo, que el desprecio con que miraba la vanagloria del Mundo, y lo ageno, que eran aquellas promessas de un Padre, y Legislador de Austerisimos Monges, hiziera ningun caso de la Carta de Juliano, reflexionando mas hondamente sus intentos, y viendo que los alhagos, y promessas eran flores, que ocultaban el aspid venenoso de su pecho, afligíase en lo intimo de su alma, y lamentabase, de que la amistad, que con él pretendía Juliano, era odio intolerable, que tenía à los Christianos, y à la Catholica Iglesia. Y assi, haziendo los alhagos, y ofertas del Apostata Principe la misma impresion en su constancia, que los combates de el Mar al mas firme, y sólido escollo, embióle la respuesta, no solo no admitiendo sus favores, con politicas disculpas; pero con tal fortaleza, y esquivéz, que solo San Basilio podia escrivir à un Emperador tan poderoso, é inhumano con tan christiana libertad.

70. Entre las injustas acciones que le reprehende, dicele, con santidad libre: Que no hà conocido hombre de fantasía mas extravagante, ni persona de menos juício, y discrecion. Que permitió Dios le ascendiessen al Supremo Solio los capitales enemigos de el humano linage, para que fuesse el mas sangriento azote de los hombres. Que quando considera, que sugeto de tal impiedad rige el Imperial Cetro, es tal la horrible turbacion de su espiritu, que le assalta el mas violento assombro, y discurriendo por sus venas un extraordinario pavor, se pone subitamente en pié, erizandosele el cabello. Y que aunque es verdad se acuerda estudiaron juntos en Athenas, no le obliga essa memoria, à que salude el umbrál de su Palacio: porque le abomina como sacrilega Aula, y alvergue funesto de infernales

les eſpiritus. Eſtos, y otros bien claros deſengaños le embió por reſpueſta, San Baſilio, al impio Juliano, deſpreciando con magnanimidad, y ſingular fortaleza, el trato, Carrozas, Palacio, y valimiento con el mas ſobervio Emperador de el Mundo; ſin que le ſuſpendieſſen las prudentes congeturas, que hazía de ſu crueldad, y que havria de experimentar los efectos de ſu barbaro enojo, y ſangriento furor.

71. Facilmente ſe puede conſiderar, qual eſtaría eſte malvado Principe, aguardando la reſpueſta de San Baſilio, y qual quedaria deſpues que leyó tan no imaginados deſengaños. Pero como quanto obraba era con profundo diſsimulo, y en ſu practicada Politica imitaba las aſtucias de la ſerpiente, ſin admitir la ſinceridad, y candidéz de la Paloma, no dió à entender el fuego del Abyſmo, con que ſe encendieron ſus iras, aguardando ocaſion de vengarſe del Santo, con los malicioſos diſsimulos de ſu maña.

CAPITULO VIII.

PIDE JULIANO A SAN Baſilio mil libras de Oro, con intento de vengarſe, y repreſenta el Santo ſu impoſsibilidad. Prendele Aproniano, Pretor de Capadocia: Eſcrivele San Baſilio à Juliano deſde la priſion.

72. NO ſabía Juliano con qué pretexto havia de empezar à perſeguir à San Baſilio: porque nunca quería, que ſonaſſe violencia en ſus acciones. Introduxo las Ceremonias mas eſtrañas de la Idolatría, y ſiempre ocultó la ſaña, con el diſsfráz, de la clemencia, y blandura. En la deſtruccion de los Templos, erigidos en tiempo de Conſtantino, y de Conſtancio, ſolamente hizo gala de publicar ſus tyranías: porque como conſeguía la opreſsion mas dura de los Chriſtianos, para que los Theſoros de la Igleſia ſirvieſſen para la fabrica de los Idolos, logró al miſmo tiempo, que ſe declaraſſen muchos Idolatras, con el cebo de los intereſſes, y eſperanças, que havian concebido de enriquecerſe, con un Decreto, en que mandó à los Governadores de las Provincias, no dexaſſen Vaſo Sagrado, que no prophanaſſen. Pero, qué mucho, que ſin embozo expidieſſe eſtos Decretos, ſi havia hecho publicamente la profeſsion del Paganiſmo, y todos los Juezes, Magiſtrados, y Prefectos, que havian creado, eran punçantes Eſpinos, Zarzas, y Cambroneras de la Igleſia, y del Chriſtianiſmo, ſiendo Ladrones ſacrilegos, codicioſos, y abominables Miniſtros de la perverſion, y de la injuſticia.

73. Yá diſcurriò Juliano un medio bien paliado, para afligir, y alterar el ſoſsiego de nueſtro Santo; pues valiendoſe de Aproniano, Pretor de Capadocia, y Queſtór Mayor de el Aſsia, ſugeto de prendas excedentes en la maldad à la de los demás Miniſtros, le embió una Carta eſcrita de ſu mano, para que ſe la dieſſe à San Baſilio, y precaviendo la razon de ſu diſculpa, le remitió tambien Inſtrucciones, para que, ſegun lo que reſpondieſſe, executaſſe. Luego que recibió Aproniano la Carta para nueſtro Santo, paſsó con cuidado à entregarſela, y aunque le hizo novedad al Santo, vér, que para darle una Carta, venía el miſmo Aproniano en perſona, mucho mas ſe admirò, haviendo leido ſu contenido; pues en ella le pedía el Emperador un Donativo de mil libras de Oro, para la Guerra con los Perſas. Conoció San Baſilio la intencion, que ocultaba aquel eſtraño deſpropoſito, y de palabra ſe eſcusó con Aproniano, repreſentandole ſu notoria pobreza; pero el infame de Aproniano, viendo la impoſsibilidad de que apromptaſſe las mil libras de Oro, ſin atender à las razones, empezó à ofender à San Baſilio con palabras, y con obras; pues dando orden à los Soldados, que traía de guardia, que le aprehendieſſen, le man-

mandó poner en una obscurisima Carcel, cargandole de prisiones.

74. Viendose nuestro Santo tan maltratado, y afligido, huvo menester la grandeza de su espiritu, para no entregarse à un sumo desconsuelo: porque considerava, que havia dispuesto Juliano su ultrage, para perseguir à sus Monges, y à los de Cesarea sin estorvo; pero sin dàr à entender, que penetraba los motivos, determinó escrivirle sobre su prision, y la imposibilidad de embiarle las mil libras de Oro. Dos Cartas hay en las Obras de nuestro Santo, ò una multiplicada, de diversos Traductores, y exemplares, en que responde al Donativo, que le pide, haziendose cargo, de que esta imposicion nacía de el enojo, que havia recibido por los desengaños, que le havia escrito; pero, segun parece, hay otro exemplar sobre esta misma materia, que admite variacion accidental en los Traductores, como se vé en la que trahe el Ilustrisimo señor Don Fray Antonio de Guevara, en su Oratorio de Religiosos, y la trasladò en su Phenix nuestro Maestro Fray Diego Nysseno, y es como se sigue.

SERENISSIMO PRINCIPE, y universal Señor.

„ 75. APRONIANO, Pretor de Capadocia, y Questór Mayor de „ Asia, me dió una Letra tuya, y me „ explicó lo que querias por ella, y „ como mi Christo sabe, y Apronia- „ no lo vé tambien, que no puedo „ dár lo que él me pide, ni cumplir „ lo que tù me mandas, y esto no „ obstante, me mandò prender, y „ con hierros encarcelar. Mandas- „ me, Serenisimo Principe, que „ te sirva con mil libras de Oro, y „ por cierto, que de buena volun- „ tad te las diera, si yo las tuviera: „ porque Christo, nuestro Dios, no „ nos manda, que à los Principes „ humanos alcémos la obediencia, „ ni aún que les neguémos la ha- „ zienda. La hazienda mia es una „ Tierra sola, diez Olivos, diez „ Colmenas, un Molino, una Casa, „ quarenta Ovejas, ocho Palmas, „ tres Higueras, y un pequeño Huer- „ to, de lo qual todo no me tengo „ por Señor absoluto, sino por Des- „ pensero Apostolico; pues yo ten- „ go cargo de grangearlo, y los po- „ bres de comerlo. Bien veo, que „ no soy Apostol, mas tambien con- „ fiesso, que soy successor de los „ Apostoles, y que si no tengo el „ merito, tengo sobre mí el cargo, „ à cuya causa soy obligado à usos „ estrechos, y á no tener thesoros, „ de lo qual estás tú Juliano bien „ seguro; pues no tengo licencia „ para tenerlos, ni Consejo de Ha- „ zienda para alegarlos. Yo, Sere- „ nisimo Principe, de ser Monge „ me precio, y à mi Dios, y à mi „ Christo te juro, que en el Estado „ Monacal jamás mis manos toca- „ ron dineros, ni por las puertas ví „ entrar Oro: porque yo, y todos „ los que conmigo están, en mas „ tenémos una pella de lodo para „ cerrar las Celdas, que el Oro del „ Nilo, de que hazen las Coronas. „ Si algo nos ofrecen de limosna, „ un santo Monge tiene cargo de „ lo coger, y despues entre los po- „ bres, y nosotros lo repartir: por- „ que los Monges de nuestro Chris- „ to, no se ossan sentar à la mesa, „ sin que primero hayan hecho al- „ guna limosna. Si tú quieres algun „ panál de nuestras Colmenas, ò „ algunas Azeytunas de nuestras „ Olivas, ò algunas cestillas de „ nuestras manos hechas, ò algu- „ nas raizes de las que sacamos pa- „ ra comer, podrémoste con algo „ de esto servir, y à tus Oficiales „ lo entregar; mas Oro, ni Plata, „ aún no lo sabémos conocer. Como „ te pueden dár Oro, ni Plata los „ que no encienden lumbre, sino es „ en Domingo, ni comen carne, sino „ es en la Pasqua, ni beben agua „ dulce, sino es un dia en la sema- „ na? Como te pueden pagar tribu- „ tos, los que no se mantienen sino „ de lo que cogen en los Campos? „ Como es posible darte mil libras „ de Oro, los que por falta de un „ Oratorio, comulgan los Sabados „ en el hueco de un Castaño? Qué „ tan grande juzgas que es nuestra

„ des-

„ despensa; y comida, pues nunca
„ huvo Cocineros en nuestra Casa?
„ Aparejos de Cocina, aparadores
„ de Mesa, provisiones de Despen-
„ sa, Vinos de Alexandría, y todo
„ lo demás, que satisface á la gula,
„ cosas son muy estrañas de la Vida
„ Monastica, y no muy seguras pa-
„ ra la conciencia pura. Como pien-
„ sas, que andarán à descubrir Mi-
„ nas de Oro, los que tienen por su-
„ mo deleyte comer verdolagas,
„ con vinagre acetoso? Vamos en
„ este Yermo por el agua dulce à
„ quatro millas, y por la salobre à
„ tres, y hazémos conciencia de
„ guardar agua de oy para mañana,
„ y hazente creyente de que athe-
„ soramos Oro, y Plata? No nos pi-
„ das, Serenisimo Principe, Plata,
„ ni Oro; pues en las riquezas, que
„ tú querrás, mas nos preciamos
„ mis Monges, y yo de menospre-
„ ciarlas, que no de athesorarlas:
„ mayormente, que en estos bra-
„ bos, y arenosos Desiertos, ni se
„ consienten regalos, aunque los
„ quieran, ni se hallan thesoros, aun-
„ que los busquen. Estamos tan ave-
„ zados à tener pobreza, y tenémos
„ tanta enemistad al vicio de la ava-
„ ricia, que aconteció à un Monge
„ mio hallar en un camino una pe-
„ lla de Oro, y no la ossar levantar
„ del suelo: porque si se la halláran
„ despues en la Celda, le privára
„ de Sepultura Eclesiastica. Todo
„ esto te escrivo, muy Alto Señor,
„ para que veas quan sin razon me
„ prendió Aproniano, Pretor tuyo,
„ y fatigó à los Monges de mi Mo-
„ nasterio, los quales te embian en
„ recompensa de mi rescate, la Co-
„ gulla con que se cubren, y las es-
„ puertas, que de sus manos texen.
„ Séte decir, ò Juliano, que en
„ embiarte essas espuertas, te em-
„ bian todo el sudor de sus caras, y
„ para mantenerse à sí, y à mí, se
„ desvelan muchas horas; y porque
„ me afloges estos hierros, huelgan
„ de quedar desnudos, y sufren de
„ andar hambrientos. Recibe, Se-
„ ñor, essas pocas espuertas, de los
„ que te las embian con buenas en-
„ trañas; pues los dones que se dán,
„ y los servicios que se hazen, no
„ son ricos por el valor que tienen,
„ sino por el amor con que se em-
„ bian. Si miras las espuertas que
„ embiamos, parecerte han poco;
„ mas si consideras las lagrimas con
„ que se texen, tenerlas has en mu-
„ cho: porque el oficio, de que mas
„ en estos Desiertos usamos, es te-
„ xer palmas para los pobres, y llo-
„ rar las culpas de los pecadores.
„ Séte decir, ò Serenisimo Prin-
„ cipe, que Pilato tuvo preso à Chis-
„ to, Herodes à San Pedro, y Festo
„ à San Pablo, y ahora tiene Apro-
„ niano à mí. Si el Señor fuere ser-
„ vido, que tú no quieras libertar-
„ me, ni quiera tampoco tu Pretor
„ soltarme, podria ser, que de un
„ Monge malo, hizieses un Mar-
„ tyr bueno. Hasta aquí San Basilio
à Juliano.

76. En la veridica demonstracion de sus afectos, haze patente lo que se precia de ser Monge, y de su pobreza, y abstinencia admirable, juntamente con la de sus Monges. Convence la imposibilidad, no solo de darle las mil libras de Oro que le pide; pero tambien la de otro mucho menor donativo. Al mismo tiempo tenémos que admirarnos de el sumo trabajo que tenian para beber un poco de agua, la estrema miseria en que estaban, y los exercicios Monasticos en que se entretenian. Pero ni la evidencia de sus mortificadas vidas, ni el assegurar el Nazianzeno, que no havia conocido hombre mas pobre, y necesitado, que San Basilio, fueron suficientes para suspender la fiereza de el Pretor, instruído de el Emperador Apostata. Parece que despues, ò conociendo Juliano lo injusto, è impracticable de su peticion, ò convencido de los humildes conceptos de la Carta, mandó, que le libertassen de la prision à nuestro Santo; sino es que digamos, como lo demonstró la experiencia, que passando de una à otra cautela, mandó que le soltassen de la Carcel, para acometerle con mas sangriento furor, quando passasse en persona à Cesarea, à la expedicion, que tenía preparada contra el Persa.

CAPITULO IX.

PREVIENESE JULIANO para ir à la Guerra de Persia, y continúa sus maldades. Valese una pobre Muger de San Basilio, para que la pagasse el Presidente de la Provincia lo que la debia, de cuya suplica resulta un prodigioso sucesso.

77. A PRINCIPIOS de el Invierno de este año de trescientos y sesenta y tres, havia publicado Juliano la Guerra contra los Persas, y proseguia sus intentos, preparando con viva diligencia sus Tropas; pero no era menor la intrepidéz, y calor con que perseguia à la Iglesia. Hizo diversos viages, para consultar con los Simulacros de las mentidas Deydades, los sucessos de esta Guerra, y los Demonios, que respondian en las supersticiosas Aras de Delos, Delfos, y otros Templos, que visitó de los Dioses, adulando su soberbia le respondieron, assegurandole la victoria. Envanecido con vaticinios tan felices, apresuraba las ordenes, de que con la mayor brevedad se apromptasse el Exercito; mas le entibiaron su encendido animo algunos Adivinos, que desmintiendole los presagios de su fortuna, con los agueros de su desgracia, le aconsejaron, no hiziesse esta jornada. Los mas diestros Oficiales del Exercito, conociendo las fuerças de la Persia, y lo aventurado, que era hallarse su persona en las contingencias de las Batallas, procuraron, yá que no disuadirle de la guerra, que conociesse el peligro, y suspendiesse el viage. A las razones de los Cabos, y à los miedos que le ponian los Adivinos, huviera cedido Juliano; pero los Philosophos, y Paganos, que assistian à su lado, hizieron despreciar los agueros, y las razones, por dár credito à las falsas Deydades, que le havian anunciado la prosperidad en los sucessos; y fué, sin duda, especial providencia de el Altissimo, para castigar à este Emperador infame, pues los mismos Embusteros, que le animaron à la Apostasia, fueron el instrumento, è impulso de su ruina.

78. Juzgaba tener propicios à los Dioses, augmentando con indecible crueldad la persecucion, y llegó la saña tan à las ultimas sinrazones de la tyranía, que las mas Provincias de el Oriente se inundaron, con la sagrada purpura de los Martyres de Christo. No sabia de alguno de los Defensores de la Fé, ò le descubrian sus Ministros, que no solicitassen acabarle con los ultimos tormentos, y à los que veian de mas authoridad, procuraban primero atraherlos à su partido con el alago de las promessas, y prosperidades. Con San Basilio se portaba Juliano siempre, con superior astucia: porque por una parte, conocia su teson, y santidad, y por otra, deseaba mas conquistar su persona, que à toda la Persia; pero nuestro Santo se mantenia insensible, tanto à sus promessas, como à sus amenazas, y solo procuraba, con la mayor solicitud, aplicar todas sus fuerças à la edificacion de los Monasterios, y de los Monges, adelantando la obra de Dios, y al mismo tiempo, cumplir con los precisos cargos de el empleo de su Sacerdocio en Cesarea, ganando con su predicacion almas para el Cielo.

79. Causabanle sumo sentimiento las noticias, que por instantes crecian de el furioso estrago de los Catholicos, y de los crueles artificios con que Juliano intentaba la ruina de la Iglesia en Pyreunte, Edessa, y otras Ciudades, que conservaban la pureza de la Fé, y defendian la causa de Christo. Lloraba amargamente las crueldades, que havian executado en la Siria, y especialmente con Mario, Obispo, natural de Aretusa, cuyos tormentos refiere el Nazianzeno, y se admira la compassion Christiana de tan barbara crueldad. Era este Santo Viejo digno, por sus heroycas virtudes, y prudentes consejos, de la mayor estimacion, y si Juliano no fuera tan ingrato, como impio, debie-

biera honrarle ; y no perſeguirle: porque en una ocaſion , que el Emperador Conſtancio le buſcaba para quitarle la vida , le ocultó en ſu caſa , y libertó de la muerte. Pero qué ſe podia eſperar de eſte nuevo Pharaon? Segun el conſejo de el Evangelio , ſe havia retirado Mario de Aretuſa , luego que Juliano promulgò el Edicto contra el Chriſtianiſmo , mas viendo la tempeſtad de la perſecucion , ò porque no martyrizaſſen à ſus Payſanos por ſu fuga , ò porque no deſertaſſen de la Fé , por el miedo de los tormentos, bolviò al peligro , y fué al inſtante preſo. Sacaronle brevemente por las calles , arraſtrandole por los cabellos , y llevandole por los lugares mas immundos. Juntaron grande ttopa de hombres , y mugeres , que le eſcarnecieſſen , y deſpues le entregaron à los muchachos , que con muchas piedras le atormentaſſen. Crecia el furor al paſſo , que veían invencible ſu conſtancia , y para inventar nuevo linage de martyrio aſſerraronle las piernas haſta vér la medúla de los hueſſos. Aún no ſe ſatisfizo la crueldad , é inventó tormento mas exquiſito , y mas terrible ; metieronle en una banaſta, haviendole untado todo el cuerpo con miel ardiendo , y levantandole en alto , le dexaron aſsi expueſto à los mas activos rayos del Sol , para que las Moſcas , Abejas , Abiſpas, y ſemejantes animales , con el cebo de la miel, ſe cebaſſen en ſus carnes. Aſsi padeció eſte Santo tormentos tan inauditos , que ſolo ſu conſtancia causó mayor aſſombro , y los toleró con tal alegria , y gracejo , que quando le ſubian en la banaſta , dixo à los tyranos , que le hazian mucha merced : porque aſsi todos le podrian mirar,ſin coſtarles trabajo.

80. El Martyrio de eſte célebre Prelado , y el de Artemio , Duque de Antiochia , llegaron à poner en tal afliccion à San Baſilio , que juzgaron los Monges acababa ſu vida. Haviale à eſte Artemio animado San Baſilio à la conſtancia de la Fé , como tan cuidadoſo de ſu exaltacion , y gloria ; y eſte Cavallero, que fué General de las Tropas de Conſtancio , y ſugeto de la primera eſtimacion en el Imperio , fué violentamente acometido de Juliano , que ciegamente furioſo le mandó confiſcar los bienes , y cortar la cabeza , porque havia quemado las Eſtatuas , è Idolos , que havia encontrado en Antiochia. Muchos temieron , que hizieſſe alguna de las ſuyas con San Baſilio , ſabiendo que con ſus ſolicitudes comunicaba ſu fortaleza à los Chriſtianos , y buſcaba medios , para que cobraſſen menos fuerças los Idolatras ; pero Dios tenia cuidado eſpecial de nueſtro Santo , por ſus altos fines , y en vez de mandar que le afligieſſen, quanto le pedia el Santo , (que no ſe embarazaba por ningun accidente) tanto le concedia , tan prompto , como cauteloſo.

81. Inſigne prueba de que no rehuſaba San Baſilio pedirle algunas coſas à Juliano , que conduxeſſen à ſu piedad , y ſanta independencia , es un caſo , que refiere San Amphilochio. Paſſaba un dia nueſtro Santo , deſde el Monaſterio à la Igleſia , y llegó à ſu preſencia una muger , lamentandoſe de ſu pobreza , y ſuplicandole rendida , que pues por ſu authoridad , era el mas eſtimable empeño para con el Preſidente de la Provincia , que fueſſe ſu Valedor , eſcriviendole una Carta , en que le pidieſſe , que para remedio de ſu miſeria , la pagaſſen ciertas cantidades , que ſe le debian de el Real Erario. Compadecióſe nueſtro Santo de las lagrimas , y neceſsidad de aquella pobre muger, y tomando la pluma eſcrivió al Preſidente eſta Carta : „ Eſta muger „ há llegado à mí , diciendome ſu „ neceſsidad , y que yo la puedo va- „ ler , para que conſiga buen deſpa- „ cho. Si puedo alguna coſa conti- „ go , manifieſtelo el buen exito de „ ſu ſuplica. Entregó la Carta à la muger , que fué gozoſa con ella al Preſidente ; pero leyendo las clauſulas del Santo , ſin ſatisfacer el credito , reſpondió aſsi à ſu contenido: „ Bien quiſiera (ò Padre Santo) „ aliviar la miſeria de eſta muger, „ y mas haviendoſe valido de tu in- „ terceſsion ; pero no puedo pagar- „ la lo que ſe la debe : porque eſtà „ ſin caudal alguno el Real Erario.

Bol-

82. Bolvió la muger à su antigua congoja, viendose sin la cobrança, que havia juzgado segura con la Carta de San Basilio, y bolviendo à buscarle con la respuesta, no se agradó de leerla por la escusa, y viendo la detencion, y poco creible disculpa, escrivióle segunda vez nuestro Santo al Presidente esta sentencia de su castigo: „ Si huvie„ ras tenido voluntad de pagar à esta „ muger, y no huvieras podido, no „ tuviera que culparte: porque no „ pedía sino lo que podías hazer; „ pero porque pudiste executarlo, „ y no quisiste, Dios te reducirá à „ tan miserable estado, que seas „ uno de los que compongan el cho„ ro de los necesitados; pero entonces, aunque quieras remediar à „ esta muger, no lo podrás conse„ guir. Presto se conoció, que San Basilio le escrivió la sentencia, arreglada à la Voluntad Divina: porque passó à ser riguroso golpe, lo que en sus clausulas era pura amenaza.

83. Sucedió, pues, que este Presidente, acostumbrado à semejantes injurias, fué acusado de sus injustos procedimientos ante el Emperador, è indignandose Juliano contra su persona, le mandó sequestrar los bienes, y reducirle à una riguroſa Carcel, amarrado à duriſsimas cadenas. Llegó à tan miserable estado, que le faltaba hasta el preciso alivio de un escaso alimento. Viendose en tal pobreza, acordóse de la Carta de San Basilio, y conociendo, que Dios le castigaba, por no haver hecho lo que le pidió el Santo, le suplicó humilde, y congojado, que pues sabia el infeliz estado en que se hallaba, interpusiesse su authoridad, y suplica con el Emperador, para que le indultasse de aquella miseria. Sabia San Basilio, que todo el succsso era disposicion del Cielo, y pidiendole su libertad al Emperador, luego se la concedió Juliano, bolviendole sus honores, y empléo. A los seis dias, que salió de la prision el Presidente, buscó à San Basilio, para darle las gracias, y haziendo que buscassen à la muger, de su proprio peculio la dió doblada la cantidad, que se la debía. Exortóle el Santo à la piedad: fuése remediada con excesso la muger, y el Presidente quedó lleno de temor, y amor à San Basilio.

CAPITULO X.

RESUELVE JULIANO su viage à la Conquista de Persia, despreciando el socorro de Tropas, que le havian ofrecido diferentes Provincias: Passa por Cesarea, donde se declara contra San Basilio, y los Cesarienses.

84. EL dia cinco de Março de este mismo año, resolvió Juliano salir de Antiochia, con las mayores fuerças que pudo juntar, para passar à la Persia. Grande era el Exercito, que tenía prevenido para esta Guerra; pero fuera mucho mayor, si su vano capricho huviera admitido las Tropas, que le havian prometido de socorro los Diputados de diversas Provincias. Despreció sus ofertas, con el sobervio seguro de su propria confiança, diciendolos, que el dár era proprio de los Romanos, y que no necesitaba recibir cosa de ellos. Con mas aspereza se desdeñó de admitir à los Sarracenos; pues quexandose de que le servían con muy corto sueldo, les dió por respuesta, que un Emperador vigilante, Guerrero, y animoso, necesitaba mas del Hierro, que los que aprecian el Oro. Por este desprecio se passaron al Campo de los Persas, y presto conoció Juliano el error de su severidad, viendo el daño, que hazian los Sarracenos en el Exercito de los Romanos. No obstante la presumpcion que tuvo de no querer los socorros, el mismo Juliano confiessa haverse acogido à las Tropas de los Sarracenos, y para este fin mandó al Rey de Armenia Arraco, acudiesse con toda aceleracion, con el mas crecido numero de gente que pudiesse juntar: porque intentaba

entrarse en la Persia antes de darlos lugar à que se pertrechassen.

85. Salió, pues, de Antiochia, Ciudad à quien tenía Juliano intenso odio, desde que se burlaron de su barba larga, quando vivía en trage de Philosopho, y por su rencor, diò el Govierno de ella à Alexandro, hombre el mas cruél de quantos se conociéron en aquel siglo, diciendo, que no merecían los Antioquenses hombres menos infames. Prosiguió sus marchas, y en los Lugares de transito hazía tales tyranías, que de solo una fiera, mas brava que las fieras, podían imaginarse. Hazía estudio de inventar martyrios, ruinas, y desolaciones: porque con la singularidad de sus infamias, presumía tener en su favor à los Dioses, para conseguir la victoria. Havia diferentes caminos para la Persia, y por ser el menos acostumbrado para buscar la travesía del Tygris, ò por la Siria ir al Euphrates, (en cuyas cercanías, subiendose à lo mas eminente de unas elevadas Montañas à vér su Exercito, que se componía de sesenta y cinco mil hombres) mandó, que el Exercito siguiesse las marchas desde Betanes, y él se encaminó à Cesarea.

86. Apenas supo San Basilio, que venía à Cesarea este monstruo fiero, salió con sus Monges, la Ciudad, y Clero à recibirle; haviendo aconsejado antes à los Cesarienses, que hiziessen grandes demonstraciones de regocijo, para vér si suspendía su maldad, con los aplausos. Hizo su entrada en aquella Capitál, con la pompa correspondiente à su Magestad Imperial, y con la vana obstentacion, que acostumbraba Juliano; y despues de haverle cumplimentado el Obispo, y la Ciudad, conoció à nuestro Santo, y con la arrogante astucia de sus cautelosas caricias, hizo con él particularissimas expressiones. Havía tenido gran cuidado de vér si salía à recibirle, y le dió à entender, que agradecía huviesse dexado su Monastico Retiro, por haver salido con los demás à cortejar su venida à Cesarea. No podía conservar su aficion paliada mucho tiempo, y assi, en la misma conversacion, en que se le mostraba aficionado, quiso sonrojarle, y dexarle abatido. Dixole con desprecio, y arrogancia, que bien sabía los fondos de su Ciencia; pero que los exceSSos, y ventajas, que haze el Sol à los demás Astros, el Oro al Plomo, y el Diamante al Vidro, eran las ventajas, y exceSSos, que hazía en la Philosophía, y demás Artes, Juliano à Basilio.

87. Aunque fueran mayores los baldones, no hizieran mella en nuestro Santo: porque no deseaba otra cosa mas, que padecer injurias, y oprobrios por el Reyno de los Cielos, y conservar la loable estulticia, con que condena la dañada prudencia del Mundo, en las Reglas, que dió à los Monges. Pero à vista de esta inopinada arrogancia de Juliano, no le pareció conveniente dexarla sin respuesta; y assi, con su gravedad modesta, y su fortaleza humilde, le dixo: „ Oja- „ lá (ò Principe del Mundo) hu- „ vieras merecido el nombre de Phi- „ losopho, que es amante de la Sa- „ biduría! Dandole à entender en pocas palabras, la amenaza, que tiene Dios hecha, de que há de destruír la sabiduría de los Sabios, y la prudencia de los Prudentes, en el sentido que se toma por Sabio, y por Prudente: porque le faltaba la docilidad, para ser hijo de la Prudencia, y Ciencia, supeditandolas con su indocil altivéz, y negandose con su Apostasía, crueldad, y sobervia, à la verdadera Sabiduría. No les suenan bien à los altivos los desengaños, y Juliano, el mas vano, y mas altivo de los hombres, abrigando un Rio de indignacion en su pecho, empezó à mostrar los furiosos assaltos de su colera contra nuestro Santo.

88. Enfurecíase mas el Emperador, quando hazía reflexion de la modestia, con que havia ajado su vanidad un pobre Monge, como San Basilio, y à no considerar, que todos los de Cesarea havian de defenderle, sin duda, huviera mandado maltratarle; pero buscando motivos para castigar tambien à los Cesarienses, suspendió la execucion de sus rencores contra nuestro San-

Santo. Bolvió à ocultar el fuego de sus iras el Emperador; pero la casualidad, le excitaba nuevos motivos de sentimiento, y enojo. Parecíale à San Basilio, que yá que no havia podido concederle las mil libras de Oro, que antes le havia pedido, no sería ofenderle el presentarle con ingenuidad, y en forma de agassajo alguna provision, de la que tenía para sus Monges, para que conociesse la buena voluntad con que se la ofrecía, y el alimento comun de la Monastica Pobreza. Hizolo assi, y dispuso, que de los Panes de Cebada que comian, le llevassen al Emperador tres en su nombre. Llegó el regalo al Emperador, à cuya vista salió fuera de sí como loco, juzgando, que era industria de nuestro Santo, para abatir su orgullo, y que por haverse preciado de el mayor Philosopho, quería tratarle con los Panes de Cebada como à bruto. No le dexaba la ira rebentar la mina de su pecho, ni acertaba à proferir palabra, por no mostrarse corrido, y avergonçado; pero valiendose de su sagáz disimulo, trazó el despique à medida de su capricho.

89. Mandó à un Soldado de su guardia recoger aquellos tres Panes de Cebada, y que buscasse al punto un haz de Heno. Hizo el Soldado lo que le mandó el Emperador, y con el mismo que le embió San Basilio los tres Panes, le remitió el Heno, y estas clausulas: „ Los tres „ Panes, que embiastes, de Cebada, son comida de bestias, y assi „ quiero pagaros en la propria moneda, y por esso te embio essa „ carga de Heno, que igualmente „ es comida para brutos. Esta Carta, como otra de Juliano à nuestro Santo, solía concluírlas, diciendo: *Leì, entendì, y condenè.* (que no hay duda fué tan conciso, como malvado;) Pero San Basilio, que aguardaba el exito de su regalo, se quedó insensible al vér, que le traían la carga de Heno, y considerando, que haviendo imaginado malicioso regalo, lo que era demonstracion de su voluntad, y pobreza, convenía satisfacerle, le respondió su sencillez, quexandose al mismo tiempo del trato, que le significaba con el Heno, y con sus clausulas, le dixo: „ Señor, yo os ofrecí lo mejor, que „ tenía en mi pobre despensa: por„ que el pan que os embié, aunque „ era de Cebada, es el mayor rega„ lo de mis Monges; pero lo que me „ embia vuestra Magestad, es pasto „ de que solo se mantienen irracio„ nales brutos. Yo hize demonstra„ cion de mi voluntad sencilla, con „ los Panes de Cebada; pero un Em„ perador como Juliano, siendo tan „ poderoso, me há pagado con la „ risible demonstracion de un ani„ mo grosero.

90. A las clausulas de Juliano, *leì, entendì, y condenè*, respondió San Basilio: „ Leistes; pero no en„ tendistes: porque si huvieras en„ tendido lo que mi afecto conte„ nía, no huvieras condenado lo „ que en él te expressaba. Yá no cabían en su sinrazon tales razones, y manifestó sus callados motivos, para que pareciessen menos desenfrenadas sus iras. Dirigió todo el bolcán de su corage contra los Cesarienses: porque havian derribado los fementidos Simulacros de Jupiter, y Apolo, que antiguamente fueron Tutelares de Cesarea. Todo su furor se encendía al vér, que los Cesarienses no yacían como antes en el ciego error, y supersticiosos Ritos del Gentilismo, y sabiendo, que poco antes de encaminarse à Cesarea havian demolido el Templo de la Fortuna, que intentaba reedificar, juró por el Sol, à quien adoraba por su respetada Deydad, que en bolviendo Vencedor de los Persas, havia de castigar tan sacrilego insulto. Commino igualmente à San Basilio, y à los Cesarienses, con la ultima desolacion, y ruina de Cesarea, tanto, que en las futuras edades quedasse eterno Padrón de su enojo; y reducida à lamentable estrago, hasta los Campos sentirían la transformacion executiva de su colera: porque las fertiles cosechas passarían à una formidable esterilidad, y solo podrian mantenerse las Fieras, donde se havian enriquecido los mas famosos Varones.

91. Con estas rigurosas amenazas, se salió Juliano indignado de

Cesarea, y nuestro Santo quedó sintiendo el fatál golpe, que advertia, como de presente, de su amada Ciudad, y de sus Monges. De buena gana huviera ofrecido su vida, para redimirlos de tan fatàl estrago; pero conociendo la sobervia de Juliano, solo le quedaba el consuelo, de que la Magestad Divina havia de desvanecer tan execrables propositos.

CAPITULO XI.

PREVIENE SAN BASILIO à los Cesarienses el anunciado riesgo en que estaban, por el juramento de Juliano. Diceles, que prevengan varios dones, para precaver su ambicion. Acude à los remedios espirituales, convocando al Clero, y Pueblo à un Templo de Maria Santissima en el Monte Didimo.

92. CON distantes, y distintos afectos lidiaban San Basilio, los de Cesarea, y Juliano: Este deseando bolver à Cesarea triumphante de los Persas, para convertirla en cruél despojo de la colera, y horror, poniendo en miserable ruina la amenaza: San Basilio, y los Cesarienses lamentandose de lo fatál de el golpe, anteviendo la desolacion de su Ciudad. Empezó la Conquista de la Persia, con tan prosperos principios el Emperador Apostata, que quantas Ciudades, y Fortalezas havia en los confines de la Persia, entre el Tygris, y el Euphrates sujetó su orgullo, sin mas cuidado, que el del orden de las marchas, y el de la formacion de su Exercito. y aunque en el Vado del Tygris hallaron sus hueste grande resistencia, asseguró valeróso el passo contra los Persas, con los Puentes movedizos de las Barcas, y derrotó cerca de Ctesiphonte al Exercito Persiano, con notable confusion de estos, y no desigual orden de los Romanos.

93. Estas noticias eran para Cesarea correos de su desgracia, y considerando San Basilio las circunstancias de el enojo de el Emperador, y su ambicioso natural, solicitó con los Cesarienses el remedio à tan imminente daño, haziendosele mas vivo su eloquencia, con la poderosa pintura de sus razones, y de sus modos. Parecióle representar al Pueblo, y Clero unidos à este fin, su codicia insaciable, y aconsejarles su natural preservativo, y cebo; y assi les dixo, que sería el medio mas proporcionado, y aún precisso para suspender sus iras, tenerle preparado el prodigioso lenitivo de el interés; porque el Oro, y dones estimables, son los mejores Abogados con los Avarientos; y pues no era para menos urgencia, que para rescatar las vidas, sería prudente aviso no reparar en lo precioso; bien que tenia confiança de que dispondria nuestro Dios de tal suerte el sucesso, que no dexaría de frustrar los intentos de aquella monstruosa Fiera.

94. Todos aprobaron con igual respeto el prudente consejo de nuestro Santo, y no dexando à la omission lugar, para que augmentasse el peligro, partieron de comun acuerdo à sus casas, recogiendo lo mas precioso, sin reparar en las cantidades de Oro, Plata, y Alhajas de el mayor valor, y estimacion. No fueron mas promptos los Israelitas en disponer todas las Joyas, Anillos, y Arracadas para labrar el Becerrillo, à quien sacrilegos rindieron cultos en el Desierto, y tributarlas à Aaròn, que se las havia pedido, condescendiendo con su Idolatra gusto, como para suspender los rigores de la amenaza de Juliano, vinieron los Cesarienses con las riquezas de su Ciudad, para su remedio, y redempcion. Llegaron todos, ofreciendo sus riquezas à la disposicion de nuestro Santo, comprometiendose nuevamente, en no hazer otra cosa, que las que les ordenasse, ni dár mas passo, que los que el Santo les dirigiesse.

95. La multitud de las Alhajas, assi de Particulares, como de

el

el Comun, parece, que no podian dexar de mezclarse, con confusion: pero la providencia, y prudente disposicion de San Basilio, las hizo colocar de tal suerte, que cada uno sabía quales eran sus joyas, y demás preseas, como si las tuviera en su propria casa; pues conforme las traían à su presencia, se iban depositando en el Thesoro de el Templo, con una cedula, en que estaban escritos los Dueños. Era cosa maravillosa, vér à todos despojados de sus riquezas, y contentos de haver tenido aquel arbitrio, con que redimirse; mas el Santo, que siempre esperaba de el Cielo el alivio, les animó, diciendo, que tenía como sin duda, el que Dios, que podia destruír al Tyrano, le anocheceria, y bolverian todos à recibir mas alegres sus haziendas.

96. A poco tiempo, respiraron los Cesarienses de algun modo con las noticias de la guerra, cuyo termino era todo su cuidado; pues si creció el temor, sabiendo, que desvanecido con los felices sucessos, y engañado con los falsos Oraculos de sus Dioses, le salian sus intentos à medida de su sobervia, tambien tuvieron noticia de que haviendo mandado quemar la mayor parte de las Barcas, que llevaba el Exercito, y dexado solamente doce, para que las conduxessen sin embarazo, por si era preciso formar algun Puente, determinó sitiar à Ebacta-na, Corte de la Persia, sin atender, que dexaba à Cresiphonte à las espaldas, Ciudad la mas importante, y que en vano se cebaba en la Corte, quando dexaba las mayores Fortalezas. Pero no fué este el mayor yerro de su conducta, sino el que fué consequencia de el empeño. Valióse Juliano de un Persa, que le prometió guiar el Exercito por los parages mas fertiles de el País, y mas seguros para llegar à la Corte, y fué tal la dobléz de el Espía, que conduciendole por un camino estéril, y talado por los Persas, entrapó al Exercito de uno en otro mayor peligro. Llegó à padecer tan fatal necessidad, que los Soldados tenian à mucha dicha comer los Cavallos, que perecian de hambre.

97. Estas noticias ciertas de las necessidades que passaba el Exercito de Juliano, y de los clamores de los Soldados, que culpaban su ligereza, viendose en tierra, donde no hallaban mas enemigos, que la sed, y el hambre, mitigaban la pena de los Cesarienses; pero conociendo el valor de Juliano recelaban, que tan grande conflicto le diesse mas aliento, para intentar con desesperacion los ultimos esfuerços de la guerra. San Basilio, que continuando el establecimiento de sus Leyes Monasticas, estaba engolfado en ajustar al yugo de la obediencia, pobreza, y castidad, y demás rigores de la Vida Cenobitica à los Monges, no parecia que se acordaba de su peligro, y el de los Cesarienses: porque solo admiraban el prodigioso rigor de su vida, su austeridad suma, como assombro de la perfeccion Evangelica. Las leyes, que promulgó de Pobreza, las afiançó, demostrando, que era el mas pobre de los hombres, y el mas necessitado; el Voto de Castidad le hazia muy suave su Angelica pureza; el Edicto mas riguroso de la Obediencia, le experimentaban el mas facil con su humilde resignacion à los Divinos mandatos, y los Estatutos mas rigidos de las mortificaciones, los hazia inescusables su continua mortificacion, y penitencia. En suma le veian tal en la vida, y en el exemplo, que como dixo el Nazianzeno, sin verguença podian afirmar, que San Basilio fué la mas viva ley, y la mas animada forma de la virtud, de quantos havian conocido en los siglos antecedentes.

98. Pero, aunque este era su principal cuidado, al parecer, tenía muy presente la sentencia de Juliano, y con las continuas ilustraciones, que tenía de el Cielo, media, segun creemos, el tiempo à las necessidades. Assi lo dió à entender la experiencia; pues quando estaba mas ocupado en introducir su nueva Regla, siendo el Santo el que con mas puntualidad la observaba, de quantos, como Legislador le seguian, hizo lugar para adelantar el

natural remedio, que havia aconſejado à los Ceſarienſes, para libertarſe de Juliano, con otro remedio mas eficáz, y ſagrado. Diſpuſo, que el Clero, y el crecidiſsimo numero de perſonas de Ceſarea, ſin exceptuar las mugeres, y los niños, ſubieſſen al Monte Didimo, una de las eminencias de Ceſarea, en cuya cima ſe veneraba una Imagen de Maria Santiſsima con eſpecial devocion, y à cuya Soberana Reyna tenian colocada en un grande, y ſumptuoſo Templo; y como las menores inſinuaciones de nueſtro Santo, eran preceptos, y mandatos rigoroſos para los Ceſarienſes, fué maravilloſa la diligencia, y prieſſa con que ſe encaminaron al Monte, y Templo de la Sacratiſsima Virgen Maria. Subió San Baſilio tambien al Templo, y deſpues de haver hecho una profunda Oracion à eſta Señora, intimó à los Ceſarienſes lo que havian de executar para tener propicia à tan Divina Medianera. Era, pues, que ſe ſacrificaſſen al ayuno de tres dias, y en ellos rogaſſen à eſta Soberana Reyna, intercedieſſe con ſu Divino Hijo, que deſvanecieſſe los impios propoſitos con que eſtaban amenazados del Emperador Apoſtata. Dedicaronſe todos con devota anſia, y vigilia à cumplir el prevenido ayuno, y la inceſſante oracion, con animos contritos, y humillados; y no deſcuidandoſe San Baſilio en clamar al Cielo, conſiguió ſin dilacion el total alivio de los Ceſarienſes, y la ſeguridad de ſu perſona, y de ſus Monges, con los prodigios, que referirémos en el Capitulo ſiguiente.

***

CAPITULO XII.

APARECESE MARIA Santiſsima à San Baſilio. Manda eſta Señora à San Mercurio, que anochezca la delinquente vida de Juliano Apoſtata. Dale la miſma Virgen Maria à San Baſilio un Libro, y mandale, que eſcriva el Hexamerón. Sabeſe la muerte de Juliano.

99. A LOS dias veinte y cinco de Junio de el corriente año, eſtando Juliano una noche en ſu Tienda, le aſſaltó inopinadamente un temor horrible, ocaſionado de una Viſion, ò Phantaſma, con las miſmas ſeñales que la vió, quando fué creado Auguſto; pero con los triſtes aparatos de lamento, y congoja. Tenía un velo en la cabeza, coronada con una diadema de viſtoſas flores, entretexida con viſtoſos cintillos de Oro, y Plata. Diſpertó aſſuſtado de la mezcla, que advirtió en ſu floreciente Corona, con tan lamentables peſares; y apenas bolvió en ſu acuerdo, quando reparó en el Cielo una variacion tan notable, como el que crecido numero de Aſtros, con los brillos de viſtoſas Centellas, diſcurrian, con admirable velocidad, por la Eſphera. Mas confuſo quedó Juliano con eſte Phenomeno, que con el primer Phantaſma, y haviendole conſultado con ſus Adivinos, le previnieron, que ſe abſtuvieſſe de emprehender hazaña alguna el ſiguiente dia. *Vide log. p. S. apud phil.*

100. En eſte miſmo tiempo eſtaban los Ceſarienſes orando en el Templo de Maria Santiſsima de el Monte Didimo, y ſegun el enlace de los ſuceſſos, eſta miſma noche, quando mas intereſſado con el Cielo eſtaba San Baſilio, moviendole ſu oracion, à que condolido de los de Ceſarea, y de ſus amados Mon-

ges,

ges, dispusiesse, conforme fuesse voluntad de Dios, que Juliano no lograsse su ruina, se halló con una Vision maravillosa. Estando, pues, sumergido en llanto, y elevado en su altissima contemplacion, fué arrebatado en celestial extasi, y en él vió un lucido, y numeroso Exercito de Angeles, armados de Escudos, y Lanças, y como dispuestos en orden de batalla. Enmedio de estos Celestiales Espiritus, divisó un Solio excelso, y glorioso, en cuyo Trono se registraba Maria Santissima, como una grande Matrona, que gravemente modesta, y con Magestad igualmente apacible, y severa, abriendo el sello de sus virginales labios, dixo à la Milicia del Cielo, que traía de Guardia, que llamassen al esforçado Martyr de Capadocia San Mercurio, para que cobrando los antiguos alientos de Soldado, bolviesse à manejar las Armas, y la Lança, y fuesse à quitar la infame vida de el Emperador Juliano, que tan impía, y sacrilegamente blasfemaba de su Divino Hijo. Obedecieron los Angeles sin dilacion alguna, y el Glorioso Martyr San Mercurio, tan prompto, como animoso, levantandose del sepulcro, empuñó su Lança, y marchó à poner en execucion los Decretos de tan Divina Belona.

101. Luego, que partió à su expedicion San Mercurio, descendió la Reyna de los Angeles con su lucida Tropa, hasta llegar à San Basilio, y llamandole con serena, y apacible voz, passó de sus sagradas manos à las de nuestro Santo un Libro, en que estaban escritos los seis primeros dias de la Creacion de el Mundo, y en otra parte, gravada con letras de Oro esta clausula: *Dic*, y al fin esta: *Parce*. Declaróle el mysterio, y le mandò, que escrivieste sobre la Obra de los seis dias primeros del Mundo, dandole à entender, que era voluntad de Dios gozasse el Universo en su Hexamerón, el mas estimable comento del Opificio Soberano.

102. Miró atentamente San Basilio en esta Vision repetidos los favores, y advirtió, que quanto mas afable le trataba la Reyna del Cielo, y Tierra, tanto mas respeto, y admiracion le causaba; y leyendo las mysteriosas inscripciones del Libro, que le entregó esta Señora, como despierto de un profundo sueño, bolvió en sí de el extasi en que estuvo, y desaparació Vision, tan Divinamente hermosa.

103. Admirado, y confundido nuestro Santo de las portentosas consequencias de la Vision, sin querer que se divulgasse, ni llevar consigo mas que un Compañero, se fué exhalado à la Iglesia de San Mercurio, donde se veneraba su glorioso Cuerpo, y donde las armas, que en tiempo de Decio usó en la Campaña, estaban tambien como trophéo, cerca de la Urna de su sepulcro. Registró cuidadoso el sitio en que se adoraban sus Reliquias, y se veían sus armas, y halló, que ni el Santo, ni las armas estaban en la Iglesia. Qué es esto? Preguntó San Basilio al que tenía cuidado de el Templo. Qué novedad es esta de faltar el Santo con sus armas? Respondiòle el Custodio de el Santo, con assombro, y pasmo: Que à Visperas le havia visto, donde le guardaba continuamente; pero que no sabía el mysterioso lance de su ausencia. Confirmóse nuestro Santo de la verdad de la maravilla que havia visto, y dando à Dios las gracias, que no desampára à los que à su clemencia se acogen; confiados, y devotos, con gozo inexplicable, y encendido en el amor Divino subió al Monte, y despertando à los que estaban rendidos de el sueño los exortò à que continuassen las preces, y à que, convirtiendo el dolor en placer, diessen à su Magestad las debidas gracias, por lo que en la Vision, el Cielo le havia revelado de su libertad.

104. La realidad de lo que el Santo havia visto, se hizo despues notoria con el sucesso: porque no tardó mucho en venir aviso, de que haviendo determinado Juliano bolver à passar el Tygris, para poder defenderse en sus Dominios, no bien empezó à retroceder, quando le salió al passo el Exercito re-

for-

forçado del Persa, y con repetidos acometimientos, le multiplicaba los sustos, de que todas las Tropas Romanas feneciessen, combatidas de la fuerça, y de la necesidad. No se conocía flaqueza de parte de Juliano, antes bien assistía valeroso à todas partes, animando à su Exercito, y ordenandole lo mejor que pudo, hizo cara al Enemigo, travandose con igualdad la batalla; pero estando enmedio de sus huestes, se sintió mortalmente herido por debaxo del brazo, sin que viesse alguno, de qué mano fuesse tirada la lança, ò dardo.

105. Con esta novedad mudaron semblante las cosas: Respiró la Iglesia Romana, y los Cesarienses, continuando las debidas gracias à Dios, de verse libres tan presto del riesgo, bolvieron à recibir las riquezas por su orden, conforme lo tenia dispuesto San Basilio, y el Santo alegremente enternecido, estaba lleno de assombro, por haver visto la presteza, con que el Santo Martyr Mercurio havia vengado las injurias de Christo, con la muerte del Apostata.

106. Con variedad escriven los Historiadores las circunstancias de la muerte de el Emperador Juliano. El Nazianzeno dice, que apenas se sintió herido, quando quiso que le arrojassen à un Rio, avergonçado de morir de aquella suerte, ò con el intento de acreditarse para con los Gentiles de Deydad, ocultando su muerte, ò porque se ignorasse su fin: Y si no fuera por un Eunuco, que dió cuenta de lo que el Emperador intentaba, acaso huviera logrado su assunto. Otros, con Theodoreto, dicen, que al punto que se halló herido, puso la mano en la herida, y sacandola llena de sangre, la arrojó contra el Cielo, diciendo: *Venciste Galileo.* Y en fin, otros, con Sozomeno, assegu-ran, que blasfemó de el Sol, Dios de los Persas, y de los de la Gentilidad ciega, conociendo ser falsas sus Deydades. Nosotros en la relacion de este sucesso, nos hemos arreglado con fidelidad à San Juan Damasceno, Heladio, Amphilochio, y otros gravissimos Escritores.

107. La Chronica de Alexandria, que tiene de antiguedad mas de mil años refiere el sucesso de la muerte de Juliano, testificando la Vision de San Basilio expressada, sin faltar en la substancia à las circunstancias de tan prodigioso caso, y atribuye la muerte de este malvado Principe à las Oraciones de San Basilio, por cuya eficacia pudo repararse la Iglesia. Pero porque hay alguna variacion accidental en esta narracion, y no introduzcan los menos afectos alguna sospecha por esta causa, no hemos querido dexar de referirla segun allí se propone.

108. Dice, pues, que favoreció Dios à San Basilio con una Vision, en esta forma: La misma noche que murió Juliano, vió San Basilio los Cielos abiertos, y à Jesu-Christo sentado en un excelso Trono, y cerca de el Solio en pié à San Mercurio (que padeció Martyrio en Capadocia, en tiempo de Decio) armado de todas armas, y que el mismo Jesu-Christo le mandó fuesse à quitar la vida al Emperador Juliano. Desapareció al punto San Mercurio, y haviendo buelto, sin gastar mucho tiempo en la empressa, dixo en alta voz: SEÑOR, JULIANO ES MUERTO, SEGUN ME LO MANDASTE. San Basilio, atemorizado al escucharlo, bolvió en sí como assombrado, y passando à la Iglesia, donde estaba congregado el Clero para decir los Maytines, declaró lo que havia visto, asseguran-dolos, que havia muerto Juliano Emperador aquella misma noche; pero tambien los encargò, que no lo publicassen, recelandose, que con la noticia se irritaria el Governador, y los molestaria, como acostumbraba.

109. Assi lo cuenta esta Chronica Alexandrina, y aunque no podémos examinar todas las circunstancias, quando hay Divinas Revelaciones, lo que hallamos, es, que confirma la Vision de nuestro Santo, y que por sus oraciones mandó Dios à San Mercurio anochecieste à Juliano, como lo executó. Las circunstancias de callar, que fué Maria Santissima la que se apa-

apareció, y poner en su lugar à Jesu-Christo, y otras accidentales de poco reparo, pudieron desfigurarse, con la diversidad de los que las referían. Fuera de que siendo Maria Santissima la que mandó à San Mercurio executasse la muerte de el Emperador, por las injurias, que contra su Hijo Jesu-Christo havia hecho este impio Apostata, no hay inconveniente en afirmar, que Maria Santissima se apareció con su Hijo, y está intercediesse con su Hijo Jesu-Christo, que mandasse con imperio le quitasse la vida San Mercurio.

110. Lo cierto es, que ninguno pudo ciertamente afirmar, quien dió la muerte à Juliano, que fué el dia veinte y siete de Junio de el año de trescientos y sesenta y tres, siendo de edad de treinta y uno, ò treinta y dos años, y constando de la Vision de San Basilio, mas credito debémos dár à San Juan Damasceno, y à otros Santos, y Venerables Historiadores, que à la Chronica de Alexandria. Y mas, quando de qualquiera suerte cede en honra de Dios, y gloria de nuestro Santo, por cuyos meritos, y oraciones se libertó la Iglesia de este sangriento monstruo. Alegraronse todos los Catholicos de esta repentina muerte de Juliano, bolviendo à enseñar las Facultades, segun dice el Nazianzeno, prohibidas por la maldad de este Emperador. San Basilio proseguia con mayor cuidado en sus Fundaciones, y cumpliendo exactamente con el mandato Soberano, escrivió nueve Homilias, sobre las Obras de la Creacion, que es el Hexamerón, (A) añadiendo despues otras dos, para que gozasse la Iglesia todo el lleno de su prodigiosa doctrina. Podemos conjeturar con esto el cuidado con que tomó este encargo del Cielo: porque aún despues de haver concluído las once Homilias de su Hexamerón, retocó sus Obras, y pulió sus expo-
siciones sobre esta materia, con quatro Homilias, en que demuestra la amenidad, y sucessos de el Paraíso: de cuya Obra, dice el Nazianzeno, que al tomarla en las manos, y al llegar à proferirla, le es de tanta eficacia, que se une con el Criador, y conoce las razones soberanas de la Creacion, admirando, y venerando mucho mas, que antes al Criador, con el alma, y magisterio con que explica San Basilio los elevados primores de la Sacra Omnipotencia.

(A)

CAPITULO XIII.

ACLAMA EL EXERCITO por Emperador à Joviano. Desazonase San Basilio con el Arçobispo de Cesarea, y se retira al Ponto.

111. VIENDOSE el Exercito sin Caudillo, aclamó, de comun acuerdo, por Emperador à Joviano, Varón de estimables prendas, assi por su nobleza (pues era hijo de el Conde Vetranion de Panonia) como por su valor, y zelo de la Fé Catholica, en cuya Religion se havia siempre con fortaleza conservado. Al punto de su aclamacion, dió muestras de buen Catholico; pues antes de vestirse la Imperial Purpura, protestó, que siendo Christiano, no podia admitir Imperio, ni comandar Exercito de los que no lo fuessen, con cuya resolucion dixo à una voz todo el Exercito, que queria ser Christiano, haziendose cargo, de que podian tener mas segura confiança con la Religion Verdadera, que Dios los ayudaría à salir de los conflictos en que se veian, por la supersticiosa Secta de Juliano. Glorioso, y triunfante admiró el Mundo à Jesu-Christo de el impio Emperador Apostata; pues en un dia derribó Dios la sobervia de su procelosa maldad, y elevó al Solio à un Principe Christiano, y amante de la rectitud.

112. Con estos principios no podia tener Joviano adversidad en los sucessos; pues quando los Persas estaban mas poderosos, ajustó con ellos la paz, cediendoles algunas Ciudades: porque quiso caminar con presteza à Antiochia, como lo executó, en cuya Ciudad dero-

gó, anuló, y deſvió quantos Decretos, Reſcriptos, y artificioſas diſpoſiciones havia hecho Juliano, contra el Chriſtianiſmo. Ordenó cerrar los Templos de los Idolos, prohibiendo ſus deteſtables ceremonias, y barbaros Sacrificios. Decretó, que los Obiſpos deſterrados de ſus Igleſias bolvieſſen à ſus Dioceſis, y que las Igleſias de los Chriſtianos, que huvieſſen ſido maltratadas ſe reparaſſen, y las arruinadas ſe conſtruyeſſen. A la fama de Emperador tan Catholico, y de tan bellas coſtumbres, empezaron los mas inſignes Catholicos à cobrar el aliento, que tenian ſuprimido en tiempo de Juliano, y era tambien imponderable el gozo de San Baſilio; pues conſideraba, que con la piedad de eſte Principe havian de adelantarſe mucho mas los Monaſterios, con ſus Monaſticos Inſtitutos. Quando endulzaba ſu eſpiritu, con eſta eſperança bien fundada, Dios, que prueba à ſus Eſcogidos por diferentes modos, permitió, que no gozaſſe mucho tiempo el regocijo de la ſerenidad comun, ſin que padecieſſe la borraſca de una tempeſtad particular.

113. Havia muerto, ſegun parece, Hermogenes, Arçobiſpo de Ceſarea, (ſi acaſo pudo ſer entre Dianio, y Euſebio) y en ſu lugar havian hecho Prelado de aquella Metropoli à Euſebio, bien à peſar de los Ceſarienſes, que no tenian otro afecto mas fino, que à San Baſilio. Luego que Euſebio empezó à governar ſu Igleſia, introduxo en ſu pecho una fatal embidia: porque conocia, que él havia poco tiempo que era Chriſtiano, y San Baſilio era el Padre piadoſo de los Chriſtianos. Ni en virtud, ni en ſabiduria ſe hallaba aprovechado, y San Baſilio era la miſma norma de la virtud, el ſabio mas divino de ſu ſiglo, y demás heroyca ſantidad. Aſsimiſmo notaba el reſpeto, y amor, que le tenian los Ceſarienſes: con que no pudiendo tolerar tales ventajas, ardía en deſeſperados zelos, y deſaprovechandoſe de el bien, que Dios le havia concedido, con hombre de tan ſingulares prendas, procuró, con repetidos deſayres, apartarle de ſí; y con las continuas tempeſtades de ſu enfado, logró que San Baſilio ſe ſeparaſſe de él, y ſolicitaſſe el Retiro de la Soledad.

Naz. *Epiſt.* 19. *p.* 308.

114. Competian la embidia de el Arçobiſpo con la humildad de San Baſilio, y con los admirables exercicios de ſu paciencia, toleró baſtantes impetus de ſu deſordenado furor. El miſmo Prelado, con eſtár ciego, vió la grandeza de ſu zelo, lo elevado de ſu ſabiduría, y prudencia, y la afabilidad con que daba exemplo à todos, y ſe le daba à él, ſiendo cada una de ſus operaciones un eficáz Sermón, para perſuadirle el modo de governar ſu Igleſia, y de regir ſus paſsiones. Luego que le fué preciſo dividirſe de ſus afectos, y no permitir, que ſe cegaſſe mas con la embidia, y con el trato, buſcó el medio mas ſilencioſo, y aparente, para que los de Ceſarea no ſe amotinaſſen, y ſe ſiguieſſe algun notable eſcandalo.

115. De eſta diſenſion, entre Euſebio, y San Baſilio, ſolamente el Nazianzeno dió alguna noticia, y por no decir mal de el Arçobiſpo, paſſa en ſilencio la cauſa, dando à entender, ſin mas motivo, que Euſebio ſe reſintió de la débil complexion, y de las pocas fuerças, que tenía San Baſilio para reſiſtir el trabajo (como ſi la falta de ſalud que tenía, por haver conſumido ſu cuerpo con la penitencia, le huvieſſen impedido alguna de ſus ſingulares hazañas.) Pero es indubitable, que la cauſa de eſta diviſion era muy diferente, que la de tener eſcaſa robuſtéz. Los creditos que tenia San Baſilio de Sabio, Santo, y Eloquente, y el ſumo amor, y apaſsionado afecto, que le tenian los Ceſarienſes, como à Padre, y Protector de ſu Patria, fueron la inundacion de reſplandores, que cegaron à eſte Prelado; pues aunque no dexaba de tener prendas apreciables, eran en todo à las de San Baſilio muy inferiores: porque ni ſobreſalia en las operaciones eſpirituales, ni dexaba de conſervar el vano aparecido oropél de las honras, y caducas grandezas. Aſsi, cayó precipitado en el Abyſmo de la embidia, contagio

Naz. *p.* 20. *p.*

gio muy facil de pegarse à los hombres, y de que no se libraron los Angeles.

116. Conoció San Basilio esta peligrosa enfermedad de Eusebio, y parece que la tuvo presente, quando se puso à describir este vicio, experimentado del peligro à que conduce. Culpa, pues, los indiscretos zelos, que ordinariamente conciben los que sienten las ventajas, y excessos de sus proximos en algun empléo, ò facultad, y passando à individuar este delinquente, y difuso error, dice: „ Si alguno es
Basil. *hom. de Invid.* „ elevado sobre los demás hombres, „ por su prudencia, y por los creditos, que há adquirido, explicando la palabra de Dios, y queireis, que felizmente aproveche en „ su ministerio, y explique los Mysterios Divinos, no le tengais embidia: porque no seais injustos „ Juezes, que condeneis con el silencio à un Predicador del Evangelio. Quando veis, que sus discursos (por la gracia del Espiritu „ Santo, que en él habita) se admiran con aprobacion, y se escuchan con gusto, y aplauso; considerad (para que suspendais vuestro depravado embidioso porte) „ considerad, que es un beneficio, que à vosotros mismos aprovecha, y es un bien especial, y „ Don, que Dios, por medio de „ vuestro hermano os haze. Claramente lo podeis experimentar, si „ lo quereis entender. Hay alguno, „ que pueda detener el precipitado curso de un Arroyo, ò el nativo „ effluvio de una Fuente, que perennemente corre? Hay alguno, „ que no cierre los ojos, quando „ mira de hito en hito al Sol? Pues, „ si ni de la luz del Sol, ni del curso „ continuo de las Aguas, hay quien „ tenga embidia, no pudiendo mirarla, ni detenerle, y antes bien „ es comun el deseo de gozar la hermosura de la luz, y la transparencia de las Aguas crystalinas: por „ qué no escuchais alegres los discursos espirituales, que se dicen „ en la Iglesia, y ofendeis la ession de un corazon lleno de piedad, desde cuyo manantial, los „ Dones del Espiritu Santo refrigeran, con abundancia, mas que „ las Aguas puras, y claras? y alumbran con mas vivos rayos, que el „ Sol mismo? Por qué no vais sincéramente dispuestos, para recibir „ tan divinas utilidades? Decis, que „ el aplauso, con que otros le escuchan os ofende? O ciegos! Qué „ intentais? que ninguno se aproveche de estos, y que tan necessarios discursos de ninguno sean estimados? Si esto quereis, si esta „ injusticia intentais, lo que se discurre, es, que no podreis justificar vuestros corazones algun dia „ delante de el Supremo Soberano „ Juez. En suma, si huvo mas causa para la dissension dicha, lo que consta por testimonio de el Nazianzeno, es, qué San Basilio no dió por su parte motivo alguno, y que Eusebio tuvo la culpa de todo.

117. No pudo ocultar San Basilio, con su insigne tolerancia, todas las injusticias, que le hazía Eusebio, y llegandolas à entender los Monges mas insignes, y Nazaréos de la Ley de Gracia, que haviendose apartado del Mundo, imitaban el espiritu de nuestro Santo, observando su Regla verdaderamente de Oro, sentidos del injusto proceder de Eusebio, admiraban su singular paciencia, y la constante tolerancia de su Santo Padre. Yá no podian dissimular el injurioso modo, con que le apartó de sí, al que era ornamento de la Iglesia, y Principe de la Philosophía Monastica, y se determinaron à una accion la mas peligrosa, que era dividir el Cuerpo de la Iglesia, resolucion, que fuera su total ruina: porque se llevaban consigo la mayor parte del Pueblo, y muchos de los Principes de Cesarea, que apasionados de San Basilio, huvieran cometido el mayor excesso, y si huviera tomado cuerpo resolucion tan aventurada, no huviera persona, que siguiesse el partido de Eusebio: porque entre los dos eran muy distantes los afectos. A San Basilio le adoraban, y recibian sus consejos, y correcciones como Padre; pero Eusebio era de todos aborrecido: porque mas que por voluntad, fué Naz. *pag.* 336.

por violencia elevado à la Silla Arçobiſpal.

118. Hallabanſe à eſte tiempo en Ceſarea algunos Obiſpos de Occidente, à quienes todos los Catholicos de eſta Igleſia ſeguían, y por cuyas direcciones ſe governaban. Parece, que eſtos Prelados eran Luciſero de Caller, Euſebio de Verceli, y otros, que haviendo ſido deſterrados de ſus Sillas por Conſtancio, y ſiendo reſtituidos por Juliano, ſe detuvieron algun tiempo en Oriente, y ſe hallaban en Ceſarea el año de treſcientos y ſeſenta y tres, que fué el de las diſſenſiones de Baſilio con ſu Obiſpo.

Socrat. *lib.* 3. *cap.* 9. Rufin. *lib.* 1. *cap.* 30. Tillemont PP. Sanct. Maur. *vit.* S. *Baſil.*

119. Eſtos Santos Obiſpos ſe declararon en favor de San Baſilio, como lo dice el Nazianzeno, y fué tanto mas peligroſa la accion, quanto tenia la authoridad de eſtos Prelados de ſu parte. Era una eſtacion en la que ſe hallaba San Baſilio, tan dificultoſa, que ſolo ſe podia temer lo que en ocaſion ſemejante dixo San Aguſtin, que algunas vezes ſon cauſa los hombres grandes de la diviſion de la Igleſia, por ſus fines, è intereſſes particulares. Pero precavió tan heroycamente eſte peligro, que practicando la doctrina que enſeñaba, impidió, que ſe declaraſſen en ſu favor, ſolicitando tolerar los mayores trabajos, por no cauſar un Sciſma, como el que amenazaba, laſtimoſo. Igualmente penetró el furor de ſus enemigos, y el zelo de ſus aficionados. Viendo que las perſecuciones eran para él regalos, y los aplauſos no bien admitidos de ſu perfecta vida, y mas quando la ſobervia de los Hereges iba deſcubriendo lo diſſoluto de ſu poder, para poner al mayor peligro la Igleſia, reſolvió retirarſe al Ponto, y lo executó con promptitud, anſioſo de gozar con Elías, y el Baptiſta las delicias ſantas de la Soledad, y governar los Monaſterios, que en aquellos Deſiertos havia fundado.

120. Eſte impulſo generoſo, con que ſe retiró, con tal celeridad, al Deſierto del Ponto, le explica como inopinado movimiento nueſtro Santo: porque dice, que un ignorado eſtimulo fué el que por ningun accidente le dexó detener, ſucediendole lo que à los que repentinamente aſſalta un extraordinario ſuceſſo, que ſe hallan ſobrecogidos, y arreſtados; pues no conocia en ſu eſpiritu, otro aliciente para ſu fuga apreſurada, aunque el deſeo de alimentar ſu alma en la meditacion, y perfeccionar ſu vida, eran el motivo principal, que como mas inveterado le alentaba, y perſuadía à eſta reſolucion.

121. En eſte Retiro del Ponto, y aún antes de morir Juliano, ſienten graviſſimos Eſcritores, que eſcrivió nueſtro Santo los Libros contra Eunomio. Lo cierto es, que antes del año de treſcientos y ſeſenta y dos, ò treſcientos y ſeſenta y tres, no los pudo dár à luz: porque Eunomio, no habló palabra delante de los Juezes, que le condenaron, para que no fueſſe mas riguroſo ſu caſtigo. Eſto fué por los años de treſcientos y ſeſenta y uno, y deſpues compuſo ſu Libro, que intituló Apología, la que no publicó en algun tiempo, como ſe colige de San Gregorio Nyſſeno. Con que ſiendo preciſo, que paſſaſſe algun tiempo entre la condenacion de Eunomio, y ſu Apología, parece, que no pudo nueſtro Santo ſacar à luz ſu contradiccion prodigioſa, haſta los referidos años de treſcientos y ſeſenta y dos, ò treſcientos y ſeſenta y tres.

Nyſſen. *contra Eunom.*

122. Los Padres de San Mauro ſienten, que no deben colocarſe mas tarde, que en eſte año, eſtos Eſcritos de Baſilio contra Eunomio: porque el miſmo Santo confieſſa ſu inexperiencia en eſtas materias, y que la verdad del Evangelio, que deſde el principio de ſu vida havia venerado, y profeſſado, no la havia extrahído de ſu ſilencio; pero eſtas razones mas eran nacidas de ſu prodigioſa humildad, que del conocimiento de ſu ineptitud: porque yá havia eſcrito los Morales, yá havia promulgado ſus Santiſſimas Reglas, donde havia explicado, con la erudicion, y ſabiduría, que las miſmas Obras demueſtran, las materias de Fé, y las infalibles verdades del Evangelio. Mas probable es, que eſcrivieſſe en eſte tiem-

tiempo los dichos Libros contra
Basil. *Ep.* 20. Eunomio; porque el año de trescientos y sesenta y quatro embió esta Obra à Leoncio, Sophista, como consta de una Epistola de nuestro Santo. Y porque el Nysseno testifica, que gastó Eunomio casi toda su vida en responder à San Basilio, y à lo menos, para que no sea exageracion de el mismo Nysseno, el que fuessen muchas olympiadas las que ocupó en su respuesta, hemos de dár à lo menos doce años, entre los Escritos de Basilio contra Eunomio, y la segunda Apologia, que salió al punto que murió nuestro Santo.

Phoc. *cap.* 138. 123. Phocio dice, que aunque gastó Eunomio muchas olympiadas en responder à nuestro Santo, concluyó su maldita obra antes de su muerte; pero que se cauteló de que la leyesse, temiendo la impugnacion, y solo la leia à sus amigos; y anade, que aun muerto nuestro Santo anduvo con la misma cautela; pero no se libró de que diessen sus errores en manos de Theodoro, y Sophronio, y especialmente en las de San Gregorio Nysseno, que le impugnaron, y confundieron. Tambien se mencionan en este tiempo, escritas por nuestro Santo otras dos Epistolas, la una à Orígenes, Varón erudito, que en tiempo de Juliano defendió con sus Escritos la Religion Catholica, cuyo hijo estuvo con nuestro Santo en la Soledad, y la otra à Macario, y Juan, exortandolos à la perseverancia en la Vida Monastica, sin que les postrasse el temor, y amenazas de los Poderosos del Mundo, enemigos de la virtud, y del estado.

Basil. *Ep.* 17. & 18.

CAPITULO XIV.

CALUMNIANLE A SAN Basilio los Hereges por su retirada al Ponto: Blasfeman de el infatigable zelo, con que estendia su Religion Sagrada.

124. CLAMANDO en el Desierto de el Ponto estaba San Basilio, imitando al Baptista, Padre de todos los Anacoretas, como dice Baronio, pues como iluminado del Espiritu Divino, escrivió, y dictó aquella Regla verdaderamente de Oro, é instituyó la Monastica Disciplina; abrió tambien las Fuentes en la Soledad, de cuyos preciosos raudales se enriquecieron los demás Santos Propagadores de la Vida Monastica; y siendo San Basilio el primero, que reduxo à cierta, igual, y suave forma, el desigual, y durissimo modo de vida de los Antiguos Hermitaños, con la pension de los tres Votos, eran sus repetidos clamores en aquella Soledad, el cuidado, y vigilancia de que los Monges se perficionassen, y los Monasterios en diversas partes se estendiessen.

125. Acudieron los Pacomios, los Antonios, los Julianos, Macarios, Hilariones, y quantos esparcidos Solitarios supieron del dulce imán de sus Divinas Leyes, y todo el anhelo de nuestro Santo, era probarlos, y para que saliessen, no solo insignes en la virtud; pero tambien acerrimos Defensores de la Fé. Por esso construia las Casas, y disponia los nidos de sus Monges, no lexos de las Ciudades, para que con la vecindad estuviessen promptos, en la ocasion que fuessen necessarios para los proximos, y resistiessen à los Hereges. Admirables eran los progressos de su zelo, y quando se hallaba San Basilio mas embebido en esta Monastica fatiga, pareciendoles à los Hereges esta invencion Exercito

inven-

invencible para deſtruir ſus errores, armaronſe de los infernales ardides, ſuſcitando contra ſu generoſo deſaſimiento intolerables calumnias.

126. Haviaſe quedado la Igleſia de Neoceſarea ſin Obiſpo, por muerte de el Venerable, y dichoſo Prelado Muſonio, y como aquella Ciudad conſervaba la aficion, y reſpeto, que havia ſiempre tenido à San Baſilio, publicaron los Neoceſarienſes, que ninguno podia ſer mas digno para Prelado de aquella Igleſia. Eſtendióſe el rumor por toda la Ciudad, y luego que oyeron penſamiento tan apreciable, ſe deſembarazaron de las lagrimas, que vertían por la pérdida de Muſonio, y con alegres, y vivas diligencias clamaban por San Baſilio. Havia en aquella Ciudad muchos Hereges Sabelianos, y al punto que oyeron los eſtremos del Pueblo, para que ſe eligieſſe à San Baſilio, à quien aborrecian con toda ſu alma, hizieron junta para oponerſe, con las mas eſtrañas aſtucias, conociendo, que ſe deſtruía ſu parcialidad, ſi ſe efectuava la eleccion. No perdieron inſtante en eſta empreſſa, en que miraban, ò ſu exaltacion, ò ſu ruina; y de tal ſuerte commovieron los animos de los mas poderoſos, con ſu infernal apariencia, que hizieron empeño de no elegirle, privandoſe de Prelado tan Divino.

127. Siempre quedaron muchos de los Ciudadanos en el conocimiento, de que en caſo de elegir Prelado, que llenaſſe el lugar de Muſonio, y de los Santos Obiſpos, que havian tenido aquella Silla, deſde San Gregorio Taumaturgo, no havia otro mas digno que San Baſilio, pero los Hereges, ſintiendo ſu authoridad, y ſu doctrina, en todo opueſta à ſus errores, y engaños, havian hecho los mas vivos eſfuerços, para libertarſe de tal enemigo, y mas quando ſe hazian indignos de la Dignidad otros, que por ſi miſmos la pretendian. Suſcitaron los Sabelianos tales enredos, y calumnias contra nueſtro Santo, que ſuſpendieron los animos de ſus afectos, y encendieron la opoſicion de los menos apaſſionados. Entre las maldades, que inventaron los Hereges, para calumniar à San Baſilio, fué una, que la cauſa de haverſe venido al Ponto deſde Ceſarea, no era mas que acercarſe con induſtria à Neoceſarea, para que en caſo de faltar Prelado, y Paſtor de aquel Catholico Rebaño, le colocaſſen en el Sublime Solio de eſta grande Prelacía; pero no ſe deſcuidó San Baſilio, en dár à entender à los Neoceſarienſes la falſedad de ſus cabilaciones; pues dandolos humilde ſatisfaccion, les reconvino, diciendo, qué como podian imaginar tal intento en ſu perſona, quando ſabian los miſmos que le calumniaban, que antes de aſcender Muſonio al Epiſcopál Trono, aſsi el Cabildo Eccleſiaſtico, como el Seglar, le embió à los mas Nobles, y Principales, como Diputados, para que admitieſſe benigno ſer Padre, y Prelado de aquella Igleſia: porque conocian convenía ſu perſona, para combatir, y deſterrar las ſacrilegas obſtinaciones de los Hereges, y Paganos: Y aſsimiſmo no ignoraban, que con los miſmos Magiſtrados que le hizieron la oferta, embió promptamente la eſcuſa, no atreviendoſe à tan oneroſa honra: porque ſabía ſu poco aprovechada vida, y ſe reconocía indigno de tan ſagrado Govierno.

128. Las miſmas vozes de nueſtro Santo dán à entender ſu generoſo deſpego: „ Si entonces „ (les eſcrive) me puſe en fuga, „ y no eſcuché à los que me „ aplaudían, y celebraban: Si no „ quiſe ſer Paſtor de Ovejas, que „ obedientes ſe me ofrecian, y „ con fineza, para que las apacentaſſe, ſuſpiraban; como es poſſible, que hombre de juício, y „ cordura, haya llegado à perſuadirſe, que havia de ſolicitar „ rogando, à los que ahora experimento fatales enemigos, y „ maldicientes calumniadores? Ea „ buena gente, no creais de mí, „ velcidad tan indigna. Pero como no era eſta ſola la cabilacion

de

de sus emulos, ni el motivo otro, que el temor de los Hereges, por su fortaleza, y santidad, le fué preciso responder à los capitulos con que le injuriaban.

129. Acusabanle, como delinquente, y novelero: porque se hazía, y havia hecho Caudillo, Padre, y Patriarca de los Monges, por cuya gloriosa invencion, y magnanimidad santa, despreciaban crecido numero de Religiosos lo caduco de el Mundo, y renunciaban los temporales bienes, sujetandose à la pobreza voluntaria, à la pureza admirable, y al yugo de la obediencia; en cuya Profesion solemne se consagraban à Dios, como aceptable holocausto à los Divinos ojos. Con detracciones horribles le ultrajaban tambien: porque entonaba dulces alabanças al Señor, exercitando continuamente con sagrados Hymnos, y Psalmos à sus Monges. Y murmurabanle, no solo el ansia de multiplicar Monasterios; pero tambien lo mas esmerado de su vida: porque miraban como delito la compostura, y modestia de sus passos, la aspereza de el vestido, la escaséz de la comida, y la rígida disciplina de los Monges, que aprehendiendo en su santidad la escuela de la perfeccion, y mirandole penitente espejo de armar esforçados Soldados de Christo, se alistaban debaxo de su Monastico Estandarte.

130. Pero à estas detracciones, murmuraciones, y calumnias responde animoso, y con espiritual regocijo San Basilio, que no tiene que responder à estos cargos, mas, que el no tener que responder à ellos: „ Porque si me imputan (dice el Santo) por accion escandalosa, y culpable, haver precavido la peligrosa Vida de los Hermitaños, guiados por su propria voluntad, y expuestos à perderse, por las terribles assechanças de el comun enemigo, congregandolos con los prodigiosos Anacoretas, y reduciendolos à la Vida comun, y Cenobitica, en cuya arreglada Vida muchos son uno, y uno no es solamente uno, sino muchos. La respuesta, que debo dár no es otra, que decir, como pondré de buena gana mi vida, y fuera mi mayor logro, y felicidad para perderla, que me acumuláran semejantes delitos, y me hizieran cargos de tales culpas; y ojalá tuviera en mi compañía los Varones peregrinos, que han professado este rígido, y austero Instituto, que es la oficina donde se tallan Angeles en la pureza, y perfeccion Apostolica: porque qué cosa hay tan preciosa, que pueda compararse à esta Vida? Qué mas felicidad, y bienaventurança? Qué invencion puede concebirse? Qué traza puede imaginarse mas admirable, que esta dulce union, y bien dispuesta visagra de los animos, y de las costumbres? Aquí el enfermo, aquí el desconsolado, aquí el ignorante, aquí el flaco, aquí el tibio, halla salud, alivio, luz, calor, animo, y esfuerço, y si vá à caer, encuentra infinitos, que le dén la mano, y le sobstengan para que no se precipite.

131. Haziendo, pues, gala de estos bienes de la Vida Cenobitica, responde à las calumnias: porque de tales cargos, aunque se los censuran como infamia, resultô su mayor lustre, y gloria. Y en la verdad, qué mayor gloria para San Basilio, que rechinar los Hereges: porque sus doctrinas eran precisa aniquilacion de sus errores, y ser el blanco de sus detracciones, y maldicientes censuras el haver instituído Religion, con cuyas escritas Leyes, y Constituciones de Oro, acogió, como Padre, y Fundador, innumerables almas, que renunciando el Mundo, solo viviessen para el Cielo? Si esta empressa prodigiosa de reducir à orden, y méthodo el rudo agreste modo de vivir, sin ceñirse à particulares leyes, los derramados en los incultos Desiertos, fué obra de nuestro Santo, iluminado de el Divino Espiritu, qué tenía que decir à las hereticas oposiciones, sino que se alistaban tan-

tantos Varones, como heroycas Mugeres, debaxo de su Monastica Milicia, para que los que eran motivos de su infame censura, lo fuessen de su estrago, y de su fatál, y escandalosa ruina.

CAPITULO XV.

MUERE JOVIANO, con sentimiento universal de los Catholicos, despues de haver restituído el Labaro à los Estandartes de su Exercito. Añade al Labaro San Basilio el Alpha, y Omega. Elige el Exercito Emperador à Valentiniano.

132. A LOS principios de el año de trescientos y sesenta y quatro yá havian cobrado animo los Catholicos con las Religiosas operaciones de el Emperador Joviano; pero los Hereges, no contentos con la libertad, que les havia concedido Juliano para establecer mas insolente el Paganismo, procuraron atraher à este Christiano Emperador à sus siniestras doctrinas, compitiendose los Sectarios sobre qual le havia de ladear à su Secta. Formaron con mas desvaro, que otros, la competencia los Arrianos, y Macedonianos; pero el zeloso, y Catholico Emperador no admitió las lisonjas con que le aplaudian, ni dió oidos à las persuasiones con que le assaltaban, antes bien pidió un compendio de la Fé, authorizado en el Concilio Niceno, con cuyos seguros dogmas quiso precaverse de el veneno pernicioso de sus Sectas.

Año de Christo de 364. De el Santo 37.

133. Aunque los Hereges no pudieron conquistarle, tuvo Joviano en el breve tiempo de su Imperio bastantes cuidados, por la variedad de los errores. Deseaba que los Catholicos, que defendian la consubstancialidad del Verbo, sin mezcla de error alguno, saliessen de la opresion, que tenian en los Reynados precedentes; y para que su authoridad les infundiesse mas animos, hizo publica obstentacion de que los protegia contra los Arrianos, y Macedonianos. Era sumo el regocijo, que tenia nuestro Santo, con las esperanças, que se prometia de Principe tan justo, bien, que consideraba no podia extinguir tan facilmente la Heregia, por la confusion, y variedad, que havian ocasionado las opiniones.

134. Armabase, pues, nuestro Santo, contra los Arrianos, y quando queria reducirlos à que confessassen convencidos la consubstancialidad del Verbo, hallaba sus entendimientos preocupados de otras cabilaciones, sin poder hazerlos que tratassen de esta materia: porque solo cuidaban, en este tiempo, de sentir los que havian desertado de su faccion, siguiendo à los Macedonianos en Sirmio, y despues, avergonçados de proferir blasfemias contra el Hijo de Dios, confessaron su maldad en el Concilio de Ancyra el año de trescientos y cinquenta y ocho. Sozom. Socrat. Eunap. Theod. reto.

135. No molestaban menos à nuestro Santo, y le divertian de su principal intento las contiendas, que los mismos Hereges tuvieron con Aecio, y sus Sequazes: porque se augmentaba el desorden, y no podia adelantar sus intentos, y los de el Emperador. Lidiaban los mas poderosos Heresiarcas unos con otros, con terrible saña, por mantener cada uno, sin estorvos, sus errores; pero Dios, que permitia sus maldades, dispuso, que los mismos esfuerços, que hazian para hazer mayor guerra à los Catholicos, se desbaratassen con sus particulares oposiciones. Eudoxio, que yá se ponia de parte de unos, yá de parte de otros, se vió precisado à declararse del partido de Eunomio, discipulo de Aecio; pero como Eunomio se separó de todos, formando nueva Secta, se creyó el mas poderoso, y el mas docto, aunque le tenian avergonçado, y furioso los Escritos, que contra sus errores havia publicado San Basilio.

136. Sabia Joviano, que Basilio perseguia à los Arrianos, que disipó las blasfemias de Eunomio, y le previno las pretensiones, que tenian con él los Macedonianos, por un Memorial firmado de los siete mas prin-

principales, en que le pedian anulasse las Actas del Concilio de Constantinopla, y les restituyesse las Iglesias, que havian ocupado los Anoméos, para que supiesse, que negandoles, como les negaba, su pretension, podian intentar acciones gloriosas, para mayor lustre de la Fé.

Socrates.

137. Pusieron en execucion sus nobles pensamientos, y assi mandó Joviano restituir à las Vanderas de su Exercito el Nombre de Christo, que mandó quitar, y borrar de ellas el blasfemo atrevimiento del Emperador Juliano, de el Labaro en que estaba gravada una Cruz, con aquellas célebres palabras, que le dixeron à Constantino el Grande: *En esta señal vencerás*: feliz pronostico, en que le demostraba el Cielo, que sería esta señal la causa de sus victorias. La execucion de este Decreto la passan al tiempo de Valentiniano; pero lo cierto es, que esta, y quantas resoluciones Christianas podia tener Principe Catholico, debian esperarse de este Piadoso Emperador, que si le huviera merecido el Mundo, le llenára de felicidades; pero siendo excesivas las culpas de los hombres à la complacencia que Dios tenía de las acciones de Joviano, embió apresuradamente el castigo, privandolos de este tan dichoso Principe: porque passando desde Ancyra de Galacia à Constantinopla, y transitando en una Ciudad de Bithinia, llamada Dadartana, amaneció muerto de el tufo de un brasero, que dexaron mal encendido en el aposento en que le pusieron la cama. Fué su muerte à diez y siete de Febrero, con cuya desgracia quedaron sin asylo los Catholicos.

138. Antes que muriesse este Principe Justo, y Religioso, supo San Basilio la gloriosa resolucion de haver quitado la inscripcion Romana de los Estandartes de el Exercito, y restituído al Labaro la Orla de Constantino, y Nombre soberano de Jesu-Christo; y para que la noble empressa de este Emperador Christiano derivasse mas profundo respeto de el Redemptor, añadió al Labaro nuestro Santo las Letras, que acompañan á la Cruz, cuyos caractéres son Alpha, y Omega, que significan en nuestro Idioma, principio, y fin. Demostrando, que no solamente defendia los Mysterios de Christo, Señor nuestro, confessandole verdadero Hombre; pero tambien verdadero Dios, cuya divisa cabalmente se oponia à las atroces blasfemias, y barbaros hechos de Juliano.

139. La razon de haver puesto San Basilio en el Labaro la confesion de la Humanidad, y Divinidad de Jesu-Christo, cuya verdad, como Adalid generoso de la Iglesia, defendia, como las demás verdades, que tenían obscurecidas los Hereges, fué: porque hizo participes del Oro finissimo de su Santa Regla, à los Cavalleros de la Orden Militar de San Jorge, (A) que instituyó el Emperador Constantino, con cuyo arreglamiento, y Monasticos Ritos, los hizo verdaderos Religiosos Militares, y la Religion se llamó Constantiniana. Aprobó la Regla de San Basilio el Summo Pontifice Leon Primero, confirmando esta Religion, desde cuyo tiempo hà sido venerada como Militar en la Iglesia, aprobandola, y confirmandola despues muchos Summos Pontifices, con singulares exempciones, y Privilegios. (A)

140. Esta Orden de Cavallería la instituyó el Grande Constantino, que fué el primer Emperador, que fixó la Cruz en el Capitolio, honrando à los Cavalleros, que abançaron con noble ardimiento en Pontelmón contra Maxencio, dandolos por insignia una Cruz roja, enamorado de la divisa, que miró como varicinio de sus triumphos en la Esphera. La formacion de esta roja Cruz, es muy parecida à la que traen los Cavalleros de Calatrava, y con esta divisa siguieron los Cavalleros la Regla de San Basilio, y tomando à San Jorge por Patrono, llenaron el Theatro del Mundo de sus hazañas. Desde Oriente se estendió esta primer Cavallería de la roja Cruz, hasta las estendidas alas de las Aguilas de Occidente, y estando menos floreciente la renovó

Baron. *tom. 3. Annal. ann. 312.*

Menonius *de Origine Æquit.*

Chacon *de Cruce, cap. 12.*

Greſſer. *lib. 2. cap. 25.*

Tamburin. *tom. 2. diſt. 24. q. 3. num. 7. & alij cum Baron.*

el Rey Don Pedro en Alfama. Perſeveró con ſu antiguo explendor, haſta que el Rey Don Jayme el Segundo la unió à la Cavallería, y Religion de Monteſa, que inſtituyó eſte Principe. De ſuerte que en España, yá eſtá desfigurada; pero han quedado reliquias de la Cavallería Oriental, ſegun han manifeſtado los Cavalleros de eſta Religion Conſtantiniana, que en varias ocaſiones ſe han dado à conocer, con el titulo de Religioſos Militares de San Jorge, obſervando la Regla de San Baſilio. El primer albór de eſta noble Orden de Cavallería amaneció en ſu Oriente, derivado de los innumerables Monges, que obſervaban las puntuales, y completas Conſtituciones de San Baſilio, que en el Ponto, Ceſarea, y en las demás Provincias del Mundo ſe iban eſtendiendo, y obſervando, y deſde el miſmo Deſierto del Ponto, animando nueſtro Santo à unos, con ſu doctrina, y exemplo, y eſcriviendo à otros con ſu inmutable zelo, ſalian grandes Defenſores de la Fé, entonces patrocinados de Joviano.

141. Pero haviendo llegado el tiempo, de que con ſu temprana muerte ſe obſtentaſſe univerſal el ſentimiento, el Exercito Imperial, que ſe hallaba en Nicea de Bithinia, mezclando ſu peſar, con el cuidado de elegir ſucceſſor, aclamó por Emperador el dia veinte y ſiete de Febrero à Valentiniano, hijo de un hombre humilde; pero tan experto en la Milicia, que deſde Soldado raſo havia llegado à ſer General de las Armas Romanas. Sus meritos, y virtudes le hizieron digno del Trono; à quien por Chriſtiano le deſterró el Emperador Apoſtata à la Armenia, de donde le traxo Joviano, reſtituyendole ſu empléo, que exerció en el Africa, y deſpues havia llegado à Bithinia, donde fué electo Emperador.

142. Luego que empezó à regir el Imperio en Conſtantinopla, conoció la neceſsidad de nombrar Auguſto, que le ayudaſſe: porque eſtaban tan turbadas las coſas de el Imperio, que advirtió diſcreto, no podia acudir à todos, ſiendo ſolo. Reſolvió con efecto dividir el Imperio, y en eſta conformidad, nombró por compañero ſuyo à Valente ſu hermano. Fué ſu creacion à veinte y cinco de Março, y paſſando à la diviſion de los Dominios, tomó para sí Valentiniano el Govierno de Occidente, y dexó à Valente la Oriental plaga, à cuyos Goviernos paſſaron cuidadoſos, y afortunados, mientras que conſervaron la pureza de la Religion Catholica.

LIBRO QUARTO.

CONTIENE LOS SUCESSOS DE EL IMPERIO DE VALENTE, Y SINGULARES HAZAÑAS DE SAN BASILIO, EN DEFENSA DE LA FÉ, HASTA QUE SALIÓ SEGUNDA VEZ VALENTE DE LA CAPITAL DE CESAREA.

CAPITULO PRIMERO.

JUSTIFICA SAN BASILIO SU RETIRO AL PONTO, con la Iglesia de Cesarea.

1. YA cumplia trescientos y sesenta y quatro años la Fé, despues de el Nacimiento de Jesu-Christo, quando los Emperadores Valentiniano, y Valente dieron à conocer en el Imperio la prosperidad de sus hazañas; y en este mismo tiempo continuaba San Basilio en las quietudes de el Ponto las fatigas de sus fabricas Monasteriales: pero haviendose commovido los Cesarienses, con la extraordinaria separacion de San Basilio, de su Arçobispo Eusebio, y conocidose igualmente la falta, que hazia à la Iglesia de Cesarea, no podian dissimular el dolor, y cada dia era mas activo el desconsuelo. Deseabanle con ardientes suspiros, y lamentando la desgracia, que les havia causado su ausencia, le escrivieron; bañada la pluma de sus pesares, estas palabras: Como, amado Padre de tu Patria, nos has dexado huerfanos, y desconsolados? Buel-

ve, buelve, amado Protector, y amparo nueſtro, buelve à tu Ciudad, honra à eſta Igleſia, para que logrémos tus aviſos, y reſuciten nueſtros extinguidos, y yá acabados alientos.

Baſil. *Ep.* 141. Naz. *Orat.* 20.

2. Sabía nüeſtro Santo, que nacian eſtas quexas de lo mucho que le amaban, y dando à entender como les correſpondia, pidiendo licencia à ſu humildad, por la qual ſe tenía por indigno, y de poco provecho, ſin condeſcender à tan cariñoſos ruegos, les embió ſu diſculpa en eſta Carta: „ No puedo menos „ de admirarme mucho (dice nueſ„ tro Santo) de el eſtado en que me „ hallo en vueſtra eſtimacion, y ca„ riño, y de vér lo que ſuſpirais por „ un hombre de tan poca impor„ tancia, y tan inutil como yo, en „ quien no hay coſa apetecible, ni „ prenda amable. Eſpántome tam„ bien de la memoria, que me ha„ zeis de mi Patria, y de la bondad „ con que me llamais à vueſtra com„ pañia con Paternales entrañas, al „ modo que los Padres ſolicitan à „ los Hijos, que ſe han ido de ſus „ caſas. Confieſſo, y no puedo ne„ garos, que ſoy un fugitivo; pero „ os diré la cauſa, ſupueſto que te„ neis tanto deſeo de ſaberla.

3. „ Lo que principalmente me „ movió à dexar à Ceſarea, fué la „ impreſsion que hizo en mi eſpiritu „ un accidente inopinado, cuyo „ golpe me hirió repentinamente, „ y ſentí el dolor en lo intimo de mi „ alma, propria penſion de los mo„ vimientos no eſperados, y de im„ proviſo, que mueven regularmen„ te el corazon de los hombres, „ quando ſe rinden à la eficacia de „ la pena. Aún no hé moderado mis „ ſentimientos; por eſſo me aparté „ de voſotros huyendo, y aſsi no os „ hemos viſto en muchos dias.

4. „ Fuera de eſte motivo, tam„ bien há ſido la cauſa de mi retiro „ el deſeo ſumo, que ſiempre hé te„ nido de inſtruirme en las maximas „ provechoſas de la Divina Sabi„ duría, y de aplicarme cuidadoſo „ à eſta ſanta, y ſublime Philoſo„ phía, en cuyo eſtudio lleno mis „ ocupaciones: porque eſto era lo „ que conmigo meſmo premedita„ ba, como medio el mas ſeguro „ para vencer mi envegecida mali„ cia. O! y donde hallaré yo un „ Labán, que me libre de un Eſaú? „ Donde encontraré quien me lle„ ve de la mano, como à un Niño, „ à eſta ſabiduría de el Cielo?

5. „ Pero porque ahora me ha„ llo en el fin de mis anhelos, por „ la miſericordia Divina, y tengo „ en mi compañia à eſte Vaſo de „ Eleccion, à eſte profundo Pozo „ de Sabiduría, quiero decir, à mi „ amado Gregorio, Boca de Jeſu„ Chriſto, os ſuplico me concedais „ un poco de tiempo, para que go„ ce un bien tan importante. No „ tuviera diſculpa alguna, ſi os pi„ diera termino para emplear el „ tiempo en el comercio de el Mun„ do, y ocupaciones populares: por„ que ſé, que eſte es un artificio, „ con que el Diablo haze caer en „ ſus lazos, y tentaciones à los hom„ bres; ſolamente deſeo vivir aqui „ retrahido, para aprovecharme de „ las ſaludables converſaciones de „ los Santos: porque la coſtumbre, „ y continuacion de hablar con „ Dios, ſe familiariza inſenſible„ mente con la divina Contempla„ cion, y haze, que jamás ſe aban„ done eſte ſanto exercicio.

6. „ Eſte es el eſtado (al preſente) „ de mis negocios; pero porque os „ amo mas, que à los demás hom„ bres de el Mundo, y os venero „ como à hombres Divinos, os pi„ do, que obſerveis vigilantes à los „ Paſtores de los Philiſteos, que „ pongais cuidado en que ningu„ no beba en vueſtras fuentes con „ ſecretos artificios, para que no ſe „ turbe la pureza de vueſtro enten„ dimiento, ni ſe altére la ſinceri„ dad de vueſtra Fé: porque eſte es „ el cuidado principal, y la perpe„ tua aplicacion, que debeis tener, „ para impedir, que las almas ſan„ tas no ſe dexen engañar, vi„ ciando las Sagradas Eſcrituras, y „ haziendo ſervir la Philoſophía „ Profana, para deſtruccion de la „ verdad.

7. Deſpues de eſta exortacion haze un breve compendio de las blaſfemias de los Hereges con quien habla, deſtruyendo ſus aparentes ſun-

fundamentos, y explica con sublime Theologia el sentido, en que siendo la Santissima Trinidad una Essencia, y tres Personas, podia decir, que eran una, y una Deydad, ò Dios, y Dios, y Dios, segun la locucion de los Santos Padres, fundando en la Escriptura, como se puede enunciar del Dios verdadero, y como se debe negar en diversa suposicion. Y concluye, probando, y defendiendo la Divinidad de el Espiritu Santo, llamandole Dios, muchas vezes, en esta Carta. Este Articulo de Fé, que en aquellos tiempos no estaba bien entendido de muchos, y que le negaban blasfemamente los Hereges, segun las circunstancias de la persecucion, que empezará presto, de Valente, solia nuestro Santo no ponerle al peligro de que le adulterassen; mas con esta expresion, y por esta razon, dixo el Nazianzeno, que se abstenia de ella nuestro Santo.

8. Esta Carta, parece, que la escrivió San Basilio, la segunda vez que se retiró al Ponto, en el Desierto de Mataya, à la Ribera del Rio Iris, en el Monasterio en que era Abad San Pedro Sebaste su Hermano, y donde le vino à ser segunda vez el Nazianzeno Compañero, continuando su vida tan singular, admirable, y perfecta, que mas parecian Angeles venidos del Cielo, que hombres nacidos en lo tosco de la Tierra, y vestidos de cuerpo mortal: porque en el razonamiento de otras Cartas, que escrivió à Eustacio de Sebaste, và mostrando, que siempre se opuso, y que jamás siguió la Secta de Sabelio, como este maldito hombre le imputò. Despues se hallan particulares noticias de su Vida en el Desierto del Ponto, que confirman lo propuesto, y con individuacion en esta.

9. „No tengo necesidad (decia San Basilio) de mas aprobacion sobre esta causa, que la vuestra, y acordaros las repetidas vezes, que venisteis à verme al Monasterio donde estaba, à las Riberas de el Iris, quando mi Hermano Gregorio, este hombre tan agradable à Dios, estaba conmigo, haviendo professado ambos „la Vida Religiosa. Oisteis algunas vezes de su boca cosa semejante? Os di jamás el mas leve „fundamento, para que sospechasseis de mi, temerario error? Bastante fundamento son estas voces de el Santo, para deducir su habitacion en el Desierto, y el sitio, donde, continuando sus Monasticas fatigas, regularmente vivia. Y assi dexarémos las siguientes reflexiones de esta Carta, para quando el orden de la Historia, nos conduzca à las infames, y alevosas transformaciones de Eustacio.

10. Mas para que conozcamos, que no daba passo nuestro Santo, ni registraba la cosa de menor entidad, que no la dirigiesse à la mayor gloria de Dios, y edificacion de las almas, en esta Carta misma haze memoria de un viage, que hizo à Calcedonia, y concuerda con lo que en otra parte dice, y es, que repara haver visto grande numero de pezes cruzar en la Primavera por el Mar Egeo al Ponto Euxino, y que bolvian á desandar el camino por el Otoño, en cuya reflexion confiessa, que no podia haver sido testigo de esta maravilla, sin admirar la sabiduria, y providencia de Dios, con que govierna todas las cosas. Aún en estas menudencias, pues, se detenia, para alabar al Criador en sus Criaturas, y lo que en otros fuera curiosidad, era en San Basilio pasto de su admirable virtud.

***

CAPI-

CAPITULO II.

JUNTASE EL CONCILIO de Lampſaco, en que toman mayores fuerças los Hereges Macedonianos. Aſsiſte en él San Baſilio, donde defiende la Fé Catholica, y manifieſta la pureza de ſus Doctrinas, y Reglas Monaſticas, contra las ſugeſtiones de Euſtacio de Sebaſte. Eſcuſaſe San Baſilio de concurrir al Concilio de Tiania; pero al fin concurre.

11. MIENTRAS que Valentiniano, y Valente eſtaban con ardór pacificando los diſturbios de el Imperio, y empezaba Valente à moſtrarſe aficionado de los Arrianos, corriendo el año de treſcientos y ſeſenta y cinco, que era el catorce de el Pontificado de Liberio, dos años deſpues de haver tenido felíz principio la Religion Baſiliana, y en cuyo tiempo eſtaba admirablemente dilatada, y conocida la Regla de San Baſilio (como lo teſtifican Baronio, y Rufino) ſuſcitaron nuevas inquietudes los Hereges, que entre ſi diviſos, y diſcordes, inventaban artificios, y engaños para deſtruirſe; pero ſiempre obſtinados en ſu ceguedad, permanecian fatales enemigos de nueſtra Chriſtiana Religion. Pidieron licencia al Emperador Valente para juntar un Concilio, por medio de Hipaciano, que deſpues fué Obiſpo de Heraclea. No eſtán conformes Socrates, y Sozomeno en ſeñalar la cauſa de haver permitido Valente à los Obiſpos Macedonianos, que eran los mas de las Provincias del Heleſponto, y Bithinia, eſte nuevo Concilio; pero lo cierto es, que ſe juntaron en la Ciudad de Lampſaco, que eſtá à un lado del Heleſponto.

Año de Chriſto de 365. De el Santo 38.

12. Para authorizar eſte Concilio con la aſsiſtencia de los Catholicos, llamaron à muchos, con el pretexto de conferir los puntos mas principales de la Fé; y haviendo concurrido Euſtacio, Obiſpo de Sebaſte, no pudiendo diſsimular el oculto rencor, que tenía à San Baſilio, ſolicitó, que le convocaſſen, con animo de infamar ſus doctrinas, y de ultrajar ſu ſantiſsima Regla. Eſparcieron la voz, como dice Socrates, de que querian confutar los errores de Eudoxio, y Acacio con ſus Sequaces; pero aunque podia retraherle à nueſtro Santo la aſsiſtencia de Euſtacio, de quien decia, que aprehendió una nueva Fé, opueſta à la Verdadera, y que nunca mudaba ſus infames propoſitos, por la diferencia de lugares; y al miſmo tiempo ſe le traslucía, que el haverle llamado à eſte Concilio era diſpoſicion de eſte Obiſpo Herege, nada afecto à la Fé de el Concilio Niceno, que nueſtro Santo defendia, y que aunque era Arriano, convenia con los Hereges Sabelianos en el odio contra ſu perſona; por haver fundado la Religion, y haver dado tan ſanta Regla, reſolvió ſalir de las aſperas Montañas de los Cymerios, en cuyo Deſierto adelantaba con ſagrado vigor la empreſſa de ſu ſagrado Inſtituto, y determinó paſſar al Concilio de Lampſaco.

13. Antes de llegar Euſtacio á Lampſaco, intentó, con diſsimulada hypocreſía, conferir con San Baſilio, y hallandole en Euxionoe, Lugar, que eſtá en el camino de el Ponto à Lampſaco, quiſo reconocer ſu Inſtituto, y Regla; la vida de ſus Monges, y la pureza de ſus dogmas, para vér ſi tenía en que cebarſe ſu malicia. Vió la perfeccion, y obſervancia de los Monges, y que la Regla era en todo contraria à ſus devanéos, y à las doctrinas, que havia ſacrilegamente ſembrado en la Armenia; pero conoció, que aunque era Obiſpo, no eſtaba à él ſujeto nueſtro Santo, para derogar ſu Regla; y aſsi, deſpues de haver tenido una larga diſputa de diferentes puntos de Fé (de cuya conferencia reſultó, que dictó San Baſilio varios diſcurſos contra los Hereges) reſervó ſu odio, y pertinacia Euſtacio haſta el Concilio, donde ſolicitó,

que

que diesse cuenta de su Instituto, y los Semi-Arrianos intentaron ladearle à sus errores, pareciendoles, que si lo conseguian, tendrian sin duda de su parte à los Monges todos, de quienes era venerado como Padre, y Maestro, y le respetaban como sagrado Oraculo de la Eterna Sabiduria.

14. No eran muchos los Obispos Catholicos, que se hallaron en este Concilio; pero con la noticia de que venia San Basilio, se alegraron sumamente, reconocidos de su sabiduria, santidad, y virtud, y que en él tenian el mas acerrimo Defensor de el Mysterio de la Trinidad Beatisima. Dióse principio al Concilio, y los dos meses enteros que duró, opusieronse los Obispos à los Enemigos de la Fé, convenciendo sus errores con las doctrinas de Fé, que conferenció con ellos San Basilio en Euxionoe, y ponderando los Prelados Catholicos, en presencia de los Hereges, su santa Regla, y Vida Cenobitica, propagada con innumerables Monges, y dilatada despues en tan Santisimas Familias.

15. En la Carta, que empezamos à referir de nuestro Santo, hablando con el infame Eustacio, haze memoria de la experiencia, que allí hizieron de su Instituto, y Doctrina: „ Quando me llamasteis (dice) „ para que assistiesse con muchos „ Obispos en Lampsaco, y me ha„ blasteis en Euxionoe, por ventu„ ra no eran todas las conferencias „ sobre los puntos, y mysterios de „ Fé? Y vuestros Notarios, que „ oian la explicacion, que daba à „ las dificultades que proponiais, „ no recogieron todos los discursos, „ que les dicté contra la Heregia? „ Vuestros mas queridos discipulos, „ y parciales no quedaron conven„ cidos, de que quando visitaba los „ Monasterios de Religiosas, y las „ Comunidades de nuestros Herma„ nos los Monges, passaba con ellos „ en oracion todas las noches, y „ deseaba se hablasse con Dios, sin „ porfias, ni disputas? No hé dado „ bastantes pruebas de la verdad de „ mis doctrinas, y hecho demons„ tracion de mis propositos? No hi„ ze un claro manifiesto de mi Ins„ tituto?

16. En estas clausulas se demuestra, con claridad, la noticia, que tuvieron en el Concilio de Lampsaco, de la Regla, y Doctrina de San Basilio; pues afirma, que no tuvo cosa oculta en su alma, que perteneciesse à la Fé, y à su Instituto Monastico, que no manifestasse, y defendiesse. En las disputas, y conversaciones publicas, y privadas, que tuvo con los que allí concurrieron, era infatigable su cuidado en disipar los errores de los Macedonianos. Hallabanse convencidos de nuestro Santo, assi Eustacio, como sus Sequaces, y como à vista de tan claras luces no podian prevalecer en el Oriente, sino añadian nuevo disfráz à sus intentos dañados, les fué preciso confessar la consubstancialidad del Verbo Divino, y nombrar Legados al Summo Pontifice Liberio, en orden de comunicarse, y unirse con la Iglesia Romana, y confessar de nuevo la Fé de el Concilio Niceno, y consubstancialidad de el Hijo de Dios al Padre.

17. Fueron embiados Eustacio de Sebaste, Silvano de Tarso, y Theophilo de Castabalia, y llegando à Roma conoció sus dobleces Liberio; pero se introduxeron con el pretexto de que havian hecho la protestacion de la Fé Verdadera, y venian à ser reconciliados con la Iglesia Romana. Mandólos Liberio, que diessen por escrito la confession de Fé, que mencionaban, y executandolo promptos, con las mismas voces difinidas en el Concilio Niceno, anathematizando à Arrio, y maldiciendo de los demás Hereges, fueron recibidos al Gremio de la Iglesia. Mandó Liberio, que todos los Obispos Semi-Arrianos, que segun aquella formula confessassen la Fé, se restituyessen à las Iglesias, de que havian sido depuestos; pero aunque con esto juzgó el Papa quedaban unidos los Orientales, y Occidentales, presto bolvió Eustacio à las andadas, vomitando execrables doctrinas de sus venenosos errores.

18. En este mismo año de tres-

cien-

cientos y sesenta y cinco, ò segun otros, luego que llegaron de Roma Eustacio, Silvano, y Theophilo, que dicen fué antes del año de trescientos y sesenta y siete, se celebró un Concilio en la Ciudad de Tiania, sufraganea entonces de Capadocia, cuyos principales Prelados, y Padres, fueron Eusebio de Cesarea, Athanasio de Ancyra, San Pelagio de Laodicéa, Zenón de Tyro, Paulo de Edessa, y Otreyo de Mitilene, à quien nuestro Santo dedicó algunos de sus Escritos, y el Emperador Arcadio menciona en el numero de los Obispos, cuyas doctrinas mandó siguiessen todos sus Vassallos. Tambien se haze memoria de este Prelado en la Vida del Santo Abad Euthimio: porque fué quien le baptizó, y haviendole Ordenado de Lector, prophetizó, que algun dia descenderia sobre él el Espiritu Santo. Assistió assimismo à este Concilio el santo Viejo Gregorio, Obispo de Nazianzo, padre de San Gregorio Nazianzeno, y otros muchos.

19. Los mas insignes de estos Prelados solicitaron, que San Basilio concurriesse à este Concilio, para disputar con los Hereges, como lo havia hecho en Lampsaco: porque le estimaban como Prelado, Padre, y Fundador de los muchos Monasterios, que yá estaban esparcidos en el Ponto, Capadocia, y otras Provincias; pero aunque hizieron las mas vivas diligencias para que concurriesse, se escusó, segun parece, por la Carta, que embió à este Concilio, diciendo, que por su parte estaba pronta la obediencia; pero por conservar la paz, y evitar contiendas con su Arçobispo Eusebio, quien era el principal de aquel Concilio, y no le tenía buena voluntad, le permitiessen, que no passasse à servirlos: porque no era razon, que donde se iban à tratar, y difinir puntos de Fé, se suscitassen en sus Sessiones nuevas querellas, que alterassen la paz.

20. Sintieron los Padres la escusa de persona de tanta consideracion, è importancia, y se interpusieron con el Arçobispo Eusebio, para que depusiesse su enojo, y tratasse con amor à San Basilio, poniendole presente la necessidad que tenía la Iglesia de un Varón tan Ilustre, por su sabiduría, santidad, y fortaleza contra los Hereges. San Gregorio de Nazianzo, que amaba à nuestro Santo con igual ternura, que su Hijo el Nazianzeno, alentó mucho esta suplica, dando cuenta al Concilio de su pasmosa vida, de la Religion que havia fundado, y de la santissima Regla, que havia escrito para los Monges, y haviendose enterado de la grande utilidad, y provecho, que resultaba à la Iglesia, y à la Fé de empressas tan gloriosas, aplaudieron, y aprobaron sus grandes operaciones. Y assi, cediendo la emulacion de el Obispo, passó San Basilio al Concilio, donde destilaron sus labios la myrra provechosa de sólidas doctrinas.

CAPITULO III.

DECLARASE VALENTE enemigo de la Iglesia, favoreciendo à los Arrianos: Haze viage à Cesarea, y temerosos de la persecucion, llaman à San Basilio los Cesarienses.

21. AUNQUE de el sumo afecto que tenía Valente à los Arrianos, inferían con temor los Catholicos, que havia de ser perseguida la Iglesia en su tiempo; como no se havia declarado, solo prevalecían los miedos. Empezó à descubrir su ponçoña contra los Macedonianos: porque haviendo los del Concilio de Lampsaco anathematizado à Arrio, y sus Sequaces, se dió por ofendido, y procuró cercenarlos el poder, con que los hazían mucho mayor mal que los Catholicos. Passó su enojo à cuidado, y con toda solicitud obligaba à todos sus Vassallos à que siguiessen el Arrianismo, explicandose irreconciliable con los Obispos del Concilio de Lampsaco, por la condenacion de la Secta de Arrio, y porque havian excomulgado à los

que

que defendian el Formulario de Rimini. Quanto mas se ensangrentaba contra los Macedonianos, tanto mas dilataban su poder los Sequaces de Arrio, disponiendo con horrible pasion Valente estos sucessos, para ser un fatál imitador de Constancio, y de Juliano contra la Iglesia. Quien advirtió el fatál estrago de tan imminente daño fué el Nazianzeno: „ Levantóse (dice el Santo) una „ preñada nube de horrible piedra, „ de cuyo bulto salian furiosos ra„ yos, que causaban horror à la „ misma muerte; pues al fatál es„ truendo con que formidablemen„ te se desprendian, parecia, que „ sobre cada una de las Iglesias se „ rompia por todas partes la nube, „ y que todas las abrasaba; pero „ aún mas executiva que el rayo era „ la colera de Valente en las Iglesias „ que ponia el pié: porque no era „ menos enemigo de Jesu-Christo, „ que aficionado, con insaciable „ avaricia al oro; ni menos addicto „ à la enfermedad mortal de la He„ regía, que al contagio de la codi„ cia. No era capáz de atender al „ Mysterio de la Trinidad Beatissi„ ma, y antes bien, como governa„ ban su entendimiento los Arria„ nos, inclinado à la tierra, abusaba „ de la Divinidad, poniendo en el „ numero de las Criaturas al Hijo „ de Dios.

22. „ Sugerido assimismo de los „ Professores de la impiedad, que „ protegía, declaró guerra contra „ los Catholicos, mas cruél, que „ la de sus Predecessores, y mas „ barbara, que la que havian hecho „ los Barbaros: pues aunque no des„ truía las exteriores materiales Po„ blaciones, intentó la irreparable „ ruina de las almas. Las armas con „ que hazía esta guerra eran las mas „ proporcionadas à sus intentos: por„ que eran los miserables Prelados, „ los Principes, y Governadores de „ su Imperio, todos à medida de su „ crueldad, apoderados de muchas „ Iglesias; y con el furor de este Em„ perador Arriano, solicitaban con „ amenazas, y violencias poner en „ las demás, Hereges Arrianos.

23. La Iglesia de Cesarea de Capadocia, que era una de las mas considerables de el Imperio, fué el blanco, que miraban mas apreciable los Arrianos, y no tenian tanta confiança de apresarla por su poder, como por la ocasion, y circunstancias en que se hallaba peligrosamente enferma, por la division que havia causado Eusebio su Arçobispo, quitando de ella à San Basilio: porque aunque los Fieles de que se componia, tenian fuerças, y aliento, les faltaba Cabeza, y persona hábil, y experimentada en las disputas contra sus errores, la qual no tenian en Eusebio.

24. Discurriendo el Arrianismo facil esta empressa, hizo que se resolviesse el Emperador Valente à passar en persona à Cesarea, para que authorizasse con el respeto su codicia, y lograsse ser de los Arrianos esta Iglesia. Aquí fué donde los Cesarienses explicaron la acerbidad del dolor, que les causó la ausencia de San Basilio. Aquí era quando suspiraban con mas ansias, y con mayores sentimientos demostraban los quebrantos, por su estimable persona. No havia medio, que no abrazassen, para obligarle à que dexasse los Monasterios de el Ponto, y viniesse à favorecer su Iglesia en tan grave peligro, y el mismo Arçobispo Eusebio, viendo que no tenía los brios, ni ciencia, que era necessaria en este lance, à pesar de la embidia que tenía à nuestro Santo, conocia la falta que hazía en Cesarea; pero por no ceder aún en tanta necesidad, y valerse de San Basilio, procuró atraher, y honrar al Nazianzeno, encargandole las conferencias espirituales de su Diocesis.

25. Viendo San Gregorio Nazianzeno, que noticioso de la amistad que tenía con nuestro Santo, y que en ocasion que se havia venido del Ponto, para acompañarle en la Vida Monastica, le solicitaba Eusebio, le escrivió una Carta, en que, despues de agradecerle su memoria, le dixo con libertad santa: Que el agravio, que havia hecho à San Basilio, y que continuaba en él, le hería en lo mas intimo de el alma: porque haviendole escogido por Maestro, y Compañero en todas sus ac-

ciones, deſpreciar al uno de meritos tan exceſsivos; y admitir al otro, era lo miſmo, que alhagar con una mano, y caſtigar con la otra; y aſsi le ſuplicaba ceſſaſſe el enojo, que tenía con San Baſilio, aſſegurandole, que eſte gran Miniſtro de ſu Igleſia le daría la ſatisfacion, que le pareciesſe debia dár: y que en quanto à ſu perſona le mandaſſe, que le ſerviría como la ſombra ſigue al cuerpo: porque nò deſeaba otra coſa, que la paz, y la Chriſtiandad, venerando à eſte Prelado, à quien elogia mucho; y al fin explica el dolor, que le tenía conſumido, no pudiendo olvidar la fuerça, que le hazía el conocimiento de la verdad.

26. Con eſta Carta juzgaron los Ceſarienſes, que llamaſſe al punto Euſebio à San Baſilio; pero eſte Prelado leyó ſu contenido con mucho enojo, juzgando, que la libertad, è ingenua reſolucion de el Nazianzeno, era artificio para ofenderle. Eſtrañó Gregorio la altivéz de Euſebio, y quiſo darſela à entender en otra Carta, en que le dice, que por tener un grado inferior al ſuyo, no dexaría de manifeſtar ſu libertad en lo que fuesſe razon, y que ſu modo de obrar fiero, y entonado, no correſpondia à la piedad, y generoſidad, que debia tener, atendiendo à que era mas conveniente moſtrarſe humilde, en tiempo que Valente llegaba à deſtruir aquella Igleſia, y que ſe valian de eſtas diſſenſiones los Hereges. Mas determinó verſe con Euſebio, y haziendole cargo de lo que debia mirar ante todas coſas, halló de tal ſemblante à eſte Prelado, que le oyó decir eſtaba prompto à pacificarſe con San Baſilio. No huvo meneſter San Gregorio oír mas que eſto para ofrecerſe de veras en defenſa de la Fé, y de la Igleſia de Ceſarea, haziendole parente à Euſebio la neceſsidad, que tenia de nueſtro Santo en aquella ocaſion; y que para que antes que llegaſſen los Hereges à cauſar el inevitable daño, hallaſſen quien ſolamente podia reſiſtirlos, determinaba eſcrivirle, que vinieſſe al punto, como lo executò en eſta Carta,

27. „ Eſte es el tiempo de una „ buena reſolucion, de obrar con „ aliento, y de dár à entender, que „ ninguno es mas generoſo, que „ noſotros; y que ni un inſtante „ perdémos el fruto de tantos ſu„ dores, y trabajos. Si me dices, „ que por qué te eſcrivo de eſta „ ſuerte? Reſpondo, que nueſtro „ Arçobiſpo Euſebio, à quien Dios „ ama tiernamente, me há dicho „ te eſcriva lo que en la preſente „ coyuntura debémos hazer, que „ deſea hazer paces contigo, y ſer „ Amigo nueſtro: Las circunſtan„ cias que ocurren, le han ablanda„ do, como el hierro ſe ablanda con „ la actividad de el fuego. Perſua„ denme à que te exagere con mu„ chas inſtancias, y ruegos, que „ vengas à acompañarle, ſegun me „ han dicho, y me han aſſegura„ do las perſonas, que ſaben me„ jor que yo ſus penſamientos. Soy „ de parecer, que nos adelantémos, „ y le ganémos la gracia; y aſsi eſ„ crivele quanto antes, y vén à ver„ le, ſin eſperar que te llame: por„ què quedarémos corridos, y con„ fuſos, ſi nos vence con ſu inſtan„ cia, y bondad, en lugar de ven„ cerle noſotros, cediendo lo que „ eſtá de nueſtra parte, con el mo„ do de virtud, y ſabiduria, que „ todos tienen de noſotros concebi„ do. Vén, pues, con toda diligen„ cia, y eſtima el aviſo que te doy, „ ò por eſta conſideracion que hago, „ ò por el empeño en que nos pone „ la coyuntura preſente: porque „ los Hereges, que ſe han levanta„ do contra la Igleſia eſtán yá con „ las armas en las manos, llenando„ lo todo de tal confuſion, è inquie„ tud, que los mas eſtán diſpueſtos „ à ſeguirlos. De ſuerte, que la pa„ labra de Dios eſtá en peligro de „ ſu deſtruccion, ſi tu eſpiritu, que „ es el de Beſeleel, no viene prompto „ à ſocorrerla, con el conocimien„ to que tiene de la eloquencia, y „ de los dogmas puros de la Fé. Si „ guſtas de que yo ſea el Mediador „ de eſta paz, y que vaya por tí, „ para acompañarte à Ceſarea, no „ eſcuſaré ponerme en camino.

28. No era neceſſario, para que olvidaſſe San Baſilio ſus agravios,

mas,

mas, que ser tiempo de defender la Causa de Dios. Sin dilacion alguna escrivió humildemente al Arçobispo, ofreciendose à defender la Iglesia, y defenderle; y disponiendo el viage à Cesarea, parece que fué el Nazianzeno à verle, en nombre de Eusebio, pues usa el titulo de Diputado.

CAPITULO IV.

LLEGA SAN BASILIO A Cesarea, y defiende à la Iglesia contra el Emperador Valente.

29. EN el discurso de el año de trescientos y sesenta y seis fueron, segun parece, las disposiciones de Valente (A) para destruir la Iglesia de Cesarea, (B) y las diligencias que hizieron los Cesarienses, el Nazianzeno, y Eusebio, para que bolviesse San Basilio à resistir el uracán violento de los Hereges. Por las Cartas de el Nazianzeno, y la resolucion que tomó San Basilio, corriendo este mismo año, de dár la buelta à Cesarea, quedamos convencidos à que los sentimientos humanos, y el amor à la quietud, y soledad, deben posponerse à los intereses de la Iglesia, y especialmente, quando Dios nuestro Señor manifiesta con particular providencia el deseo que tiene de que los hombres se empeñen con todo esfuerço por su Causa. Gozaba San Basilio en el Desierto una dulce calma de amor, apartado de el vano peligroso explendór, y aplauso, que tenia con los hombres, por su santidad, y sabiduría. El aspero embidioso modo con que Eusebio le havia tratado, obligandole à seguir el natural connato que tenía al Desierto, le dispensó de las ocupaciones continuas, con que aprovechaba à todo el Mundo, aunque atendía à la universal utilidad de sus Monasterios, y de sus Monges. Pero como todas las cosas tienen su tiempo, dispuso el Altísimo, que salieſſe de este apetecido sosiego à empeñarse en la defensa de la Iglesia, en una guerra tan justa, y santa, y en que havia de exercitarse todo el tiempo restante de su vida.

(A) (B)

30. Dexó, pues, nuestro Santo, las delicias del Ponto, y se armó de su fortaleza, y zelo, para defender la Verdad en Cesarea. Hallóla obscurecida con las tinieblas de la ignorancia, y disipó tan pavorosas sombras con su celestial sabiduría. Alentaronse los Cesarienses, al vér à San Basilio aplicar con alegria todas sus fuerças, en defensa de su Madre la Iglesia, y que si havia mostrado una virtud extraordinaria en el Desierto, era mas Gigante la que descubria en su Ciudad, y con sus amados Cesarienses.

31. Trabóse la lid entre San Basilio, y los Hereges, y fueron tan divinos sus discursos, que cobró su antiguo vigór la Iglesia de Cesarea con el socorro, que necesitaba de su doctrina, quedando desarmados los Hereges de sus cabilaciones, y vencidos con la prudencia, sabiduría, y brio de nuestro Santo. Era peligrosisima esta guerra, por el poder del Emperador, que los alentaba, y por la insolencia, y multitud de los Arrianos, que valiendose de la debil oposicion, que les hazía el Arçobispo, cobraban más alientos para sus insultos; pero San Basilio, despreciando los peligros, y olvidando los disgustos, que le havia dado Eusebio, le libertaba de tan sacrilegos assáltos, y logró, que los mismos Hereges viessen claramente el aplauso de sus triumphos.

32. „Miraban todos (dice el „Nazianzeno) à un mismo tiem- „po, como se reconciliaba con su „Obispo, como despachaba con él „lo mas acertado, y como pelea- „ba, venciendo à los enemigos co- „munes. Desterró todas las dispu- „tas, que dividian à los Catholicos „de los seguros dogmas, pacificó to- „das las enemistades, arrancando „las piedras del escandalo, y consi- „guió extinguir las parcialidades, „que dieron motivo à los Hereges „para intentar esta guerra. Poniase „al lado de los fuertes, defendia, *Orat. 20.*

„ y animaba à los que por su debili-
„ dad no tenian tanta resistencia,
„ y con unos, y otros despreciaba,
„ vencia, y arrojaba de sí à sus ene-
„ migos. Era para unos un impene-
„ trable, è innaccesible muro, y
„ para otros una hacha, que partia
„ los mas duros peñascos, ò segun
„ la frasse de la Escritura, un fuego
„ encendido entre voraces espinas,
„ que con la facilidad, que el fuego
„ consume à la paja, abrasó, y re-
„ duxo à cenizas, y frias pavesas à
„ los que blasfemaban de la Divi-
„ nidad del Verbo. Y si Bernabé,
„ que há dicho, y escrito estas co-
„ sas, (este es el mismo Nazianze-
„ no, que se nombra, y honrá con
„ este nombre) há tenido alguna
„ parte en estos combates de Pablo,
„ (asi llama à San Basilio) deudor
„ es Pablo de esta gracia; pues le
„ eligió, y escogió para esta pe-
„ lea.

33. Vieron, pues, los Hereges postrado su orgullo, sin poder resistir los divinos combates de San Basilio, y Valente rebentando de colera, de vér à sus Obispos Arrianos, que hayian venido à esta empressa, destruídos, salió de Cesarea admirado, de que solamente havia conseguido la verguença, y confusion, que sacaban los Hereges de esta lid. Assistió, y honró Dios à los Cesarienses, con la proteccion de nuestro Santo, dandolos à entender, que quando permite el desorden de los vicios, y de los errores, previene Varones ilustres de meritos elevados, para que instruyan, y defiendan à los otros, para que no perezcan los que ama, en tiempo de tan atroces peligros.

34. En esta ocasion lograron los Cesarienses, y por consequencia la Provincia de Capadocia, hazerse memorables en las Historias; pues por las heroycas, y singulares hazañas de San Basilio, y el Nazianzeno, ambos hijos de esta Provincia, eternizaron sus elogios. Y assi, quedaron desde este sucesso aplaudidos, despues de sus antiguas glorias, de que eran inmobles en la Fé, y conservaban un amor ardentisimo, y sincero al Mysterio de la Santisima Trinidad, cuya infalible igualdad, sin confundir las Personas, ni separar la substancia, confessando Dios al Padre, Dios al Hijo, y consubstancial à su Padre, y Dios al Espiritu Santo, era su laudable, y meritorio tesón, y el motivo de invadirlos repetidamente los Hereges. Mas toda la permanencia, y constancia, que tenian en la Fé, se la debian à los esfuerços de San Basilio, y auxilio del Nazianzeno, por cuya razon nos representan à estos dos Santos Amigos, los Historiadores, como dos poderosas Torres, que defendieron la Iglesia Catholica, en la cruél persecucion de Valente.

Basil. *hom. in Gordii, tom. 2. pag. 142. num. 2. ap. PP. S. Maur.*

35. Singular fortaleza de San Basilio, fué sustentar illesa la Fé de el Concilio de Nicea, en las tempestades mas horribles de los Arrianos, y no menos singular; por haver detenido el impetuoso uracán de los Eunomianos, cuyos violentos torbellinos querian llevar trás sí la Iglesia de Dios; pero quedaron detenidos, y arredrados por esta centella de la Fé, que Dios havia reservado, para bolver à encenderla, quando estaba agonizando en los mayores deliquios, y quando gemia el Orbe, juzgandose sumergido, con admiracion de tan viles Heresiarcas. Solamente el nombre de nuestro Santo, escriven Socrates, y Sozomeno, basta para ensalçar sus singulares meritos: porque la fama, que conservaba en la memoria de los hombres, un siglo despues de su muerte, y las Instrucciones, que nos dexó en sus Libros, son eterno Padrón de su admirable vida, de sus extraordinarias virtudes, de su sabiduria divina, y humana, sin semejante, que persevera, y perseverará immortal hasta el fin del Mundo.

Concil. Nicen. 2.

Socrates. Sozomen.

36. No fué la mayor de las hazañas de nuestro Santo, este laurél, que consiguió para la Iglesia, defendiendo à la de Cesarea, y domando la altivéz de Valente, y à los Obispos Arrianos; pero fué una de las mas celebradas, por las circunstancias de la enemistad de su Arçobispo; y considerandolo uno de los mayores enemigos de la Divinidad del Verbo, que fué Philostorgio, perfido Arriano, cuya

Hist-

Historia mas es una satyra contra los Santos, que defendieron la Iglesia, que puntual narracion de los sucessos, aplaude mucho à San Basilio, aunque le culpa, por haver destruido con sus Escritos la Heregía de Eunomio, y añade, que la vida de nuestro Santo, sus Escritos, y elegantes discursos, eran dulce hechizo, con que atrahia à su devocion, y feé, à quantos eran capaces de razon. La fuerça de la razon, y conocimiento obligó à este Herege, à prorrumpir en semejantes elogios, estendiendolos tambien al Nazianzeno; mas mezclando su fantasía iguales proezas del maldito Apolinár.

37. Pero no necesitaba San Basilio aplausos de hombres de podridas entrañas, quando en la Historia Eclesiastica, y en los Santos Padres están mas puras sus gigantes proezas. El mismo Arçobispo Eusebio, que le arrojó de sí, por embidia, y tentacion del comun enemigo, haviendo visto desbaratados los Hereges, y confundidas sus artificiosas maquinas por San Basilio, fué insigne Panegyrista de su zelo, y fortaleza, desde cuyo sucesso, no acertaba à separarse de su amable persona; y nuestro Santo, borrando todas las desconfianças, y sospechas, que podian excitarle los passados disgustos, se aplicó con admirable prudencia à sobrellevar su genio, para edificar al Mundo, y enriquecer con sus fatigas santissimas la Iglesia de Cesarea.

Naz. Orat. 20.

CAPITULO V.

OPERACIONES, Y EMpléos de San Basilio en este año, y el siguiente.

38. MURIO el Summo Pontifice Liberio à nueve de Septiembre, haviendo governado la Iglesia quince años, quatro meses, y un dia, por cómputo de Baronio, à quien llama Beatissimo nuestro Santo; y por este tiempo, en que fué electo Pastor de la Universal Iglesia San Damaso, natural de Madrid, cuya eleccion fué en quince del mismo mes, se empleaba con singular cuidado nuestro Santo, en ilustrar, è instruir à los Cesarienses, sólidandolos en la Fé, y conduciendolos, à costa de gran trabajo, à la aficion de su Prelado Eusebio. (A) Increible pareciera la mudança, que huvo entre este Prelado, y nuestro Santo, si no la refiriera el Nazianzeno; pues ni el Arçobispo acertaba à obrar lo mas leve, sin la direccion de San Basilio, ni San Basilio dexaba de servir en un todo, con exacta puntualidad, à Eusebio. (A)

Baron. tom. 4. ann. 367.

39. „Continuamente asistía à este Prelado (dice San Gregorio) „instruyendole en lo que debia hazer, y advirtiendole lo que era „conveniente omitir. Igualmente „tenía el empléo de un Consejero „excelente, y un Compañero poderoso, auxiliandole diestro en „todos los lances, como Interprete de las Sentencias de Dios, como guia clara, que le conducía „al cumpliento de sus obligaciones, de baculo de su vejéz, y de „apoyo de su Fé; pues era el mas „atareado, y mas activo de quantos Ministros havia en aquella „Iglesia. Para decirlo de una vez, „era tal la union, y amistad, que „tenía Eusebio con San Basilio, que „excediò à la enemistad, y desunion, que antes tuvo; y assi, le „cedió gustoso el principal govierno de la Iglesia de Cesarea, aunque siempre Basilio tuvo cuidado „de limitar su authoridad, por el „amor que conservó à este Prelado. „Lo mas admirable era la union, y „concordia, que havia entre los „dos, para atender à las divisiones de aquella Iglesia, que tenía „grandes prerrogativas. El uno era „Conductor del Pueblo, y el otro „era Governador del que le conducía, y de algun modo, era semejante à los que encargan el „cuidado de los Leones: porque si „estos emplean toda su industria en „domesticarlos, y ablandarlos, San „Basilio suavizaba, y hazia tratable, y domestico, al que tenía à „su cargo el mando, y authoridad „Epis-

Naz. Orat. 20. p. 339.

„ Episcopàl : porque como havia
„ pocos tiempos, que Eusebio go-
„ vernaba aquella Iglesia, y con-
„ servaba algunos mundanos respe-
„ tos, poco firme en los Exercicios
„ Espirituales; y por otra parte los
„ alborotos, que levantaban los
„ Hereges, y los Enemigos, que le
„ declararon la guerra, tenian in-
„ tentos de finalizar su pretension,
„ usurpandole la Iglesia, necesita-
„ ba de un hombre, que le llevasse
„ como de la mano, y velasse sobre
„ sus obligaciones; por cuyas razo-
„ nes, se vió obligado Eusebio à
„ valerse para todo de nuestro San-
„ to, y conoció, que nunca estuvo
„ mas estimado, que quando seguía
„ los dictamenes acertados de San
„ Basilio.

40. Este dibuxo, que el Nazianzeno empezó à formar de estos progressos de nuestro Santo, nos muestra anticipadamente el caracter de su espíritu; y el lleno de su gracia: porque aunque huviesse gastado todos los dias de su vida en estos exercicios, sería admiracion, que un pobre Monge huviesse hecho en servicio de la Iglesia de Cesarea mucho mas, que veinte muy solicitos, y aplicados; siendo assi, que este no era su principal empléo: porque el estudio, la Oracion, la fundacion de el Orden, y la defensa de la Universal Iglesia, eran sus acostumbradas, y continuas aplicaciones. Mayor admiracion causa, considerando el estado presente de nuestro Santo: porque acababa de venir del Desierto, donde estaba dedicado todo à la contemplacion, y quietud espiritual, y al punto le fué preciso conducir, y guiar à un grande Pueblo, y ser Padre espiritual de su mismo Arçobispo. Tenía la espada en una mano para pelear con los Hereges, y la llana en otra, para edificar Tabernaculos agradables al Señor, edificando la Casa de Dios en las almas de los Fieles. Nada se ocultaba à su cuidado, ni el govierno de los Monges, y Monjas, ni el ajustar, y concluír los pleytos, y disturbios, cuyos negocios pedian muchos hombres grandes.

41. Por estas divinas operaciones podémos percibir, que no solamente es la Soledad divina Escuela de las funciones de el espíritu, sino tambien que la vocacion de Dios es un manantial fecundissimo de todas las gracias imaginables. Pues como ordenó Dios à Moysés en Oreb, que passasse de el Govierno pastoril del Rebaño de su Suegro Jetro, al de el Pueblo de Israél, cuya multitud era innumerable, y le elevó con el renombre de Dios de Pharaón, manifestando excedente su poder, con reperidos, y no vistos milagros, ascendiendole desde allí al paternal Empléo de alimentar Pueblo tan crecido, y dilatado. Assi San Basilio, siendo llamado de Dios, para que brillasse la gracia, que poseia, en las mas urgentes necesidades, passa de ser Caudillo, y Governador de los Monges, que son las Ovejas espirituales de Jesu-Christo, à la direccion de la Iglesia de Cesarea, cuya inopinada buelta atemorizó à Valente, hasta obligarle à retirarse con los Arrianos, à quienes seguía, y nuestro Santo consiguiò las bendiciones, y aplausos de todo linage de personas: porque los grandes Santos son como flechas disparadas de las manos de Varones insignes, y valerosos, y se sirve su Magestad de ellos, para traspassar los corazones rebeldes, y para que llegando al blanco à que estaban destinados, se conozcan Instrumentos poderosos de la conversion de las almas, que afiançan el dominio de Dios con su singular fortaleza.

42. No es facil saber con puntualidad los dias en que prosiguió nuestro Santo sus maravillosas empressas. Las Cartas de Basilio à Juliano, y de Juliano à Basilio, por el cómputo de la vida de este Apostata se congeturan: Y en el mismo Imperio de Juliano assegura los Padres de San Mauro, que recibió Basilio las Cartas de San Athanasio, en que le decía, que si alguno quisiesse de los Arrianos reconciliarse con la Iglesia, dexando el Arrianismo, y haziendo la profesion de la Fé, establecida en el Concilio Niceno, que debia admitirle, y sin duda alguna aceptarle. Pero como despues, cerca del año de trescientos

Epist. 204. num. 6. ap. PP. Sancti Maur.

„ Y

y setenta y uno; será preciso tocar estas Epistolas de San Athanasio, y las execuciones de nuestro Santo: por no confundir mas los cómputos, lo dexarémos para aquel tiempo.

43. Por lo que toca à la diligentissima vigilancia de Basilio con la Iglesia de Cesarea, despues de haverse estrechado admirablemente con Eusebio su Obispo, no hay frasses para explicarla; solo se puede explicar, atendiendo à la union, y amistad, que contraxeron, tal, que ni à Eusebio le daba que sentir, como antes, vér, que Basilio le excedía en ciencia, eloquencia, consejo, prudencia, y virtud; ni Basilio dexaba de respetar, y observar, lo que veía conducente al estado de la Iglesia, reconocido de que era su Prelado. Solo el Nazianzeno pudo describir el fruto de esta provechosa union, y amistad, como lo hizo, con su acostumbrada elegancia.

Orat. 20. pag. 339. apud PP.

44. Aunque tomó Basilio à su cargo, regir una de las Iglesias de Cesarea, no por esso dexaba de vivir en su Monasterio, dando calor à la observancia de sus Monasticas Leyes. Havia sin duda construído en Cesarea un Monasterio de la Orden, que havia instituído, y arreglado, como se evidencia por la Epistola 81. segun la impresion de San Mauro; pero aún no havia fundado el grande Monasterio, que se perficionó el año de trescientos y setenta y dos; y assi, haviendo venido un Joven al Monasterio, donde estaba à esta sazón el Santo, en Cesarea, con animo de abrazar la Vida Monastica, segun su Regla, le embió à que tomasse el Habito al primordial fundamento de su Religion, que edificò en el Ponto, ò porque le pareció, que no podía assistirle en aquel Monasterio, por sus grandes ocupaciones; ò porque juzgaba el Monasterio de el Ponto mas à proposito, para la educacion de los Novicios.

Epist. 23. apud PP.

45. Es cierto, que cuidaba principalmente nuestro Santo de una de las Iglesias de Cesarea; pero no dexaba de assistir à otras, segun las circunstancias. En la homilia sobre el Psalmo 44. se demuestra uno, y otro, con la causa que dá de venir tarde à la que regía, por haver tenido que celebrar el Sacrificio de la Missa en otra. Tan despotico era el govierno de Basilio en las Iglesias, que en todas las que estaban sujetas à Eusebio tenia imperio, y à todas acudia, para pacificarlas, y defenderlas de la invasion de los Hereges. Coligen esta grande authoridad de Basilio los Padres de San Mauro, no solo de los testimonios de el Nazianzeno, que manifiestan la authoridad, que le dió Eusebio, sino de muchas Epistolas de nuestro Santo, que juzgan haverlas escrito siendo Presbytero. El celebrado Musonio, Obispo de Neocesarea, sin embargo de que no quiso concurrir con Basilio, sobre la causa de Melecio, en los negocios de la Iglesia, y destruccion de los Hereges, fué perpetuo seguidor de sus assuntos. Athanasio de Ancyra fué el mas unido con nuestro Santo, para la pacificacion de las Iglesias: porque haviendo muerto cerca del tiempo que Musonio, assi explica sus ansias San Basilio: „ A quien, „ desde ahora, fiarémos el cuidado „ de las Iglesias? Quien será el que „ nos acompañe en las molestias? „ Quien será participe tambien de „ nuestros gozos? Llora, y lamenta el triste estado de las Iglesias, escriviendo à San Eusebio de Samosates: Llora tambien, y gime el haver recaído la Iglesia de Tarso en manos de los Hereges, mientras los Obispos Catholicos lidiaban unos con otros, y no resolvian lo que convenia para remediar tantos males.

PP. Sanct. Maur. in vit. Basil. c. 10. num. 3.

Epist. 30. ap. PP. S. Maur.

Epist. 74. apud eosd.

46. Los particulares empleos de Basilio en este estado, aunque todos fueron provechosissimos à la Iglesia, eran entonces con mayor aplicacion à los que ocurrian, segun las mayores urgencias. Ya hemos dicho, que muchos Obispos Orientales Catholicos, aunque algun tiempo havian dissimulado la perfidia de los Arrianos, se apartaron de su comunion. Llamanse estos, en frasse de San Epiphanio, Semi-Arrianos, en la de Socrates, y Sozomeno, Macedonianos, y estos hizieron cruél guerra à los Arrianos el año de tres-

cien-

cientos y cinquenta y ocho, favorecidos de el Emperador Constancio. No duró mucho el floreciente excesso de los Macedonianos; porque procuraron, con sagacidad, los Arrianos ganar la gracia de el Emperador el año de trescientos y sesenta, con cuyo favor depusieron à muchos Obispos de sus Sillas. Muchos bolvieron en tiempo de Juliano, y se declararon muy oficiosos, y estudiosos en favor de la Fé. Con estos Obispos comunicaban santos, doctos, y eruditissimos Varones, como lo eran Melecio, Eusebio de Samosates, y por estos tambien Basilio, con otros muchos celeberrimos en doctrina, y santidad.

47. Aunque fué muy util para la Iglesia la separacion de los Obispos Catholicos, declarandose contra los Arrianos, no por esso se consiguió la paz: antes bien, divididos los Prelados con sus parciales, unos comunicaban con unos, y otros se abstenian de la comunion con los mismos, que sus amigos comunicaban. Comunicaba Basilio con Athanasio; pero no comunicaba Athanasio con Melecio, y Eusebio de Samosates, intimos amigos de Basilio. Respiraba Eustacio de Sabaste la peste, que abrigaba de el Arrianismo, y Basilio, que juzgaba virtud su hypocresía, padeció muchos trabajos por su causa. Muchos defendian la Fé, no con animo dañado, como Eustacio; pero sin embargo los tenian por sospechosos. De aqui nacieron las opiniones de Musonio, Obispo de Neocesarea, y por lo que se abstuvo de ayudar à Basilio en el punto de la pacificacion de las Iglesias; aunque era grande la solicitud con que lo procuraba; y para perficionar esta obra, trabajó incessantemente siendo Presbytero, y Obispo.

48. Instaba, pues, Basilio à Musonio, suplicandole, que por particulares aficiones no suspendiesse las utilidades comunes de los Fieles; pero quando esperaba vencer à los Enemigos de Christo con tan Ilustre Prelado, perdió con su muerte las esperanças, que se havia prometido. Aprobó, y concluyó esta Obra la segunda Synodo Eucumenica, en que pudieron mucho los Amigos, y Monges de San Basilio. Alli se decretó el punto fixo de las comuniones, y fueron electos clarissimos Obispos, declarando, que los que comunicassen con ellos, serian tenidos por Catholicos, y los que no, por Hereges. Confirmó Theodosio el Decreto de esta Synodo; pero siempre quedó Basilio sumamente congojado, de no haver concluido este principal connato de sus grandes assuntos, bien, que aunque há quedado por immortal memoria de sus hazañas, y explendor genuino de su nombre grande, el haver seguido el Concilio General Constantinopolitano, y decretado lo mismo, que empezó con tantos trabajos à texer San Basilio. *Leg. lib. 6. Cod. Theodosian.*

49. Dió licencia el Emperador Valentiniano, para que se convocasse al Concilio de Lampsaco, quando aún no havia salido de Oriente, y dió esta convocacion principio à grandes assuntos. En este Concilio, que duró dos meses, se deliberó, y decretó, que fuessen nulas las maximas, y maquinas, que havian establecido Acacio, y Eudoxio en Constantinopla, y que el Formulario de la Fé, que alli compusieron, se borasse, y destruyesse, y asimismo se predicasse, que el Hijo era semejante en la substancia à su Padre, cuya Fé floreciesse en todas las Santas Iglesias, como se confirmó en Seleucia, y en la dedicacion de la Iglesia Mayor de Antiochia se havia publicado. Assistió Basilio en Lampsaco, despues de haver disputado con Eustacio, y otros Obispos, sobre las materias de Fé en Euxionoe, como se há dicho. *Epist. 223. apud Pp.*

50. Al Concilio de Lampsaco se siguió la persecucion, (B) en la qual fueron indecibles las maravillosas cosas, que obró Basilio, especialmente frustrando todos los esfuerços de Valente, que, como à las demás Iglesias, quiso devorar, y destruir la de Cesarea. Fuera de este generoso triumpho, en que logró su mayor authoridad, fueron grandes las deliberaciones, que tomó en favor de la Iglesia, quando vió la (B)

cruél,

crúél, y civil guerra, que tenian los Obispos entre sí. Aún no havian tenido el debido cumplimiento las Actas de el Synodo de Lampsaco, porque los Obispos, que se havian separado de los Arrianos, tenian guerra implacable con los Anoméos, y con los de Egypto, y Occidente, ò no comunicaban, ò à lo menos era una comunion no immediata de Prelado à Prelado, sino mediata, y por ciertos Comunicadores, que tenian para este efecto. Y demàs de esto, la caída de muchos renovaba las llagas, y suscitaba mayores tormentas, por lo que se celebraron varios Concilios en Smirna, Pamphilia, Isauria, y Licia, en cuyo nombre fueron embiados los tres Legados dichos, Eustacio de Sebaste, Silvano de Tarso, y Theophilo de Castabalia, para que subscrivieran à la Fé de el Concilio de Nicéa, è impetrassen letras de comunion al Summo Pontifice Liberio. Eustacio, no tanto iba de buena gana por la Causa Comun, como por sus negocios particulares. Havia sido depuesto por los Anoméos, cerca de el año de trescientos y sesenta, y necesitaba, por sus continuas veleydades, y caídas, grande presidio para que le recibiessen los Catholicos, y no le oprimiessen los Hereges. A este tiempo parece que debe referirse lo que dice Basilio de Eustacio, que consintió en el contenido del Sumario, compuesto por los Faccionarios de Eudoxio, y se lamenta de su Enemigo en un Sermón.

Socrat. *lib.* 4. *cap.* 12.

Epist. 244. *num.* 5. *ap.* PP.

51. No dexó de tener grande influxo San Basilio, en que se eligiessen Legados para Occidente: porque los tres embiados eran de sus mas intimos amigos. De Eustacio, no hay duda: porque es notorio lo que le costó su amistad. De Theophilo, consta por la Epistola, que le escrive el Santo. De Silvano, tambien es cierto: porque le llamó Bienaventurado, muerto, y vivo; de tal suerte le amó, que alguna vez, solo por verle, dexó su amada Soledad. Demás de esto, solicitaba mucho Basilio, que se purgasse de sus caídas Eustacio; y assi, le pareció conveniente fuesse à Roma, y allí confessasse la Fé de Nicéa con authoridad, para que el detrimento, que havia hecho, aprobando los Tratados de los Eudoxianos, le enmendasse introduciendo su confession de Fé, aprobada de el Romano Pontifice, y demás Obispos Occidentales. En consequencia de esto trató Basilio con San Athanasio, cerca de los años de trescientos y setenta y uno, sobre las Legacías à Occidente, y le dice, que tiene por experiencia son utiles para la paz de la Iglesia: porque el medio mas seguro para esta empressa, es, que conspiren los Obispos Occidentales con ellos para este intento.

Epist. 223. *pag.* 159. *apud* PP.

Epist. 245. *ap.* PP. S. *Maur.*

Epist. 223. *num.* 5.

52. Los Padres de San Mauro sienten, que estos Legados partieron à Roma à fin de el Otoño de el año de trescientos y sesenta y cinco: porque haviendo muerto Liberio el de trescientos y sesenta y seis, y entregado estos Legados sus Cartas, no solo al Pontifice, sino à los demás Obispos de Italia, Francia, Africa, y Sicilia, al principio de la Primavera de el año de trescientos y sesenta y siete, no huvieran tenido tiempo para tantos negocios, y viages, si huvieran salido mas tarde. Pero es probable, (como siente Tillemont) que, ò viajaron juntos, ò se dividieron, encargandose cada uno de señalados negocios. Parece que su buelta fué por la Primavera de el año de trescientos y sesenta y siete: porque haviendo buelto à Oriente, presentaron las letras de Liberio en el Concilio de Tiania, que parece fué en este tiempo; y en este mismo Concilio se estableció, que los Obispos, antes de acabarse la Primavera, ò que entrassen los calores de el Estio, se juntassen en Tarso de Cilicia; y esto, dicen los Padres de San Mauro, es probable, que fuesse este mismo año de trescientos y sesenta y siete: porque no es creible, que haviendo muerto Liberio en Septiembre de trescientos y sesenta y seis, tardassen en bolver hasta el año de trescientos y sesenta y ocho.

53. Presidió en este Concilio Eusebio de Cesarea, à quien siguió San Basilio, y le ayudó en las materias mas importantes. Assistieron

à èl Athanaſio de Ancyra, Pelagio de Loadicéa, Zenón de Tyro, Paulo de Edeſſa, Otreyo de Mitilene, Gregorio de Nazianzo, y otros muchos, que en el Imperio de Joviano decretaron deberſe mantener la Conſubſtancialidad, en el Concilio Antiocheno, à vivas diligencias, y esfuerço glorioſo de la defenſa de nueſtro Santo. Luego que leyeron los Padres las letras de Liberio, y Cartas de los demás Obiſpos Occidentales, ſe llenaron de gozo, y dieron noticia al punto de ſu alegria à las Igleſias, ſeñalando el fin de la Primavera, para que ſe firmaſſe en Tarſo. Impidió la pertinacia de el Emperador Valente eſte Concilio, y eſtando para congregarſe, juntaronſe en Caria treinta y quatro Obiſpos Aſsiaticos, y rechazaron de tal ſuerte la Conſubſtancialidad, que ſolo determinaron prevalecieſſe la Formula promulgada en Antiochia, y Seleucia. Tan radicada eſtaba la Heregía en eſtas Regiones de Aſsia, que dixo San Baſilio cerca de los años de treſcientos y ſetenta y cinco: „ Que era coſa digna de admiracion hallar en toda la „ Aſsia quien no eſtuvieſſe infecto „ con eſte contagio de los Hereges. Qual ſería el dolor de nueſtro Santo, viendo tan infructuoſos ſus trabajos, y ſin el deſeado exito ſus conſejos? Facil ſerá congeturar, que ſería indecible, y mas quando era inimitable ſu deſvelo, por la paz, y union de las Igleſias.

Epiſt. 218.

Epiſt. 263. *num.* 3.

54. Quando ſe halla en las Obras de nueſtro Santo, que traxo Euſtacio letras de Roma, en que contaba le reſtituían à ſu Obiſpado, parece que lo deben entender de las que le dió el Pontifice Liberio, ſegun ſienten los Padres de San Mauro, ſin que ſea neceſſario hazer mencion de otras con Baronio: porque aſsi, dice nueſtro Santo, ſe deben atribuír à San Damaſo Papa las de Paulino: porque à Paulino, como à legitimo Obiſpo de Antiochia, le eſcrivía San Damaſo. Con las letras de el Summo Pontifice Liberio venía la confeſsion de la Fé, que havia hecho, y firmado Euſtacio; y aſsi nueſtro Santo, hablando de Euſtacio, dice: „ Las coſas, que le „ fueron propueſtas por el Beatiſsimo Obiſpo Liberio, y à las que „ aſsintió, ignoramos; ſolo ſabémos, que traxo una Epiſtola, en „ que le reſtituía, y preſentada en „ el Concilio de Tiania, ſe le reſtituyó à ſu Silla. De aqui coligen los Padres de San Mauro, que no ignoraba San Baſilio lo que en muchos lugares publica de Euſtacio, como el haver firmado en Roma la Formula de la Fé Nicena, y deſpues de haver dexado la Fé, que havia, al parecer, creído.

In vit. Baſil. cap. 10.

Epiſt. 244. *num.* 5.

Epiſt. 263. *num.* 3.

55. Algunas congeturas leemos en los eruditos Criticos, que no tienen mas fundamento, que la vivacidad de ſus ingenios, y la libertad de ſeñalar las Chronologías. Alguno dice, que quando nueſtro Santo eſcrivió la Epiſtola 363. que ſolo ſabía lo executado en el Concilio de Tiania, por un cierto rumor; y que deſpues tuvo ciertas noticias de los ſuceſſos, como ſe vé eſcriviendo la Epiſtola 244. Pero los Padres de San Mauro conocen la inutilidad de eſta congetura, y mas, quando hallan por coſa muy veroſimil, lo que en otros lugares defendémos, y es, que aſsiſtió Baſilio con ſu Obiſpo al Concilio de Tiania. Tillemont, que quiere que nueſtro Santo eſtuvieſſe en el Deſierto de el Ponto, deſde el año de treſcientos y ſeſenta y cinco, haſta el de treſcientos y ſeſenta y ſeis, le quita la gloria de haver tenido parte en eſtos acaecimientos de la Igleſia; pero como eſte erudito Eſcritor ſolo difiere tanto à Baſilio en la Soledad, fundado en que el Concilio de Lampſaco ſe celebró el año de treſcientos y ſeſenta y cinco, y que la perſecucion de la Igleſia ſe ſuſcitó el año ſiguiente. Examinan cuidadoſos los referidos Padres de San Mauro el año en que ſe tuvo el Concilio; y aſsi, dexan el debido lugar à las hazañas de nueſtro Santo en eſtos tiempos, y à la parte que tuvo en los Eccleſiaſticos negocios.

PP. San. Maur. *vit. Baſ. c.* 10.

CAPITULO VI.

INSIGNES HAZAÑAS de San Basilio en la Iglesia de Cesarea, siendo Presbytero.

56. BOLVIENDONOS A Cesarea, en cuya Metropoli exercía nuestro Santo, con inimitable perfeccion, y solicitud el Sacerdocio, solo el Theologo de la Iglesia pudo, en breves clausulas, ceñir la multitud de sus singulares progressos. Assi, pues, dice, conciso, y profundo el Nazianzeno: Orat. 20. num. 340. „ Despues de su cuidado, y defensa de la Iglesia, tenémos otros muchos indicios de „ sus santas fatigas; como son, la „ libertad con que hablaba à los „ Presidentes, aquel teson, y constancia con que componía, assi „ con los poderosos, como con otros „ principales de la Ciudad, las contiendas, y discordias; siendo su „ voz Ley inviolable, que lo detenía, y aplacaba. Aquel repetido, „ y continuado patrocinar à los necessitados, assi en lo espiritual, „ como muchas vezes en lo corporal: (porque muchas vezes suele „ conducir para el provecho de las „ almas, atrayendolos con la benevolencia, y esclavizandolos con „ los beneficios.) Aquel cuidado „ de sustentar los pobres, de hospedar los peregrinos. Aquel estudio, y solicitud de cuidar de las „ Virgines. Aquel grande arbitrio „ de haver promulgado las Instituciones de las Monasticas Leyes, „ parte escritas, y parte de palabra. Aquel sagrado modo de señalar las preces, inventar adornos para el Sagrario. Y finalmente, todas las cosas, que este (verdaderamente Hombre de Dios) „ hizo, sin omitir cosa, como adjunto al mismo Dios, que pudiesse aprovechar à su Pueblo.

57. Aunque toca aquí el Nazianzeno, como singulares empressas de Basilio en su Sacerdocio, su dorada Regla, y Monasticas Constituciones, y la composicion de su Liturgia; por lo mismo que fueron tan insignes hazañas, tienen en otros Capitulos su narracion. Sienten los Padres de San Mauro, que aún no havia escrito las Reglas nuestro Santo, quando escrivió la Epistola 22. que es, *de la perfeccion de la Vida Monastica*; y lo mismo de la 23. que se inscribe: *Commendaticia à un Monge*; pero aunque con el nuevo modo, que tienen de colocar las Epistolas, parezca assi, y responden à las congeturas de Tillemont, parecenos, que yá havia escrito nuestro Santo sus Reglas, quando escrivió estas Cartas; mas no insistimos en esta congetura: porque uno, y otro se puede deducir de los contextos, y nos basta que las escrivieste nuestro Santo siendo Presbytero, ò que no haya un Critico, à quien se le antoje, como en otras, quitarselas à su grandeza.

58. Entre las ilustres hazañas, que obró nuestro Santo, siendo Presbytero, elogia el Nazianzeno, por la de mayores brillos, la charidad, que tuvo con los Cesarienses, en tiempo de la mayor hambre, que se conoció en esta Provincia. Los Padres de San Mauro no señalan por motivo de esta calamidad, el granizo de estraña magnitud, que como piedras cayó en Constantinopla el año de trescientos y sesenta y siete, à principios de Junio, como lo contesta Sozomeno, y lo repite Baronio; sino la sequía, y rigor extraordinario del tiempo, como lo expressa nuestro Santo en la Homilia, que predicó *de la hambre, y sequedad*; siendo mas crecida la carestía, por la avaricia de los Ricos, que guardaban los granos, para que valiessen à mas precio, viendo que en la Provincia fué cortisima la cosecha, y que no venía de fuera, ni por Tierra, ni por Mar algun socorro. Pero la providencia de San Basilio, y la eficacia de sus Sermones, de tal suerte abrió los Graneros, que quedaron (como dice el Nazianzeno) los pobres de todos estados, y sexos, sustentados, y al mismo tiempo nutridos con el pabulo de su celestial doctrina, y sabiduría. *Orat.* 20. Socrat. *lib.* 4. *cap.* 11. Sozom. *lib.* 6. *cap.* 10.

59. San Gregorio Nyſſeno ſu Hermano, refiere en varias partes eſta piadoſa ſolicitud, y charitativa diſtribucion de San Baſilio; pero por la diverſidad de los teſtimonios, y dificultad en averiguar con puntualidad el año de eſta calamidad de Ceſarea, ſienten algunos con Tillemont, que fueron dos hambres las que remedió nueſtro Santo, una la de Ceſarea, y ſu Provincia, y otra en el Ponto; aunque ambos Gregorios ſolo hablan de una, ò no individúan las eſtérilidades: porque ſe contentan con publicar la charidad de Baſilio, y ſus milagroſos progreſſos en ſemejantes ocaſiones.

Tom. 2. pag. 307.

Tom. 3. pag. 491.

60. No diſſentimos à que fueſſen dos las calamidades, que remedió nueſtro Santo en eſtas Provincias; pero lo que parece indubitable, es, que la padeció la Provincia de Ceſarea, y que duró un año cabál, que fué, como afirman los Padres de San Mauro, deſde el Eſtío del año de treſcientos y ſeſenta y ocho, haſta el ſiguiente, fundados en tres Epiſtolas de nueſtro Santo, en las quales habla expreſſamente de eſta fatalidad. En la primera, que parece la eſcrivió à principios del Invierno, toca eſta injuria del tiempo, y el principio de la hambre, con eſperanças de que ſe acabaría en breve. En la ſegunda, eſcrita al fin del Invierno, dá à entender, que las ocupaciones, que le ocaſionó el hambre, le detenían. Y en la tercera, que yá ſe havian quitado del todo las incomodidades del Invierno, aún (dice) que no havia ceſſado la calamidad: con que por lo menos, haſta que otra coſecha dió eſperanças de el total alivio, tuvo San Baſilio que cuidar de ſu afligido Pueblo.

61. El terremoto, que huvo en Nicéa à once de Septiembre de el año de treſcientos y ſeſenta y ocho, fué tan formidable, que ſolo pudo librarſe de ſu eſtrago, con pocos Varones inſignes, Ceſario, hermano de San Gregorio Nazianzeno, que era en Bithinia Theſorero General del Emperador, y fué aſsimiſmo maravilloſa ſu libertad: porque parecía increíble; pues las miſmas ruinas, que havian de ſepultarle, fueron ſu reſguardo, y defenſa. Amaba nueſtro Santo à Ceſario: porque ſabía, que ſe aprovechaba de ſus conſejos ſaludables, y aunque ſe hallaba ſumamente ocupado, no dexó de eſcrivirle una Carta, dandole la enhorabuena de ſu libertad, y exortandole à que ſiempre tuvieſſe preſente el peligro en queſe havia hallado.

Naz. Orat. 20.

Epiſt. 26.

62. Pero qué mucho eſcrivieſſe à ſu amado Ceſario, ſi eſte miſmo año, cayendo, y recayendo de una en otra peligroſa enfermedad, motivada de la agitacion, y deſvelo, con que ſocorrió à los pobres, y neceſsitados, à no haverle ſobrevenido nuevo impedimento, con lo erizado, è impertranſible de el Invierno, ſe huviera pueſto en camino, para vér à San Euſebio de Samoſates, cuya preſencia deſeaba intenſa, y cordialmente. Mas ſin embargo de ſu enfermedad, y de ſus continuas charitativas taréas, eſcrivió à San Euſebio, aſſegurandole, que ſi Dios le daba vida, y la eſtérilidad ceſſaba, iría quanto antes à gozar de los theſoros de ſu ſabiduría. Entre el eſpacio, que huvo de eſcrivir eſta Epiſtola, hay la 30. eſcrita, al miſmo Euſebio al principio de la Primavera, dicen los Padres de San Mauro, que murieron los dos Obiſpos, muy amigos de nueſtro Santo, Muſonio de Neoceſarea, y Athanaſio de Ancyra, y tambien ſu Madre Santa Eumelia. Eſtos ſuceſſos los refiere Tillemont al año de treſcientos y ſetenta y tres. Pagi al año de treſcientos y ſetenta; pero eſta diverſidad ſe funda en la libre congetura de ſeñalar el año de la hambre de Ceſarea, y de intentar unos, que remediaſſe Baſilio dos, y otros, que una, y no mas.

Epiſt. 05

63. Lo cierto es, que Muſonio fué inſigne Obiſpo de Neoceſarea, cuya authoridad fué la primera en las Congregaciones de Prelados, mas por ſu virtud, que por ſu abançada edad. Era eſte Prelado muy enemigo de las novedades, que cada dia ſe ſuſcitaban ſobre los dogmas, y regía ſu Igleſia con tanto acierto, que pocos de los Neoceſarienſes, que le ſeguían, y amaban, ſe dexaron llevar de los uracanes de

la Heregía. No quiso concurrir Musonio con nuestro Santo, quando se dedicó à la pacificacion de las Iglesias, solamente porque Eusebio de Sebaste era apreciado de Basilio; pero siempre solicitó nuestro Santo su authoridad, quando se ofrecia disputar con los Hereges. Governó santamente su Iglesia Musonio mucho tiempo, aunque no llegò à ser muy anciano: Y haviendo sabido su muerte Basilio, lleno de dolor, y sentimiento, quiso passar à Neocesarea, yá para assistir à sus Exequias, y yá para partir el sentimiento con los Neocesarienses; pero deteniendole sus grandes ocupaciones, los escrivió una Epistola consolatoria, asseurandoles, que mayor daño experimentaban con la muerte de su Prelado, que con las calamidades antecedentes; siendo assi, que el año de trescientos y quarenta y quatro padeció una gran ruina, motivada de un espantoso terremoto. Pero los exorta à que mitiguen tanta pena, cautelandose de los canes, ò lobos, que querían rabiosos devorar aquella Iglesia, con la eleccion de un Obispo, que fuesse Pastor, y digno Successor de San Gregorio Taumaturgo, y de Musonio. Y assimismo los anima, con las prudentissimas expresiones de su zelo, temiendose, (lo que despues sucedió) que algun enemigo suyo, y de la Verdad, sospechasse, que quería ocupar esta Silla. No llama Basilio à este Obispo muerto, Musonio; pero consta que este fué su nombre, quando impropera gravissimos errores del Obispo de Neocesarea, y defiende, que esta Iglesia mantuvo vigorosamente la sana doctrina, hasta el Bienaventurado Obispo Musonio.

Epist. 210. *num.* 39.

64. Tambien es cierto, que Athanasio fué promovido al Obispado de Ancyra por Acacio, arrojado de él Basilio de Ancyra el año de trescientos y sesenta, y que en esta eleccion huvo dos defectos substancialissimos; el primero, que fué depuesto Basilio de Ancyra, legitimo Obispo, por los Hereges; y el segundo, que fué Athanasio electo por uno de los mas capitales Arrianos; y assi no es mucho, que se encendiessen graves discordias por este sucesso. Sintió grandemente nuestro Santo esta deposicion de Basilio de Ancyra; pero aunque à los principios de el Obispado de Athanasio, muchos de los que venían de Ancyra à Cesarea, noticiaron à Basilio, como Athanasio, no solo no le respetaba, sino que maquinaba contra él, fué tal su lentitud, y sagacidad en este punto, que logró se reconciliasse Athanasio con él, y le asseurasse, que algun Herege havia sido el que quiso encender dissensiones entre los dos: porque jamás havia intentado hazer tal injuria, à un hombre tan observantissimo de la verdad, y de la charidad, como Basilio. Como Athanasio se mostró despues gran Defensor de la Fé, como testifica el Nysseno, y assistió al Synodo Niceno el año de trescientos y sesenta y tres, donde se recibió la Fé Nicena, y al de Tiania el año de trescientos y sesenta y siete, donde igualmente quedó la consubstancialidad establecida, y juntamente governó su Iglesia de suerte, que à todos sus Diocesanos los unió vigilantissimo en la charidad christiana, y segura Fé; le alaba nuestro Santo, ponderando *sus grandes, y cèlebres lides por la rectaFè*, apreciandole como Firmamento de la Fé, y como semilla de la antigua, y verdadera charidad, para consuelo de las Iglesias, y en cuya boca resplandeció una graciosa libertad de palabras, con que edificaba à los proximos.

Sozomen. *lib.*4.*c.*25. *Epist.* 29.

Sozomen. *lib.*6.*c.*12.

Epist. 25. *num.* 2.

Ibidem.

65. Acerca de la muerte de Santa Eumelia, lo que consta por San Gregorio Nysseno, es, que quando cuenta la muerte, y sepultura de su Madre, luego dice: „ Entonces el insigne entre los Santos, „ Basilio, fué declarado Obispo de „ la grande Iglesia de Cesarea, quien „ elevó à su Hermano al Orden de „ Presbytero, &c. Con que pudo aquel *tùm* denotar, que yá era Obispo San Basilio, quando murió su santa Madre; y assimismo, aunque no nos conformamos con los Eruditissimos Padres de San Mauro, podémos probabilissimamente decir, que no fué precisamente el Invierno de trescientos y sesenta y ocho,

ocho, ò el de treſcientos y ſeſenta y nueve, quando eſcrivió nueſtro Santo à San Euſebio de Samoſates la muerte de ſu Madre; y por conſiguiente, no hay neceſsidad de quitar de los Martyrologios la muerte de Santa Eumelia el dia treinta de Mayo, como intentan, y ponerla en otro dia. Y mas, quando es probable, por la conteſtacion de otros antiguos, y modernos Eſcritores, que eſta Epiſtola 31. la eſcrivió Baſilio por el mes de Junio. Omitimos por ahora las opiniones ſobre eſtos puntos, inſiſtiendo ſolamente en la verdadera exiſtencia de los ſuceſſos.

66. Yá dexamos dicho, como Ceſario, hermano de el Nazianzeno, ſe libertó milagroſamente de la ruina de Nicéa el año de treſcientos y ſeſenta y ocho; pues, ò temeroſo de ſemejantes rieſgos, ò herido ſu pecho de los aviſos, que le eſcrivió nueſtro Santo, reſolvió dexar ſu empléo, y cuidar ſolamente de ſu alma; pero à poco tiempo que puſo en execucion diſpoſicion tan ſanta, le aſſaltó la muerte. Eſtando para eſpirar, dixo Ceſario: *Quiero que todos mis bienes ſean de los Pobres.* San Gregorio ſu Hermano, que governaba la caſa de ſus Padres, puſo al punto en execucion tan pío, y religioſo legado. Luego que ſupieron algunos la muerte de Ceſario, llegaron à pedir ciertas cantidades, que decian deberles el Difunto; y San Gregorio, ſin mas averiguacion, pagaba quanto le pedian. Viendo eſta franqueza ſe augmentaban cada dia falſos acrehedores, y conociendo el Santo la avaricia, negó à muchos ſu demanda. De eſta repulſa ſe originaron varios pleytos, que le afligieron, y mortificaron lo baſtante à San Gregorio.

Naz. *Orat.* 10. *p.* 168.

67. Baſilio, que ſentía las adverſidades de ſu Amigo, como proprias, encomendó eſta Cauſa à Sophronio C. P. Prefecto, confeſſandole con ingenuidad, que aſsi Gregorio, como él, vivian muy agenos de eſtos negocios; y aſsi, que fiaba en ſu prudencia, que mirando aquellos puntos en juſticia, les libertaria de tales moleſtias. Ruegale que eſté con el que corría con los Theſoros Reales, y le aſſegura, que ſi Ceſario quedó alcançado en ſus quentas, lo ſatisfaría Gregorio immediatamente, como fueſſe juſtificado el alcance, y no eſtuvieſſen abonadas las partidas.

68. Deſocupado de tantos negocios nueſtro Santo, ſe puſo en camino para vér à San Euſebio de Samoſates, que ſi antes quedó ſuſpenſo ſu deſeo por la hambre, enfermedades, y el Invierno, luego que paſſó el Invierno, y yá dentro del año de treſcientos y ſeſenta y nueve, pudo executarlo ſu anſia. Demás de eſto, por la Epiſtola 44. ſabemos, que antes de ſu Obiſpado viſitó á San Euſebio: porque ruega en ella à Dios, *que ſe digne ſegunda vez concederle la util viſita de Euſebio*: Y por la Epiſtola 157. conſta de otra viſita, que hizo Baſilio à San Euſebio: con que ſiendo, al parecer, cierto, que fué una vez, ſiendo Obiſpo, la primera ſerá razon aſſegurarla antes de ſu Obiſpado.

69. No bien puſo de buelta el pié en la Capadocia, quando ſupo, que los Arrianos havian ocupado la Igleſia de Tarſo, por muerte de Silvano. Eſcrivióle eſta noticia à San Euſebio, ſignificandole el intimo ſentimiento que le quedaba, de que una Ciudad, ſituada en tan oportuno territorio, que ſus limites eran Iſauria, Cilicia, Capadocia, y Siria, por la temeridad de uno, ò dos hombres, llegaſſe à tal eſtado, mientras los Obiſpos Catholicos ſe eſtaban mirando los unos à los otros. Pero confieſſa, que Euſebio no tenía la culpa de eſto: porque nada de lo que podía redundar en provecho de la Igleſia, lo havia omitido. *Epiſt.* 34

70. No ſucedió tanto daño, como temía Baſilio en la Igleſia de Tarſo: porque muchos Sacerdotes tomaron à ſu cargo el cuidado de la Igleſia, y pelearon con fortaleza por la Fé Catholica. Juntóſe con eſtos Baſilio, y tuvo tanta amiſtad, y correſpondencia con ellos como con Silvano. Aſsi lo teſtifican las Epiſtolas 113. y 114. Pero con el Obiſpo Arriano, ni Baſilio, ni los *Epiſt.* 114. *pag.* 207.

los Presbyteros comunicaban. Esta Epistola à Eusebio sienten los Padres de San Mauro, que se escrivió à fines de el año de trescientos y sesenta y nueve, ò à principios de el año de setenta, y con esto componen, que la escrivió siendo Presbytero, como las 35. 36. y 37. La Epistola 48. congetura Tillemont, que la escrivió nuestro Santo al principio de el Obispado de San Gregorio Nysseno; pero la juzgan muy anterior los Padres de San Mauro: porque su contenido se reduce à noticiar Basilio à su Hermano Gregorio, no como conferenciando, sino como enseñandole, que havia escrito el Libro de *Spiritu Sancto*, para que no confundiessen muchos, como lo confundian, la *essencia* con el *hipostasis*: Sobre las Epistolas de Basilio à Juliano, y de Juliano à Basilio, y las 44. 45. y 46. hay varias opiniones, acerca de el tiempo en que se escrivieron; pero en los acaecimientos de esta Historia, determinamos con Hermant, lo que nos parece mas verosimil.

71. Desde el año de trescientos y sesenta y siete, hasta concluir el de trescientos y sesenta y nueve no dexó nuestro Santo de promover la exaltacion de la Fé, y la mayor gloria de Dios, con los empleos de su predicacion Apostolica, en la propagacion de los Monasterios, en el Ministerio, que exerció en Cesarea, y en quanto conducia al bien, y provecho de las almas, y resguardo de la Fé. Por esso no havia Concilio en que no se hallasse, ni disputa, acerca de los dogmas, en que no perstiguiesse à los Hereges. En la Calabria Superior, ò Magna Grecia estaba sita Heraclea, por los confines de Italia, no lexos del Ponto, y haviendose juntado alli los Prelados para celebrar un Concilio, llamaron à Eusebio, Arçobispo de Cesarea, para que concurriesse à él. Escusóse este Prelado por su ancianidad; pero embió en su nombre à nuestro Santo, adonde caminó con sumo gozo, y llenando el lugar de su Arçobispo, defendió con admirable facundia los puntos de Fé, que se excitaron en las disputas, y discursos, sin que los Arrianos, y demás Heresiarcas pudiessen responder à la eficacia de sus argumentos, avergonçados, y convencidos de la fuerça de sus razones.

Clavèl, *Antig. de la Regl. c. 2. §. 2. n. 45.*

72. Otro Concilio se celebró por los mismos años en Calcedonia de Bithinia, Provincia de la Anatolia, que llamaron Paphlagonia los Antiguos, y confina con Capadocia por una parte, y con el estrecho de Constantinopla por otra, y en este Concilio se halló tambien nuestro Santo, ò como Legado de Eusebio, ò convocado como Patriarca de los Monges, ò llamado del noble estimulo de defender la Fé. Y siendo assi, que los Hereges, con sus disparadas cabilaciones, procuraban en todos los Concilios llevar con grande artificio sus errores, les desbarató San Basilio sus elevadas fabricas de viento, confundiendolos en las disputas, y haziendolos enmudecer con sus seguras, y bien explicadas doctrinas.

73. Quando bolvió de estas jornadas nuestro Santo à Cesarea, haviendo dado à conocer à los Catholicos su grandeza, y à los Hereges, que mientras viviesse tendrian el mas severo azote, que castigasse su osadia, halló, que su Arçobispo Eusebio havia convocado cerca de Cesarea, assi à los Catholicos, como à los Hereges de diversas Sectas, para que se juntassen en Concilio. Alegróse nuestro Santo de haver llegado à tiempo de que el mismo Eusebio viesse el laurél de sus victorias. Concurrieron Arrianos, Sabelianos, Macedonianos, Eunomianos, y muchos de la derramada Chusma, que huyendo de estár reputados por Sectarios de estos Hereges, por huir del Carybdis de sus errores, cayeron en el Scyla de otras blasfemas Heregías. Empezaronse en las Sessiones à desembolver las dudas, y al passo que los Hereges torcian las difiniciones del Concilio Niceno, sacaba la cara santamente indignado San Basilio, y quando mas vanos proponian sus tenebrosos dictamenes, entonces, despidiendo San Basilio todo el lleno de sus luces, como Sol disipaba tan negras sombras. Quedaron vencidos, y castigados los Hereges, y pendientes todos

dos de la celeſtial doctrina, que ſalía de ſu boca, aplaudieron, y apoyaron ſu doctrina, como dicha de un Varón tan ſanto, y ſabio, en quien ſe traslucian las particulares aſsiſtencias de el Eſpiritu Santo.

74. Muchos fueron los Concilios, que huvo, y que ſe celebraron deſpues que empezó à imperar Joviano, quien dió facultad à los Obiſpos, para juntar Concilios, y Synodos en favor de la Igleſia Catholica, y para extirpacion de los Hereges. A los mas que ſe hizieron en Oriente aſsiſtió San Baſilio, impelido del zelo de la defenſa de la Fé, ò en nombre de el Arçobiſpo de Ceſarea, como de algunos haze memoria nueſtro Santo en ſus Eſcritos, y lo teſtifica Baronio en ſus Anales por eſtas palabras: „ Andaba el miſmo San Baſilio en perſona por Legado de ſu Obiſpo de „ Ceſarea, y en todos hablaba con „ ſuma libertad, y ſinceridad de „ animo, todo lo que pertenecía à „ la Santa Fé Catholica.

Baron. *tom.* 4. *Annal. ann.* 366. Rufin. *hiſt. lib.* 2. *c.* 9.

75. Aunque ſe hallan diverſas opiniones ſobre ſeñalar el tiempo, en que ſe celebró un Concilio en Loadicéa, por las memorias, que há dexado Theodoreto, de eſte Concilio, las congeturas de Marca, que le ponen en el Aſsia, con las ordenes de el Emperador Valentiniano, y Decretos del Concilio de Iliria, y por lo que ſe dexa percibir del Libro de los Concilios, parece cierto, que eſte Concilio de Loadicéa ſe celebró por eſtos tiempos; y en él, como refiere Hermant, ſe aprobaron, y confirmaron las Reglas de San Baſilio, y eſta confirmacion, y aprobacion de la Regla, dice, que ayudó mucho à que ſe conſervaſſe la exacta Diſciplina, y Monaſtica Obſervancia por tantos ſiglos. Y aſsimiſmo no es dudable, que en los cinco Concilios antecedentemente mencionados, tendrian noticia de la miſma Regla, de ſus erigidos Monaſterios, y del innumerable Eſquadrón de ſus Monges, como de ſu grande ingenio, y celeſtial ſabiduría.

Theodoret. *lib.* 4. *cap.* 78. *Concord. Sac. & Imper. lib.* 3. *cap.* 3.

***

CAPITULO VII.

MUERE EUSEBIO, Arçobiſpo de Ceſarea. Mueveſe grandes inquietudes, ſobre nombrar ſucceſſor de eſte Prelado. Unenſe San Gregorio Nazianzeno, ſu Padre, y San Euſebio de Samoſates, para ſolicitar, que la eleccion fueſſe hecha en San Baſilio.

76. PORTENTOSAS alteraciones padecía el mar de el Mundo, quando empezó el año de treſcientos y ſeſenta y nueve, y paſſaban las turbadas olas à preſentarſe tempeſtuoſas, para que ſintieſſe ſus peligros la Nave de la Igleſia. Los terremotos, eſtérilidades, diſcordias, y variedad de Sectas fueron indicios, yá de la ſedicion, que ſe formó en la Igleſia (deſpues de la eleccion del Papa San Damaſo, por Urſicino, ò Urſino, codicioſo de la Tiara, quien, ocupando algunas Igleſias con el titulo de Obiſpo de Roma, reduxo à parcialidades ſangrientas la legitimidad de S. Damaſo, haſta que dandoſe cuenta al Emperador Valentiniano, para que remediaſſe tan dañoſas turbaciones, conociendo la razon, mandó à Preteſtato deſterraſſe à Urſicino, y ſus Aliados à las Galias, como lo executó, con cuya determinacion ſe aplacó eſta tempeſtad;) yá por la violencia con que los Barbaros infeſtaban el Imperio de Occidente, y la Heregía tan perniciosa, como diſsimulada de Auxencio; y yá por la univerſal confuſion de las Igleſias Orientales, por la ſaña de Valente, Protector de los mas deſcarados, y abominables Hereſiarcas.

Año de Chriſto de 369. De el Santo 42.

77. La Igleſia de Ceſarea, que aunque, como hemos dicho, ſe vió aſſaltada de eſte Emperador, y los Obiſpos Arrianos, quedó con algun ſoſsiego, por la fortaleza de San Baſilio, y el cuidado, que puſo en ocurrir à las urgencias mas notables,

bles, siendo Vicario del Arçobispo Eusebio, con la muerte de este Prelado començó à padecer mayores combates, y poco reparables turbaciones. Hallabanse los Arrianos con la ocasion en las manos, de procurar con mas viveza lo que siempre havian deseado, y era, agregar à sus parciales esta Iglesia, como las demás, que vacaban por muerte de los Obispos Catholicos. Protegidos de Valente, no dexaron de hazer quanto conducía à sus intentos, sembrando discordias entre los Electores, para que la division ofuscasse los aciertos.

78. Consideraban, que con esta importante Iglesia, adelantaban mucho sus Sectarios: porque era el centro de las Iglesias circunvecinas, no solo porque tenía la gloria de haver conservado siempre con pureza la Fé Catholica; sino tambien porque se havia mantenido en ella la union perfecta, sin la mezcla de tantas discordias, y scismas, como havian padecido otras Iglesias. En la estacion presente se temía, lo que nunca havia sucedido; pues haviendo esperado la muerte del Arçobispo, para introducir en ella la Heregía, eran tan poderosas las sediciones, que introduxeron, y la zizaña tan derramada que sembraron, que los corazones, en quienes estaba radicada la Fé, y la piedad, empezaron à titubear con la sedicion.

79. Apetecían muchos esta Iglesia, no solo por la authoridad, y creditos, que tenía en el Orbe; sino tambien, porque en sentir del Nazianzeno, era la Madre de casi todas las Iglesias de aquellas Provincias: porque fuera de serlo, sin duda, de Capadocia, era assimismo Cabeza de las del Ponto, Paphlagonia, Bithinia, Galacia, y la menor Armenia, que eran once Provincias, en tiempo de Theodoreto, è incluían la mayor parte de el Asia Menor. Algunos son de sentir, que fué Iglesia Patriarcál, y el Nazianzeno, refiriendo la elevacion de San Basilio à esta Silla, dice, que tenía debaxo de su jurisdicion quinientos Arcedianos, entendiendose los Obispos sufraganeos; siendo assi, que no havia mas que quince, ò diez y seis Obispados en toda la Provincia de Capadocia. Pero sin duda alguna, antes, y despues de la division de las Metropolis, mantuvo el Arçobispo de Cesarea el derecho, y Dignidad de Exarcho. PP. Sanct. Maur. *vit. S. Basil.*

80. Unos, y otros motivos encendieron un grande fuego, en que se abrasaban los Cesarienses sobre elegir Prelado de Iglesia tan apreciable. No faltaba entre los Eclesiasticos la ciega passion de tan alta Dignidad. Los Monges tenian el mayor partido en las elecciones; pero los ricos, y poderosos, que presidían en las Juntas, se llevaban, segun su antojo, al Pueblo; y assi, el que tenía mas poder, era el que le hazía à su voluntad. Sobre las discordias, que havian sembrado los Hereges, y el descubierto empeño del Emperador, de que fuesse Arriano el successor del Obispo Eusebio, no era menor el trabajo de este desorden en Cesarea; y assi, fué muy ruidoso el tumulto, y alboroto, antes que nombrassen à nuestro Santo. Ninguno ignoraba, que era el mas digno acrehedor à este premio, por sus incomparables meritos, y que haviendo sido su Protector, siendo Monge, mejor lo sería, siendo Obispo; pero reynaba la violencia, y la malicia, y assi, los mas principales de aquel País, se opusieron à que recayesse en su persona esta Dignidad tan merecida.

81. Passaba el tiempo, sin que se pudiesse hazer juicio, en qué pararía este alboroto, y solo las insolencias de los hombres mas inutiles, y perdidos, se admiraban mas escandalosas. El Demonio, que recelaba las utilidades, que havian de resultar en la Iglesia, si elegian à nuestro Santo, sugería especies con astucia à toda gerarquía de personas, para que impidiessen esta eleccion, que havia de arruinar la anchurosa estancia de su tenebroso Imperio.

82. Mientras crecía por instantes la tempestad, San Basilio, que estaba en Cesarea, solamente pensaba que era mortal, y se disponía para morir, juzgando, que la gravedad de sus achaques le havian

aproximado à la ultima hora, y para tener algun conſuelo, embió à llamar à San Gregorio ſu amigo, diciendole, que antes de ſalir de eſte Mundo queria verle, y darle los ultimos abrazos. Sin duda le dió aviſo de que havia muerto en ſus manos aquel Prelado, que fué caſi ocho años Arçobiſpo de Ceſarea. Pero en medio de que por eſte tiempo huvo de padecer algun grave detrimento la ſalud de nueſtro Santo, era preciſo eſtrañaſſe el Nazianzeno eſte aviſo: porque aunque ſabian todos que era el mas digno de ſucceder à Euſebio, tenia tambien ſus emulos, como deſpues ſe experimentó en los inconvenientes que allanó San Gregorio, Padre de el Nazianzeno, con ſu prudencia, y fortaleza; y ſi ſabian, que embiaba en eſta ocaſion à llamar al Nazianzeno, y trataba de elegir Obiſpo, juzgarian los mal intencionados, que pretendia Baſilio el Arçobiſpado.

Nazianz. *Epiſt.* 19. *pag.* 310. & 342.

83. Llegó, pues, el recado al Nazianzeno, y fué tal ſu ſentimiento con la noticia, que derramó copioſas lagrimas, y con la fuerça de el dolor eran indecibles ſus ſollozos, y gemidos. Puſoſe al punto en camino para Ceſarea; pero conſiderando lo que podian diſcurrir (eſtando en tiempos de eleccion de Obiſpo, con cuyo motivo concurrian los Prelados de muchas Igleſias) mudó de intento, y ſin paſſar adelante, le hizo el cargo de que aunque ſus achaques le podian perſuadir à que le tenian con moleſtia en las circunſtancias que le llamaba, hazia juicio, que abultaba la enfermedad. Perſuadióſe el Nazianzeno, que le queria conſultar ſobre la eleccion de un buen Obiſpo; pero ſiendo nueſtro Santo en quien ſe debian poner los ojos, le pareció tambien, que havia ſido demaſiada ſencilléz de Baſilio el que ſe ſupieſſe, le havia pedido, que vinieſſe à Ceſarea, ſabiendo todos era tan ſu Amigo: porque no havria quien no creyeſſe, que le llamaba para Agente de aquella Dignidad, y que hazia à ella manifieſta pretenſion. Corrigele, pues, ſu candidéz con razones dulces, y cariñoſas, y dicele, no le permiten las circunſtancias, goze ſu amable compañia, y que ſi queria librarſe de infames ſoſpechas, y de los golpes de la embidia, lo mas acertado era ſalir quanto antes de Ceſarea, y retirarſe de el alboroto; pues lo que los dos podian hazer en la eleccion era de muy poca entidad, ſiendo los mas poderoſos, y mas afectos al Pueblo los que regularmente la hazian à ſu guſto; y concluye, diciendole, que en ſoſſegandoſe el ruido de aquel negocio, paſſaria á verle, y darle mas importantes aviſos.

84. Prudente modo de evitar las murmuraciones fué eſte de el Nazianzeno, y no fué menos motivo de ſu detencion el que le quiſieſſen elegir. El Cabildo de Ceſarea eſcrivió à los Obiſpos de Capadocia, arreglandoſe à los Sagrados Canones (aunque previnieron apreſurados los Obiſpos el viage (A) antes de eſta convocacion de el Clero) y entre otros fué convocado el Iluſtre Obiſpo de Nazianzo San Gregorio, Padre de el Nazianzeno, con particular ſúplica, en que le pedian no los deſamparaſſe en tiempo de tanto peligro. Bien conocia eſte Santo la importancia de poner un Prelado inculpable en aquella Metropoli, y aunque ſu abançada edad no le permitia hazer jornada alguna, con todo eſſo no perdió la eſperança de paſſar à Ceſarea, para atender à las neceſsidades de aquella Igleſia.

Naz. *Epiſt.* 21.

(A)

85. Reſpondió al Cabildo diverſas Cartas, exortandole à que evitaſſe por ſu parte las diſſenſiones, que eſtorvaban la puntualidad de mirar en aquel lance por la Cauſa comun de la Fé. Reprehendió à los que ſe mezclaban con las facciones tumultuarias. Previno à los Eccleſiaſticos, y diſpuſo lo mas acertado para unirlos con los Pueblos, y alentó à la union, y paz à los Eccleſiaſticos, à los Monges, à los Juezes, à los Miniſtros, y à todo el Pueblo en general, con una Carta llena de piadoſos aviſos. Y fué providencia de el Altiſsimo, que quando el Demonio andaba mas vivamente ſolicito, para perturbar la convocacion de los Obiſpos, y Prelados Catholicos, cuya aſsiſtencia era la que importaba, para que

fueſſe

fuesse de Dios aquella eleccion, moviesse al mas antiguo de los Obispos de la Provincia, para que sin hazer caso de su ancianidad, y pesadez, diligenciasse con la mayor actividad, y viveza este negocio, y le pusiesse en terminos de que fuesse electo un Varón tan insigne, y admirable, como lo era San Basilio.

86. Fuera de sí le tenian al Santo Viejo Gregorio las inquietudes extraordinarias de Cesarea, y dió en meditar de qué persona de suposicion, y authoridad se valdria para que le ayudasse à sentar la paz de aquella Iglesia. Acordóse de San Eusebio, Obispo de Samosates, que era el sugeto mas apto, y mas experimentado de aquellos tiempos, y yá que no pudo visitarle en persona, le escrivió una Carta con Eustachio, Diacono, cuyo contenido, aunque con razon se atribuye à San Basilio, es este.

Naz. *Epist.* 22.

87. „ Quien me diera alas como à la Paloma, para esforçarme, „ y rejuvenecerme, y ser con facili- „ dad el portador de esta; pues assi „ quedára satisfecho de el estremo „ amor, y deseo que tengo de veros, „ para conferenciar los males, que „ sobrecogen mi alma, y hallar con- „ suelo, y alivio en dolores tan acer- „ bos? Porque despues de la muerte „ de el dichoso Eusebio, hay mu- „ chos, que desean arruinar esta „ Iglesia de Cesarea, con ardides, „ y perversas disposiciones, è inten- „ tan derramar el veneno de la He- „ regía, introduciendo sus doctri- „ nas perniciosas contra la piedad, „ radicada à costa de tantas fatigas, „ y trabajos en los corazones de los „ hombres, y desuniendolos, como „ lo han hecho en otras muchas „ Iglesias; pero haviendome pedi- „ do el Cabildo de Cesarea, que no „ le desampare en esta ocasion, hé „ considerado, bolviendo à todas „ partes los ojos, quien podrá ayu- „ darme, y me acordé de vuestra „ charidad, de la pureza de vuestra „ Fé, y del zelo que teneis por la „ Iglesia de Dios.

88. „ Esta es la causa de em- „ biaros à Eustachio, nuestro que- „ rido Diacono, y os anime à em- „ presa tan santa. Yo os suplico, „ que augmenteis esta fatiga à los „ grandes trabajos, en que os ha- „ veis exercitado hasta aquí, en ser- „ vicio de la Iglesia, con insigne pa- „ ciencia, siquiera porque con vues- „ tra visita, y presencia se alivia- „ rá, y consolará mi vejéz; y para „ que se conserve por tan sabia Re- „ gla la piedad, y demás virtudes „ de la Iglesia de Cesarea, que es „ tan célebre en todo el Mundo: Y „ assimismo, unidos los dos, se cum- „ plan mis deseos, dando à esta Igle- „ sia un Prelado segun la voluntad „ de Dios, y capáz de conducir à su „ Pueblo por el camino de la salva- „ cion. Si os dignais de concederme „ esta gracia, que os suplico, sabed, „ que hé puesto los ojos para este „ efecto en un hombre, que cono- „ ceis muy bien, y si concurrimos „ ambos à este intento, podémos „ llamarnos dichosos: porque esta „ eleccion es de el agrado de Dios, „ y nos servirá de grande merito „ con su Magestad Soberana. Tam- „ bien el Pueblo, que nos llama, „ recibirá en esto gran servicio, „ atento à que esta es nuestra obli- „ gacion: Suplicoos, pues, enca- „ recidamente, que vengais con „ mucha priessa, poniendoos en ca- „ mino, antes que el Invierno, con „ sus rigores, os impida, y emba- „ race la execucion.

89. Esta Carta movió à San Eusebio à salir de Samosates para Cesarea, tanto por dàr gusto à San Gregorio, como para interessarse por San Basilio. El Nazianzeno lo dá à entender en muchos lugares, y hablando generalmente, dice, que muchos Prelados célebres en piedad, de diversas partes, y de Paises estraños, concurrieron à la eleccion de San Basilio. Y por una Carta, que escrivió à San Eusebio, le dice, que su presencia llenó de regocijo, y alegria à todos los que deseaban fuesse Obispo San Basilio, y que cessaron los pesares, y tristezas de los Catholicos, dexando la Iglesia, luego que llegó, los lutos con que demostraba su viudéz, y se puso vestiduras de alegria.

90. Juntaronse los Obispos en Cesarea, y embiaron à llamar con ruegos al santo Anciano Gregorio: pe-

pero ni le daban cuenta de ſu intento, ni para qué ſe havian juntado, ni el tiempo que havian ſeñalado para finalizar eſta Junta. Eſta politica no indicaba querian honrar al Prelado mas antiguo, ni que guſtaban mucho de que vinieſſe; pero San Gregorio no pudo diſsimular el ſentimiento, y les dió las quexas, con la reſpueſta à la Carta, que le eſcrivieron: y atendiendo mas al bien publico, que à ſu particular ſatisfaccion, les dió à entender, que aunque eſtrañaba el eſtylo, y modo con que intentaban ſu ſentimiento, ſe le daba muy poco; y paſſando à la eleccion, que ſe trataba, inſiſtió en proponer à los Obiſpos, que no havia otro, que fueſſe mas digno de aquella Silla, que Baſilio: porque la ſantidad de ſu vida, y la excelencia de ſu doctrina excedía, y aventajaba ſin comparacion à otros, que podían proponer los demás, è intentaban elegir. Los que no querían à San Baſilio, ſe valían del pretexto, de que gaſtaba poca ſalud; que nunca faltan pretextos aparentes, para no hazer lo que ſe debe. *Orat.* 19. Mucho es que algun viejo de poca ſubſtancia no dixeſſe, que era mozo; que ſuele ſer el pretexto de los viejos inutiles, y embidioſos. *Orat.* 29. Pero les reſpondió con ſagacidad, que eſſe no era inconveniente: porque no debian buſcar un Capitàn, ſino un Obiſpo; y que ſobre todo, Dios era poderoſo para darle fuerça. Prometelos aſsiſtir con ſu Voto, ſi aſsienten à ſu propoſicion; pero ſi no, les dixo, que eſtaría muy guſtoſo de no concurrir à eleccion menos decoroſa, y que tendría à gran gloria verſe por eſte empeño deſpreciado. *Epiſt.* 21. & 23.

91. Segun el contexto de eſtas Cartas, todas las coſas ſe diſponian de ſuerte, que crecian las dificultades para elegir à San Baſilio: porque los miſmos de ſu Patria, y Provincia ſe valían de la eſcuſa comun de ſus enfermedades, movidos de reſpetos humanos, para arruinar la obra de Dios. Pero aunque la diſpoſicion natural de nueſtro Santo le tenía eſtrañamente débil de corporales fuerças, y las grandes penitencias le havian apurado el vigór que tenía, ſin embargo, el dictamen del Venerable Obiſpo de Nazianzo, fué una eſpecie de prophecía. Y aſsi, quando ſubió al Trono Epiſcopál nueſtro Santo, dió à entender, que la actividad de los Obiſpos, y ſus operaciones generoſas, mas penden de la fortaleza, y magnitud del animo, que de la robuſtéz, y fuerça de los cuerpos: porque la aſsiſtencia, y uncion de el Eſpiritu Santo, es preferible à los brios, y à los animos de los mayores Athletas, debiendoſe ſiempre anteponer los eſfuerços de la Gracia à los de la naturaleza. La experiencia há enſeñado, que en vaſos muy fragiles, ſe han depoſitado theſoros muy precioſos, ſiendo muy diferente la Milicia de el Siglo, de la Eſpiritual Milicia: porque en aquella, los Soldados mas fuertes, ſon los mas temidos en las batallas; pero en eſta, quanto mas cuidado ponen en mortificar los cuerpos por la penitencia, tanto ſon mas terribles, y poderoſos contra los Demonios.

92. En fin, el Santo Viejo Gregorio, viendo que ſu Hijo el Nazianzeno ayudaba, aunque auſente, mucho, y que era el empeño de San Euſebio à medida de ſus intentos, por no dexar de tener el logro, y hallarſe en eleccion, que era conforme à la voluntad Divina, à peſar de ſu vejéz ſuma, y continuas enfermedades, ſe puſo en camino para Ceſarea.

CAPITULO VIII.

ELIGEN A SAN BASILIO Arçobiſpo de Ceſarea. Principios de ſu Govierno, è idéa general de ſu Obiſpado.

93. AL modo que Jeſu-Chriſto ſerenó la tempeſtad, en que ſe hallaban ſus Diſcipulos, ceſſó la que padecían los Ceſarienſes, con la eleccion que ſe hizo en San Baſilio. Mas fué diſpoſicion del Cielo, que eleccion de los hombres: porque quando parecía mas dificulto-

sa, è imposible la empressa, consiguieron tan dichoso Prelado los Fieles. Sintieron los Hereges mucho este golpe, y despues de la eleccion se halló muy triste nuestro Santo: porque deseaba que no se acordassen de su persona; pero una vez sucedido, se hizo el cargo, que tenia que cumplir igualmente con las obligaciones de su Dignidad, y satisfacer con sus operaciones à las esperanças, que todos tenian de su persona. Presto conocieron, que el Espiritu Santo visiblemente le assistía; pues se hallaban con un Prelado, que poseia todos los primores de la naturaleza, y de la Gracia, haviendo entrado en las obligaciones Pastorales, sin mas motivo, que la vocacion Divina, como lo testifica el Nazianzeno, por las palabras siguientes:

94. „ Haviendole elevado al Solio de Cesarea (dice) cumplió „ fiel, y exactamente con sus obli-
(A) „ gaciones, (A) correspondiendo en
(B) „ todo à su nacimiento dichoso, (B)
„ à una gracia muy abundante, y à
„ una vocacion tan santa. Nunca
„ executó cosa, que degenerasse de
„ su modo de vivir, ni de la piedad
„ Christiana, y Monastica, de que
„ havia hecho profession, corres-
„ pondiendo à las esperanças, que
„ todos havian concebido, exce-
„ diendose tanto à sí mismo, en los
„ dias, que le quedaron de vida,
„ quanto se havia excedido, y ade-
„ lantado à los demás hasta enton-
„ ces. Siempre tuvo à este fin las
„ mas sabias, y nobles operaciones:
„ porque sentía, que las virtudes de
„ un hombre comun, consisten, en
„ que no sea malo, ò tener alguna
„ virtud, ù otro linage de bondad;
„ pero que un Prelado, y mas ele-
„ vado à Dignidad Eclesiastica, sino
„ aventaja à todos los demás en las
„ costumbres, y no tiene mas per-
„ feccion que todos, se puede tener
„ por relaxado, y perdido: Y mas,
„ quando su virtud no sobresale con
„ el explendor de la Dignidad, y
„ soberanía de su Solio; pues no
„ puede obrar con acierto con los
„ que medianamente son timora-
„ tos, y aún la virtud mas sólida, y
„ elevada, atrahe con dificultad al
„ Pueblo, que no tiene semejantes
„ grados de virtud.

95. Puedese decir de San Basilio, lo que se dixo de Jesu-Christo, que crecia à un tiempo en edad, y sabiduria; no porque estas creces fuessen reales, y efectivas: porque siendo infinitamente perfecto en el primer instante de su Concepcion, no podia ser mas por la continuacion de los años; sino porque se descubria insensiblemente, y manifestaba su perfeccion à los ojos de los hombres. Assi se augmentaba la virtud de San Basilio en esta nueva Dignidad; pero la eficacia, y activo modo de su agrado, le manifestaba cada dia mas grande, poniendole las ocasiones en parage, de que brillassen con mayores luces sus piedades. De suerte, que se hizo notorio al Mundo, que fué elegido de Dios, no de los hombres, para que regentasse esta Silla. Mas siendo preciso, que la serie de los años descubra las acciones particulares de nuestro Santo, que fueron tan portentosas, como utiles à la Universal Iglesia, no será desproposito referir algo del maravilloso porte, que tuvo siendo Obispo; pues si, como dixo el Apostol, no es capáz un hombre de regir una particular Iglesia, si antes no há sabido governar su Casa, menos podrà un Obispo tener cuidado de muchas Iglesias, si primero no há manifestado su zelo, su asabilidad, y su prudencia en el Govierno del Obispado, que Dios há puesto à su cargo. Por esso dixo el Nazianzeno, que en Basilio no tuvo el Obispado incrementos de virtud, sino mayor materia para dilatarse la suma perfeccion, con que vivió siendo Presbytero. Naz. *Orat.* 2. *p.* 343. *Orat.* 20.

96. No tenémos que bolver à repetir el inimitable porte de su persona: porque bastante queda dicho de pluma del Nazianzeno, para que sirva de exemplar à los Obispos mas Santos. En quanto à su Casa, y Familia, no podia ser mas arreglada, ni mas escasa: porque no tenia cuidado alguno en buscar quien le sirviesse, aún en lo mas necessario, y en muchas ocasiones le faltaron Amanuenses para sus Escritos. Las

cre-

crecidas Rentas de la Igleſia de Ceſarea, no le ſacaron de ſu amada pobreza; pues padeció muchas vezes las incomodidades del mas neceſsitado, aún en lo mas preciſo, para quien tenía tantos cuidados, y negocios, como cargaron ſobre nueſtro Santo. La diſciplina, y régimen de ſu Familia, no ſe diſtinguía de los Monges, y llegó à carecer de Secretarios, ſin tener ſentimiento alguno: porque unos de los que havia deſtinado para eſte empléo ſalieron inutiles, por ſus enfermedades, y otros ſe havian buelto à ſu antigua vida, dando à entender, que no podian llevar la regular obſervancia de ſu Palacio. A todos los cuidaba, y de todo los advertía, y aún ſe conſervan las Cartas de nueſtro Santo, en que encarga à ſus Notarios el modo de eſcrivir limpio, y derecho.

97. Todas las leyes, que promulgó en ſu Obiſpado eran ſantiſsimas. La ſolicitud ſingular, que puſo en que los Miniſtros del Altar fueſſen los mas dignos, por ſus Cartas à los Obiſpos, y Cor-Epiſcopos de ſu Provincia, y à Nectario ſe demueſtra. No le movia para eſtas prevenciones reſpeto humano, ni era ſolamente Ceſarea la que gozaba la dicha de mejorarſe con las dulces platicas, régimen, y diſpoſiciones de Baſilio: porque en las Aldeas mas pequeñas de ſus Provincias ſe miraban los brillos con el miſmo eſplendór que en las Ciudades. Pero qué mucho que ſe enriqueciеſſe con ſu buen olor la Igleſia de Ceſarea, ſi las demás ſujetas à ſu juriſdicion, ò como Metropolitano, ò como Exarcho, y aún todas las Igleſias de el Mundo participaron de el apetecido bien que las comunicaba?

98. La vigilancia con que, como buen Paſtór, cuidaba de ſus Ovejas, ſe dilataba con igualdad en toda ſu Dioceſis, y el deſeo que tenía de dár paſto eſpiritual à ſu Pueblo, ſe comprueba por ſu Hexamerón, donde conſta, que ſe atareaba por mañana, y tarde à la explicacion de la doctrina. Oíanle, no ſolo los Monges, y Eccleſiaſticos, ſino los pobres Jornaleros, que à merced de ſu afán paſſaban la vida, apeteciendo todos con ánſia aſsiſtir à ſus Platicas, regocijados de vér el zelo, y charidad con que los inſtruía. Acoſtumbraba à tener auditorio tan numeroſo, que el miſmo Santo le compára al Mar, por la confuſion, y ruido que cauſaban las diferentes voces de hombres, mugeres, y niños en la Oracion, muy parecidas à los embates de las olas en las Riberas; pero añade, que eſte mar era muy apetecible por ſu calma, y ſerenidad, tanto, que los fieros uracanes de la Heregía, le mecian; pero no le inquietaban. *Orat. 4.*

99. Introduxo en la Igleſia una excelente practica, para compartir myſterioſamente la Pſalmodia, ſin hazer caſo de las murmuraciones, y cenſuras de los poco recogidos, que decian de el Santo, que introducia à cada paſſo novedades, y ſolo en referir, que no obraba otra coſa, que lo que loablemente ſe practicaba en Egypto, la Libia, la Thebayda, Paleſtina, Siria, Comagena, y otras muchas Provincias, los ſatisfacia, y aplacaba. Era cierto, que en la ſubſtancia no era nuevo lo que diſponia; pero aún à los que ſabían el methodo antiguo de rezar, ſe les hazía carga peſada, y coſa nueva, ſegun lo diſpuſo el cuidado de nueſtro Santo. *Epiſt. 63.*

100. Deſde los Apoſtoles huvo en la Igleſia horas ſeñaladas para alabar à Dios, y aunque al principio fueron tres, en conformidad de las que alabó al dia al Señor el Propheta Daniél, venerando el Myſterio de la Trinidad Beatiſsima, y en las Actas de los Apoſtoles conſta, que eran ſeñaladamente, Tercia, Sexta, y Nona; deſpues ſe añadió la de la mañana, en honra de la Reſurreccion de Chriſto, como lo aconſejó San Cypriano, y la de ponerſe el Sol, en memoria de la auſencia, que hizo nueſtro Dueño, y Señor de ſus Diſcipulos. A eſtas cinco horas augmentó otras dos San Athanaſio, para que llegando al numero de ſiete, ſe puſieſſe en execucion un Canon de los Apoſtoles, que lo ordenaba aſsi. Baſil. *Epiſt. ad Ceſarium.* Laurent. Lantmeter. *de Monach. & Cleric. lib. 2. cap. 37.* Baron. *tom. 1. Annal. ann. 340.* Tertul. *Adverſ. Priſci. cap. 10.* *Conc. Apoſtol. apud Coriol. an. 555.* *Ex Clem. lib. 8. c. 10.*

101. Eſtas ſiete horas, aſsi diſpueſtas, y practicadas en otras Cathedrales, hizo San Baſilio que fueſ-

Orat. 3.

ſen

Basil. *lib. de Spir. Sanct. cap. 23.*

sen inviolablemente observadas en su Iglesia, donde, aunque se havia admitido este arreglamento, havia algunas dispensas. Expusose à la censura de riguroso; pero procedia divinamente ajustado. Mas trabajo le costó introducir como ley este Divino Exercicio con sus Monges: porque los que estaban enseñados à los Ritos antiguos, no hazian Oracion en todas siete horas, que como no tenian precepto, ò ley para executarlo, seguia cada uno en la Soledad el modo que le dictaba su devocion. Cantaban los Psalmos unos en tres tiempos de el dia, como los Apostoles, otros en cinco, como San Cypriano, otros en las siete, siguiendo à San Athanasio, y otros, sin atender à methodo alguno, seguian el impulso de su espiritu, ò gastando toda la noche, y dia, ò parte en la Meditacion, y Oracion Vocal.

102. Deseando, pues, nuestro Santo la uniforme disciplina Eclesiastica con sus Monges, tuvo por conveniente, y provechosa la disposicion de que en las Comunidades de sus Monges, se juntassen las mismas siete vezes à rezar, que los Santos Obispos, y Clerigos, segun la Institucion de los Apostoles, y que si por algun caso se hallassen los Monges fuera de el Choro, cuyo lugar estaba deputado para alabar à Dios, tambien les obligasse el Rezo, sin que pudiessen ladearse à su dictamen. Para que esto tuviesse cumplimiento, hizo Regla, y Ley, en las que escrivió allí, y ordenó, que si todos tiempos son apropósito para orar, segun la doctrina de San Pablo, que manda orar sin cessar, con todo esso, la razon, y la necessidad le obligaba à señalarlos aquellas horas determinadas, en que todos concurriessen à las alabanças Divinas. Mandó en esta conformidad, que todos assistiessen, sino es que la falta de salud los dispensasse, à Prima, Tercia, Sexta, Nona, Vísperas, y Completas, Maytines, y Laudes, como consta de las Reglas fusas, y con mas claridad en el Sermon primero de la Institucion de los Monges. De suerte, que no instituyó nuestro Santo el Rezo de las Horas Canonicas; pero impuso la obligacion de rezarlas à sus Monges, y en los Monasterios, y su Iglesia Cathedral, ordenó, y dispuso Sagradas Ceremonias.

Basil. *Reg. fus. q. 37. & Serm. de Instit. Monach.*

103. Quien miraba la Iglesia de Cesarea, y los Monasterios, no hallaba diferencia notable en los exercicios de virtud: porque aunque los Monges se distinguian por el Habito, y Profession solemne de los tres substanciales Votos, estaban el Cabildo, y los demás Eclesiasticos Seglares tan bien disciplinados, y regidos de nuestro Santo, que parecia cada uno un Monge muy austero. El Pueblo, con exemplares tan vivos, imitaba la perfeccion de los Eclesiasticos, y despues que ordenó San Basilio el Rezo, era muy frequente en el Choro: „ Apresura„banse (dice nuestro Santo) para „ir à la Iglesia, y tener Oracion en „ella, levantandose de noche. Des„pues de haverse confessado, con „mucho dolor, y lagrimas de contri„cion, passaban de la Oracion à la „Psalmodia, y puestos en dos Cho„ros, se respondian sucessivamente „los unos à los otros, en el canto de „los Psalmos, uniendose para la „meditacion de Escritura Sagrada, „y exerciendose por este comun „empléo, en la rectitud de sus es„piritus, y pureza de sus corazones, „sin permitir distraccion alguna à „doctrina perniciosa. Encargabase „uno de empezar el canto, y si„guiendole los demás, iban acor„des, hasta concluir la Psalmodia. „Y haviendo finalizado este exer„cicio, y tenido la Oracion en la „noche, desde que se ponía el Sol, „todos de comun acuerdo, no te„niendo mas que una boca misma, „y un mismo corazon, ofrecian à „Dios el Psalmo de la Confession, „explicando cada uno su dolor, con „las palabras mas proprias, y ade„quadas del arrepentimiento, y pe„nitencia.

Epist. 63.

Orat. 4. in Hexam.

104. Con esta practica de tanta edificacion, sobresalia la injusticia de los que quisieron impedir la eleccion de nuestro Santo; pues no podian desear mas los Fieles, que tener tan zelosos Prelados, para que destruidos los vicios, y radicadas las virtudes, habitasse en sus cora-

zones alguna centella de el Divino fuego, de la que abrasaba à los Cesarienses por San Basilio. Pero las bendiciones, que derramaba Dios sobre su Pueblo, por la vigilancia de tan gran Prelado, no se estrechaban en los limites de la Ciudad, sino se estendian à todas las Villas, y Lugares del Arçobispado; pues yà en las Visitas que hazia; y yá, como los Apostoles, que no contentos con su predicacion, consolaban à los Fieles con sus Cartas; assi San Basilio, con su Apostolico zelo, no solo era incansable en instruir à sus Feligreses con platicas, y discursos; sino que los ilustraba, y edificaba con sus Cartas, las que escrivió à diferentes personas de distintas calidades, y sexos.

105. A los Christianos nuevos alentaba, y disponia para que se conservassen en la Gracia, que havian recibido. A los Soldados, que sabia eran de buenas costumbres, exortaba à la perseverancia. A los enfermos daba consuelo, y methodo, para que mereciessen en las mismas enfermedades. A los que le consultaban sobre qué doctrina havian de seguir; entre tan diversas Sectas, los explicaba la Fé del Concilio de Nicéa. A los grandes amonestaba, que no se apartassen de la presencia de Dios, si querian ser grandes en el Cielo. A los que querian dexar el Mundo, prevenia sus obligaciones, y ponia presente la Vida de los Monges; y assi, à la diferencia de sugetos, que tenian estos intentos, como à todos estados; y getarquias, reformaba con sus Cartas, como en Cesarea con su presencia. Un todo era para todos, sin que llegasse à su noticia justo, que no fuesse animado à perseverar en la gracia; penitente, que no propusiesse con nueva eficacia su arrepentimiento; ni culpado, que con sus correcciones, y avisos, no fuesse apresurado à la penitencia. Los casos particulares son muchos, como se leen en sus divinas, y eloquentes Cartas.

106. Con sus Amigos, y Hermanos era inexorablemente atento: porque los cargaba el mayor peso, y cuidado de las Iglesias. Forçó à los dos Gregorios, su Amigo, y su Hermano, à que admitiessen los Obispados, para que se empleassen del todo en beneficio de la Iglesia. A su Hermano San Pedro le Ordenó de Presbytero; pero no le colocó en la Iglesia de Cesarea: porque fuesse à ser Abad del Monasterio, que havia fundado à las Riberas del Iris. Tambien Ordenó de Lector al Monge Evagrio, natural del Ponto, tan celebrado en la Historia Eclesiastica, y alabado de San Geronymo.

Nyssen. *vit S. Macrin. pag.* 147. *Ibidem.* Doroth. 1. Cotel. *Monumēt. Eccles. Græca, tom.* 1. *pagin.* 402.

CAPITULO IX.

ORDENA SAN BASILIO, por disposicion del Cielo, la Missa. Milagrosos sucessos de su celebracion, y admirable methodo.

107. COMO ensayos de otras mas heroycas hazañas, fueron las disposiciones admirables, con que San Basilio empezó à governar su Iglesia. No son referibles las cosas, que su vigilante espiritu ordenó en el primer año despues de su eleccion, que fué el de trescientos y setenta; y siendo incessante su fatiga, era mas prompta la execucion de las empressas, que ideaba. (A) Deseó con vivas, y divinas eficacias, un modo particular; pero seguro, de celebrar el Santo Sacrificio de la Missa: porque aunque estaba ordenado desde el tiempo de los Apostoles, y se practicaba en la Iglesia la Missa, que llamaban de Santiago el Menor, por algunas Oraciones, Preces, y Ceremonias dilatadas, la celebraban rara vez los Sacerdotes, escusandose de ocupacion tan sagrada, por la temporal molestia. Ardia, qual Divina Salamandra, nuestro Santo, en la hoguera de el Amor, y rondando esta llama, para que tuviesse mas continuacion el Sacrificio, en que se obstentan mas liberales, y bizarras las finezas Divinas, acudió al Cielo con los fervores de sus ansias, clamando por la ilus-

Año de Christo de 370. De el Santo 43.

(A)

ilustracion del Espiritu Santo, para alabar à Dios en la Missa, con oraciones, y palabras proprias de su amor. Haviase dispuesto con mas rígidos ayunos, que los acostumbrados, y continuando su Oracion, advirtió, que penetró los Cielos, hasta oírle su Magestad la peticion, y complacerse de que San Basilio solicitasse la aceptacion Divina, para celebrar en la Tierra la memoria de su Pasion, y Muerte.

108. Pusose nuestro Santo à celebrar, confiado de que el Cielo le dictaría el modo, y palabras, que fuessen de el agrado Divino, en cuyo tiempo, arrebatado en milagroso extasi, se halló con Christo Señor nuestro, apareciendosele con sus Apostoles, è inundandole de los eternos resplandores de su Gloria. En el vistoso lucimiento de favor tan singular, fué su Magestad dictandole à nuestro Santo la Missa, y Basilio repitiendo las palabras, que le revelaba. Concluyóse tan Divina Obra, y luego se ocultò aparecimiento tan Divino. Escrivió nuestro Santo la Missa, dispuesta por Jesu-Christo, y es la que llaman todos la Liturgia de San Basilio. Apenas divulgó nuestro Santo la Missa, dispuesta con este nuevo modo, empezó à celebrarse, no solo en Capadocia; pero tambien en toda la Grecia, y los dilatados terminos del Asia. En estas Provincias, y en las demàs de Oriente, há sido, y es siempre estimada, y tenida en grande veneracion, y yá, solo en dias muy principales, y solemnes celebran la Missa, que nuestro Santo compuso, como son en la Quaresma, Semana Santa, y Pasquas. Tambien compuso el modo de celebrar el incruento Sacrificio, para las Iglesias de Siria, y el Padre Urrieta dice, que executó lo mismo para las de Etyopia.

Basil. Ep. 289. Urriet. ap. Clavèl, Antig. de la Regl. c. 8. §. 1. n. 5.

109. Esta glorioſa empressa de nuestro Santo, há sido aplaudida entre sus grandes Obras, por los authorizados testimonios, que han venerado los Siglos. San Proclo, que alcançó el siglo siguiente, haze memoria de ella, como ilustre imaginacion de nuestro Santo, y assegura, que el motivo de componerla, fué, por quitár la tibieza de los que emperezaban decir la Missa de Santiago. Tambien en el Concilio, que Justiniano juntó en el Palacio Imperial de Constantinopla, la aplaudieron, y hablaron de ella, como memoria de nuestro Santo. Parece, que despues hà tenido esta Missa de San Basilio alguna mutacion, como la ordenó el Santo; aunque el Chrysostomo la abrevió, y San Ambrosio la puso à su modo para la Iglesia de Milán: porque en su original antiguo havia una célebre Oracion, que cita Pedro Diacono, y no se halla en la que usan en estos tiempos; pero lo cierto es, que se conservó muchos años, y Santo Thomás la menciona, como legitimo parto de sus soberanas Obras. Bien que pudo suceder, que cercenassen los Griegos posteriores esta Oracion aplaudida, viendo que la Missa, que compuso para Etyopia, y la Siria no la tenía. Mientras que nuestro Santo tuvo el extasi, y revelacion, y escrivió la Missa, parece que se havia ido el Pueblo à orar à una Iglesia, dedicada à los Santos Martyres, que sería de San Esiquio, y sus Compañeros, y haviendo concluído su Obra, passó à esta Iglesia, donde el Pueblo le esperaba; y por no permitir mas el tiempo, les explicó el Psalmo 114. y los convocó para el dia siguiente, que oyessen la Missa.

Veasse la Dissertac. Apolog.

110. El primer dia que celebró, arreglandose à la nueva disposicion de el Cielo, le assistieron los Celestiales Espiritus, y bañado de un grande resplandor, todo el tiempo que duró el Sacrificio, mereció, que su Magestad le diesse señales tan milagrosas, en premio de su zelo, y de su Angelica pureza. Agregóse un Hebréo (B) en otra ocasion, que se puso à celebrar nuestro Santo, y es probable fué quando convocó à su Pueblo en la Iglesia de los Martyres. No se ingirió el Judio, por venerar Mysterio tan sagrado, sino por vana curiosidad de vér, y burlarse de lo que hazía el Santo; pero fué disposicion de la Providencia Divina, para que fuesse testigo de la verdad del Mysterio; pues al tiempo de separar, y

Ibidem.

(B)

partir la Hoſtia ; vió el incredulo Hebréo en manos de San Baſilio un Niño ſumamente hermoſo, que al paſſo que ſe partía la Hoſtia, le parecía, que ſe dividian ſus miembros. No ſe quebranta, ni ſe divide el Cuerpo de Chriſto, quando ſe parte la Hoſtia, ſino cabál, y entero perſevera; pero para mover aquel pecho obſtinado, tuvo ſus viſos de dividido. Quedó admirado con tan ſingular portento el Judio, y llegandoſe al Comulgatorio, ſe paſmó mucho mas de vér, que recibian aquella Hoſtia Conſagrada, convertida en Carne. Entendió la verdad del Myſterio, con tan admirable prodigio, y al dia ſiguiente vino à San Baſilio, contandole enternecido el ſuceſſo, y fué del Santo bautizado, con toda ſu Familia. Por eſte milagro ſe convirtieron muchos à la Fé de Chriſto, y la exiſtencia de eſte ſuceſſo es uno de los eficaces argumentos, con que convencen los Catholicos à Berengario, y demás Hereges Sacramentarios.

111. Deſpenſero de los Myſterios Soberanos llamó à nueſtro Santo el Nazianzeno, y contemplandole enamorado Giraſól de la Euchariſtía, fué rico Deſpenſero, en fraſſe de San Pablo: porque ſi lo es el que abre, cierra, manifieſta, y eſconde, franquéa, y oculta los baſtimentos; no ſolamente lo fué S. Baſilio del Cuerpo de Chriſto, quando eſcondió las eſpecies de Pan, y deſcubrió las facciones del Sacroſanto Cuerpo, en el prodigio, que enterneció el obſtinado corazon de el perfido Judio; pero tambien en otra invencion, como ſuya. Abraſado en el amor del milagro mayor de los milagros, trazó ſu zelo, (C) y devocion, que eſtuvieſſe colocado el Sacramento en el Altar Mayor, para conſuelo de los Fieles. Nunca faltó la preſencia Real de Chriſto Sacramentado en la Igleſia; pero fué de otro modo muy diverſo de la traza de nueſtro Santo: porque, ſegun afirma Baronio, eſtaban antiguamente los Catholicos, en conocido peligro de la vida, y por las crueles perſeciones no podian tener publicamente à eſte Señor Sacramentado en los Templos: porque ni aún eſta permiſsion les daba tan horrenda ceguedad. Quando querían comulgar los Catholicos, ſe juntaban ſecretamente en retiradas Cuebas, ocultando ſu loable devocion: porque yá que eſtaban por inſtantes expueſtos à morir, querían fortalecerſe con el Cuerpo, y Sangre del Hijo de Dios. En eſtas Congregaciones Chriſtianas tomaban particulas conſagradas, y con mucha veneracion las depoſitaban en ſus caſas, y con la preparacion debida comulgaban.

(C)

Tom. 1. Annal. ann. 54. y 149. Tom. 3. ann. 392. Tom. 4. ann. 383.

S. Ciprian. Epiſt. 6.

Tertulian. de Uxor. lib. 2. c. 3. de Monach. cap. 11.

112. Quando hazían algun viage las llevaban conſigo, juzgandoſe mas ſeguros con la compañía de el Señor. Llegó, en partes, à tal extremo eſte particular modo de gozar del Sacramento, que algunos carecían de tan Divino Paſto, por la maldad de los Emperadores Idolatras, y Hereges. Viendo, pues, nueſtro Santo huerfanas las Igleſias, y el deſconſuelo de los Fieles, aunque ſabía los deſacatos, que hazian los Judios, introduciendoſe entre los Catholicos, quando ſabían que comulgaban, determinó ponerle publicamente en el Altar Mayor, en cuyo Trono le veneraſſen, y adoraſſen todos. Mandó fabricar una Paloma de Oro, en cuyo pecho ſe formaſſe Viril, con un ſobrepueſto chryſtal, y teniendola preſente, eſtando celebrando el Sacrificio Santo de la Miſſa, partió la Hoſtia en tres partes; à una la comulgó, con indecible devocion; otra la guardó para ſepultarſe con ella, que ni vivo, ni muerto quiſo apartarſe, como Clicie, de tanto Sol; y con la otra colocó, y encerró en el Viril, formado del pecho de la Paloma de Oro, eſte Divino Sacramento, para la veneracion retirado, y para el conſuelo publico.

S. Ciprian. lib. de Spect.

Naz. Orat. fun. in S. Gorgon. Optat. Mevelit. lib. 2.

Paulin. in Sever. cap. 11.

Amphil. vit. S. Baſil. Baron. tom. 1. ann. 57. Heribert. vit. PP. S. Antonin. tom. 2. hiſt. tit. 10. c. 4. ann. 370. & alij plures.

113. Eſta invencion de San Baſilio duró mucho tiempo en la Igleſia, y ſegun expuſo al Sacramento en la Paloma de Oro, paſſó à ſer univerſal coſtumbre; aunque por algunos inconvenientes, y abuſos, fué juſta determinacion de la Igleſia, que ſe colocaſſe à ſu Mageſtad en las Cuſtodias, conforme le gozamos en nueſtros tiempos. Con eſtas ſantas introducciones empezó la fre-

Concil. Turon. 2. ap. Coriolan. ann. 570. Synod. Conſtantinop. ann. 536. act. 2.

frequencia de la Sagrada Comunion, y consta de nuestro Santo, que comulgaba à su Pueblo tres veces à la semana. Y porque no faltasse respetable circunstancia en tan debido Culto, mandó, y dispuso, que el Sacerdote mostrasse al Pueblo la Hostia Consagrada en la Missa, para que todos adorassen al Señor, oculto en los accidentes de Pan. Instituyó asimismo, que las palabras de la Consagracion se dixessen en voz baxa, por la suma reverencia con que se deben decir, y porque no passassen à la boca de algun Seglar. No huvo diligencia imaginable, que no escogitasse para establecer el Culto del Sacramento, y reparando en la calidad de las personas, estendió la licencia de Comulgar mas dias, que los tres señalados en la semana; pero con la prevencion de las precisas disposiciones; y assi, en una Carta refiere la practica de diversas Iglesias, pertenecientes à la participacion de la Eucharistía, y dice, que la suya era Comulgar el Miercoles, Viernes, Sabado, y Domingo de cada semana, y aún otros dias, si se celebrasse la Fiesta de algun Martyr; pero que esto se entendía con aquellos, que los hallaba dispuestos, y dignos de recibir la Eucharistía, por los perfectos exercicios de una vida verdaderamente christiana.

Laurent. Lantmeter *ubi supra lib.2.c.77.* Basil. *Epist ad Cesarium, lib. de Spiritu Sanct.c.27*

Epist.187.

CAPITULO X.

APLICASE SAN BASILIO à socorrer à la Ciudad de Cesarea en sus grandes conflictos. Cartas que escrive à Libanio, y à otras personas, para su total consuelo.

114. NO perdía ocasion San Basilio, en que pudiesse exercitar su zelo, y charidad, que no experimentassen los Subditos sus paternales afectos, y amorosas entrañas. Trataba Valente de la division de Capadocia, y esta novedad le puso en peligro de su ruina; y experimentando el rigor de las executiones por los debitos Reales, se vió precisado nuestro Santo à pedir espera: porque le hizieron Depositario de un Repartimiento, ò Donativo, que pidieron à cada Particular, y no havian podido los vecinos apromptar la contribucion.

115. Afligianse los Cesarienses viendo, que Dios les regalaba con trabajos; pero nuestro Santo sabia el fruto, que sacaban en estas ocasiones, y obligandoles à que hiziessen penitencia, los atendia con igualdad, como Padre, y como Pastór. Uno de los azotes, que Dios embiaba en este tiempo al Pueblo de Cesarea, era la esterilidad de los frutos, de que se originó una fatál hambre en la Provincia; y como nuestro Santo cuidaba tanto de el remedio de sus almas, como de sus corporales miserias; aunque tenía dada palabra de ir à visitar à su Amigo San Eusebio de Samosates, le escrivió, que no podia executarlo, hasta que cessasse la grande hambre, que padecia su Ciudad: porque siendo publica la miseria, no podia dexarlos sin remedio, y mas quando les faltaba un todo à sus Diocesanos; pues quando no les pudiesse dár alivio, queria acompañarlos en sus trabajos.

116. Parece, que esta fué la ocasion, en que pondera el Nazianzeno la santa vigilancia, y charidad de nuestro Santo, socorriendo à los necesitados: (A) porque dice, que no teniendo la Ciudad de Cesarea esperança de que la entrasse socorro por parte alguna, se hallaba en el ultimo ahogo, y conflicto: porque carecia de el comercio, que otras Ciudades tenian, entrandoles por el mar el socorro en semejantes ocasiones; siendo el mayor, y mas sensible mal, que toleraban, vér la dureza inflexible, y avaricia insaciable de los que teniendo con que aliviar al Comun, hazian comercio, para mayores logros, de la misma necessidad. Pero San Basilio fué poderoso con sus Oraciones, y consejos, para que abriessen los mas avaros sus troxes, y juntando à los mas pobres, desvalidos, y necessitados, hombres, mugeres, y niños,

(A)

ancianos, y de toda edad, y ſexo, los repartió los baſtimentos, que eran neceſſarios para ſocorrer ſu miſeria, y previniendo grandes hollas de yervas, cocidas con ſal, hazía ſus reparticiones à los neceſsitados, y mendígos, quedando deſde aquella hora ſocorridos, continuando ſus manos liberales, mientras duró la urgencia, aquella ſanta obra, con la que no ſintieron mas la injuria de los tiempos.

117. Parecenos, que eſta neceſsidad de los Ceſarienſes, remediada por la inſigne charidad de nueſtro Santo, ò fué mientras ſe encendian las diſcordias, que inventaron los enemigos de Dios, y de ſu Fé, para impedir ſu eleccion, ò luego que aſcendió à la Silla Arçobiſpal: porque otra obra, hija de ſu piedad generoſa, hallamos en ſu ſantiſsima vigilancia, que es muy natural en el corriente año. La continuacion de aguaceros, y tempeſtades de el año antecedente, fueron ocaſion de la falta de alimentos: porque el ſiguiente Invierno fué tan deſtemplado, y crudo, que permanecieron en todo él, los yelos tan endurecidos, y con tan eſtraña obſtinacion, que ni pudieron ſembrar los campos, ni la priſion de el yelo dexaba reſpirar las plantas. Llegó la Primavera; pero como no havia llovido, ni caído nieve, fué tan ſeca, que los mayores Rios, y las mas copioſas fuentes ſe agotaron, y conſumieron. Apenas hallaban agua para beber; los ganados perecian, y los hombres, con temporal tan arido, perdian las eſperanças de vivir.

118. Miraba compaſsivo nueſtro Santo eſtas deſgracias, y conſideraba el riguroſo contratiempo, como caſtigo que embiaba Dios à ſu Pueblo por ſus culpas, temiendo la ruina de la Provincia, ſino uſaba ſu Mageſtad con ellos ſu gran clemencia. Ponderó el Santo los enojos de la Juſticia Divina, para perſuadirlos à que el mal que padecian, era ſolamente amago de el golpe que merecian, haziendo que executaſſen publicas Proceſsiones, y penitencias, y aſsiſtieron à ellas muchos, tan contritos, que haſta los niños dexaban las Eſcuelas; por imitar la devocion de los que iban en las Rogaciones. Acompañabalos San Baſilio, cuyo exemplo los incitaba à mayor fervor. Mas: O! que intimo ſentimiento tuvo nueſtro Santo al vér, que quando los ajuſtados ſe competian en las penitencias, los miſmos por quienes embiaba Dios aquel ſevero caſtigo (porque eran derramados pecadores, ſordos à las Divinas inſpiraciones, y mas inſolentes con ſus eſcandalos) al tiempo que paſſaban proceſsionalmente, ſe paſſeaban feſtivos por las Plazas, y Calles publicas, no teniendo ojos para vér, que ſus execrables delitos cauſaban aquellos compaſsivos lamentos.

119. A viſta de ſemejante inſolencia creció ſu interior martyrio, y atendiendo à las neceſsidades eſpirituales, mas que à las temporales anguſtias, ſolicitó congregar à todo el Pueblo, para reprehender ſus vicios. Hizo una excelente Oracion, cuyo thema fué: la *hambre*, y la *ſequìa*, en cuyas reflexiones traſladó los incendios de ſu eſpiritu; pues los mas obſtinados ſe moſtraron tiernamente arrepentidos. Cada palabra de nueſtro Santo era una ſaeta, que heria los corazones, y reconviniendoles con la penitencia de los Ninivitas, y el modo de ella, con que ſe libraron de la ſuverſion prophetizada, reprehendióles la deſidia, y pereza, que tenian en los Exercicios de las Obras de Miſericordia. Hizoles demoſtracion de que ſu obſtinada dureza, era el motivo de que ſe experimentaſſe calamidad tan continuada. Y al miſmo tiempo les dixo, que ſi veía enmienda en ellos, tendrian en ſu perſona otro Elías, que les traxeſſe el remedio, con los eſfuerços de ſu zelo. Aconſejalos, que ayuden à los Pobres, ſin temer, que en adelante les falte: porque Dios cuidaria de ſus augmentos. Compára el tiempo de eſta neceſsidad al de una Feria, en que muchos ſe hazen ricos: porque en eſta Feria de la limoſna, por bienes caducos ſe cambian felicidades eternas. Obligales à que ſocorran, y aſsiſtan à la Igleſia, à imitacion de los primeros Fieles, que ſiendo

do todos un cuerpo, y una alma, hazian los bienes comunes. Y finalmente, para que el temor siquiera les induzca à obrar bien, les pinta el Juicio de Dios, con todas las severidades ajustadas de su Justicia, acordandoles la quenta estrecha, que han de dár en aquel terrible Tribunal.

120. Indecibles son los maravillosos efectos que hizo este Sermón; pero puede inferirse una general enmienda en los Cesarienses: porque cumpliendo San Basilio su palabra, luego que concluyó la Oracion, y Exortacion à su Pueblo, postróse humilde en la tierra, y con el activo ardór de su Oracion, dice San Gregorio Nysseno, serenó las iras Divinas, y arrojando las nubes copiosas aguas, los frutos, que la sequía hazia imposibles, por la intercesion de San Basilio fueron los mas abundantes.

121. Empleabase todo en estas grandes, è importantes empressas; pero le quedaba cuidado de ser grande, aun en las mas minimas. Poniale su amor paternal, en que la Juventud de Capadocia fuesse bien educada, è instruída: porque tenía por indispensable obligacion de los Obispos el mirar à todos los de su Provincia como à hijos. No se desdeñaba de escrivirles la Gramatica, para que la aprehendiessen, ni de executar bien particulares menudencias: porque en los efectos se advertía la grande utilidad de sus menos considerables cuidados.

122. Era Libanio el que enseñaba Rethorica en Antiochia, y con el deseo de que los Cesarienses se instruyessen en la Eloquencia, le encaminaba muchos discipulos, encargandoselos mucho à este Sophista. Este era el motivo de hallarse muchas, y elegantes Cartas de uno, y otro, con alabanças reciprocas. En una intenta pedir Libanio à San Basilio unas bigas para cubrir un edificio, y discurria conseguirlas mas facilmente, tocandole al punto à nuestro Santo, y notando de avaros à los Obispos, y tan inutiles, que nunca se podia esperar cosa de ellos. San Basilio, que no entendia de burlas, le respondió con una elegante invectiva contra los Sophistas, diciendole, que los Obispos no cobraban tributos sobre sus palabras, como ellos, alquilandose para comerciar con los Discipulos. Pero no dexó de embiarle trescientas bigas.

Basil. Ep. 154. y 155.

123. Las Epistolas consolatorias de S. Basilio (B) à quantos padecian algun quebranto en la salud, en la horfanidad, en la honra, ò en otros sucessos temporales, son tantas, que fuera hazer prolixa la relacion con ellas. Todas contienen documentos saludables: porque siempre llevaban los Cesarienses los resabios de su espiritu. Por la piedad generosa con que se portó con dos mugeres, podémos deducir como acudió à las demás necesidades. Una muger Noble se havia dedicado al servicio de la Iglesia, apartada de los rumores de el Siglo, y haviendo tenido animo para consagrarse à Dios, no le tuvo para no permitir en su casa à un hombre, que la visitaba con frequencia, y llegó à minorarse su credito por su maldiciente lengua. No quiso esta señora atender al peligro en que ponia su credito, por las continuas entradas de este hombre, y mas, quando sus costumbres no le tenian bien acreditado. No nos dice nuestro Santo el motivo de este comercio; pero naturalmente se dexa discurrir su delinquente intencion, por un hecho, que obró muy villano. No contento este ruin hombre, con deshonrar en sus conversaciones à esta muger, ciegamente apasionado, puso un Cartél à la puerta de la Iglesia, en que decia, como le havia dado esta señora palabra de casamiento, la que por despreciarle, le negaba.

(B)

Basil. Ep. 149.

124. Oyeron los Juezes el contenido, y sabiendo quien, y por quien se decia, no hizieron caso, ò lo tomaron à risa. Viendo nuestro Santo, que passaban à ser las murmuraciones escandalosas, reprehendió el atrevimiento de este hombre; y no aprovechandole la correccion, le apartó de la comunicacion con los Fieles, y de la Iglesia. Aunque procedió con este rigór San Basilio en defensa de la muger, y mandó, que le aprisionassen:

sen: unió à su genio severo su piedad nativa, y se interessó en que la muger quedasse bien, y el delinquente enmendado. Para conseguir el fin, que miraba conveniente, tomó el medio de hablar con esta señora, pidiendola, que dexasse à Dios la vengança de lo que la censuraban, y que no siguiesse la instancia con los rigores de el Derecho; pero fué inutil esta pretension, y propuesta: porque le respondió esta muger, que eran los hombres muy faciles en dár credito à semejantes mentiras; siendo yá passatiempo, y conversacion comun las deshonras. Con las razones que la dictó su agravio se despidió de nuestro Santo, no queriendo escuchar sus consejos; antes bien, decia, que en vez de defenderla como Padre, la queria obligar à que no bolviesse por su fama; y assi, que la era menos sensible perder la hazienda, y passar los mayores tormentos de el Mundo, que dexar su demanda. Prorrumpió contra San Basilio, que era quien desacreditaba su Cabildo, è Iglesia, y que su honra estaba à su cargo.

125. Mortificada quedó la prudencia, y zelo de nuestro Santo con estos, y otros baldones, que sufrió, por atender piadoso à la afliccion de esta muger. La Causa estaba en terminos, que yà no podian menos de sentenciar los Juezes contra el que la infamó: porque la havia mandado substanciar, y aunque solicitaba el desagravio, sin los terminos de el rigór, yá no podia libertarle, sin agraviar la Justicia. Combatido de la justicia, y piedad, determinó buscar los medios pacificos, para que se quietasse esta señora; mas no saliendole favorables, concluyó el Santo esta dependencia, diciendola, que siguiesse su demanda por el consejo de su passion; pero que estuviesse entendida, que sin consentir que se omitiesse lo que se debia en justicia, en lo que tocaba à mirar como Padre su Causa, alzaba de el todo la mano; pues si havia solicitado la composicion como debia, su teson, y tenacidad le hazian desistir de este intento; pero que el apetito que tenía de vengança, desdecia de la vida recogida à que se havia dedicado, y el perdonar las injurias era mandato de Christo.

126. Havia enviudado la Ilustre Matrona Julita, de quien yá hemos hablado, y se hallaba afligida por algunos contratiempos domesticos. Entre otros era una deuda, que se havia obligado à pagar dentro de cierto termino; pero sin embargo de la obligacion, la havia prometido el acrehedor, en presencia de San Basilio, y un Juez, que no la molestaría, aunque llegasse el plazo, antes bien la daría el tiempo que necesitasse, para vender su hazienda, y pagar otros creditos. Llegó el tiempo en que se cumplió el termino señalado del papel, y al punto, sin acordarse de la palabra dada, executó à esta señora con tal estrepito, que no halló mas medio, que dár cuenta à San Basilio.

127. Haviendo oído el Santo la correspondencia infiel de este hombre, (que al parecer era Tutor de los hijos de Julita) reconvinole con la palabra, y con su facundía, y seriedad, le dixo, que no se acordaba su dureza, y rigor de los efectos de la Misericordia de Dios, que le serían provechosos en el dia de el Juicio, y valiendose el Santo de Heladio, hombre virtuoso, y su amigo, le pide se interponga con el Prefecto, para que amparasse à esta señora, como era razon, si no quería apiadarse aquel hombre infiel. No fueron necessarias mas diligencias, que la severa reprehension, que le escrivió nuestro Santo, para que temiendo las amenazas de el Juicio de Dios, que ponía presentes, se ablandasse de tal suerte, que esperó todo el tiempo que necesitaba Julita para satisfacerle. Todos conocian tan oculto imperio en sus Cartas, que aunque fuessen los negocios mas dificiles, era muy raro el que no quedaba dispuesto à medida de su piedad.

CAPITULO XI.

MANDA FABRICAR SAN Basilio un Hospital sumptuoso, para la curacion de los Enfermos, y Leprosos. Funda un Monasterio contiguo al Hospital. Su admirable charidad con los contagiosos, y su amor à los Monges. Instituye las Ordenes Militares de San Lazaro, y de San Antón de Etyopia.

128. AUNQUE eran en aquel siglo copiosas las Rentas del Obispado de Cesarea, siempre estaba San Basilio pobrisimo: porque todo lo expendia en los Pobres. Por esso predicó siempre el Nazianzeno su pobreza, y austeridad, diciendo, que toda su hazienda se reducia à una Tunica, la Cogulla, à las Vigilias continuas, y que su comida era un poco de pan, con algunos granos de sal, cuya vida era la misma siendo Obispo, que quando era Monge. Y assi, delante del Prefecto, decia Basilio, que no tenía mas caudal, que unos pobres Habitos, y pocos Libros. Viviendo assi, pues, le era facil ser liberalisimo con los Pobres, y como tenía todo su connato en ser Tutor, y Curador de ellos, echó el resto su piedad, para remediar todas las miserias. Dolíase de que muchos enfermos morian, por faltarles las precisas assistencias, y sin reparar en lo excessivo de los gastos, mandó fabricar cerca de Cesarea un sumptuoso Edificio, donde hallassen lo necessario los pobres Leprosos, y se curassen con el mayor cuidado. No se embarazó con esta fabrica: porque al mismo tiempo dispuso otras para los Pobres, que padecian diferentes enfermedades, y para que se alvergassen los Peregrinos. De todas estas fabricas, la que le dió mayor cuidado fué la de el Hospital (A) de los Leprosos, cuya falta era mas notable, y cuyo contagio necessitaba mas precauciones. Fué su vigilancia sobre este assunto mas viva, al vér la ninguna compassion, que tenian de estos tristes Llagados: porque temerosos del contagio, los trataban como si no fueran proximos; y no pudiendo sufrir su charidad este desorden, buscó todos los medios, para que hallassen alivio, edificandoles Casa, donde fuessen assistidos con la mayor conveniencia.

(A)

129. Con su exemplo alentaba à los Ricos, y Poderosos à que executassen la Misericordia, y siendo maravillosa la prisa que dió para que se concluyesse esta Obra, formó el Hospital, poniendo en él algunos de sus Monges, dandoles forma, y methodo de assistir à los Enfermos. Era el primero nuestro Santo, de los que acudian à executar lo que ordenaban los Medicos, y Cirujanos, aplicando por sus manos las medicinas. Era su piedad tan suma, y su humildad tan cariñosa, que besaba las podridas ulceras, sin fastidiarle las mas canceradas, y contagiosas, de que fué testigo de vista el Nazianzeno. Este exceso de amor, era la mayor medicina para los dolientes: porque sanaban muchos con el contacto de sus manos, y con el aliento de su boca. Abrazabalos, y los cuidaba en los mas humildes exercicios, recogiendo las materias, limpiando las immundicias, y procuraba, que nada de lo que un Hospital de semejantes contagios necesita, faltasse. Assi movía la piedad de sus Monges, les quitaba el horror, asco, y miedo de acercarse à ellos, y tocarlos.

130. No se puede hazer descripcion mas cabal de esta insigne Obra de San Basilio, que la que nos dexó el Nazianzeno: „ Si sales *Orat. 20. pag. 360.*
„ (dice) un poco fuera de Cesarea,
„ verás una nueva Poblacion, al-
„ vergue, y morada de la Charidad,
„ un Thesoro comun de las rique-
„ zas, donde los avisos, y disposi-
„ ciones de Basilio se han derrama-
„ do, no solo en lo preciso; sino en
„ lo abundante, y superfluo de la
„ vida. Allí se passa la enfermedad
„ con alegria, la miseria se tiene por
„ dichosa, y la charidad se aprueba,

„ y,

„ y ſe vé la verdadera. No hé viſto „ jamás coſa mas maravilloſa, que „ eſte camino breve, que há buſca- „ do à los Fieles, para que aſſegu- „ ren ſu ſalvacion, ni rumbo tan „ facil, como há deſcubierto, para „ que ſuban al Cielo. Poco deſpues „ (añade San Gregorio) yá no ſe „ eſcuchaban en Ceſarea aquellas „ triſtes lamentables voces, y eſ- „ pectaculos de los Leproſos, que „ vivian ſeparados de la comunica- „ cion de los ſuyos, de el comercio „ de las Gentes: porque todos los „ tenian horror, ſin acordarſe de „ la compaſsion, y la piedad. Mo- tivado de eſte Hoſpital de San Baſilio, hizo el Nazianzeno una Oracion, cuyo thema es: *el Amor de los Pobres*. A eſte Hoſpital le llamó nueva poblacion: porque no ſolo era capáz para innumerables enfermos; pero tambien tenía habitaciones para Medicos, y Cirujanos, con los demás Oficiales, y Practicantes, que cuidaban, y curaban à los Enfermos, y trabajaban en las Oficinas, que eſtaban por ſu orden ſeparadas, y diſpueſtas. De ſuerte, que el que antes era un Sitio deſierto, è inhabitable, yá era una de las mayores Fabricas de aquella Provincia, ò un Lugar, no de los menores de Capadocia.

131. Hizo tal eco eſta grande Obra en los corazones piadoſos, que venian con anſia à vér la Baſiliana, (que aſsi la llamaban del nombre de ſu Fundador) y animados de la charidad de San Baſilio; no huvo Ciudad, ò Pueblo, en que no empezaſſen à fabricar Hoſpitales. Tambien ſe concluyeron los Hoſpitales para otros enfermos, y los Hoſpicios para los Peregrinos; y ſegun hallamos, ſuplicó nueſtro Santo à San Amphilochio, que vinieſſe à honrar, y hazer memorables con ſu preſencia una de eſtas Caſas, hoſpedandoſe en ella. De eſta grande Obra de San Baſilio ſe derivó la loable coſtumbre de fabricar Hoſpitales en todo el mundo, ſegun afirma Fray Gerony mo Román.

132. Eſta Obra principal de el Hoſpital de los Leproſos tuvo ſu principio eſte año de treſcientos y ſetenta, y ſe concluyó, ſegun parece, el de treſcientos y ſetenta y uno. Tan célebre ſe hizo en el Mundo, que ſe mantuvo muchos ſiglos con explendór. Iba, y venía muchas vezes nueſtro Santo à viſitar eſta grande Fabrica, no ſolo para regiſtrar cuidadoſo como ſe exercía la charidad con los Pobres, y Enfermos; pero tambien à viſitar ſus amados Hijos los Monges, para que con la preſencia de ſu Padre, y Patriarca ſe adelantaſſen los frutos eſpirituales de la perfeccion Religioſa. Era Rector de el Hoſpital Heladio, ſu ſucceſſor en el Obiſpado, y ſegun refiere Sozomeno, tambien lo fué Prapidio, uno de los mas célebres Monges de Capadocia, quien ſiendo Arcediano tuvo el Govierno de eſta Caſa, y el de los Hoſpitales de las Aldeas: porque la adminiſtracion de los Pobres, y de los Hoſpitales era anexa à eſta Dignidad. Antes que fuera de Ceſarea ſe dedicaſſe la piedad à fundar Hoſpitales, encargó nueſtro Santo el cuidado de los Pobres enfermos, que hallaſſen en las Aldeas, y Campos, à los Curas, y Hombres de conveniencias, moviendolos à una ſanta emulacion, para que los aſsiſtieſſen, y remediaſſen. Sozomen. *lib.6.c.34.*

133. Eſtas mociones, y ſúplicas, derivadas de ſu ardiente charidad, infundieron la piedad de fabricar otros Hoſpitales, y deſpues de fundados, y diſpueſtos, era regular, que cada Arcediano tenía à ſu cuidado un Hoſpital; pero tambien es cierto, que ſegun las fundaciones, y territorios, otros adminiſtraban muchos. Aún deſpues de haver nombrado San Baſilio à los Arcedianos, dió à entender, que no ceſſaba ſu vigilancia: porque conſta, que pidió à un Juez, que favoreciеſſe en lo graciable à uno de los Arcedianos, en Demanda que tenía, à favor de los Pobres, y ſiendo eſte Juez piadoſo, y muy afecto à nueſtro Santo, libertó de Tributos las poſſeſsiones del Hoſpital, ſobre que ſe puſo el litigio.

134. Trazadas eſtas fundaciones, y diſpueſto maravilloſamente, quanto podia conducir à la conveniencia, y abundancia de los Pobres enfermos, emprehendió la fabri-

brica de una Iglesia, mucho mas sumptuosa, que la de los Hospitales. Era un milagro continuado verle amantisimo de la pobreza, è inventar su grande espiritu magnificos Edificios, donde tuviessen domicilio la charidad, y nuestro Dios, y Señor continua adoracion, y debido Culto. Ni las Rentas del Obispado, ni las Limosnas, que daban los Fieles para estas fundaciones, bastaban para los excesivos gastos, que eran precisos en estas Obras; pero en nada se detenía su magnanimidad: porque tenía confiança, que quando menos se presumiesse, havria fondos para concluírlas. Assi fué, pues como dirémos adelante, el Emperador Valente le concedió muchas possessiones: porque quiso Dios, que este Principe Arriano, y su cruél enemigo, se hallasse obligado de nuestro Santo, y le ayudasse à concluír esta Obra de su agrado. Tambien le socorrió Valentiniano desde Occidente, y quando parecia impossible la empressa, su caridad vencía mayores imposibles.

135. No se contentó con fabricar este sumptuoso Templo: porque en su continuacion fundó un Monasterio, con viviendas altas, y baxas, y con mas capacidad en las Celdas, y Oficinas, que las que havia dispuesto en otros Monasterios. En este puso por Coventuales à los Monges que trahía con su persona, y à los que havia deputado para la assistencia de los Pobres, y tenía tambien allí el Santo su habitacion el tiempo, que con el frequente estimulo de su piedad acudia al Hospital, instruyendo, y exortando à los Enfermos, à que fueran verdaderamente pobres de espiritu, como lo eran de temporales bienes. Assi tenian los dolientes por suma felicidad su miseria; pues viendose assistidos, y curados con suma vigilancia, hallaban despues en nuestro Santo espiritual alegria. San Gregorio Nysseno llamó à este Hospital, Tabernaculo à medida de el gusto de Dios, y de los grandes meritos de su Hermano San Basilio, que, à imitacion de Moysés, havia erigido en la immediacion, ò Arrabales de Cesarea.

136. Despues de haverse complacido en tan divinas Fabricas, discurrió assegurar en los siguientes siglos este alivio, que inventó para los Pobres; y considerando, que los Soldados, que en la Religion Militar de San Jorge militaban con los Estatutos de su Regla, modo de vivir, y profession de los Votos, tenía la Iglesia heroycos Defensores de la Fé, ideó instituir por sí mismo otra Religion Militar, cuyo empléo, sin faltar à la perfeccion de la Ley, y defensa de la Fé, fuesse amparar los Pobres, socorrer à los Enfermos, proteger à los Hospitales, y cuidar, que se mantuviessen en el estado que los dexaba su zelo; y assi, passando la idéa à execucion, instituyó la Religion Militar de San Lazaro, (B) la que fué tan estimada de el Summo Pontifice San Damaso, que luego que supo la institucion de San Basilio, la dilató, y amplió con el lustre, y privilegios, que refiere Fray Gerony-mo Roman. Roman, *Rep. tom. 1. lib. 3. c. 7.* Thomàs Garc. *discurs. 3.* Paul. Morig. *Hist. Relig. cap. 3. & 18.* Azor, Menniti. & alij. (B)

137. Al mismo tiempo, por instancias que le havia hecho Juan el Santo, Emperador de Etyopia, repetidas por su successor Phelipe, instituyó el Orden Militar, con el titulo, y nombre de San Antón, embiandoles las Instrucciones de las dos Religiones Militares, Constantiniana, y de San Lazaro, dandoles à estos nuevos Cavalleros su Divina Regla. Con estos principios, y provechosas disposiciones, empezaron à divulgarse por el Mundo las Ordenes Militares, y despues se han multiplicado, con el explendór, y grandeza, que florecian las instituídas en los Dominios de los Principes Christianos. La Religion Militar de San Antón en Etyopia, segun afirman algunos Autores, se há propagado, sin haver decaído, y se conserva en estos tiempos. Urrieta, & alij.

138. Pero por mas sagradas ocupaciones que divirtiessen su prodigioso desvelo, no le privaban de el natural amor, y cuidado de los Monges, que tenía en Cesarea, assistiendo à sus conferencias, y taréas Monasticas, como si no tuviera otro empléo, que el de Monge. Heraclio, ò Heraclido era uno

de los inſignes en ſantidad, y virtud, que adelantaron en el camino de la perfeccion, por la norma de ſu Regla; y haviendo pedido à nueſtro Santo licencia para irſe al Deſierto à ſeguir la Vida Solitaria con San Amphilochio, ſe la concedió guſtoſo: porque como havia aprovechado en la Vida Cenobitica, llevaba mucho camino andado, para ſer un paſmo en la Anacoretica. Eſte venerable Monge vino el año de treſcientos y ſetenta y dos à viſitar à San Baſilio de parte de ſu Amigo, y Compañero San Amphilochio, y le pidió dictamen, y conſejo en algunos puntos, que le pareció à nueſtro Santo detenerle en Ceſarea, è inſtruirle radicalmente en los Exercicios Monaſticos, y principios catholicos, que le havia conſultado.

139. Tambien vigilaba ſolicito, y atendia, como Padre amoroſo, à grande numero de Eſpoſas de Jeſu-Chriſto, que ſirviendole en la Vida Monaſtica, eran Angeles por la pureza en Ceſarea. El principal Monaſterio de eſtas Religioſas Virgines, era el que fundó nueſtro Santo antes de ſer Obiſpo, y en el que fueron Abadeſas ſus dos Sobrinas, tan ſantas, como diſcretas, cuya Igleſia eſtaba dedicada à los Quarenta Martyres, y havia el Santo trahído ſus adorables Reliquias. Era eſte Monaſterio un hermoſo Cielo, y nueſtro Santo las inſtruía, y hazía las Platicas, que mas provechoſas le parecian, para que adelantaſſen en ſus maravilloſos Exercicios. Eſte cuidado, y frequente anſia de fortalecerlas en la piedad, dió à muchos motivo para atreverſe à poner ſoſpechas, tan malicioſas como infames, en ſus documentos, y govierno, intentando obſcurecer la clara luz de ſu inocencia con dicterios, y calumnias tan atroces, que ni el Demonio ſe atrevería à inventarlas de San Baſilio.

140. En otras Ciudades de Capadocia, y en diverſos ſitios havia muchos Monaſterios de Religioſas, que profeſſaban ſu Regla; pero el cuidado que tenía de los de Ceſarea, no le impedia que atendieſſe à todos, ſegun las neceſsidades que le noticiaban las Preladas, y lo que por otros Monges, à quienes havia encargado ſiguieſſen en todo, y con particularidad los Exercicios comunes. Hallanſe algunas Cartas de el Santo à eſtas Religioſas, à quienes llama Canonigas; por una que eſcrive à Theodora, tan virtuoſa, como de iluſtre nacimiento, demueſtra la individual noticia, que tenía de los Monaſterios diſtantes de ſu Ciudad. Elogiala, diciendo: Que ſus ojos miraban arreglados à las maximas de el Evangelio. Que ſu lengua deſpedia erudicion ſagrada. Que ſus manos, aplicadas al trabajo Monaſtico, eran muy agradables à Dios. Que ſus pies, y demás porciones de el cuerpo ſe havian reducido à la exacta conformidad de las leyes, que impuſo el Criador en ſu formacion. Aplaude ſu decencia en el veſtir, ſu modeſtia en la converſacion, la taſſa de la comida, y de el uſo de las coſas neceſſarias para una Religioſa. Y, que, aunque eſtas coſas parecen poco conſiderables, ſon en realidad tan meritorias, que no ſe obſervan puntuales, ſin continuas peléas contra nueſtras paſsiones, como nos lo enſeña la experiencia.

141. Reconocela nueſtro Santo perfectamente humilde en la moderacion de ſu porte, y en el olvido de la grandeza con que nació; y mas, quando teniendo prendas muy recomendables, y eſtimables de cuerpo, y alma, eſtaba tan agena de la vanidad, que jamás ſe deſcubrieron en ſu perſona los perniciosos viſos de vanagloria, y ſoberbia, que ſe originan de las liſonjas, con que los hombres celebran perfecciones peregrinas. Aſsimiſmo engrandece ſu aſpera, y conſtante continencia, y oracion, los primores de ſu charidad fraterna, la inclinacion de ſocorrer à los Pobres, el baxo concepto que hazía de ſí miſma, la compuncion de ſu corazon, la pureza de ſu Fé, la uniformidad de ſu govierno, y régimen eſpiritual, la continua memoria de el terrible, inevitable Juicio de Dios, conſideracion tan provechoſa, como de muchos olvidada. Aſsi unía ſu zelo tan diſtantes cuida-

dados, sin desistir de quantos imaginaba utiles à sus Subditos, conducentes à los Monges, y provechosos à la mayor gloria de Dios, y salvacion de las almas.

CAPITULO XII.

APLICASE SAN BASILIO à pacificar la Iglesia de Oriente. Escrive à San Athanasio à este intento, y le obliga à que pida auxilio à los Occidentales. Reconciliase el Santo con los Obispos de su Provincia, y los govierna.

142. MAS allá de los limites de su poder le llevaba el amor, que tenía San Basilio à Jesu-Christo, y el singular zelo que tenía de la conservacion de la Fé, nunca le detenia en empressas, que no fuessen tan excelentes como grandes. (A) (A) Tan intrincada tenian los Hereges la patente hermosura de la Iglesia, que quando parecia se quitaba un estorvo, quedaba un ciego labyrinto. Todo el zeloso intento de nuestro Santo, era pacificar la Iglesia, y pareciendole poco assunto el desarraygar el desorden de las Provincias de el Ponto, y de Capadocia, ideó otro, mucho mayor, y mas loable, sin exceder un punto en la humildad, y modestia con que emprehendia todas sus Obras, y se estendió su pensamiento à todo el Mundo.

143. Miraba la possession, que Dios havia adquirido con su preciosa Sangre, despedazada en infinitas partes, y usurpada con la immensidad de Sectas de el Demonio, que le parecia haver restaurado su antes tyranizado Imperio. Conocia, que no aprovechaba llorar su grande mal, sin poderosas divinas diligencias; y assi, levantando las manos à Dios, le suplicaba compungido, se dignasse dispensar prompto remedio, mientras ponia de su parte los medios posibles. Assimismo considerabа, que hallandose Arçobispo, estaba obligado à solicitar con todo esfuerço esta Obra tan de el agrado de Dios, y à contribuír con la eficacia de su valor, y de su poder à el alivio de tan pernicioso daño. Los accidentes humanos, que podian servir de rémora à sus intentos, los despreció con divinas consideraciones; y aunque antevía las censuras, y baldones à que se exponia, y experimentó despues, ni le hizieron impression, ni le obligaron à retroceder.

144. Apreciaba, y celebraba los trabajos, que se seguian de tan zelosos deseos, y agitado de su espiritu, ni permitia à sus ojos leve sueño, ni à sus parpados, que se cerrassen. Consumiase con el dolor, qual otro Jonás, y no cuidaba de conservar el escaso vigor que tenía: porque opreso con la solicitud de remediar tantos males como padecía la Iglesia, no le dexaba tiempo para el natural alivio. Todo se embebía en pedir auxilio à Dios, y à los hombres, para que le ayudassen à extinguir el infernal incendio, y disipar las horribles tinieblas, que tenian ocupada toda la tierra. Empezó à poner en execucion sus meditados medios. Salió intrepido, armado de su zelo, y fortaleza, aterrando à los Hereges con sus Escritos, y con la saeta de su pluma aniquilando sus errores. Coronado, y Vencedor salió en persona à lidiar, y à vencer, añadiendo à lo profundo, y sólido de sus palabras, la grandeza de sus obras. A unos visitaba para reducirlos, à otros escrivía para convencerlos. Igualmente se valía de avisos, exortaciones, y correcciones, quando bastaban, y de amenazas, y baldones, quando convenian. Portabase con valor tan singular, hecho cargo de que no cumplia con menos un hombre, que debia cuidar de los Pueblos, de las Ciudades, y de todos los individuos, empleando todo su arte, industria, sabiduría, y doctrina, en la perfeccion de una tan ilustre obra à la traza, que Beseleel empleó todo lo que tenía de espiritu, para la fabrica prodigiosa del Tabernaculo.

145. No es facil comprobar el

ardentiſsimo amor, y generoſa fatiga, con que peleó como Campeon ſagrado por la paz de la Igleſia, ſino copiamos la mayor parte de ſus Obras; pero nos ſervirán de indicio dexar apuntado, que todas ſus operaciones, y continuos trabajos ſon evidente prueba, de que no perdió ocaſion poſsible, ò imaginable, en que no intentaſſe ſu ſanto zelo el ſoſsiego, y la paz de la Igleſia. Para conſeguir el fin tan apetecido, juzgó, que el medio mas conducente era unirſe, è incorporarſe con los Obiſpos Occidentales, confiando, que ſi moſtraban el miſmo zelo, que havian tenido en Oriente, contra los Hereges de Occidente, como Maxencio, Saturnino, y otros de la Iliria, ſería el mas poderoſo Exercito, para enfrenar el orgullo de los Hereſiarcas, y ſuſpender el uracán de los Pueblos, y de los Emperadores; y mas quando ſabía, à coſta de ſu peſar, y mortificacion, que los mas poderoſos de la Corte, que ſe mantenían Catholicos, como eran Trajano, Terencio, Ceſario, y Arinthéo, no ſe atrevían à pedir al Principe por los Obiſpos Catholicos, que eſtaban deſterrados, contentandoſe con que los dexaſſen, y que no ſe puſieſſen de peor ſemblante los negocios de la Igleſia.

146. Teniendo, pues, por neceſſario el recurſo à los Prelados de Occidente, y conſiderando, que no havia otro alguno, que tuvieſſe mas zelo por la union, ni de mas authoridad para conſeguirla, que San Athanaſio, (igualmente reſpetado en la Oriental, y Occidental Igleſia) le eſcrivió una Carta, en que le ſuplica embie para eſte efecto algunos de ſus Eccleſiaſticos à los Obiſpos de Occidente, encargandole mucho, que dexe eſta memoria en el Mundo de grande ſu perſona, y como corona de las prodigioſas empreſſas de ſu vida, y aſsimiſmo, que mueſtre la conſtancia en eſta accion, con que infinitas vezes havia peleado, y combatido à los Enemigos de Dios, en defenſa de la Fé, y verdadera Religion; y pues ſiempre havia ſido el Samuél de las Igleſias, miraſſe por los Pueblos, compadecido de las crueles invaſiones, con que los atemorizaban.

147. Embió eſta Carta nueſtro Santo à San Athanaſio con un Diacono de la Igleſia de Antiochia, regida por San Melecio, que ſe llamaba Dorothéo. Valióſe de eſte Diacono San Baſilio, por la pureza de ſu Fé, y por un dulce atractivo, que havia en él experimentado, quando era Monge, para unir los eſpiritus. Y con la ocaſion de embiar à San Athanaſio eſte Diacono de Antiochia, le dice al fin de la Carta, con rendimiento afable, que procure deſterrar el Sciſma de eſta Igleſia, y pacificar à los Chriſtianos, laſtimoſamente diviſos; pues para eſta empreſſa, no neceſsita de el ſocorro de los Obiſpos de Occidente. Eſto le pareció baſtante à nueſtro Santo, para que un Varón tan inſigne, y docto como San Athanaſio, le entendieſſe, y que no havia medio mas ſeguro, que unir los diſperſos miembros de eſta Igleſia al principal Cuerpo, que era San Melecio; pero el Diacono Dorothéo, deſeando, que con mas inſtancia, y expreſsion ſe lo pidieſſe San Baſilio, le hizo eſcrivir ſegunda Carta, en que declara mas ſu pretenſion ſobre eſte punto. Baſil. *Ep.* 48. 50. y 52.

148. Habla en ella de San Melecio, como de un hombre irreprehenſible en la Fé, y en ſus coſtumbres, ſin que haya con quien compararle, y dice, que el deſeo, que tiene de verle pacifico Paſtór de la Igleſia de Antiochia, ninguno le ignora: porque le ama verdaderamente, y que en eſta amiſtad no haze mas, que correſponderle la eſtimacion, y aplauſo, con que univerſalmente eſtaba recibido en Oriente, y Occidente, y que todos ſabían los medios, de que ſe havia valido para ſolicitar la paz de la Igleſia, que ahora le propone; ſiendo la mayor juſtificacion las Cartas, que el Bienaventurado Silvano le havia trahído. No menciona otra vez à Silvano San Baſilio; y aſsi, no podémos hazer juício de qué Cartas eran eſtas; pero de lo que dice nueſtro Santo ſe deduce, que era un ſanto Varón, y digno de que le eligieſſen para empléos de tanta importancia.

En

Basil. *Ep.* 33. 149. En tanto que Dorothéo llevaba estas Cartas à San Athanasio, se entretuvo San Basilio en satisfacer, y moderar el enojo de los Obispos de su Provincia, que en su eleccion le fueron opuestos. *Epist.* 254. No sabia como aplacar la embidia que le tenian, y la ojeriza con que havian mirado sus ascensos; y sin duda eran estos, de quienes habla escriviendo à San Eusebio de Samosates, llamandolos rígidos, y terribles; pues desde que San Eusebio havia salido de Cesarea, se havian buelto à ella con diligencia, donde havian dicho, y hecho cosas bien agenas de su Dignidad, y al fin se havian buelto à sus Iglesias con el mismo rencór, que antes havian tenido à San Basilio.

150. Conocia nuestro Santo, que esta division domestica consumiria todo el fruto de sus trabajos; y assi, procuró emplear todo su espiritu, è industria para sossegarla, y se governó en este negocio peligroso, con la sagacidad, y sabiduría, *Orat.* 20. que pondera el Nazianzeno: „ Suavizó (dice el Santo) con el eficáz lenitivo de una medicina espiritual, los espiritus enfermos „ de los que con él se portaron como discolos: porque no se valió „ para este efecto de alhagos, ni de „ su humildad; sino aplicando todo „ su vigór, urbanidad, y brio, „ como era en esta sazón conveniente, con un hombre que no se „ empleaba solamente en pacificar „ sus discordias, sino en assegurar „ la tranquilidad, que miraba precisa en adelante, y los que le eran „ inferiores se le sujetassen obedientes; y como considerabà, que el „ porte muy humano, y floxo, ni „ es capáz de defenderse, ni de mirar mas que à su conveniencia; „ y al contrario, el modo demasiadamente austéro, tiene sus resabios de hinchazòn, y de sobervia, „ juzgó que ninguno de estos dos „ medios convenia para remediar „ aquellos males: porque la moderacion de su entendimiento le impedia que obrasse con atrevimiento, „ y delinquente ossadía, y la „ gravedad de sus costumbres, juntas con la seriedad de su govierno, „ le apartaban de lo floxo, y „ delicado. No usaba de artificios „ su humildad; pero se hazía dueño „ de los corazones, solicitando las „ amistades de todos. No se valía de „ la authoridad, y poder que tenía; „ pero los ganaba à todos, dando„ los à entender su authoridad, y „ que se inclinaba à la misericor„ dia. Y finalmente, la mayor ven„ taja que tenia para governar sus „ entendimientos, era, que el su„ yo sobresalía sin comparacion, „ y los excedía à todos, no pre„ sumiendo alguno, que podia lle„ gar à la eminencia de sus virtú„ des: porque sus Subditos, è infe„ riores tenian creído, que su salva„ cion consistía en vivir con él, su„ jetandose à su direccion, y que „ no podian ofenderle, sin exponer„ se à un inevitable peligro, ni se„ pararse de él, sin apartarse de el „ mismo Dios.

151. Pero aunque San Gregorio Nazianzeno refiere el sucesso de esta reconciliacion, no hay duda, que no se pudo concluír por algun tiempo: porque la Carta citada à San Eusebio de Samosates, se escrivió el año de trescientos y setenta, y en otra escrita al mismo Santo, à lo menos era el año de trescientos y setenta y uno; y en ella se dice, que los Obispos de su comunion, que se debe entender, segun parece, por los sufraganeos de su jurisdicion, le eran sumamente unidos; pero que ni le ayudaban, ni assistian en la defensa de la Iglesia, ò por pereza, ò por sugestion del Diablo, sino es que les quedasse alguna sospecha de su modo de obrar; pero, que à su parecer, no faltaba à las exortaciones que podia, ni à representarles la cuenta, que havian de dár à Dios, y assimismo que procuraba animarlos, yá por Cartas, yá por Visitas que los hazia.

152. Nunca es segura la reconciliacion con los enemigos embidiosos; y assi fué la de estos, que no podian sufrir tanta grandeza de sabiduría, y santidad en San Basilio. El motivo de unirse con nuestro Santo, fué un inopinado accidente. Corrió la voz en toda la Provincia de Capadocia, de que havia

muer-

muerto San Baſilio; con cuyo rumor vinieron todos aceleradamente à Ceſarèa. Valióſe nueſtro Santo de eſta ocaſion (à quien hallaron vivo) para aconſejarlos lo que debian obrar, en cumplimiento de ſu obligacion. Fué tan profundo el reſpeto, que les infundió con ſu ſeriedad, y doctrina, que ſin atreverſe à movimiento alguno, le prometieron conformarſe con ſus dictamenes, y ſeguir la ſolidéz de ſus ſeguros diſcurſos: pero luego ſe olvidaron de la promeſſa, y no hizieron coſa, que fueſſe correſpondiente al caracter de ſus perſonas.

153. Supo San Baſilio que eſtos Obiſpos, con poco temor de Dios, vendian las Ordenes, pues ſolo al que daba dineros le ordenaban; y lleno de dolor, les eſcrivió una Carta circular, en que les dice, que los que venden los Dones de Dios à Satanás, ſon peores que Simón: pues hazen infame comercio de las coſas Eſpirituales, y de la poſſeſsion del Cuerpo, y Sangre de Chriſto, culpa tan execrable, que por ella merecen ſer privados de ſus Dignidades, y ſuſpenſos de celebrar, y adminiſtrar los Sacramentos: y que no les minora el delito, ſer antes, ò deſpues de las Ordenes, quando toman el dinero, pretexto, que (al parecer) daban por diſculpa. Y aſsi les amoneſta, que ſi alguno en adelante reincidieſſe en eſſa fatál Idolatria de la avaricia, le privará de el Miniſterio, y le quitará de llegarſe al Altar: porque la capa con que querian paliar el delito, augmentaba la malicia de la Simonía, y era el principal pretexto de que ſe valía, para executarlo, ſegun parece, el aliviar, y ſocorrer à los Pobres, y neceſsitados.

Baſil. *Ep.* 76.

Baſil. *Ep.* 249.

154. Tambien ſe deſentrañaba el zelo de nueſtro Santo, por vér la floxedád, y deſcuído de algunos de eſtos ſufraganeos, por cuya deſidia crecian las culpas, y faltas, ſin haver quien las corrigieſſe, y caſtigaſſe. Y haviendo tenido noticia de el eſcandalo, que ocaſionó un rapto, eſcrive à uno de los Obiſpos, encargandole, que ponga todo el cuidado, y fortaleza, para que buelva en caſa de ſu padre la muger robada, y que al Robador le aparte de los Fieles, y no le admita en la Igleſia, declarandole por excomulgado, y aſsimiſmo, que los que le acompañaron en el delito, ſean excluídos de no orar en la Igleſia por tres años, ſegun las ordenes, que antecedentemente le havian embiado. No pára aquí el rigor de la ſentencia. Añade, que en el lugar que ocultaron à eſta muger robada, defendiendo con armas los vecinos al agreſſor, ſean excomulgados, y ſeparados de la comunicacion de los Fieles, para que todos huyan de eſte hombre, como de una ſerpiente engañoſa, ò como de una beſtia fiera. El Obiſpo llevó ſu reprehenſion rigoroſa, haziendole nueſtro Santo demoſtracion, que la nimia blandura en los Prelados, era ocaſion de deſenfrenarſe los Subditos en tan torpes delitos.

155. Otro Obiſpo de mas recta intencion, pero irreſoluto, ſe hallaba congojado con un embuſtero, que no dexaba viviente, à quien no enredaſſe con ſus eſtafas. San Baſilio le dice à eſte Obiſpo, que bien ſabe las trampas de eſte hombre, y que conſideraſſe, que ſus enredos eran caſtigo, que Dios le echaba; y aſsi, que à él, y à toda ſu familia les privaſſe la entrada en la Igleſia, para vér ſi con eſta confuſion procuraba la enmienda. Y para que no dudaſſen el porte, que havian de tener con los obſtinados pecadores, les advierte, que obſerven las Reglas del Evangelio, y de los Sagrados Canones, con todo rigor, entregandolos à Satanás, y pronunciando contra ellos, y contra quien los ayudaſſe, ſentencia de excomunion. Semejante ſentencia fulminó San Athanaſio contra un Governador de ſu Provincia, como dirémos deſpues, y nueſtro Santo hizo, que en ſu Arçobiſpado tuvieſſe riguroſo cumplimiento. Viendo eſta fortaleza, y zelo de San Baſilio, no ſolo temían los ſufraganeos ſu conſtancia, ſino que amaban los Prelados del Ponto, y Capadocia ſus reſoluciones. Quedabanſe admirados los Obiſpos de otras Provincias del govierno de nueſtro Santo, que ſe

hizo

hizo famoso en todo el Mundo, y solicitaban imitarle, arreglandose à las divinas disposiciones, y consultando sus dudas, para cumplimiento de sus dictamenes.

156. Un célebre Obispo de Antiochia, en Pisidia, le pidió à nuestro Santo le explicasse algunos lugares dificultosos de uno, y otro Testamento; y le respondió, dando tan admirable claridad, è inteligencia à los Textos, que el Obispo conoció su ignorancia, y admiró la sabiduría de San Basilio. Assi la Iglesia de Sozopoli, como otras muchas, ocurrian à nuestro Santo con sus dificultades à cada passo, y hallaban sus doctrinas tan bien comentadas, y perceptibles, que quedaban todos satisfechos. Las Instrucciones, que dió à San Amphilochio son un precioso thesoro, con que se enriqueció la Iglesia. Todos le veneraban, como Oraculo de su siglo. Aún el Nazianzeno, con ser tan docto, y santo, buscaba la explicacion de su Amigo, para penetrar los puntos mas elevados de la Theologia; y como el mutuo comercio de los dos Santos era el de su union, y amistad maravillosa, tal vez, no satisfecho el Nazianzeno de la solucion, que le dió San Basilio à una duda, le dice, que aunque desata bien las dificultades, una de las que le havia propuesto, quedaba con la dificultad misma; pero San Basilio, con su humildad, è ingenuidad nativa, le responde, que se contente con la voluntad, con que há procurado satisfacer à sus dudas, y que si no le gustaba la respuesta, considerasse la flaqueza, y miseria del entendimiento humano, en cuyos estrechos limites, no caben perfectas explicaciones de materias tan altas, y que la elegancia de las palabras, no es capáz de demostrar los Mysterios mas arcanos; y mas quando su natural flaqueza, è ignorancia, era mas apta para obscurecerlos, que para explicarlos. Estos sentimientos humildes de su persona, y las infatigables taréas de su zelo, no le mitigaban el dolor de haver experimentado la inconstancia de los Obispos sufraganeos, el desvío que tenian de sus instrucciones, y la falta de charidad con que vivian; y llegó à ser su afliccion tan intima, que le originó muchas enfermedades, de que no pudo convalecer en lo restante de su vida. (B) (E)

CAPITULO XIII.

SOLICITA SAN BASILIO se finalice la discordia de los Macedonianos con la Iglesia. Escrive à San Damaso Papa, y embia al Diacono Dorothéo à Occidente. Mortificase con los sucessos de su Tio San Gregorio.

157. CON grandes ansias aguardaba San Basilio la resolucion de San Athanasio, por sus Cartas, y sabiendo, que el Diacono Dorothéo daba la buelta à Cesarea, considerando, que esta correspondencia con San Athanasio era el medio mas seguro, para la union de las Iglesias, le buelve à escrivir con solicitud, dandole à entender lo que le estima; y en otra le dice, que solo el tener amor, y veneracion à este Santo, era evidente señal de que la verdad se amaba, y defendía. El principio de esta Carta 51. es una descripcion vivisima de el miserable estado en que se hallaban las Iglesias de Oriente, donde le dice, que desde la Atalaya de su Contemplacion, mira los sucessos de el Mundo, y que los considera como los de una deshecha tempestad, donde muchas personas zozobran, y los embates de el Mar destruyen, y aniquilan las Embarcaciones, ò porque causa ignorada ocasiona los movimientos alterados de las hondas, ò porque confundidos con el peligro, los unos se dañan, y ofenden à los otros. Esto le parece que es bastante para finalizar su discurso: porque no necesitaba mas aplicacion, que vér el tempestuoso tumulto, que se le ofrecia à la vista, y hallaba presente. *Epist. 51.* *Epist. 337.*

To-

158. Todo ſu deſeo, le dice, que es el acierto de elegir un dieſtro Piloto en eſta navegacion, cuya Fé, y authoridad tuvieſſe à Dios obligado, para que le obedecieſſen los Vientos, y el Mar; y proſigue, que todos los Obiſpos Catholicos de Capadocia deſean la union, y que ſolo falta, que San Athanaſio proponga la paz, embiando una Carta Circular à todos, donde los advirtieſſe lo que debian hazer. Pero acordandoſe de los lances paſſados, le ſuplica le embie las propueſtas de la paz, y de la union, ò por Dorotheo, ò por perſona ſegura, que él eſcrivirá à los Obiſpos, para evitar las ſoſpechas, aſſegurandole, que haſta haver recibido ſu reſpueſta, no paſſaría à negocio de tanta importancia.

159. Con dificultad podémos percibir, qué Obiſpos ſean eſtos, que ſolicitaban la union: porque los que eſtaban divididos de San Baſilio ſobre ſu eleccion, permanecian en ſu deſabrimiento, como hemos viſto, y aún duraban en los principios del año de treſcientos y ſetenta y uno, que era por lo menos dos meſes antes, que ſe eſcrivieſſe eſta Carta. Mas probable es, que habla San Baſilio de los Obiſpos Macedonianos, que eſtaban reputados por Catholicos deſde el Concilio de Tiania, y la Confeſsion que hizieron en Roma, ante el Pontifice Liberio: porque aunque havian ſido admitidos en Occidente, y en el Concilio de Tiania, eſtaban ſeparados de muchos Obiſpos Orientales Catholicos, el Concilio, que para eſta union ſe determinó congregar en Tarſo, le impidieron los Arrianos, con la authoridad de Valente. Sin embargo de la admiſsion de Roma, y de Tiania, muchos de eſtos Obiſpos, que ſe hallaban en la Dioceſi del Ponto, no ſe tenian por muy ſeguros; y tambien nueſtro Santo neceſsitaba ſatisfacer à los de Neoceſarea, por la comunicacion que tuvo con Euſtacio de Sebaſte. Deſpues verémos la congoja que padeció San Baſilio con Theodoto, Obiſpo de Nicopoli en la Menor Armenia, que es donde eſtá ſita Sebaſte.

160. En las Sillas de los Obiſpos Macedonianos havia algunos Obiſpos, que ſe conſervaban ſin defecto en la Fé, y ocupaban eſtas Igleſias, deſde que fueron depueſtos los Macedonianos en Conſtantinopla. Entre los quales era uno Athanaſio de Ancyra, quien aſsiſtió à los Concilios de Antiochia, y al de Tiania, y es cierto, que comunicaba con San Baſilio; por lo que, aunque es verosimil, que habla nueſtro Santo de la union de los Macedonianos, no dexa de haver dificultad ſi les tocaba à ellos.

161. Lo que no es dudable, ſino conforme al zelo con que San Athanaſio deſeaba la paz de la Igleſia, es, que apreció con grandes mueſtras de placer eſta Carta de San Baſilio, *Epiſt. 53* y para ſatisfacer ſus deſeos, deſpachó ſin dilacion al Diacono Dorothéo, *Epiſt. 75* con la reſpueſta, à quien hizo, que acompañaſſe uno de ſus Sacerdotes, llamado Pedro, (A) y les dió à eſtos dos Inſtrucciones, para que San Baſilio bolvieſſe à unir à los que tenian entre sí alguna oposicion. Y aſsi le eſcrive San Athanaſio à San Baſilio, que admitieſſe à todos los que dexaſſen los errores, y heregía de Arrio, con condicion de que confieſſen la Fé del Concilio de Nicéa, ſobre la qual alega la practica de los Obiſpos de Macedonia, y Acaya. No deſeaba otra coſa San Baſilio; pero atendiendo à ſus emulos, no quiſo executarlo, ſin la authoridad de San Athanaſio, muy conforme à ſu grande eſpiritu. Puſolo en execucion con toda la diligencia, y deſpues le cenſuraron mucho, que havia recibido à ſu comunion à los diſcipulos de Arrio, que eran los que ſeguian à Euſtacio de Sebaſte; pero nueſtro Santo, deſpues de haver demoſtrado, que no tenía que tratar con él, haſta que recibió la Carta de San Athanaſio, ſe defendió con ella de ſus enemigos. (A)

162. No cabía de gozo San Baſilio con las noticias que le diò el Diacono Pedro, Diputado de San Athanaſio, (B) porque teniendo un Santo tan grande, que coadyuvaſſe ſus intentos, eſperaba llenar à la Igleſia de triumphos. En lo que (B)

to-

tocaba al punto de San Melecio, y la paz de la Iglesia de Antiochia, parece, que San Athanasio quiso esperar la respuesta de los Obispos Occidentales, ò à que los dos partidos, que alteraban esta Iglesia, no estuviessen tan fervorosos en el tumulto. Sobre el punto principal de la solicitud de San Basilio, halló con sus continuas experiencias San Athanasio alguna dificultad: para que juntos los Orientales, y Occidentales, se juntassen en un Concilio; y assi discurrió, sería mas facil encaminar esta empressa derechamente à San Damaso Papa, para que por sí mismo embiasse personas de representacion, para que ayudassen à los Orientales à la paz de las Iglesias; y assimismo previno, que las personas, que viniessen nombradas para este negocio por el Summo Pontifice, hiziessen su jornada por el Mar, para que no lo sintiessen los Enemigos de la paz, que eran los Arrianos, y con el poder que tenian, desvaneciessen sus intentos.

Epist. 52. y 57.

Epist. 12.

163. Conformóse en todo San Basilio con el dictamen, y cauciones de San Athanasio, (C) y resolvió embiar à Occidente al mismo Diacono Dorothéo, con aprobacion de San Athanasio, quien le encarga no omita diligencia, procurandole despachar brevemente, para que el siguiente año se pudiesse lograr alguna cosa. De donde se infiere, que todo lo referido passó en el año de trescientos y setenta. Para facilitar San Basilio la empressa, escrivió al Papa San Damaso, suplicandole, que embiasse quien visitasse las Iglesias de Oriente en su nombre; y no contento con las admirables reflexiones de su suplica, hizo un Memorial de los puntos, que se havian de tratar en Roma, incluyendo todo lo que escrivió à San Athanasio con el mismo Dorothéo, y que las personas que viniessen fuessen dignas de estimacion, por su sabiduría, discrecion, y agrado. Que traxessen todas las Actas del Concilio de Rimini, para que quedasse anulado todo lo que la violencia, y astucia havia en él dicho. Que viniessen prevenidos, para evitar nuevos Scismas, vigilando sobre la reunion, y paz de las Iglesias, y con particularidad de la de Antiochia. Que los Romanos se opusiessen en todo à la heregía de Marcelo de Ancyra, que aunque opuesta à la Secta de Arrio, era tan dura, y tan impia.

(C)

Basil. Ep. 57.

Epist. 220.

164. Antes de passar Dorothéo à Italia, le embiò San Basilio con esta memoria à San Melecio, que estaba desterrado en la Menor Armenia, y le dice, que escriva tambien à Roma, en nombre de todos los Obispos, que son de su parecer, para que este negocio vaya con mas authoridad. (D) Sin duda executó San Melecio lo que le pidió San Basilio, y se conserva la Carta escrita en nombre de todos los Prelados, para este intento, y como San Basilio encargaba, San Melecio daria su instruccion à Dorothéo, para su Govierno en Occidente.

(D)

Epist. 50. y 52.

165. Quisiera San Basilio, à pesar de la distancia, vér con promptitud el despacho, que tenía Dorothéo con el Papa, y los Obispos Occidentales; mas siendo preciso, que no fuesse tan breve, escrivió una Carta à San Athanasio, quexandose amorosamente, de que haviendo tenido ocasion de escrivirle, no lo havia hecho, sabiendo que solo con sus Cartas recibia el mayor regocijo, saboreandose con los discursos de su estimable persona; y que su mayor deseo era añadir à la Historia de su Vida, la felicidad que havia tenido de conferir con Varón tan grande, y verdaderamente Apostolico. Respondióle San Athanasio, apreciando sus expresiones, y elogiandole sus virtudes, con la ocasion de pedirle executasse en su territorio la sentencia, que havia fulminado contra un Reo.

166. Es el hecho, que en aquel tiempo se hallaba en Libia por General de las Armas un hombre desalmado, cuyos excessos, y atrocidades llegaban à ser comun desprecio de los Santos. San Athanasio, noticioso de sus crueldades, y desordenes, le excomulgó, impidiendole, que comunicasse con los Fieles, y mandando le negassen el agua, lumbre, y hospedage. Hizo notoria su sentencia en todas las

Provincias, para que todos lloraſſen la miſeria de un hombre tan inſolente. Llegó la Carta à Baſilio, y al punto mandò ſe executaſſe la ſentencia de San Athanaſio; y reſpon-
Epiſt. 47. dió al Santo, que la execucion con que havia diſpueſto ſe efectuaſſe, era la mayor aprobacion de ſu ſentencia, y que ſe publicaría en todas las Igleſias de ſu juriſdicion, para que ſe movieſſe aquel miſerable à bolver en sí, y procuraſſe la enmienda, deteſtando tan univerſal infamia.

167. Quando parecía, que reſpiraba San Baſilio, procurando el remedio à ſus ahogos, eſtaba tan cercado por todas partes de aflicciones, que ſe deſcubría ſu acervidad por inſtantes: Quien dixera, que ſiendo ſu Familia toda ſantiſsima, quando podia eſperar alivio, halló uno de los mayores exercicios de ſu paciencia. El Santo Obiſpo Gregorio, como Tio de San Baſilio, y haverle cuidado en ſu infancia, parece que era natural ſe declaraſſe en ſu favor; pero ſin que ſe haya podido deſcubir el motivo, eſtuvo con teſón ſeparado de nueſtro Santo, cuya duracion fué cauſa, à que introduxeſſen muchas ſoſpechas ſus enemigos, y ſe divulgaſſen bien eſtrañas noticias de las coſtumbres de San Baſilio. No ſe havian eſcrito el uno al otro en mucho tiempo; mas conſiderando nueſtro Santo, que quando ſolicitaba la paz de todas las Igleſias, no era razon mantenerſe deſazonado con ſu Tio, explicó el deſeo, que tenía de fenecer eſte duelo, y ſu Hermano San Gregorio Nyſſeno fué, quien (ſegun parece) ſe intereſó en reconciliarlos. Para entablar eſta compoſicion, le dió el Nyſſeno à ſu Hermano San Baſilio una Carta, que decia ſer de ſu Tio. El Santo, alegre con eſta noticia, no cabía en sí de gozo, y enſeñó la Carta à muchos de ſus Amigos; pero todo el placer ſe convirtió en ſumo peſar, haviendo ſabido que la Carta era fingida, y que ſe le havia engañado. Preſumeſe que la Carta la eſcrivió con efecto ſu Tio; pero quiſo mortificarle, negandole que era ſuya.

168. No fué eſte el ultimo chaſco: porque con otras dos Cartas ſemejantes ſe halló burlado. La una ſe la embió el Nyſſeno, diciendo, que la havia trahído Aſtéro, uno de los familiares de ſu Tio; la otra, que el portador era Adamancio, en nombre de algunos Obiſpos, (entre los quales firmaba ſu Tio) en que le pedian ſe dexaſſe vér: porque tenía que comunicar grandes dificultades. Quiſiera tener en eſta ocaſion un corazon de piedra, para no ſentir; pero dice, que aunque huviera ſido inſenſible, huvieran hecho mella, peſares tan extraordinarios, en ſu corazon, y que no tenian que acometerle con aſſaltos tan engañoſos, que yá no creería ſemejantes propoſiciones, ſin mucho examen. Dále à entender al Nyſſeno, que tales burlas eran indignas de un Chriſtiano, y que en la ocaſion, que ſolicitaba la paz de la Igleſia, querían entretenerle con tan deſpreciables guerras. Eſcrivele, que ſi los Obiſpos querían conferenciar con él, que ſeñalaſſen tiempo, y lugar, y le aviſaſſen, que no ſe deſdeñaría de concurrir, y reſolver las dificultades; teniendo entendido, que quien no rehuſaba ir en perſona à vér à ſu Tio, menos ſe eſcuſaría de concurrir con ellos, ſi uſaban las reglas de la urbanidad, y ſe lo rogaban con el eſtylo mas decente à ſu perſona, y dignidad.

169. Aunque San Baſilio tenía la razon, y juſticia de ſu parte, eſta deſazón durable de ſus Parientes le afligía, y mortificaba. Paſſó en ſilencio eſtos lances, para obviar los eſcandalos, que de ellos ſe podían originar, y reſolvió eſcrivir à ſu Tio una Carta humildiſsima, llena de incendios del Amor Divino, y del que tenia por la paz, que eran las anſias de ſu corazon. Con tal agudeza, y elegancia explica ſus ſentimientos, y mueve à la union de ſu ignorada diſcordia, que à ſer capaces de leerla, enternecería à los peñaſcos. No hay clauſula donde no ſe reytere la ſantidad de ſu eſpiritu, ni letra, que no eſté colorida con ſu ſabiduría, y humildad, y aſsi hizo el efecto, que por ella pretendía; pues movió de tal ſuerte

el

el corazon de su Tio, que le ocasionó gran pesar, haverle dado semejantes disgustos. Mandó al Nysseno, que fuesse à visitarle de su parte, y lo hizo dos vezes, llevandole, para su mayor consuelo, una Carta verdadera de este Obispo, en que le elogia cariñoso, y se disculpa de la duracion de su ceño; pero nuestro Santo, sin hazer caso de sus razones, recibió duplicada la alegria: porque à un mismo tiempo gozaba la amistad de dos personas, à quienes, dice, estimaba mucho, y eran su Hermano, que llevaba las Cartas, y su Tio, que las escrivia.

170. Por la respuesta, que dió nuestro Santo à estas Cartas, se congetura, que entre San Basilio, y su Hermano San Gregorio Nysseno havia havido algun escrupulillo, nacido de malas inteligencias, de que se originaron estas desazones: porque assegura nuestro Santo, que nunca havia faltado à su Hermano à aquel natural cariño, que se le debia, ni le havia mostrado mala cara, por ningun acontencimiento: porque no era razon tratar assi à un Varón tan Santo; y se hallaba muy lexos de dár oídos à impresiones, que le apartassen de los empeños de la naturaleza, y de malquistarse con su santa Familia, y mas con una persona, à quien estaba muy obligado à querer con especialidad, por haverle consolado, assi en las enfermedades de su cuerpo, como en las inquietudes de su espiritu. San Gregorio su Tio solo havia apuntado, con palabras generales, este motivo de su enojo; y assi le pide nuestro Santo, se explique con claridad, y añada lo que le pareciere mas conveniente, y supuesto que queria tratar con él algunas cosas, elija tiempo, y señale lugar à su gusto, assegurandole, que estará prompto à obedecerle con toda charidad, y à condescender absolutamente à lo que determinasse, con tal, que fuesse para servicio, y mayor gloria de Dios, y paz de las Iglesias, que era su fin, y por lo que se havia expuesto à las mayores censuras, y trabajos.

CAPITULO XIV.

SINGULAR MODO CON que San Basilio defendió la Divinidad del Espiritu Santo. Oponese un Monge à este modo de obrar de San Basilio, y se conjura contra èl.

171. NO se puede referir passo de el tiempo que fué Obispo San Basilio, sin descubrir un agregado de aflicciones, y pesares; y sin dexar de confessar, que desde el punto que ascendió à esta Dignidad Apostolica, fué heredero de todos los contratiempos, que padeció la Iglesia. No eran de esta classe los contratiempos sumos de el govierno de su Obispado, ni las fatigas de diversos viages, que sin reparar en sus achaques, hizo en servicio de la Iglesia: Ni la incomodidad de sus enfermedades continuas, ni las persecuciones, que un Emperador, y sus mas poderosos Ministros le movieron, solo por defender la Fé Catholica: porque su virtud hallaba en medio de estas penas sus mayores delicias; pues las tenía en vér afligido su cuerpo, con golpes tan furiosos; pero los interiores pesares que padecía (mucho mas vehementes que los anteriores) exercitaban su espiritu de suerte, que sin duda le huvieran acabado, si la poderosa mano de Dios no le huviera assistido: con cuya proteccion acrecentó su gloria, con sus mayores humildades.

172. No cuidaba de otra cosa su alma generosa, que la pureza de la Fé, y quietud de la Iglesia, à quien tenía en su corazon. Miraba su dolor, por una parte la verdad destruída por los Arrianos, por otra la Iglesia lacerada por un crecido, y horroroso esquadrón de scismas, y parcialidades, que hazian mas agravio à los Catholicos, que la persecucion que padecian por los Heresiarcas; pero sobre todo, lo que mas penetraba lo intimo de su pe-

cho, era el vér la Fé en opiniones, y sospechas, assi por los mas ilustres Prelados de la Iglesia, como por los mas zelosos Monges. Yá hemos notado la division de los Prelados de su Provincia por su eleccion; tambien hemos apuntado el cuidado, que tomó à su cargo de pacificar las Iglesias Orientales, ayudado de los Occidentales, y de el Papa; pues ahora llegamos à referir otra persecucion, que movieron sus proprios Monges, por los que trabajó con tanta utilidad, que no solo era la honra, y gloria de el Estado Monastico, sino el Padre, è Instituidor de los Monges Cenobitas, con el pacto convento de los tres Votos de la Profesion, que inventó en el Ponto, y Capadocia, y se estendió en todo el Mundo.

173. El motivo de esta batalla fué una question, que se excitó sobre la Divinidad de el Espiritu Santo; que por no haverse difinido en el Concilio de Nicéa (porque entonces no se tocó este punto) dió ocasion à la nueva Heregía de los Pneumatomachos, ò Macedonianos. En tiempo de Constancio la havia defendido San Athanasio, y se hizo de ella una difinicion expressa en el Concilio de Alexandría en el año de trescientos y sesenta y dos, y la favorece mucho en una Carta, que el año siguiente escrivió el Emperador Joviano, con lo qual se estableció esta verdad en Oriente, y Occidente. De suerte, que todos los Catholicos generalmente convinieron en esto, y aún otros, que se hallaban divididos sobre otros puntos, se conformaron en este articulo. Los principales defensores de esta verdad eran San Athanasio, y Sozomeno en Egypto, Apolinar en la Siria, y San Basilio, y el Nazianzeno en el Ponto, y Capadocia; pero como los Hereges estaban unidos contra la Iglesia, confiados en el patrocinio, y poder absoluto, que les daba Valente, Emperador impio, y enemigo de los Catholicos, abultaban pretextos, y apariencias, para deponer à los Obispos Catholicos de sus Sillas.

Rufin. *lib.* 1. *cap.* 19. Theodor. *lib.* 4. *c.* 3. Naz. *Orat.* 20. Sozomen. *lib.* 6. *p.* 21.

174. Penetraron la superior capacidad, y comprehension de San Basilio, todas las astutas maquinas, y paliados artificios de los Hereges, y se persuadió à que era necessario governar sus expresiones, con un sabio, y profundo juicio, dando lugar à que la violencia de la guerra, y el poderso desafuero de los Hereges se deshiziesse poco à poco, para explicar sus dictamenes, con toda libertad, y desahogo: porque consideraba, que el estado en que se hallaba entonces la Iglesia era tan lamentable, que ni havia medio de amparar à aquellos, cuya Fé estaba poco segura, ni de sanar las heridas de los que en los principales puntos estaban mortalmente enfermos; y como un manto muy usado se deshazia, y despedazaba por todas partes, y en todos los sucessos. Y assi juzgó, que no se podia hazer la mayor servicio, que reunir à este Cuerpo Mystico todos sus miembros divididos, disminuyendo la multitud de sus enemigos: porque siendo mas corto el numero, ò se hiziessen despreciables, ò se les obligasse, por una confesion verdadera de la Fé, à que bolviessen à la Iglesia.

Basil. *Ep.* 203. 204. *y* 223.

175. Con reflexiones tan proprias de su piedad, persuadióse à que el medio mas proporcionado à este fin, era no contradecir à los débiles, en las cosas, que no inducian detrimento de las almas, y mirando la tempestad deshecha de el tiempo, y las blasfemias, que arrojaban los Hereges contra el Espiritu Santo, se contentaba con pedir à los incursos en los errores, que querian unirse con la Iglesia, la confesion de la Fé, y profesion de los Articulos de el Concilio Niceno; y demás de esto, que confessassen como el Espiritu Santo no era Criatura, y que se apartassen de los impios, que lo defendian con toda su alma, poniendo la tercera Persona de la Santissima Trinidad en el mismo grado de Criatura, que lo somos los hombres. Bien conocia el noble espiritu de el Santo, que era necessario añadir mas explicacion à este Mysterio; pero se portó con esta moderacion, confiado, de que Dios, que todo lo dispone, en beneficio de los que le aman, concederia los auxi-

auxilios de su gracia à estas débiles personas, para que admitiendo con docilidad los consejos de los robustos en la Fé, quienes los examinarian, è instruirian en la verdad, creyessen firmemente todos los Articulos, fuera de las contenciones, y disputas. Este aviso dió al Mundo su prudencia, creyendo debia obrar en esta coyuntura de este modo, por no arriesgar de el todo el Thesoro mas precioso, y mas amable, que es la Fé.

176. Valióse, con sutiles precisiones, de un arte singular; pues sin expressar la voz *Dios*, defendía con profunda fortaleza, y ossadía catholica la Divinidad de el Espiritu Santo, probando, con lugares de la Escritura, y con razones eficaces, su Deydad, consubstancialidad, è igualdad con el Padre, y el Hijo. Con este singular modo quedaron los Hereges confundidos, y sin dexarlos que replicar, se hallaban vencidos con sus proprias armas; y assi, en su admirable Libro de *Espiritu Santo*, desde el capitulo nono, sin expressar el termino, gasta la mayor parte en probar, y comprobar, que es Dios. Esta economia de S. Basilio (que assi la llama el Nazianzeno) era mas licita, y permitida à San Basilio, que à otro alguno, assi por lo summo de su sabiduría, como por el honor de su Silla, desde donde sobresalian las utilidades de la Iglesia. Pero tan singular moderacion, y no pensado modo de arguír, y convencer à los Hereges, no podia censurarse, que lo hazía por miedo de su poder: porque, como despues verémos, siempre estuvo prompto à perder por la Fé, no solo su Silla; (à que nunca tuvo anhelo) pero tambien la vida, ofreciendola con summo regocijo, y exponiendola à los mas exquisitos tormentos. Menos era este pretexto para hazerle sospechoso en la Fé: porque constaba à todos, que era muy frequente en defender, y en enseñar, quando juzgaba que lo permitia la ocasion, la Deydad de el Espiritu Santo, expressando claramente, que era Dios. En la Carta que escrivió à la Iglesia de Cesarea, quando se retiró segunda vez al Ponto, (la que hemos tocado) y en otra, que dictó en la persecucion de Valente, (de que hablarémos) y es, segun su contexto, una Apología publica de su Fé, no solo confiessa la Divinidad de el Espiritu Santo; pero la prueba con razones insuperables, sin dexar el mas leve resquicio à los que pretendian destruir la Deydad del que con el Padre, y el Hijo es un Dios, y tres Personas.

Naz. Orat. 20. Idem Ep. 26.

Basil. Ep. 145.

177. Siempre que le consultaban sobre este punto, ò por tentarle, ò por instruirse algunos particulares en este Mysterio, explicaba con claridad, y cumplida extension aqueste punto; y sobre todo, conferenciaba, y trataba con tal eficacia sobre la Deydad de el Espiritu Santo, con su Acates el Nazianzeno, que hizo contra su humilde inclinacion esta protesta: *El Espiritu Santo me destruya, si no le adoro con el Padre, y el Hijo, cuyas tres Personas son una Essencia, igual en honra, adoracion, y dignidad.* Y conociendo el Nazianzeno, que el mismo Espiritu Santo hablaba por boca de San Basilio, y que la singularidad de su doctrina, solo era reservada à su incomparable inteligencia, trataron de defender los dos este Mysterio por diversos medios. El Nazianzeno, que no estaba tan arriesgado en la persecucion, que publicasse con toda expresion la verdad, y San Basilio siguiesse su inventada cautela; y aunque nuestro Santo usaba de tan divinas precauciones, con intento de aprovechar à la Iglesia de Dios, y desbastar el bulto de los Hereges, pedia perdón al mismo Espiritu Santo: porque prescindía, abstenièndose por lo expresso del titulo, que le era tan debido.

Epist. 80.

178. Pero por mas que trabajó su ingenio, no ofendiendo la verdad, ni à las personas de su comunicacion, con todo esso estrañaron mucho su modo de obrar, y les ocasionó grande escandalo: porque unos le llamaban claramente impio, y voceaban, que se oponia, y negaba la Deydad de el Espiritu Santo. Otros, mas detenidos, le llamaban cobarde, y que por miedo no decia la verdad. Donde con mas particularidad se oyeron estos rumores, fué

en

en una fieſta, à la qual concurrió el Nazianzeno, con diverſas perſonas de calidad, y ſe hallaron los mas intimos amigos, que tenía San Baſilio en Nazianzo. Era ſin duda al fin de el mes de Septiembre, deſpues de la Fieſta de San Eſichio, en cuyo tiempo ſolian concurrir à divertirſe con nueſtro Santo. Eſtando à eſta ſazon todos en ſu recreacion ſanta, empezaron à elogiar à San Baſilio, que yá havia buelto à Ceſarea, admirados de ſu ingenio, ſabiduria, ſantidad, è infatigable zelo en el ſervicio de Dios, augmento de la Fé, y paz de la Igleſia, y no era el que menos engrandecia los meritos de nueſtro Santo el Nazianzeno; pero en eſta converſacion ſe halló preſente un Bachillér, preciado de Philoſopho, que con el Habito de Monge, (A) barba larga, y ſemblante macilento, brotaba en el exterior una extraordinaria virtud. Eſte, pues, olvidado de que poco tiempo antes havia profeſſado la Regla de San Baſilio, y que ſus admirables Conſtituciones havian formado un innumerable Eſquadrón de Santos, haviendo venido à la Fieſta de San Eſichio, y viſto predicar en ella à nueſtro Santo, no pudiendo eſcuchar ſu embidia los elogios que todos le daban, haziendo ſingulares en doctrina, ſabiduría, y ſantidad à San Baſilio, y al Nazianzeno, ſugerido de el Demonio, dixo en altas vozes: Que eran unos aduladores, y embuſteros, que bien podian ſer loables en otras coſas; pero no en la pureza de la Fé, pues uno engañaba con las palabras, y el otro con el ſilencio. No pudo dexarlo aſsi la viveza de el Nazianzeno, y le preguntó, qué queria decir en aquellas bocanadas? Pero reſpondió el Monge con deſverguença, que havia oído predicar à Baſilio, con elegancia, de el Padre, y de el Hijo; mas que ſolo havia tocado como de paſſo la Perſona de el Eſpiritu Santo, y añadió coſas, que San Baſilio no havia imaginado, y otras, que por ſu ignorancia no havia entendido.

Baſil. *Ep.* 33.

179. Deſpreció San Gregorio ſu ignorancia, dandole à entender ſu mala inteligencia; pero mas deſcarado, y ſobervio, dixo: Si eſſo es aſsi, en qué conſiſte, ò de qué nace la humilde eſtratagema, ò ignorada politica de Baſilio, que no predica con toda claridad, que el Eſpiritu Santo es Dios, como poco tiempo há en otra ocaſion lo hizo? Con eſta pregunta fué forçoſo, que el Nazianzeno le explicaſſe los motivos, que tenía San Baſilio para eſte empeño; y aunque ſe los propuſo con toda eficacia, y eloquencia, moſtrandoſe ayrado contra el preguntador curioſo, no ſolo no quedó perſuadido; ſino que todos los preſentes ſe declararon contra él, y ſe burlaron de la ſabia diſcrecion de ſu Amigo, teniendola por floxedad, y flaqueza de animo.

180. Eſcrivió eſte ſuceſſo el Nazianzeno à San Baſilio, no para informarſe de ſu dictamen: porque le conſtaba lo profundo de ſu doctrina, ſino para ſaber el methodo que havia de uſar, para defenderle contra aquellos, que culpaban ſu eſtylo, y ſingular modo. Remitióle eſta Carta por un Amigo de ambos, llamado Heleno, quien le refirió con mas puntualidad todo el ſuceſſo, que contenía la Carta, y le pidió de ſu parte, que ſeñalaſſe lugar, donde pudieſſen los dos tratar ſobre eſte punto. Eſta Carta de el Nazianzeno es igualmente ingenioſa, y una demoſtracion admirable de ſu cariño, y amiſtad, y haviendola recibido nueſtro Santo con las miſmas demoſtraciones, aunque procuró diſsimular lo poſsible, ſe traslucía en la reſpueſta ſu grande ſentimiento; pues no obſervó las reglas que practicaba, para dár à entender el peſar que le quedaba de que ſus Amigos dieſſen credito à las voces tumultuarias de aquel hombre, con apariencias de Monge; pero, dice, que lo calamitoſo de los tiempos le havian hecho aprehender, que no convenía enfadarſe de los accidentes, è infortunios: porque yá eſtaba hecho à mucho mayores indignidades, que havia padecido por ſus culpas.

Naz. *Epiſt.* 17.

181. Pero atendiendo San Baſilio à que el Nazianzeno eſtaría con cuidado de lo que aquel mal Religioſo havria ido à contar al

Mo-

Monasterio, le dice San Basilio, que no intenta dár satisfacion à sus Hermanos los Monges de la ofensa, que aquel individuo le havia hecho: porque no fiaba de una Carta, lo que no havia podido conseguir una larga experiencia, y que esperaba, que los Hereges le justificarían en la persecucion que amenazaba, ò en el Juicio de Dios, que tenía muy cercano. Añade, que se guarden los que se havian declarado contra él tan facilmente: porque temía les sucediesse la misma desgracia. Suplicale asimismo à su Amigo, que le vaya à vér, y que si gustaba quedarse con el govierno de su Iglesia, presto desvanecería aquellos ruidos; y si quería tener parte en la batalla, que estaba para darse, en defensa de la Fé, detendria la violencia de los que peleaban contra él (hablaba del Prefecto Elías, de Modesto, y de Valente) y destruiría la faccion de los que, conjurados contra su Patria, solicitaban su ruina. Finalmente, sobre la conferencia, que San Gregorio le trata, dice, que está prompto à caminar al lugar que gustasse; pero que havia de ser para tratar de los negocios de la Iglesia: porque si era para responder à sus calumniadores, tenía otras cosas à que atender, mas importantes.

182. Tan hecho estaba à los infortunios San Basilio, que fué mucho passasse à su alma el desassosiego, y dolor de vér, que sus Amigos le tenian por sospechoso en la Fé; mas este punto es muy sensible à los verdaderos Christianos, y especialmente à los Obispos, y tener en estós lances paciencia, podia tenerse por necedad, ò locura. No dexó de responder el Nazianzeno à la Carta de San Basilio, diciendole, que le havia agraviado, ofendiendose de lo que le havia escrito; pero lo haze con un estylo tan dulce, y amoroso, que no podia darle sentimiento, y le assegura, que le visitará con promptitud, y le ayudará hasta donde alcançaren sus fuerças. Segun colegimos de la serie de estos sucessos, era yá al fin del año de trescientos y setenta, quando Valente venía ayrado contra San Basilio à Cesarea. Deducese de las mismas palabras de nuestro Santo, en que dice, que esperaba por instantes ser arrojado de su Iglesia, y de su Patria, ò sufrir por la verdad rigurosos tormentos.

CAPITULO XV.

CUIDADO, Y VIGILANCIA de San Basilio con los Eclesiasticos. Escandalos de un Sacerdote, y un Diacono. San Athanasio defiende la doctrina de San Basilio, contra las calumnias del Monge, que se conjuró contra el Santo.

183. ANTES que finalizassen el año de trescientos y setenta los sucessos prodigiosos de San Basilio, con Valente, y sus Prefectos, estamos obligados, por los cómputos de los tiempos, à referir el cuidado, que tuvo nuestro Santo en hazer exemplares à los Eclesiasticos de su Provincia, y à observar, quanto se divulgó (por la malignidad de aquel Monge) la sospecha. En quanto à los Eclesiasticos, era la mas admirable su Pastorál observancia, y vigilancia. San Gregorio Nazianzeno, dice: que tenía quinientos Arcedianos; y aunque es cierto, que se debe entender por los Obispos sujetos à la Silla Arçobispál de Cesarea; con todo esso no hay duda, que tambien los Arcedianos eran muchos, los quales se arreglaban à los Synodos, y solía juntarlos nuestro Santo en la célebre fiesta de San Eschio. Ponian los Arcedianos en las Iglesias los Ministros inferiores, y segun los Canones, y antigua costumbre, antes que se contassen en el numero de los Eclesiasticos, y gozassen el fuero, debian examinarlos los Sacerdotes, y Diaconos, y hazer informaciones de su vida, y costumbres, con todo rigor; pero hecha esta diligencia, daban cuenta al Arcediano, y en vista de lo actuado, aprobaba el examen, è in-

for-

formacion, y daba cuenta al Obiſpo, para ſentarle en la Matrícula Eccleſiaſtica; pero eſta diſpoſicion ſe havia alterado, y havian introducido grandes abuſos.

184. Llegó à tal deſorden, que ſin examen alguno admitian en la Clerecía à quantos temeroſos, de que los forçaſſen para la guerra, querian evadirſe, gozando de la Immunidad Eccleſiaſtica; y en todas las Poblaciones, aunque fueſſen muy pequeñas, no ſe veian mas que Clerigos. Deſpues ſucedió, que los miſmos que los havian admitido, confeſſaban eran incapaces para el Sacerdocio. Quiſo San Baſilio remediar eſte deſorden de ſu Clerecía, y para ſu execucion mandó, que en adelante ſe obſervaſſen rigoroſamente los Canones de los Santos Padres, declarando, que los que fueſſen admitidos ſin ſu conſentimiento, fueſſen reputados por Legos. Para los que eſtaban yá admitidos, mandó à los Arcedianos, que le embiaſſen los nombres de todos los Clerigos, de qualquier Lugar que fueſſen, los Empléos que tenian, y que los que havian ſido admitidos por los Presbyteros, dentro del tiempo, que por no ſer Soldados ſe havian acogido à eſte Miniſterio, fueſſen tenidos por Legos, expeliendolos los Arcedianos; pero que ſi deſpues del examen riguroſo hallaſſen algunos habiles, pudieſſen bolverlos à recibir.

Baſil. *Ep.* 418.

185. Eſta vigilancia, que moſtró ſobre los Clerigos, era conſiguiente à la que practicaba en las Ordenes, y ſu equidad perſevera demoſtrada en una Carta, que eſcrivió à un hombre de gran calidad, y ſu amigo, llamado Nicomio (que le havia pedido ordenaſſe à un pariente) en la qual, negandole lo que le pide, dice, que ſi para elevar al excelente grado de el Sacerdocio, atiende à las ſúplicas, empeños, y recomendaciones humanas, ò por amiſtad, ò por temor, ò por los ruegos imperantes de los Poderoſos, merecia ſer deſpreciado, y tenido, no por fiel Deſpenſero de los Myſterios de Dios, ſino por mal Miniſtro de Jeſu-Chriſto: porque eſto fuera tomar la amiſtad de los hombres por regla de los dones de la gracia, y hazer muchos abſurdos, quando queria ſolamente admitir, y ordenar à los que verdaderamente fueſſen llamados de Dios. Ordenaba ſolamente à los que hallaba dignos, y entre ellos ſe haze mencion de San Pedro ſu Hermano, digniſsimo de eſta promocion; aunque ſe colige de San Gregorio Nyſſeno, que le ordenó luego que fué Obiſpo, deſde cuyo tiempo juntó la obligacion de vivir ſegun ſu caracter, al amor que eſtos dos Santos ſe tenian por la virtud, en que ſe hallaron empeñados à vivir en mucho mas elevada perfeccion, y ſantidad. Tambien ordenó San Baſilio, ſegun Paladio, à Evagrio, que deſpues fué hombre célebre. Era Evagrio natural de Ibora, muy cerca de el Monaſterio de Santa Macrina en el Ponto, como queda dicho.

186. De tal ſuerte reformó San Baſilio à los Eccleſiaſticos de ſu Provincia, que ſu fama ſe eſtendió à las Provincias mas remotas. La mayor prueba de la reputacion de los Clerigos Ceſarienſes es una Carta de nueſtro Santo, eſcrita à Innocencio, Obiſpo de una Ciudad muy grande (ſegun ſe prueba de ſu reſpetuoſo eſtylo) que diſtaba mucho de Capadocia, aunque ſita en el Oriente, cuyo Prelado havia eſcrito à San Baſilio algunas Cartas, y le reſponde, que para elegir Succeſſor de ſu grande Silla, era neceſſario buſcar un dieſtro Piloto, que en tan eſcandaloſos tiempos ſupieſſe governar la Nave, libertandola de las tempeſtuoſas olas, que intentaban el naufragio de la Igleſia.

Baſil. *Ep.* 409.

187. Llama nueſtro Santo à eſte Prelado, uno de los principales Protectores de la Igleſia, hombre lleno de charidad, de firmeza incontraſtable, y amigo de el Eſpiritu Santo. El motivo de tener tan eſtrecha comunicacion eſtos dos Santos, fué, haver ſabido Innocencio la integridad, y bondad de San Baſilio, y hallandoſe muy viejo, deſeaba dexar Succeſſor en ſu Igleſia de el guſto de nueſtro Santo, para lo qual le eſcrivió, pidiendole uno de los Eccleſiaſticos de ſu Aprobacion. Puſo to-

todo el cuidado posible San Basilio, para consolar à este Venerable Prelado; y aunque las propriedades de uno de sus Monges, de quien tenía noticia Innocencio, eran apropósito para desempeñar el empléo, era un mozo de tanta importancia, que le pareció se desapropriaba de un thesoro para las temporales urgencias; y assi, puso los ojos en un Anciano Sacerdote, hijo de el felíz Hermogenes, à quien llama Vaso preciosíssimo, para que llenasse aquella Dignidad; pues su venerable presencia, su gravedad de costumbres, su sabiduría en los Sagrados Canones, pureza de la Fé, y observancia Monastica, en que era prodigioso: (porque las penitencias le tenian consumido, su continencia era exactíssima, y su pobreza extrema) le constituían uno de los mas dignos, entre los Insignes Monges, que habitaban con él.

188. Escrivele, pues, à Innocencio, que le tiene escogido à este sugeto para su Successor, y que se le embiará luego que sepa, que es de su agrado. No le huviera ofrecido nuestro Santo tan facilmente, si no tuviera otros Insignes Monges, de iguales, ò mayores meritos. Uno, llamado Melecio, era de los mas exemplares Sacerdotes de su Iglesia, de quien afirma nuestro Santo, que le havia ayudado mucho en la Predicacion, y Vida Apostolica. Elogia encarecidamente à su pariente Pemenes, cuyas virtudes sobresalían en la direccion, con que instruía à sus Feligreses, y à este le hizo el año de trescientos y cinquenta y uno Obispo de Satales; aunque sintió privarse de su persona, tanto como si le llegáran à las niñas de sus ojos. Otros salieron tambien à regir otras Iglesias, y llegó nuestro Santo à sentir la falta de tan grandes Varones, ponderando, que le faltaban Hermanos para las precisas ocupaciones, y para los dilatados, y frequentes viages, que hazian con sus Cartas, observando la doctrina de San Pablo, y la practica, que despues ordenaron los Obispos, en los Concilios de Africa.

189. El cuidado, que tuvo nuestro Santo en arreglar su Clerecía, es indecible; pero el aliento en defenderla, tampoco es ponderable. Por leve que fuesse el agravio que se les hiziesse, salía à la defensa generoso, y escrivía à los ofensores, que diessen satisfacion à los Eclesiasticos ofendidos, y en el ruego mezclaba la amenaza del castigo, no descuidandose de escrivir à los Prefectos, y Governadores, si era Seglar, para que procurassen moderar semejantes hombres; y assi, en un mismo tiempo era el modélo de todos los Obispos de su siglo, el Padre de los Monges, el Protector de los Eclesiasticos, el Exemplar de todos, el Terror de los Hereges, el Pacificador de las Iglesias, y el Pastór vigilante de sus Subditos, con igual distributiva para los premios, y para los castigos, y correcciones.

190. Claro exemplo tenémos en lo que executó con un Sacerdote, llamado Paregorio, que era Cura de un Lugar. Supo nuestro Santo, por noticia que le dió un Arcediano, que este Cura tenía en su casa una muger para que le sirviesse, contra los Canones del Concilio de Nicéa, y al instante le mandó la despidiesse, y arrojasse de su casa, suspendiendole el exercicio de Cura, hasta que lo huviesse executado: porque aunque no presumía desorden alguno de este Sacerdote, pues tenía mas de setenta años, era preciso evitar el escandalo, que daba à los demás Curas, y Presbyteros. Escrivió Paregorio à nuestro Santo, escusandose con su inocencia, y ancianidad, y al mismo tiempo se quexaba de la facilidad, con que San Basilio escuchaba las calumnias. Leyó el Santo, con mucha paciencia, la Carta, y viendo que se hazía desentendido sobre lo que se le havia mandado, le intimó nuevamente, que depositasse à la muger en un Monasterio de Religiosas, y que en adelante no tuviesse muger en su casa; y assimismo le exorta, y amonesta, que si continúa en los Exercicios de su Ministerio, será excomulgado, y los que le tratassen, y recibiessen serían denunciados, y tenidos por excomulgados en toda la Iglesia. *Epist. 198.*

191. Aguardaba el aviſo de lo que reſultaba de eſte mandato: porque ſi no le huviera promptamente obedecido con la tercera monicion, fueran riguroſas las Cenſuras. De eſta reſolucion ſe deduce el zelo, con que mantenía la Diſciplina Eccleſiaſtica, eſtablecida en el Concilio Niceno, no ſiendo menos fuerte en mantener la authoridad de ſus Canones, que valiente, y eſforçado en la defenſa de la Fé, y conſervacion de la paz; y aſsimiſmo, ninguno podia perſuadirſe à que diſſimularía los eſcandalos, y publicos delitos; aunque ſe interpuſieſſen Valedores de la ſuprema Gerarquía, con empeño.

192. Quien ofendió gravemente la paciencia de nueſtro Santo, fué Glycerio, que havia ſido Monge, y ordenado de Diacono por San Baſilio, con el intento de que ayudaſſe al Parroco de la Igleſia de Vença, del Arçobiſpado de Ceſarea. Apenas fué ordenado, quando ſe entregó à las inquietudes de ſu eſpiritu, y olvidó el cumplimiento de ſus obligaciones. Fué tan notable el delirio de eſte hombre, que no havrá quien no ſe admire. Formó una Congregacion de Doncellas pobres (unas que ſe le vinieron voluntarias, y otras, que atraxo con violencia) y apropriandoſe el titulo de Patriarca (para cuya repreſentacion ſe viſtió un extraordinario trage) iba governandolas, y encaminandolas à diverſos Lugares, no para exercicio alguno piadoſo; pero ſí enſayandolas diverſos cantares, y danças tán eſcandaloſas, como prophanas, con cuya diverſion alborotaban los Lugares, y ganaban muchos intereſſes. Tan diſoluto proſeguia en ſu fantaſtico, y delinquente Patriarcado, que ſe burlaba de ſu Cura, hazía ningun caſo de ſu Arcediano; y aunque tenía ſus rezelos, tampoco temía à San Baſilio; y con eſta locura eſtaban igualmente eſcandalizados Eccleſiaſticos, y Seglares. Los verdaderos Monges ſe hallaban ſumamente afligidos con los delirios de aquella Muſica del Diablo. Supo San Baſilio tal extravagancia, y embió à llamar à eſte mal hombre, para corregirle, y entregarle deſpues à ſu Arcediano; pero apenas entendió que le llamaba el Arçobiſpo, quando llevandoſe por fuerça la Compañía de ſus Cantoras, huyó à media noche, ſin ſer ſentido de los Vecinos.

Epiſtol. 414. 412. y 413.

193. Paſſó por el Lugar, à cuya Parrochia eſtaba adjunto, en ocaſion que havia en él una gran Feria, y ſin temor de Dios, ni del Mundo, mandó à ſu Tropa, donde havia multitud de perſonas, empezaſſe la Muſica, y el Bayle, al que ſe agregaron los mozos de menos juicio, y mas inſolentes. A viſta de eſta deſverguença, ſe llenó el Lugar de admiracion, y ſentimientos. Los padres, afrentados de la liviandad de ſus hijas, ſolicitaron ocultar en adelante ſu deshonra, bolviendolas à ſus caſas; pero Glycerio, que ſe havia hecho ſeñor de ſus voluntades, hizo que abandonaſſen los ruegos de ſus padres, llenandolos de injurias. Temió no obſtante, que el peſar con que quedaban los padres, ocaſionaſſe alguna violencia; y para mayor ſeguridad ſe retiró con toda la Tropa en caſa de un Varón, llamado Gregorio, que fué deſpues Obiſpo, è intimo Amigo de San Baſilio, el qual engañado de la hypocreſía, y aſtucia de Glycerio, ſe intereſſó à favor ſuyo, poniendo las debidas diligencias, para ſoſſegar el eſcandalo. Eſcrivió à San Baſilio, pidiendole por eſte Diacono, y pintandoſele reſpetable; pero conociendo nueſtro Santo el engaño, le reſpondió, contandole la hiſtoria, y le ſuplicó ſe le embiaſſe: que ſi ſe preſentaba obediente à ſu Requiſitoria, uſaría con él toda la piedad poſsible. Al miſmo tiempo le pedia embiaſſe aquellas mugeres, que trahía conſigo, à la Igleſia de Ceſarea; y ſi todas no querian, inſiſtiendo en ſu engaño, dexaſſen libres à las que tenian violentas en aquella extraordinaria priſion, y le proteſta; que no há podido hallar medio mas ſuave, ſin quebrantar las Leyes de la Igleſia; pero que ſi perſeveraba Glycerio en ſu rebeldía, le degradaría del Orden de Diacono.

194. Mantuvoſe Glycerio tercamente obſtinado, y viendo San Ba-

Basilio el poco caso que hazía de sus exortaciones, escrivió segunda vez à Gregorio, con estylo aspero, y reprehensivo, quexandose de la conducta, que havia tenido en tan ruidoso sucesso; pues ignorando la causa de protegerle con tanto empeño, lo sentía entrañablemente, aunque le daba grande empacho; y asi, que le asseguraſſe por medio de su palabra, para que se presentaſſe Glycerio con su Compañía, y le dixesse, que no tenía que temer, haviendo tenido tal Valedor. Al mismo tiempo escrivió à Glycerio, con entrañas paternas, suplicandole, que le viniesse à vér, y dandole à entender, que la intercesion de los que por él le havian pedido, le havian movido à perdonarle sus excessos, y mantenerle en su gracia; pero que si dilataba mas su arrepentimiento, tuviesse entendido, que jamás bolvería à exercer su Empléo, y experimentaría el mas severo castigo. No consta con certeza, si se presentó Glycerio enmendado, y si las mugeres bolvieron à la casa de sus padres: porque no se halla la conclusion de esta Historia, tan notable por sus circunstancias. Lo que se demuestra en los lances de este sucesso es la piedad generosa de San Basilio; pues lo que escandalizó à todos, lo reduxo à las disposiciones cuerdas de sus meritos, sin que la obstentacion de su clemencia, fuesse detrimento de su jurisdicion, y justicia.

Epist. 269. & 270.

195. Donde esparció mayores brillos el zelo de nuestro Santo, para conservar la disciplina de la Iglesia, era en los lances, donde estaba obligado à mantener su jurisdicion. Estando robando unos hombres en la Iglesia algunos fardos, y omenage de casa, que gente pobre tenía en ella, fueron cogidos en el hurto por los Ministros, à cuyo cargo estaba el cuidado del Templo. Nuestro Santo mandó que los soltaſſen, y despues de haverlos reprehendido el sacrilegio, los dexó ir libres. Mandó asimismo, que se hiziesse Inventario de los bienes robados, ante el Escrivano del Lugar, y sacando una copia, hizo se restituyessen los bienes à sus dueños, y guardaſſen los demás, para quando acudiessen los que constaſſe eran suyos. La razon de haverlos dexado con libertad, fué, por la experiencia que tenía, de que muchos con sus reprehensiones se havian enmendado, y gustaba de que delitos cometidos en la Iglesia, solo entendiessen de ellos los Obispos, sin que passaſſen à los Juzgados Seglares.

Epist. 417.

196. El Carcelero, viendo en su poder los Ladrones, juzgando, que havia de interessarse con ellos, dió cuenta à los Ministros Reales, dando querella contra el procedimiento de el Santo. No le immutó à Basilio este caso; antes bien dixo lisa, y llanamente todo el sucesso, y que si no estaban contentos con su declaracion, passaſſe el Escrivano à hazer relacion de los Autos; pero que tuviessen entendido, que tenía authoridad para defenderlo, como tuvo jurisdicion para executarlo. Asi defendia su authoridad; sin que se atravesaſſe alguno à disputarle el conocimiento de las Causas. Pero estos lances eran como naturales en su Pastoral zelo, y le daban poco que discurrir. Las sospechas, que se havian introducido sobre sus opiniones, acerca de la Divinidad del Espiritu Santo, le tenian confuso, y mas sabiendo, que aquel mal Monge, por lo que oyó en su Sermón en la Fiesta de San Esichio, no solo havia avanderizado à sus Amigos, sino que passando la sospecha de su Fé de los limites de Capadocia, se divulgó con falsedades en otras Provincias, como se colige de diversas Cartas de San Athanasio.

197. En una dice este grande Obispo de Alexandria, que sabe cómo los Monges de Cesarea están desazonados con San Basilio, y encarga à Paladio, à quien derechamente escrive, que se sujeten à este Santo Arçobispo, asi por obedecerle como deben, como por no alterar el sossiego de la Iglesia. Escrive tambien à los mesmos Monges San Athanasio, exortandolos à que le obedezcan, como hijos de tal Padre; que no se opongan à nada de lo que resolvía: porque sin duda convenía executarlo, y que solo

Athan. *Ep. ad Pallad. Epist. ad Ioann.* Basil. *Ep.* 112. y 124.

tuvieran razon en separarse si fuera verdad, que su Fé no fuesse pura; pero que les asseguraba con verdad, que era la gloria de la Iglesia, y que peleaba solamente para defender la verdad, y no para destruirla; pues su mayor aplicacion era instruir à los que necesitaban de enseñança, y que no se debian levantar contra él, sino recibir con docilidad, y veneracion lo que determinaba con intencion sana, y buen fin.

198. No se contentó San Athanasio con escrivir à un Diacono, à Paladio, y à los Monges en favor de San Basilio, sino que justificó mas sus operaciones, escriviendo à los Sacerdotes, Juan, y Antioco, que le havian comunicado sus disposiciones desde Jerusalén, (este ultimo es San Antioco, Sobrino de San Eusebio de Samosates, y Successor en su Silla;) y les dice, con fortaleza Apostolica, como le há causado grande admiracion, y repetidas vezes há llegado à pasmarse de la temeridad de los que insolentemente atrevidos, han hablado mal de su querido Basilio, quien es un siervo de Dios, y que sola esta desverguença es bastante para conocer, que no aman, ni estiman la Fé de los Santos Padres, los que se declaran enemigos de San Basilio.

199. Movió Dios à un tan grande Defensor de la Fé como San Athanasio, para que defendiesse la inocencia de San Basilio, en un tiempo, en que el Demonio estaba empeñado en deslucir su gloria, y derribarle de el gran concepto en que todos le tenian. Con la defensa de este Santo, y sus elogios; aunque pudo el Infierno, qual rabioso Cán, derramar el veneno de sus ladridos, nunca llegaron sus emulos à morderle, ni à disminuirle su grandeza. La doctrina, que ingeniosamente singular practicó San Basilio en este punto, y la que levantó el Crisis dificultoso de la embidia, se practicó tambien en el Concilio General Constantinopolitano; pues haviendose celebrado para difinir, que el Espiritu Santo es Dios, pareció el modo precisivo, que usó San Basilio, suficiente para establecer el Articulo de Fé. El Nazianzeno, que no se conformaba en todo con la caucion de San Basilio, se vió precisado à usar de ella en Constantinopla, en medio de la opresion con que Valente tenía à la Iglesia, y assi dice, hablando con los Macedonianos: „ No nos „ tengais por odiosos, si nos va- „ lemos de expresiones muy su- „ blimes: porque no es delito en „ nosotros el que useis un termino, „ segun el estado en que os hallais, „ en estos tiempos, como os deis por „ vencidos por otro camino, que „ esse es el fin que deseamos, por- „ que no buscamos à quien vencer; „ sino à quien reunir à nuestros her- „ manos, cuya separacion nos aflige. Naz. *Orat.* 44.

En suma, Dios bolvió por la inocencia de San Basilio, y nos dió à entender, que no sale regularmente acertado juzgar de los Santos por las apariencias; y es temeridad condenar por la exterioridad sus operaciones: porque no alcança la humana prudencia los singulares, y expresivos rumbos de la gracia.

CAPITULO XVI.

PASSA EL NAZIANZENO à vér à San Basilio à Cesarea. Escrive à Elías, Governador de Capadocia, contra sus Calumniadores. Principios de la persecucion de el Emperador Valente.

200. DEXAMOS dicho como tenía dada palabra el Nazianzeno de ir à Cesarea à visitar à su Amigo San Basilio, para prevenirse con sus grandes talentos, y tratar sobre los negocios de la Religion, y de la Iglesia. Quiso executarlo con toda brevedad San Gregorio, conociendo la urgencia; pero le fué preciso detenerse algunos dias, por la enfermedad de su Madre Santa Nona; y assi le escrive, que no se atreve à dexarla en el peligro; pero que la mejore, y sane con sus oraciones, y le cumplirá immediatamente la palabra. Naz. *Ep.* 4.

Dic-

201. Dieronse tan buena maña San Basilio, y el Nazianzeno à pedir à Dios la vida de Santa Nona, que milagrosamente cobró la salud, en una Vision celeste, y quedó robusta enmedio de su mucha edad. Luego que su santo Hijo la vió con fuerças, determinò passar à Cesarea, donde le esperaba San Basilio, con impaciencia santa: porque era el consuelo de sus males, el depósito de sus secretos, y el sabio, y fiel Consejero en las dudas, y accidentes de esta vida. Luego que le vió San Basilio en Cesarea, intentó partir con el Nazianzeno su Trono, y Authoridad, cuyo intento havia tenido desde su promocion al Obispado, y en esta ocasion hizo mayores esfuerços para obligarle; pero San Gregorio, que verdaderamente era humilde, se defendió de esta nueva instancia, con la misma resistencia que havia hecho antes, asségurandole, que no aceptaba sus honras extraordinarias, por no dispertar mas à los embidiosos, y porque no tuviessen ocasion de escandalizarse sus enemigos. Hallóse edificado nuestro Santo de la discreta escusa de su Amigo, y no se dió por agraviado; aunque todos esperaban que le diesse, sino correspondiente empléo à sus grandes prendas, à lo menos muestras de la estimacion, y amistad, que havia entre los dos: porque es muy diferente la amistad, que se practica en el Mundo, de la amistad verdaderamente Christiana; en el Mundo no se considera mas expresion de cariño, que las conveniencias, è intereses: en la amistad prodigiosa de estos dos Santos, solo se atendia al bien comun de la Iglesia. Considerables servicios hizo el Nazianzeno à nuestro Santo en Cesarea, yá en el régimen de los Monges, yá sirviendo de Lector, y yá en los consejos, y resoluciones de que necesitaba San Basilio para asségurarse, y tomar las medidas en los peligros presentes.

Naz. Orat. 19. 20. & in Carm. vitæ suæ, pag. 7.

202. Entre tantos, es muy natural que fuesse uno en lo arriesgado que se vió con la venida de Elías, Governador de Capadocia, quien se ladeó à los enemigos de San Basilio, pareciendole demasiada la authoridad de este Santo. Sin duda conferenciarian Basilio, y el Nazianzeno lo que nuestro Santo debia hazer quando fuesse à visitarle, y segun parece fué, que en la bienvenida le traxesse à la conversacion el estado de la Iglesia. Luego, pues, que llegó Elías à Cesarea, passó à cumplimentarle, intentando hablarle en sus dependencias particulares, y las de la Iglesia, recelandose siempre, que le huviessen ganado la voluntad sus enemigos; pero viendole embarazado en muchos, y diferentes negocios, no quiso molestarle por entonces, ni quitarle el tiempo, que le era preciso gastar en las demandas Civiles, que eran la carga principal de su empléo. Fué disposicion del Cielo, el que no le tocasse puntos de la Iglesia en esta ocasion San Basilio: porque el mismo Santo, dice: que si huviera obrado con esta imprudencia, le huviera sucedido lo que à un hombre embarcado en alta Mar, que se halla en notorio peligro, de que se vaya la Nave à fondo, si la echan mas cargas: y que fué disposicion de Dios, que viendo sus grandes ocupaciones, solo tratasse con los Obispos de los negocios de la Iglesia.

Basil. Ep. 382.

203. El inconveniente, que halló el Santo, de explicarse con el Governador, era el recelo, que tenia de que lo conferenciasse con los Obispos contrarios, que no se apartaban de Elías; pero haviendo sabido, que solicitaban estos Prelados engañarle, y destruir su opinion con sus continuas calumnias, yá que no pudo bolver à su casa, por haverse agravado sus enfermedades, le escrivió, suplicandole suspendiesse el Juicio, hasta que pudiesse desengañarle, y satisfacerle à todos los cargos, que le hazian sus Calumniadores, sin mas fundamento, que el odio que le tenian, asségurandole, que dandole Dios mejoría, le daria cabál cuenta de todo, con mas extension, y claridad.

204. Persuadele à que no intenta un enfermo otra cosa, que cuidar de sus achaques, y que no podia introducirse en los negocios comunes de la Iglesia, sino es que le huviessen

son

ſen deſengañado la fabrica de la Igleſia, Monaſterio, y Hoſpitales, à que ſe havia dedicado, para comun utilidad. En eſto gaſta nueſtro Santo mucha parte de ſu Carta: porque le advirtió aficionado à las fabricas comunes; y de èl afirma San Baſilio, que ningun Governador fué tan zeloſo como él en reparar los Edificios, y levantar los arruinados. No ſe hallan con eſpecialidad acaecimientos de eſte Governador contra nueſtro Santo; y aunque parece tuvo que exercitar mucho ſu paciencia, yá por apaſſionado de ſus enemigos, y yá porque ſabía quanto deſeaba deſtruirle el Emperador Valente, para otros lances mayores huvo meneſter los conſejos del Nazianzeno, y ſus incomparables brios, que todos fueron neceſſarios, para triumphar de la perſecucion horrible que le amenazaba, y que tuvo eſte principio.

205. Deſpues que concluyó Valente la Guerra de los Godos, eſtableciendo por diferentes Capitulos la Paz, tuvo grandes ganas de ſalir de Conſtantinopla, y paſſar à Antiochia. Diſpuſo la jornada; y haviendo llegado à Nicomedia, ſe detuvo en ella algunos dias. Al tiempo que ſalió Valente de Conſtantinopla, tragó el Infierno al maldito Eudoxio, para darle el caſtigo correſpondiente à los males, que havia hecho, con el titulo de Obiſpo de aquella Igleſia, haviendo antes uſurpado la de Antiochia dos años; y empezado por Germania, que à lo menos derramó ſu veneno por eſpacio de diez y ocho años. Puſieron los Arrianos eſte año de treſcientos y ſetenta en ſu lugar à Demmophilo, Obiſpo de Boreas en Tracia, hombre tan vano, y atrevido, que él miſmo ſe introduxo en la Silla de Conſtantinopla, enmedio de haver ſucedido una coſa notable; y es, que en la eleccion de los Obiſpos era coſtumbre, quando aclamaban al electo, decir todos: *Es digno*, y la mayor parte de el Pueblo, en eſta de Demmophilo dixo en altas voces: *Es indigno*. Eralo en la realidad; pero Theodoro de Heraclea, que otros llaman Dorothéo, ſe empeñó en la promocion de eſte Herege Arriano. Luego que ſe vió entronizado en aquella Silla, ſe declaró contra los Eunomianos, y los perſiguió furioſo: pero, ſegun parece, dió acogida à los Macedonianos. Al tiempo que los Arrianos lograron eſta Igleſia de Conſtantinopla en el theatro de ſu ſaña, los Catholicos de aquella Ciudad, valiendoſe de la ocaſion, que les ofrecía la muerte de Eudoxio, eligieron à Evagrio, Obiſpo de Conſtantinopla, por la authoridad de Euſtachio, Sacerdote de la miſma Ciudad. Apenas ſupieron los Arrianos eſta eleccion, puſieron todas las diligencias poſsibles para deſtruirle: porque era para ſu furia el mayor incentivo, vér Obiſpo Catholico en Conſtantinopla. Dieron aviſo al Emperador Valente, como à Protector de ſus errores, y recelandoſe alguna ſedicion en el Expediente, mandó que paſſaſſen à Conſtantinopla algunas Tropas, y que deſterraſſen por diverſas partes à Evagrio, y Euſtachio, y con efecto embiaron à Evagrio deſterrado à Briza, Ciudad de Tracia. Viendoſe los Arrianos ſin el verdadero Paſtór, empezaron à maquinar la deſtruccion de el Rebaño de Chriſto, inventando ſu maldad exquiſitiſsimos tormentos contra los Catholicos, que intervinieron en la eleccion de Evagrio, y eran aficionados à Euſtachio.

206. Yá no podia ſer mayor la perſecucion de los Arrianos, contra los Catholicos de Conſtantinopla, y viendoſe en los ultimos brios de la ruina, penſaron hallar menos fiereza en el Emperador Valente, y ſabiendo que ſe hallaba en Nicomedia, embiaron ochenta Eccleſiaſticos, hombres de repreſentacion, y virtud, para impetrar ſu piedad, ſi acaſo conſervaba algun veſtigio de hombre. Entre los Eccleſiaſticos diputados eran los mas principales Urbano, Theodoro, y Menedemio, los quales havian de hablar en nombre de los demás, repreſentandole à Valente ſu eſtado, y dandole las quexas de la ſangrienta rabia de los Arrianos. Llegaron à Nicomedia, y por un Memorial le hizieron ſabidor de la injuſticia, y violencia con que ſe les

Socrat. *lib.* 5. *cap.* 3. S. Geronymo, *Chronolog. Idat.*

Euſeb. *lib.* 14. *cap.* 58. Socrat. *lib.* 2. *cap.* 30. Sozom. *lib.* 4. *cap.* 20.

les trataba; pero quando le esperaban compassivo, le experimentaron furiosamente irritado, ocultando de tal suerte su colera, que no pudieron los Catholicos penetrar su indignacion, y furor. Con el bolcán dissimulado de su pecho, dió secretamente orden al Prefecto Pretorio, que los detuviesse, y los quitasse la vida; tyrania es, que causa horror, pues en la execucion de este Decreto huvo mas horrenda inhumanidad.

Sozomen. Socrates. Theodoreto.

207. Era el Prefecto Modesto, (de quien tendrémos que referir sucessos bien singulares con San Basilio) y no atreviendose à executar publicamente la sentencia de muerte, ordenada por el Emperador: porque temia se tumultuasse el Pueblo, por la muerte de tantas personas, que por su estado, piedad, è inocencia eran venerables, echó la voz de que salian desterrados, cuya pena la tenian los Catholicos por honra; y assi mandó, que los pusiessen en un Navio sin Velas, ni Piloto, y dió orden à un Marinero, que luego que estuviessen engolfados en alta Mar, pegassen fuego à la Embarcacion. La sacrilega malicia de Modesto ideó este genero de muerte, para que fuesse mas oculta, y no tuviessen la gloria, de que la piedad Christiana sepultasse aquellos benditos Eclesiasticos en la tierra. Con efecto, haviendo llegado el Navio, en que iban estos ochenta Eclesiasticos, Diputados de los Catholicos, à la mitad de el Golfo Astacuo, que está à vista de Nicomedia, pusieron fuego al Vaso los barbaros Marineros, salvandose ellos en un Esquife, que llevaban de prevencion. Al tiempo que empezó à quemarse el Navio, se levantó un grande viento, y sin acabar de consumirse con las llamas, llegó à un Puerto de la Costa de Bithinia. Experimentaron estos dichosos Sacerdotes el rigor de las llamas, y de las hondas; y haviendo passado por el fuego, y por el agua, quedaron sumergidos finalmente, para gozar el refrigerio en la gloria, laureados con la Corona de el Martyrio. La Iglesia Griega, y Latina hazen memoria de estos Santos, esta el dia cinco, aquella el dia dos de Septiembre, que fué al parecer el de su transito felice.

208. El Nazianzeno pinta con toda la dulzura de su eloquencia esta tyrania, y despues de haverle propuesto espectaculo de las gentes, que vieron en la Ribera de el Mar, como entraban los Sacerdotes en la Embarcacion cruél, llama à la compassion con la noticia de el sucesso; pues haviendo empezado por una Embarcacion sin Piloto, acaba por un Naufragio sin tempestad. Pero qué mucho, que fuesse este espectaculo para los hombres, si lo fuè tambien para los Angeles, y para el mismo Dios. Buelvese contra la saña, y tyrania de los Arrianos; y exclama la inhumanidad de Valente, Principe el mas perverso de los Emperadores, cuyas injusticias causaban horror, aún à sus proprios Ministros.

209. San Gregorio Nysseno, desde esta inhumana sentencia, dibuxa la fiera persecucion de Valente, y dice: que no tenia que lidiar solamente la Iglesia con un infame Emperador; sino con todos los Magistrados, y Ministros de su Corte; pues unos le servian promptos, por su voluntad, y por ser tan Hereges como él; y otros, por temor de caer en su desgracia, executaban, lisongeandole, todas las violencias imaginables. Usaban los Prefectos, con los que seguian la verdadera Fé, quantos tormentos tenia inventados la crueldad. Castigabanlos con confiscacion de bienes, con destierros, con amenazas, y violencias, con peligros, con cadenas, con azotes, y los mas atroces martyrios: porque no havia delito mas horrible en este tiempo para los Catholicos, que hallarlos en la Iglesia de Dios.

210. No se quedò en Constantinopla esta fatal ruina, y tyrania, añade el Nysseno: porque á todas las Provincias, Ciudades, y Lugares llegó el furor de la Heregia, explicando su insaciable zeño contra el Christianismo. Todos los Pueblos padecieron sus insultos; pues ni la Siria, Mesopotamia, con toda su extension, hasta los confines de los Barbaros, ni la Phenicia, Paleesti-

leſtina, Arabia, Egypto, Lybia, el Ponto, Cilycia, Lycia, Lydia, Pſydia, Pamphilia, el Cayro, Heleſponto, las Islas vecinas de la Prepontide, la Tracia, ni ſus Pueblos comarcanos, haſta el Danubio, pudieron eximirſe de eſta horrible perſecucion. Solamente la Capadocia fué milagroſamente libertada, por la fatiga, y fortaleza invicta de San Baſilio, Piloto Mayor de la Igleſia, y grande Defenſor de la Religion Chriſtiana. Veamos los crueles aparatos de la perſecucion de Valente, contra la Igleſia de Ceſarea, cuyas violencias dieron materia à la conſtancia de San Baſilio, empeñado en poſtrar las fuerças de los Hereges, en domar la fiereza de Valente, y en defender la Fé, y Chriſtiana Religion.

CAPITULO XVII.

INTENTA VALENTE perſeguir à San Baſilio. Adelantaſe el Prefecto Modeſto à Ceſarea, y ſolicita deſtruir, y aterrar à nueſtro Santo; pero ſin fruto.

211. GEMIA el Orbe con la ſangrienta ſacrilega invaſion de el Arrianiſmo, à cuyas inſtancias el Emperador Valente perſeguia las Igleſias, complaciendoſe de ſu lamentable miſeria. Los Pilotos de la Fé, no podian reſiſtir tan cruél, y furioſa tempeſtad: porque inundando el Campo delicioſo de Chriſto de las furioſas avenidas de Valente, quedaron deſquiciados, y deſarraygados los arboles fructiferos, y plantas delicioſas, que tenian ſus raizes en el Cielo. Quedaron arrojados de ſus Igleſias los Obiſpos Catholicos; pero conociendo, aſsi Valente, como los Arrianos, que en vano ſe embravecia ſu furor, mientras defendia la Fé Catholica San Baſilio, yá con los eſfuerços de ſu zelo, y yá con la ſolidéz de ſus eſcritos, con cuyas armas arruinaba al Arrianiſmo, llegando ſus filos à las Provincias mas diſtantes; pues à los auſentes heria con la ſaeta de ſu pluma, y à los preſentes con el trueno formidable de ſu voz: Para que en tan tempeſtuoſa borraſca, deſpues de el naufragio de la Nave de la Igleſia, ſolo quedaſſe que naufragar la tormenta miſma, intentó batir con el torrente de ſu furia la muralla incontraſtable de nueſtro Santo, y hazer mas celebrado ſu triumpho, al paſſo que ſolo San Baſilio le hazia mas que todos los Obiſpos reſiſtencia.

Naz. *Orat.* 10.

212. Empezó ſu viage, dice San Gregorio Nyſſeno, encaminandoſe à Ceſarea, y mandó, que fueſſe delante de él el Prefecto Pretorio, quien, como ſi no tuviera otro empléo, que la crueldad, no dexaba en las Ciudades de ſu tranſito Obiſpo alguno, que defendieſſe la Fé Catholica. Deſpojabalos, con la diſolucion de ſu poder, de ſus Sillas, y ponia en ſu lugar los mas finos Arrianos. Salió de la Prepontide como nube, que deſprendia inevitables ruinas de las Igleſias. Paſſó furioſo à la Bithinia, llevandoſe ſin reſiſtencia la Galacia, y ultimamente llegó à la Capadocia, cuya Provincia penſó deſtruir con la meſma facilidad que las demás; pero eſtaba en ella San Baſilio, que era un divino antemurál, que la defendia, y le empeñó Dios en que puſieſſe freno à ſus iras, para que ſupieſſe la Igleſia los theſoros de fortaleza, y gracia, que poſſeia ſu alma.

Nyſſen. *in laud. Baſil.*

213. Viendoſe Valente cerca de Ceſarea, antes que intentaſſe ir en perſona à conquiſtar la fortaleza de San Baſilio, embió al Prefecto Pretorio, que era Modeſto, con orden de que obligaſſe à nueſtro Santo, à que admitieſſe la comunion con los Arrianos, ò que ſalieſſe deſterrado de ſu Igleſia. No quiſo hazerlo por ſi miſmo Valente, eſcarmentado de la fortaleza, y conſtancia de San Baſilio, y le mandó acometer à Modeſto, con la aſtucia natural de ſu ſobervia: porque ſi rendia à nueſtro Santo, ò con alhagos, ò con amenazas, ſiempre reſultaria en ſu nombre eſta infelice gloria; y ſi ſe mantenia in-

incontrastable, como recelaba, pudiesse echar la culpa à la poca maña del Prefecto. Esta maxima la authorizó con nueva politica: porque en el rendimiento de San Basilio, que intentaba, consideró la victoria, y ruina de todos los Obispos Catholicos; pues era preciso flaqueassen los menos fuertes, à vista de el vencido valor de el invencible Adalid de la Iglesia. Asegurada su cautela, embió, pues, à Modesto à est a empressa, que le pareció muy ardua, aún al mismo Emperador.

214. Entró Modesto en Cesarea con authoridad, y pompa, preciado de que obedecia sangriento los Decretos de su Emperador, mas injustos; pues siempre excedia sus mandatos, si eran conformes à la tyrania, y lisongeando à su Principe, como acostumbraba, en el empeño de combatir à San Basilio. Valióse de los Magistrados, Capitanes, y Ministros de Armas, con otros hombres ruines de la Casa de el Emperador, que eran hombres, en frasse de el Nazianzeno, entre las mugeres, y mugeres entre los hombres; pues eran los Eunuchos, que no tenian de hombres mas, que el ardór con que seguian la impiedad: Sin duda entraron con Modesto, esforçando los alhagos, y amenazas con que assaltaron à nuestro Santo, para conquistarle, ò destruirle. Y assi, escriviendo à Eustachio nuestro Santo, le dice: Que tenía que pelear, y defenderse de los acometimientos de los principales Ministros de la Corte, de los violentos esfuerços de el Prefecto, y de el Camerero Mayor, que era un Eunucho, llamado Mardenio, que cada uno le tenia assaltado por diversos modos.

Theodor. Socrat. Sozomen.

215. Aunque Theodoreto dice, que embió à llamar Modesto à San Basilio, y que haviendo parecido delante de él nuestro Santo, le trató con blandura, y urbanidad, prometiendole, si se reducia al partido de Valente, y de los Arrianos, no solo la amistad de el Emperador, sino grandes premios; y que respondió Basilio, que aquellas propuestas se hazian à los Niños, que se dexan llevar de las promessas, no à hombres alimentados de la palabra de Dios, y expuestos à perder mil vidas por la Fé; con todo esso nos arreglamos al Nazianzeno, que refiere esta visita, sin palabra de cortesía de parte de Modesto. Dice, pues, que llegó San Basilio à la presencia de el Prefecto, que bramaba de furor, y rugía qual Leon contra la Iglesia, brotando las iras de el Leon por los ojos, en lo fogosos, y encendidos, para atemorizar al Santo, y que ninguno paraffe à vista de tan espantoso semblante. Pero San Basilio llegó con el corazon sossegado, con el rostro alegre, y grave, con la frente serena, como si viniera combidado à una grande fiesta, y no à un Tribunal de un Juez tyrano, è injusto.

216. Imposible le pareció al Nazianzeno la relacion cabál de la fiereza de Modesto, y de la fábia resistencia de San Basilio. Vén acá buen hombre (dixo à nuestro Santo, sin darle tratamiento de Obispo) qué intentas manteniendote con esse teson? Qué atrevimiento es el tuyo, que assi solicitas oponerte al poder de el Emperador? Piensas poder resistir, con tal insolencia, à la Magestad Imperial? Respondió nuestro Santo, con su gravedad modesta, y sobrenatural blandura: No comprehendo adonde encaminas tu discurso, ni por qué me llamas atrevido, è insolente, no haviendo executado cosa indigna de mi Empléo, ni que merezca tal afrenta. No (le replicó Modesto) no es bastante menospreciar al Emperador, como lo hazes, sirviendole todos con resignacion, y obediencia? Respondió el Santo: Mi Summo, y Supremo Emperador de Cielo, y Tierra, me obliga à portarme de este modo, que es à quien debo obedecer, creyendo lo que me manda creer, negando adoracion à las Criaturas, y siendo contrario à todos los que no creen lo que ordena. Ea, pues, bolvió à replicar el Prefecto, mira que quiero ser obedecido: en qué estimacion nos tienes? No te parece, que ganas mucha honra, y te viene muy ancho el seguir mi opinion, y ser mi Compañero en la Religion

Nazianz. *Orat.* 20.

que profeſſo? Si hé de decir la verdad, dice San Baſilio, no os eſtimo en nada: porque bien sé, que eres Prefecto de el Emperador, que tienes un grado iluſtre en el Mundo, no digo lo contrario; pero por mas honras, que me podais hazer, no os deberé tanto como à Dios. Ni como Miniſtro de el Emperador, ni como Arriano, ſino como uno de los otros Chriſtianos Catholicos, que ſon mis Ovejas; fueras mas eſtimable para mí: porque eres Criatura de Dios, como los demás, y quiſiera participaſſes de tanto bien: que el Chriſtiano no ſe há de eſtimar por la perſona, ni por la nobleza; ſino por la Fé verdadera, y la conciencia pura, que es ſu caracter, y perfeccion.

217. Viendoſe el Prefecto tan vivamente reſiſtido con el diſcurſo generoſo de San Baſilio, levantóſe ayrado de ſu Silla, y con mas colera, y bravatas, que las antecedentes, dixo: Qué? no temes mi poder? Por qué le hé de temer, reſpondió San Baſilio, què es lo que me puede ſuceder, ò me puedes mandar? Dices, qué te podrà ſuceder, replicó Modeſto; pues quien duda, que puedo hazerte padecer quantas coſas penden de mi arbitrio? No ſé (dixo San Baſilio) qué coſas ſon eſſas tan formidables, con que me amenazas; y aſsi deſeo ſaberlas. Sí? Pues no hay confiſcacion de bienes (le dice Modeſto) deſtierro, tormentos, y muerte? Si con eſſo pienſas que me atemorizas (reſpondió Baſilio) vives muy engañado: porque todo lo que acabas de decir, no me hará la mas leve impreſsion.

218. Admirado le preguntò Modeſto, como entiendes lo que dices? Como? (le dixo nueſtro Santo, muy pacifico, y ſevero) de eſta ſuerte. La confiſcacion de bienes no la temo: porque un hombre como yo, que no tiene haberes algunos, no es poſsible tema perderlos por la proſcripcion; ſino es que tengas neceſsidad de eſtos Habitos, y Veſtido, hechos pedazos, y algunos Libros, que ſon los unicos bienes, que en eſta vida poſſeo. De el deſtierro, tampoco hago caſo: porque no hay lugar en el Mundo, que no ſea para mí como el que ahora habito; y ſi llegare el termino de la Sentencia, le tuviera como ſi fuera mi Patria; ò por mejor decir, todo el Mundo es para mi un verdadero deſtierro, y ſé, que mi Patria es ſolamente el Paraiſo. No me acobardan los tormentos: porque no tengo cuerpo en que ſufrirlos, ſino es que al mirarle tan exauſto, y atenuado, hables de el primer golpe, ò de la primer herida, que es la unica coſa, que eſtà en tu poder: porque no es meneſter mas, para quitarme la vida. La muerte con que me amenazas, la tendré por gran favor, y beneficio: porque ſé, que me librará de eſta Carcel, y me reſtituirá à mi Criador, por quien vivo, y cumplo con mi Empléo, ò por mejor decir, por quien eſtoy caſi de el todo muerto, ò en la mayor parte de mi cuerpo, y lo deſeo con promptitud, y eſfuerço.

219. Quedó Modeſto abſorto con el prodigio de reſolucion tan incontraſtable, y no pudo menos de brotar ſu admiracion con ſus palabras, diciendole: No hé hallado haſta ahora perſona, que con tanto atrevimiento, y libertad me haya hablado, como tú. Eſſo ſerà (reſpondió San Baſilio) que no havràs hablado con algun Obiſpo: porque te hablára como yo; pues eſtamos en otras materias obligados à ſer mas humildes que todos; pero quando ſe trata de la Fé, y de la reverencia, que ſe debe dár á Jeſu-Chriſto, debémos ſer oſſados, y animoſos, y no conſentir, que ſe menoſcabe un punto la Mageſtad de ſu Divinidad; y ſi nos hallamos en ſemejantes combates, es forçoſo, que experimentes tú, y quantos ſiguen el ciego partido de la impiedad, los prodigios de la conſtancia, en que nos há empeñado el miſmo Dios.

220. Deſpues que Modeſto ſe hizo cargo de las reſpueſtas, y razonamientos de San Baſilio, ſin acertar à replicarle, concluyó la platica, diciendole, que le daba de termino aquella noche, para que penſaſſe, y durmieſſe ſobre eſta materia

teria, que reflexionandolo con maduréz, miraria à su conveniencia; pero nuestro Santo, con insigne resolucion, le respondió: *Yo seré mañana el que soy; mira tù no te mudes.* Cada instante iba mas confuso el Prefecto, y mandandole salir de su presencia, con las mismas amenazas; aunque tratandole con algun respeto, y temor, quedó firme, y vencedor San Basilio, como una roca en los embates de aquel furioso mar. Salió con diligencia à buscar al Emperador, que aguardaba yá, entrando por Cesarea, la noticia de el sucesso; y encontrandole, le dixo: Señor, nosotros deseamos echar de su Iglesia à este Obispo; pero quedamos vencidos de su fortaleza. Es un hombre, que no teme las amenazas; es invencible en los discursos, è incapáz de que le persuadan las mayores industrias: Si quieres sujetar, y rendir personas de su profession, y Dignidad, con la aspereza de las palabras, la prueba de las amenazas, y el rigor de los tormentos, es preciso buscar personas menos constantes, y discursos mas débiles: porque lo que toca à Basilio, ò se há de assaltar descubiertamente con todo el poder, y violencia, ò no hay que esperar se rinda jamás à nuestras amenazas.

221. La relacion, que le hizo el Prefecto à Valente, convirtió el odio en admiracion, el aborrecimiento en respeto, y culpando su resolucion, discurrió no hazerle daño, ni agravio en adelante, valiendose de la violencia, ò de la fuerça: Y si la virtud de San Basilio fué admirada de sus enemigos; como será posible referir este combate con Modesto, sin atender à los elogios, con que celebra el Nazianzeno esta lid, y victoria de la gracia? O! como elige Dios lo que no es, para avassallar lo que es! Como se vale de instrumentos flacos, y débiles, para confundir à los fuertes, y sobervios! Modesto, sacrificado à las passiones ciegas de un Emperador Arriano, y esclavo de la ambicion, vino à Cesarea, para atraher, ò desterrar à un Santo Arçobispo, desnudo de todo auxilio humano, y cuya muerte, en caso de resistirse, estaba decretada en la Ante-Camara de Valente; pero despues de haver empleado contra él toda la industria de su ingenio, todo el explendor de su authoridad, y todo el esfuerço de sus amenazas, halló en San Basilio una innocencia intrepida, una pobreza generosa, una igualdad admirable de espiritu, y de inalterable corazon.

222. Queria deslumbrarle con el resplandor caduco de la Purpura Imperial, ò amedrentarle con las amenazas, y experimentó, à pesar de su furia, que los andrajos de un Prelado desinteressado, son una muralla invencible. Hablóle con soberanía intrepida, combidandole con las lisonjas del Mundo, y las vanidades de la Corte; pero San Basilio, que tenía por escudo de su corazon el Evangelio, le respondió como Apostol, y le trató como Martyr. Viendo que no estimaba otra cosa, (por grande que se la abultassen) que à solo Dios, quedó admirado de su sólida virtud uno de los mas principales Ministros de el Imperio, cuyo poder se reducía à la violencia de los Soldados, y Guardias, que le cercaban por todas partes, y convencido de su constancia, se bolvió, enterado de su flaqueza. Para darle à entender nuestro Dios, y Señor, que era nada su poder, se valió de su admiracion, y de su lengua, para inspirar à Valente consejos mas moderados, cosa inaudita en los humanos sucessos: por qué quien havrá oído, que el Juez haga la parte del Reo en la realidad, y el Reo la de el Juez? Y ultimamente, jamàs se havrá oído, ni visto lo que en este lance prodigioso, que venció un hombre solo à todo el Mundo. Mas estos prodigios estaban reservados para San Basilio, hallandose en el empeño de defender la Causa de Dios, y de su Iglesia, dispuesto para salir vencedor, con sus continuas mortificaciones, y manteniendose firme, y armado de su grandeza, y piedad, para ser respetado de sus mayores enemigos.

223. Rufino, que amó al Santo, como à su Padre, y Legislador, refiere sucintamente este sucesso, y *Lib. 2. c. 9.*

declara algunas circunstancias, que no explica el Nazianzeno. Quando amenazò Modesto à nuestro Santo con la muerte inevitable, si nō obedecía à los mandatos del Emperador, dice, que respondió el Santo sin alterarse: *Quisiera tener alguna cosa, digna de hazer un presente al que me aliviara promptamente del enemigo civil, que me molesta, y embaraza*, señalando à un pulmón, que tenía dañado nuestro Santo. Otras cosas añade, que yà las dexamos referidas.

224. De la relacion, que haze San Gregorio Nysseno, puntual en todo lo substancial con la de el Nazianzeno, tenémos fundamento para decir, que la extension con que introduce nuestro Padre Theodoreto el modo de llamar Modesto à San Basilio, fué assi en la realidad; pues, como testifica el Nysseno, empezó su platica con ruegos, mezclados con amenazas; y en lugar de atemorizar à nuestro Santo, ò vencerle, le reprehendió, y afeò los males, que hazía à la Iglesia, aconsejandole, que se emmendasse; y aún le añadió, que con los tormentos, y la muerte podia amenazar à las mugeres, que quisiesse apremiar; pero que para los Christianos, era su mayor dicha, y gloria, y que solo sentía no morir mas que una vez en defensa de la Verdad.

Nyssen. 1. *contra Eunom.*

225. Esta generosidad de San Basilio (dice el Santo) obligó à Modesto, à que mudasse las amenazas en lisonjas, y caricias, diciendole, que no le sería dificultoso vér al Emperador en su Iglesia, entre su Pueblo, componiendo el numero de sus Oyentes: porque sola la palabra de la consubstancialidad, que los desunía, no era considerable para impedir su amistad. Pero San Basilio respondió, que estimaría vér al Emperador: porque deseaba su salvacion, como la de los demás; pero que esso de quitar, ò añadir la cosa mas leve al Symbolo de la Fé, estaba tan lexos, que jamás se havia atrevido à invertir el orden de sus palabras.

226. Lo restante de la narracion del Nysseno se reduce à la prisa, con que Valente intentaba concluir este negocio con San Basilio, cuyo sucesso le referirémos en el Capitulo siguiente.

CAPITULO XVIII.

VALENTE TRATA en la Iglesia de Cesarea con San Basilio. Buelve el Emperador à mover la persecucion contra el Santo, y experimenta el castigo en la muerte de Galates su hijo.

227. COMO el hierro hecho agua, aunque parece fuego vivo, no pierde la naturaleza de hierro: assi Valente, haviendo buelto sus iras contra San Basilio en admiraciones, por la relacion que le hizo Modesto, no perdió el natural apetito que tenía à perseguirle, con las mismas disposiciones, que tenía para venerarle. Tenía empacho este Principe de que se dixesse, quería la comunion de San Basilio, mudando de Religion; pero sin emmendar los yerros, se portó con estraño disimulo. El dia de la Epiphanía de el año de trescientos y setenta y uno entró en la Iglesia de Cesarea, acompañado de sus Guardias, y se agregó à los Catholicos, y escuchando el Sermón de nuestro Santo, dió à entender quería reconciliarse con San Basilio, de quien le agradaba la Doctrina.

Año de Christo de 371. De el Santo 44.

228. No es razon omitir la entrada de Valente en la Iglesia de Cesarea: (dice el Nazianzeno) porque como estaba nuestro Santo celebrando, con el Pueblo Cathólico, la grande Solemnidad de la Epíphanía, los Psalmos que cantaban fueron truenos, que aturdieron sus oidos; y al mirar la orden, y concierto, que tenían los Assistentes en las Ceremonias Sagradas, en el ornato, y asseo de los Altares, en la devocion, y modestia de el Pueblo, admirado, se entregó à un profundo embeleso: porque mas parecian los Sacerdotes, al rededor de

de San Basilio, Angeles, que hombres, honrandole con humildad, y mirandole con sumo respeto, y veneracion. Reparó à San Basilio en medio del Pueblo, (al modo que à Samuél le elogia la Escritura, con los ojos baxos, el aspecto recogido, elevado el espiritu, immóble el cuerpo) sin causarle novedad la entrada del Emperador, y solo entretenido en la dulce union con Dios, y el Sacrificio, que celebraba en el Altar. Ofreció Valente al Templo varios dones, trabajados por su mano; pero ninguno del Clero se atrevió à recibirlos, como era costumbre de la Iglesia: porque no sabian, si por ser Herege, querria admitirlos nuestro Santo. Tan grande era el respeto, que tenian à su Santo Arçobispo, y tan poco el caso, que hazian del Emperador, por contemplarle Herege Arriano, y apartado de la Fé Catholica. En la misma Iglesia repararon todos la inquietud, y desassosiego de Valente; pues, sobreviniendole repentinamente un temblor, le dió al mismo tiempo un accidente, como vahido de cabeza; y para que no cayesse de su estado, y peligrasse su persona, fué preciso, que le tuviessen, y libertassen algunos de los Ministros.

229. No es posible congeturar, qué dones fueron estos, que trabajó Valente por sus manos, y ofreció en la Iglesia. Theodoreto dice, que era la Ofrenda comun, y ordinaria, (y aunque los llama Vasos, ò Calices de Oro Nicetas, queda la duda, y la escasa probabilidad, de que un Principe universal del Mundo, embarazado en la ruina del Christianismo, y de intencion tan depravada, se huviesse entretenido en labrar con trabajo los Calices de Oro, para la Iglesia de Cesarea, y huviesse aprehendido el Oficio de Platero.) La Ofrenda fué cierta; y assi, sea de lo que fuere, tambien es constante, que en ella dió muestras de unirse con San Basilio; pero con la imperfeccion de no haver recibido de sus manos el Sacramento de la Eucharistía, que es el noble vinculo, y fuerte lazo de la comunion Christiana. Assi parece debémos entender al Nazianzeno.

230. Estas acciones del Emperador, mas eran indeliberados partos de su admiracion, que efectos del anfia con que queria tratar las materias de Fé con nuestro Santo: pero concluída esta funcion, en el tiempo que permaneció en Cesarea, dispuso la Providencia Divina otra ocasion, en que brillasse mas la Magestad, y grandeza de San Basilio. Bolvió Valente, dice, el Nazianzeno, à juntarse con los Catholicos; (acaso juzgaría, que yá, con la demostracion passada, estaba perfectamente unido) y entrando en el Velo de el Templo, (que era el lugar mas proximo al Altar, donde le havia llamado San Basilio, que estaba allí: porque era el parage en que se ponian los Emperadores de Oriente) logró conferenciar con nuestro Santo las materias de Fé, de que tuvo tantos deseos. Entre los demás Ministros, assistió à esta conferencia el Nazianzeno, y refiriendola con superiores elogios, afirma, que allí habló divinamente San Basilio.

231. Hallabase presente entre los Criados, que acompañaban al Emperador, uno, que se llamaba Demosthenes, que era como Veedor de las viandas de Palacio, y cuidaba de la mesa de Valente, y de la Cocina. Este, pareciendole, que lisongeaba à su Dueño, interrumpiendo el razonamiento profundissimo de San Basilio, quando el Doctor del Universo trataba las materias de Fé, y en ellas sus mas delicados puntos, quiso poner su réplica, y reprehender su explicacion eloquentissima; y entre los disparates que habló, cometió un barbarissimo. Sonrióse nuestro Santo, y dixo: *Basta, que vèmos en nuestros dias à Demosthenes sin eloquencia, y sin saber hablar.* (Hizo alusion al Demosthenes, que fué Principe de la Eloquencia entre los Griegos, como Cicerón entre los Latinos) Sintióse este Demosthenes de la respuesta ingeniosa de nuestro Santo, y le amenazó atrevido, que si no se ajustaba à la voluntad del Emperador, emplearia

en

en ſu perſona los hiérros, y cuchillos, que eran los inſtrumentos de ſu empléo; pero ſin moſtrar enfado à tal atrevimiento, y oſſadía, le dixo: „ Mejor fuera, que entendieras en tu Oficio, y cuidaras de que la comida del Emperador eſtuvieſſe bien ſazonada, que no ponerte à diſputar materias de Fé, que no entiendes. Aſsi reprehendió San Baſilio à eſte nuevo Naburzardán, que aſsi le llama el Nazianzeno, embiandole al fuego, y à la Cocina.

232. Eſte miſmo Cocinero Demoſthenes ſe atrevió à nueſtro Santo, ſegun eſcrive el Nyſſeno, injuriandole, y amenazandole, quando tuvo el coloquio con Modeſto, cuyo deſacato hirió el corazon de los que eſcucharon ſu inſolencia, que en valerſe de hombres baxos, y de diſsimular con artificio la crueldad, era Valente fiel imitador de Juliano Apoſtata. Pero, ò ſea que no le guſtó al Emperador, que ſu Criado Demoſthenes atajaſſe la ſeriedad de aquella conferencia, ò que admiraſſe la reſpueſta ingenioſa de San Baſilio, de reſultas de eſta Junta concedió Valente à nueſtro Santo, muchas, y eſtimables poſſeſsiones, como eſcrive Theodoreto, para el Hoſpital de los Leproſos, que havia fabricado el Santo, como ſe hà dicho, y tuvieſſen la aſsiſtencia, conforme al cuidado, que tenía de ellos; y aſsimiſmo, con eſta converſacion empezó à humanarſe, y tratar con alguna eſtimacion à los Chriſtianos, tomando los negocios de la Igleſia algun ſemblante de ſoſsiego; pero aunque lo conoció aſsi el Nazianzeno, duraron poco eſtas eſperanças: porque facilmente bolvió el Emperador à ſu antigua fiereza.

233. Quien havia viſto la tolerancia, y blandura con que ſuſpendió ſu averſion à la Igleſia, y à San Baſilio el Emperador, juzgaba afiançada la tranquilidad, y paz; y mas viendole algun tiempo humano, placentero, y afecto à los Catholicos; pero como eran tantos los Hereges, que le aſsiſtian, y ladraban continuamente à la oreja, ſupieron impreſsionarle con tal viveza la conveniencia que le tenía amparar el partido de los Arrianos, que olvidando todo lo que le havia paſſado, bolvió à mandar à San Baſilio, que abrazaſſe los errores de ſu Secta, y conociendo igualmente ſu teſón, llegó à ordenar ſu deſtierro.

234. Dieronſe gran prieſſa los Hereges en prevenir todo lo que era neceſſario para el deſtierro: porque toda ſu voluntad era arrojar al Santo de ſu Patria, y embiarle donde vivieſſe, muriendo entre las deſconveniencias, y moleſtias de los Barbaros. Yá eſtaba todo prevenido, ſin que ſe aprehendieſſe coſa, que retardaſſe la execucion. La noche era apropoſito para el caſo, el Carro en que le havian de llevar eſtaba prompto, y ſolo aguardaban, que el Emperador firmaſſe el Decreto, para dár cumplimiento à la Sentencia. Toda Ceſarea ſe commovió con eſta novedad, los Hereges, ſe daban la enhorabuena, y demoſtraban con grande alboroto el regocijo; los Catholicos, muertos de peſar, y manifeſtando con ſus ſemblantes el quebranto de ſus corazones. Noſotros (dice el Nazianzeno) rodeabamos à eſte iluſtre Peregrino, que eſtaba aguardando en la firma de Valente el termino de una injuria, que tienen los Siervos de Dios por honra, y una infamia, que es ſu gloria. Quando podia eſtár medroſo, y macilento, parecia que ſe le havia infundido nuevo animo, moſtrandoſe mas fuerte, y mas brioſo. La ſanta pobreza con que vivia, obſtentaba ſu libertad, y deſaſimiento; y ſi otros, quando hazen largos viages, ſuelen cuidar con deſvelo de llevarſe los muebles de la caſa, y haſta los veſtidos; eſte hombre Apoſtolico no tuvo mas orden que dár, ni mas carruage que diſponer, en ocaſion tan urgente, que mandar à uno de ſus Criados, tomaſſe una memoria, y le ſiguieſſe.

Naz. *Orat.* 20. Rufin. *lib.* 2. *cap.* 9. Socrat. *lib.* 4. *c.* 21. Theodor. *lib.* 4. *c.* 16. Sozomen. *lib.* 6. *c.* 15.

235. Pero al miſmo tiempo, que decretaba en la Tierra Valente el deſtierro de San Baſilio, le raſgaba el Cielo, pronunciando Dios otro Decreto contra el Hijo de eſte Emperador Tyrano. El miſmo Señor,

ñor, que afligió à los Primogenitos de los Egypcios en otros tiempos: porque trataron crueles, è injustos à los Israelitas, hizo tambien con una enfermedad terrible, y peligrosa, aquella noche, que havia de salir San Basilio al destierro, à un hijo unico de el Emperador, llamado Galates, que era de muy poca edad. Le entró la enfermedad con tal violencia, que los Medicos no dexaron esperanças de su vida. La Emperatriz Dominica su Madre, padeció espantosos sueños esta misma noche, y en horribles visiones se halló tan afligida, como si padeciera los mas rigurosos tormentos. Esta Emperatriz era la causa de todos los daños, que padecian los Catholicos: porque ella havia introducido à Valente en la Secta de los Arrianos, y assi fueron estas visiones, y sueños, no mas que leves indicios del castigo que merecia. Turbada con los remordimientos de su conciencia, y sumamente sentida de la enfermedad de su hijo, dixo al Emperador, que era castigo de Dios, por el agravio, è injuria, que se hazia à Basilio, y que ella havia experimentado el castigo de el Cielo, y su justo enojo por esta causa.

Theodor. *lib.* 4. *c.* 19. Socrat. *lib.* 4. *cap.* 26.

236. Valente, que oyó à la Emperatriz, contra su natural impiedad, alabar à San Basilio, y acusar como injuria el Decreto de su destierro, haviendo visto que no mejoraba su hijo, ni por las cuidadosas observaciones de los Medicos mas habiles, ni por las exquisitas oraciones, y ruegos, que havia embiado al Cielo, postrandose muchas vezes en tierra, con profundo llanto, y grandes exclamaciones, se vió precisado à revocar su Sentencia, venerando como à Santo al que acababa de condenar como Reo, y valerse de la Fé de el santo Arçobispo, à quien perseguia con ultrages: porque se oponia con fortaleza à los errores, que seguia, y patrocinaba de los Arrianos. El peligro en que estaba el Principe, era natural que dispertasse todas las Politicas humanas; pero estaba tan avergonçado de lo que contra nuestro Santo havia hecho, que no se atrevió à hablar en persona à San Basilio, y assi embió à los que mas amaba, y de quienes mas confiança tenia. Llegaron los Diputados de Valente à San Basilio, suplicandole, que fuesse promptamente à Palacio, y visitasse al Principe, que estaba desauciado de los Medicos. Encontraron en nuestro Santo, no un corazon inflexible, ò un hombre vano, y sobervio, que quisiesse aprovecharse del miserable estado de el Emperador, vengandose de su infortunio; sino un espiritu docil, y piadoso; pues la misma charidad, que era el principio de su constancia, era tambien la fuente de su blandura, y estando prevenido, para dár con su destierro testimonio de la defensa de la Fé, no esperó muchos ruegos, para ir à Palacio, donde le esperaba Valente, para que tuviesse su hijo el alivio, que no podia prometerse de otros hombres.

237. No se engañó en la eleccion, que hizo de San Basilio, para la libertad del Principe: porque luego que llegó el Santo à Palacio, empezó à sentir el niño notable mejoria. A vista de este prodigio, el Emperador, que sentia inevitable la muerte de su hijo, empezó à cobrar esperanças de su vida, y los meritos del poderoso intercessor, que tenia para con Dios, le inspiraban justamente razonable esta confiança; pero San Basilio, que solo miraba à los intereses del Rey de el Cielo, se empeñó en aquella empressa, segun antevió la ceguedad de el Emperador. Si es verdadera tu Fé, (dixo Valente à San Basilio) ruega à Dios, que no muera mi hijo. Y nuestro Santo respondió: El Principe cobrarà salud, y tendrá vida, si dás paz à la Iglesia, y hazes, que instruido en la Doctrina Catholica, y apartado de la impiedad de los Arrianos, le bautizen los verdaderos Catholicos. Muchos Historiadores, dicen, que empezó à mejorar el niño; pero saliendose San Basilio de Palacio, y empeñado en que no se atribuyesse aquella mejoria à los meritos, y oraciones de San Basilio, le mandó bautizar por los Obispos Arrianos, mandando hiziessen oracion por él,

Theodor. *ibidem.*

Socrat. *lib.* 6. *cap.* 16.

Naz. *Orat.* 20. *p.* 352. & 364.

en

en cuyas diligencias espiró el Principe. Confirmase, al parecer, con lo que con terminos generales escrive San Gregorio Nazianzeno; pues dice, que no quiso aceptar Valente las condiciones, que San Basilio le impuso, por el juramento, que havia hecho en manos de Eudoxio, de no apartarse jamás de el Arrianismo; y aún si hemos de atender à Rufino, la muerte acelerada de este Principe sucedió la misma noche, que le dió la enfermedad.

Rufin. *lib.* 11. *cap.* 9.

238. Pero sin que nos opongamos à la generalidad de el Nazianzeno, tenémos mas individuales noticias de este suceso (y mas apreciables, que las de Socrates, y Sozomeno) en uno de los Santos Chronistas de San Basilio, nuestro admirable Anciano San Efrén. Dice, pues, este Santo, que haviendole prometido Basilio al Emperador la vida de su hijo, con las condiciones dichas, prometió executarlo. Con esta palabra, se puso San Basilio en Oracion, y alcançó la salud de el Principe; pero haviendose buelto à corromper Valente por los Arrianos, y entregadole, para que le bautizassen, segun sus malvados Ritos, indignó tanto à Dios el hecho, que bolvió à recaer, y murió poco despues de el sacrilego Bautismo.

Coteler. *Monumēt. Eccles. p.* 63.

239. Por esta maravilla, comparó San Efrén los milagros de San Basilio à los de Elías, y Eliséo, dando à entender, que en nada fueron inferiores sus prodigios: Porque si los Prophetas resucitaron muertos, San Basilio libró al Principe, de la muerte precisa, è inevitable; y como San Pedro dió la muerte à Ananías, y Saphira: porque usaban con mala feé el precio, en que havian vendido la tierra, que debian entregar à la Iglesia: Assi San Basilio, que tenía el lugar de San Pedro, y tenía gran parte de la virtud, y authoridad generosa de el Principe de los Apostoles, reprehendió con fortaleza à Valente, por haver faltado à su palabra, y castigó su infidelidad, haziendo que muriesse su hijo, lo que causó à los miserables Arrianos un extremo sentimiento, y à Valente el mas intenso dolor.

CAPITULO XIX.

INTENTA VALENTE firmar el destierro de San Basilio. Quiebrase la silla; no dàn tinta tres plumas, y siente el castigo de el Cielo en su brazo.

240. MILAGRO fué, sin duda, quando se consideraba naturalmente imposible la vida de Galates, que la consiguiesse al momento, por los meritos de nuestro Santo, y mayor portento fué deshazer el milagro, quitandole la vida por la impiedad de su padre; pero no parece menor maravilla, que con tan lastimoso sucesso para el Emperador, quedasse nuestro Santo pacifico en su Silla, sin que el furor de los Arrianos lograsse por entonces su destierro, como lo havian logrado con los demàs Obispos. Esta maravillosa quietud fué para acrisolar mas su santidad, con mayores prodigios, originados de las crueles avenidas, con que quisieron los Hereges, con el mayor empeño, conseguir el destierro de San Basilio. Sugerianle especies à Valente contra nuestro Santo; pero no se atrevía à ofenderle, viendo que desbarataba todos los artificios de la saña con su generosa resistencia. Derramaban tanto mas pernicioso veneno contra su inocencia, quanto mas veían que se declaraba el Cielo en defender su persona. Miraban su constancia, como inevitable ruina de su Secta. La libertad Apostolica de sus palabras, la fortaleza de su alma, lo ilustre de sus acciones, y de sus milagros, eran los mas penetrantes dardos, que herian, y traspassaban sus corazones.

241. A vista de tantos males, como sentían, y las adversidades, que recelaban, por el grande espiritu de nuestro Santo, echaron el resto

resto à su impiedad, imaginando unidos los medios mas eficaces, para desterrarle, ò destruirle. Valieronse otra vez de la ocasion, para hazer los ultimos esfuerços con Valente, derramando la ponçoña de su aversion. Buscaron rethorica de el Abysmo, para persuadirle, que la respetuosa atencion, que tenía con San Basilio, era agravio de su Magestad, y poder: porque diria el Mundo, que un hombre solo, sin mas fuerças, que su tesón, havia causado timidéz à un Emperador como Valente. Este hombre, Señor, le dicen, solo con la vista nos ofende, y la flaqueza, y debilidad, que miramos en su cuerpo, es un furioso torrente de fortaleza en el espiritu. Yá está probado por los alhagos, y por las amenazas, y se burla de las amenazas, y desprecia los alhagos. Desde que se emprehendió la conquista de esta Iglesia, siempre há salido este hombre à defenderla, y lo peor es, que tiene de su parte à la Fortuna, y há salido siempre cantando la victoria. Yá es preciso quitar este inconveniente, aunque se usen los medios mas violentos: porque estando en Cesarea, no podrá florecer nuestra Religion, ni nos saldrá empressa con felicidad; y su vida, y libertad es la ruina de nuestra Secta; y assi, el remedio mas eficáz, es, quitarle la libertad con la vida.

242. Este razonamiento cruél se dirigía à encender el furor de Valente, de modo, que quitasse la vida à San Basilio; pero por mas que lo solicitaban los Hereges, siempre quedaba en el espiritu de Valente aquella impresion, que hizo su respeto, para no borrar la moderacion de sus efectos; y assi, condescendió con el torpe apetito de los Arrianos; pero moderando sus sangrientas resoluciones, y despues de haverle obligado (aunque en vano) à que fuesse uno de los Sectarios de el Arrianismo, determinó otra vez desterrarle, y despojarle de su Silla. No ignoraba nuestro Santo todo lo que sucedia; pero ni le alteró la noticia, ni pudieron conocer la mas leve mutacion en su semblante. Formóse el Decreto Imperial, y llevandole à Valente para que le firmasse; al tomarle en las manos se quebró la Silla, en que estaba representando su Magestad, como haziendo demostracion lo insensible, que sabía sentir el agravio, que hazian à San Basilio. Tomó la pluma para firmar el Decreto; pero no quiso ser instrumento de la iniquidad; y dandole à entender mudamente su delito, no dió tinta. Tomó segunda pluma, sin considerar este Pharaon segundo (tan endurecido como el primero) que en vano era intentar el destierro de el que possedía en su alma, al que comprehende todo el Universo, y que procuraba, sin fruto, maltratar con su poder à un Prelado, invencible Siervo de Jesu-Christo, y acerrimo Defensor de el Mysterio de la Trinidad Beatissima; y que era tan injusto, como temerario, querer echar de la Ciudad de Cesarea à un Ciudadano de el Cielo, y domestico de la Casa de Dios.

243. Rota la segunda pluma, sin haver dado tinta como la primera, insistió su obstinacion en tomar tercera pluma, para satisfacer con resolucion tan impía, y deseada de los Arrianos; y sucediendo lo proprio, halló bastante luz para conocer el prodigio; pero no entendiendo, que era la mano de Dios la que impedía su maldad, ni escarmentando de los avisos, que podia percebir en las plumas, perseveró en su malvado intento; mas à costa de su castigo: porque començó à temblarle el brazo, con agitacion tan estraña, que siendo el tremulo movimiento de Azogado, ò de una grande Perlesía, lo que era pasmo en el brazo, passó à ser miedo, pavór, y tristeza de su alma. Rindióse, temeroso de mayor daño, con inquietud tan inopinada, rasgando con sus manos el papel en que estaba escrito el Decreto contra San Basilio. O maravillas de Dios! „Aqui (dice San Efrén) fué don„de claramente se publicó con ad„miraciones la victoria de nuestro „Santo contra los Arrianos, y se di-

Ephrem, *in laud. Baſil.*

„ divulgó por todo el Mundo, co-
„ mo ſi en altas, y claras voces hu-
„ vieſſe hecho la publicacion un
„ Pregonero; pues eſte Iluſtre Sol-
„ dado de Jeſu-Chriſto, en eſte ſu-
„ ceſſo, conſiguió el mas heroyco
„ triumpho. Las tres plumas de el
„ Emperador ſe declararon en fa-
„ vor de el Defenſor de la Conſubſ-
„ tancialidad de las Tres Perſonas
„ Divinas. La mano de Valente ſe
„ apreſuraba para eſcrivir la con-
„ denacion de San Baſilio, y las
„ plumas, que havian de ſer el inſ-
„ trumento, dieron à entender por
„ ſí miſmas la injuſticia. La mano
„ de el Principe eſtaba impaciente
„ para firmar el deſtierro, y las
„ tres plumas (y el accidente inopi-
„ nado) ſe opuſieron al vago im-
„ petu de ſu falſo zelo, y como la
„ Vara de Moyſés llenó à los Ma-
„ gos, y Encantadores de Egypto
„ de confuſion; aſsi las plumas deſ-
„ truyeron en un inſtante los de-
„ ſeos de los impíos, y de los hijos
„ de las tinieblas.

244. Grandes portentos obró el Altiſsimo en comprobacion de la verdad, que defendia San Baſilio; pero no pareció à los Antiguos Hiſtoriadores coſa ſingular tan extraordinarios milagros, ſi ſe conſideraban las virtudes, y meritos de nueſtro Santo: porque es tal monſtruo de la Naturaleza, y prodigio tan raro de la Gracia, que los mayores portentos de la Omnipotencia, fueron como debidas maravillas à ſu ſantidad, y conſtancia. Pero para que ſe congeturen las eficacias con que la Mano Poderoſa de el Altiſsimo aſsiſtió à nueſtro Santo, obrando tales milagros para libertarle de Valente, ſerá bien, que démos algunas ſeñas de las propriedades de eſte Principe. Tenía (dice Amiano Marcelino) una propriedad monſtruoſa, nacida de la hinchazon, y ſobervia con que havia deſvanecido el Imperial Trono; y era, que perſeguia indiferentemente à inocentes, y á culpados, y ſin obſervar la diferencia, mandaba que los buſcaſſen, para que los afligieſſen: de ſuerte, que ſi no dudó caſtigaſſen à los convencidos en atroces delitos, los que no los tenian juſtificados, muchas veces ſabían la Sentencia, antes que les averiguaſſen la culpa. Eſta, que fué tenáz perſeverancia de ſu porfia, la confirmaba ſu avaricia, y la de ſus Miniſtros, y Palaciegos, que cada inſtante le aconſejaban nuevos precipicios, y ſolo querian ſu moderacion con los hombres ſedicioſos, y de malas coſtumbres. Inducianle à que augmentaſſe ſus reſoluciones, ſiendo aſsi, que no ſe le caían los Decretos de muerte de la boca. Movian inceſſantemente tempeſtades, y uracanes violentos, y eſtaban ſin tener el guſto, que apetecia ſu crueldad: porque no deſtruían las Familias mas principales, y arruinaban las Caſas mas opulentas, y ſe oponian publicamente à los que buſcaban medios para libertarſe de los peligros. Era eſtremadamente vicioſo; encendiaſe de una implacable colera, cuya violencia excedia à la confuſion, y verguença, que deſpues le cauſó ſu enojo depravado. Todo quanto le decian los Aduladores con falſedad, lo creía, ſin hazer examen alguno: porque le parecia coſa de detrimento de ſu Dignidad hazer una exacta informacion. De eſta facilidad, y ſobervia nacía, que los inocentes fueſſen echados de ſus caſas, y maltratados en los deſtierros: porque aún los hechos mas injuſtos preteſtaba, que los ſuavizaba la benignidad, y clemencia del Emperador. Aſsi lograban los Hereges, que los que antes eran ricos, y poderoſos, llegaſſen à una pobreza tan eſtrema, que no tenian mas alimento para vivir, que el que alcançaban vergonçoſamente mendígos.

Amian.

245. Eſta obſtinacion en las primeras reſoluciones de Valente, eſtos deſenfrenados movimientos de la colera, y tanta eſclavitud con los infames, y ſacrilegos Aduladores, y Hereges, tuvieron ſus intercadencias en los lances, que le paſſaron à San Baſilio: porque afectaba no haverſe arrepentido jamás de tan malos deſeos. Contra ſu vana afectacion, hemos viſto, que ſe retrató algunas veces de la Senten-

cia

cia que havia dado de su destierro. No le movian los thesoros: porque no los tenía nuestro Santo, para que le persiguiesse colerico; pero era el Arçobispado de Cesarea un Thesoro escondido, para cegar la colera de los Arrianos; y como la consideraban una de las Sillas mas principales, se encendian con mas motivo, para incitarle à que se la quitassen con violencia, al que la tenía tan dignamente. Despues de todas sus crueles diligencias, rompieron, y desarmaron sus deseos las tres plumas, y quedando San Basilio en Cesarea, sin inquietarle mas, contra su misma inclinacion, quedaron Valente, y los Arrianos convencidos, de que no podian contrastar el poder de Dios, que defendia, y brillaba en las maravillosas acciones de este insigne, y santo Arçobispo.

CAPITULO XX.

SANA SAN BASILIO AL Prefecto Modesto de una grave enfermedad, y Modesto agradecido atiende en muchas ocasiones à nuestro Santo.

246. HEMOS visto, como quedó domado el orgullo de Valente, y en pacifica quietud nuestro Santo en su Iglesia: porque si Dios permitió el riesgo en que estuvo, por el tempestuoso uracán de los Arrianos, y ordenó su permisiva providencia el Decreto de destierro, su voluntad aprobativa rompió el Decreto, para que quedasse victorioso: con que si quedó vencido un Emperador, no será mas digno de admiracion vér al primer Ministro de el Imperio humillarse postrado, y postrarse rendido à los pies de San Basilio; aunque se añada, que este fué Modesto, aquel que solicitaba su ruina, por complacer à Valente, y despues se vió necessitado à valerse de la intercession, y santidad de el Gran Basilio.

247. Hallabase agravado Modesto de una peligrosa enfermedad, y como Ciervo herido se fué à la fuente de el remedio: porque aunque era Herege, y cruél Executor de los Decretos Arrianos, bien conocía, que solo San Basilio podia alcançar de Dios su salud. Poderosas instrucciones son los accidentes de la naturaleza (dice el Nazianzeno, quando refiere este sucesso) para que tengan noticia de lo provechoso, aquellos, que no tuvieron inteligencia, lograndose mejores efectos por los avisos de las enfermedades, que por las felicidades, y opulencias. Tenía, pues, el cuerpo afligido de la enfermedad, y con amargo llanto, y humilde sentimiento, hizo Modesto, que le conduxessen à la presencia de nuestro Santo, à cuyas plantas, humildemente postrado, le suplicaba, se dolieste de su necesidad, enternecido: *Yà teneis* (decia) *toda la satisfaccion, que podeis, Santo mio, pedirme; yà teneis quanto se puede desear de mì, dadme la salud, que os pido.* Asi aguardaba su remedio, pareciendole, que pues havia llegado à tan piadoso Padre, con la cumplida satisfaccion de sus ofensas, (que satisfaccion llamaba el venir à sus pies, postrarse à sus plantas, y suplicarle rendido el reparo de su salud, el mismo que antes, arrogante, y sobervio, le amenazaba con exorbitancia impia) hallaría restaurada su salud tan brevemente, como se la prometian los ardientes deseados incendios de su charidad fervorosa.

248. Grande seria la compassion, que tuvo nuestro Santo, de vér à Modesto tan enfermo: porque sentia en sí mismo, como San Pablo, las dolencias de sus proximos; y el vér à un hombre, que le havia maltratado poderoso, en tal miseria, era preciso en su charidad generosa, que fuesse su compassion extrema. Lo mismo fué haver oido la suplica de el enfermo, que darle nuestro Santo la salud, y viendose repentinamente sano, lo experimentaba, y aún no lo creia. No explica el Nazianzeno el modo, con que obró nuestro Santo *Orat. 20.*

este prodigio, ni la reprehension, ò exorto que le haría, quando le restituyó la salud: pero dice, que al instante como se miró sano, (daría las gracias à Dios, y à nuestro Santo) se levantó alegre, y apresurado, dando por todas partes noticia de el sucesso, sin cessar su pasmo, y admiracion de vocéar el prodigio, y de publicar las virtudes, y santidad de San Basilio, con los mayores elogios.

249. Como al Baptista respetó Herodes, por su extraordinaria santidad: Assi Modesto, despues que vió su firmeza incontrastable, enlazada con singulares prodigios, le tuvo una veneracion profunda; pero si por condescender con el gusto de una muger lasciva, obró contra su mismo conocimiento, y conciencia el Herodes Tyrano, ofreciendola la cabeza de el Precursor de Christo: Al contrario sucedió con Modesto; pues haviendo sido el mas cruél perseguidor de San Basilio, no solo fué uno de los mayores Pregoneros de sus prodigios; pero agradecido à la salud, que havia logrado por sus meritos, se le ofreció tan de veras, que despues de guardarle justicia en todo lo que dependía de su Juzgado, le daba gusto en quantas gracias estaban à su arbitrio.

250. Procuró satisfacer lo que debia à nuestro Santo, con las mayores demostraciones; y para que no dudasse de el afecto, que le havia cobrado, le encargó, que le escrivièsse con libertad, en quantas ocasiones hallasse para ello confidentes; y viendo San Basilio como le havia ganado, se valió muchas vezes de la facultad, que le dió por sus promessas. Llegó à tal estado la buena correspondencia de este Prefecto Pretorio, que venían de diversas Provincias à valerse de nuestro Santo, sabiendo que su empeño era el mas poderoso para Modesto, y se viò tan obligado de sus atenciones, que daba continuas gracias al Señor, de haver conseguido, por medio tan inopinado, un poderoso hombre, que con solas sus insinuaciones, favorecía à todos los necessitados. Conservanse muchas Cartas, de las que escrivió San Basilio à Modesto, empeñandose por diferentes personas; pero entre todas, es una la mas considerable.

251. Haviendo mandado el Grande Constantino, por su Imperial Rescripto, que la Iglesia, y las personas Eclesiasticas gozassen toda immunidad, y franquicias, sin que se pudiesse echar tributo alguno à los que tenian el Govierno Espiritual de los Pueblos; en medio de las crueldades de Juliano, se havian continuado estas essempciones, y en los principios de el Imperio de Valente no se havia hecho novedad; pero luego que empezò la tempestad de la persecucion, impusieron los Ministros Imperiales diversas Gavelas à los Sacerdotes, y Diaconos de Capadocia, pretextando, que no lo podian remediar: porque eran ordenes rigurosas de el Prefecto. Cada dia eran mayores las imposiciones: porque no omitian, en odio de la Religion Catholica, esta circunstancia (con cuyo influxo obraba el Emperador) que solo con vér à los Eclesiasticos afligidos, quedaban authorizados.

252. Viendo este desorden San Basilio, que amaba à la Iglesia, y que su constante solicitud era mantener su honra, le parecía, que no cumplia con las veras de su zelo, si no la libertaba de este nuevo yugo, y como la conservacion de su derecho, è immunidades dependian de la authoridad de Modesto, para que cessassen Gavelas tan injustas, le escrivió la siguiente Carta: „La satisfaccion, que tengo de escrivir à un hombre tan ilustre, „y de tanto grado como eres, (ò „Modesto) fuera el motivo, aun„que no huviera otros, para go„zar este bien: porque la familia„ridad, y estrechéz con las per„sonas de superior gerarquía à los „demás hombres, basta para que „redunde gozo de explendor, y „lustre, en los que tienen la di„cha de conservar la amistad, y „correspondencia. Pero fuera de „esta general consideracion, una „necessidad indispensable, es la

„que

„ que me dá ocasion, para haze-
„ ros una suplica, en favor de mi
„ Patria, que se halla reducida à
„ una grande miseria. La suplica,
„ que encarecidamente os hago,
„ es, que favorezcais à mi Provin-
„ cia afligida, que se pone à vues-
„ tros pies: Espero en vuestra be-
„ nigna atencion, y generosa pie-
„ dad, me concedais lo que os su-
„ plico por el Memorial siguien-
„ te.

253. „ La practica antigua, que
„ por los Imperiales Decretos se ob-
„ servaba con los Ministros consa-
„ grados à Dios (como lo son los Sa-
„ cerdotes, y Diaconos) en la essemp-
„ cion de los Tributos, era, que
„ absolutamente estaban libres de
„ ellos; pero los que al presente tie-
„ nen el cargo de la distribucion, los
„ han comprehendido en exorbitan-
„ tes Gavelas, como si no tuvieran
„ orden de vuestra Ilustre Digni-
„ dad, para continuar su essempcion;
„ y há llegado à tanto extremo, que
„ la intolerable carga de estos im-
„ puestos, no há exceptuado à los
„ que por su mucha edad, son inca-
„ paces de pagar Tributos. Supli-
„ camoste, que nos dexes memo-
„ rias de vuestra bondad, la qual
„ quedará tan immemorial, que
„ celebren los futuros siglos la repu-
„ tacion honrosa de vuestra ilustre
„ persona, y sea concediendonos la
„ gracia, de que aquellos, que se
„ hallan consagrados à Dios, y sir-
„ ven en sus Altares, sean publica-
„ mente libres de los Tributos, se-
„ gun las Leyes antiguas, y Decre-
„ tos Imperiales, que los eximian.
„ De suerte, que la immunidad, y
„ essempcion se entienda con las per-
„ sonas Ecclesiasticas, à quienes in-
„ tentan gravar, y oprimir al pre-
„ sente: porque libertando à estos
„ de los Tributos, passen las gra-
„ cias à sus successores; siendo esta
„ libertad general para todos los
„ Ecclesiasticos, segun las antiguas
„ reglas, que los favorecen: Y si
„ alguno, ò algunos se hallassen in-
„ dignos del grado, que tienen en
„ la Iglesia, este conocimiento per-
„ tenece al cuidado, y vigilancia,
„ que deben tener los Prelados, sien-
„ do esta la practica de todas las
„ Iglesias de el Mundo. Con esta
„ providencia adquirireis una glo-
„ ria immortal en la consideracion
„ de las gentes de razon, y
„ empeñareis à una infinidad de
„ personas, à que rueguen à Dios
„ por los augmentos de el Imperio.
„ La utilidad será publica, y co-
„ mun, si aliviais de estos Impues-
„ tos, no solo à los Ecclesiasticos; pero
„ tambien à todos los Pobres, como
„ por nuestra parte lo hazémos, re-
„ dimiendo su miseria con los ali-
„ vios, que les franqueamos.

254. Con los terminos cortesa-
nos de esta suplica, condescendió
Modesto à la peticion de nuestro
Santo, que no havian hecho me-
nos brecha en su voluntad, sus glo-
riosas acciones. Escrivió con tan-
ta suavidad, y rendimiento, al
mismo con quien se havia porta-
do muy severo, quando defendía
los intereses de Christo, contra
las amenazas de su sacrilega fuerça;
pero si se mostrò incontrastable
roca, con igual blason de su gran-
deza, en la variedad de los succes-
sos, no fué siempre Modesto tan
altivo: Yá havia conseguido nues-
tro Santo, que se le sujetasse ren-
dido, el que le quisó arrojar de su
Iglesia: Yà le havia visto à sus
plantas, pidiendole remedio neces-
sitado; y yà havia conocido los
efectos de su mudança, y agrade-
cimiento. Con que no hay que
estrañar, escrivielle San Basilio
con tan cortés rendimiento à un
primer Ministro de el Imperio, (à
quien se le debia por su empléo
la mayor estimacion) expresiones
politicas, que no se rozassen en
baxeza, ó lisonja, ni que Mode-
sto, estimulado de su debida grati-
tud, le sirviesse con liberalidad.

255. Lo que demuestra el con-
texto de la Carta, es la grande
authoridad, que tenía San Basi-
lio con el Prefecto: porque no se
contenta con que cessen los Tri-
butos impuestos, y gozen los Ecle-
siasticos sus immunidades; sino
que pretende se amplie la gracia
(sin limitarse à los Sacerdotes, y
Diaconos de Capadocia,) à toda
suerte de Pobres. Este tesón era
comun en los Obispos zelosos, que

pro-

procuraban las eſſempciones, que concedió à la Igleſia Conſtantino, aunque por la tyranía de los Arrianos, ſolo conſeguían ſu ruina; pero San Baſilio no tuvo recelo de pedir, con ſumo ardor, eſta immunidad: porque yá que tenía tan de ſu parte à Modeſto, confiaba el buen deſpacho de ſu juſta pretenſion, y mas quando le pedía, no por ſus proprios intereſſes; ſino por el bien publico, y utilidad de la Igleſia, à quien tenía ſiempre en ſu alma.

CAPITULO XXI.

PERSIGUE A SAN BASILIO un Governador de el Ponto, y Capadocia.

256. ANTES que faltaſſen furioſas las perſecuciones mas peligroſas, que tuvo nueſtro Santo, es preciſo que veamos otra perſecucion politica, que padeció, ſino de tanta entidad como las paſſadas, à lo menos, digna de haverla referido el Nazianzeno. Eſta fué una contienda, que tuvo con un Prefecto de el Ponto, y Capadocia, que era poco menos poderoſo que Modeſto. Llamabaſe Euſebio, y era tio de la Emperatríz Dominica; (eſto baſta para ſaber, que era Herege Arriano) y aunque no ſe menciona el año de eſte ſuceſſo, por la ſérie de tiempos que ſeguimos, parece muy natural fueſſe eſte miſmo año de treſcientos y ſetenta y uno.

257. La ocaſion de perſeguir Euſebio à San Baſilio, fué por eſte acaecimiento. Aficionóſe el Aſſeſſor de eſte Prefecto à una muger muy noble, y rica, que era tan modeſta, como hermoſa, y viuda, llamada Veſtiana, hija de Araxio, Senador de el Supremo Conſejo (ù otra de otro nombre, de igual calidad, y eſtado.) Solicitó, por quantos medios eran poſsibles, contraher matrimonio con una perſona de eſtas prendas; pero como eſta ſeñora no admitieſſe ſus rendimientos, ni dieſſe oídos à ſemejante pretenſion: (porque tenía deſeo de guardar caſtidad, y conſagrarſe à Dios,) quiſo el malvado Aſſeſſor alcançar por fuerça, lo que no podía por gracia. Valióſe de quantas aſtucias podía imaginar una ciega violencia; de ſuerte, que llegó la pobre ſeñora à eſtado, que no tenía medio humano alguno, con que defenderſe de eſte caſamiento, contra ſu voluntad. Viendoſe acoſada de medios tan injuſtos, tomó una reſolucion tan prudente, como oſſada. Salió de ſu caſa, y ſe refugió en la Igleſia, acudiendo à Dios, por la interceſſion de San Baſilio, para conſeguir ſu libertad. Hallóſe nueſtro Santo con eſta muger afligida, y enterado de el ſuceſſo, como fué ſiempre Virgen, y enemigo de toda la immundicia, y corrupcion carnal, tomó à ſu cargo la Cauſa de eſta ſeñora, para que quedaſſe indemne ſu pureza. Naz. *Orat.* 20.

258. Con noble fervor ſe enciende el Nazianzeno, al llegar à eſte lance, y dice: Pongo por teſtigo à la Santiſsima Trinidad; y pregunto: Qué es lo que debia hazer en eſte caſo, no digo ſolamente el Gran Baſilio, hombre que excede à los demás, y eſpecialmente en ſer Protector de la honeſtidad, y pureza; pero otro mucho mas inferior que él, por defender la honra, è immunidad de la Igleſia? Es indubitable, que lo que debia hazer un hombre de eſta calidad, era defender à eſta Viuda, y detenerla en el Templo, procurando con mucho cuidado ſu libertad, y ayudarla à la conſervacion, y clemencia de Dios, y ſantidad de ſu Ley, que quiere que ſe dé à los Altares un honor inviolable, y que primero ſe expongan à ſufrir, y tolerar los mayores trabajos, que conſentir ſu violacion: porque no podia ſuceder ſemejante violencia, ſin prophanar la Fé, con que hazía ſus deprecaciones.

259. Empeñó à Euſebio el Aſſeſſor, para que la extrageſſe de el Sagrado, y el Prefecto, preciandoſe de ſujetar el Mundo à ſu poder, enojado de que la amparaſſe

San

San Basilio, quiso sacarla de la Iglesia, pidiendo, con muchos fieros, que le la entregasen; pero no permitió nuestro Santo esta violencia, y estorvó todos los intentos de el Prefecto. Embravecióse mas este injusto Herege, y tomando de este lance ocasion de perseguirle, hizo un genero de pesquisa maliciosa, para infamarle. Grande atrocidad (dice el Nazianzeno) es tratar injuria tan horrible à un hombre, que siempre fué insensible à los movimientos carnales, y que tenía un Angel en su compañía, que por todas partes le circundaba, y à quien las mugeres no se atrevian à mirarle de temor.

260. Pero nada de esto miraba el malvado Prefecto, hizole acusar de varios delitos. Embió Ministros, y Sayones à su Palacio, para que publicamente pretextassen tenía con aquella muger tratos ilicitos; y que le hiziessen venir en persona à comparecer delante de él, para defenderse. No le dexaron, que fuesse con la honra, y honestidad que debian; sino le llevaban como al mayor Ladron delante de el Juez, para pronunciarle la Sentencia de muerte. Llegó San Basilio, y halló à este Juez en su Tribunal sentado, lleno de colera, è insolencia, y nuestro Santo estaba en pié, como Jesus estuvo delante de Pilatos. Entre tanto suspendia el Cielo el rotundo cuello de los rayos, que amenazaban la ruina de este Juez injusto; pero afiló Dios la espada de su Justicia, preparando las executiones; y aunque tenía prevenido el Arco para disparar la flecha, deteniase, para dár lugar à estos miserables à que se bolviessen à su Magestad por la penitencia, como lo acostumbra siempre, segun las reglas de su potencia ordinaria.

261. Aquí empezó el segundo acometimiento, lidiando igualmente (pero con desiguales movimientos) el perseguidor de el Santo. Eusebio decia, que desnudassen à San Basilio las vestiduras que trahía, y las dividiessen en pedazos; Nuestro Santo decia, que no solo el Manto, ò Cogulla estaba prompto à despojarse; sino tambien su Saya, ò Tunica, si la necesitaba. El Tyrano amenazaba con heridas à un hombre, que no tenía carne; y nuestro Santo ofrecía su cuerpo de buena gana, para sufrir por Dios los mas atroces tormentos. El Herege le decia, que su carne sería carmenada de uñas de hierro; y el Santo respondia á estos amagos con estas palabras: *Esso será una eficáz medicina para sanar mi higado, que es la oficina de todas mis dolencias.*

262. „Estando en lo mas ferv„oroso de esta lid (dice el Na„zianzeno) supieron los Cesarien„ses el peligro en que estaba su Pre„lado, y mirandole cada uno co„mo proprio riesgo, sintieron sus „injurias, con demostraciones es„trañas. Encendidos de colera, y „furor, se inquietaron todos, y co„mo se ahuyentan las Abejas de los „enxambres con el humo: assi en „tumultuaria multitud, llena de „enojo, salieron à vengar su agra„vio. Los que mas se señalaron en „esta inquietud popular, fueron los „Oficiales de la Ciudad, que con „los instrumentos de sus Oficios, „y los que la casualidad puso delan„te, se ofrecieron intrepidos al „riesgo, con notables brios. Cor„rian por las calles, unos con lu„ces en las manos, otros cogiendo „piedras, y otros con palos, y pa„lancas de hierro; y à la vocería „de el alterado vulgo, se agregaron „las personas principales, que com„ponian un admirable concurso. „No pudieron sufrir las mugeres „quedarse en sus casas quietas, sa„biendo la causa de el alboroto; y „tomando tambien las armas, no „solo aquellas, que la ligereza mu„geril tuvo mas à mano, que fue„ron los assadores; sino las picas, y „otras ofensivas, con que degene„rando de mugeres, las hizo el ze„lo arrebatarse de un furor extraor„dinario, y olvidando la flaqueza „de su sexo, mostraron esfuerços „varoniles. Finalmente, para de„cirlo en pocas palabras, hazian „todos demostracion de su piedad, „dividiendo la obligacion cada uno „por sí, que era de reducir à pe„queños trozos al perseguidor de „su Prelado, y tenian por el mas

„pia-

„ piadoſo de aquella Tropa, al que
„ primero puſieſſe la mano en el
„ cruél Herege Euſebio.

263. Viendo el Juez atrevido, è inſolente, que venian todos los de la Ciudad, à porfia, à ſocorrer à ſu Paſtór, (que eſtando en ſu preſencia era libertarle de un lobo carnicero) y mirando la priſa, y acelerado golpe con que venian, Hombres, y Mugeres, Mozos, y Viejos, Pobres, y Ricos, Oficiales, y Cavalleros, cada uno con las armas, è inſtrumentos mas riguroſos para ofenderle, y defender à San Baſilio, mudando de eſtylo, ſe puſo muy compungido, y humilde, para que movido de compaſsion nueſtro Santo, le libraſſe de tan terrible aſſalto. San Baſilio (verdaderamente Martyr, y coronado con las diademas de el Martyrio, ſin haver perdido la vida;) por hazer bien al que le havia tratado tan mal, y dár la vida al que le amenazaba con la muerte, ſalió à pacificar el Pueblo, con cuya preſencia pudo ſuſpender el enojo de tanta multitud irritada; y à coſta de ſus ſeveras reprehenſiones, ſoſſegar el impetuoſo deſorden, con que querian dár la muerte al tyrano Prefecto.

264. Eſte fué el fin de la contienda, que tuvo San Baſilio, por defender la caſtidad de una muger honrada, y honeſta, contra la tyranía del barbaro, è inhumano Euſebio, que con la capa de Juez, queria violentarla alevoſo; y eſta ſeñora, viendoſe libre de la opreſsion, que la obligó à retirarſe à la Igleſia, entró en el Monaſterio, donde Santa Macrina, Hermana de nueſtro Santo, era Abadeſa, para profeſſar la Regla Baſiliana, por la direccion de tan gran Maeſtra. Si eſta ſeñora viuda fué Veſtiana, hija de el Senador Araxio, yà hemos hecho mencion de ella, hablando de Santa Macrina; y ſin duda eſtaba en el Monaſterio de la Santa, à donde ſe recogió deſpues de ſu viudéz, y de donde ſalió à la Igleſia; pero aunque eſto es muy probable (y algunos dán à eſte ſuceſſo alguna antelacion) lo cierto es (ſea ſu nombre el que fuere) que al fin tomó la reſolucion dicha eſta Muger, por cuya defenſa ſe vió en tantos peligros nueſtro Santo, coronandoſe deſpues de ſingulares triumphos.

264. Un hombre tan debil de cuerpo, y tan pobre, como San Baſilio, cuyas reſpiraciones eran alientos de la paz, y averſion à las commociones, è inquietudes populares, vió tantos Soldados armados en ſu favor, quantos moradores tenía Ceſarea: porque el amor que le tenian, les hizo ſalir fuera de ſí contra el Prefecto de el Ponto, y con eſta reſolucion vieron una admirable transformacion en un inſtante; pues el miſmo, que le amenazaba de muerte à San Baſilio, le pidió medroſo le libertaſſe la vida, y fué la piedad de nueſtro Santo tan executiva, que le pagó ſus malos tratos, ſuſpendiendo à los Ceſarienſes ſus intentos, imitando la benignidad, y clemencia del Señor, que no dexa de beneficiar al que le ofende; y eſtando acompañada ſu conſtancia, y magnanimidad, con una ſingular blandura, y modeſtia, era Leon generoſo para defender la gloria de Dios, y honra de la Igleſia, ſin dexar de ſer Cordero manſo delante de los que le injuriaban, y perſeguian.

LIBRO

LIBRO QUINTO.

CONTIENE LOS SUCESSOS DE SAN BASILIO, PROSIGUIENDO DESDE EL AÑO DE TRESCIENTOS Y SETENTA Y UNO, HASTA EL DE TRESCIENTOS Y SETENTA Y QUATRO.

CAPITULO PRIMERO.

PROMUEVE SAN BASILIO A SAN GREGORIO NYSSENO su Hermano al Obiſpado de Nyſsia. Buelven de Occidente Dorothèo, y Sabino, con diverſas Cartas: Ruega San Baſilio à San Melecio reſponda à ellas, y buelve San Baſilio à eſcrivir à los Obiſpos de Occidente.

1. HAVIENDO paſſado nueſtro Santo los riguroſos frios de el Invierno, que ſin duda fueron muy irregulares; pues le obligaron à eſtár como encerrado dos meſes, ſegun conſta de una Carta à San Euſebio de Samoſates, en que encarece la inopia de portadores, por eſtár los caminos impertranſibles; y noticiandole la ſublevacion de los Arrianos en Conſtantinopla, que pu-

Epiſt. 74.

ſieron en aquella Silla à Demmophilo, (por lo que inferimos haver corrido algunos dias del año de treſcientos y ſetenta y uno) no fué la menor hazaña de ſus generoſas empreſſas, haverſe acordado de ſu Hermano Gregorio, para hazerle Obiſpo de Nyſsia; pues ſiendo tan elevados ſus meritos, que ſolo el Govierno de la Univerſal Igleſia podia ſer ſu premio proporcionado, era ſin duda mas gloria de Nyſsia el tener tal Obiſpo, que premio correſpondiente à ſus virtudes, eſte aſcenſo. Entre otros elogios, con que aplaude San Baſilio à ſu Hermano,

Baſil. Ep. 225.

dandole aviſo à San Euſebio, prorrumpe en los ſiguientes: „ Deſeaba „ como vos (dice) que mi Hermano Gregorio rigiera una Igleſia, „ proporcionada à ſus meritos, y „ grande capacidad; pero ſiendo „ eſto impoſsible: (porque ſolo fuera „ aquella, que eſtà debaxo del Sol,) „ conviene que ſea Obiſpo, para „ que honre la Silla à que ſuba, en „ lugar de que ella le ſirva de honra. „ Eſto es ſer verdaderamente grande, no tanto; porque es capáz de „ las mayores hazañas, quanto por„ que puede hazer grandes las coſas „ mas pequeñas. Glorioſo eſtaba San Baſilio, por haver eſcogido tan digno Obiſpo para aquella Igleſia; pero San Gregorio, que havia renunciado Monaſticamente las Dignidades de el Mundo, y miraba con ceño otros cuidados, que no fueſſen de la Profeſsion Monaſtica, ſe reſiſtió de ſuerte à ſu promocion, que fué preciſo violentarle para que admitieſſe eſta Dignidad. Guardaronſe en ſu Eleccion todas las reglas, que preſcriven los Sagrados Canones, como lo declararon deſpues los Obiſpos, que aſsiſtieron à ſu Conſagracion; y aſsi entró con noble zelo, y heroyco eſpiritu à ſer Obiſpo de Nyſsia, no de la que eſtá ſita en la Menor Armenia, ſino de una Ciudad, que hay tambien de eſte nombre en la Provincia de Capadocia, treinta y cinco leguas de Ceſarea, por la parte que confina con Ancyra. Aunque eſta Ciudad no era la mas conſiderable de la Capadocia, empezó eſte Paſtór ſanto à tener cuidado de grande numero de eſpirituales Ovejas, las que fueron dichoſas, por el ſaludable paſto con que fueron alimentadas todo el tiempo, que pudo enriquecerlas de ſagradas Doctrinas, y apartarlas de los inſultos de los Hereges; y para mayor ſeguridad de ſu Govierno provechoſo, le embió nueſtro Santo una inſtruccion, acerca de la propriedad, y modo de hablar de la naturaleza Divina, y de la igualdad de las Tres Divinas Perſonas.

2. Eſte empeño de haverle hecho Prelado de la Igleſia de Nyſsia à ſu Hermano, era efecto de las anſias que tenía de que ceſſaſſen las alteraciones de las Igleſias de Oriente. Saboreabaſe con eſtos intermedios, mientras llegaba el Diacono Dorothéo, que, como diximos, paſsó à Roma con Cartas para los Obiſpos Occidentales, ſobre eſta cauſa, y le eſperaba por inſtantes, como llegó con efecto, con algunas que traxo para San Athanaſio, y eſte ſe las remitió à San Baſilio. Aunque no logró nueſtro Santo por ellas el intento de dár calor à la paz de las Igleſias, por las que recibió deſpues de los Obiſpos de Iliria, Italia, y de las Galias, y por una de San Valeriano de Aquileya, conducidas por el Diacono Sabino, embiado para eſte efecto de los Prelados de Occidente, tuvieron algun alivio ſus aflicciones, y divirtieron el dolor de los Obiſpos Orientales: porque eſtas Cartas eran una admirable prueba de la union, que tenian entre ſí los de Occidente, y el cuidado que tenian en proveher à las Igleſias ſugetos benemeritos; y mas quando reparó, que venía entre ellas ingerida una Proteſtacion de la Fé, y explicacion de los Myſterios Divinos, que era la Epiſtola llamada Synodica de el Concilio de Roma, à los Obiſpos de la Iliria. Baſil. *Ep.* 82. *&* 89. 90. *y* 91.

3. Informóſe con mas extenſion de los negocios de Occidente nueſtro Santo, por la relacion que le hizo el Diacono Sabino, quien (confirmando las noticias, que le havia embiado San Athanaſio, y ſabía por Dorothéo) le deſcubrió las dificultades, que motivaban las controverſias, con la claridad correſpondiente à ſus prendas, y explendór; pues eſte Sabino era Diacono de la Igleſia de Milán, y parece ſer el miſmo que aſsiſtió, como Obiſpo de Placencia, en el Concilio de Aquileya el año de treſcientos y ochenta y uno, por cuyas virtudes heroycas le celebra la Igleſia, y há pueſto en el numero de los Santos el dia once de Diciembre.

4. Divulgaronſe las Cartas de Occidente entre todos los Prelados Orientales, y aunque no hallaron el auxilio que eſperaban, para pacificar las Igleſias, ſe mantenian eſperançados de conſeguir ſu ſocorro, por

por el informe, que les hiziesse el Diacono Sabino, quien havia visto, y reflexionado sobre el lamentable curso de los sucessos de Oriente. Considerando San Basilio, que ninguno havia de ser mas eficáz, que Sabino, para mover à los Occidentales à concurrir con los de Oriente, con su poder, embió à Dorotheo à San Melecio, suplicandole que governasse con todo cuidado los negocios presentes, bolviendo à leer con atencion las Cartas de los Occidentales, à quienes convenia bolviesse à escrivir; y si le parecia necessario, que embiasse algun sugeto de confiança à Occidente, convocando por su parte para algun Synodo; y assimismo le encarga, que en passando la Pascua le buelva à embiar à Dorothéo: porque esperaba respuesta de las Cartas, que sobre estos puntos havia escrito à San Eusebio de Samosates. Hay bastante probabilidad para discurrir, que nuestro Santo quiso bolver à embiar al Diacono Dorothéo à Roma; pero sin duda hizo tal satisfaccion de Sabino, que ni le pareció despues conveniente embiarle, ni se lee otro portador de las Cartas de los Orientales por este tiempo, que el Diacono Sabino.

5. No es dudable, que San Melecio escrivió las Cartas, que le embió à pedir nuestro Santo, y que junto con los Prelados mas zelosos de la Iglesia, se unieron en negocio de tanta importancia, implorando el auxilio de los Occidentales, con quienes querian union, y correspondiencia. No se hallan con particularidad los escritos de cada uno de estos Prelados; pero entre las Obras de nuestro Santo se halla una Carta en nombre de treinta y dos Prelados, sin otros, que no se expressan, con el titulo à los Obispos de Italia, y de las Galias, y los mas principales de todos son San Basilio, San Melecio, y San Eusebio.

6. En esta describen con elegancia los Obispos el estado miserable de sus Iglesias. „ Condenadas „ (dicen) están las bocas de los pia„ dosos, al Martyrio insufrible de el „ silencio, mientras las lenguas de „ los blasfemos Hereges se escuchan „ en todas partes. Los lugares San„ tos, y Sagrados se hallan destruí„ dos, y profanados. Los Catholi„ cos se hallan necesitados à huir „ de la Iglesia, y solo se contentan „ con levantar las manos al Cielo, „ derramando copioso llanto, y po„ blando el Desierto de gemidos. „ No ignorais los tumultos, y sedi„ ciones, que han alborotado las „ mas ilustres Ciudades. Tambien „ há llegado à vuestra noticia, como „ los Pueblos enteros tienen sus ora„ ciones, y devociones en el cam„ po, y expuestos à los infortunios „ de el tiempo, hombres, mugeres, „ y niños, sufren la inclemencia con „ insigne tolerancia, y solo esperan, „ que Dios los remedie de tanta mi„ seria, con el auxilio de su gracia.

7. „ Dignas de llorarse son tan „ intolerables aflicciones, y todo un „ golpe de llantos no es bastante ex„ presion de tan justo sentimiento. „ Assi se conservan algunas personas „ firmes, al parecer, esperando gozar „ algunos visos de el antiguo estado „ de nuestras Iglesias; siendo el con„ flicto tan urgente (antes que perez„ can en el ultimo naufragio) apre„ surad muy amados Hermanos el „ socorro. Con las veras que os lo „ suplicamos, alargad las manos à „ las personas, que se postran de „ rodillas à vuestra presencia, para „ conseguir esta gracia. No olviden „ vuestras fraternas entrañas lo „ compassivo; y assi, no dexareis „ expuesto la mitad de el Mundo „ à los formidables golpes del error. „ No permitais que la Fé se apague, „ donde empezó à lucir luego que „ se manifestó al Universo.

8. Despues de súplicas tan encarecidas, los ruegan, que embien à sus Provincias ilustres Diputados, para celebrar un Concilio, que no sean estimables por la multitud, sino por su ciencia, virtudes, y dignidad; y que traygan las debidas instrucciones, para saber el modo de portarse con los Catholicos separados del Cuerpo de la Iglesia: porque como en Jerusalén, en el duro assedio de Vespasiano, mientras los Romanos la reducian à la mayor desolacion, los Judios se destruian con turbaciones, y ruinas domesti-

cas, tan eſcandaloſas, como implacables: Aſsi fuera de la calumnioſa guerra, que hazian publicamente los Hereges à la Igleſia, no dexaban de ayudar à ſu ruina los miſmos, que parecian orthodoxos, con ſus eſcandaloſas ſediciones. Eſto lo decian, particularmente, por la Igleſia de Antiochia, cuya unidad, y paz eſtaba ultrajada, por las inquietas inflexibles parcialidades.

9. Concluían, pues, ſu Carta los Orientales, dando grandes mueſtras de regocijo, por la paz, y buena feé, que tenian entre sí los de Occidente, aſſegurandolos, que ſe conformaban con la confeſsion que hazian de la Fé, y en todo lo que canonicamente havian determinado en ſu Epiſtola Synodica. Añadiendo, que el Diacono Sabino ſupliria todo lo que omitian en ſu Carta; ſuplicandolos, que por ſu amor ſe dolieſſen de ſu eſtado miſerable, y les embiaſſen quien los aſsiſtieſſe, y ayudaſſe, con toda diligencia.

(A) 10. No ſe contentó (A) el zelo de San Baſilio con eſta Carta comun, en nombre de los Obiſpos *Epiſt. 91.* Orientales; y aſsi, eſcrivió particularmente à los Prelados de Iliria, Italia, y de las Galias. Embialos las gracias por las Cartas, que havia recibido por San Athanaſio, y los alienta, y anima à que aſsiſtan al Oriente, pintando con tales fraſſes ſus miſerias, que eran baſtantes para encender, y ablandar los corazones mas inſenſibles: S. Gaud. *tom.* 17. „ Aquí ſe halla „ la Igleſia (dice) en el peligro mas „ extremo, Reverendiſsimos Her„ manos, las continuas inſolencias „ de ſus enemigos, la han reducido „ à tan laſtimoſo eſtado, que es ſe„ mejante al de un Navio, comba„ tido de las furioſas hondas, que „ con notable confuſion, ſe alcan„ çan las unas à las otras, en alta „ Mar, y no tiene mas remedio, que „ perecer, ſi Dios no le libra, mi„ randole con compaſsion. Noſo„ tros conſideramos, como bien „ nueſtro, y utilidad propria, la „ ſanta correſpondencia, y union „ perfecta, que ſe halla entre voſo„ tros: Aſsi, pues, os ſuplicamos, „ que ſeais compaſsivos à viſta de „ los males, que ocaſionan las diſ„ ſenſiones domeſticas. No es juſto, „ que la diſtancia, que nos ſepara „ de voſotros, ſea cauſa de diſtintos „ ſentimientos; que eſtando uni„ dos, como lo eſtamos, en los eſpi„ ritus, debeis recibirnos, para la „ union de un miſmo Cuerpo. No „ tengo que referiros nueſtras aflic„ ciones: porque ſon entre voſotros „ notorias, como eſparcidas por to„ do el Mundo. Menoſprecianſe las „ opiniones, y doctrinas de nueſ„ tros Padres. No hazen aprecio de „ las tradiciones Apoſtolicas. Las „ invenciones modernas de los He„ reges, han dominado las Igleſias. „ Las vanas, y artificioſas diſputas, „ han ocupado el lugar de la ſólida „ Theologia. La ſabiduría propha„ na, ſe lleva abſolutamente el ſe„ quito, y aborrecen la de la Cruz, „ que debe ſer nueſtra gloria. Los „ verdaderos Paſtores eſtán deſter„ rados, y han pueſto en ſu lugar „ Lobos crueles, que devóran el „ Rebaño de Jeſu-Chriſto. Las Igle„ ſias no ſon lugares para la Ora„ cion, y los Deſiertos eſtán llenos „ de perſonas piadoſas, que gimen, „ y lloran. Los Ancianos no pue„ den detener las lagrimas, conſi„ derando la diferencia, que hay de „ eſtos à otros tiempos. Los Mozos „ ſon mas dignos de compaſsion: „ porque no conocen los bienes de „ que ſe privan. Eſtas conſideracio„ nes baſtan, para mover à compaſ„ ſion, y piedad à los que viven ar„ reglados à la Charidad Chriſtiana; „ pero ſi ſe compára mi diſcurſo con „ el eſtado de las coſas, que hé in„ tentado repreſentar, ſe hallará, „ que no puedo deſcrivir verdades „ tan lamentables: Con que ſi hay „ blandura, y alivio en la charidad, „ ſi hay entre voſotros quien tenga „ las entrañas propenſas à la com„ paſsion, muevanſe vueſtros pe„ chos generoſos, ſolicitando, con „ vueſtra proteccion, nueſtros ali„ vios: porque no neceſsitamos me„ nos Pilotos, para que calme tan „ cruél borraſca.

11. En eſta Carta incluye nueſtro Santo una breve Confeſsion de ſu Fé, en cuya reſumpta defiende, y confieſſa, que el Eſpiritu Santo es igual en honra, y dignidad, al Padre,

dre, y al Hijo, y que como es Dios el Hijo, y Dios el Eterno Padre, es igualmente Dios el Espiritu Santo, y dà fin à la Protestacion de la Fé, admitiendo reverente, y aprobando fervoroso, quanto havian determinado los Padres de Occidente, arreglados à los Sagrados Canones. Y en suma, haze memoria del Diacono Sabino, en la misma conformidad, que los demás Padres Orientales.

12. Algunos Obispos havian escrito particularmente à nuestro Santo, y los responde con el mismo estylo; y aún la Carta 324. llevada por el Diacono Sabino, y dirigida, al parecer, à Valeriano, Obispo de Iliria, es preciso decir, que fué al de Aquileya: porque en aquel tiempo no havia otro Valeriano Obispo, conocido en las Historias. Dicele, pues, à este Prelado, que recibió con singular alegria su Carta, con la charidad, que resaltaba en los caractéres de su pecho, y mas quando hallaba su charidad tan viva, quando le havia enseñado la experiencia, que esta virtud estaba desterrada del Oriente: porque como la iniquidad havia prevalecido, la charidad de muchos se havia resfriado. Suplicale, ayude con sus Oraciones à la Iglesia de Oriente, cuya aficcion era suma, y descubre su espiritu prophetico, que no duraria mucho en este estado el Mundo, y que se restituiria la Fé en el Oriente, con el favor de los Occidentales, bolviendo à lo que antes havian recibido. Dixolo por Valente, y la opresion de los Arrianos, y el tiempo verificó esta prophecía; pues fuè Graciano, Emperador de Occidente, el que los franqueò la libertad, y sossiego, por el que suspiraron tantos años. Ahora escuchamos el estrago de las Iglesias, y los suspiros de muchos Santos Padres, confundidos con el estruendo de la persecucion; pero antes nos precisa la continuacion de esta Historia uno de los sucessos mas lastimosos de los mortales, y mas prodigioso, por la grandeza de San Basilio.

)(§)(

CAPITULO II.

ENTRIEGA UN HOMBRE su alma al Demonio, ciegamente enamorado de una noble Doncella, y buelve el Principe del Abysmo la Cedula, firmada de su mano, de la esclavitud que le havia hecho, à instancias de las Oraciones de San Basilio.

13. DIOS de Pharaon, (A) y de las Potestades de el Abysmo, llamó el Nazianzeno à nuestro Santo; y aunque el Infierno experimentó muchas vezes las eficacias de su poder, nunca se obstentó mas divino su esfuerço, que en las circunstancias lastimosas de este admirable caso. Tenía un Cavallero de Cesarea, llamado Proterio, una hija Doncella, y virtuosa, tan negada à los embelesos del Mundo, que solo aguardaba las ultimas disposiciones de sus Padres, para entrarse Religiosa en el Monasterio, en que era Abadesa una de las Sobrinas de nuestro Santo, donde queria, consagrando al Señor su virginidad, vivir dulcemente enamorada del Celestial Esposo; pero el Demonio, que fué homicida desde el principio del Mundo, y enemigo cruél de la Castidad, y de la Vida mortificada de la Religion, trazó con infernal astucia, impedir el efecto, de que se ofreciesse à Dios racional victima, introduciendo el lascivo fuego de una pasion violenta en un criado de Proterio. Rebentó la oculta mina de su ceguedad, explicando los ardientes deseos de su amor, sin que las dificultades, que le debian retener, fuessen estorvos, para sus continuos devanéos. No se atrevia à pedirsela à su padre, temeroso, de que la desigualdad imposibilitasse la possession; pero como havia huido de la razon su apetito; valióse de su sinrazon, para abrazar el mas descaminado medio, como le conduxesse à su apetecido fin.

(A) Nazianz. *Orat.* 20. S. Amphil. *vit. S. Basil. & alij.*

Buf-

14. Buſcó un Mago, à quien ofreció grandes cantidades: porque le puſieſſe en la alta cumbre, de caſarſe con aquella muger, de quien no eſperaba mas, que los merecidos deſprecios de ſu indignidad. Viendole el Mago tan precipitado, y ciego, le dixo: Hombre, yo no puedo hazer lo que me pides: Si vienes determinado, como juzgo, de tal ſuerte, que nada te ſobreſalte, dime ſi quieres, que te embie al Demonio, que es mi Proviſor, para que componga eſte negocio à medida de tu voluntad, ſi hazes lo que te mandáre? El ciego enamorado, acercandoſe mas à ſu precipicio, le reſpondió: No dudaré executar lo que me quiſieres decir. Preguntóle el Mago engañoſo, yà empeñado en tan laſtimoſo ſuceſſo, que ſi por conſeguir ſu pretenſion, renunciaba el Bautiſmo, que havia recibido; y apoſtataba de Chriſto, y de ſu Ley, haziendo publica ſu proteſta por eſcrito? Sin detenerſe en la reſpueſta, dixo el miſero, è infeliz, apaſsionado, y ciego: Como goze yo mi deſeo, y conſiga mi pretenſion, aquí eſtoy prompto, para que hagas de mí lo que quiſieres. O precipitada, y caduca miſeria del hombre! Por un momento de deleyte, no repara en perder la vida temporal, y eterna; no le refrena un perpetuo gemir, por gozar un inſtante de nocivo guſto! No hay aviſo que le detenga, exemplo que le retarde, amenaza que le ſuſpenda; ſolo aſpira à ſalir con ſu intento, ſin conſiderar las infelices conſequencias.

15. Con lo que havia eſcuchado el Mago, ſolo atendía à exagerar ſus diligencias, para que creciеſſen ſus intereſſes; y aſsi, para que le pareciеſſe al mozo, que le coſtaba muchos paſſos, diligencias, y arte ſu pretenſion, eſcrivió una Carta al Demonio, en favor, y abono ſuyo, la que recibió el rebelde eſpiritu, obſtentando funeſta Mageſtad, y aſsiſtido de las deſordenadas Tropas de ſus malignos, y nefandos Coadjutores. Puеſto eſte Joven miſerable en preſencia de el Diablo, que eſtaba en ſu teneboroſo Solio, y examinado del frenesí de ſu apetito, ſe quexó el Demonio al deſdichado pretendiente, de la condicion mudable de los hombres, y de ſu villano proceder, diciendo: Quando teneis neceſsidad de mí, bien ſabeis buſcarme humildes, y oficioſos; pero en haviendo conſeguido lo que pretendeis, luego me negais, olvidais, y deſpreciais cobardes. Ea, pues, ſi quieres ſatisfacer tus ardientes deſeos, y amoroſas anſias, no ſolo has de negar à Chriſto, y renunciar el Bautiſmo; pero tambien has de firmar, con la tinta de tu ſangre, ſer mi eterno Eſclavo, y acompañarme en las irrevocables penas: Si eſto executas, en un momento, ſin tardança alguna, haré que ſeas dueño de aquella, por quien con tales extremos ſuſpiras. Apenas oyó el miſerable Joven, que le facilitaban la prompta poſſeſsion de ſus amoroſas eſperanças, prometió al Diablo vaſſallage; y para que quedaſſe mas ſolemnizada ſu eſclavitud, rompiendoſe las venas, hizo con ſu propria ſangre la eſcritura de ſu perdicion, dandole una Cedula, eſcrita de ſu mano, firmada de ſu nombre, en que afiançaba ſu fatál ſervidumbre.

16. Hecho Eſclavo del Demonio eſte engañado pretendiente, no atendía à las conſequencias de ſu ceguedad, ſino al logro de ſu deſenfrenada paſsion; y el Demonio, authorizando la tyranía de ſu poder, empezó à darle mueſtras de ſu facil poſſeſsion: porque permitió ſu Mageſtad, que el infernal eſpiritu pudieſſe tentar à la noble Doncella, introduciendola un deſaſſoſsiego en ſu corazon, tan notable, que apetecía las inquietudes, como dulces ſeguridades. Aquel ſanto deſeo, con que eſperaba deſpoſarſe con Jeſu-Chriſto, en la Vida Religioſa, ſe transformó en un bolcán encendido de amor, que abraſaba, y conſumía ſu pecho. El deſprecio, que antes hazía de ſu criado, llegó à ſer un tan ſingular aprecio, que fué amor, lo que empezó à ſer cariño, y creció al deſeo mas intenſo del querer: pues no pudiendo ſufrir la alterada borraſca de ſu pecho, llegó à pedirſele à ſu padre, con lagrimas en los

los ojos, sin que la sonrojasse el ansia de tener por marido, al que podía desdeñarse de tenerle por criado; y con tales extremos, que ponderandole à su padre las veras de su incendio, le dixo, que la concediesse aquel Joven por Esposo, sino quería verla luego muerta.

17. Quedóse absorto el padre, de la repentina mudança de su hija; y aunque solicitó, yá con alhagos, y yá con iras, disuadirla de resolucion tan ciega, y de casamiento tan desigual, toda la fuerça del arte, y de las iras, no pudieron dimoverla; antes bien, con las dificultades se avivaba la hoguera de su pecho. Venció su tesón à las diligencias paternas, y al fin se casó con el lamentable Esclavo de el Demonio. No borraron las violencias del amor en esta señora, las inclinaciones piadosas; pues si eran su exercicio las virtudes, siendo Doncella, no era menos virtuosa, yá casada; pero estrañando la vida de su inopinado Esposo, dió en acechar amorosa sus costumbres, y à poco cuidado notó, que ni entraba en la Iglesia, ni hazía obra alguna de Christiano. Empezó à entristecerse, y solicitó con dolor, saber la causa de tan derramada vida. Llegó à saberla, y tambien el pacto, que havia hecho con el Demonio, y llegandola al alma la noticia, no havia consuelo para esta muger, à vista de semejante desventura. No sabía que hazerse, para anegarse en su pena, quando ideaba algun desahogo à su desgracia; y hecha un mar de lagrimas, y un lastimoso theatro de sollozos, y gemidos, buscó à San Basilio, y le dió noticia del sucesso.

18. Procuró nuestro Santo mitigar la pena de esta muger, diciendola, que esperasse en Dios el remedio, y que le traxessen à su presencia aquel miserable hombre, lo que executó con promptitud, llevada de las alas de sus deseos. Traxeron, pues, el errado Joven à nuestro Santo, quien le recibió benigno, y compassivo, diciendole: Quieres convertirte à nuestro Dios, y Señor? Respondió el Mancebo: Si quiero, Señor, y Padre mio, si deseo, con vivas ansias, bolverme à mi Dios, haziendo penitencia de mis culpas, para que tengan perdon mis execrables delitos; pero no puedo convertirme, aunque quiero: porque tengo hecha Cedula, escrita con mi sangre, y firmada con mi mano, por la qual, voluntariamente, me hize esclavo de mi capitál Enemigo. No tengo disculpa para el Cielo; aunque pretexte lo que suele serlo para el Mundo: porque, por conseguir el bien apetecido de mi Esposa, aleve, ingrato, y desconocido renuncié la Fé, que professé en el Bautismo, y me aparté de la Ley suave de Christo. Oyóle nuestro Santo admirado, y enternecido; pero al verle desesperado, le alentó cariñoso, y le exortó como Padre, diciendole: „ No desesperes, hijo mio, de la Mi„ sericordia Divina, no desconfies „ de su soberana clemencia; pues „ tenémos un Dios tan propicio, y „ amoroso, que si con verdaderas „ lagrimas le pides el perdon de tus „ yerros, como à otro Hijo Prodigo, „ te tendrá patente la generosa puer„ ta de su hidalgo pecho, y te resti„ tuirá clementissimo à su amistad, „ y gracia: porque no quiere la „ muerte de el pecador, sino que se „ convierta, y viva; y mientras se „ goza esta vida, no hay que perder „ la esperança, ni desconfiar de sus „ infinitas piedades, por atroces que „ sean los pecados, enormes los de„ litos, execrables, y exorbitantes „ los insultos.

19. Despues de haver animado San Basilio à este hombre miserable, que desesperaba de su salud: porque creía no podia ser perdonado; y haviendole despertado la confiança en la Bondad Divina, encerróle en su aposento, previniendose con tres dias de Oracion, para alcançar la Divina Misericordia. En esta reclusion le hizo, que ayunasse, orasse, è hizieſſe otras rigurosas penitencias, por espacio de quarenta dias; y juntando despues al Clero, y Professores de la Vida Monastica, mandó, que assistiesse tambien el devoto Pueblo, y estuviessen toda la noche rogando al Señor, con abundantes lagrimas, que mirasse con los ojos de su infinita Misericordia aquella Oveja perdida, è hizieſſe

al

al comun Enemigo restituyesse la Cedula, que tenía en su poder de la vil esclavitud, en señal de que se havia servido de reducirle à su Rebaño, y perdonarle su excesivo error. Poderoso conjuro fueron estas diligencias para la tempestad del Abysmo; pues las oraciones, y ayunos con que buscaba su remedio este pecador, y las fervorosas instancias con que nuestro Santo (con assistencia de el Clero, Pueblo, y de sus Monges) suplicaba al Cielo fuessen oídas sus continuas oraciones, salió amotinado el rebelde Espiritu à defender la possesion de aquella alma. Esquadronó con terrible confusion el Principe de el Abysmo à sus Infernales Tropas; y assaltando con horribles visiones al infelice Esclavo, le decian, con espantosas voces, y ahullidos: Que él havia venido à buscar voluntariamente à los Demonios, y los Demonios no le havian buscado à él; y assi, que en vano intentaba escaparse de sus garras: porque tenía su Cedula por prenda de su convenio, y omenage.

20. Pero por mas ruidoso que fué el combate de el Infierno, fueron mas eficaces, y fervorosas las oraciones de San Basilio; pues forçados los Ministros del Infierno, de el imperio que tenía sobre ellos, restituyeron la Cedula, que les hizo el pecador, viniendo por el ayre, y cayendo en las manos de el Gran Padre, y Pastór Basilio. El Pueblo, que por orden de nuestro Santo estaba levantadas las manos al Cielo, puesto en oracion, y todos los circunstantes, quedaron pasmados de tan no visto prodigio; y San Basilio, rasgando aquella horrible Escritura, fatál aborto de una pasion ciega, despues de haverle reconciliado con la Iglesia, viendole arrepentido, y penitente de tan atróz delito, admitióle à la Sagrada Comunion de los Divinos Mysterios, amonestandole de lo que en adelante debia executar, quedando todos con increíble alegria, y regocijo, alabando à Dios, que concedió tan suprema potestad sobre el Infierno à su Gran Padre, y Prelado San Basilio.

CAPITULO III.

PERSIGUE VALENTE A la Iglesia de Antiochia, y San Basilio escrive à los Catholicos. Estiendese la persecucion à otras Iglesias. Muevese Anthimo contra San Basilio, sobre dividir la Capadocia en dos Provincias, y establecer dos Metropolis.

21. DESPUES que el Emperador Valente salió de Cesarea, triste, por la muerte de su hijo Galates, y sin haver logrado el destierro de San Basilio, que tanto deseaban los Arrianos, caminó à Antiochia, en cuya Ciudad se detuvo mucho tiempo. Lo primero que hizo el Emperador, quando se vió en Antiochia, fué expedir un Decreto, en que mandaba diessen la muerte à quantos Philosophos Paganos se huviessen empleado en el delinquente estudio de la Magia. Este mandato era justo; pero no le dió por hazer esta buena obra; sino porque supersticiosamente curiosos, quisieron descubrir el nombre de el que le havia de succeder en el Imperio; pues como su empléo era prevenir los futuros libres, leyendo en el Volumen de el Cielo, y en los Caractéres de las Estrellas lo que la voluntad libre executará en los siglos venideros, sintió que huviesse quien hiziesse su muerte deseada, por las prendas anteviстas de su successor. Tan grande fué el numero de los Paganos dedicados à la Magia, que murieron innumerables por la executiva inquisicion de este Decreto; y en estas diligencias quemaron los Magistrados muchos Libros de este Arte, haziendo los Particulares lo proprio, temerosos de el castigo. Obscureció la gloria de haver extinguido gente tan pernicioſa, como infame, de sus dominios, con la universal, impía, horrenda, y detestable licencia, que fran-

Amian. lib. 19.

franqueó à los Paganos, Judios, y Hereges de qualquiera de las Sectas, para que con sus Ritos, Ceremonias, y Errores se disipasse la verdad, y empezasse à cobrar mayores augmentos la persecucion: porque solamente se exceptuaban de esta general licencia los Catholicos, que religiosamente ofrecian sus corazones puros en las Divinas Aras.

22. No se miraba en Antiochia otra Religion, que la de las mentidas Deydades, no dexando à los Catholicos vivir en la seguridad de los Sagrados Dogmas, sin perseguirlos con quantos rigores son imaginables. El principal golpe cayó sobre San Melecio, quien fué la ojeriza de sus escandalos. Tres vezes fué desterrado este Santo, como refiere San Gregorio Nysseno, y no es facil averiguar en qué tiempo padeció mas trabajos: porque aunque fueron muchos en tiempo de Constancio, y no menores en el de Juliano, presumimos, que fueron insufribles los que toleró en el Reynanado de Valente. Su tercer destierro, que parece haver sido en este año, fué à la Menor Armenia, y confines de Capadocia, ordenandolo assi la Providencia, para que se pudiesse de mas cerca consolar con San Basilio, y prevenirse para las persecuciones, que le faltaban padecer. Tomaron à su cargo el cuidado de la Iglesia de Antiochia, despues de haver salido de ella San Melecio, dos insignes Sacerdotes, que fueron Flaviano, y Dorothéo, cuya prudente conducta mantuvo al Christianismo con singular esfuerço, yá en las Iglesias, y yá en los Campos, que no les dexaba sitio seguro la ceguedad de los Infieles, y Hereges. Estimó nuestro Santo mucho las prendas de Dorothéo, y probó por esta amistad el rigor de la calumnia. Dos Cartas se hallan de nuestro Santo à este virtuoso Eclesiastico; la una, oponiendose al casamiento de un hombre, que intentaba casarse con la hermana de su muger: La otra, alabandole unos Libros, que havia escrito contra los Hereges. Despues fué elevado por sus meritos al Obispado de Tarso, y fué Metropolitano de Cilicia.

Nyssen. in S. Meletium.

Theodor. lib. 4. c. 22.

Epist. 197. 377. y 82. Edit. Parisi.

23. A fuerça de una constancia generosa resistieron Flaviano, y Dorothéo los assaltos de los Arrianos; y aunque se consolaron con San Amphrates, cuyos milagros suspendieron, ò mitigaron la crueldad de Valente, fué grave el sentimiento que tuvieron con la noticia falsa, que derramaron artificiosamente, de que San Julian Sabas, uno de los mas ilustres Solitarios, seguia sus errores, y abrazaba su impiedad: porque los creditos de San Julian estaban tan seguros entre los Catholicos, que se temieron, y con fundamento grande, que muchos de los que no estuviessen bien radicados en los principios de Fé, titubeassen con esta noticia. Para ocurrir à tan grave daño, embiaron à llamar à San Julian con Acacio, que fué Obispo de Boreas; y aunque le halló en su Hermita, cerca de la Montaña, con una fiebre ardiente, luego que oyó la súplica que le hazian Flaviano, Dorothéo, y San Amphrates, alcançó de Dios la salud, y obrando muchos prodigios, llegó à la Junta que tenian los Catholicos en la Plaza de Armas, (que estaba fuera de la Ciudad, y donde solamente pudieron refugiarse Flaviano, y Dorothéo, para alimentar la Grey de Christo, con el pasto de la palabra de Dios) adonde concurrió todo el Pueblo, llevado de el deseo, que tenian de vér à este Santo prodigioso.

Theodor. lib. 4. c. 23.

24. Con la venida de San Julian se ratificaron los Fieles en la Fé, y descubrióse la mentira esparcida por los Arrianos; pero como la saña estaba en su punto, se hallaban combatidos de su sobervia, y mas arriesgados cada instante. Bien quisiera San Basilio acompañar en sus trabajos à los Antioquenos, no pudiendo saber, sin gran dolor, los males que los afligian; pero yá que no pudo ir en persona, dió muestras de su divina compassion en una Carta, que los escrivió, consolandolos, y animandolos, con ternura, y zelo, à que prosiguiessen su constancia, esperando en Dios el premio de tan invencible fortaleza. Empieza la Carta nuestro Santo, diciendo: Que quisiera tener las alas de las Palomas,

Idem ibid. cap. 24.

para volar à su presencia, y satisfacer el sumo deseo, que tenía de verlos: pero se lamenta de que no le faltan solamente las alas, sino que le negaba este bien su cuerpo, impedido de una grave enfermedad, y atormentado de continuos dolores. Dícele, que no es posible haya corazon tan duro, ni hombre tan insensible, que no se commueva, y llene de sentimientos à vista de las aflicciones que toleraban, y de las persecuciones que padecian. Exortalos à la constancia, vaticinandolos, que en breve tiempo los embiaria Dios el remedio, y el alivio; y que aunque sus trabajos fuessen de por vida, debia parecerles breve por la eternidad de el premio. Concluyela con la confession de la Fé de el Concilio Niceno, anathematizando, y maldiciendo à los que decian, que el Espiritu Santo era pura Criatura.

25. No se quedò en los limites de Antiochia la rabia de la persecucion: porque cundiendo como cancer el poder de los Hereges, passó à las Iglesias de Siria, Mesopotamia, Palestina, y otras, no quedando Prelado bueno, ni Catholico firme, que no experimentasse la ley severa de su ambicion, è impiedad. La Iglesia de Cesarea se mantenia sin especial turbacion, por la vigilancia de nuestro Santo, que la havia defendido, y la protegía con varonil esfuerço, y generosa constancia; pero padeció mucho con otro linage de persecucion menos universal; mas igualmente perniciosa. Los Obispos, que estaban separados de San Basilio, quando mas solicitaba la paz de las Iglesias, eran aquellos, que solo proferian doctrinas seguras, quando se veian forçados de los Pueblos; pero infectos con los errores que dominaban, le aborrecian desde que subió al Trono de Cesarea. Crecía su aversion, al passo que se manifestaba mas singular, y prodigioso nuestro Santo, y era el daño que le hazian tanto mas activo, quanto le tenian astutamente disimulado, y oculto. Hallaron ocasion de declararse publicamente contra nuestro Santo, favorecidos de Valente, intentando, que la Provincia de Capadocia se dividiesse en dos Provincias, y huviesse dos Metropolis. Las principales competencias fueron con Anthimo, Obispo de Tyania, (A) quien se constituyó Metropolitano tambien de Capadocia, y quien, para acrecentar el dolor, y trabajos de San Basilio, le usurpaba las Jurisdiciones por intereses pecuniarios, publicando con insolencia, no se le debian guardar por ser Herege. Estaba ausente nuestro Santo de Cesarea, quando forjaron este rebelion sus enemigos, y havia ido à visitar à Martiniano, uno de los Santos de Capadocia. Avisaronle con diligencia los Cesarienses, y acudió prompto à consolar à su Iglesia, y Patria, afligida por division tan injusta. Luego que llegó nuestro Santo, y vió tales excessos, escrivió à este mismo Martiniano, que, ò fuesse en persona, ò embiasse, con todo empeño, Cartas à la Corte, para atajar tan grave daño por todos los medios posibles: porque esta division era en grave perjuicio de el Pueblo, y total ruina de los Particulares.

(A)

Nazianz. Orat. 20. pag. 355.

26. La importancia de este negocio le hizo recurrir à muchos de sus Amigos, especialmente à los que consideraba mas aptos para el remedio. Escrivió sobre este punto à Sophronio, originario de Capadocia, que se hallaba en la Corte con el empléo de Maestro de el Palacio Imperial, suplicandole mirasse por la Ciudad de Cesarea en la aflicion presente, haziendo notorios los motivos de su ruina, y que se huviera puesto en camino, para solicitar con los Principales Ministros la revocacion de la potestad, que contra él havia dado el Emperador al Obispo Anthimo, y de el transito de los vecinos à otras Poblaciones de su territorio, si se lo permitiessen sus enfermedades; y el cuidado de los principales negocios de la Iglesia, no fuera immediatamente impedimento para executarlo. Tambien escrivió, y embió Diputados sobre este negocio à Arcadio, Juez particular de Rentas; y en suma, no omitió su zelo todo lo que le pareció preciso para atajar esta violencia; porque aunque

Valles in Amian.

Ep. 415. & 332. Edit. Pariss.

que esta division de Capadocia no fuesse tan en detrimento de su Dignidad, como fué, solo por los intereses Politicos de la Provincia, no la desampararia nuestro Santo.

27. Pero por mucho, que el desvelo de San Basilio trabajasse, fueron mayores los esfuerços de la tyrania. Quando nuestro Santo defendia el uso antiguo, y venerable costumbre de conservar sin distribucion la Iglesia, en que Dios le havia puesto; Anthimo, asegurado del gusto de Valente, se havia unido con los Prelados malcontentos, y nada virtuosos, y se arrojó à quitarle la facultad de tener Synodos en Cesarea, juntandose en Tyania con ellos; y porque los Presbyteros de la Iglesia se mantenian con San Basilio, discurrió tambien atraherlos, persiguiendo à los mas finos, y venerables, quitandolos sus Empléos, y poniendo à otros de su faccion en las plazas, por cuya violencia, la particion de las Iglesias se reduxo à encono de los animos, haziendose relaxados, los que antes eran, por las Instrucciones de nues-
Basil. Ep. 98. tro Santo, devotos. Los demás Obispos, incorporados con la nueva Provincia de Tyania, obraban, como si estuviessen en otro Mundo: porque los excessos, que no ossaban cometer, temerosos de la severidad de su Metropolitano San Basilio, yá lo executaban sin rienda, ni temor; pues ni le miraban con subordinacion alguna, ni hazian mas caso de él, que si jamás le huvieran visto, ò hablado.

28. Considerese, qual estaría San Basilio con tan escandalosos desordenes, no pudiendo remediar, que un abysmo llamasse à otro abysmo; y viendo que la Provincia, que havia mantenido adicta à la piedad, à costa de tantos trabajos, estaba con estas alteraciones expuesta à perecer, assestada de los Arrianos; pero sobre todos sus pesares, el que mas heria su corazon, y por lo que se le frustraban sus vigilantes diligencias, era el pretexto, que assi Anthimo, como los demás, havian tomado para dexarle desvalido: porque voceaban zelo catholico en estas tyranías, buscando razones aparentes, de que solamente lo hazian en beneficio de las almas, y libertarlos de las perniciosas doctrinas de San Basilio, embueltas con los errores de los Hereges. La sencillez, incapáz de descubrir los intentos de la embidia, caia en el lazo de la conjuracion; y la avaricia de los Obispos, y apetito de mandar del de Tyania, explicaban su insaciable sed à los intereses, con los mas aventurados arrojos. Poniante en los parages por donde sabian, que las Iglesias de la jurisdicion de San Basilio traian sus Rentas, y assaltandolos como Vandoleros, los despojaban de quanto trahian. El primero de estos insultos le executaron con los que venian à entregar los Diezmos de la Iglesia de San Orente, sita en el Monte Tauro, que passaban cerca de Tyania, para Cesarea; pero el Nazianzeno assegura, que de esto hizo poco caso San Basilio, y menos quando supo, que se cebaban en unos lechazos, y algunas Aves. Llegó el atrevimiento à ser tan descarado, que lo mismo que hazian con los Embiados de las Iglesias, executaron con nuestro Santo; pues viniendo un dia con lo que havia recogido de las Iglesias, se ocultó Anthimo en un passo estrecho, con sus Acemilas, deteniendo à nuestro Santo, y quitandole por fuerça lo que llevaba.

29. En fin, tal era el odio que le tenian, y la ambicion, que en sus corazones reynaba, que para robarle los bienes, se metieron à Salteadores, y para cohonestar sus tyranías, alegaban los Canones de los Concilios. Viendo el Nazianzeno tan mortificado à su Divino Achates Basilio, se le ofreció, con su acostumbrada fineza, prometiendole assistir con su persona, si le necesitaba, y es muy verosimil que fuesse esta la Carta 25. en que le promete ir à vér, ò para assistirle con consejos, si es dable, que una persona tan Divina tuviesse necessidad del auxilio de otros, ò para ser Compañero en las afrentas, que padecia, è injurias, que cada instante toleraba. Al mismo tiempo le avisa, que tenian cerca de si personas ale-

ves, que augmentaban el incendio de la division, y que con la mascara de amigos, como ladrones de casa, ponian los lances à favor de Anthimo, y que en todas ocasiones le eran contrarios. Estos sin duda fueron los Discipulos de Eustacio, que movidos de el artificio hypocrita de su Maestro, salieron diestros Discipulos de su traycion, y profunda malicia. Y finalmente, le dice, que bien sabe, que en este conflicto no es capàz San Basilio de degenerar de sus prodigiosas hazañas, ladeandose à cosa indigna de su espiritu; pero que en esta ocasion le conviene hazer patente al Mundo el incessante vigór, y fortaleza, que en otras ocasiones havia manifestado, venciendo la avaricia, y viciosas operaciones de Anthimo, con el explendor singular de sus virtudes.

CAPITULO IV.

ELIGE SAN BASILIO al Nazianzeno Obispo de Saxima. Admitele despues de mucha resistencia. Apoderase Anthimo de este Lugar, y San Gregorio Nazianzeno le dexa.

30. VIENDOSE cercado por todas partes San Basilio, de los irresistibles desaciertos de esta universal conspiracion, contra su credito, y dignidad, valióse de el lleno de luz, y sabiduria, que Dios le havia dado, para obrar en tan arriesgada empressa; pero como estaba abrasado en amor de Dios, y tenía la seguridad de su buena conciencia, armó su prudencia de los incendios de su charidad, como medios mas conducentes, para el fin del aprovechamiento de las almas, y honra de las Iglesias; creó nuevos Obispos, assignando à cada Ciudad uno, que por su virtud, y meritos pudiesse resguardar los Pueblos, y governarlos con utilidad. Entre las Ciudades de Capadocia, era una la de Saxima, frequentada de muchos, por estár enmedio del Camino Real; pero poco estimable: porque el Nazianzeno la describe, diciendo, que era indigna de que la habitassen personas, que huviessen nacido libres: porque no era mas, que una triste Aldeguela, sin deleyte alguno, falta de agua, y que no se escuchaba otra cosa, que confusa gritería, y lamentables gemidos; pues alternaban los castigos, y las executiones de los Verdugos en ella, con la malicia de sus habitadores, todos hombres perdidos, y vagamundos! Pretendía San Basilio, no obstante su desestimable situacion, por estár al passo de otros Lugares de importancia, mantenerla en su Metropoli, justificando la permanencia; pero Anthimo, que no dormía, por quitarle quanto podia, contradixo la pretension de San Basilio; y con efecto, de resultas de esta contienda, quedó sujeta à la segunda Capadocia, y en la Jurisdicion del Metropolitano de Tyania.

31. Queriendo, pues, conservar San Basilio esta Ciudad de Saxima en su Jurisdicion, hizo una cosa, que pasmó al Mundo, y fué el theatro de las censuras; pues eligió por Obispo de ella à San Gregorio Nazianzeno, el mas intimo de sus Amigos, y el mas excelente hombre de aquel siglo. No supo lo que le sucedia el mismo Nazianzeno, y luego que oyó semejante proposicion de su Amigo San Basilio, dixo con donayre, que él no havia aprehendido à tomar las armas contra Anthimo, ni para defender las Azemilas, y Pollos, que los otros trahían, y él havia robado. (A) Sintióse verdaderamente el Nazianzeno de este nombramiento, y pudo impressionar de tal suerte su noble espiritu, que prorrumpia con fastidio su reconcentrado dolor, siempre que se trahía el sucesso à la memoria. En todas sus Obras, assi en prosa, como en verso, explica las quexas, que tiene de su Amigo, haziendole el cargo, de que podia no haver burlado el sagrado de la amistad, sacandole para esta burla de su descanso, y le trata como infiél; pues ha-

(A) Naz. Epist. 31. de Carm. de vit. pag. 8.

haviendo aprobado muchas vezes el animo, que le tenía comunicado, de retirarse à los Monasterios, luego que muriessen sus Padres, le empeñaba en los cuidados de un Obispado; en que seria la burla de los Hereges, y la irrision de sus contrarios. Adelanta mas su sentimiento, sin acordarse de su amistad verdadera; pues dice de San Basilio, que la eminencia de su Silla parecia en la verdad, que le havia hinchado el corazon; pues miraba con desprecio à los que poco antes trataba como iguales; y aun en el Panegyrico, que hizo despues de su muerte, toca su sentimiento, sin hallar de este hecho mas escusa, que decir, como nuestro Santo posponia todos los intereses de la amistad, à lo que le parecia ser de el servicio de Dios.

32. No hay duda, que tuvo mucha razon el Nazianzeno, para sentir, y admirarse de este singular pensamiento de San Basilio: porque no parece cabia en su grandeza, y amistad, darle tan declarada desazón: Pues haviendo contrahido parentesco tan precioso, por el sacramento de la amistad tan verdadera, parecia, que siendo uno su espiritu, esta ofensa heria la afinidad de las almas. Adquirióse esta amistad por la virtud, y el peligro se descubria, al parecer, en la conservacion; porque si la liberalidad llenó à estos dos Amigos, y el trato afable, y santo los unió solicitos, para que se conservasse indemne la fineza, no debia querer nuestro Santo con el Nazianzeno mayorías; antes bien havia de portarse con él como segundo, dexandole las ventajas de primero, y lo contrario es de todos mal visto, y la amistad no se cree muy segura; pero San Basilio sufria con paciencia, prudencia, y confiança estos, y otros muchos cargos, que le podian hazer: porque estaba hecho à sufrir mayores tribulaciones, por el amor de Dios, que brillaba en sus empeños. No le detuvieron estos inconvenientes para solicitar, que governasse esta Iglesia su Amigo: porque consideraba poco apreciable utilidad de los Santos, la graduacion de mayores, ò menores Obispados, cuya consideracion estima la sobervia de el Mundo. Erale notoria su humildad profunda, y no creía admitiessen estas reflexiones sus incomparables virtudes. Y haviendo experimentado la noble repulsa, que le dió quando quiso partir con él la Dignidad de Cesarea, en la qual dió à entender lo ageno, que estaba de excederle en el Solio, y de admitir los mundanos caprichos de la ambicion, se persuadió, con santa ingenuidad, à que no le hazia agravio en ocasion tan urgente: por lo que jamás quiso revocar el nombramiento; aunque San Gregorio se mostró tan desabrido, y fué de todo el Mundo censurado.

33. Es verdad, que era corto premio à los immensurables meritos del Nazianzeno el Obispado de Saxima; pero no atendió nuestro Santo en esta eleccion à sus meritos, sino suponiendolos impremiables, à imponerle la carga de defender esta Iglesia: que no es nuevo (aún en los grandes Santos) cargar à los Amigos con las fatigas, que no dieran à los contrarios. Mas siendo este uno de los mas principales sucessos de esta Historia, no debémos juzgar esta contienda por las reglas comunes: porque los grandes espiritus de San Basilio, y San Gregorio, las mas vezes gyraban sobre las virtudes, por caminos extraordinarios. San Pablo dice; que todo lo juzga el Varón espiritual, y no puede ser de alguno juzgado, y es sólida inteligencia de esta frasse de el Apostol, que atribuye al espiritual esta universalidad, con independencia: porque excediendo à los demás hombres en la carrera de las virtudes, solo puede juzgar con rectitud de los Arcanos de Dios: con que viviendo solamente con su espiritu nuestro Santo; y no siendo de inferior gerarquía el Nazianzeno, ninguno puede en estos lances acusar à San Basilio de vano, ni à San Gregorio de sobervio: porque solo miraba nuestro Santo à los intereses de Jesu-Christo, eligiendo à su Amigo para lo mas despreciable de Capadocia; pues quería mas, que instruyesse divinamente à los de Saxima,

xima, que el que hiziessen su Dignidad considerable, por el bulto de los Pueblos; y assimismo no se huviera mantenido con tal teson el Nazianzeno, ni quexado con tanta libertad, sino posseyera el Divino Thesoro de la gracia, è imperára sus quexas el no entendido idioma de la charidad, cuyos fervores sobresalieron en todas sus acciones, dandonos à entender, que no tienen limite los sueros de los que obran à medida de el corazon de Dios.

34. Bien se conoció, que esta particular controversia de nuestros Santos, no hizo perjuicio à su amistad generosa: porque intentandola hazer ruidosa la variedad de dictamenes, y caprichos, se opuso el mismo Nazianzeno à los emulos, defendiendo, y justificando à San Basilio en este punto. Trataronse los dos Santos, con notables despiques de su empeño; nuestro Santo llamó al Nazianzeno grossero, desatento, y con resabios de altivo; el Nazianzeno prorrumpió contra San Basilio en mayores improperios, y desusados baldones; pero en este nacían las voces del temor, y despego à la Dignidad; en aquel, de su fogosa magnitud; y aunque los que juzgan por el sonido las vozes, y por el exterior las acciones, tenian fundamento para admirarse, engañaronse, discurriendo que eran motivos para desunirse. Aun quando la novedad de la eleccion sobrecogió al Nazianzeno, manifestó la suma veneracion, que tenía à San Basilio; pues, como consta de la Carta, que escrivió San Gregorio à su Sobrino Nicobulo, incluyó en mejor lugar otras de San Basilio, para dár exemplo de su moderacion, y humildad, y para mostrar la union indisoluble, que mantenía con él; y aunque confiessa que no puede olvidar el sentimiento, le reconoce Superior, y Maestro, assi en las Reglas de la amistad, como en las de la Religion.

Baron. *Annal. ann.* 371.

35. Duró, pues, la resistencia de el Nazianzeno, alentada de su quexa, y del temor de ser Obispo, bastante tiempo; pero viendo irresistible la constancia de San Basilio, que se explicaba mas activa, quando encontraba mayores resistencias, y que su proprio Padre San Gregorio, Obispo de Nazianzo, acusaba su desobediencia, declarado à favor de San Basilio, abandonó su dictamen, y admitió el Obispado; aunque assegura haver puesto primero, para su Consagracion, la cabeza, que su espiritu. Consagróle San Basilio en la Iglesia de Cesarea, en presencia de los Diputados de Saxima, y le hizo reconocer à esta Iglesia por su Metropoli. Despues de consagrado, predicó à los Cesarienses, y à sus Diputados en la misma Iglesia, asseguran do en la introduccion de sus grandes discursos, que se havia introducido en esta Silla, al modo que governó la de Nazianzo: porque solamente havia sido electo por San Basilio; pero sin la aprobacion, y aclamacion solemne de su Pueblo, segun las disposiciones Canonicas. Hizo assimismo protesta en esta Oracion, de que yá se havia recobrado de la que llama locura, y furor, con que obstinadamente havia resistido esta Dignidad, y que estaba con sumo gozo de haver desterrado el motivo de sus quexas, por tener ocasion de elogiar à San Basilio en sus discursos; y que aunque el sentimiento le puso en tal estrecho, que casi empezó à romper el vinculo de la amistad, yá solo daba sensibles demostraciones de la reunion, que apetecía.

36. Concluídas las Ceremonias de la Consagracion, y de haver predicado dos vezes el Nazianzeno en Cesarea, llegó San Gregorio Nysseno, Hermano de nuestro Santo, que venía de consolar à un Santo Obispo, Amigo suyo, que fué, ò San Melecio, ò San Eusebio de Samosates; y fué en ocasion, que el nuevo Obispo de Saxima tenía que hazer el Oficio, y predicar en la Fiesta de unos Santos Martyres, que se celebraba en la Iglesia de Cesarea. Assistieron à ella los dos Santos Hermanos, Basilio, y el Nysseno, que estaban sumamente gozosos de vér la facundia, y elegancia con que commovía à todo el Pueblo, que estaba presente. En esta Oracion elogió el Nazianzeno à los

Naz. Orat. 6. & 7.

dos

dos Santos, Basilio, y Nysseno, comparando al uno à Moysés, y al otro à Aarón; pero siempre respiraba por la herida de la violencia, con que le havian promovido al Obispado. Considerabà al Nysseno como à un piadoso Consolador, que havia venido à templar su sentimiento, aunque tarde, como sucede al Piloto, que acude diligente à governar, y defender el Navio, despues de haver passado la tempestad; y al Medico, que le enseñan la cicatríz de la llaga, que está sana. Tambien explica la pena que le daba el juicio, que haría el Nysseno de las escusas, que havia tenido: porque dudaba si culparía su porfia, como inobediencia, ò si aprobaría su temor, como prudente desempeño de su humildad; y declara, que está prompto à darle cuenta de su justo, y razonable miedo; pero atendiendo à que estaba en la Fiesta de los Martyres, hizo parentesis de esta materia, y lo restante del discurso fué una Divina exortacion à los Fieles, enseñandolos el modo, y devocion con que deben assistir à las Fiestas de los Santos.

37. No restaba otra cosa yá, que passar el Nazianzeno à su Obispado de Saxima; y con efecto, sin reparar en las desconveniencias de el Lugar, resolvió partirse al Govierno de su Iglesia; pero haviendo venido de Nazianzo à Cesarea, para disponer su viage, halló nuevas dificultades; porque Anthimo, continuando sus violencias, se havia apoderado de los páramos de Saxima, para estorvarle el passo. Pusose en generosa defensa el Nazianzeno, con las persuasiones de su zelosa eloquencia, y con las amenazas, y protestas convenientes; pero todas fueron en valde: porque Anthimo se desquitó con una Carta llena de injurias, è insolencias, jactandose de haverle despojado de su Solio. Sentía, como era razon, San Basilio, vér tan impracticable su empeño; pero no cessaba de animar al Nazianzeno, acusandole de floxo, y de cobarde. Sufrió San Gregorio esta reprehension; pero le respondió à nuestro Santo, que no era este empeño para tomar las armas, ni hazer Campo de Batalla el Obispado; pues estaba en terminos la Causa, de que si se queria proseguir, era preciso lidiar, como dos canes luchan por quitarse la presa el uno al otro; y assi, concluye, que su mayor empeño era vencer, huyendo del tumulto, y dár exemplo al Orbe, de que solo pretendia el silencio, y quietud Monastica.

38. No dió lugar Anthimo à que le respondiesse nuestro Santo, que no era su intento conquistar aquella Iglesia por assalto, sino por razones: porque se introduxo intrepido en Saxima, y ocupó su furor aquella Iglesia. Viendose Anthimo con esta possession, usurpada de la Metropoli de Cesarea, se encaminó à Nazianzo, con algunos de sus parciales, con el pretexto de visitar à su Obispo San Gregorio, Padre de el Nazianzeno; y entre los varios negocios, que comunicó con este Santo, le persuadió à que le reconociesse por Metropolitano, dandole palabra, de que si se sujetasse à su Jurisdicion, se mantendria con quietud, y libertad en su Iglesia. Salió fuera de sí el Santo Viejo con esta propuesta, y desazonado con la tentacion de aquel Obispo sobervio, le dió à entender el poco fruto, que havía de sacar de él su pretension ambiciosa. Mostróse colerico, y ayrado Anthimo, y haviendosele frustrado su intento, se despidió de San Gregorio; y pensando que le hazía un gran desprecio, le dixo, que yá estaba enterado de la pasion, que tenía por Basilio.

39 Llegó Anthimo à Tyania; y al passo que se augmentaba su avaricia, crecieron las astucias. Convocó al Nazianzeno, como si fuera su sufraganeo, à uno de sus Synodos; pero se escusó prudente, dandole à entender la injuria. Juntaronse Anthimo, y sus parciales, y reconocidos de que no podian conservar su violencia, sino arbitraban medios, con que fuessen mas asequibles sus fines, resolvieron escrivir à San Gregorio, con humildes expresiones, que yá que no havia gustado assistir al Synodo de Tyania,

nia, le haviań de deber se interpusiesse con San Basilio, para que se conviniesse en algun ajuste, sobre las pendientes diferencias. No le pareció este medio que proponian tan violento, como los que acostumbraban, y assi escrivió à nuestro Santo, suplicandole juntasse à los Prelados para este fin, y señalasse el sitio, y tiempo. Respondió San Basilio à esta Carta con indecible ceño, haziendole cargo de que se havia hecho del vando de sus Enemigos; pero el Nazianzeno le bolvió à replicar con mayor esfuerço, dandole à entender, que la aspereza de su estylo, eran trasses dictadas de su amistad, y que con ellas justificaba la sinceridad de su corazon. Finalmente, todas estas diligencias, y debates no pudieron reprimir la exorbitancia de los Enemigos de nuestro Santo, quedando Saxima en la Jurisdicion de Anthimo, y San Basilio sin mas consuelo, que su Compañero, y Amigo, que siendo Coadjutor de su Padre en la Iglesia de Nazianzo, venía con frequencia à defenderle, y assistirle con su authoridad, y doctrina, y diversas ventajas que sacó, manteniendo la Dignidad de Exarcho, con facultad de que estuviessen sujetas à su Jurisdicion las Iglesias de Armenia, y de otras Provincias.

Basil. *Ep.* 31.

CAPITULO V.

UNESE SAN BASILIO con Eustacio de Sebaste. Defiendele nuestro Santo: Escrive à San Eusebio de Samosates, sobre diferentes negocios.

40. AUNQUE los Discipulos de Eustacio (A) fueron (como hemos dicho) traydores Enemigos de San Basilio, en las controversias con Anthimo; y podia haver conocido la vil astucia de este hypocrita, por el despreciable rumbo de su inconstancia; sobrecogida su sinceridad de sus aparentes virtudes, estimaba sus falsedades, como preciosas prendas. Havia introducido este alevoso Eustacio, con el mañoso artificio de su astucia, algunos de sus Discipulos en la compañía de nuestro Santo, y aún mucho antes de haverse consagrado, le tenía à la oreja à lo menos uno. El motivo, que pretextó à nuestro Santo, fué darle muestras de su amistad, entregandole las amables prendas de sus Discipulos; pero en la realidad, era, para que fuessen espías de sus acciones, inquiriendo sus progressos, y observando sus passos. Bien à costa de su dolor lo conoció despues nuestro Santo, y aún de aquí nacieron los trabajos que padeció, viendose reputado por delinquente en sus errores, y tratado como sospechoso de las personas de mas piedad, y creditos de la Iglesia.

(A)

Epist. 223.

41. Assi lo publica su dolor, quando tocó el engaño de su sencilléz; pues escriviendo à Eustacio, habla claramente de la alevosía de estos viles acechadores de sus passos, lamentandose agraviado de uno, llamado Basilio, à quien havia escogido por Director de su vida, engañado de su piedad, y de su nombre. Parece, que este Pseudo Basilio havia cometido una accion tan torpe, como escandalosa; y para ocultar su delito, inventó contra nuestro Santo viles calumnias; y pareciendole que este aviso le tomaría Eustacio como ofensa, le embió esta Carta con otro de sus Discipulos, llamado Pedro. Quexase en otra de las voces, que havia derramado contra su sabio proceder uno, llamado Sophronio, à quien Eustacio alababa mucho; y en este lance, temiendose que fuesse causa de disgustarse el Santo de ellos, y perder él su astucia, ruegale, que le reprehenda, y corrija conforme à su delito. Con esta infame hypocresía de Eustacio, sin embargo, se mantuvo incontrastable nuestro Santo en su amistad, sin que la charidad con que obraba, le dexasse tener advertencia de su engaño. Bien le constaba à San Basilio, que antes havia seguido la Secta de Arrio, y de Macedonio, que havia firmado en el Concilio

de

de Nicéa de Tracia; pero havia abjurado publicamente sus errores, confessando la Fé del Concilio Niceno en Roma, ratificandola en el de Tyania, y le parecía à San Basilio, que en el porte, que tenía con este embustero, obraba segun las reglas, que havia recibido de San Athanasio, en que le decia recibiesse à su comunion à todos los que confessassen la Fé del Concilio de Nicéa.

42. Todos los que conocian la serpentina malicia de este malvado Hypocrita, avisaban à nuestro Santo de sus infamias; pero aunque le hazian fuerça los insignes Varones, que le havian dado parte, quando mas pudieron desviar su afecto, consiguieron solamente, que suspendiesse su juicio, y dexasse al silencio, y al tiempo este negocio, esperando, que sus acciones manifestassen el desengaño. Pero como Eustacio no tenía mas Fé, ò Ley, que el interés, que miraba presente del favor que le hazía el Emperador, y los mas Poderosos de el Imperio, aunque con voces ambiguas, empezó à derramar la ponçoña de su doctrina, la qual penetraron muchos Padres, y assi le aborrecian como à los demás Hereges. Viendo los Prelados Catholicos, que San Basilio le defendia, contra el dictamen de los primeros sugetos de el Mundo, llegaron à sospechar de nuestro Santo, y por él se expuso à las insolencias de muchos, y vió, casi en un instante, conjurados contra su opinion à todos. El que mas aversion mostraba à las doctrinas, vida, è infamias de Eustacio, fué Theodoto, Obispo de Nycopoli, en la Menor Armenia, à quien veneraba como à su Padre nuestro Santo; mas aunque vió, que se apartó de su comunion, declarando sus errores, no llegaba San Basilio à seguirle en esto, disculpando, y defendiendo siempre à este hombre artificioso: porque no podia persuadirse à que el que en su presencia havia confessado la Fé, y se havia sincerado, con aparente zelo, huviesse sido tan inconstante, vil, è impio.

43. Notables cosas passaron sobre este punto, que despues le costaron grandes sentimientos à nuestro Santo. Estas, sin duda, empezaron este año de trescientos y setenta y uno: porque escriviendo San Basilio en el Invierno de este año à San Eusebio de Samosates, le dice: Que tenía necesidad su Iglesia de que la Primavera siguiente la visitasse, para su consuelo. Lo mismo repitió en otra, que le escrivió despues, en la que haviendo antes tratado de otros negocios, le dice: Que desea, y aún es preciso, que se vean juntos en Pharmagon, donde à mediado de Junio, havia de haver un gran concurso en la Fiesta de unos Santos Martyres, y él era convocado para concurrir con San Melecio, y Theodoto, Obispo de Nycopoli, tanto para tener el gozo de verse, dandose repetidas muestras de el afecto que se tenian, quanto por ordenar, y establecer, con seguros apoyos, las cosas de la Iglesia. Esta Carta la embió con un Diacono, llamado Theophraso, y haviendo muerto en el camino, se perdió, y no supo San Basilio, que no se havia entregado, hasta que faltaban treinta y tres dias solamente para la Fiesta de los Martyres de Pharmagon, que fué despues de un viage, que hizo à Sebaste, para enterarse de las cosas de Eustacio, y sería mediado de Mayo: porque Theodoto le havia suplicado, como Metropolitano de la Menor Armenia, se hallasse en un Synodo à que havia convocado, distinto de el de Pharmagon, y poniendose en camino para concurrir à este Concilio Provincial de la Menor Armenia, le pareció conveniente conferir con Eustacio; y assi llegó à Sebaste, que está cerca de el camino de Cesarea à Nycopoli. En esta conferencia, que tuvo San Basilio con Eustacio, le propuso todos los Capitulos, sobre que Theodoto le tenía por Herege; y assi, le rogó dixesse abiertamente su sentir, para vér si se conformaba con el de la Iglesia: porque si se apartaba en un ápice, se separaría de él, y le trataría como Theodoto. Procuró Eustacio divertir en puntos de poca importancia todo el tiempo, hasta que llegó la noche; y aunque quedaron citados para otro dia, no sacó mas de este

Epist. 121. & 99.

trabajo, que la inſolencia con que le trató, oponiendoſele un Sacerdote de la Igleſia de Sebaſte, llamado Pedro.

44. Bolvieron à juntarſe, y fueron tales la ſabiduría, claridad, y divinos diſcurſos de San Baſilio en eſta converſacion, que Euſtacio, y ſus Diſcipulos ſe hallaron convencidos; y deſpues de tres horas y media de diſputa, fueron à dár à Dios gracias de eſte, que parecia provechoſo trabajo de nueſtro Santo. Yá no reſtaba otra coſa para eſtár totalmente ſatisfecho de Euſtacio San Baſilio, que ſacarle una confeſsion de la Fé, para moſtrarla à los Prelados, que le tenian por Herege; y porque fueſſe mas ſegura, la quiſo conferir primero nueſtro Santo con Theodoto, y los demás contrarios de Euſtacio, rogandoles, que ellos miſmos la eſcrivieſſen, y la firmaría el que tenian por tan ſoſpechoſo. Eſta precaucion ſábia de San Baſilio ocaſionó grande enfado à Theodoto: porque haviendo ſabido, que San Baſilio havia ido à vér à Euſtacio, ſin atender al motivo de ſu viage, ni à lo que obraba ſu heroyco zelo, parece que trató de que no fueſſe al Concilio; pues eſtando à la mitad de el año, ſe vió obligado à bolverſe à Ceſarea, con el dolor de no haver concluído un negocio importantiſsimo para la Igleſia.

45. Con eſte peſar entró en Ceſarea, y al miſmo tiempo ſupo la muerte de Theophraſo, y que San Euſebio no havia recibido ſu Carta; y al inſtante le eſcrivió otra, en que le rogaba ſe hallaſſe en Pharmagon para mediado de Junio: porque deſeaba con vivas anſias ſe compuſieſſe con ſu preſencia, lo que la viveza de Theodoto havia echado à perder. Y añade, que ſi no podia venir para eſte tiempo, remitia para otra ocaſion la Junta, que le havia encargado San Melecio. Llevó eſta Carta Euſtacio, Monge, y Compañero de nueſtro Santo; pero San Euſebio le reſpondió, que no podia ir à Pharmagon, de lo que quedó muy deſconſolado San Baſilio: porque no temía à ſus emulos, en compañia de tan gran Prelado; y aſsi, determinó no aſsiſtir à eſta Fieſta, yá por la debilidad de ſu cuerpo, y yá porque conocia, que muchos de los que havian de concurrir à ella le tenian por ſoſpechoſo.

46. Contentóſe nueſtro Santo con eſcrivir à San Melecio, paſſaſſe à Samoſates, y lo miſmo le dice à San Euſebio; previniendo, que ſi no iba San Melecio, ſe verian en Nycopoli, para deliberar ſobre los intereſſes Eccleſiaſticos, que tenian que reſolver juntos. Tambien habla de el Tratado, que havia de preſentarſe à los Prelados de la ſegunda Capadocia, y de lo que le acababa de ſuceder con Euſtacio, y de la neceſsidad, que tenía la Capadocia de la preſencia de San Euſebio. Trata tambien de un Governador de eſta Provincia, llamado Maximo, à quien favorece mucho en otras Cartas, y ſe intereſſa con el Conde Trajano, y otros, para que le alivien, reducido à la mayor miſeria, por la injuſticia, y emulacion de ſus Enemigos. Tan perſuadido eſtá de ſu inocencia, y virtud, que le llama en ſus Cartas, *el Excelente Maximo*. Basil. Ep. 10.

47. Enmedio de tantos cuidados, atendia ſolamente à lo que le parecia mayor ſervicio de Dios, y en eſto ſe moſtraba inflexible, y ſin que los riguroſos golpes hizieſſen mella en ſu conſtancia; aunque ſu genio blando, y ſencillo, padeció los mas penoſos accidentes. Segun lo que havia eſcrito à San Euſebio, parece, que reſolvió ſu viage à Nycopoli, paſſando por la Menor Armenia, para vér à San Melecio, y cumplir con una Comiſsion, que le havia dado el Emperador, de que puſieſſe Obiſpos à las Ciudades, que no los tenian. Coſa digna de admiracion era, que haviendo paſſado tan peſados lances entre San Baſilio, y Valente, le dieſſe una Comiſsion tan contraria à los Arrianos, que protegia; pero ſalió el Emperador tan confundido de ſus prodigios, que por mas que le diſuadian los Hereges, conſervaba un extraordinario reſpeto à nueſtro Santo, y en todo lo que tocaba à ſu perſona, la honraba con ſuma veneracion, y afecto, aprobando ſus operaciones, como ſe vió en las

poſ-

posseſsiones, que le dió para el Hoſpital de Ceſarea. Eſta Comiſsion de Valente no le añadia juriſdicion alguna, ſi era en la realidad Patriarca del Ponto, en que ſe incluia parte de la Armenia, como refieren algunos Authores modernos; pues ſiendo aſsi, era ſolamente darſe por contento el Principe, de que governaſſe ſu diſcrecion las Igleſias pertenecientes à ſu Empléo; y para que lo hizieſſe con mas facilidad, en eſta Comiſsion encarga Valente à Theodoto, Metropolitano de la Armenia, aſsiſta à San Baſilio en ſus cuidados.

48. Con la orden de el Emperador, recibió tambien nueſtro Santo dos Cartas de el Conde Terencio, que le encomendaba la miſma diligencia. Eſte era uno de los mas Poderoſos de el Imperio, que havia commandado doce Legiones de la Iberia. Amiano Marcelino habla mal de él; mas es, porque eſte Author célebre tenía coſtumbre de deſauthorizar à los Chriſtianos; y aunque no tuviera en ſu abono mas, que à nueſtro Santo (quien le llama hombre excelente, y admirable, de quien reſpetaba ſus penſamientos, y palabras) era baſtante para perſuadirnos, que le tenía averſion Amiano, porque no era Idolatra, ò Herege. Compruebaſe con otros fundamentos la bondad de Terencio; pues conſta tambien de nueſtro Santo, que haviendoſe retirado de el Govierno, y razones de Eſtado, apeteciendo mas entender en los negocios de ſu alma, que en los de el Conſejo Aulico de el Emperador, ſe vió obligado à bolver à ellos, contra ſu voluntad, por los años de treſcientos y ſetenta y quatro, y confieſſa nueſtro Santo, con ingenuidad, la pena que le havia cauſado eſta novedad: aunque la entretiene con las eſperanças de que Dios le havia llamado al manejo de los negocios, para moderar el orgullo de los Hereges, y ſocorrer à la Igleſia. La Hiſtoria Eccleſiaſtica alaba mucho à eſte General inſigne, y refiere en ella, que haviendo buelto victorioſo de la Armenia, le dixo Valente, que pidieſſe mercedes, y que ſolo le pidió la libertad de una Igleſia, para los que defendian la Fé Catholica; pero haviendo recibido Valente eſte Memorial, le raſgó en ſu preſencia, diciendole, que pidieſſe otra coſa. Terencio recogió con cuidado los pedazos de ſu papel, y reſpondió al Emperador, que no tenía otra coſa que pedirle, y que pues havia viſto el deſprecio de ſu Memorial, eſperaba en Dios, que admitiria la buena voluntad con que lo havia pedido.

Basil. *cap.* 99.

49. Entre las Cartas de nueſtro Santo ſe halla una, que eſcrivió à dos, que llama (ſegun ſu eſtylo) Diaconiſas, hijas de eſte Conde Terencio, y eran Monjas de la Orden de San Baſilio, en Samoſates, à quienes llama „ Pimpollos „ de Santidad, Baſtagos prodigioſos „ de una Cepa, por todas partes ſan„ta, y que como lyrios entre eſpi„nas, conſervaron la pureza de la „ Fé, enmedio de los enredoſos, y „ punzantes cambrones de la He„regía, que por todas partes las „ cercaba. Hallaſe el nombre de Terencio corrupto en el de Favencio; pero ſe deduce de las Hiſtorias mas ſeguras, que era Terencio, por cuyo ſabio piadoſo conſejo determinó el Emperador, que nueſtro Santo viſitaſſe, y rigieſſe las Igleſias de Armenia. *Epiſt. 99.*

50. Eſperaba San Baſilio hallar grande alivio en Theodoto ſu Compañero, para las dificultades, que ocurrieſſen en la execucion de ſu Empléo, aſsi por ſus promeſſas, como porque conocia eſte Obiſpo à muchas perſonas ſabias, y prudentes de ſu Igleſia, que ſabían el Idioma, y coſtumbres de el Pais, y ſerían los mas aptos para Obiſpos de aquella Provincia; pero como el viage de Sebaſte, y las coſas de Euſtacio los tenian divididos, procuró juſtificarſe, y declararle todas ſus operaciones en preſencia de un Teſtigo tan fidedigno, como San Melecio, para cuyo cumplimiento paſsó à Gaſates, que era donde eſtaba Melecio, y con efecto le dió ſatisfaccion à las quexas, que tenía de él, por la comunicacion con Euſtacio; aſſegurandole, que le huviera ſeparado el miſmo deſabrimiento con que le trataba, ſino ſe huviera

confirmado en todos los puntos de Fé. Oyó Theodoto à nueſtro Santo, y le dixò, que le havia engañado en eſta conferencia, como en las demás; pues apenas vió, que havia ſalido de Sebaſte, empezó à derramar el vomito de ſus falſas doctrinas. Por ningun caſo le pudo perſuadir à nueſtro Santo eſta malicioſa veleydad de Euſtacio; y aſsi reſpondió à Theodoto, que no preſumia era hombre de tanta ligereza, que huvieſſe executado ſemejante vileza, en negocio de tanta importancia; y aſsi propuſo, para hazer la ultima prueba de ſu malicia, ò de ſu inocencia, un medio prudente, y razonable. Hagaſe, dixo San Baſilio, una formula de nueſtra Santa Fé, y ſi eſta la firmare Euſtacio, ſe demoſtrará, que es falſo el dictamen, que de él ſe há hecho, y no ſerà juſto me aparte de ſu comunion; pero ſi rehuſare firmarla, ſerá mi ſeparacion de él tan prompta, que le publicaré el primero por enemigo de Chriſto, y de ſu Igleſia.

51. Aprobaron San Melecio, y el Diacono Didimo, que era Compañero de eſte Santo, la propueſta de San Baſilio, y vino tambien en ella Theodoto, rogandole, que fueſſe à viſitar ſu Igleſia de Nycopoli, y que deſpues le acompañaría haſta Sebaſte, donde tenía que hazer nueſtro Santo. Quedóſe San Baſilio en Gaſates ſobre eſta palabra; pero quando llegó à Nycopoli, para poner en debida execucion lo acordado, ſe dió Theodoto por deſentendido, y trató à S. Baſilio como à ſoſpechoſo en la Fé, y cohoneſtando la indignidad de ſu trato groſſero, con el pretexto de no quererſe apartar de la comunion de Euſtacio. De eſta deſatencion, y deſafuero, no podémos dexar de conjeturar, que no era el zelo de la Fé, ni de la quietud de la Igleſia, ſino otra ignorada fantaſía, la que governaba las extravagancias de Theodoto: porque la propueſta de San Baſilio, à que ſe havia convenido Theodoto, era tan prudente, como Religioſa.

CAPITULO VI.

ELIGE SAN BASILIO Obiſpo para la Igleſia de Satales. Suceſſo prodigioſo en una Igleſia de Nicéa, por las oraciones de nueſtro Santo. Viſita à San Euſebio de Samoſates. Aſsiſte al Concilio de Nycopoli.

52. SALIÓ San Baſilio de Nycopoli, ſin haver moſtrado ſu juſto ſentimiento: porque aunque aſſeſtaban ſu tolerancia tantas ſinrazones, pocas vezes aſſomaba ſu dolor al moſtrador del ſemblante. Teníale la vehemencia de ſus achaques con pocas fuerças; pero las obligaciones de ſu empléo le dieron animo, para llegar à Satales, Ciudad de Armenia, donde pacificó las diſſenſiones de eſta Provincia, y obligó à los Obiſpos, con la eficacia de ſus diſcurſos, à que viviеſſen arreglados à los Preceptos Divinos, eſforçandolos al zelo de mantener la Fé, y reſguardar las Igleſias; y aſsimiſmo fué tal la eloquencia, que le preſtó el miſmo Dios, que le aſsiſtía con eſpecialiſsimos auxilios, que todos unanimes quedaron edificados de ſu doctrina, y contentos con las reglas que les dió, para remediar los deſordenes paſſados, y vivir en adelante prevenidos. En eſte territorio ſe hallaba un Obiſpo, llamado Cyrilo, à quien havian ſeparado de ſu comunicacion los de Satales: porque le havian imputado una grave culpa. Examinóle con cuidado nueſtro Santo, y halló ſer evidente calumnia la que juzgaban delito; y para que conſtaſſe à todos la inocencia de eſte Prelado, hizo, que la confeſſaſſen los miſmos Calumniadores. No ſe ſabe, ſi reſtituída la fama de eſte Obiſpo, alteraron nuevas cauſas la concluſion de eſta dependencia; y ſolo leemos, que puſieron en ſu lugar à otro, llamado Fauſto. (en eſte miſmo Capitulo

añadirémos lo que se há podido percibir sobre este punto). No fuera despreciable congetura, decir, que este Obispo Cyrilo, acusado de delinquente por Calumniadores maliciosos, fué Obispo de Satales: porque testifica nuestro Santo, que estaba sin Pastór esta Iglesia; aunque por otra parte, la horphanidad de esta Diocesis, fué ocasionada de la deposicion de su Obispo Elpidio por los Arrianos, en el año de trescientos y sesenta.

En este tiempo escrivió la Epist. 101.

53. Pero aunque hallamos grande confusion, y obscuridad, para determinar si fué Cyrilo Obispo de Satales, y saber por quien estaba vaca esta Iglesia en el corriente año, no nos queda duda alguna, de que quando vino à este Pais San Basilio, era cierta la vacante de esta Silla: porque haviendose lamentado el Pueblo en comun, de los males que de ella se havian seguido, suplicaron unidos, y conformes à nuestro Santo, que pues el Cielo le havia trahído para su amparo, les favoreciesse con un Padre, y Pastór, por quien cessassen tantos daños. Afiançaron esta representacion vocál, con la misma súplica escrita, y firmada de todos, poniendo en ella el Pueblo, y Magistrado el nombre de Pemenes, pariente de nuestro Santo, à cuyos ruegos respondió, que no dudassen haria todas las diligencias posibles, para mitigar sus pesares, y mas quando la persona que le pedian, era dignissima de llenar esta Silla, y le queria como à las niñas de sus ojos, por sus singulares meritos. Eran tan justificadas las operaciones de nuestro Santo, que ni la aficion particular, ni el parentesco, le movieran à darles este gusto, à no hallar en Pemenes la mayor condignidad para este Empléo. Nombróle en fin Obispo de Satales, y segun lo que deducimos de otras Cartas, le mandó venir con toda brevedad à esta Iglesia: porque en una que le escrivió al principio del año siguiente, yá le dá el tratamiento de Obispo.

Epist. 102.

54. No pudo nuestro Santo manifestar en las demás Iglesias de Armenia el zelo generoso, que mostró en la de Satales: porque las altercaciones, y grosserias de Theodoto, le obligaron à salir de esta Ciudad, y dár cuenta al Conde Terencio de lo que le passaba. Aunque este Cavallero fué el principal, que movió à Valente à que diesse la comission de las Iglesias à nuestro Santo, eran tales las acechanças de los Hereges, y vocería de los emulos de San Basilio, que quando pensaba hallar al Emperador menos adicto à los errores, le encontraba mas ciegamente empeñado en sus augmentos, y con las quexas de los Enemigos de nuestro Santo, no podia assegurar por parte alguna à los negocios. Pero por mas que el Infierno se conjurasse contra el Santo, y fuessen las astucias de sus emulos atroces, siempre se obstentaban mas prodigiosas sus maravillas, y las eficacias de su oracion, y santidad mas portentosas. Agitado de el torbellino de los Arrianos, mandó el Emperador Valente quitar una Iglesia à los Catholicos en la Ciudad de Nicéa, y que se entrassen en ella los Hereges. No tenian otro asylo los Catholicos, que el de su acerrimo Adalid San Basilio, y dandole cuenta de su trabajo, le pidieron, que passasse à Constantinopla, y suplicasse al Emperador les bolviesse la Iglesia.

55. Apenas oyó nuestro Santo este lamento, aunque el quebranto de su salud era sumo, sacó fuerças de flaqueza, y caminando en las fogosas alas de su espiritu, le llevó su charidad à Constantinopla. Valióse del Conde Terencio, y de otros Nobles del Imperio, para hablar al Emperador sobre este punto; y aunque fueron fortissimas sus instancias, en repetidas Audiencias, no pudo lograr otra cosa, que un desengaño de la obstinacion de este Principe Herege; pero aunque la repetida repulsa de su súplica no le permitian las mas leves esperanças, los superiores impulsos de su espiritu le alentaban à una proposicion maravillosa. „ Ea, Señor, (le dice „ à Valente, con animosa Fé, y li„ bertad admirable) pongamos esta „ Causa en las manos de Dios, y se„ gun su voluntad, determinese el „ litigio. Mandad que cierren las „ puer-

S. Amphil. Glicas, & alij.

„puertas de la Igleſia, y que los de „vueſtra Secta, y proteccion, pueſ„tos de la parte de afuera, hagan „oracion à ſu Mageſtad, y ſi ſe „abrieren por ſí miſmas, ſin artifi„cio, ò impulſo humano, nos daré„mos por ſatisfechos, de que es vo„luntad de Dios, que ſea ſuya eſta „Igleſia; pero ſi permanecen cerra„das las puertas, noſotros harémos „las miſmas diligencias de acudir „con las eficacias de la Oracion; „mas ſi alcançaremos de Dios eſta „gracia, ſea nueſtra la Igleſia, obli„gandome antes, para que tenga „vueſtro partido mayor ventaja, „à que ſi quedaſſen cerradas à las „oraciones de unos, y otros, deſde „luego quedarémos contentos, con „que la declareis en ſu favor, y ſe „introduzcan en ella con toda li„bertad.

56. Admitió Valente la propueſta de eſte ſegundo Zelador Elias, y mandó guſtoſo, que cerraſſen las puertas, para empezar la prueba. Hizoſe aſsi, y poniendoſe los Arrianos en las afueras, hizieron una larga, y prolija Oracion; pero quedaronſe cerradas, en ſeñal de que no oye Dios benigno, peticiones ſacrilegas. Llegó la tarde de aquel dia, y haviendoſe retirado los Hereges, ſe juntó nueſtro Santo con los Catholicos, y al paſſo que llegaban al Divino acatamiento tan fervoroſas, y piadoſas ſúplicas, ſe rompieron los cerrojos, llegando al fin, con admirable prodigio, à moſtrarſe patentes, y abiertas de par en par. Eſpantaronſe los Hereges de ſuceſſo, para ellos tan inopinado, y conſolaronſe los Catholicos, admirados de el portento; pero el Emperador ſe quedó tan obſtinado, y endurecido como eſtaba, aunque vió, que muchos de ſu infame Secta ſe convirtieron por eſte milagro, que fué paſmoſo efecto de las oraciones de San Baſilio. (A)

57. Siempre es digno de admiracion, que por mas que contraſtaſſe nueſtro Santo los intentos poderoſos de Valente, quedaſſe eſte Emperador (acaſo eſcarmentado de el ſuceſſo de la muerte de ſu hijo) inflexible en ſu error, pero reſpetando la perſona de San Baſilio; aſsi ſucedió en el fin de eſte prodigio, pues deſtruyó la reſolucion que havia dado, de entregar la Igleſia à los Arrianos; y ſin la menor ſeñal de ſentimiento, le dexó Valente ſalir de eſta Ciudad, deſde donde intentó bolverſe à Ceſarea, haziendo viages por caminos poco uſados, para vér primero à San Euſebio en Samoſates. Infiereſe eſta viſita, aſsi de una Carta, en que le dice à San Euſebio, que ſe havia endulzado con la miel, y agrado de ſu Igleſia, como de otra, en que ſe diſculpa con las hijas de el Conde Terencio, de no haverlas viſitado, quando eſtuvo en Samoſates; y para ſu conſuelo las eſcrivió deſpues por Sophronio, en cuya Carta alaba à eſtas Religioſas, y para corroborarlas en la pureza de la Fé, embia una expoſicion breve, y clara de el Myſterio de la Santiſsima Trinidad.

58. Deſpues de tantas peregrinaciones, bolvió à ſu Igleſia de Ceſarea, con tal fatiga, y deſcaecimiento, que no podia reſpirar, ſin gran dolor; ni tenía alientos para recobrarſe de ſus achaques, ni atender à los de ſu Dioceſi, que ſe havia privado de ſus dulces, y divinos documentos, por lo dilatado de los viages. No obſtante ſu débilidad, eſcrivió al fin de eſte año de treſcientos y ſetenta y uno una Carta al General Andronico, pidiendole por uno, llamado Domiciano; y al principio de ella, le dice, que haviendole prometido vér en Sebaſte, hizo las debidas diligencias; pero no ſe pudieron vér: porque quando llegó à executarlo, havia yá ſalido de eſta Ciudad. Entretenía ſus cuidados ordinariamente nueſtro Santo eſcriviendo à ſus Amigos; pero caſi le impoſsibilitaron eſte corto alivio los crueles yelos, que el erizado temporal de el principio de el año de treſcientos y ſetenta y dos cerraron los caminos de tal ſuerte, que la continuacion de las nieves, arrojadas de el intenſo frio, no permitian à la viſta la diverſidad de las ſendas, y las Montañas. No bien ſupo, que (aunque con trabajo) podian caminar, quando, ſin embargo de la diſſenſion con Theodoto, Obiſpo de Nycopoli, le eſcri-

viò

vió una Carta, hija de su charidad, y humilde genio, remitida por el (B) Presbytero Santissimo, (B) y le menciona muchas vezes en sus Obras con este dictado, y el de su muy amable Hermano.

59. Queria Santissimo (que era Presbytero de Antiochia) tratar sobre los negocios de la Iglesia con algunos Prelados de Oriente, haziendoles proposiciones arregladas al comun sentir de los Padres, à las quales le alentaba San Basilio, y haviendose de encaminar à Nycopoli, le dió una Carta credencial nuestro Santo para Theodoto, pidiendole le favoreciesse con su authoridad, para que hallasse el debido despacho su santa solicitud; y diciendole, que por él sabria el estado de las Iglesias. No fué solo este el motivo de escrivir à Theodoto nuestro Santo; sino otro suceso, que le mortificó mucho, y le pareció conveniente el hazerle saber à todos los Obispos, para que la malicia no abultasse las sospechas.

60. Diximos, que quando estuvo San Basilio en Satales, averiguó la calumnia, que le impusieron à el Obispo Cyrilo; y que aunque parece quedó reconciliado con la Iglesia, pusieron en su lugar à Fausto: Pues este Fausto era Compañero de un Prelado llamado Papias, que despues de haverse declarado contra Cyrilo, le embió con una Carta para nuestro Santo, pidiendole, que le consagrasse; pero como venia sin consentimiento de Theodoto, ni permiso de algunos de los Obispos de Armenia, y era el que se havia aclamado Obispo en la Iglesia de Cyrilo, reprehendió San Basilio su intento, y no admitió su insolente suplica. Valióse Fausto de la division de Capadocia para desempeñar su ambicion; y assi, viendo que San Basilio no quiso admitirle, se fué à Tyania, para que Anthimo le consagrasse. Alegróse Anthimo de tener tan buena ocasion de dár un gran sentimiento à nuestro Santo, y burlandose de su escrupulosa equidad, le consagró por sus proprias manos, sin mas authoridad, que su sobervia, y contra el orden, y practica antigua de la Iglesia. No pudo escusar Fausto, para bolver à la Armenia, el transito por Cesarea, donde no hizo caso de él nuestro Santo, y le avisó, que hasta que supiesse le reconocian los Obispos de su Provincia, estaria de él firmemente separado. No dexó de sentir Fausto la séria conducta de San Basilio, y para hazer su negocio, hizo ademanes de humillarsele, pidiendole Cartas para los Prelados de Armenia; pero se las negó con su invencible fortaleza, dando cuenta à Theodoto, como le havia consagrado Anthimo, y escriviendo tambien à Pemenes, Obispo de Satales, el hecho. Passado algun tiempo, declaró el mismo suceso à San Melecio, encargandole, que lo divulgasse por todo el Mundo, para que sus emulos no le echassen la culpa de las inquietudes, que esta consagracion illegitima ocasionasse en toda la Armenia.

61. Tomó gran cuerpo esta ambicion de Fausto, y parece, que sus consequencias obligaron à nuestro Santo à que hiziesse otro viage à la Armenia, y no dexa de hazerse probable por una Carta, que escrivió à Artabio, Obispo de esta Provincia, cerca de la Primavera de este año. En ella refiere, que estaba bien proximo el tiempo de celebrarse un Concilio en Nycopoli, al qual debia assistir Artabio, y que llegó nuestro Santo à esta Ciudad, con animo de procurar, con toda su authoridad, y fuerças, quietar los alborotos, que padecia la Iglesia, y poner el debido remedio à la escandalosa resolucion de Fausto, introducido Obispo, contra los Sagrados Canones: Y que quando pensó, nuestro Santo, hallar en Nycopoli à Artabio, à quien havian acusado por haver ofendido à un Varon insigne, (es verosimil, que fuesse el agraviado San Basilio: porque aunque le ultrajó Artabio notablemente en la Iglesia, no abrió la boca para quexarse de su insolente osadia) y delatado personas de toda excepcion, y dignissimas de darlas credito, y feé en lo que decian, de que havia proferido doctrinas opuestas al sentir de la Iglesia, ladeadas à la pernicioſa Secta

de

de Sabelio; ſe halló corrido nueſtro Santo, quando ſupo, que ſe havia ſalido de Nycopoli à toda priſa, ſin eſperar la determinacion de el Concilio.

62. Eſte fué el motivo de eſcrivirle, para que ſe vinieſſe à purgar de los errores, que le imputaban; y manifeſtandole el dolor, que aſsi él, como los demás Prelados de las Igleſias tenian, de las propoſiciones, que de él havian oído, y del delinquente modo de haverſe auſentado del Concilio. Eſte derecho, y authoridad de llamar à Artabio, nos perſuade à que tenía nueſtro Santo, por Arçobiſpo de Ceſarea, alguna juriſdicion ſobre los de Armenia: porque ni ſu zelo, y charidad, ni el ſer Comiſſario del Emperador para eſte efecto, le podian haver dado authoridad tan deſpotica, para llamar à un Obiſpo, con eſtylo, y caracter de Superior; aunque ſiempre con ſu acoſtumbrada urbanidad. No ſabémos el fruto de eſte trabajo, ſolo hallamos otra de nueſtro Santo, eſcrita al miſmo Artabio, en que le ſolicita reconciliado, y unido à favor de la Igleſia, contra los Hereges, cuya Carta exhala en ſus lineas el zelo, y grandeza del eſpiritu ſublime de San Baſilio.

63. Quexaſe mucho nueſtro Santo por otra Carta, eſcrita eſte miſmo año del viage de Nycopoli, yá por las acciones de Artabio, yá por el capricho de Theodoto, y yá por el diſguſto, que tuvo de la intruſion de Fauſto; pero le conſoló Dios con la llegada de Jovino, ò Joviano, Obiſpo de Parga en Pamphylia, à quien aplaude Theodoreto, y de quien dixo, quería aſsiſtir à la Conſagracion de Antioco, Sobrino, y ſucceſſor de San Euſebio de Samoſates, de quien era Diſcipulo. Con la aſsiſtencia de eſte buen Prelado, caſi olvidó nueſtro Santo ſus diſguſtos: porque llegó en ocaſion de defender, como lo hizo, con empeño, promptitud, y confiança en la aſsiſtencia Divina, la Cauſa de San Baſilio, manteniendo, con ſu authoridad, y ſabiduría, el antiguo vigór, y debida practica de los Sagrados Canones. Hallóſe nueſtro Santo ſumamente favorecido de Joviano, y por él eſcrivió las gracias à San Euſebio de Samoſates, diciendole lo que havia hecho, y que boca à boca le informaría de todo lo que havia paſſado, contentandoſe con entregar al ſilencio las inſolencias, y atrevimientos de los que ſe havian yá reconciliado, (ſerian Artabio, Theodoto, y Fauſto) y le ſúplica le venga à vér, para tener la complacencia de darle un abrazo, y darle cuenta por menor de todos ſus progreſſos.

CAPITULO VII.

FIRMA EUSTACIO LA formula de Fé, que le dió San Baſilio, y no aſsiſte al Concilio de Nycopoli. Declaraſe contra el Santo, è intenta infamarle con los mas crueles medios.

64. YA es tiempo de que lleguémos al fin de la hypocreſía de Euſtacio, que tanto tiempo tuvo engañado à nueſtro Santo, con diſfráz de Piedad, y Religion; y de hazer notorio al Mundo el oculto veneno, que tuvo tanto tiempo repreſado. Continuaba ſu diſfrazada alevoſía Euſtacio, en los primeros meſes de eſte año de treſcientos y ſetenta y dos, *Año de Chriſto 372. de Santo 45.* ſin que pudieſſe aſſentir nueſtro Santo à ſu maldad: porque quando ſe hallaba mas oſtigado de los Catholicos, à que ſe apartaſſe de ſus alevoſías, entonces le hallaban mas conforme à los Dogmas de Fé, y con apariencias de una humildad profunda. Lo que afectaba cauteloſo con nueſtro Santo, deſcubria por diferente eſtylo à otros, que reflexionando ſobre ſus doctrinas, las hallaban hereticas; y al vér, que nueſtro Santo abrazaba ſus dictamenes, le tenian por ſoſpechoſo. Los mas declarados eran los de Nycopoli; y los que no le eran muy afectos, ſe valian de eſta ocaſion para deſauthorizarle, y herirle con horribles calumnias. Haviaſe juſtificado nueſtro Santo muchas vezes

ſo-

sobre este punto; pero crecian por instantes los desdoros, y padecia grande detrimento su inocencia.

65. Haviendo, pues, llegado à Nycopoli, y tratadose con los Prelados del Concilio esta materia, deseando encontrar la seguridad, que de la Fé de Eustacio proponia San Basilio à los de esta Iglesia, se encargó gustoso de llevarle una formula, que contuviesse quanto deseaban, assi por servir en esto à los de Nycopoli, como por sellar los labios maldicientes de sus emulos. Escrivieron San Basilio, y Theodoto, de comun acuerdo, esta Profession de la Fé, à quienes cometieron los Padres del Concilio este negocio; y llevandose para Testigos del exito de este caso, à Frotonio Presbytero, à Severo Arcediano, y à otros Eclesiasticos de Nycopoli, se fué nuestro Santo donde estaba Eustacio de Sebaste, y leyendole la formula en presencia de todos, se enteró de su contenido, y la aprobó, y firmó contento, y regocijado. En este nuevo formulario estaba declarado con extension, y solidéz, quanto quedó definido en el Concilio Niceno, con excomuniones contra los que dixessen, que el Espiritu Santo no era Dios, y no confessassen que no es hecho, ni criado, ni engendrado; sino que procede del Padre, y del Hijo; y juntamente se declara en él, que no se debia mudar el orden con que Jesu-Christo nombró à las Tres Personas Divinas, Padre, Hijo, y Espiritu Santo. Condenase tambien, en esta Confession de Fé, por su proprio nombre, à Marcelo de Ancyra; y porque en esta Provincia aún no se havia traslucido la Heregía de Apolinar, no se expressa el Mysterio de la Encarnacion.

Ep. 130. & 244.

66. Quien dixera, que haviendo firmado Eustacio, sin la menor repugnancia, esta formula de la Fé, no quedassen unidas pacificamente las Iglesias de Capadocia, y de la Armenia, juntas por sus Prelados en Nycopoli; pero este sucesso feliz, al parecer, motivó desconveniencias intolerables: porque Eustacio no tenía otro fin, que ganar la voluntad de Euzoxio, Obispo Arriano, è introducirse con poder entre los Arrianos; y creyendo que la firma, que acababa de echar en el formulario, que le havia trahido San Basilio, y mucho mas su amistad, le podian ser impedimento, para mejorar de fortuna entre las sinrazones desapoderadas de los Hereges, se resolvió à romper estos inconvenientes, y à no tener mas ley, que su interés proprio. Luego que nuestro Santo tomó en sus manos la Fé Catholica, firmada por Eustacio, le señaló tiempo, y Ciudad, donde concurriesse con los Obispos de Armenia, y Capadocia, para unirse todos à un fin. Convino tambien Eustacio en este partido, y prometió hallarse en el Synodo con sus Discipulos. Llegó al lugar señalado, primero que todos, nuestro Santo, para recibir à los que venian, con gran gusto, para tener parte en paz tan deseada, y à los que tardaban embiaba Cartas, y despachaba Correos, diciendolos, como los estaba esperando.

67. Passabase el termino señalado, y no parecia Discipulo alguno de Eustacio. Deshaziase nuestro Santo, y repetía multiplicados los avisos, con personas seguras; pero al fin vinieron los Mensageros, diciendo, que no havia que hazer caso de ellos: porque decian, murmurando de su Maestro Eustacio, que les havia dado nueva Fé, y que estaban determinados à impedirle, por todos medios, que assistiesse al Concilio. Ultimamente, despues de haverle esperado mucho tiempo, se halló nuestro Santo con una Carta de Eustacio, en que se escusaba con frialdad, sin hazer mencion de la palabra, que havia dado, ni de las cosas, que havia prometido. Hallabase en esta ocasion, en compañía de Eustacio, un Obispo de Castabál en Cilicia, y no quiso escrivir à San Basilio, por no darle el tratamiento de Obispo. Embióle solamente un criado, que le maltrató de palabra, llenandole de tales injurias, que solo un espiritu diabolico las pudiera proferir, y cometer.

68. Antes que eſte negocio ſe concluyeſſe, parece, que eſcrivió San Amphilochio à San Gregorio Nazianzeno, para que reconciliaſſe à Euſtacio con San Baſilio; pero el Nazianzeno le reſpondió diſcreto, que ſu zelo era muy chriſtiano; mas eſte Armenio era tan vano, y barbaro, que ſe havia hecho indigno de que ſe hizieſſen por él tales oficios. En ſuma, no quiſo aſsiſtir al Concilio, y derramandoſe por diverſas partes Euſtacio, y Theophilo, ſe declararon publicamente ſus Enemigos, manifeſtando, con deſverguença, y deſcaro de Hereges, que enſeñaba San Baſilio Doctrinas muy contrarias à las ſuyas. A viſta de eſte ſuceſſo, los Prelados que ſe hallaban juntos, con deſeo de unir, y pacificar las Igleſias, quedaron preciſados à ſepararſe unos de otros, ſin llevar mas fruto de ſu viage, que el dolor, y ſentimiento de vér à eſte hypocrita envanecido de defender los errores de Arrio; y nueſtro Santo, expreſſando con ſus lagrimas la fuerça de ſu dolor, ſintiendo mas que todos la perfidia de Euſtacio, y que yá fuera contra ſu honra, y equidad, no emplear todo ſu eſfuerço con un hombre tan engañoſo.

69. No dió que dudar à nueſtro Santo ſu obſtinacion, y publica deſverguença: porque haviendoſe encaminado à Cilicia, dió à un Gelaſio una publica relacion de ſu depravada Fé, diſtinta en todo de la que havia confeſſado delante de San Baſilio, y tan conforme à la maldita Secta de Arrio, que no reſpiraba mas, que una ſentina lethál de los errores de todos ſus Sequaces; y deſpues eſcrivió à San Baſilio, dandole à entender, que ſe apartaba, y renunciaba ſu comunion, pretextando, que lo hazía, por haver eſcrito una Carta à Apolinar, y porque ſe correſpondia con Diodoro. No debia immutarſe por eſtas coſas nueſtro Santo, viniendo de parte de Euſtacio, de quien no podia eſperar coſa, que no fueſſe infame; pero ſin embargo, dexó traſpaſſado ſu corazon proceder tan injuſto. Atribuyó à ſus culpas tan atroces deſdoros; pero enmedio de ſu humildad, dixo, que jamás admitieron doctrinas ſoſpechoſas los que Euſtacio calumniaba, y que ſiempre los defenderia contra ſus inſolencias. Eſta Carta parece la miſma, que le embió con un Arcediano de Sebaſte, llamado tambien Euſtacio, quien le hizo otro agravio, con el modo de introducirla en ſus manos. Deſpues de haver eſtado tres dias eſte Arcediano en Ceſarea, fué al Palacio Arçobiſpál à deshoras de la noche, preguntando por nueſtro Santo, reſpondieronle, que eſtaba recogido; y ſe bolvió muy alegre, ſin decir nada, con eſta reſpueſta, ſin querer bolver en otra ocaſion, dexando la Carta à un Familiar, llamado Icaro. De eſte malicioſo modo de introducir la Carta, ſe valió Euſtacio, para decir, que era nueſtro Santo muy vano, y ſobervio; pues no havia querido recibir à los que le embiaba, deſpreciando el caracter de ſus Arcedianos.

70. No havia conſuelo para nueſtro Santo, ni hallaba expreſſiones con que explicar la confuſion, que le havia ocaſionado eſta mudança; y confieſſa, que le tiene fuera de sí el peſar, ſin permitirle la admiracion reſponder à Euſtacio: porque quantas vezes lo intentaba, el corazon, ſe lo impedía à latidos; la lengua, le negaba las voces; las manos, no querían moverſe, y ſolo ſentía los efectos de una mortal triſteza, y exceſsivo abatimiento. No le parecía poſsible hallar hombre en adelante de verdadera piedad: porque yá recelaba, que las demoſtraciones de los amigos eran falſedades, y engaños. Tan alto era el concepto, que tenía formado de Euſtacio, que obligaba à reflexionar ſus qualidades. Si un hombre, decia, que profeſſó la piedad deſde ſus primeros años, haſta ſu vejéz, y que havia ratificado conmigo la amiſtad tantas vezes, me há tratado de eſta ſuerte, qué ultrages, qué injurias, qué deſacatos no eſperaré de aquellos, que ſon mis emulos, y que no han ſabido vivir arreglados à la piedad? Con eſtas conſideraciones, le tenía ſobrecogido el peſar; y aſsi, no

Ep. 130. & 244. 251.

no respondió à la Carta de Eustacio; mas, porque no le dexaba la violencia del sentimiento, que por el desprecio, que merecian sus alevosias.

71. No fué esta borrasca sola la que inundó de aflicciones à nuestro Santo: porque Eustacio, adelantando sus maldades, inventó tempestades mayores. Publicó este Herege hypocrita un Discurso, lleno de invectivas, y calumnias, dedicado à Dazizo, ò Dazino, à quien, por mas que fué Valedor de Eustacio, le llamaba San Basilio *Hermano Religiosissimo*. La Dedicatoria de este libelo se lee à Dazino; pero el intento de Eustacio era divulgarle por todo el Orbe, como logró se esparciesse en breves dias por todo el Ponto, Galacia, Bithinia, y el Helesponto. Siete dias havia, que este libelo andaba de mano en mano en la Provincia, quando llegó à noticias de nuestro Santo: porque mas cuidado tuvieron sus Enemigos de que quedasse desacreditada su virtud, que de que le leyesse; aunque le escrivieron contra él. Acusaba en él à San Basilio de hombre de mala feé, sobre la que havia hecho firmar à Eustacio, y de que havia usado trato doble con él, como cruél enemigo, debaxo del colorido de la amistad; y el mas principal cargo, no era menos, que llamarle la ruina de las Iglesias, y la destruccion de las almas. Llamabale Eustacio en este escrito *Homousista*; y assi era en la realidad: porque su principal intento le obstentó en el esfuerço que hizo en defensa de la Fé del Concilio Niceno, de la qual se burlaba Eustacio, quando acumulaba à nuestro Santo este delito. La causa, que daba de haver apostatado de la Fé de Nicéa, por la que fué admitido en Roma, y en el Concilio de Tyania, y acababa de confessar, y firmar con su mano propria, era mas culpable, y necia: porque decia, que usaba de las palabras, al modo que un Medico aplicaba los remedios à las enfermedades, y como yà aplican una medicina, yá otra: assi él usaba de las diversas doctrinas, aunque fuessen las mas abominables, segun las ocasiones, y personas con quien trataba.

Epist. 223.

Basil. Ep. 226.

72. Decía, que por huir de la Doctrina de Arrio, incidia en la de Sabelio; y predicando contra Sabelio, y Macedonio, se declaraba Professor de la Doctrina de Arrio. Valiase de lo que havia predicado nuestro Santo, explicando el Mysterio de la Santissima Trinidad, diciendo: Que en este inefable Mysterio havia *una usia, y tres hypostasis*, cuyas voces havian estrañado, y publicaron, que predicaba tres Dioses en el Mysterio de la Trinidad. Y aunque havia comprobado eran Catholicas las voces, no le bastó para que dexasse Eustacio de acusarle, como hombre, que queria defender la Consubstancialidad de el Verbo, dividiendo la Essencia Divina. Tambien le acusaba de que defendia una Doctrina nueva, y peligrosa sobre el Espiritu Santo; y esto era, porque se conformaba, y defendia las determinaciones de la Iglesia sobre este punto; en cuyas materias antevió nuestro Santo la malicia de los Hereges, y de sus Enemigos; pues concluyendo la explicacion de esta verdad Catholica, dice: „ Este es mi sentir, y mis dic-„ tamenes verdaderos; el que me „ quisiere herir, y condenar por esta „ causa, condeneme, y hierame: „ el que por estas verdades me qui-„ siere perseguir, persigame, y pre-„ parese el que diesse credito à mis „ Calumniadores para el ultimo Jui-„ cio: El Señor está cerca, no nos „ inquietémos de nada. Alegaba assimismo Eustacio contra nuestro Santo otros muchos cargos, semejantes à los dichos, amontonando, sin reparo, delitos, y acciones, que eran conocidamente falsas; pero aunque sabía bien su ajustado modo de proceder, su sinceridad, y pureza de Fé en obras, y palabras, queria hazerle aborrecible en el Mundo, y le parecia havia de conseguirlo por estos viles medios. Bolvia à ratificarse en el desprecio que previno su artificio, con el Arcediano que le llevó la Carta, vociferando, que nadie podia embiarle aviso alguno; porque à los hombres de mas authoridad despreciaba sobervio; y en fin,

para hazer mas ruidosa su acusacion, y suspender los animos mas piadosos, publicaba en todas partes, que era summa la familiaridad, y amigable estrechèz, que tenía San Basilio con el Heresiarca Apolinar, cuya falsedad declararémos en el capitulo siguiente.

CAPITULO VIII.

ACUSA EUSTACIO A SAN Basilio de Herege Apolinarista. Justifica los tres años de silencio. Desprecia una falsa propuesta.

73. GRANDES servicios havia hecho à la Iglesia de Dios Apolinar, quando la persecucion de Juliano queria destruirla; pero este hombre, que havia conservado las Ciencias entre los Catholicos, contrastando la prohibicion del Emperador Apostata, no solo faltó, y flaqueó en las Ciencias, pero se precipitó al cieno de la mas pestilente ignorancia. Llegó à ser Obispo de Loadicéa en Siria, y deshonró esta Silla con los mas perniciosos errores: porque fuera de los que enseñaba contra el Mysterio de la Trinidad Beatissima, inventó otros mas estraños contra el Mysterio de la Encarnacion de el Verbo, defendiendo, que la Humanidad de Christo no tenía sèr alguno, y que suplía la Divinidad este defecto. Desde que este impío Heresiarca empezó à derramar sus errores, ni sabía nuestro Santo de él, ni havia tenido correspondencia, ni le havia escrito Carta alguna de Comunion, ni havia recibido à persona alguna de su parte, ni havia admitido Clerigo alguno de su Iglesia, y menos havia concurrido con él en parte alguna; solamente, como dexamos dicho, quando estuvo estudiando en Athenas, le escrivió una Carta de cumplimiento, llevado de la propension natural, que tenía de corresponderse con los hombres mas famosos, como lo era Apolinar en aquel tiempo; pero ni en esta Carta le toca punto alguno de Fé: porque nuestro Santo entonces, como Lego, no havia empezado à descubrir con solidéz las diversas inteligencias de los Articulos, ni Apolinar era sospechoso en estos tiempos; y sobre todo, los errores que ahora enseñaba Apolinar, no se havian descubierto, hasta que los inventó, y manifestó su malicia.

Basil. *Ep.* 223. 224. & 244.

74. Halló Eustacio una copia de esta Carta; pero tan distinta en su contenido de el de nuestro Santo, quanto dista una cortés atencion de una depravada heregía. Introduxeron en ella, que le pedia San Basilio à Apolinar un Escrito, ò Discurso, sobre los puntos que se controvertian de el Espiritu Santo, y otros delirios à medida de la malicia, y ganas que tenian de arruinar su fama; y con esta Carta publicó Eustacio, que seguia los errores de Apolinar, y favorecia con sus creditos, y authoridad los intentos escandalosos de este Heresiarca. Llamabale Eustacio à San Basilio blasfemo, y malvado, contra Dios, y contra la Iglesia, y para colorir con el nombre de zelo las injurias, despues de haverle agraviado, con las mas terribles, y temerarias notas, al fin de sus Cartas, ponia con execrable dolo doctrinas immediatamente opuestas à la Fé, y decía: *Esto dice Basilio*, y era tan al contrario, que no dexaba su sabiduría, y fortaleza de contrastar con admirables progressos à los Hereges, en defensa de la Fé Catholica, y pureza de la Iglesia.

75. Llegaron à noticia de nuestro Santo las blasfemias de Apolinar, resumidas por Eustacio; pero aunque eran ciertas las perniciosas doctrinas de este Heresiarca, halló tales añadiduras, impuestas por Eustacio, que ignoraba San Basilio de qué Escritos las havia sacado. Supo tambien la mezcla que hazía Eustacio de los errores de Apolinar, con sus doctrinas, y las horribles contumelias, y frasses fementidas, con que le notaba de Herege Apolinarista, penetrando lo intimo de su alma; y reflexionando sobre los injustos procederes de este hombre, en quien creyó Religiosidad, resolvió prac-

practicar el medio mas exquisito de defenderse de quantos se leen en las Historias. Hizose cargo de que Dios era testigo de su inocencia, y archivó en lo intimo de su corazon el sentimiento, que le causaron calumnias tan atroces, dexando à un mysterioso silencio afliccion tan sensible. Discurria, que los mismos que le havian infamado con sus libelos, aplaudirian algun dia, reconocidos, sus operaciones: porque no llegaba à presumir, que tal diluvio de agravios con que solicitaban anegar su fama, procediesse de pura malicia, sino de una lamentable ignorancia. Suprimió aquella noble fortaleza, con que defendia la Causa de Dios, por no responder à sus calumniadores, sufriendo con singular tolerancia los golpes de tan tyrana malicia, y por el dilatado espacio de tres años dexó correr à rienda suelta la voz de sus enemigos, para que authorizassen sus infamias, con tan irregular silencio. Quiso imitar à Job en esta insigne paciencia; pues como este no abrió la boca para demostrar su inocencia, hasta haver mostrado sus brios, tolerando summas calamidades; assi nuestro Santo no escrivió la Apología de su silencio, dando à entender la maldad de sus contrarios, hasta que passados los tres años empezó con las locuciones de el Propheta (en que describe à Dios con dolores de parto, dandose à entender con los pecadores desconocidos de su pacientissimo sufrimiento) à responder con vigorosa admirable eloquencia à las calladas calumnias.

76. Este singular silencio le tuvo con tan estraña permanencia, no respondiendo à Eustacio, y sus Sequaces; pero con los amigos se visitaba, y escrivia, assegurando con la solidéz de sus Escritos la reputacion, que entre los Hereges vacilaba. Una Carta escrivió à Olympio, hombre poderoso en Neocesarea, en que (despues de haverle escandalosamente infamado Eustacio) le dice, que ni él, con quien la familiaridad, y benevolencia, que le conserva, ni otro alguno de su Provincia sospechen de su proceder, que defiende las maldades de Apolinar, como publicaban Eustacio, y sus Discipulos; y que si fuere necessario convencerá la falsedad, respondiendo à todos los capitulos de la acusacion. Diólos à entender, que podia purgarse latamente, y quedar ayroso, y vengado de sus enemigos; pero lo omitió por entonces, disponiendolo assi Dios, por sus altos fines. Tambien la Carta 81. parece que la escrivió en este mismo conflicto, en que le puso Eustacio.

77. Conociendo San Melecio la impiedad, y falsas imposiciones con que le acusaban de Sequáz de Apolinar, escrivió à nuestro Santo, aturdido de maldad semejante, consolandole con que tuviesse entendido, que nunca havia considerado dexassen de ser falsas, y aleves las imposiciones con que le censuraban, y le respondió San Basilio, confessandole, que le tenian sin sentido estos repentinos assaltos, y que la extravagante fantasía con que le calumnian, le haze increible, que Eustacio fuesse author de tan disparadas cavilaciones. Ponese nuestro Santo à explicar à San Melecio todas las circunstancias de la calumnia; y para sacudirse de ella, le dice, que se vió obligado à prorrumpir desde luego contra Apolinar, dando à entender, que no cabia en él, tener comercio alguno con un hombre inficionado en los descaminados, y pestilentes juicios de Sabelio. No se halla la Carta en que demostró el Sabelismo de Apolinar: porque segun Theodoreto, consistia en que hacia desiguales à las Divinas Personas coeternas, y coiguales; y segun lo que contenia su libelo, no se distinguia de los delirios de Sabelio.

78. Estrañaron los Amigos de San Basilio la singular practica de su silencio, y pareciendoles, que tales calumnias no eran para calladas, llegaron à no sentir bien de la indiferencia con que se portaba, no haziendo caso de sus injurias, ni dando tanto calor como antes à los negocios de la Iglesia. Uno de estos fué Theodoto, Obispo de Nycopoli, y le dá grandes quexas de que no le havia dado aviso de las infamias de Eustacio, despues que le llevó la formula de la Fé, para que la firmasse; pero sola-

ſolamente le reſpondió nueſtro Santo, que aunque procuraba olvidar eſtos ſuceſſos, y no queria hacer memoria de ſemejantes maldades, neceſsitaba valerſe de ſus oraciones, para que Dios le conſervaſſe en ſu gracia, y charidad perfecta, ni le llevaſſe el dolor à la breve locura de la ira: porque ſentía, que como un Etyope no puede dexar ſu color, ni el Leopardo, ò Panthera la variedad de ſus manchas: aſsi Euſtacio, alimentado, è imbuido de falſas doctrinas, y perniciosas opiniones, no podia dexar de ſer Herege. Culpale tambien de haver buelto à Ordenar à los que legitimamente havian recibido el Orden Sacro, cuyo enorme delito afea, y abomina, diciendo, que jamás podia preſumir ſemejante atrevimiento de el Herege mas deſalmado; pero diſsimula el enojo ſanto, que le dán tales deſatinos, por no declararſe agraviado de Euſtacio.

79. Juſtificó, pues, nueſtro Santo ſu ſilencioſa humildad, y ſingular modeſtia, con muchos de ſus Amigos; pero tambien ſe vió preciſado à moſtrar las fogoſas actividades de ſu zelo con otros: porque no ſe dexaſſen llevar de las viles aſtucias de los Obiſpos infectos. Aún no ſe havia declarado Euſtacio enemigo de la Igleſia, y eſcrivió à San Euſebio de Samoſates nueſtro Santo, que vieſſe ſi havia en que ocuparle por ſus embuſtes, è hypocreſía, y que tuvieſſe cuidado con ſus cautelas: porque no merecian otro aprecio ſus acciones, que eſtimarlas como de un neutral, ò mixto de Catholico, y Herege. Por eſta Carta conſta, que quiſo San Euſebio reconciliar à Euſtacio con nueſtro Santo; y el medio, que eligió San Euſebio para conſeguirlo, fué, decirle abiertamente à Euſtacio, que declaraſſe, ſi admitía à ſu comunion à los que no recibian reſignados, ni creían en las difiniciones del Concilio de Nicéa, y ſi ſe apartaba de los que defendian, que el Eſpiritu Santo era Criatura. Pero como Euſtacio no podia reſponder, ſin deſcubrir ſu impiedad, divirtió la platica à otras coſas bien diverſas, y à moſtrar ſu aſtucia en eſtos diſcurſos, muy diſtantes de lo que le preguntaban.

80. Dió noticia San Euſebio, en una Carta, à nueſtro Santo de eſtas invenciones, encargandole, que ſe reconciliaſſe con Euſtacio, para que ceſſaſſen los alborotos de la Igleſia; pero enterado San Baſilio de todo, le reſpondió, que eſtaba prompto à perder la vida por la Paz, como fueſſe verdadera; y aſsi, que ſi queria Euſtacio reſponder derechamente à las propoſiciones, que ſe le havian hecho, afirmando, que ſe apartaba de los Enemigos de la Fé, obraría con toda la humildad poſsible; pero que no quería llegar al Altar con hypocreſías; pues no havia tenido mas fundamento para ſepararſe de Evipo, que ſus hypocreſías delinquentes: y no era razon tratar con hombres, que hablaban à eſcondidas, portandoſe en el exterior, con una neutralidad muy contraria à la ſinceridad Evangelica. Y para que no faltaſſen en todas ſus acciones los fervores de ſu flamante charidad; aunque deteſta, y aborrece el paliado modo de obrar de eſtos, y de otros Enemigos de Dios, le dice à San Euſebio, que para que vea, que quería por ſu parte uſar de toda quanta extenſion admite la charidad, les eſcriviría con él, ſin romper abſolutamente con ellos, y les ſuplicaría con palabras tiernas, y amoroſas, que ſi ſe reduxeſſen, y bolvieſſen à unir, recibiendo la Fé de los Santos Padres, comunicaria con ellos; pero que ſi lo rehuſaban, y ſe oponian à ſúplica tan juſta, le pedia à San Euſebio, que ni los hablaſſe mas en ſu vida, ni ſe reconciliaſſe con ellos. Baſil. *Ep.* 128.

81. Preſto conocieron los de Sebaſte el perjuicio, que les hazía la heretica violencia de Euſtacio; y llenos de confuſion, y temor, rogaron á nueſtro Santo los ſocorrieſſe, tomando à ſu cuidado, y proteccion aquella Igleſia: Luego que tuvo eſta noticia, ſe la participó à San Euſebio, para que le aconſejaſſe lo que debia executar, de cuya conſulta reſultó, que la Igleſia de Sebaſte ſe dividió en dos partidos, de Catholicos, y Hereges; eſtos defen-

sendian á Eustacio; aquellos vivian debaxo de la disciplina, y régimen prodigioso de San Basilio. Por este tiempo visitaron algunos de los Discipulos de San Eusebio á nuestro Santo, con quienes se consoló mucho; aunque sintió no vér entre ellos à San Antioco, Sobrino de San Eusebio, quien se escusó por una Carta, y de quien se quexa nuestro Santo, diciendole cariñoso, que era muy perezoso, y faltaba à las visitas de charidad, y à las demostraciones, que le debia de verdadero Amigo.

CAPITULO IX.

LLEGA SAN EPHRÉN à Cesarea. Sucessos de este Santo con San Basilio.

82. ENTRE los que venian à edificarse con la santidad, y sabiduria de nuestro Santo, fué uno San Ephrén, Siro, (A) cuyo espiritu prodigioso estaba tan lleno de los favores Divinos, que fué uno de los mas ilustrados Santos de aquel siglo, y tan colmado de los rayos de la Sabiduría Divina, que por la elevacion de sus Escritos, mereció, que despues de las Letras Sagradas, se leyessen sus Obras en las Iglesias, con admiracion de los Fieles, y provecho universal de las Almas. De este Santissimo Varón tuvo algunas noticias San Basilio; pero San Ephrén ignoraba el precioso Thesoro de la Gracia, que en nuestro Santo gozaba Cesarea. Estando un dia San Ephrén en la Soledad, en las continuas taréas de su Monastica Vida, è incessante Oracion, vió una Columna de fuego, que sirviendola de basa la tierra, penetraba su altura las Celestiales Espheras. Quedóse el Santo suspenso al vér prodigio tan estraño, y quando, iluminado de su espiritu, vacilaba su discurso al vér tan hermosas luces, oyó una voz, que le dixo: *Ephrèn, Ephrèn, esta Columna de fuego que miras es el Gran Basilio; el Cielo te previene busques en Cesarea su grandeza, para que te aproveches de sus admirables doctrinas.*

83. No bien havian quedado impressas en sus oidos estas voces, quando con ansia santa se puso en camino, para hallar Heroe de tal estatura, y Santo de tan especial magnitud; pues midiendo con las alas de su deseo la distancia, entró cuidadoso en Cesarea. *Vit. Sanct. Ephr. tom. 3. p. 605. Cotel. ibid.* „ Llegé à la Iglesia „ donde estaba el Santo (dice el mis„ mo Ephrén) reparé en el Santua„ rio, y vi un Vaso preciosissimo, y „ escogido, que sobresalia entre to„ dos los demás assistentes, con ricos „ adornos, y palabras magestuosas. „ Todos le miraban muy devotos, „ considerandole, y oyendole con „ atencion suma. Ví, que todo el „ Templo estaba ilustrado, y en„ cendido de su espiritu, y era el „ dulce especial consuelo de los „ huerphanos, y viudas, al passo que „ era universal remedio, y refrige„ rio de las almas. Al rededor de „ San Basilio, vertian copiosa llu„ via de lagrimas, cuyas liquidas „ abundantes corrientes, al parecer, „ corrian impacientes, para formar „ un caudaloso Rio, siendo la reber„ veracion de los rayos, que le cer„ caban, vistosa iluminacion de do„ radas luces, ò encendido trasparente arco de rayos de oro. El San„ to Arçobispo estaba elevado en „ las alas de su espiritu, como en ex„ tasis maravilloso, enlazando las „ Oraciones de los Fieles de tal suer„ te, con sus eficaces Oraciones, „ que unas, y otras subian fervoro„ sas al Cielo. Miraba el orden ma„ ravilloso de la Iglesia, cuyos ricos „ adornos, y magnificas vestiduras, „ solo podian ser efectos de el cui„ dado, y vigilancia de quien tanto „ queria à la Iglesia, y suspiraba por „ los mas decentes adornos en el „ Culto. De su boca ví salir viva„ mente la doctrina de San Pablo, „ la ley de el Evangelio, el Reli„ gioso temor, y reverencia de los „ Mysterios Divinos. Oí en este „ santo lugar una Oracion util, y „ saludable, que por la Fé subia al „ Impireo; y para decirlo de una „ vez, ví aquel santo Concurso lle„ no de los hermosos resplandores „ de la Gracia.

Esto

84. Eſto miraba San Ephrén, con los ojos de ſu eſpiritu, aunque eſtaba para los demàs inviſible. Vió aſſimiſmo, que quando cantaba San Baſilio el Oficio Divino, ſu boca le parecia boca de fuego, y que ſobre ſu dieſtra ſe deſcubria una candida Paloma, cercada de luces, y reſplandores, que le dictaba, inſpiraba, y ſugeria lo que havia de predicar à ſu Pueblo. Admirado de tan primoroſa viſion, empezó en altas voces à dár alabanças à Dios San Ephrén, conociendo quanto ſabe, ſu Bondad ſumma, honrar, y enſalzar à los que le ſirven, y glorifican. Pero el miſmo Eſpiritu Santo, ſymbolizado en aquella blanca Paloma, que dió à conocer la grandeza de nueſtro Santo à San Ephrén, hizo por revelacion Divina, que San Baſilio conocieſſe aquel Varón inſigne, que le alababa con tan extraordinario eſtylo; y aſsi, deſpues de haver concluído nueſtro Santo el Sermón, le embió à llamar, y enterado del origen de ſu laudatoria, le dixo por Interprete: „ Ephrén ſois, „ ſin duda, que os haveis dignado „ de llevar el yugo ſuave de la pala„ bra Divina, à coſta de un camino „ tan largo, y trabajoſo. Yo ſoy „ Ephrén (reſpondió el Santo) yo „ ſoy quien há ſido feliciſsimo en ha„ ver llegado à vueſtra viſta; y ſu„ mamente infelíz, por no haver „ gozado antes de vueſtra preſen„ cia. Entonces, arrojandoſe San Baſilio ſobre ſu cuello, le dió el oſculo de paz, y los brazos, acariciandole, y haziendole ſentar à ſu meſa, no para obſtentar en el combite viandas corruptibles, ſino verdades immortales.

Nyſ. *vit. S. Ephr.*

85. Refiere el miſmo San Ephrén, con individuacion, las Inſtrucciones, que recibió de nueſtro Santo; y afirma, que la Hiſtoria de los Quarenta Martyres de Sebaſte ſe la dixo à boca. En la Vida, eſcrita con el nombre de San Amphilochio, ſe añade à lo dicho, que por las Oraciones de San Baſilio alcançó San Eſrén la gracia de aprehender la Lengua Griega, cuya ſúplica havia hecho al Santo; y aſsimiſmo, que le elevó al Diaconado; mencionalo tambien Sozomeno, y ſe deduce del capitulo 29. de Eſpiritu Santo, de nueſtro Gran Padre. En ſuma, eſtos dos Santos gozaron algun tiempo la provechoſa delicia de ſus eſpirituales conferencias, y concluyeron ſu converſacion con ſingular ternura de corazon, y maravilloſos efectos de ſantidad.

Sozomen. *lib. 3. c. 16.*

86. Admiróſe nueſtro Santo del eſpiritu de San Ephrén, y de ſu erudicion en las materias Divinas, ſiendo eſta eſtimacion de San Baſilio nacida del conocimiento de ſu prodigioſa ſabiduría: porque fué tenido, con juſtiſsima razon, por uno de los mas Sabios entre los Griegos. Detuvóſe baſtante tiempo San Ephrén en la amable compañía de Baſilio, y Baſilio ſe ſaboreaba con la dulzura de eſte admirable Santo. Quería alicionarſe en todas las materias del eſpiritu de Baſilio; y Baſilio, ſin dexar de comunicarle ſus Reglas Monaſticas, y el Theſoro de ſus virtudes, quería humilde portarſe como ſu Diſcipulo. No ſe deſdeña San Baſilio de decir, que la explicacion ſobre un Texto del Geneſis, la havia aprehendido de un hombre de Siria, tan apartado de la Ciencia del Mundo, como lleno de las Verdades del Cielo: Y en otra parte, hablando de la Lengua de Meſopotamia, dice tambien, que la aprehendió de un hombre doctiſsimo de aquel Païs, y puriſsimo en la Fé. Parece que uno, y otro lo dice por San Ephrén; aunque lo primero ſe puede atribuír tambien à San Euſebio de Samoſates.

CAPI-

CAPITULO X.

PADECE SAN BASILIO una grave enfermedad, y en su curacion escrive diversas Cartas. Amenazanle los Arrianos, y le persiguen. Muerte de su Madre Santa Eumelia, y persecucion de su Hermano San Gregorio. Embianle à San Basilio el Cuerpo de San Sabas, Arçobispo de Tesalonica, muerto en la persecucion de los Godos.

87. IGUALMENTE hemos descubierto tan delicado à San Basilio, que su mayor robustéz era la de un hombre, casi vecino à espirar; (A) y que el sentimiento de los daños, que se le seguian à la Iglesia de Cesarea, eran la causa de ser frequentes sus dolores, y mas molestos sus achaques; pues no fué uno de los menores motivos del quebranto de su salud la perfidia de Eustacio. Es cierto; que cayó enfermo antes de ir à Samosates, haviendo yá experimentado la ingratitud de este hypocrita; y esta es la misma enfermedad, que dixo havia tenido poco antes de el Invierno, de la qual haze una pintura elegante; pues ponderando, que no havia tenido la fiebre en que cebarse, por estár tan flaco, y hecho un esqueleto su cuerpo, se detuvo la enfermedad muy prolija, y larga en su apetito, y sossiego, alterando de suerte uno, y otro, que no aprovechandole los baños que havia tomado, ni otros remedios, le pusieron à las puertas de la muerte.

(A)

88. Cerca de un mes estuvo fuera de Cesarea en los baños, en cuyo tiempo llegó à esta Metropoli Antipatro, Governador de la Provincia, à quien escrivió nuestro Santo la bienvenida, haziendole saber, que la necessidad de los remedios que tomaba, le impedia ir en persona à darle la enhorabuena; y en la misma Carta le suplica difiera el juicio de un negocio criminal, en que era interessada su parienta Paladia, à quien veneraba como Madre, no tanto por el vinculo de la sangre, quanto por la atabilidad de su espiritu, y buenas costumbres. Bien puede decirse, que esta misma ocasion fué en la que dixo, que havia hecho un viage para el alivio de su cuerpo, y retirarse algun breve espacio de la confusion de sus negocios, aunque con el dolor grande de no assistir à su Iglesia; y assimismo en la que escrivió à la Muger de el General Arinthèo, consolandola en la muerte de uno de sus parientes, muy afecto suyo, como lo era su Marido, escusandose con el motivo de su enfermedad de la falta de la visita. Supo tambien la muerte de Silvano, Obispo de Tarso, con cuya desgracia padeció grandes calamidades esta Iglesia, que havia agregado à sí, con el motivo de la paz, y union de los Fieles, la de Isauria, Cilicia, Capadocia, y Siria; pues aunque trabajó San Eusebio de Samosates, quanto pudo, en que el Successor fuesse Catholico, venció el partido de los Hereges. Esta desdicha le embarazó à nuestro Santo mucho, y escrivió à los Sacerdotes de Tarso en su desconsuelo; y assimismo à San Eusebio en otra Carta, en que le significa el deseo que tiene de verle, y que no havia podido ir mas presto, por la enfermedad de su Diacono Eustacio, y su peligrosa indisposicion, de que era testigo Isaac, quien havia venido à visitarle de parte de San Eusebio. Otras Cartas se hallan escritas de uno, y otro Santo, encargandose de los negocios de la Iglesia, y solicitandose vér el uno al otro, para conferir los puntos mas criticos de aquel tiempo.

89. No bien podia tomar algun aliento, quando acrecentaron sus trabajos, y dolores los Arrianos, siendole preciso defenderse de sus desapoderadas violencias. (B) Empezó de nuevo su persecucion, alcançando los Hereges insolentes de el Emperador, à quien le impresionaron viles calumnias, que dispusiessen

(B)

su castigo à discrecion de los calumniadores; pero Dios, que tiene en sus manos el corazon de los Reyes, ordenó, que Valente mudasse de intento en un instante; y assi mandó, que no pusiessen en execucion las Ordenes dadas contra el Santo. Supolo San Basilio por uno que venía de la Corte, y le dá de ello cuenta à San Melecio, juntamente con el Escrito, que havia contra él publicado Eustacio, Haviendoseles frustrado el intento à los Arrianos de arruinar à San Basilio, hizieron muchos esfuerços para llevarle à la Corte, con el colorido de paz, à que no se resistió nuestro Santo, y vino en este partido sin escusa alguna. Entonces fué quando dixo, que estaba muy glorioso de ser uno de los siete mil hombres, que no havian adorado à Baál; pero que sabía, que los que no vivian sino de violencias, le buscaban para destruir su alma, y su vida; aunque tenía resuelto no omitir por estos cuidados el que debia tomar de las Iglesias. Otros Obispos de Mesopotamia le escrivieron, se sirviesse assistir à la Junta que havia de Prelados Catholicos en aquella Provincia, y fuesse con uno à hablar al Emperador; y en las respuestas asegura el consuelo que le dán con sus intentos piadosos, con otras reflexiones dignas de su espiritu; aunque por el temporal riguroso no les cumplió entonces su deseo.

199. Parece que cerca de el mes de Octubre de este año de trescientos y setenta y dos se llevó Dios à su Eterno descanso à Santa Emmelia, (C) Madre de nuestro Santo; pues haviendo llegado à una estrema ancianidad, entregó su alma à Jesu-Christo su Esposo, en el Monasterio donde se havia retirado con su Hija Santa Macrina. Tuvo el consuelo de espirar entre sus virgines brazos, y los de San Pedro de Sebaste, tambien su Hijo, que estaba en el Monasterio contiguo à el de su Hermana, à quienes dió su bendicion en particular, distinta de la que havia dado à cada uno de sus Hijos, è Hijas. Enterraronla en el sepulcro de su Marido, y Familia, como à ocho estadios de el Monasterio, en la Iglesia de los Quarenta Martyres. De esta Santa, con su Marido, y sus Padres, haze mencion la Iglesia, como hemos dicho, el dia treinta de Mayo. Inferimos, que fué por este tiempo la muerte de esta Santa: porque testifica San Basilio, por una Carta, que escrive à San Eusebio de Samosates, que fué cerca de el Invierno, y en ella demuestra la inquietud en que estaba, añadiendose à sus conflictos, y enfermedades el dolor vehementissimo de la muerte de su santa Madre: Y es digno de admiracion se dexasse llevar nuestro Santo de este sentimiento con exceso, quando su esfuerço varonil, y heroyca constancia havia despreciado tantas vezes los amenazados golpes de la muerte; pero aunque confiessa, que no havia en el Mundo con que comparar la pérdida de su santa Madre; sin embargo, no dexó de assistir à sus obligaciones, mirando por los intereses de la Iglesia. No assistió San Basilio à la muerte de su Madre, ni otro de sus Hermanos, distinto de Santa Macrina, y San Pedro. San Gregorio Nysseno tambien tendria esta noticia, con igual sentimiento; pero estaba tolerando el rigor de los Arrianos, (D) que le persiguieron como à San Basilio; y por los malos tratos, y ultrages con que le assaltaban los Governadores, y Hereges, se vió precisado à esconderse diversas vezes de sus furiosos acometimientos, aunque cuidaba de bolver à socorrer su Iglesia, hasta que pusieron en ella los Arrianos un miserable Obispo, de poca authoridad, y menos meritos, que no duró mucho, usurpando la Iglesia de Nysia.

(C)

(D)

200. Entre los pesares, que combatian à nuestro Santo, le concedió Dios algun alivio, con la facilidad que dispuso le embiassen el cuerpo de un Santo Martyr de Gotia, hallando el consuelo entre los Barbaros, que no pudo conseguir entre los Romanos Emperadores. Los Godos, que tuvieron su origen, ò de los Getas, habitadores de las Ribe-ras de el Danubio, ò Istro, en los confines de el Mar Negro, ò Ponto Euxino, llamados de los Griegos en la Antiguedad Scitas, ù de la Scandia,

Theodor. *lib.* 4. *c.* 33. Socrat. *lib.* 6. *cap.* 31. Sozomen. *lib.* 2. *c.* 3.

dia, sita à las ultimas confluencias del Danubio, (aunque batallen las célebres opiniones, con authorizados Patronos, sobre afirmar con sus dictamenes la verdad de este origen, yá diciendo, unos, que la Scandia, ò Grecia Septentrional fué desconocida en aquellos tiempos de los Griegos; yá por la uniformidad del nombre, otros de Godos con el de Getas) y de quienes nuestro Santo haze especial mencion por la predicacion del Evangelio de la otra parte del Danubio, como cosa antigua en su tiempo; y habla sin duda alguna de los Godos, como originarios de la Gotia. Estos, segun parece, fueron Christianos, antes que Imperasse Constantino, siendo las entradas que hizieron por el Asia Menor, hasta Capadocia, en tiempo de Valerio, y los siguientes Emperadores la causa de su conversion: porque muchos Christianos, que llevaron cautivos, los instruyeron, y educaron en el conocimiento de el Verdadero Dios. Por esso parece que assegura San Basilio, que la semilla de la Religion Christiana entre los Godos, se trasplantó de Capadocia, por el feliz conducto de un hombre virtuoso, natural de esta Provincia, que ilustrado de el Espiritu Santo, ablandó los corazones endurecidos de estos Barbaros. Tambien consta, por los Prelados que subscrivieron en el Concilio Nyceno, que assistió à él Theophilo, Obispo entre los Godos: Socrates lo contexta con expresion, y Eusebio dá à entender lo mismo, diciendo, que tuvieron la gloria de concurrir à este General, y plausible Concilio los Scitas, siguiendo la opinion de que estos eran los Godos.

Nicephor. *lib.* 11. *cap.* 48.

Suid. *tom.* 1.

Sur. 15. *de Septiembre*, y à 12. *de Abril.*

Amiano, y otros.

92. No es facil averiguar desde qué tiempo se estableció con firmeza entre los Godos la Religion Christiana: porque las opiniones de donde se derivaron, han obscurecido hasta el tiempo en que empezaron sus proezas. En el Imperio de los Persas, dicen muchos, que eran conocidos por sus robos, y procurando impedir el saco de las Ciudades, y Pueblos, juntó Decio un grande Exercito; pero no pudiendo contrastar su barbara fiereza, se vió precisado à bolverse con sus Tropas, sin arrojarlos de la Menor Armenia. Mas de quinientos años antes de la Venida de Christo subió al Solio de Persia Decio: Con que si en este tiempo eran conocidos los Godos, con dificultad se puede señalar el tiempo, en que empezaron à salir de su Pais. Algunos dicen, que Alexandro pretextó ir à la Guerra de Persia, por temer, que los Godos desvaneciessen sus pensamientos altivos, quando passó con su Exercito el Himo, contra el Rey de Iribalia, y se retiró à Pecene, Ciudad situada entre las bocas, por donde se desagua el Istro. Lysimaco experimentó, vencido, y prisionero, su valor, y bizarria; pues con la facilidad que le cogieron, le libertaron. Bien dieron que hazer à Augusto, quando inundaron la Dacia, y Panonia, y llegaron con horribles hostilidades hasta el Illirico. En el segundo siglo despues de Christo, solo nuestro Insigne Español Trajano se atrevió à formar un celebrado Puente en el Danubio, haziendo Provincia la ulterior Dacia. En el siglo tercero llegaron hasta el Illirico, Imperando Galieno; aunque experimentaron, à costa de muchas muertes, el castigo de su osadia. Despues los derrotó enteramente Claudio; pero bolvieron à combatir con mayor orgullo, en el tiempo de dicho Aureliano. En el quarto siglo destruyeron à Tracia, y otras Ciudades, estando Constantino en Tesalonica, quien salió à castigarlos, y lo consiguió felizmente. El año de trescientos y sesenta y siete bolvieron à perturbar el Imperio Oriental, y despues de dos años de guerra viva, hizo Valente paces con Athanarico.

Philostorg *lib.* 2.

Eusseb. *lib.* 3. *de Vit. Constant.* Valles *in Not.*

Baron. *Annal. ann.* 370.

August. *de Civit. Dei, lib.* 5. *c.* 29. *& lib.* 8.

93. Este Rey de los Godos empezó à perseguir à sus Vassallos Catholicos, haviendo abrazado con él muchos la Secta de Arrio, persuadidos de la engañosa Rethorica de Ulphilas, ò Ulpilas, que con astucias, y zorrerias, se valió de los creditos, que tenia de virtuoso, para pervertirlos. Era tambien Ulphilas originario de Capadocia, de una Aldéa cercana à la Ciudad del Parnaso; y despues de haver sido uno de los que

los excitaban à la permanencia de la Fé, los pervirtió con los Sequaces de Eudoxio. Conſervaronſe en la pureza de nueſtra Sagrada Religion muchos, y entre ellos Nycetas, que floreció al fin de eſte ſiglo entre los Godos; ſin que faltaſſen Sequaces de el Paganiſmo, como ſe vió deſpues en Rodagaiſſo. En ſuma, el Arrianiſmo de los Godos empezó en Athanarico; ſiendo author principal, de haverſe derramado en ſu Nacion eſte contagio, que ſe conſervó haſta el tiempo de Theodoſio.

94. Creció la barbaridad de Athanarico, perſiguiendo cruelmente à los Chriſtianos, que vencieron con ſu conſtancia la fiereza, y lograron la Corona del Martyrio. Innumerables fueron los que derramaron ſu ſangre por la defenſa de la Fé, y Nombre de Chriſto; haſta que ſe hartó, al parecer, de tanta ſangre chriſtiana, permitiendo à los Catholicos, ſe retiraſſen à los terminos del Imperio. Vinieronſe muchos, temeroſos de venir à tierra de ſus Enemigos; pero confiados de que ſerían recibidos con piedad, por ſer deſterrados Catholicos. Conſervaſe una Carta de nueſtro Santo, en que elogia à un Capitán Scitha, llamado Junio Serano, por la charidad con que aſsiſtía à los afligidos Chriſtianos; y le ſúplica, recoja las Venerables Reliquias de los Martyres, que en eſte tiempo padecieſſen. De cuyos fundamentos, y de otros bien firmes ſe deduce, que aunque ſalieron muchos Catholicos, conformandoſe con la permiſsion de Athanarico, quedaron muchos, que ſerían los mas animoſos, en ſu Patria; ſiendo, por el cómputo mas adaptable de eſtos ſuceſſos, la expulſion de los Chriſtianos dentro de eſte año de treſcientos y ſetenta y dos, ò à los principios del ſiguiente.

Baſil. *Ep.* 163. & 164.

95. De los Martyres, que fallecieron en la perſecucion de Athanarico, ſolamente haze mencion la Igleſia, de San Nycetas, y San Sabas; de aquel, que fué célebre entre los Griegos, y Nycephoro, y Suidas le llaman Gran Martyr, al dia catorce de Septiembre. De eſte, que murió à doce de Abril, ſiendo Conſules Modeſto, y Arinthéo el año de treſcientos y ſetenta y dos, que cayó la Paſcua à ocho de Abril, celebra la Igleſia Latina ſu Fieſta el dia doce, que fué el de ſu Martyrio, y la Griega el dia diez y ocho del miſmo mes. En tanto, que el furor de Athanarico ſe encendió con tan eſtrañas crueldades, recibió San Baſilio una Carta de uno de ſus Amigos, Capitán de los Scithas, dandole quexas de que yá no hazía caſo de ſu perſona: porque le faltaba el conſuelo de ſus Cartas; y al miſmo tiempo le dice, que há ſido injuſto ſu proceder, y el de ſu Arcediano, con cierta perſona. Mencionale, tambien, la rabia de la perſecucion, y los muchos Martyres, que con generoſa conſtancia morían en aquellas Provincias, para que ſe eſforçaſſe en ocaſion tan oportuna, à dár alientos, y aſsiſtir con ſus oraciones, y documentos, à los que eſtaban perſeguidos por Jeſu-Chriſto. Nueſtro Santo alaba mucho à eſte Capitán, aplaudiendo la libertad chriſtiana, con que defendía el Nombre del Señor, y lo que favorecia à los Catholicos Scithas, y tratandole como à Pariente, le ſatisface à las quexas, encargandole, que pues en aquel País havia nuevos Martyres, le embiaſſe las Reliquias que pudieſſe, para venerarlas. Baſil. *Ep.* 155.

96. Eſte Capitán Catholico era ſin duda Junio Serano, natural de Capadocia, de vida muy ajuſtada, y de ſingulares virtudes, quien à viſta de la Carta de nueſtro Santo, haviendo tenido noticia del Martyrio de San Sabas, embió perſonas de toda ſatisfaccion, que llevaſſen ſu Cuerpo à Capadocia, enriqueciendo con eſte precioſo, è ineſtimable Theſoro ſu Patria. Al miſmo tiempo, los Catholicos de la Grecia embiaron la relacion de ſu Martyrio, para que celebraſſen ſu Fieſta el miſmo dia, que ſubió coronado de triumphos à los Cielos. Quien ayudó à Junio Serano, para que fueſſe el Cuerpo de San Sabas à Ceſarea, fué Aſcholio, Obiſpo de Teſalonica, el que comunicó muchos años amigablemente con San Baſilio, y ſe halla una Carta de eſte

Prela-

Prelado, embiada por Euphemio à nuestro Santo, y à quien le correspondió con su acostumbrada elegancia, suplicandole, que continuasse la correspondencia. Este Obispo insigne de Tesalonica animó à San Sabas, y à otros singulares Martyres, en los rigurosos assaltos de sus tormentos, y se infiere, que se interessó en embiar el Cuerpo de San Sabas à nuestro Santo; pues aunque no dice el nombre, haze relacion de un Martyr, que venia de los Paises Barbaros, mas allá del Danubio, en donde havia alcançado la Corona de Justicia: con que siendo cierto, que fué embiado à Capadocia el Cuerpo de San Sabas, se puede tener por seguro, que habla de este Santo.

97. Recibió San Basilio el Cuerpo de San Sabas con singular devocion, y consuelo, dando gracias à Dios de vér esparcida, por todas las Plagas de el Mundo, la verdad del Evangelio, y que la Fortaleza, como virtud eliciente del Martyrio, con la Charidad, como imperante, sobresalieſſe en los Siervos de Dios, de tal suerte, que excediendo los fueros de la naturaleza, se oyessen tan Divinos Monstruos de la Gracia. En la respuesta, que embia à Ascholio confiessa, que no tiene palabras para explicar el extremo gozo, que le queda con Reliquias tan sagradas; pero sin dexar de explicar los males, que le debilitan, à vista de los que se experimentaban en el Oriente. „ La „ Charidad (dice el Santo) se ha„ lla totalmente extinguida. La Doc„ trina de nuestros Padres disfraza„ da. La Fé naufraga. Las Personas „ piadosas emmudecen. Los Pue„ blos están desterrados de sus Igle„ sias. Las Oraciones, y Sacrificios „ se tienen en los Campos, esperan„ do el socorro del Cielo; pero aun„ que son horrendas las persecucio„ nes, no se logra la felicidad de „ que haya Martyres: porque diſ„ frazan los perseguidores sus vio„ lencias, llamandose Christianos, „ como nosotros. Concluye esta Carta, pidiendole no le olvide en sus Oraciones, para que consiga la Misericordia de Dios, la constancia, y firmeza de los Fieles, y la paz, y union de las Iglesias. Respondele este Prelado à nuestro Santo, y bolviendole à tocar mucho despues esta materia, elogiale en gran manera, y continúa sus alabanças, diciendo, que la Providencia Divina le tenia destinado, para que bautizasse al Gran Theodosio, como lo hizo algunos años despues.

Basil. Ep. 338. 339. y 337. Edit. Pariſſ. vel Ep. 164. Edit. S. Maur.

CAPITULO XI.

BUELVEN A ESCRIVIR los Orientales à los Obiſpos de Occidente. Evagrio viene à Oriente, y juntaſe con San Paulino. Hallaſe San Baſilio diſguſtado con los Occidentales.

98. LOS particulares progressos de nuestro Santo, nos han obligado à interrumpir la correspondencia; que tenia, assi él, como los demàs Prelados Orientales, con los de Occidente, solicitando la union, y quietud de las Iglesias, y escriviendo por el Diacono Sabino diversas Cartas; pero hasta ahora, ni si havian respondido, ni como esperaban de su charidad, y deseo de el bien comun, nombraron Diputados, para que se interessassen en estos negocios. Aunque les daba mucho que merecer esta escaséz de noticias, ò poco afecto de ayudarlos, no cessaban de oponerse con todas las fuerças, que Dios les daba, à las violencias, è insultos de los Hereges, buscando con ansia los medios mas proporcionados, para defender sus Iglesias, y siempre consideraban precisa la union con los Occidentales. Por esto acordaron unanimes, escrivirlos de nuevo, pidiendolos, que diessen noticia à su Emperador Valentiniano, de la tribulacion en que se hallaban, y que à lo menos embiassen personas, que los visitassen, y consolassen, alentando, con sus prudentes consejos, los animos de los Pueblos Catho-

tholicos. Embiaron para la ſolicitud de tan importantes negocios à Dorothéo, uno de los mas inſignes Sacerdotes de Oriente, conocido por ſu doctrina, y habilidad en el manejo de las dependencias mas ſérias, y dificultoſas, y eſte era diſtinto del Diacono de Antiochia, de eſte proprio nombre, que fué embiado à Roma por los miſmos Obiſpos, y Prelados.

99. La reſolucion de inſiſtir otra vez los Orientales, en procurar la union, y auxilio de los Occidentales, la excitó San Euſebio de Samoſates, que para eſte fin eſcrivió à nueſtro Santo, haziendole preſente, por una minuta, los intereſſes, que podian reſultar de eſta union, y la neceſsidad, que tenía de ella la Igleſia Oriental. Reconvienele en ella à San Baſilio, que era conveniente eſcrivieſſe la Carta, que ſe les havia de embiar, arreglada; y que deſpues ſe la remitieſſe, para que los demás Obiſpos la firmaſſen. Dudaba nueſtro Santo, atendiendo à lo que havia paſſado, en qué eſtylo havia de ir eſta Carta; y para que no ſe detuvieſſe eſte negocio, con las repetidas conſultas de unos, y otros, embió la minuta à San Melecio, y le dió eſta comiſsion, prometiendole, que luego que la eſcrivieſſe, la firmaría; y en ſu conſequencia, la firmarían los demás. En eſta miſma Carta haze memoria, de los intentos depravados de los Arrianos de Antiochia, y de los deſeos que tenian de deſtruírle: recuerdale la ordenacion injuſta de Fauſto, las propoſiciones de el Sacerdote Santiſsimo, que havia venido à Nycopoli, para vér à San Melecio, y en cuya compañia vivió algun tiempo.

Baſil. *Ep.* 141. 215. 242. 243. 244.

Baſil. *Ep.* 238.

100. Hizo promptamente San Melecio lo que San Baſilio diſpuſo, y deſpues de haver eſcrito la Carta, que havian de embiar à Occidente, la llevó el Sacerdote Dorothéo à diverſos Obiſpos para que la firmaſſen. No ſe halla, ni el original, ni traslado alguno de Carta tan importante, y ſolamente ſe encuentran las de nueſtro Santo, ſuplicando à los Occidentales, coadiuvaſſen con ſu authoridad, y perſonas de repreſentacion, à las Igleſias de Oriente. Fuera de las que (de comun acuerdo) eſcrivieron los Prelados Catholicos à los Occidentales, eſcrivió San Baſilio otras en particular, en que eſforçaba la materia, intereſſando à los Obiſpos de Italia, y de las Galias. En ellas exclama ſu Rethorica Divina, y deſcrive las perſecuciones, que padecia el Oriente por los Arrianos. „ Hallamonos „ conſumidos, (les dice) muy ama„ dos Hermanos mios, con la mas „ violenta de las perſecuciones, por„ que quieren deſtruír el Rebaño „ de Chriſto, deſterrando à ſus Paſ„ tores. Sufren infinitos ultrages; „ pero ſin el conſuelo de conſeguir „ la Corona de el Martyrio: por„ que los que intentan nueſtra ruí„ na, ſe apellidan Chriſtianos, y „ ſe authorizan con eſte ſagrado „ timbre. El delito, que ſeveramen„ te ſe caſtiga, es, la ſanta obſer„ vancia de las Tradiciones de nueſ„ tros Padres, por cuya exactitud „ viven los Fieles deſterrados de ſu „ Patria, habitando en los mas in„ cultos Deſiertos. Los iniquos Jue„ zes, que nos condenan, ni reſpe„ tan la ancianidad, ni conſideran „ apreciable la profeſsion de la Vida „ Religioſa, ni la Verdad del Evan„ gelio, radicada en nueſtros pe„ chos deſde la infancia. En otras „ ocaſiones ſolo ſe caſtigaba al Reo „ convencido de delito; pero ahora „ baſta la malicia de el calumnia„ dor para que ſe abulte el proceſ„ ſo, y ſe ſiga el caſtigo. Muchos, „ ni han viſto en ſu vida la cara de „ ſus acuſadores, ni han ſido reſi„ denciados en los Tribunales; pe„ ro el furor de la violencia há ſido „ comprobacion de la cauſa, arreſ„ tandolos à media noche, y llevan„ dolos à Paiſes eſtraños, donde, añaña„ diendo al deſtierro, è inclemen„ cia los daños mas terribles, han „ fallecido à continuados golpes de „ el rigor, antes que ſe canſaſſe la „ impiedad.

Baſil. *Ep.* 239. & 240.

101. „ Ninguno ignora el mo„ tivo: porque proceden inhuma„ nos; y aſsi, diré ſolamente alguna „ parte. Todos los que ſepan los „ deſtierros de los Eccleſiaſticos, los „ repetidos latrocinios, y la capti„ vi-

„ vidad del Clero; es forçoso que se
„ hagan cargo, que, ò es preciso
„ arrodillarse, cayendo, à adorar la
„ Estatua, ò entregarse à las atroces
„ avenidas de los tormentos. No se
„ vén mas que gemidos, y llantos
„ incessantes en los Pueblos, assi
„ publicos, como secretos, y una
„ general afliccion de todo linage
„ de personas, lamentando sus mi-
„ serias: porque no es posible, que
„ dexen de derretirse los corazones
„ mas duros, mirando à sus ojos la
„ pérdida de sus Padres. Por todas
„ partes suenan los gemidos, en las
„ Poblaciones, en los Campos, en
„ los Caminos, y en los Yermos:
„ Una es la voz que se escucha, en
„ tanta diversidad de personas, y
„ es solamente la de los horribles es-
„ tragos, que buscan nuestras com-
„ pasiones. La alegria, y gozo es-
„ piritual, de el todo han cessado.
„ Las Fiestas, y Solemnidades, en
„ pesares, y aflicciones se han con-
„ vertido. Los Altares están sin Cul-
„ to. Los Christianos sin Maestros,
„ ni Directores. La Fiesta de los
„ Martyres sin concurso. Yá no se
„ oyen Hymnos, ni la Psalmodia à
„ media noche, ni aquella apeteci-
„ da violencia, con que las almas
„ se entregaban à la delicia interior,
„ y santa de la comunicacion, y
„ exercicios espirituales. Y final-
„ mente, no hay mas que decir,
„ sino que nos hallamos en estos ca-
„ lamitosos tiempos, sin Principe,
„ sin Propheta, sin Caudillo, sin
„ Oblacion, y sin lugar determina-
„ do, en que pueda hazer un peca-
„ dor penitencia, para alcançar de
„ el Señor su infinita Misericor-
„ dia.

102. Haviendo referido este mi-
serable estado, en que se hallan los
Catholicos, representa à los Prela-
Epist.255. dos Occidentales en esta misma Car-
ta, la necessidad de su auxilio: por-
que si dexan crecer tan voráz fue-
go, podrian temer se dilatassen las
llamas en el Ocaso, despues de ha-
ver reducido el Oriente à lamenta-
ble ruina; cuyas palabras fueron es-
pecie de prophecía de los daños,
que havia de causar la invasion de
los Godos, Uvandalos, y otras Na-
ciones, que infestaron el Occiden-
te con el Arrianismo. Mientras Do-
rotheo andaba de Prelado en Prela-
do, firmando las Cartas, Felicissi-
mo les pidió otras para los Occi-
dentales, à cuya propuesta, resol-
vió nuestro Santo suplicar à San
Melecio las escrivisse, si le pare-
cian necessarias; y para que no du-
dasse lo que se debia pedir en ellas,
le embió à decir San Basilio, que
era conveniente interessar à los Oc-
cidentales, para que atendiessen so-
lamente à los que eran Catholicos;
sin considerar como tales, à los que
fuessen sin testimonio de los Obis-
pos, de su comunion: porque ha-
via muchos, que parecia confessa-
ban la Fé de el Concilio Niceno, y
authorizaban sus errores con estos
visos, para destruír à los buenos con
sus engaños, y hazer mas sangrientas
las divisiones de Oriente. Parece que
haze alusion à la division de la Igle-
sia de Antiochia, y à las Sectas de los
Apolinaristas, Marcelianos, y otros,
que confessaban la Fé del Concilio
de Nicéa, ò por hypocresía, ò por-
que sus Heregías eran contra otros
Articulos.

103. Yá estaba para partirse Do-
rotheo à Italia, quando llegó Eva-
grio de Roma, (A) al parecer con (A)
San Geronymo, quien havia ido à
Italia con San Eusebio de Vercelli, y Basil. Epi.
trabajado mucho en utilidad de la 138.
Iglesia. Refirió en Roma lo que San
Basilio le havia ordenado; y dió à
entender en su llegada, que los Pre-
lados de Occidente estaban recelo-
sos de la Legacía, que se les havia
embiado de Oriente, y que pedian
se les escrivisse, con terminos cla-
ros, lo que pedian, de cuya súplica
sería el Portador; y añadió, que
le parecia preciso embiassen las per-
sonas de mas satisfaccion, para que
se entablasse la comunicacion con
mas facilidad. La confusion de esta
Carta no permite, que desentrañé-
mos esta propuesta de Evagrio: por-
que, ò es preciso decir, que los Oc-
cidentales no hizieron caso del Em-
biado: porque no le dieron credito,
ò que los puntos que referian, ne-
cessitaban mayor explicacion.

104. La llegada de Evagrio fué, Epist.156.
quando San Basilio se hallaba en el
mayor peligro de su enfermedad; y

como no omitia diligencia alguna, por la pena de ſus dolores, eſtaba à la ſazón eſcriviendo à San Euſebio de Samoſates, y le embió à pedir ſu parecer ſobre las propoſiciones, que acababa de oir. Suſpendióſe entretanto el viage de Dorothéo, y ſe entretuvo algunos dias nueſtro Santo con Evagrio, ſobre los negocios de la Igleſia de Antiochia, quedando de acuerdo, en que luego que llegaſſe á ella, comunicaría con los del Partido de San Melecio; pero no cumplió Evagrio lo prometido; pues eſcriviendo el Diacono Dorothéo à San Baſilio, le dice, que no havia querido juntarſe à ſu comunion, por haverſe unido à Paulino; y à la verdad, el Santo lo ſupo deſpues. Sin embargo de ſer aſsi, Evagrio eſcrivió una Carta muy dilatada à San Baſilio, ſuplicandole ſe aplicaſſe, con todo ſu esfuerço, à la reunion de los Orthodoxos de Antiochia; y que, ò fueſſe en perſona para conſeguirlo, ò à lo menos, que eſcrivieſſe, ò viſitaſſe à San Melecio, obligandole à que entre en la paz. Inſinúa, que tenía nueſtro Santo alguna prevencion contra Paulino; y bolviendole à repetir, que deſpachaſſe con toda brevedad las Cartas de Roma, le dà algunas eſcuſas de ſu Carta dilatada.

PP. Sanct. Maur. *vit. S. Baſil.*

105. Nueſtro Santo le reſpondió con ſu acoſtumbrada modeſtia, proteſtandole, que ninguno deſeaba mas que él la reunion, y paz de la Igleſia de Antiochia, y que le tuvieſſen por el mas extravagante, y alevoſo de los hombres, ſi podian con verdad decir, que ſe complacía de las diſcordias de las Igleſias, y no eſtimaba mas la tranquilidad, y union de los miembros de Jeſu-Chriſto, que todas las coſas criadas. Dicele, que ſu animo no era ladearſe à alguna de las parcialidades: porque jamás havia querido eſcuchar los cargos, que los unos ſe hazian à los otros; y aſsi, no tenía mas intereſſes en la union, que ſolicitar el debido cumplimiento à los Canones, y Eſtatutos, que la Igleſia le preſcrivia. Aſsimiſmo le dice, que eſte empeño le hallaba muy dificultoſo: porque era mucha la deſconfiança, y ſoſpechas con que ambos partidos ſe mantenian, y que ſe conſideraba inhabil, è incapaz de reducirlos; y mas, quando no podia viſitar à San Melecio, y conferenciar eſte punto con él: porque eſtaba deſterrado en la Armenia, y el temporal, y ſu poca ſalud no le dexaban penetrar ſus Montañas; pero que le eſcriviría, aunque no eſperaba pudieſſe ſervir ſu interpoſicion de alguna utilidad.

106. Demás de eſto, le ſignifica lo afligido, y admirado que ſe hallaba, por haver ſabido, que no queria comunicar con los parciales de San Melecio, y le ſatisface con tibieza ſobre el viage de Occidente, diciendole, que no ſe hallaba con perſona, que lo pudieſſe hazer con ſeguridad, que ſi los demás lo querian executar, que à ellos les tocaba nombrar la perſona conveniente à eſte efecto, y le aconſejarian lo mejor, aſsi de lo que ſe debia reſolver en la entrega de las Cartas, y la participacion de el contenido de ellas. Quiſo San Baſilio divertirle aſsi: porque aún no havia recibido la reſpueſta de San Euſebio; y ſegun parece, queria deſpachar à Dorothéo, con ſu Hermano San Gregorio Nyſſeno (que ſe hallaba fuera de ſu Obiſpado, por la perſecucion de los Arrianos) y con otros Obiſpos, ſi lo podia componer. Coligeſe eſto de la Carta 250. en que ſe dice tenía Dorothéo gran deſeo de ir à Roma antes de el Invierno, y paſſar por Ceſarea, y Conſtantinopla; pero que San Baſilio le detuvo, diciendole, que deſde Ceſarea à Conſtantinopla eſtaba toda la tierra llena de enemigos, dando à entender los robos, que los de Iſauria hizieron en tiempo de Valente. Y aſsi le aconſejó, que eſperaſſe à la Primavera de el año de treſcientos y ſetenta y tres, y que caminaſſe por mar, en caſo que ſu Hermano San Gregorio Nyſſeno lo pudieſſe ſufrir, y ſe determinaſſe à eſta jornada, aunque lo dudaba: porque no eſtaba enſeñado à tratar con las perſonas de Occidente, à quien ſe le embiaba. Temia nueſtro Santo mucho el hallar tan poco favorables al Summo Pontifice San Damaſo, y los Prelados de Occidente, ſobre el

Baſil. *Ep.* 156.

ſo-

socorro de una Iglesia tan importante como la de Antiochia, y de quienes havia solicitado la correspondencia, con tanto cuidado, y passion; y mucho mas, al vér, que donde esperaba remediar los daños, nacian nuevas inquietudes, por haverse declarado Evagrio de el partido de Paulino, contra San Melecio. El amor à la paz le causaba tanta pena, y con su vista perspicáz antevía los daños, è infortunios, que havian de seguirse de tan infausto principio. Asségurale tambien à Dorothéo, que impetraría el poder de el Conde Terencio, para que este Cavallero Catholico, con su acostumbrada piedad, le diesse algunas Cartas de recomendacion, y favor.

107. Tan dificultosos estaban estos negociados, que aunque, sin duda, hizo su viage Dorothéo à Roma, no se halla noticia particular, ni resolucion favorable. Solo podémos congeturar las aflicciones de los mas grandes Santos, à quienes la tibieza, ò indiferencia de sus amigos, es algunas vezes mas sensible, que la violencia de los mas crueles perseguidores, y contrarios: y que muchas vezes el zelo de la Verdad, y de la Justicia, les haze prorrumpir en expresiones, que parecen colericas, è iracundas.

CAPITULO XII.

VIENE S. AMPHILOCHIO à visitar à San Basilio, y le halla enfermo. Obligale à que escriva el Libro de el Espiritu Santo, y diversas Cartas para resolver sus dificultades. Escrive San Basilio à San Eusebio de Samosates en su destierro de Tracia. Sucessos de la Iglesia de Alexandría, por la muerte de San Atbanasio.

108. HEMOS visto hasta fines de el año de trescientos y setenta y dos la diversidad de cuidados, en que desempeñando gloriosamente nuestro Santo su vigilantissimo zelo, muchas vezes le dexaban sumamente afligido, y pocas vezes consolado. Pues en los principios de este año de trescientos y setenta y dos, no fueron menos sus fatigas, ni de menores sobresaltos los negocios. Empezó el año con la estimable visita de su Monge amigo, y compañero San Amphilochio, Obispo de Iconia; pero la falta de salud le privó de el alivio, que esperaba tener con este amado socio suyo en la Soledad. Haviale dado palabra San Amphilochio de passar à verle, y dando cumplimiento à su promessa, le halló con una fiebre continua, y alteracion de vientre, al modo de colica, que le tuvo cuidadoso de el peligro de su vida: por cuyo accidente no pudo visitar à San Eusebio; pero suplió con el afecto, que le mostró en una Carta, la diligencia cortés de la visita. Basil. *Epist.* 163.

109. En los ratos que permitia la enfermedad riguroſa algun alivio à nuestro Santo, consiguió San Amphilochio sagradas ilustraciones de aquel mineral copioso de luces, enriqueciendo su espiritu con sus gracias, avisos, y consejos; pero por mas que bebia en aquella fuente de puros crystales, y transparentes doctrinas, nunca saciaba la sed con que apetecia su amable trato. Detuvose bastante tiempo en la Patria de nuestro Santo; mas como era grande el amor, que uno, y otro se tenian, les pareció muy breve, y corto. El Pueblo de Cesarea tambien mostró el afecto que tenía à San Amphilochio; pues quando llegó su partida, quedó con grande sentimiento: porque se hallaron satisfechos, y edificados de su agrado, y virtuosas operaciones; y havian hecho de él mas alto concepto, que de quantos havian venido en otras ocasiones à recibir instrucciones de la sabiduría, y santidad de San Basilio. Una Carta, que escrivió nuestro Santo al Conde Jovino, en que le daba las gracias de otra, que le havia escrito, escusandose de visitarle, por la gravedad de su dolencia, la llevó San Amphilochio, Basil. *Epist.* 258. *Edit. Paris.* *Epist.* 328. *vel* 163.

quando dió la buelta à ſu Igleſia.

110. No quedó ſatisfecho nueſtro Santo con eſta viſita de ſu amado Amphilochio, y le pide por una Carta, que buelva à conſolar à ſu Pueblo, que le tenía deſeoſo de bolverle à vér, y que ennoblezca ſu Hoſpital con ſu preſencia; pagandole, como buen hijo, las obligaciones, que le debia en ſu ancianidad; y aſsiſtieſſe à la Fieſta de San Eſichio, y ſus Compañeros. En eſta Fieſta, ſegun parece, fué quando predicando à ſu Pueblo, inſiſtiendo contra los errores de Sabelio, y Macedonio, y explicando el Myſterio de la Santiſsima Trinidad, comprobó, que eran Catholicas las vozes, que en otras ocaſiones havia divulgado, de que en las tres Perſonas Divinas havia una Eſſencia, ò *una uſia, y tres hypoſtaſis*; pero clauſulando el ſentido, unas vezes decia: *Gloria al Padre con el Hijo, y el Eſpiritu Santo*; otras: *Gloria al Padre, por el Hijo, en el Eſpiritu Santo.* Y ſiendo explicaciones ſentencioſas de ſu ſólida, y catholica inteligencia, algunos de los oyentes, que eran Sequaces de Aecio, ſe maravillaron mucho, afirmando, que contenian doctrina ſoſpechoſa, y ſe oponia una explicacion à la otra. Eſtas quexas dieron motivo à San Amphilochio para ſuplicar encarecidamente à San Baſilio, eſcrivieſſe el ſentido de ſus fraſſes, y la propriedad de ſus locuciones, para que quedaſſen convencidos los quexoſos, y mejorados todos los Fieles, con la verdadera explicacion de ſus doctrinas. Puſolo por obra nueſtro Santo, y eſte fué el impulſo, que tuvo para eſcrivir el Libro *de Spiritu Sancto*, que dedicó à San Amphilochio, y en él dá à entender, que tuvo parte uno de ſus Hermanos; pero aunque no fuera impoſsible, que le ayudaſſe la dulzura, y elegancia de ſu Hermano San Gregorio Nyſſeno, es mas cierto, què lo dixo por San Amphilochio, quien le incitó, y determinó à eſte Eſcrito, como à las demás Epiſtolas Canonicas, que ſon tres, eſcritas en diverſos tiempos.

Eiuſdem Epiſt. 138. 408. y 394.

111. Aplaude igualmente nueſtro Santo la humildad de San Amphilochio, y la grandeza de ſu zelo; mas ſobreſaliendo entre muchos ſu ciencia, y eſtando dignamente conſtituido por Doctor de la Igleſia, quiſo abſtenerſe de la gloria de Maeſtro, por confeſſarſe ſu Diſcipulo. Aſsi fué, pues reconociendo eſte Santo Obiſpo de Iconia, que no eſtaba enterado San Baſilio de el eſtylo, que uſaban algunas perſonas, que excitaban queſtiones, mas para tentar à los Doctores, que para penetrar la verdad con ſencilléz; y que muchos buſcaban diferentes medios, para obſtentarſe curioſos, inventando dificultades con artificio, ſiendo muy pocos los que pretendian ſalir de la ignorancia, è inſtruirſe en los puros dogmas de la Fé: Significó, que tales diſputas eran ſemejantes à los lazos, que ponian los Cazadores, ò à los ardides de la Guerra: porque llevaban conſigo un oculto artificio, derivado, no del deſeo de aprovecharſe, ſino de el malicioſo intento de hazer ruidoſas las diſputas; pues las reſpueſtas no ſe conformaban con ſus inclinaciones.

112. Las queſtiones que San Amphilochio proponia à nueſtro Santo, daban mayor lucimiento à la ſabiduría de San Baſilio: porque para reſolverlas, ſe halló muchas vezes obligado à tratar puntos, y componer materias, que jamás le havian venido al penſamiento, y juntamente le hazian acordarſe de lo que havia aprehendido de los Antiguos, deduciendo nuevas concluſiones de ſus principios; y aſsi, à ninguno explicó San Baſilio en ſus Cartas tantas dificultades, yá ſobre los Articulos de Fé, yá ſobre la inteligencia de la Eſcritura, y yá ſobre la diſciplina de la Igleſia. Eſtos Eſcritos perſeveran en la Igleſia de Dios, venerados como maravilloſos partos de un Doctor tan Iluſtre de la Igleſia, como San Baſilio.

113. En eſtas ocupaciones llenaba el tiempo Baſilio, ſin dexar de atender à ſu Igleſia (devengando, no ſolo el comun conocimiento de que era el mas Iluſtre Prelado de ſu ſiglo, ſino tambien el Doctor mas fecundo de la Igleſia Griega, y el Pa-

Padre, y Patriarca de los Monges) quando supo, que de orden de el Emperador Valente havia salido desterrado San Eusebio de Samosates à la Tracia: (A) porque era infatigable su zelo Apostolico en cuidar de la exaltacion de la Iglesia, y hazia frente animosa à la persecucion de los Arrianos. Llenóse de sentimiento con esta noticia, y fué mayor su tristeza, sabiendo, que para passar à Tracia havia de venir à Capadocia, y no podia verle, ò por sus achaques, ò porque no le resultassen al Santo mayores trabajos, exasperados con la vista de estos dos Prelados, los crueles Ministros, que le conducian al destierro; y solo se mitigó de algun modo su dolor, haviendo gozado, aunque de passo, vér à Antiocho, sobrino de San Eusebio, que le acompañaba, y animaba en su fatiga.

(A)

114. Llegó San Eusebio à Tracia, y al punto notició à nuestro Santo (ò por alguno de los Ministros, ò por otro Mensagero) el Lugar en que quedaba, y el estado de su persona, con cuya Carta recibió San Basilio indecible alegria; y con la ocasion de passar à verle Euphrasio, uno de sus Discipulos, le escrivió una Carta laudatoria, consolandole en sus pesares, con la gloria que adquiria por el motivo de su destierro. „ Quedense otros, (dice el Santo) y gozen con toda „ complacencia la delicia de su Patria, y el lugar de su nacimiento, „ que à nosotros nos basta esta Ciudad Celeste. Otros puede ser que „ posséan nuestro Trono; pero nosotros à Jesu-Christo. O qué dichosa commuta! Qué trueque tan felice! Qué apreciable no es „ despreciar cosas de tan poca importancia, por adquirir tan seguros bienes! Havemos passado por „ el Fuego, y por el Agua; y me „ persuado, que tendrémos despues „ el lugar del descanso, y refrigerio: porque Dios no nos desamparará, ni permitirá quede la „ Doctrina verdadera oprimida; antes bien nos consolará, à proporcion de las aflicciones, que huviessemos padecido. Tambien escrivió por el mismo Euphrasio, à San Antioco, regocijandose con él, por la dicha que havia tenido de ser participe de los altissimos Dones, que Dios havia derramado en San Eusebio, y haver conseguido la felicidad de consolarle en su destierro; aunque no permaneció Antioco en la compañia de su Tio mucho tiempo: porque le sacó Dios para hazerle uno de los mas Ilustres Prelados de Oriente, como San Basilio se lo havia pronosticado.

Epist. 166. vel 251.

115. Continuó San Eusebio la correspondencia con nuestro Santo, y en una Carta se le muestra muy obligado, y agradecido, dandole superiores elogios, y assegurandole, que estimaba, y veneraba mas sus Cartas, que todas las que recibia de quantas ilustres personas le honraban, y escrivian; y que si estuviera en su mano, fuera, y viniera desde Tracia à Cesarea muchas vezes, solo por merecer sus brazos, si de ellos era digno; pero que pues sus trabajos impedian la execucion de sus buenos deseos, recibiesse la voluntad con que le amaba. A tan altas, dulces, y santas competencias, correspondia nuestro Santo, aunque no se hallan mas Cartas; y es muy posible, que San Eusebio no las llegasse à recibir, por la dificultad que havia de conducirlas. Assi se consolaban estos dos Santos, cobrando cada dia nuevos alientos, para pelear con esfuerço, y prevenirse à mayores combates, de que salieron Vencedores, assi nuestro Santo, como San Eusebio, que mereció la Palma de el Martyrio.

116. La insolente persecucion del Arrianismo, no se limitaba à las Ciudades, y Provincias, antes bien, desenfrenada contra todos los Catholicos, intentaba destruir todas las Plagas del Mundo. No se sació la rabia con el destierro de San Eusebio, y las tyranias executadas en Samosates; y assi, dió à entender en Egypto, que era insaciable su furor, y la mas horrible su crueldad. Mantenia esta Provincia en dulce calma el glorioso San Athanasio, despues que se cansó la persecucion de afligirle, y que à diligencias de su amado Pueblo se vió precisado Valente à no ator-

mentarle. Llevóſele Dios para sí, quando en las diviſiones de las Igleſias hallaban los demás Prelados aſylo. Murió, ſegun muchos Authores, à primero de Mayo de eſte año de treſcientos y ſetenta y tres, y antes que ſe deſunieſſe ſu bendita alma de la carcel de el cuerpo, nombró por ſucceſſor en la Igleſia de Alexandría à Pedro, Compañero en ſus trabajos, y hombre de ſingular virtud, y admirable piedad, de cuya prudencia confiaba el venerable reparo de ſus años. Y el Emperador Theodoſio, en honra ſuya, por los años de treſcientos y ochenta, hizo una ley, en que mandaba ſe tuvieſſen ſolamente por Catholicos, los que ſiguieſſen la Fé predicada por San Damaſo Papa, y por Pedro de Alexandría, Varón de Vida Santa, y Apoſtolica.

117. Aprobaron los Alexandrinos la eleccion de ſu Divino Prelado Athanaſio, y fué ſumma la alegria de los Eccleſiaſticos, y perſonas de diſtincion, à quienes ſiguieron, con publicas aclamaciones, los alborotos del Vulgo. Juntaronſe los Obiſpos de la Comarca, y concurrieron los Monges Venerables de aquellos Deſiertos, para elevar à Pedro à la Silla de San Athanaſio, conſiderando, que era el mas digno de ſuccederle: porque ſupo en todas las virtudes imitarle. Congregado tan ſanto, y numeroſo concurſo, fué conſagrado, ſegun los Sagrados Canónes. Luego que tomó poſſeſsion de ſu Igleſia, eſcrivió eſte nuevo Prelado à los principales Obiſpos, y entre ellos fué de los primeros San Baſilio. Reſpondióle nueſtro Santo, dandole la enhorabuena, gozandoſe de verle llenar aquel Solio; y le dice, que haviendo ſido elegido por San Athanaſio, y vivido con él tantos años, ſe prometia un fiel imitador de ſu piedad, y que conſervaria la amiſtad, y buena feé, que havia mantenido con San Athanaſio, de quien fué muy favorecido en los negocios mas arduos, que havian dependido de ſu cuidado, ſiendo eſta prenda igual en el dichoſiſsimo Athanaſio, con todos los que ſervian verdaderamente à Jeſu-Chriſto.

118. El Summo Pontifice San Damaſo tambien le eſcrivió ſus Cartas de Comunion, llenas de el conſuelo, y piedad de ſu erudicion, y eſpiritu generoſo; acaſo porque ſabia la perſecucion, que excitaron los Arrianos en ſu Igleſia: porque luego que ocupó el Trono Arçobiſpal de Alexandría, un Governador, llamado Paladio, cuyas coſtumbres eran proprias de la Idolatria, y Paganiſmo, que abrazaba, haviendo mucho antes tenido ocaſion de perſeguir à los Chriſtianos, ſe valió de eſte motivo para dàr publico culto à ſus Idolos, con el pretexto de que obraba conforme à la voluntad de ſu Principe, y contra los Enemigos de ſu Secta. Era barbara la oſſadía de eſte Governador Pagano; pues entrando, à fuerça de armas, en la Igleſia de San Theonas, con crecido numero de Tropas, mandó que ſalieſſe de ella el nuevo Arçobiſpo, ſi no quería que la fuerça le obligaſſe: y cometiendo los mas atroces ſacrilegios, prophanó los Altares (derramando la ſangre de muchos Chriſtianos, que la Igleſia venera como Martyres, y como à tales ſe haze memoria en trece de Mayo) eſtando Pedro, ò eſcondido algun tiempo de ſu furor, ò preſo. Llegó à ſer tan lamentable eſte ſuceſſo, que no hay vozes para explicar ſus laſtimoſos llantos. Mas probable nos parece, que quedó eſte Prelado oculto en Alexandría algun tiempo, haſta que paſſó à Roma, donde manifeſtó la relacion de perſecucion tan violenta, haviendo embiado à todas las Igleſias del Mundo la noticia, imitando en todo à San Athanaſio, cuya Carta, aunque ſin principio, ni fin, la há conſervado Theodoreto. Quedó uſana la Idolatria en la Igleſia Alexandrina, y no ſe deſcuidaron los Arrianos en introducir el veneno de ſu Secta: porque Euzoyo, Obiſpo Arriano, natural de Alexandría, y ordenado de Presbytero por George (uno de los uſurpadores de aquella Patriarcál, y à quien puſieron deſpues los miſmos Arrianos por Subſtituto de George, en tiempo de Joviano; aunque deſpues compró un Obiſpado, con ambicion, y

sobervia summa) haviendo dado cuenta à Valente de la muerte de San Athanasio , fué en persona à poner , con fuerça no imaginada, las Iglesias debaxo del Govierno de un maldito Lucio , con Cartas de favor para Paladio. Llevaba consigo muchos Soldados, comandados por uno de los Juezes de la Hazienda Imperial , llamado el Conde Magno, quien abrasó la Iglesia de San Verito en tiempo del Apostata Juliano. *Epist.294.*

119. Mezclaron la violencia con la urbanidad , en la entrada de la Ciudad , y en lugar de los Obispos, Monges , y Eclesiasticos , que solemnizaban la possession de los Prelados Catholicos , voceando las Tropas arregladas , y los Paganos el poder de sus Dioses , celebraron la pompa dispuesta por Euzoyo, en la intrusion de Lucio. Para assegurar la tyranía , hizieron vivas diligencias de remover de Alexandría à todos los Eclesiasticos Catholicos , y apoderarse de las Iglesias. Pusieronlo en execucion (aunque se opuso noblemente el Pueblo) pues achacando à los Eclesiasticos, y à las Virgines el motivo de la sedicion , echaron mano de las Tropas auxiliares , con las quales , sin respetar los Sagrados , ni horrorizarse del estrago , que hazian en los Ministros de Dios , tuvieron estos por mejor partido huir de la crueldad , que perecer en tan insolente rigor. Fué este assalto uno de los espectaculos mas funestos, que havian experimentado los Gitanos : porque Hombres , Mugeres, y Niños , fueron despojo de las armas Infieles. Los Obispos , Sacerdotes , y Diaconos , ò quedaron muertos , ò desterrados. Muchos Nobles pusieron al cuchillo sus cuellos ; las Virgines se admiraban en confuso numero difuntas , sin otros muchos, que fueron arrojados à las bestias, por aquellos infames Sequaces del Pastór de Lobos, del segundo Arrio, de aquel torrente de impiedad, (que estos titulos dá à Lucio , y à Euzoyo el Nazianzeno , considerandolos nuevo Pharaon de Egypto) y hallaron mas piedad en las Fieras , que en aquellos fieros hombres. Venció la sinrazon , y quedó Lucio gloriandose de la victoria , mientras Pedro , legitimo Arçobispo de Alexandría , dispuso su jornada à Roma , donde halló en el Vicario de Christo San Damaso proteccion , y amparo.

120. Siempre estuvo à la mira San Basilio , para proteger la Causa de Pedro , y se correspondía con él en sus trabajos. No le pareció à nuestro Santo conveniente darle aviso de una nueva injuria , que havian hecho à este Prelado ; pero sintiendo Pedro que se la ocultasse, le dió amorosas quexas , rogandole, que le avisasse igualmente de todas las cosas que sucediessen , assi grandes , como pequeñas. Acaso sería la novedad , que le ocultó San Basilio al Arçobispo Pedro , el Edicto, que mandó publicar Valente en Alexandría , con la authoridad del Conde Magno , para que saliessen de la Ciudad todos los que confessaban la Consubstancialidad del Verbo , para cuya puntual execucion mandaba , que el Governador de la Provincia hiriesse , matasse , y destruyesse , con la fuerça de las armas, à quantos el maldito Lucio señalasse , como con efecto lo executaba , maltratando , y persiguiendo à muchos , y entre ellos desterraron once Santos Monges à Diocesarea de Palestina , segun testifica nuestro Santo , cuyos nombres refiere San Epiphanio ; de los quales muchos no hallaron mas alivio , que la piedad de una santa Muger , llamada Melania , que cuidó de sus alimentos. Esta señora edificó un Monasterio de Religiosas en Jerusalén, donde servian al Señor muchas Esposas suyas. Refieren las heroycas virtudes de Melania (que es la mayor) San Geronymo , San Paulino, y Baronio. Su memoria celebra la Iglesia en diez y seis de Diciembre.

121. Escriviendo San Basilio à estos Santos Monges desterrados, cuyas heroycas virtudes fueron milagrosa aclamacion de los siglos, menciona solo à los tres principales , que fueron Eulogio , Alexandro , y Arpocracio. Bendice , y engrandece la Providencia de Dios,

que

que los havia ſacado de tan evidentes peligros, y los havia conducido enmedio de Paleſtina, para que inſtruyeſſen, y fructificaſſen muchas almas, oponiendoſe glorioſamente à los aſſaltos engañoſos de Apolinar, como lo hizieron; y compára eſte ſuceſſo al que acaeció à los Iſrraelitas, quando fueron Cautivos à la Siria, para deſterrar la Idolatría. Singulares fueron los ſuceſſos de eſtos Santos Confeſſores, y otros, que padecieron en eſta perſecucion de Alexandría. La Hiſtoria de eſtos Santos Monges, puede verla el curioſo en San Epiphanio, Paladio, Socrates, y Sozomeno.

CAPITULO XIII.

ESCRIVE SAN BASILIO à la Igleſia de Alexandría. Correſponde ſe con Otreyo, Obiſpo de Mitilene. Los Arrianos ponen à Eunomio, y à Lucio en la Silla de San Euſebio de Samoſates, y nueſtro Santo mantiene la paz de eſta Igleſia. Sana San Baſilio à un Leproſo.

122. QUANTO era mas cruél la perſecucion contra los Catholicos Alexandrinos, tanto mas conſtantes, y glorioſos ſe portaban, ſin amedrentarſe por la atrocidad de los tormentos. Mataviloſo ſoſsiego, y fortaleza invencible fué la de San Melanio, uno de los Obiſpos de Egypto, que haviendo aprovechado como ſu hermano en el Monacato, eſtaba lleno de iluſtraciones Divinas. Quando los Arrianos fueron arrojando à todos los Enemigos de ſu Secta, no ſolo de Alexandría, ſino de toda la Provincia de Egypto, encontraron à eſte Santo, reprimiendo las lagrimas de ſu Igleſia, con un Saco muy pobre, y toſco, ceñido con una Cuerda. Tuvieronle por uno de los Miniſtros inferiores del Templo, y preguntaronle, que à donde eſtaba el Obiſpo? Reſpondiólos, con grande modeſtia, y ſinceridad, que allí eſtaba, y que pues le venian à buſcar, ſe aguardaſſen un poco, y ſe les pondria en las manos. Acabó el Santo de componer ſus Lamparas, y entrandolos en el Palacio Epiſcopál, los dixo, que deſcanſaſſen de la fatiga del camino, y dandolos de comer, los ſirvió el miſmo Santo à la meſa. Deſpues de haver comido, y lavadoſe las manos, dixoles: Si buſcais à Melanio, yo ſoy. Quedaronſe paſmados de tan admirable ſoſsiego; y confeſſandole que venian à prenderle, dixeronle, que ſi guſtaba evitar ſu peligro, huyeſſe, aſſegurandole no le ſeguirian. Agradeció el Santo el partido que le hazian los Miniſtros; pero les dixo, que ſu mayor gloria conſiſtia en padecer por Chriſto los miſmos tormentos, que havian tolerado los que profeſſaban con pureza la Fé. Conſiguió al fin eſte Iluſtre Obiſpo el premio de ſus meritos, y la Igleſia aplaude ſu memoria, celebrando ſu conſtancia el dia diez y ſeis de Enero. No fueron los Prelados ſolamente los que confundieron à los Hereges con ſu tolerancia: porque todos los Monges, y Eccleſiaſticos de Alexandría, fueron igualmente esforçados, y ſumamente animoſos; de ſuerte, que de cada uno ſe puede decir: *Eſta es una gracia, que os hà concedido Dios, no ſolamente de que creais en Jeſu-Chriſto; pero aùn de lo que padeceis por èl*; y por eſſo el Nazianzeno aplaude à la Igleſia de Alexandría, diciendo, que es la mas excelente, la mas unida à Chriſto, la mas zeloſa, y la mas digna de los dos Iluſtres Prelados Athanaſio, y Pedro.

123. Pero aunque tan Iluſtres Santos defendieron la cauſa de Dios, à coſta de tan atroces trabajos, ninguno llegó à ſufrir tan caſi immenſas fatigas como San Baſilio, que era el blanco de las iras de los Arrianos, y el eſcudo que recibia las puntas, que diſparaban contra las Igleſias. Quedó como enagenado, è immoble, luego que ſupo el aguacero de crueldades, que havia inundado toda la Provincia de Egypto, y conſiderandola tan formidable, llegó à penſar, ſi era la perſecucion Baſil. Epiſt. 139.

final

final de el Anti-Christo. Estuvo mucho tiempo sin poder articular palabra, no permitiendole tan funesta tragedia tomar la pluma; fuera de que, aunque lo intentaba, no tenía con quien embiar siquiera una Carta, para consolar à tantos Varones Ilustres perseguidos. Halló despues de algun tiempo un Monge, llamado Eugenio, de su confiança, y con él embió una Carta à los Catholicos de Alexandría, animandoles à la perseverancia final, y exortandolos à que tuvieran presente el socorro, y recompensa de el Cielo. „ Si es verdad infalible (les dice) „ que en un dia han de perecer to„ das las Criaturas, y que el Mun„ do há de mudar su forma, y figu„ ra, qué cosa especial hazémos no„ sotros, que somos una parte tan „ pequeña de el Universo, en estár „ expuestos à padecer tan enormes „ aflicciones? Si toleramos penas, y „ tormentos, esta es la ordenacion „ de el Justo Juez, cuya soberana „ providencia no permite, que su„ framos mas trabajos, que los que „ pueden llevar nuestras fuerças, es„ tando assegurados con su gracia, „ de conseguir con fortaleza la vic„ toria. Las Coronas de Martyres, „ Hermanos mios, os aguardan en „ el Cielo. Los Choros de los Con„ fessores Ilustres os esperan, para „ daros las manos, y admitiros en „ su compañia. Acordaos de los „ Santos, que antes de vosotros „ subieron; considerad, que nin„ guno se ciñó la Diadema de su „ tolerancia, passando esta peregri„ nacion con mundanas delicias: „ todos siguieron la carrera de las „ ignominias, para merecer la Glo„ ria. Las afrentas, y oprobrios fue„ ron la prueba de sus virtudes; las „ burlas, las sierras, y las espadas „ fueron los instrumentos con que „ acabaron las vidas; pero tambien „ por ellos se coronaron de trium„ phos en la Bienaventurança. Di„ choso aquel, que se gloría de ser „ participe de las penas, que pade„ ció Jesu-Christo; y mucho mas „ felíz es el que en el padecer tiene „ mas parte de su passion: porque „ los dolores de esta presente vida, „ son muy desproporcionados con „ la gloria, que Dios en algun dia „ nos revelará copiosa. Concluye esta Carta, afligiendose de no poder salir de su casa à consolarlos, y assistirlos, por su larga, y enfadosa enfermedad; y porque le cercaban por todas partes los enemigos de la Iglesia, que como Lobos carniceros intentaban robarle el Rebaño de Jesu-Christo; pues à no tener tan invencibles impedimentos, iria en persona à dár mil abrazos à tan glorioso Adalides de la Fé.

124. No es posible compendiar los rayos de las virtudes, con que alumbraba al Mundo à un mismo tiempo nuestro Santo. Era su humildad admirable, su charidad summa, su benignidad afable, su modestia, paciencia, y prudencia pasmosas. Era piadosissimo con los Pobres, apacible con los Ricos, fuerte con los Poderosos, el mas zeloso de la Iglesia, vigilante en la Reformacion de las costumbres, constante en la Disciplina Eclesiastica, suavissimo para todos, para sí riguroso, y severo. El rigor de la Regla Monastica, le moderó en sus Reglas. Compuso la Missa, y sus Ceremonias. Reformó el Oficio Eclesiastico, distribuyendo para sus Monges las Horas, como las practicabá en su Iglesia Cathedrál. Hizo respetarse de los Emperadores, à fuerça de prodigios. Temieronle los Poderosos, que perturbaron el Mundo con las Heregías. Era infatigable su cuidado por la Paz de la Iglesia, solicitando por sus Cartas aplacar las discordias, que personalmente no podia reducir à christiano sossiego. Los males de los Prelados insignes le enfermaban. Las violencias de los Enemigos de Dios le enflaquecian; pero con su singular fortaleza, y tesón era antemurál de la Fé, escudo de los Catholicos, ruina de los Hereges, y terror de el Infierno. Con singular espiritu, doctrina, y eloquencia defendió la Consubstancialidad de el Verbo, contra Arrio. La igualdad, y distincion de las Tres Divinas Personas, contra Sabelio, y Macedonio. La Deydad del Espiritu Santo, contra Eunomio. El Mysterio de la Encarnacion del Verbo Eterno, y todo lo que nos enseña nuestra Santa Fé Catholica;

con-

contra Arrio, Eudoxio, y quantos Hereſiarcas quiſieron apagar la inextinguible Antorcha de la Fé, con el impetuoſo uracán de ſus errores. Eſtas glorioſas empreſſas de nueſtro Santo, le conſtituyeron Grande en ſu nombre, y en ſus hechos, el Santo mas inſigne de ſu ſiglo, y el Heroe mas venerable del Mundo; pero inventó el Infierno nuevas aſtucias, para que fueſſen mas heroycos ſus meritos; pues con ſu incomparable paciencia ſufrió la infamia de Euſtacio, el eſcandalo de los Catholicos, y el de ſus miſmos Monges, por la clemencia que tuvo de eſte Hypocrita. Yá hemos dicho, que eſtuvo tres años ſin tomar la pluma contra Euſtacio, y quando rompió ſu ſilencio, y deſcubrió la maldad de eſte disfrazado engaño de la Igleſia, mas queria convencerle con razones, que expreſſar el intimo motivo de ſus ſentimientos.

125. Aſsi era ſu eſpiritu tan Gigante, que ſiendo uno, era en la realidad muchos, para defender la Fé, y cuidar de las Igleſias. Confuſo le tuvieron las maldades, que executaron los Arrianos en Alexandría, como hemos viſto; pero no tuvo menos que paſmarſe de lo que paſſaba en Samoſates, deſpues que à San Euſebio ſu Obiſpo dexamos deſterrado en la Tracia. Sentiaſe nueſtro Santo privado de la frequente correſpondencia con San Euſebio, y conſideraba con grande dolor la falta, que hazia à ſu Igleſia; pero el Pueblo de Samoſates, aunque ſintió gravemente el deſtierro de ſu Obiſpo, veneraba à nueſtro Santo, como à ſu Prelado, y confiaba de él, que en los lances que le neceſsitaſſen, le tendrian prompto, para protegerlos, y atenderlos. Aſsi fué en la realidad, pues no echaban menos la direccion de San Euſebio, con la vigilancia, y charidad, que tenia de ellos San Baſilio. Para poder con mayor facilidad ocurrir nueſtro Santo à los Samoſatenos, ſe familiarizó con Otreyo, Obiſpo de Mitilene en la Menor Armenia, encargandole le dieſſe prompto aviſo de lo que ſucedieſſe en Samoſates, y ofreciendoſe à participarle las noticias, que tuvieſſe de Tracia, de el eſtado de San Euſebio; aunque por eſta Carta le ſignifica, que no ſabe donde eſtaba; (acaſo porque San Euſebio ſe havia ocultado en el deſtierro, con los diſfraces ingenioſos que uſaba, para ſervir con ingeniosa reſolucion à la Igleſia) pero que el Portador le haria relacion de todo lo ſucedido, que era, ſegun parece, el que traxo las primeras noticias. *Epiſt.* 181

126. Eſte Obiſpo de Mitilene, (unos dicen, que fué ſuceſſor de Uranio, otros de Letoyo, lo que tenémos por mas veriſimil, porque à Letoyo dedicó nueſtro Santo el Libro de Vera Virginitate) aſsiſtió à el Concilio de Antiochia, (A) y ſubſcrivió en el de Tyania, como hemos dicho, y por la union que San Baſilio tuvo con él, en ocaſion de la perſecucion de San Euſebio, nos dá à conocer, que era iluſtre defenſor de la Fé, y de la Verdad. Deſpues ſe hizo memorable entre los Obiſpos, que ſe congregaron unidos en la Fé Catholica, aſsiſtiendo à el Concilio de Conſtantinopla el año de treſcientos y cinquenta y uno, y educando à San Euthimio, que eſtuvo en ſu poder de edad de dos, ò tres años: porque ſu Madre ſe le entregó, para que le criaſſe, y enſeñaſſe, por los años de treſcientos y ſetenta y nueve. Un Heroe de tan grandes meritos, podia, con juſta razon, ſer fiel confidente de San Baſilio, para cuidar de el Pueblo de Samoſates; y para ſacarle de la duda, que tuvo algun tiempo, ſobre ſi havian pueſto otro Prelado, deſpues de el deſtierro de San Euſebio: porque los Arrianos le havian arrojado de ſu Silla, para poner en ella à otro de ſu Secta. Supo, pues, San Baſilio, que havian pueſto, en lugar de Euſebio, à Eunomio, diſtinto del Hereſiarca de eſte nombre, contra quien eſcrivió nueſtro Santo, y deſpues San Gregorio Nyſſeno ſu hermano; pero aunque entró eſte Eunomio uſurpando eſta Dignidad, no empezó con el acoſtumbrado rigor de los Hereges: porque la impiedad de ſus doctrinas no le borraron ſu natural genio afable. Viendole tan blando, y moderado, dixo nueſtro Santo, que Dios havia templado la perſecucion de Samoſates: porque (A)

siendo todos los intrusos en las Iglesias, contemptibles, y crueles, Eunomio, degenerando de su impiedad, era facil, y suave.

127. Era cosa admirable vér como en esta Iglesia florecia la Religion Catholica, sin embargo de ser hechura de los Hereges su Obispo. La piedad christiana sobresalía vigorosa, enmedio de tan peligrosa borrasca: porque estaban unidos indissolublemente todos los miembros con un cuerpo, que era la Iglesia nuestra Madre. No huvo morador en Samosates, Pobre, Rico, Criado, Oficial, Labrador, Hortelano; y en fin, Hombre, Muger, Niño, ò Anciano, que quisiesse concurrir à la Iglesia con el Obispo Arriano; siendo assi, que era prodigiosa la frequencia con que se juntaban unanimes, en tiempo de su legitimo Prelado Eusebio. Hallóse burlado Eunomio, y con confusion indecorosa, viendose sin concurso, y quedandose en todas ocasiones tan solo, que jamás logró le acompañasse vecino alguno, ò le visitasse; cumpliendo exactamente los Samosatenses con las constituciones, y consejos, que les havia dado nuestro Santo; pues les tenía dicho, que consistia su sossiego, y gloria, en que todos viviessen piadosamente unidos entre sí: porque las virtudes, que havian manifestado, no necessitaban mas diligencia, para dexar à los Hereges confundidos. *Epist. 182. y 183.*

128. Con superiores aclamaciones elogia San Basilio al Consejo publico de esta Ciudad; cuya equidad, y justas operaciones eran dignas de el mayor aprecio, y cuyo modo de portarse en esta tempestad, no tenía bastante aplauso con las mas insignes alabanças. Una Carta escrivió à los Magistrados sobre este mismo punto, encargandoles le escriviessen promptamente todos los acaecimientos, y les dice, que aunque los principales de la Siria huviessen ennoblecido su valor, con la gloriosa resistencia, que hizieron à los enemigos de Dios, y la admirable union de su catholico zelo; à estos, y à quantos havian probado los rigores de el Arrianismo havian excedido los Samosatenses, siendo su reputacion mas elevada, y digna de mayores atenciones. Y en la verdad, si se considera la aversion que tenian los de Samosates à la heregía, ningun encarecimiento puede juzgarse ponderacion excessiva. Un caso refiere Theodoreto, que comprueba el summo horror, que tenian à los Arrianos. Entrando un dia Eunomio à bañarse en un sitio, que al parecer eran los baños publicos; mientras estaba en ellos el Obispo, cerraron las puertas cuidadosos sus familiares, para que no entrasse alguno. Acudieron muchos de la Ciudad à la misma diligencia de bañarse; pero viendo cerradas las puertas, se quedaron junto à ellas, esperando: llegó à los oidos de Eunomio el ruido, que ocasionaba aquella gente, y mandó, que abriessen las puertas, y dexassen entrar à todo genero de personas. Llegaron algunos cerca de el baño en que estaba el Obispo, quien les dixo con afabilidad notable, que pues estaban aquellas aguas calientes para su persona, entrassen con él, y se bañarian con mas conveniencia. Escusaronse con razones corteses, y respetosas; à cuya respuesta (sin bolverlos à replicar) pareciendole, que no entraban con él, por empacho, y respeto, salió de el baño promptamente, para dexarlos lugar. Creyó Eunomio, que no se detuviessen en la entrada, deseosos de gozar el templado punto de las aguas; pero vió, que antes de executarlo, vaciaron toda el agua de el baño, mandando, que no la dexassen allí un instante: porque estaba manchada de la heregía, y pidieron otra para entrar en su baño. Causóle tal enfado, y confusion, que salió al momento de la Ciudad, diciendo, que era gran locura, y necedad querer vivir entre los que le tenian tan expressivo aborrecimiento. Theodor. *lib. 4. c. 13.*

129. En este campo fertil de limpias macollas de la trox de Jesu-Christo, sobresembró el comun Enemigo una peligrosa, y bien interna cizaña: porque entre Ciudadanos, tan unidos en la Fé, y pureza de la Religion Catholica, se encendieron dañosas discordias, con las quales llegaron à dividirse, con odios, y à

perseguirse los unos à los otros con rencores; y los que tuvieron constancia para vencer enemigos estraños, no sabian libertarse de los domesticos. Supo San Basilio, con notable sentimiento, los tristes principios de la division de un Pueblo, que amaba ternamente, por noticia que le embió de ella el Diacono Dorotheo; y considerando, que estas chispas podian producir un peligroso incendio, acudió vigilante à precaver mayores riesgos. Escrivió al Cabildo Eclesiastico, suplicandole, que acudiesse con todo esfuerço al sosiego de Catholicos tan estimables, y que el modo que havian de tener para apagar aquel fuego, era usando de el precepto de Christo, en que nos encarga el amor à los enemigos, hazerlos bien, y rogar por ellos; y assi, que se perdonassen los unos à los otros, sin admitir las escusas, y satisfacciones, que cada uno pretextaria para justificar su desabrimiento. Esta Carta es una de las mas preciosas de nuestro Santo: porque en ella demuestra su charidad, y el ardiente amor, que tenía à la Iglesia. Concluyela, protestandolos, que si el tiempo diera lugar, haría esta súplica en persona; y deseando toda felicidad à quienes escrive, juntamente con aquel Pueblo de Dios, todos sus Ministros, y Cabildo Eclesiastico. Tambien tuvo noticia de estas enemistades San Eusebio, por lo que determinó embiar à su Sobrino San Antioco, queriendo mas privarse del consuelo que tenía, porque le acompañaba, que dexar à sus Diocesanos, sin dár prompto remedio à sus disensiones.

130. Antes que llegasse San Antioco, yá los tenía reducidos San Basilio, con sus repetidas súplicas, y respetuosas caricias; pues poniendolos en la consideracion la causa comun, cedieron à sus particulares intereses. Conocieron la solidéz de los consejos de nuestro Santo, quando se hallaron con el peligro, que les prevenia; pues como Eunomio abandonó la Silla de Samosates, por el lance que se há dicho, determinaron los Arrianos no perder aquella Iglesia; y en su lugar pusieron à otro, llamado Lucio, distinto de el que usurpó la Silla Patriarcal de Alexandria, cuyas costumbres eran muy distintas de las de Eunomio; y entrando con riguroso progresso, se hizo mucho mas aborrecible en Samosates. Yá no se acordaban los Ciudadanos de sus discordias, y agitados de el furor Catholico, bolvieron à dár muestras de el aborrecimiento, que conservaban à los Hereges, y con especialidad al nuevo Obispo Lucio. Llegó à tal estado la aversion, que hasta los niños la hazian con sus puerilidades especial; pues una vez jugando à la Pelota en la Plaza publica, llegó por casualidad una à los pies de aquel Prelado, y suspendiendose todos, decian: que yá no podian jugar con ella: porque estaba tocada de el contagio de la heregía. Detuvose Lucio, por curiosidad, à vér lo que hazian los muchachos, y à probar hasta donde llegaba el odio que le tenian; y no alcançando à verlo de donde estaba, mandó à un Criado suyo, que lo observasse, y se lo dixesse. Vió el Criado lo que executaron, y le dixo à su Amo, que los muchachos havian passado por el fuego la Pelota, para purificarla de la mancha. Escrivió Theodoreto este sucesso, para que quedasse noticia à la posteridad de el horror que tenian à los Hereges los de Samosates; y quan Catholicos observaban la doctrina, que los enseñó San Eusebio, y à cuya permanencia les havia exortado San Basilio.

131. Quien considerare à nuestro Santo interessado, con tanto amor, y vigilancia en los negocios de otras Iglesias, huerfanas de Prelados Catholicos, es preciso, que, ò haga juicio de que estaba desembarazado de otros negocios, ò que admire sus multiplicadas, y pasmosas operaciones. Quando cuidaba de los Catholicos de Samosates, se hallaba afligido con las afrentas mas intolerables, que padeció el mas insigne de su siglo. El escudo de su tolerancia, era la oposicion que hazia à las mas atroces calumnias. Ni las prodigiosas contiendas, que havia tenido con Juliano, ni las resistencias generosas con-

contra Valente; ni el haver convencido, y postrado à los Prefectos mas poderosos, y sañudos, en defensa de la Fé Catholica, y de la Iglesia de Dios, fueron bastante seguridad para que no viviesse acosado de el golpe sañudo de las sospechas, en materias de la Fé; pero todas las toleraba su amor, paciencia, y charidad, assegurado en la gracia que posseía, y en el santo zelo con que alentaba. Havia llegado à la cumbre de la perfeccion, por medio de la Oracion, y penitencias, que en él fueron mas para admirarse los hombres, que para imitar sus excessos. Y aunque sus achaques eran continuos, nunca se vistió mas que una ropa; siempre durmió en el suelo, todos los dias ayunaba, y nunca usaba vino. Trataba su cuerpo, como si no le tuviera, ò no fuera suyo; y llegó à tal estado, que no tenía sino el pellejo, y los huessos; velaba las noches enteras en Oracion, visitabale, y regalabale el Señor en ella, y por su medio le hizo grandes mercedes, y obró muchos milagros, de los quales hemos referido algunos; y lo harémos, con otros, en adelante, refiriendo ahora uno, para cerrar este Libro, que su charidad prodigiosa obró, visitando à un santo Sacerdote, en cuya casa sanó à un Leproso.

132. En las ardientes oficinas de la piedad; en aquellos sumptuosos Edificios, que erigió nuestro Santo para la curacion de los Enfermos, visitandolos, y con indecible charidad llegando sus labios à las hediondas ulceras de los mas irremediables, por el contagio de la Lepra, acogiendolos, y sanandolos con sus entrañas piadosas; en estas generosas acciones, hijas de su misericordia, (de que, como testifica el Nazianzeno, no se desdeñaba, este Nobilissimo Varón, nacido de tan Ilustres Progenitores) engendró un apetito insaciable à remediar todas las dolencias, buscando su piedad los Enfermos, para que milagrosamente sanassen. Supo, por ilustracion Divina, que en la casa de un santo Clerigo se hallaba un Leproso, tan consumido, y gastado del contagioso achaque, que havia perdido el uso de la lengua. Este buen Sacerdote, llamado Anastasio, le tenía oculto en un aposento, para exercitar la charidad, y curarle secretamente. Apenas halló nuestro Santo esta ocasion de obstentar sus prodigios, determinó salir de Cesarea à un Lugarcillo, donde estaba la casa de Anastasio, y dixo à sus Compañeros, y Familiares: „ Venid conmigo, Hijos „ mios, seguidme, y vereis la Glo„ ria del Señor, y entre sus Discipu„ pulos admirarémos un Maestro, de „ quien todos sacarémos admirables „ documentos, para el remedio de „ nuestras almas. Maestro llamaba San Basilio al Sacerdote Anastasio: porque exercitaba con Magisterio una obra ilustre de Misericordia. No bien se puso en camino San Basilio, quando le reveló Dios al santo Sacerdote esta visita, y dixo à Theogonia, Virgen insigne, que era el Ama de la casa: Nuestro Gran Prelado San Basilio vendrá à honrar esta pobre choza; decidle quando venga, que hé ido à cuidar de mi labrança al Campo. Assi como oyó Theogonia, que el Gran Basilio venía à su humilde posada, empezó à sobresaltarse, y el corazon no la cabía en el pecho, de los latidos que le daba por su respeto, y veneracion. Llegó, pues, nuestro Santo, y arrojandose à sus pies, le dixo: Santo de Dios, Basilio, ruega al Señor por mí, que à vista de tal prodigio de virtud, y santidad, nunca me hé reconocido mas pecadora.

133. Recibióla nuestro Santo cariñoso, y preguntando por Anastasio, respondió, que estaba en el Campo, como se lo havia prevenido; pero San Basilio, que sabía que se havia escondido su humildad, dixo: que le llamasse, que en su casa estaba. Admirada de que supiesse su nombre, y quanto querían ocultarle, no sabía que hazerse; y el santo Presbytero, conociendo la grandeza de su espiritu, vino à su presencia, arrojandose à sus pies, diciendo: Quando merecí yo, Padre nuestro, tal visita? A que respondió nuestro Santo: Bien ocupado te encuentro, Discipulo de Christo. Este santo Presbytero ayunaba todos los dias, excepto los Sabados, y

Domingos, y no comía otra coſa, que pan, y agua. Deſpues de haverle ſaludado, dixo San Baſilio: Vamos à la Igleſia à celebrar el Santo Sacrificio de la Miſſa. Eſcuſabaſe Anaſtaſio de decir Miſſa en preſencia de San Baſilio; pero con ſu gravedad modeſta le reſpondió, que pues exercitaba otras Virtudes, añadieſſe à ſus meritos la Obediencia: porque es la piedra de toque eſta Virtud, con que ſe califican las demás.

134. Refiere San Amphilochio, que quando, reſignada la obediencia de Anaſtaſio, iba à celebrar el Santo Sacrificio de la Miſſa, mandó nueſtro Santo à la Virgen Theogonia, que echaſſe unos carbones encendidos del Incenſario en un paño, y que los llevaſſe al Altar. Eſte era un modo, que antiguamente debia uſarſe, para prueba de la pureza: porque ſemejante Ceremonia, refiere el miſmo San Amphilochio, que ordenó hazer nueſtro Santo à la Eſpoſa de uno de ſus Hermanos, para hazer notoria ſu inocencia, con otro milagro, que le comprobaron los Angeles; y parece que quiſo dár à entender San Baſilio, mandando llevar las aſquas à Theogonia, que quien havia vivido à el lado de un hombre quarenta años, ſin que la ocaſion tan vecina huvieſſe excitado el mas leve fuego de la concupiſcencia; podia, con ſeguridad, llevar los carbones encendidos en un ſeco paño, ſin quemarſe. Eſtuvo, pues, nueſtro Santo oyendo la Miſſa, con todos los que le acompañaban, à eſte Presbytero; y al tiempo que elevaba la Hoſtia, vieron nueſtro Santo, y uno de los que le aſsiſtian, que el Eſpiritu Santo, en eſpecie de fuego, rodeaba al Sacerdote, iluſtrandole en el Altar. Confirmóſe San Baſilio de la pureza de Anaſtaſio, y concluida la Miſſa, le rogó no le ocultaſſe los empléos de ſu vida; y en breves razones reſpondió: Yo (ò Gran Padre!) ſoy un pobre pecador, que neceſsito cuidar de la labrança, para pagar los tributos à que eſtoy ſujeto. No le preguntaba nueſtro Santo de qué vivía, ſino donde eſtaba el theſoro, que ocultaba, de aquel immundo Leproſo, à quien él, y Theogonia ſervían, y regalaban, con maravilloſa devocion, è incomparable piedad: pero queriendo proſeguir la induſtria de merecer, ocultandoſele al Santo, no pudo conſeguirlo: porque el motivo, que le llevaba à San Baſilio à ſu caſa, fué, para obrar en ella, y en el Leproſo, un portento. Hizo San Baſilio que abrieſſe la puerta de el apoſento, donde eſtaba el Enfermo, y encerrandoſe con él, para excitar ſu compaſsion, y charidad, ſalió deſpues eſte Divino Medico, con el Enfermo ſano; quedó con tan perfecta ſalud, que ni las cicatrices le quedaron de las llagas: y tan expedita ſu lengua, que empezó à dár gracias à Dios, que le havía ſanado con tan grande milagro, conſeguido por la Charidad, y Oraciones de San Baſilio.

LIBRO

LIBRO SEXTO.

CONTIENE LAS ULTIMAS PERSECUCIONES, PENITENCIAS, ENFERMEDADES, Y MILAGROS DE SAN BASILIO, ANTES, Y DESPUES DE SU MUERTE.

CAPITULO PRIMERO.

INTENTA SAN BASILIO RESTAURAR LA IGLESIA de Isauria. Su viage para este fin à Licaonia.

CONTINUANDO igualmente S. Basilio sus penosas fatigas, y singulares diligencias, para ocurrir à las necesidades de las Iglesias; y assimismo, visitando los Monasterios de su Orden (que desde Cesarea componian un nuevo Cielo las Soledades de el Ponto) entretuvo sus pesares con los Exercicios Espirituales de los Monges, yá alentando à unos à la perfeccion; yá respondiendo à otros à los reparos, que solian ponerle, para mayor observacion de su Regla; y yá alabando à Dios, de que en tanta multitud, solo se viessen emulos de los mayores Charismas de la santidad. Llegó el año de trescientos y setenta y quatro, el tercero de el Consulado de Graciano Augusto, con Equicio: De el Pontificado de San Damaso, el octavo: y del Imperio de Valentiniano, y Valente, el once: y fué tan erizado el Invierno, que se cerraron los caminos para el Comercio, y trato comun: tanto, que con dificultad pudieron transitar de unas partes à otras; hasta el dia trece de Abril, en que cayó la Pascua. Esta precisa suspension del tiempo, y las fatigas, y cuidados, que le ocupaban à nuestro Santo en su Diocesi, excitando en cada instante mas vigilancia à su noble espiritu, los que no miraban

à

à otra cosa ; que à procurar la ruina de la Iglesia , retardaron sus correspondencias con los Obispos Catholicos ; y le imposibilitaron à que escrivièsse , como lo deseaba , à su Amigo , y Compañero San Amphilochio.

2. Cedió el frio à la serenidad del tiempo , y como solicitaba saber de su salud , y embiarle un Proprio, para participarle las novedades , que en este tiempo ocurrian , valióse de uno de los Capitanes de las Compañías de Soldados , que estaban de alojamiento en la Provincia , llamado Melecio , para que le buscasse una persona de seguridad , que le llevasse una Carta. Ofrecióse el mismo Melecio à llevarla , sin exponerla à la contingencia de otro alguno , con cuya atencion , se vió obligado nuestro Santo à escrivirla sin dilacion , encargandole por ella, que luego que dexasse dispuestos , y ordenados los negocios de su Provincia , se pusiesse en camino para Cesarea : porque deseaba , con vivas ansias , encargarle el cuidado de su Iglesia. Instabale à que no dexasse de venir, aunque le noticiassen los gravosos accidentes , que destruian su salud : porque , ò queria verle vivo en la Fiesta de San Esichio , ò si Dios huviesse dispuesto de su vida, llevaria el consuelo , que le vendria à vér despues de muerto. No sin grande fundamento estaba esperando vivir poco : porque las fiebres ardientes , y perniciosas , le tenian en los ultimos deliquios , como el mismo Santo testifica ; pero el Altisimo , que se complacia con sus singulares hazañas , fué servido aliviarle de tan grandes calenturas ; aunque yá deseaba , que concluyessen su eficacia los lazos , que armaba la carne , para sufocar su espiritu: porque vivía muriendo con sus continuos achaques , y deseaba volar al Cielo , y vivir eternamente con Christo.

3. En este mismo tiempo le havia propuesto San Amphilochio diversas dudas , solicitando con ellas (como lo tenía de costumbre) excitar questiones , para enriquecerse con sus Escritos ; y para condescender con la suplica de su Compañero , que tanto amaba en la Soledad , y Monasterios ; y assimismo no dexar escrupulos à los menos advertidos en los puntos de Fé , escrivió su primera Epistola Canonica ; la que por las causas dichas de su enfermedad , y del rigor del tiempo , no le havia podido embiar ; y assi tuvo tiempo de proseguir , y responder à otras nuevas consultas , que le hacia, con otra Epistola Canonica, cuyas doctrinas han sido tan utiles en la Iglesia , que han servido de norma , y regla en las mas arduas disputas , y resoluciones.

4. Divertíase nuestro Santo con estos partos de su Celestial Sabiduría , quando recibió una Carta de San Eusebio de Samosates , quexandose amargamente de no haver tenido mas que quatro Cartas suyas , despues de su destierro ; y que estrañaba de su fidelidad , y amor , no buscasse personas seguras, con quien embiasse sus Epistolas, que eran el unico consuelo , que tenía en sus adversidades. Es cierto, que la distancia de Cesarea à Tracia , no permitia mucha frequencia de Cartas , y como las que iban , y venian mudaban diversas manos antes de la entrega , aunque con cuidado las embiassen , muchas se perdian. Y assi le respondió San Basilio , que eran mas de quatro las vezes, que le havia escrito ; y que si pensaba, que sus Monges eran apropósito para estos mensages , no juzgaba bien : porque eran incapaces de hazer estos viages , agenos de su Profession ; aunque se havia visto precisado à sacar de un Monasterio al que le embiaba con esta Carta, que era un Lector , llamado Eusebio (que fué otra vez , ù otro que halló apropósito para esta jornada.) En esta misma Carta le dá noticia de sus agudas dolencias , y como le faltaba la esperança de convalecer. Al mismo tiempo le participa un alboroto de el Oriente ; aunque no le explica.

5. Era un continuado milagro vér , que quando mas excitaban su sufrimiento las enfermedades , eran mas activos los fervores de su zelo, en la aplicacion de los negocios , è intereses de la Iglesia. A los cuida-

dos

dos que le oprimian, se le añadió el de querer restaurar una Provincia entera, assolada de Prelados Catholicos, ò por los baybenes de la Heregia, ò por los insultos, y robos de los Isauros. Habla nuestro Santo de la recuperacion de la Iglesia de Isauria, quando expressa sus santos intentos; y aunque puede entenderse de toda la Isauria, atendiendo à que se componia esta Provincia antiguamente de muchas Ciudades populosas, (y de tanta authoridad, que embió al Concilio Niceno once Prelados) nos parece mas conforme entenderlo de la Ciudad de Isauria, y su Comarca, entonces muy considerable, y tenida por Metropoli; en cuya consideracion, su Obispo huviesse tenido en otros tiempos, como lo dá à entender nuestro Santo, muchos Lugares sujetos à su Jurisdicion, tan faltos en estos de Pasto Espiritual, como la Ciudad misma. Haviale escrito San Amphilochio sobre los intereses de esta Iglesia, dandole muchas gracias por su cuidado, y zelo; y le dice, que tenía por mas acertada resolucion, reducirla toda à un Obispado, en suposicion de que se hallasse Varón digno de llenar este empléo; pero que si le parecia, que eran Poblaciones muy dilatadas, para fiarlas à un hombre solo, y especialmente en las necesidades, que tendria de socorro, en la coyuntura presente, la dividiesse en muchas Iglesias, consagrando, ante todas cosas, Obispos, para aquellas Villas, y Lugares, que otros tiempos havian tenido Pastores. Esta prevencion, que hizo San Amphilochio à San Basilio, era para precaver lo que era preciso considerar, si elegia primero Metropolitano: porque una vez electo, valiendose de la jurisdicion de su Metropoli, embarazaria se pusiessen otros Obispos; y assi sería preciso limitar la Diocesi al Obispado de Isauria, ò eligiendolos antes, ò precisandole à que proveyesse otras Iglesias de Prelados, segun pareciesse conveniente. (A) Las Geographias antiguas, dificultosamente se pueden ajustar, por las modernas. Esta Ciudad de Isauria la pone Amiano Marcelino en la Isauria, de donde se denomina; pero es indubitable, que fué esta Ciudad, dividida de su Provincia, y agregada à la de Iconia, que al modo que sabémos se compuso el Obispado de Valladolid, en nuestra España, se compuso de diversas Ciudades de otras Provincias. Los Concilios posteriores la ponen en la Licaonia, y en el de Constantinopla se halla un Ilvario de Isauria, que parece es el que menciona San Amphilochio; y en las firmas del Testamento de San Gregorio Nazianzeno se llama Hilario.

Ex Epist. 190.

(A)

Amian. Marcelin. lib. 4.

Et 191.

6. Por este tiempo escriviò à San Basilio un Obispo, llamado Simpio, ò Simposo una Carta, con expresiones de grande rendimiento, pidiendole su comunicacion; y como la confusion de estos años no dexaba conocer la inocencia, ò malicia de los sugetos, por no aventurar el negocio, remitióle esta Carta, y respuesta nuestro Santo à San Amphilochio, para que se enterasse de la calidad, y operaciones de este Obispo, con cuya averiguacion le concedieesse la comunion que pedia, si lo tenia por conveniente. Hemos puesto con indiferencia el nombre de este Obispo de Seleucia en Isauria: porque tiene grande alusion el de Simposo, con el de Simpio, quien firmó en el Concilio de Constantinopla; y es verosimil, que sea este de quien habla, mayormente quando consta de nuestro Santo, que conservaba la union con los Obispos de Isauria.

Epist. 192.

7. Tambien San Amphilochio vigilaba sobre los negocios de las Iglesias, solicitando, que San Basilio visitasse personalmente algunas, para remediar sus miserias; y assi, entre algunas dificultades que propone, dá nuestro Santo la inteligencia de muchos Textos Sagrados. En esta misma Carta le toca los negocios de la Nyssia, y de otras Iglesias, que no explica. De lo qual inferimos, que el negocio grande, de que habla San Basilio, quando solicita verse con San Amphilochio, era para resolver su jornada à Nyssia, y vér si podia pacificar aquella Iglesia, por cuya defensa padecia grandes trabajos San Gregorio Nysseno su hermano. Pero

aun-

aunque su espiritu estaba prompto para ocurrir à todas las necessidades, limitaba sus incessantes anhelos la continuacion de sus dolencias. No bien convalecido de la enfermedad peligrosa, que le havia debilitado summamente desde el Otoño de el año precedente, hasta la Pascua de este año, quiso assistir, como acostumbraba, à la Fiesta de San Esichio; y no siendo possible ir por su pié, fué preciso le llevassen en un Carro; (que en aquellos tiempos no usaban otras Carrozas los Obispos) pero con la agitacion, y golpes de el camino, bolvió à recaer, y à impossibilitarse para toda operacion, por algun tiempo, con cuya novedad suspendió el viage à la Pysdia, escriviendo à San Amphilochio el estado de su enfermedad, y pidiendole, que no passasse à la conclusion de este negocio, hasta que, si era la voluntad de Dios, cobrasse algunas fuerças corporales, y se pusiesse en camino para concluirle.

8. Recibió esta Carta San Amphilochio; y aunque la dilacion podia desfigurar esta dependencia, detuvola con la noticia: porque sabia, que sin la persona de San Basilio, no era facil establecer los Obispos en la Isauria, como lo havian premeditado. Luego que se templó lo riguroso de la enfermedad à nuestro Santo, dispuso su viage à la Pysdia, donde cobró nuevos esfuerços, ayudando à los Obispos de esta Provincia, para disponer todo quanto conducia à la felicidad de la Isauria. Parece que eligió primero los Obispos sufraganeos, que nombrasse Metropolitano, hecho cargo de las dificultades, que le havia propuesto San Amphilochio, ò sea para la Metropoli, ò para otra parte de esta Provincia, cuyas noticias se hallan notablemente confusas; y mas, quando Amiano pone esta Ciudad de Isauria en la Pysdia, como à la Ciudad de Iconia. Lo cierto es, que intentando San Basilio nombrar Obispo, le pidieron los Naturales eligiesse uno de los Patricios, que, como practicos en las costumbres de el País, los governaria con mas inteligencia, que otro estraño. No estaba de este parecer nuestro Santo: porque queria no quedasse aquella nueva planta à la contingencia, de que bastardeasse la Religion, por la inconstancia, que havia experimentado en algunos Obispos; y assi, suavizando los genios con su presencia admirable, cedieron los Isauros de su empeño, y quedaron gustosos de que le eligiesse à su gusto San Basilio. Ninguno era mas apto, ni mas seguro que San Amphilochio; pero recelaba nuestro Santo hazerle la propuesta, temiendo no se desazonasse, como el Nazianzeno con el Obispado de Saxima; pero en fin, como miraba mas à la Causa de Dios, que à los sentimientos humanos, le dixo, como queria dexarle Prelado de aquella Iglesia. No se mostró con la noticia disgustado San Amphilochio, y admitió, por obedecer à nuestro Santo, el nombramiento; pero haviendole sobrevenido una larga, y peligrosa enfermedad, que le impossibilitó à los exercicios de este empléo, le aconsejó despues nuestro Santo renunciasse el Obispado; y que si de esta Nacion hallasse persona digna de esta Silla, aunque fuesse de los recien bautizados, le elevasse à esta Dignidad: porque assi juzgaba estarian contentos los Isauros, y se mantendria, como deseaba, la Paz en esta Provincia.

Epist. 201.

Epist. 202. y 216.

CAPITULO II.

SEPARANSE LOS OBISPOS de el Ponto de San Basilio. Escrive à los de Neocesarea, que le tenian grande aborrecimiento.

9. SALIÓ San Basilio de Pysdia, ò Licaonia, y dirigió su jornada por el Ponto; yá por recrearse con sus amados Hijos los Monges; yà por vér à sus Parientes; y yá por no dexar un punto los principales cuidados de su zelo, en los negocios de la Iglesia: porque haviendo ido Eustacio de Se-

Sebaste por aquella Provincia, havia alterado de suerte una de sus principales partes, llamada Dacimón, que estaban muchos resueltos, por sus infames sugestiones, à separarse de la Iglesia de Cesarea. Es Dacimón, ò Daximuneta un Valle, ò Region, que està à las Riberas de el Rio Iris, entre las Ciudades de Zeles, y Amassèa; (A) y el Scisma, que introduxo Eustacio, le halló San Basilio authorizado en estas Iglesias. Engañabanse los Catholicos con las astucias, y fingimientos de Eustacio: porque el colorido era perseguir à los Arrianos; pero su intento no era otro, que apartarlos de la Iglesia, y que decayesse la piedad, y Religion con su maliciosa zizaña. Entre las maquinas artificiosas de sus embustes, intentó destruir al Obispo Elpidio, que era verdadero Catholico, y à quien nuestro Santo llama su Religiosissimo Hermano; siendo este el mismo à quien escrivió dos de sus saludables Epistolas. El pretexto, que tomó para perseguirle, fué achacarle, que estaba unido con los Arrianos de Zeles, y Amassèa, y con esto adquirió parciales, que le siguiessen, imbuidos con la especie que publicaba de querer limpiar este País de Hereges, y dexar sin esta roña à los Catholicos. Estendióse la voz, y la creyeron muchos Prelados de el Ponto; y assi, con la authoridad, que se havia tomado Eustacio, ordenaba Sacerdotes, y Diaconos à su antojo.

(A)

Basil. *Ep.* 216. *Epist. Canonic.* 3.

10. Malissimas consequencias prometia esta inquietud à la Iglesia; y de summo sentimiento era para nuestro Santo, contra quien movia Eustacio à los Obispos de el Ponto, para que divididos de su comunion, tragassen el anzuelo de la heregía. Por este motivo escrivió una Carta, en que dice nuestro Santo, que muchos Obispos, cercanos al Mar de el Ponto, que eran los que (segun parecia) no estaban de él separados, y que se hallaban escondidos de la tempestad de los Hereges, havian dado credito à las calumnias, que contra su proceder havian derramado; y particularmente uno de los mas dissimulados Hereges, (este era Eustacio) que sin mas fundamento que su inconstancia, y malicia, ponia todo su connato en infamarle; y assimismo, que estos Obispos, en lugar de visitarle, y escrivirle con frequencia, como lo tenian de obligacion, vivian engañados, y le ayudaban à quitarle su reputacion, y buen credito.

Epist. 203.

11. No le causaban tanto sentimiento, y dolor à nuestro Santo las calumnias contra su fama, como los daños que se seguian de esta division à la Iglesia. Los naturales de el Ponto, encendidos con la discordia introducida por Eustacio, mantenian el motin con tenacidad, juzgando, que hazian un grande obsequio à Dios con esta sedicion. Havian puesto en Amassèa un Obispo, despues que salió desterrado por la Fé Catholica Eulalio, su Prelado piadoso; pero en toda la Ciudad no halló cinquenta personas, que se le sujetassen. Deshaziase San Basilio por sossegar este tumulto, y le fué preciso hazer muchos viages, para apromptar el remedio; mas fueron tales los negocios comunes de la Iglesia, que se vió obligado à perseguir por otra parte à los Hereges; y no pudo conseguir la reunion, y sossiego en algun tiempo. Pero procuraba esconder el martyrio interior que padecia, ocultando con empacho, y rubór à los Obispos de su comunion, lo que los de el Ponto obraron contra él. Esperaba, que el tiempo los desengañasse, y conociessen sus yerros; pero viendo, que se mantenian ingratos, y con la misma tardança endurecidos, la primer diligencia que hizo, fué escrivirlos una Carta con tal humildad, dulzura, y elegancia, que es de las mas apreciables de sus Escritos. Aconsejóse para escrivirla con todos los Prelados de Capadocia; y en ella ofrece justificarse en presencia de todos, dexando à su arbitrio, ò que viniessen ellos à Cesarea, con intencion sana; ò que el Santo iria à el lugar donde señalassen, para declarar los puntos, y dificultades, que huviesse entre unos, y otros: y con humildissimo estylo les propone la causal, diciendolos, que tenia esta Junta por necessaria: *Porque*

Sozom. *lib.* 7. *cap.* 2.

aunque sea mucha nuestra flaqueza, estamos obligados, mientras vivimos, à no omitir cosa alguna, que conduzca, y redunde en beneficio, y edificacion de la Iglesia. Y en summa, despues de haverlos combidado con tan justa reconciliacion, les protesta, que si se escusaban, le seria forçoso quexarse de ellos à las demás Iglesias. Embió esta Carta por su amado, y *Epist.203.* prodigioso Monge, y Hermano Pedro; y aunque no se hallan noticias individuales de la conclusion de este negocio, no hay duda, que logró con ella quanto deseaba: porque de las dos Cartas que escrivió à Elpidio, la una era tambien para los Obispos Maritimos, y consta por ella la felicidad de los progressos, y la estrechéz con que se havia mantenido Elpidio.

12. Para extinguir de el todo esta division, escrivió, Elpidio, à nuestro Santo, que era necessario se llegasse al Ponto, y que él tendria juntos à los Obispos comarcanos. Alegróse summamente con esta noticia; y le respondió con el Presbytero Melecio, llenandole de elogios, y diciendo, que no deseaba otra cosa, que verle; y assimismo le pidió señalasse un lugar apropósito, para conferenciar con él, y los Obispos Maritimos, solicitando el augmento de la Iglesia, y arrancar las raizes de las discordias, que havian fomentado las sospechas en sus espiritus, y dexar establecida entre ellos una paz, y una charidad sincera. Todas estas diligencias se resumen en la Carta 77. de San Basilio à los Obispos Maritimos.

13. Por haver encargado nuestro Santo à Elpidio convocasse à los Obispos de el Ponto, han creído algunos, que San Basilio fué Obispo de Neocesarea, successor de Musonio, y entre ellos Blondél. Lo cierto es, que no fué Metropolitano de el Ponto; esto es, Obispo de Neocesarea; aunque la Iglesia de Cesarea tenía privilegios en el Ponto, como en la Menor Armenia. Mas probable parece, que era Elpidio el Metropolitano, y que por la amistad de ambos le encargó San Basilio congregasse à los Obispos; y sobre todo, no es creíble, que haviendole tenido la Iglesia de Neocesarea la aversion (que dirémos) à nuestro Santo, podémos decir con verdad, que era su Cabeza. Sea, *Epist.206* pues, que Elpidio fuesse Metropolitano de el Ponto, por su abançada edad; ò que San Basilio tuviesse alguna superioridad en el Ponto, lo *Epist.28.* seguro es, que el lugar señalado para la Junta de San Basilio con él, y los Obispos de el Ponto, fué Comanes, cerca de Dacimón, en cuya Ciudad empezó la sedicion Eustacio.

Blondel. *de Prim. author. Eccles.*

14. Mientras llegaba el tiempo aplazado para esta Junta de Comanes, empleó nuestro Santo algunos dias en la Visita de las Iglesias de su Jurisdicion; sin embargo de los assaltos, que le daban las dolencias, para impedirle el curso de los negocios. Juntaronse, pues, Elpidio, y los Obispos del Ponto, con nuestro Santo, y consiguió, que conociessen las maldades de Eustacio, y bolviessen à contraher el sagrado vinculo de la paz, y charidad Christiana; pero no cessaron por esto los motivos de sus aflicciones: porque los malos tratos de los de Neocesarea, le privaron de mucha parte de este gozo. Quedaron los Obispos desunidos admirados de la paciencia, y sufrimiento de San Basilio; y disuelta la Junta, dispuso cada uno el viage à su Iglesia. Desde Cesarea los escrivió nuestro Santo, pidiendoles, que ratificassen su buena voluntad, assistiendo juntos à la Fiesta de San Eschio, cuya costumbre havian interrumpido uno, ù dos años, que havia durado el tumulto; y aunque no hallamos cosa memorable, por la assistencia à esta Fiesta, hay bastante fundamento para decir, que assistieron à ella, por lo que se deduce de una Carta.

15. En el viage que hizo nuestro Santo à Dacimón, sintió mucho no haver hallado en esta Ciudad à un Hilario, grande amigo suyo: porque, ò havia salido poco antes que San Basilio llegasse; ò vino despues que de ella salieste, y deseaba comunicar todos los successos con él: porque conocia, que su juicio, y prudencia le podian aliviar los pesares que tenía, demostran-

trandole los malicioſos intentos de Euſtacio, y el motivo de haver derramado voces tan denigrativas de ſu perſona. Eſte Hilario havia eſcrito à San Baſilio, ſobre eſta miſma materia; pero haviendoſe hallado ſin reſpueſta, juzgó, y con razon, que no la havia recibido, y le bolvió à eſcrivir otra, dandole cuenta, tambien de ſus trabajos, à la qual reſpondió diligente con ſu afable, y amoroſo eſtylo, exortandole à que llevaſſe con paciencia las aflicciones corporales, con que Dios le purificaba.

16. Quiſo San Baſilio dár alguna reſpiracion à ſus cuidados, y para aſſegurar algun alivio, paſsó deſde Dacimón al Monaſterio donde era Abad ſu Hermano San Pedro. Allí renovó las memorias de ſus antiguas delicias; pues ſe acordó, que por aquellos parages le crió ſu Abuela Santa Macrina; que yá Solitario, y yá Padre univerſal de los Cenobitas, havia iluſtrado el Monacato; y que ſus generoſas, y ſantas invenciones eſtaban extendidas por todas las Plagas del Mundo. Mirabalas, tambien, perficionadas en aquel Monaſterio Duplice, donde era crecidiſsimo el numero de los Monges, conducido por ſu Monge, y Hermano San Pedro; y no menor el de las Religioſas, governadas por ſu ſantiſsima Hermana Macrina, que fué la primera Abadeſa de los Monaſterios, que ſiguieron ſu Regla. Saboreabaſe, y deleytabaſe en Jeſu-Chriſto, admirado de vér como ſe competian en la virtud, y ſantidad las Criaturas de uno, y otro ſexo, ſin tener que advertir, ò que reformar en las coſtumbres de tantas almas; pero como le tenía Dios deſtinado à padecer, no le duró mucho tiempo eſte alivio à ſu dolor: porque quando tenía mas firme confiança, que la Igleſia de Neoceſarea ſe mantendria con él unida (por haver ſido ſus Prelados los Directores de toda ſu Familia, deſde que San Gregorio Taumaturgo inſtruyó à ſu ſanta Abuela, y criadoſe deſde ſu infancia entre ellos; y aſsimiſmo haver recibido muchos favores de los Neoceſarienſes, y merecido grande eſtimacion en eſta Igleſia: à que ſe juntaba la union, y correſpondiencia antigua de las dos Igleſias, de Ceſarea, y Neoceſarea; ſin embargo de tantos fundamentos de confiança) experimentó, que muchos, no ſolo creyeron con nimia facilidad las calumnias derramadas contra ſu Fé, y ſus coſtumbres; ſino tambien eran ſus mas oſſados calumniadores: cenſurando ſus opiniones, y doctrinas, con el antiguo pretexto de haver comunicado con Euſtacio de Sebaſte. Tomó tanto cuerpo eſta ſeparacion, que vocearon era juſtiſsimo, que ninguno le comunicaſſe, ni ſe encontraſſe con él. Eſta diviſion empezó algunos años antes, y aunque deſpues de la muerte de el Obiſpo Muſonio, ſe havia acrecentado por uno, que ſe hizo Cabeza de eſta parcialidad, no le cauſaban tanto ſentimiento à nueſtro Santo las calumnias, como vèr mezclados entre ſus enemigos à muchos de ſus parientes.

17. Los ridiculos motivos, con que querían diſsimular el odio, y guerra irreconciliable que le hazian, yà los hemos tocado; pero en eſta ocaſion ſe deſcubrieron mas patentes. Cenſurabanle, que havia eſtablecido en ſu Igleſia la Solemnidad de las Vigilias, Pſalmos, y Oraciones; y que como eſtraño inventionero, havia inſtituído Monaſterios para Monges, y ſagradas Virgines, cuyo penſamiento, y execucion culpaban, como delito muy feo, atreviendoſe à maldecir de una Obra, que nunca ſe atrevió à deſlucirla el miſmo Demonio. Muchos conocian la ninguna cordura de eſtos pretextos; pero hazian juicio, que eſta oposicion, que moſtraban contra el Santo, nacía de otros motivos, que no explicaban, por ſer los mas indecoroſos; y con efecto era aſsi, que no era eſta ſola la cauſa de tanta averſion: porque nueſtro Santo ſeñala dos, que motivaron todo el incendio. La una, era, que los principales de eſta Igleſia de Neoceſarea, eſtaban empeñados en renovar el Sabelianiſmo; y comprueba eſte hecho, el haver proferido Artabio, Obiſpo de Neoceſarea, delante de muchos, (como al

Epiſt. 272. y 64. Edit. Pariſ.

Baſil. Ep. 210.

Santo ſe lo havian referido) que el Padre, el Hijo, y el Eſpiritu Santo era una ſubſtancia ſola, con tres Nombres; pero ſin diſtincion real de las Perſonas, y otros errores contra el Myſterio Sacroſanto de la Trinidad Divina, originados de Sabelio, para negar, que el Padre, Hijo, y Eſpiritu Santo, ſon tres Perſonas diſtintas, y un ſolo Dios Verdadero, como lo creemos los Fieles, con Fé Catholica. Tambien decian, que el Anti-Chriſto tenia un nombre; y que nunca ſe havia declarado, qué nombre tenía el Hijo de Dios, y ſe gloriaban de ſer los inventores de eſta (para ellos) gran máquina.

Epiſt. 204. & 207.

18. Todas eſtas cavilaciones introduxeron en las Obras, que embiaron à San Melecio; pero haviendoles dado eſte Santo la reſpueſta, que merecian, callaron cautelosos, reprehenſion tan juſta. Tentaron tambien, ſobre eſte miſmo tenebroſo punto, al Obiſpo de Tyania Anthimo, quien, haviendoſe reconciliado con nueſtro Santo, yá no hazía otra coſa mas, que la voluntad de San Baſilio; y aſsi le eſcrivieron una Carta, para que abrazaſſe ſus errores, authorizandolos falſamente con San Gregorio Taumaturgo; pues le decian, que havia dicho el Santo en un Eſcrito, que el Padre, y el Hijo eran dos coſas puramente intencionales, y que aſsimiſmo no era real la diſtincion de las Perſonas. O! Monſtruo formidable de la Heregía! Qué mucho, que invente falſedades contra los Santos, ſi para ilúdir los entendimientos, vencidos de las paſſiones, cogidos de los vicios, y no queriendo cautivarlos en obſequio de la Fé, abuſa de las Eſcrituras Sagradas, que ſon dichos del miſmo Dios!

19. Eſto, pues, era la cauſa, de huír de ſu preſencia, ſabiendo, que era inflexible martillo de la Heregía, y ponian todo ſu cuidado en que no ſe puſieſſe delante de ellos: porque no ignoraban, que los dexaría avergonçados, y convencidos. Tuvieron eſtos ſacrilegos Hereges un gran ſuſto, ſabiendo por ſus eſpías, que eſtaba nueſtro Santo en el Monaſterio de ſu Hermano San Pedro; porque con eſta noticia, tenian por evidente, que venía à Neoceſarea à perſeguir à ſus Calumniadores, deſtruir ſus falſas doctrinas, y con ſu facundia, ſabiduría, y modeſtia, atraheria los aplauſos del Pueblo, y desbarataría todas ſus aſtucias perniciosas. Muy ageno de eſte penſamiento, eſtaba recreandoſe con los Monges San Baſilio; pero precaviendo ſus emulos ſus meditados peligros, cauſaron tan grande alboroto en la Ciudad, que tomaron las armas, y buſcando gente vil, que derramaſſe, à coſta de dinero, muchas fabulas, y embuſtes, lo hizieron tan bien, que con el ardor de el mucho vino, que havian bebido, fingieron ſer Prophetas; y aſſeguraron con juramento, que todo quanto decian eran viſiones, que havian tenido entre ſueños, y que la doctrina de San Baſilio era tan peligroſa, que no era mas que un eficaz veneno, para atoſigar las almas. Finalmente, con eſtos embelecos, y aquellos alborotos, no ſe oía en toda la Ciudad, otra coſa, que injurias, que le decian; ſiendo el objeto de las iras, y de las burlas, en los feſtines, y ſaraos publicos, donde lo menos, era llamarle loco, è inſenſato.

Epiſt. 252.

Epiſt. 217.

20. A no eſtár hecho à padecer ultrages, è injurias nueſtro Santo, baſtarían eſtos ſuceſſos para quitarle la vida; pero aunque llegaba el dolor à ſu pecho, no hazian mella en ſu conſtancia. Supo todo quanto havia paſſado en Neoceſarea, y ſolo quiſo explicarſe con dos Cartas, que ſon las que hallamos en orden, la 63. y 64. y eſto por condeſcender à los ruegos de uno de ſus amigos, llamado Olympio, que no ſolamente le havia eſcrito; ſino que le havia embiado ſus hijos, de que el Santo le dá muchas gracias; y le aſſegura, que eſta viſita le havian hecho olvidar los ſueños, y murmuraciones, que havian publicado contra él los Neoceſarienſes. A eſtas dos Cartas precedió la 75. en que habla con el Cabildo de Neoceſarea; y eſtá tan llena de humildad, amor, y piadoſos ſentimientos, que há ſervido de exemplar à los mas juſtificados, para reglar ſus Apologías, ſiem-

Edit. Pariſ.

siempre que han tenido necesidad de hazer alguna defensa, como nuestro Santo la haze aquí, contra las calumnias, que le havian levantado, sin fundamento.

21. Tambien, como hemos tocado, sirvió de pretexto à sus contrarios, la mudança execrable de Eustacio; y como ellos impugnaban algunos de sus Escritos, ofrece purificarse de essa acusacion, en presencia de ellos mismos, ò de otro, que nombrassen para este punto. Y les amonesta, y avisa, que si se separan de su Iglesia, se apartan al mismo tiempo de todas las Iglesias de su comunion; y declarales, que despues de haver ocultado en su corazon los gemidos de sus malos tratos, se veia precisado à informar de todo lo que le passaba, à los que con él se correspondian, que eran los de Pisydia, Licaonia, Isauria, las dos Phrigias, la Armenia Menor, Macedonia, Acaya, las Galias, España, toda Italia, Sicilia, Africa, y en todo lo que havia de Catholico, y Orthodoxo en Egypto, y Siria. Pero aunque esta Epistola fué una de las mas doctrinales de su espiritu, no mereció respuesta alguna: por lo qual, mudando de estylo en las dos siguientes, trata con authoridad, y soberania à sus enemigos, y desprecia sus revelaciones, y prophecias, llamandolas (como verdaderamente lo eran) phantasticas extravagantes ilusiones. Y porque no authorizassen sus enredos con su viage à este Pais, les refiere la causa en la Carta 64. y refutando las perniciosas doctrinas de sus contrarios, añade: que si se desdicen en lo que les acusa, havrà logrado su intento: porque no queria otra cosa mas, que se mantuviesse la Fé Catholica en su pureza; pero que si se mantenian rebeldes, y obstinados en su error, participaria à las Iglesias la pérdida de sus Ciudadanos, y solicitaria, que un grande numero de Obispos Catholicos escriviessen, para destruir, y derribar el nuevo monstruo de la impiedad.

22. En otra Carta, que escrivió à un Sophista, llamado Eulancio, haze memoria del aborrecimiento, que le tenian los de Neocesarea. Este Philosopho, cuyas prendas eran amadas en el Ponto, llegó à probar los rigores de los Neocesarienses: porque tenia grande cariño à nuestro Santo; pero porque no fuesse contra él la conjuracion mas terrible, dexò de escrivir à San Basilio mucho tiempo. Hizole cargo nuestro Santo de la falta de correspondencia, diciendole: que no se espantaba fuesse con él tan silencioso, siendo de Neocesarea. En fin, por mas que nuestro Santo convencia à sus enemigos con sus Escritos, y ofrecia los partidos mas seguros, para que si tenian algunas dudas de su proceder, saliessen de ellas, y conociessen la verdad, no dexaron de molestarle, quanto les fué posible, hasta que con el rigor de las lluvias, y fatigas de un camino tan dilatado, llegó à postrarse de suerte, que todos juzgaron era su ultima enfermedad; pero como le tenia Dios prevenido nuevas lides, para que se augmentasse su paciencia con segura tolerancia, llegaron à desengañarse los de Neocesarea, y venerar, como antiguamente veneraban, à nuestro Santo. *Epist. 208. Edit. nov.*

CAPITULO III.

BUSCAN LA COMUNION de San Basilio muchos Obispos de la Lycia. Monacato de San Epiphanio. Declarase el Summo Pontifice San Damaso en favor de Paulino, contra San Melecio. Buelve de Occidente Dorothéo.

23. POR la grave enfermedad, que padeció San Basilio, motivado del temporal, y fatiga del viage, que acabamos de decir, no pudo passar à Nazianzo, cuya jornada excitó muchas vezes su deseo; pero como no eran poderosas las dolencias mas agudas, para impedirle su aplicacion continua à los negocios de la Iglesia (à cuyos intereses acudió con sumo anhe-

anhelo) ſin hazer caſo de ſu ſalud, ni de ſu vida, exercitó ſu zelo, y ſu conſtancia en nuevos negocios, que le preparó la Divina Providencia. Haviale eſcrito San Amphilochio por eſte tiempo, ſobre los negocios de Pſydia, è Iſauria, que le dexó à ſu cargo, con un hombre, llamado Heleno; y reſpondiendole nueſtro Santo à ſu Carta, le dice: Que muchas perſonas piadoſas, que havian venido de Lycia, le havian dado noticia, como muchos Obiſpos, y Sacerdotes de eſta Provincia, que ſeguian conſtantes la Fé Catholica, deſeaban acogerſe à ſu comunion, ſeparandoſe de los Prelados del Aſsia, que todos eran Hereges; y aſsimiſmo, que tuvo aviſo, le havian nombrado los mas principales, que eran Alexandro de Corydales, Diacimo de Lamyra (cuyo ſucceſſor, llamado Lapiciano, aſsiſtió al Concilio de Conſtantinopla) Eudemio de Pataro, que tambien concurrió al miſmo Concilio, Hilario de Telmes, y Lolliano de Phelo, con Taciano, Polemón, y Macario, Sacerdotes de Cyris, entre los quales Taciano aſsiſtió tambien al Concilio de Conſtantinopla, con el titulo de Obiſpo. Significale la alegria, que tuvo con eſte aviſo, tanto mas apreciable, quanto era mas laſtimoſo el eſtado de las Igleſias de el Aſsia; y aſsi, le encarga nueſtro Santo al miſmo San Amphilochio, buſque una perſona de inteligencia, y confiança, y la embie à la Lycia, para que ſe informaſſe de la verdad, y de las circunſtancias, que concurrian en aquella determinacion; y al miſmo tiempo hizieſſe una viſita, ſin Carta alguna, à los Obiſpos, y Sacerdotes referidos, para que enterado individualmente de el ſuceſſo, ſe le comunicaſſe; y ſi convenía, los eſcriviria Cartas de comunion, y convocaría, para conferir con ellos las materias, y puntos tocantes à la Fé.

Epiſt. 217. *Epiſt.* 218.

24. Entre eſtas Cartas, que embiaba à S. Amphilochio, ſe halla una para un Obiſpo, en que le dá muchas gracias, por haverle manifeſtado en la ſuya algunos aſſuntos de la charidad extraordinaria en ſu tiempo, y con las mas vivas demoſtraciones de cariño, y amiſtad, con que le combida, le aſſegura ſu humildad una victoria, verdaderamente chriſtiana. Añade, que pues conſervaban una miſma Fé, eſtaría con él unido, en todas las materias, que ſe le ofrecieſſen; pero le encarga ſe mantenga unido con los Prelados de ſu Provincia, que ſe conformaſſen con ſu dictamen, y examinaſſe con vigilancia ſus procedimientos, para vivir aſſegurado, con quienes convenia tratar ſincera, y piadoſamente. Y que deſpues de haver hecho exactamente eſta diligencia, eligieſſe lugar, y tiempo oportuno, para que ſe vieſſen, y de comun conſentimiento ſe nombraſſe el que fueſſe mas apropoſito para todos, y que en eſta Junta ſe trataría de la comunion, y frequente correſpondencia, que unos, y otros havian de tener, ſegun la coſtumbre de los Padres, con las Igleſias Catholicas. Eſta Carta, que parece haver ido incluſa en un Pliego de San Amphilochio, ò fué eſcrita à Simpio, Obiſpo de Seleucia, ò lo que es mas cierto, à uno de los Obiſpos, arriba mencionados, de Lycia, deſpues que ſe informó de la verdad, con que deſeaban unirſe con él, y previno ſu zelo, quanto conducia, para aſſegurarlos en la pureza de ſu Fé, y comunion de ſu Igleſia, y de ſu perſona, que tanto ſolicitaban, fugitivos de los Prelados Hereges del Aſsia. Con eſtos conſuelos regalaba el Señor à nueſtro Santo, para que ſe mitigaſſen ſus continuas aflicciones; y al miſmo tiempo, que los que le debian ayudar le deſamparaban, y ofendian como crueles enemigos; buſcaban ſu proteccion, y defenſa los Obiſpos de las partes mas diſtantes, à quienes inſtruía, aconſejaba, y con ſu comunion los hazía incontraſtables con los Hereges, y glorioſos Defenſores de la Igleſia.

25. Caſi en los miſmos dias, que las Igleſias de Lycia querían la comunion de la Igleſia Catholica, y la conſiguieron felices, con las zelofas, y ſantas operaciones de nueſtro Santo, la Igleſia de Suedres en Pamphylia, que ſe mantenia afiançada con la verdadera doctrina, à merced

de

de las exortaciones de San Athanasio, y de otro Obispo, llamado Priliano, quiso precaver los riesgos, que amenazaban, de la Heregía; y asi, sabiendo, que San Epiphanio estaba instruído de las maximas Catholicas, y Monasticas de San Basilio, le pidieron, siendo yá Obispo, que les diesse norma, y reglas fundamentales, para arrancar de raíz todos los errores. Condescendió San Epiphanio con la súplica de los Catholicos de esta Iglesia; y escrivió para ellos el Libro, que intituló *Anacoretico*, al principio de este año de trescientos y setenta y quatro, como consta por sus fechas, en todo conformes, menos en señalar el año de Graciano.

26. Mientras luchaba con sus enfermedades Basilio, y con los negocios mas importantes de la Iglesia, (moderando estos la molestia de sus dolores) supo, que en Roma llegó à tal estado la causa de San Melecio, que San Damaso Papa havia declarado à San Paulino Obispo de Antiochia. Estas noticias havian trahído al Oriente algunos apasionados de este Santo, y entre ellos era uno Vitál, Discipulo de el Heresiarca Apolinario; quien (con estas Cartas, y las de San Athanasio, en tiempo de Joviano) desvanecido con todos sus parciales, ocultaba el motivo, y publicaba la victoria, derramando à este tiempo doctrinas hereticas, y solicitando, que los que seguian à San Melecio se uniessen con ellos, como reconociessen à San Paulino por Obispo. Este punto, entre los Santos Paulino, y Melecio, fué uno de los mas criticos de este siglo: porque, por una parte, San Damaso, y los Padres Occidentales, por las experiencias, que tenian de las falaces presunciones de muchos Orientales, que havian viajado à Roma, y de los engaños de los Conciliabulos de Sirmio, y Rimini, hazian poco caso de las representaciones de San Melecio, y mantenían en la Silla de Antiochia à San Paulino: Por otra parte, San Basilio, conociendo la justicia de San Melecio, y su heroyca santidad, sentía mucho las adversidades de este Santo, considerando, que la Silla Apostolica, havia desfavorecido su causa, por informes siniestros, cuyo dictamen seguian los Obispos mas santos, y virtuosos del Oriente.

Epist. 214. & 216.

27. Es muy verosímil, que estas noticias, que tuvo nuestro Santo, sobre el Obispado de Antiochia, y que voceaba el Apolinarista Vitál, fuessen efecto de la Carta, que traxo el mismo Vitál à San Paulino, de San Damaso, despues que vino de Roma, à quien presentó una Confesion de la Fé, con grande artificio, pretextando unirse con la Iglesia Latina, y purgandose por ella de los errores, que le imputaban, por seguir la Secta de Apolinario, como con efecto, logró, que San Damaso le admitiesse à la comunion de la Fé, aunque cometió la conclusion de esta reunion de Vitál à San Paulino de Antiochia, donde se descubrieron sus engaños, y el paliado modo de su heregía. En esta Carta, pues, de San Damaso, es natural, que confirmasse el Summo Pontifice la authoridad de San Paulino en la Iglesia de Antiochia, oponiendose directamente à la de San Melecio, como despues lo executó en otra, que escrivió al mismo San Paulino, en que elogia à Vitál, insertando su profesion de la Fé, y aprobandola, ordena, que se admitan en las Iglesias à los que la firmassen. Estas resoluciones de el Summo Pontifice, y Padres Occidentales, tuvieron lamentables consequencias, y verémos, como San Melecio, y San Eusebio de Samosates, los mas insignes Santos de este siglo, fueron reputados Hereges Arrianos entre los Catholicos, los mas célebres en santidad, prudencia, y erudicion. Lo que no nos debe maravillar, en tiempos, cuyas turbaciones no dexaban percibir el todo de los negocios, y en que opuestos los entendimientos mas claros, sobre las voces *usia*, è *hypostasis* (admitidas desde el Concilio de Nicéa) impedian, con la variedad de inteligencias, la claridad de puntos tan importantes; pero aunque en tan grandes Santos llegó el entendimiento à formar oposicion, nunca supo entre ellos resfriarse la charidad.

Epist. 215.

Asi

28. Aſsi Vitál, como los que ſeguian à San Paulino, dieron cuenta de lo que ſe havia reſuelto en Roma al Conde Terencio, à quien havian cometido la deciſsion de eſte punto, y le havian hecho Arbitro de él; con cuya novedad intentaban, que ſe declaraſſe à ſu favor. Era eſte Cavallero la primera eſtimacion del Imperio Oriental, como hemos dicho, y yá le tenian ladeado à declararſe contra San Melecio; pero nueſtro Santo le eſcrivió con promptitud, declarandole el aſſunto, y deſengañandole de las impreſsiones, que le havian hecho: Aſſegurale, que los que eſtaban unidos con San Paulino, eran ſus hermanos, y que no ſolo quería conſervar la charidad chriſtiana con ellos; pero tambien deſeaba participar de los elogios, que merecian de los Occidentales: y le declara, que por ningun caſo ſe apartaría de San Melecio, ni conſentiría ſe eſtableciesſe por Articulo de Fé, que en la Santiſsima Trinidad huvieſſe una Perſona, y no mas: porque era una expreſsion peligroſiſsima, hija de la maldad de los Hereges: porque no havia otro motivo, para tener por dañoſiſsimos Hereges à Sabelio, y ſus Sequaces; ſino porque no querían confeſſar una Eſſencia, y tres Perſonas. Y aſsimiſmo le dice, que en quanto al medio, que havian buſcado, para hazerle Arbitro de eſte graviſsimo negocio, le parecia mejor, que deſiſtieſſe de ello una perſona tan Iluſtre, y Catholica como el Conde Terencio: porque era mas ſaludable, y piadoſo medio, trataſſen eſtos puntos los Prelados, que Dios havia pueſto en el Candelero de la Igleſia, para que iluſtraſſen el Mundo, y fueſſen firmiſsimas Columnas de la Verdad, y de la Igleſia: y ſeñalando entre ellos à San Melecio, y à San Euſebio de Samoſates, dice: Que quanto mas lexos los tenian deſterrados los enemigos de Dios, tanto mas veneracion, y reſpeto ſe les debia. Luego que eſcrivió nueſtro Santo eſta Carta, embió otra, ſin dilacion, à San Melecio, noticiandole quanto paſsaba: porque no quería governar una empreſſa tan ardua, ſin ſu conſejo.

29. En eſte miſmo año bolvió Dorothéo con Santiſsimo; y haviendo hallado à San Euſebio en ſu deſtierro de Tracia, le dió cuenta de lo ſucedido en Occidente, antes que llegaſſe à Ceſarea. Conſta por los fragmentos de una Epiſtola del Concilio de Roma, en tiempo de San Damaſo, dirigida à los Orientales, que el Presbytero Dorothéo repreſentaba con viveza el triſte eſtado en que ſe hallaban los Orientales, y que era teſtigo de que hazian por ſu parte los eſfuerços poſsibles para aſsiſtirlos: y eſto conviene con lo que dice nueſtro Santo, que conocia por la Carta de los Occidentales, que eſtaban promptos à remediar los daños de el Oriente, luego que hallaſſe ocaſion, y oportunidad. En otro pedazo de los fragmentos de eſta Carta, dicen, que ſu aſsiſtencia, y ſocorro no era baſtante para ſu total alivio; pero que tenian gran fundamento para conſolarſe, viendo, que todos eſtaban unidos en una miſma Fé, y pondrian con ſus hermanos todo el cuidádo, y ſolicitud, que deben tener todos los miembros de un miſmo Cuerpo. Pero todo eſto no miraba à mas que publicar, que el Eſpiritu Santo es Dios, y que el Verbo Divino tomó realmente la naturaleza humana, exempto de la mas leve mancha, encarnando en las puriſsimas Entrañas de la Virgen Maria, cuya verdad contradecia el maldito Apolinario. Pero aquí, ni ſe haze mencion de él, ni eſtá notada la Confeſsion de la Fé, que embió San Damaſo à Paulino de Antiochia por eſte tiempo: lo que nos perſuade à que no havia determinado la Igleſia, haſta eſte tiempo, coſa alguna contra Apolinario, y ſus Sequaces.

30. Por una Carta de San Baſilio ſe colige, que los Padres Occidentales trataban con San Paulino, por Vitál, y querían juſtificar el defecto de ſu entrada: porque no le tenian por ſoſpechoſo en la Fé los Obiſpos de Oriente; aunque, ſin cauſa, decian al miſmo tiempo, que ſeguia los errores de Marcelo de Ancyra, y que recibia, ſin excepcion, à todos los de ſu Secta. Aſsi eſtaban preocupados en Oriente, y

Occi-

Occidente los espiritus: lo que debe humillarnos, y con especialidad deben reconocer los que quieren consumar su carrera en la Virtud; considerando, que las pasiones (que muchas vezes nos ciegan, y los juicios, que à nuestro parecer son rectos) muchas vezes, en las mas ilustradas inteligencias de los Santos, han ocasionado separaciones peligrosas en la Iglesia, aún quando todo su connato era defender la pureza de la Fé, y las sanas doctrinas.

CAPITULO IV.

DEMOSTHENES PERSIgue à los Catholicos. Conciliabulo de Ancyra. Sale San Gregorio de su Iglesia, y San Basilio le consuela. Conciliabulo de Nyssia. Empeñase Eustacio en favor de los Arrianos.

31. DESDE el principio de este año fueron las aflicciones, y enfermedades, que padeció nuestro Santo, computandose con los dias; y no fué la menor causa de tan melancolico guarismo un Demosthenes, Vicario de el Prefecto Pretorio (acaso el mismo, que se atrevió à su grande espiritu, siendo Cocinero de Valente, y de quien se burló con el donayre dicho.) Este, pues, Demosthenes, que era Christiano de profesion, olvidado de su caracter, favorecia, con todo esfuerço, à los Hereges, y tenía su mayor delicia en perseguir à los Catholicos. Era verdaderamente un Angel de Satanás, que por instrumento del Justo Juez, le havia Dios permitido, para exercicio de los Fieles. El odio que este Ministro havia concebido contra ellos era tan grande, que movió una persecucion cruelisima, rompiendo muchas venas, que rubricaron el Martyrio con su purpura. No dice nuestro Santo claramente, que era Herege: porque no ignoraba articulo alguno de la Fé, y havia procurado instruirse en ella; pero segun se colige de lo que en otra parte refiere, era tan perverso, que le llama *Bestia gruessa, de mucha carne, ò bulto.* Queria tambien juzgar con imperio los negocios Eclesiasticos; admitia gustoso las acusaciones, que los enemigos de Dios llevaban à su Tribunal, y despreciaba la formalidad, que debia tener, dando cuenta à los Obispos Catholicos, para informarse de la verdad, y resolvia à favor de los Arrianos, quanto conducia à su mayor desolucion. En consequencia de este absoluto modo de governar, mandó, que se juntassen muchos Obispos Hereges en Ancyra de Galacia. Congregaronse à este Conciliabulo en el rigor de el Invierno, y concurrió con la mayor promptitud Eustacio de Sebaste, quien para atraher à su dañada voluntad los votos, andaba de casa en casa, visitando à los Prelados Hereges.

Theodor. hist. lib. 4. cap. 19.

Basil. Ep. 225. 237. 231. y 248.

Epist. 226.

32. Valióse de esta ocasion Demosthenes, para deponer injustamente de su Silla à Hypsio de el Parnaso, Obispo Catholico, y poner en su lugar à Ecdicio, ordenado por Euvipo, y unido con Anysio, para destruir las Iglesias. Despues parece, que bolvió Hypsio à su Iglesia de el Parnaso; pues por su muerte consuela San Basilio à esta Iglesia en la Epistola 62. De Ecdicio dice nuestro Santo, que su promocion havia sido injusta, y de malicioßsimas consequencias para los sucessos de las edades futuras. Lo cierto es, que apenas se introduxo en esta Iglesia de Ancyra, quando se unió con Basilides, Obispo de Grages en Paphlagonia, que era conocido Arriano. Despues que logró Demosthenes el destierro de Hypsio, le pareció, que no havia otro mas poderoso Prelado contra los Arrianos, que San Gregorio, Obispo de Nyssia, assi por su dulzura, santidad, y doctrina, como por imitador de su Hermano el Gran Basilio; y assi, para quitar à los Hereges tan grande estorvo, mandó le llevassen preso à su presencia, con el pretexto de una acusacion, que contra él havia hecho un Philocatio, de viles inclinaciones, y de peores costumbres. Fueron con efecto Soldados à prender

Epist. 237. & 239.

Epist. 225. 237. n. 2.

à San Gregorio ; y, ò deſpues de preſo tuvo ocaſion de eſcaparſe, ò antes pudo ocultarſe : porque es cierto, que ſe aſſeguró en eſta ocaſion, ſin que le llevaſſen à Demoſthenes; aunque padecia en eſte tiempo un grande dolor de coſtado, además de el dolor continuo de riñones, que habitualmente le anguſtiaba.

33. El motivo con que coloreaban la priſion de el Nyſſeno, y ſobre que le havian proceſſado, era por diverſas cantidades, que decian havia uſurpado, ſin embargo de haver manifeſtado, que no entraron en ſu poder, y conſtaba à todos, en lo que las havia conſumido ſu anteceſſor. *Epiſt. 221.* Supo San Baſilio eſta perſecucion, que ſe encendia contra ſu Hermano, y eſcriviò à Demoſthenes, y à uno de los Señores, que tenia amigos, llamado Avario, para que ſe intereſſaſſe con eſte Vicario, y otros Miniſtros en la juſticia de ſu Hermano, ſi era preciſo, para libertarlo de aquella acuſacion, tan opueſta à la Religioſa Vida, que havia profeſſado, con admiracion, algunos años, en la que amó cordialmente la Santa Pobreza.

34. No fué ſolo nueſtro Santo quien, ſintiendo los trabajos de ſu Hermano, le conſoló, y ayudó en eſte lance : porque los Obiſpos que le conſagraron, eſcrivieron tambien de comun acuerdo à Demoſthenes, dandole razon de la culpa, que le achacaban, y ofreciendole la juſtificacion, aunque ſe hallaba auſente : y que en quanto à los caudales, que le pedian, eſtaban promptos los Theſoreros de la Igleſia à reſponder por él, y tomar la demanda por ſu cuenta ; pero que ſi le acuſaban de algun defecto contra los Canones, les tocaba à ellos reſponder à eſte articulo, por haverle conſagrado contra ſu voluntad, dado caſo, que Demoſthenes, uſurpando la juriſdicion, quiſieſſe conocer de él. Y ante todas coſas le ſuplicaban, que le oyeſſe en ſu Provincia, ſin querer que fueſſe al Conciliabulo de Ancyra, aſsi por eſcuſarle de la fatiga de el camino, como por el inconveniente de eſtár preciſado à tratar con Obiſpos, que no convenian con ellos ſobre algunos puntos de la Igleſia. Aſsimiſmo le dicen dos vezes en eſta Carta à Demoſthenes, que les há cauſado grande admiracion, que haya introducido en ſu Juzgado un negocio, tan ageno de ſu juriſdicion, y de ſu perſona. No hizo mucho caſo Demoſthenes de eſta Carta, antes bien ſe intereſsó con mayor empeñò en eſte negocio, que, como hemos dicho, paſsó en medio de el Invierno, y cerca de la Natividad de Nueſtro Señor Jeſu-Chriſto : porque conſta, que San Amphilochio havia regalado à San Baſilio con vnos vaſos, y unas caxas de aniſſes, en memoria de eſta ſolemnidad, de lo que le dá las gracias nueſtro Santo ; y le dice quanto eſtima ſu regalo, pero que le havia recibido en tiempo, que ſe hallaba con el grave dolor de la priſion de ſu Hermano, y de que ſe havia huído. En la miſma Carta le dice, haviendo viſto los aniſſes, que ſe hallaba buen mozo para comerlos: quando ſus dientes, podridos con las enfermedades, y conſumidos con la vejéz, no podian partirlos. No eran muchos años los que tenia San Baſilio ; pero yá ſe conſidera en grande ancianidad : porque eſta vida le parecia muy larga, eſperando continuamente gozar la immarceſible, y eterna.

35. Entró el año de treſcientos y ſetenta y cinco encendido con las voraces llamas de eſta perſecucion, cuyos fervores motivaron, que los miſmos Obiſpos de el Conciliabulo de Ancyra, que havian ſolicitado con Demoſthenes la priſion de San Gregorio Nyſſeno, negociaſſen, que fueſſe arrojado de ſu Igleſia, y puſieſſen en ſu lugar à un hombre tan deſdichado, que no tenia mas meritos, que haver ſido criado de algunos, *y un hombre de tres al quarto*, en fraſſe de nueſtro Santo, pero le juzgaban el mas digno : porque le havian experimentado impio, y corrupto en la Fé, con la pertinacia que ellos. No pudo San Gregorio Nyſſeno tolerar las inquietudes, y ſediciones que le movian, y determinó retirarſe de la perſecucion, ſaliendo de ſu País : y acaſo lo hiziera con mas brevedad, ſabiendo que tenía el Magiſtrado orden expreſſa de

Año de Chriſto 375. De el Santo 48.

Epiſt. 225. Epiſt. 237.

de Valente, para que le arrestassen, si la fuerça de los Soldados no le huviera sorprehendido, y llevado con ignominia; pero quando pudo escapó de sus manos, impelido de las intolerables molestias, que le hizieron padecer. (A) Luego que supo el Nazianzeno su trabajo, le escrivió sobre tan grande negocio, assegurandole, que sin salir de su retiro de Seleucia, le acompañaba à qualquier parte que caminasse, por la union, que tenía formada la charidad entre los dos, y que esperaba verle quanto antes restituído à su Silla, como se lo prometia, confiado en sus oraciones. No estaba hecho el Nysseno à esta vida errante, y vagamunda: y viendo que duraba la persecucion, se quexaba de estár como un leño sobre el agua, que và de una parte à otra; pero el Nazianzeno le decia, que la mudança de los lugares le semejaba al Sol, que sin detenerse en parage alguno, haze participes à todos de su calor, fecundidad, y luz, y que Dios, que permitia sus trabajos, era el conductor de sus caminos; pues segun la variedad de lugares por donde passa, crecen incomparablemente sus virtudes, y prendas: porque à quantas personas halla, à tantas con su doctrina, y exemplo las ilustra, y utiliza.

(A)

36. Tambien se dá por entendido el Nazianzeno del sentimiento, que le significa el Nysseno, de vér la persecucion tan declarada en favor de los Hereges; y le responde, que tenga paciencia, y esperança, de que el tiempo, y la verdad destruiría las caducas felicidades, de que se gloriaban los Enemigos de Dios, en cuyas manos dexasse estos progressos, para salir quanto antes victorioso. Tocabale assimismo San Gregorio Nysseno las afrentas, y ultrages, que havia padecido, motivadas de las voces vagas, y alevosas, que contra su pundonor havian esparcido; pero en una palabra le dice el Nazianzeno, que no debe tener à mal ser despreciado, si no lo merecía; pues mayor peligro tuviera en las alabanças, y honras, que suelen despertar la vanidad del Mundo, para cegar los entendimientos. Esta persecucion, que padeció el Nysseno, mientras calmaban las aflicciones de su Hermano San Basilio en Cesarea, le hizieron mas ilustre, que otras insignes hazañas de su vida; y quando dió cuenta de sus infortunios, despues de algunos años, à su Hermana Santa Macrina, (refiriendola, como Valente le havia desterrado, y perseguido por Defensor de la Fé, y los trabajos, caminos, desconveniencias, y malos tratos, que havia padecido, por haverse empeñado en pacificar las Iglesias) le animó su bendita, y santa Hermana à que diesse gracias à Dios, por tantos beneficios, como le hazía por este medio; pues havia ganado credito, y reputacion singular por ello en todas las Ciudades, y Poblaciones; y todas las Iglesias le apetecían, para gozar sus divinas assistencias, confiando de su conducta, lo que desconfiaban de otros: y finalmente le dice, que tenga presente la gracia, que Dios le há hecho en estas empressas; y que entienda, que las Oraciones de sus Padres le elevaban à tanta dicha: porque sus naturales excelencias, poco, ò nada huvieran podido, sin tan maravillosas eficacias.

37. Despues de haver logrado Demosthenes el arresto de San Gregorio de Nysia, passó (llevado de la saña, que tenía contra los Catholicos) à Cesarea. Aquí avivaron los sentimientos de nuestro Santo sus atroces violencias: porque todas las acciones de este furioso Lobo, se reduxeron à compeler à los Ministros de esta Iglesia, con infames Decretos, à que hiziessen, segun su antojo, las funciones de su empléo, vulnerando en todo los Privilegios, que los Emperadores Romanos havian concedido al Estado Eclesiastico, y la Immunidad sagrada de la Iglesia. No pudo suspender nuestro Santo este impetuoso golpe: porque valiendose Demosthenes del poder absoluto, aceleró mucho la execucion, porque queria desde allí passár à Sebaste. Llegó à esta Ciudad, y despues de haver examinado en ella à todos los Eclesiasticos, para separar à los que eran de la comu-

Ep. 244. 250. & 251.

Epist. 237.

nion de San Baſilio, de los que ſeguian à Euſtacio, trató à eſtos con grande eſtimacion, honrandolos con los empléos mas eſtimables del Magiſtrado; y à aquellos con deſprecios, agravios, è ignominias. Uno, llamado Aſclipio, (à quien nueſtro Santo llama Doeg) probó todo el torrente de ſu crueldad, con exquiſita variedad de tormentos, haſta que, coronado de conſtancia, voló al Cielo con la Palma del Martyrio.

*Epiſt.*231. Los Monges, y demás Eccleſiaſticos toleraron ſemejantes ultrages; y quantos ſe veian favorecidos de Demoſthenes, ſe competian ufanos, para executar los tormentos. Eſto es lo que eſcrive nueſtro Santo à ſu Amigo San Amphilochio, encargandole al miſmo tiempo, que le eſcrivieſſe con frequencia, y le embiaſſe perſona, con quien pudieſſe remitirle el Libro de *Spiritu Sancto*, que havia eſcrito à ſu ruego, para que deſpues de haver merecido ſu aprobacion, le divulgaſſe, para comun utilidad.

38. Yá le pareció à Demoſthenes, que havia aſſegurado el Arrianiſmo en Sebaſte, y para obſtentar con mayor diſolucion ſu poder, ſeñaló para Nyſsia una Junta de los Obiſpos Arrianos de Galacia, y del Ponto, que eran los que le obede-

*Epiſt.*237. cian guſtoſos. Luego que oyeron eſte ſeñalamiento, nombraron, por las Igleſias, Diputados, à medida de ſus antojos. En eſta Junta depuſieron à San Gregorio Nyſſeno, è introduxeron en ſu lugar al que valia tan poco: aunque nueſtro Santo no lo expreſſa en eſta Carta, que eſcrivió al tiempo que ſalieron de Nyſsia, para bolver à Sebaſte (ſolemnizando todos la comunion de Euſtacio) ſino en otra poſterior. Eſta es la Carta 239. eſcrita à San Euſebio, donde le informa de todas las circunſtancias, que hemos tocado, ſobre la perſecucion de Demoſthenes. En ella le dice tambien, que tiene animo de hazer un Diario de todo lo ſucedido, para no fiar de la memoria lances tan extraordinarios; pero al miſmo tiempo ſignifica, que ſon tantos los ahogos, y cuidados, que tenian combatido ſu eſpiritu, que no podia hazer lo que tanto deſeba executar.

39. Por eſte impedimento ſe há privado la poſteridad, de las noticias individuales de eſtos ſuceſſos, cuya pérdida es tan irreparable, que no huvo en la Antiguedad quien ſupliieſſe eſta falta. Es la Carta, que eſcrive à San Euſebio, dilatada, y no eſcuſa eſcrivir (ſegun refiere) las menores circunſtancias: porque havia grande dificultad de conducirle las Cartas; y en parte, ſatisface ſu deſeo, con la relacion particular de lo mas preciſo. Es cierto, que antes le havia eſcrito dos Epiſtolas nueſtro Santo à eſte Prelado, que no havian llegado à ſu mano: porque las havia encaminado por el Vicario del Prefecto de Tracia, y un Guarda de Arcas Reales, que eſtaba en Philopoli, de la miſma Provincia, y por varios acaecimientos, no havian podido entregarlas. En la miſma Carta le dice San Baſilio, à ſu Amigo San Euſebio, que los Arrianos diſponian un Concilio, donde le querian obligar à que aſsiſtieſſe, y comunicaſſe con ellos; ò para tratarle como acoſtumbraban, deſterrandole, ò darle ſucceſſor; y que en quanto al eſtado de ſu ſalud, no ſe atrevia à decirle nada, por no deſconſolarle: porque mas queria callarlo, que mentirle.

40. Por las noticias, que nos comunicó la Carta de nueſtro Santo, dexamos tocado, que los Obiſpos Arrianos de el Conciliabulo de Nyſsia, paſſaron à Sebaſte, para unirſe con Euſtacio, que con inceſſantes aſtucias, forjaba nuevos precipicios; pues ahora ſe vé claramente, que eſte monſtruo no dexó à San Baſilio por otra coſa, que por adular à los Hereges, y abandonar la Fé Catholica: porque ſu inconſtancia en la Religion hizo, que todos miraſſen, que ſu Fé era como coſa de juguete; y que ſolo atendia à ſus intereſſes, quando ſe ladeaba liſongero à los partidos. En otro tiempo ſe moſtró tan enemigo de Baſilides, Obiſpo de Gangres en Paphlagonia, que derribó ſus Altares: porque era Arriano, y ahora le excitaba à que erigieſſe otros nuevos, para ofrecer el Sacrificio, y humillarſe al miſmo

Ba-

Basilides; y le suplicaba, con ademanes de humildad, y rendimiento, le admitiesse à su comunion. A los de Amassea havia tambien tratado como Hereges, excomulgandolos, y persiguiendolos como Enemigos; y en esta ocasion, no dexaba piedra, que no moviesse, para perseverar unido con ellos. Confirmó despues, con los que conocian sus mudanças, que la unica regla de su amistad, era saciar su codicia, y dexar correr el precipicio de sus pasiones, declarandose enemigo de quinientos Obispos, que le havian depuesto, infamandolos con horribles calumnias, uno de los quales era Euvipo. Llamabalos Hereges, y decia, que su comunion era peste de las almas, y que eran indignos de llamarse Obispos, los que se correspondiessen con ellos. Los Hereges, que perseguian à los Catholicos, llamandolos *Homousistas*, reconoció por legitimos Prelados, y à todos los que havian sido ordenados por los mas perversos, cuyas doctrinas abrazaba como Orthodóxas. Hizo notables diligencias, para unirse con Euvipo, y sus Sequaces, llevado solamente de vér la tenacidad con que seguian à los Hereges; aunque eran todos, ò los mas, gente vil, y de ninguna estimacion.

41. No contento con haverlos visitado en Ancyra, como hemos dicho, los embió un Diputado, para que con mayor solemnidad los combidasse à que viniessen a Sebaste; y assi, fueron al punto, que se concluyó el Conciliabulo de Nyssia, y fueron reputados en su Diocesi como Obispos Santos, de su comunion, por todos los principales de la Provincia. Recibió Eustacio à los mas intimos Eclesiasticos que le seguian: Tuvolos un combite solemne; confióles su Pueblo; cedióles el Altar, y la Iglesia; distribuyeron su pan despues de el Sacrificio; reconocióles por Obispos el Estado Eclesiasticos y haviendo derramado sus perversas doctrinas, en varios Sermones, quedó inficionada la mayor parte del Auditorio. En fin, no imaginó ceremonia, que le pareciesse à Eustacio, que conducia para demostrar sus entrañas infectas con la Heregia, que no la executasse, para celebrar su union con ellos: y todo miraba à que le restituyessen à su Silla, para obrar con mayor libertad, y à que los Arrianos, que le havian depuesto en el Concilio de Constantinopla, le reconociessen como legitimo Sequáz de sus errores; pero sin embargo de tan abominables tratos, no consiguió que le admitiessen en publico à su comunion: porque temian al crecido numero de los que le tenian por sospechoso. Todo dependia de la oposicion, que tenian entre si los Arrianos, y Discipulos de Macedonio.

42. Miraba con los ojos del alma San Basilio esta union, y junta tan escandalosa, y aborrecible de los Arrianos con Eustacio: y conferia en su memoria esta resolucion, con lo que passó en el Concilio de Constantinopla; pero aunque sentia mucho la perdicion de Eustacio, se consolaba con que Dios conocia bien à este hombre, cuya virtud aparente le tuvo tanto tiempo engañado, y ahora era el instrumento de la inquietud de la Iglesia. Considerába tambien, que Dios le havia querido obligar à tener mayor cuidado, y vigilancia, para no dexar en los siglos venideros sospecha alguna, con su dilatado silencio, del juicio, que los hombres havian hecho de sus operaciones; y à no admitir otras maximas, que las del Evangelio (que no se alteran por la diferencia de los tiempos, y permanecen immutables en la mayor mutacion, y variedad de las circunstancias, como testimonios de la verdad sana) enterado, y reconocido, à costa de continuos sobresaltos, sentimientos, y calumnias, que los dictamenes de los hombres son de tan ephimera consistencia, como las nubes, que agitadas de los Vientos, con la mayor facilidad, se dexan llevar de una parte à otra.

*** *** *** ***
*** *** *** ***

CA-

CAPITULO V.

SUCESSOS DE NYCOPOLI, despues de la muerte de Theodoto. Inquietud de la Iglesia de Doares. Muestrase San Basilio sentido de San Damaso. Viage de Santissimo. Persecucion de los Monges de la Provincia de Siria.

43. CON notable empeño havia tomado Demosthenes, authorizar las maldades de Eustacio; pues no contento con las tyranías passadas, haviendo sabido la muerte de Theodoto, Obispo de Nycopoli, quiso introducir en esta Iglesia un Obispo, señalado por el mismo Eustacio; pero como havia sido gloriosamente honrada con la sangre de muchos Martyres, y governada por los mas Venerables Prelados en virtud, ciencia, y santidad, y firmissimos Defensores de la Fé, por lo que la aplaude nuestro Santo con ilustres Epithetos, llamandola Madre de la Piedad, y Metropoli de la Orthodoxa Fé, no dió oidos à sus persuasiones, y resistió generosamente este combate. Irritóse el Barbaro Demosthenes con la resistencia, y pensó rendirla con el violento impulso de los Obispos del Conciliabulo de Nyssia, que iban empeñados, con la comunion de Eustacio, en trastornar la Iglesia Catholica de Nycopoli; pero aunque hizieron de su parte los Obispos Arrianos lo que se há dicho, no pudieron cumplirle à Demosthenes este ciego antojo; y nuestro Santo, dice, que los que miraban este sucesso, saben muy bien, como salieron los Obispos, y con qué trophéos dieron su buelta.

44. Hallabase victoriosa la Iglesia de Nycopoli de los artificios, y amenazas de Demosthenes, quando el comun enemigo buscó medio para perturbar sus pacificos laureles: porque Frontón, un Sacerdote de esta Ciudad, que fué uno de los testigos, que llevó nuestro Santo, quando firmó Eustacio la formula de la Fé, conoció la inconstancia de este Obispo Arriano, y se hizo famoso, por sus perversas cavilaciones. Siempre le havian venerado, por las señales exteriores, que demostraba, de purissimas costumbres, constante en la Fé, y defensor de la verdad; pero dió à entender su fingimiento, y su malicia interior, entregandose desenfrenadamente à la impiedad, hasta recibir el titulo de Obispo de los mas abominables Hereges, en recompensa de su perfidia, y apostasía. Ocasionó la caída de este monstruo un escandalo notable entre los Catholicos, y fué tal el odio, que universalmente le tomaron en toda la Armenia, y otras Provincias cercanas, que no pudo gozar de el titulo de Obispo, mas tiempo, que en el que se le dieron los Hereges. El Pueblo de Nycopoli se commovió contra él, queriendo mas rendir cultos, y adoraciones al Verdadero Dios en los Campos, que entrar en la Iglesia, donde este Desertor se havia refugiado, con uno, ò mas Eclesiasticos, compañeros en su abominable caída: con que no pudo perseguir à los Catholicos como intentaba, y viendo el horror que le tenía el Pueblo, y el alboroto contra él, prometió, para que no creciesse su peligro, no apartarse de la Fé, y Doctrina Orthodoxa. Sossegaronse, con esta falsa promessa, algun tiempo los Catholicos; aunque no tenian muchos seguridad en sus propositos. Dieron de todo cuenta à San Basilio, quien informado de el sucesso por el Presbytero Theodosio, les aconsejó, que no se fiassen de las palabras de Frontón, ni le reconociessen por Obispo, por mas protestas que hiziesse, y que à los Obispos que le havian consagrado, nunca admitiessen à su comunion, y comercio; y los exorta à la tolerancia de su persecucion, yà que Dios havia sido servido de que no fuesse la mas rigurosa. En esta Carta saluda nuestro Santo à todo el Cabildo, à la Ciudad, à los que estaban en los Campos, y à todos los Fieles, con las frasses mas arregladas à su Apostolico zelo. Basil. Ep. 237.

Otra

45. Otra Carta recibió de los Sacerdotes de la misma Ciudad, en que le significaban el dolor que padecian, con la inopinada perturbacion de su Iglesia de Nycopoli; y en la respuesta los anima, y consuela San Basilio, confiando en Dios de que con brevedad cessarían tantos males. La misma seguridad ofrecen todas sus Cartas à los de esta Iglesia, pero antes de verse cumplida esta prophecía, se vió en otra tribulacion mas violenta: porque como nuestro Santo la describe: Los Lobos se armaron contra esta Iglesia, y el Rebaño se admiró disipado. Los Ecclesiasticos se vieron precisados à desampararla. Las casas de la Ciudad quedaron saqueadas. La Ciudad desierta; el Pais arruinado; y los Campos experimentaron los golpes mas crueles, è insufribles. Recurrieron segunda vez à San Basilio en este nuevo conflicto, y fué tal la impresion que hizieron en su espiritu noticias tan lastimosas, que prorrumpió en abundantes lagrimas, y bolviendo su rostro à Dios, para moverle à compassion con su dolor, y llanto, halló prompto el alivio del Cielo. Y assi, los respondió, que muy presto se verían libres de este regalo, que Dios les havia embiado para acrisolarlos. Pero aunque tenía esta seguridad del Cielo nuestro Santo, no dexó de poner todos los medios, que fueron conducentes en lo humano para su alivio. Excitó à los Juezes que pudo; escrivió à los principales de la Corte, que le estimaban; y en fin, dice, que espera muchas Cartas de recomendacion, para reprimir el orgullo, y rabia de los perseguidores; sino es que los alborotos de estos tiempos no diessen lugar para ocurrir à este negocio à los Potentados. Estas palabras indican, que en aquel tiempo se disponian Tropas para alguna guerra en esta Provincia, aunque no se halla en la Historia la mas leve noticia. Otra Carta escrivió tambien San Basilio à los de Nycopoli, sobre esta misma persecucion, encargandoles, que no dexen de clamar à Dios, y manifestar con las obras la Fé, que professaban, y debian professar, por lo que parece se dirigia à todo el Estado Ecclesiastico.

Basil. *Ep.* 227. 228. 229. & 230.

46. La causa de esta persecucion segunda de la Iglesia de Nycopoli, ò fué antes, ò despues de la eleccion, que hizieron los Catholicos, de Obispo en ella, à Euphronio, natural de la misma Ciudad de Nycopoli, hombre de grandes prendas, y digno de succeder à Theodoto; y es natural, que fuesse antes, de que estuviessen enterados los Hereges, (A) que ponian en esta Iglesia un Varón incontrastable. Era Obispo de Colonia; y siendo Prelado de aquella Iglesia, le escrivió nuestro Santo una Carta, en que se escusa de escrivirle muchas, por la dificultad de encaminarlas; y le pide, tenga presentes en sus Oraciones à los desterrados Confessores de Christo. Interessóse con grande empeño en la translacion de Euphronio, de Colonia à Nycopoli, aquel Ilustre Prelado de Satales, Pemenes, que eligió nuestro Santo el año de trecientos y setenta y uno, cuya prudencia, y sabiduría dispuso, que se pusiesse en execucion esta empressa, antes que los Fieles que le pedian, se resfriassen, y tuviessen tiempo los Hereges para impedirlo con sus artificios. Todos los Obispos, y Magistrados concurrieron gustosos à este intento; y aunque (segun las apariencias) era la translacion poco conforme à los Canones: „ Quando se há cumplido un deseo de esta naturaleza, „ (palabras son de nuestro Santo) „ por personas verdaderamente espirituales, que no tienen otro interés, ni miran à otro fin, que la „ voluntad de Dios, es claro, que „ govierna el Señor los corazones, „ y pensamientos. Y quando el Pueblo, de comun acuerdo, y consentimiento, sigue el consejo, y „ proposicion de los Santos, no es „ dudable, que esta accion es governada por Jesu-Christo, que „ derramó su Sangre por la Iglesia.

(A)

47. Fuera de estas legitimas maximas, con que confirma nuestro Santo este hecho, era muy necessaria esta eleccion, y util en este tiempo, no solo à la Iglesia de Nycopoli; sino tambien à la de Colonia:

nia: porque eſta Igleſia, no pudiera haverſe libertado de la invaſion de los Hereges, ſi ſe huvieran apoderado de ſu Metropoli. Por eſtas conſideraciones, no receló San Baſilio abonar el tranſito, y aſſegurar, que los Obiſpos ſe havian governado por el Eſpiritu Santo, y no por humanos reſpetos, ò intereſſes. Y aſsi, eſcrivió con grande esfuerço à los Juezes de Nycopoli, ſuplicandoles, confirmaſſen por sí, y por el Pueblo la eleccion, con cuya union ſe mantendrian invencibles à todos los aſſaltos de ſus Enemigos, y ceſſaría el atrevimiento de perſeguirlos quando ſe les antojaba.

48. Los Catholicos de Colonia ſe oponian à eſte, que era bien comun, ſentidos de que ſe les quitaſſe un Paſtór tan ſanto, y tan amado de todos, y llegó ſu dolor à delirio: porque prorrumpieron ayrados en que ſi trasladaban à Nycopoli ſu Obiſpo, ſe entregarian voluntarios à los enemigos de la Fé, y de la Igleſia. Dieron cuenta los Juezes de la Ciudad, y los Eccleſiaſticos de eſtas amenazas à San Baſilio, quien alabó mucho el zelo, que tenian por ſu Paſtór; pero les reprehendió el exceſſo, amoneſtandoles, que no ſe opuſieſſen à lo que havian hecho los Obiſpos, governados por Dios para el bien publico de ſu Provincia. Prometelos al miſmo tiempo, que aunque Euphronio paſſe à Nycopoli, ſiempre los ayudaría, como amados hijos, (ſin deſamparlos en ocaſion alguna) y que él cuidaría tambien de ſu Igleſia, con el miſmo cariño que cuidaba de la de Nycopoli: Y al eſcrupulo, que tenian de que era contra los Canones el traſlado de Euphronio à la Igleſia de Nycopoli: les dá à entender, que nunca ſe oponen à los Sagrados Decretos, las reſoluciones de la Charidad, aunque al parecer no ſe conformen: porque la Ley Soberana de la Igleſia, es la utilidad de los Pueblos, y provecho de las almas. Alaba mucho à los Juezes, que, ſin embargo de ſus temporales cuidados, atienden tambien à los eſpirituales de la Igleſia: y culpa la arrogancia de los Eccleſiaſticos, por la temeridad con que havian dicho, que ſe apartarian de la Igleſia; y que llevarian eſte negocio á los Tribunales Seglares, y eligirian por Caudillo, al que no tiene otro fin, que la ruina de la Igleſia, y ſu deſſolacion. Y en fin, conſuela á unos, y à otros, con que les iría á viſitar quanto antes pudieſſe. El Cabildo Eccleſiaſtico de Nycopoli, le eſcrivió tambien, aſſi ſobre la eleccion de Euphronio, como ſobre la opoſicion de los de Colonia; y les ruega, que no tengan à mal ſu zelo; pues ſus exceſſos nacen de el ſentimiento que les queda de perder tan buen Prelado: y aſsi es preciſo ſobrellevarlos, para que el dolor no les obligue à eſtremos, que ocaſionen peores conſecuencias. Pideles que le tengan preſente en ſus oraciones, para que ayudado de la gracia, pueda ir á ſentir con ellos à Nycopoli la perdida de ſu comun Padre.

Epiſt. 247.

49. No ſe deſcuidaba en eſte tiempo Demoſthenes, en que la perſecucion cauſaſſe el mayor daño en las Igleſias; y pareciendole, que podia ſuſpender el generoſo eſpiritu de San Baſilio, con la ruina de la de Doares, una Ciudad de las menos conſiderables de la Capadocia, diſpuſo, que muchos Arrianos de ſu partido llevaſſen à ella un hombre rematado, y fugitivo de unos hueſpanos, de quienes cuidaba, y à quienes ſervía. Eligieronle Obiſpo de eſta Ciudad (por dár guſto à una muger Herege, que haviendo arruinado por ſu antojo à George, propuſo à eſte ruin hombre por ſu ſucceſſor.) No ſabémos el nombre de eſta muger: lo que parece cierto, es, que era la miſma, que à George de Loadicéa, ciego de amor laſcivo, le obligó à caſtrarſe. De eſte inutil, y deſpreciado Obiſpo intruſo, dice San Baſilio, que ſe havia reſtituído à Doares ſu antiguo Arriero, (acaſo porque tuvo eſte oficio) ſin otras circunſtancias: con que dá à entender, que en otras ocaſiones havia pretendido ſer Obiſpo de eſte Lugar. Y con efecto, San Gregorio Nazianzeno, dice, que havian echado de aquella Igleſia à un Herege, para poner en ſu lugar á Eulalio, en cuya conſagracion ſe ha-

Baſil. *Epiſt.* 239.

Tillemont. *tom.* 9. *pag.* 394.

halló, è hizo una oracion, ò discurso por instancia de San Basilio, lo qual parece sucedió en el año de trescientos y setenta, ò trescientos y setenta y uno; y esto es lo que pudo dár motivo, y servir de pretexto à los Hereges, para echar à Eulalio, y restituír à su Dignidad à su competidor. Mientras los Arrianos pusieron este Obispo en la Iglesia de Doares, havia passado Eustacio á Cezico, de donde traxo (para tener mas titulos de infame) otra nueva Fé; en cuyo formulario, sin hazer mencion de la consubstancialidad del Verbo, se valia de su antigua inteligencia, afirmando con Eunomio, blasphemias contra el Espiritu Santo. San Basilio previno las saetas de su pluma, para arruinar estos monstruos, despues que visitó à Doares: y fué quando escrivió las Cartas 10. y 395. que han ministrado en esta Historia las mas importantes noticias.

Epist. 239. Tillemont *tom.* 9. *pag.* 394.

Basil. Ep. 226. & 251.

50. Esta ultima, iba dirigida à S. Amphilochio, à quien no escrivió hasta haver passado mucho tiempo, por la escaséz de personas, que llevassen las Cartas; aunque no tenía mayor gusto, que quando recibia noticias de su salud: porque su animo era darle diariamente noticias de todos los sucessos. Despues de haver hablado de Elpidio, Portador de la Carta, y lo sucedido en Doares; y assimismo de que su Hermano San Gregorio Nysseno se havia retirado; añade, que sabía, como sus enemigos disponían en la Corte grandes maquinas contra él, queriendole llevar por fuerça à uno de sus Conciliabulos; pero que confiaba en el Señor, desvanecería los deseos de sus enemigos. Y en fin, le habla sobre el Libro del Espiritu Santo, diciendole, que antes de embiarsele, le quería enquadernar. En la Epistola 10. escrita à San Eusebio, despues de participarle los sucessos de su hermano, de Doares, y de Frontón, le dice, que Antioco le informará mejor de los negocios de la Siria, donde padecian persecucion los Monges, como dirémos. Tambien le dice, que desea passe otra vez Dorotheo à Occidente, y le pide à San Eusebio algunas Cartas: y que le aviisasse lo que debia proponerse à los Orientales, de quienes habla con fastidio, por la sobervia, y vanidad, con que havian governado estos sucessos, sin haver querido condenar las insolentes doctrinas de Marcelo de Ancyra. Ultimamente, le dá à entender el deseo, que tiene de escrivir al Summo Pontifice San Damaso, enterandole, con claridad, de los negocios de Oriente, que no percibian los Occidentales; por cuya ignorancia, ni les acudian con el socorro, (tantas vezes deseado) ni se evacuaban las dificultades, segun la voluntad Divina.

Epist. 240. & 241.

51. Explicase nuestro Santo, con libertad catholica, herido su corazon de uno de sus mayores sentimientos, y motivo de sus mas molestas aflicciones: porque lo que mas le anguistiaba, era el poco fruto, que cogia de sus Epistolas, y Legacías à la Silla Romana, y los Obispos Occidentales, sobre los negocios de San Melecio; pues juzgaba nuestro Santo, que defendia en esto la Causa de Dios, y no sonaba bien en Roma esta defensa: porque mantenía à Paulino; y à San Melecio, conocido en toda la Oriental Iglesia (como le han venerado los siglos) por un gran Santo, le trataban como prevaricador de los Canones, usurpador de la Silla de Antiochia, y aún como à Herege; incluyendo (como queda dicho) esta misma culpa à San Eusebio, à quien coronó Dios con la Diadema de el Martyrio, en comprobacion de sus abundantes meritos, y heroycas virtudes. Todos los Obispos Catholicos, que comunicaban con estos dos Santos, (y no con San Paulino) sentían igualmente los desprecios, y afrentas de San Melecio; y viendo, que publicamente favorecian en Roma à Paulino, se daba mayor fomento à la division de los mismos Catholicos, tanto mas peligrosa, quanto se hallaban cada instante mas opressos de el poder de Valente, y de la persecucion de los Arrianos. Llegaba el sentimiento à ser tan comun, como excessivo, al vér las humildes súplicas, con que havian solicitado de los Occidentales algun alivio; y

Basil. Ep. 239. 215. 241. 242. & 243.

que en lugar de el ſocorro, y ayuda, hallaban nuevos motivos de dolor, y triſteza. Tambien quedaron eſcandalizados, de que la Igleſia Romana huvieſſe dado tan crecidos favores à Vitál, cuya aſtucia, y doctrina perverſa hizo cobrar mas alientos à los Arrianos. Parece, pues, que San Baſilio eſcrivió al Sumo Pontifice, con ſu hermano San Pedro, con humildes ſúplicas, y rendidas expreſsiones, pidiendo la Comunion de la Igleſia Occidental: y lo mas cierto es, que ſué deſpues de la Heregía de Apolinar, de las inſolencias de Vitál, y ſobre la juſticia de San Melecio; ſino es que digamos, ſegun el animo, que declaró á San Euſebio de eſcrivir al Papa, que ahora mudó de intento, eſcriviendo generalmente à todos los Obiſpos Occidentales.

52. Por otra parte hallamos diverſas Cartas de recomendacion, que caſi por eſte tiempo dió San Baſilio
(B) à Santiſsimo, (B) quien paſſó otra vez à Occidente con Dorothéo; y conſta, que havia llegado de Roma poco antes, y à coſta de grandes penalidades en el viage, havia trahído noticias favorables, ſobre la union de las dos Igleſias, Romana, y Griega, y de la ſatisfaccion, que tenian los Occidentales, de la fineza con que San Baſilio, y otros Inſignes Prelados defendian la Fé Catholica. Con-
Epiſt. 255. & ſeq. ſervanſe cinco de ſus Cartas, dirigidas en eſta conformidad. La primera, á los Sacerdotes de Antiochia. La ſegunda, à San Abrahán, Obiſpo de Betmes en Meſopotamia, que eſtaba à la ſazon en Antiochia, deſterrado de ſu Igleſia. La tercera, à Pelagio de Loadicéa, à quien deſeaba ir à vér, antes de ſu deſtierro à la America. La quarta à San Victor, Obiſpo de Carrhes. Y la quinta, à San Acacio, y diverſos Monges. Eſta ultima contiene coſas eſtrañas; pues dice, que luego que paſſó la Paſqua, los que havian ayunado, para alimentar litigios, y diſſenſiones, aſſaltaron las Celdas de los Monges, conſumieron, abraſaron, y arruinaron quanto con el trabajo de ſus manos havian adquirido: por lo que ſe vieron preciſados à retirarſe à otra parte. Eſperabalos con afecto paterno, nueſtro Santo, juzgando; que ſu Caſa les ſerviría de refrigerio; pero viendo, que el miedo los llevó à otro parage, los eſcrivió por Santiſſimo, que havia de paſſar por donde eſtaban, acariciandolos, conſolandolos, y encomendandoſe à ſus Oraciones. Eſtos ſantos Monges, à quienes eſcrive, eran Acacio, Aecio, Paulo, Silvano, Silvino, Lucio, y otros, aſsi Sacerdotes, como Diaconos, que nombra. Acacio, y Paulo eran Abades, y Archimandritas de los Monaſterios de la Siria, cerca de Berea, y Calcidia. En dictamen del Cardenal Baronio, fueron igualmente eſtos, los que eſcrivieron à San Epiphanio, pidiendole algunas de ſus Obras, y à quien eſcrive S. Baſilio; y congeturamos ſer eſte Acacio aquel célebre Obiſpo de Berea, celebrado en las Actas de San Juan Chryſoſtomo. Lo cierto es, que deſde ſus tiernos años ſué Monge, y conſumado en la perfeccion Monaſtica, ſiendo Abad nueſtro Monge Aſtero, (C) (C)
Diſcipulo de San Julian Sabas; y que la Igleſia, perſeguida por los Arrianos, embió à eſte Iluſtre Acacio à San Baſilio, para que los ſocorrieſſe, como Adalid de la Fé, y Patriarca de los Monges. No es facil ſeñalar los dias, en que ſe encendieron las perſecuciones de eſta Igleſia, y la de Calcidia; pero es muy verosimil, que ſué caſi al miſmo tiempo, que ſupo nueſtro Santo la graviſsima perſecucion de los Monges de Siria. San Geronymo pone en eſte año las violencias, que padecieron tambien los Monges de Egypto; pero nos parece mas conforme Chronología, la que la ſeñala en el ſiguiente año. Aunque nos hallamos con una elegantiſsima Carta de nueſtro Santo, eſcrita à los Monges atormentados, y perſeguidos, como perſeguía Valente con igual teſón à los de Egypto, y Siria, y à los de otras partes, no podémos verdaderamente afirmar con quienes habla.

53. En eſta Carta, pues, alienta, con celeſtial Doctrina, à eſtos Monges perſeguidos; y dice, que con razon ſe llaman Chriſtianos, por una cauſa tan juſta, y legitima, como es la pureza de la Fé. Y ſabiendo el cre- *Epiſt. 257.*

ci-

cido numero de sus enemigos, engrandece sus meritos, diciendo, que exceden à los de los primeros Martyres de la Iglesia: porque à estos los atormentaban los Idolatras; pero à ellos, los que tienen su mismo caracter; y assi, les promete mayor recompensa en el Tribunal de Dios, por lo mismo que se vén ultrajados, y sin estimacion en esta vida, por los mismos, que disfrazan sus tyranías, con el especioso Gremio de el Christianismo. Representales al mismo tiempo, que Jesu-Christo tuvo pocos Discipulos verdaderos, aunque era aquel tiempo muy abundante de Sacerdotes, y Doctores de la Ley, y personas de todas gerarquías, como consta, de las que conspiraron en su Pasion; y assi, no era justo, que por ser menor el numero de Defensores de la Verdad, desamparassen sus habitaciones, temerosos de las violencias. Y ultimamente, les dice, que à imitacion de Job, que no tuvo parte en las abominaciones de su Pueblo, debe corroborar con lapiedad christiana, à los que se hallan afligidos de la multitud, en aquella universal calamidad.

CAPITULO VI.

SAN BASILIO ESCRIVE publicamente contra Eustacio. Declarase Apolinar contra la Iglesia. Oponensele los Catholicos de Egypto, à quien dà las gracias San Basilio; pero los reprehende, por haver admitido à los Marcelianos.

54. ERAN yá los delitos de Eustacio tan notorios, que le pareció à nuestro Santo, fuera muy culpable su disimulo. Rompió aquella sagrada singular maxima de su silencio, que desde el año de trescientos y setenta y dos, hasta este de trescientos y setenta y cinco, tuvo martyrizada su alma con los vehementes motivos de su justo sentimiento; yá por su estraña mudança; yá por haver conocido su hypocresía; yá porque no cessaba de procurar infamarle, y desauthorizarle en todo el Mundo; y yá: porque los que assentían à sus falsas imposiciones, en lugar de conocer su engaño, esparcian mayores murmuraciones contra su persona, irritandose aún los mas justos, de tan estraño, y nunca practicado silencio. Quando su espiritu generoso destruía, con sus divinas hazañas, alguna de las acusaciones, que le hazian, forjaban, al instante, otras, que fuessen torcedor de su espiritu: porque temían maliciosos, que llegasse tiempo en que se descubriesse, como le perseguian sin causa. Despues de haver publicado, que defendía haver tres Dioses, le trataron como Sabeliano. Quando destruía los errores de Arrio, decian, que se ladeaba à Sabelio; y quando confundía à Sabelio, que passaba à las doctrinas de Arrio; sin que faltasse fomento à sus cavilaciones, quando le veían claramente Defensor de la Consubstancialidad del Verbo, y de la igualdad de las tres Divinas Personas, achacandole los errores de Eunomio, contra el Espiritu Santo.

Basil. *Ep.* 233. & 234.

55. Authorizaban los Hereges sus calumnias, con su dilatado silencio: porque el rumbo singularissimo de su paciencia, y modestia, le juzgaban haver quedado confundido, y sin fuerças para defenderse. Todo el Mundo estaba ilustrado de sus sólidas, y piadosas doctrinas; pero fué mucho mas conocido, por el disparado rayo de las calumnias: porque llegaron à tal estremo, que en tal confusion, andaba su reputacion en opiniones. Sentía entrañablemente verse aborrecido de todos; que su nombre llegasse à causar horror à los Varones mas Ilustres; y mas, quando sabía, que las maquinas, y artificios de sus enemigos, dificultaban el que fuessen oidas sus legitimas defensas. Determinó, sin embargo de su inteligencia, en lo que havia cundido su deshonra, quitar los candados de sus labios, viendo, que se havian declarado Arrianos sus enemigos; y bolviendo por su reputacion, con divino esfuerço,

condeſcendió con los ruegos de un Medico, amigo ſuyo, llamado Euſtacio, que deſde el principio de eſte año le movió con repetidas inſtancias. Con divinas expreſsiones declara eſte ſuceſſo en la Carta 79. cuyo contenido mas parece ſatisfaccion, que dá à todos los Fieles, que para ſolo Euſtacio. A eſta Carta convoca en la Epiſtola à un Sacerdote, llamado Genethelio, que era grande amigo ſuyo, quien haviendole eſcrito ſobre el caſo de Daziſo (que llama libelo de Apoſtaſia, y Sciſma) le haze el Santo para él, y los que le acompañan, una prodigioſa, y utiliſsima Proteſtacion de la Fé, en que demueſtra ſu ſinceridad, y firme conſtancia en los Dogmas de nueſtra Sagrada Religion. Y les dice, que ſi quieren mas juſtificacion de ſu immaculado proceder, en otra Epiſtola dilataría mas ſus razones, y les propondria con mayor claridad todos los ſuceſſos.

56. Eſcrivió tambien al miſmo tiempo à ſus Monges, eſpecialmente à los que havia inſtituído, y govervado en el Ponto; y no pudiendo ir à verlos en perſona, les embia al Presbytero Melecio, temiendoſe, que los engañaſſen, como à los demás; y los encarga, que no ſe dexen llevar de la adulacion de ſus calumniadores, ſino, que le aviſaſſen de ſus acuſaciones, para que ſatisfecho de la verdad, que tenian de ſu parte, deſterraſſen de ſus Monaſterios la mentira; y que ſi dandole cuenta de los puntos en que le informaban, no daba ſatisfaccion cabál à todos, le tuvieſſen por el mas mal hombre del Mundo. Finalmente, les manda, que no buſquen medios de deslucir à los enemigos, por defender la verdad; pero que eviten ſus converſaciones, ſino es que tengan neceſsidad de hoſpedarlos, conforme el Eſtado Monaſtico lo permite; que entonces los amoneſta les ſirvan, y hoſpeden, cumpliendo con ſoſsiego, y tranquilidad las Obras del Señor. En la que eſcrivió à el Medico Euſtacio, ſe defiende de algunas acuſaciones, formadas contra él, ſobre la Divinidad del Eſpiritu Santo; aunque en la Epiſtola contra Euſtacio de Sebaſte, defiende con mas formalidad eſte Articulo de Fé.

57. Tambien ſe opone à las calumnias de Euſtacio de Sebaſte en la Homilia 29. donde, deſpues de haver demoſtrado el ſentimiento, y dolor de ſu corazon, de vér que los Chriſtianos vivían con tan poco cuidado, de conſervar el precioſo theſoro de la paz, y de la union, ſe opone, con todo ſu poder, contra los que le acuſaban, que defendía tres Dioſes; y publicaban, que no le calumniaban mas, que porque excomulgaba à los que ponian al Eſpiritu Santo en el numero de las Criaturas, ſobre lo qual dice eſtas excelentes palabras: „ Reconozco- „ me culpado en eſſe delito, por el „ qual eſtoy prompto à ſufrir los in- „ cendios del fuego, y el ſevero golpe „ de un Verdugo, que me haga hari- „ na los hueſſos, y me maltrate con „ los tormentos mas acervos, y cru- „ dos; pues todos los ſufriré con aque- „ lla paz, y alegria, que los toleraron „ los Santos Martyres, que deſcan- „ ſan en eſta Igleſia, y padecieron los „ tormentos, que glorioſamente aho- „ ra los coronan. Acuſame, pues, „ quanto puedas: (ò infeliz, y deſ- „ dichado!) porque no pongo al Eſ- „ piritu Santo entre las Criaturas; „ y ſi dices otra coſa, fuera de eſto, „ contra mi, de ello darás quenta „ al Supremo Juez. Eſto dixo, ſegun ſe deduce de ſus palabras, en una Igleſia, donde ſe veneraban las Reliquias de algunos Santos Martyres, y en el dia de ſu Fieſta; y parece, que era delante de los Obiſpos, que havian concurrido à eſta Solemnidad. *Edit. Pariſ.*

58. Quando callaba nueſtro Santo, ſin moſtrar el ſentimiento à las calumnias, todos cenſuraban ſu ſilencio; y ahora, que contra Euſtacio, y contra todos los Enemigos de Dios, publicó los errores de ſus emulos, confutó, y deſtruyó las Heregías, no faltaron piadoſos impertinentes, que ſin hazerſe cargo, que Euſtacio ſe havia ſeparado de San Baſilio, para hazerſe crüél enemigo de la Igleſia: intentaron, que nueſtro Santo bolvieſſe à tener amiſtad con él. (A) Uno de eſtos fué Patrophilo, Obiſpo de Egea en Cili- (A)

Cilicia, quien havia dexado la comunicacion con San Basilio; por la amistad de Eustacio; y, ò porque el formidable trueno de la voz de nuestro Santo disparaba rayos, que consumian las Eustacianas malicias; ò porque el mismo Eustacio, que entonces estaba en Cilicia, le induxo à ello, temeroso, y confundido, le escrivió una Carta, en que claramente le decia, que se havia maravillado de vér, que tratasse tan mal à Eustacio, y se declara contra él como enemigo, haviendo sido tantos años su Amigo, y Protector. El atrevido contexto de esta Carta, embuelto en mordaces acrimonias, bastaría para irritar à un hombre, que no fuesse tan afable, y de tanta moderacion, como San Basilio, quien recibió cortésmente à el Presbytero Strategeto, que la trahía, y respondió à este Prelado, dandole à entender su modo de proceder en esta parte; y añade, que como le dá cuenta de todo, se prepára à darsela à Dios en su Juicio. Concluye, diciendole, que estaba obligado à usar de la libertad, que él havia tenido, y le encarga le dé aviso por el mismo Strategeto, si quería permanecer en su comunion, ò seguir la de sus contrarios, dandole à entender, que desea se declare, sin artificio, por una de las dos partes; y que no le causará temor alguno, elija la de sus emulos.

59. Quedó vergonçosamente admirado Patrophilo, de la insigne fortaleza de San Basilio; y aunque la misma confusion le hizo retardar la respuesta, al fin le respondió con Strategeto, que quería vivir siempre debaxo de su patrocinio, unido con él, en los piadosos lazos de la charidad; y solo se atrevió à ponerle uno, ù otro medio, para vér si quería por alguno reunirse con Eustacio. Pero despues de haverle dado las gracias nuestro Santo, de querer ser su Amigo, y mantenerse en su comunion; en breves palabras le responde, que no podia unirse con esse hombre, sin estarlo tambien con todos los que con él se havian unido solemnemente, que eran todos los principales Conductores del Arrianismo. El Presbyteto, que llevó las Cartas de Patrophilo, conduxo otra à Theophilo de Castabales, en Cilicia; en la qual, respondiendole San Basilio à una, que le havia escrito mucho antes, le protesta, que olvidará gustoso los motivos de su sentimiento, si se conservaba en su comunion, la que estimaba mucho; pero que tuviesse entendido, que por ningun caso podia tener el mas leve comercio con Eustacio. Entre las inquietudes, que tenian commovidas las Iglesias, por los dictamenes varios de sus Prelados, la de Edesa, que se mantuvo invencible à los assaltos de la Heregía, tuvo sus alborotos, y baybenes, por las falsedades, que sembró Eustacio, de San Basilio; porque los de esta Iglesia veneraban su persona, como Protectora de la Fé; y apenas lo supo nuestro Santo, les escrivió, dandoles muchas gracias, ofreciendose de nuevo à servirles, obligado, y agradecido. *Epist.* 130.

60. Yá se havian evacuado, al parecer, las afliciones de San Basilio, con los Escritos contra Eustacio; pero se le originaron mucho mayores con la caida de Apolinario. Dexamos dicho en el año de trescientos y setenta y quatro, que Vitál, Presbytero de Antiochia, Discipulo de Apolinario, se havia separado de San Melecio, y passado al partido de Paulino; y que fué à Roma à purgarse de sus errores, solicitando la Comunion de San Damaso Papa, à quien presentó una confession de la Fé Catholica; pero aunque aprobó el Summo Pontifice su confesion, cometió esta causa à S. Paulino, Obispo de Antiochia, segun la Comunion Romana, embiandole la formula, debaxo de la qual debian ser admitidos él, y quantos fuessen recibidos à la Comunion Romana: Pero como estos Dogmas eran muy contrarios à los errores de Apolinario, y desvanecian todos sus ardides, allí, escusandose de firmarlos, fué Vitál descubierto, y tratado como Herege. Empeñóse San Epiphanio (que casi por estos tiempos escrivió contra Apolinario) viendole separado de San Paulino, en reducirle, y reunirle con este Santo; pero nunca qui-

Damas. *Ep.* 14. Epiph. *hær. 77. p. 996.*

so

ſo Vitàl bolver al Gremio de Chriſto; antes bien nombrandoſe Obiſpo, cuyo titulo le havia dado Apolinario, ſe hizo Cabeza de ſu faccion en Antiochia.

61. Antes que en publico obſtentaſſe ſu obſtinacion, y declaraſſe el pernicioſo golpe de ſu herética pravidad, que fué al fin del año de trecientos y ſetenta y cinco, ò al principio de el de trecientos y ſetenta y ſeis, procuró illudir à los ſantos Obiſpos, que eſtaban deſterrados en Dioceſarea de Egypto, introduciendo diverſas Cartas à todos, y en particular à Adelpho, è Iſidoro, à medida de ſu deſeo, y en opoſicion de San Paulino de Antiochia, contra quien empezó à desbocarſe en ſus eſcritos. Quedaron admirados eſtos Varones, inſignes en ſantidad, con Cartas ſemejantes; y deſde entonces recelaron, que Apolinario havia incurrido en el Sciſma, ò ſe havia precipitado à la Heregía, y que intentaba eſcrivirlos, para deſengañarlos. Pero eſtando con eſtos temores, llegaron à ſus ojos otros eſcritos ſuyos, ſobre materias de Fé, conformes en todo à lo que ſe havia divulgado de Apolinario, y llenos de blaſphemias, y capitales heregías, contra el Myſterio Soberano de la Encarnacion de el Verbo. Al miſmo tiempo publicó mas ſu maldad eſte Hereſiarca, queriendo deſacreditar à San Epiphanio, y deponiendo, como depuſo, injuſtamente, à Diodoro, Obiſpo de Tarſo, apercibiendole, que dexaſſe la correſpondencia, que tenía con los Santos, Paulino, y Epiphanio. Todo el artificio de Apolinario, ſe dirigía à preocupar los entendimientos de aquellos Santos afligidos; pero la multitud de ſus eſcritos, y falſos alhagos, no fueron baſtantes para que ſu advertencia los obſcurecieſſe, con las tinieblas de ſus noticias: porque luego conocieron el daño, que ſe ſeguia de comerciar con Enemigos de la Igleſia; y no pudiendo diſsimular el ultrage, que hazian à la verdad, eſcrivieron una Carta contra Apolinario, de la qual ſe conſerva algun fragmento, y ſin duda era reſpueſta à los Solitarios de Nytria, que le havian eſcrito ſobre eſta miſma cauſa.

Año de Chriſto de 376. De el Santo 49.

Tillemont tom. 7. pag. 620.

62. A viſta de progreſſos de tanta importancia para la Igleſia, como vigilaba notablemente por ſus augmentos nueſtro Santo, ſe intereſſó en eſte negocio, uniendoſe con eſtos Monges, y Obiſpos eſtrechamente; y para que las maldades de Apolinario nunca pudieſſen contraſtar ſu firmeza, embió al Diacono Elpidio con una Carta, à otro Elpidio, Alexandro, y Arpocracio, que eran los Abades, y Directores de todos; en cuyo contenido les demueſtra, con viveza, y elegancia, los errores de Apolinario, contra los Myſterios de la Santiſsima Trinidad, y Encarnacion; dandoles à entender, que el nuevo ſyſtema de eſta Heregía, daba mayores fuerças al error de los Millenarios. Siente la caída de un hombre, verdaderamente eſtimable en otros tiempos, y elogia ſobremanera à los que havian authorizado ſu Vida Religioſa, con la opoſicion que le havian hecho; y les aconſeja, que miren con cuidado, y con blandura, ſi acaſo le pueden convertir à la Verdad de la Igleſia, y conocimiento de ſus errores; pero aunque eſtos conſejos de San Baſilio, eran hijos de ſu piedad, y zelo de la Religion; ni los Monges, ni Obiſpos pudieron hazer mas, que reſiſtir ſus embates, ni ſu heregía dexó de inficionar à muchos. Uno de ſus principales Diſcipulos, llamado Timothéo, à quien el meſmo Apolinario le dió el titulo de Obiſpo, (que ſolían con eſtos oropeles augmentar ſu partido de ambicioſos) encolorizado, y furioſo de vér la reſiſtencia de San Baſilio, y ſu cuidado; para que ſe eſparcieſſen mas ſus blaſphemias, llegó à tener tal atrevimiento, que excomulgó à San Baſilio, y con él à San Pedro Alexandrino, à San Paulino de Antiochia, y à Diodoro de Tarſo, no queriendo, ni ſolicitando mas comunicacion, que con el infame Vitál.

Epiſt. 265.

63. Grande impulſo fué, ſin duda, para eſcrivir nueſtro Santo à los ſantos Monges, y Obiſpos de Egypto, la nueva ſentina de eſte Hereſiarca; pero tambien tuvo otro motivo. Aſsi como los llenó de alabanças, por la prudencia, y conſtan-

tancia, que havian manifestado contra los errores de Apolinario, con la libertad christiana, y zelo nativo de su grande espiritu, los reprehendió una falta, que havian cometido contra la Iglesia, por la que eran verdaderamente reprehensibles; (B) aunque no ay que admirarnos, que los mismos Defensores de la Fé, y mas entregados à la perfeccion, caygan en algunas culpas, que Dios les permite, para que se humillen, y se conozcan. Era el caso: Que poco antes de haver muerto Marcelo de Ancyra, difundió sus errores en algunos de sus Discipulos, que seguian la comunion de San Paulino; aunque vivian separados de la Iglesia de Ancyra, y no comunicaban con los Orientales, que havian declarado por Herege à Marcelo, ni con los Prelados de Egypto: porque San Athanasio se havia separado de su comunion. Estos instaron muchas vezes à nuestro Santo, que fuesse su intercessor, para que los Orientales los admitiessen; pero nunca los havia querido atender, ni resolver sobre este punto, hasta saber el dictamen de San Pedro Alexandrino, y de los Occidentales. Hallaron mas facil entrada con los Obispos de Egypto, desterrados en Palestina; pues haviendolos ido à vér ocho de ellos à Diocesarea; aunque vieron un escrito de San Athanasio, en que condenaba con individuacion todos los errores, que se atribuian à Marcelo de Ancyra, sin embargo de todos, los admitieron estos Santos à la Comunion Eclesiastica. Divulgóse esta noticia, que escandalizó à muchos; y mucho mas: porque no sabian la causa, porque los havian recibido. Corrió la voz por diversas Provincias, de que los Monges, y Obispos se havian unido con los Marcelianos; y los mas insignes Prelados Catholicos culparon la ligereza de estos Santos: porque (aunque huvieran arreglado se de algun modo à lo razonable en este punto) debieran, antes de admitirlos à la Comunion de la Iglesia, haver dado cuenta à las Iglesias de Oriente, y Occidente. Sobre esta materia los reprehende San Basilio, con singular fortaleza, en lo restante de su Carta, pidiendoles, que le embien los Tratados, Articulos, y Confession de la Fé, sobre que havian admitido à estas personas. Y aunque no se quexa de que le hayan hecho agravio, como particular, por lo que sobre esta materia explica à San Pedro Alexandrino, se conoce, que tambien tenia razones para estár de ellos disgustado. Deducese de esto, que, ò tenia alguna comission particular nuestro Santo sobre los Marcelianos, para juzgarlos; admitiendo, ò reprobando sus executiones; ò que dependian de él, por Metropolitano de el Ponto, y Cesarea, como quien tenia parte en la Galacia, y sin cuya licencia no podian ser admitidos.

(B)

Epiph. *hæres.* 72.

Epist. 266.

CAPITULO VII.

PIDEN SAN BASILIO, y los Prelados Orientales, que condenen los Occidentales à Eustacio, y Apolinario. Escrive San Basilio à San Ambrosio, à San Epiphanio, y à San Pedro Alexandrino.

64. HALLABASE la Iglesia Oriental, con las domesticas Heregías de Eustacio, y Apolinario, mucho mas combatida de peligros, que con las borrascas continuas, ocasionadas de el furor Arriano, y los huracanes de Valente: porque como havian sido estimados por su piedad, y doctrina, pudieron mas facilmente inficionar à los que eran afectos, por la experiencia de su vida antigua, ò por las respetosas voces de su fama. Conocia nuestro Santo los daños, y procuraba evitar, por todos medios, tan evidentes peligros; y assi, entre las diligencias que hizo, para armar cuidadoso à los Santos Prelados Orientales, imploró otra vez el auxilio de los de Occidente: sin acordarse de la poca atencion, que havian merecido sus suplicas en otras ocasiones. Son humildissimas,

mas, y eficaces las expresiones, con que introduce San Basilio su peticion, en su nombre, y en el de todos los Orientales, dando las debidas gracias à los Padres de Occidente, por las Cartas que havian trahido los Legados, Santissimo, y Dorothéo, que havian buelto otra vez con la misma súplica, y se hallaban yá en Roma por este tiempo. *Epist. 253. & 263.*

65. El principal contexto de esta Carta, se reduce à noticiarlos de los males, que padecian, y de las fatigas, que les costaba los disfraces perniciosos de Eustacio, y Apolinario, pues con pieles de oveja, eran crueles lobos, que devoraban à muchos, que segun su inclinacion, permanecerian en la Comunion de la Iglesia; y despedazaban con mas irresistible violencia la Grey de Christo, que los mismos Arrianos. Ruega, pues, à los Occidentales, que los anathematicen, y condenen publicamente en todo el Occidente sus Heregias; para que con la universal authoridad de la Silla Apostolica, la admitiessen los Pueblos facilmente; y siendo tenidos por Heresiarcas de tan crecido numero de Illustrissimos Prelados, no juzgassen algunos, que era aversion à sus personas, como lo juzgarían, si solo quedáran tratados como tales, de los de Oriente. La causal, que señala nuestro Santo, y los Obispos Orientales, para insistir nuevamente en esta súplica, es, que el tiempo no permitia se dilatasse esta condenacion, que pedia ser en un general Concilio, si la necessidad no fuesse tan urgente. Y añaden, que por lo que pertenece à Eustacio, era mas precisa la condenacion de los Occidentales: porque, como por disposicion de la Iglesia Romana havia sido recibido á la Comunion de la Iglesia, (quando confessó la Fé de el Concilio de Nicéa, para bolver á intentar la destruicion de la consubstancialidad de el Verbo, y Divinidad de el Espiritu Santo) anathematizando la Silla Apostolica sus personas, y condenando sus errores, evidenciarían los de Oriente su justificado proceder, contra este monstruo. Piden tambien las condiciones, con que fué admitido por San Liberio Papa, cuyos tratados no havian llegado à sus manos; aunque se hallaban con la Carta de este Summo Pontifice, que se presentò en el Concilio de Tyania. De estas palabras se deduce, ò que no tenian las Actas embiadas á San Liberio, insertas en la Carta, y puestas por Socrates en su Historia; ò que, como hablaban solamente de la Fé del Concilio Niceno, juzgaron que havia otras, donde confessasse la Deydad del Espiritu Santo (que nunca confessó) como dissimulado, y artificioso Hypocrita.

66. Para no desazonar à los Occidentales sobre la manutenencia de San Paulino en la Iglesia de Antiochia, (contra su dictamen, al parecer justificado: porque sentían unanimes, que el legitimo Prelado de esta Iglesia era San Melecio) en esta misma Carta, dicen, que se abstienen de examinar la Consagracion de San Paulino, y las circunstancias de este ruidoso caso: porque como la Iglesia Romana le mantenia, no querían contradecirlo; pero que no podian menos de quexarse de él amargamente, por haver recibido à los Discipulos de Marcelo de Ancyra á su comunion, favoreciendo sus errores, cuya facilidad havia conturbado à todos los Prelados, que defendian la pureza de la Fè, fuera de los de Egypto, que por su docilidad se havian dexado engañar, y los havian admitido à su comunion. Acerca de este punto, no quiso decir nada nuestro Santo à San Pedro Alexandrino: porque quiso, que lo supiesse de otros, y no de él, que se hallaba mas immediatamente agraviado.

67. Con la Carta general de los Orientales, escrivió otras en particular nuestro Santo, y principalmente à San Ambrosio, que en el punto que fué, por disposicion Divina, elevado à la Silla Arçobispal de la Iglesia de Milán, à siete de Septiembre del año de trescientos y setenta y quatro, escrivió à San Basilio, dandole à entender los Dones Espirituales, con que Dios havia enriquecido su alma; y haviendo nuestro Santo recibido con suma alegria la Carta de esta insigne

Col-

Colmena de la Iglesia, le dá fieles muestras de su amistad; y le representa, quan util es à su Iglesia su admirable persona, encargandole se aplique, con todo esfuerço, à destruir, y arrancar de ella, las raizes de la Heregia, y malvado error del Arrianismo; y que le consuele, con frequencia, con el saludable pasto de sus Cartas. Hizolo assi el Grande Doctor de la Iglesia San Ambrosio; y siendo su estrechéz, y comunicacion intima, consta, que le pidió tres cosas à San Basilio, para hazer obstentacion de el aprecio, con que estimaba sus obras, y santidad gigante. Una fué la sagrada Regla; pues manifestandole el deseo, que tenía de vér en su Iglesia, y Diocesi Monges, como los havia instituido en Oriente, luego que se enriqueció con sus escritos, (sabiendo que San Pedro de Sebaste, Hermano de nuestro Santo, havia venido con Silvano, como Legados al Summo Pontifice San Damaso) entre las demostraciones, que hizo de el singular espiritu de San Basilio, fué divulgar sus Constituciones Monasticas, y los documentos Divinos de la Regla. Yá en Roma, en Aquileya, y en diversas partes de la Italia, vivian muchos Monges, enseñando à las gentes, predicando, y defendiendo la Iglesia, contra las Heregías. Los mas conocidos eran Valeriano, que despues fué Obispo, Heladio, Nepociano, Rufino, Chromacio, Eusebio, Bonoso, Florencio, y Chrysogono (que desde el año de trecientos y setenta y tres en adelante, florecían en el camino de la perfeccion Monastica.) Y assi, para que la distancia de Occidente à Oriente, no le retardasse los deseos de vér establecidos estos Monges, pidió San Ambrosio à San Damaso le encaminasse algunos de los doctos, y santos Monges Basilianos, que havia en Roma; à cuya justa súplica condescendió el Summo Pontifice, con gran gusto, embiandole à San Simpliciano, Monge Cenobita, del Instituto Basiliano: y en la Ciudad de Milán fundó un Monasterio, en que fué Abad, viviendo, segun lo prescrivía en sus Leyes su Amigo San Basilio. Tan embebido estaba el Santo Doctor en la planta de esta Obra, que para alentar à los Milaneses à la renuncia de el Mundo, y acreditar la Monastica Observancia, encargó el govierno de su Obispado à su hermano Sátyro. Hizose exemplar el Santo Prelado, tratandose como Monge; (aunque no lo fué) pues unió el Estado Clericál con el Monastico, y erigió una maravillosa, y bien dispuesta Escuela de Monges Cenobitas, que guardaban la Regla de San Basilio.

68. La segunda prenda, que deseó San Ambrosio de San Basilio, fueron, sus restantes Escritos; y con su elegancia se saboreó tanto aquel panál Divino de la Latina Iglesia, que tuvo à grande credito suyo, conformar sus Escritos con las grandes Obras de nuestro Santo. Todos los que han leído las Obras de San Ambrosio, conocen esta conformidad; pero donde se conoce con mas claridad, quanto estimó el thesoro de los Escritos de nuestro Santo, es en la Obra, sobre los seis dias de la Creacion del Mundo. En ella, pues, (como advirtió San Geronymo) se vé, que mas fué traslado, que hizo San Ambrosio, de lo que escrivió San Basilio, que parto fecundo de la sabiduría de San Ambrosio. Por esso los Doctos le llaman fiel imitador de San Basilio: y Combefis le llamó ladrón piadoso. Lo mas admirable, es, que no contento con robarle este Santo Doctor sus aciertos, le quisiesse imitar en sus deslices. Es el caso tan sabido, como prodigioso: Estando San Basilio explicando al Pueblo la Historia del Genesis, para cumplir con el Soberano Decreto de Maria Santissima, en que le intimó escrivieesse el *Hexaméron* (como hemos dicho con San Amphilochio) haviendo explicado en la Homilia antecedente la produccion de los Pezes, passó à tratar (en la Homilia octava) de los Animales; sin acordarse de las Aves, que como los pezes salieron de las aguas. Bolvió en sí nuestro Santo, conociendo su olvido; y confessó con humildad, y modestia, que havia perdido el orden de los discursos. Suspendióse por algun espacio de tiempo, sin hablar palabra, hasta que re-

vocó à la memoria el diſcurſo de las Aves, que havia de predicar; y dió tan ſazonada diſculpa de ſu deſcuido à el Auditorio, que ſe admiró de novedad tan eſtraña en la ſabiduria de San Baſilio, con eſtas palabras: „ Ayer (dice) tratamos de los Pe„ zes; y ahora, inadvertido, empe„ zé à diſcurrir ſobre los Animales „ de la tierra: con que las Aves, que „ por ſu naturaleza median entre „ pezes, y fieras, volaron de la me„ moria; pero ſi ſon aves, qué mu„ cho es que buelen? Eſte olvido, que fué en San Baſilio manifeſtacion de ſu humilde abatimiento, le apreció de tal ſuerte San Ambroſio, que le pareció no robaba cabalmente ſus Obras, ſi no ſe le apropriaba tambien en ſus eſcritos; y aſsi, haviendo tratado eſte Santo Doctor en el cap. 5. del Libro 11. de ſu Hexaméron de los Pezes, paſſa à tratar en el 12. de los Animales de la tierra, y finge el miſmo olvido, que San Baſilio, caſi con las miſmas palabras: „ Hé interrumpido (dice) el curſo „ de mi oracion, y proſigo el Ser„ mon començado: porque la diſpu„ ta de la naturaleza de las Aves, de „ que debia tratar primero, vola„ ron, como las aves, de mi memoria. Nó le ſucedió en la realidad eſte olvido à San Ambroſio; pero quiſo afiançar ſu latrocinio, imitando eſte defecto de nueſtro Santo. Pero qué mucho, que ſus eſcritos los apreciaſſe tanto San Ambroſio, quando teſtifica el Nazianzeno, que ſe imaginaban grandes, los que imitaban aún los defectos de ſu cuerpo. Eſtaba pálido nueſtro Santo, à fuerça de ſus enfermedades, eſtudios, y penitencias: era tardo en las palabras, efecto de ſu prudencia, y humildad: eſtaba ſiempre como penſativo, y cogitabundo, por el habito adquirido de ſu contemplacion; y tenia cierto modo de andar, aprehendido de ſu gravedad modeſta: y eran tantos los que remedaban eſtos deſaliños, y al parecer defectos, que eſtaba toda Ceſarea llena de Baſilios.

69. La tercera apreciable pretenſion de Ambroſio, con Baſilio, fué, que facilitaſſe la tranſlacion de las Reliquias de San Dionyſio, Obiſpo de Milán. Eſte ſuceſſo verdadero le refieren muchos, ſolo por la tradicion de la Igleſia de Milán; y por eſſo, muchos que ignoraban ſus irrefragables Monumentos, deſfiguraron eſta Hiſtoria, como lo menciona Mombricio, diciendo, que murió eſte Santo en la Armenia; y que Aurelio, Obiſpo de Arriceo, ò Aracia, por mandado del miſmo San Dionyſio, al tiempo de ſu muerte, le havia embiado ſu Cuerpo à San Ambroſio. Añaden, que eſte Aurelio, à los tres años de eſtár el Santo en Milán, el dia miſmo que celebraban ſu Fieſta, fué ſepultado cerca de tan precioſas Reliquias, por San Ambroſio. Pero Uſuardo, y Abdón, con mas verdad, dicen, que murió San Dionyſio en Capadocia; y que ſu Cuerpo fué embiado por San Baſilio à San Ambroſio. Yá, con mas ſeguro Monumento, queda eſta verdad afiançada: porque la Epiſtola 197. de San Baſilio à San Ambroſio, que (en los antiguos Codices, aſsi manuſcritos, como impreſſos, eſtaba truncada en gran parte) entera, è incorupta, dicen los Eruditos Padres de San Mauro, que la hallaron en un antiquiſsimo Codice Harleano. Conſta, pues, por eſte apreciable Monumento, que San Ambroſio, entre las ſingulares ſolicitudes que tuvo, luego que aſcendió à la Silla de Milán, fué ſu principal cuidado, gozaſſe ſu Igleſia el Cuerpo de San Dionyſio, que havia muerto en Capadocia. Para conſeguir ſu deſeo, eligió algunos de los Presbyteros mas inſignes de el Venerable Clero de Milán, y les dió Cartas para San Baſilio, en que le pedia los coadyuvaſſe en eſta empreſſa. Tomaron los Clerigos de buena gana eſte trabajo, por complacer à ſu Obiſpo, y ſe puſieron en camino, llegando à Capadocia, quando aún no havian ceſſado los frios de ſu largo Invierno. Viſitaron à San Baſilio en Ceſarea; quien los recibió guſtoſo, apreciando la recomendacion, que le hazía San Ambroſio en ſu Carta: y para facilitar el empeño, les dió por aſſociado à Tharaſio, uno de los mas graves Presbyteros de Ceſarea. Llegaron al Lugar en que eſtaban las Reliquias de

Vit. S. Baſil. cap. 32. tom. 3.

de S. Dionysio, y luego que supieron à lo que venian, dificultaron mucho conceder el Cuerpo del que veneraban como Patrono, y Protector de su Ciudad. Al fin, dieronse tan buena maña Tharasio, y los Milaneses, que pudieron ablandarlos; y para que no se perdiesse tiempo, al punto sué Tharasio, y delante de los Presbyteros, Diaconos, y otros muchos temerosos de Dios, extrajo las sagradas Reliquias, con grandes lagrimas de los Fieles (que gozaban este theforo) y summo gozo de los Milaneses.

70. Passaron à Cesarea con el Santo; y entonces escrivió Basilio à San Ambrosio, que tenia por Dón especial de Dios haverle conocido por sus Cartas: que en su estylo demostraba la hermosura de su alma; y alababa à Dios: porque sacandole de los Tribunales de la Tierra, le havia elevado milagrosamente à la Cathedra de los Apostoles. Exortale à que peleé legitimamente por la Causa de Dios; siga los vestigios de los Padres, y le escriva con frequencia. Assegurale, como sué el Santo que le embia, insigne Athleta; que aquellos son los huessos, que pelearon gloriosamente con su bendita alma; que en una Arca sué depositado aquel bendito Cuerpo, y ningun otro sué sepultado cerca de San Dionysio; y que los Fieles, que le havian guardado, (y ahora le cedian) le havian tributado los Cultos debidos, como á insigne Martyr.

71. Al mismo tiempo recibió nuestro Santo una Carta de San Epiphanio, Arçobispo de Chipre, cuyas virtudes fueron respetadas en todo el Mundo, aún siendo Abad de los Monges Basilianos de Palestina, en un Monasterio, que estaba cerca de la Capitál. El principal aviso de esta Carta, y su especial contenido, era dár cuenta à nuestro Santo, como havia intentado reconciliar à Vitál con San Paulino; pero no lo havia conseguido. Pidióle parecer sobre esta materia San Epiphanio: mas San Basilio se abstuvo de tocarle este punto: porque siempre se havia conservado con San Melecio, y nunca quiso tratar con los del partido de San Paulino. No los juzgaba delinquentes; pero como sabia, quien era San Melecio, y nunca le havia dado motivo para separarse de él, no queria disgustarle. Estos vinieron à Antiochia despues de San Melecio; y de ellos habla nuestro Santo, quando menciona los parciales de Paulino, y de Vitál: y sin embargo de que no distinguia San Basilio las acciones de Vitál de las de Euzoyo, Obispo Arriano; por el aprecio debido à San Paulino, los tratò con alguna moderacion. No se contentó San Epiphano con escrivir à San Basilio: pues le embió tambien diversas personas de virtud, y santidad, que le visitassen; manifestando la veneracion, y respeto, que le tenia; y que el reconocimiento de ser su Monge, no le impedia (aunque era Obispo) el dilatado espacio de Mar, y Tierra, que los separaba, sujetandose à sus ordenes, y dandole à entender, que le amaba entrañablemente. En lo restante de esta Carta reboso la piedad, zelo, y erudicion de San Epiphanio; pues le tocà la Heregia de Apolinar (contra quien escrive) cuya impugnacion alaba, y aprueba San Basilio, como la doctrina, que incidentemente trata, de que es necessario, para conseguir la salud eterna, confessar en la Trinidad Santissima tres distintas Personalidades. Pero le encarga S. Basilio haga practicar esta Doctrina à los parciales de S. Paulino, para assegurar su correspondencia. Tambien le havia dado cuenta de una division, que actualmente passaba entre los Monges del Monte Olivete; y conociendo San Basilio, que nacian estas dissensiones de la Heregia de Apolinar, le suplica se dedique à sossegarlos, y confiessa, que yá le faltan las fuerças. Los Monges, Paladio, è Innocencio, Amigos de nuestro Santo, yá le havian escrito sobre este intento, embiandole ciertos Articulos sobre el Mysterio de la Encarnacion, para que los añadiesse en el Symbolo de Niceéa; pero aunque no le parecian peligrosas estas Doctrinas, les respondió: que no añadiria un ápice al Symbolo; sino es que fuesse en orden

Hæres. 77. cap. 20.

Pallad. & Innoc. *Ep. ad Basil.* 258. *n.* 2.

Basil. *Ep. ad Pallad. & Innoc.*

den à declarar la Deydad de el Eſpiritu Santo.

Baſil. *Ep. ad Epiph.*

72. En eſta miſma Carta de San Epiphanio, reſpondió San Baſilio à otra, en que le conſultaba ſobre el origen de los Maguſæos, que eran unas gentes, que havian paſſado en otros tiempos deſde Babylonia à Capadocia, y ſe havian eſtendido por toda eſta Provincia. Eſtos Idolatras adoraban al fuego; tenian por delito matar los animales; (aunque ſe mantenian de ellos, ſi los havian muerto otros) no tenian mas leyes, que ſus coſtumbres; abuſaban barbaramente de el Matrimonio, negandoſe à los Libros, y Doctores; eran incapaces de razon, y ſolo tenian la figura de hombres: porque ni entendian coſa de politica, ni tenian mas ſociabilidad, que huír el comercio de los hombres. Contra eſtos eſcrivió Theodoro de Mompſueſte. Socrares pone en eſte año la muerte de Euzoyo, que tenía la Silla de Antiochia deſde el año de treſcientos y ſeſenta y uno, y fué ſu ſucceſſor Theodoro, ò Dorothéo, antes Obiſpo de Tracia, del miſmo partido de los Arrianos: con que quedaron los miſmos quatro Patriarcas, que havia con Euzoyo en Antiochia. Dorothéo, de los Arrianos; Vitál, de los Apolinariſtas; San Melecio, de los Catholicos, de la Comunion Griega; y San Paulino de la Latina.

Año de Chriſto de 377. De el Santo 50.

73. Empezaba el año de treſcientos y ſetenta y ſiete, quando halló en Roma el Presbytero Dorothéo, Legado de San Baſilio, y de los Obiſpos de Oriente, à San Pedro Alexandrino; y en ſu preſencia dió ſu Embaxada al Summo Pontifice San Damaſo. Conoció el Papa la razon de San Baſilio, luego que vió en ſu Carta la equidad de ſu eſfuerço, contra Euſtacio, Apolinario, y los Marcelianos, que eran, en ſu modo, mas perniciosos, que los Arrianos: pero aunque Dorothéo ſe conſoló con la buena acogida de ſu comiſsion, no pudo menos de ſentir, que contaſſen en el numero de los Arrianos à San Melecio, y à San Euſebio de Samoſates, tan puros en la Fé, y en la Doctrina, como exemplares en la vida: y cuyos meritos pedian de juſticia, que los honraſſe la Igleſia con el titulo de ſus Defenſores; pues con efecto, por defender la Religion Catholica, y la Igleſia, eſtaban actualmente deſterrados. No es dudable, que ſignificaría al Papa la ſinrazon, y que ſacaría la la cara, como Diputado de la Igleſia de Oriente; de lo qual no quedó, al parecer, muy contento San Pedro Alexandrino, (como ſe infiere de la tibieza, y quexas, que eſcrivió à San Baſilio ſobre eſte punto) aunque en todas las demás materias veneraba ſus operaciones, y engrandecía ſus eſcritos. Supo lo que havian hecho los Obiſpos, y Eccleſiaſticos de Egypto, que eſtaban deſterrados por la Fé, y los eſcrivió, inſtado de la noticia, amoneſtandoles, que conſervaſſen en todo la diſciplina de San Baſilio, y diſpoſiciones de los Canones. Eſta fué una de las dos Cartas, que les eſcrivió contra Apolinar; pues en unos fragmentos, que ſe han reſervado de la ruína de los ſiglos, (por el cuidado de Facundo, que ſe los remitiò al Emperador Juſtiniano) ſe halla, que eſta Carta ſe encaminó à los Obiſpos, Sacerdotes, y Diaconos, deſterrados por la verdadera Fé: porque fuera de los mencionados, ſe hallaban en Neocéſarea deſterrados ciento y veinte y ſeis Monges. Eſcrivió tambien San Pedro, Obiſpo de Alexandría, à S. Baſilio, diciendole, que no havia tenido la menor parte en ſu diſguſto; y le dá quexas de que no le huvieſſe dado antes aviſo de eſtos ſucceſſos. Dióle aſsimiſmo comiſsion, y poder, para que concluyeſſe la cauſa de los Marcelianos; y parece que fué en nombre de toda la Igleſia Occidentál: porque la reſpueſta de nueſtro Santo, conſta, que havia eſperado ſiempre ſu parecer en eſte negocio: y que yá, (ſi Dios le ayudaba, y los Galatas le querían creer) eſperaba recoger de ſuerte el Pueblo à la Igleſia, que nunca pudieſſen vocear los Marcelianos, que los Catholicos havian ſido complices en ſus errores; y que ellos miſmos reconocerían la verdad, y ſe unirían en Jeſu-Chriſto al cuerpo de la Igleſia.

Pre-

Premió el Señor el cuidado, y vigilancia infatigable de nuestro Santo, reduciendo à los Marcelianos à la pureza de la Iglesia Catholica; y quedaron tan extinguidos estos errores, por su divino esfuerço, que San Geronymo hizo despues un resumen de las diversas Sectas, que inficionaban la Iglesia Militante, y no pone la de los Marcelianos de Ancyra.

74. Satisface en otra Carta San Basilio las quexas, que le dà de San Pedro Alexandrino, sobre la immoderacion, con que habló delante de el Papa el Presbytero Dorothéo, diciendole con humildad, como suya, que solo atribuyesse à sus pecados, la ocasion de su disgusto; y le protesta, que si no há obrado, como debia en su comision, era todo contrario à su connato, y sinceridad; pero que haviendole informado Dorothéo, como se trataba à San Melecio, y à San Eusebio de Samosates, que estaban padeciendo los rigores de la mas cruél persecucion, por defender los Dogmas Catholicos, que les calumniaban; no podia menos de causarle el mas intimo sentimiento: porque todo lo que havian predicado era doctrina sana, opuesta à la Heregía, de que era testigo; y añade, que pues los estimaba, y respetaba, como insignes Prelados de la Iglesia, bien podían conocer los Occidentales, que eran justos, y santos: porque ni una hora huviera permanecido en su comunion, si los huviera visto titubear en algun Articulo de la Fé. Esta Carta, la escrivió, sin duda, nuestro Santo, este mismo año; aunque no ay noticia alguna de quien fuesse el Portador.

Epist. ad Sozopol.

75. Al mismo tiempo escrivió à los Fieles de Sozopoli en Pysdia, para fortificarlos en el Mysterio de la Encarnacion del Verbo: porque supo, que se predicaba en aquella Provincia, que el Cuerpo de Jesu-Christo no era verdaderamente humano, sino Celestial; y que los tormentos, que havia sufrido por el Linage Humano, los havia padecido la Divinidad, y no la Humanidad: y otros errores semejantes, con que renovaba Apolinario las blasphemias de Valentino. Segun testifican San Athanasio, y el Nazianzeno, se opuso, con todo el poderoso impulso de su celestial sabiduría, à heregía tan pernicioſa San Basilio, arruinandola con la brevedad permitida à una Carta; y despues de haver asseguràdo los fundamentos de la verdad catholica de este Mysterio, les dice à los Fieles de la Pysdia, que estos son los Mysterios de la Iglesia, y las Tradiciones de los Padres. Exorta principalmente à los de Sozopoli, (en cuya Ciudad se havian derramado los errores) que permanezcan firmes, è incontrastables en esta Fé, y creencia, cautelandose de los dañosos intentos de los que se oponían à la verdad, y les introducian doctrinas contrarias à la Catholica Religion. En otra Carta, que escrivió à un Monge, (aprovechado en los documentos de sus Monasticas Constituciones) destruyó tambien otro error, que empezaba à derramar Apolinario; y era decir, que quando se hizo Dios Hombre, la Deydad se havia transformado en la carne, destruyendose la Deydad. Debéla divinamente, con la verdad de el Mysterio, esta proposicion heretica, y abominable; y despues de decirle, (no sin grave pena) que algunos Monges de su Monasterio se ladeaban à semejantes doctrinas, le aconseja, que se aproveche de la correccion Christiana que le haze, sobre materia de tanta importancia; y le demuestra, que lo contrario es perder la libertad, que Jesu Christo nos comprò, con el precio de la Redempcion, (que fué su Sangre) tyranizada por el Demonio; y querían bolver à ser sus Esclavos, los que no se resistían, y no contradecian tales errores.

Leonc. *in Euth. & Nestor.* Phoc. *Cod.* 225. *pag.* 760. 801. 808.

Epist. 257.

***

CA-

CAPITULO VIII.

PERSIGUEN A LOS GODOS los Hunnos. Eſtos deſtruyen à los Romanos. Valente revoca los deſtierros de los Obiſpos Catholicos; y buelve San Pedro Alexandrino à ſu Igleſia. Graciano viene à ſocorrer à Valente, deſpues de desbaratar à los Alemanes. Deſpoja Valente à Trajano de ſu empléo.

76. DESDE el principio de eſte año, empezaron à tomar mejor ſemblante los negocios de la Igleſia, deſcubriendoſe inſenſiblemente la paz, que San Baſilio havia prophetizado; y ſobre que (con ſingulares fatigas, entre todos los Catholicos) havia trabajado por toda la redondéz de la Tierra. Deſmoronabaſe la tyranía de los Arrianos, que por eſpacio de quarenta y ſiete años, hizo los mayores eſtragos, y cauſó las mas lamentables ruínas: y el Rey immortal de los ſiglos, dignabaſe, con ſolo un amago de ſu poder, libertar de tan vil opreſion à ſu amada Eſpoſa. Valióſe, para empreſſa tan maravilloſa, de las miſmas armas de los Barbaros Arrianos; para que caſtigaſſen à Valente, Protector de el Arrianiſmo.

77. Los Godos, que ſe quedaron de la otra parte de el Danubio; y recibieron allí la Religion Chriſtiana, ſe vieron perſeguidos de Athanarico, haſta que los arrojó de ſu territorio: y padeciendo ſus perſonas, y haziendas los ultrages de ſu poder, ſe hallaron deſpues ſin defenſa, ni amparo: porque haviendo paſſado los Hunnos las Lagunas Meotides, cerca de las quales habitaban, (como eſcrive Sozomeno) empezaron à combatir à los Alanos, à quienes vencieron; y agregando à ſu Exercito los que quedaron vivos, intentaron deſtruír à los Godos. Dióſe la muerte Hermenerico ſu Rey, por no vér deſvanecidos à ſus enemigos con ſu deſgracia. Su ſucceſſor Uvidemiro ſe defendió algun tiempo; pero perdió la vida en una Batalla. Alathéo, y Saphrax, Tutores de Uvidemiro, ſu primogenito, quiſieron mas retirarſe, que inutilmente reſiſtirſe. Athanarico, Rey de los Theuringos, los hizo frente; pero le acometieron con tal violencia, que apenas tuvo tiempo para ſalvar la vida. Llegó à ſer el miedo univerſal entre los Godos; y algunos Vaſſallos de Athanarico, governados por Alaviva, pidieron al Emperador Valente los dexaſſe paſſar à la Tracia, con condicion, de que ſirvieſſen en ſus Tropas, à eleccion de ſus Generales. Ulphilas fué quien llevó la Embaxada, (ſegun Sozomeno) y aquí fué donde abrazó el Arrianiſmo, con que inficionó à los Godos, como queda dicho.

Amian. *lib.* 31.

Sozomen. *lib.6.c.27.*

Ambroſ. in Luc.

78. No eſcuchaba bien el Conſejo de Valente eſta propoſicion de los Godos; pero el Emperador, con imprudente alegria, admitió los pactos, ſin reparar en las conſequencias. Embióles gente, que les ayudaſſe à paſſar el Danubio; y mandó, que les dieſſen la tierra, que cultivaſſen, y los viveres, que neceſſitaſſen para paſſar, en tanto que ſentaſſen ſus domicilios. Solo les impuſo dos condiciones: La una, que traxeſſen ſus hijos al Oriente; y la otra, que dexaſſen las armas antes de paſſar el Danubio; pero eſta ultima no ſe puſo en execucion: porque al querer contar la multitud que paſſaba, la hallaron tan numeroſa, que juzgaron no tenía fin; de lo que ſe alegraron mucho ſus dos Capitanes, Alaviva, y Fligiterno. La miſma licencia pidió à Valente Uvitherico, Rey de los Greutonges; pero no la conſiguió. Athanarico, que tenía agraviado à Valente, no ſe atrevió à paſſar la reviſta; y ſe contentó con echar à los Sarmatas, y Tarfalos de ſus Dominios. Pero deſpues paſſaron, à peſar de los Romanos, el Danubio, los Ereuthingos, y ſe unieron con los Theuringios, à quienes ſe agregaron los Tarfalos, y otros Godos, que antes havian paſ-

passado, y estaban cerca de Andrinopoli.

79. Recibieron los Imperiales à los Theuringios como Amigos; y segun empezaron à vivir entre ellos, venian con animo de permanecer en la amistad de Valente los dos Capitanes, Alaviva, y Fligiterno; pero la avaricia de Lupicino, y Maximo, à cuyo cargo estaban sus Provisiones, dieron lugar à que se mostrassen rebeldes. Amiano, y San Geronymo lo testifican; aunque Eunapio solo culpa la inconstancia, y perfidia de los Godos. Amian. Marcelin. *lib.* 31. Empezó la rebeldía este año de trescientos y setenta y siete, por bien pequeña causa (pues se originó de una Fiesta, que huvo en Marcianopoli, contra Alaviva, y Fligiterno de una parte, y Lupicino de otra) que muchas vezes se vale Dios de ligeras causas, para la traza de grandes sucessos. En este reencuentro murió Lupicino, y poco despues destruyeron los Godos, avecindados en Andrinopoli, toda aquella Comarca; pues juntos con Fligiterno, sitiaron la Ciudad; mas sin poder ganarla, Eunap. passaron à robar la Tracia. Supo Valente tan infausta noticia, y embió à Victor, General de su Cavallería, à que tratasse la Paz con los Persas, con las ventajas, que permitía aquella novedad; y concluida, passasse, como passó, de Antiochia à Constantinopla, haviendo embiado contra los Godos à Profuturo, y Trajano, con las Legiones que havia trahido de la Armenia. San Eusebio de Samosates, desterrado en la Tracia, padeció en esta Guerra mayores aflicciones: porque halló en un instante el lugar de su destierro hecho Campo de Batalla, de aquella gente indomita, expuesto à innumerables peligros; pero le conservó Dios con igual milagro, que à Jonàs, en el vientre de la Ballena, y à los tres Niños en el Horno de Babylonia. Haviendolo sabido San Basilio, dió à Dios muchas gracias; y escrivió à San Eusebio por el Presbytero Paulo, suplicandole le avisasse lo que le havia passado despues de la partida de Libanio. Tambien dice en esta Carta, que el camino estaba lleno de Ladrones, y Salteadores; lo que se debe entender de los robos, y sacos, que hazian entonces los Isauros; aunque en parte le consuela, diciendole, que presto se veria libre de aquellos peligros, y riesgos: porque el Exercito Imperial estaba yá cerca de aquel País, y sin duda era el que mandaban Profuturo, y Trajano. Añade nuestro Santo en su Carta, que espera en el Señor, le há de libertar de todo, y verle pacifico en su Iglesia, segun se lo pedian con llanto las demás Iglesias, y los incessantes gemidos de los Catholicos. Sin duda hablaba San Basilio con el Dón de Prophecía admirable, que possèia: porque presto logrò vér en su Silla à San Eusebio, cosa, que parecia imposible.

80. Llegaron à Tracia los Romanos, y se juntaron con Ricimero, que havia ido con socorro de parte de Graciano; y aunque unidas estas fuerças, presentaron batalla à los Godos, cerca de Salices, en la Scithia Menor, fué tan cruél el combate todo el dia, que quedó neutral la victoria. Amiano dice, que la pérdida de los Romanos fué mucho mayor, que la de los Godos, y por esso se retiraron à Marcianopoli; pero Theodoreto afirma, que fué menor el numero de los muertos Imperiales; pero quedò el Campo de Batalla por los Godos. Puede ser hablen de el reencuentro de Lupicino; pues San Geronymo le pone en el año siguiente, y Orosio despues; y dicen, que los Godos havian vencido à los Romanos en una batalla. Embiaron à Saturnino con Tropas à los Imperiales vencidos, para que se reforçassen, y rehiziessen; pero aunque empezaron animosos à estrechar à los Godos, con la novedad de haver estos llamado à los Hunnos, y Alanos, para su socorro, (reconciliandose con ellos) cobraron los Romanos tal miedo, que se retiraron vergonçosamente, dexandolos libremente saquéar, y robar toda la Tracia. Varios trozos de los Godos padecieron alguna derrota, al plantar su Campo; pero de poca entidad, para que cobrassen los Romanos su pundonor.

Socrat. *lib.* 4. *cap.* 28. Sozom. *lib.* 6. *cap.* 27. Hieron. *in Chronic.*

Rufin. *lib.* 2. *cap.* 13.

81. Dabase mucha prisa Valen-

te,

te, en reparar los daños, que ocaſionó ſu imprudencia; pero peleaba Dios viſiblemente por la Igleſia ſu Eſpoſa, y por los Obiſpos deſterrados; y ſe ſirvió de eſta laſtimoſa coyuntura, para bolverlos à ſus Sillas: porque el impetu de los Godos cauſó tales novedades en el Imperio Romano, que ſe vió preciſado Valente (contra ſu inclinacion) à proponer la paz de la Igleſia, que tantos años havia perſeguido, mandando dár libertad à los Obiſpos, y Eccleſiaſticos deſterrados, y à los Monges, y demás Santos Confeſſores, condenados al rigor de las Minas, y otros exquiſitos tormentos. Los Hiſtoriadores, dicen, que eſta novedad ſuè à la ſalida de Antiochia, por el mes de Abril, ò Março de eſte año. Cobraron con eſta noticia nuevo brio los Catholicos; y principalmente los de Alexandría, con la buelta de ſu Obiſpo San Pedro, que trahía Cartas de San Damaſo, authorizando ſu eleccion con la Fé de el Concilio de Nicéa. Arrojaron à Lucio de la Silla Patriarcál, que uſurpaba; y puеſto San Pedro en ſu lugar, le reſtituyeron las Igleſias. Paſſó Lucio al inſtante à Conſtantinopla, para recuperar ſu Silla, por medio de Valente; pero la reboluccion de el Imperio havia mudado tanto el ſemblante de los negocios de la Igleſia, que no atendió Valente à ſus repreſentaciones ambicioſas. Parece, que ſin embargo de lo ſucedido, bolvió à Alexandria, è intentó mantenerſe en ella, ſi es cierto, lo que dice San Geronymo, que ocupó eſta Silla haſta el Imperio de Theodoſio. El miſmo Santo dice, que eſcrivió algunos pequeños Tratados à diverſos aſſuntos; y quiſo introducir la comunicacion de las Cartas de Paſquas, como los Obiſpos de Alexandría lo havian acoſtumbrado, deſpues de el Concilio Niceno. En eſtos eſcritos de Lucio ſe há notado, que era igualmente Arriano, y Apolinariſta: porque en uno de ellos afirma, que el Verbo Encarnado tomó el Cuerpo, y no el Alma; y que no tenía mas, que ſola una naturaleza.

82. Mientras los Godos ſe aprovechaban barbaramente de la Tracia, Dios ſe vengaba de Valente, cruél perſeguidor de ſu Igleſia. Graciano ſu ſobrino, que havia vencido à los Alemanes à los principios de eſte año, (en que murieron mas de treinta mil, ſegun San Geronymo; y mayor numero, en dictamen de Amiano) ſe puſo en marcha, y vino à grandes jornadas por Arbón, haſta llegar por el Auſtria, à un lado de el Danubio, entre las Riberas de el Traun, y Eneas, para ſocorrer à ſu tio. Eſto ſuè yá en el año ſiguiente, deſpues de quedar ſoſſegados los Alemanes, y dexarlos à diſcrecion. No omitió Graciano ſus jornadas, para oponerſe à los Godos; pero eſtos, continuando ſus hoſtilidades, robaron toda la Tracia, y Panonia, haſta Macedonia, y Teſalia; y llegando à Conſtantinopla, ſaqueron ſus Arrabales, y tuvieron ſitiadas algunos dias ſus murallas. Valente embió à toda priſa à los Sarracenos, para que deſalojaſſen à los Godos de Conſtantinopla, y con efecto lograron el que levantaſſen el Sitio; pero encontró el Emperador al Pueblo de Conſtantinopla muy deſcontento, y murmurando de Guerra tan ſangrienta, originada de la facilidad, è inconſideracion, con que dexó entrar en ſus Dominios à los Godos. Paſſó la murmuracion à tumulto, y los Vecinos le pidieron publicamente armas, para ir contra ſus Enemigos; lo que le irritó mucho, y fueron los primeros preſagios de ſu ruina. Amiano Marcelino no quiſo individuar eſte ſuceſſo; y ſolo dice, que ſe vió preciſado Valente à ſolicitar el ſoſſiego de el Pueblo, en una pequeña ſedicion. Lo cierto es, que yá tenía Dios contados ſus dias; y él ſe iba precipitando, con ſu miſmo ardimiento, al incendio en que pereció.

Amian. *lib.* 3. Hieron. *in Chronic.*

Oroſ. *lib.* 7. *cap.* 33.

83. Quando mas neceſsitaba Valente de ſus Generales, turbado ſu eſpiritu, y entorpecido ſu entendimiento, buſcaba los medios de perderſe, ſolicitando aſſegurarſe. Valióſe de las deſgracias, que havia tenido Trajano en la Guerra contra los Godos, para quitarle el comando de la Infanteria, que tenía à ſu cargo, confiriendo eſte empléo à Se-

Sebastiano, que vino de Italia, al que le hizo Commandante en Gefe de esta Guerra. Asi disponia su precipicio con mas seguridad; y era natural, que las ultimas resoluciones de el Emperador Arriano, fuessen, entregar sus Tropas à un Manichéo famoso, por las maldades, que havia executado en el espacio de veinte y dos años, contra los Catholicos de Alexandría, en favor de George: y para que no se dudasse de la ruina de un Exercito, cuyo Emperador era Valente, y Sebastiano su Lugar-Theniente General. No se contentó con haver depuesto Valente de su empléo al Conde Trajano; sino que le reprehendió agriamente, culpando su floxedad, y haziendole causa de la derrota de su Exercito; pero este Capitán le respondió libremente, que no le debia culpar: porque havia sido vencido; sino culparse à sí mismo, que havia dado la victoria à los Barbaros, por haverlos Dios ayudado, y peleado contra él: y que conociesse, que el Señor estaba de su parte; para que vengassen las afrentas, que havian padecido los Catholicos. Que se acordasse, quienes eran los que havia desterado de las Iglesias, y quienes eran los que las havian ocupado, por su proteccion. Y añade Theodoreto, que los Generales Antioco, y Victor fueron de el mismo parecer; y que suplicaron al Emperador, no llevasse à mal le dixessen la verdad. La christiana libertad de esta respuesta, es segura justificacion de los baldones, con que Amiano Marcelino le ultraja sin piedad, tratandole de ambicioso, vano, y floxo: porque fuera de que en la Batalla perdida (en cuyo lance le achacan esta floxedad) dió à entender su valor, y corazon; exponiendose brioso à los mayores riesgos, para sacrificar la vida por su Patria, y por un Principe, que por sí no lo merecía, fueron tán puntuales sus executiones, y astucias, para el buen logro de la Guerra, como nativas sus piedades, para mantenerse en la Religion Catholica.

Idac. *Chronic.* Amian. *lib.* 37.

Theodor. *lib.* 4. *c.* 31.

84. Baste, para no dár credito à Amiano, la union, y familiaridad, que tenía con San Basilio; pues se conservan en dos Cartas suyas, monumentos, que asseguran su piedad, y el exacto cumplimiento de su obligacion. Por ellas queda afiançada su Charidad Christiana; y se confirma con el cuidado, que tuvo de assistir en sus necesidades à un Monge Solitario de Cyro, llamado Zeumaco, por cuyo conducto conservaba la Divina Providencia su vida. Sintió mucho nuestro Santo la ignominia, con que le depuso Valente; y admirado de su libre genio, le exorta à la paciencia, y consuela en su trabajo. Por la aficion, que le tenía nuestro Santo, congeturamos, que fueron efectos de sus saludables, y santos consejos, el régimen, y honestidad de su Familia; pues Paladio, como testigo ocular, dice cosas admirables de la honestidad, y buenas costumbres de su muger. Tenía regularmente el cuidado, de que los Ornamentos sagrados, y las alhajas, que servían al Altar en la Iglesia, estuviessen con el mayor aseo, y decencia: y era summa la veneracion, que tenía à los Obispos, y Ministros de Dios. Tuvieron una hija, educada en el temor santo, y tan inclinada à la Virginidad, que perseveró en este estado hasta la muerte. Esta honesta Virgen, de dia, y noche molía el Trigo, y amassaba con sus proprias manos el Pan para la Iglesia, y las Hostias para la Eucharistía. Tomaba gustosa este trabajo, para debilitar sus fuerças corporales, y evitar con el ocio los assaltos de la impureza. Tratabase con tanto rigor en los ayunos, que jamás quiso probar de las viandas, que comunmente eran el alimento de tan Ilustre Familia: contentandose, solamente, con un poco de pan, que algunas vezes mojaba en agua, ò azeyte (excepto los Domingos, que daba licencia à su mortificacion, para probar parte de algun peze, y algunas legumbres.) No es mucho, que à Familia de tal virtud tratasse el Tyrano Emperador Valente con tan horrenda indignidad.

Basil. *Ep.* 376. & 377. *Edit. Parisi.*

)(✱)(

CAPITULO IX.

DISPOSICIONES MARAVIllosas de San Baſilio en ſu ultima enfermedad; y milagroſos ſucceſſos de ſu dichoſo Tranſito.

85. TODOS los movimientos de el Emperador eran deſentrenados, con iras, y amenazas contra ſus Vaſſallos, en bolviendo de la Guerra de los Godos. Anunciòle el ſanto Monge Iſaác ſu laſtimoſo fin; y no mereció mas atencion ſu prophecía, que amenazarle, y aún (ſegun algunos) afligirle. Pero como le predixo ſu muerte en eſta Guerra, que Dios le tenía decretada, por haver ſido Protector de los Hereges, y perſeguidor de la Igleſia; ſalió à buſcarla, (como con eſecto, haviendo perdido la Batalla, ſe retiró, herido de una ſaeta, à una Choza) en cuyo ſeguimiento fueron los Barbaros, y encendiendo la Cabaña, murió quemado, como Herege, y privado de ſepultura, de edad de cinquenta años, no cumplidos: haviendo imperado quince años, quatro meſes, y algunos dias: à nueve de Agoſto de treſcientos y ſetenta y ocho.

Theodor. *ubi ſupr.*

Sozomen. *lib. 6. c. 40.*

Socrat. *lib. 6. cap. 31.*

Idac.

86. Pero mientras prevenía ſu corage eſte Emperador Herege (para acabar como monſtruo deſtinado al Abyſmo,) eſtaba San Baſilio acrecentando ſus meritos, para volar à las eternas moradas de el Impyreo. Hallabaſe extremamente afligido de los dolores, en ſu ultima enfermedad, y quiſo juntar el fin de ſu vida, con el admirable diſcurſo de toda ella. Havia eſcrito, y practicado (A) con admiracion, el provechoſo rumbo de las mortificaciones, y penitencias: porque juzgó ſiempre, que no era otra coſa el cuerpo, que una Curia, donde ſe deciden las Cauſas del alma; y que como ſon frequentes las diſtordias entre eſtas dos ſubſtanciales porciones de el racional compueſto, la mas ſegura ſentencia, es condenar à los rigores de el padecer, al cuerpo, para que quede triunfante, y vencedor el eſpiritu. Para que quedaſſe authorizada eſſa maxima divina, haſta ſu muerte, engañaba à ſus ſentidos, mortificados de la dolencia, para afligirlos mas con ſus mortificaciones rigoroſas. Levantabaſe de noche, ſin ſer ſentido de ſus familiares, y viſtiendoſe una aſpera Tunica, hería ſus hueſſos, y pellejo (que no tenía mas cuerpo) con cerdas de Camello, aforradas en alambre. Deſde ſu infancia fueron tan crueles, y fieras ſus penitencias, que ayudaron à ſubtilizar, como una Vitela finiſſima, ſu cuerpo; y ahora hizo demoſtracion de que vivía ſolamente con el eſpiritu. Predicaba aún entre los deliquios, que padecía, la penitencia admirable, que practicaba: acuſando (como empeño diabolico) la dilacion, con que los mortales malogran el tiempo. „Si os combidamos (decia) pa„ra la Eterna Vida: ſi podeis go„zar los Eternos Theſoros; por qué „dilatais el venir, y no aprovechais „para el Ocaſo, lo que debeis ha„ver hecho deſde los primeros al„bóres de la racional vida? Y para que fueſſen mas eficaces ſus exortaciones, proſeguia eſta doctrina, caſtigando ſu cuerpo en la ultima batalla, no dexando de eſparcir los rayos de ſu Celeſtial Doctrina, como buen Paſtor, à ſus racionales Ovejas.

Naz. *Orat. 20. p. 370.*

87. Miraban todos la Vida de nueſtro Santo muy preciſa, para la ſeguridad de la Fé, y reſguardo de la Igleſia; pero el Señor, que ſe la havia preſtado con limitacion, iba diſponiendo ſacarle de las miſerias de eſta vida, complaciendoſe, de que ſolo las havia apreciado para una continua meditacion de la muerte, deſeando con anſia ſalir ſu corazon de la carcel de el cuerpo. Aunque ſiempre ſuſpiraba por la Celeſtial Patria, encendido en los fervores de ſus ſuſpiros, crecieron de tal ſuerte en eſte lance ſus deſeos, que convirtiendo ſus ojos en dos fuentes de preciosas lagrimas, prorrumpió en eſtas, ò ſemejantes llamas de el incendio, que

agi-

agitaba su grande espiritu: „ Ya es „ tiempo, Señor, de que cessen mis „ continuos desconsuelos, no por „ las afrentas, trabajos, y senti- „ mientos, que hé sufrido gustoso, „ por defender tu Iglesia; sino por- „ que mi alma yá no puede tolerar „ la pena de no veros en la Celestial „ Patria. Rompanse yá, Señor, los „ lazos, que me arma mi enemigo, „ para detener esta union, que assi „ llegaré mas presto à tu soberana „ presencia. Oyó el Señor estas tiernissimas ansias, y no quiso dila- tar sus finezas; pues reduciendole à un fatál desaliento la enfermedad, solo le quedaron los alientos de su espiritu.

88. Llegaba yá el ultimo dia de el año de trescientos y setenta y siete, en que, segun la crisis de la en- fermedad, debia ser el fatál dia; pe- ro quiso manifestar el Cielo, que co- mo en su cara, y en concurso publi- co le llamó el Nazianzeno Dios de Pharaón, y de las Potestades enemigas, (elogio ventajoso al de Moysés, como assegura Elias Cretense, quanto yá de el Pharaón del Abysmo, que es el Principe de las tinie- blas, al Pharaón de Egypto) tenía cierto dominio, y potestad sobre la Muerte, y sobre el Infierno. Sobre el peor Pharaón, y su infernál chus- ma la tuvo, sin duda, confessandolo un testigo de el Abysmo; que com- pelido con exorcismos, dixo, que el Santo, que mas cruda guerra ha- ze à los demonios, era San Juan de la Cruz, despues de San Basilio. Y assi, à este Santo le llaman el segun- do Basilio, ò Basilio el Chico: cuya noticia consta por el dibujo de su vi- da, escrito por un docto, y grave Autor de el Santo Orden Carmeli- tano Reformado. Sobre la muerte lo acredita un portento, que refiere San Amphilochio. Havia tenido amistad San Basilio con un Medico Hebrèo, llamado Joseph: porque viendole Sabio, y uno de los mas expertos de la Medicina, quiso, con grandes ansias, atraherle al conoci- miento de Jesu-Christo Nuestro Sal- vador; pero no lo havia podido con- seguir. Estando yá en los ultimos deliquios de su vida, le embió à lla- mar nuestro Santo, para que le di- xesse el estado de su enfermedad, y si podria tener esperanças de su vi- da, y salud. Llegó el Medico Judio, tomó el pulso à nuestro Santo, y le dixo, que se moria sin remedio, y que aquel mesmo dia, al poner de el Sol, se pondria el Sol. Entonces, con el divino esfuerço, que tu- vo siempre, y zelo de la conversion de las almas, le dixo San Basilio: *Oy decìs, que es preciso el dia de mi muer- te; pues què dirás, si mañana me hallas vivo?* Esso no puede ser; (replicó el Medico) y si yo lo viere, prometo reducirme à vuestra Fè, y vivir co- mo Christiano. Admitió la promessa nuestro Santo, y le dixo, que no se- ria su muerte sino al dia siguiente, à primero de Enero. Cumplió su palabra tan plenamante, que (des- pues de haverse buelto à Dios, y suplicadole, que alargasse su vida corporal, para conseguir la espiri- tual de aquel Alma) dexó el lecho; salió à la Iglesia al otro dia: y con- virtióse el Judio, à vista de mila- gro, tan contrario à las reglas de la Medicina, y sobre todo el poder de la naturaleza. Cathequizóle nues- tro Santo, y celebró el Santo Sacri- ficio: lo qual executado, se bolvió à su cama, para dár licencia à la muerte.

89. Pero es notable, lo que testi- fica el Nazianzeno, hizo milagrosa- mente nuestro Santo Patriarca, des- esperançado de vivir, otras cosas aquel dia, que à esfuerços de la Om- nipotencia, obrar el milagro, de con- vertir, y bautizar à el Hebréo, cami- nando à la Iglesia. Allí, dice su sagra- do Chronista, le infundió Dios tales alientos, que con vigor, y animo robusto formò las voces, que la Igle- sia tiene dispuestas para ordenar Sa- cerdotes, y consagrar Obispos. Alar- gó, y estendió sus manos sobre sus mas amados, y fieles Discipulos, pa- ra que quedassen consagrados, y sobstituyessen las valentías sagradas de la pureza de su Fé, y de su Divina Escuela: porque los que havia expe- rimentado firmes Coadjutores suyos en el Sacerdocio, quiso que brillas- sen en el Candelero de la Iglesia, co- mo Prelados insignes. De este testi- monio, se infiere, que à muchos de sus Monges, y Eclesiasticos los con-

Amphiloc. *vit. Basil. & alij.*

Nazianz. *Orat.* 20.

Naz. *ibid.*

Tillemont. PP. Sanct. Maur. *cap.* 4. *num.* 1.

sagró Obispos de aquellas Provincias, sujetas à su jurisdicion, y en cuyas Diocesis no havia Obispos Catholicos: à fin de que se aprovechassen de la paz, que estaba cercana, por la tragedia de Valente; y con tan buenos Prelados se afianzasse la Fé entre los Catholicos.

90. Hechas estas portentosas diligencias, y dando la buelta à su Palacio, se estendieron en toda la Ciudad las noticias, de que llegaba la ultima hora de su Santo Arçobispo: y como fuera de sí (con el quebranto) salían por las calles, sin acuerdo; rompiendo las lagrimas en sus ojos el dolor, que desmelenadamente quería salir por nuevas bocas del pecho. Como si fuera Padre de los cuerpos, como lo era de el espiritu de cada uno, llegaron desalentados, y afligidos à su casa, llorando, y gimiendo, y buscando nuevos medios para entretenerle, y conservarle la vida. Deseaban, con uniforme resignacion, quitarse los años, que eran porciones de su vida, para darselos al Santo; pero pudieron mas en el agrado, y beneplacito de Dios sus deseos de salir de este Valle de lagrimas (para gozar el premio de sus copiosos meritos,) que tan tiernos, y afectuosos votos; pues yá estaba decretada su muerte: y consumado su curso, para ceñirse la Corona en el Cielo, que legitimó en tan continuas peléas. Viendo nuestro Santo à sus Monges, Familiares, y el crecido numero de Ciudadanos, explicando su tristeza, con crecidos sollozos, y profundos sentimientos, les hizo un devoto, y elegantisimo Sermon, en cuyas sentencias, animadas de el fervor de su espiritu, les dió à los Monges advertencias de Padre, y Patriarca; à sus Diocesanos, instrucciones de buen Pastor; y à todos los presentes, documentos utilisimos, como celestial Maestro: con cuya platica, soltando todos los cauces de su llanto, se veían sumergidos entre las admiraciones, de que en el ultimo periodo de su vida, se hallasse tan vigilante Procurador de su aprovechamiento.

91. Acabada esta platica, se entregó à un silencioso extasi, ò dulce embelesado silencio. Mas quien podrà describir lo que sucedió en este breve espacio? Caso reservado es para el Cielo. A su immediato transito se convirtió en Cielo el estrecho apossento donde estaba San Basilio; pues asistió la Celeste Jerusalén à colmarle de favores. Cercaronle numerosos Choros de Angeles, que con ademanes de querer arrebatar su bendita Alma, y colocarla en la preparada mansion de la Gloria, les parecía, que se olvidaba la parca de cortar el hilo de tan preciosa vida; pero bolvióse el Santo à los Celestiales Espiritus, como protestando la violencia, de que no le privassen aquel breve rato de padecer, en que tuvo siempre hypothecada su gloria. Y era assi: porque con ansia de mas trabajos, decia: „ Qué males, qué penas hasta ahora hemos „ padecido? De qué nos debémos „ quexar? Sino es que digamos, con „ mas acierto, que la pena, el dolor, la mas triste calamidad, es no „ haver sido dignos de padecer. Mas como yá havia permitido llegassen à cortar el hilo de su vida las inexorables tixeras de la muerte, como lo reconoció el recien convertido Hebréo, que arrojandose sobre el Santo Cadaver, dixo: „ De verdad, Siervo de Dios Basilio, ni „ ahora murieras, si tú no quisieras. Y lo confirmó el Nazianzeno; pues considerando la precision de este lance, no atribuye su muerte à la necessidad de la parca, sino à una congruidad de dexar averiguado, que realmente fué hombre; y aún Nyceras halló la razon de conveniencia en su transito dichoso: porque si no se huviera visto, negaran muchos su sér humano. (como de Melchisedech lo juzgaron) Estando con tal Celestial Compañía, y hecha un hermoso Paraíso su estancia, mandó, como Clicie de el Sacramento, que la Eucharistía, que aún exhalaba Divinos rayos de su boca, se trasladasse en aquella particula, que reservó para su sepulcro à su pecho; pues quien tanto cuidó de su culto, y veneracion, estando vivo, no quería dexarle despues de muerto. Y quando le pareció que se havian cumplido sus deseos, y que estaban aguardando su espiritu los

Cho-

Choros de los Angeles, al llegar à estas palabras de el Psalmista: *En tus manos, Señor, encomiendo mi espiritu*: entregóselo à los Angeles, que gozosos con el precioso thesoro de su Alma, la presentaron en el acatamiento de la Trinidad Beatissima, que la estaban aguardando (luego que la exhaló, con alegria) en premio de haver sido el que con mayor teson, è incontrastable esfuerço, se havia empleado en defensa, y obsequio de la Trinidad de Personas, Unidad, y Consubstancialidad en la Essencia: y solemnizando la Celestial Capilla su festiva pompa, la elevaron con suaves, y sonóros Hymnos al Cielo.

92. Murió nuestro Santissimo Padre, y Patriarca à primero de Enero de el año de trescientos y setenta y ocho. Y como havia sido quien con mas extension havia predicado la Circuncision espiritual, (cuyo origen dimana de el Nacimiento, y Bautismo de Jesu-Christo) quiso la Providencia Divina, que muriesse el dia de la Circuncision de nuestro Salvador, entre la Fiesta de su Nacimiento, y la de su Bautismo, que se celebraba en aquellos tiempos el dia de Epiphania, y hasta ahora se mantiene esta especial funcion entre los Monges Basilios en este dia. Vivió cinquenta y un años cumplidos. Murió à los treinta y cinco de la fundacion de la Orden, y promulgacion de su Divina Regla: y el año octavo de su Consagracion en Arçobispo de Cesarea, cuyo govierno fué tan inimitable, como prodigioso. Pusose este dia el Sol, que alumbraba la Universal, y Catholica Iglesia, San Basilio el Grande, dexando à sus Monges estendidos por toda la redondéz de la Tierra: pero los que supieron el Ocaso, de el que, desde el punto de el medio dia, gyró como desde el Cielo de su Oriente, cubriendose de las pavorosas sombras de su tristeza, no hallaban consuelo, con la ausencia de tan Divinas luces. Lloró Cesarea, lloró Capadocia, lloró el Mundo su muerte: porque conocieron todos, que faltaba el Pregonero de la Verdad de el Evangelio: y el nudo gordiano de la paz de todas las Iglesias del Mundo, Pero qué mucho fuessen comunes las lagrimas, si havia sido el Padre comun de los mortales?

93. Quedaron los Monges huerfanos, sin Padre: y los Cesarienses sin Prelado, ciegos; extinguiendo la muerte su norte, luz, y guia. Faltó en el Mundo la Antorcha inextinguible de la Iglesia, cuya luz se encendió en la inaccessible, y verdadera de la Divinidad, para reencender la Antorcha verdadera de la Fé. Faltó el rayo desprendido de la misma luz Divina. Faltó el que alumbró con su resplandor à los que yacian en las tinieblas de la culpa, y sombra de la muerte, dirigiendolos al Puerto seguro de la Vida. Con indecibles lagrimas lloraron su pérdida los del Ponto, reducidos à la Fé, por la predicacion de San Basilio su Apostol. Yà llegó el Sol à su Ocaso, decian, llorando estos, y todos los Fieles; y con su ausencia, perdímos nuestro perpetuo, è infatigable Consolador. Alexóse presuroso, y alegre, el que sin reparar en sus achaques, y la molestia de los caminos, venia à buscarnos, para llevarnos sobre sus hombros, quando eramos Ovejas perdidas, y separadas de el Redil de Christo, para bolvernos à su Celestial Rebaño. El amado de Dios, y de los hombres, descansa yà en las mansiones eternas. Aquel, que dió à los Monges Leyes de Vida, y en la Iglesia estableció el Testamento de la Paz. Considerada su eterna felicidad, fuera justa nuestra alegria: pero atendida nuestra pérdida, es casi inconsolable nuestro dolor: y fuera inconsolable de el todo, sino templára la Providencia Divina aquellos corazones con sus celestiales influxos, para bolver à subscitar el sentimiento de el concurso, que verémos en el Capitulo siguiente, en su Entierro.

CAPITULO X.

ENTIERRO SOLEMNISSImo de San Baſilio. Su Cadaver obra maravillas; y concluye con nuevo prodigio un milagro, que empezó, eſtando vivo. Sentimientos de San Gregorio Nyſſeno, Santa Macrina, y de el Nazianzeno, por ſu muerte. Panegyricos famoſos en ſus Honras.

94. QUEDÓ difunto S. Baſilio entre el dolor acervo de el ſentimiento de ſus Hijos, quienes ſolicitando executar las ultimas diligencias de ſu Funerál, hallaron, que murió tan pobre, que el Habito, y Ornamentos, que le havian de ſervir para la ſepultura, eran todas ſus riquezas, y apreciables alhajas: de ſuerte, que aún no tenia lo preciſo para las prevenciones de el Entierro. Previnieronle Tumulo decente à ſu caracter, y Exequias tan authorizadas, que parece quiſo el Cielo, que las que le negó à Valente (hecho cenizas en una Choza, ſirviendole de ſepulcro la hoguera, fueſſen debida pompa al magnifico Entierro de nueſtro Santo. Fué llevado en las andas de los Santos à la Igleſia, en que yacian las Venerables Reliquias de ſus Santos Padres, y Abuelos; y es dificil referir, con puntualidad, el infinito concurſo que le acompañaba, dando lamentables mueſtras de ſu pérdida, y explicando el dolor, con indecibles gemidos. Deſeaban todos gozar, reſpetoſamente ambicioſos, el buen olor de ſu admirable Cadaver; pero ſi empezó devocion eſte concurſo, finalizó tumulto: porque encaramandoſe todos por las calles, plazas, y otras partes, llegó el anſia à deſorden, y confuſion tan notable, que perdieron algunos la vida: teniendoſe por dichoſos de quedar ſufocados, en dia que el Cadaver de ſu Paſtor exhalaba prodigios. Unos ſe contentaban con tocar la mas leve porcion de ſu Cuerpo: otros, con llegar à ſu atahud: otros apetecian la ſombra, que ſu miſmo Cadaver ocaſionaba: otros, con acercarſe à los que le llevaban, hazian juicio, que aſſeguraban ſus mejoras: y otros, en fin, quedaban envanecidos de haver logrado verle, creyendo, que ſu aſpecto les infundia ſeguridades, y les predicaba el cumplimiento de ſus obligaciones. Dichoſa ſuerte fué, dice el Nazianzeno, la de los que fallecieron en el ahogo de eſta multitud confuſa: porque no podian aſpirar à mayor felicidad, que morir con San Baſilio.

Naz. *Orat.* 20. *p.* 371.

95. Llegaron à la Igleſia con muchiſsima dificultad, para la pompa ſumptuoſa de el Entierro; y aquí fueron tales los llantos, ſollozos, y gemidos, que ni ſe percibia el canto de los Pſalmos, ni la acervidad de la pena permitia à los que oficiaban proſeguirlos. Porfiaban en competencia de los Chriſtianos, los Judios, y Gentiles, ſobre quien havia de hazer mas eſtremos de dolor, y lagrimas en ſus Exequias. Y en fin, no puede la imaginacion mas pintora idear demoſtraciones de ſentimiento, y dolor, como las que ſe vieron en el acompañamiento funerál de un Siervo de Dios, como S. Baſilio el Grande. Hizoſe cargo de tan eſtrañas circunſtancias el Theologo de la Igleſia, ſu fideliſsimo Chroniſta; y dice, que fué todo un milagro nunca viſto, y continuado: porque ſe viò la infinidad de tantas gentes, que eſperaban la ſalud de ſus Almas de un Cadaver; aunque tan Santo. No individúa el Santo Doctor los prodigios; pero indicò San Amphilochio en uno la grandeza de ſus portentos.

96. Una muger Noble, y rica, vecina de Ceſarea, con el nombre de viuda, havia vivido tan licenciоſamente, que ambicioſa de inventar nuevas deshoneſtidades à la laſcivia, no huvo maldad, que no cometieſſe, ni vicio, en que no ſe derramaſſe. Era el eſcandalo de la Ciudad, tanto por la variedad de incentivos, que el Demonio la ſugeria en los trages, como por la continua-

Vide Apolog. provit. S. Baſil. ap. Amphil.

cion

cion de su obstinada luxuria. Era malissima antes de bautizarse; pero fué mucho peor despues de haver professado la Fé de Christo en el Bautismo. Cansóse de añadir mas obstinaciones à su malicia, y tocada de la mano de el Señor, con la poderosa eficacia de sus auxilios, conoció su mala vida: empezó à compungirse, y dando muestras de el dolor con las lagrimas, escrivió en un papel todas las culpas de que se acordaba; y sellando el papel, se fué à San Basilio, confessandole sus yerros. Enseñóle el papel teñido de delitos: y le rogó suplicasse al Señor, que en señal de que estaban perdonados, quedassen tan borrados, como si no huvieran sido escritos. Estaba yá nuestro Santo Patriarca en los ultimos dias de su vida, quando llegó la muger con esta peticion; y el Santo, que nunca desamparó al necessitado, hizo oracion por ella: y quedaron borradas todas sus culpas, menos una, que era la mas grave, y fea.

97. Conoció el Santo, que era voluntad de Dios, que hiziesse penitencia de aquel pecado: y bolviendola su papel, la consoló con la piedad del Cielo; pero la exortó à que continuasse la contricion, y penitencia de sus culpas. Viendo esta muger afligida, que todos sus delitos parecieron borrados, menos aquel, que no halló tan facil acogida en su infinita misericordia, inundandose en amargo llanto, juzgó, que su culpa era irremissible: y mucho mas llegó à temer su condenacion, quando supo, que havia muerto San Basilio. Oyó el rumor de la general pompa de su Entierro: y apeteciendo, con vivas ansias, llegar à su feretro, logró poner sobre su Cuerpo el papel escrito con aquel delito; y fué tan intenso, y sobrenatural el dolor, y contricion que tuvo, hecha esta diligencia, que al instante, sin solicitud humana, quedó borrada la escritura, y tan limpia, tersa, y transparente la Carta, que no la dexó duda, de que quedó limpia, y sin aquella fealdad, su alma, por la intercession, y meritos de nuestro Santo; y por la viva fee, y lagrimas con que se lo pidió.

98. Este milagro empezó à obrar el Altissimo, estando San Basilio vivo; pero quiso que fuesse mas notable su intercession despues de muerto: cuyos prodigios eran no la menor causa, de que la multitud intentasse, con tan extraordinarios esfuerços, llevarse alguna parte de sus sagradas Reliquias. Con efecto, no huvieran dexado porcion alguna, sino huviera sido igual, ò mayor el empeño de los que las guardaban; pues libertandolas de la multitud, que iba delante de ellas, consiguieron colocarlas en el sepulcro de sus Santos Predecessores, juntando assi (como dice el Nazianzeno) el Sacerdote, al Principe de los Sacerdotes, y el Martyr à los Martyres: siendo verdaderamente digno de el renombre de Martyr, por el continuado combate, y porfiada lid de las aflicciones, que padeció en defensa de la Fé, como Athlante firmissimo de la Iglesia.

99. San Gregorio Nysseno estuvo presente à su fallecimiento, y vino à Cesarea en tiempo, que acompañó con su dolor à los llantos de todos los Cesarienses; y fué uno de los que mas se interessaron en las Honras de nuestro Santo Patriarca, à quien tenía igual veneracion, y amistad. Tal fué la pena que tuvo de haver perdido à San Basilio, que haviendo passado un año, aún sus palabras, y obras demostraban su inconsolable sentimiento. No solo en Cesarea causó la muerte de nuestro Santo imponderables pesares, sino en las Provincias vecinas, conociendo, les faltaba yá la lumbre de sus ojos, y el Padre universal de todos los mortales. Quando llegó à los oidos de su Hermana Santa Macrina; aunque fué la nueva, que mas pudo hazer mella en su fortaleza, hiriendo su corazon muy vivamente: porque conocía, que se havia obscurecido el Sol Oriental, y Columna firmissima de la Fé, no quiso agraviar su constancia, assomando à su semblante los indicios de el sentimiento: cuya particularidad fué muy apreciable en Santa Macrina:

por-

porque jamás la vieron moſtrar flaqueza en las mayores aflicciones. No le ſucedió aſsi à San Gregorio Nyſſeno, que aturdido con la noticia funeſta, fué à vér à ſu Santa Hermana, dandola à entender la eficacia de ſu dolor, y triſteza, por la muerte de ſu amado Hermano San Baſilio; pero Santa Macrina, muy agena de prorrumpir en lagrimas, con afectos de triſteza mugeril, imitando à ſu Hermano en el peſar, tomó de ſu triſteza, y de el ſuceſſo, motivo para reprehender ſu exceſſiva pena, con una doctrina tan admirable, como piadoſa. Llena de el eſpiritu de Dios, le propuſo con tal eficacia, y erudicion la variedad de ſuceſſos de el Mundo; la preciſa deſunion de lo mortal, y caduco; y los ſecretos de la Providencia Divina, en los golpes, y trabajos, que padecémos, para aſſegurar la eterna vida, que quedó San Gregorio tan fuera de sí, y elevado ſobre los limites de la naturaleza, que le parecia eſtár en el Cielo, con aquel hermoſo hechizo de la gracia. O prodigios de Dios! Una muger, ſabiendo ſentir muerte tan ſenſible, avergonçó, y enſeñó à un Santo, como San Gregorio Nyſſeno, en ſu mayor triſteza; pero qué mucho, ſi fuè ſu ſantidad un aſſombro, ſu doctrina la mas elevada, y ſus inſtrucciones las mas prudentes?

100. De tan contrarios afectos, como hemos viſto en Santa Macrina, y el Nyſſeno, qué podémos eſperar de ſu fideliſsimo Acates, de ſu ſingular Amigo el Nazianzeno? No ſe puede, verdaderamente, encarecer el dolor, la pena, y el martyrio, que ſintió en ſeparacion tan coſtoſa para ſu Alma. Aquella union eſtrecha de ſus eſpiritus, deſde ſus tiernos años: aquel indiſoluble lazo de amor, que tenían para defender la Igleſia, de quien San Baſilio era la mas firme Columna, y mas exquiſito ornamento: Qué latidos daría en ſu corazon? qué ſobreſaltos à ſu eſpiritu? y qué violencia le ocaſionaría al romperſe, dividirſe, y auſentarſe? Lo que ſabémos, es, que enfermó de peligro: por cuya cauſa no pudo paſſar à Ceſarea tan preſto, à viſitar ſu Igleſia, (que perdía ſu gloria, y corona) y beſar ſus adorables Reliquias. Pero quando la enfermedad le impedía ir à vér aquella tan noble parte de ſu Alma, entretuvo ſu martyrio con una Carta, que eſcrivió à San Gregorio Nyſſeno, donde le aſſegura, que ſolo le podía conſolar ſu compañia: porque ſabía ciertamente, que brillaban, como en tranſparente eſpejo, en ſu Alma, las virtudes de ſu Hermano San Baſilio. Y para darle mas vivas expreſsiones de ſu pena, en otra parte, le dice, que ya havia muerto à medias con nueſtro Santo; pues la pérdida de ſu querido, y fiel Amigo le tenia de tal ſuerte, que creia le havian partido, y ſeparado por iguales partes el cuerpo; aunque para aprovecharſe de ſus ſantas reprehenſiones eſtaba vivo: porque entre ſueños le miraba yá corrigiendo ſus exceſſos, é inſtruyendole en la perfeccion de las virtudes, como quando gozaba la dulce gloria de ſu amable compañia.

101. Luego que llegó à Ceſarea el Nazianzeno, celebró las funerales Honras de San Baſilio, en cuya funcion hizo el celebrado Panegyrico, que es la Oracion 20. de eſte Santo, eſtando el Cabildo, y Pueblo de Ceſarea preſente. Diſculpóſe de no haver cumplido con ſu obligacion antes, por el viage que hizo à Conſtantinopla; pero en eſta Oracion ſon tales los elogios, con que aplaude las virtudes, hazañas, y grandezas de ſu Santo Amigo, que es neceſſario ſaber, que lo dixo el Theologo de la Igleſia, para que no parezcan deſmeſurados hyperboles. Empieza eloquentiſsimo, ponderando la dificultad que tiene, para encomiar las virtudes de San Baſilio. Reconocele ley de la virtud; y que como el que llega à celebrar el Santo Sacrificio de el Altar, es meneſter que vaya purificado de cuerpo, y alma: aſsi es preciſa eſta diligencia, para empezar el Panegyrico de nueſtro Santo. Introduceſe con la reſperable memoria de ſus Santiſsimos Aſcendientes; y aunque elogia ſus virtudes, Martyrio, y fortaleza en las perſecuciones, confieſſa, que ſupo nutrir, y vivificar, por generoſo

regresso, el singularíssimo Arbol de su admirable Genealogia. Refiere el milagro de su puericia; la educacion de su infancia; el curso de sus Estudios, y sus mas conocidos progressos. Demuestra su prudencia; dibujale consumado en las Letras Humanas; su buelo generoso à las Divinas: y las Actas admirables de su vida, desde que fué ordenado de Lector, è instituyó la Orden de sus Monges Cenobitas, hasta que infirió la congruencia, de que convenía, que muriesse. Son tales las frasses, que usa, y con que encarece sus trabajos; el cuidado de los Monasterios; la defensa de la Fé; el resguardo, y vigilancia sobre la paz de las Iglesias: que con solo leer sus clausulas, hará cabál juicio de la magnitud de San Basilio. Compárale con todos los Patriarcas, y Prophetas: y con la plenitud de espiritu de todos los Justos, desde Adán, hasta los Principes de los Apostoles: y (si de estos le llama imitador, en el vigor, y zelo,) haviendo hallado excessos en San Basilio à las virtudes de los demás Santos, solo al llegar à San Juan Baptista, (con la sutil eloquencia de su admirable arte) dice, que si se juzga atrevimiento, que compáre à San Basilio con el mayor Santo de los nacidos, quiere, que sepan, no lo haze por deslucir la grandeza de el Baptista; (comparando, è igualando con él à nuestro Santo) sino para que se vea, que fué tal su imitacion, que tuvo mucho de su forma, y de su caracter. En fin, no ay Santo en los dos Testamentos, Viejo, y Nuevo, que no le sirva, para cotejar el agregado precioso de las virtudes, y heroycas hazañas de San Basilio, à quien llama Vinculo de la Paz, Pregonero de la Verdad, Ojos clarisimos de los Christianos, Varón, que igualó la vida con la doctrina, y la doctrina con la vida: y le aplaude con otros elogios semejantes.

102. Compuso tambien doce Epigramas, para que sirviessen de Epitaphio à su sepulcro: y fueron otras tantas centellas, que exhalaba de el fuego de su pecho, à impulsos tiernos de los incendios de su amor. Y aunque assi este Epitaphio, como el Panegyrico, son las mas célebres memorias de nuestro Santo; antes que el Nazianzeno, explicaron otros Insignes Santos sus grandezas, para que el Mundo, y el Infierno, que se empeñó neciamente en sepultar sus portentosas, y singulares hazañas, quedassen confundidos con sus elogios. El primero parece que fué San Ephrèn; pues algunos sienten, que fué su Panegyrico, viviendo nuestro Santo (lo que no nos parece verdad:) porque nunca permitiría la humildad profunda de San Basilio, que celebrassen su santidad mientras tenía vida. Claramente dice este Santo, que el Espiritu Santo hablaba por su boca; y reconocido de su grandeza, por el milagro de la Columna de fuego, que le demostró el Cielo, quando deseaba saber quanta era su virtud, le dá Epithetos insignes, con que igualmente le elogia, y encarece lo que le debe, y le venera. Y como no hallando yá que decir, (en sus mayores encarecimientos) llamale mystica Abeja, prosiguiendo, con dulzura, y propriedad la Methaphora, hasta que dice, que con el Divino aguijón de su doctrina, punçó, y arredró los pestilentes errores.

103. Siguióse à este el Panegyrico de su Hermano San Gregorio Nysseno, en que despues de venerarle como el Grande entre los Santos: y de manifestar al Mundo, que quando estaban todas las luces de la Iglesia apagadas, y escondidas de los furiosos uracanes de la Heregía, (protegida, y amparada de los Emperadores del Orbe, y en la inundacion de los errores) reencendió la Antorcha de la Fé, casi agonizando en deliquios, y sin que huviesse quien la diesse fomento. Quedó, pues, sola (dice) la Hacha brillante de Basilio, cuyo vitál resplandór no pudo apagar, aunque intentó oprimir Valente, con todo su esfuerço Imperial: y guardando sus luzes en el Faról de su Cuerpo, se obstentó tan invicto, y esforçado con la gracia, que posseía, que vivificó con sus llamas la casi apagada Antorcha de la Fé. Este elogio, excedente à los mayores hyperboles, le canonizó el Concilio Niceno segundo,

para que no perdieſſe el Epitheto de ſer San Baſilio Fanál de la Igleſia prodigioſo, por ſer alabança de ſu Santo Hermano. Y en ſuma, deſpues de haverle conſiderado eſpiritu tan grande, que no halló con quien medir ſu eſtatura en el mundo, mirandole elevado ſobre todos los eſpiritus Celeſtes, haze deſcenſo en los encarecimientos, comparandole á los grandes Santos de el Antiguo, y Nuevo Teſtamento: y con mas individuacion à Moyſés, Elías, San Juan Baptiſta, y à San Pablo. Tratale con el reſpeto, y veneracion debida, ſiempre que le nombra, llamandole Doctor, y Maeſtro: y es coſa notable, que apenas ſe hallará en ſus eſcritos una vez, en que le llame ſu Hermano; pues, ò le nombra, el Gran Baſilio, el Conductor, y Legislador de los Monges, y los Pueblos, à la traza de Moyſés, ù con otros titulos ſemejantes.

104. El ultimo ſué San Amphilochio, ſu Amigo, ſu Monge, ſu Compañero en el Yermo, y Obiſpo de Iconia, quien hizo un Diſcurſo, ù Oracion Laudatoria de la Circunciſion, y Baſilio: porque ſué, como ſe há dicho, en eſte dia ſu glorioſo tranſito. Cita los Sagrados Diſcurſos de el Divino Gregorio: y aunque pudo igualmente haver viſto los de ambos Gregorios, el Epitheto de Divino que le dá, es mas veroſimil, que ſe le atribuya al Nazianzeno. Tambien eſcrivió la Vida de San Baſilio, ſupliendo los ſuceſſos prodigioſos, que ſus antecedentes Sagrados Chroniſtas (por no hazer mas dilatada ſu Oracion) no havian explicado: y en ella ſigue ſus alabanças, con muchas fraſſes, voces, y conceptos de San Ephrén, y de los dos Gregorios.

CAPITULO XI.

DESCRIVENSE LA PHIſonomía, y prendas naturales de San Baſilio. Su eſtimacion univerſal. Su Fieſta en la Igleſia, como Doctor de ella.

105. AUNQUE hemos tocado en el diſcurſo de ſu Vida algunas de ſus prendas naturales, nos parece oportuno tratar aquí de ſu phiſonomía, por la que ſobreſaldràn ſus naturales prendas con primores. Era San Baſilio de ſu natural diſpoſicion alto de cuerpo; pero bien organizado, y ſin derecto alguno phyſico: el roſtro prolongado, con algunas rugas, brillando en él ſu integridad virginál, y una modeſtia ſingular, grave, y mageſtuoſa, con que ſe hazia venerable: en ſus ojos brillaban muchas vezes, los reſplandores de ſu eſpiritu; y aſsi, ſe regiſtraba ſu aſpecto, como de hombre abſorto, y cogitabundo: la naríz era bien proporcionada: arqueadas las cejas: las ſienes con alguna concabidad: la barba larga, y entre cana: el roſtro pálido, por el rigor de las penitencias: enjuto de carnes, y todos los miembros de ſu immaculado cuerpo de hermoſa proporcion, y conformidad. Era ſu eloquencia, y erudicion en el decir de tanta energía, y facundía, que conciliaba las voluntades de ſus oyentes, y ſuſpendía los animos mas depravados. En el Pulpito era ſu voz Clarín ſonóro, con cuya afluente harmonía ſe admiraban todos los que le eſcuchaban, con notable fruto, caſi ſiempre que reprehendía, y exortaba. Formóle Dios amable para sí, y amado, y temido de los hombres: y quiſo, que en bendiciones de fortaleza, quedaſſe eternizada ſu memoria. Baron. ad ann. 378.

106. No es razon omitir ſus defectos, tan ambicioſamente deſeados, como ſus perfecciones. Refierelo con elegancia el Nazianzeno:

„La

Nazianz. Orat. 20.

„ La virtud de este hombre era tan „ grande, (dice) y havia adquirido „ tanta gloria, y reputacion en „ el mundo, que muchos afectaban „ imitarle en las cosas mas minimas, „ por juzgar, que estos ademanes „ los constituía igual estimacion, y „ credito. Hasta en los descuidos, „ è imperfecciones de su cuerpo re„ paraban, para envanecerse con „ la imitacion. Tales eran en la pa„ lidéz de su rostro, la natural dispo„ sicion de la barba, el estylo de an„ dar, en la suma consideracion, que „ tenía en responder, para no tener „ que retratar dicho alguno por in„ consideracion; y esto ninguno lo „ llegó à fingir, ò remedar perfecta„ mente: porque como no tenían su „ espiritu generoso, degeneraban „ en su conversacion, y trato, de „ aquella gravedad reflexiva, y pas„ saba à ser tristeza odiosa. Tam„ bien procuraban imitarle en la „ forma del vestido, en la cara, en la „ comida, y en todas las acciones, „ que salían de nuestro Santo, se„ gun su disposicion, y modo natu„ ral, sin artificio, ò especial cui„ dado. De suerte, que havia infi„ nitos Basilios; pero como esta„ tuas, ò sombras: y quando mas „ se acercaban con sus remedos à „ los aciertos, eran estos como „ unos ecos, que repetían la mi„ tad de sus palabras: porque à lo „ menos, el eco buelve la ultima pa„ labra de el que la pronuncia; pero „ estos estaban tanto mas distantes „ de las perfecciones de este hombre „ grande, quanto mas esfuerços po„ nían para imitarle. Y no es esto lo „ mas, sino que cada uno tenía à mu„ cha gloria, el haver tratado, ò co„ municado con él, ò haverle hecho „ algun obsequio, ò conservar en su „ memoria alguna de sus acciones, „ ò palabras, que hiziesse, ò dixes„ se, yá por seriedad, yá por diver„ sion, ò yá por gracejo, como yo „ me acuerdo de haver sacado mo„ tivos glorioso, estando cierto, „ que lo que parecía ser de poca con„ sideracion en este grande hom„ bre, era mas apreciable, y prove„ choso, que quantas obras exce„ lentes, y perfectas executan los „ Heroes esclarecidos, (exceptuan„ do sus prodigiosas hazañas) à costa „ de grande reflexion, y trabajos.

107. Los Cesarienses quedaron tan tristes, despues de su muerte, que no havia otro medio, para que no los sufocasse la pena, que acordarlos su venerable memoria; y que no dexó su proteccion, nuestro Santo, por haver volado su bendita Alma al Cielo. Era tal la veneracion, y respeto, que tenían à su glorioso nombre, que estando Eunomio desterrado en esta Ciudad, era el sugeto mas aborrecido de todos, solamente porque escrivió contra su Santo Prelado. Paladio, Obispo de Helionopoli, dice, que desde su tiempo le reverenciaban, y le tenían en la Gerarquía de Apostol. Tenía tan acreditada su santidad, y heroycas virtudes en la Iglesia de Dios, que no passaron muchos dias, sin que celebrasse su memoria con Fiesta Solemne, como Doctor de ella. San Gregorio Nysseno habla de su Fiesta en la Iglesia, y dice, que se hazia despues de Navidad, y de las Fiestas de San Estevan, San Pedro, Santiago, San Juan, y San Pablo; y segun colegimos, en el dia de su Celebracion hizo mas vistosa su Solemnidad su Hermano San Gregorio, predicando su discreto, dulce, y tierno Panegyrico. San Amphilochio dá noticias de esta Celebridad, y dice, era el dia de su muerte, que es el de la Circuncision: pero añade, que la Iglesia le solemnizaba yá por toda la redondéz de la Tierra: lo que es muy admirable, siendo este tiempo tan immediato à su dichoso, y glorioſsimo transito.

108. Tres dias celebra la Iglesia la grandeza de San Basilio: los dos son los principales, y de la mayor antiguedad; y el tercero le excitó la piedad Griega el siglo once. El primero es en el dia de la Circuncision; cuyo dia (como de su muerte) le festeja la Iglesia Orientál; y assi, comunmente se celebra en este dia, donde permanece el Ritu Griego, con la misma Fiesta de la Circuncision, enlazando en este Mysterio de Christo Jesvs, el Oficio de su grande Sacerdote. El segundo, es, en el que aplaude su

memoria la Igleſia Latina, que es el dia catorce de Junio, por ſer el dia en que ſe conſagró en la Igleſia de Ceſarea. En la Igleſia Griega es el dia de San Baſilio el mas feſtivo de ſus Cultos. En la Latina ſe celebra con Ritu doble, con el Oficio de Doctor de la Igleſia, y con la eſpecialidad de haverle aplicado un Evangelio en ſu Miſſa, en que ſe venera como Martyr, y Santiſsimo Doctor. En eſte dia à catorce de Junio yá ſe celebraba en el ſiglo nono, como ſe colige de Uſuardo. La Fieſta tercera de nueſtro Santo, es la que tiene con San Gregorio Nazianzeno, y San Juan Chryſoſtomo, por un prodigio, que deſpues referirémos. Los Martyrologios de Abdón, y Uſuardo mencionan ſu Fieſta; pero no ſeñalan la antiguedad, ſolo ſe deleytan en ſus Elogios, como el Nazianzeno, San Ephrén, San Amphilochio, y el Nyſſeno. Siguieronlos Surio, el Metaphraſtes, y todos los que eſcrivieron Martyrologios, y Vidas de Santos. Deſpues de los antiguos Monologios, y Rituales Griegos, en el Horario de el Monaſterio de Cripta Ferrata, (del qual uſan todos los Monaſterios Greco-Latinos de la Orden de San Baſilio) ſe halla el Oficio de ſu Fieſta muy extenſo, y junto con el de la Circunciſion. Heladio, Arçobiſpo de Ceſarea, y ſucceſſor de nueſtro Santo, eſcrivió ſu Vida, como lo teſtifica San Juan Damaſceno; pero la pérdida de eſtos Codices há dado fundamento à muchos, para que las Actas de San Baſilio, eſcritas por San Amphilochio, y que verdaderamente ſon las que exiſten atribuidas à eſte Santo, (aunque ingeridas en ellas las que eſcrivió Heladio) no ſean de ſu aprecio, pretextando, que ſe hallan en ellas coſas, que no eſcrivieron los Santos, Gregorio Nazianzeno, Nyſſeno, y Ephrén Siro, eſpeciales Chroniſtas de San Baſilio. Eſtamos neceſsitados à demoſtrar la verdadera exiſtencia de eſtas Actas Amphilochianas; ſatisfaciendo los reparos de los Criticos: para cuyo empeño, remitimos al Lector à la Diſſertacion Apologetica, ſobre eſte punto. Alli ſe verá, como aunque la Hiſtoria Amphilochiana contiene muchas coſas, que callaron los Panegyriſtas de nueſtro Santo; y aunque en orden à la Chronologia, ſe encuentran algunos yerros, contando los ſuceſſos en otro tiempo del que acaecieron; ſin embargo, quedan conciliadas las dificultades, confeſſando los yerros, y authorizadas las Actas Amphilochianas, con un Eſquadrón venerable de teſtigos.

CAPITULO XII.

COMPENDIANSE LOS Milagros de San Baſilio.

109. NO puede alguno leer con reflexion las hazañas de el Grande entre los Santos, Baſilio, ſin encontrar en cada una de ſus acciones muchos portentos: y ſi los Siglos no huvieran ocultado con ſus nieblas, las maravillas de ſus Imagenes, no cupiera en un Libro entero la relacion de ſus milagros. El Concilio Niceno ſegundo le llamó Taumaturgo; y es cierto, que no le diera el Epitheto de Obrador de milagros, ſi ſus hazañas, quedandoſe en los limites de la naturaleza, no ſe huvieran elevado con los ſobrenaturales, arduos, è inſolitos rumbos de la Gracia. Fué ſu Nacimiento dado del Cielo, y ſu Vida execucion de un milagro, como queda viſto en la executiva oracion, y preces de ſu ſanto Padre.

110. Teſtifica el Nyſſeno, que una noche iluſtró el Señor el eſpacio en que oraba, dandole à entender, quanto le agradaban ſus Preces, y Contemplacion profunda; y que ſu converſacion era del Cielo, y en el Cielo, cuya oracion era eficáz, y comun remedio de las humanas miſerias. Quando eſtaba mas engolfado en Athenas en las Letras Humanas, bien que deſabrido de la vanidad, y delinquentes acciones de los Eloquentes del Mundo, ſe halló bañado de celeſtes luces, y mereció, que le dixeſſe el Señor, dexaſſe el peligroſo curſo de las Ciencias pro-

Nyſſen. *in laud. Baſil.*

pha-

phanás, y se dedicasse todo à las Divinas. Assi lo refiere San Amphilochio. Quien podrá reducir à breves clausulas los milagros, que obró Dios desde su retirada de Athenas, hasta que bolvió à su Patria? Aquella abstinencia admirable, que vinculó en el Desierto, con Porfirio, para continuarla, sin dispensacion, toda su vida? Aquella viva comprehension de la Vida Monastica, para perfeccionarla, añadir Leyes, y eternizarla en sus Reglas? Aquel infatigable desvelo, y zelo de la conversion de las Almas, como sonóro Clarin del Evangelio, y mystico Ruiseñor de la Iglesia? Aquel modo singular de convertir à Ebulo? Y en la visita de Jerusalén, aquellos lances maravillosos, en que à cada passo se acreditaba prodigio, de el que miraban Peregrino los hombres? Aquel renovarse los milagros del Baptismo de Christo, en su Baptismo en el Jordán, con el descenso del Espiritu Santo, para santificarle en las Aguas, en especie de Fuego, y de Paloma? Aquel quotidiano esfuerço de su espiritu, reduciendo crecido numero de Idolatras, Ethnicos, y Paganos à la Fé de Jesu-Christo: y ser tan apreciable su venida à Cesarea, que commovió el Cielo à su Prelado, con vaticinios de su exaltacion, para que el Clero, el Obispo, y todo lo mas ilustre del Pueblo saliessen à recibirle, como lo contestan sus Santos Historiadores?

111. Aún son mucho mayores los prodigios de su Vida, si atendémos lo que obró la Gracia, que possesia nuestro Santo, desde que se retiró à la Soledad del Ponto, hasta que ascendió à la Silla de Cesarea. Empezó la Vida Monastica, pobre, humilde, y olvidado de sí mismo: y en poco tiempo llenó las Provincias del Ponto, Capadocia, Armenia, y sus adjacentes, de tantos Santos, como Monges, siendo Padre, Patriarca, y Legislador de todos: templando los rigores antiguos, y endulzando con el suave yugo de los tres Votos solemnes la Vida Cenobitica. Tantos milagros obró en esta empressa, como Monasterios fundó por sí, y por sus Monges. Y fueron continuandose sus maravillas; yá en la extension de su Religion, por toda la redondéz de la Tierra; yá en la conversion de la Provincia de el Ponto, que de Enemigos de Christo, los reduxo à dóciles Amadores de su Ley, y observancia de los Preceptos Divinos; yá en el servicio de la Iglesia, predicando à los Fieles, conservandolos, y preservandolos del contagio del Paganismo, y Heregías; y yá convenciendo, con infatigables diligencias, à los Hereges.

112. El Emperador Juliano Apostata, siendo el mas sobervio de los hombres, quedó corrido, y avergonçado con la fortaleza, humildad, y pobreza de San Basilio. Amenazóle este Emperador, que à la buelta de la Persia, havia de destruirle con sus Monges, y especialmente havia de ser famosa la ruina de Cesarea; pero la Oracion de San Basilio, que tenía devengadas las maravillas de la Omnipotencia, dispuso, que el Pueblo se libertasse, con la muerte del Emperador Apostata, y todos quedassen admirados del prodigio, que observaron, descendiendo todo el Cielo à la esphera donde estaba San Basilio: y siendo la Reyna de Angeles, y Hombres, la especial Autora de estos sucessos, despues de haver mandado à San Mercurio, quitasse la vida à Juliano, sucedió otro portento à este prodigio.

113. Descendió, pues, la Reyna de los Cielos, Maria Santissima, de su Celestial Solio, entregó un Libro à San Basilio, en cuya fachada se veía la Historia del Genesis, con esta voz: *Dic*, y al fin de él la formacion del primer hombre, con este Epigraphe: *Parce*; encargandole escrivieste, y explicasse las Obras de la Omnipotencia, en los primeros seis dias de la Creacion del Mundo. Milagro fué este, que obró el Cielo, para que escrivieste Basilio el Hexamerón, y obedeció milagrosamente con la perfeccion de este Escrito, como lo contestan todos sus Chronistas.

114. Milagrosamente ordenó la Missa, componiendo sus Ritus, Preces, y Oraciones, por lo que le

iba

iba dictando Jeſu-Chriſto, acompañado de los Santos Apoſtoles, ſiendo los Angeles los Aſsiſtentes del Altar: y para mayor obſtentacion de ſus maravillas, en la celebracion de eſta Miſſa, que compuſo iluſtrado del Altiſsimo, dividió la Hoſtia en tres partes, de las quales la una comulgó; la otra, puſo en una Paloma de Oro, y expuſo patente en el Altar; y la tercera guardó para ſu ſepultura. Y para que lucieſſen mas las maravillas de Dios en las empreſſas de Baſilio, vió un Judio incredulo, en la Hoſtia un Niño hermoſo, que en ſu particion ſe partía: y aſſombrado de vér, en aquel Sacramento oculto, la verdadéra Carne, y Sangre de Jeſu-Chriſto, à viſta de tan grande milagro, ſe convirtió con todos los de ſu caſa, y familia.

115. En eſte tiempo, y en el que fué Arçobiſpo de Ceſarea, no es poſsible referir ſus hazañas. Su naturaleza eſtaba achacoſa, y débil, por ſus continuas enfermedades, perſecuciones, y trabajos; pero como era poſſeſſor de la gracia, lo que era impoſsible en la naturaleza, con facilidad portentoſa lo obraba. Como podía haver hecho tantos viages, padecido tantos trabajos, cuidado de todas las Igleſias de el Mundo, deſtruído à tantos Hereges, ſuſpendido à los Prefectos, y atemorizado à los Emperadores, y Magnates de el Mundo, ſi cada inſtante de ſu vida no fueſſe un milagro? Los ſuceſſos con Valente, no fueron todos milagroſos? Los que le hizieron humilde al Prefecto Modeſto, no fueron portentos? Todos los Eſcritores lo publican, y los miſmos ſuceſſos lo declaran. Aquella conſtruccion maravilloſa de los Hoſpitales para los Pobres, y hazer que coadiuvaſſen con dineros, y favores los miſmos enemigos de la charidad chriſtiana, y que admirados todos de aquella gran Ciudad, que para eſte aſſunto fundó el Santo en Ceſarea, ſe encendieſſen los mas tibios, y cuidaſſen, à ſu exemplo, de los pobres, no fué un continuado prodigio? No fué obſtenſion de las maravillas, que obraba Dios en la grandeza de Baſilio, moſtrarle el Cielo à San Ephrén aquella Columna de fuego, que deſde la Tierra penetraba los Cielos, y la declaracion de el Angel, de que era aquella viva imagen de Baſilio? No fué milagroſa accion de nueſtro Santo, el haver enſeñado el Idioma Griego à San Ephrén, con ſola la impoſicion de ſus manos? Aquel Diacono, tocado de la laſcivia en el Altar, no ſe purificó milagroſamente, por las Oraciones de San Baſilio?

116. Portentos fueron los que obró en las repetidas calamidades de ſus Provincias; pues ſiendo la ſequía univerſal cauſa de la total careſtía de los frutos de la tierra, (y à efectos deſgraciados de las tempeſtades, comun hambre de toda la Comarca) ſupo, como otro Joſeph, prevenir las deſgracias, remediar las miſerias, y conſolar à los pobres. Grande milagro fué el que obró Dios por las Oraciones de Baſilio, con aquel Joven miſerable, que hizo Cedula, firmada con ſu ſangre, de ſer eſclavo de el Demonio: y à la voz, è imperio de Baſilio, quedó, el miſerable, libre de la eſclavitud, y el Demonio reſtituyó la Cedula à ſu peſar. Milagro fué la curacion prodigioſa de aquel Leproſo, que tenía oculto, en ſu caſa el Presbytero Anaſtaſio. No fué menor el de abrirſe las Puertas de la Igleſia de Nicéa para los Catholicos, haviendo hecho las mayores diligencias para abrirlas los Hereges.

117. No fué el menos ſingular, y aún ſi ſe conſidera bien, fué el mas portentoſo, el que ſucedió con la muger, que eſcrivió ſus pecados en un papel, quedando todos borrados, menos el mas grave, que borró Baſilio, eſtando muerto, como lo refiere la Hiſtoria. El de el Medico Hebréo, fué, es, y ſerá en todos los ſiglos famoſo. Y finalmente, todos los paſſos, penſamientos, acciones, y empreſſas de San Baſilio, fueron un paſmo de la naturaleza, y monſtruoſidades de la gracia: y aſsi, dice el Nazianzeno, que eſtá en el Cielo rogando à Dios por los vivos: y que ſabe ve-

venir à corregir defectos desde la Gloria, y exortar à sus devotos à que hagan lo que deben, para agradar à Dios.

118. Por la intercesion de San Basilio se han visto libres de la opresion de los Demonios muchas criaturas: y quantos acuden à su intercesion, hallan el socorro prompto; y remediados sus achaques. Comun experiencia es, que ninguno, que esté gravado con mortal culpa, puede mirar el rostro del Santo, sino solo como quien le riñe, y amenaza, y sucede en qualquiera de sus pinturas, y efigies. Aun en el modo de sus maravillas fué singular. Mejoró al hijo de Valente; pero haviendo visto, que llamó el Emperador inconstante à un Obispo Arriano, que le bautizasse, le dexó morir: dando à entender, que pues havia dado tan poco credito à sus avisos, despues de haverle mejorado de su accidente, tomasse lo que le sucedia, y conociesse lo poco, que debia fiarse de los Arrianos. De otro modo se portó Modesto: Trató à San Basilio con la crueldad, y sevicia, arreglada à un Prefecto de semejantes Emperadores; pero despues acudió humilde à las Oraciones de nuestro Santo; y assi se libertó de una enfermedad sumamente peligrosa.

119. Los quatro Santos Chronistas de San Basilio, fueron tan ilustres declamadores de su grandeza, que explayaron, como Clarines sonóros, su nombre, por los ambitos del Mundo: y assi, quedaron esculpidas en el Templo de la Fama sus maravillosas Actas, y singulares excelencias. Quedó, assimismo, notorio en el Mundo, que si en vida fué uno de los mas Sabios, Eruditos, Eloquentes, Pobres, Humildes, Fuertes, y Perseguidos; despues de su muerte há renovado el Cielo, y la Tierra la demostracion de su grandeza, y santidad, con brillos divinos, y soberanos resplandores. No es posible dár elogio à nuestro Santo, que no le hayan dado antes los mas grandes Santos, è Ilustres Doctores de la Iglesia. Toda la Iglesia Catholica venera su nombre, aplaude su santidad, celebra su glorioſa memoria, y aún en los Cultos, son singulares los consejos de la Providencia Divina.

CAPITULO XIII.

FIESTA MEMORABLE de San Basilio, con San Gregorio Nazianzeno, y San Juan Chrysostomo, deribada de un prodigio.

120. YA dexamos propuesto, como despues de las Fiestas, que en diversos dias celebrà la Universal Iglesia, assi Latina, como Griega, à nuestro Gran Padre San Basilio, solemnizaba su grandeza con otra tercera, y especial festividad el Ritu Griego; pero por ser el motivo particular, y uno de los argumentos de su glorioſa memoria, hemos reservado su narracion hasta ahora, que hemos compendiado sus prodigios. El caso es como se figue: S.Philoth. Constant. Pſelo. Mænei. Papebroc. & alij.

121. Poco despues de el año de Christo de mil y ochenta, Imperando Alexo Comneno, se introduxo en Constantinopla una estraña altercacion, y contienda; que empezando con el colorido de devocion, llegó à parecer delinquente discordia. Los Monges, y muchas personas piadosas de diversos Estados, empezaron à disputar, qual era mayor de los tres Santos Doctores de la Iglesia, Columnas firmisimas de la Religion Basiliana, (que eran Basilio, el Nazianzeno, y el Chrysostomo.) Unos daban la mayoria à San Basilio; y tenian por cosa de menos valer, que los demás no concediessen llanamente los excessos: porque su predicacion, decian, havia sido la mas sublime, y fructuosa; y su doctrina, contra los Hereges, la mas eficáz para su ruina. Sus Leyes Monasticas, las mas Divinas para el provecho de las Almas, y camino de la perfeccion: y en suma, que no havia cosa en todo el Mundo, cuya naturaleza, y propie-

priedades no huvieſſe deſcubierto ſu ingenio : que en la virtud caſi excedió à los Angeles, y que ſus coſtumbres demoſtraron, que nada tenía de terreno, y que ſu gravedad fué incomparable.

122. Los que querían ciñeſſe el Laurél de eſta lid San Juan Chryſoſtomo, decian : Que ſus Eſtudios havian ſido los mas intenſos, y proficuos para la comun doctrina, y enſeñança : que ſu doctrina era tan dulcemente atractiva, que conducía al dolor, y penitencia à los mas obſtinados pecadores : y que la ſubtileza de ſu ingenio, y la cultura de ſus palabres, eran noble embeleſo de los que leían ſus Eſcritos.

123. Pero los que daban la primacía à San Gregorio Nazianzeno, alegaban : Que en lo vario, elegante, y florido de ſu eſtylo, ſe llevaba la palma, y excedía à quantos haſta entonces havia conocido la Grecia, aunque entraſſen en particular todos los Sabios. En eſte eſtado eſtaban los entendimientos, ſiendo muy tibia la llama de la diſcordia, de las voluntades ; pero como eſtán tan vecinas eſtas potencias, y no ſabémos preſcindir muchas vezes en las diſputas, apaſsionados, y empeñados con el calor de las razones, llegaron à formar una parcialidad, nada diſcreta : porque la alabança de un Santo, querían que fueſſe menoſprecio de el otro : y llegó el caſo à un eſtremo tan arrieſgado, que unos ſe llamaban *Baſilitas*, otros *Gregoritas*, y otros *Joannitas* : y cada uno tenía por baldón, que le dieſſen otro nombre, con detrimento de los dos Santos, à quienes querían menores.

124. Yá eſtaba eſta controverſia en tal eſtado, que no valían las razones, ni dexaban de hazer gente cada uno, para defender por la fuerça ſu paſsion, y vencer, à coſta de ſus inſultos, tumultuadas parcialidades. Muy proximo eſtaba el arrojo del tumulto, quando hallandoſe à la ſazón en Conſtantinopla Juan, Obiſpo de los Euchaitas, (ſintiendo ſumamente diſſenſion tan inopinada, y eſpecialmente por ſemejante motivo) hallandoſe en ſu dormitorio, como à media noche, antes de entregarſe à la comun penſion del ſueño, vió à los tres Santos Doctores introducirſe en ſu alvergue, cercados de hermoſos, y admirables reſplandores. Repitióſe eſte milagroſo aparecimiento ; pero con diverſidad : porque al principio entraron cada uno ſolo, preſentandoſele à la viſta : y deſpues ſe halló con los tres juntos. (Aſsi lo hallamos en un Codice Griego ;) pero otros refieren eſta viſion de eſte modo : „ Eſtando en ſu quarto à „ deshora, y no durmiendo, vió entrar en él à los tres Santos Doc„ tores, llenos de Gloria, cada „ uno de por sí ; pero ſe juntaron „ luego todos tres. (De ſuerte, que aquí parece no huvo mas, que una aparicion de los Santos ; allá ſon verdaderamente dos.) Luego que vió, con admiracion, à los tres Santos, Baſilio, Gregorio, y Chryſoſtomo, oyó una voz ſola, que le dixo : „ Noſotros, à quienes eſtás „ mirando, ſomos ſolamente uno „ para con Dios, ſin que haya, ni „ pueda haver entre noſotros con„ tienda, ni diſſenſion alguna. Ca„ da uno de noſotros dió en ſu tiem„ po los utiles preceptos, y doctrinas „ para la ſalud de los hombres, que „ le dictó el Eſpiritu Divino : y ni „ dimos à luz otros Myſterios, que „ los que él fué ſervido de enſeñar„ nos ; ni hay entre noſotros prime„ ro, ni ſegundo : porque ſi llamas „ à uno, es certiſsimo, que los dos „ le han de ſeguir. Y aſsi, dexa eſſe „ lecho, vé, y diles à las partes, que „ por nueſtra ocaſion eſtán diſcor„ des, que todo nueſtro cuidado, y „ diligencia, es, que entre ellos, y „ noſotros haya paz. Para lograr eſte „ fin, has de determinar, que à los „ tres ſe nos ſeñale un dia feſtivo, „ como à tí te parezca conveniente : y aſsi, moſtrandoles que los „ tres ſomos uno, cuidarémos (que „ podémos algo con Dios) de que „ conſigan auxilios, para gozar la „ Vida Eterna, los que nos celebra„ ren en eſſe dia. Dicho eſto, ſe apartaron de ſu viſta, mirandolos con aſſombro elevarſe à los Cielos, llamandoſe alternativamente cada uno por ſu nombre.

125. Bolvió en ſí el Obiſpo Juan

Juan de el extasi, que le ocasionó tan maravillosa vision. Levantóse de su cama, y fué alegre, y diligente à suspender el tumulto con la noticia de semejante prodigio. Divulgó el suceso con la mayor promptitud: y como este Prelado era de los mas respetables en religion, sabiduría, y prudencia, que se hallaban en Constantinopla, fué con facilidad creido de todos: y assi, convirtiendo su arrojo indiscreto en devocion profunda, aguardaron todos, que resolviesse este santo Obispo la Festividad, segun se la havian ordenado los tres Santos. Y considerando, que este admirable ternario de Doctores tenían, y tienen entre los Griegos su propria Festividad en el mes de Enero, San Basilio el dia primero, San Gregorio Nazianzeno à veinte y cinco, y San Juan Chrysostomo à veinte y siete, dispuso con maduréz, (y para evitar en adelante tan peligrosas contiendas) que con el orden, que se hallaban sus Festividades en el mes, se celebrasse segunda vez todos los años, Fiesta de los tres Doctores, Basilio, Gregorio, y Chrysostomo, en el dia treinta de el mismo mes. Admitieron todos gustosos resolucion tan acertada, y quedaron dando gracias à Dios, de que les havia manifestado la grandeza, santidad, y uniformidad de estos Santos, para que ellos, arrepentidos de la disencion, que motivó su indiscreto zelo, quedassen pacificos, y conformes entre sí, alabando al Señor, que es admirable en sus Santos.

Philoth. Orat. 1. in Op. S. Chrysost. tom. 6. Edition. Antuerp.

126. Philothéo, Patriarca de Constantinopla, compuso una Oracion de estos tres, que llama Pontifices Eximios, y Doctores del universo Mundo, la que se halla en las Obras de San Juan Chrysostomo. Aplaude en ella, con elevado estylo, las ilustres prerrogativas de tan grandes Santos; y despues de referir el suceso, dice: que esta Trinidad de Padres era admirable: porque fueron verdaderamente Doctos, Amigos, y Ministros de los Mysterios de la Trinidad Beatissima. Compáralos à los Santos Apostoles Pedro, y Pablo, y à San Juan, diciendo de Basilio, y Gregorio, que son Pedro, y Juan; y de el Chrysostomo: que es Pablo en el zelo, en el estudio, en el arte, y en la predicacion Evangelica. Constantino Psello compuso otra Oracion elegantissima à estos tres Santissimos Doctores, y varios Epygramas, en que dulce, y eruditamente canta el suceso, y elogia à nuestros Santos. Los Codices Griegos manuscritos los hemos visto en la Bibliotheca Regia de Madrid.

127. Empezóse à celebrar esta Fiesta en Constantinopla, assi por los Monges, como por todos los Eclesiasticos; y despues se estendió à todos los de el Ritu Griego: consta de el Kalendario Griego, que menciona Genebrardo sobre los Psalmos, y de todos los Monologios. En algunos se halla el culto de este Santo Ternion, con estas palabras: „ Año de mil y ochenta y uno, „ quando Imperaba Alexo Comne- „ no, se instituyó esta Fiesta. Y llegando al dia treinta de Enero, dice: „ Memoria de los Santos Di- „ vinos Padres, y Ecumenicos „ Doctores, Basilio Magno, Grego- „ rio Theologo, y Juan Chrysos- „ tomo. Traen los Bollandos en el dia catorce de Junio, despues de las Actas de nuestro Gran Padre, esta Festividad, y refieren el suceso, segun la Tradicion de Nicolao Rossio.

128. Aquí hallamos tres distintos supuestos, igualmente dignos de honra, y en cada uno, una igualdad confederada; en quienes es comun la gloria, la magnificencia, y la doctrina; con llena conjuncion. Una similitud de la Trinidad Beatissima, de quien fueron escogidos Ministros en el numero de las personas, en el orden, y en la unidad: porque el numero es ternario: el orden es tal, que Basilio como Fuente de los otros, se numéra el primero: el Theologo, como la sabiduría en la Trinidad Santa, el segundo: y el tercero San Juan Chrysostomo, que à uno, y à otro sucede. Y finalmente, completan la similitud, è imagen en la concordia, y unidad, y en cierta consubstancial imitacion.

CAPITULO XIV.

TRANSLACION DE LAS Sacras Reliquias de San Baſilio; y culto de algunas, que ſe veneran, como tales, en algunas Igleſias, y Monaſterios.

129. ANTES de concluír los milagros, que demueſtran los eſcritos de San Baſilio, yá que le hemos viſto, vivo, y muerto, prodigio de las gentes, y compañero de las Celeſtes Gerarquías, intentamos referir una Translacion de las Reliquias de ſu Santo Cuerpo, conforme la traen authorizada los Bollandos. No ſolo por el eſtrago de las perſecuciones; pero por la injuria de los ſiglos, è invaſion de los Enemigos de Chriſto, aſsi en la Capadocia, como en toda la Orientál Plaga, teníamos por muy recondito, y dificultoſamente declarable el ſitio, lugar, ò ſepulcro donde permanecían las Sacras admirables Reliquias de nueſtro Santo. Teníamosle por myſterioſamente ignorado, ſucediendole lo miſmo, que à Moyſés, con ſu ſepulcro glorioſo; ò à lo menos tan ſeguro en el ſepulcro donde le colocaron en ſu funerál pompa, con ſus Santiſsimos Padres, y Abuelos, que nunca pudimos perſuadirnos à que pudieſſen extraherle de aquella myſtica Ara las mas violentas, y codicioſas diligencias. Fundabaſe eſta perſuaſion, en que, como dice Spondano con Baronio al año de mil y ſeſenta y ſiete, en eſte tiempo invadieron los Turcos, y deſpoblaron la Capadocia, con ſu Metropoli Ceſarea, y deſpojaron, ſacrilegos, el celeberrimo Templo de San Baſilio; pero aunque intentaron, tan barbaros, como ſañudos, robar ſus ſagradas Reliquias, no pudieron conſeguirlo: porque de tal ſuerte eſtaba conſtruído ſu ſepulcro, y reſguardado, que neceſsitaban mucho tiempo para deſmoronarle, y demolerle; y acaſo hallaron mas reſiſtencia en el antemural de tan ſagrados hueſſos, que en la fortaleza material de la fabrica.

Baerc. vit. S. Baſil. die 14. Junij.

130. Pero ſin embargo de noticias, para noſotros tan apreciables, (y como por tradicion ſeguidas) el Erudito Padre Franciſco Baercio, Socio de los Bollandos, en las Actas de el mes de Junio refiere las de N. P. S. Baſilio: y al fin de ellas nos deſcubre las Reliquias de nueſtro Santo, trasladadas, y con veneracion ſuma tenidas, en una de las principales Igleſias de Flandes, que es la de Brujas.

131. Dice, pues, que entre los Principes, que fueron à la Conquiſta de la Tierra Santa, y ſalieron vencedores de los Barbaros, fué uno Roberto Segundo, Conde de Flandes, el que paſſando por Ceſarea de Capadocia, quiſo llevarſe, religioſamente codicioſo, por deſpojos ſagrados de la Guerra, el theſoro ineſtimable de las Reliquias de San Baſilio Magno, Arçobiſpo de Ceſarea. Puſo en execucion ſu intento por los años de mil y noventa y tres. Gran dolor ſería para los Ceſarienſes Catholicos, carecer de el Santo Cuerpo de ſu gran Protector, Conſervador, y Prelado, y à coſta de mucho trabajo abriría tan glorioſo ſepulcro; pues por lo fuerte, por la materia, y por el tiempo, que ſe havia de gaſtar en eſta obra, vimos de Spondano, y Baronio, por Curopalates, que abandonó eſta empreſſa la ferocidad de los Turcomanos.

132. Afirmaſe con todo eſſo, que logró eſte Conde tan apreciable, y divina preſa, y que diſpuſo la conduxeſſen, con la mayor veneracion, y pompa, à Flandes, como con efecto llegó, y colocaron las ſagradas Reliquias en la Igleſia Cathedrál de Brujas. Diceſe tambien, que eſta Igleſia eſtá dedicada à nueſtro Santo, deſde ſu fundacion, por Theodoreto Alſacio, Conde de Flandes, que governó eſtos Paiſes, deſde el año de mil ciento y veinte y ocho, haſta el de mil ciento y ſeſenta y nueve. De eſta Fundacion hay un Reſcripto de ſu hijo Philipo: cuentanſe diverſas Translaciones de tan ſa-

gra-

gradas Reliquias; pero no se individúan. En una consta solamente, que eran las Reliquias de San Basilio, y que mostraron sus santos huessos. En otra, que parece haver sido à veinte y quatro de Mayo de mil ciento y ochenta y seis, se dice, como San Basilio es su singular, y primer Patrono, y que sus Reliquias havia muchos años, que se guardaban, y veneraban en aquella Iglesia.

133. No dexamos de dudar del todo, sobre la verdad de estas Translaciones: porque hallamos divididas en diferentes partes estas Reliquias. Pancirólo, en el Indice de las Reliquias de Roma, dice, que la cabeza, un brazo, y una costilla se venéran en aquella Ciudad, Cabeza de el Mundo Catholico. El Autor de los Siglos Geronymianos, que toca à su modo algunas cosas de la Historia de N. P. S. Basilio, llegando al año de trescientos y setenta y ocho, dice: „ Al primer „ dia de el año passó al Cielo aque„ lla luz de la Iglesia Oriental, San „ Basilio, que mantuvo la Fé per„ seguida, y de todo el Oriente „ casi desterrada. Fué Varón in„ comparable, y de un animo ex„ celso, que ni supo à las perse„ cuciones rendirse, ni de los ter„ rores amedrentarse. Magno en „ todo, en santidad, ciencia, elo„ quencia, valor, y constancia. Ce„ lebraron su memoria los Santos „ Padres de la Iglesia Griega, y La„ tina, con merecidos encomios; „ pero entre todos su carissimo „ Compañero, y Amigo San Grego„ rio Nazianzeno. Desde luego le „ veneró la Iglesia por Santo, y „ Doctor, mereciendolo sus mila„ gros en vida, y en muerte, tes„ timonios authenticos de sus he„ roycas virtudes; y à quien defen„ dió la Consubstancialidad de las „ tres Personas Divinas, entre tan„ ta variedad de inteligencias, y „ heregías, le fueron debidos los „ cultos, y aclamaciones. (Y des„ pues:) Este Real Monasterio de „ el Parrál de Segovia::: entre el „ thesoro de Reliquias, que possehe, „ venéra una Canilla de San Basilio, „ mas rico con ella, que Cresso con „ sus Hectores.

Siglos Geronym.tom 1.

134. En otras Ciudades de Europa, assi en Iglesias Cathedrales, como Particulares, y Relicarios de Monasterios, vocéan las Inscripciones, ser Reliquias de San Basilio, las que se veneran. Aún en una Parroquia de Salamanca, que es la de San Adrian, hemos visto una porcion no pequeña, cuyo rotulo dice, que es de San Basilio Magno. En nuestros Monasterios, y especialmente en el de Madrid, tenémos una Reliquia de nuestro Gran Padre, cuya adorable porcion, es la Columna que nos guia, siempre que sale en publico la Comunidad, processionalmente. En virtud, pues, de hallarse tantas Reliquias de San Basilio esparcidas, no nos parece indubitable la existencia del Cuerpo de nuestro Santo en Brujas. Pero siendo la authoridad de los Bollandos tan apreciable, y contestando la noticia con las subscripciones mencionadas, decimos: que pudo ser viniesse à Flandes el sagrado Cuerpo de Basilio, y que desde allí se enriqueciessen otras partes, con sus preciosas Reliquias. Sino es que digamos, que sucedió lo que muchas vezes tocamos, juzgarse Reliquias identicas de algun Santo, y ser solamente Reliquias bautizadas.

135. Lo que no admite duda, es, que en toda la redondéz de la Tierra há sido conocido, y venerado nuestro Gran Padre San Basilio, y que há tenido, y tiene Templos sumptuosissimos, dedicados à la grandeza de su santidad, afiançando con milagros, los fervores de la devocion. Haze el Santo Viejo en algunas partes, de las suyas. En Barcena, tres leguas de Carrion de los Condes, hay Monasterio de la Orden: y hasta que los Vecinos del Lugar hizieron Voto de celebrar el dia de su Fiesta todos los años, en su dia, perdian (con horribles tempestades) los frutos de la tierra; lo que no há buelto à suceder despues de el Voto. En la Seca de Medina, es Patrono de su Iglesia nuestro Gran Padre; y confiessan, que en otros tiempos no hazian las debidas demostraciones, el dia de su Patrono, y Protector San Basilio; y acaecía, que en las Visperas, y dias del Santo, se llenaba el ter-

mino de dicha Villa de eſpantoſos nublados, que diſparando impetuoſos aguaceros, granizo, y rayos, quedaban los Campos ſin cofechas, y el Lugar temeroſo de ſu total ruina. Reconocieron la cauſa, y arrepentidos de ſu culpa, no ſolo votaron guardar la Fieſta de San Baſilio; pero el celebrarla con la mayor ſolemnidad (como lo executan) deſde cuyo tiempo ſe han libertado de los fatales eſtragos, y cogen con abundancia, y bendicion los frutos de la tierra. Lo miſmo há ſucedido, ſegun nos han propueſto, en un Lugar del Obiſpado de Pamplona.

CAPITULO XV.

QUAN ADMIRABLES fueron para los Antiguos las Obras de San Baſilio. De la grandeza, y ſeguridad de ſus Eſcritos.

136. HAVIENDO demoſtrado los portentos, que obró en vida nueſtro Santo, ſerá razon referir los perpetuos milagros, que veneramos en ſus Eſcritos. Pero antes de entrar en eſte prodigioſo rumbo, es bien, que ſepamos quan admirables fueron entre los Antiguos ſus Commentarios, y demás Obras. Aunque no huviera mas teſtimonio, que el del Nazianzeno, baſtaba para que quedaſſen ſus conceptos en la eſphera de los aſſombros.

Orat. 20. pag. 362.

„Qué alegria ſe hallará oy (dice) „como la de ſu hermoſa variedad? „Qué deleyte mayor, que el de „ſus combidados? Qué coſas mas „viſtoſas en el Fóro? Qué mas provechoſas en las Igleſias? Qué delicias entre los Principes, y Privados? Qué mas ſe vé oy, que „lo que diſpuſo, y ordenó para los „Anacoretas, y Cenobitas? Qué, „para los que ſe apartaron de los „negocios de el ſiglo? Qué coſas mas utiles, aſsi para los que „comercian en el Mundo, como „para los que profeſſan el Eſtudio „de las Divinas Letras? Cada uno „de ſus volumenes, y lucubraciones, ſon verdaderamente en todo, y por todo un grandiſsimo recreo, y provechoſa delicia. No „hay materia, deſpues de él, mas „abundante para los Eſcritores, „que ſus Eſcritos. Callen qualeſquiera Obras antiguas, que en la „explicacion de los Oraculos Divinos han publicado los Commentadores. Declarenſe las nuevas, y „le hallarémos Erudítiſsimo; pues „quien entiende ſus Libros, y ſaboréa ſu lengua con ſus exemplos, „y conceptos, al oido ſe los deſtila. „Uno deſus Tratados, baſta, para „que ſe haga manifieſta ſu erudicion à todos los Eſtudioſos. Eſto „ſolo diré de él. Quando tomo en „las manos ſu Hexamerón, y le „tengo en la boca, me uno con el „Criador, y conozco mejor los motivos de la Creacion; y admiro mas „à la Mageſtad de Dios, ſin duda alguna: porque le contemplo en él „mas humano. Quando leo los Libros, en que refuta los eſcritos „de los Hereges, miro el fuego de „Sodoma, que reduce à cenizas „ſus malvadas, y blaſphemas lenguas; à la Torre de Chalán mal „conſtruída; pero bien desbaratada, y deshecha. Quando traygo „entre manos lo que eſcrivió de el „Eſpiritu Santo, hallo à mi Dios; „percibo la verdad, y con animo „confiado la predico, inſiſtiendo „en ſu Theologia, y contemplacion. Quando leo otras Obras ſuyas, que traen para explicarſelas „à los ingenios mas rudos, (gravandolas dulciſsimamente en ſus corrazones) de tal ſuerte me arrebatan, que no me dexan parar en la „corteza de la letra, ò la ſuperficie „de las palabras, ſino me hazen paſſar de lo profundo à lo profundo, „invocando un abyſmo por ſu abyſmo: y por ſu lumbre, hallo lumbre, que me guia à lo mas alto, y „elevado. Quando leo los encomios de los Martyres, deſprecio „mi cuerpo; y con aquellos que „aplaude Athletas eſforçados, ſe „erige mi animo, y me hallo excitado à ſus tormentos, y peléas. „Quando tomo en mis manos las

„Ora-

„Oraciones, que escrivió de las „costumbres, y de la razon de vivir „bien, quedo puro de cuerpo, y „alma, y me hago Templo capáz „de Dios, è Instrumento musico, „que pulsó el Espiritu Santo, para „cantar, y engrandecer la Gloria, „y Potencia Divina. Por ellas soy „corregido, y compuesto, y por „cierta divina imitacion soy otro „de el que antes era. Semejantes elogios se hallan en Phocio, y San Gregorio Nysseno.

Cod. 141. y 191.

137. De todas las Obras, pues, que trabajó San Basilio, principalmente de las que sacó à luz, explicando la Escritura, es la de mas admiracion la de las Homilias, sobre el Hexamerón. Lo que magnificó el Nazianzeno esta Obra, de lo dicho se puede colegir; pero no fué menos copioso en su alabança el Nysseno su Hermano. Pero lo que há hecho mas recomendable, è ilustre à esta Obra, es, que San Ambrosio, dulce Colmena de la Iglesia, y primer Doctor entre los Latinos, no se desdeñasse de seguir sus huellas, y trasladar lo mas de ella, como si fuera parto de su admirable ingenio. Pronunciólas nuestro Santo en la Quaresma, y las dos primeras las dixo en un mesmo dia: porque en el principio de la segunda, haze mencion de la primera, que pronunció por la mañana. En el principio de la tercera tambien haze commemoracion de la Oracion de el dia antes; pero es necessario, que digamos, que algun dia solo predicasse una vez, impedido, ò por enfermedad, ò por sus ocupaciones: porque al fin de la octava Homilia, promete la de la tarde, lo que concluyó en ella.

Homil. 8. *pag.* 79.

Pag. 80. *à pag.* 88. *D.*

138. Solía nuestro Santo predicar, segun el tiempo, como refiere Rufino, y Tillemont lo congetura de las Homilias sobre el Hexamerón, principalmente por la Octava, donde Basilio interrumpió la Oracion; y passandosele algunas cosas, despues las recupéra, dando salada disculpa à los oyentes: lo que imitó San Ambrosio tambien. Estas Homilias son como de San Basilio, tan eruditas, y ordenadas à su Divina eloquencia, como las demàs Oraciones contra la gula, la embriaguéz, y otras semejantes. Juzgan los Padres de San Mauro, que antes de ascender al Obispado, publicó S. Basilio esta Obra del Hexamerón; y aún dicen, que son posteriores las que pronunció sobre los Psalmos, que sienten predicó, siendo Presbytero. Lo que parece indubitable, es, que nuestro Santo empezó con orden à explicar la Escritura, desde que escrivió el Hexamerón; y como testifica Casiodoro, hizo cabales Commentarios sobre toda la Escritura.

139. Algunos sienten, que no escrivió mas que nueve Homilias sobre el Hexamerón: porque San Geronymo, y Casiodoro cuentan solamente nueve. Y Socrates dice, que acabó San Gregorio Nysseno de perfeccionar esta Obra; y parece, que lo dá à entender el mismo Nysseno, quando empieza à dár razon de escrivir de el opificio de el hombre; pero hallamos despues de las nueve, otras dos Homilias de Basilio, que son de la estructura del hombre, y una de el Paraíso; que aunque Tillemont, y los Padres de San Mauro las atribuyan à otro, como legitimas de Basilio, las defienden, con muchos Escritores, Combefis, y Dupín, lo que tambien defenderémos.

Hieron. *pag.* 88. *de Script. Eccles.* *De Instit. divin. in lit. cap.* 1. *lib.* 4. *cap.* 26. *tom.* 1. *pag.* 4.

140. El Libro de *Spiritu Sancto* es tan Divino, que en el Concilio, que celebró San Amphilochio por los años de trescientos setenta y siete, le presentó, doliendose, que su Autor el Divino Basilio no huviesse podido asistir por sus enfermedades à este Concilio; y le dieron los debidos elogios, admirando, y alabando todos los Prelados su doctrina. Cotelerio, y Tillemont sienten, que esta Epistola de San Amphilochio, que se halla en el tercer tomo de los Monumenros de la Iglesia Griega, fué escrita à unos Obispos de Provincias distantes, que deseando unirse con los Catholicos, y dexando la comunicacion de los Macedonianos, se admiraban, que se les propusiesse como creible, por Fé Divina, este Articulo del Espiritu Santo, quando en el Concilio Niceno no se havia definido nada sobre este punto.

to. Los Padres de San Mauro quieren, que no à los Obispos, sino à ciertos Presbyteros, que rigieron la Iglesia en ausencia de su Prelado, fuesse escrita. Pero es mas probable, que el Libro de *Spiritu Sancto* de San Basilio, fué aplaudido, apreciado, y venerado de los Obispos de Lycaonia, quando le embiaron à esta Iglesia. Es cierto tambien, como asiegura Tillemont, que le leyeron, y aprobaron en el mismo Concilio, supliendo este escrito, por la persona de nuestro Santo. Y demás de esto, siente el mismo Escritor erudito, que esta Obra del Espiritu Santo, fué aprobada en uno de los Concilios de Capadocia: y lo colige de unas palabras de el Concilio Calcedonense, donde dice: „ Que Basilio dió à „ luz doctrina utilissima, y provechosissima de el Espiritu Santo: y „ que pidió la aprobacion, y consenso de los Con-Sacerdotes, por „ sus firmas, y subscripciones.

Pag. 226.

141. Otras dos Cartas à San Barsén Obispo, parece que escrivió nuestro Santo por el año de trescientos y setenta y quatro, que son la 264. y la 267. En una, y otra prophetizó la paz, que havia de haver en la Iglesia, por la muerte de Valente; aunque añade: „ Sino es „ que acaso se acerque el fin, y lo „ que ahora sucede, sea principio de „ la venida de el Anti-Christo. Este Santo Barsén fué desterrado, segun escrive Theodoreto, en varias partes, y en todas manifestó Dios su santidad con milagros. Escrivióle nuestro Santo à la Isla de Philo, donde ultimamente padeció el destierro, solicitando, que Domnino le favoreciesse; pero, ò esta Carta se perdió, ò llegó tarde: y assi, se quexó Barsén amorosamente del silencio de Basilio; por lo que le bolvió à escrivir con algunos Capadocios, que fueron à aquella Isla, y le embió ciertos dones, para consolarle.

Theodor. *Hist. Eccl. lib.* 4. *c.* 16.

142. La Epistola 269. la escrivió nuestro Santo en los ultimos terminos de su vida: porque Arinthéo (por cuya muerte consuela à su muger) aún no havia muerto, quando se previno Valente para la Guerra contra los Barbaros; pues quando Trajano propuso, y dixo con claridad à Valente, que por haver perseguido à la Iglesia, tenía tantos assaltos su Imperio, testifica Theodoreto, que Victor, y Arinthéo dixeron lo mismo, confirmando las causales de Trajano, como se há dicho. Pero no murió mucho despues de esta Guerra el referido Arinthéo, el que dexando una hija, discurresse piadosamente, que durmió felizmente en el Señor: porque si era de grande estatura, y de gran fuerça, tambien sobresalian sus virtudes. En la Guerra fué muy estimado por su valor; mas fué en la realidad mucho mas insigne, por el zelo, que manifestó en defender la Fé Catholica, despues que quedó limpia su Alma de las manchas de sus culpas, por el Bautismo. Su muger tuvo gran parte en las virtuosas operaciones de Arinthéo; y assi, la escrive nuestro Santo, para que en su falta moderasse la acervidad de su pena.

143. Vió, en fin, nuestro Santo lo que tanto deseaba, que era la paz de las Iglesias, y à sus Pastores restituidos à sus Sillas. Estos indicios de las divinas piedades, se consiguieron por la muerte de Valente; pues Graciano mandó, por su Edicto, que bolviessen los Prelados à sus Iglesias. Y aún por el gozo de haver visto esta felicidad, dió Basilio licencia à la Parca, para que le desatasse aquellas rugas, que eran lazos, que le armaba la carne, para que exhalasse su espiritu.

144. La Epistola 270. sobre el rapto de una doncella, está colocada en las Obras de San Mauro, despues de la segunda Canonica, y en ella cita nuestro Santo el Canon 30. de los que dió à luz en el año de trescientos y setenta y quatro. Llamabase Basilio anciano, no por su edad; sino por las enfermedades, y penitencias, que le tenian debilitado. Despues refiere en muchas Epistolas su senectud. Tal es la Epistola 271. à San Eusebio. A muchos amó con ternura Basilio, desde su adolescencia, hasta su senectud; pero uno de los mas intensamente queridos, fué Sophronio, Maestro de los Oficios del Em-

Epist. 269.

Emperador. Alguna vez intentaron mal intencionados introducir recelos en Sophronio, contra las operaciones amistosas de Basilio; y en la Epistola 272. le dá à entender su buena feé, y quanto debía no atender à semejantes susurrones. Otro Condiscipulo de Basilio, llamado Herion, deducimos de las tres siguientes Epistolas. Harmacio, insigne Ciudadano de Cesarea (aunque inclinado al Gentilismo) era muy amado de la Patria. Un hijo suyo, viviendo su padre, abrazó la Religion Christiana, con grande regocijo de todos: porque juzgaron, que el padre, con este exemplo, haría lo mismo. Pero recelandose nuestro Santo, que el viejo Harmacio moviesse alguna crueldad contra su hijo, passó en nombre de la Ciudad, y suyo à moderar su enojo, con sus eloquentes avisos, y prudentisimos consejos.

145. Supo Basilio, segun refiere Theodoreto, que Maximo, Scholastico, de Ilustrisima Familia, havia professado la Vida Monastica, y quiso visitarle; mas no pudo, por sus graves enfermedades, y los muchos negocios, que tenía entre manos, de la Iglesia. Escrivióle, amonestandole à que perseverasse en su santo Estado, considerando, que todos los bienes del Mundo eran caducos, y como sombras, en comparacion de los eternos, que eran solo los bienes, que debía apetecer. Este Maximo, es distinto de Maximo, Philosopho, à quien escrivió Basilio: porque este abrazó la Vida Monastica, quando fundó nuestro Santo su Orden: y el Scholastico era joven, y recien professo, quando yà estaba Basilio anciano: y por esso le aconseja, que *enfrenasse con la razon la juventud.* Tambien haze mencion nuestro Santo de su vegéz, en la Epistola *à Valeriano*, que tenía muchas dependencias de los Cesarienses: y como Basilio todo lo intentaba componer, tambien à Valeriano le ayudó con sus acertados consejos. Las tres siguientes Epistolas, sienten los Padres de San Mauro, que las escrivió nuestro Santo despues del año de trescientos y setenta y dos, en el tiempo que yá tenía grande authoridad para con Modesto; y assi, en la primera le encomienda à un Ciudadano de Tyania: en la segunda à uno de sus Parientes, que le amaba como hijo: y en la tercera à Heladio. En la 282. combida à un Obispo à la Fiesta de los Santos Martyres, reprehendiendole, que se quexaba, quando no le combidaban: y quando le avisaban no venía. En la Epistola 284. y en la siguiente, solicita nuestro Santo la essempcion de Tributos de sus Monges, y de los Pobres. En la 286. manifiesta la vigilancia, que tenía en su Obispado: y demuestra el acertado modo que tuvo, de que restituyessen à los Pobres algunos bienes, que unos Ladrones los havian quitado en una Iglesia. El sucesso de aquel, que escandalizó al Pueblo, infamando una muger, yá le hemos referido en la Historia: y vimos quanto podía su authoridad, y la gracia que tenía, para enmendar los yerros, y componer las discordias. A Nectario, conocido de Basilio desde su niñéz, le reprehende, con divina sagacidad, la pretension, que tenía de ser Cor-Episcopo de una de las Ciudades de la Capadocia. A Timothéo, Cor-Episcopo, que siendo Monge perfecto, se havia introducido en negocios de Seglares, le amonesta à que buelva en sí, y à su antigua vida. Parece, que este Timothéo es el mismo de quien habló en la Epistola 24.

146. Otras Epistolas de nuestro Santo, están sin nota alguna, de el tiempo en que se escrivieron; pero unas traen grandes doctrinas para las costumbres: otras son consolatorias por diversas muertes: otras son de recomendacion para los necesitados: y otras de correspondencias amigables. Una de las principales, es la Epistola à Palladio, recien bautizado, à quien exortó nuestro Santo con tan suave, como sólida dulzura. La muger de este, vino ansiosa à visitar à Basilio, y à vér su Esposo Palladio; pero sació no mas que la mitad de su deseo: porque logró vér à Basilio, pero no à Palladio. Por la Epistola 294. conocémos à dos Discipulos de Basilio,

Festo,

Feſto, y Magno, cuyas almas deſeaba el Santo produxeſſen maduros frutos de perfeccion, y buenas obras. Baſilio, que preferia la Vida Cenobitica à la Eremitica, ò Solitaria: y de eſte Inſtituto fué el Autor en el Ponto, y Capadocia, en cuyas Provincias, apenas havian oido ſemejante modo de Vida, llegó à cierto Monaſterio, donde vivian ſeparadamente los Solitarios, y los exortó à la Vida Comun, y Cenobial. Eſtos, con docilidad quedaron convencidos de nueſtro Santo; pero deſeando ſaber Baſilio, ſi havian dexado aquel modo de Vida que tenian, embió à uno de ſus Monges, para que los formaſſe, y dirigieſſe, encargandole, que ſi huvieſſe coſa de importancia, le dieſſe aviſo.

147. A una Viuda la exorta Baſilio en la Epiſtola 296. que tenga ſiempre delante de los ojos la Muerte, y el Juicio riguroſo de Dios. Saluda tambien à una hija ſuya; y la amoneſta medite en las Sagradas Eſcrituras. En la Epiſtola ſiguiente amoneſta à otra Viuda ſiga la piedad chriſtiana. En la 298. deſcubre el engaño de cierto artificio, que era el embeleſo de los ignorantes, y ſimples. La 299. fué eſcrita à un Varón, inſigne en piedad, que haviendole hecho Arrendador en la Region de los Iboritas, havia ſignificado à Baſilio, que no era para él eſta Adminiſtracion: y yá havia dexado eſta civil dignidad, apeteciendo ſu deſcanſo; pero Baſilio le anima para que tome el empléo, y à que le adminiſtre de ſuerte, que ni tema à los Poderoſos, ni deſprecie à los neceſsitados. Siguenſe tres Epiſtolas conſolatorias. Una à unos padres afligidos, por la muerte de un hijo, que havian embiado à los Eſtudios: otra à Maximo, que havia enviudado: y la tercera à la muger de Briſón, Varón eſclarecido en la Milicia, que murió en la flor de ſu edad, cuya perſona apreciaba mucho el Emperador: lloraronla los Soldados, y ſintió ſu falta caſi todo el Romano Imperio.

148. Por letras de Recomendacion de Baſilio, ſabémos quanta authoridad tenía con los Poderoſos, y Juezes, y que de buena gana ſe empeñaba por los pobres, y afligidos. Ruega en la 303. à un Juez, que remita el tributo, que havia impueſto à los habitadores de cierto Lugar, acuſados falſamente de algunos delitos. Las mas de eſtas Cartas las eſcrivió à diferentes Adminiſtradores, à quien intenſamente ſuplica, yá por todas las Villas, ò Pagos, como en las 308. y 310. yá por los de Capralas, y Ariarathia; yá por ſus amigos, como en la Epiſtola 313. por la caſa de Sulpicio en Galacia; y yá por los parientes, como en las Epiſtolas 310. y 315. Tenía prevenido nueſtro Santo un Hoſpicio para hueſpedes, y peregrinos, como conſta por la Epiſtola 319. A un Principal de Sebaſte, correſpondiente de Baſilio, y amigo, le ſuplica repetidas vezes, atienda à los de Alexandría, que conducían el cuerpo de un difunto, deudo ſuyo, y que les dé el auxilio, que neceſsiten para eſta empreſſa. Tambien es notable la Epiſtola 307. en que ruega à un Poderoſo medie con dos litigantes, para que no lleguen à el Juez, y que ſea Arbitro de ſu Cauſa; pero que ſi alguno de ellos no cedieſſe à ſu ſentencia, favorezca al que padece la injuria, y patrocine al que tuvieſſe juſticia.

149. Las demás Epiſtolas eſcritas, ſaludandoſe con otros, eſtán llenas de cultura, ſuavidad de eſtylo, y con muchas notas de piedad. Las mas no ſe hallan con el nombre à quien fueron eſcritas. Solamente hallamos una à Philagrio Arceno, hombre eloquente, y apreciador de las coſas Eccleſiaſticas: y otros nombres, como ſon Paſimaco Medico, Magniniano, Hiperechio, y Phalerio, que embió unos pezes à Baſilio. Admirables agudezas contienen las Epiſtolas al Notario, y à Tecla. Las Epiſtolas de Baſilio à Libanio, y de Libanio à Baſilio, que unas ſe eſcrivieron quando ſe retiró nueſtro Santo à la Soledad, otras ſiendo Preſbytero, y las demás ſiendo Arçobiſpo, aunque algunos Criticos tienen algunas por eſpurias, es lo cierto, que huelen al ingenio grande de Baſilio, y à la eloquencia de Libanio;

por-

porque aunque aya algunas clausulas, que no sean tan elevadas como otras, no es prueba de que no sean legitimas; pues los mas sabios, y eloquentes, acomodan el estylo à las materias que tratan, y à las circunstancias: y muchas vezes prorrumpen con mas, ò menos elevacion, segun la disposicion que tienen. Las Epistolas, que se atribuyen de Basilio à Apolinar, y de Apolinar à Basilio, por lo mismo que tratan diversos puntos Theologicos, ellas mismas vocéan, que son espurias, y falsamente impuestas. Solo una vez escrivió Basilio à Apolinar: y essa fué, siendo Lego, y como de un Amigo à otro, sin tocar punto alguno de Theología, ni por sueño. Cotelerio, que dió à luz quatro de estas Epistolas, las juzga supuestas por los Apolinaristas; pero tambien pudo mirar, que tienen muchas cosas, no solo de los discipulos de Apolinar, sino de los de Arrio. San Ephrén Antioqueno, segun Phocio, cita una Epistola de nuestro Gran Padre San Basilio à Apolinar, para probar las dos naturalezas en Christo, y una Persona; pero aunque esta se deba distinguir de las que imprimió Cotelerio, (nada de ellas sirve contra los Euthichianos) igualmente es espuria como estas: porque nunca escrivió Basilio à Apolinar puntos dogmaticos. Y assi, ò sería esta Epistola de alguno de los Obispos de Oriente, de aquel siglo, de este nombre; pero no de el Magno, ò fingieron los Hereges esta Carta, con algunas cosas buenas, para acreditar la falsa doctrina de las otras.

CAPITULO XVI.

ELOGIOS DE LOS Escritos de San Basilio en particular.

150. GRANDE fué el aprecio, que hizieron los mas insignes Santos, y Escritores, de las Obras de San Basilio. Algo hemos apuntado en comun. Veamos alguna parte de sus maravillosos discursos. De la inteligencia suma, y comprehension que tuvo de las Letras humanas, sacó los exemplos de Moysés, que apuró la sabiduría de los Egypcios desde su infancia; y de Daniel, que supo la de los Caldéos, viviendo con ellos en Babylonia: porque como Dios le tenia destinado para destruir los Idolatras, y Hereges, dispuso, que se enriqueciesse en las Escuelas de los Sophistas, y Philosophos, para convencerlos con sus sophismas, y enseñarnos, que no aprovecha al Christiano emplearse todo en estas facultades, ni debe tener confiança en los esfuerços de la humana eloquencia para entender la verdad: pues en lugar de conseguirla, sin el subsidio de la luz de la Fé, es muy falsa, y débil su confiança. Por esto compára estos Sabios à las Lechuzas, que como no vén con perspicacia, sino à las sombras de la noche, y la pierden luego, que sale el Sol: assi el espiritu de estos Sabios de el Mundo solo tiene sutileza para contemplar la variedad; pero se obscurece, quando se mira, y se trata de la inteligencia de la verdadera luz. Hazía aprecio de las Ciencias Prophanas, en quanto sirven de esclavas à las Divinas: y dice, que los Paganos tratan à los que predican el Evangelio, de necios, y de locos: y con su doctrina, que à vezes consiste solamente en la colocacion de las voces, hazen burla de el humilde estylo de las verdades de la Escritura; pero nosotros, que nos gloriamos en la Cruz de Christo, y à quien Dios há revelado por su espiritu las gracias, que nos há hecho, sabémos, que no hay thesoro mas precioso, que la gracia de Dios, derramada en las doctrinas de nuestro Salvador.

Basil. *de legend. Libr. Gent.*

Hom. 8. in Hexam.

Id. Psalm. 115.

151. Por esto se divulgó en poco tiempo, por todo el Mundo, la predicacion del Evangelio: porque los que fueron sus Predicadores, y Escritores (que llama labios de Jesu-Christo) poseyeron el divino esfuerço de la gracia. Y para que percibamos la diferencia, nos la declara con un exemplo. La doctrina de los Christianos, dice, es tanto mas considerable, y digna de estimacion, que la de los Gentiles, quanto es

mas agradable la hermoſura natural de una muger honeſta, que la de una prophanamente afeytada, con mundanos adornos: porque los Gentiles hypothecan ſus aplauſos en la fuerça, y violencia; pero entre noſotros los Catholicos, ſe manifieſta la verdad ſin artificio. En fin, hablá nueſtro Santo en eſtos diſcurſos, y eſcritos con una ſabiduría tan ſólida, y pura, que ſe vieron preciſados los miſmos enemigos de Dios á prorrumpir en ſingulares elogios. Aſsi le ſucedió á Libanio, el mas vano de los hombres de ſu ſiglo, que enſalzó ſus grandes meritos con ſingulares aplauſos, deſpues que leyó los diſcurſos contra la embriaguéz, y contra la obſtentacion, y vanidad, que predicó en Ceſarea. *Hom. 3. in Hexam.*

152. Vióſe, pues, Libanio, obligado de la verdad, á teſtificar ſu grandeza con ſu alabança: y aunque San Baſilio, reſpondiendole á ſu Carta, ſolo ſe confieſſa diſcipulo de los Peſcadores, dandole á entender la humildad, y ſimplicidad Apoſtolica, que profeſſaba, es notorio al Mundo, que ſu eloquencia era ſin comparacion mas pura, mas natural, y mas noble, que la de Libanio, en cuyo exercicio gaſtó todos los dias de ſu vida. Y como la buena diſpoſicion del cuerpo dá la fuerça, y vigór, y al contrario, la hinchazón, que nace de abundancia de humores, oculta una verdadera debilidad: aſsi el eſtylo de San Baſilio, como era ſin afectacion, eſparcia luces, reſplandores, y eficacias; pero el de el Sophiſta era un perpetuo embarazo de razones, y de voces, (aunque havia eſtudiado mucho) que dexan ſin ſubſtancia al Lector, deſpues de haver perdido en ſu lectura la paciencia.

153. Pero como no havia de exceder la eloquencia de San Baſilio á los mayores Philoſophos, ſi la eſclavizó de ſuerte, animado de el Eſpiritu Divino, que continuando el ſano diſguſto, que tuvo de las vanidades de el Mundo; no ſolamente miraba á la Eſcritura Sagrada, como Regla de la Fé, ſino como origen de la piedad, y chriſtiana perfeccion. Elegante ſimil de la deſnudéz, que hizo de los prophanos, para utilizarſe con los primores Evangelicos, nos ofrece, diciendo: Que como la cera recibe con docilidad la figura gravada en el ſello: aſsi quando querémos, que ſe forme en noſotros la forma de el Evangelio, nos renovamos, ſegun el hombre interior, y practicamos lo que San Pablo mandó, quando dixo: „ Deſnudaos de el hombre „ viejo con ſus obras, y veſtíos de el „ nuevo para conocer á Dios, ſegun „ la Imagen de el que los há criado. Y para que no olvidémos, que la ocupacion principal de el Chriſtiano, conſiſte en mejorar de las enfermedades de el alma, nos enſeña San Baſilio, que la Eſcritura es el remedio ſoberano, que como divina Triaca, tienen en ella los vicios ſu contraveneno. „ Llamad (dice) „ á la memoria, lo que ſe os há leído eſta mañana de los bienes eter- „ nos. Acordaos de aquellas leccio- „ nes utiles para vueſtras almas; „ pues contienen la ſalud de nueſ- „ tros males. No olvideis las doctri- „ nas, que eſtán en los Pſalmos. „ Amoneſtad las inſtrucciones, que „ haveis recibido de los Prophetas. „ Recoged con cuidado los elegan- „ tes exemplos de las Hiſtorias. Añá- „ did á eſtos las doctrinas de los „ Apoſtoles; y ſobre todo, juntad „ á eſtas coſas la memoria, y medi- „ tacion de las palabras de el Evan- „ gelio, para que aprovechado cada „ uno de lo que mas le agrade, ſe „ halle hábil, para recibir en todos „ eſtos la gracia, que el Eſpiritu „ Santo le há dado: porque en con- „ curſo de muchas perſonas, no es „ menor variedad la de las opinio- „ nes, que la de los roſtros: y ſon „ tantos los pecados, que hay que „ contar, como la diferencia de „ edades, que ſe hallan en él. El „ Demonio ſe vale de gran varie- „ dad de tentaciones, y artificios, „ para engañar á los hombres, y ca- „ za á unos por un medio, y por „ otro á otros. Tiende ſus redes, y „ pone el cebo ſegun las inclinacio- „ nes, que deſcubre cada uno en „ particular: pongo el exemplo. „ Puede ſer, que haya alguno en el „ auditorio, cuya alma, afligida de „ la enfermedad interior de la em- „ bidia Baſil. *lib. 1. de Baptiſm.* *Homil. in aliquib. Scrip. libr.*

„ bidia (aunque quisiera , digolo de
„ todo corazon, que no huviera per-
„ sona rendida à este lamentable vi-
„ cio ; pero como es dificultoso , que
„ nuestra naturaleza no sienta algun
„ golpe, ò leve, ò grave, de algun li-
„ nage de passiones,es necessario,que
„ cada particular se valga de las di-
„ vinas Escrituras) pues si eres embi-
„ dioso,busca el remedio de tu mal en
„ ellas.Si eres colerico,en ellas halla-
„ rás con que mejorar. Si eres avaro,
„ los Libros santos te sanarán. Si eres
„ sobervio, en ellos hallarás con que
„ domar la sobervia de tu alma , y
„ harás que rebiente la hinchazón
„ de tu pecho , por el medio de las
„ verdades, que enseñan. Sacarás sin
„ duda de ellos, como de un manan-
„ tial inagotable , todos los bienes,
„ y ventajas espirituales , con cuya
„ possession (tomada como se debe)
„ bolvereis sanos , y buenos à vues-
„ tras casas.

154. Es indubitable , que tuvo Dón particular de Dios nuestro Santo , para explicar la Escritura Sagrada; pues aunque sus Homilias, y Sermones no demostráran , como demuestran, en su extension , y amplitud , las ilustraciones de su sabiduría , y divinas assistencias del Altissimo , las Morales , y las Reglas menores , que son parte considerable de sus Ascetica, rebosan divinas penetraciones de su grande espiritu , en el campo dilatado de la verdad , y las luces con que brilla su multiplicacion. Resuelve en estas obras , en pocas palabras , materias , que por su arduidad pedian enteros volumenes : y venciendo el dificultoso rumbo de ser tan breves, y nada obscuras , descubren el thesoro de la Gracia , que recibió de su Magestad , para que la comunicasse à los vivientes.

155. Para la segura inteligencia de las materias de Fé , fué marabilloso Observador de las Eclesiasticas, y Divinas Tradiciones, por cuyo medio , no solo arruinó las Heregías de su siglo , sino que nos dexó regla , y norma para destruír los artificios de los Hereges en todos tiempos , anteviendo , que intentaban destruír la authoridad de la Escritura , quitando à la Iglesia las armas de la Tradicion : porque en ellas están convencidos , y condenados sus errores. Con vigoroso esfuerço reprimió nuestro Santo al Heresiarca Eunomio , solicitando, que los que leyessen sus escritos, no se cegassen con ellos , y se tapassen los oídos , arguyendole con las Tradiciones de esta suerte : „ Qué „ es lo que dices ? te hemos de dár „ mas credito à tí solo , que à los „ que han escrito antes de ahora? „ Es acaso : porque no debímos res- „ petar à una multitud de Christia- „ nos innumerable , assi de los que „ hay en el Mundo, como de los que „ han vivido despues,que se promul- „ gó el Evangelio ? No son dignas „ de aprecio tantas personas, de res- „ petable memoria , que han sido el „ adorno de la Iglesia , con el ex- „ plendor de dones , y gracias , que „ Dios los há llenado , y à quienes „ acabas de declarar la guerra , co- „ mo à tus enemigos , por la nueva „ invencion , con que quieres au- „ thorizar la impiedad ? Es conve- „ niente , que cerrémos los ojos de „ el alma , y aborrezcamos la me- „ moria de los Santos , por escusar „ nuestras controversias , y dexar „ correr tus illusiones , y pernicio- „ sas trampas ? Ciertamente te digo, „ que si acaso intentas , que nos su- „ jetémos à tu dictamen , era pre- „ ciso , que tuviesses mas dominio: „ porque muchas vezes hà intenta- „ do el Demonio lo mismo , con sus „ sutiles artificios , y han sido tan „ inutiles , como tus enredos. Con- „ siguieras sin duda el fin de tus ca- „ prichos , si juzgaramos , que una „ Tradicion , traducida indemne- „ mente en los siglos passados , con „ la authoridad de tantos Santos, „ fuesse menos considerable , que tu „ impía , y horrenda novedad.

Basil. *lib.* 1. *contra Eunom.*

156. Con mas claridad, y extension , se vale , y propone nuestro Santo , esta irrefragrable regla de las Tradiciones , en el Libro de el Espiritu Santo , donde nos dá noticia de muchas cosas venerables de la Antiguedad. „ Entre los Dogmas „ (dice) que se observan en la Igle- „ sia , y que en ella se predican , hay „ algunos , que la Escritura nos há „ enseñado , y otros , que hemos re- „ ci-

Idem lib. de Spir. Sãct. cap. 27.

„cibido de la Tradicion de los „Apoſtoles, con mas ſecreto rum„bo; pero unos, y otros tienen „igual fuerça, en quanto pertene„cen à la Religion. De ſuerte, que „ninguno los puede contradecir, „aunque ſea poco verſado en las „Leyes, y authoridad de la Igleſia: „porque ſi no apreciamos las coſ„tumbres no eſcritas, juzgandolas „de poco vigór, y authoridad, nos „deslizarémos à dár incautamente „un golpe fatál al Evangelio, ò por „mejor decir, reducirémos à un „ſimple, y rudo ſentido, ſu myſte„rioſa predicacion. Pongo el exem„plo: para dár principio à ſu pri„mera, y mas comun practica. De „qué Eſcritura ſe há ſabido, que „hemos de eſtár al Oriente, para „orar à Dios? De qué Eſcritura he„mos aprehendido à formar la Se„ñal de la Cruz, y à ſantiguarnos „en el Nombre de Nueſtro Señor „Jeſu-Chriſto? Quien nos há de„xado por eſcrito las palabras de „la bendicion del Caliz, y otras de „que uſamos, quando ſe conſagra la „Euchariſtía? porque nos contenta„mos con lo que el Apoſtol, ò Evan„geliſta nos há dicho de ello. Y mas „claro: Antes, y deſpues de con„ſagrar, nos valémos de lo que he„mos recibido de la Tradicion no „eſcrita; y nos ſervimos de ella, „como que tiene la mayor efica„cia, y virtud para eſte miniſterio. „De qué Eſcritura nos conſta, que „hemos de bendecir el agua de el „Bautiſmo, como lo hazemos: el „Oleo de la Uncion, y al que ſe „bautiza? Por ventura, no dimana „eſte uſo de una Tradicion tacita, „y myſtica? Qué diſcurſo, por eſ„crito, nos há enſeñado la bendi„cion de los Oleos, y ſumergir tres „vezes en el agua al que recibe el „Bautiſmo, y quantas coſas ſe prac„tican en eſta ocaſion, como la „de renunciar à Satanás, y à ſus „malignos Eſpiritus? No nace eſto „de una inſtruccion ſecreta, y tá„cita, que nueſtros Padres han ob„ſervado, ſin hazer examen de las „coſas, y ſe han recibido ſilencioſa„mente: porque ſabían muy bien „quan neceſſaria era la veneracion, „y ſilencio reſpetuoſo, para obſer„var, como ſe deben, nueſtros Myſ„terios: y no era meneſter, que ſe„mejantes coſas ſe hizieſſen noto„rias al Mundo, por publicos eſ„critos, ſino que ſe ocultaſſen de „los que no havian recibido el Bau„tiſmo, como lo intentó Moyſés, „quando prohibió, que todos en„traſſen en los mas reſpetables lu„gares del Templo, dexando à las „gentes prophanas fuera de el ter„mino de los ſagrados balauſtres, „no admitiendo en los primeros „eſpacios de aquel Lugar Santo, „ſino à los que eran mas puros. De„clara, aſsimiſmo, que eran todos „los Levitas eſtos Miniſtros, de„putados para aquel miniſterio, y „que la obligacion de las Victimas, „y Sacrificios, fueſſe empléo priva„tivo de los Sacerdotes, no con„ſintiendo, que entraſſe mas que „uno en el Santuario, y no ſiem„pre, ſino una vez ſola, y en ſolo „un dia de el año, ſeñalandole la „hora de entrar, para que con mas „profunda, y religioſa admiracion „veneraſſe al Santo de los Santos: „porque eſte gran Legislador ſabía, „por luz de la Sabiduría Divina, „que las coſas comunes, y que ſe „pueden adquirir ſin trabajo, ſon „cauſa del menoſprecio: y al con„trario, que las que ſe buſcan con „anſia, y ardiente apetito, ſon na„turalmente mas apreciadas por „raras, y fuera del comercio ordi„nario de los hombres. Eſte fué el „miſmo motivo, que los Apoſto„les, y nueſtros Antiguos Padres „tuvieron, para formar las prime„ras Reglas de el Govierno de la „Igleſia, abſteniendoſe de publicar „nueſtros Myſterios, y tenerlos en „el ſagrado de ſu pecho, para per„petuar el reſpeto, y veneracion: „porque quando una coſa llega à „noticia de el Pueblo, y de ella „trata con frequencia, yá perdió „el nombre de Myſterio. Eſte es el „origen de las Tradiciones no eſ„critas, cuyo fundamento, y fin, „es, que los Myſterios, por cono„cidos, no ſe hagan deſprecia„bles, con las comunes acepciones, „por la mucha familiaridad, y muy „frequente uſo. En ſuma, diferen„cianſe los Dogmas de los Man-

da-

„ damientos, en que estos se hazen
„ notorios, para que se observen
„ como se debe; y de los Dogmas
„ se guardan muchos en el silencio.
„ Especie de silencio llamamos tam-
„ bien la obscuridad de la Escritu-
„ ra, cuya inteligencia es mas di-
„ ficultosa, para que sea mas util à
„ los que la leen, ò la escuchan.

157. „ De lo dicho se infiere,
„ que aunque bolvémos los rostros
„ al Oriente para orar, hay pocos
„ que sepan, que usamos esta ce-
„ remonia, para que bolvamos à
„ mirar nuestra antigua Patria, quie-
„ ro decir el Paraiso, que Dios
„ plantó en Edén, à la parte Orien-
„ tal. Tambien oramos erectos el
„ primer dia de la semana; pero
„ no saben todos la razon, y es, por-
„ que de este modo, en un dia,
„ consagrado à la Resurreccion de
„ Jesu-Christo, no solo deseamos
„ traher à nuestra memoria la gra-
„ cia que nos hizo, de que resuci-
„ témos con él, y que gravémos en
„ nuestros corazones la obligacion,
„ que tenémos de anhelar à las cosas
„ del Cielo, sino tambien: porque
„ esta disposicion de nuestros cuer-
„ pos, es una imagen de la eterni-
„ dad felicisima, que esperamos en
„ la otra vida. De esto proviene,
„ que aunque sea el principio de la
„ semana, no le llama Moysés el
„ primer dia, sino la mañana, y tar-
„ de hazen un dia: porque el mismo
„ dia buelve muchas vezes, y el mis-
„ mo dia es à un tiempo el principio
„ de los dias, y el octavo. Este unico
„ dia, (que David llama el octavo en
„ algunos Psalmos) es una imagen
„ de el dichoso estado, que há de
„ suceder à esta vida: de aquel dia,
„ que no tendrá tarde, ni sucesion:
„ del dia de la eternidad, que jamás
„ tendrá fin, y no estará sujeto à lo
„ caduco del tiempo. Era, pues, ne-
„ cessario, que la Iglesia enseñasse,
„ (como lo haze) à sus hijos, que
„ orassen en pié, en aquel dia de la
„ semana, à fin de que poniendo de-
„ lante de nuestros ojos esta vida in-
„ terminable, pongamos cuidado en
„ prevenirnos para el lugar, que há
„ de ser el termino de esta gran jor-
„ nada.

158. „ Todo el tiempo, aun de
„ los cinquenta dias, que celebra-
„ mos desde Pascua à Pentecostés,
„ es un aviso de la Resurreccion,
„ que esperamos en la otra vida:
„ porque este unico, y primer dia
„ de la Resurreccion, multiplicado
„ siete vezes, haze siete semanas en-
„ teras: y augmentandose por el dia
„ primero, acaba tambien por el
„ mismo dia, formandose de todos
„ los cinquenta, que han corrido des-
„ de el primero al ultimo. Con que
„ es una imagen de la eternidad, por
„ el movimiento circular, que le
„ dán los mismos signos, y las mis-
„ mas señales para su principio, y
„ fin. Las Leyes de la Iglesia nos
„ han mandado, pues, que estémos en pié en la oracion, en aquel
„ tiempo, para que esta posicion sea
„ eficáz documento de nuestras al-
„ mas, y passen de esta vida pre-
„ sente à la eterna. Fuera de esto:
„ quantas genuflexiones hazémos,
„ puestos de rodillas, y levantan-
„ donos, son una ingenua confesion,
„ que hazémos, de que el pecado
„ nos derribó en la tierra, y que la
„ bondad de el que nos crió, nos
„ sacó de estado tan infeliz. Final-
„ mente, cosa de nunca acabar fue-
„ ra, si intentasse referir por menor
„ todas las practicas mysteriosas, no
„ escritas, que se guardan en la Igle-
„ sia; pero omito todas las demás,
„ contentandome solamente con
„ preguntar, de qué Escritura nos
„ hemos valido para professar la Fé,
„ por la qual confessamos, y cree-
„ mos en el Padre, en el Hijo, y en
„ el Espiritu Santo?

159. No há sido inutil digres-
sion referir este capitulo de nuestro Santo, para que sepamos el debido aprecio, que se debe hazer de las Tradiciones: y que no conducen menos para la edificacion de los Fieles, que para la ruina, y destruccion de los Hereges; y que arreglado à ellas nuestro santissimo Patriarca, con lo que Dios há dicho, y revelado en las Santas Escrituras, fué tan ilustre Defensor de la Fé, Martillo de los Hereges, Padre, y Patriarca de los Monges, y Doctor santissimo, y doctissimo de la Iglesia.

CA-

CAPITULO XVII.

MUESTRASE CON LOS Eſcritos de San Baſilio, que por la Fé venció à los Idolatras. Deſtruyó à los Hereges. Deſpreció el Mundo, y tuvo tanto amor à la Soledad.

160. TODOS los Juſtos, en general, viven con Fé; pero los hombres Apoſtolicos, que particularmente fueron ſeñalados de Dios, para defender la Religion Chriſtiana, neceſsitan de una Fé mas viva, que la comun de los Fieles: y eſta es la gracia, que tuvo entre tan particulares gracias, San Baſilio. Por ella conquiſtó Reynos eſpirituales, convirtiendo à los Pueblos. Eſta le obligó à cumplir con las obligaciones de la Juſticia, y de la Virtud, añadiendo à ellas la practica de los conſejos Evangelicos, y obſervando puntualmente los Mandamientos de Dios. Eſta, la que le hizo Padre, y Legislador de innumerables Monges. Eſta, la que le hizo gozar para ſiempre las promeſſas, que hizo Dios à la poſteridad de Abrahán, y à los verdaderos Iſrraelitas. Por ella, cerró las bocas de los Leones, que reſpiraban ſangre, y muerte, quedando invulnerable, enmedio de las furioſas amenazas de dos Emperadores, uno Idolatra, y otro Herege. Por ella, detuvo el fuego de la perſecucion, que infeſtaba todo el Mundo. Eſta, ſué por la que toleró las mortificaciones interiores, de que fué combatido todo el curſo de ſu vida. Eſta, le dió brios, y alientos en los combates, que la Providencia le empeñó, contra el furor de la Idolatría, que renació con la porfiada obſtinacion de los Hereges. Eſta fué, en fin, con la que arredró à los enemigos de la Fé, y de la Igleſia, y obligó à muchos à que confeſſaſſen, confundidos, ò aſſombrados la, invencible fuerça de la verdad.

161. Quiſo Juliano, inſpirado del Infierno, renovar el culto diſparatado de los Idolatras, para tener en todo ſu Imperio cómplices, y parciales de ſu Apoſtaſía; pero ſalió nueſtro Santo Patriarca à defender la Cauſa de Jeſu-Chriſto; y ni los ardides, que eſte Emperador uſó para ganarle; ni los artificios para corromperle; ni las amenazas para atemorizarle, ſirvieron mas, de que ſe manifeſtaſſe, como no tiene poder un Emperador Soberano, contra la fuerça de la verdad: quando la defienden con inſigne fortaleza, los que, como San Baſilio, ſon eſcogidos de Dios, para Columnas firmiſsimas de ſu Igleſia. Todo el prodigioſo eſfuerço de nueſtro Santo, fué preciſo, para rechazar ſus aſſaltos Idolatras; pero quitando de el Mundo ſu perſona, por ſu Oracion, y un Milagro, gozó la alegria conſumada (que ſiempre apeteció) de la ruina de la Idolatría. Aſſunto delicioſo à ſu eloquencia admirable, fué ſiempre en general la aniquilacion de eſtos infames Ritos: y atribuye los efectos de ſu deſtruccion, à la Encarnacion del Verbo Divino, y à la virtud ſaludable de la Santa Cruz: „Deſ- Baſil. in „pues de la Venida de nueſtro Sal- Iſaiæ „vador (dice) han dexado los „hombres aquel ardor, que tenian „al trabajo de ſus manos. Los Eſ„cultores, y Eſtatuarios, no ſe „aplican, como antes, ni tienen „aquel zelo, que acoſtumbraban, „por los Simulacros, quando los „adoraban publicamente. Las Eſ„tatuas de los Idolos, eſtán como „eſcondidas en las Grutas, y en las „Cuebas: porque luego, que la luz „empezó à manifeſtarſe, ſe há „viſto lo que antes ocultaban las „tinieblas de la ignorancia. La ma„dera, es madera; las piedras, „piedras; y los hombres no ſe de„xan engañar, por el exterior „explendór, con que ſobredora„ban los leños, y piedras; ſino juz„gan verdaderamente lo que ſon. „La Venida de Chriſto há ſido ver„daderamente temor de los Demo„nios; deſde cuyo tiempo, los luga„res famoſos en que los daban Cul„to, en aquellos Almacenes de im„piedad, ſe vén vacios. Yá no hay

„Del

„ Delphos, ni consultan à los Oracu-
„ los. La Sibyla guarda el silencio.
„ Bebese el agua de la Fuente Cas-
„ talia, con tal diferencia, que yá
„ parece otra: porque yà los que
„ beben de ella son sobrios, y tem-
„ plados. El fugitivo Amphiloco,
„ hijo de Amphiareo, se há desapa-
„ recido, como sus Estatuas. Las in-
„ visibles potencias se han desvane-
„ cido con la presencia del Señor,
„ y con la gloria de su poder. Des-
„ pues que la Cruz se hizo célebre:
„ porque murió en ella el Redemp-
„ tor, há desterrado con su virtud,
„ y eficacia los Idolos. Vióse todo verificado, y prodigiosamente creí-do, cerca de los tiempos de nuestro Santo, por la conversion de Cons-tantino, y dura aún, y durará la eficacia de la Santa Cruz, hasta el fin del Mundo. Y si Juliano Apos-tata intentó desvanecer esta verdad, fué con tan poca dicha, que como fué San Basilio testigo de su violen-cia, tambien lo fué de la victoria, que consiguió del Demonio, por el prompto castigo de este Principe, que era el principal instrumento.

162. El temperamento robusto, se congetura por la conservacion de la salud, en tiempo donde el conta-gio publico, consume la peste las Provincias, y Ciudades: y mas si se mantiene con tal salud, que preser-va à sus proximos de tan general corrupcion. A este modo podémos juzgar, quan viva fué la Fé de San Basilio, libertandose, no solamente del veneno, que inficionaba todo el Universo: y que no perdonaba, ni à los Sabios, ni à los Monges, ni à los que tienen las mayores Digni-dades en la Iglesia: porque, como Medico prodigioso, curó, y sanó las enfermedades de los hombres, y preservó su Rebaño, encendiendo la Fé Orthodoxa, que en aquellas Provincias estaba apagada, ò apa-gada casi. La sobervia de los Here-ges quiso sujetar à la flaqueza de su espiritu, el soberano apoyo de los Mysterios, no creyendo mas, que lo que se ajustaba à sus delirios; pe-ro San Basilio, llevando la primera verdad, por única regla de su Fé, sujetandose, con humildad santa, à la luz infalible de las Revelaciones Divinas, sin intentar, por curiosi-dad nimia, penetrar el abysmo de los Mysterios, domó de tal suerte la cervíz de las Heregías con su plu-ma, que confiessa San Gregorio el Theologo, que quando lee los Li-bros de Basilio, en que refuta, y destruye las mordaces lenguas de los Hereges, mira un fuego, como el de Sodoma, en sus Escritos, con que las reduce à cenizas; pero qué mucho, los incendios de las Here-gías quedassen sin fomento para hu-mear; quando el mismo Nazianze-no, dice, que era tal la singulari-dad de sus Escritos, la pureza de sus palabras, la copia, y profundidad de sus sentencias, que ninguno es-crivió, ni mas verdadero, ni mas copioso, sobre la Escritura Sagrada: tanto, que no erró jamás en sen-tencia, ni en palabra alguna: y assi, quantos han tomado la pluma para escrivir, no han tenido otro modelo que imitar. Con las armas del poder de Dios peleaba, con que no es mucho, que fueran fuego, saeta, y ruina de la Heregía sus Tratados.

163. El modo de probar la Di-vinidad de el Espiritu Santo, de-muestra las armas de luz con que escrivia. Prueba la Divinidad de el Espiritu Santo, y dice à los Here-ges: „ Por ventura, haveis pene- Basil. *Hom.*
„ trado vosotros los Mysterios? Te- *27. contr.*
„ neis tan arrogante vanidad, que *Sabellian.*
„ juzgais saber distinguir con per-
„ feccion todas las cosas, y compre-
„ hendidolas con vuestras razones?
„ Es porque nada se os há passado
„ por alto? Es porque vuestro espi-
„ ritu incluye todas las inteligen-
„ cias? Sabeis lo que hay en la
„ Tierra? Conoceis lo que hay ocul-
„ to en los Abysmos? Y à la verdad,
„ no sería diabolica sobervia, in-
„ tentar conocer el numero de las
„ arenas, y de las goras de agua de
„ la extension del Mar? Pues si hay
„ muchas cosas, que ignorais, y son
„ infinitamente mas las que se hu-
„ yen de vuestra noticia, que las
„ que alcança vuestra presumida
„ ciencia; de donde dimana la lo-
„ cura, con que intentais creamos
„ todos, que teneis de todas las co-
„ sas conocimiento verdadero? Co-

„ mo

„ mo teneis verguença de confeſſar, „ que el Eſpiritu Santo, ni es cria- „ do, ni hecho, ni engendrado, en „ cuya declaracion hay total ſegu- „ ridad, y ningun peligro.

164. Aſsi arguía San Baſilio, como quien tenía ſu converſacion en el Cielo: no ſiendo las armas de ſu milicia la eſpada, ſino la de el poder de Dios, para debelar el monſtruo de la Heregía: y ſiendo ſu antorcha la Fé, vió en los felices progreſſos de ſus eſcritos tantos aciertos, que humildemente ſe gloriaba de la pureza, y ſeguridad de ſus obras: „ De una coſa podré glo- „ riarme en el Señor (decia nueſtro „ Santo Patriarca) que jamás tuve, „ ni concebí falſas opiniones de Dios, „ ni de ſus Myſterios, ni hé tenido „ neceſsidad de retratar ſentencia, „ ò dictamen alguno: porque no „ tuve otro ſentir, que el que debia „ tener, conſervando illeſa en mi „ corazon la doctrina pura, y ſano „ juicio de los Myſterios Divinos, „ que me enſeñaron mi ſanta Ma- „ dre Eumelia, y mi iluſtre Maeſ- „ tra, y Abuela Santa Macrina. Y en fin, el numeroſo eſquadron de los Enemigos de la Fé, y de la Catholica Religion, no ſirvió mas, que de encender luminarias à los triumphos de San Baſilio. Deſde Arrio, haſta Eunomio, todos contribuyeron con ſu ruina à ſus glorias, y las maldades de Macedonio, contra la Deydad de el Eſpiritu Santo, y las de Apolinario, contra la Encarnacion de el Verbo Divino, quedaron conocidas, y diſipadas, como ſombras pavoroſas, que faltaron con la preſencia de las luces de el Oriental Sol.

165. Fundado ſobre la miſma baſa de la Fé, llegó al incomparable deſprecio de lo caduco, poniendo à ſus plantas, quanto engañoſamente ſe adora en el Siglo. Incitabanle los floridos primores de ſu eloquencia, para ſer uno de los mas eſtimables Aulicos; pero deſde ſus primeros años empezó à deſcubrir ſu generoſo eſpiritu aquel ſanto diſguſto de la vanagloria, y pompa de el Mundo, no apereciendo mas, que los theſoros de el Cielo. „ Si las ri- „ quezas que poſſeeis (decia San „ Baſilio, predicando à los Ceſarien- „ ſes) os dán algun motivo de ſober- „ via; ſi la nobleza de vueſtros aſ- „ cendientes os hincha el corazon; „ ſi lo plauſible de vueſtra Patria, ò „ la buena organizacion de vueſtros „ cuerpos, ò los empleos honorifi- „ cos, que teneis, os cauſan deli- „ ciosa alegria, poned la atencion „ en voſotros miſmos: conſiderad, „ que ſois mortales, que ſois polvo, „ que en tierra os haveis de reſol- „ ver. Bolved los ojos à todas par- „ tes, y mirad à los que han gover- „ nado antes de voſotros:::: Y, proſigue convenciendolos con un precioſo deſengaño. En otra parte dibuja, con la eficacia de ſu eloquencia, y la iluſtracion Divina de ſu eſpiritu, la inconſtancia de las coſas de el Mundo, y lo ephimero de ſu sér, empezando ſu deſcripcion por la breve vida de la flor del campo, con la ſentencia de Iſaías, en que dice, que toda la carne es heno, y no mas que como la flor de el campo toda ſu gloria: comparacion clariſsima de nueſtra fragilidad. Sobre el Capitulo 14. de Iſaías proſigue eſta doctrina, manifeſtando el Abyſmo de los Idolatras, y pecadores, y la ſeguridad de los Juſtos; pero ſi huvieramos de decir, como ſalió vencedor, para vencer de los fantaſticos alhagos de el Mundo, y ſus proceloſas ficciones, era neceſſario traducir, y aún poner literalmente mucha parte de ſus maravilloſas obras.

166. Baſte, para comprobar ſu modo maravilloſo de deſpreciar lo caduco, aquel amor que tuvo à la Soledad, deſde que deſabrido de los aplauſos de Athenas, quedó ſu mente iluſtrada, para emplearſe toda ſu vida al negocio de ſu ſalvacion. Retiróſe al Deſierto de el Ponto, para poblarle de Santos en ſus Monaſterios, y eſta vida Monaſtica la abrazó con la luz de la Fé, como medio mas ſeguro para deſterrar los vicios, y exercitar las virtudes. „ Como un „ Paxaro (decia à Chilón) fugitivo „ de los lazos de los Cazadores, me „ hé retirado à eſte Yermo: porque „ vivo en el Deſierto donde ſe retiró „ el Divino Maeſtro. Eſta es la cele- „ brada Encina de Mambre, à cuya „ ſom- *Epiſtol. ad Chil.*

„ sombra descansaba Abrahán. Aqui
„ está aquella Escala mysteriosa,
„ que nos conduce de la Tierra al
„ Cielo, y donde se vé aquel es-
„ quadrón de Angeles, que vió el
„ Patriarca Jacob en otros tiempos.
„ Este es el Desierto, donde el Pue-
„ blo de Dios, purificado en otras
„ ocasiones, recibió la Ley; y por
„ cuyo medio tuvo la dicha de vér
„ à su Magestad en la Tierra de Pro-
„ mission. Esta es la Montaña del
„ Carmelo, que escogió Elías en
„ otro tiempo para su morada, y se
„ hizo en ella tan agradable à Dios.
„ Este es el campo à que se retiró
„ Esdras, y donde, de orden de
„ Dios, escrivió los sagrados Libros.
„ Este es el Desierto, en que el Bap-
„ tista comía langostas, y predicó
„ à los hombres penitencia. Este es
„ el Monte de las Olivas, donde
„ Jesu-Christo, apartado de sus Dis-
„ cipulos, nos enseñó à orar. Aqui
„ es donde se encuentra à Jesu-
„ Christo, como amador del Desier-
„ to, haviendo dicho, que se halla
„ enmedio de los que se juntan en
„ su nombre. Aqui se descubre el
„ camino, y senda estrecha, que
„ conduce à la vida. Aqui es donde
„ han vivido los Doctores, y los
„ Prophetas, que han passado su vi-
„ da en los Desiertos, y sobre las
„ Montañas, retirandose à las ca-
„ vernas, y roturas de la tierra.
„ Finalmente, aqui es donde los
„ Apostoles, y Evangelistas han pas-
„ sado sus dias, y toda la vida de los
„ Monges há sido una habitacion
„ perpetua de las Soledades. Assi
pondéra, dulcemente enamorado de la Vida Monastica San Basilio, la Vida de la Soledad: porque en ella halló asylo contra la corrupcion de el Mundo, alegria en sus penas, sossiego en las diferencias que tuvo con Eusebio, y vió cumplida aquella Prophecía de Isaías: *Que la Soledad llegarà à la alegria, y florecerà como el Lyrio*: porque haviendose constituído el mas ilustre Patriarca de Oriente, el primer Legislador de los Monges, despues de Jesu-Christo, y sus Apostoles: sobre las maximas divinas, que estableció en sus Reglas, se han conformado otros santissimos Patriarcas, para formar los Jardines delicioso de sus Monasticas Fundaciones.

CAPITULO XVIII.

DESCUBRESE DE LAS mismas Obras de San Basilio su esperança, y confiança en Dios. Su amor à Dios, à la Iglesia, y à la paz: y su Charidad con los proximos.

167. HEMOS visto en el curso de la Vida de San Basilio un continuado martyrio de afliccciones, y pesares, cuyo numero immensurable, fué comprobacion de la solidéz de sus virtudes; pero no huvieran sido tan bien sufridos los dolores, si no viviera tan esperançado, y confiado firmemente en la proteccion de el todo Poderoso: porque quantas vezes se juzgaba convencido de su propria flaqueza, otras tantas se creía invencible con el socorro de el Cielo. Por esto no hizieron mella en su fortaleza tan atroces persecuciones. Tenía siempre gravada en su corazon, nuestro Santo, esta verdad, y despues de haverse lamentado de la ceguedad comun de todos los mortales, que recurren à las cosas inutiles, quanto vanas, quando se vén combatidos de algun pesar, confiessa, que solamente es Dios el verdadero consuelo de los Justos: porque como un General, que govierna un Exercito, debe estár vigilante, y brioso, para socorrer la parte que flaquea; assi es Dios nuestro Protector: y uniendose con nosotros en la peléa, que tenémos que defender contra las assechanças de el Demonio, se vale del ministerio de los Celestiales Espiritus, para assistir à los que necessitan socorro. Prosigue con su elegancia las razones mas sutiles, y profundas de el assunto; con cuya practica imitó tanto à David en la confiança, que tuvo en las persecuciones, que sin duda alguna fué igual, solamente à sí mismo, San Basilio, en las amenazas de los Principes, Idolatras, y Emperadores

Hereges, y los Obiſpos ſus hermanos, que parece juraron afligirle con ſu inconſtancia: porque como tenía ſiempre à Dios preſente, tenía certidumbre, que baſtaba ſu proteccion para libertarle de tantos males como le cercaban.

168. Serviale de grande deſconſuelo verſe declamado de todos, y de ſer el blanco de las convetſaciones publicas, y privadas, por mar, y tierra: porque ſu animo era vivir deſconocido en el Mundo; pero no le impedia eſta afliccion ſer ſólicito Protector, amparo, y aſylo de los neceſsirados. No hay porcion de ſu vida, en que no ſe halle la idéa de un comun conſolador de los afligidos, por la eſperança firme, y conſtante, que ſiempre, como ancora de ſu feé, tenía con plenitud. Segura regla tenémos en la que eſtablece, en el principio de una de ſus Cartas. Deſpues de haver dicho, que los Labradores no ſe deſconſuelan por el trabajo que tiene en ſí la agricultura, ni los Marineros, por las tempeſtades de el Golfo: porque la eſperança es el alimento de la vida, y haze ſuaves las amarguras, añade: que ſolo aquellos, que ſe exercitan en la piedad, no pierden jamás el fruto de ſu eſperança, y vén un dichoſo fin de ſus trabajos, por la poſſeſsion de el Reyno de Dios, que es la coſa mas firme, y mas conſtante de quantas contiene el Mundo. Tambien dá à una Señora eſte miſmo conſejo de la confiança en Dios, como una de las mas eſſenciales maximas de la direccion eſpiritual. „ Como el cuidado (dice) que cada uno tiene „ de ſu ſalvacion es la coſa mas acer„ tada, tambien el abatimiento, y „ triſteza de eſpiritu, por falta de „ eſperança, es un graviſsimo perjuicio para el alma. Poned, pues, „ vueſtra confiança en la bondad „ de Dios, eſperad el ſocorro de ſu „ gracia, y eſtad ciertos, que ſi nos „ convertimos à él de eſta ſuerte, y „ con voluntad ſincera, no ſolo no „ nos dexará; pero apenas havrémos „ pronunciado las ultimas palabras „ de nueſtra oracion, quando dirá: „ *Aqui eſtoy.*

Baſil. *in Pſalm.* 45.

169. La perfeccion de eſtas virtudes deſcubria, en nueſtro Santo, aquella viva hoguera de amor de Dios, en que ſe abraſaba ſu corazon magnanimo: y las centellas de tan vivos incendios, iluſtran nueſtros pechos en ſus eſcritos. Son tales las razones, que dicta de la Bondad Divina, para excitar à los mortales à ſu amor, que reboſan en los caracteres las llamas de ſus incendios. Las miſmas voces, que explica en el Pſalmo 114. de David: *Amè: porque ſe dignò el Señor de oìr mi voz, quando le dedicaba mis oraciones.* Dibuxa aqui con los viviſsimos coloridos de ſu eloquencia. Embebiaſe en el amor ſumo, que David tuvo à Dios, cuya pureza, è incendio eran el fomento de ſu alma, y el peſo, que con dulce tyranía le inclinaba à todas las acciones de virtud. En todas ſus acciones era la ocupacion de ſu ſoledad la materia de ſu predicacion, el termino de ſus trabajos, el Celeſtial Oleo, que ſuavizaba el yugo de ſus mayores fatigas, ſu fortaleza en los combates, ſu conſuelo en los infortunios, ſus riquezas en la pobreza, ſu gloria en las humillaciones de ſu vida, las delicias de ſu corazon, y la raíz de todas las buenas obras.

170. No hay mas claro exemplo de las veras de ſu amor ferveroſo, que el que nos enſeña la obligacion que tenémos en ſus Reglas fuſas. Eſte amor ſiente nueſtro Santo, que es una deuda preciſa, que debémos pagar todos los hombres, ſiendo la privacion de eſta virtud el mayor mal que puede padecer el alma. Convencenos eſta obligacion, parificandola con las beſtias, agradecidas à quienes deben beneficios, deſde ſu nacimiento: y por la conſideracion de los beneficios de Dios, prorrumpe, llevado de la dulzura de ſu amor tan puro, en eſtas palabras: „ Si hé de decir verdaderamente lo que ſiento, y manifieſto „ à la verdad la diſpoſicion de mi „ corazon, quando hago reflexion, „ y memoria de eſtas coſas, me halo lleno de temor, y temblor, por „ haver ſido cauſa de confuſion à „ Jeſu-Chriſto, apartandome poco „ à poco de el amor de Dios, y ocupandome en coſas inutiles, y vanas:

Baſil. *Reg. fuſſ. diſp. Interrog.* 1.

„nas: porque el Demonio, que nos „pone todas las cosas faciles, y „usuales, para que olvidémos à „nuestro Bien-hechor, por el ape„tito à los leves encantos del Mun„do, estaba prompto à poner la „querella contra nosotros, sólicito „de nuestra perdicion, y condena„cion, hallandonos avergonçados „en el termino de esta vida, y nos „hará cargo en el Tribunal Divino, „de que despreciamos su bondad, „y se gloriará, convenciendonos „de Apostatas desobedientes: por„que aunque nos crió, y dió la vi„da por nuestro amor, hemos se„guido las sugestiones del Infierno, „despreciando los Mandamientos „Divinos, por la negligencia que „hemos tenido en su observancia. „En quanto à mí, confiesso, que „esta insolencia, y ultrage con que „se gloriará nuestro Enemigo, le„vantandose contra Dios, me pa„rece mas insufrible, que las penas „de el Infierno, no teniendo otra „cosa por mas fea, y abominable, „que haver dado ocasion al Enemi„go de Jesu-Christo de levantarse „contra el que resucitó por noso„tros, y à quien, como se lee en la „Escritura, somos por esta conside„racion, y otras, infinitamente deu„dores. Esto dice, quien jamás dió al Demonio la menor causa de acusarle: porque todos sus dias fueron santamente cumplidos. El amor de Dios llenó todos los instantes de su vida: y las centellas de aquel fuego celeste, en que estaba abrasado, se manifiestan en sus Escritos, en sus palabras, en sus acciones, y en sus penas. No es comparable su desinterés: nunca buscó en el servicio de Dios otro objeto, que à Dios mismo, su Magestad, y Gloria; y no mirando sino con estremo aborrecimiento las cosas de el Mundo, tenía solamente à Jesu-Christo en lugar de todas las cosas.

171. A proporcion de el amor, que tenía nuestro Santo à Dios, era el que tenía à nuestra Madre la Iglesia. Teníase por muy dichoso haver nacido en el seno de esta casta Esposa de el Rey de los Reyes, en tiempo, que tantas personas, ilustres por su nacimiento, se empeñaron en tanta variedad de Sectas, y scismaticas rebeldías, que compára à las mugeres lascivas, y faciles: „Con razon (dice) merece la He- Basil. *in c.* „regía este nombre: porque por 1. *Isaiæ.* „este adulterio espiritual, se haze „una junta de homicidas, no de „los cuerpos, sino de las almas, „para quitar la vida à los rudos, y „simples, por sus artificios, y tram„pas, hiriendo mortalmente las al„mas, con los aplaudidos discursos „de la sabiduría mundana, como si „fueran espadas, agudamente fu„riosas. Pero si para los Christianos, es grande honra ser Hijos de la Iglesia; la gloria de San Basilio, fué sin comparacion, la mas grande, por haver sido escogido de Dios, para ser el Padre, y Protector, en un tiempo, en que el Demonio intentaba con teson su ruina, por medio de la impiedad de un Emperador Apostata, por el furor de un Principe Arriano, y la conspiracion de Sectas tan diferentes. Opusose, con singular esfuerço, à todos los errores; contrastó la saña de su portentoso orgullo: y nunca toleró la indiferencia, ò tibieza de otros, que no pensaban mas, que en su conservacion particular, sin atender à los males publicos, y las aflicciones de los proximos. Amaba tiernamente la Soledad, y el silencio; pero las necesidades de la Iglesia, le hizieron salir à las batallas, y lides, con su aliento, y con la pluma. Fuera de las yà apuntadas Cartas, que escrivió sobre este assunto, donde se explicó con mas particularidad, fué en el Libro del Espiritu Santo, *De Spirit. Sanct. cap.* que embió à San Amphilochio: 30. porque despues de haver pintado una Nave, que se vá à pique, en una cruél borrasca; yá por la tempestad deshecha, y yá por la division de los Pilotos, que discordaban sobre el rumbo, que debian tomar en peligro tan atróz, dice, que esta imagen es muy perfecta para representar la tempestad, que padecía la Iglesia. Empieza à señalar los motivos, con el maravilloso primor de su doctrina: y concluye con razones tan eficaces, como suyas.

172. De el mismo amor, que

tuvo à Dios, y à la Igleſia, nació el que tuvo à la paz, como fuente de la Charidad Divina. „ Buſcareis „ la paz (dice San Baſilio) y no „ os apartareis de eſte intento, ſi „ quereis ſeguir los preceptos de la „ Vida Chriſtiana, mirando, para „ conſeguirla, el termino, y fin de „ una carrera, que es el premio de „ vueſtra celeſtial vocacion. En las „ almas habita la verdadera paz: „ porque mientras eſtamos unidos „ à nueſtros cuerpos, eſtamos liga- „ dos à una multitud de coſas, que „ nos perturban. Buſcad, pues, la „ paz, buſcando igualmente el mo- „ do de librarós de embarazos, y „ tumultos de el Mundo. Sea vueſ- „ tra aplicacion adquirir una tran- „ quilidad ſegura: reducid vueſtro „ eſpiritu à una calma, eſſenta de „ la agitacion tempeſtuoſa de las „ paſsiones, y que no ſe dexa arraſ- „ trar de infelices acometimientos, „ por la apariencia, con que ſe ocul- „ tan los errores, y falſedades: y „ aſsi, la paz de Dios, que es ſobre „ los ſentidos, ſerá cuſtodia de „ vueſtra alma. Qualquiera, que „ anhela por la paz, buſca al miſ- „ mo Jeſu-Chriſto, que de dos co- „ ſas hizo un hombre nuevo, paci- „ ficando por la Sangre, que derra- „ mó ſobre la Cruz, aſsi lo que eſtá „ en la Tierra, como en el Cielo.

Baſil. *Ep.* 204. *Edit. Pariſ.*

173. Eſta maxima tenía San Baſilio impreſſa en ſu corazón, y ſe lee en una de ſus Cartas, que no hay coſa en el Mundo mas conveniente al Chriſtiano, y en que mejor manifieſte ſu proprio caracter, que en procurar la paz, por cuya ſolicitud, nos há prometido Jeſu-Chriſto una tan grande recompenſa: y aſsi, uno de los principales cuidados, que puſo en todos ſus aſcenſos, fué eſte, con ſingularidad de los mayores. Y como la Heregía tenía deſunidos los eſpiritus, por la variedad de dictamenes, y la diferencia de las parcialidades, ſe vió caſi expueſto à ſer victima de la paz, uſando toda la vigilancia poſſible, para reconciliar, no una Dioceſis, ni una ſola Provincia, ſino el Mundo entero. Tambien ſe vió titubeando ſu reputacion, arrieſgada en los dardos venenoſos de la calumnia, ſin que dexaſſe la conformidad, con que ſufria los infames juicios, de los que eſtaban contra él conjurados, reſervando para ſolo Dios, la afliccion de ſu corazon, como Juez Soberano de ſu pecho.

In Pſalm. 33.

174. La union eſtrecha, que reſide entre el amor de Dios, y el del proximo, le hizo tan conſumado à San Baſilio en el ſegundo, como lo fué en el primero. Es conſtante, dice San Baſilio, que ſe cumple con el Mandamiento de amar à Dios; y ſe buelve à eſte, cumpliendo con aquel. De ſuerte, que qualquiera que ama à Dios, ama tambien al proximo, por conſequencia neceſſaria: porque, como por una parte dice: *Qualquiera que me ame, guardarà mis Mandamientos.* Tambien en otra dice: *El precepto que os doy, es, que os ameis los unos à los otros, como yo os hè amado.* Con que es conſequencia infalible, que el que ama al proximo, cumple con el precepto de amar à Dios: porque ſu Mageſtad ſe atribuye à sí eſta charidad, y eſta gracia, como ſi à él miſmo ſe huviera hecho. Prueba deſpues nueſtro Santo eſta verdad, con el exemplo de Moyſés, que quiſo mas ſer borrado de el Libro de la Vida, en que eſtaba eſcrito ſu nombre, que nó el que quedaſſe ſu pueblo ſin perdon del pecado, que havia cometido. Y alega mas ſobre eſte miſmo intento, el exemplo de San Pablo, que tambien quiſo ſer anathematizado por ſus hermanos, y darſe à sí miſmo en cambio, por la ſalvacion de todos ellos.

Baſil. *Reg. fuſſ. q.* 3.

Lib. 2. *de Baptiſm.*

175. Con tal teſón afiança eſta obligacion de los Chriſtianos, que quiere ſean tan fieles en la obſervancia de eſte Mandamiento, que no les diſpenſa de ſu cumplimiento, por el peligro, ò terror de la muerte, y lo prueba con el miſmo Jeſu-Chriſto, y ſus Apoſtoles; pero ſe puede añadir verdaderamente ſu proprio exemplo: porque la Charidad que tuvo al proximo, fué la que le extrajo de la Soledad, donde tenía toda ſu inclinacion, para empeñarle en el alivio de los Prelados, y el Govierno de los Pueblos. Eſta cha-

charidad fraterna le despojó de todos sus bienes, le vistió de entrañas de misericordia, reducido à no vivir por ellos mismos, à despreciar su salud, à instruír al Pueblo, yá por Sermones, y yá por Escritos, (enmedio de tan sensibles dolores, y de las mas penosas enfermedades) de que sin cessar se hallaba consumido. Esta misma virtud le expuso à los Emperadores infames, al odio de los Hereges, à los dientes azerados de la calumnia, à las proscripciones, al destierro, y al peligro continuado de la muerte. Bien mostró los grados de virtud, en la fundacion de los Hospitales, en el alimento, y cura de los Leprosos, y en la asistencia de los Pobres, mientras duró el azote de la tempestad, estérilidad, y de la hambre; pero proveyóle Dios de tanto esfuerço, de eloquencia, y gracia, para que dexasse à la posteridad tratados doctísimos, sobre la limosna, que fué mas efusion de su corazon, que obra de su entendimiento, y de sus manos.

CAPITULO XIX.

PROSIGUE EL EXTRAER de los Escritos de San Basilio sus Virtudes, principalmente las Cardinales: y su Castidad, y Humildad: y el modo de la amistad christiana.

176. NO es la prudencia de la carne (fatál miseria, en frasse de el Apostol) la que brilló en el noble espiritu de nuestro Santo: porque luego que empezó à seguir el Estandarte Soberano de la Cruz, renunció el vano oropél de esta prudencia, y sabiduría mundana, ilustrando al Mundo con la que fué admiracion de los mas envanecidos Sophistas. La verdadera prudencia, que practicó en todas sus prodigiosas hazañas, fué la que altamente descrivió en sus Escritos. „ El nombre de prudencia (dice) „ admite dos diferencias: una, que „ conserva sus proprios intereses, „ poniendo lazos, y artificios à los „ proximos: y es semejante à la Serpiente, que guarda cautelosa la „ cabeza, y con sutil artificio, manifiesta su utilidad, engañando, „ y despojando à los simples. Tal „ era la prudencia de aquel Mayordomo injusto, que se menciona „ en el Evangelio. La otra, que es la „ verdadera prudencia, es el conocimiento de lo que se debe hazer, y „ de lo què no se há de obrar. Qualquiera, que felizmente siguiere „ sus maximas, no se apartará de las „ obligaciones de la virtud, y jamás „ caerá en vicio, que le conduzca „ à su perdicion. No hay quien sepa hazer distincion de los discursos de la prudencia, que no confiesse hay en ella, algunos sophisticos, y artificiosos; y otros, que „ nos instruyen el modo de bien „ vivir: Como un excelente Cambista, que conoce el precio de las „ monedas, y elige para sí lo que „ es bueno, absteniendose de lo que „ tiene apariencia de malicia: y „ el que fabrica, ò desea fabricar „ una Casa, la prudencia le dicta el modo de levantar los cimientos: Assi el que edifica sobre la Fé de Jesu-Christo, para „ que sea immoble, è incontrastable, à pesar de la agitacion de „ los Vientos, que la combaten, „ de las Aguas, que se precipitan, „ y de los Arroyos, que passan por „ ella: porque nuestro Divino Maestro nos quiso mostrar por estas „ palabras, la obligacion, que tenémos de permanecer immobles „ en las tentaciones, que nos circundan, y que no tengamos inquietud alguna por las necesidades, sino que esperémos con preparado animo, la presencia de „ nuestro Esposo, haziendo, con „ anticipacion, las provisiones para „ la Vida Eterna. Las Virgines Sabias salieron à recibir al Esposo: „ porque tenian Oleo en sus Lamparas; pero las Necias, por carecer de él, perdieron el consuelo „ de verle.

Basil. init. Prov.

177. Esta regla se vió practicada, y grandemente aplicada en el govierno de San Basilio; pues siempre,

pre, animado de eſta prudencia Chriſtiana, y Evangelica, que ſabe elegir los medios, para llegar al ultimo fin, fué fundando ſu eſpiritual edificio, ſobre la piedra ſólida, que fué ſu viva Fé; y aſsi vivió entre las tentaciones (que probaron ſu firmeza) prodigio de los ſiglos ſu conſtancia. Ni los vientos de las aflicciones, ni las aguas tempeſtuoſas de la perſecucion, ni las hondas alteradas de el furor de los Hereges, y de los Emperadores, ò Idolatras, ò Arrianos, fueron baſtantes para que titubeaſſe ſu conſtancia: y ſolo fueron teſtigos de ſus mayores glorias. Nunca le faltó el Oleo de la Gracia, en la Lampara luciente de ſu alma, guardada en el Faról de ſu cuerpo: y haviendo ſido toda ſu vida una perpetua preparacion para la muerte, le abrió el Eſpoſo las puertas de la Eternidad, para recibirle en el talamo nupcial de ſus divinas, y eternas bodas.

Baſil. *lib.* 2. *de Bapt. cap.* 2.

178. Del miſmo modo lució la Juſticia en ſus acciones, que la Prudencia en ſus eſcritos; y ſi reſultaron de eſta Virtud à ſus Obras las igualdades, ſin defectos, ni exceſſos; tambien fué mueſtra de ſu equidad la mas exacta rigidéz. Con admirable profundidad toca los primores de eſta Virtud, ſeparando la Analogía de las Victimas de la Ley Antigua, con el Teſtamento Nuevo. Diſcurre tambien ſobre la Juſticia chriſtiana, demoſtrando, que conſiſte en la cabál obſervancia de la Ley, ſin admitir el menor defecto, ò deſcuido, para que ſe tenga con perfeccion. Y deſpues, por el enlace de los Preceptos Divinos, confirma ſu doctrina acriſolada, afirmando, que no baſta cumplir un Mandamiento de Dios, para ſer Juſto: porque el que peca contra alguno, es Reo de todos: y ſe puede decir, que verdaderamente ninguno obſerva.

Reg. fuſſ. in Præfat.

179. Para tocar ſu templança, no es neceſſario mas, que decir, que fué San Baſilio el que vivió: porque ni las enfermedades le impidieron ſu incomparable ayuno, ni tuvo mas delicia, que en la templança, y abſtinencia. Yá hemos dicho en el diſcurſo de ſus Actas de el modo que ſe mantuvo en el Deſierto de el Ponto, preparandole Dios, con ſus voluntarias mortificaciones, hambre, y ſed, para defender ſu Igleſia; pues como dice el miſmo Santo, es preciſo, que los que ſe han de agilitar para la milicia, ò que han de obſtentar ſus fuerças en las luchas, tomen copioſos alimentos, para criarſe mas robuſtos; pero al contrario, los que han de pelear, no contra la carne, y ſangre, ſino contra los Principes de el Mundo: eſto es, contra los de el centro tenebroſo, contra los Eſpiritus malignos, eſparcidos por el ayre, deben prevenirſe para combatir, y pelear, con el ayuno, y abſtinencia: como el azeyte ſirve para ungirſe los Athletas, aſsi el ayuno fortifica à los que ſe exercitan en la piedad. Havia aprehendido por experiencia eſtas maximas ſagradas, antes que las enſeñaſſe como Maeſtro, y Conductor de los Monges, ſiendo imitador del Baptiſta, en la abſtinencia que practicó en el Deſierto, para hazerſe modélo de la generoſidad, con que convenia reſiſtir à los Grandes de la tierra. El vigor de ſu alma era efecto de la flaqueza voluntaria de ſu cuerpo. Era, pues, ſu abſtinencia una virtud general, que comprehendía todas las virtudes: „ Porque (como el miſ- „ mo Santo Doctor afirma) el ver- „ dadero ayuno conſiſte en apartar- „ ſe del vicio, en moderar la lengua, „ en reprimir la colera, en evitar „ los malos deſeos, la mentira, y el „ ſer perjuro. Eſto es ayunar verda- „ deramente, mas que la abſtinen- „ cia de los manjares, con cuya „ execucion hallarémos todas las „ delicias en el Señor, por la me- „ ditacion de las ſentencias eſpiri- „ tuales, por la fidelidad en ſeguir „ ſus divinas doctrinas, y por el cui- „ dado en inſtruirnos en todas las „ maximas ſaludables, que condu- „ cen para la pureza de las almas.

Baſil. *Hom* 2. *de Ieiun.*

180. Tan incomparable abſtinencia, y continencia admirable conſervó ſiempre, que mereció el epitheto de el mas célebre honrador de la virginidad, como teſtifica el Nazianzeno. Fué Virgen, y Capitán de Virgines, y aſsi fué Paraninfo de la Virginidad con ſu exemplo, y

Nazianz. *Orat.* 20.

y con su doctrina, como se vé por su amable tratado de esta virtud. Tenia en su mente formada tan alta idéa de la virginidad, que no se juzgaba digno de merecer el timbre de Virgen, por ser tan elevado, y glorioso. Su generosa constancia, y fortaleza fueron archeros de su castidad, cantando tantos triumphos con el enlace de su humilde abatimiento: pues la humildad christiana le dió vigór incontrastable para los mayores sufrimientos. Y assi dice el mismo Santo, que algunas vezes no merece alabança el que se remonta, si tiene su corazon alguna tibieza; pero si en su mismo abatimiento se eleva magnanimo, y brioso à los pensamientos mas altos, entonces posee la prenda mas apreciable de el alma. Esta era la fortaleza generosa de San Basilio: tener en todo acontecimiento una constancia incontrastable, è invariable, nacida de su profunda humildad, y del amor de Dios.

Basil. *in c.* 2. *Isaiæ.*

181. Elevabase sobre la tierra, sin sobresaltarle los riesgos de su salud, hazienda, honra, y vida, por conservar los bienes de la gracia, que le servian de prendas seguras para la felicidad eterna. Llena está su Vida de los primores de su generosa fortaleza, y de su humildad prodigiosa. Valióse San Basilio, para que tomasse de su humildad el Pueblo, de el exemplo de Jesu-Christo, que descendió desde el Cielo, hasta la mas profunda humillacion, y subió despues de anonadarse hasta el mas alto grado de su Gloria. Refiere las humildades de nuestro Redemptor, desde su nacimiento, hasta su muerte, que como tenía esta Divina humildad gravada en su corazon, animaba sus platicas con el mismo impulso, que sus acciones. Bien se há visto en sus penitencias, y mortificaciones el lastre de su humildad: y este era el consejo que daba à los Fieles, para que adornassen todas sus obras exteriores.

Homil. de Humilit.

Nazianz. Orat. 20.

182. Con divina elegancia escrive el Nazianzeno, la humildad de su Amigo, dibujandole tan desnudo de el Mundo, que no tuvo otra cosa, que su cuerpo, y los vestidos necessarios para cubrir sus carnes, consistiendo sus riquezas en no tener nada: contento solo con la cruz, la mortificacion, y la mayor humildad, opuesta en todo à la sobervia. Todos sus haberes se reducian, en fin, al habito, una tunica, un manteo, y à dormir en la tierra dura. Assi vivió siendo Padre de los Monges, y assi se mantuvo, siendo Arçobispo de Cesarea, dando primero lecciones de pobreza voluntaria, su mismo desprecio de el Mundo, y humildad suma, que alicionasse con ella à sus Subditos, assi Regulares, como Diocesanos. Sus documentos eran, que el primor de mantenerse glorioso en las Dignidades, consistia en vivir con la misma humildad, que sus Subditos. Aún quando se vió precisado à satisfacer à los Neocesarienses de la calumnia con que le mortificaron, llenó de singulares esmeros de humildad profunda su eloquentissima Apología.

183. Hasta los vinculos de amistad christiana, que tuvo en su vida fueron los mas singulares. Jamás se há visto amistad mas sólida, mas durable, y mas santa que la suya. Notorio es la que conservó con San Gregorio Nazianzeno en Athenas, en la Soledad, en los Monasterios, en su Obispado, y hasta su muerte: siendo igualmente elogiada, y correspondida. No es conocida con todos sus primores, la que conservó con San Amphilochio su compañero; pero bien se dexa congeturar, que fué grande, considerando, que este Santo siempre le trató como à su Padre, y Maestro. Con San Eusebio de Samosates, y San Melecio, fué tan fino, que padeció muchos sobresaltos, y desazones, por defenderlos; pero en qué virtudes no fué grande, y en qué Escritos suyos no se demuestra su grandeza?

Naz. *Orat.* 20. *& utera que passim.*

*** *** ***
*** ***
***

CA-

CAPITULO XX.

SALUDABLES DOCTRInas de San Basilio, para establecer las buenas costumbres, y desterrar los vicios.

184. ENTRE los Prelados insignes de la Iglesia, que con suma vigilancia cuidaron del Pasto Espiritual de los Pueblos, fué uno San Basilio, enseñando el temor, y temblor, con que se debe entrar en las Dignidades Eclesiasticas. Fué vocacion de Dios, que subiesse al Trono de Cesarea; pero se escondió en la Soledad, temeroso de tan gran cargo. Sentía sumamente el quebranto de las Leyes de la Iglesia, y no podia disimular su dolor, viendo usurpada del poder, la que es heredad de Dios. Fué sumamente zeloso contra la temeridad de los Neofitos, que desde el Bautismo passaban al Obispado: y como la Iglesia estaba combatida de tantos enemigos, no podia sufrir, que ascendiessen los indignos à tan importantes puestos. Procuró con San Melecio, y los demás Obispos de Oriente, evitar este daño; y manifestó los riesgos contra la causa publica, y pidió à San Gregorio algunas vezes, que en sus oraciones suplicasse à Dios, librasse de esta polilla à las Iglesias.

Basil. *de Spir. Sanct. cap.* 30. Naz. *Orat.* 20. *& Carmin.* 11.

185. No huvo quien penetrasse mejor la excelencia, y Dignidad del Sacerdocio: y assi, son muchos los requisitos que pide, para que dignamente pueda cumplir con su ministerio el Sacerdote. En la Homilia segunda de Baptismo, haze un discreto cómputo de lo que debe ser, el que ofrece en Sacrificio el Cuerpo de Christo, informandole de lo que en los ensayos de la Ley de Gracia, y primores figurativos de la Antigua, dispone Dios en el Levitico. Aquí los quiere sin tacha alguna, y se demuestra desabrido, con que haya en la Iglesia mas Mercenarios, que Pastores: y quiere que sean muy desinteressados los Sacerdotes, y Obispos. Escriviendo sobre Isaías, se lamenta de los que venden sus Votos por los Valedores, è introducen à los iliteratos, é indignos en las Eclesiasticas Dignidades: y assimismo se confunde, de que haya hombres tan presumidos, que con solo su querer, sin mas merecimiento, quieran subir à las Prebendas de las Iglesias.

186. La Virginidad immortalizada en Jesu-Christo, y su Santissima Madre, quedó encargada à los Apostoles, y Obispos sus successores, para que se conservasse en el Mundo. Esta planta, que es una de las mas provechosas de la Ley Evangelica, fué uno de los mayores cuidados, y mas fecundos de San Basilio: porque no solo fué Virgen, como hemos dicho; sino que, como Custodio de las Virgines, dirigió à las Almas, que se entregaron à Jesu-Christo, con maximas divinas, para que perseverassen en su santo proposito. Assi logró vér tan innumerable Tropa de Monges, y de Monjas, que en la observancia de sus Reglas, fueron candidas Azuzenas del Jardín del Cielo, assegurando, que este dichoso Estado de la Virginidad, es el medio mas seguro, para dibujar en nuestras almas la imagen de Dios, que quedó borrada por la culpa del primer hombre: y descubriendo los primores de esta virtud, para que la siguiessen con perfeccion, instruyelas divinamente, assi en su Libro de la Virginidad, como en su Regla, y Tratados Espirituales: y añade, que la direccion de las Virgines, pide mayor atencion, y la mas exacta disciplina: porque su Estado les obliga à mayor Pobreza, à una Charidad muy fervorosa con sus Hermanos, à una mas reflexionada cautela para salir del Monasterio, à una vigilancia mas particular sobre sí mismas, en sus conversaciones, à una mayor manifestacion de sus corazones, las unas con las otras, y à una total enagenacion, hasta de parcialidades, y porfias.

187. Tambien consuela, exorta, y dá documentos suavissimos, para los que viven en el Estado del Matrimonio, en sus Reglas fusas, en sus Epistolas, Tratados Espirituales, y Homilias, que aunque no se dilató mucho sobre este Sacramen-

mento, no dexó de cuidar de las virtudes, y perfeccion de los que eligieron este Estado; pero donde sagradamente instruído dirige sus documentos, descubriendo la gravedad del delito, es contra la prophanidad, escandalo, y adornos perniciosos de las mugeres. Haze memoria de las Familias ricas, que no pareciendoles, que tienen cosa de sobra para socorrer à los Pobres, y cumplir con el precepto de la limosna, están sumamente entregados à la prophanidad, y las mugeres inventando cada dia nuevos usos en sus trages. Haze notable invectiva contra este, al parecer, irremediable abuso, haziendose cargo, de que muchas Christianas, imitando à las antiguas Judias, aún quando ván al Templo de Dios, à las Fiestas, ò Sermones, en lugar de aprovecharse, y conseguir los efectos de la espiritual alegria, se emplean en indecencias, dexandose llevar de la pompa, y vanidad, (de que están embriagadas) ocasionando repetidos escandalos. Y para que buelvan en sí, les representa la confusion en que se verán, por sus abusos mundanos, en el dia horrible, y tremendo de el Juicio.

188. Bien conoció el Santo, que casi todos los desordenes dimanaban de la sobervia, como raíz de todas las especies de delitos: y convencido de este engaño de los hombres, busca el origen de la vanidad, lamentando en su persona tan mortal delirio. Empieza à descubrir este vicio en los Poderosos, y Ricos, por la delicia abundante de los manjares, la nimia prophanidad de los vestidos, por el numero caprichudo de Criados, la apetencia de lisongeros, y otros excessos, por los quales piensan, presumidos, que son de massa distinta, que otros hombres: y la altura los desvanece con sus mismas phantasías. Tambien en otras gerarquías de gentes deduce la fiereza inclemente de la sobervia, ò por las agilidades en las Artes, ò por la hinchazón en las Ciencias, ò por la vanagloria, enemiga de las almas: y haziendo patente nuestro delirio, aplica divinamente el remedio. Tambien reprehende, como igual estrago de los mortales la avaricia contraria en todo à su amada pobreza: y convence à los insaciables Avaros, de hombres sin discurso, sin piedad, y sin juicio. La impureza de el amor deshonesto, la disipa con los colores mas vivos de su eloquencia divina, que como fué tan amante de la Castidad, sacó la cara contra el riguroso enemigo de esta virtud. Preparó remedios preservativos, para que no llegasse à nuestros pechos este voráz fuego: y despues, por la caída de los mas perfectos demuestra, quan terrible es este vicio. Mas no se contentó con desviar à los Christianos, con sus persuasiones, de tan funestos efectos, como causa la torpeza, sino tambien señaló los remedios eficaces, para vencer enemigo tan poderoso. Yá nos incita à la reflexion sobre nosotros mismos, y al justo castigo de la Justicia Divina; yá nos receta el evitar el trato, familiaridad, y comercio con las mugeres: y yá la fuga de los festines, en que combida con su capa dorada, para introducir el veneno la lascivia.

189. Su abstinencia, y templança, fueron los mayores Predicadores contra la gula; pero como lo que hazía primero, despues lo enseñaba, escrivió hermosas, quanto fuertes invectivas, su sobriedad maravillosa, contra la destemplança en comer, y beber. Llama al vientre el negociador mas infiél de el racional, en cuyo estanque no caben seguridades: acusa la variedad vergonçosa en estos excessos: dispierta à los entorpecidos con el cebo de estos vicios, persuadiendolos à la enemistad, que tienen, no solo con su alma, sino tambien con su cuerpo; y passando à la embriaguéz, escrivió una Homilia, que admiró, y convirtió hasta à los Idolatras. De la miseria, con que voluntariamente se haze esclavo de el Demonio, hallamos, que hizo transito à escrivir contra la embidia. Padeció mucho nuestro Santo, como hemos visto en su vida, por la malicia de este vicio, y se puso à pintarle, de suerte, que no se puede leer, sin que cause horror. Enriqueció la justa aversion, que nos propone à

eſte lethál, quanto recibido delito, en los ſimiles mas agudos de ſu grande ingenio: y deſpues de haver demoſtrado los daños, nos previene el medicamento, para libertarnos de eſte vicio, con una coſa muy facil, y certiſsima; y es, que no ſe eſtime coſa de el Mundo, por grande que parezca: porque todo lo que contiene, y quanto ſe ofrece delicioſo à la viſta, es caduco, y aparente. Deſnudeſe el hombre de el apetito ciego de las riquezas, de la gloria, y de la ſalud, y no ſe ponga nueſtra dicha en otra coſa, que en los bienes eternos, y nos librarémos ſin duda de la embidia. Y aún nota, que el dobléz, y la artificioſa ſimulacion, ſon hijas de la embidia: porque los que ſienten la carcoma de eſte vicio, conſervan en ſus corazones los odios, aunque exteriormente demueſtran ſon amigos, al modo de los eſcollos ocultos en las olas de el Mar, que deſtrozan las Naves, con la engañoſa apariencia de que allí no hay ſino agua.

190. Contra la colera, la triſteza, y la pereza, trahe doctrinas notables. Deſcrive el deſorden furioſo de la colera, conociendo la lengua del colerico, la que ni puede detenerſe, ni ſu boca cerrarſe, ni ſus manos, por la continua deſtemplada agitacion, ſon capaces de freno. Las infamias, los ultages, las calumnias, las violencias, y otros exceſſos innumerables, dice, ſon abortos monſtruoſos de eſte vicio. En ſuma, dilata ſu diſcurſo, repreſentando eſta paſsion ciega, con todas ſus circunſtancias; pero tambien propone los remedios ſaludables, para ſoſſegar eſta breve locura, con la paciencia, y la memoria de Jeſu-Chriſto, que ſiendo rico, ſe hizo por noſotros pobre, y otros exemplos, tan divinos, como bien explicados, y eruditamente proferidos. Finalmente reduce todos ſus conſejos à la humildad chriſtiana, y à que hagamos todas las coſas en preſencia de Dios. Contra la triſteza, guſano que roe el alma, engendrado de nueſtras paſsiones deſbocadas, explica como ſe engendra en nueſtros pechos, fundado en dos lugares de la Eſcritura Sagrada, y nos dá à conocer el bien de que nos priva, tan delinquente mal. No fué menor ſu cuidado, en diſipar el vicio de la pereza; pues haviendo coſtumbre en ſu ſiglo de retardar el Bautiſmo (aunque era para recibirle algunos con mas diſpoſicion, como ſucedió à nueſtro Santo) era lo comun, para vivir licencioſamente, como lo hazian los Paganos. Y aſsi, eſcrivió con grande extenſion lo delinquente de eſte abuſo, deſcubriendoles el motivo de ſu pereza, y negligencia. Y deſpues de convencer ſu ignorancia: y darlos à entender ſu inconſiderada malicia: concluye los matices de ſu eloquencia, con la mayor viveza, los triſtes dolores, que padecerán en los Infiernos, los que retardaron de eſta ſuerte recibir tan alto Sacramento. Eſte abuſo no le hay en nueſtros ſiglos; pero leanſe ſus doctrinas, y hallarán un eficáz Sermón los que dilatan ſu penitencia haſta la muerte: y otras materias de grandiſsima utilidad, para las buenas coſtumbres.

NOTAS,

NOTAS, Y DISSERTACIONES, AL LIBRO PRIMERO DE ESTA HISTORIA.

NOTA PRIMERA

AL CAPITULO PRIMERO.

Fol. 1. col. 2.

1. (A) QUE los más insignes Doctores, y Lumbreras de la Iglesia, remontaron los elogios de San Basilio à la esfera de las mayores ponderaciones. Está comprobado por los Epithetos coacervados: y que se han extrahído del septimo Concilio General; *Act.* 4. & 6. De San Gregorio Nazianzeno; *orat.* 19. 20. *ep.* 6. 10. & 26. y en el Epitaphio. San Gregorio Nysseno; *Orat. in laudib. Basil. In Prolog. Hom. de Opific. hominis. In vit. S. Ephrém.* S. Ephrén *in Encom. Basil.* S. Amphiloch. *Prolog. in vit. Basil.* S. Antonino 2. *part. hist. tit.* 10. *cap.* 4. Phothéo Patriarca, *Orat. in S. Basil.* Metaphrast. 1. *Ianuar. apud Surium, tom.* 1. Theodoret. *lib.* 4. *hist. cap.* 17. Socrat. *lib.* 4. *cap.* 18. Sozomen. *lib.* 3. *cap.* 15. & 16. Ambrosio Camaldulense *in Prolog. Version. lib. de Virginit. S. Basil.* Sixto Senense; *lib.* 4. *Bibliothecæ.* Phocio Patriarca *Bibl. passim.* Andrés Scoth. *in Ep. ad Mutium.* Viteleſc. *præfixa operib. Basil.* Libanio Sophista, *Ep.* 2. 7. 9. y 21. Baronio, *tom.* 4. *Annal. ann.* 366. *num.* 5. Baptista Mantuano *in fast.* y otros. Omitense muchos; por ser innumerables, como lo advirtió el Cardenal Baronio, por estas palabras: *Omittimus hic coacervare innumera patrum elogia de Sancto Basilio; quæ vix volumine comprehendi possunt. Not. ad Martyrolog.* 1. *Ianuar.* Nuestro R.mo P. M. Perez con la solidéz de su ingenio deduxo de sus grandes acciones muchos, y nobilísimos Epithetos, como son llamarle Xerophago, Anti-Epicuro, Scipion, Cabellera de la Iglesia, Nuevo Beseleél, y otros semejantes. *Tract. Theolog. Biblic. tom.* 2. *fol.* 737. 756. 757. y 772.

NOTA II.

Fol. 38. num. 7. (B)

2. LO que queda dicho de la Nobleza de San Basilio, y los Empléos honrosos, y de la mayor estimacion en su Familia, lo contexta el Nazianzeno. *Orat.* 20. *in laudib. Basil.* Estas son sus palabras: *Enimvero si cum genere; ac generis splendore gloriari perspicerem, aut ulla re ex ijs quæ omnino parvæ sunt, ex quibus ij, qui humi defixos oculos habent, efferri solent, alius utique Hæroum Cathalogus appareret:* :: Despues: *Undé paterno generi materni generis splendorem opponimus. Quorumnam autem militaria Imperia; & Populorum gubernationes; & Imperatorum aulis potentia & auctoritas; ac præterea opes & excelsi throni; & publici honoris, ac sermonum splendores; vel plures, vel maiores extiterunt.* Y lo confirman los Padres de la Congregacion de San Mauro, en la Vi-

da de San Basilio, que pusieron en el ter-
Cap. 1. cer tomo de las Obras del Santo. *Erat* (dicen) *utrumque illud genus militaribus, Palatinis, & municipalibus dignitatibus insigne, ac divitijs, & opibus, & excelsis thronis ac eloquentiæ fama clarum; sed pietate, ac Religionis studio, & rebus pro Christo fortitèr gestis longè clarius.*

NOTAS AL CAP. II.

Fol. 5. num. 12. 3. *UNA de ellas es la Ciudad de Heleno-Ponto.* Grande confusion hallamos para determinar, puntualmente, el Lugar de el nacimiento de nuestro Santo, ocasionada de la variedad de los Historiadores; para cuya resolucion ponémos la siguiente

DISSERTACION I.

(A) *SOBRE LA PATRIA, y lugar de el nacimiento de San Basilio.*

4. ANTES de referir las opiniones, y de resolver acerca de este punto, nos parece conveniente hazer algunos notables comunes entre los Geographos, y Escritores. Sea el primero, la notoria situacion de las Provincias de el Ponto, y Capadocia, en la parte de el Mundo llamada Asia, dividida en Mayor, y Menor. Contienense, pues, estas Provincias en la Asia Menor, que con una parte de la Mayor Tartaria, es la parte mas Occidental de todo el Asia, (comparada con las demás Provincias, que componen esta tercera, y mayor parte de el Mundo antiguo) y confina con Europa. Hallanse en esta porcion de el Asia las Provincias de la Georgia, Armenia, ò Turcomania, Natolia, Asiria, Chaldéa, las tres Arabias, y el Reyno de Siria, que otros llaman Soria, ò Suria. La Natolia (que ahora se llama Turquía) ha sido famosissima en la Antiguedad, por haver tenido las Ciudades mas nombradas de el Mundo; pero el estrago de los tiempos las há reducido à bien confusas memorias, sin que la variedad de las Historias, y Geographias haya podido dexarnos mas, que mayor obscuridad: y assi han echado, como solémos decir, por el atajo los Modernos, dividiendola en cinco Provincias, cuyos nombres son, Amasia, Natolia, Magnesia, Caramanea, y Annadulia.

5. En la Provincia, que ahora llaman Natolia, se incluía la de el Ponto, de la qual dice San Geronymo, de Locis Hebr. *Regio est multarum gentium, iuxta mare Pónticum, quod Asiam Europamque disterminat.* Que abunda de gentes, y que está junto al Mar Pontico, que divide la Asia de Europa. Circundala (segun Estrabón) por la parte Occidentál el Rio Aly, que ahora es conocido por Ajala, ò Sangari: por el Mediodia Capadocia, al lado, que incluye la Menor Armenia: por el Septentrion el Mar Euxino, y por la parte Orientál la Isla de Cholcos. Igualmente há tenido esta Region buena, y mala fama. Mala: porque en ella inventaron los Poetas los Encantos de Medéa, como lo cantó Virgilio: *Eglog.* 8. y porque Tertuliano, *lib.* 1. *contra Marcion. capit.* 1. atribuye las horribles acciones de Marcion Herege, à los contagios nativos de este clima. Y assimismo por haver sido en ella desterrado Ovidio (en tiempo de Augusto Cesar) y no haver sido menos declamador de la infelicidad de este País, en su Libro de *Ponto*, que Tertuliano. Por haver sido *Aquila* tambien natural dél, à quien encomendó el Emperador Adriano la reedificacion de Jerusalén al duodecimo año de su Imperio (genio de notable veleydad) pues se hizo Christiano; y de Christiano bolvió à ser Judio, como testifica Theodoreto, *Histor. Ecclesiast. lib.* 6. *cap.* 13. y Nicephoro, *lib.* 5. *cap.* 11. Este trasladó de el Griego la Sagrada Escritura: y reprehendió en muchas cosas la Obra de los Setenta, que fueron antes de él, cerca de quatro siglos. Tambien fué de el Ponto Theodocion, Sectario de Marcion, el qual Apostata de su Secta, passó à la de Judio: y con la aplicacion al Idioma Hebréo, hizo tambien su translacion Euseb. *lib.* 6. Pero San Geronymo, *Prolog. in Daniel.* dice: que nunca fué Christiano (aunque algunos le tuvieron por Herege Hebionita) y floreció en tiempo de el Emperador Commodo. *Ex Act. Apost.* *Lib.* 2.

6. Há tenido tambien el Ponto buena fama, yá por sus Reyes, celebrados en las Historias; yá por la Sibyla Hellespontica; y yá por haverse felicitado verdaderamente con los Abuelos, y Padres de nuestro Santo Patriarca, cuyas ilustres virtudes, y santidad maciza, bastaron para deshazer las nieblas, y disipar las mas densas tinieblas de esta Region.

La

7. La Amasia, es la que se llama Capadocia: está à los bordos de el Ponto Euxino: y una de sus principales Ciudades es Cesaréa, de cuya Metropoli fué, como se há escrito, Arçobispo nuestro Santissimo Patriarca: con que la Capadocia, y el Ponto son Provincias comprehendidas en la Natolia, aunque, segun la division moderna, la Natolia contiene ahora al Ponto, Galacia, ò Galogrecia, y Bithinia, distintas de las que se comprehenden en Amasia, ò Capadocia, que son Cesaréa, Tocat, y Trapisonda.

8. Lo segundo, que se há de notar, es, que la Amasia, ò Capadocia, segun las antiguas demarcaciones, está en la cabeza de Siria al Septentrion, y contiene à la Menor Armenia: por el Oriente à la Armenia Mayor: por el Occidente à Galacia, y Pamphylia: por el Mediodia à Cilicia, y al Monte Tauro: y por el Septentrion al Ponto Euxino, ò Mar mayor. Esta Provincia la dividió en dos el Emperador Valente, por disgustar, y ofender à nuestro Santissimo Patriarca, como es constante: y despues de hecha la division, una parte se llamó Capadocia primera, y la otra segunda: siendo de esta la Metropoli Tyania, donde era Obispo Anthimo: y de la primera, que quedó por Metropoli, como antes, Cesaréa, de donde era nuestro Padre San Basilio Arçobispo; y entre las Ciudades, que se contaban en la primer Capadocia, fué una la Ciudad de Heleno-Ponto, como lo testifica Sixto Senense, *lib.* 4. verb. *Basilius.*

9. Lo tercero, que se há de notar, es, el derecho Exarchico, que mantuvo con singular explendor la Iglesia de Cesaréa, no tanto por el ornamento de grandes Ciudades, sino por su jurisdicion amplissima: porque todos los que estaban sujetos à los Prefectos, y Pretores de el Ponto, y Capadocia, lo estaban al Arçobispo de Cesaréa: y en fin, antes, y despues de la division de las dos Capadocias, tuvo San Basilio authoridad de Exarcho, como Patriarcál, en la Armenia, en el Ponto, en Galacia, y otras Provincias, como eruditissimamente lo escriven los Padres de la Congregacion de San Mauro, *in Vit. S. Basil. cap.* 14. *per totum.* De que se infiere: que muchas vezes las Ciudades contenidas en el Ponto, se entendian de la Capadocia, ò porque los Prefectos igualmente regían ambas Provincias, ò porque el Arçobispo de Cesaréa tenía en ellas la authoridad, y jurisdiccion, como Exarcho.

10. Esto supuesto, passémos à referir las opiniones, solicitando reducirlas à concordia. La Iglesia en la 1. leccion de el segundo Nocturno de el Oficio de nuestro Santo, dice: que Basilio fué Noble de Capadocia. Parece, que indica en esto, ser el Lugar donde nació *Cesaréa.* En esta Ciudad le afirman los Bollandos, Hermant, los Padres de la Congregacion de San Mauro, y otros. Los fundamentos, que tienen para assegurarlo son apreciables. El primero es: porque el Nazianzeno, Epistola. 6. y en la Orat. 20. le llama expressamente de Capadocia. Dice que era la Patria de ambos: y que de ella salieron à estudiar à otras Provincias, hasta que se juntaron en Athenas. El segundo, que nuestro Santo dá à entender en la Homil. *in Gordium Martyrem, num.* 2. que nació en Cesaréa. El tercero, que llama tambien el Santo à Cesaréa Patria suya Epist. 76. y 96. Y otras razones de congruencia lo persuaden: porque su Madre Santa Eumelia era de esta Provincia de Capadocia. Sus Padres tenian casa puesta en Cesaréa. En esta Metropoli extendió sus Leyes escritas, y Hermant, dixo, que compuso en ella las Reglas breves. Finalmente fué Arçobispo de Cesaréa, y venerado como Padre, Protector, y su segundo Fundador, y Reedificador, como hemos visto.

11. Por otra parte, en la Vida de San Basilio escrita por San Amphilochio, y en todos los Antiguos, y Modernos, que han tocado el Lugar donde nació San Basilio (exceptuando los mencionados) se afirma, que nació en la Ciudad de Heleno-Ponto, que pertenecía à la Provincia de el Ponto, y no à la de Capadocia: y por consiguiente distante de Cesaréa. Lo mismo han seguido los Historiadores de la Orden. *Nació* (dicen) *San Basilio en una Ciudad llamada Heleno-Ponto, de la Provincia de el Ponto.* Assi Agresta, Abad General de la Orden, *Vit. S. Basil.* 1. *part.* Clavél *Antig. de la Regl. cap.* 1. *§.* 2. Nysseno en el Phenix, y otros. Assimismo reconocen los Padres de San Mauro, que hay otros testimonios, que alientan la opinion de que nació en un Lugar de la Provincia de el Ponto: porque San Basilio, Padre de nuestro Santo, tenía en el Ponto su principal domicilio, y consta por San Gregorio Nysseno en la Vida de Santa Macrina, que el explendór

de

de su Padre se estrechó à los limites de el Ponto. El mismo San Gregorio reconoce al Ponto su Patria, *ibid. pag.* 182. Nuestro Gran Basilio en la Epist. 51. se duele con otros temerosos de Dios, de el error de su Obispo, por haver firmado la formula Constantinopolitana, y llama su Patria à la Soledad de el Ponto. En la Epist. 8. pag. 80. dice de el Ponto, y de los que le siguen: *Amicitiam, & Patriam commorantes.* En la Epist. 87. llama à un Prepósito de el Ponto *Prepósito de su Provincia.* Con que igualmente acreditan los fundamentos, que nació en Capadocia, ò Cesaréa, y en el Ponto, en la Ciudad de Heleno-Ponto.

12. Pero sin embargo de tan notable variedad, decímos, que nació San Basilio en la Ciudad de Heleno-Ponto, sin que hagan contradiccion los testimonios, y Autores, que afirman ser de Capadocia, y asimismo no assentimos à los que señalan su nacimiento en Cesaréa, y tal vez el mismo Santo la llama su Patria: porque podémos reducir à concordia no despreciable ambas opiniones. Lo primero: porque para que se diga San Basilio de Capadocia, siendo su nacimiento en Heleno-Ponto, basta haver vivido nuestro Santo mucha parte de su prodigiosa vida en ella: haverla protegido, y amparado en sus mayores peligros: haver sido Prelado de su Metropoli: ser sus Padres los mas ricos, poderosos, y Santos de esta Provincia, como lo testifica el Nazianzeno *Orat.* 20: y ser su Madre de esta Provincia: porque para esta apelacion no es preciso, que Cesaréa, ù otro Lugar de los rigorosamente conocidos de la Provincia de Capadocia, fuesse el Lugar de su nacimiento.

13. Damos la comprobacion textual en la Escritura Sagrada. Llamase en ella Christo, *Nazareno*, y fué una de las tres partes que le pusieron los Hebréos en el titulo de la Cruz: *Ioan.* 19. *verf.* 19: y es cierto, que no era Christo natural de Nazareth, sino de Belén, en cuyo desabrigado portál nació: *Luc.* 2. *verf.* 4; pero como en Nazareth fué su Concepcion. *Luc.* 1. *verf.* 16. (aunque no fué sino en Belén su Nacimiento) le conocen por natural de Nazareth, y no de Belén.

14. A este modo, pues, se conoce à San Basilio por natural de Capadocia, aunque nació en Heleno-Ponto, Ciudad de la Provincia de el Ponto: porque como desde sus primeros años ilustró à la Capadocia, y fué tan Divino Protector de Cesaréa, le veneran como Patricio de esta Capitál: y mas haviendose olvidado en tantos siglos la memoria de la Ciudad de Heleno-Ponto. De el mismo modo llama, San Gregorio Nysseno, al Lugar donde padecieron martyrio los Quarenta Martyres, Patria de estos Santos: porque lo era de sus Padres, *tom.* 3. *pag.* 500. El mismo San Gregorio confirma que fué Amasea su Patria: porque *Martyris patria locus est passionis.* Y nuestro Santo llama tambien Patria suya à la Armenia, *Epist.* 223. *num.* 3. ò porque allí tenian sus Padres haziendas: ò porque tuvo, siendo Arçobispo, jurisdicion en aquella Provincia.

15. Lo segundo: verificase ser Patria de nuestro Santo Capadocia, haviendo nacido en Heleno-Ponto: porque (como hemos notado en los presupuestos) entre las Ciudades que se contaban de la Capadocia, era una la de Heleno-Ponto: y por la authoridad de Exarcho, que tuvo nuestro Santo siendo Arçobispo de Cesaréa, era igual la jurisdicion en Capadocia, el Ponto, y la Menor Armenia. Ni obsta que la Ciudad de Heleno-Ponto, fuesse rigurosamente de la Natolia, y Provincia de el Ponto: porque igualmente se computaba de la Amasia, por su vecindad; y despues de la division de las dos Capadocias, se comprehendió en la jurisdicion de Cesaréa. Ultimamente, San Basilio tuvo igual jurisdicion en una, y otra Provincia. Los Prefectos Pretorios regularmente lo eran del Ponto, y Capadocia: porque (como dice Marca en su Libro de la Concordia de el Sacerdocio, y el Imperio) la Diocesis de el Ponto abrazaba todo el distrito, que hay desde Bithinia hasta la Armenia, con Galacia, y Capadocia: y el Vicario, ò Prefecto era obedecido de todos los de estas Provincias, teniendo su Silla principal en Cesaréa. Con que no se oponen los que dicen, que nació San Basilio en Heleno-Ponto, de la Provincia de el Ponto; à los que le llaman con el Nazianzeno, y la Iglesia de Capadocia: porque para que en la realidad nacieſſe en Heleno-Ponto, hai los fundamentos mencionados: y se esfuerçan, yá por ser el Ponto la Patria de sus Padres, y Abuelos; y yá porque su Padre tenía allí su domicilio. Allí fué su criança. Allí fueron sus primeros rudimentos en la piedad, y en las Letras. Allí nacieron sus Hermanos. Allí fué su amada

da Soledad. Por tan claros titulos se llama de el Ponto; pero como la Ciudad de Heleno-Ponto perteneció à la Provincia de Capadocia (como se há dicho) queda siempre indemne su nacimiento en el Ponto, y en la Ciudad de Heleno-Ponto, sin que dexe de ser verdad, que nació en Capadocia, y fuesse esta Provincia su Patria.

16. Confirmase lo dicho con el dictamen referido de Marca. Siente, que en la Ciudad de Cesaréa, los Reyes antiguos de Capadocia *Lares fixerant* (Strab. *lib.* 22.) y que de ser la Corte de este Imperio de Capadocia, y el Ponto, tuvo origen, que el Arçobispo de Cesaréa presidiesse como Exarcho, y Metropolitano à todos los Prelados de la Provincia de el Ponto. Por esso al Concilio de Tyania, de los Diocesanos de el Ponto, convocó Eusebio, Obispo de Cesaréa. Sozomeno *lib. 6. cap.* 12. *y lib.* 8. *cap.* 6. Y Geroncio de Nicomedia, Metropolitano de Bithinia, fué ordenado por Heladio de Cesaréa. Finalmente; tambien, cita las Epistolas 29. y 256. de nuestro Santo, por las que consta, que convocó San Basilio siendo Obispo à Synodos en Cesaréa: Con que si los Reyes fueron igualmente de Capadocia, y de el Ponto: Los Vicarios sin distincion governaban ambas Provincias: y los Prelados de Cesaréa tenian jurisdicion en el Ponto, y otras Provincias: no es mucho; que, aunque naciesse San Basilio en Heleno-Ponto, digan, que fué en Capadocia, ò Cesaréa, como Matríz, y Cabeza de las Ciudades de el Ponto en lo Eclesiastico, y Politico.

Fol. 15. num. 13. *NACIÓ SAN BASILIO EL año de trescientos y veinte y siete. La justificacion de este asserto pide la siguiente*

DISSERTACION II.

EN QUE SE AVERIGUA el año en que nació San Basilio.

(B) 17. CON grande variedad señalan los Historiadores el año del nacimiento de nuestro Santo, ò porque sus quatro sagrados Chronistas atendieron mas à sus admirables hazañas, que al cómputo puntual de la Chronología, ò porque desde su dichoso transito, ascenso à la Silla de Cesaréa, ò promulgacion de su Santissima Regla, (segun la diversidad de dictamenes) proponen el año de su felíz Oriente. Lo cierto es, que encomendaron al silencio esta noticia los mas celebrados Annalistas, y solo por los años, en que se colocan otros sucessos del Santo prodigiosos, se senderéan las congeturas. El Padre Francisco Baercio, que escrivió las Actas de nuestro Santo, en la estimable, y dilatada Obra de los Bollandos, se haze cargo de la dificultad, y halla la mayor incertidumbre para resolver; pero despues de haver establecido con su erudicion dos assertos, de cuya inteligencia pende el formar dictamen fixo de el año en que nació nuestro Santo, resuelve con sus RR. Socios, que fué el de trescientos y diez y siete: y assi antepone diez años à los que hemos puesto por el cómputo à nuestro parecer mas adaptable. Godofre Hermant, Doctor de la Sorbona, en la Vida de San Basilio, y San Gregorio Nazianzeno, es de sentir, (y no mal, aunque diga el Padre Baercio, que no afiança con razones su opinion) que nació cerca de el año de trescientos y veinte y ocho. Los Historiadores de la Orden, como Agresta, Vida de San Basilio, 1. *p.* Clavél Antig. de la Regl. *cap.* 1. §. 2. Nysseno en su Fenix de la Grecia, *pag.* 2. afirman uniformes, que fué su nacimiento con felíz auspicio de la universal Iglesia, el año del Nacimiento de nuestro Redemptor Jesu-Christo de trescientos y veinte y siete. A este sentir nos hemos arreglado; ya porque es apreciable aquel proverbio: *Nolli dimittere viam antiquam pro nova*; y ya porque de los insignes Historiadores Pagi, Combefis, y Baronio han tomado el rumbo para establecer este asserto. Oígamos à Clavél, que inquiriendo, con estudiosa vigilancia, el año que promulgó nuestro Santissimo Patriarca sus Leyes escritas, trae la decision juiciosa, arreglada al grande Annalista de la Iglesia Baronio: es en el *cap.* 1. citado *n.* 2. *Para certificarnos, con la seguridad possible, del año quando nuestro Gran Padre S. Basilio dió la Regla à los Monges, que oy se professa, y conserva en su Religion, es preciso sentar por firme; y cierto el dia de la muerte de aqueste Doctor Sagrado, encaminandonos, para hallarle; el de su Consagracion en Arçobispo de Cesaréa de Capadocia, donde governó por espatio de ocho años; que fué, segun Baronio*; (tom. 4. anno 369.) *el de trescientos y sesenta y nueve, quando le pusie-*

ſieron en la Silla de Ceſaréa. Con lo qual halla eſte docto Cardenal, que paſsó de eſta vida nueſtro Gran Padre el de treſcientos y ſetenta y ocho, Ibid. ann. 378 *y retrogradando el tiempo, fué ſu nacimiento el de treſcientos y veinte y ſiete.*

18. Tenémos, pues, por cómputo fixo, arreglados à eſtos dictamenes, que el Santiſsimo Padre de los Monges, y Doctor de la Igleſia San Baſilio el Grande, nació el año de Chriſto de treſcientos y veinte y ſiete en el Conſulado de Flavio Claudio Conſtantino, *Ceſſ.* 4. y Maximo Baſilio, (ſegun el cómputo vulgar Chriſtiano, como le llama Ferreras. (*tom.* 2.) Bien que por el que aſſegura verdadero, correſponde, al parecer, à Anicio Paulino, y Publio Juliano) Año 13. de el Pontificado de S. Silveſtre. Del Imperio del Gran Conſtantino, el 21. De la fundacion de Roma 1077. Era Eſpañola 363. De la creacion de el Mundo, ſegun el cómputo de la Igleſia, 4380. Pero para que no quede en pié la dificultad de eſta Chronología, con lo reſuelto en las Actas de San Baſilio, por los Eruditiſsimos Socios de Bollando, es preciſo hazernos cargo del cómputo de el Padre Franciſco Baercio, y de los dos aſſertos preliminares, que ingenioſamente, no ſolo prueba, ſino que, à ſu parecer, evidencia.

19. El primer aſſerto ſe reduce à probar, que Santa Macrina, Abuela de nueſtro Santo, fué rigoroſamente Diſcipula de San Gregorio Taumaturgo: y que la Doctrina de Fe, que eſte Santo immediatamente la enſeñó, fué la que comunicó à ſu Nieto San Baſilio. Es la comprobacion tan eficáz, que uno, y otro lo teſtifica en la Epiſtola *ad Neoceſſarienſ.* nueſtro Santo, ibi: *Fidei verò noſtræ, quæ poterit eſſe evidentior probatio, quam quod à nutrice beata fœmina, quæ ex veſtro gremio profecta eſt* (*Macrinam dico illuſtrem illam*) *educati ſumus, à qua, & Beatiſsimi Gregorij verba, quæ memoriæ beneficio ad illius, uſque ætatem ſervata ipſa retinuit, edocti ſumus, quibus illa nos adhuc infantes, tanquam pietatis dogmatibus finxit, ac formavit.* Con eſta confeſsion ingenua de nueſtro Santo, ſolo puede excitarſe la razon de dudar, que tambien toca: y es, que bien podia llamar el Santo, y entenderſe Diſcipula del Taumaturgo Santa Macrina, conſervando los principios de Fé, que la explicó San Gregorio, por tradicion de unos en otros, ſin que immediatamente le oyeſſe. A lo que reſponde, y bien: que ſi confeſſandoſe el Santo educado por Santa Macrina, è inſtruído en los principios de Fé, que la enſeñó San Gregorio Taumaturgo, ſe ſatisface con la tradicion, y no es neceſſario decir, que immediatamente recibió de el Taumaturgo eſta enſeñança Santa Macrina; con mas razon podia nueſtro Santo obſtentar la miſma educacion de ſu Santo Padre, à quien le reconoció el Ponto por comun Maeſtro. Ni obſta el que San Baſilio, en la Epiſtola 20. llame à los Prelados de Neoceſaréa ſus Padres eſpirituales, y Doctores de los Myſterios Divinos: porque para que ſu acoſtumbrada humildad los llamaſſe aſsi, baſtaba que ſiguieſſe (como ſiguió) la pureza de ſus doctrinas, al modo que la Igleſia, y los Theologos llaman ſuyos à los Santos Auguſtino, y Thomás, y à otros: y las Sagradas Religiones ſe ennoblecen, llamando Padre nueſtro à cada uno de ſus Fundadores Glorioſos. Con que queda indubitable (dice) haver aprehendido immediatamente de San Gregorio Taumaturgo Santa Macrina: y los dogmas de Fé, que conſervó en ſu memoria, fueron con los que educó eſta Iluſtre Santa à ſu Nieto San Baſilio.

20. El ſegundo aſſerto ſe reduce à declarar, qual de las perſecuciones, que padeció la Igleſia, fué en la que los Abuelos paternos de San Baſilio, ocultos en la ſoledad de el Ponto, aguardaban, con deſamparo, y anguſtias, que ceſſaſſe la atrocidad: y en que Dios todo Poderoſo los ſuſtentó milagroſamente. Los RR. Socios de Bollando fueron de opinion, en las Actas de el mes de Mayo, haver ſido en tiempo de Maximino Emperador, que por los años de doſcientos y treinta y cinco empezó à perſeguir cruelmente à los Chriſtianos; pero el referido Padre Baercio ſe aparta de eſta opinion de ſus Maeſtros, y ſigue la que llevaron en las Actas de Santa Macrina à catorce de Enero con Baronio: y afirma, que eſta perſecucion de Maximino, que teſtifica el Nazianzeno, no puede ſer otra, que la de Diocleciano, y Maximiano, ò Maximiniano Galerio, à quien llaman los Griegos Maximino. Las clauſulas del Nazianzeno perſuaden de ſuerte eſta verdad, que no le quedará al que las leyere algun genero de duda: *Perſecutio erat*, (dice) *& quidem perſecutionum omnium atrociſsima, maximè que horrenda, ijs loquor, quibus Maximini perſecutio nota eſt, qui cum poſt multos, qui paulo ante extiterant, ingruiſſet,*

set, hoc effecit, ut omnes humani, ac faciles fuisse viderentur, ingenti nimirum ipse audatia furens, atque impietatis principatum consequi summo studio contendens. Hunc athletarum quidem nostrorum per multi superarunt, & ad mortem, usque decertantes, & penè, usque ad mortem; hactenùs, videlicét relicti, ut victoriæ suæ superstites essent, nec cum ipsis certaminibus abscederent, sed alijs virtutis aliptæ, vivi Martyres, spirantes columnæ, tacitáque præconia relinquærentur: cum multis autem alijs, & quidem celebribus, paterni illiús proaui, quibus, cum omne pietatis genus coluissent, eximiam tempestas illa coronidem inuexit.

21. Estas clausulas, pues, de el Nazianzeno, desvanecen de el todo la duda. Lo primero: porque quando oró publicamente, en alabança de su amado Basilio, dice: que aún vivian algunos testigos de la sevicia de esta persecucion, cuya constancia los aclamó confessores de Christo, y victoriosos de el rigor de los tormentos. Y à la verdad, no es creíble, que se entienda esto de la persecucion de Maximino: porque haviendo sido el año de doscientos y treinta y cinco, quando se ensangrentó contra los Christianos, (despues de ciento y quarenta y cinco, ù ciento y quarenta y seis años, que fué el tiempo que passó, hasta el año de trescientos y ochenta, ù trescientos y ochenta y uno, que hizo el Panegyrico San Gregorio Nazianzeno) no havia de afirmar la permanencia de estos Santos Confessores, ceñidos de laureles en esta vida. Lo segundo: porque el mismo Nazianzeno dice, que esta persecucion fué la atrocissima, y mas horrenda de todas las persecuciones: y tales predicados son propriissimos de la que se llama entre las persecuciones la ultima. Lo tercero: porque afirma, que este Maximino persiguió à la Iglesia, despues de otros, que poco antes havian explicado sus tyranías; y que aunque fueron execrables, comparadas con las de esta persecucion, fueron muy humanas, y de poco momento. Con que hablando tan claramente el Nazianzeno de esta ultima persecucion, no hai razon para entenderlo de otra, contra tan superior authoridad.

22. De todo lo qual se colige, que fueron Santa Macrina, y su marido Abuelos paternos de nuestro Santo, los que fueron favorecidos de el Señor, con el milagroso sustento, en el Desierto de el Ponto, como expressamente lo afirma el Nazianzeno: aunque el Martyrologio Romano atribuye à San Basilio, y Eumelia, Padres de nuestro Santo, este prodigio: porque fuera de la expresion de el Nazianzeno, que dice claramente, que fué su Abuelo, y su Abuela, es cierto, que sus Padres aún no se havian casado en el año de trescientos y cinco; ni San Basilio, que fué el segundo de sus hijos, y Mayorazgo de todos sus Hermanos, despues de Santa Macrina, no nació menos que veinte y dos años despues. Lo cierto es, que Baronio, que lo puso en el Martyrologio, en el dia treinta de Mayo, reconoce la equivocacion en otra parte, año de trescientos y tres, y trescientos y quatro.

23. Concluídos en esta forma los dos assertos de el Magisterio de San Gregorio Taumaturgo, y de la persecucion de Galerio Maximino, passa à conciliar lo propuesto, con su razonable Chronología. Pone, pues, (con sus Predecessores doctissimos) à Santa Macrina, la Discipula de el Taumaturgo, en el Mundo el año de doscientos y cinquenta; y assi dice: pudo aprehender de San Gregorio Taumaturgo los Dogmas irrefragables de la Fé, y explicarselos immediatamente este Santo, desde el año septimo de su edad, hasta el diez y seis, que fuè el tiempo que le pudo alcançar, hasta que fué el Taumaturgo al Concilio de Antiochia, contra Paulo de Samosates, el qual Concilio se celebró por los años de doscientos y sesenta y seis, y testifica su assistencia à él Eusebio, *Histor. Ecclesiast. lib. 7. cap. 27.* La persecucion de Diocleciano, y Maximiano empezó à veinte y tres de Febrero en Nicomedia el año de trescientos y tres. Despues se promulgó el Edicto contra la Iglesia por todo el Mundo, hasta que cessó el de trescientos y once. Segun este cómputo, dice: El año, que empezó la persecucion, tenía Santa Macrina la anciana cinquenta y tres años: quando cessó, sesenta y uno: Con que sale clara la quenta: y se confirma con grande verosimilitud, como Santa Macrina fué Discipula de el Taumaturgo; y como en la ultima persecucion de la Iglesia peleó legitimamente por la confession de la Fé, y nombre de Christo.

24. Todos estos presupuestos se dirigen à señalar el nacimiento de San Basilio: en cuya suposicion, resuelve assi: El año segundo despues de la muerte de Galerio, que fué el de 313. siendo Consules Constantino tercera vez, y Licinio en los

Idus de Junio, se restituyó la Paz universal en la Iglesia. En este tiempo el Padre de nuestro Santo, que al parecer, mientras duró la persecucion, estuvo fuera de su Patria à los Estudios, tenía yá treinta y tres, ù treinta y quatro años: y aún acaso cerca de los quarenta, se casó con Santa Eumelia, que tenía diez y seis, cuyo padre havia muerto, rubricando con su vida la Fé, que constante confessaba. Casóse como por fuerça: porque huerfana de padre, y madre, mas por evitar el peligro, à que estaba expuesta su hermosura, que por voluntad, que tuviesse al matrimonio, eligió à un Varon, tan consumado en letras, y virtudes, como San Basilio, llamado comunmente el Limosnero. Esto, dice, fué el año de 315. el de 316. nació Santa Macrina Virgen, el de 17. nuestro Santissimo Patriarca San Basilio, y entonces tenía Santa Macrina, la discipula de el Taumaturgo, 66. años: con que si esta vivió hasta la edad de ochenta años, pudo educar à nuestro Santo, è instruirle en los principios de Fé hasta el catorce, ò quince año de su edad.

25. No tuvieramos dificultad en conformarnos con este cómputo, si los Antiguos no huvieran seguido otro rumbo: y mas quando assintiendo à los presupuestos de los referidos Padres Bollandos, queda la misma libertad, para ajustarnos à nuestra Chronología. Assentimos, pues, y como indubitable apreciamos el asserto, en que se comprobó, como Santa Macrina la anciana fué discipula de San Gregorio Taumaturgo, cuya doctrina aprehendió de su boca immediatamente, y con la misma pureza (que la recibió de este gran Santo) se la comunicó à su Grande Nieto San Basilio. Assimismo nos parece innegable (por la authoridad de el Nazianzeno) que la persecucion de que habla el mismo Theologo de la Iglesia (y en que padecieron los vracanes de la tempestad mas horrible de quantas se han oído en el Mundo: y quedó Santa Macrina, con su santo Esposo, socorrida de el Cielo en los siete años, que vivieron ocultos en las Soledades de el Ponto) no fué la de Maximino, natural de Tracia, hijo de padres de muy baxa fortuna, por cuya robustéz, y fiereza de animo, havia ascendido en la Milicia à los empléos mas honrosos: porque à este le aclamó el Exercito por Emperador el año de 235. y aprobó su eleccion el Senado de Roma, mas por el temor de su barbaridad, que por sus prendas. Empezó à mostrar su crueldad con los Soldados, con horribles aparatos, pretextando, que lo hazia por disciplinar la Milicia. Despues movió cruél persecucion en la Iglesia, en la qual padecieron Martyrio los dos Santos Pontifices, Ponciano, y Antero, y en España San Maximo, ò Magi, como lo contextan el Martyrologio Romano à 25. de Agosto, Eusseb. *lib. 6. cap.* 21. Julio Capitolino, y todos los Historiadores Españoles.

26. No fué, pues, esta persecucion la que llaman la sexta de la Iglesia, sino la de Diocleciano, y Maximiano: Este aborrecia à los Christianos con toda su alma. Hizo las mayores diligencias con Diocleciano, para que se resolviesse acabar con todos, hasta que consiguió su intento, y se determinó empezasse la persecucion à 23. de Febrero, en Nicomedia, que era el dia en que los Idolatras hazian la Fiesta de los Terminales. Llegaron los Decretos crueles à las demás Provincias la Pascua de este mismo año: y empezaron, sin dilacion alguna, à teñir toda la tierra con una universal inundacion de sangre Christiana. Los principios de esta persecucion en las Provincias cercanas, se encendieron el año de 303.

27. Duró esta persecucion, con fatál estrago de el nombre Christiano, hasta el año de 305. en que el Cielo, la Tierra, y aún los mismos Emperadores crueles se cansaban de tan atroces daños. Renunciaron los Emperadores Diocleciano, y Maximiano el Imperio en sus dos Hijos, Constancio, y Galerio: este es el que los Griegos llaman Maximino, otros Maximiano, y fué el Monstruo mas formidable para la Iglesia, prosiguiendo la persecucion de suerte, que el Nazianzeno la llama la atrocissima, y la mas horrible de las persecuciones. Duró el torrente impetuoso de esta grandissima persecucion, hasta el año de 311. en que enfermó de muerte Galerio; y conociendo, que el estraño contagio de su dolencia era amago de el castigo que merecia, por haver vertido tanta sangre de Christianos, revocó (antes de morir) los impíos Decretos, y mandó despachar Edictos, en que hiziessen saber su aplacada saña, por todas las Provincias de sus dominios; pero hasta el año de 313. no se restituyó enteramente la paz universal por todo el Imperio.

28. De estos presupuestos sale el cómputo que seguimos, para resolver el

año

año de el nacimiento de San Basilio. Pongamos à Santa Macrina, la Abuela de nuestro Santo, ilustrando con su oriente el Mundo el año de 256. en cuyo tiempo respiraban los Christianos, porque el Emperador Valeriano hizo en este de 254. à su hijo Publio Licinio Galieno, Socio en el Imperio, y empezó à mostrar afecto, y amor à los Christianos. Eusebio, *lib. 7. cap. 9.* de esta suerte pudo San Gregorio Taumaturgo explicarla los Dogmas de la Fé, è instruirla en los mas puros Mysterios de nuestra Catholica Religion, desde los cinco años de su edad, que serían por los años de 259. hasta que entrasse en el undecimo, viviendo (como en la realidad vivió hasta el año de 266.) San Gregorio, como se há referido, por su assistencia à la celebracion de el Concilio de Antiochia. Con esta congruencia, no queda reparo alguno, para determinar, que fué Santa Macrina discipula immediata de San Gregorio Taumaturgo. Passémos adelante. Despues que congregó el Infierno todas las fuerças de Diocleciano, y Maximiano, para combatir la Iglesia, y empezaron las ultimas razones de la Tyrania à verter sangre Christiana (que uno, y otro sucedió desde el año de 301. hasta el de 303. y prosiguió la crueldad hasta el de 305.) toleró Santa Macrina el atrocissimo furor de la persecucion, con su Santo Esposo Basilio en una de las intrincadas selvas del Ponto, por espacio de siete años, como testifica el Nazianzeno *Orat. 20.* ibi: *In annum penè septimum.* Y estos siete años parece deben contarse desde el año de 304. hasta el de 311: porque hasta este año vivió Galerio, y murió, como se há dicho, conociendo su atrocissima crueldad. Sino es que digamos, y con razonable congetura, que deben contarse estos siete años, despues que cessaron las crueldades de Diocleciano, y Maximiano, quando avivó Galerio la persecucion: y assi sería desde el año de 306. hasta el de 313. siendo Consules Constantino, y Licinio la tercera vez; en cuyo tiempo cessó totalmente la persecucion, y se estableció en el Mundo la paz universal.

29. Con uno, y otro modo de contar tenémos à los dos Santos, Basilio, y Macrina, favorecidos de el Cielo en los siete años de su retiro; y por el dicho año de 313. tenía Santa Macrina cinquenta y siete años de edad. Bolvieronse al Ponto, para acrecentar sus virtudes, y hazer que sobresalliessen las de su Hijo San Basilio, Padre de nuestro Santo, hasta que por los años de 325. se casó con Santa Eumelia. El año de 326. nació Santa Macrina, el de 327. nuestro Santissimo Patriarca: con que este año tenía Santa Macrina su Abuela setenta y un años, y haviendo vivido mas de ochenta años, pudo educar à San Basilio, è instruirle en los Dogmas de Fé, que la explicó, è hizo puramente conservar la voz con alma de San Gregorio Taumaturgo, mas allá de nueve años despues del nacimiento de San Basilio, como en la realidad le educó hasta el septimo año de su edad: y en esta conformidad, queda establecido el discipulado de San Gregorio Taumaturgo: declarada la persecucion de Maximino: la educacion de San Basilio, que se refiere à la enseñança de Santa Macrina: y juntamente queda authorizado el nacimiento de San Basilio el año de 327.

30. Este, que es el parecer de Baronio (dandole de vida à nuestro Santo poco mas de cinquenta y un años) seguimos por la venerable observacion de nuestros Autores: bien que no lograron vér la critica varia de estos tiempos, por la qual acaso huvieran seguido alguna de sus nuevas congeturas. Yá hemos dicho, que los continuadores de Bollando, ponen su nacimiento el año de 316. ò 317. y por consiguiente su vida poco mas de setenta y un años. Hermant cerca de el año de 328. Los Padres de la Congregacion de San Mauro, *cap. 1. num. 2. in 3. tom. Vit. S. Basil.* cerca del año de 329. congeturandolo por el tiempo en que concluyó sus Estudios, que dicen fué al salir de el año de 355. y porque le hazen algo menor de edad que al Nazianzeno, à quien señalan su nacimiento por los años de 328. Todos estos cómputos no carecen de dificultades, y segun cada uno hizo el dictamen, puso su resolucion.

31. Atendiendo à la letra de nuestro Santo, no fuera descabellado nuestro parecer, distinto, y distante en mucho de todos, diciendo, que el año de el nacimiento de nuestro Santo se debe poner desde el año de 308. al de 310. Las razones para numerar este tiempo, nacen de la observacion textual de su muerte. Esta inclina à discurrir, que murió mas que septuagenario: porque por una parte, Baronio pone su muerte el año de 379. y le siguen en el tom. 2. de Junio los continuadores de Bollando. Y en esso pueden desviarse poco, assi estos, como otros: (bien

que los Padres de la Congregacion de San Mauro, dificultan con la variedad de Dupín, y Tillemont, sobre el año de la celebracion de el Concilio, que es la regla para este punto, *cap.* 13. *num.* 4. *Vit. S. Basil.*) porque el Nysseno *in Vit. Sanctæ Macrinæ*, la pone poco mas de nueve meses antes del Concilio de Antiochia: y porque al Constantinopolitano, de el año de 381. subscrivió Heladio su successor. Y por otra parte, quando murió Eusebio, se llama el mismo Santo viejo: *Senex*, in Epist. 4. En la 42. *pag.* 804. *senio gravatus*: En la 330. *pag.* 1105. llamó à la suya *ingravescentem ætatem*: En la 385. *pag.* 1160. escriviendo por el Nazianzeno, dice: *Exoramus te parcas senectuti & imbecilitati nostræ*: En la 344. *pag.* 1178. otra vez *Senio confectus*: En la 404. *pag.* 1191. desdentado: *Cum iam pridem ob ætatem . . excussi sunt dentes*: En la 425. *pag.* 1208. *Iuvenis ad senem profectus invisendum*: En la 11. *pag.* 796. *Gravique hoc senio excusso iterum ex sene iuvenem factum esse videri*, si merecia ver à su Socio: En la 317. *pag.* 1083. *Me confectum iam ætatem, & cum temporis ipsius decursu longissimo, tùm etiam corporis imbecilitate, & afflictionum multitudine*: Y lo mismo se deduce de la 345. *pag.* 1123. quando señala el tiempo en que escrivió à Apolinar.

Esta Epistola juzga Papebrochio, siguiendo à Hermant, tom. 2. pag. 393. in litt. F. *que es de S. Gregorio, padre del Nazianzeno, escrita à San Eusebio*, pag. 788. impres. Paris

32. De el Nysseno, en la Vida yá citada de Santa Macrina, consta, que fué Obispo ocho años cumplidos, y principiado el noveno murió. Con que si este fué el de 379. à primero de Enero, fué electo en 14. de Junio de 370. En cuyo tiempo, segun Baronio, tenia 43. años de edad. Segun Hermant, casi el mesmo tiempo. Segun los continuadores de Bollando 53. años: y segun los Padres de la Congregacion de San Mauro, poco mas de 41. Pues ahora la dificultad: En ninguna de estas opiniones, parece razonable, que se pudiesse llamar nuestro Santissimo Legislador *Senex*. Si murió de 51. años, ò menos: y quando mas de 61. que es en este donde se inicia la senectud, como repite tantas vezes su ancianidad en el *senio confectus*? de ingravescente edad? y de edad largissima en tiempo, y dias? La vida regular de el hombre, dice David, son setenta años: la larguissima en dias, algo mas há de ser. Si antes de morir Basilio, (porque despues de muerto no escrivió) llama à su edad larguissima, aunque escrivisse la Carta 317. en el ultimo año de su vida, que fué el de 378. (respecto de haver muerto el primer dia del siguiente) es preciso ponerle nacido desde el año de 308. hasta el de 310. inclusivé: y assi, sin duda alguna se allanarian con mas facilidad los montes de dificultades, que hai para dár espacio proporcionado à la Chronologia de sus admirables Actas.

33. Otra congetura nos ofrece la Ep. 62. *pag.* 839; en cuyo contexto, (dando el pesame à los Neocesarienses, de la muerte de su Obispo Gregorio segundo) dice: *Ut qui fruerentur eius consuetudine, cum illis vixisse viderentur, qui ante ducentos annos & ultra, instar luminarium resplenduerunt*: porque en estas palabras haze manifiesta alusion al tiempo de los Apostoles, que empezaron à illustrar el Mundo el año de 34. de Christo: y assi, dandoles hasta 90. ò 100. años de vitales progressos, (siendo assi que yá eran pocos, los que vivian tanto en aquel siglo) y añadiendo à estos los 200. por el algo mas, que expressó el Santo, hallarémos, que esta Carta la escrivió San Basilio antes de el año de 350: y por consiguiente, que havia salido de Athenas algunos años antes: con cuya observacion, no convienen las opiniones referidas.

34. Pero sin embargo de estas congeturas, podémos responder à todos los textos de nuestro Santo Patriarca, lo que responden los Padres de la Congregacion de San Mauro, que precavieron esta dificultad, diciendo: que quando repetidamente hallamos en las Cartas de nuestro Santo, que se llama anciano, y de abançadissima edad, no se há de entender, que lo dice por sus muchos años, sino por sus continuas enfermedades; pues con la que padeció en los primeros años de su vida, y las que se le agregaron por sus penitencias, persecuciones, y trabajos, estaba de tal suerte à los 46. ò 47. años de su edad, que parecia muy anciano, y le faltaban los dientes: Estas son las palabras de los Padres de la Congregacion de San Mauro, *in Vit. S. Basil. cap.* 1. *num.* 3. *circa finem*: *Et cum senex se esse dicat anno* 374. *id non tam illius annis tribuendum, quam perpetuæ cuidam infirmitati, quæ ab ineunte ætate, incèpit, ac posteà Pœnitentiæ, & Sacerdotij laboribus; & novis supervenientibus morbis sic accrevit, ut in ipsa ætatis robore senex videretur, ac dentibus careret annos natus* 46.

35. Y assimismo, sin embargo de la va-

variedad de congeturas de tan Eruditos Historiadores, bazémos juicio, que no son tan eficaces, que nos determinen à dexar lo resuelto por Baronio, y seguido de el vnanime dictamen de los Historiadores de la Orden: porque al sentir de los continuadores de Bollando, yá hemos dicho nuestro parecer. El de Hermant, (como la diferencia es en poco, ò en nada) mas sirve de confirmacion de nuestros cómputos, que instancia para responder à sus argumentos. A los Padres de la Congregacion de San Mauro, que le ponen el año de 329: yá por el de sus Estudios: y yá por el nacimiento, con alguna antelacion de el Nazianzeno, decimos: que con las mismas razones, que los Bollandos, Hermant, Dupin, Tillemont, y otros colocan (sin que les hagan notable dificultad las de los Padres de la Congregacion) en otros años estos puntos, siguiendo nosotros nuestra Chronologia, no nos desviamos de nuestro asserto: porque no hai razon, que nos persuada, que nuestros fundamentos no son los mas arreglados; aunque su critica congeture por diversos rumbos.

Fol. 5. col. 2.

NOTA III.

(C)

36. EMpezó el depravado Arrio à vomitar el veneno de su pestilente doctrina despues de la muerte de *Achilas*, Patriarca de Alexandria, sentido de que aquella Iglesia eligiesse por su Obispo à Alexandro, y no à él. Su principal heregía era decir, que el Verbo Divino era Criatura hecha de nada, como las demás; y por consiguiente, que no era Dios, ni Eterno, ni consubstancial al Padre. Euseb. *lib.* 2. *cap.* 27. San Epiphanio, *heref.* 68. *y* 69. Theodoret. *lib.* 1. *Histor. Eccleſiaſt. cap.* 2. *y* 4. y con Socrates, y Sozomeno todos los Antiguos, y Modernos. De los dos Concilios, que se celebraron contra Arrio en Alexandria, antes de el Nyceno, el uno fué el año de 318. al qual convocó San Alexandro, Patriarca de Alexandria, cien Obispos de las Iglesias de Egypto. El segundo fué por el cuidado del Grande Constantino, que deseoso de atajar este contagio, que se havia derramado en las Provincias circunvecinas, por este nuevo Heresiarca, consultó con San Sylvestre Papa el modo: y acordaron, que Osio, Obispo de Cordova, fuesse à Alexandria como Legado, y ajustasse tan perniciosas diferencias. Executó Osio lo que se le havia ordenado: y manifestando Cartas de el Emperador, en que les exortaba à la vnion, y concorde paz de la Iglesia, juntó un Concilio de todos los Obispos de Egypto, en el qual no pudieron reducir la obstinacion de Arrio, y le bolvieron à separar de la Comunion de la Iglesia. Labé. lib. Synod. Sanctus Athanas. *apolog.* 2. Euseb. *lib.* 2. *de Vit. Conſtant.* Theodor. *lib.* 1. *cap.* 7. Socrates, Phocio, San Alexandro, Sozomeno, y otros. En el año de la celebracion de este Concilio, hai variedad; unos dicen, que fué el de 318. otros el de 319. otros el de 324. Lo cierto es, que fué antes de el año de 325. estando Constantino en las Galias. El de 325. fué el Concilio Nyceno; se abrió à 15. de Junio, authorizóle la presencia de Constantino, quien encargó la paz, y aplaudió el zelo de la Religion Catholica, que brillaba en los Padres. Osio fué Legado de el Pontifice Romano, y con él Victor, y Vincencio, Presbyteros de Roma. Concurrieron todos los Patriarcas de Oriente, con los Obispos de sus Metropolis, y de otras partes, cuyo numero fué de trescientos y diez y ocho, segun la comun cuenta, aunque otros ponen mas. Quedó condenada en este Concilio la heregia de Arrio, y definida la consubstancialidad del Verbo: y acordado, que se celebrasse la Pascua segun la costumbre de la Iglesia Romana: y se hizieron otros Canones utilissimos à la Iglesia. S. Athanas. *Epiſt. ad Solitar.* Rufin. Socrates, Sozomeno, y los demás Historiadores Eclesiasticos.

NOTAS AL CAP. III.

NOTA PRIMERA.

Fol. 6. col. 2.

(A)

37. SAN Basilio, y Santa Eumelia, Padres de nuestro Santo, (esta de Capadocia, y aquel de el Ponto) lo contextan el Nazianzeno, *Orat.* 20. y San Gregorio Nysseno, *Epiſt. ad Olympium Monachum, & in Vit. S. Macrin.* De los mismos Santos se prueba su santidad, sabiduria, y nobleza, y el tiempo que vivió con Santa Eumelia, y con su Hija Santa Macrina en el Monasterio. Nazianz. *Orat.* 20. Nyssen. *in Vit. S. Macrin.* El Martyrologio Romano los menciona como Santos el dia 30. de Mayo, y en este dia los reza la Religion. Y todos los que tratan de las Actas, y Escritos de nuestro Santo Patriarca, parece que, ò San Basilio, Padre de nuestro Santo, ò Santa Eumelia su Madre, fueron oriundos de la

Ar-

Armenia: porque San Gregorio (como se há dicho) llama à los Quarenta Martyres de la Armenia, Gloria de su linage, y origen dichoso de su prosapia. Por esta razon los aprecia Hermant como oriundos de esta Provincia, y trasladados despues al Ponto, ò Capadocia; pero segun lo que hemos notado de las Ciudades, que pertenecian antiguamente à la Capadocia, es mas congruente decir, que descendia Santa Eumelia de Sebaste, Ciudad de la Armenia, donde fueron coronados los Quarenta Martyres: porque esta Ciudad de Sebaste (assi por los Antiguos Martyrologios, como por diversos Escritores) se halla computada entre las pertenecientes à la Capadocia. Ptholom. *lib.* 5. *cap.* 6. Plin. *lib.* 6. *cap.* 5. Bolland. *tom.* 1. *mens. Februar.* los Padres de la Congregacion de San Mauro, *Vit. S. Basil. tom.* 3.

Fol. 9. col. 2.

NOTA II.

(B) 38. SIN diferencia alguna, se mencionan los Santos, Basilio, y Macrina, Abuelos paternos de nuestro Gran Basilio: y San Gregorio, y Santa Isabél, Abuelos maternos; pero acerca de el tiempo, que padecieron por la Fé de Christo, como lo testifican los dos Gregorios, el Nazianzeno, y Nysseno, hai bastante obscuridad. Es indubitable, que toda esta generosa prosapia de Santos Ilustres, toleraron con paciencia, y constancia el rigor de las persecuciones de los crueles Emperadores. Fuera de los Quarenta Martyres, que fueron la raiz de estirpe tan gloriosa, hallamos las immediatas raizes de este Arbol Celeste à los Visabuelos paternos (digo) de nuestro Santo Patriarca, llamados Gregorio, y Theodora, *Padrones vivientes*, *Columnas animadas*, *y Maestros de las Christianas Lides*, como los llamó el Nazianzeno, *Orat.* 20; pero no es facil, que señalémos mas que opinablemente el tiempo, en que padecieron, y toleraron tan heroycamente constantes. Los Visabuelos paternos, segun la duracion de estos Santos, es muy verosimil padeciessen, y mostrassen su constancia generosa desde el Imperio horrible, è implacable de Decio, cuya persecucion duró treinta meses, con tal atrocidad, que dice Baronio estas palabras: *Nisi abreviati fuissent dies illi, non fuisset salva omnis caro.* En esta suposicion, seria desde el año de 250. hasta el de 253. en que imperaron Decio, y persiguieron cruelmente à los Christianos Galo, y Volusia-

no sus successores. Eusseb. *lib.* 7. *cap.* 1. Entrop. Zosim. & alij. San Gregorio, y Santa Isabél, Abuelos maternos, (que es natural fuessen de menos edad, que los Visabuelos paternos de nuestro Santo) en la persecucion, que llaman octava de la Iglesia, tan cruél, que juzgaron algunos, que era la prophetizada en el Apocalypsi (y empezó por los años de 257. segun Eusebio, *lib.* 7. *cap.* 9. y otros) nos parece que mostraron la constancia de su fee, tan hasta los ultimos alientos, que mereció San Gregorio la corona de Martyr, lidiando por ella hasta perder la vida. Sino es que llegassen (como tambien es verosimil) al tiempo de Diocleciano, y Maximianos y à la terrible persecucion de Galerio Maximino, ò Maximiano. Los santos Abuelos paternos, Basilio, y Macrina, la discipula de San Gregorio Taumaturgo, consta por el Nazianzeno, que padecieron en la mas horrenda de las persecuciones, que fué la de Maximino, *Orat.* 20. y assimismo, que en esta estuvieron los siete años, ocultos, y expuestos à sufrir, con tolerancia, el exquisito torrente de tormentos en la Soledad, donde los mantuvo milagrosamente el Cielo; pero como queda notado, aún sobre la inteligencia de que imperando Maximino padecieron, y se ocultaron hai varios dictamenes.

39. Los Padres de la Congregacion de San Mauro, dicen, que fué Maximino segundo, y no el primero, como opinó el P. Papebrochio: porque la de el primero, ni fué la crueliísima de todas, ni duró siete años, ni se siguió immediatamente à otras persecuciones: porque entre esta persecucion de Maximino primero, y las siguientes mediaron 25. años de paz en la Iglesia; pero como Maximino segundo no imperó en el Ponto, y Asia Menor, sino despues de la muerte de Galerio, por los años de 311. se augmenta la duda, y crecen las opiniones. Baronio, y Tillemont, juzgan, que el milagro que obró Dios con los santos Abuelos paternos de nuestro Santo, Basilio, y Macrina, sucedió reynando Maximino segundo en Egypto, y Siria, y que se ocultaron los Santos desde el año de 304. hasta el de 311. despues que expidió Galerio el Edicto en favor de los Christianos. Y como testifica el Nazianzeno, que con el milagro salieron con mas fortaleza para padecer por el Nombre de Christo: y que Dios les conceedió ocasiones de mostrar su constancia generosa, fortissimos Athletas hasta

la muerte: Y el Nysseno, *in Vit. S. Macrinæ, pag.* 178. *&* 191. *b. ap. PP. Congreg. S. Maur.* expressamente dice: que pelearon en la persecucion por el Nombre de Christo, señaladamente Santa Macrina: y que la confiscaron los bienes de su santo Esposo, por la confesion christiana: juzga Tillemont, que se debe colocar el milagro, y su padecer, ò en el Imperio de Maximino, (que completó la persecucion pocos meses despues de la persecucion de Galerio, en el año de 311.) ò en el de Licinio, que persiguió à la Iglesia el año de 320. y donde exercitó mas su crueldad fué en el Ponto. Esta opinion en lo substancial nos parece la mas conforme.

NOTA III.

Fol. 10. col. 1. (C)

40. EN la Dissertacion segunda, sobre la Nota 3. de el capitulo segundo, diximos, como Santa Macrina fué Discipula de San Gregorio Taumaturgo, quien antes se llamó Theodoro, y fué Discipulo de Origenes: y para dexar averiguado el año de el nacimiento de nuestro Santo, à quien educó Santa Macrina hasta el septimo año de su edad: concordando las dificultades de los Bollandos, sobre el Magisterio de San Gregorio, dimos el nacimiento de Santa Macrina el año de 256. y haviendo vivido mas de ochenta años, se sigue, que no murió hasta passado el año de 336. Esta opinion nos parece mas conforme, con la que llevan los Padres de la Congregacion de San Mauro, *in* 3. *tom. Vit. S. Basil. cap.* 1. los quales, atrasando dos años el nacimiento de nuestro Santo, alargan la Vida de Santa Macrina, que le formó, è instruyó hasta el año de 340. damos sus palabras: *Quæ* (Santa Macrina) *cum Basilium infantem, informaverit, & instituerit, videtur usque ad annum* 340. *vixisse.*

NOTAS AL CAP. IV.

NOTA PRIMERA.

Fol. 11. col. 2. (A)

41. CON nuestro Santissimo Patriarca, decímos, que tuvieron diez hijos San Basilio, y Santa Eumelia. Los contiduadores de Bollando, *cap.* 1. *Vit. S. Basil. num.* 6. dicen, que los quatro fueron varones, Basilio, Naucracio, Pedro, y Gregorio: y los restantes hembras, de las quales fué Macrina la primera, y Pedro el ultimo de todos. Juzganlo assi con Hermant, *Vit. S. Basilij, & Gregor. Naz.* La unica razon de congeturar estos Autores, que las demás fueron hembras, es no hallar otros varones mas, que los quatro. Nosotros hemos hallado sus nombres, como los hemos puesto, en los Historiadores de la Orden: Menniti, Agresta, Clavél, y el P. Nysseno: y haviendo hallado, que realmente fueron diez Hermanos, expressados por Santa Eumelia su Madre, en la Vida de Santa Macrina, de San Gregorio Nysseno; (à que se llega la incorrupta tradicion, las estampas de el Monasterio de Crypta-Ferrata, distante doce millas de Roma, y Monumentos, que contextan la immemorial de ser siete los varones, y tres las hembras) debémos seguir la tradicion religiosa, creyendo tuvo principio en la Antiguedad, que há obscurecido los mas claros testimonios. San Amphilochio, *Vit. S. Basil.* y todos los que escrivieron este punto, refieren tambien de este modo los diez Hermanos: y en los Altares se veneran.

NOTA II.

Fol. 12. col. 1. (B)

42. LA *primogenita Macrina*: Es constante, que fué la primera de sus Hermanos Santa Macrina, como todo lo escrito en su Vida, que es de San Gregorio Nysseno, en la Epist. citada *ad Olympium Monachum.* Fundó Santa Macrina un Monasterio de Monjas, donde professó Vida Cenobitica, segun la Regla de su Santissimo Hermano San Basilio. Fué Superiora de él despues de la muerte de su Madre. La Historia de las Ordenes Monasticas, y Militares de la Academía Real de Francia, que algunos llaman à su Autor Eliot, comprueba esto: y dice que fué Abadesa desde el año de 373. hasta el de 379. en que murió à 19. de Julio. Hazen memoria de esta Santa, fuera de el Martyrologio Romano en el dicho dia 19. de Julio, en cuyo dia la reza la Religion, todos los que escrivieron Actas de los Santos: y Arturi, en su Cathalago *Mulierum.* El Libro añadido Plaza Universal, resuelve por mas razonable, que fué Santa Macrina la primera Abadesa, y Monja de la Vida Cenobitica, segun, y como la instituyó el Gran Basilio.

P. Sanct. Maur. *in Vit. S. Basil. tom.* 3.

*** *** *** ***
*** *** ***
*** ***

NO-

NOTAS AL CAP. VI.

NOTA PRIMERA.

Fol. 25. col. 1.

(A) 43. *Llegó à la Igleſia Antioquena, ſin tener noticia de la muerte de ſu Hermano*: En eſta congetura (à nueſtro parecer) probabiliſsima; hallamos la Epiſtola 37. de el Nazianzeno, en la que dá el pésame à San Gregorio Nyſſeno de la muerte de ſu Hermano, y dice lo ſiguiente: *Impedido de una graviſsima enfermedad, no pude ir à beſar ſus ſantas Cenizas, ni à philoſophar en ſu compañia lo que fueſſe razon en hora tal, ò ſervir de conſuelo à nueſtros amigos. Pero à mí, que eſtoy eſcriviendo eſto, qué tiempo, ni qué razon me dará alivio? Sola tu ſociedad, y el poder tratarte: porque en tí, como en eſpejo hermoſo, y clariſsimo, dexó eſtampadas aquel Varón Bienaventurado ſus virtudes, para que viendote, le juzguémos preſente, y en eſto nos dexó toda ſu herencia.* Pero ni de eſtas palabras, en que miramos un elogio tan encarecido del Nyſſeno, haziendole una copia, *ò tanto monta de ſu Hermano*, ſe deduce, que eſtuvieſſe preſente à la muerte de nueſtro Gran Padre, ni que la eſcrivieſſe el Nazianzeno luego que ſupo la falta de ſu Amigo: porque pudo impedirſelo la miſma enfermedad. Y dado caſo, que la eſcrivieſſe al punto, pudo no llegar à ſus manos, haſta haver paſſado el Concilio, no teniendo, como no tenía, habitacion, ò morada ſegura. Ni decir el Nazianzeno: *No pude ir à conſolar à los comunes amigos*, ſin hazer mencion de San Gregorio, denota coſa en contrario: porque le debia ſuponer el mas afligido.

44. Convenceſe eſte punto, con los miſmos ſuceſſos de San Gregorio. Haviendo deſeado vér à ſu Hermana Santa Macrina, terminado el Concilio, dá por cauſa, y razon de eſte deſeo, no haverla podido vér en tan largo tiempo, como los ocho años referidos: y no es creible, que ſi huviera eſtado en la muerte de ſu Hermano, que fué anterior, dexaſſe de haver paſſado à verla, y conſolarla, en un golpe, para Santa Macrina el mayor, obligado del cariño que la tenía, y del reſpeto con que la miraba. El fiador de eſtas razones, ſon las miſmas palabras de el Santo: *Finalizado el Concilio* (dice) *y partidoſe cada uno à ſu caſa, me vino ſumo deſeo de ir à vér à mi Hermana: porque havia paſſado grande intervalo de tiempo, ſin havernos podido viſitar. Prohibieronme eſta jornada las moleſtias que padecí, deſterrado de la Patria por los Principes de la Heregía: Pues haziendo yo la cuenta de el tiempo, que eſtas perturbaciones havian impedido nueſtro Congreſſo, hallé haver paſſado poco mas, ò menos de ocho años. Mas teniendo andada gran parte del camino; pues ſolo reſtaba una jornada, ſobrevinome entre ſueños una viſion, indicio manifieſto de lo futuro: porque pareciendome, que llevaba en las manos las Reliquias ſantiſsimas de los Martyres, vi, que ſalía de ellas una luz, como de algun eſpejo pueſto al Sol, que dandome en los ojos, me deslumbraba: y eſto me ſucedió haſta tres vezes. Cuidadoſo de eſta viſion: y no pudiendo entenderla, llegaba yá muy cerca de el Retiro, en que hazia mi Hermana ſu vida Angelica: y en entrando, preguntéle à un familiar, ſi eſtaba allí mi Hermano, y me reſpondió, que yá havian paſſado quatro dias de auſencia: y conociendo, que ſu viage era à fin de recibirme, y que havia tomado otro camino, pregunté deſpues por la Magna: y me reſpondió, que eſtaba enferma, por lo que ſe avivó mas el deſeo, y me hizo acelerar la jornada, y alargar mas el paſſo, para poder llegar à verla mas preſto.* Pero eſto no ſe compone bien con los textos del Nazianzeno, que perſuaden haver eſtado el Nyſſeno preſente à la muerte de nueſtro Santo.

NOTA II.

Fol. 26. col. 1.

(B) 45. *El miſmo Carro nos ſervia de Igleſia, y Monaſterio, &c.* Deduceſe claramente, que hazía ſu jornada con baſtantes Monges, pues pudo llamarſe Monaſterio el Plauſtro donde cantaban, y hazian los Exercicios Monaſticos. En eſte tiempo, de eſtos miſmos Monges eligiría los Obiſpos en las Igleſias, ocupadas antes con los Hereges, y en las que halló ſin Paſtores. Y aſsimiſmo es muy veroſimil, que haviendo experimentado el provecho, y utilidad, que dieron à la Igleſia los Monges Baſilianos en el Ponto, y Capadocia (de cuyo Inſtituto era el Santo, y los Monges, que llevaba en ſu compañia) plantaſſe en la Armenia, y otras partes, ò eſtendieſſe la Religion en los primeros años de ſu deſtierro, la primera vez que eſtuvo en Arabia, y Paleſtina, (cuyo principio le ponen algunos en el año de 371. cerca del mes de Octubre) ò la ſegunda vez,

en

en que el Concilio de Constantinopla, como se hà dicho, le dió comission de regir sus Monjas. Esta comission indubitable debiera contener à los que quieren, que San Geronymo fuesse allí el Coripheo de el Monacato: y mas quando, ni el ser amigo de el Nysseno, ni confessarse discipulo del Nazianzeno, constando, que fué Monge (por mas que sueñen los siglos de los siglos) les basta para que le quieran Basiliano.

Fol. 26. col. 1. in fin.

NOTA III.

(C) El Discipulado de los quatro es constante.

46. *ERAN Discipulos immediatos de nuestro Santissimo Patriarca San Basilio Magno.* El Nazianzeno, *in Eremo Socius, & in Episcopatu collega*, que dice la Iglesia, y consta su Monacato en la *Orat.* 20. de este Santo Doctor. De San Amphiloquio es indubitable: yá porque en el Martyrologio, y Menologios se hallan las mismas voces, que de el Nazianzeno: yá porque están llenas las Obras de nuestro Gran Padre de testimonios de este asserto. De *Heladio*, successor suyo en la Silla de Cesaréa, se afiança con los mismos fundamentos. Y de el Nysseno, no necesitan mas prueba, que lo dicho en su vida. No solo estos Santos Padres de el Concilio eran Basilianos; pero otros muchos, aunque no consta con la claridad que apetecémos: porque en aquel tiempo no se ponia tanto cuidado en estos puntos, ni era tan necessario como ahora, que hallamos à cada passo ambiciosos de glorias agenas, y apassionados.

Fol. 26. col. 2. in fin.

NOTA IV.

(D)

47. *EN la Epistola, que escrivió el mismo Santo à Eustathia, Ambrosia, y Basilisa, &c.* De las palabras de esta Carta, y de las que dexamos dichas; y puestas en la Nota segunda, inferimos claramente, que estuvo San Gregorio Nysseno dos vezes en Jerusalén. La primera voluntario; despues de la visita de Arabia, que le encomendó el Concilio Antioqueno, como el Santo lo expressa en el lugar citado: Y la segunda, por lo que se hà dicho de la comission de el Concilio de Constantinopla, como tambien lo testifican sus voces: *Luego* (dice) *que llegué à mi Metropoli, desechè la amargura, y desazon, que me havia ocasionado hallar en essa Santa Ciudad à algunos, que sentian siniestramente del que la hizo Santissima con sus passos: : : : Pero vosotras* (despues de otro consejo que las dá) *acordaos de los Santos Padres, à quienes fuisteis encomendadas por el que lo era vuestro,* (esto es, los de el Concilio mencionado) *y atended à que por ellos, y la gracia de Dios, que se dignó de hazernos esse honor, succedimos nosotros en su lugar.*

NOTA V.

Fol. 27. col. 1. n. 82.

(E)

48. *CON admirables escritos* tenémos noticia de las dulcissimas obras de este Santo; pero ni se hallan todas, ni dexa de haver, entre las que gozamos, algunas intrusiones, cuidadosamente puestas por los Hereges, para desacreditar à los Santos, y authorizar sus delirios. Sabémos, que añadió diversas homilias al Hexamerón (à ruegos de San Pedro de Sebaste su Hermano) à las que escrivió nuestro santissimo Padre el Gran Basilio, como lo afirmó Socrates, *lib.* 4. *cap.* 2. y despues de él muchos. No dexa de haver opiniones sobre el numero de las Homilias, que escrivió nuestro Gran Padre; y segun ellas, atribuyen mas, ò menos al Nysseno: comunmente se dice, que concluyó San Basilio la Obra de los seis dias; pero que en la fabrica del Hombre, no llegó à delinear la estructura del cuerpo humano, mas, que hasta los ojos: y que desde allí empezó San Gregorio Nysseno el Libro de la Creacion del Hombre, supliendo lo que faltaba à la celebrada Obra de su grande Hermano. La dulzura de el estylo la elogió Suidas, y llamó à esta Obra *cosa admirable.*

49. Escrivió tambien la Vida de Moysés en una eloquentissima oracion. Dos tratados sobre los titulos de los Psalmos, y sus inscripciones. Otro sobre el Psalmo sexto. Ocho Sermones sobre el Eclesiastes, y dá à entender al principio del primero, haver escrito tambien sobre los Proverbios. Quince Homilias sobre los Cantares, cuya Obra, por haverla predicado antes à las Iglesias, aprovechado muchos con su doctrina, y notado en sus enigmaticos conceptos algunas, confiessa el Santo en la prefacion, las dió à la luz publica. Cinco Homilias sobre el *Pater noster.* Ocho Oraciones de las Bienaventuranças, que contienen una profunda, y admirada Theologia. Una Oracion sobre el texto del Apostol, 1. ad Chorinth. 15. Otras questiones sobre las palabras del Genesis: *Faciamus hominem ad imaginem, & similitudinem nostram*, donde nos enseña la diferencia que hai entre imagen, y semejança. Una Epistola, escrita à Theo-

dosio, Obispo, sobre la Phitonisa, y lleva el Santo la sentencia, no haver sido verdadera resurreccion la de Samuel, sino à fuerça de sus hechizos, un demonio con su figura. Una Oracion, que hizo quando se consagró. Otra contra Apolinár. Otra de el amor, que se há de tener à los pobres, &c. Un tratado contra los Griegos, sobre las nociones comunes: otro de Anima. Una Epistola Canonica à Otreyo, Obispo de Mitilene. Una Oracion contra los que difieren el Bautismo. Otra contra la Lascivia. Otra contra los que juzgan los defectos del proximo. Otra de el dia de Pentecostes. Otra contra los Usureros. Otra de la Santissima Trinidad, contra los Judios. Doce Oraciones contra Eunomio. Otra de la Trinidad, enseñando, que el Espiritu Santo es Dios. Otra, en que convence ser blasfemia afirmar, que hai tres Dioses, con la diferencia de las dos voces substancia, è hypostasis. Un tratado de la Fé, dedicado à Simplicio Tribuno. La celebrada Oracion Cathequetica, de la Virginidad. Un Dialogo entre Santa Macrina, y este Santo, de el Alma, y la Resurreccion de la Carne. En este Dialogo puede ser, que se observen voces poco firmes en la Fé; pero se há de advertir, que no son de San Gregorio Nysseno, sino interpolacion de los Hereges, para introducir sus errores con la buena capa de los Santos. Lo mismo sucede en la Oracion Cathequetica; pues pusieron todo su cuidado en este artificio los Hereges, como lo afirma Nicephoro, *lib.* 11. *cap.* 19. Enterado de esta verdad, podia un Moderno tener mas respeto à los que fueron Basas de la Fé, y no poner *rotunde*: *Aqui erró Gregorio Nysseno*; pues podia respetarle como à tal Santo, y saber, que el Concilio septimo General, *Act.* 6. le llama *el Padre de los Padres*: y que Sixto Senense, en su Bibliotheca, *lib.* 4. verb. *Gregorius Episcopus Nyssenus*, dice, que le dieron este Epitheto: *Honoris causa*. Pero no advirtió inconsiderado, que introduxeron los Hereges sus errores, y los de Origenes, cautelosos: sin que haya buen juicio, que se los atribuya al Nysseno: porque lo que se lee en el *cap.* 33. de la Oracion Cathequetica, sobre la pureza, y santidad de la Naturaleza humana, despues de largos siglos, es en todo contrario à la doctrina, que escrivió el Santo en la Oracion de el Nacimiento de Christo, donde afirma, que despues de la Resurreccion de la Carne, los Justos irán à perpetuo descanso, y los malos à la eternidad de tormentos. Si fuera piadoso Critico el mencionado Moderno, viendo, que enseña contrarias doctrinas, ò podia decir, que se retrató el Santo; ò que no era suyo el error, sino de Origenes, ù de otros Hereges el tratado: no debiendo creer, que se contradixesse en punto tan substancial un Santo tan docto, y erudito. Sin hazerle mucha merced, parece, que no debia decir: *Aqui erró Gregorio Nysseno*, sino assi: *En esta dulcissima Doctrina de San Gregorio Nysseno introduxeron los Hereges un error de Origenes, contra el qual escrivió este Santo la Oracion de el Nacimiento de nuestro Señor Jesu-Christo.*

50. Tambien escrivió el Santo una Epistola contra Apolinár, à Theofilo. Un tratado, en que explica, qué quiere decir *Christiano*. Una Epistola *ad Olympium*, de la perfeccion Christiana. Otra de los Santos propositos. Un tratado contra los que llevan mal las reprehensiones de sus vicios. Otra de los Niños, que mueren en la infancia. Un Sermon de el Nacimiento de Christo. Una Oracion de San Estevan Proto-Martyr. Otra de el santo Bautismo de Christo. Quatro Oraciones de la solemnidad de la Resurreccion. Otra de la Pascua. Otra de la Ascension del Señor. Otra de la Visita de Christo, y Simeon. Una eloquentissima Oracion laudatoria de nuestro Padre San Basilio su Hermano. Dos en alabança de los Quarenta Martyres. Una Oracion consolatoria en las Exequias de Pulcheria, hija de el Emperador Theodosio. Otra en las de Placila su madre, en que manifestó la dulzura de su decir predicandola, y su profundo ingenio escriviendola. La Vida de San Gregorio Taumaturgo. Una Oracion laudatoria à San Theodoro Martyr. Una Oracion funebre en alabança del Gran Melecio. La Vida, y elogios de nuestro Padre San Ephrén Siro. Una Oracion, en que afirma, no deber llorarse por los que mueren, arreglados à nuestra Santa Fé. Una Epistola à Flaviano. Una Oracion, sobre los que peregrinan à Jerusalén. Dudan algunos, que sea del Santo esta Oracion: porque parece que se dirige su assunto contra los que iban à visitar los Santos Lugares por devocion, cuya costumbre há sido laudable, y frequente en grandes Heroes; pero esta duda nace de no hazerse cargo à quienes escrive. No prohibe, ni le passa por el pensamiento, la visita de los San-

Santos Lugares de Jerusalén à los Fieles, solo la censura, y prohibe, por sus abusos, à los Monges: porque como los que se han ofrecido à Dios en la Vida Monastica, han hecho proposito de retirarse del comercio de el Mundo: y con el motivo de estas peregrinaciones andaban los Monges vagos, y mucho tiempo fuera de los Monasterios, escrive à este Monge, Abad de uno de los Monasterios de Capadocia, aconseje lo contrario à sus Subditos, persuadiendoles (por los inconvenientes, y abusos, que há experimentado) hagan esta peregrinacion con el espiritu, y no con el cuerpo. Estas son sus palabras: *Consule dilecte fratribus ut corpore peregrinentur ad Dominum non ut è Cappadocia in Palestinam.* Y esta doctrina, y consejo es arreglado à lo que antes havia leido de nuestro Gran Padre, su Hermano, *ad Monachum lapsum. Totus sublimis* (dice San Basilio) *& ad transitus conversus veiut peregrinus Eremo agros, & urbes permutans ad Jerosolymam deccurrebas.* Tambien advirtió estos abusos, è inconvenientes San Geronymo, *Epist.* 13. Veanse sobre todo las doctissimas Notas de Jacobo Grethsero à esta Carta, y el juicio que hizo sobre si es, ò no legitimo parto de el Nysseno.

51. Fuera de los Escritos mencionados, y de la Epistola citada à Eustathia, Ambrosia, y Basilisa, dictó otros muchos utilissimos en la Iglesia, de los quales no parecen algunos, por el estrago de los tiempos. Unos de los principales son los que escrivió contra Eunomio, alabados de San Geronymo *de Scriptorib. Eccles.* Algunos han querido, que los Libros contra Eunomio sean el de la Santissima Trinidad, y el de la Deydad de el Espiritu Santo, que escrivió San Gregorio con igual Theologia, y elegancia; pero no es cierto: porque los que escrivió contra Eunomio eran muchos Libros: y estos son un pequeño tratado, donde no menciona siquiera una vez el Santo à Eunomio. El Padre Jacobo Grethsero, de la Compañía de Jesvs, sacó, segun dice, doce Libros contra Eunomio de la Bibliotheca de Baviera, y los há traducido en Latin: y afirma ser estos, los que San Geronymo dice leyó el Nysseno contra Eunomio en el Concilio Constantinopolitano.

52. Los ocho Libros de Philosophia, que atribuyen al Santo, ò están muy viciados, ò claramente no son suyos: porque enseña en dos Libros, que el alma no la cria Dios en el cuerpo, sino que antes de su formacion está yá criada, lo que sabe à los errores de Origenes. Demás de esto, esta Obra se ladéa, en sus disputas philosophicas, à los errores de Pelagio. Notese, que estos Libros están en el noveno tomo de la Bibliotheca de los Padres, en la segunda edicion, con nombre de Nemesio, Philosopho Christiano: y solo hai esta diferencia, que los Libros que se atribuyen al Nysseno, se dividen en ocho: y los de Nemesio están unidos en tres, con 45. capitulos, con el titulo *de Homine seu de Anima.* No sabémos quando escrivió Nemesio; (vease à Belarmino *de Scriptor. Eccles.*) pero creemos, que refutó à los Manichéos, à Eunomio, y à Apolinár, con que es creible floreciesse en tiempo de el Nysseno, y no antes.

53. Otro escrito de el Santo há salido à luz, con la Oracion de la Deydad de el Espiritu Santo, en la impresion de Colonia Agripina de el año de 1617. al cap. 2. de el Genesis, sobre Abrahán. De este tratado, ù de otro semejante de el Nysseno se vale Theodoreto, para probar la Encarnacion de el Verbo. *Dialog. in Panopl.* Y en la septima Synodo General, ò Concilio Nyceno segundo se alegó un testimonio de este tratado, para comprobar la adoracion de las Imagenes. Tambien tenémos noticia, que escrivió sobre la Epistola de San Pablo à los Philipenses, cuya obra, segun Sixto Senense en su Bibliotheca, la cita San Cyrilo. La Epistola à Olympio Monge (donde escrive la Vida de Santa Macrina) no se halla original; pero sí en el 4. tomo de Surio à 19. de Julio. No hemos visto hasta ahora la coleccion de los Padres de la Congregacion de San Mauro, quienes con su erudicion, y crisis no dudamos, havrán descubierto mas obras de el Nysseno, y separado las espurias.

NOTAS AL CAP. VII.

NOTA PRIMERA.

Fol. 28. col. 1. n. 84. (A)

54. HEmos leido en la Real Bibliotheca, en un Autor estrangero, citados algunos Escritos de San Pedro Sebaste: y uno, no menos util, que de el Primado, y Dignidad de la Iglesia Romana. No sabémos de donde lo pudo averiguar, ni hasta ahora nos hemos podido acordar de el nombre de el Autor, harémos diligencias, y si se hallare lo anotarémos.

Fol. 28. col. 2. n. 87.

NOTA II.

(B) 55. LAS Sobrinas de San Basilio, Monjas en Cesaréa, que governaron succesivamente su Monasterio, y dignas de compararse, por amadas de Jesvs, con Martha, y Maria, las menciona San Gaudencio en el Serm. 17. de los Quarenta Martyres: y los Padres de la Congregacion de San Mauro trahen el mismo testimonio, confirmando eran Abadesas de el Monasterio, *cap.* 1. *Vit. S. Basil.* De Pemenes en la Epist. 183. y 296. y elogian su virtud los Padres de la Congregacion, en la Epist. 102. De San Gregorio, Tio de San Basilio, haze memoria nuestro Gran Padre en la Epist. 45. y 46. Tambien nombra nuestro Gran Padre en la Epist. 311. y 442. à Paladia, y à otra sin nombre, llamando à esta su Hermana, y Madre à Paladia: porque aunque no era tan cercano el parentesco, las tenía en tal aprecio su cariño: y estas Epistolas, que en las obras antiguas de nuestro Santo son las referidas, es la 137. de la impresion de la Congregacion de San Mauro. Atarbio, y Sorano se hallan mencionados en las Epist. 155. y 165. en dicha impresion de San Mauro. Otros parientes insignes refiere San Gregorio Nysseno, al fin de la Vida de Santa Macrina. Con que en este Arbol glorioso de Santos, (sin otros thesoros inestimables de virtud, nobleza, y santidad, que son de la misma singular Estirpe, assi en Sebaste de Armenia, como los Quarenta Martyres, segun afirma el Nysseno, y en Cesaréa, y el Ponto, cuyos nombres no podémos referir con claridad) tenémos veinte y siete personas de tan heroycas virtudes, como de notoria nobleza, y explendor: y à lo menos los once sabémos claramente que fueron Monges.

NOTAS AL CAP. VIII.

NOTA PRIMERA.

Fol. 29. col. 1. (A) 56. NAció San Basilio, hijo de las oraciones de sus Padres, verdaderamente dado de el Cielo: porque desde el vientre de su Madre le escogió Dios para sí. El Nazianzeno: *Quid Basilius?* (dice en la Orat. 20. n. 101.) *nonne ab infantia, & ab ipsa matrice Deo consecratus?* San Gregorio Nysseno su Hermano, *Orat. in laudib. Basil.* yá le llama *acceptum à Deo à nativitate*: y yá le compara à Samuel (con el Nazianzeno) en esto; que si Samuel fué dadiva de Dios por las súplicas de su Madre, San Basilio fué concedido por su Magestad à costa de los ruegos, y lagrimas de sus santos Padres: *His ortus parentibus Basilius* (dicen los Padres de la Congregacion de San Mauro, Vit. S. Basil. cap. 1. num. 5.) *quem Gregorius frater cum Samuele in eo comparat, quod ut ille matris, ita iste patris precibus à Deo concessus fuerit.* Es cierto, que no fué criado en Capadocia San Basilio, sino en un Pago, que tenian sus Padres en el Ponto. Hermant, *Vit. S. Basil.* Algunos dicen, que en Neocesaréa. Vide PP. S. Maur. *tom.* 3. *Vit. S. Basil.*

Fol. 29. col. 2. n. 91. (B)

NOTA II.

57. EL milagro, que obró Dios con San Basilio en la mortal enfermedad de su infancia, por las oraciones de San Basilio su Padre, lo testifica San Gregorio Nysseno *de laud. Basil. apud PP. Congreg. S. Maur. num.* 5. El régimen de Santa Macrina en la infancia de nuestro Santo Patriarca, consta de las lineas margenadas en la Obra, y son la Epist. 37. y 210. en las de la Congregacion de San Mauro: y fué la infancia de nuestro Santo tan bien regida, que nunca pudo el tiempo immutarla, antes bien con ella se crió, y creció heroyco Adalid de la Verdad, y le sirvió de Escudo fortisimo contra sus Enemigos. PP. S. Maur. *Vit. S. Basil. num.* 5.

Fol. 31. col. 1. n. 99.

NOTAS AL CAP. IX.

NOTA PRIMERA.

(A) 58. *Y Advirtiendo su Padre.* Estuvo nuestro Santo en poder de su Abuela Santa Macrina, criandose con sus admirables doctrinas, no mas que los siete años dichos; pues como dicen los Padres de la Congregacion de San Mauro, *cap.* 1. *num.* 5. *Sub Avia ultra teneram infantiam non fuit.* Passó de las manos de su Abuela à las de su Santo Padre, que enseñaba en el Ponto con grande fama la Rethorica: y en su Escuela la aprehendió con admiracion nuestro Santo Patriarca. Naz. *Orat.* 20. *pag.* 332. & 328. Nyssen. *Vit. Macrin. pag.* 192. *apud illos.* No assienten estos Eruditos Padres, como queda apuntado, à que le educasse à nuestro Santo su Padre, en la Aldéa que se crió, y fué disciplinado, y regido de Santa Macrina: teniendo por mas verosimil fuesse en Neocesaréa. Esfuerçan la con-

congetura con el fundamento de haver vivido San Basilio algun tiempo en esta Ciudad: porque en la Epist. 204. num. 2. dice nuestro Santo, que tuvo aquí Maestros de los Mysterios, y Padres Espirituales, contando entre estos à los succesores de San Gregorio Taumaturgo, como Musonio, Varón celeberrimo, y Atarbio. Y mas quando Santa Macrina dice, que conoció muchos Obispos de Neocesaréa nuestro Gran Basilio, *in 1. cap. num. 5. circ. finem.* Trasladado, pues, à Neocesaréa San Basilio, dicen, halló otra Macrina en su santa Madre Eumelia, y assi se gloría tambien nuestro Santo de haver aprehendido de ella la Doctrina Catholica. *Epist.* 223. *num.* 3. Naz. *Orat.* 20. *num.* 322.

Fol. 32. col. 2. n. 102.

NOTA II.

59. TOdos los Modernos contextan, en que à lo menos desde el año de 341, en que assistió Dianio, ò Dianeo, como Arçobispo de Cesaréa, al Concilio Antioqueno, hasta el año de 362, rigió este Obispo la Iglesia Cesariense: con que su Anteceſſor Hermogenes, parece que murió el año de 340, y hasta el de 362, no fué electo Eusebio: assi Hermant, PP. Congreg. S. Maur. *in Vit. Basil. cap.* 2. Hist. de las Ordenes Monastic. y Reg. *in Vit. Basil. pag.* 176. Tillemont, *tom.* 9. *Hist. Eccles.* De que se infiere haver sido este Prelado à quien conoció, y amó desde su primera edad nuestro Santo. *Epist.* 51. Aunque siempre hai bastantes dudas.

(B)

Fol. 33. col. 1. n. 104.

NOTAS AL CAP X.

NOTA PRIMERA.

PASSÓ A CESARÉA.

DISSERTACION I.

EN QUE SE INQUIERE à qué Cesaréa fuê à estudiar San Basilio.

(A)

60. HEMOS dexado con indiferencia (por la diversidad de opiniones) à qué Cesaréa fué S. Basilio nuestro Padre à estudiar, luego que salió de el Magisterio paterno. En las Obras de el Santo, impresion de Colonia, año de 1531, se llama Cesaréa de Capadocia: aunque Andrés Schoto nota al margen ser Cesaréa de Palestina. Cada una de estas dos Ciudades fué Metropoli de su Provincia. La de Capadocia dió grandes ingenios en muchos Padres, que assistieron al Concilio de Jerusalén el año de 335, como queda dicho en la Dissertacion primera con Euseb. *de Vit. Constantin. lib.* 4. *cap.* 45. La de Palestina fué una de las mas célebres Ciudades de su siglo, y en ella estudió, segun parece indubitable, el Nazianzeno: y llamandola su Ciudad, supone que fué à esta Cesaréa nuestro Santo: *Cæsaréam, ut Scholarum Urbis illius particeps esset, contendit; hanc, inquam, illustrem Civitatem & nostram (nam meorum quoque studiorum dux & magistra extitit) non minùs litterarum atque doctrinæ, quam Urbium, quibus præcellit & dominatur, Metropolim.* Y para que se supiesse de qué Cesaréa habla el Nazianzeno en esta Orat. 20, pone al margen su erudito Interprete Jacobo Billio: *Cæsaréam Palestinæ intelligit.* Por otra parte los Padres de la Congregacion de San Mauro se inclinan à que fué la de Capadocia, *cap.* 1. *num.* 6. *in Vit. S. Basil.* y lo persuaden con grandes fundamentos. El primero, que nuestro Santo desea en la Epist. 64. que Hesichio, de quien fué amigo en su infancia, buelva à sus antiguos lares: y el antiguo domicilio, dicen, que no puede ser otro que Cesaréa, desde donde escrivió nuestro Santo, ni puede señalarse otro tiempo en que se conociessen, sino quando estudiaban en Cesaréa. El segundo fundamento, con que lo intentan persuadir, es con las palabras del Nazianzeno, *Orat.* 20. *pag.* 326. *apud illos*; donde el Nazianzeno cuenta, que él, y Basilio, *veluti fluxum quemdam fluminis, ex eodem patriæ fontem in diversas Regiones, doctrinæ cupiditate dissectos rursus, veluti ex composito, Deo videlicèt ita impellente, Athenis coiviſſe.* Y ambos se conocieron en Capadocia: ambos fueron à estudiar à diversas Regiones, sin que uno saliesse del Ponto, y otro de Capadocia: con que parece se debe entender de esta Cesaréa. A que se añaden los testimonios de Gregorio Presbytero, en que assegura haver ido el Nazianzeno à una, y otra Cesaréa los Estudios: y del mismo Nazianzeno, *ibid.* quien confiessa haverse unido intimamente con San Basilio en Athenas, à quien antes no havia dexado de conocer: y este no ignorar quien era Basilio, parece que no puede ser en otra parte, que en la Capadocia. De cuyos antecedentes, y de lo que nuestro Santo dixo en la Epist.

51. (que se havia criado desde su infancia con amor à su Prelado) infieren, que en su adolescencia habitó algunos años San Basilio en Cesaréa de Capadocia, en cuyo tiempo se verifica lo que nuestro Santo expressa. A la congetura de Tillemont, y nuestra, que enuncia haver estado Basilio en Cesaréa en su infancia, por ruegos de sus Padres, quando estudiaba la Rethorica en su paternal Magisterio: y que à este tiempo se concilió el amor de Dianio. Responden dichos Eruditos Padres: que el *à prima ætate* de nuestro Santo, le refieren à la adolescencia; y las palabras siguientes, *postquam adfuit ratio delectabar illius consuetudine*, le entienden al ser yá Varón: porque el trato acostumbrado, y frequente de Basilio con Dianio, fué despues de la buelta de Athenas. Y lo parifican con la Epist. 223. donde dice nuestro Santo, que jamás admitió otra ciencia, que la segura, y saludable con que le criaron sus santas Abuela, y Madre: y asimismo la expresion *cum adolebit ratio* de nuestro Gran Padre, que es la que excita el reparo, denota, segun dicen, solo la edad viril.

61. Estas congeturas son mas para establecer en qué tiempo conoció à Dianio San Basilio, y empezó à forjarse la ternura de su pecho, para conservar despues en la grande hoguera de su espiritu el pabulo del amor, que para resolver la Cesaréa, adonde fué San Basilio despues de los estudios paternos; pero se valen de este fundamento para sacar la consequencia: Y assi Tillemont, haviendo hecho dictamen de que conoció en su infancia San Basilio à este Prelado, siente con Billio, y Baronio, que passó à estudiar à Cesaréa de Palestina. Lo mas singular de este punto es, que de la misma authoridad de el Nazianzeno (de que se valen para decir, como sin duda, que es Cesaréa de Palestina) es con la que estienden los Padres de la Congregacion de San Mauro, su congruencia por la de Capadocia. Las palabras del Nazianzeno son las arriba dichas; pero con mas extension: *Cæsaréam (ut scholarum urbis illius particeps esset, contendit, hanc, inquam, illustrem Civitatem, & nostram: nam meorum quoque studiorum dux & magistra extitit) quæ non minus litterarum, atque doctrinæ, quam urbium quibus præcellit, & dominatur Metropolis; quam si quis doctrinæ palma spoliaverit rem omnium pulcherrimam ipsique maximè propriam arripuerit. Nam cum aliæ civitates aliis ornamentis, vel antiquis, vel novis glorientur, prout opinor, vel historiis, vel rebus quibusdam vissendis ornatæ sunt: hanc contra, ut arma, vel tragediis notæ quædam atque insignia, sic litterarum gloria nobilitat illustremque reddit.* Nada, dicen, hai en estas palabras del Theologo de la Iglesia, que no convengan à Cesaréa de Capadocia, y muchas cosas fueran inurbanas, si se entendieran de otra. Lo primero: porque San Gregorio, con las voces, y con las acciones la indicaba, diciendo: *Hanc, inquam, illustrem Civitatem.* Propria designacion de Cesaréa de Capadocia, y digna de elogios superiores, por ser madre de doctos, y eruditos (aunque no le suena bien esto à Tillemont) porque fuera de lo que hemos dicho de los Prelados de Capadocia, que assistieron al Concilio de Jerusalén, con el testimonio de Eusebio; nuestro Gran Padre San Basilio confirma el testimonio de el Nazianzeno, dando la palma de las Letras à su Patria: porque hablando del estado en que quedó la Capadocia, por la division en dos Provincias, dice: *Spectaculum fædissimum facta est, quæ prius tum de litteratis viris, tum de aliis bonis, quibus opulentæ civitates abundant gloriabatur.* Y en la Ep. 74. entre los principales ornamentos, y famosas cosas de su Ciudad, menciona el estudio de las Letras. Con que no puede creerse (dicen) que San Gregorio, predicando en Cesaréa de Capadocia, refiriesse las glorias de la de Palestina: y que quando hablaba con los Cesarienses elogiasse esta, con detrimento de las glorias de aquella.

62. Tillemont persuade su dictamen insistiendo en las palabras de el Nazianzeno: *Hanc, inquam, illustrem Civitatem, & nostram, nam meorum quoque studiorum dux & Magistra extitit.* Por ser Guia, y Maestra de sus estudios, la llama suya? Dice, luego no es la Capadocia de Cesarea de quien habla: porque si tratára de esta, no necesitaba determinar la razon de llamarla assi, siendo notorio à todos, que era la Metropoli de su Provincia; pero aún con todo esso dicen los Padres de San Mauro pueden interpretarse las palabras de el Nazianzeno, haziendo relacion à Cesaréa de Capadocia, si con la interpretacion de Billio, *ly nostram*, se refiere à la *Metropoli* de este modo: *Nostram, non minus litterarum, atque doctrinæ, quam urbium, quibus præcellit, & dominatur*

tur Metropolim. Con esta interpretacion, dicen, se restituye à su Patria Basilio. Mas los mismos erudítos Padres conocen, que no se debe estimar esta interpretacion, por poco conforme al Texto Griego: y assi concluyen, diciendo, que la llama Gregorio Metropoli de la Doctrina, no porque allí estudiasse, sino porque allí florecian los Estudios.

63. Entre la variedad de estas opiniones (tanto mas embarazosas, quanto mas trabajadas por los Criticos modernos) procurarémos facilitar una congruente concordia: de suerte, que unos, y otros queden con el vigór de sus fundamentos. Decimos, pues, que (prescindiendo de lo que tenémos dicho, haziendo poco mysterio de que fuesse Cesaréa de Palestina, ò de Capadocia) supuesto todo lo expressado en los numeros antecedentes, puede entenderse de una, y otra Cesaréa, si nos valémos de los diversos transitos, que hizo San Basilio à sus estudios. El Nazianzeno en la *Orat.* 20. solo dice, que fué San Basilio à Cesaréa, desde allí à Bizancio (ò Constantinopla) y despues à Athenas. En las Actas Amphilochianas, en el Fenix de la Grecia, p. 3. y en otros erudítos, y piadosos Escritores hallamos: que despues de haver salido de la educacion de Santa Macrina su Abuela, al septimo año de su edad, fué à Cesaréa, à casa de sus Padres, donde, con el Magisterio paterno, salió tan aventajado Gramatico, y Rethorico, que excedía à los mas eloquentes Maestros. A los doce años de su edad le cuentan passando à Constantinopla. De esta Ciudad, dicen, transitó à Cesaréa: de Cesaréa à Alexandría: y despues à la Universidad de Athenas. Con que nos hallamos con un transito à Alexandria, y otro à Cesaréa, que no menciona el Nazianzeno.

64. Siguiendo, pues, esta diversidad de transitos, se disuelven las dificultades propuestas, concediendo à unos, y à otros sus assuntos, en lo que toca à resolver, qué Cesaréa fué adonde passó San Basilio à sus estudios: porque diciendo, que fué à Cesaréa de Capadocia, (donde precisamente lo han de conceder todos los que quieren que naciesse aqui San Basilio) y no en Neocesaréa de el Ponto, como conjeturan los Padres de San Mauro, adonde passó San Basilio à ser discipulo de su santo Padre: y hallando, que despues fué à estudiar à Cesaréa, podémos resolver, que la primera vez fuè à Cesaréa de Capadocia, como se margenó en la impression de Colonia: y la segunda fué à la de Palestina. Contra esta resolucion solamente vocéa el texto de San Gregorio Nazianzeno, que dice passó à Cesaréa, y luego: *Hinc Bizantium, atque inde Athenis.* A que podémos responder, que pudo omitir San Gregorio el segundo passo à Cesaréa: porque su assunto era referir su union santissima con Basilio en Athenas: y por la misma razon tendria por cosa de poca entidad su transito à Alexandría, respecto de haver sido breve en esta Ciudad su estacion. Lo cierto es, que nuestro Gran Padre dá à entender, que passó à Cesaréa de Capadocia, en la Epist. 84. ò 54. en cuya Capitál trató à su Arçobispo: y en ningun tiempo se verifica con mas verosimilitud, que quando fué à estudiar con su Padre. Los transitos à Cesaréa, y Alexandría, constan en los Authores citados, y en San Amphilochio: con que queda bastante amplitud para entender con Billio, Baronio, y Tillemont esta Cesaréa de que se habla por la de Palestina: *Cæsaréam Palestinæ intellexit.* Y absolutamente hablando de qué Cesaréa se debe entender (prescindiendo de las Actas Amphilochianas, y de los Authores de la Orden, que siguen los diversos transitos de San Basilio, como hemos notado) el Author de las Ordenes Monasticas, y Militares, *cap.* 1. 1. *p. pag.* 171. siente, que sus estudios fueron en Cesaréa de Palestina.

NOTAS AL CAP. XIII.

Fol. 38. col. 2. n. 128.

65. LOS principales Maestros de nuestro Santo fueron Himerio, Prohereſio, Libanio, y Ebulo. Himerio, y Prohereſio, Sophistas celeberrimos, es cierto que lo fueron en Athenas. Socrat. *lib.* 4. *cap.* 26. Sozomen. *lib.* 6. *cap.* 17. De Libanio, y Ebulo no es tan constante, aunque son muchos Authores los que lo conteſtan: San Amphilochio, *Vit. S. Basil.* Agresta, Menniti, Clavél, Nysseno, y otros. Bollando *in Vit. S. Basil.* no menciona à Libanio entre los Maestros, ò Sophistas, à quienes oyó Basilio: y solo assiente à que le oyó en Constantinopla. Lo mismo asseguran los Padres de San Mauro, si son ciertas las Epistolas de Basilio à Libanio, y de Libanio à Basilio, *cap.* 2. *Vit. S. Basil. num.* 1. porque lo conteſtan claramente las Ep. 345. y 358. b. Epist. 336. Socrates, y Sozomeno, (A)

no, dicen, que oyó Basilio à Libanio en Antiochia; pero dicen los Padres de San Mauro, que este fué yerro de los Escritores, engañados de la similitud de los nombres, *ibid.* A los mismos Eruditos Padres les haze dissonancia, que fuesse en Constantinopla (bien que lo mismo sienten de otra parte) donde le trató, y oyó Basilio: y mas si se atiende al cómputo de Tillemont, que afirma haver enseñado Libanio en Nicomedia, desde el año de 346, hasta el de 351: y dentro de este tiempo se señalan los Estudios de San Basilio en Constantinopla. Pero como Libanio fué desterrado por mandado del Prefecto Liminio à 14. de Julio de 347, puede ser, que desde este tiempo, hasta 6. de Abril de 349. (ò antes) viniesse San Basilio à oír à este Sophista famoso.

66. Esta es la sentencia de los Padres de San Mauro; pero en la Epist. 336. *apud illos*, consta, que San Basilio persuadió à Celso, discipulo de Libanio, à que viniesse con él à Athenas. Y es verosimil, que en el intermedio de tiempo, que se há notado de su destierro, y enseñança en Nicomedia, passasse Libanio à Athenas: y allí le oyesse San Basilio. Veinte y dos Epistolas se hallan en las Obras de nuestro Santo, de Basilio à Libanio, y de Libanio à Basilio, que comprueban la familiatidad, y comunicacion de nuestro Santo con este Sophista; pero la quinta, en orden, de la impresion Antuerpiana, declara haver sido instruído de él algun tiempo: *Nam etiam si aliquid consequuti fuerimus, à vobis* (dice nuestro Santo) *instructi*; *interea tamen temporis per oblivionem excidit.* Recelan los Padres de la Congregacion, que no son legitimas estas Epistolas; pero no tienen que discurrir, ni que recelar: porque en las Obras manuscritas de San Basilio en Griego, que se conservan como originales en la Librería secreta de el Real Monasterio de San Lorenço de el Escorial, se hallan sesenta y dos Epistolas: las once à Libanio; y las demás à diversos: con que constando ser ciertas las Epistolas de Basilio à Libanio, y no pudiendo, en la critica de los Autores mencionados, hazer pié fixo sobre el lugar donde comunicó, y escuchó à Libanio, debémos seguir à San Amphilochio, al Maestro Nysseno en su Fenix de la Grecia, à Agresta, Menniti, y otros, que asseguran haver oído à Ebulo, y à Libanio, no en Constantinopla, sino en Athenas. Era, dice el Maestro Nysseno, (hablando del transito de nuestro Gran Padre à Athenas) deseado de todos los Estudiantes de aquella Escuela, por la noticia, que todos tenian de su florido, sano, y perspicáz ingenio: y de lo mucho, que en lo breve de su edad havia hecho, teniendo por Maestros en estas Letras al insigne *Libanio*, al famoso *Ebulo*, à *Himerio*, y *Prohereſio*. Por la variedad de opiniones decímos en la Obra, que era dudoso: esto es, para aquellos que desprecian las Actas Amphilochianas à carga cerrada: y dicen, que los Escritores de la Orden están tinturados de estas noticias. Tambien hallamos en la Epist. 336. de nuestro Santo, que en los Estudios trató con grande familiaridad à Hesichio, y Terencio, Sophronio, y à cierto Obispo, llamado Eusebio; pero no podémos resolver fixamente en qué Ciudad fué esta comunicacion.

NOTAS AL CAP. XIV.

Fol. 43. col. 1. n. 146. (A)

67. EL conocimiento, trato, y condiscipulado de los dos Santos Basilio, y el Nazianzeno con Juliano, le testifican el Nazianzeno, y nuestro Santo, *Orat. 9. pag.* 158. *Orat.* 4. *pag.* 121. 122. *&* 123. *a. Epist.* 40. *b. Epist.* 41. Pero se admiran (y con razon) los Padres de San Mauro, que assegure nuestro Santo haver aprehendido las Letras Sagradas en compañía de Juliano: porque en Athenas solo se oían los Estudios profanos; pero discurren, que puede entenderse este estudio en la Capadocia, quando por los años de 345. parece que fué à Cesaréa: pues, en este tiempo, vivió Juliano seis años con su hermano Galo en un Castillo, cerca de Cesaréa, como lo decímos en su lugar.

Fol. 43. col. 2. n. 147. (A)

NOTAS AL CAP. XV.

68. EScrivió una Carta nuestro Gran Padre San Basilio, estando en Athenas, à Apolinar. Consta de las Epistolas 73. 143. 128. y 328. con quien no tuvo mas amistad, que una politica salutacion. Adulteróla Eustacio despues de veinte años, para lograr su embidia introducir la sospecha, que introduxo. En las Obras de nuestro Santo, de la Congregacion de San Mauro, Epistola 224. num. 2. y 226. num. 3. se halla la noticia de esta Carta: y el tiempo señalado, con alguna diferencia, en otras.

En

En la 223. num. 4. dice, que havian passado mas de veinte años: y esta, parece haverse escrito el año de 375. *ibid.* Bolviendo à hazer mencion de este punto, solamente se cuentan veinte años. En la Epist. 226. num. 4. confiessa haverse escrito veinte años antes: en la Epist. 224. num. 2. se lee veinte y cinco años antes; pero sienten eruditamente los Padres de San Mauro, que este fué error de los Impressores, juntando la voz siguiente, que empieza assi, con los veinte años, que testifica el Santo en otras partes, *cap. 2. num. 5. Vit. S. Basil.* Y assi, al empezar el año de 375. dicen yá havian passado, ò se havian cumplido los veinte años, que huvo desde que escrivió esta Carta San Basilio à Apolinár: y no pudo ser en otra parte, que en Athenas, ò al fin del año de 354. ò à los principios de el de 355.

NOTAS AL CAP. XVI.

NOTA PRIMERA.

69. EL viage à Egypto de San Basilio le testifica el mismo Santo, Epist. 79. como las otras peregrinaciones à Siria, à Alexandría, y otras partes. De el mismo modo constan otras peregrinaciones, que hizo à Palestina, Celesyria, y Mesopotamia, con animo piadoso de saciar el noble apetito que tuvo, desde que salió inflamado de Athenas, aborreciendo los tumultos de el Mundo. S. Amphiloch. *in Vit. S. Basil.* Nysseno, en el Fenix de la Grecia, y otros, individúan mas esta jornada à Egypto por este tiempo. De esta suerte halló en las Soledades de esta Provincia à un santo Archimandrita, llamado Porfirio, Varón de sana opinion, à quien pidió humilde la Sagrada Biblia: : : Detuvose en la conversacion de este admirable Padre, por el espacio de un año, siendo su comida las yervas de el Campo, y su bebida las frescas aguas de las cristalinas Fuentes. Algunos dudan de este hallazgo de Porfirio: porque no hai noticia clara de este Monge en las Historias, y se ignora quien fuesse; pero, como dice Combefis, *in Not. ad Vit. S. Basil. n. 22*, no es mucho, que siendo en estos tiempos las Soledades de Egypto un Paraíso de Santos, se ignorassen los nombres de algunos. Amphiloch. Hieronym. *Vit. Patr.* Vincent. Velvacens. *lib.* 147. *cap.* 78. San Antonin. 2. *p. hist. cap.* 4. *num.* 19.

NOTA II.

70. DEspues, que le pareció detencion bastante la que tuvo con Porfirio nuestro Santo, resolvió visitar los Santos Lugares de Jerusalén: y dicen los Authores referidos, que se dispuso para tan santa jornada, explayando los rayos de la Fé à todo linage de Gentes, Hebréos, Griegos, y Barbaros: y que reduxo innumerables al conocimiento de Dios. *A este fin buscó à Ebulo su Maestro en Athenas*, y consiguió esta conversion con admirable promptitud. El coloquio de San Basilio con Ebulo, para reducirle, vease en Combefis, en las Notas à las Actas Amphilochianas. El sucesso le refieren todos los mas Historiadores, hasta Villegas, Ribadeneyra, y Cairasco en sus Flos-Sanctorum. *Hallóle disputando con otros Philosophos*: convienen en esto muchos Authores. San Amphilochio, dice, que le increparon à Ebulo, viendo que el forastero le corregía; pero que respondió, que aquel era ò *Dios*, ò *Basilio*. Y en fin, el ayuno de tres dias, fué la preparacion para el buen logro de este lance, que echó San Basilio con Ebulo: *Tunc aliquis eorum, qui erant cum ipso, ad eum. Corripuit te quidem ò Philosophe? Ait ille: vel Deus, vel Basilius.* Y despues: *Mansit cum Basilio, ac tres dies ieiunantes.* Algunos de los que impugnan las Actas Amphilochianas, y desprecian la authoridad de Combefis, Rosvveido, Urso, y otros, que las defienden, (haziendose cargo de la eficacia, y persuasiva de San Basilio, en quien no era improprio introducirse con un Philosopho, con los elementos de la Philosophía Platonica, para moverle con los Dogmas de la Christiana) dicen: Lo primero, que no es creible, que huviesse los tres dias de ayuno al principio de esta conversion, y entrada de San Basilio en la casa de Ebulo: porque fuera inurbano recibimiento de el Philosopho, hospedar à un hombre tan venerable, con el banquete austéro de el ayuno. Lo segundo: porque un Philosopho Pagano, no havia de proferir aquella disiuntiva, ò *Dios*, ò *Basilio*, solo porque entrasse un hombre desconocido à corregirle, sin reparar en los que estaban con él. Y lo tercero: porque las mysteriosas respuestas sin preguntas, mas parecen efectos de el fervor de Philosophos Christianos, que conferencias domesticas con un Gentil. Pero estas réplicas, que hazen tanta fuerça à los

Fol. 45. col. 2. n. 154. (B)

Criticos, con descubrir su apariencia, se disuelven.

71. A la primera respondémos, que no debe causar tanta estrañeza el ayuno entre Philosophos: porque los mas aplaudidos, se han preciado de abstinentes: y aunque (para hospedar à San Basilio) era natural prevenirle comida, como la de nuestro Santo era convertir à Dios aquella alma, no apetecía mas, que la prevencion de el ayuno, como sazonado plato: y mas quando le assaltó el repentino deseo de reducirse. Ni debe hazer dificultad, que en las obras de la naturaleza se manifiesten los primores de la Divina Gracia. Mas repentinas fueron las justificaciones de San Pablo, y de la Magdalena, (y menos regulares) y las executó el Poder Divino. A la segunda decímos, que el alto concepto, que tenía fundado Ebulo de nuestro Santo, le hizo prorrumpir en aquella exageracion: que no es nuevo leerse de los Philosophos antiguos admirables sentencias, sin mas luz que la de su discurso, agitado de la penetracion de sus principios: y esta es tambien respuesta para el tercer obstaculo: porque si de Seneca se admiran doctrinas, que parece que no caben en un Gentil, y semejantes apogthemas de Epitheto: qué mucho que Ebulo, siendo Philosopho, le preguntasse à San Basilio, qual era la principal, ò primera difinicion de la Philosophía? y que San Basilio le respondiesse: La primera difinicion de la Philosophía *es la meditacion de la muerte*: porque esta difinicion (despues de ser muy provechosa para empezar à reducirle, y para que mortificados sus miembros sobre la tierra, se despojasse del hombre antiguo, y se vistiesse de el nuevo, como principalissimamente intentaba) tuvo su principio, y origen de la Escuela Pytagorica, en la que se inculca Platón, en el Dialogo de la Sabiduría. Mencionala San Clemente en el *lib.* 4. de sus Sthromas, y Philón, *lib. de Opific. Mund.* y otros, que eruditamente cita Combefis *in Not. num.* 25.

72. Fuera de lo dicho, las dudas que podian hazer alguna dificultad en este sucesso de Ebulo, se hallan respondidas en el caso, que le sucedió con Libanio. Notable admiracion le causó à este Sophista, que huviesse en Antiochia hombre tan profundo, y erudito, que explicasse á Homéro, con la inteligencia, que dió à uno de sus passos, San Basilio, al muchacho, que halló en la posada. Con la admiracion, prorrumpió en preguntar: Quien era el singular Interprete del Principe de los Poetas? Y haviendole dicho el muchacho, que era un Peregrino, hospedado en la casa de su padre, exclamó, diciendo: Y el mas peregrino de la Grecia. Movióle la curiosidad de conocer hombre tan grande, y hallóse con Basilio, y Ebulo. Quiso, llevandolos à su casa, regalarlos con comida explendida; pero San Basilio solo admitió el viatico de pan, y agua. Yá que no pudo ablandar el corazon de Libanio, dió tan util, como sutil philosophica doctrina à sus Discipulos. Con que tenémos, que solo la superior inteligencia de Basilio le causó assombro à Libanio: y le hizo exclamar con admiraciones de su peregrina sabiduría. Al modo que Ebulo meditó en las frasses de la correccion, que *solo Dios*, ò *Basilio* podian hazer tal commocion en su espiritu: y que Libanio (aunque quiso obsequiarlos con viandas, y manjares delicados, San Basilio no admitió mas, que el sustento apropriado à su mortificacion) assi, por mas que quisiesse hazer lo mismo Ebulo, escogió entonces nuestro Santo (en aquellas circunstancias) el regalo mas apto de el ayuno. Y en suma: si San Basilio explicó à los Discipulos de Libanio el modo que havian de tener para vivir arreglados à las virtudes morales, y separados de los vicios: qué mucho, que con un Philosopho, (en quien yá iba el Espiritu Santo corrigiendo la dureza del corazon, con los afectos de credulidad) se detuviesse à explicar las doctrinas de la Philosophía Humana, y Divina? Lo que sucedió con Libanio, y sus Discipulos, lo testifican los mismos Authores, que mencionan la conversion de Ebulo. *Veasse la Dissertac. Apolog.* Fol. 47. col. 1. n. 159.

NOTAS AL CAP. XVII.

73. (A) *Caminaron al Jordán, donde previno el Arçobispo Maximo, quanto le pareció necessario para la funcion de el Bautismo.* Este Bautismo de San Basilio en el Jordán, recibido por tradicion inconcusa, y authorizado por muchos Escritores antiguos, han querido desquiciarle dos, ù tres Authores modernos; pero para mayor comprobacion de esta verdad, ilustrarémos los fundamentos en esta

DIS-

DISSERTACION UNICA.

AFIANZASE EL BAUTISMO de San Basilio en el Jordán, por San Maximo, ò Maximino, Obispo de Jerusalén.

74. PEnsó Hermant, (*in Vit. S. Basil. & Greg. Nax.*) à quien sigue en todo el Continuador de Bollando, y los Padres de la Congregacion de San Mauro, que por una clausula, que se lee en nuestro Santo Patriarca, *lib. de Spiritu Sancto, cap.* 29. en que dice: *Per quem, & baptizatus sum, & ministerio Ecclesiæ admotus*: no se debia dudar, que San Basilio fué bautizado en Cesaréa por su Arçobispo Dianio; pero aunque la voz material de el *baptizatus sum* nos suspendió algun tiempo, de tal suerte nos hizo considerarla, que si nos huviera hecho fuerça, sin duda alguna convinieramos con tan nobles Historiadores. Hallamos, pues, tan débil este fundamento, para destruír la tradicion, y contestacion comun de los erudítos, que los han precedido, que mas sirven de fiança de el Bautismo en el Jordán, que de obstaculo de su comprobacion.

75. Veamos, pues, la clausula à buena luz, y hallarémos, que no obscurece la verdad de el bautismo de nuestro Santo en este mysterioso Rio. Aquí no señala nuestro Santo Doctor, y Gran Padre el lugar de su bautismo, ni niega el de el Jordán, ni nombra el Ministro que le bautizó: pues por qué se há de mudar de dictamen; contrastar la tradicion immemorial; borrar las pinturas antiquísimas, que expressan à San Basilio recibiendo el bautismo de San Maximo, Obispo de Jerusalén, en las aguas de el Jordán? y contradecir lo que distintamente refieren desde San Amphilochio, hasta Hermant, Bollando, y los Padres de San Mauro, los Escritores de dentro, y fuera del Orden? Antes bien se debe entender como explicacion de esta breve clausula, ceñida à las reglas de la Oratoria, el dictamen de tantos Varones erudítos: y mas, quando nuestro Santo no trata en este lugar este punto *exprofesso*; pues el titulo de el referido *cap.* 29. *de Spiritu Sancto*, es: *Enumeratio eorum qui celebres in Ecclesia in scriptis suis usi sunt hac voce, CUM.* Y en el contexto de el capitulo, algo despues de el principio, hallamos solamente, que empezando à numerar por sí nuestro Santo Padre los Authores, que usan de esta locucion, *cum Spiritu Sancto*, dice: que la conserva por tradicion paterna, recibida de un Varón doctísimo en el servicio de Dios, *per quem, & baptizatus sum.*

76. Si nombrára San Basilio à este Varón doctísimo (que significa) podia tener dificultad el *per quem* de la clausula; pero (aún dado de gracia, que le nombrasse) solo por este lugar no nos convenciera: porque el *per quem*, no siempre significa accion physica de causa eficiente, qual es la ablucion; sino tambien accion moral de causa preceptiva, ò consiliativa: con que caso que nombrára San Basilio à Dianio, (como quieren los Authores dichos) aún podiamos entenderlo en este sentido: Mas no explicandole, como no le explica, no tenémos necesidad de esta solucion.

77. No querémos passar adelante, sin proponer la réplica, que pueden oponer, y la que al parecer fundó la dificultad. Dirán, que, segun San Basilio, el mismo que le bautizó, le deputó al servicio de la Iglesia: y este no fué Maximo, Obispo de Jerusalén, sino uno de los Arçobispos de Cesaréa, antecessores del mismo San Basilio, que segun sus arregladas Chronologias debe ser Dianio. Esta réplica, bien penetrada, no pedia estudio alguno para la satisfaccion. Lo primero: porque bautizandose, como se bautizó, siendo yá adulto, era comun en los principios de la Iglesia, como sucedió con el Nazianzeno, San Agustin, San Ambrosio, y otros Santos, dedicarse por algun tiempo en diversos ministerios de la Iglesia. Lo segundo, y es la genuina exposicion de este lugar, que no dice San Basilio *consecratus, ordinatus, &c.* esto es, deputado por alguno de los Ordenes Sacros al ministerio de la Iglesia, sino *admotus*, cuyo termino tiene mucha latitud, como se vé en quantos están adjuntos à las Iglesias sin Orden Sacro. Luego dado el caso, (y fué assi) que le bautizasse San Maximo, ò Maximino en el Jordán, cabe que este le deputasse por su consejo à la Iglesia, quando llegasse à su Patria: y que otro Arçobispo, ù otros le ordenassen despues, como sucedió.

78. Démos (aunque nos parece lo dicho satisfaccion bastante) que en el *ministerio Ecclesiæ admotus sum*, se entienda el Orden de Lector, que testifica el Nazianzeno recibió San Basilio en Cesaréa,

como quieren los Authores dichos: pues con todo esso el *baptizatus fum* no nos precisa à entenderle de suerte, que neguémos su Bautismo real, y verdadero en el Jordán: porque esta palabra *baptizatus*, *baptismus*, *&c.* no significa siempre el Sacramento de el Bautismo. Alguna vez se entiende por comunicacion, trato, y familiaridad, como entienden muchos el texto de San Pablo ad Chorint. 1. *Et omnes in Moyse baptizati sunt.* Y entre ellos Gouchel. *lib.* 2. *Eloquutionum Satrarum Scripturarum*, segun Riciardo en sus Comentarios Symbolicos, *pag. mihi* 105. verb. *Baptism. num.* 4. Y constando, que trató, y comunicó con el Arçobispo de Cesaréa, San Basilio, Epist. 8. esta comunicacion pudo llamarla Bautismo: y mas quando su Hermana Santa Macrina le apartó de la Oratoria, à que le combidaban los Cesarienses, luego que llegó à su Patria, y le radicó en los intentos, que sacó de Athenas: y le hizo poner en execucion los buenos propositos, y santos consejos del Arçobispo, ò fuesse Dianio, ù otro. Sanct. Gregor. Nyssen. *in Vit. Sanct. Macrin.* Aún los que tienen por comenticia la Vida de San Basilio, escrita por San Amphilochio; para que se persuadan, con la clausula de nuestro Santo referida, à negar el bautismo del Jordán, lo hazen con tal confusion, que ni determinan el tiempo, ni el modo de bautizarse en Cesaréa: porque por una parte, dicen, que no saben si se bautizó en los primeros años de su infancia, ò siendo yá adulto, (segun la costumbre antigua de retardar el bautismo, hasta que supiessen yá provectos lo que recibian) y solo se ladéa el Continuador de Bollando, (porque dice nuestro Santo, que desde sus primeros años amó al Arçobispo, que entonces era de Cesaréa) à que recibiesse el Bautismo en su primera edad: con que solo congeturan en orden al tiempo de su Bautismo: y para negar el del Jordán, no tienen mas fundamento, que la clausula referida, y explicada de nuestro Santo. Con que no siendo, como se há visto, bastante monumento para resolver segun sus dictamenes, queda la tradicion con toda su fuerça: y los Authores que le mencionan en el Jordán con su vigor. Añadese à estos Surio 1. *Ianuarii*, y todos los que han escrito Vidas de los Santos. Pedro de Natal. *in Sanctis mensis Ianuar. cap.* 28. à quien siguió, en su Templo Militante, Bartholomé Cairasco, 2. *part.* 14. *Iunii*, cantando dulcemente el sucesso de este modo.

A Maximo, Catholico Prelado
de la Santa Ciudad, comunicaron,
y al Thesoro Divino aficionado,
que los dos Peregrinos le mostraron,
parte con ellos al Jordán Sagrado,
adonde su Bautismo desearon,
llegan al santo margen cristalino,
donde Juan bautizó el Verbo Divino.

No tan ligero el Indio al Mar se arroja,
de la Canóa allá en la Margarita,
para sacar la Perla, que se aloja
en el profundo asiento, donde habita,
como Basilio Magno se despoja,
por hallarse la preciosa Margarita:
Yá llega à la sagrada orilla,
yá baña en ella el pié, yá la rodilla.

Baxa del Cielo un rayo, en començando
el Santo Obispo el ministerio pío,
y en él una Paloma, que volando
las aguas turba del Sagrado Rio,
y à todos los presentes admirando,
dá buelta al Cielo, con ligero brio,
que quiso el Padre, que à su Hijo mismo
Basilio imite en esto, en el Bautismo.

Los Padres de la Congregacion de San Mauro, *cap.* 3. *Vit. S. Basil. num.* 2. asseguran ser cierto, que se dilató el Bautismo de San Basilio, à lo menos hasta que fué embiado à Cesaréa; pero dudan si fué, ò no, despues de la buelta de la Grecia. Suponen Cathecumeno al Nazianzeno en los Athenienses Estudios: y hallan en el estylo de este Santo, que tambien lo era entonces San Basilio. Las palabras que alegan, lo persuaden: *Duæ nobis viæ erant* (dice el Nazianzeno, *Orat.* 20. *pag.* 331. *apud illos.*) *altera prima, ac præstantior*; *altera secunda*, *& inferioris prætii*: *illa nempè*, *quæ ad sacras nostras domos eosque illic erant Doctores ferebat*; *hæc autem*, *quæ ad externos præceptores.* En nada se diferencia de él: ambos iban, y bolvian à la Iglesia: ambos assistian à las sagradas Platicas, aunque no mencionó la presencia, y comunion de otros Mysterios. Mas: Refiere el mismo Nazianzeno (en la *Orat.* dicha *pag.* 335.) las Actas de Basilio, despues de haver dado la buelta à su Patria, y llegando al Orden de Presbytero, que recibió, dice: *Non subito ad hunc gradum subveherét*, *nec simul eum ablueret*, *& sapientia instrueret*, *quemadmodum plerosque eorum*, *qui nunc antistitum munus appetunt*: *verum ordine*, *& spiritualis progressionis lege hoc eum honore afficeret.* En cuyas ultimas palabras entienden los referidos Padres con claridad el Bautismo.

mo. Y refiriendo, San Gregorio, lo que sucedió à nuestro Santo despues de la buelta de Athenas, dice: que no alcendió al Orden Sacerdotal al punto que se bautizó. Con que se infiere, con bastante claridad, que despues de haver salido de Athenas, recibió el agua de el Bautismo. Aquí se añade la observacion del Nazianzeno, de el tiempo que medió entre el Bautismo, y Sacerdocio de nuestro Santo, para elogiarle, y sugilar à los que passan al Sacerdocio immediatamente que reciben el Bautismo: pues si en su infancia, ò adolescencia huviera sido bautizado San Basilio, no tenía que elogiarlo por singularidad, siendo tan comun, que si se bautizan quando nacen, reciban el Orden Sacerdotal, à su tiempo, los que eligen tan superior Estado. Con que la razon para el elogio consiste, en que haviendose bautizado adulto: y siendo mas capáz para el Sacerdocio, por sus virtudes, y letras, que otros, que aún no enjutos del agua baptismal, se ordenaban de Sacerdotes, no quiso imitarlos, pudiendo: y huvo bastante intervalo desde su Bautismo al Sacerdocio.

79. Estos fundamentos solidisimos comprueban, mas que probablemente, la dilacion de su Bautismo hasta la salida de Athenas: no pudiendo ser otra la causa de la dilacion, que no querer exponer sus santos Padres su inocencia à los peligros, que le amenazaban en Constantinopla, y Athenas, de la poca Fè que tenian en estos tiempos. Y aunque los Padres de San Mauro, que señalan esta causa, congeturan, que le bautizó Dianio en Cesaréa, guiados del citado Libro de *Spiritu Sancto*, *cap.* 29. como Hermant, y los Bollandos, haviendonos desembarazado de esta dificultad, tenémos por cierto, que Maximo, ò Maximino, Obispo de Jerusalén (pues es facil la equivocacion de Maximino en Maximo) bautizó à nuestro Santo: porque este fué electo en el año de 333. y murió en el de 355. y haviendo nacido San Basilio en el año de 27. como se há dicho, ò en el de 17. como quieren los Bollandos, ò al principio del siglo quarto, como podiamos decir, insistiendo en las Cartas yá anotadas, no hallamos razon para negarlo: y mas quando no refiere Author alguno de los coetaneos, que otro lo haya hecho; pues quando un contemporaneo afirma una cosa, y otros coetaneos no lo contradicen, tiene grande fundamento el assertо: y desfiguran la verdad los riguroſos Criticos, que, guiados de su apariencia, siguen lo contrario.

80. Confirmase todo lo dicho, con lo que testifica nuestro Gran Padre en la Epist. 223. (*apud PP. S. Maur.*) pues consta, que quando se preparó para el Bautismo, y para seguir el estudio de los Sagrados Libros, entonces empezó à concebir intimos piadosos sentimientos, y à sacudir de sí todo quanto havia visto en los profanos estudios, y hombres depravados, proponiendo repartir su hazienda à Pobres, y retirarse à la Soledad: todo lo qual testifica, que su Bautismo fué despues de salir de Athenas, calorado del divino impulso con que fué à Jerusalén para bautizarse, y se exercitó en las demás obras heroycas, que se cuentan en su jornada, para llenar los deseos que tenia de vivir en la Soledad.

NOTA II.

Fol. 48. col. 2. n. 164.

81. LOS que afirman, que se bautizó en el Jordán San Basilio, como San Amphilochio, San Antonino, y otros, con Nicephoro, *lib.* 11. *cap.* 18. y los que los siguen, dicen, que bolvió nuestro Santo à Antiochia con Ebulo, en cuya Ciudad fué ordenado de Diacono por Melecio su Obispo. Hallamos bastante confusion en esta materia, si hemos de atender al tiempo que se Ordenó de Lector; pero no nos atrevémos à negarlo, como lo niega el Continuador de Bollando, *pag.* 832. *num.* 72: porque assegurando el Nazianzeno, que subió al Trono Arçobispal por todos los grados de las Ordenes, constando, que fuè Ordenado de Lector, y Presbytero por Dianio, Arçobispo de Cesaréa, y no de Diacono, parece que no se debe negar le Ordenasse Melecio, como lo afirma Socrates. Mas: Los Continuadores de Bollando confiessan, que las Cartas 50. y 51. de San Basilio à San Athanasio, las llevó Dorothéo, Diacono de la Iglesia Antioquena: assi lo afirman, *pag.* 854. *num.* 146. Pues repareſe, que en la misma Epist. 50. le llama Syndiacono suyo: esto es, Condiacono, ò Compañero en el Diaconado, &c. Y en la Epist. 52. se confirma con la conversacion, y relacion de Evagrio, tambien Antioqueno. En la Dissertacion Apologetica de las Actas Amphilochianas tratarémos tambien de estos sucessos. (B)

NOTAS,

NOTAS, Y DISSERTACIONES AL LIBRO SEGUNDO DE ESTA HISTORIA.

NOTAS AL CAP. II.

Fol. 52. col. 1. n. 10.

(A)

1. *E dedicó con toda vigilancia, &c.* Bastante doctrina sacó San Basilio de los estudios paternos, dice el Nazianzeno: *Cumque ex paterna, & domestica institutione satis uberiorem doctrinam collegisset*; pues quedó noticioso de la Ciencia Sagrada, è imbuído en la Profana: *Neque solum Pater suus* (dice Heschenio *pag.* 817. *n.* 9.) *sed etiam eruditione profana*; *Rethoricam quippe, & Philosophiam publicè videtur docuisse*; pero consumóse en la erudicion en Cesaréa, Constantinopla, Alexandria, y en Athenas: tanto, que le pareció à nuestro Santo, que havia gastado el mayor tiempo de su juventud en estas Oficinas de la vanidad: Epist. 79. ibi: *Ego posteá quam multum temporis vanitati impendissem, & omnem prope juventutem.* Mas haviendo leído el Evangelio, y conocido, que los que desprecian los bienes de el Mundo, y los distribuyen à los pobres, ván seguros à la perfeccion; agitado de el Espiritu Divino, è ilustrado en Athenas, resolvió vivir para Dios, y para sí en la Vida Monastica. Alguna cosa le divirtieron las honras de los Cesarienses, contra su voluntad, impelido de vér, que le amaban como à su Protector: *Illum certè velut alterum conditorem, & conservatorem, complexa est.* Nazianzen. *pag.* 334. (apud PP. S. Mauri, *in Vit. S. Basil. cap.* 3. *num.* 1.) pero le hizo conocer el peligro de su diversion su Hermana Santa Macrina, ilustrada de el Cielo, atrayendole con sus santos consejos à la Vida Monastica: assi consta de San Gregorio Nysseno, *Vit. S. Macrinæ*; pero en las expresiones de San Gregorio Nysseno, atribuyendole esta accion de la total renuncia de el Mundo, y desprecio de la humana pompa á su Hermana, hai alguna ponderacion: (como sienten los Padres de la Congregacion de San Mauro, *dict. cap.* 3. *num.* 1.) porque testifica el Nazianzeno, que él, y Basilio hizieron su papel en la Scena de èl Mundo, no por obstentar sus ingenios, (que de esto estaban muy agenos) sino por satisfacer à los deseos de muchos, que los instaron à que saliessen de su boca, como rocío, sus elegantes frasses. *Orat.* 20. *pag.* 334. *& Vit. pag.* 5: con que se deben interpretar las palabras de el Nysseno, no dando tanta extension al fausto, y pompa mundana, que significan.

NOTAS AL CAP. III.

Fol. 54. col. 1.

(A)

2. REfiere nuestro Santo sus viages à Egypto, Siria, Palestina, Celesyria, y Mesopotamia, mencionados en estos Capitulos, y el motivo fué visitar los Monges de Oriente, para imitar su perfeccion, y virtudes: *Cupiebam* (dice) *dari aliquem ex fratribus meis, cui istud vitæ genus arrideret, quo cum unà profundum huius vitæ pelagus superare licèret*; *inveni sanè multos apud Alexandriam, nec paucos apud reliquam Ægyptum, deinde alios in Palæstina, Cœlesyria, & Mesopotamia.* (*Ep.* 223. *num.* 2. *ap. PP. S. Maur.*) Naz. *Orat.* 20. *pag.* 334. *b. Ep.* 1. Theodoreto dice, que entre los Archimandritas, y Solitarios prodigiosos, que halló nuestro Santo, fué à San Marciano, de quien aprehendió los mas sólidos fundamentos de la Vida Monastica. Nicetas, Interprete del Nazianzeno, añade, que fué tambien San Basilio *à Seleucia à visitar el Templo de Santa Tecla, con estudio de vida quieta, y tranquila.* Los Padres de San Mauro, dicen, que pudo vér en su peregrinacion de la Siria à San Eusebio de Samosates: y lo congeturan, de que haviendo sido su intimo amigo, antes, y despues de Obispo, sería este uno de los que San Basilio, dice, tuvo en lugar de Padres, y Conductores de su alma, y los siguió con la imitacion, *cap.* 3. *num.* 4. *in fin.* Tambien dicen estos Autho-

thores, que estando en Alexandría, escrivió à Eustacio, Philosopho Ethnico, à quien deseó vér en Capadocia, despues de la buelta de Athenas; pero no le halló, ni pudo vér, por el impedimento de su enfermedad.

NOTA II. IBID. USQUE ad Cap. 5.

3. LOS Continuadores de Bollando, *pag.* 827. *num.* 46. contestan con Hermant, *in Vit. S. Basil. & Gregor.* que florecían en tiempo de las peregrinaciones de San Basilio: Pacomio en la Thebayda Tabannense: Macario el viejo en Egypto: el mozo en Alexandría: Paphnucio, Paulo Simple, Pior, Isidoro Scetense, y Joseph Panepho en Nytria, &c. :::: *& alii discipuli Antonii.* Consta tambien su peregrinacion à Jerusalén de la *Epist. ad Monach. lapsum*, y la ponen los dichos Socios de Bollando por el Otoño de el año de 356. *pag.* 827. *num.* 47. de suerte, que solo le conceden un año para todas las peregrinaciones. Y al principio de el año de 357. en Cesaréa, aficionado à unos Monges, trahidos por Eustacio de Sebaste, que vivian al modo de los de Egypto, y Palestina. Del porte, y vida de estos insignes Anacoretas, y Monges: y de las maravillas que obraron, deducen muchos noticias poco verdaderas: y assi, para explicar lo que sentimos, lo hazémos con esta

DISSERTACION I.

SOBRE LOS PRINCIPIOS, restauracion, y perfeccion de el Estado Monastico.

(A) 4. EL Estado Monastico, que es, ha sido, y será el mas poderoso brazo de la Iglesia, tuvo sus sombras, y figuras en la Ley Natural, y Escrita; (y aún en sentir de algunos, huvo en ella verdaderos Religiosos) pero hablando de el Monastico Instituto en la Ley Evangelica, es cierto, que tuvo su origen, y existencia, quando el Verbo Divino encarnó en las purissimas entrañas de la Sacratissima Virgen Maria. Despues que empezó à conversar con los mortales el Hombre Dios, congregó su Magestad à los Apostoles, y sus primeros Discipulos. Instruyólos, ante todas cosas, en la Ley Evangelica, y Preceptos comunes à todos los racionales, para formarlos despues, è informarlos (como los formó, è informó con suavidad divinamente amable) en la observancia de sus saludables consejos. De este modo los instituyó rigurosamente Cenobitas, cuya comunidad era como portatil, y movible: porque se trasladaba de una à otra parte, segun, y como le parecía convenir, al mejor Archimandrita, y Abad Jesu-Christo. (A su imitacion, nuestro Santo Abad Nylo transportaba su Comunidad de crecido numero de Monges, como se lee en su admirable Vida.)

5. Congregados, escogidos, y llamados los doce, reduxose à practica el Monastico Instituto, con la immobilidad de los substanciales Votos. El de Pureza, y Castidad, se vió practicado sin dilacion: porque aunque algunos eran casados, no bolvieron à usar de el Matrimonio: y los que entraron de estado libre, no buscaron propria, ni agena muger. El de la santa Pobreza le observaron à imitacion de el Redemptor, que no solo fué purissimo, y obediente à su Padre, hasta morir muerte de Cruz, sino que fué tan pobre, que no tuvo donde reclinar la cabeza: y fué su pobreza tan voluntaria, que siendo Rico, y teniendo en su poder todo lo criado, y criable, se hizo Pobre, por darnos exemplo. La practica Evangelica de este Voto se conservó indissoluble en cada uno en particular: porque lo que era de la Comunidad, uno solo lo administró, que fué Judas. Y finalmente sucedió lo mismo con el de la Obediencia: porque resignados en la voluntad de el Señor, obedecieron sus mandatos con puntualidad.

6. Esta Comunidad, y Asceterio movible, se estendió, y propagó à uno, y otro sexo: siendo la Sacratissima Virgen Maria la primera, de las que en el Estado Religioso dió esmeros à la perfeccion Monastica. Despues de Jesu-Christo, quedó el régimen à cuidado de San Pedro: y assi, en las Actas de los Apostoles leemos, que entre los creyentes havia solo un corazon, y sola una alma. El sucesso de Anania, y Saphira, fué indice de los efectos de este Estado: porque por haver defraudado parte de el precio de el Campo (que vendieron) pagaron con la muerte temporal el delito de el quebrantado Voto. Corriendo el tiempo, continuaron con el mismo fervor esta vida los demás Discipulos, hasta que murió en Roma San Pedro, San Mar-

cos en Alexandría, y otros en diverſas Provincias: en cuyo tiempo, tumultuados, y confuſos los hombres, por las crueldades, y perſecuciones de Nerón, llegó el Sagrado Inſtituto à resfriarſe de tal ſuerte, que apenas ſe eſcuchaban reliquias de él, antes de cumplirſe el primer ſiglo. Solo ſe encuentra à Santa Iphigenia, (conſagrada à Dios por San Matheo con otras Virgines) que vivió en Monaſterio, ſegun conſta de el Martyrologio Romano, el dia 21. de Septiembre. En el ſegundo hallamos à San Nycephoro, que de Anacoreta ſubió al Pontificado, como refiere Bollando, 1. *Ianuarii*: San Frontón en Egypto, y el Monaſterio de San Heleno en Heliopoli, ſegun las Actas *in Vit. Patrum.* Roſvveido, y otros.

7. Llegó el felíz tiempo, en que infundió Dios ſu Eſpiritu Soberano en aquellos dos Iluſtres Heroes, Paulo, y Antonio, Imperando Conſtantino el Grande: y ſi Paulo reſucitó la Vida Anacoretica, y Solitaria, (por cuya cauſa le hallamos el primer Hermitaño) Antonio reſucitó la Cenobitica, caſi extinguida, como lo conteſtan los Eſcritores Claſicos; y el miſmo San Antonio, en la Vida de San Oreſio, que trahe el Continuador de Bollando, *tom.* 2. de Junio, *pag.* 1055. *num.* 6. comunica eſtas palabras al Abad Zaquéo: *Quando yo* (dice) *empecé à ſer Monge, en ninguna parte ſe hallaban Cenobios, en los que huvieſſe cuidado de la ſalud de los otros, ò miedo de ſu perdicion: y ſi havia quedado alguno de los Monges antiguos, acabada la perſecucion, vivia deſpues ſeparadamente: Deſpues vueſtro Padre Pacomio, ayudandole Dios, fué Author de eſte gran bien; y un tal Aota, que antes lo intentó, y como no eran ſus fines muy perfectos, no pudo conſeguir verlo logrado.* Pero haſta que San Athanaſio viſitó al Gran Padre Antonio, cerca de los años de 328, que con ſu authoridad, y pluma, le dió à conocer à el Mundo, no tuvo la Vida Cenobitica ſus augmentos, ni haſta que San Antonio viſitó à Paulo en el año de 343. en que murió, ſe frequentó la Vida Solitaria: entonces sí, por los prodigios, y elogios que de él dixo, ſe movieron muchos à ſu imitacion: y aſsi, quando viſitó nueſtro Padre San Baſilio los Deſiertos de Egypto, Siria, Paleſtina, y Meſopotamia, encontró tan crecido numero de Monges en aquellos Deſiertos, y tan inſignes Padres, y Directores, inſtruidos, y verſados en aquellas particulares Reglas, que ſe mencionan en la Hiſtoria.

8. Unos hazen Author de la Vida Cenobitica à San Pacomio; otros à San Antonio el Grande; y otros quieren, que el Eſtado Monaſtico Cenobitico no tuvieſſe ſu perfeccion haſta San Benito. De eſta opinion ſon los Benedictinos: de aquella la variedad de los Hiſtoriadores Eccleſiaſticos Franceſes; pero quien mas ſe acerca à la verdad, es, la Hiſtoria de las Ordenes Monaſticas, y Militares, impreſſa en París año de 1721, que en el capitulo 17. hablando *de San Baſilio el Magno, Doctor de la Igleſia, Arçobiſpo de Capadocia, y Patriarca de los Monges de Oriente*, dice: *Que ſi San Antonio ſuſcitó la Vida Cenobitica, y San Pacomio la dió mejor forma, San Baſilio fué el que tuvo la gloria de darla ſu cabál perfeccion, obligando à los tres Votos ſolemnes à los que profeſſaſſen eſta Vida*, num. 1. pag. 169. y en la pag. 179. dice: *Que deſpues de promulgada la Regla de San Baſilio, no quedó otra Regla, que ſe obſervaſſe en el Oriente.*

9. No agradará eſta Doctrina à el Author de los Siglos Geronymianos, que pretende deſcubrir deſde San Athanaſio la Orden de el Maximo Doctor San Geronymo, con portentoſas congeturas, y ſiglos de antiguedad. Pero tampoco nos parecen verdaderas ſus invenciones: y aſsi cada uno diſcurrirá à ſu modo: porque noſotros, ni querémos diſputar ſu antiguedad, ni litigar precedencias, como en Portugal há ſucedido ſobre eſtos puntos: yá porque veneramos con todo rendimiento, y afecto à la Orden de el ſeñor San Geronymo: y yá porque de eſtos dimes, y diretes reſultan ardientes defenſas, y punçantes Apologías, como las huvo en el ſiglo paſſado, ſobre las Obras de el R. P. Fr. Hermenegildo de San Pablo: y en eſte con los Siglos, y la Criſis Doxologica.

10. En la reſpueſta al Criſis, que ſe intitula: *Annaleſis Benedictina*, hemos notado, que llama ſu Author à la Religion de nueſtro Padre San Benito: *Princeſa de las Religiones todas*: y poſpone de paſſo en el diſcurſo de la Obra à la de nueſtro Padre San Baſilio, remitiendoſe al Sol del Occidente, Vivár, Argaiz, los Conſtantinos, y al Libro, que llama *Aureo*, de el R. P. Mecolaeta, como convencedores de los Baſilios, y de Galonio: y ſolo reſpondémos al titulo de *Princeſa de las Religiones todas*, por ſer Obra de

de un docto Chronista Portugués, con otra fantasía Portuguesa. Manuel de Faria, comentando el Poema de Camoes: quando el Poeta, introduce à Vasco de Gama, describiendo la Europa al Rey de Mozambique (si no estamos olvidados) refiere, que concluyendo Vasco de Gama su descripcion, dixo: que Castilla era Cabeza de Europa. Y aquí glossa Faria: Dixo bien; que *Castilla era Cabeza de Europa, porque Portugal es su Corona.* A este modo, pues, decimos: Sea en hora buena la Religion de nuestro Padre San Benito la Princesa de las Religiones, pues por una de las mas Ilustres de la Iglesia de Dios la respetamos; pero si la Religion Benedictina es la Princesa, la Religion de nuestro Gran Padre San Basilio será la Emperatriz, ò la Reyna. Pero baste de digresion, y seamos nosotros buenos Monges, que la soberanía de las Religiones es tan cierta, como immarcesible la Corona de nuestros Santos Padres. Diga el Autor de el Sol de el Occidente lo que quisiere, y digan Argaiz, Vivár, y su Continuador lo que dicen; pero remitimos à los Eruditos sus dichos, para que juzguen, desapasionados, si es tan facil convencer à los Basilios, y à Galonio en semejantes puntos.

Fol. 58. col. 2. n. 14.

NOTAS AL CAP. V.

(A) 11. NO podémos assegurar fixamente el tiempo en que escrivió nuestro Santo el Libro prodigioso de los Morales. Lo que parece cierto, y se deduce del Prefacio à esta misma Obra, es, que la empezó luego que visitó los Desiertos de Siria, Palestina, Celesyria, Mesopotamia, y Egypto, movido principalmente de las scisuras de Alexandría, y su comarca; pero, ò no lo concluyó, ò lo suspendió algun tiempo; pues la confesion de Fé inserta, (y que concluye exortando à la paz, y pretendiendo que se divulgue entre todos los Fieles) indica haverse hecho siendo Sacerdote: porque dice, que la misma Fé con que bautizaba, era de la que hazía la Protestacion. Y en otros Escritos dá tambien à entender, que tenía escrito contra los Hereges. Y assi, supuesto que esta profesion la ingirieron en el Prefacio sobre los Morales, haziendonos cargo de los contestos, decimos: que, aunque hai solidissimos fundamentos para confirmar, que intentó esta Obra luego que salió de Alexandria, no la escrivió hasta que llegó al Desierto del Ponto, en cuya Soledad escrivió, iluminado, sus Reglas Monasticas, y con esta Obra armó tambien à sus Monges, para que refutassen, y convenciessen à los Hereges. Veanse las Epistolas de nuestro Santo, que menciona en su Libro, y el Prefacio, que nos dió todo el fundamento para la congetura.

NOTAS AL CAP. VI.

Fol. 60. col. 2. n. 43.

12. *EL Caudillo de tan simuladas Fieras era Eustacio.* La malicia de este hombre nos mueve à la siguiente

DISSERTACION II.

EN QUE SE AVERIGUAN los sucessos de Eustacio, y sus mudanças.

(A) (B) 13. EN la Epist. 223. (segun los Padres de San Mauro) refiere nuestro Santo el hallazgo de Eustacio, y sus Discipulos, cuyo accidente le ocasionó muchos infortunios. Eran Lobos con piel de Ovejas: y el cándido pecho de Basilio juzgaba sólida virtud su artificiosa hypocresía. Toda la vida de Eustacio no fué otra cosa, que una perpetua, y continua mudança, y veleydad de la Heregía, y de la Catholica Religion: de suerte, que segun veía convenir à su ambicion, assi se declaraba, Catholico, ò Infiel. Luego que salió de Alexandria, donde estaba entre los Discipulos de Arrio, intentó mezclarse con el Clero Antioqueno, prometiendo la confesion de la Fé Catholica; pero le conocieron su impiedad, y no le admitieron. Athan. *Epist. ad Solit.* pero despues le recibieron los Arrianos, y parece, que Eulalio, successor de Paulino, año 331. le mezcló entre el Clero Antioqueno. Arrojado de esta Ciudad, donde se dice enseñó à Aecio, bolvió à su Patria, en cuyo arribo condenó Hermogenes su impiedad; pero prometiendo enmendarse, y vivir en los seguros dogmas, le ordenó. Muerto Hermogenes, se fué a Constantinopla, donde le arrojó su Obispo Eusebio, por causas, que no quiso referir nuestro Santo, *Ep.* 244. *num.* 9. Sozomeno dice: que fué depuesto por poco fiel en las comunes dispensaciones. Bolvio à Capadocia, y con el mismo

artificio ſe purgó de ſus delitos. Juntóſe con Baſilio de Ancyra, ayudandole à refutar à Aecio, à quien delante de Galo Ceſar acuſó de varios delitos por embidia, (ſi creemos à Philoſtorgio, *à. lib. 3. cap. 16. & 27. b. ibid.*) y los Arrianos le dieron el Obiſpado de Sebaſte. Deſpues ſe juntó con los Obiſpos Arrianos, y publicamente predicaba los errores de ſu Secta. Siguió ſus partes en el Concilio de Ancyra (donde anathematizaron à los que confeſſaban la conſubſtancialidad de el Verbo) y en el de Seleucia (donde ſe propuſo la formula de Fé Antioquena.) Deſpues ſubſcrivió la formula heretica; pero no dexó de experimentar la depoſicion, y el deſtierro. Bolvió en tiempo de Juliano: y bolvió tambien à firmar en Celes, Lampſaco, y otras partes, los fundamentos hereticos. Deſpues del Concilio de Lampſaco, encendida la perſecucion, bolvió à firmar la formula de los Hereges: y como en eſta ocaſion llegó à conocerſe notoriamente ſu infamia, ſe partió à Roma, donde profeſsó la Fé del Concilio de Nycéa. Con eſta condicion fué admitido à la Comunion de la Igleſia de el Papa San Liberio. Dió la buelta de Roma al Oriente, y el Libelo de la Fé, que decia haver profeſſado, le preſentó en el Concilio de Tyania. Creció el poder de los Arrianos en el Imperio de Valente: y recelando ſu daño, diſcurrió vivir, ni Catholico, ni Herege declarado; pero le hizo jurar nueſtro Padre San Baſilio la Fé de el Concilio Nyceno el año de 373. (quedando ſiempre medio hombre, y medio fiera) pero eſte monſtruo, viendo que podia reſultar de eſte acaecimiento algun enojo de los Hereges contra él, bolvió las puntas contra nueſtro Santo, para aplacar la furia de los Arrianos. Siguieronſe deſpues varias juntas, para componer Formularios Hereticos, y admitió la de Gelaſio en Cilicia, y deſpues de dos años otra en Cecico; pero tan diſsimulado, que ni queria moſtrarſe defenſor del Arrianiſmo contra los Catholicos, ni de la Fé Catholica contra los Arrianos, haſta que dentro del año de 375, perdió totalmente la verguença, y ſe declaró publicamente del partido de los Arrianos.

14. Tal era Euſtacio, quando le confiaba nueſtro Santo muchas coſas, engañado de ſu apariencia, y teniendo por chiſmes, è impoſturas las mudanças, que de él le contaban: porque delante de él jamás havia reſpirado otra coſa, que una humilde, y religioſa vida, y conceptos agenifsimos de ſu impiedad. No engañó ſolamente à nueſtro Santo, ſino tambien à San Euſebio de Samoſates, quien procuró reducir à nueva amiſtad con Euſtacio à nueſtro Santo, deſpues que conoció ſus delirios. Epiſt. 119. *d.* Epiſt. 131. Ep. 128. con todos los demás ſuceſſos, que ſe refieren por ſus lugares en la Hiſtoria, y conſtan por las Epiſtolas referidas, y la 98. *num.* 1. Aſsimiſmo leemos en la Ep. 105. que el exterior de Euſtacio mantenia en algunos de ſus Diſcipulos grande opinion: de ſuerte, que muchos, no ſolo no creian ſus errores, ſino que le diſcurrian uno de los acerrimos defenſores de la Fé. Tales eran ſus artificios, y trazas.

15. Quiſo purgarſe de lo que delinquió en el Concilio de Conſtantinopla, eſcriviendo contra Eudoxio, Evipio, Jorge, y Acacio, cuyos eſcritos embió à todas las Igleſias. Negaba, que eſtos fueſſen Obiſpos, y participes de el Eſpiritu Santo, ſin ceder al *Latæ ſententiæ* con que le condenaron quinientos Obiſpos. Epiſt. 244. *num.* 6. 251. *num.* 3. Luego que bolvió de Dardania à ſu Region, adonde parece que fué deſterrado, arrojó los Altares de Baſilides, y celebró en ſus proprias Aras. Epiſt. 236. *num.* 2. & 251. *num.* 3. Separó de ſu comunion à Elpidio, Obiſpo de Satáles: porque comunicaba con los Obiſpos de Amaſéa, à cuya Igleſia, con la de Celes, perſiguió: y puſo Preſbyteros, y Diaconos à ſu modo, poco antes, que ſe declaraſſe contra nueſtro Santo.

16. Su caída en tiempo de Valente la lloró en un Sermon, confeſſando, que le havian engañado: y para purgar eſte delito, halló eſta razon, la que propuſo en Roma. Para que muchos ſe engañaſſen de ſu proceder, y creyeſſen verdaderos ſus arrepentimientos, y ſinceros ſus artificios, le ayudaba mucho ſu auſteridad de vida, y aparentes ſeñales de virtud. Tanta charidad fingia, que juzgaron, que por ſalvar una alma, aventuraría mil vidas: y llegaron muchos à perſuadirſe, que tenía tal horror à la mentira, que la mas leve le parecia un ſacrilegio. Epiſt. 244. *num.* 5. Epiſt. 223. *num.* 2. *a.* Epiſt. 79. *b.* Epiſt. 99. *num.* 3.

17. Fué condenado en el Concilio Gangrenſe, ſegun algunos; pero de eſta condenacion no ſalió con conocida ignominia: porque retuvo ſu Obiſpado, y antes bien debieron de ſer mas los Arrianos, y ſe bolvió el torrente de injurias con-

contra los buenos. Este Synodo fué tan grato à los Arrianos, que aunque Eustacio firmó el Formulario el año de 360, no hizieron novedad con él, siendo assi, que fué depuesto en el Concilio Melitinense, Epist. 263. *num.* 3. Socrates dice, que fué condenado por Eulalio, Obispo Cesariense: confirmalo Sozomeno, y añade, que fué descomulgado en Neocesaréa: y en Antiochia convencido de perjuro, *lib.* 2. *cap.* 16. *b. lib.* 3. *cap.* 14. *c. ad annum* 364.

18. Estos Concilios, mas tienen de obscuridad, que de luz: la dificultad mas controvertida en este punto, es, sobre si en el Concilio Gangrense, en Paphlagonia, (donde se hallan 20. Canones, contra Eustacio, y sus Discipulos, y los dirige el Concilio à los Obispos de Armenia) son contra Eustacio de Sebaste, y sus Discipulos, ò contra otro Eustacio. Socrates, y Sozomeno dicen, que aqui fué notado Eustacio de Sebaste. Baronio, Dupin, y otros lo entienden de otro, y le parece sentencia mas probable à Tillemont.

19. Los Padres de la Congregacion de San Mauro *in Vit. S. Basil. cap.* 5. *per totum*, tratan eruditissimamente lo que hasta ahora hemos referido de Eustacio: y assienten à que fué el de Sebaste, y sus Discipulos los notados en el Concilio Gangrense. Fundanse en el tiempo, que tuvo Eustacio las fraternidades de Monges, en frasse de nuestro Gran Padre, Epist. 223. *num.* 5. *y* 6. y en la Epist. 119: por lo qual resuelven, contra Baronio, que professó la Vida Monastica, y lo confirman con San Epiphan. *heres.* 75. *pag.* 405. *b*, donde Eustacio, y Aecio consta haver sido Monges. Hazense tambien cargo de la variedad de sentencias, que hai sobre el tiempo en que fué celebrado el Concilio Gangrense; pues unos le ponen en el año de 340. y otros en el de 360; pero observan, que en uno, y otro tiempo vivia Eustacio: y assi concluyen, que, ò él, ò sus Discipulos fueron notados en este Concilio. Pruebanlo con las palabras de el Synodo, que reprehenden una especie de Monges vagos, quales eran los de Eustacio, muy dissimiles de los que instituyó nuestro Padre San Basilio: de que infieren, que nada se dice contra Eustacio, que no convenga à Aecio su Discipulo.

20. Entre variedad tan notable, parecenos mas verosimil el dictamen de Tillemont, que siente, que Eustacio de Sebaste debe distinguirse de el Eustacio notado en el Concilio Gangrense: porque en este Concilio no hai titulo, que se atribuya al de Sebaste: y solo puede decirse, que el Eustacio notado, era Lego admitido en el Clero Antioqueno año de 331. y quando mas sería Presbytero, una vez que el Concilio se señale en el año de 340. Confirmanlo, con que Eustacio de Sebaste nació en Cesaréa, ò à lo menos en Capadocia, fundados en el Texto de nuestro Gran Padre, *Epist.* 263. *pag.* 406. *a.* en que dice, que :::: *Postquam rediit in patriam beatissimo Cæsareæ Episcopo Hermogeni obtulit confessionem sanæ fidei.* Con que debe distinguirse de el otro Eustacio, que no se duda fuesse Armenio: porque el Synodo Gangrense escrive su Epistola à los Obispos de Armenia, en cuya Provincia no tuvo alguna relacion Eustacio de Sebaste, antes de ser Obispo.

21. Ni obsta decir con los Padres de San Mauro: que aunque Eustacio fuesse, ò Cesariense, ò de Capadocia, no persuade à que no hablasse con él el Synodo Gangrense, escriviendo à los Obispos de Armenia; mayormente, quando allí tenía mas vigór su Secta: A lo que respondémos con Tillemont, negando el supuesto: porque despues de el Concilio Gangrense no hai monumento alguno, que mencione esta Secta de Eustacio: porque se extinguió con grande promptitud. Fuera de que ni San Epiphanio, ni San Agustin, ni Philostorgio, conocieron por author à Eustacio de semejante Secta. Y assi es mas cierto, que fuesse Aecio el que la dió el sér.

22. Mas razonable es la congetura de dichos Padres de San Mauro, insistiendo contra Tillemont, que no fué de Cesaréa, ò Capadocia Eustacio de Sebaste, sino de Armenia, aunque se dice fuesse su Patria: porque, (como hemos notado) ò por la jurisdicion, ò por otras razones, reconoce San Basilio por su Patria à Capadocia, al Ponto, y à la Armenia. Y San Gregorio llama à Helenio de Armenia, y luego la llama su Patria con Basilio, y esta era Capadocia. Con que infieren, que el Nazianzeno le llama Armenio, *Epist.* 162, que fué de esta Provincia. Lo mismo dá à entender San Gregorio Nysseno, *lib.* 1. *in Eunomium.*

23. Aunque esta objecion no es desestimable, y antes bien desata muchas dificultades en la Historia, con todo esso no ha-

haze fuerça en este assunto; la razon es clara: porque no es este el fundamento, que le movió à Tillemont, principalmente, à distinguir los Eustacios, sino le toca para exornar la diferencia: y como dicho à mayor abundamiento, no dá eficacia à ninguna de las opiniones. Toda la duda, y las diversas sentencias se fundan, en que la Secta de Eustacio se extinguió brevemente, y en inquirir si fué Aerio, ò Aecio el notado: porque nuestro Gran Padre dice, que fué Aecio discipulo de Eustacio. *Epist.* 223. *num.* 5. ibi: *Si quis Aetium genuit hæreticum in caput parentis resiliant fili criminationis.* Y en la Epist. 244. num. 3. *Is, qui me accusat de Apollinario, respondeat nobis de Ario proprio Magistro suo, & de Aetio proprio suo discipulo.* Los Padres de San Mauro, *cap.* 5. *num.* 6. *in Vit. S. Basil.* dicen, que se debe substituír Aerio por Aecio: porque à solo Aerio le convienen las palabras de nuestro Santo, en la *Epist.* 131. *num.* 2. tratando de la misma materia. Tambien se há de advertir, que el Synodo Gangrense habla con indiferencia de Eustacio, y sus discipulos: *Quoniam inveniens Sanctissima Synodus Episcoporum in Ecclesia Gangrensi, propter Ecclesiasticas quasdam, & necessarias causas, cum & de iis, quæ ad Eustathium spectant, quæreretur, multa reperit nefariè ab ipsis illis Eustathii discipulis fieri; necessario ea de re statuit, ac nota omnibus facere decrevit quæ mala ab eo fiunt.* Notese, que fué necessario hazer notorias las maldades de Eustacio, *quæ mala ab eo fiunt*; pero los Padres de San Mauro sienten, que se há de leer *quæ male ab illis fiunt*, refiriendo el Decreto à las maldades de sus discipulos, por la concordancia de las voces siguientes: *Nam ex eo quod nuptias vituperent, &c.* Y ultimamente se fundan las discordias en la variedad de señalar el año de la celebracion de el Concilio: De todos estos cabos penden las resoluciones de Baronio, Dupín, y otros, para no entenderlo de Eustacio de Sebaste, y distinguir Tillemont probabilissimamente los Eustacios; aunque los Padres de San Mauro insisten, que en el Concilio Gangrense se habla precisamente de Eustacio de Sebaste.

24. Assentímos, y nos conformamos con las razones, y authoridad de los Escritores, que distinguen los Eustacios: y el fundamento para nosotros mas fuerte, es este. Nuestro Gran Padre San Basilio cuenta varios sucessos de la vida de Eustacio de Sebaste, y menciona diversos Concilios que le depusieron; pero no haze mencion de su malicia declarada, y precavida en el Concilio Gangrense, como se assegura: Ni el Synodo Constantinopolitano, que refiere diversas causas de su deposicion, dice cosa de la sentencia, que le dieron en el Gangrense, (si es digno de feé Sozomeno, que afirma haverle depuesto de el Obispado en este Concilio, *lib.* 4. *cap.* 14. *pag.* 581.) Y sobre todo, de el Eustacio notado en el Gangrense, fué discipulo *Aerio*, de el de Sebaste, dice nuestro Gran Padre San Basilio, que fué *Aecio* su discipulo, y *Arrio* su Maestro: *Respondeat nobis de Ario proprio Magistro suo, & de Aetio proprio suo discipulo*: Con que aunque veneramos lás eruditissimas congeturas de los Padres de San Mauro, somos de sentir, que fueron contra otro Eustacio, y sus discipulos los veinte Canones de el Concilio Gangrense.

NOTAS AL CAP. VII.

25. *INtentó elegir una Soledad, &c.* Esta Soledad adonde quiso retirarse primero San Basilio nuestro Padre, se llamaba la *Tiberina*, Region de Capadocia, cerca de Nazianzo, Lugar de el nacimiento de el Nazianzeno: *Num igitur cogitas* (dice en la Epist. 14. pag. 94. c.) *quo ego periculi stultus venerim, cum sedem huiusmodi Tiberina Orbis terrarum barathro commutare cuperem.* Eligióla para gozar de la compañía de el Nazianzeno, por quien suspiraba; pero las oraciones, y ruegos de sus santas Madre, y Hermana: y el conocer lo inhabitable de aquel sitio, le pudieron mover al Ponto, à las Riberas de el Iris, que nace en la Armenia, riega el Ponto, y se derrama en el Ponto Euxino. A la opuesta Ribera de este Rio estaba el Lugar, en que le educó Santa Macrina su Abuela, en la Villa, ò Alquería, que era herencia paterna de la familia de nuestro Santo, y despues de la muerte de Santa Eumelia recayó en sus hijos. Cerca de aquí construyó el Monasterio Santa Macrina: y era de la jurisdicion de *Ibora*, aunque estaba cerca de Neocesaréa, cuyo Obispo era Arasio. Llamóse esta Alquería *Annesos*, como lo leemos en la Epist. 3. de nuestro Santo. Esta voz Griega parece que suena à lo que en nuestro Castellano llamamos *Anexo*,

Fol. 62. col. 1. n. 47.

(A)

nexo, en cuya suposicion sería pequeña Aldéa, ò Villa annexa à Ibora, y su Obispado. En suma, la soledad, que escogió nuestro Santo, estaba retirada de todo comercio, y transitacion humana Greg. Nyssen. *Vit. S. Macrin. pag.* 182. 185. 200. *&* 202. *& Orat. in* 40. *Martyres, pag.* 221. En la Epist. 223. consta con la prompritud, que distribuyó sus bienes à los Pobres, y se recogió à este Desierto, professando la Vida Monastica.

NOTAS AL CAP. IX.

26. QUE *despues le agregassen alguna parte de hazienda, &c.* De tal suerte se desnudó de todos sus bienes nuestro Santo, que nada le quedó mas que el cuerpo, y la Tunica con que le cubria. Macerabale con un aspero cilicio; pero solamente le trahía de noche, para ocultar su rigor, y hazer su penitencia menos ruidosa. El Nazianzeno, *Orat.* 20. *pag.* 369. 357. *b. y* 358. *c.* dibuxa su Monacál Vida con admiracion: *Erat illi* (dice) *tunica una, & palium unum, & stratus humilis lectulus, & illuvies, & vigiliæ.* (Estos eran sus adornos, y compostura) *& suavissima cœna & obsonium, panis & sal, novum inquam illud condimentum, & portio sobria, & uberrima, quam nobis nihil laborantibus fontes profundunt. Ex quibus, immo cum quibus, morbi, ac morborum curationes promanarunt: quod commune utriusque nostrum studium fuit.*

27. No obstante de haver renunciado todos los bienes del Mundo, tuvo despues con que socorrer à los Pobres en una grande hambre. No há faltado quien por saber, que tuvo con que explicar su charidad ardiente, há dudado, ò negado, que professó la Vida Monastica San Basilio, y se obligó à sus substanciales Votos: por lo qual, en la siguiente

DISSERTACION III.

EVIDENCIASE LA PROFESsion Monastica de San Basilio.

(A) 28. EN esta Dissertacion no tenémos que añadir à lo que juiciosa, y fundamentalmente observaron los Padres de San Mauro, *in Vit. S. Basil. cap.* 4; pero es tan singular el sentir de el Padre Thomasino, que no es razondexar de manifestar que soñó lo que sentía. Soñó, pues, este P. *de Disciplin. Ecclesiast. part.* 2. *cap.* 26. *lib.* 1. una opinion singularissima, sobre el Monacato de San Basilio, y San Gregorio Nazianzeno. Confiessa, que estos dos grandes Santos se retiraron à la Soledad de el Ponto; pero no quiere confessar, que hizieron en aquel Desierto verdadera profesion Monastica. Parecele, que funda con su solidéz este capricho, y que subsume su proposicion en la menor de un silogismo, saliendo evidente la consequencia: y profiere esta proposicion universal: *No es verdadero Monge, el que no está obligado con la santa Profession, todo el tiempo de su vida, y no se há desnudado, y despojado de sí mismo, y de sus bienes.* Con que si se negó à sí mismo S. Basilio, se desnudó de todos sus bienes, y se obligó, con la santa Profesion, à vivir todo el tiempo de su vida en el Instituto Monastico, facilmente podémos assegurar la contradictoria de su adivinacion? Pues prescindamos ahora de el Nazianzeno, para cuyo Monacato hai los mismos fundamentos: y propongamos los testimonios irrefragables de la Profesion Monastica de nuestro Gran Padre San Basilio.

29. Antes que otros testimonios lo persuadan, oígamos à nuestro Santo Patriarca, hablando de sí mismo. Expone el Estado Monastico, que há recibido, y abrazado, en la *Ep.* 223. *num.* 2. y dice assi: *Itaque cum legissem Evangelium, ibique perspexissem plurimum ad perfectionem valére, bona sua divendere, & cum egenis fratribus communicare, ac nulla prorsus huius vitæ sollicitudine distringi, nec ulla affectione ad res terrenas animo converti; cupiebam invenire aliquem ex fratribus, qui hanc vitæ viam elegisset, ut una cum ipso brevem huius vitæ fluctum transirem. Ac multos quidem inveni Alexandriæ, multos etiam in reliqua Ægypto: & in Palestina alios & Cœlesyria, ac Mesopotamia: : : Hæc cum mirarer, ac beatam putarem virorum vitam, quod factis ostenderent se mortificationem Iesu in corpore circumferre; optabam & ipse, quantum possem attingere, imitator esse hominum illorum. Quamobrem cum vidissem nonnullos in patria imitari illorum instituta connantes, mihi visus sum adiumenti aliquid reperisse ad meam salutem, & indicium ducebam eorum quæ non videntur, ea quæ videntur.*

30. Qué mas claro quiere el P. Thomasino el Monacato de Basilio? O há de ne-

negar, que en aquel tiempo havia Monges, ò há de verſe obligado à decir, que lo fué San Baſilio. Prometió, y eſtableció vender todos ſus bienes, y diſtribuirlos en los Pobres. Buſca alguno de ſus Hermanos, que profeſſe el Inſtituto Monaſtico, para paſſar con él la breve ſenda de eſta vida. Quien podrà ſoſpechar de eſtas voces, que pudo tener voluntad de retener bienes caducos, ò abrazar, por cierto tiempo, y no mas, el Inſtituto Monaſtico? Solo quien diere riendas à la extravagancia de ſu diſparada fantaſía. Porque, aunque no dice expreſſamente nueſtro Santo, que imitó eſte perfecto genero de vida, que havia viſto en varios Monaſterios, ſino *imitari illorum inſtituta connantes*: no havrà quien ſe atreva à penſar, ni haſta ahora lo há penſado, que lo que tenía reſuelto, y deliberado, no lo reduxo à la mas perfecta execucion.

31. No tenémos neceſsidad de buſcar ſubtiles argumentos, para coſa tan patente. Tenémos clariſsimos monumentos de la profeſsion Monaſtica de nueſtro Santo, en ſus Reglas eſcritas, y promulgadas. No hai coſa preceptible mas ſtricta, y ſevera, que las que ordena, y manda San Baſilio, acerca de la renuncia de todos los bienes. Al que una vez prometió vivir entre los Monges, y ſegun ſu Regla entre ellos vive, no le permite, por ningun caſo, paſſar à otro Eſtado; y declara en la Interrog. 44. que es ſacrilego el que paſſa à otro genero de vida, como el que robó el denario conſagrado à Dios. Y ſi alguno dudare, ſi nueſtro Gran Padre ſe obligó con los miſmos votos con que ligó à los Monges, de quienes fué Author, Guia, Conductor, y Caudillo, lea el Proemio de las Reglas Fuſas, y lo verá claro; y aún con el principio ſolamente ſe convencerá; pues dice aſsi: *Quoniam Deo iubante, in nomine Domini noſtri Ieſu-Chriſti ſimul convenimus nos, qui unum, & idem pij inſtituti propoſitum tenemus, &c.* No dudaron de la Profeſsion Monaſtica de nueſtro Santo los Monges Ceſarienſes, moleſtados por Euſebio ſu Obiſpo; pues no pudieron tolerar las injurias, que el miſmo Euſebio les hizo; *qui principatum inter ipſos continebat.* Nazianz. *Orat.* 20. *pag.* 336. Pero qué nos canſamos, quando claman los teſtimonios venerables de los antiguos Eſcritores, demoſtrando la Vida Monaſtica, que abrazaron los dos grandes Santos, Baſilio, y Gregorio. Rufin. *lib.* 2. *cap.* 9. Socrat. *lib.* 4. *cap.* 26. Sozomen. *lib.* 6. *cap.* 27. & plures alij.

32. Deſcendamos ahora en particular al exercicio, è Inſtituto Monaſtico, que profeſsó San Baſilio, y hallarémos al P. Thomaſino convencido con ſus miſmos fundamentos. Requiere juſtamente la Pobreza ſanta, como uno de los conſtitutivos de la Vida Religioſa: pues eſta virtud, y conformidad con ſu profeſsion, la hallará en Baſilio con la mas puntual obſervancia. Teſtifica el Nyſſeno, que deſde el punto de ſu retiro prometió, y determinó no poſſeer coſa de el Mundo: y que fué tan inimitable ſu deſaſimiento, que no ſolo no tuvo propriedad alguna; pero aún le parecían exceſsivas las coſas mas deſpreciables, para el uſo de ſu Monaſtica aſpereza. Certificalo tambien el Nazianzeno, aſſegurando, que deſpreció, con ſu animo generoſo, quanto le podia enriquecer, viviendo deſprendido de todos los bienes caducos. *In Baſil. pag.* 488. *b. pag.* 357. *d.*

33. Juzgó Tillemont, que nueſtro Santo conſagró todos ſus bienes à los Pobres, al punto que ſe dedicó al Monacato; pero que no al punto los diſtribuyó: porque reſervó alguna parte de ellos, para ſatisfacer à ſu tiempo los fervores de ſu charidad. Fundaſe eſte docto Eſcritor en el teſtimonio de el Nyſſeno, 1. *contra Eunom. pag.* 307. en que declara, que ſu Hermano San Baſilio: *Patrimonium pauperibus, & ante Sacerdotium diſtribuiſſe, & maximè famis tempore, cum adhùc eſſet in Præsbyterorum Ordine, nec poſteà eorum quæ reſidua fuerant non minus liberalem fuiſſe.* Pero de eſta congetura paſſa eſte doctiſsimo Varón à otra menos conforme, y fuera de la rectitud de ſus dictamenes: porque traslada la muerte de Santa Eumelia al tiempo en que yá era Arçobiſpo de Ceſaréa nueſtro Santo: ſiendo cierto, como teſtifican los mas veridicos Hiſtoriadores, (y noviſsimamente los Padres de la Congregacion de San Mauro) que murió antes; y por cuyo fin tuvo con que remediar al proximo, ſu ardiente, y perfectiſsima charidad. Fué el caſo, que haviendo muerto Santa Eumelia ſu Madre, le tocó à nueſtro Gran Padre ſu parte de herencia materna, en tiempo, que la injuria de las eſtaciones llenaron la Provincia de hambre, y calamidad: y hallandoſe en ocaſion de exercitar compaſsivo ſu piedad, cuidó diligentiſsimo de el alivio de los meneſterоſos. De eſte ſuceſſo,

pues,

pues, nada pueden inferir los mas rigurosos Criticos, contra la total renuncia de nuestro Santo: porque si ahora entra un Monge en la Religion, negandose à sí mismo, y renunciando el Mundo, y haziendo su profession solemne con los tres substanciales Votos, y prometiendo su conversion, y vida, (segun la Regla) sin embargo del pacto convento, que hizo delante de Dios en manos de el Prelado, si despues de estár en la Religion, por algun titulo le tocan algunos bienes, no se dice, ni debe decirse, que no professó la Vida Monastica, ò que, aunque resolvió consagrar à Dios todos sus bienes, al punto que entró en la Religion, no se enagenó, por imitar à Jesu-Christo, de ellos. Pues si no se juzga esto en los Monges, que oy professan, conforme à sus Reglas: por qué se há de discurrir en San Basilio, quien renunció, al punto de su resolucion, quanto possèia: y quiso la Divina Providencia, que le adjudicassen la herencia materna, en tiempo de tan grande hambre, para que entonces renovasse el fogoso espiritu de su charidad suma? No es mas dificultoso explicar las palabras del Nysseno, quando dice, que Basilio *postea eorum, quæ residua fuerant, non minus liberalem fuisse*: porque no es maravilla (ni cosa, que no la veamos practicada en nuestros tiempos) no haver percibido toda su copiosissima herencia de una vez, sino parte de ella, mucho tiempo despues de su Monacato: y entonces haverla derramado liberal, para dár de comer al hambriento.

34. Quien podrá discurrir, que no observó puntualmente lo que ordenó en sus Reglas, assi fussas, como breves? Quien podrá decir con verdad, que fué inferior, en este desasimiento, y santa distribucion, conforme à la pobreza Monastica, à su Hermana Santa Macrina, de quien consta (en su Vida, *pag.* 192.) que dividió en los pobres su legitima, sin reservar para sí cosa alguna; pues segun el precepto Divino, distribuyó sus bienes por manos de el Sacerdote? Viendo, pues, su Madre Santa Eumelia, que nada possèia su santo Hijo el Gran Basilio: y teniendo en sér la hazienda de la casa, en que se havia criado el Santo, tomó sabia providencia sobre su socorro: porque la mayor parte de los frutos de aquella tierra se los dexó à un Dorothéo, collactaneo de San Basilio, è hijo unico de el Ama, que le crió à sus pechos, con condicion de que le diessen alimentos al Santo, Epist. 37. y 38. Cedióselo en suma, con esta condicion: de suerte, que no fué donacion rigurosa de la propriedad, sino mero uso mientras le durasse la vida: (con estas razones, deducidas de los mismos textos de nuestro Santo, se percibe mejor lo que diximos en el cap. 7. de el Libro 1. de esta Historia, citando al margen la Epist. 248, por otras impresiones, como quiso hazer propriedad esta cesion de el uso el Ama, que crió à nuestro Santo: y que tuvo necesidad de desvanecer su pretension por escrito: y alguna vez se valió de esta hazienda para su sustento.) Y quan ageno vivió San Basilio de el apego à las cosas del Mundo, y el ceño con que miraba estas remissiones, ò dissoluciones, se percibe con claridad, por unas palabras de Casiano, (*Instit. lib. 7. cap. 19.*) que son en esta forma: *Fertur sententia* (dice) *Sancti Basilii Cæsariensis Episcopi, ad quemdam prolata Syncletium, tali quo diximus tempore torpentem, qui cum se renunciasse diceret huic mundo, quædam sibi de propriis facultatibus reservabit, nollens exercitio manuum suarum substentari, & humilitatem veram nuditate, & operis contritione Monasteriique subiectione conquirere: & Senatorem, inquit, Syncletii perdidisti, & Monachum non fecisti.*

35. Parece, que la singular, y poco acertada opinion de el P. Thomasino, se fundó en la credulidad que tuvo, de que los Santos, Basilio, Gregorio, Chrysostomo, y otros semejantes Gigantes de la Iglesia, nunca hizieron Profession expressa, obligandose à la observancia de los tres Votos, como la solemnizan los Monges en su Profession, sino la que se perfecciona con una piedad voluntaria. Pero no opinára con tanta ligereza, si huviera leído con atencion el Canon 19. de San Basilio, que dice: *Virorum autem professiones, non novimus præterquam si qui se Monachorum Ordini adscripserint: qui quidem tacitè vitam cælibem videntur suscepisse. Verumtamen in illis quoque illud opinor præmitti oportére, ut ipsi interrogentur, acciperetur que eorum professio clara, & perspicua: ut cum se ad libidinosam vitam converterint, eorum qui fornicantur punitioni subijciatur.* Aqui, en la Ep. 194. en la Resp. Fus. interrog. 10. y en la Ep. 23. que se escrivieron antes de los Canones, no se prescrive otra profession à los que vienen à la Vida Monastica, sino aquella, que se sigue al año de aprobacion en el Monasterio. De esta tacita profession, que

en

en los Canones se menciona, no eran menos riguroſos, y obligatorios los Vinculos, que en la clara, y expreſſa: porque nueſtro Gran Padre, como queda dicho, al que ſe conſagraba à Dios, y paſſaba à otra vida, le declara tan ſacrilego, como al que robó el denario del Templo: (interrog. 14.) Con que haviendo nueſtro Santo abrazado la Vida Monaſtica, y profeſſadola tantos años, no hai razon, ſiquiera aparente, para negarle la profeſſion Monaſtica. Y es claro abſurdo (como concluyen los Padres de San Mauro) imponerle la neceſsidad de la expreſſa, y clara profeſsion, à quien porque le faltaba eſta perfeccion al Monacato, la inventó, ordenó, y diſpuſo, como Inſtituidor de los Monges Cenobitas.

36. No le queda razon de dudar à Thomaſino, para negar abſolutamente la perfeccion Monaſtica de San Gregorio Nazianzeno, fundado en el verſo de ſu Vida, donde explica, que eligió una vida media, entre los Anacoretas, y los Monges de la Vida activa. Trahe eſtos Verſos de San Gregorio, para comprobar ſu aſſunto.

Media inter illos, hos que procedo via
Meditans ut iſti, commodum illorum
æmulans.

Y deſpues añade: *Ergo cum vitæ eius Scriptor maluiſſet eum Monachum eſſe, quam Sæcularis vitæ ſequacem, pauperem quam opulentum, non de Monaſtica profeſsione capiendus nobis eſt, ſed de vita Sæcularibus curis expedita, & de frequenti ab urbibus ſeceſſu.* Mal inferido diſcurrimos eſte *Ergo* de la ſentencia citada: porque podémos demoſtrar lo contrario, ſirviendonos de guia la doctrina de nueſtro Gran Baſilio. Las palabras, que le alucinaron à Thomaſino, ſon de San Gregorio, *Carm.* 1. *pag.* 5. donde menciona el Theologo de la Igleſia la lid interior que tuvo, deſpues que propuſo apartarſe de los afectos carnales, ſobre qual de los dos caminos era mas aventajado: y concluye, explicando ſu animoſa reſolucion de eſte modo:

Gradior ſolutos, inter atque Migades
Meditari ut hi, prodeſſe ut illi cogitans.

En cuyas voces, y en las que las preceden, y ſu origen, conforme à otros lugares de el miſmo Nazianzeno, conſta con evidencia, que por *ſolutos* habla de los Anacoretas, ſin cargo de Obediencia, dados à la Contemplacion, y por *Migades* entiende los Religioſos puramente dados à la vida activa. Y aſsi jamás le paſsó por la imaginacion al Nazianzeno vacilar ſobre ſi deliberaría la Vida Monaſtica, ò la vida tumultuoſa de los Seglares, embebidos en los negocios de el Mundo; ſino ſobre ſi eſtos dos generos de Monges, que hallaba, unos dados à la contemplacion, y otros à la accion, qual ſería el mas proficuo para ſeguirle.

37. Es mas claro que la luz, que havia dos linages de hombres conſagrados à Dios, aún entre los que llaman *Migades*: porque quando San Gregorio diſcurria qual vida havia de elegir, yá havia prometido conſagrarſe à Dios. Demueſtraſe con eſtas palabras.

Animum præmebat nam gravis turbo meum
Deum quæro primas in bonis, quidnam ferat.
Arcane dudum longius recedere
Statum habebar, tumque firmabar magis.
At cogitantis de viis gratis Deo
Præſtantiorem non erat promptum mihi
Reperire.

Dudaba, pues, el Santo, no entre la Vida Monaſtica, y Seglar, ſino entre la Activa, y Contemplativa. Acordabaſe de los exemplos de la Vida Anacoretica con Elías, los hijos de Jonadab, y el Baptiſta; pero el amor que tenía à las Letras Sagradas, le retrahía de eſta vida, conſiderando poco apropoſito el Hiermo para el literario exercicio: y mas, quando conocia, que los Heremitas ſolo eran para sí, y no para el provecho de el proximo. Por lo que toca à los *Migades* (eſto es) *à los que ſe mezclan con los otros*, es facil la inteligencia, llamados aſsi, eſto es, *Actuoſos*: porque aunque aprovechaban à otros, miraba que trataban en grandes ocupaciones, y negocios mundanos. Por lo qual ſiguió una vida media, entre unos, y otros, ò por mejor decir, el Inſtituto de ambos, ſegun le inventó, è inſtituyó ſu Amigo, y Compañero San Baſilio: de ſuerte, que à un tiempo pudo dedicarſe à las Letras Sagradas, y ſatisfacer la neceſsidad de ſu proximo, compenſandolo algun tiempo con la aſsiſtencia de ſus Padres.

38. Muchas vezes habla San Gregorio de los que llamó *Migades*, y ſiempre en el ſentido que hemos dicho. En la *Orat.* 1. *pag.* 13. dice aſsi: *Quod ſi accuratius rem expendas, quantum intervallum inter coniugatos & cælibes? ex his rurſus, quantum inter eos, qui Eremo verſantur,*

&

& eos qui communes sunt, ac Migades; inter eos, qui accuratè degunt, & in contemplatione proficiunt, & eos qui simpliciter rectam vitam ineunt. Cuenta à los *Migades* entre los Celibes, y Continentes, como à los Anacoretas; pero dice, que estos con mas cuidado, aquellos mas simplemente viven. La misma diferencia observa en la *Orat.* 21. *pag.* 397. ibi: *Solitarii & Migades simpliciter vivitis, & qui accuratè contemplationi, & qui actioni vos datis.*

39. Reparan discretamente los Padres de San Mauro, que Billio, Interprete del Nazianzeno, por *Migades* interpretó *Monachi, & in sodalitio viventes*; pero no segun la mente de el Santo: porque los Cenobitas son los que viven una vida, media entre Anacoretas, y Migades, y esta fué la Vida, que resolvió seguir el Nazianzeno: con que no eran lo mismo los Migades, que los Cenobitas. Deducese, sin duda alguna, la mente de el Theologo de la Iglesia, de lo que profiere en la misma Oracion, *pag.* 348. donde dice: que en Egypto los Cenobitas eran juntamente Eremitas, y Migades. Y assimismo distingue dos generos de Monges, que vivian en la Soledad: *Quorum alii vitam prorsus solitariam, & ab hominum societate remotam agunt, sui ipsorum tantum, & Dei colloquio fruentes, atque hanc duntaxat terræ partem pro mundo habentes, quam in solitudine cognitam habent. Hij autem charitatis legem per communionem, & societatem colentes, Solitarii simul, & Migades sunt.* Lo mismo alaba en las Epistolas 12. y 23.

40. Nos hemos detenido en este punto, para demostrar qué genero de Vida eligió el Nazianzeno, y qué Vida instituyó nuestro Gran Padre San Basilio. El principal declamador de el Instituto Basiliano, es el mismo Nazianzeno, *Orat.* 20. *pag.* 358. *Cum igitur* (dice) *solitaria vita, & ea quæ societate gaudet, ut plurimum inter se disiderent ac pugnarent: neutráque omninò, vel commoda, vel incommoda sua pura & immixta haberet: verum illa magis quidem tranquilla & composita esset, ac Deo animos copularet: cæterum ob eam causam fastu non careret, quod virtus non exploraretur, nec in comprobationem veniret: hæc autem magis quidem actuosa & utilis esset, verum à tumultibus minus libera, præclare eas inter se reconciliavit ac permiscuit, pietatis nimirum gimnasia, & Monasteria extruens, non tamen longè discrepantia ab ijs qui societatem colunt, & permiscentur; nec velut muro quoppiam interiecto hæc instituta distinguens, atque à se invicem separans, verum propè coniungens, ac dirimens, ut nec contemplatio communicationis expers esset, nec actio contemplatione careret.*

41. No han podido contrastar los emulos de el Instituto Basiliano, y de su fundacion divina, este clarisimo, è irrefragrable testimonio; pero Tillemont, entendiendo aún aquí à los Cenobitas por Migades, engañado de la translacion de Billio, dixo: que nuestro Santo fundó cerca de los Monasterios de Cenobitas, Casas para los Anacoretas, leyendo assi: *Pietatis nimirum gimnasia, & Monasteria extruens non tamen longo intervallo ab his qui in sodalitio vivunt.* Pero esta imaginacion (como sienten los Padres de San Mauro *hic*) se desvanece con toda la Historia de nuestro Santo. Demás de esto, el nombre de Migades no comprehende à los Cenobitas, sino à los que puramente viven en la Vida Activa: ni cerca de los Migades instituyó San Basilio à los Anacoretas; *Sed utrumque institutum nullo prorsus muro diremptum esse voluit; sicque utriusque, Cænobiis extruendis, coniunxit, ut neque Anachoretarum deesset solitudo, nec Migadum officiosa charitas, primorum autem abesset fastus periculum, & posteriorum tumultus.* Ita PP. S. Maur. *in Vit. Basil. cap.* 4. *num. ultim.*

42. De lo dicho se colige, quan uno fué el proposito de Gregorio, y la fundacion de Basilio. Ambos, intentando juntar en la Soledad el Estudio de las Letras Sagradas, no quisieron detenerse mas en la Vida Solitaria, pareciendoles menos apta para sus intentos la Vida de los Anacoretas, y mucho menos la de los *Migades.* Por esso consta, con toda claridad, que vivió en el Monasterio: que governó à sus Discipulos à la traza de los Monasterios de Egypto: y que los dió, despues, las Santissimas Reglas: de suerte, que ni les faltasse lo necessario para aprender las Sagradas Letras, ni como los *Migades* se diessen todo à los proximos; sino que dados à la meditacion, como los primeros, aprovechassen, como los segundos. Su vigilancia en la firmeza de este Instituto, consta de la Epistola 8, y que fueron muchos los que le siguieron, como Caudillo de la Vida Monastica Cenobitica, aunque no los nombra, se comprueba con la *Epist.* 51. *num.* 2. Pero baste por ahora, de la Orden, Regla, è Instituto

Basiliano, que se há de tratar mas latamente en las Disertaciones de el Libro 3. y quede evidenciada la profesion Monastica de San Basilio.

Fol. 71. n.85.col. 2.

NOTAS AL CAP. X.

(A) 43. LO que elogia el Nazianzeno en las Epistolas 8. y 9. de la concordia admirable de los Discipulos de nuestro Santo, parece que debe entenderse despues de concluído el Monasterio. En una de estas Epist. 9. refiere los exercicios humildes de San Basilio, estando en su compañia, el trabajo de manos: yá tirando de el carro: yá componiendo las piedras: yá ingiriendo arboles, y regandolos: y en especial el Platano, que plantó por sus proprias manos.

Veáse las Disertaciones del Libro 3. y la precedente Disertacion.

Fol. 74. col. 1.

NOTAS AL CAP. XII.

(A) 44. *ENtre las mas célebres de sus Cartas.* Los Padres de San Mauro ponen como primera de las Cartas, que escrivió nuestro Santo en la Soledad, la que dirigió à Candidiano, y es la 3. *apud illos*, de la que harémos despues mencion, cuyo contexto se percibe con el de la Epist. 37. Solo notamos ahora, que parece verosimil ser este Candidiano amigo de nuestro Santo, de gran prudencia, letras, y cordura, el que menciona el Nazianzeno Epist. 194. con semejantes epithetos. Tambien parece escrivió en esta Soledad la Epist. 4. à Olympio Neocesariense. Otra, que es la 5. y 6. se halla escrita à Nectario, respondiendo à la noticia de haverse muerto su hijo unico, y consolando à su madre. En esta se valió de su eloquencia profunda; pues dice: *O terra talem coacta susipere casum! horruit fortè ipse Sol, siquis in eo sensus, triste illud spectaculum.* Por lo que parece, que, ò escrivió esta antes de retirarse al Ponto, ò muy al principio de su retiro. Lo cierto es, que la escrivió antes de ser Obispo: porque dice: *Accepi litteras Episcopi*, y no acostumbran los Prelados, quando tienen la misma dignidad, explicarse de este modo. Congeturan los Padres de San Mauro ser este Nectario el Constantinopolitano. Tambien quieren, que la Epist. 7. (que es cierta consulta del Nazianzeno à Basilio, sobre el Mysterio de la Santissima Trinidad) fuesse escrita tambien en la Soledad; pero el contesto de esta Epistola nos conduce à otro tiempo, y en otros bien desemejantes sucessos.

NOTAS, Y DISSERTACIONES AL LIBRO TERCERO DE ESTA HISTORIA.

Fol. 80. col. 2. n. 5.

NOTAS AL CAP. I.

(A) 1. *GRANDES trabajos padeció la Iglesia.* Este Formulario, hecho en el Concilio Ariminense (al que subscrivió Dianio de Cesaréa) obligó à nuestro Santo à no comunicar con este Prelado: y à dolerse, con muchos de sus Monges, de semejante caída. Epist. 51. Para su consuelo, dicen los Padres de San Mauro, que fué San Basilio à Nazianzo à buscar al Nazianzeno, *cap. 7. Vit. S. Basil. num. 2.* y à este sucesso aproprian la Epist. 8. En estos tiempos fueron bastantes las mortificaciones que tuvo nuestro Santo por la flaqueza de los Catholicos: y no fueron menores sus trabajos en defensa de la Fé, y de la paz de la Iglesia. Al principio de su retiro tuvo que passar à Constantinopla, à trabajar por la Fé, con Basilio de Ancyra, contra los Hereges. Muchos juzgan, que no quiso nuestro Santo, viendo, que aún no era Sacerdote, manifestarse en publica disputa contra los Anoméos; pero los Padres de San Mauro, con los mismos testimonios en que fundan su suspension, como son los de Philostorgio, Eunomio, y el Nysseno, defienden, que disputó contra los Anoméos, y los venció con su profunda doctrina, *cap. 7. num. 1.* Lo cierto es, que no estuvo ocioso: y que en diversas partes es-

esparció los rayos de su celeste doctrina, peleando contra los Hereges, como generoso Athleta: compruebase con la Epistola 223. *num.* 5. donde dice al mismo Eustacio: *Quæ Chalcedone à nobis de fide dicta sunt, quæ sæpè numero Heracléæ, quæ prius in Cæsaréæ subvrbio, an non ex nostra parte consona sunt omnia?* El principal punto que se controvertió fué la Consubstancialidad de el Verbo: y contra los Anoméos arguyó sobre la voz *simil*, haziendo la entendiessen, como se debia entender.

Notas al cap. 2. f. 82. A. B. al cap. 3. fol. 85. A. al cap. 4. fol. 87. A.

2. *Hallabase, &c.* El testimonio de el Nazianzeno, que dexamos mencionado en la Dissertacion sobre la Profession Monastica de San Basilio, y la Epist. 207, son el principal fundamento: porque confiessan verdaderamente los Padres de San Mauro, haver sido nuestro Padre San Basilio el Autor de la Vida Monastica Cenobitica, principalmente en el Ponto, y Capadocia, *cap. 6. num.* 1: hallandose con tan innumerables Discipulos por los años de 360, que ni le dexaban sossegar, ni cabia en un hombre solo acudir à tantos, *ibid. num.* 3; pero son tan substanciales estos puntos, para dár noticia de la Orden Basiliana, y de su fundacion, hasta sus augmentos glorioſos, que sin mas interpolacion de Notas, lo procurarémos executar en las Dissertaciones siguientes.

DISSERTACION I.

SOBRE LA INSTITUCION, y Fundacion de la Orden de San Basilio.

3. POR los años de Christo de 362. concluida la Fabrica de el primer Monasterio, que fundó San Basilio, y transformados los Desiertos de el Ponto en populosas Ciudades, empezó à descubrirse, para gloria de la Iglesia, y provecho de las almas nuestra Sagrada Religion, siendo su Padre, Patriarca, Legislador, Maestro, y Conductor nuestro Santissimo Padre San Basilio. Esto no es dudable: porque consta de los testimonios alegados de el Nazianzeno, y observados de los insignes Padres de San Mauro, *cap. 6. num.* 3, despues de ser punto authorizado en todas las Eclesiasticas Historias. Algunos juzgaron tuvo principio la Orden Basiliana, ò por los años de 350, ò 360, fundados en que afirma Theodoreto, que despues de haver vivido entre los Monges de Egypto, Siria, y Palestina: y haviendo sido doctrinado de San Marciano, insigne Anacoreta, escogió un lugar, nuestro Santo, muy conforme à los deseos que tenía de propagar el Instituto Monastico, è instituir el Cenobitico cerca de la Ciudad de Seleucobolo, en la Siria: y que fundó un Monasterio tan grande, que vivieron en èl tres mil Monges, debaxo de el verbal govierno de nuestro Santo. Siguen esta opinion, fuera de Theodoreto, Guevara, *Orator. Relig. cap.* 4. Thomás à Iesu, *Antiquit. Carmel. lib.* 1. *cap.* 10. y la diversidad de tiempo de la fundacion, se halla en San Antonin. 2. *part. cap.* 38. Thom. Garcia, *Plaza Universf.* Miranda, *tom.* 1. *q.* 3. *direc.* 16. y en otros; pero si acaso estuvo nuestro Santo en Seleucobolo, no fué este el principio de la Orden: quando mas sería un ensayo, ò dibujo de ella.

4. Lo cierto es, que hasta que en el Desierto de el Ponto se dedicó à la Vida Monastica: fundó el Monasterio: tuvo por Compañeros à San Gregorio Nazianzeno, San Amphilochio, y à sus tres Hermanos, Gregorio, Pedro, y Naucracio: y la multitud de los que se llegaron à nuestro Santo, para aprovechar en su divino Magisterio, no puede decirse tuvo principio formal la Religion. En este tiempo, pues, tomó cuerpo este Instituto, que pareció à los Monges verdaderamente nuevo. No porque lo fuesse en la realidad; pues confessamos rendida, y firmemente, que Christo Jesvs es el fundamento de el Estado Monastico, y que se deriva de su Magestad tan sagrada Vida. Tambien sabémos, que huvo antes de nuestro Gran Padre Heremitas, Cenobitas, Abades, y Prelados de Monges, como lo asseguran San Geronymo *in Cathalog. vit. SS. PP.* Philón, *tom.* 1. Eusseb. *lib.* 2. *Hist. Eccles. cap.* 16. August. *de Vit. commun. Cleric. serm.* 2. *& ultim.* Beyerlinch *in Theatr. vit. hum. litt. M.* Y que los Discipulos de San Antonio (aunque sin methodo universal) hizieron nuevos Paraisos los Desiertos, como los de San Pacomio, dirigidos con la Regla Angelica, se llamaban Cenobitas. No ignoramos, que huvo tambien Solitarios santissimos, y otros, regidos por su propria voluntad, expuestos à graves yerros. Basil. *Epist. ad Chilonem.* Chrysostom. *Hom.* 8. *in Matth.* Hieronym. *Epist. ad Eustoch.* Casian. *collat.* 8. *cap.* 5. *& alij.* Pero en el Ponto,

Cesaréa, y las Provincias adjacentes, apenas se hallaba Heremita, en quien brillasse la perfeccion Monastica, ni se sabía de el modo, vida, y estado de los Cenobitas, hasta que el Gran Basilio los instituyó en el Ponto, y Capadocia, y los estendió por todo el Mundo. PP. S. Maur. *Vit. S. Basil. cap.* 4. *num.* 1.

5. Pero como N. Santo fué Autor del Instituto Cenobitico en estas Provincias, es preciso evacuar la imaginacion de algunos acerca de Eustacio de Sebaste. Muchos son de sentir, que siguió Eustacio la Vida Monastica, no solo en Armenia, y Paphlagonia, sino tambien en el Ponto: y aunque Baronio tiene por fabula lo que refiere Sozomeno, del Monachato de Eustacio, parece cierto ser de Eustacio, y sus discipulos, de quienes habla nuestro Gran Padre en la *Epist.* 223. *num.* 3. quando dice: que al tiempo, que se entregó à la Vida Monastica, vió algunos en su Patria, que professaban esta vida, de cuyo comercio, los hombres esperaban subsidio para la salud eterna. Hecho cargo Tillemont de esta dificultad, la disuelve de este modo: Es cierto, dice, que fué el Autor, Inventor, y Fundador de los Monges Cenobitas San Basilio, y quando habla el Santo de Eustacio, y sus discipulos, contandolos en el numero de los Monges, se debe entender, que estos andaban vagos, y solos por las Villas, y Ciudades, y por los Lugares mas remotos, è incultos.

6. Aunque no distan mucho de este sentir los Padres de San Mauro, (*ibid, numer.* 2.) afiançan con solidéz, haver sido San Basilio el Fundador de la Vida Cenobita, y su Instituidor en Cesaréa, y en el Ponto: persuadiendose, à que los discipulos de Eustacio, ni bien eran Anacoretas, ni Cenobitas; pero se llamaban Monges: porque vivian de dos en dos, ò de tres en tres, en los Pagos, y Villas. Y assi advirtió Sozomeno, à *lib.* 6. *cap.* 34, que era muy raro el Anacoreta, que se encontraba en Galacia, Capadocia, y sus Provincias confinantes, porque los excessivos frios no los dexaban vivir en los desiertos. Confirmalo el Abad Piamon, (segun Casiano, *collat.* 18. 7. *part. num.* 7.) que no halló nombre, ni razon de Anacoreta alguno, en las Regiones que peregrinó, en tiempo de Valente, aunque intentó, de los desterrados en el Ponto, y la Armenia, hazer alguna junta. Tillemont, *tom.* 9. *pag.* 551. juzga, que alaba San Gregorio Nazianzeno à muchos Anacoretas de Capadocia, en la *Epist. ad Helenium, pag.* 106; pero responden los Padres de San Mauro, que es muy dudoso, si estos Monges eran de estas Provincias, ò de Capadocia: porque alli alaba generalmente el Instituto Monastico, antes de encomendar à Helenio los Monges, y los exitos varios, que menciona. Mas deben juzgarse de otras Regiones, que de Capadocia. Y assi concluyen dichos eruditos Padres, diciendo, que no es posible haver sido Anacoretas los discipulos de Eustacio. La razon es fortissima: porque nuestro Gran Padre, en la *Epist.* 223. *pag.* 339. llama à sus Casas Fraternidades, en las quales no vivian como Cenobitas, debaxo de la obediencia de un Abad, sino separados dos, ò tres, à su antojo, y voluntad.

7. Quando meditaba nuestro Santo su retiro al Ponto, no tenía à la vista, en aquellas Provincias, Cenobita alguno: solo deseaba hallar alguno de los que professaban la Vida Monastica, para passar con él la breve estacion de la vida, *Epist.* 223. Esperaba satisfacer sus deseos, como lo havia tratado con su amado San Gregorio; pero le detenía la necessidad de assistir à sus Padres. Empezó, pues, su Vida Monastica en el Desierto. Trazó la fabrica del primer Monasterio; pero no tuvo forma de Cenobio, hasta que el crecidissimo numero de los que venían à tener la gloria de ser discipulos suyos, le obligó à que, como Conductor, Padre, y Legislador, los governasse. Con que dista mucho de la verdad, el que atribuye la gloria del Instituto Cenobitico, en estas partes, à Eustacio: siendo claro como el Sol, haver sido este el estudio, diligencia, y grandeza de San Basilio. Por esso señala las ventajas en la Vida Cenobitica, en la *Regl. fus.* 7. y en la *Epist.* 295. à unos que vivian en un Monasterio, (pero no como los Cenobitas) y los exorta, que passen à los Cenobios. Tambien en Cesaréa introduxo su Instituto, antes de ser Obispo: y aun allí, segun Hermant, hizo, y promulgó las Reglas breves. En fin, quando San Gregorio elogia las leyes Monasticas de San Basilio, diciendo, que las encomendó parte en voz, parte por escrito, no hai razon de dudar, que le alaba, le admira, le bendice como Autor, Instituidor, y Legislador de la observancia, y disciplina Monastica Cenobitica.

8. Formó, pues, su Instituto San Basilio, arreglandole con sus doradas Reglas, y haviendo elegido fundar sus Monges,

ges, distintos de los Anacoretas, y de los Migades, ò dedicados à la vida activa, sacó un compuesto tan divino, y admirable, que en él sobresalian, con mejoras, las utilidades de las dos vidas. *Por esta razon, es dignamente apreciado, como Instituidor de la Vida Cenobitica en el Oriente* (dice Hermant, Histor. de las Ordenes Religiosas, *pag. 76.*) *y permanece su nombre immortal, por esta Orden célebre, que estableció en la Iglesia, la mas antigua de las Ordenes Religiosas, que viven en vida comun, y la mas famosa, que jamás se vió, despues que la pobló con infinidad de Monasterios, que hasta ahora son los Seminarios de las personas que se elevan à la Dignidad Episcopal; y su Regla, como dice San Benito, es un modelo acertado, para llegar à la perfeccion de la vida Christiana, que es el fin de la vida Monastica.* Idem: Ibid. pag. 85.

9. Innumerables son los que celebran esta Institucion, y Fundacion de Monges Cenobitas de San Basilio, dando (sin perjuicio de los Pachomianos, Antonianos, ni de otros posteriores à su Orden, y Religion) la primacía entre todas las que se veneran Santissimas en la Iglesia. El Nazianzeno, *Orat.* 20. (segun la mas antigua impresion) dice à boca llena, que fué el primero, que de Heremitas trasladó à los Monges à la Vida Cenobitica, y reduxo à debida forma el agreste modo, y antiguo Instituto Monacál: *Ut non autem solum sibi, sed & alijs quoque proficeret, primus Cœnobia excogitavit, ritum illum Monachorum antiquum, atque aggrestem, ad Orainem quemdam ac formulam Religionis propriorem redegit.*

10. Omitimos alegar los testimonios de casi innumerables Escritores, que contestan esto, con la individualidad de ser el que en la plaga Oriental fundó la Orden, puesta en el estylo de oy, con Regla, y vida comun, siendo el Autor de la Vida Monasterial: y de hazer los Votos solemnes en manos de Prelado, disponiendo el año de aprobacion, y acercando los Monasterios à las Ciudades, y Villas, para que igualmente fuessen de provecho para sí, y sus proximos: y edificados los Pueblos de tan Angelica vida, aprendiessen à reformar sus costumbres, à temer à Dios, y darle respetuosos, y humildes el debido culto: Porque los Maestros Clavél, en la *Antiguedad de la Regla*, Nysseno, *en el Fenix, y su Defensorio*, nuestro Reverendissimo Agresta, *Vit. S. Basil.* y Menniti, *en el Didaterio Basiliano*, los citan, y estienden sus testificaciones: de suerte, que mas parece amontonar testigos, que traerlos por necessidad de authorizar esta verdad.

DISSERTACION II.

EN QUE SE DEMUESTRA haver sido San Basilio el Grande, el que escrivió la Regla para los Monges.

11. NO teniamos que gastar tiempo en evidenciar la legitimidad de la Regla de nuestro Gran Padre San Basilio, recibida por tal en la Iglesia, testificada por insignes Varones Santos: y assentida por inumerables Escritores Eclesiasticos, si el nimio ardor de las passiones se templára à vista de la razon: pero es la lastima, que huye de ella el apetito desordenado, y abraza lo que encuentra, con alguna apariencia, para cebar (sin pabulo provechoso) su capricho. Dieron algunos en el delirio (segun escrive Sozomeno, *lib. 3. cap. 14.*) de atribuir las Asceticas de San Basilio à Eustacio de Sebaste: y aunque há sido despreciado este dictamen de todos los mas Clasicos Escritores: (como se há mencionado en la Historia, y en la Dissertacion antecedente, y las han restituido à su legitimo dueño) con todo esso, algunos suelen abultar esta especie. San Geronymo, *en el Catalogo de los Escritores Ecclesiasticos, cap. 16.* Casiano *de Institut. Monachor.* Rufino, y quantos entienden los Tratados de San Basilio, veneran las Asceticas por una de sus mayores obras, y comprueban con la voz de *Asceticas* todas sus Constituciones, y Reglas. Oygan al Eximio Doctor el P. Suarez, *tom. 4. de Relig. cap. 1.* donde dice, acerca de la Orden Basiliana, y de las Asceticas de San Basilio, lo siguiente: *Igitur non multo post Antonium, (id est ferè quadraginta annis post illum) successit Basilius, Priorum Monachorum virtutem æmulatus, ut ipsemet refert Ep. 79. quorum tamen vivendi actionem ipse ad meliorem formam redegit, magisque Religioni congruentem, ut de ipso Ecclesia legit: quod latius retulit Gregorius Nazianzenus, Orat. de Laudib. Basilij, & inter eiusdem Basilij opera, extant Constitutiones, & Regulæ, & præclara instituta Vitæ Monasticæ,*

ſticæ, quæ Hieronymus de Script. Eccleſiaſt. in Baſilio Aſcetica vocavit. Con que, ſi San Geronymo entiende por Aſceticas de San Baſilio las Inſtituciones Monaſticas, las Conſtituciones, y Reglas, no era nada lo que querían uſurparle. No era menos, que todo el primor de ſus taréas, y divinas invenciones, por las que ſufrió grandes afrentas, è innumerables injurias de los Hereges. Hermant, en la Vida de San Baſilio, ſe haze cargo del poco aprecio, que merece eſta cavilacion de Sozomeno: y dice en ſu Idioma eſtas Clauſulas, fielmente traducidas: *Algunos han atribuído eſtas Aſceticas à Euſtacio, Obiſpo de Sebaſte, como lo dice Sozomeno; pero no eſtraño, que eſta duda la admitan, y favorezcan tan pocos, quando los antiguos ſiguen lo contrario, atribuyendo eſtas Obras à San Baſilio, como à ſu verdadero Autor. Reconoceſe por ellas el eſpiritu de piedad, digno de el Santo que las compuſo, y la ſabiduría, que brilla por todas las partes, que ſon capaces de recibir algun adorno, manifieſtan baſtantemente, que no ſe pueden atribuir eſtos tratados à un hombre ſin feé, como Euſtacio, y que no havia eſtudiado el modo de diſcurrir, ſegun advierte el miſmo Sozomeno.* Y proſigue, diciendo: que eſta razon es baſtante para convencer al entendimiento, ſin que hagan falta las authoridades de San Gregorio Nazianzeno, Rufino, San Geronymo, y otros.

12. Alabamos la intencion de el que quiſo atribuir à un Herege, lo que es celebrado en la Igleſia Catholica por hazaña ſingular de grandes Santos; pero tales extravagancias, y mayores engendran las humanas fantaſías. Deſvanecido eſte atributo de Euſtacio, y colocado en la illuminada mente de San Baſilio, reſta que examinémos todas eſtas Obras de nueſtro Santiſsimo Patriarca, y Legislador. Primeramente un Prefacio à las Aſceticas. Dos Sermones *de Abdicat one rerum*, y de Aſkeſi. El Sermon *de Vera, & pia fide.* El *de Iudicio Dei*, que es proœmio de las Morales. Las 80. Reglas Morales. Dos Sermones Aſceticos, que ſe intitulan: *De la Inſtitucion de los Monges.* Un Prologo muy difuſo, y lleno de preceptos, que precede à las ſuſſas. 55. queſtiones, ò interrogaciones, con ſus reſpueſtas, con nombre de *Reglas fuſsius diſputadas.* Otras 313, que llama Reglas mas breves. Dos Capitulos de *Animadverſiones*, uno contra los Monges, y otro contra las Monjas delinquentes. Otro Prologo, y 34. Capitulos, que intitula: *Conſtitutiones Monaſticæ.* Otro Capitulo de 50. *animadverſiones*, ò penas, que puſo el Cardenal Beſſarion en el Compendio de la Regla. Una Epiſt. à Chilón ſu Diſcipulo, llena de preceptos. Otra *admonicion à los Juniores.* Otra à un Monge que havia pecado, tan doctrinal, como divina. Otra *à un Monge fugitivo*, exortandole, y atrayendole con paternales conſejos. Otra à una Monja defectuoſa. En la Epiſt. Canonica *ad Amphilochium*, habla de los Monges, y de lo ſubſtancial de el Monacato, los Canones 18. 19. 20. y 60: y otros de la 3. La Epiſt. 383, ſegun la impreſsion de París, *à un Monge profeſſo*, le dá utiliſsimos aviſos, para que camine à la perfeccion. La 411, con titulo de la perfeccion Monaſtica, es un tanto monta de todas las Reglas: y en fin, no hai Epiſtola, ni tratado en las Obras de nueſtro Santo, que no reſpire Leyes, y Tradiciones de el Monacato: por cuya razon el impio Lutero (citado de Poſſevin. en el *Juicio de la Confeſ.* Auguſt. *cap.* 3.) dixo por baldón eſte blaſón glorioſo. *Baſilius nihil valet, totus Monachus eſt.* (*poſteà redibit ſermo.*)

13. El P. M. Fr. Diego Nyſſeno, en ſu *Fenix de la Grecia*, y en la defenſa de eſte Libro, recogió tal numero de teſtigos, (para evidenciar la primacía, y legitimidad de la Regla) que trahe en el libro 2. aquella ſentencia de el Apoſtol *ad Hebr.* 12. *Habentes & nos tantam nubem teſtium*: llamando tambien nube de teſtigos, al eſquadrón numeroſo que alega, ſin faltar à la verdad. No menos erudito, y fundamental lo trabajó el P. M. Clavél, en la Antiguedad de la Regla. Intentamos, que no abulte el tomo por las citas, aunque ſon infinitos los Autores, que podian darle gran cuerpo: y aſsi, abſtenièndonos de tanta maquina, eligirémos, para no dexar eſcrupulos, los mas ſelectos. El Eximio Doctor Suarez, en el *tom.* 4. *de Relig.* yá citado, menciona la Epiſt. 79. de nueſtro Santo, que en otras impreſsiones es la 57. ò 63. *ad Cleric. Neocæſarienſes*, y en ella ſe halla comprobada la Regla de San Baſilio, la inſtitucion de los Monges, y fundacion de la Orden, que como coſa nueva, querían los Hereges Sabelianos confundirla: para cuyo logro, introduxeron cruel ſciſma entre los Neocæſarienſes, contra San Baſilio, y ſu fundacion grandioſa. *Accuſamur verò* (dice el Santo) *& huius, quod homines habeamus Monachos pietatis ſtudioſos, qui mun-*

do

do renuntiarint, & universi sæculi istius curis, quas Dominus comparat spinis fertilitatem impedientibus: ego verò totam vitam impenderem, ut mihi possent ista impingi delicta, haberemque apud me viros, qui me doctore, *hoc pietatis studium amplexi hactenus fuerint.* Y prosigue, dando à entender, que aunque su modo de Religion es nuevo, el haver Monges no lo es, como era cierto, desde Jesu-Christo, y los Apostoles: y los havia visto, y oido en Egypto, Palestina, y Mesopotamia, tan perfectos, y bienaventurados, que comparado con ellos se tiene por niño; pero insiste en apetecer tales delitos como le imputan, en dár la vida por su Instituto con novedad, aunque no nuevo, y dando los debidos elogios à la Vida Monastica, sin hazer caso de los Hereges Sabelianos, ni de las calumnias de los Neocesarienses. Tambien se haze cargo el Venerable, y Eximio Doctor de lo que la Iglesia en el Oficio de nuestro Santo Patriarca, dice en la lect. 2. sec. noct. *Monasteriis structis, ita Monachorum Institutum temperavit, &c.* donde testifica, que no solo propagó la substancia de el Estado Monastico, sino que fué el Autor de los Monges Cenobitas, fundando, y fabricando los Monasterios, en cuyas Celdas se vieron los Pacomios, Antonios, è Hilariones, &c. Decimos los Discipulos de estos: porque, assi como San Basilio promulgó la Regla, vinieron à tomar su modo, ambiciosos de tan felice vida. Testificalo Tamburino, *de Iure Abbatum, tom. 2. disp. 24. quæst. 3.* ibi: *Eamdem Regulam sequuti statim* (al punto) *ac promulgata fuit, amplexi sunt Monachi, quos Antonius, Hilarion, Pachomius, Athanasius, alijque antiqui Patres in vita Monastica edocuerunt.* Testimonio es de Monge Benedictino, y doctissimo, que puede sin duda servir de explicacion de la contestacion de la Iglesia. Como el Nazianzeno se explayó en las insignes Obras de San Basilio, se refiere en la misma autoridad el Padre Suarez, al Theologo de la Iglesia, en la Oracion *de Laudib. Basil.* y con razon: porque lo testifica mas lata, y claramente.

14. La vida mixta, de activa, y contemplativa, que instituyó San Basilio, para cuya perfeccion promulgó las Reglas, precaviendo los inconvenientes de la Heremitica, y demostrando, que esclarecidamente juntó en los Cenobios las utilidades de ambas vidas, se halla en estas admirables clausulas: *Cum igitur solitaria vita, & ea quæ societate gaudet, ut plurimum inter se dissiderent, ac pugnarent: neutráque omnino, vel commoda, vel incommoda sua pura, & inmixta haberet, verum illa magis quidem tranquilla, & composita esset, ac Deo animos copularet; cæterum ob eam causam fastu non caréret, quod virtus non exploraretur, neque in comparationem veniret; hæc autem magis quidem actuosa, & utilis esset, verum à tumultibus minus libera: præclarè eas inter se reconciliavit, ac permiscuit.* (De aqui tomó la Iglesia el Solitariæ atque actuosæ vitæ utilitates præclarè simul coniungeret) *pietatis nimirum gimnasia, & Monasteria extruens, non tamen longo intervallo ab ijs qui insodalitio vivunt remota, nec velut muro quoppiam interiecto, ea distinguens, atque à se invicem separans, verum propè coniungens ac dirimens: ut nec contemplatio communicationis expers esset, nec actio contemplatione caréret: sed quemadmodum terra, & mare, ita etiam hæ duæ vitæ, commoda sua inter se communicaret, ad unicam Dei gloriam concurrerent.* Qué mas claro há de decir la comprehension que tenía San Basilio de la vida de los Solitarios, y de los Cenobitas? De la bondad que tienen una, y otra vida separadas? Pero tambien manifiesta, como haziendose cargo de los inconvenientes de una, y otra, quiso juntarlas con primor, para que ni los proximos careciessen de Maestros espirituales, ni la comunicacion los divirtiesse de la contemplacion, y Exercicios Monasticos.

15. En la Historia está estendida esta authoridad de el Nazianzeno. Por esso no la traducimos à la letra. Solo advertimos, que esta union, y mezcla prodigiosa de las dos vidas, para el provecho de los Monges, y de los Fieles: esta fabrica de los Monasterios, cerca de las Ciudades, para el socorro de los proximos: esta Orden Monastica de los Cenobitas, que fundó San Basilio, la refiere el Nazianzeno, como complemento, y consequencia de la grande invencion, y de la promulgacion de su Regla. Por esso dice: *Cum igitur*, para darnos à entender, que estas executiones descendian del antecedente de su Monastica santidad, de sus heroycas virtudes, y de sus leyes escritas promulgadas, para que fuessen el nivél, forma, y pauta de los Monasterios construidos. No dexémos el antecedente, que es la comprobacion de sus reglas. *Quis igi-*

tur

tur magis quam ille aut virginitatem in prætio habuit aut carni leges imposuit, id que non suo tantum exemplo, sed etiam per ea, quibus operam dedit? Cuius sunt virginum Cœnobia? Cuius præcepta illa litteris mandata quibus cum omnes sensus coercebat tum membra omnia componebat, ac virginitatem verè colere admonebat, pulchritudinem, ab ijs rebus quæ aspectu sentiuntur, ad ea quæ oculorum obtutum fugiunt convertens, atque id quidem, quod externum est, debilitans, flammæque materiam subtrahens, quod autem internum & occultum est, Deo, qui solus purarum animarum sponsus est, atque insomnes animas, si modo cum claris lampadibus, & copiosa olei alimonia obviam ipsi prodierimus, secum introducit, spectandum offerens. Todas las clausulas son admirables; pero tengan en la memoria aquellas, donde dice; quien enseñó, y apreció mas que Basilio la virginidad, ò puso leyes à la carne, no solo para dár exemplo, sino para que le diessen aquellos, para quienes escrivió las leyes? De quien son los Cenobios, ò Monasterios de los Monges, que guardan castidad? De quien las Reglas, Constituciones, Leyes, y Preceptos, reducidos à escritos caractéres? Y para qué no se dude, que entre sus singulares hazañas, debémos admirar las Instituciones Monasticas, y sagradas Leyes (que promulgó, y dictó en su Regla, en todo conformes à los preceptos, que à boca tambien dió à sus Monges, para el régimen exacto de los Monasterios) dice el mismo Theologo: *Ipsius scilicèt (Basilij) erga Ecclesiam curæ ac præsidij, quamquam multa quoque alia inditia sunt, libertas ad præsides cum alios tam potentissimos quosque Civitatis controversiarum diremptiones; egentium patrocinia, plura quidem spiritualia, & corporalia non pauca, pauperum alendorum, hospitum excipiendorum, virginum curandarum studium, Monasticarum legum institutiones, partim scripto, partim voce traditæ.* Por conclusion. Haviendo el Theologo de la Iglesia elogiado sus Instituciones Monasticas, y ponderado el hermoso complemento de sus Reglas, y Leyes; passó à demostrar la utilidad, y fruto que dieron los Monges en sus Monasterios, y dice: *Quænam hodie alia ullius conventus lætitia? Quæ conviviorum voluptas? Quæ Fori? Quæ Ecclesiarum? Quæ Monachorum, aut eorum qui societate gaudent? una, & per omnia, & maxima oblectatio. Illius volumina, & lucubrationes, nec scriptoribus materia ulla allia, & copia posse eum præter ipsius scripta suppetit, silentur vetera, &c.*

16. El Padre Fray Manuel de los Cobos, Monge de nuestra Orden, è hijo de este Monasterio de Madrid, (entre otras cosas, que traduxo del Francés en nuestro Idioma) hizo un extracto de las noticias del Diccionario Historico de Moreri, y otros Libros selectos en la Historia Eclesiastica, en el qual hemos hallado el origen de la Regla Basiliana, hasta sus mas esclarecidos progressos: y despues de haver referido el curso prodigioso de la Vida de nuestro Santo, y que fenecidas sus peregrinaciones, passó à visitar à su Madre, y Hermana, que vivian en un Monasterio, segun los Canones, (como consta de las Epistolas 300. y 302.) donde se inflamó con tan santas conferencias, de el deseo de fundar un Monasterio para hombres, que viviessen Vida Comun, y Cenobitica, haziendo los tres essenciales Votos de Obediencia, Pobreza, y Castidad por el Reyno de los Cielos; dice estas palabras: *Halló sitio propicio, donde fundó el primer Monasterio: y tomó el govierno de él, y à instancias de su Madre, y Hermana, professaron esta vida en él tres Hermanos suyos, que fueron Pedro de Sebaste, San Gregorio Nysseno, y San Naucracio. Conservase esta memoria en la Ribera de el Rio Iris, distante siete, ù ocho estadios. Fué Superior de él, por breve tiempo: y porque eran muchos los que los seguian, por aprovecharse de su Doctrina, que los mas dilatados Desiertos eran cortos, y estrechos, para admitir à los que de diversas Provincias ocurrian, (como sucedió en otros tiempos con San Juan Baptista) dexó por Abad del Monasterio à San Pedro, su hermano.* *Edit. Paris.*

17. Passa desde aqui à referir la vida que hizo con su amigo San Gregorio Nazianzeno; pues huvieran muerto de necessidad, si Santa Eumelia, Madre de nuestro Santo Patriarca, como ilustre Socorredora de los Pobres, no huviera ocurrido prompta à remediarlos, segun lo confiessa el Nazianzeno en la Epist. 8. y passa à la Regla, diciendo lo siguiente: *Entre las ventajas señaladas, que la Iglesia sacó de la soledad de San Basilio, y su Desierto, podémos poner las Reglas, que dexó para los Monges Cenobitas, assi para su govierno, como para direccion de las almas. Y como eran tantos, que segun la Historia Sagrada, se hallaba Archimandrita, esto es, Padre, ò Pastor de noventa mil Monges, fué preciso fundar*

dar de nuevo Monasterios, donde viviessen, y de donde le confirieſſen sus dudas, dandoles facultad para ello, como es claro por el Prefacio à las Constituciones Monasticas. Hallanse estas Leyes santissimas en forma de Dialogo: porque resolvia las dudas, y dificultades, que se le proponian, con authoridades de la Sagrada Escritura: y se puede afirmar con verdad, y sin pasion, que fué no solamente el Fundador de la immunidad de la Iglesia, sino el Conservador de la Fé, y verdad Catholica: porque assi los Emperadores, como Principes, Potentados, y Plebes, tenian tanta veneracion à la virtud de los Monges profesſos de su Regla, que detestaban, como à hombres corruptos, y viciosos, à los que no concordaban con ellos en la Doctrina.

18. Todo lo dicho afiança la Institucion de la Orden de San Basilio, y comprueba la legitimidad de sus Reglas; pero porque acerca de algunos Tratados de estas santissimas Leyes, han dicho algunos cosas bien agenas, sin hazer caso de lo que dice nuestro amado Padre San Juan Chrysostomo, *in Imperfect. tom. 2. Hom.* 20. que la disciplina del Señor se conoce por las costumbres de su familia: porque no puede ser la opinion del Maestro buena, si la tienen mala los Discipulos: *Nam disciplina domini ex moribus familiæ demostratur. Nec potest dominus bonam opinionem habere, qui malam familiam habet.* De que se infiere, que si por cavilaciones aparentes, no se portan religiosamente los Monges, quitan en quanto es de su parte el explendor à sus Santissimos Padres. Assi para desagraviar à nuestro Santissimo Legislador, de algunas imposturas, pondrémos los argumentos, y responderémos à las dificultades en la siguiente

DISSERTACION III.

EN QUE SE DEMUESTRA la pureza de las Reglas de San Basilio: y que privativamente son suyas.

19. AUnque bastaba la authoridad del Nazianzeno, que nos dexó un ilustre testimonio de la pureza de los Escritos de nuestro Santissimo Patriarca, diciendo, que nunca erró en palabra, que salieſſe de su boca, ni en escrito, que de su inteligencia se trasladasse à la pluma: y que fué el mas fecundo, eloquente, y verdadero Interprete de la Sagrada Escritura: *Sacra volumina nemo eloquentius, nec verius, nec uberius enarravit, nec ullo umquam verbo, aut sententia erravit.* Orat. 20; y que, (como queda dicho) el mismo Santo humildemente se gloria, de no haver sentido otra cosa de los Mysterios Divinos, que el sano, puro, y sólido de la Iglesia Catholica; (cuyo Adalid, y Defensor acerrimo fué en todo el discurso de su vida) con todo esso, acerca de sus Reglas, se han notado algunas cosas, que para usurparle sus ingeniosos desvelos, los llaman partos de el Santo espureos; ò hablando mas claramente, dicen, que no son obras de el Santo.

20. El primer fundamento que tienen, es la atribucion de las Asceticas à Eustacio; pero yá está respondido, y por esta parte, quedan privativamente suyas las Reglas. Pero porque este punto es el fundamento de quanto se há dicho de las Reglas, despues hablarémos, descubriendo los fondos de este escrupulo. De las Reglas breves, *quæst.* 4. y 293. dicen, que en ellas no haze diferencia del pecado mortal al venial: y que contienen muchos errores, que se condenaron en el Concilio Aquisgranense. Cita quien lo dice, à Gravina, *tom. 3. part. 1. lib. 4. Catholicæ præscript. art. 6. ad Respons.* 18. *argument.* con Nicephoro, Sozomeno, y Belarmino de *Scriptoribus Ecclesiast. fol. 76. de Sancto Basilio.* De este modo le desmoronán las mencionadas Reglas. De las Fusas, qué no dicen? Yá que tienen proposiciones, que favorecen à los Hereges Mesalianos: yá que se encuentran en ellas proposiciones dignas de moderacion Apostolica: yá que sin distincion alguna aventaja la Vida Cenobitica à la Solitaria, proposicion mal recibida de los Theologos: yá que Gilocio notó esto con un *caute lege*: yá que la Regla de San Basilio es parte suya, y parte no: y que ayudó à componerla el Nazianzeno. Finalmente, para que ni parte le quede, atribuyen à San Juan Chrysostomo las Constituciones Monasticas de San Basilio. Hai mas nieblas, que oponer à esta clarissima luz? Si hai: Dicen, que no es tanta cosa Basilio à la luz Monastica, como à la de Doctor de la Iglesia. *O bone Deus!* Pero Santissimo Padre nuestro, nos contiene vuestra santissima Doctrina: por qué, si nos mandas, que no callémos à las calumnias, tambien solicitais como Padre amantissimo de vuestros hijos la modestia! Vamos por

partes; haziendonos cargo de cada uno de los puntos.

21. El primero es, que no diferencia el pecado mortal de el venial en la *quæst.* 4. y 293. de las Reglas breves. Esta proposicion, yá la satisfizó abundantisimamente el Padre Maestro Clavél, en la Antiguedad de la Regla; pero para demostrar, que esta censura se originó de no entender la Doctrina profunda de San Basilio: *Fluat ut ros eloquium meum: Audite Cœli quæ loquor, & audiat terra verba oris mei.*

22. No prueban la proposicion, los que la profirieron. Será acaso: porque está claro el texto en favor de lo que afirman? Dice assi nuestro Santo Padre, en la *quæst.* 4. donde pregunta: *Si será inclemente, ô inhumano, el que vastiga con acrimonia, y rigor las culpas levissimas, y aconseja, que se debe hazer penitencia de ellas?* Responde el Santo: *Que nada debe despreciarse, por mas que parezca de poca monta, y leve.* Y prosigue: *Pero quien se atreverá à graduar por leve, qualquier pecado, sea el que fuere?* En la 293. pregunta: *Como subirémos portarnos, con los que evitando pecados mayores, cometen los menores, como si esto no importasse?* Responde: *Que en el genero de pecado, no hai mal que sea mayor, ni menor:* propone los lugares del Testamento Nuevo, que lo persuaden, y despues dá la razon, formando este argumento: *Si hai mal mayor, y menor, se sigue, que aquel será grande, por el qual el hombre queda vencido; y aquel leve, à quien el hombre vence; como se vé en los Athletas, que aquel es el fuerte, que vence en las luchas; aquel flaco, que es vencido:* Y aunque no subsume el Santo, se sigue de su Doctrina, que esto es falso: y consiguientemente, que niega desigualdad entre pecados venialès, y mortales. Son estos los escandalosos tropiezos de los Criticos? Parece que sí. Podiamos decirlos: *Hæc via illorum scandalum ipsis, sed in ore suo non complacebunt.*

23. Estas dos Reglas, como todas las demas, contienen doctrina sana, y Catholica, como lo reconoció la antiguedad, sin que en tantos siglos se atreviesse alguno à poner la mas leve nota. Aparecieron los Hereges modernos en la Iglesia de Dios, y otros Censores à destajo, que empezaron à derramar discursos aparentes, y notas como suyas. No se libertó el grande entre los Santos; pero para absolverle de tan rigurosa censura, y demostrar la pureza de sus Doctrinas, haremos algunos presupuestos comunes, y seguros en la Theologia Sagrada.

24. Presuponese lo primero, con el Doctor Angelico, à quien siguen todos sus Discipulos, 1. 2. *art.* 1. *ad* 1. Albert. 2. *part. Summæ, quæst.* 115. *tract.* 18. Altisiod. *lib.* 2. *tract.* 28. à quienes cita Michaél Palacios, *in* 2. *dist.* 42. *quæst.* 2. *annexa de divisione peccati*: que el pecado en comun, no se divide en mortal, y venial, de suerte, que en cada uno de estos se hallen intrinseca, propria, y essencialmente, la razon formal de pecado, segun la difinió Augustino, sino que es, una division de analogo en analogados: al modo que los Philosophos explican la division de la sanidad, diciendo, que se halla en el cuerpo, en la orina, y en la medicina: en el cuerpo intrinsecamente; en la orina como signo; en la medicina como causa: y assi, como no se dice, que la medicina, y orina, son absoluta, è intrinsecamente sanas, lo mismo el pecado venial, comparado à la razon comun de pecado: por lo que no debe llamarse pecado *simpliciter*, sino *secundum quid*, y de este modo con su grano de sal. Por lo qual

25. Presuponese lo segundo, que al pecado venial no le compete la difinicion de San Agustin, quando dice, que el pecado es *obra, palabra, ò pensamiento contra la Ley de Dios*: porque como el pecado venial no sea contra la Ley de Dios, sino fuera de ella, no sea transgresion, sino diversion, como enseña con la comun sentencia el mismo Palacios, se sigue, que no sea pecado *adhuc secundum quid*, (si esta particula no excluye la propriedad) de lo que no debémos hazer ahora otra disputa: porque no conduce para el assunto.

26. De esta doctrina, desciende el tercer presupuesto, y el que mas se acerca à la dificultad presente: y es, que el pecado leve, ò venial: *non est prohibitum, sed cohibitum*: esto es, no le prohibe la ley, le reprime, ò modera si. Es doctrina de San Buenaventura, *in* 2. *dist.* 42. *art.* 2. *quæst.* 1. y del Altisiodorense *ubi suprà*. Explicase con este exemplo. El precepto que prohibe el homicidio, cohibe el impetu de la ira, que era cierta remota disposicion para el homicidio; pero separable: *aliàs* fuera inepta aquella caucion del Psalmista: *Irascimini & nolite peccare.* No siendo, pues, el pecado venial prohibido, sino cohibido; ni contra la Ley, sino fuera de la Ley; se infiere, lo primero, que el desorden, que dice, no versa acerca

del

del fin, sino de los medios. Damos exemplo. El amor paterno à los hijos, sin ser transgresion del precepto de la charidad, que es el fin, suele ser *desordenado*. Infierese lo segundo, que el pecado leve, debe ser voluntario: porque sin voluntariedad no hai pecado. En esto convienen el mortal, y el venial; pero se diferencian mucho, en quanto à la desordenacion: porque la de el pecado mortal pugna con la Ley de Dios: la de el pecado venial, no. Aquella, destruye la charidad: esta, se compadece con ella: por lo que no es propriamente deordinacion. Pues como el concepto del pecado se tome de esta deordinacion (consista en lo que quisiere) siguese ultimamente, que el pecado venial no es propriamente pecado: y assi no hai obligacion de sujetarle à las llaves, ò confessarle. Toda esta doctrina es de Palacios, en el lugar citado.

27. De estos presupuestos, se deduce claramente, qual fué la mente de San Basilio, en los dos lugares que se le notan. Decimos, que no traxo el Santo à colacion el pecado venial, ni se acordó de él en sentido Theologico, sino *purè* en sentido *Grammaticál*: y assi procede en sus resoluciones (hablémos *morè Scolastico*) *per negationem suppositi*: porque no computó los veniales en la classe de pecados en estas dos reglas; aunque (como despues verémos) reconoce, y enseña San Basilio en otras partes la distincion, y propriedad. Para calificar esta verdad, no passémos à otros lugares de el Santo, leamos con reflexion estos mismos, que le censuran. En la resolucion de la interrogacion quarta, afirma, que el pecado de que habló, es contempto, es inhonoracion de Dios, es transgresion de la Ley, es estimulo de la muerte: y por prueba trahe el lugar de los Prov. 13. Del Apostol *ad Roman.* 2. y 1. *ad Corinth.* 15. *Sed sic est*, que el pecado leve, ò venial, no es contempto, ni menos inhonoracion, ni transgresion, ni estimulo de la muerte, epithetos proprios de el pecado mortal: luego Basilio no habló aquí de él. La menor es Theología sentada. La mayor consta de los textos, que el Santo alega, sino es, que quieran decir tambien, que el Santo habló fuera de proposito, y que traxo textos, para probar un assunto, estraño de la materia que trata, que no nos admirarémos, lo opongan genios cavilosos, ò espiritus *novatores*, contra el Nazianzeno, y la Iglesia, que dice de él: *Nemo eloquentius, nec verius, nec uberius sacra volumina enarravit, &c.* Con la misma evidencia, se demuestra su mente, en la *quæst.* 293. Prueba que no hai pecados mayores, ni menores. Y haze por ventura el cotejo entre leves, y lethales? Veamos los textos que alega: *Qui facit peccatum servus est peccati*: *Qui contumax est in filium, non videbit vitam æternam.* Ahora repite el Santo: *Contumatia* : : : *in violatione præcepti positam habet futuri suplicij denuntiationem.* Produce finalmente el precepto de correcion fraterna, y lo que se debe observar, hasta que llegue el caso de la expulsion. Subsumamos. *Sed sic est*, que el pecado leve, ò venial, no es el que constituye al pecador siervo de el pecado, ni es contumacia, que excluye de la Gloria, ni es pecado, sobre que obliga el precepto de la correccion fraterna: luego aquí no computó San Basilio à los veniales, con classe de pecados.

28. Podrá algun Metaphysico decir, que estas razones convencen lo que quieren los contrarios: esto es, que no distinguió San Basilio el pecado leve, de el grave: porque todos los textos hablan de mortales *saltim ex genere*; y las preguntas proceden de veniales. Esto es huír de la dificultad, y de la doctrina de los presupuestos. Negó, pues, San Basilio en la *quæst.* 4. pecados leves, y en la *quæst.* 293. pecados mayores, que sean tales en la classe, y dentro de el genero de mortales: no porque en este genero no haya unos pecados mas graves que otros; sino porque conviniendo todos en la razon de contempto, y transgresion, en ella no hai pecado, que deba llamarse leve, comparado con otro, ni tampoco menor. En este sentido, pues, gramaticál, y vocál, negó pecados leves, en el genero de pecado proprio. Pero se infiere por ventura, que en estos lugares se acordasse San Basilio de el pecado leve, *in sensu Theologico*, ni que le negasse, y no distinguiesse de el grave? Damos texto en estas mismas Reglas breves, donde claramente distingue el Santo, el pecado venial, de el mortal, reconoce, y abraza esta distincion. Y si la pretendida negacion de desigualdad, dió atrevimiento à los Hereges modernos, para decir, que este escrito contenía errores, y motivó à algunos Catholicos, para negar fuesse esta obra suya; por no decir, que erró Doctor tan grande, hallando en la misma obra

la Doctrina Catholica, acerca de la distincion de pecado, debémos restituírsela al Santo, contra los Autores que se la quitan: y vindicarla de el error, contra los Protestantes.

29. Pregunta, pues, en la *quæst.* 58. Si solo debe tenerse por mentiroso aquel, que con advertencia, ò malicia, miente: ò tambien el que dice alguna mentira, *con alguna ignorancia, ò poca advertencia*? Resuelve el Santo, que uno, y otro, miente, y peca; pero con esta notable diferencia, que al que peca de ignorancia, se le debe aplicar pena leve: pruebalo con el lugar de S. Lucas 12. *Qui non cognovit, & fecit digna plagis, vapulabit paucis*: luego al que miente por malicia, se le debe aplicar pena grave. *Sed sic est*, que la pena leve corresponde à leve culpa, y la grave, à grave culpa: luego, distinguiendo Basilio con el Evangelista las penas, distinguió tambien las culpas.

30. Bueno fuera, que algunas proposiciones de los Santos Padres, (en el sentido duras) se censuraassen à carga cerrada? Fuera cosa linda, y podiamos preciarnos, de que reconociamos sus Escritos con el debido obsequio? No hai cosa mas frequente en las Escuelas, que explicar semejantes proposiciones: y quando se consideran desgajadas de sus propios lugares, se trahen al sentido de la question, que se defiende, por la veneracion debida à su santidad, y doctrina: y mas, quando no tratan de intento los puntos, que se ventilan. En esta misma materia de distincion de pecados veniales, ò leves, *in sensu Theologico, y purè grammatical*, (y lo mismo sucede hablando de pecados mortales) apoyan otros Santos la explicion dada à la doctrina de San Basilio, por semejantes proposiciones. San Bernardo en el *lib.* 3. *de Consider. ad Eug.* dixo aquella celebrada sentencia: *Inter Sæculares nugæ, nugæ sunt, in ore Sacerdotis blasphemiæ*: *Palabras vanas, bufonadas, chanças, y chocarrerías, entre los Seglares quedan tales; pero en la boca de los Sacerdotes son blasfemias.* Ahora preguntémos à los Censuradores, como Theologos consumados: El concepto formal de el pecado leve, en razon de tal podrá ser grave? Muchos pecados veniales harán un mortal pecado? Creemos, que responderán à una, y otra pregunta, que no: porque resolver afirmativamente, fuera mas que ignorancia de los principios Theologicos. Luego las palabras vanas, las proposiciones febles, los dichos sin substancia, que serán en otros meras *nugæ*, en los Sacerdotes no serán blasfemias? Pues qué quiso enseñar el Dulcissimo Bernardo en su divina proposicion? Negó que en los Sacerdotes son pecados leves, los que en su concepto lo son en los Seglares? No por cierto. Pondera el Santo la perfeccion de el Estado Sacerdotal, exagera la altura de su Dignidad, amplifica lo estrecho de sus obligaciones, que como tales, guian à un estado Angelico: y como por estos titulos deben estár los Sacerdotes mas distantes de las imperfecciones, sobresalen mas en ellos los defectos que cometen. No es imaginable, que ignorasse un San Bernardo, lo que saben otros, mucho menos Sabios, y no tan Santos. Quiere apartar al Sacerdote de toda imperfeccion: y para que no incurra en ella, la detesta, y acrimina. Toma, pues, la blasfemia en este lugar, no por lo que vale, y suena en su genero, sí por amplificacion. Esto Bernardo: y esto Basilio, que instruía, y hablaba con Monges. Bien puede ser, que un pecado leve passe à ser grave; pero passa, y no queda en el concepto, y diferencia de leve, ò por el juicio de el que obra, ò por la circunstancia que se le pega: aquello, lo tiene *ex genere suo*: esto, *ex accidenti.*

31. Mas claro, y de el proposito San Agustin, à quien, y à cuyas Reglas tiran los mismos Censores sus tarascadas. Esta Aguila de los Doctores, *lib.* 2. *de Peccatorum meritis & remissione*, tiene esta sentencia: *Quamquam voluntas nirum est, si potest in medio quodam ita consistere, ut nec bona, nec mala sit, aut enim iustitiam diligimus, & bona est, & si magis diligimus magis bona: si minus, minus bona est, aut si omninò non diligimus, non bona est. Quis verò dubitat dicere voluntatem nullo modo iustitiam diligentem, non modo esse malam, sed etiam pessimam.* Admirable cosa sería, (dice el Santo Doctor) si se diesse algun medio, entre voluntad buena, y mala; pero es el caso, que si amamos la Justicia, (aquí no la toma Augustino, en quanto es virtud especial, y una de las quatro Cardinales) la voluntad es buena; Si amamos mas, mejor; si menos, poco buena; si nada, no es buena. Ahora: Y quien dudará llamar à la voluntad, (que de ningun modo abraza lo bueno) no solo mala, sino pessima? Quien lo dudará, Sanctissimo Doctor? Los Criticos contra los Santos; pues censurarán, que en

este

este lugar, no solo niegas actos indiferentes, sino pecados veniales, *immò* graves; pues llamas *pessima* à la voluntad, siempre que no se arregla à obrar bien. Pero no assentímos à estos imaginados absurdos. Veneramos, y abrazamos lisa, y llanamente la doctrina, como sanissima, y digna de tan Gran Maestro: y decimos, que llamó Augustino perversa, à una voluntad (aunque muchas vezes, en sus operaciones defectuosas, no exceda los limites de el pecado venial) *pessima*, no dentro del genero de pecado, en el qual se hallan los grados, conocidos de todos los Padres, y Theologos, de pecado *leve*, *grave*, y *gravissimo*: Dicese, pues, *pessima*, comparada con otro genero de mal, mucho menor, qual es el mal de daño, y de pena; respecto de el qual, assi la culpa leve, como la grave, es *pessima*. Esta es la mente de San Agustin, y esta es la de San Basilio. No niega nuestro Santo culpa *leve*, y *menor* dentro de el genero de pecado; pues como vimos, admite culpas leves en este genero, sino comparando la *leve*, y *menor* con el mal de daño, y de pena. Esto persuaden los textos que alega, donde se lee *juicio*, *comminacion*, *castigo*.

32. El Padre Anato, *lib.* 4. *tom.* 1. *de Sanctis Ecclesiæ Patribus*, *art.* 19. conoce la sinrazon con que se le imputa à nuestro Santo, que no reconoció la diferencia, que todos saben que reside entre el pecado mortal, y venial: y responde breve, è ingeniosamente à la objecion, sin faltar à la verdad. No niega, dice, San Basilio la diferencia que hai entre el pecado mortal, y venial, en quanto à sus constitutivos, sino en quanto al evitarse, ò no evitarse: porque dicen algunos, que el pecado mortal há de evitarse, y no despreciarse, el venial despreciarse, y no evitarse; pero San Basilio dice, que todo pecado debe evitarse, y ninguno debe despreciarse: porque parezca de poca monta, y leve.

33. No nos debia detener tan inconsiderada censura, y mas, quando por otro rumbo, sólido, y genuino, defendio à nuestro Santo de esta impostura el Maestro Clavél, en la Antiguedad de la Regla, *cap.* 7. §. 1. como queda apuntado; pero hemos querido arrancar de raiz esta espina, con que han querido lastimar à nuestro Santo. Tambien nuestro Reverendissimo P. Maestro Perez, *tract. Theolog. Biblic. tom.* 1. *à pag.* 626. la vindica, con tal lleno de doctrinas, que no le quedará que responder al mas escrupuloso.

DISSERTACION IV.

PROSIGUE LA DEMONSTRACION de la pureza, y legitimidad de las Reglas de San Basilio, respondiendo à la nota de los errores imputados, assi en las breves, como en las Fusas.

34. ES cosa risible, que quien no supo moderarse escriviendo, pretenda moderaciones Apostolicas, à las obras de un Santo Grande, por todos titulos, como dixo Favardencio, sabio Minorita: *Basilius*, *modis omnibus magnus*, *Magnus Maximi cognomento dignior*: Grande, mas digno del renombre de Maximo. Gilocio, Erasmo, y el divino Nysseno: *ingens ille inter Sanctos*: *A todas luces grande.* Pero por qué fundamentos pretenden tan digna moderacion? Porque en las Fusas, *interrogat.* 2. se hallan proposiciones, que favorecen à los Mesalianos, como en las breves (sobre la diferencia del pecado mortal, y venial, que niega) hai errores, que se condenaron en el Concilio Aquisgranense; y esto, dicen, fué lo que sintió el Cardenal Belarmino, hablando de las Reglas breves, y lo copió Gravina para las Fusas. Dice Belarmino, *que negar la diferencia entre el pecado mortal, y venial*, la qual doctrina, parece se contiene en la quest. 4. y en la 293. de las breves, *no se debe atribuir à San Basilio*: *Quod certè Sancto Basilio tribui non potest.* Vamos claros: Este docto Cardenal, ni notó doctrina alguna de las breves, ni se las quitó à San Basilio. Uno, y otro Escritor niegan à San Basilio la doctrina erronea, que se pretende estár contenida en estas Reglas; pero no, que las Reglas Fusas, y breves sean, ò no Obra legitima de San Basilio.

35. Errores condenados en el Concilio Aquisgranense hallan en las Reglas de San Basilio? Portentosa ignorancia! Llaman *Aquisgranense* al Concilio *Gangrense*, distinta Ciudad, distinto termino, y aún distinta parte de el Mundo; pero quien está tan lexos de la verdad, no es mucho, que no mida las distancias. Si el que dixo, oyera lo que naturalmente se puede discurrir, qué dixera? Ya hemos re-

resuelto responder con modestia à tan atroces, y nada sufribles calumnias. Y assi, vamos al intento: *Aquisgranense* llama al Concilio *Gangrense*, equivocando esta Ciudad de el Asia, llamada Gangris, con Aquisgrán, que está en Europa: Y dice, que los errores condenados en este Concilio, están en las Reglas. Segun la mejor Chronologia, escrivió nuestro Santissimo Patriarca despues de el Concilio sus Reglas, con que se condenaron en prophecía. Cotegense las Reglas con las doctrinas, que allí se condenan, y se verá la verdad de la proposicion. Los errores que allí se condenaron, fueron los de un Eustacio, ò Eustathio, cuya hipocresía se tuvo por austeridad, y sobre cuyo punto hemos hablado en las precedentes Disertaciones, y por esta razon le atribuyó alguno (no se sabe quien: porque Sozomeno lo afirma, refierelo como Nicephoro) las Ascéticas de San Basilio. Decimos, que no lo afirma Sozomeno *rotundè*, como quiere el Autor de el Sol de el Occidente. Vea el curioso à Baronio, sobre este punto, *tom. 3. Annal. ann. 361. à num. 44. & deinceps.* Vease tambien, si en las Reglas de San Basilio están los errores de Eustacio. No los hallarán. Pues si no, con qué fundamentos afirman, *que en estas Reglas hai muchos errores condenados en el Concilio Aquisgranense?* Sepamos, que lo que refieren Sozomeno, y Nicephoro, *con un dicen*, lo toman assertivamente los que quieren quitar las luces al Sol.

36. Voces apassionadas embarazan el tiempo, no le llenan: y assi (yà que las authorizan con el docto Gravina) damos entero el texto, aunque tambien le citan mal citado. Gravina, pues, en el *tom. 3. lib. 4. principali art. 6.* se objeta de mente de los Hereges este argumento, *n. 18: Peccatum mortale à veniali distingui dogma Fidei est: at Sanctus Basilius in Qq. quæst. 4. & 293. illud discrimen tollere videtur: Immò in opere multi errores continentur, qui in Concilio Gangrensi damnati sunt: ergo.* A este argumento, que no es de Gravina, sino de los Hereges, responde assi este Escritor: *Ad decimumoctavum respondetur; quod illæ quæstiones non sunt indubitatæ Basilij, ut colligitur ex Nicephoro, unde & quæst. 1. & 95. traditiones reiicere videtur, cum tamen Basilius*, lib. de Spirit. Sanct. cap. 27. *Adeo acerrime pro traditionibus dimicet.* In Regul. Fus. quæst. 2. *Quædam etiam continentur, quæ Messalianis favere noscuntur, & Basilij non existimantur.* Aquí dice *assertive* por ventura este Autor lo que enuncia? Reparense las limitaciones que pone: *Non indubitatæ, videtur; non existimantur*: y esto, sin mas examen, que seguir la relacion de Nicephoro, que tampoco lo afirmó, como queda notado. Descubramos el fundamento de esta existimacion. Fundóse en un error historico, de confundir à Eustacio de Sebaste, con otro Eustacio Monge, y los errores de Eustacio con las doctrinas de las Reglas. Hizo esta aprehension Gravina: condenaronse los errores de Eustacio, à quien se atribuyeron las Reglas: luego las Reglas contienen muchos errores. No hizo suficiente examen para hallar la verdad, y assi provino de esto atribuir las Reglas à Eustacio, y quitarselas à San Basilio. El modo de vér (à poca costa) quan diversas sean las doctrinas de las Reglas, de los errores condenados, es, cotejandolos entre sí. Haganlo por vida suya los contrarios, y encontrarán el engaño que padecen, y mientras que lo hazen, lean à Baronio en el lugar citado.

37. Mas para que evidenciemos de una vez, que Gravina no se detuvo à investigar lo que contenía el argumento, sino, que respondió, y habló de parecer de otros: veamos lo que dice en el mismo tomo, *quæst. 2. principal, art. 6.* En el principio haze un resumen de las imposturas de los Hereges de estos tiempos, contra los Santos Padres, propone las que dixeron contra el Nazianzeno, y Basilio, y cita estas palabras de Phelipe Melanchthón, *in cap. 14. Epist. ad Rom. Fictas narrat* (el Nazianzeno) *fabellas, & una cum Basilij errores texit suorum temporum: malo exemplo instituerunt cœtum Monachorum, & quidam libri eorum sunt pleni falsarum oppinionum de Cœlibatu, & continent ridiculas nugas.* Hasta aquí Melanchthón: y este convicio es al Nazianzeno, y Basilio. Ahora preguntamos: Haze Gravina algun escrutinio de los Escritos de San Basilio, para separar lo precioso de lo vil, que le atribuye el Herege? Nada menos. Aquellos libros, que la insolencia heretica insulta como llenos de errores, passaron por el crisol de su juicio, para defenderlas como sanas, y utiles doctrinas contra los Sectarios? Tampoco, responde, vindicando à los Santos Padres? Nada responde? Luego desprecia lo que profiere el Herege? Parece ser assi cierto, considerandole à

Gra-

Gravina Theologo diestramente dogmatico. Pues qué diremos de aquellos errores notados en la questiõn primera? Que, ò no los tuvo por tales; ò que habló con el *videtur*, sin dictamen proprio, valiendose de la relacion de otros: porque un hombre grande, yá se vé, no dará solucion à semejante argumento, echandose con la carga de que aquellas Obras no son de San Basilio.

38. El Autor de el Sol del Occidente, nota tambien la segunda de las Fusas, donde dice: *Se hallan algunas cosas que favorecen à los Mesalianos; y unas, y otras questiones falsamente se atribuyen à San Basilio*, dice: *Et Basilij non existimantur*, que son las interlocuciones de Gravina. Assi como este Autor no suele comprobar lo que dice, tambien trunca lo que lee. Gracias à Dios, que el Continuador de Vivár no halló con que censurar esta questiõn segunda: y en verdad, que no es menos ardiente, que este Sol, quando corre la eclyptica de obscurecer. Si acaso le parece, que prueba lo que dice, como lo authoriza? Esta es su enarracion: *Unas, y otras questiones falsamente atribuyen à San Basilio*: La prueba: *Et Basilij non existimantur* de Gravina. O! Dios mio! de un Texto truncado de la Escritura, se deduce facilmente una heregía; y por esso el otro Sabio dixo, que: *Ex verbis inordinatè prolatis incurritur error.* Las palabras de Gravina, que hacen sentido perfecto, son estas: *In Regul. Fusius, q. 2. quædam etiam continentur, quæ Messalianis favère noscuntur, & Basilij non existimantur.* Construyamoslas: En las Reglas Fusas, *quæst. 2.* se contienen algunas cosas, que se conocen favorecer à los Mesalianos, y no se juzgan por de San Basilio. Esta es la construccion. Segun ella, afirma Gravina por ventura, que las Reglas no se juzgan de San Basilio? O que las ciertas cosas, contenidas en la *quæst. 2*, que favorece à los Mesalianos, no se juzgan por doctrina del Santo? Esto segundo debe ser, segun la Gramatica explica, la naturaleza, y virtud de la conjuncion copulativa &.

39. Pero démos, que el *quæ non existimantur*, haga relacion de las Reglas Fusas en comun, y no de la *quæst. 2.* en particular: Es esto fallar rotundamente Gravina de que no son de San Basilio essas Reglas? No por cierto. Se dexa el *videtur* de Gravina, el *colligitur*, y el *non existimantur*, que cohartan, y limitan la assercion, para dár mas negro à esse lunar. Apurémos todo el fondo à la opinion. Donde tomó este Autor, y otros, estas noticias, que nos las venden, aunque con mysteriosas canciones? De donde? de Sozomeno, *lib. 3. cap. 13.* que confundiendo à *Eustacio* de Sebaste, con *Eustaquio*, ò *Eustathio* Monge, dice assi à nuestro assunto: *Primum cæpisse vitam Monasticam colere* (Eustathio) *austeram: : morum, & vitæ accuratæ tradutę Authorem extitisse, ádeo ut non nulli cuntanter affirment librum Basilij Magni Capadocis qui Asceticos, id est de vita, & disciplina Monastica inscribitur, ab eo editum esse.* Qualquiera que sea mediano Gramatico, hallará aqui patentemente, que Sozomeno no afirma aqui, ni niega, que las Obras Ascéticas sean de San Basilio; solo profiere el parecer de algunos, que pagados del buen exterior, y vida austéra del hypocrita *Eustathio*, ò *Eustacio*, juzgaron, que la Obra de San Basilio sería suya. Aún en el modo de referir este juicio, mas supone, que niega ser legitima de San Basilio. Bastaba esto para convencer al Autor de el Sol, *assi lo afirman, &c.* pero à estos que tal juzgan llamó Baronio sumamente necios.

40. Vamos ahora al caso. Gabriel Prateolo, *Cathalog. de Hæresibus, lib. 11.* verbo *Messaliani, num. 20.* refiere el origen, Autores, y errores de los Mesalianos, pone seis por este orden. Lo primero, negaban que Dios criasse las almas. Lo segundo, la virtud, y eficacia del Bautismo. Lo tercero, la eficacissima virtud de la Eucharistía. Lo quarto, el trabajo de manos. Lo quinto afirmaban, que sola la Oracion era provechosa, con lo que se expelía à cierto demonio, que habitaba en los hombres: y venía visible, y sensiblemente el Espiritu Santo. Lo sexto, que nunca se debia cessar de la Oracion, que por esto los llamaban tambien *Euchaitas*, esto es *Orantes*. Estos son los errores de los Mesalianos; no trahe mas este diligente investigador de Hereges, y heregías. Vease ahora toda la questiõn segunda de nuestro Santo Padre, y lease con reflexion, que no se hallará en toda ella (y es larga) una palabra, ò doctrina, que diga alguna similitud, siquiera material, con los errores citados. Todo el assunto de nuestro Santo Patriarca, en esta questiõn, es explicar el precepto de la charidad: el amor de Dios, su hermosura, su bondad, sus beneficios: y ultimamente el mayor de havernos redimido del peca-

do.

do. Todo lo exorna admirablemente, y lo pondera, para excitar en nosotros el amor, y la gratitud; pues qué parentesco tiene esta doctrina santissima, y sanissima con los errores de los Mesalianos? Una doctrina trahe al principio, que no la percibirá cabalmente el que no fuere buen Theologo; pero su dificultad no pertenece *directè*, ni *reductivè* à los errores referidos: y assi omitimos por ahora su explicacion, aunque dandonos Dios vida, se dará à entender con claridad.

41. Hizose cargo Hermant, en las Notas à la Vida de San Basilio, y San Gregorio Nazianzeno, del modo de dudar de Gravina, y del Cardenal Belarmino, y dice estas juiciosas clausulas: *Es fuera de proposito la duda que propone Belarmino, fundada sobre razones de poco fundamento: porque la Regla 293. de las Questiones breves, es sola, y la unica de las demàs, en que parece hai alguna dificultad para explicarla, con tal que se examine con atencion, y algun conocimiento del modo de hablar de los Santos Padres: Y no hai duda, que en las Reglas menores, la segunda de estas, parece tener connexion necessaria con la 8. de las Fusas.* Esto Hermant: y esto bastaba para quien se vale de razones de poco fundamento, para denigrar à San Basilio, y despojarle de sus Obras.

DISSERTACION V.

EN QUE SE AVERIGUA EL sano, solido, y doctrinal sentido en que prefiere San Basilio, en la responsion 7. de las Reglas Fusas, la Vida Cenobitica à la Solitaria.

42. FAlsamente sugila à San Basilio el Autor de el Sol de el Occidente, (à quien sigue el R. P. Mecolaeta, en la Vida de el Gran Padre San Benito) en la directa de su proposicion: *San Basilio* (dice) *sin distincion alguna aventaja la Vida Cenobitica à la Solitaria. Es proposicion mal sonante, y mal recibida de los Theologos, con Santo Thomás; por lo que en la mejor impression* (no dice qual es) *puso Grilocio caute lege.* Otros anises echa el P. Mecolaeta. Si la directa, pues, es falsa, qué dirémos à la censura de la reflexa? Veamos la verdad de estos assertos. En la respuesta 7. de las Fusas, dice, que lo afirma el Santo. Lo afirma sin limitacion alguna, como se refiere? Parece que sí; yá se vé; pues à no ser de este modo, no arrimára à la orilla el Marginador (no es Grilecio, Gilocio sí) este pegote: *Cave hæc scripta esse B. in fugilationem verissimæ Anachoreseos, &c.* Esta nota de el Marginador es todo el golpe de la prueba; pero si el Autor de el Sol, y sus Sequaces, y aún el mismo Gilocio, huviessen leído con reflexion, y cordura todo el texto, escusáran el uno los *caves*, y se detuvieran los otros en las censuras. Pospone nuestro Santo Patriarca la Vida Anacoretica à la Cenobitica: *Nisi nobiscum prius* (dice) *in vita fuerit communione coniunctus*; sino es en caso, que el Solitario se haya exercitado primero en la Vida Cenobitica. En este sentido, y puesta la limitacion, como la pone el Santo, es ageno de duda, que la Vida Cenobitica haze ventaja à la Solitaria. Será esto acaso aventajar, sin distincion alguna, la Vida Cenobitica à la Solitaria, ò Anacoretica? Creo, que no lo dirá, ni el mas ignorante Gramatico: porque consta, que señala el Santo el exceso, quando la Vida Anacoretica se elige, sin haver precedido la Cenobitica. Este dictamen, ni le reprueba Santo Thomás, ni le negará Docto alguno: y se convence, à mayor abundamiento, con todas las razones, que produce nuestro Santissimo Legislador, por toda esta responsion septima, cuya doctrina repiten las Constituciones Monasticas, *cap. 19.* desde donde empieza à instruir à los Canonigos: esto es, à los Monges, que vivian en Comunidad, haviendo dexado en los capitulos antecedentes instruidos, y doctrinados à Cenobitas, y Anacoretas, como Professor de ambas Vidas, y como Caudillo, y Conductor de unos, y otros.

43. Pero en caso de no preceder vida comun, y Monasterial, enseña el Santo en muchos lugares los excessos, y ventajas de la Vida Solitaria. Consta de el Sermon 1. *de Instit. Monach.* y de el Serm. 2. *de las breves, interrogac.* 74. *& ad Chilon. Epist.* 508. *Editionis Gilotianæ*, y de la Epist. *ad Gregor. Nazianz. de Vita in solitudine agenda.* Y si hablamos con comprehension de las doctrinas, no preocupados de las passiones, hallarémos todo el jugo de la doctrina de San Basilio, resumida por el Doctor Angelico en la *quæst.* 188. *art.* 8. *in corpore*, à quien citan para la reprehension de nuestro Santo. Y allí mismo se advierte, que es peligroso em-

pe-

pezar por la Vida Solitaria, sin que preceda la Cenobitica. Démos toda la doctrina de San Basilio, y de Santo Thomás, compendiada por el Cardenal Belarmino, *lib. 2. de Monachis, cap. 39.* asi: *Vita Erimitica est culmen & fastigium vitæ Religiosæ; nam omnes ferè PP. docent ad vitam Eremiticam non debére quemque transire, nisi prius diligentèr in Cœnobio se exercuerit; propterea quod Eremus non adfert perfectionem, sed supponit.* (No es este el) *nisi prius, &c.* de nuestro primer Legislador? Con que pueden vér, (si tienen vista los Autores, que intentan lacerar la Doctrina de San Basilio) que no reprueba Santo Thomás lo que escrivió San Basilio. Y finalmente, de todo lo dicho consta, que la nota de *Gilocio* es impertinente, è intempestiva: y que se alucinó con las clausulas de el Santo, sin haver penetrado su doctrina: porque ni nuestro Santissimo Patriarca habló aquí contra los Sarabaytas solamente: ni le passó por el pensamiento reprobar la santa resolucion, con que San Pablo, primer Hermitaño, y otros admirables Solitarios, por especial instinto, è illustracion de el Espiritu Santo, vivieron en la Vida Heremitica, sin haverse primero empleado en la Monasterial, ò Cenobitica.

44. Cosa digna de admiracion es, que quieran hazer ignorante al Padre de los Cenobitas, y Anacoretas, de la precisa distincion de las dos Vidas, que percibe el mas rudo en las noticias Monasticas. Sabía sin duda, San Basilio, como la Vida Solitaria aventaja à la Vida Cenobitica, y como no. Publicanlo sus Escritos, que rebosan dulzura de las sagradas fuentes. A vista de su grandeza, solo un necio puede achacarle semejante ignorancia. Sepase, pues, que la Vida Solitaria es la cumbre, y fastigio de la perfeccion Monastica; pero como? *Si nobiscum prius in vita fuerit communione coniunctus*: haviendose primero probado en la Vida Cenobitica. Haviendo primero caminado à la perfeccion en los Monasterios: porque la Vida Heremitica, en quanto tal, (entiendase, que no se habla de de la de Elías, el Baptista, ni de San Pablo Heremita, ni de otros semejantes) supone la perfeccion; pero no la presta. Sepase, tambien, que estas sólidas doctrinas, las goza la Iglesia, por las Reglas de San Basilio, cuyos ajustados preceptos professaron innumerables Santos, que despues de haverse exercitado en las virtudes, y caminado à la perfeccion en los Monasterios, movidos de el impulso de el espiritu, con bendicion, y licencia de el Superior, se retiraron à las incultas Soledades, y vivieron con admirables progressos, apartados de los hombres, con suma tranquilidad, entregados à la altissima contemplacion de las cosas Divinas. Esta grandiosa practica, llevó à nuestro Monge Casiano, como doctrinado de los Estatutos Basilianos, toda la atencion: y asi, en el *lib. 5. cap. 33.* dice: *Alium quoque ordinem qui excelentior habetur, id est Anachoretarum vidére properavimus. Hi namque Cœnobijs primum acutissimè commorantes, omni patientiæ, ac discretionis Regula diligentèr edocti & humilitatis paritèr, ac nuditatis virtute possessa, durissimis Dœmonum prælijs congressuri, penetrant Eremi profunda secreta.*

45. Estos son los mas excelentes Monges, y los que regularmente se llaman Solitarios, ò Anacoretas. De estos habla San Basilio en los lugares yá citados; y de estos habla San Isidoro *de Offic. Eccles. cap. 15. Anachoretæ sunt* (dice el Santo) *qui post Cœnobialem vitam deserta petunt, & soli habitant; & ab eo quod procul ab hominibus recesserunt, tali nomine nuncupatur.* Asi vivieron los Santos Anacoretas Onofre, Arsenio, Román, Siméon Stilita, Siméon Salo, Baarlán, Josaphat, y Malco, que fueron professores de la Vida Monastica en los Cenobios, y despues se acrisolaron en los Desiertos. Leon Alacio *in lib. Eccles. Orient. & Occident. perpet. consens.* describe con claridad la Vida de los Monges Anacoretas Basilianos, arreglados à las treinta y quatro Constituciones, que les intimó nuestro Santissimo Patriarca, segun se evidencia del mismo titulo yá referido, que dice asi: *Constitutiones Monasticæ, tám ad eos, qui in societate cum cæteris, quám ad eos, qui solitariam ipsi seorsum vitam agunt, pertinentes*: Y refiere los admirables progressos de tan innumerable Exercito de Monges.

46. Hemos apuntado estas comunes doctrinas, para que se vea la facilidad, y ningun fundamento con que se afirma, que San Basilio, sin distincion alguna, aventaja la Vida Cenobitica à la Solitaria. Y sino fuera, porque *sapientibus, & insipientibus debitores sumus*, con leerlos el *nisi nobiscum prius, &c.* se les daba con la falsedad, é impostura en los ojos. Suele tomarse tambien la Vida Solitaria, como contradistinta de la Vida Cenobitica: de

fuerte, que llaman Solitario al que *solus habitat, & ab eo, quod ab hominibus procul recessit*; pero se olvidan del *Anachoretæ sunt*, y del *post Cœnobialem vitam deserta petunt*. Si se entiende assi la Vida Solitaria, no solo S. Basilio la pospone à la Vida Cenobitica; sino que anteviendo, que estos Solitarios no tienen mas Superior, y Regla, que su voluntad, (no se olvide la excepcion de los que hemos dicho especialmente illustrados) la tiene por peligrosissima, fundado en el texto de el Eccleiast. 4. *Væ soli, quia cum ceciderit, non habebit sublevantem se.* Pero esta doctrina, sino encaja à los que le fugilan, censuren tambien la de otros Santos Padres, que siguen su dictamen, meditando el mismo riesgo. San Dorothéo, *doct.* 5. dice assi: *Nihil est miserabilius, nihil expunabilius his, qui nullos duces, nullos auctores habent ad viam Dei.* Y San Bernardo, *Epist.* 87. *Qui se sibi Magistrum constituit, stulto se discipulum subdit.* Con que si estos Santos tuvieron por miserable, expugnable, y necia la vida de semejantes Heremitas, no deberá causar admiracion, que San Basilio la tenga por peligrosa: y por consiguiente, que sea mas aventajada la Vida Cenobitica, mixta de Activa, y Contemplativa, que la *Solitariè* Solitaria, sin mas Regla aprobada, para los aciertos de la contemplacion, que el muchas vezes engañoso arbitrio, y antojos de la propria voluntad. Para evitar estos desordenes, y para mayor honra, y gloria de Dios nuestro Señor, enlazó nuestro Santissimo Patriarca las utilidades de la Vida Activa, y Contemplativa, con tanto provecho de las almas, que luego que promulgó el Santo tan divina maxima, se llenaron los Monasterios de Santos, y por esta dorada Regla, y los antiguos Monasticos Institutos, se nivelaron los Decretos de los Concilios. Leanse, y hallarán à cada passo canonizadas sus doctrinas. Reparense las resoluciones principales de el Concilio Nyceno segundo, y se hallarán las Reglas de San Basilio referidas, y decretadas. Vease tambien el Decreto de Graciano, y se hallarán la interrogacion 32. de las Fusas, las 108. 109. y 220. de las breves, el Serm. 2. *de Instit. Monach.* incluidos en la *part.* 2. *caus.* 18. *quæst.* 2. *cap.* 11.

47. Hablando con ingenuidad christiana, nos há causado admiracion, que hayan censurado, como mal sonante, y mal recibida de los Theologos una doctrina, que los mas doctos, y eruditos Benedictinos la refieren como sana, sólida, y verdadera. Entre los Santos, que tienen por de su Orden, se veneran semejantes doctrinas, ò por mejor decir la misma doctrina à la letra, que trahe San Basilio en la *quæst.* 7. de las Fusas, que tanto escandaliza à algunos. No hablamos de fantasía, sino con los Libros delante de los ojos. El erudito Padre Mavillón en el primer tomo de los Annales Benedictinos, *lib.* 16. *anno Christ.* 676. *pag.* 56. *y* 57. Empieza el *num.* 71. suponiendo, que Cuthberto vivió doce años en el Monasterio Lindisfarnense con los Monges, en vida comun, y Cenobial, guiado de la authoridad de Beda (que aunque no dice quantos, afirman, que fué Cenobita muchos: *Per multa annorum curricula*) refiere tambien, como con licencia de su Abad passó à la Vida privada, y solitaria, primero en un sitio retirado del Monasterio, despues en la Isla de *Ferme*, en cuya Soledad fabricó Celda, y Oratorio, viviendo con admirables progressos de virtud, y santidad, obrando el Altissimo por él grandes milagros: tanto, que à su arbitrio tenía promptos, y obedientes hasta los Elementos. Passa al *num.* 72. y refiere, que eran muchos, assi de la comarca de Landisfarne, como de las mas remotas partes de la Bretaña, los que venían compelidos de la fama de sus virtudes, à buscar en él remedio à sus dolencias, consuelo à sus aflicciones, socorro, y alivio en sus miserias: para que evitassen los peligros à que estaban expuestos en su modo de vida, y no cayessen en miserias semejantes, ò mayores de las que les socorria, y aliviaba. Y para que no pretendiessen flacos, y desarmados, (llevados del fervor) vivir vida privada, y solitaria, por mirar lo que él hazía, solía muchas vezes intimarlos, y advertirlos, que no apetecieissen su Instituto, como una cosa sublime, y admirable: y al contrario, que el que debian abrazar, y preferir à la Vida Solitaria, y privada, era la Vida de los Cenobitas: porque estos en todo se sujetan al imperio, y voluntad de el Prelado, por cuyo arbitrio debian regirse, y moderarse en las Vigilias, Oracion, Ayunos, y señalar los tiempos para las demás obras. El mismo Padre Mavillón, dice, que fueron despues conocidos muchos Varones insignes en santidad, è ilustrados con el dón de Prophecía: y entre estos se cuenta al Venerable Boysilo, Monge, y Abad Mailrosense. Damos las pa-

palabras de Mavillón, que son de el assunto; cuya eloquencia descubre, lo que nuestra traduccion obscurece: *Atque, ut ne privata, & solitaria eius vita imbelles fratres ad idem vitæ genus amplectendum induceret, hoc eis crebrius solebat intimare, ut ne ipsius institutum quasi quiddam sublime admirarentur; sed contrà Cœnobitarum vitam potius susciperent ad præferendam ducerent: quippè qui Abbatis in omnibus subijciantur imperio; cuius arbitrium cuncta vigilandi, orandi, ieiunandi, atque operandi tempora moderentur: ex quibus plurimos sanctimonia, & prophetiæ dono insignes, in his venerabilem Boysillum Mailrosensem Monachum, & præpositum sibi notos fuisse testantur.* De suerte, que un Santo Anacoreta, à quien como Benedictino le aplauden los Chronistas de esta Orden, conociendo por experiencia ambas Vidas, aventaja, y aconseja, que abracen como Vida mas ventajosa la Cenobitica: y en su consideracion, dice: que no juzguen la Solitaria por una cosa sublime. Pone alguna distincion, para aventajar la Vida Cenobitica à la Solitaria? No se lee. Será mal sonante, y mal recibida de los Theologos esta doctrina, con Santo Thomás? Creemos que dirán, que no lo es. Pues si pone San Basilio el *nisi prius nobiscum, &c.* para aventajar la Vida Cenobitica à la Solitaria, con qué fundamentos censuran à la *quæst.* 7. de las Reglas Fusas de nuestro Santissimo Patriarca?

48. Desentrañémos la doctrina del Santo Abad Cuthberto, para que se vea, que es ella por ella la de San Basilio. No admireis, dice, la Vida Solitaria, que professo, por una cosa sublime, ni determineis abrazarla, (considerabalos flacos, y sin el exercicio Monastico, que antes le havia consumado en la virtud) venís con animo de dexar el mundo, y libertaros de su miseria? Pues preferid, aventajad à esta Vida Solitaria la Cenobitica: porque en ella hai Prelado, que modere, y regule las mortificaciones. Discurrimos, que no vamos distantes del sentido de la doctrina de Cuthberto: pues oigamos la sugilada *quæst.* 7. de las Fusas de S. Basilio: *Para muchas cosas vémos, que es provechosa la vida, y conversacion de muchos en comunidad. Lo primero: porque para las necessidades corporales, no es bastante cada uno para sí mismo, antes bien tenémos necessidad los unos de los otros, para tener las cosas necessarias: porque como el pié no está sin ayuda de los demás miembros, y por sí solo, no puede hazer bastantemente su oficio continuo, ni puede suplir lo que falta: assi, ni mas, ni menos es la Vida de los Solitarios, que lo que hai en ella, es de poco provecho, y lo que falta, no se puede hallar facilmente, ordenandolo assi nuestro Hazedor, que tengamos necessidad los unos de los otros; y por la charidad estémos unidos. Y demás de esto, la ley de la charidad de Christo, no permite, que cada uno mire solamente lo que es suyo proprio: porque dice: La charidad no busca solo su provecho; mas la Vida Solitaria busca su proprio provecho, lo qual manifiestamente es contrario à la ley de la charidad, que el Apostol San Pablo guardaba, no buscando su provecho solo, sino el de muchos: porque se salvassen. Demás de esto, en la Vida Solitaria dificultosamente conoce cada uno sus defectos: porque no tiene quien le reprehenda, y con mansedumbre, y clemencia le corrija: porque la reprehension, por la mayor parte procede de los enemigos, la qual incita à los cuidadosos à la enmienda; mas la medicina mansa, y discreta, solo el que ama la aplica: porque como dice la Escritura, el que ama, con cuidado corrige. El qual en la Vida Solitaria es imposible hallarlo:* (sino es que primero con nosotros huviesse vivido en la vida comun, congregado en comunidad:) *porque el Solitario no tiene en su compañia alguno, con quien cotidianamente converse, de donde le acontece lo que está escrito: HAI DEL SOLO, QUE SI CAYESSE, NO HAVRA QUIEN LE LEVANTE, &c.* Veasse, que la causal de preferir la Vida Cenobitica à la Solitaria Cuthberto, (*sed contra, Cœnobitarum vitam præferendam ducerent*) es el haver Abad, à cuyo imperio estén sujetas las voluntades, para corregir los defectos, reprehender con mansedumbre, y ordenar las mortificaciones, como son la Vigilia, el Ayuno, y la Oracion: *Quippè qui Abbatis in omnibus subijciatur imperio; cuius ad arbitrium cuncta vigilandi, orandi, ieiunandi, atque operandi tempora moderentur.* Pues la misma razon dá San Basilio, despues de haver señalado otras razones, acerca de las necessidades corporales, para decir, que es tan provechosa la vida, y conversacion de muchos en comunidad: *At hæc* (dice nuestro Santo Padre) *in huiusmodi vitæ à cæteris secessione illud enim erit incommodum, quod neque peccare se facile quis intelliget. Quippè, qui neminem habeat, à* 1. ad Cor. 3.

quo arguatur, leniter, & clementer corrigatur. Siquidem fieri potest, ut facta criminis accusatio, etiam ab inimico plerumquè in animo alicuius, qui rerum modo æstimator sit æquus, necingratus, voluntatem excitet petendæ medicinæ. Sine dubio autem errati medicinam sciens, ac prudens is faciet, qui charitatem sinceram habuerit. Esta doctrina, es en todo conforme à la que enseña en el *cap.* 15. de las Constituciones Monasticas, y en el Sermon *Qualem oportet esse Monachum*, donde diferencia las dos Vidas, y señala por mas sublime à la de los Cenobitas, que son los que viven debaxo de la obediencia del Abad en el Monasterio, sin regirse por su propria voluntad. De que inferimos la poca consideracion, que puso en la doctrina de San Basilio, el que puso el *cave*, y los que la sugilan: y que la censura, que dieren à la doctrina del Santo Abad Cuthberto, merecerá la *quæst.* 7. de las Fusas de San Basilio. Haga reflexion de la causal de uno, y otro *quippè*, y señale el erudito despues la diferencia.

49. Esta misma doctrina de las Fusas, *quæst.* 7. la trasladó Rufino en su traduccion, y es el *cap.* 4; pero hasta ahora no la han censurado, sino los que transcriben las fantasias de el Autor del Sol. No sabémos con qué intento siguen este thema: porque condenando la doctrina de San Basilio, con mas immediacion condenan la de su Santissimo Patriarca. Oigan como gradúa el Gran Padre San Benito, en el *capit.* 1. *de su Regla*, los generos que hai de Monges. Primero pone el de los Cenobitas: *Primus Cœnobitarum*: y à este llama, al fin del capitulo, *fortissimo: fortissimum.* En segundo lugar coloca à los Anacoretas: *Qui post Monasterij diuturnam probationem, & benè instructus fraterna ex acie ad singularem pugnam, &c.* (Y notamos de passo, que parece copió estas palabras el Santo, del lugar que dexamós citado arriba de nuestro Casiano.) Aquí pospone el estado de los Solitarios al de los Cenobitas, y no solo en orden de numerar, (si no nos engañamos) pero tambien en la dignidad, y perfeccion. Lo primero: porque habla el Santissimo Legislador magisterialmente. Lo segundo: porque llama al estado de los Cenobitas *fortissimo*, excelencia que parece no encontró en el Solitario: y assi, aventaja aquel à este: *Etiam post Monasterij diuturnam probationem*, lo que no se atrevió à decir San Basilio. Pues qué dirémos? Que el Glorioso Padre San Benito pospuso absolutamente el estado de Anacoretas al de Conventuales? No caben en los hijos de San Basilio, despiques, con injuria de los Santos. Por esso el Sabio, y Religioso Maestro Sylva en la *Exortacion 3. sobre la Regla, §.* 2. se inclina à que el Glorioso Patriarca tuvo por mejor el estado de Cenobitas, en el mismo hecho de dexar la Cueba de Sublago, en que se exercitó Anacoreta, por el Monasterio. Corroboralo, con que llama el Santo al estado Cenobitico *fortissimo.* Mas no por esso dexa este Sabio Benedictino Cisterciense de conceder à la Vida Solitaria, las singulares prerrogativas, que dixeron de ella los Santos Padres, y à quien singularmente cita, es á nuestro Divino Padre San Basilio. De todo lo qual se infieren con evidencia dos cosas: La primera, que la Vida Anacoretica se aventaja, y pospone (en el sentido que lo explica, y distingue el Gran Basilio) à la Cenobitica: y segun sus doctrinas, debemos entender la graduacion de estas dos Vidas, en el *cap.* 1. de la Regla del Gran Padre San Benito. Lo segundo, y principal, que San Basilio confessó, y enseñó las excelencias de la Vida Anacoretica. Assi debió proceder el Autor del Sol, y los que despues se han seguido: y tocando de proposito estas doctrinas, debieron explicarlas à las luces de tan Divino Padre. Quien quisiere vér expuestas las ventajas de la Vida Cenobitica, lea à Hermant, *cap.* 2. *Hist. Relig.* que traduce en su Idioma la interrogat. 7. de las Fus. de nuestro Gran Padre, y lo comprueba con San Geronymo, *Ep. ad Rustic.* con San Benito, *cap.* 1. *Reg.* con San Isidoro, y otros.

50. Para que sepan los que se valen de la nota de *Gilocio*, su ignorancia, no querémos dexar de decir lo que nuestro doctissimo Maestro Fr. Miguél Perez observó en el 1. *tom. de su Tract. Theolog. Biblic. dub.* 7. *pag.* 533. *à num.* 118. *col.* 2. Nota el error de este Juan Gilocio, si es este el que puso las notas marginales à las Obras de nuestro Santo en la *Edit. Paris. anni* 1603. *in lib.* 2. *adverf. Eunom.* Dice nuestro Gran Padre (ibi circa medium) *Quamobrem & filius cum ante sæcula sit, & sempèr sit, nunquàm esse incepit, sed ex quo Pater est, & Filius est. Et illicò eum quis Patris cogitationem capit, Filij etiam incurrit. Nam Pater, Filij videlicèt Pater. Patris igitur origo nulla, origo verò Filij Pater: inter hos autem nihil.*

No-

51. Nota, pues, esta torpissima nota, el Theologo Biblico; y dice, con su acostumbrada agudeza: Dixera, que era yerro de la Imprenta, ù olvido de el Marginador, no haver puesto à su nota la negacion assi: *non fuisse*: porque, aunque el tal Gilocio estuviesse infecto de el Arrianismo, no es creible, que quando San Basilio se embebió todo en destruír à los Arrianos con sus admirables doctrinas, y especialmente en estos libros contra Eunomio: y en el lugar marginado, donde todo su assunto es afirmar la sentencia contradictoria, es à saber: *Filium à non esse ad esse productum non fuisse*, pusiesse con estolida imprudencia à la orilla, la que *è diametro* la contradice: *Filium à non esse ad esse productum*: porque, con qué cara saca à luz mentira tan evidente? Con todo esso, jamás se podrá escusar, ù de una torpe malicia, ò de una crassissima ignorancia. Yá, porque en el Indice general, *sub litt. F.* se hallan repetidas las mismas palabras: y yá, porque no con menor desverguença, y arrogancia suele poner otras notas à la margen de las Sentencias de Basilio, como lo haze en la *Homil.* 22. que es de *Humilitate*: donde prueba lata, y eruditamente el Santo, la necessidad de la gracia, y de las obras, que dimanan de la gracia, para que nos humillémos: y Gilocio puso al margen: *Sola fides iustificat.* Repitelo en el Indice. En cosas de no tanta entidad tambien echó sus borrones el Marginador, *Homil. prior. sup. Psalm.* 28. al vers. *In Templo eius omnes dicent gloriam*; cuya clausula ilustra admirablemente nuestro Santo, y entre otras trae estas palabras, piadosa, sana, y santamente dichas contra los que profanan el Templo de Dios: *Homines verò miserabiles, relictis ædibus suis ad Templum concurrunt, quasi emolumenti quicquam indè laturi, cum tamen nec accomodent aures verbis Dei, nec suæ intelligant conditionem naturæ, nec peccato quoppiam præoccupati mœrore afficiuntur, ac né tùm quidem contristantur, cum ad memoriam quæ admiserunt recurrunt. Nullo corripiuntur divini iudicij metu: adèo ut sibi arridentes, suasque prensantes dextras, domum orationis in locum vertunt effusissimæ loquacitatis. . . . Hæc itaque (per digressionem) à nobis non quidem ab re neque inutiliter sunt dicta de eo quod hic dictum est, in Templo eius omnes dicent gloriam, ab hoc quod quidam in Templo Dei nullo unquam fine se totos effundunt in futiles, & aniles nugas, ac proindè nullo suo fructu illud ingrediuntur.* A estas, pues, qué haze el marginador? No menos, que poner à la margen: *Locus sanè intelligendus.* Como si aqui huviera puesto alguna palabra dudosa, ò digna de leerse con cautela. Pero oíga lo que le dice el Basilio de nuestros siglos: *Imò tu insane caves, & affectata teneritudine trepidas ubi non est timor.*

52. De el mismo modo se haze cargo de las margenes, à la 7. de las Fusas: y al cap. 5. de las Constituciones Monasticas, à las que llama nuestro insigne Maestro *Insulsas eiusdem notulas, quibus parum circunspectus convincitur, si non à fide devius.* Y passa à dár otra razon, de no tener escusa su crasitud, ò malicioса ceguedad, explicando el sanissimo modo de hablar de nuestro Santo, y la locura de la depravada inteligencia de Gilocio: *per totam pag.* 534. *y* 535. *usque ad num.* 149. Los mismos borrones pusieron los Impressores indiscretos, en la impresion antigua de Colonia, anno 1431. y en la de Antuerpia, anno CIↃ. IↃC. XVI. sin examinar, ni discernir entre lo blanco, y lo negro; pero como esta repeticion no disculpa la malicia, ignorancia, ò perversa inteligencia de Gilocio: assi los que trasladan al dicho Juan Gilocio, merecen los elogios, que dá à los Typographos nuestro R.mo P. M. Fr. Miguél Perez, *in fine num.* 48. ibi: *Quid ergo dicemus? aut duos nebulones in eandem cantilenam conspiraſſe, ut mulus mulum scabit, aut certè secundum editorum inconspectè incidisse in prioris cassis, iam cussa recudentem nullo adhibito examine, alba forent, an nigra.*

53. Restanos ahora vér la consequencia, que de las proposiciones antecedentes sacan, los que quisieron con ellos, con nubes, ò tinieblas densas, obscurecer el Oriental Sol de la Iglesia, y Padre de los Monges San Basilio. El antecedente es este: Las Reglas, que se dicen de San Basilio, no pueden ser suyas: porque están llenas de errores: luego nada tomó de ella San Benito. De este calibre son sus illaciones. Un mediano Sumulista, arguyera mas formal, y mejor, *inverso modo*, diciendo: San Benito usa de la Regla de San Basilio, y la encargó à sus Monges: luego no tienen errores. El antecedente podiamos probarlo con evidencia: Lo primero, por convinacion de una, y otra Regla. Lo segundo, por la authoridad

de

de graviſsimos Padres, y Doctores. Lo tercero, de la Confeſsion de el Gran Padre San Benito, en el ultimo capitulo de ſu Regla. Lo quarto, y ultimo, de la Confeſsion de los miſmos Benedictinos, Vaquero, Hephteno, Perez, Vivár, Gomez, Caramuél, y Mavillón. Pero no querémos dár que ſentir à algunos: y aſsi paſſémos al principal aſſunto, para diſipar totalmente la nota de Gilocio, y demoſtrar la legitimidad de las Reglas, y Aſceticas de nueſtro Gran Padre, deſcubriendo los fundamentos de la Critica moderna, y reſtituyendo à ſu dueño los Tratados, que eſcrupuloſamente le quitan.

DISSERTACION VI.

SOBRE LAS ASCETICAS de San Baſilio.

54. DExamos dicho, que debaxo de el nombre de Aſceticas, entienden comunmente los Eſcritores, muchos, y varios tratados. Phocio, yá citado, habla latamente de las Aſceticas de nueſtro Santo, y comprehende en eſtas obras el Libro *de Iudicio Dei*, el *de Vera, & pia fide*: Las Morales, y las Reglas breves, y Fuſas. Todos los antiguos hazen grande aprecio, mencionando eſtas Obras, y ſon las mas célebres. San Geronymo de *Script. Eccleſ. cap.* 126. Rufino, *Hiſt. Eccleſ. lib.* 2. *cap.* 9. y Caſian. *Inſtit. in Præfat.* ibi: *Hinc accidit, quod ſuper hac re viri etiam nobiles, & ſermone ſcientiaque præclari, multa iam opuſcula deſudarunt. S. Baſilium, & Hieronymum dico alioſque non nullos, quorum anterior ſciſcitantibus fratribus ſuper diverſis Inſtitutis, vel Quæſtionibus, non ſolum faciendo, verum etiam divinarum ſcripturarum teſtimonijs, copioſo ſermone reſpondit.* Célebre apoyo de las Aſceticas Baſilianas, es el Emperador Juſtiniano, en la Ep. *ad Mennam*, que ſe halla en el tom. 5. de los Concilios, *pag.* 668. y es ſobre la Regla 267. de las breves. Suidas conteſta ſer Baſilio Autor de las Aſceticas, por eſtas palabras: *Baſilius Cæſaréæ Cappadociæ Epiſcopus: : : : ſcripſit plurima, inter quæ præcipuè in prætio habentur commentarij eius in Hexaëmeròn, contra Eunomium quoque exiquias orationes conſcripſit: Itaque librum de Spiritu Sancto: : : : & librum Aſceticum.* Los Padres de San Mauro, citan en comprobacion de las Aſceticas de San Baſilio, al Patriarca San Benito, in Præfat. 2. tom. §. 11. por eſtas palabras: *Audiendus eſt Sanctus Benedictus, qui amanter Patrem ſuum vocans Baſilium, ita in præclariſsimâ illa Regula ſua locutus eſt: Quæ enim pagina, aut quis ſermo divinæ auctoritatis Veteris, ac Novi Teſtamenti, non eſt rectiſsima norma vitæ humanæ? Aut quis liber Sanctorum Catholicorum Patrum hoc non reſonat, ut recto curſu perveniamus ad Creatorem noſtrum? Necnon & collationes Sanctorum Patrum & inſtituta & vita eorum, ſed & Regula Sancti Patris Noſtri Baſilij, quid aliud ſunt niſi benè viventium & obedientium Monachorum exempla, & inſtrumenta virtutum.*

55. San Gregorio Turonenſe, hablando de San Aredio, *lib.* 10. *Hiſt. Franc. pag.* 524. dice: *Conſtruxit Templa Dei in honore Sanctorum, expetijt que eorum pignora, ac ex familia propria tonſuratos inſtituit Monachos, Cœnobiumque fundavit, in quo non modo Caſsiani, verum etiam Baſilij, & reliquorum Abbatum, qui Monaſterialem vitam inſtituerant, celebrantur Regulæ.* Nueſtro Santiſsimo Monge San Theodoſio Cenobiarca, confieſſa, que abrazó, y vivió ſegun las Aſceticas, Reglas, y Conſtituciones Monaſticas de nueſtro Gran Padre. Aſsi lo eſcrive en ſu Vida el eruditiſsimo P. Bollando, 11. *Ianuar. pag.* 524. *Maximè autem crebrò recordans ſalutarium Conſtitutionum, & ſermonum, qui inſtruunt ad exercitationem, Magni, inquam, Baſilij, cuius etiam vitam imitans, & eius orationis magno captus amore, ſtudebat animam quidem illius moribus, linguam autem eius ornare eloquentia. Certè per ipſam quoque proferebat ea, quæ ſunt rerum illius pulcherrima, meditando aſſumens, & conſervans memoria, quæ poſſent prompti animi ſtudium inijcere vel ſocordibus.* Tambien ſabémos por teſtimonio de nueſtro Santo Monge Theodoro Studita, que San Platón, Abad de el Monaſterio de el Monte Olympo, leyó, y obſervó las Conſtituciones de nueſtro Gran Padre: y ſe halla, ſegun los Padres de San Mauro, *ibid.* eſta conteſtacion en un Codice Regio, *pag.* 96.

56. Tambien ſe mencionan las Reglas, y Conſtituciones de nueſtro Gran Padre en las Vidas de los Santos Abades Eugendo, y Philiberno; pero para qué nos canſamos, ſi ſon innumerables los teſtigos, fuera de los que hemos citado en las Diſertaciones precedentes. Cierre, pues, eſte punto indubitable (abſteniendonos de coa-

coacervar infinitos Escritores antiguos, y modernos) el Nazianzeno, *Orat.* 20. con estas yá citadas palabras: *Virginum curandarum studium, Monasticarum legum institutiones, partim scripto, partim voce traditæ.*

57. Este asserto certissimo, y recibido de todos, quiso el Diablo reducirle à opiniones, y para sobresembrar la cizaña, infundió en la pluma de Sozomeno el fundamento para la duda. Assi lo hizo, *lib.* 3. *cap.* 4. y hablando de Eustacio, dice: *Adèo ut quidam affirment librum Asceticum, qui Basilij Cappadocis nomine conscribitur, ab eo conscriptum fuisse.* Nicephoro, sin mas examen, que el dicho de Sozomeno le siguió, *lib.* 4. *cap.* 16. *y lib.* 13. *cap.* 29. Yá hemos visto con Hermant el poco caso, que se debe hazer de este testimonio de Sozomeno: à que añadimos, que con quantos Criticos se han descubierto en estos siglos, y quantos eruditos han hallado thesoros escondidos de Obras, y de Autores antiguos, hasta ahora no hai quien haya descubierto estos *quidanes*, que refiere Sozomeno, que atribuyeron las Asceticas de San Basilio à Eustacio. La authoridad de Nicephoro no debe mover al mas estupido, para seguir esta ficcion: porque no hizo mas que fundarse en Sozomeno: y aún (como hemos notado) el mismo inventor lo refiere con un *dicen, quidam affirmant.*

58. Pero como son varios los juicios de los hombres, y hai ingenios, que necesitan poco para intruducir novedades; (con las quales se hazen, à su parecer, memorables) sin embargo de el casi ningun fundamento que les dá el *quidam affirmant* de Sozomeno, empezaron à dudar, si eran todas las Asceticas de Basilio, las que algunos atribuían à Eustacio, ò parte de ellas: y de estas dudas resultaron varias opiniones. Sculteto, *tom.* 2. *pag.* 4. se ladéa à quitarle las Asceticas à nuestro Gran Padre, y cita por esta sentencia à Possevino, y Belarmino, *de Scriptor. Ecclesiastic.* A mas se atrevió Combefis: porque no solo las Reglas Breves, sino las Fusas le quita, concediendole solamente las Morales, y los Libros *de Iudicio Dei*, y *de Fide*: porque despues de haverle assignado cierto tratado, y vulgarizado como nuevo en los Libros antiguos, dice *in suo Basilio recensito*, tom. 2. pag. 104. *Non potius auctor sua hic Ascetica, & Ethica clarius delineare, mentemque suam, ac propositum declarare; quodque omnem perinde transgressionem ulciscitur, nullamque vel ignorantiæ excusationem admittit, qua delictum fiat veniale, aliamque satis, è Regula Ecclesiastica, suis locis notanda, Eustathium se Sebastenum potius prodit, quam Basilium Cæsariensem: quod tamen nihil tangit libros Constitutionem, quidquid Scultetus ob murmuret, in quibus Basilius utrumque Ascetarum genus Basilium vere spiritu, ac Christiano, sigillatim instruit.*

59. Los eruditissimos Varones Duceo, Tillemont, Hermant, la Historia de las Ordenes Regulares de la Academia Real de París, Luis Elías Dupín, (segun los Padres de San Mauro, Natál Alexandro) y muchisimos, digamoslo mejor: todo el resto de Modernos Criticos, restituyen à su dueño, nuestro Gran Padre, todas las Asceticas, que comprehenden los tres primeros tratados, los Morales, los Libros *de Iudicio Dei*, *& de Fide*, las Reglas Fusas, y Breves, y las Constituciones Monasticas. Los Padres de San Mauro, con su admirable erudicion, viendo esta diversidad, tienen por bastantemente intrincada esta question: y aunque en lo principal reconocen ser Obras de San Basilio, por no dexar de manifestar sus apreciables congeturas, dividen este punto en diversas partes, y resuelven lo que despues dirémos. Nosotros quisieramos imitar su claridad, assi como embidiamos sus eruditos discursos, por lo qual dividirémos esta Dissertacion en ocho secciones. En la primera probarémos, que los tres tratados previos de las Asceticas, pertenecen sin duda à nuestro Santo. En la segunda manifestarémos con quanta razon se tienen por escritos legitimos de nuestro Santo, assi los Morales, como los Libros *de Iudicio Dei*, *y de Fide*. En la tercera, que los dos tratados, ò breves libros, que se hallan despues de las Reglas Morales, son legitimos de el Santo. En la quarta, averiguarémos si son las Reglas Breves, y Constituciones Monasticas de un mismo Autor. En la quinta mostrarémos con quanta razon, y solidéz afirman los mas eruditos, que las Reglas Fusas, y Breves son de San Basilio. En la sexta demostrarémos el delirio de los que atribuyen à Eustacio las Constituciones Monasticas. En la septima averiguarémos, si conviene dár por legitimas las Epitimias, ò Animadversiones. En la octava, si los dos tratados, que divulgó Combefis, son dignos de contarse entre las Obras de nuestro Gran Padre.

SEC-

SECCION PRIMERA.

DE LOS TRATADOS PREVIOS à las Ascéticas.

60. EN todas las Ediciones antiguas, y modernas se hallan estos tres tratados previos à las Ascéticas de San Basilio. Hasta ahora, sino es Sculteto, ninguno há puesto duda de la legitimidad, y verdad de estos escritos. Ni parece que debia ser de aprecio alguno la fantasía de este Autor, contra el sentir de todos los Padres, y Escritores Eclesiasticos: y aún contra lo que está comunmente recibido en la Iglesia. Combefis, que gyró contra los escritos de San Basilio, por impugnar à Sculteto, y seguir rumbo *è diametro* opuesto, no dudó confessar, que era San Basilio el Autor de estos tres tratados. En la edicion de París, el primero se inscrive assi: *Præfatio Sancti Patris in suâ Ascetica.* En la de los Padres de San Mauro: *Prævia institutio Ascetica.* El segundo en la Parisiense: *Eiusdem sermo commonitorius ad complexum Monastici propositi. De abdicatione, seu renuntiatione sæculi istius, & spirituali perfectione.* En la de San Mauro: *Sermo Asceticus, & exortatio de renuntiatione sæculi, & de perfectione spirituali.* El tercero en la Parisiense: *Eiusdem sermo Askesi, hoc est, de cultu sive exercitatione Monastica, quo se debeat pacto excolere, & ornare Monachus.* En la de San Mauro: *Sermo de Ascetica disciplina, quomodo Monachum ornari oporteat.*

61. Hemos leído, y combinado estos tratados, y no solo centelléa en ellos la índole, el estylo, y el motivo de escrivirlos de nuestro Gran Padre, sino tambien el mismo dialecto, y fecundidad de sus doradas doctrinas. No se halla en estos tratados la remontada eloquencia, con que nuestro Santo esmaltó las Oraciones Panegyricas; pero el que los leyere con atencion, hallará, que en las sentencias, y en la instruccion de los Periodos, no solo demuestran lo que es proprio de un Escritor doctísimo, y muy practico, (como sienten los Padres de San Mauro) sino tambien la facilidad, y destreza de entender, y citar la Escritura de nuestro Santo. Adviertenlo los referidos Padres, *in Præfat. 2. tom. §. 11.*

62. No teniamos necesidad de investigar en particular la legitimidad de estos tratados, haviendo mostrado en ellos, con verdad, ser su Autor San Basilio, registrandolos en comun; pero para dexar sin escrupulo alguno al que huviere leído en el Santo, nos parece conveniente. Acerca del primero, que es el Prefacio, ò previa Institucion Ascetica, con leer el segundo está comprobada su legitimidad. Lea el curioso la homilia 5. de nuestro Padre el Chrysostomo, *de Militia Spirituali*, y hallará, como imitó este Rio de la eloquencia la excitacion preparatoria de esta Institucion Ascetica Basiliana. En el segundo tratado, mirense los verbos que usa el Santo en la pag. 204. *b.* y en la 207. *c.* y en la 208. *a.* y le parecerá que está oyendo à San Basilio. Estas son las palabras de los tres lugares citados: *Ubi verò res, quæ ad te pertinent dereliqueris, esto inflexibilis, & constans, certòque scias eas præmittere te in Cœlum: Omninò tibi persuadeas id ipsum scandalum esse. Ego enim vidi multos, qui vitijs mancipati redierunt ad sanitatem: sed ex omnibus né unum quidem, qui occultè manducáret, aut gulosus esset, emmendatum vidi.*

63. Quien huviesse leído à San Basilio, aunque no sea el mas docto, al instante se convencerá, à que son frasses acostumbradas de nuestro Santo. Pongamos uno, ù otro exemplo. Interpretando nuestro Gran Padre el Psalmo 61. dice: *Vidi ego medicos, qui non prius salutaria medicamenta tradebant, quàm materiam morbidam per vomitum evacuassent, quàm intemperantes illi ex malo victum siti pepererant.* En la Oracion *in Iullitam Martirem, num. 4.* dice: *Equidem ego ipse vidi aliquando bovem in præsepi illacrymantem pastus ac iugi socio morte sibi prærepto.* En esta misma Oracion, num. *9. Non ita dudum vidi quosdam voluptuarios, qui immodico voluptatis amore pellecti, per speciem expellendæ tristitiæ ad crapulam se se converterent, & ad ebrietatem; suamque conarentur excusare intemperantiam verbis Salomonis, qui ait: DATE VINUM IIS QUI IN TRISTITIA SUNT.* Y en la homil. *In divites, pag.* 54. tenémos casi las mismas sentencias de los antecedentes: *Novi non paucos ieiunantes, orantes ingemiscentes, pietatem omnem quæ sine impensa exerceri potest, excolentes, at ne unum quidem obolum egenis offerentes.* A este mismo modo podiamos traer mil exemplos, que evidenciassen como es la forma de hablar de nuestro Santo, y la misma

que

que publica en otros escritos ser suyos, la que se lee en este tratado. Baste lo dicho, para que sepamos, que es el modo comun de hablar nuestro Santo, el que en estos tres tratados se halla, como en la Homilia *in divites*, *pag.* 63, se puede bolver à vér: y en la Homilia exortatoria *in Sanctum Baptisma*, *pag.* 120.

64. Acerca del tercer tratado, ò sermon de la disciplina Ascetica, en particular, hallamos escrito lo que con evidencia demuestra, que es de San Basilio. Assi dice el Santo, pag. 212. C: *De Patre, & Filio, & Spiritu Sancto non oportet disceptare, sed Trinitatem increatam, & consubstantialem libere profiteri, & sentire, atque percontatoribus dicere: Oportet nos baptizari ita, ut traditum accepimus: credere autem sicut baptizati sumus: glorificare verò quemadmodum credidimus.* No me dirán à quien podian atribuir mejor esta doctrina, que à nuestro Santo, que siempre creyó, y enseñó constante, que la Santissima Trinidad es consubstancial? No hallarán otro con razon. Y mas, que en otro tratado Ascetico, que es el *de Fide*, explica lo mismo, aunque concisamente, pag. 228. *A. Sic sentimus, sicque baptizamus in Trinitate consubstantiali.* Pero para qué nos cansamos, quando la Iglesia en su Rezo, lect. 1. 2. Noct. dice: *Is Filium Patri consubstantialem esse in primis defendit.* Y están sus tratados contra Arrio, y Eunomio, clamando siempre la igualdad, consubstancialidad, y coessencialidad de el Padre, de el Hijo, y de el Espiritu Santo.

65. Con que ni se debe oír, ni apreciar el delirio de Sculteto, que quiso introducir à Eustacio todas las Ascéticas: porque un hombre sin Fé, y nada erudito, como hemos dicho con Hermant: un hypocrita inconstante, y malvado, como le hemos notado en la Historia, y en las Dissertaciones antecedentes, con los mas eruditos Autores: un Herege Antesignano de los Macedonianos, (como le llaman los Padres de San Mauro) no es creible, que pronunciasse con tal claridad, y distincion estas breves confessiones de nuestra Santa Fé? Tan lexos iban Eustacio, y los Macedonianos de confessar la consubstancialidad de el Espiritu Santo, que la aborrecian con toda su alma, y pronunciaban blasphemias contra este Articulo.

66. Una question curiosa introduce en la averiguacion de estos tres Sermones Asceticos de nuestro Santo (que confiessa legitimos) el Padre Garnier, en el Præfat. del 2. tomo de la edicion de San Mauro. Y es: Si estos tres Sermones los pronunció de palabra solamente, San Basilio, à los Monges: ò los escrivió, y promulgó, como otras Leyes Monasticas? Fundase en que de un modo, y otro se las entregó à sus Monges nuestro Santo, como lo testifica el Nazianzeno, *Orat.* 20. citada, ibi: *Virginum curandarum studium, Monasticarum legum institutiones, partim scripto, partim voce traditæ*: Resuelve, que las dió de palabra el Santo, y le parece, que el que atentamente las leyere, dirá lo mismo. En esta resolucion mas se adivina, que otra cosa: y assi, no nos parece disonante su congetura, aunque el modo de introducirse nuestro Santo en la Institucion previa, ò Prefacio de la Milicia Monastica, con el simil de las Leyes, y Edictos, que los Reyes publican en las Republicas, y establecen para los Militares, mas nos persuade, que las escrivió nuestro Santo, y como leyes escritas se las dió à sus Monges: porque ni las leyes, que promulgan los Soberanos, ni los Edictos, ù Ordenanças, para los Soldados, se quedan sin escrivir, ni se promulgan para la observancia, con sola la vocal expresion de los Reyes: *Et si præclaræ sunt illæ legum sanctiones* (dice nuestro Santo, in Præfat. edit. Paris.) *quas Reges moderandæ suæ Reipublicæ, nimirum subiectis sibi populis præscribunt, evulgantque: : : Adésdum tu ac si militaria nunc præcepta proponerentur.* En su nueva impresion está assi: *Præclara quidem sunt Regis edicta, quæ ad subiectos regendos circunscribuntur: sed tamen mandata quæ militibus dantur observanda: : : Itaque tamquam si militaria mandata nobis denuntiarentur, &c.* De cuyas palabras formamos este discurso. De el mismo modo excita à los Monges à seguir la Milicia de Christo, y les dá estas Leyes, Edictos, ò Instituciones, que los Reyes mandan à sus Vassallos, con Leyes, Edictos, y Sanciones, assi para el régimen de la Republica, como para el govierno de la Milicia: *Atqui*; las Leyes establecidas para la Republica, los Edictos, Sanciones, y Ordenanças para la Milicia, siempre son escritas, y tales se promulgan: luego, &c.

67. Presumimos, que estas fueron las primeras leyes escritas, que dió el Santo, para el govierno del Monasterio *duplice*, que fundó su Hermana Santa Macrina, en el Ponto, cerca del Rio Iris, y

no lexos de la Soledad, donde estaba San Basilio: porque (como hemos visto en la Historia, y en las Disertaciones correspondientes, por testimonio de San Gregorio Nysseno *Vit. S. Macrinæ*) en este Monasterio havia Monges, de quien fué el primer Abad San Pedro de Sebaste, Hermano de nuestro Santo; y Monjas, de quien fué la primera Abadesa la Santísima Virgen Macrina, su Hermana. Esta presumpcion no es voluntaria, sino fundada en lo que hallamos escrito de nuestro Santo, en estos mismos tres tratados: pues en la misma Oracion previa *circ. fin.* dice assi: *Neque verò ad solos viros spectat oratio; Militat enim apud Christum, & muliebre genus, ob animi fortitudinem ad militiam delectum, nec ob corporis imbecillitatem reiectum, cum fœminæ complures, non minus fortiter, quam ipsi viri se se gesserint. Immò etiam non desunt, quæ gloriam longè maiorem consequutæ sint, &c.* Pues si pertenecen estas oraciones tambien à las mugeres, que igualmente militan en las Vanderas de Christo: parece, que para el primer Monasterio de hombres, y mugeres, las escrivió.

68. Añadese à esta congetura, lo que en el segundo Sermon Ascetico leemos: porque es cierto, que al Monasterio de Santa Macrina se retiraron algunas mugeres casadas; y al de San Pedro hombres, durante el matrimonio, que quisieron, à imitacion de los Monges, enmendar sus costumbres; y habla con ellos al parecer el Santo, *pag.* 203. *D. Nè igitur deses existas ò tu, qui elegisti uxoris societatem, quasi munaum amplecti penes te sit. Nam pluribus laboribus, & custodia maiore tibi opus est ad obtinendam salutem.* Esta es nuestra congetura, quien quisiere seguir la del Padre Garnier, sigala en hora buena, que nosotros nos contentamos con tener assegurados estos tres Sermones Ascéticos, como indubitables de nuestro Santo, y con haver hecho notorio el delirio de Sculteto en esta parte.

SECCION SEGUNDA.

SOBRE LOS TRATADOS DE Iudicio Dei, & de Fide, *y de las Reglas Morales.*

69. HEmos visto, con quanta razon reconocen por Autor à nuestro Santo de los tratados precedentes; aunque algunos (porque Phocio no los menciona) dicen, que propriamente no pertenecen à las Ascéticas. De los dos tratados *de Iudicio Dei*, y *de Fide*, ningun erudito duda: y mas, quando el mismo Phocio los menciona, y expressa, que pertenecen immediatamente à las Ascéticas, *Cod.* 192. *pag.* 403. En estos dos tratados se halla mudado el orden en la Edicion Parisiense: pues se halla primero el tratado de *Fide*, y despues el de *Iudicio Dei*: siendo assi, que en los tiempos de Phocio, se reconocia primero el *de Iudicio Dei*, y despues el *de Fide*; y assi están colocados en la impression de Venecia, y otros Libros antiguos; pero esta mutacion no es de algun momento para la critica: porque mas es descuido, ò capricho de los Impressores, que motivo para congeturar los Eruditos.

70. El punto principal se reduce à saber, quien es el dueño de estos tratados? Pero ellos mismos responden, que son de San Basilio. Quien, por la singular penetracion, que el Autor demuestra, de las Sagradas Letras del Nuevo, y Antiguo Testamento, no conoce la abundancia, y verdad de las interpretaciones de nuestro Santo? La industria, y el modo de usar los textos, no dexan arbitrio para la mas leve sospecha. Aquella severidad Evangelica, que respira: la propriedad en las palabras, y sentencias: la erudicion en el Idioma Griego: la variedad, copia, y fecundidad, son irrefragables testimonios de que su Autor es el Gran Basilio. Todos los antiguos, y modernos Escritores lo assegurán: y aún los Padres de San Mauro, nimiamente escrupulosos, en las voces, y sentencias de nuestro Santo, para la critica de algunos tratados, en estos hallan las razones dichas, para reconocerlos por escritos legitimos de Basilio. Añaden, segun su estylo, que en estos opusculos se encuentran ciertas expresiones de Basilio, de otros tratados; y trahen algunos exemplos. Assimismo hallan el modo de hablar de el mismo Santo, y las sentencias identicas: para cuya comprobacion trahen este exemplo: En el Libro de *Iudicio Dei*, *pag.* 217. *num.* 4. se lee: *Relictis igitur Divinis Scripturis, reperio in Veteri, ac Novo Testamento, neque in multitudine, neque in magnitudine peccatorum, sed in una tantummodo cuiuscumque tandem præcepti violatione, contumatiam adversus Deum clarè iudicari, communemque sen-*

sententiam à Deo ferri in omnem inobedientiam. Pues esta doctrina misma hallará el que leyere la Regla 293. de las Breves.

71. Por otro capitulo se convence tambien, que son de Basilio estos tratados. Todos los Autores afirman, que son de nuestro Santo, y pocos los atribuyen à Eustacio, pues formase de este modo la demostracion: Estos tres Libros, segun todos, ò son de San Basilio, ò de Eustacio: *atqui*, que no pueden ser de Eustacio, es notorio: luego son de San Basilio. La mayor consta por las asseveraciones de los muchos, y los pocos. La consequencia es legitima. La menor, en que podía consistir la dificultad, se demuestra con los mismos escritos. En el Libro *de Fide*, se lee: *Sic sentimus, sicque baptizamus in Trinitate consubstantiali. Atqui*, este lugar, ni Eustacio, que fué el Lucifér de los Macedonianos, ni otro de esta Secta, era capáz de pronunciarle: porque descaradamente negaban la Divinidad del Espiritu Santo, y por consiguiente la consubstancialidad de la Trinidad Beatissima: luego es evidente, y notorio, que no pueden ser de Eustacio. Assi lo reconoció Tillemont, *Vie de Saint Basile*, *pag.* 638. assegurando, que sobre esto no puede haver controversia, y le siguen los Padres de San Mauro. *Præfat. 2. tom. §. 11. numer. 30. in fine.*

72. Combefis confiessa, que estos tratados *de Iudicio Dei*, y *de Fide*, convienen en el estylo, y sentencias, con las sentencias, y estylo de las Reglas Fusas, y Breves: pero de este principio infiere la extravagancia de su fantasía. Assi, pues, corre ligero su capricho. El mismo estylo, las mismas sentencias, y aún la misma doctrina es la de las Reglas, que la de estos tratados, *sed sic est*, que la severidad Stoyca, que se halla en las Reglas, persuade à que es Eustacio de Sebaste su Autor: luego tambien es el dueño de estos tratados. Si la menor no fuera falsissima, nos hiziera grande fuerça el argumento; pero siendo conocidamente antojo, ò delirio, con la misma facilidad, que lo pronuncia, se desvanece.

73. Hagamos patente esta severidad, que pretexta, para que quede convencido, de que si hai alguna, es la severidad Evangelica, que tuvo San Basilio, y totalmente opuesta à las hypocresías, y falacias diabolicas de Eustacio. Muy severo parece que está el Santo, en la *Regla 8. de las Fusas*, *num.* 2. quando vémos, que al pronunciar las palabras de San Matheo, *cap.* 13. *Simile est Regnum Cœlorum homini negotiatori, quærenti bonas margaritas, inventa autem una pretiosa margarita abiit, &c.* Prosigue: *Planum est enim Regnum Cœleste per pretiosam margaritam adumbrari: quod nos assequi non posse declarant Domini verba, nisi omnia simul quæ habemus, & divitias, & gloriam, & genus, & si quid aliud est, cuius studio desiderioque plerique teneantur, pro eo comparando deseramus.* En estas palabras, pues, si no tienen otra explicacion, se halla mas que la severidad notada: porque parece, que dice el Santo, que es necessario para conseguir la salud eterna, el vender, y renunciar todos los bienes.

74. No es menos severo en la 101. de las Breves: porque empieza assi: *Illud: omni petenti te tribue, &, volentem à te mutuum accipere, nè averseris, est loco quasi tentationis, quemadmodum eorum, qua proximè sequuntur, series declarat. Atque præceptum illud datum est in improbos, &c.* Las quales palabras piden explicacion: porque si no, juzgarán, que dice el Santo, que son improbos todos los que no han vendido sus bienes: porque aqui, en el nombre de improbos, se entienden los hombres, que no han renunciado sus haberes. Las palabras Griegas de la Interrogacion 233. de las breves son estas: *Ex omnibus rectè factis, si vel unum desit alicui: num propterea salutem non adipiscitur?* A esta question responde el Santo, ibi: *(Petrus) in uno duntaxat visus est non obedire, atque hoc neque ob segnitiem, neque ob contemptum, sed propter reverentiam, & honorem Domini, ob id solum audit: SI NON LAVERO TE, NON HABEBIS PARTEM MECUM.* Aqui parece, que es mas severo, que lo justo: porque si no se entiende bien este lugar, parece que dá à entender, que el que omite una cosa buena, no consigue la salud, y esto puede inducir à desesperacion.

75. Ponen tambien por exemplo la Regla 293. donde preguntan los Discipulos à nuestro Santo: *Como sabrémos portarnos con los que evitando pecados mayores, cometen los menores, como si esto no importasse?* Y trahen la respuesta de nuestro Santo, sobre que há sido la Disertacion 3. de este Libro 3. De todo lo qual podían colegir la severidad, que imaginó en las Reglas Combefis, y aún decir, que

otro, y no San Basilio es su Autor; pero esto fuera no entender las sentencias, leer incautamente los lugares, y no investigar con rectitud, sus conceptos: porque el que con madurèz, inteligencia, y atencion los leyere, verá que esta severidad Evangelica es caracteristica de nuestro Santo. Pues su elevado ingenio, quando no defendía los Dogmas, y predicaba para formar, y reformar las costumbres, hablaba algunas veces severa, y libremente, atendiendo mas à la salud, y provecho de los oyentes, que al rigoroso sonído de las voces. Pero aún en estos lances, siempre fué admirable su facundía, y sobresalía el sentido sólido, y sano de sus doctrinas.

76. Algunos exemplos podiamos traher de las Oraciones de nuestro Santo, que igualmente prueban la legitimidad de sus Reglas, y disipan el superficial reparo de su severidad. Explicando nuestro Santo las palabras de San Lucas, *destruam horrea mea, & maiora ædificavi*, habla de esta suerte, *pag.* 50. 2. *tom. Edit. S. Maur. Quis avarus est? qui rebus, quæ satis sunt, contentus non est.* Atemorizan estas palabras tan breves, y *simplicitèr* dichas. Mas grave es lo que se sigue. Hablando el Santo, en cierta Oracion, de aquel Joven, à quien dixo su Magestad por San Matheo: *Vende quæ habes, & dá pauperibus.* Assi, le dice, *tom.* 2. *pag.* 51. *Etenim si non occidisti, ut ais, neque adulterium commisisti, neque furatus es, neque contra quempiam falsum testimonium dixisti; nihilominus tamen adhibitam in his agendis diligentiam tibi infructuosam efficis, qui quod reliquum est non adijcias quo solo possis in Dei Regnum ingredi.* En este lugar podian, los que no atienden al sentido, è inteligencia de San Basilio, decir, que afirma el Santo, que no se puede entrar en el Reyno de los Cielos, sin hazer lo que à aquel Joven le faltaba, que era vender sus bienes. Y esto fuera demasiada austeridad, muy agena de la mente de nuestro Santo.

77. Aún podiamos añadir un lugar de el Sermon, *de legendis Libris Gentilium, tom.* 2. *pag.* 181. *A.* donde se lee assi: *Enim verò, qui à recto decóroque non voluntariè aberrarit, fortè veniam aliquam obtinebit à Deo: qui verò fuerit consultò mala amplexus, implacabilitèr, supplicia longè maiora perferet.* Los que esto leyeren sin reflexion, acaso juzgarán, que dice el Santo, que son pecados irremisibles, los que con malicia, y voluntariedad se cometen: lo que es falso, y disparate pensarlo de San Basilio. De todos estos lugares liquidamente consta, que quando procuraba nuestro Santo la salvacion de las almas, el zelo de convertirlas à Christo le caloraba, y encendía alguna vez de suerte, que prorrumpía en voces, que denotaban severidad, y rigor. Pero ni esta era severidad Stoyca, ni de lo dicho se colige, que sea Eustacio Autor de los tratados *de Iudicio Dei*, y *de Fide*: como no lo es de las Reglas. Baste por ahora de la severidad, indicada en los lugares dificiles de nuestro Santo: porque de los mencionados, y de todos los que tuvieren necesidad de explicacion, el mismo Santo los explicará, en la Obra dividida en varios tomos, que prometímos en la Historia de Nuestra Señora de la Peña, que se inscrive: *Basilius explanatus.*

78. Decímos, que basta por ahora: porque ni Rufino, ni Casiano, ni Natál Alexandro Sodál de Combefis, (como le citan los Padres de San Mauro) ni Phocio, Frontón Duceo, Tillemont, Dupín, ni el P. Garnier, ni otros muchos Eruditisimos, de todas classes, vieron, ò imaginaron esta severidad en las Reglas. Pero dos son las cosas, que censura Combefis en los presentes Libros *de Fide*, y *de Iudicio Dei*: y son no menos, que inconstancia en la Fé: y maligno silencio de alguna voz Catholica. O! lo que puede la acrimonía de impugnar, y el tesón de contradecir en un Varón doctisimo! Si ambos vicios fueran verdaderos, ò qualquiera de ellos, sin duda nos convenciera à que no eran Escritos de nuestro Santo: pero es falsisimo, y una calumnia intolerable: y assi, nos es preciso descubrirla.

79. Parecióle, pues, à Combefis: *Auctorem in fide inconstantem fuisse.* Y de donde arguye esta inconstancia? De lo que no tocaba à la Fé; pues como está claro en el texto de nuestro Santo, la duda, que confiessa en la serie de la Oracion, pertenecía à la discordia, que iniraba en las Iglesias. Assi lo reconocen los Padres de San Mauro, *tom.* 2. *§.* 11. *num.* 31. Y para demostrarlo, trahen el escrito de nuestro Santo, en el lugar mismo que se trata, que es de el tratado *de Iudicio Dei.* Assi, pues, dice el Santo: *Hæc atque eiusdem generis alia cum intuerer, prætereàque dubitarem quæ & undè esset tanti mali causi (in Ecclesijs) .... Hoc igitur cum mecum reputassem, cum que de impietatis*

tatis magnitudine attonitus, ulteriùs pervestigassem, nihilominus mihi persuasi, vel ex ijs quæ invita fiunt rebus, eam, quam superiùs dixi, causam veram esse & germanam. Videbam enim omnem populorum disciplinam atque consensionem tamdiu perseverare, dum omnes principi uni in communi obtemperant: omnem verò discordiam ac seditionem, itemque multorum principatum ex ducis ac Principis defectu proficisci. De estas clausulas, lo que hallamos, y con claridad, es, que buscaba dudoso la causa de tanta sedicion, y discordia en las Iglesias: y que al fin la halló, *ex ducis ac Principis defectu.* Descubrirá por ventura alguno, que buscaba otra cosa, sino la raiz, causa, y motivo verdadero de haverse excitado tantos tumultos en los Reynos, y en las Iglesias? Por las mismas palabras, es constante, que no. Pues que tenémos, en que buscasse el motivo de estas discordias, y le hallasse *non aliundè nasci, quam quod duces ac Principes desint?* Lo que tenémos, es, la falsedad, y calumnia, que levanta al Escritor de este tratado, Combefis, diciendo: *In fide inconstantem esse. Nam dubitationem illam, qua Auctor laborasse se confitetur* (dicen los Padres de San Mauro, *ibid.*) *non in fidem, sed in disidij Ecclesiarum causam cadére, &c.*

80. Satisfechos estabamos, con haver tenido à tan Erudítos Padres por Defensores de Basilio, y disipadores de el derrumbadero de Combefis, quando leyendo su erudíta Critica un poco mas abaxo, quedamos mas admirados de otra reflexion de dichos Padres, que de la sugilacion de Combefis. *Sed, ut verum fatear, primò aspectu inest maior difficultas in ijs, quæ hoc ipso in loco scripta inveniuntur.* (dice el P. Garnier) Mas no está en esto nuestra admiracion: porque ponen el lugar à la primera vista dificultoso, y no le hallan de dificil inteligencia. Este es el lugar: *Primum quidem quasi in profundis tenebris degebam, & tamquam in statera constitutus, modo hùc, modo illùc propendebam, quòd alius aliò aut ad se ipsum traheret me, ob diutinam hominum consuetudinem, aut rursus aliò propelleret, ob eam quam in Divinis Scripturis agnovissem veritatem.* Ahora el Padre Garnier: *Non enim indè colligi potest, Basilium in hæresim umquam propendisse, sed solum in id quodammodo inclinasse, ut partes susciperet quorundam, qui ita callidi erant, & astuti, ut dum veram fidem oppugnarent, eam tamen speciosis verbis tueri viderentur. Callidi autem illi non alij fuisse credi possunt, quam Eustathius ipse, illiusque discipuli. Hæc verba, OB DIUTINAM HOMINUM CONSUETUDINEM, faciunt, ut hunc locum ita intelligendum esse suspicer. Nam Basilium Eustathio diu familiariter usum esse, nemini, qui paulum modo in Historia Ecclesiastica versatus sit, ignotum est.*

81. Parecele à este erudíto Padre, que há disuelto la dificultad, que ingenuamente confiessa hallar en las palabras de el Santo, con el *in hæresim umquam propendisse, sed in id quodammodo inclinasse*; y por esso justamente nos admira. Que el lugar de el Santo no tenga dificultad semejante, es claro: porque en todo el Proemio *de Iudicio Dei*, no haze otra cosa nuestro Gran Padre, que dár à entender el motivo, que tuvo para escrivir las Reglas Morales, como lo dexamos advertido en la Historia; y Hermant, *Vit. S. Basil. lib. 1. cap. 25.* y es tan arreglada su narracion, que son los mismos textos de nuestro Santo, bien entendidos. El que entendiesse el Idioma Francés, lo hallará con claridad en el Autor citado. Para los que no lo entienden, pondrémos nuestra ruda traduccion. *El fruto, que San Basilio sacó de sus viages en estas Provincias, (habla de los viages de nuestro Santo à Egypto, Syria, Mesopotamia, y otros Desiertos, como lo expressa en el capitulo antecedente) no se reduxo solamente al trato, y conversacion, que tuvo con los Solitarios de estos Desiertos Religiosos: porque si el gozo que tuvo, de haverlos visitado, fué recompensa de su piedad, tambien fué grande el dolor que sintió, al vér el miserable estado de las Iglesias de estas Provincias, en este tiempo. Este sentimiento, y dolor, fueron efectos de el zelo de la Fé, y de el profundo respeto, que tenía à nuestra Religion: porque no es facil explicar la tristeza, que dió el mirar por todas partes los mas virtuosos, y condecorados Ecclesiasticos perseguidos, arrojados, y desterrados, por la violencia de los Arrianos, que havian llenado la Iglesia de confusion, y alborotos.*

82. *Partióle el corazon, considerar este desorden formidable en la mayor parte de las Iglesias: y la experiencia, que havia adquirido, de dia en dia, en sus proprias acciones, le dió à conocer la union estrecha, que reside en el estado civil, y en sus Professores: y por esso le traspassó el dolor de vér en la Iglesia de Dios, por quien Jesu-*

Christo

Christo havia muerto, y enriquecido con los dones del Espiritu Santo, que los Pueblos estaban entre sì opuestos, y llenos de division escandalosa, contra las Reglas de la Escritura Sagrada, por otras opiniones, y diversos pensamientos. Pero lo que mas le afligió, fue vér à los Prelados divisos en la Fé, y en las doctrinas: tan contrarios en su régimen, à las Reglas, y Preceptos de Christo, que le tenian atonito, y admirado: y mas, al vér de el modo, que se destruían, separando sus Rebaños sin temor alguno, despedazandolos como percusores, no Pastores. Por lo que se verificaba claramente lo que San Pablo en Act. 20. 30. *otra ocasion dixo: QUE DE ENTRE ELLOS MISMOS SE LEVANTARIAN PERSONAS, QUE PUBLICASSEN DOCTRINAS PERVERSAS, PARA ATRAHER DISCIPULOS, QUE LOS SIGUIESSEN.*

83. *Llenó mucho tiempo, buscando el remedio, y causa de este desorden: y haviendo reflexionado, y consultado con la Santa Escritura, halló, que las desgracias, divisiones, y la temeridad de las personas, que solo estudiaban en inventar nuevos dogmas; (y querian mas formar dictamenes contra Jesu-Christo, que seguir su autoridad, y sujetarse à sus doctrinas) nacía de haver dexado à Dios, de no reconocerle Rey, reduciendo la Iglesia al estado en que la tuvieron otro tiempo los Israelitas, quando cada uno de ellos no tenía mas Maestro, que su propria voluntad, mas govierno que su capricho: y no tenian Principe que los governasse.*

84. Hasta aquí explica Hermant como halló nuestro Santo, la causa que buscaba, dudoso de mal tan formidable, como el que veía en las Iglesias. Valanceaba las doctrinas, que advertia en los Prelados, y Pueblos divididos escandalosamente. Ibase de unos en otros, sin poder apurar quienes tenian, ò no, razon: porque miraba, que tratando con frequencia con ellos, vacilaba la verdad, que conocia en las Divinas Escrituras. Halló la causa de esta sedicion, enmedio de tan profundas tinieblas, en la luz de la Escritura Sagrada: y conociendo, que se verificaba el *ex vobis ipsis exurgent viri loquentes perversa, ut adducant discipulos post se*, y el *à diebus illis non erat Rex in Israel*, concluye, ratificandose en que la causa de tanta inquietud en las Iglesias, *ex Ducis ac Principis defectu proficiscebatur*. Almismo tiempo, que hallaba el motivo de tan universal sedicion, demuestra el daño con algunos exemplos, que declaran el rigor con que castiga Dios à los violadores de algunos de sus preceptos. Acordóse del exemplo de Helí, y de otros semejantes: y embebiendose su espiritu en las amenazas, que dán Christo, y sus Apostoles en los Evangelios, y Epistolas, contra los transgressores de su Ley, y preceptos, le pareció, que se hazía cómplice, si no se oponia su zelo manifiestamente à una sedicion tan universal. Esto es lo que dice en el tratado *de Iudicio Dei*, el Santo: Esto prosigue en el *de Fide*, embiandolos delante la confession de nuestra Santa Fé: y por esta tempestad de los Hereges escrivió las Reglas Morales, aunque no pudo escrivirlas tan presto, por las razones que hemos referido en la Historia. De aqui se colige, que el lugar citado tiene tanta dificultad para arguír la inconstancia en la Fé, que se le antojó à Sculteto? ò para decir el Padre Garnier: *Reliquum est igitur ut Basilius quodammodo propensum se senserit ad amplectendas partes quorundam, qui pietatis simulatione, & nomine veram fidem sequi putarentur*? No por cierto: porque una cosa es, que Basilio procurasse, en tanta tempestad, averiguar lo que sentian: y otra, que se inclinasse à las doctrinas que simulaban. Esto es falso. Lo primero consta de la letra del Santo, y de la inteligencia dada por Hermant.

85. El mismo Santo, sin mas comento, que sus clausulas, convence la falsedad de Sculteto, y arguye, contra la inclinacion, que le supone el Padre Garnier, de este modo: *Optimi Dei benignitate ac humanitate, per gratiam Domini nostri Iesu-Christi, ex Spiritus Sancti operatione, à falsa quidèm Gentilium traditione ac doctrina liberatus, ab antiqua verò origine, & ab initio à Christianis parentibus educatus, vel à puero didici ab ipsis litteras sacras, quæ me ad veritatis cognitionem adduxerunt. Ubi verò ad virilem ætatem perveni, tunc sæpius peregrinatus, & in pluribus, ut credi par est, negotiis versatus, in cæteris quidem artibus, & scientiis maximam inter eos, qui illarum quasque diligentèr excolebant, concordiam animadverti: contra verò, in sola Dei Ecclesia, &c.* Passa à referir el scisma de los Pueblos, y Obispos, y confusion de las doctrinas, contra la verdadera doctrina de Christo. Aqui tenémos claramente demostrado por nuestro Santo, que quando vió este desorden en la Iglesia de Dios, no solo estaba chris-

christianamente educado, è instruído en la educacion paterna, en las doctrinas seguras; sino es que en su viril edad, adornado de las Ciencias, y Artes, y de la experiencia de sus peregrinaciones, se mantuvo firme, y constante en la Fé, sin ladearse su rectitud à Dogmas perniciosos, como lo conservó toda su vida, haziendo gala, de no haver admitido, ni ladeadose à doctrina alguna, mas que à la de Christo, que havia aprehendido de sus Padres, y de su grande Abuela Santa Macrina: y la llama el Santo herencia paterna en el capitulo 29. *de Spiritu Sancto*. Y por haver experimentado el Nazianzeno la pureza de su Fé en sus escritos, y en sus dichos, pronunció, que nunca erró en palabra, ò por escrito. Semejantes elogios se leen en San Gregorio Nysseno, y aún mas encomiasticos de la rectitud, pureza, y aprecio de sus escritos. *Proem. in Hexam.*

86. Quede, pues, convencido Combefis, de que no debe atribuír à Eustacio este tratado: porque se halle en él inconstancia en la Fé; pues firme, y en ningun caso ladeado à los Hereges, averigua sus errores, para impugnar sus falsedades, como queda dicho. Ahora nos resta vér la segunda impostura de Combefis. Dice, que se debe atribuír à Eustacio este tratado *de Iudicio Dei*: porque se vé, que en él calló el Autor maliciosamente una voz catholica. Y qué voz catholica es esta, con silencio tan maligno? Yá la señala *in tom. 2. pag. 129, in suo Basilio Recensito.* Calló (dice) la voz, que en el Griego significa *consubstantial ad mitiorem Arrianorum declinandam invidiam*; pero es cosa digna de admiracion, dice el Padre Garnier, *ibid.* que un Varón versadissimo, y diligentissimo investigador de semejantes materias, diesse tan ciegamente en este delirio: porque, como yá hemos dicho, se halla en esta confesion de Fé, *sic sentimus, sicque baptizamus in Trinitate consubstantiali*, que no calló la voz de consubstancialidad: y por consiguiente, que no debe atribuirse el escrito à Eustacio, sino à su legitimo Dueño San Basilio. Otras bocanadas echa Combefis, que se las buelve al molde el Padre Garnier, con grande erudicion, è inteligencia de la mente de nuestro Gran Padre. Vease el Præfat. *tom. 2. Nov. Edit. §. 11. num. ultim.*

87. Una duda curiosa excita Tillemont, sobre la confesion de Fé, que trae nuestro Gran Padre en estos tratados. Pregunta, (*Vie de San Basile, pag. 635.*) si la que ahora tenémos en los escritos del Santo, es la propria que escrivió, ù otra sobstituída en su lugar? La razon de dudar no es otra, sino que esta profesion de Fé, mas parece obra particular, que continuacion, y série de la Obra. Pero respondémos con el mismo Padre Garnier, que es Obra peculiar del Santo; y es cierto pertenece à las Asceticas, que reconocémos de San Basilio: porque las Asceticas son Obras particulares, y peculiares, escritas en diversos tiempos, como consta del fin del tratado *de Iudicio Dei*, donde refiriendo el Santo unas palabras del Apostol, dice: *Consequens simul, & necessarium existimavi, ut sanam fidem, ac piam de Patre, & Filio, & Spiritu Sancto sententiam prius exponerem, & ita demum moralia attexerem.* Con que por estas palabras se vé con claridad, que el tratado *de Fide* se puede decir del mismo modo peculiar, *quò moralia, quæ quoque attexuisse se dicit Basilius.* Y siendo los Morales Obra separada, y peculiar, segun es à todos patente, no hai razon alguna para no tener el tratado *de Fide* por Obra separada, y peculiar en la misma forma.

88. Por el mismo lugar citado, consta tambien, que quando escrivió nuestro Santo estos tratados, aún no havia escrito las Reglas: porque no haze mencion de ellas; por lo que se manifiesta, que las Asceticas fueron escritas, segun las circunstancias, y tiempos, que le parecieron convenientes, no à un tiempo, y por una misma causa. Asimismo, estando esta Profesion de la Fé, assi en la impresion de Venecia, como en las mas antiguas ediciones, como las vió Phocio, no parece, que se puede señalar causa, para no contarla entre las Asceticas. Y assi, siendo muchos los Libros antiguos en que se halla, (que aunque no sean de la edad de Phocio, se acercan mucho à su tiempo) no parece dudable, sea esta misma Profession la que vió Phocio, y contó entre las Asceticas; pues lo que expressamente cuenta Phocio entre las Asceticas, ninguno de los Criticos arreglados lo separará.

89. Queden, pues, estos dos tratados *de Iudicio Dei*, y *de Fide*, sin que huelan de mil leguas à Eustacio, y reconozcanlos todos justamente, como parte de las Asceticas de nuestro Gran Padre; pues ni los escrupulos de Combefis, ni razon alguna persuade lo contrario. Y pues la ultima parte de esta question es la investigacion de las Morales, resolvamos breve, y cla-

claramente. Decimos, pues, que los que reconocieſſen, que ſon de Baſilio los Tratados *de Iudicio Dei*, y *de Fide*, es preciſo, que conozcan es el Santo el Autor de las Morales: porque las palabras que ſe leen en el fin de el *de Iudicio Dei*, demueſtran con evidencia, que ſon los tres Tratados de un dueño. Hemos yá referido las palabras arriba, y por eſſo no las repetimos. Demás de eſto, el que eſcrivió el tratado *de Fide*, declara, que fue el Eſcritor de las Morales manifieſtamente: porque habla aſsi acerca del fin: *Cum de his quæ ad ſanam fidem pertinent, ſatis pro tempore in ſuperioribus à nobis dictum fuiſſe putemus, iam moralia, quæ promiſimus in nomine Domini noſtri Ieſu-Chriſti tradere conemur. Quæcumque igitur hactenus ſparſim in novo Teſtamento, aut interdicta, aut approbata invenimus, ea pro noſtra virili parte in Regulas quaſdam compendiarias, quo facilius à quovis intelligerentur, colligere curavimus, &c.*

SECCION TERCERA.

SOBRE LOS DOS TRATADOS, que ſe hallan deſpues de las Morales.

90. AUnque eſtos Tratados no los expreſſa Phocio, entre las Aſceticas de San Baſilio, (como los *de Iudicio Dei*, *de Fide*, las Morales, y las Reglas Fuſas, y Breves) ſin embargo, la perpetua colocacion de los Interpretes, y el cuidadoſo afan de los que ordenaron las edicciones, nos dán baſtante fundamento, para no ſepararlas. Bien que conjeturamos, que no las expreſsó Phocio, ò porque las juzgó como Proemio de las Reglas; ò porque no todas las Obras, que verdaderamente ſe pueden llamar Aſceticas de San Baſilio, ſe hallan en la cuenta de Phocio comprehendidas. Veamos, pues, ſi ſon de San Baſilio, ò no. El fundamento, que nos debe perſuadir, y cuya eficacia nos determina à reſolver, ſon las antiguas ediciones, el unanime conſenſo de los Eruditos, el eſtylo, ſentencias, y el Dialecto: pues por todos eſtos capitulos parece indubitable, que ſon ciertos de nueſtro Santo. En todos los libros, y ediciones antiguas, ſe inſcriven eſtos Tratados con el nombre de nueſtro Gran Padre. De todos los Eruditos, no hai quien lo ponga en duda, fuera de Sculteto, que echó la red barredera à todas las Aſceticas, inconſideradamente. Qualquiera que leyere con atencion eſtos Tratados, hallarà, que todas ſus clauſulas eſtán acomodadas al eſtylo, y razon de nueſtro Santo, y que reſpira en ellas ſu genio, y magnitud. Las ſentencias ſon las miſmas, que uſa en todas las Aſceticas. Los verbos, y adverbios, y lo ſubſtancial del Dialecto, conforme al de otros eſcritos, aunque no es tan ſubida la eloquencia, como en las oraciones; pero eſte rumbo de eſcrivir, mas claro le hallamos en todo lo que eſcrivió para conducir, y doctrinar à los Monges: luego no hai razon para dudar, que ſean eſtos Tratados de nueſtro Gran Padre San Baſilio.

91. El Padre Garnier, por algunas voces, que le parecieron diſtintas de las que uſa San Baſilio en las Aſceticas, ſiente, que ſon eſpurios eſtos Tratados; pero quan leve es ſu congetura, y de ningun momento, lo demoſtrarémos hablando de las Conſtituciones Monaſticas, donde ſe hallan las miſmas voces, que aqui nota, como forafteras de la fraſi de Baſilio. Ahora nos baſta ſaber, que nueſtro Doctiſsimo Cardenal Beſſarion Nyſſeno, en el Compendio, que hizo de las Reglas de nueſtro Gran Padre, por mandado de la Santidad de Eugenio IV. (que es la Recopilacion de la Regla que tenémos los Monges Occidentales, para la obſervancia Monaſtica) de tal ſuerte apreció eſtos dos Tratados, que ſon *Sermones Aſceticos*, que nos propone ſus documentos del miſmo modo, que los de los Tratados antecedentes, las Reglas, y Conſtituciones: y, quando coloca las voces de eſtos dos Tratados, los llama quarto, y quinto Sermon de las Aſceticas. Damos el exemplo en el *cap.* 7. del Compendio, que es, *de la vida, y obediencia de los Monges; y que todas las coſas les deben ſer comunes, y nada proprio, y qué aficion deben tener à ſus deudos, y parientes carnales.* Empieza con las palabras de nueſtro Gran Padre, *Serm.* 5. *de las Aſceticas*, que es el ſegundo de eſtos Tratados: *Convenit igitur, ut quemadmodum qui ſe in balneum demitunt omni amictu nudantur, ita etiam, qui ad Aſceticum vitæ genus accedunt, omni re ſæculi huius exuti vitam Philoſophicam ingrediantur.* Y proſigue: *Id itaque, &c.* Del miſmo modo introduce en eſte capitulo lo que enſeña el Santo en el ſegundo de las Aſceticas, que es *de Fide*, y el quarto, que

que el primero de estos tratados. Y buelven à el Sermon, que llama quinto, y es en los mismos: *Vera autem & perfecta Subditorum erga præfectum obedientia in eo declaratur, si non à flagitiosis modo abstineant ex præfecti consilio, sed sine ea quidem quæ laudabilia sunt, citrà illius arbitrium peragant.* Despues la quæst. 298. de las Breves, la 120. la 85. el cap. 35. de las Constituciones Monasticas, y otras palabras de el cap. 27. de las mismas Constituciones: y concluye el capitulo con las questiones 188. y 185. de las Reglas Breves: convenciendo la igualdad, y uniformidad de la doctrina de nuestro Padre, en todos sus tratados Asceticos: y que son legitimos partos de su Magisterio, y espiritu.

92. Es digno de admiracion, que busque la Critica de el P. Garnier, esta, ù otra voz, que le parece no usada de el Santo, (lo que no es assi: porque en las Constituciones Monasticas las frequenta) y no repare en tantos capitulos, y razones, que acreditan la legitimidad de estos tratados. Pues oiga el P. Garnier un testimonio de nuestro Santo, que à nuestro parecer demuestra ser estos tratados de San Basilio, sin que quede juiciosamente dudable. Es de el previo de estos Sermones Asceticos, en orden el 4. segun el modo de contar de el Cardenal Bessarion, donde dice: *Quamobrem qui iam in angelicæ dignitatis ordinem transivit, si humanis vitijs inquinetur, similis est Pantheræ pelli, cuius setæ neque prorsus albæ sunt, neque nigræ omninò, sed cum sint diversorum colorum mixtura, distinctæ, & interpunctæ, neque in nigris numerantur, neque in albis.* Quien no mira el espiritu de nuestro G. P. en la valentía de este estylo? Pues el simil de la Panthéra, ò Pardál, cuya piel parte es blanca, y parte negra, &c. se halla con el mismo estylo, y elegancia, en la Homilia, que es *in aliquot scripturæ locos*, de nuestro Santo, en la Homil. 10. *in Hexaëm.* y en la Oracion *de Invidia, & odio.* Con que si en estos Sermones Asceticos hallamos, lo que Basilio escrivió en otros tratados; què razon havrá para darlos por espurios, y dudar de su legitimidad? Vamos à otra cosa, que sobre esta, no tiene lugar la nota de el Padre Garnier.

*** *** *** ***

SECCION QUARTA.

EN QUE SE DEMUESTRA, que las Reglas Fusas, y Breves, y las Constituciones Monasticas son de un mismo Autor.

93. NO hai cosa en lo criado, que no la quieran reducir à opiniones los genios humanos. Este contagio han padecido gravemente los Escritos de los Santos Padres, como en nuestros siglos lo experimentamos, por la abundancia de libres congeturas de los Criticos. Gran parte le há tocado al Grande entre los Santos; pero bien conocen los mas juiciosos, que hai en la Critica muchos desaciertos. No faltó quien dixo, que las Reglas *fusius* disputadas, eran verdaderamente de nuestro Santo; pero que las breves, à otro Escritor se debian apropriar. La razon para este capricho, no es otra, que parecerles mas severas las Reglas Breves, que las Fusas. O! severidad Monastica, y Evangelica, como los que te ignoran te blasphemian! Bien podian estos, con mas madura reflexion advertir, que si no fueran de Basilio las Reglas Breves, tampoco lo eran las Fusas: porque en ambas Obras, se halla una misma indole, un ingenio, unos mismos preceptos para las costumbres, un amor de la verdadera piedad, un aborrecimiento de el pecado, y de el vicio: y para decirlo de una vez, se halla en unas, y otras la misma severidad, no menor: porque es la severidad Evangelica, y Monastica.

94. Bien conoció Combefis lo igual de unas, y otras Reglas: y mas quiso por la severidad quitarselas al Santo, que hazer esta precision entre las Fusas, y las Breves. Y assi, para probar nuestro assunto, es preciso valernos de otros fundamentos, y no del futil, y contemptible de la severidad: porque no es eficáz este modo de arguír. Unas, y otras Reglas son igualmente severas: luego son de un mismo Autor. Por lo qual, si querémos hablar mas fundamentales, necesitamos usar otros principios. Sea, pues, el primero, el unanime consenso de los Doctos, y Eruditos: porque antes de nuestros tiempos, no se hallará uno, que jamás distinguiesse Escritores de las Reglas Fusas, y las Breves. Todos reconocieron, que eran

las Obras Aſceticas, en que ſe comprehenden eſtas Reglas, ſegun Phocio, de un miſmo Autor. Aſsi San Geronymo, Rufino, Caſiano, Sozomeno, Juſtiniano, Phocio, Suidas, Nicephoro, y otros innumerables: porque aunque entre sí ſe diferencian, todos convienen en que ſon de un miſmo Autor unas, y otras Reglas. No querémos detenernos en referir un irrefragable eſquadrón de Autores, que lo conteſtan. Baſte nombrar los inſignes Modernos, que citan los Padres de San Mauro, *Præfat. 2. tom. num. 33.* que ſon Sculteto, Combefis, Natál Alexandro, Tillemont, y Luis Elías Dupín. Y ſi tantos, y tan apreciables teſtimonios no baſtan, ſea el teſtigo de mayor excepcion el miſmo Autor de las Reglas.

95. Empezémos por la Regla ſegunda de las Breves, donde ſe lee aſsi: *Qualem autem vim habeat horum unumquodque, dictum eſt in ea, quæ ad hoc pertinet interrogatione.* En eſte lugar, es cierto, y lo notaron Tillemont, y el P. Garnier, que ſe remite nueſtro Santo à la interrogacion 8. de las Fuſas, donde copioſamente trata eſte punto. Otros lugares hai, que deſvanecen igualmente toda ſoſpecha. Uno es la 74. de las Breves, donde ſe halla eſcrito: *Verum de ijs, qui huiuſmodi ſunt, in quæſtionibus fusè explicatis uberius reſpondimus.* Y qué regla es eſta de las Fuſas, donde ſe trata largamente, de lo que en eſta, con tanta conciſsion? En la Regla 7. como lo conocieron, con verdadera inteligencia, los citados Autores. Vayan otros dos exemplos evidentiſsimos, el uno es de la 103. en la que reſponde el Santo à la queſtion propueſta: *De his enucleate dictum in latiore reſponſione*, y eſta es la 27. de las Fuſas. El otro es en la 220. de las Breves, que empieza aſsi: *De his dictum in quæſtionibus fuſius diſputatis.* Y quien ſupiere leer eſtas Reglas, hallarà la correſpondencia en la 31. de las Fuſas. Con teſtimonios tan evidentes, eſcuſados ſon otros fundamentos.

96. Ahora veamos, ſi el que eſcrivió las Conſtituciones Monaſticas, es el miſmo Autor, que el de las Reglas Fuſas, y Breves? Sobre eſte punto eſtán los Criticos muy diviſos: porque como Combefis dixo, que no era un miſmo Eſcritor el de las Reglas, y Conſtituciones Monaſticas. Unos han echado por un derrumbadero, y otros por otro. El argumento de Combefis, que concede à nueſtro Santo las Conſtituciones, y no las Reglas, fundado en ſu ſeveridad, mas Combefiſiana, que Stoyca, yá le hemos viſto de ningun momento. Veamos en qué ſe funda mas eſte Varón doctiſsimo para tal deſpecho.

97. Dice, pues, *in ſuo Baſilio recenſito, tom. 2. pag. 234. Ipſo ſtatim titulo, & argumento Conſtitutionum Monaſticarum, alium ſe auctor prodit, ab eo, cuius ſuperiora omnia.* Y ſi le preguntamos, por qué há de ſer diſtinto el Autor de las Conſtituciones, que el de las demás Reglas? Reſponde: *Cum prior ille auctor ſic ſolitarios perpetuò inſectari videatur, uniſque communem vitam agentibus, quidquid eſt Chriſtianæ pietatis adſcribere.* El Padre Garnier confieſſa, que el Autor de las Reglas ſindica à los Anacoretas; pero no el Autor de las Conſtituciones: antes bien los favorece; y por conſiguiente le parece, que eſta razon de Combefis es mas ſólida, que la que tiene muy familiar de la ſeveridad.

98. Gaſta dicho Padre el tiempo en perſuadir, que el Autor de las Conſtituciones Monaſticas alaba la Vida Solitaria, no de paſſo, ſino latamente. Y, aunque ſe haze cargo, de que pudo ſer, que eſcrivieſſe antes las Reglas, y ſintieſſe otra coſa en las Conſtituciones, dice: que nunca puede creer, que un miſmo Autor eſcrivieſſe coſas tan contrarias. Hazeſe tambien otro argumento en eſta forma. Muchas coſas hai comunes en las Reglas, y en las Conſtituciones, como ſobre el coloquio de las mugeres: de elegir las obras convenientes à los Monges: de la obediencia: de el oficio de el Abad: de el Habito, y otras coſas de eſte genero: Luego ſi fuera uno miſmo el Autor de Reglas, y Conſtituciones, ò hizieta mencion en las Reglas de las Conſtituciones, ò ſe acordára en las Conſtituciones de las Reglas, como lo hizo en las Reglas Breves de las Fuſas.

99. Esfuerça ſu congetura con otras reflexiones. En la primera inſiſte, en que no aſsiente à la ſeveridad Stoyca Combefiſiana; pero dice, que mas ſevero eſtá el Autor de las Reglas, que el de las Conſtituciones: y refiere algunas palabras à ſu modo, para inferir, que ſon varios los Autores. En la ſegunda, dice, que ſi ſe compáran entre sí Conſtituciones, y Reglas, ſe hallará, que el Autor de las Reglas cita frequentemente la Eſcritura, y el de las Conſtituciones, no: y ſi alguna vez cita algun texto, es de diverſo modo; lo que

prue-

prueba no ser uno mismo el Autor de unos, y otros escritos. Tambien estraña en las Constituciones algunas voces: porque no las halla en las Reglas: y otras que se hallan en las Reglas, y no en las Constituciones; y assi concluye, que no es natural, que un mismo Escritor tan diversamente sienta, y escriva: y por esto juzga, que son diversos.

100. Estos son los reparos, que há esforçado la critica del Padre Garnier, para no disentir en todo lo que dice Combesis; pero ambos se quedaron en la superficie, sin fundar su critica en lo hondo de unos, y otros escritos. Vamos respondiendo con distincion à los fundamentos que en contrario tienen, para que sobresalga la uniformidad de los escritos, y del Escritor. El unico argumento de Combesis (fuera de la severidad impugnada de el Padre Garnier) es, que en las Reglas se explica el Autor contra los Solitarios, y en las Constituciones los alaba. En este argumento dice el Padre Garnier: *Vim maximam inesse existimo*: pues, con su licencia, sentimos, que no haze fuerça alguna. Lo primero: porque nunca le passó por la imaginacion à nuestro Santo, cuyas son las Reglas, y las Constituciones, decir, que era mala la Vida de los Solitarios, antes bien, suponiendo que es buena, passa à preguntar, qual de estas dos Vidas, ò diferencias de la Vida Monastica, es la mejor, y mas segura? Y resuelve el Santo, que es mayor la de los Cenobitas, mas provechosa, y segura. Esto no es ser enemigo de los Anacoretas, como falsamente afirman Combefis, y Garnier, sino elegir la Vida de mayor seguridad, y engrandecer sus utilidades. En el Sermon, *qualem opporteat esse Monachum*, trahe el Santo expressa esta doctrina; y es la misma que trahe en la Regla 7. de las Fusas, y no refiere en las Reglas Breves. Pues ahora, sepamos si es contraria à esta la doctrina de las Constituciones: porque si hallamos esta contrariedad, y oposicion, tendrán razon en decir, que son diversos los Autores de las Constituciones, y las Reglas. Pero como havia de ser contraria la doctrina, que escrivió una vez San Basilio? Lease el *capit.* 18. de las Constituciones Monasticas, y hallarán mas claro que el Sol, como elogia la Vida Cenobitica, atribuyendola la mayoría, seguridad, y mejoras, que la dió en las Reglas, y en el Sermon citado: *Primum igitur ad id quod ex natura est bonum, reverturtur, amplectentes societatem, ac victum communem. Nam perfectissimam vitæ societatem appello ego, eam, à qua excluſa est omnis possessio propria, fugataque est animorum dissensio, & ex qua perturbatio omnis, contentioque ac dissidia absunt: in qua verò omnia sunt communia, animæ sententia, corpora, & quæcumque alia, quibus corpora nutriuntur ac curantur, communis Deus, communis pietatis negotiatio, salus communis, communia certamina, communes labores, coronæ communis, ubi multi unus, & unus non solus, sed in pluribus.*

101. *Quid comparandum est huic vitæ instituto? quid beatius? quid hac coniunctione atque unitate perfectius? quid iucundius morum, & animorum conspiratione? Homines ex diversis nationibus ac Regionibus profecti, tàm perfectè, & sincerè in unum coaluère, ut animus unus cernatur in multis corporibus, multa verò corpora mentis unius organa esse compertiantur, &c.* Estas palabras son de nuestro Santo: Qué cosa hai mas justa? Qué cosa mas bienaventurada? Qué cosa mas perfecta, y segura? Dicen acaso en favor de la Vida Cenobitica, comparada con la Vida Solitaria, cosa en contrario de lo que dice el Santo en las Reglas Breves, y 7. de las Fusas? Lease desapassionadamente, y dé luego su dictamen el Critico.

102. Lo que notamos es, que en la 7. de las Fusas, y en la 345. y 47. de las Breves alaba el Santo el mayor provecho de Vida Monasterial, deduciendo los peligros del Solitario. En el capitulo citado de las Constituciones Monasticas; supone estos riesgos, y pondera la utilidad de la Vida Cenobitica, como lo testifican los mismos textos. No dice que es malo, ni se opone à una cosa, el que comparandola con otra, (en quien no halló los inconvenientes, que en la primera) la llama mas segura. Como si se compara el Estado del Matrimonio con el Estado Religioso: y se deduce, que por estár este expuesto à los peligros del mundo, parece mejor Estado el de el Religioso; no por esso se debe decir, que quien es de este dictamen, es enemigo de el Estado de el Matrimonio: y si acaso en algun escrito alaba este Estado tambien, no será razon decir, que no puede haverlo dicho él mismo: porque se há explicado en otra parte como su enemigo. Pues esto es lo que sucede con San Basilio: conoce, y señala las dos

diferencias de Vida de los Monges, la de los Solitarios, y la de los Cenobitas: supone la bondad de ambas, y deduce de las contingencias, y peligros de el Solitario, la mayor seguridad de el Cenobita.

103. De lo dicho formamos este argumento, para probar que son de un Autor mismo las Reglas, y las Constituciones Monasticas: de esta suerte. El Autor de las Reglas, de tal suerte aplaude la Vida de los Cenobitas, que afirma, es la Vida mejor, y mas segura, comparada con la Vida de el Solitario: *atqui* en las Constituciones Monasticas, *capit. relat.* dice lo mismo, y con terminos mas claros: luego es uno mismo el Autor de las Constituciones Monasticas, y el de las Reglas Fusas, y Breves. La consequencia es legitima: La mayor, està probada con las Reglas Fusas, y Breves, mencionadas: La menor, consta del dicho capitulo de las Constituciones referido: y que sea aqui con mas claridad, lo confirman las mismas clausulas, que ponemos en nuestro Idioma. *Qué cosa hai mas justa, que aquesta manera de Vida? Qué cosa mas bienaventurada? Què cosa hai mas segura, que aquesta junta, y unidad? Qué cosa mas agradable, que esta conformidad de costumbres, y animas entre sí mismas? Aqui hombres de diferentes Lugares, y Naciones, han llegado à tan grande excelencia de union fraternal, que una anima parece estàr en muchos cuerpos, y muchos cuerpos parecen instrumentos de una sola voluntad, y parecer.* Podràn, acaso, buscarse voces mas expresivas de la mayor seguridad, y mejorias de la Vida Cenobitica, comparada con la Solitaria?

104. Fuera de que, como hemos dicho en la Disertacion 6, no es cierto, que posponè à secas el Santo la Vida Solitaria à la Cenobitica: porque en la misma quest. 7. de las Fusas hemos visto, que aún prefiere la vida de los Anacoretas à la de los Cenobitas: entendiendo por Anacoretas, *qui post Cœnobialem vitam deserta petunt*, como los definió San Isidoro. Y por esso dice nuestro Santo: *Nisi nobiscum prius in vita fuerit communione coniunctus*: y la razon la señaló Belarmino en el lugar allí citado. Luego no es verdad, que en las Reglas se muestra enemigo nuestro Santo de los Solitarios, antes bien confirma, que es mas excelente vida la de los Anacoretas, que despues de instruidos en los Cenobios, habitan los Desiertos, solos, y apartados del comercio de los hombres. Supone tambien la vida de los Solitarios, que procuran en los Hiermos servir al Señor; como con efecto han salido de este genero de vida ilustrisimos Santos, siendo los Principes Elías, el Bautista, y otros insignes en virtudes heroycas, como tambien el mismo Santo fuè Professor de esta vida en el Desierto de el Ponto. Pero considerando el Santo estas dos diferencias de vidas de los Monges Solitarios, y Cenobitas, dice: que esta segunda es mejor, y mas segura: porque el Solitario haze su propria voluntad, y està expuesto à muchos peligros, si vive sin Conductor, y Maestro: como lo reconoció San Dorothéo, lo confessó San Bernardo, y lo sienten muchos Santos. De cuyas doctrinas formamos segundo argumento para el presente assunto. En las Reglas trata nuestro Santo de la bondad de los Anacoretas, y Cenobitas, prefiere à los Anacoretas, como se deben preferir, y los pospone en el sentido que se deben posponer: *atqui* en las Constituciones Monasticas primero trata el Autor de los Anacoretas, y despues passa à ensalzar, y dar instrucciones à los Cenobitas, con el mismo methodo, y orden, como consta de sus capitulos: luego no son distintos los Autores de unas, y otras Obras.

105. No es leve confirmacion de el asserto lo que hemos notado de Leon Alacio en la Disertacion antecedente, donde menciona los innumerables Monges, que han seguido las Reglas de San Basilio, arreglados con las Constituciones Monasticas, para Solitarios, y Cenobitas; y aplaude sus admirables progressos: porque si se reconoce Autor de las Constituciones Monasticas San Basilio, (como aqui se reconoce, y le confiessan Autor de las Reglas) es claro, que no son Autores distintos, sino uno mismo: y este Basilio, de Reglas, y Constituciones.

106. Passémos à la segunda congetura del Padre Garnier, y con su mismo methodo formarémos argumento contrario al suyo, y en favor de nuestro assunto. Muchas cosas hai comunes en las Reglas, y Constituciones, como consta del orden de los capitulos. Luego si el Autor de las Reglas, y Constituciones, no fuera el mismo, ò en las Reglas enseñára otras doctrinas de las que dà en las Constituciones, ò en las Constituciones se notarà doctrina diversa de la de las Reglas: *atqui* todas las doctrinas son identicas, y uniformes, en todos los tratados Asceticos: luego es

uno

uno mismo el Autor de todas. Probando la uniformidad de doctrina en las Reglas, y Constituciones Monasticas, quedará afiançado el discurso. Pues discurriendo por los contextos, callen las dudas, y hablen las evidencias. Yá hemos visto la consonancia de la Regl. 7. de las Fusas, y las Reglas Breves, citadas en el *cap.* 18. de las Constituciones Monasticas. Pues veanse la 298. 120. y 85. de las Breves, y se hallará en las Constituciones *cap.* 21. y 35. la misma doctrina, y casi con las mismas voces: y lo mismo sucede con la Regla 188. y 189. de las Breves. Mirese la quest. 37. de las Reglas Fusas, y verán en el *cap.* 2. de las Constituciones Monasticas los mismos documentos. Registrese la 36. de las Fusas, y se encontrará *cap.* 21. de las Constituciones la misma instruccion. El *cap.* 31. de las Constituciones, y el 26. contiene la misma doctrina de la 22. de las Fusas, y de la 19. Los capitulos 5. 6. y 24. de las Constituciones, son declaracion de la quest. 37. de las Fusas. Y en suma, no hai capitulo en las Constituciones, que no haga relacion, ò à las Asceticas, ò à los Sermones de *Instit. Monach.* ò à los restantes tratados, donde nuestro Santo dá leyes, para conducir, y aprovechar à los Monges.

107. Pero dirá alguno, como no haze mencion en las Constituciones de las Reglas, ò en las Reglas de las Constituciones? Respondémos, que en las Reglas Breves haze mencion de las Fusas: porque como advertía el Santo, que en la concision de las Breves, no se declaraban suficientemente sus doctrinas, remitia à las Fusas, adonde mas abundante, y claramente tenía explicado essos puntos. Pero las Constituciones Monasticas eran Obra separada, y extensa, que escrivió el Santo para aquellos, que como menos advertidos, necesitaban frasses acomodadas à su genio: y assi habla primero en ellas de los Solitarios, y despues trata largamente de los Cenobitas: Assi se demuestra en el cap. 18. al principio: *Ac de asceta quidem, qui seorsum agit, vitamque solitariam amplexus est, dilucidè, quantum in nobis erat, superius disseruimus::: At quoniam versantur simul in communitate plurimi asceterum, animum mutuò exacuentes ad virtutem, & rectè factorum comparatione se ipsos ad progressum in bono faciendum concitantes, æquum esse putavimus, hos etiam sermonibus nostris adhortari.*

108. Demás de esto, las Reglas Fusas, y Breves, las compuso en un mismo methodo Dialogico, y assi hizo de unas, y otras correspondencia; pero las Constituciones las ordenó como las demás Asceticas: y solo en los tratados, que dependían unos de otros, menciona los precedentes; pero no en los que sin dependencia, ò en otros tiempos escrivió. Assi, se vé, que en los tres tratados *de Iudicio Dei, de Fide, y en las Reglas Morales*, refiere el Santo la connexion, y dependencia de las materias, al modo que menciona las Fusas en las Reglas Breves; pero en los demás Tratados Asceticos no haze tal memoria, contentandose con la constancia de la doctrina en semejantes materias.

109. Presumimos, que quedan respondidos los reparos mas principales de el Padre Garnier. En algunas voces, que dice no halla en las Reglas, que se leen en las Constituciones, no es razon detenernos: porque se encuentran en otros tratados Asceticos à cada passo; y en las Reglas (sino expressas) se hallan las equivalentes. No es razon hazer question de voces; y mas, quando las varían segun su inteligencia los Traductores.

110. Lo que colegimos de las Constituciones Monasticas, es, que las dictó el Santo para gentes mas sencillas, è ignorantes, que para los que compuso las Reglas: porque aunque en las Constituciones Monasticas habla el Santo acomodandose à la Sagrada Escritura, no se ciñe tanto à los textos, como en las Reglas Fusas, y Breves. Parecenos, pues, que los Sermones *de Instit. Monachor.* y las Constituciones las dirigió universalmente para Monges, y Monjas: y assi la mitad de el Sermon segundo *de Instit. Monachor.* gasta el Santo en dirigir à las Sanctimoniales; y el cap. 3. de las Constituciones Monasticas haze lo mismo. Vease la Dissertacion antecedente.

SECCION QUINTA.

EN QUE SE DEMUESTRA, que son de San Basilio las Reglas Fusas, y Breves.

111. BASTANTE hemos dicho para manifestar esta verdad; pero haviendo visto, que Combefis dice, que son de San Basilio las Constituciones Monasticas; pero no las Reglas: nos

es

es forçoso demostrar mas, y más este punto. Es cosa sentada entre los Antiguos, y Modernos, que las Reglas, y Constituciones Monasticas son de San Basilio, y aún los más severos Criticos lo contestan, como Hermant, Tillemont, Dupin, y los demás de este siglo, exceptuóse el Padre Garnier, que asintiendo à que las Reglas, y Constituciones no son de un mismo Autor, desvía las Constituciones de San Basilio, dexandole indemnes las Reglas. Pues ahora hablémos de las Reglas, que despues tocarémos las Constituciones.

112. El principal fundamento, que evidencia ser las Reglas Fusas, y breves de San Basilio, nos le ofrece el erudito Padre Mavillón, Monge tambien de la Congregacion de San Mauro, tom. 1. Annal. S. Benedicti, ann. Christi 494. pag. 7. *Sancti Basilij Regulam, postea quam Rufinus Aquileyensis Presbyter ac Monachus, petente Urseio Pineti Abbate, Latinè iuris fecit, Monachi Itali præferebant, nam Eugippii Abbatis Lucullanensis, & Virgilii Diaconi Regulæ non admodum usitatæ fuerunt. Certè Sanctus Benedictus Basilij Regulam familiarem habuit, eamque suis discipulis commendavit. Eamdem in Gallia servabat Aredius Abbas Lemovicensis cum Casiani institutis, quæ etiam in plerisque Galliæ Cœnobiis obtinebant.* Y en el num. 15. *Sancti Basilij Regulam passim in Italicis tum Monasterijs viguisse crediderim. Sanè hanc Monachis suis commendant Sanctus Benedictus, & Cassiodorus. Eamdem, ut iam prænonui, Rufinus Præsbyter Aquileyensis ac Monachus latinitate donaverat, rogatu Ursei Pinetensis Abbatis, cum eo, ut aliis occiduæ partis Monasteriis eius exemplaria latina præberet. Hoc Monasterium, ANGUSTO ARENOSI TRAMITIS DORSO SUPERPOSITUM, HINC ATQUE HINC PASSIVI ET INCERTI MARIS UNDA CIRCUMLUEBAT.* (cita al margen à Rufino *in Præfat. in Regul. S. Basil. litt. b.*) ibi: *RARA TANTUMMODO LATENTES LOCOS EMINUS occupabat PINUS EX QUA ET PINETI CLARUM NOMEN SÆCULO DEDIT.* Qué Monasterio es este de el Pinido, ò Pinitense, y en qué Region está situado, controvierte este mismo Autor. Y mencionando la sentencia de los que dicen, que es en Sicilia, ò cerca de Regio, asiente à que era el Monasterio Clasense, de los Santos Juan, y Estevan, de el qual fué Abad Claudio, discipulo de San Gregorio Magno, al fin de el siglo sexto; porque lo escabroso de la descripcion de el Pinido, le conviene, con propiedad, à la situacion de este Monasterio, por tener la Villa, ò Ciudad de Clasis, (que dista como tres mil passos de Ravena, à la Ribera del Mar Adriatico) adjunta la Selva de Pinos: y por este Pinar, se llama el Monasterio, y el sitio, el Pino, Pinido, ò Pinitense. En este Monasterio, dice: *Magnoperè delectatum fuisse, ait Rufinus, quod Urseus Abbas, non, UT ALIQUIBUS MOS EST, vel de locis, vel de opibus Orientis Sollicitè percontatus fuisset: sed quænam ibi servorum Dei haberetur observatio, quæ instituta servarentur in Monasteriis, requisisset.* Para la descripcion de este Monasterio, y las noticias precedentes, cita à San Gregorio Magno, *lib. 7. Ep. 18. indict. 2. y lib. 5. Ep. 1.* y à Jornandes *de Reb. Gettor. cap. 57.* y se remite à su Libro *Ital. Sacra. tom. 2. col. 329. & 337.*

113. Este Prefacio, que cita Rufino, es el que puso à la Regla de nuestro Santo, como consta del Codice de las Reglas, *pag. 97.* para el Abad Ursеyo, y dice asi: *Ad hæc ego, ne quid tibi munus dignè, non dico quam geritur sed quam geri debet, exponerem, Sancti Basilij Cappadociæ Episcopi, viri fide, & operibus, & omni Sanctitate satis clari, Instituta Monachorum, quæ interrogantibus se Monachis, velut Sancti cuiusdam iuris responsa statuet, protuli.* De estos antecedentes salen estas consequencias: Luego Rufino compendió, y traduxo las Reglas de San Basilio, Obispo de Cesaréa: *Quæ interrogantibus se Monachos velut Sancti cuiusdam iuris responsa statuet: Atqui*; estas Reglas escritas en Dialogo, donde preguntan los Monges, y responde el Santo, son las Reglas Fusas, y Breves: luego à lo menos son estas las que compendió, y traduxo, conociendo, y venerando por su Autor à San Basilio. Mas: Despues que expuso estas Reglas Rufino, se observaron en Italia, y demás Provincias Occidentales: luego todas las Provincias, que gozaron de esta traduccion Rufiniana, reconocieron por Dueño de las Reglas à San Basilio: y por consiguiente, las authorizó como legitimas San Benito, haviendo usado de la Regla, y encargadola à sus Monges, como hemos visto de Mavillón, y de la verdad: porque se hallan estas Regias en la colleccion, que estampó el Padre Don Juan Francisco Brixiano, año de 1500, y las mencionan los Concilios.

114. No querémos dexar convencido

este

este asserto, con libros viejos (como suelen decir los que ignoran, que los antiguos Historiadores Eclesiasticos, siempre son dignos de el mayor respeto, credito, y veneracion.) Sean, pues, los modernos, los que historicamente declaren la mayoría.

115. Con los Annales Benedictinos de Mavillón, que hemos citado, darémos cabál noticia. Por los años de 372. nuestro Monge Rufino, Presbytero de Aquileya, (S. Geronymo le trata como Origenista; pero el Cardenal de Noris, *lib. 1. de Hæres. Pelag. cap. 3. pag. 29.* testifica haver visto un Codice del Vaticano, con una retractacion de Rufino, embiada al Papa Innocencio Primero, asegurando que murió en la Comunion de la Iglesia Romana) traduxo de el Griego en Latin las Reglas de nuestro Gran Padre San Basilio, à peticion de Ursеyo, ò Ursacio, Abad de el referido Monasterio de el Pino, Pineto, ò Pinido, para que los Monges de Occidente, con mas facilidad, observassen sus Divinas Leyes: porque el defecto de inteligencia en el Idioma Griego, les impedía la observancia de la Profesion Religiosa. Traduxola, pues, Rufino; pero compendiada à su modo en cien Capitulos. Entregósela à Ursеyo, ò Ursacio, pidiendole la difundiesse por todos los Monasterios de Occidente, para que todos viviessen como los Monges de Capadocia. El mismo Prologo de Rufino, publica esta verdad: *Cum diffinitiones, ac sententias eius, scilicèt Basilij, miraretis, magnoperè proposuisti, ut hoc opus in latinum verterem, pollicens mihi, quod per universa Occiduæ partis Monasteria, si hæc, sancti & spiritualis viri, sancta, & spiritualia innotescerent instituta, illi Servorum Dei profectus, qui ex huiusmodi institutionibus nasceretur, vel ex eòrum meritis, vel orationibus aliquid gratiæ vel meritis afficeret.* Y cerca del fin dice: *Tui sanè officij etiam alijs Monasterijs exemplaria præbère, ut secundùm instar Cappadociæ omnia Monasteria, eiusdem & non diversis, vel institutionibus, & ordinationibus vivant.* El Abad Ursacio cumplió su promessa, remitiendo copias à todos los Monasterios, adonde no havian llegado las Reglas: con que no quedó en todo el ámbito, que ciñe Oriente, y Occidente, Monasterio donde no recibiessen, y professassen la Regla, è Institutos Monasticos de San Basilio. Clavél, *Antiguedad de la Regla, cap. 3. §. 4. pag. 136.*

116. Nuestro R.mo P. M. Perez, notó con su erudicion, la identidad de estos cien Capitulos de Rufino, con las Reglas de nuestro Gran Padre, buscando, con fidelidad, la correspondencia. Empieza assi la cabeza, ò titulo: *Regula Monachorum S. P. N. Basilij Magni, quam Rufinus Aquileiensis, ex Græco in Latinum transtulit, consarcinando fusiùs & breviùs disputatas in unum corpus, centum capitulis distributum. Notantur loca ex quibus capita compilavit. Interrogant Monachi, & respondit Basilius.*

117. Passa al cotejo de los lugares, y son como se siguen: Cap. 1. ex fus. q. 1. - Cap. 2. ex fus. q. 2. - Cap. 3. ex fus. q. 3. 4. 5. & 6. - Cap. 4. ex fus. q. 7. - Cap. 5. ex fus. q. 8. - Cap. 6. ex fus. q. 9. - Cap. 7. ex fus. q. 10. - Cap. 8. ex fus. q. 15. - Cap. 9. ex fus. q. 16. & 17. ab illis verbis: *Sed & intemperatum ritum.* - Cap. 10. ex fus. q. 19. - Cap. 11. ex fus. q. 21. - Cap. 12. ex fus. q. 22. & 23. - Cap. 13. ex brev. q. 1. - Cap. 14. ex brev. q. 114. - Cap. 15. ex brev. q. 157. - Cap. 16. ex brev. q. 58. - Cap. 17. ex brev. q. 3. - Cap. 18. ex brev. q. 4. - Cap. 19. ex brev. q. 5. - Cap. 20. habet duas interrogat. & respons. 1. ex brev. q. 287. 2. ex brev. q. 6. - Cap. 21. ex brev. q. 288. - Cap. 22. ex brev. q. 289. - Cap. 23. ex brev. q. 99. - Cap. 24. ex brev. q. 7. 8. & 9. - Cap. 25. ex brev. q. 85. & 86. - Cap. 26. ex brev. q. 187. - Cap. 27. ex brev. q. 188. & 189. - Cap. 28. ex brev. q. 21. - Cap. 29. ex brev. q. 22. - Cap. 30. ex brev. q. 160. & 161. - Cap. 31. ex brev. q. 162. & 163. - Cap. 32. ex brev. q. 23. - Cap. 33. ex brev. q. 24. & 25. - Cap. 34. ex brev. q. 26. 27. & 28. - Cap. 35. ex brev. q. 29. 126. & 151. - Cap. 36. ex brev. q. 30. - Cap. 37. ex brev. q. 192. 193. 194. & 31. - Cap. 38. ex brev. q. 88. & 32. - Cap. 39. ex brev. q. 195. 196. 197. 33. & 30. - Cap. 40. ex brev. q. 35. - Cap. 41. ex brev. q. 198. & 36. - Cap. 42. ex brev. q. 115. 176. 37. 117. 118. 119. 38. 39. - Cap. 43. ex brev. q. 40. 41. 42. & 44. - Cap. 44. ex brev. q. 164. - Cap. 45. ex brev. q. 165. & 127. - Cap. 46. ex brev. q. 120. 96. 121. 199. 116. - Cap. 47. ex brev. q. 167. - Cap. 48. ex brev. q. 200. - Cap. 49. ex brev. q. 97. - Cap. 50. ex brev. q. 128. 129. 130. 131. 132. 133. & 135. - Cap. 51. ex brev. q. 168. & 134. - Cap. 52. ex brev. q. 136. - Cap. 53. ex brev. q. 100. & 87. - Cap. 54. ex brev. q. 169. 141. & 142. - Cap. 55. ex brev. q. 143. 144. & 145. & 146. - Cap. 56. ex brev. q. 147. - Cap. 57. ex brev. q. 201. 202. 279. - Cap. 58. ex brev. q. 148. 149. & 150. - Cap. 59. ex brev.

q. 203. 170. & 171. - Cap. 60. ex brev. q. 10. - Cap. 61. ex brev. q. 89. - Cap. 62. ex brev. q. 45. 283. & 46. - Cap. 63. ex brev. q. 47. - Cap. 64. ex brev. q. 16. - Cap. 65. ex brev. q. 204. & 205. - Cap. 66. ex brev. q. 206. - Cap. 67. ex brev. q. 207. - Cap. 68. ex brev. q. 17. - Cap. 69. ex brev. q. 90. 151. 152. 122. & 153. - Cap. 70. ex brev. q. 172. - Cap. 71. ex brev. q. 239. - Cap. 72. ex brev. q. 208. & 173. - Cap. 73. ex brev. q. 209. - Cap. 74. ex brev. q. 240. & 241. - Cap. 75. ex brev. q. 48. & 49. - Cap. 76. ex brev. q. 210. 50. & 51. - Cap. 77. ex brev. q. 52. - Cap. 78. ex brev. q. 53. & 280. - Cap. 79. ex brev. q. 11. & 174. - Cap. 80. ex brev. q. 211. 212. 213. & 54. - Cap. 81. ex brev. q. 175. - Cap. 82. q. 176. - Cap. 83. ex brev. q. 243. 244. & 55. - Cap. 84. ex brev. q. 215. & 216. - Cap. 85. ex brev. q. 56. & 246. 247. - Cap. 86. ex brev. q. 218. & 248. & 219. - Cap. 87. ex brev. q. 249. 250. 251. & 252. - Cap. 88. ex brev. q. 220. - Cap. 89. ex brev. q. 57. & 123. - Cap. 90. ex brev. q. 177. 178. - Cap. 91. ex brev. q. 221. & 222. - Cap. 92. ex brev. q. 137. 58. 59. & 60. - Cap. 93. ex brev. q. 101. & 91. - Cap. 94. ex brev. q. 179. 62. & 67. - Cap. 95. ex brev. q. 68. 182. 105. 76. & 106. - Cap. 96. ex brev. q. 75. - Cap. 97. ex brev. q. 94. - Cap. 98. ex brev. q. 108. 109. 160. 229. & 111. - Cap. 99. ex brev. q. 215. - Cap. 100. ex brev. q. 274.

118. No querémos trasladar los titulos de los Capitulos, por no dár mas faſtidio con tantas citas; pero facilmente podrá enterarſe de ellos el curioſo, leyendo las Reglas de nueſtro Gran Patriarca: porque ſon los miſmos que ſe hallan en las Fuſas, y Breves, y en las demás Reglas, de donde reſpectivamente ſe compuſieron. No puſo de ſu coſecha Rufino mas que la eleccion, y diſtribucion de todo el cuerpo de la Regla, por los capitulos referidos, y traducirlos à ſu modo, como ſe há demoſtrado. Admiranos, que el P. Fr. Thomás Gomez, Continuador del Maeſtro Vivár, *de Veteri Monachatu*, ſe empeñe en negar, que Rufino fueſſe Interprete, ò Traductor de las Reglas de San Baſilio; pero aunque nos admira, debémos admirarnos mas de la cauſa: porque es para quitar à San Baſilio, Religion, Reglas, Monaſterios, è Hijos. Niega, pues, que Rufino fueſſe Interprete, ò Traductor de las Reglas Baſilianas. Y en qué ſe funda, para negar coſa tan clara, y manifieſta? En que en una ſdicion de Venecia, de Jano Cornario, no ſe haze mencion de Rufino entre los Interpretes de San Baſilio. Es coſa célebre, que admite el Prologo de eſta traduccion de Rufino; pero traduccion, y Prologo, ſe los apropria à un Eſpañól Benedictino. Halla, no sé qué ſimilitud en los nombres, para texer ſu fabula. O Dios mio! Eſte Padre, llama à los Baſilios *Impoſtores*, *& græculos*? Pues bien podiamos decirle, que *rectè mentitus eſt in caput ſuum*; pero no querémos reſponder con dicterios. Lo cierto es, que el Autor de el Prologo, como hemos viſto, aconſeja al Abad Urſeyo, ò Urſacio, que ſe obſerve, y guarde la Regla de Baſilio en todos los Monaſterios de Occidente: y para eſto le aconſeja ſe hagan, y repartan exemplares para todos los Monaſterios. Reconocen eſta verdad todos; y aún los mas Eruditos Benedictinos, como Mavillón, Garnier, y otros. Con que lo que ſacarémos del diſcurſo del Padre Gomez, es, que un Benedictino Eſpañol aconſejaſſe à los miſmos Benedictinos, que guardaſſen la Regla de San Baſilio. Conſiderenlo los Doctiſsimos, y Eruditiſsimos Varones de la Religion de San Benito, y hallarán, que ſe le fué la pluma, à la eſphera ignorada de la razon, por guiarſe del apaſsionado barbariſmo del mal decir.

119. No dexamos de traslucir el fin del Padre Fray Thomás Gomez: porque ſabémos, que puſo en el tablero de la Hiſtoria un Codice Coragdinenſe, hallado, ſegun dice, en la Librería del Monaſterio de Nogales. Eſte Codice Coragdinenſe, dice, que es la Regla de San Baſilio, y conforme la propone, es un Centón de todas las Reglas; pero quiere, que ſea eſte Codice antiquiſsimo, è incorrupto. Aſsi lo repreſenta *de Monachatu Aſiæ, lib. 6. cap. 3.* Y adonde camina con eſte aparato? Adonde? A negar, que San Baſilio fueſſe el unico Eſcritor de las Reglas, *cap. 1. num. 35.* y à darle parte al Nazianzeno. (Deſpues diſſertarémos ſobre eſte punto) Pero ſu miſmo Codice Coragdinenſe, contradice ſu aprehenſion: porque en él no ſe haze mencion de el Theologo de la Igleſia; y ſolo ſe halla à San Baſilio como Autor de la Regla. Dice aſsi: *Incipit recapitulatio, & Regula B. Baſilij Epiſcopi.* De aqui paſſa à quitar mil coſas à nueſtro Santo. A ſu tiempo, en otros tratados, reſponderémos à eſtos puntos. Ahora baſte haver apuntado la ſinrazon de negar la traduccion de Rufino.

No

120. No podémos menos de notar, que no hemos hallado la edicion Veneciana, de Jano Cornario, que cita el P. Fr. Thomás Gomez. En el *tom.* 1. de la edicion nueva de los Padres de San Mauro, hai diversos Prefacios de las Impressiones antiguas, y en ellos hallamos, que hai edicion de Venecia, y hai edicion por Jano Cornario; pero no es en la de Venecia: y assi, el decir *Impression de Venecia, por Jano Cornario, es un Centauro.* Los Prefacios, por su orden, que ponen los Padres de San Mauro, en su primer tomo, son estos: El primero, de la edicion de París, que salió el año de 1520. dedicada: *Reverendissimo Patri ac DD. Stephano Poncherio Senonensium Archiepiscopo*, por Juan Badio Ascensio. La segunda, es la edicion Aganoense, que salió à luz el año de 1528, por Vincencio Obsopeo, dedicada: *Clarissimo viro Domino Bilibaldo PircKheimero, Patritio Norimbergensi.* La tercera, es una edicion de Basiléa, del año de 1532. por Desiderio Erasmo Roterodamo, dedicada: *R. D. Jacobo Sadoleto, Episcopo Carpentoractensi.* La quarta, es la edicion de Venecia, dedicada al Cardenal Contareno, sin nombre de quien la saca à luz, aunque dá à entender el Prefacio, que fué cuidado de el mismo Cardenal esta edicion; pero es de advertir, que en el Prefacio de esta edicion, se haze memoria de Rufino, como traductor de las Reglas de San Basilio, en esta forma: *Addebatur huic etiam alia difficultas, seu potiùs negligentia: multi enim cum legissent illa fragmenta à Rufino Presbytero Aquilegiensi translata sub appellatione ac titulo Regulæ Beati Basilij, nihil amplius cogitantes, neque melius quicquam nec alitèr de ea re sensisse, vel scripsisse hunc virum arbitrantes quam quod ipsi in parvo illo ac diminuto libello translatum legerent: Illicò frigescebant, adeò ut suamet cogitatione decepti, quasi consumpta iam spe, remitterent omne studium diligentius inquirendi.* Tan lexos está de negarse à Rufino en esta edicion la translacion de la Regla de San Basilio, que antes bien se lastíma de que creyessen muchos, que no huviesse escrito nuestro Santo mas Reglas, que estos cien capitulos de Rufino. En la Seccion siguiente bolverémos à discurrir sobre este Prefacio.

121. La quinta edicion es la que salió en Basiléa el año de 1551. en Idioma Griego. La sexta, es tambien de Basiléa, dedicada: *Ad Reverendum in Christo & illustrem Principem ac Dominum D. Julium Numburgensium Ecclesiæ Episcopum pientissimum, Jani Cornarii Medici Phisici Zuiccavienſis in suam Divi Basilij operum translationem Præfatio.* En esta edicion de Jano Cornario, es verdad, que no se haze mencion de Rufino; pero tampoco de otros Interpretes, ò Traductores de las Reglas del Santo. La septima es la Parisiense año de 1618. y el Prefacio es de los Libreros de París, al Lector. En este Prefacio, §. ultimo, se lee lo siguiente: *Extat etiam Ascetticorum librorum Epitome, vel certè Regularum Fusiùs, & compendiosiùs expositarum, quam latinitate donavit Rufinus Aquileiensis, ac librum de Institutis Monachorum appellavit: eaque Coloniæ una cum reliquis in Regulam S. Benedicti commentarijs est edita anno 1575. sed commodiùs una cum cæteris Rufini operibus seorsim edetur: præsertim cum Ordinem Regularum non servet, quem Basilij opera præseferunt, & sæpè non tàm interpretem, quàm paraphrastem agat, multis de suo etiam intertextis.* Con queno parece cierto, que hai impresion de Venecia de Jano Cornario. Y es cierto, que en la de Venecia se menciona à Rufino, como Traductor, ò llamenle Interprete de las Reglas de San Basilio, y que como cosa indubitada se lee en la referida de París. De que resulta: que Rufino traduxo las Reglas Fusas, y Breves de nuestro Santo, y las colocó en cien capitulos à su modo; pero no hai duda, de que el Autor de las Reglas *Fusius, & Brevius* disputadas, es S. Basilio.

122. Esto ultimo, es el principal blanco de este asserto, y se hallan claramente comprehendidas estas Reglas de San Basilio en el testimonio de Casiano, *in Præfat. Instit.* pues hablando de nuestro Santo, dice: *Scisscitantibus fratribus super diversis institutis, vel quæstionibus non solum faciendo, verum etiam divinarum scripturarum testimoniis copioso sermone respondit.* Confirmalo el Emperador Justiniano, en la Epist. *ad Mennam* citada, pues menciona una de las Reglas Breves, que es la 267. de este modo: *Basilij Episcopi Cæsaréæ Cappadociæ ex eius libro Regularum.* Esta evidencia, traducida de unos en otros, la describe Phocio, *Cod.* 191. *pag.* 493. ibi: *Deindè quasi Regulas quasdam Ascetticas, interrogando, & respondendo propositum exponit*, num. 55. *Item breviores alias* 313.

123. En suma, no hai Varón erudito, que mire los preceptos saludables, y utilísimos de estas Reglas; (no solo para perfeccionar los Monges, sino para criar exactos cumplidores de la Ley de Christo) los muchos, y dificiles lugares de la Escritura Sagrada, docta, y literalmente explicados; la propriedad de responder à tantas, y tantas questiones, y el acierto singular de desatar cada una de las dudas: y en fin, obra tan cabál, y consumada, que no afirme ser esta obra de el Doctisimo, Gravisimo, y Eruditisimo Escritor Basilio. Verdad es, que no sobresale en las Reglas todo el elevado cielo de la eloquencia de nuestro Santo; pero tiene bastante, segun la materia de que trata: porque siempre el Santo abatía algun tanto el estylo, en lo que escrivía, ò dictaba, para regir las almas, y no parece convenía, que el estylo de las Reglas Monasticas fuesse tan subido, como el de las Oraciones Panegyricas, ù otros Tratados, que lo permitian. Si acaso alguno reparasse en la diversidad de el estylo, oiga à Phocio, *Cod.* 151. *pagin.* 493. que hablando de las Ascéticas de Basilio, escrive assi: *In his tamen duobus libris non semper ad emphasim recurrit. Statim enim primus liber nihil præsefert tale, nisi quod semel alicubi per reticentiam malum omen avertat. Nam ad cætera quod attinet, valdè ibi est firmus, & æquè purus atque dilucidus; perque duos hosce libros decurrit simplicior quidam, & per familiaris sermo, ac compositio, ad vulgi aures comparata, atque demissa, & ad solum demum auditorum salutem intenta.* Con que, aunque el estylo de las Reglas no sea tan subido como el de otros escritos de nuestro Santo, no debe inducir la mas leve sospecha de su legitimidad, antes bien haze demostracion, que son las Reglas de el Santo: porque, como consumadamente sabio, proporcionaba las materias à los oyentes.

124. No le gustarán à Combefis estas razones, empeñado, en que contienen mucha severidad las Reglas, para ser de un Santo tan eloquente, y sabio, como Basilio; pero si Combefis se huviera parado, con reflexion, assi en las Reglas, como en otros escritos, mudára de dictamen, y confessára, que no tienen cosa, que se ladée con la severidad Stoyca: mucho sí, y exquisito, de la rectitud Evangelica. Quisieramos saber de este Autor erudito: por qué se deben enagenar las Reglas, por contener passos severos, y dificiles: y otros Escritos, donde se halla la misma severidad, y dificultades mayores, han de ser legitimos? Por qué (decimos) se há de poner duda en las Reglas de Basilio, por los lugares dificiles, que en ellas, al parecer, se hallan: y otros Libros de los Santos Padres, donde se encuentran iguales, y mayores dificultades, han de ser verdaderos? Si nos hazémos cargo de lo que objeta Combefis, es de tan leve momento, que Tillemont se admira, que un hombre tan docto, y sério, lo presente à los Eruditos: porque semejantes, y aún mayores dificultades, se desatan comunmente en las Universidades, quando se arguye con la dificultad incluía en las authoridades de los Santos.

125. El Padre Garnier, por si acaso no leen todos los libros de Tillemont, refiere las objeciones de Combefis: y por la misma razon, aunque con mayor interés, intentamos mencionarlas, y responderlas. Pero antes debémos notar, que haviendose persuadido falsamente Combefis, que Eustacio de Sebaste era el Autor de las Reglas, tambien creyó con la misma falsedad, que este mismo Eustacio fué el que se condenó, y anathematizó en el Concilio Gangrense, por sus perniciosas doctrinas. Pero lo que tiene por cierto este Autor, lo tenémos por muy dudoso. Yá hemos dicho, hablando de esta materia, que hai muchos, y eruditisimos Varones, que sienten ser otro Eustacio de el que se trata en el Concilio Gangrense, como lo sienten con Baronio, Blondello, Dupín, y otros muchos. No es esta question para este lugar; pero supuesto lo antes dicho, baste haverlo aqui acordado.

126. Yá es preciso, que veamos los fundamentos de Combefis. Primero pondrémos las palabras de nuestro Santo, despues las de Combefis. Impugna este Autor la Regla octava de las Fusas, donde dice el Santo: *Planum est enim Regnum Cœleste per pretiosam Margaritam adhumbrari: quod nos assequi non posse declarant Domini verba, nisi omnia simul quæ habemus, & divitias, & gloriam, & genus, & si quid aliud est, cuius studio desiderioque plerique teneantur, pro eo comparando deseramus.* Y Combefis, *in suo Basilio Recensito, tom. 2. pag.* 165. dice à estas palabras: *Videtur istis satis aperte auctor, è Regno Cœlorum excludere, qui non renuntient omnibus, nec paupertatem Evangelicam amplexentur,* quod

quod Patres Gangrenses merito damnarunt. Est ergo ille pretiosus lapis omnibus coëmendus, perfectio illa sub consilio à Christo proposita, ut & virginitas; non ipsa absolute vita æterna, aut pietas christiana. Bien se conoce, que se le olvidó à Combefis lo que antes havia pronunciado: porque si se acordára, no huviera entendido el texto de nuestro Santo con tan desmesurada acrimonía. Acuerdese, pues, que haviendo visto semejante sentencia Combefis, en la Oracion que dictó Basilio, *in divites*, resuelve lo que con facilidad se puede acomodar à esta Regla. Las palabras de nuestro Santo, que yá mencionamos, parecenos precisso repetirlas: donde trata de aquel Joven, à quien le dixo el Señor: *Vende quæ habes, & dá pauperibus*, DICE: *Etenim si non occidisti, ut ais tu, neque adulterium commisisti, neque furatus es, neque contra quempiam falsum testimonium dixisti, nihilominus tamen aabibitam in bis agendis diligentiam tibi infructuosam efficis, qui, quod reliquum est, non adijcias, qui solo possis in Dei Regnum ingredi.* Notó, pues, Combefis este lugar, y dixo: *Durior propositio, si intelligas de æterna salute, nec exponas in præparatione animi.* Si? Pues lo mismo podémos decir sobre las palabras de la Regla octava, que parecen duras aquellas voces: *Si intelligas de æterna salute, nec exponas in præparatione animi*; pero, *si eius verba exponas in præparatione animi*, afirmamos, que no son duras: y entendidas como se deben, son tan divinas, como provechosas; pues solo intenta en esta parte nuestro Santo descrivir el modo que se debe guardar con los que vienen à la Vida Monastica: y dice, que no se les há de permitir, sin examen, que se incorporen, y cuenten en la Congregacion; sino que debémos seguir el exemplo de nuestro Señor Jesu-Christo, que à el Mancebo que llegó à él, le examinó de su vida passada: y haviendo sabido lo que havia hecho, le mandó cumplir lo que le faltaba para la perfeccion, y despues le concedió, que le siguiesse. Qué dureza tienen estas maximas? Nada mas, que la severidad Evangelica. Matth. 16. Luc. 18.

127. Tambien reprehende Combefis lo que dice nuestro Santo en la Regla 32. sobre los padres, y parientes, y en la 140; pero reparó recta, è ingeniosamente Tillemont, que en el *cap.* 20. de las Constituciones Monasticas se porta Basilio con igual, ò mayor severidad acerca de los padres, lo que no pudo ignorar Combefis. Y assi, le podémos, con el Padre Garnier, hazer este argumento; Si aquel aborrecimiento Evangelico, ù olvido de los padres, que se lee en las Constituciones, no impide, para que sienta, que son las Constituciones Monasticas de San Basilio: luego siendo lo mismo el que se lee en las Reglas, no debe ser fundamento para quitarselas? Lo que sobre la Regla 101. se quexa Combefis, de que llama el Santo *improbos* à los que no vendieron todos sus bienes, es muy leve, y de ningun momento: porque los llama *improbos, non propriè*; esto es: *minus probi sunt, ò menos perfectos.*

128. Otro argumento le parece à Combefis que authoriza su aprehension, entendiendo la question 12. de las Fusas, de suerte, que dice deroga nuestro Santo en ella las leyes mas establecidas de el Matrimonio; pero nace su aprehendida abrogacion de la preocupacion de su capricho: porque no hai en dicha Regla palabra alguna, que tenga dificultad notable, ni que se oponga à las leyes del Matrimonio. Dice el Santo en dicha Regla: Los que unidos al Matrimonio se llegaren à nuestra Vida, conviene tambien examinarlos, si hazen esto de comun consentimiento de ambos, segun el documento de el Apostol, que dice: *El casado no tiene poder sobre su proprio cuerpo*; y de esta manera se recibirá, delante de muchos testigos: porque ninguna cosa se debe anteponer à la obediencia divina. Hai aqui algo que notar, ò reprehender? No lo encontrará el que supiere lo que es la disciplina Monastica, y à lo que obliga, entre los consortes, el yugo del Matrimonio. 1. *ad Cor.* 7. 4.

129. En otras palabras podia haver reparado, que tienen alguna dificultad. Assi, pues, prosigue el Santo: *Quod si dissentiat altera pars, repugnetque, quod minus solicita sit, quomodo placeat Deo, in mentem veniat Apostoli, qui dicit: IN PACE AUTEM VOCAVIT NOS DEUS. Atque impleatur præceptum Domini, qui dixit: SI QUIS VENIT AD ME, ET NON ODIT PATREM SUUM, ET MATREM, ET UXOREM, ET FILIOS, &c. NON POTEST MEUS ESSE DISCIPULUS.* Diximos que tenía alguna dificultad, si no se descubria la insigne diferencia, que hai entre unos, y otros. En sentencia de nuestro Gran Padre, à todos se puede recibir; à los casados, consintiendolo sus mugeres, y aún à los que *Ibid. v.* 15. *Lucæ* 14. *v.* 16.

sus mugeres lo repugnan; pero entiendese con su grano de sal. Para los primeros dice el Santo, que se necesita, que haya muchos testigos: *Coram pluribus testibus recipiendus sit.* Para los segundos no señala el Santo necesidad de testigos. Qual es la causa? Porque no se reciben del mismo modo. Los casados, que con el beneplacito de su muger vienen à la Vida Monastica, se admiten à la profesion: de suerte, que yá no le es licito bolverse à su vida passada, y por esso quiere el Santo, que haya testigos de su modo de venir, y professar, para que despues no soliciten hazer la profesion irrita; pero los que vienen à los Monasterios ligados con el matrimonio, y sin consentimiento de su consorte, no se admiten para que professen, sino para que se exerciten en la perfeccion. Y hai grande diferencia entre los que se admiten en la Religion para que professen, y los que vienen para exercitarse: Estos se pueden ir quando quisieren, porque no son Monges, y assi no necesitan testigos: Aquellos hizieron libremente, y sin el impedimento del Matrimonio, el pacto convento de la profesion Monastica: y assi pide el Santo los testigos, para que se convençan obligados: porque el que una vez professó, *non est amplius sui juris.* El que solo para exercitarse entró en el Monasterio, no perdió su derecho: y assi puede irse quando gustare, como es cierto.

130. Que sea esta la mente de nuestro Gran Padre San Basilio, no lo negará quien leyere con atencion sus clausulas. Por qué havia de preguntar el Santo: *An mutuo consensu id efficiant?* Si à todos igualmente se debian recibir? Preguntabalo, para que si consintiessen sus mugeres, professassen: si no consentian, se admitiessen por algun tiempo, para que hiziessen Exercicios; pero si no llegaba el caso de el consenso de las mugeres, nunca llegaba el de la profession. Las palabras siguientes demuestran claramente esta inteligencia: *Cæterum nos castæ vitæ agendæ consilium non raro tum vehementium precum, tum assidui ieiunij ope in multis prævaluisse novimus, Domino eos, qui prorsus obstinati erant, sæpè etiam per corporalem necessitatem ad rectum iudicium comprobandum inducente.* Con que la causa de querer Basilio, que algunos se exerciten dentro de el Claustro algunos dias, aunque no consientan la separacion sus Monges, era porque con las preces, ayunos, y mortificaciones, que veian en los Monasterios, conocia, que havian aprovechado mucho, y se havian reducido de una obstinacion perpetua, à una buena vida, y total reforma de sus costumbres.

131. Exagera Combefis, que esta doctrina fué, la que condenaron los Padres de el Concilio Gangrense; pero yá advirtieron Tillemont, y Garnier, que era un gran disparate: porque en este Concilio se condenaron unas mugeres, que dexaban à sus maridos: porque aborrecian el Sacramento de el Matrimonio. Assi consta en el tomo 2. de los Concilios, *Can.* 14. Y este horror al Matrimonio, está tan lexos de lo que enseña San Basilio, que el mismo Santo alaba las nupcias, como permitidas, aprobadas, y benditas por Dios, en la Regla 5. de las Fusas; *pag.* 341.

132. El ultimo argumento de Combefis, se reduce à fugilar las Reglas de San Basilio, sobre la dificultad, que hallaron en la 293. de las Breves; y aún à Tillemont, hombre verdaderamente Erudito, le hizo titubear Combefis: *in suo Basil. Recens. tom. 2. pag. 223.* Tillemont, *Vie de Saint Basile, pag.* 642. La dificultad, que magnifica Combefis, la explica con estas vozes: *Stoica peccatorum auctori assertæ æqualitas, cautiusque & alia vena, quos Hermantius quasi affines, aut etiam rigidiores suo hic Basilio adducit Patres.* Tenémos respondido à esta dificultad en la Disertacion 3. de este Libro 3. y convencido, que no le passó por la imaginacion à nuestro Santo desconocer la desigualdad de los pecados: ni dexar de distinguir el pecado mortal, de el venial; pero para que no quede aquí sin respuesta Combefis, no dexe de quedar satisfecho Tillemont, quien venera todas las Reglas como de San Basilio, y solo desconoce estas clausulas; yá que el P. Garnier, eruditamente Docto, penetró la mente de nuestro Gran Padre en estas Reglas, sean sus mismas clausulas, ajustada respuesta.

133. Dice, pues, el P. Garnier, *in Præfat. 2. tom. pag. 63.* despues de hecho cargo de lo que dicen Combefis, y Tillemont: *Ego ea in re & à Tillemontio, qui totam hanc Regulam, exceptis tribus primis versibus, veram, sanctamque ac miram dicit, & à Combefisio, qui in ipsa Stoicum quiddam reperit, longè dissentio. Neque enim in Basilij verbis quidquam excipiendum arbitror, neque in iisdem ullum dog-*

dogma stoicum invenio. Velim igitur scopum Sanctissimi Patris atque propositum spectari. Interrogatus fuerat Basilius quomodò cum ijs agendum sit, qui graviora quidem peccata devitant, sed leviora inaiscriminatim committunt: cui interrogationi ita respondere debuit, ut id sibi ante omnia proponeret, ut illos Monachos à prava illa consuetudine deterreret. Nihil ergo ab eo melius dici potuit, cum illa Domini sententia, quæ nullum in peccatis discrimen ponit, una omnium aptissima sit atque accomodatissima ad animos perterrenaos. Ergo si finis eius, quem sibi Basilius proposuit, ratio habeatur, nihil est in hac Regula, quod aut à Combefisio iure potuerit reprehendi, aut à Tillemontio necessariò excipi debuerit. Basilius autem, quasi prævidisset non de fore, qui ipsius verba in malam partem acciperent, sententiam suam de discrimine peccatorum disertissime explicavit, addidit, uno verbo, SI PARVUM ET MAGNUM PECCATUM DICERE NOBIS LICEAT, SINE CONTROVERSIA NEGARI NON POTEST, HOC CUIQUE MAGNUM ESSE, CUIUS QUISQUE SUBJICITUR DOMINIO: ILLUD VERO PARVUM, CUI QUISQUE DOMINATUR..... QUAPROPTER ERGA QUEMQUE CUIUSCUMQUE GENERIS PECCATUM ADMITTENTEM SERVANDUM EST PRÆCEPTUM DOMIMI, QUI DIXIT: SI PECCAVERIT IN TE FRATER TUUS, VADE, CORRIPE EUM INTER TE, ET IPSUM SOLUM, &c. *Primum quidem tamquam si dubitasset, ita locutus est*, SI NOBIS LICET PARVUM ET MAGNUM DICERE: *sed statim parva & magna peccata re ipsa discerni opportere apertè ostendit, cum ita scripsit*: SINE CONTROVERSIA NEGARI NON POTEST, HOC CUIQUE MAGNUM ESSE, CUIUS QUISQUE SUBJICITUR DOMINIO; ILLUD VERO PARVUM, CUI QUISQUE DOMINATUR. *Ecce enim tibi duo peccatorum genera perspicuè distincta. Alia suo nos dominio subjiciunt: aliis nos dominamur, hoc est, alia magna sunt, alia parva. Imò dilucidiùs etiam hæc peccatorum distinctio apparet ex his, quæ sequuntur verbis*, QUAPROPTER ERGA QUEMCUMQUE CUIUSCUMQUE GENERIS PECCATUM ADMITTENTEM, SERVANDUM EST PRÆCEPTUM DOMINI, QUI, &c. *Nam hoc modo, qui loquitur peccata omnia unius & eiusdem generis esse non putat, sed multiplicis, cum vox*, QUODCUMQUE, *ex se multiplex & varium quidam significet. Præterea cum Basilius ita loquutus est*, SI PARVUM ET MAGNUM DICERE NOBIS LICEAT, *non propriè dubitavit an alia magna essent, alia parva; sed credidit omnia peccata magna dici posse, si spectetur qui offenditur Deus: quod non impedit quin multa sint parva, si cum gravioribus comparentur. Denique omnia simul Combefisij argumenta quæ ad sententias pertinent, arbitror facilè solvi posse ab eo, qui universè dicet alitèr loquuturum fuisse Basilium, si aut ad Episcopos, aut ad alios quosvis perspicatiores viros scripsisset; nec mirum esse, si cum sibi sermo esset cum Monachis, hoc est cum ingenuis ac simplicibus, minus de verborum curarit delectu, modo eos ad salutem perduceret.*

Matb. 18 v. 15.

134. Aqui se vé como es sana, santa, y admirable la doctrina de nuestro Santo en estas Reglas, como en las demás. Y el modo, que explica la gravedad de el pecado: como distingue claramente el pecado mortal de el venial; y por consiguiente, que por no entender bien las clausulas del Santo, y combinarlas con sus doctrinas, se alucinaron algunos Varones, en otros puntos, versadissimos, y doctos.

135. Tambien quiso decir Combefis, sin embargo de su principal assunto, que el estylo de las Reglas se diferenciaba claramente de el estylo de Basilio: La eficacia de su argumento la funda, en que se cita frequentemente la Escritura en las Reglas, poniendo antes algunos adverbios, à cuyo modo dice Combefis, *tom. 2. pag. 162. Affectatio istiusmodi adiectorum auctori propria, & librorum de baptismo, iis ignota scrupulo audiunt Basiliana.* Pero aunque el uso de los verbos, y adverbios, pertenece à la igualdad del Dialecto: (cuya observacion es regularmente la Regla menos equivoca de la critica, en nuestro dictamen, como notarémos en otras Dissertaciones) con todo esso, aunque Basilio use, como usa, de algunos adverbios en las Reglas, que no se hallan con facilidad en otros tratados, es muy ligera razon, para que se despoje à San Basilio de sus Reglas: porque se atemperaba el Santo à las materias, que versaba: y lo que no le parecía usar en los Escritos Panegyricos, Epistolares, y Dogmaticos, halló, que era conveniente practicar en las Ascéticas, como dirigidas à hombres mas sencillos, para ende-

re-

rezarlos en el camino de la salvacion. Esta solucion la aprehendimos del Padre Garnier, quien responde à Combefis estas palabras: *Ego quidem eiusmodi adverbia in reliquis Basilij scriptis non legisse me fateor: sed statim ob tàm levem causam Regulas in dubium revocari posse, nego. Scire enim oportet, stylum paululum variare pro vario dicendi genere; ob id que mirum videri non debére, si regularum stylus à reliquorum scriptorum stylo exigua in re discrepet. Cum igitur eiusmodi adverbiorum usus neque ad oratorium, neque ad epistolarem, neque ad dogmaticum stylum pertineat, ea adhibere non potuit, nec debuit Basilius, cum aut concionaretur, aut epistolas scriberet, aut hæreticorum errores confutaret: sed cum vir summus ad aliud scribendi genus animum appulisset, librosque Ascéticos conficere statuisset, orationem suam ad utilitatem eorum, quorum causa scribebat, accommodare necesse habuit. Quare cum huiusmodi adverbia ad tarda hominum simplicium ingenia commovenda plurimum valére cerneret, iis sibi utendum esse credidit, ut eorum animos magis ac magis excitaret.*

136. De estas claras, y eficaces clausulas del Padre Garnier, inferímos dos cosas substanciales, para que no quede escrupulo sobre la legitimidad de las Reglas de nuestro Gran Padre. Lo primero, que, haviendo tantos monumentos, y testificaciones, como las que antecedentemente hemos referido: (por los quales nos convencémos, y se deben convencer los Erudítos, à que indubitablemente son las Reglas de San Basilio) por una escasa disimilitud, y tan leve, como la de este, ú otro adverbio, no es justo, ni prudente, que se origine la mas leve sospecha: porque la prudencia dicta, y la razon nos advierte, que muchas similitudes vencen à una ligera disimilitud. Y mas, quando la variacion, tal qual es, es muy util, y conforme à la materia, que escrivió el Santo. Lo segundo, que este genero de adverbios, no son tan frequentes en las Reglas, que induzcan al desconocimiento de el Santo, que las escriviò. Y ultimamente, aunque sola la razon de el estylo huviera, para resolver quien es el Autor de las Reglas, convenía atribuírselas à San Basilio: porque quando son muchas las cosas en que convienen con el estylo de el Santo, lo poco que, al parecer, discrepa, debe no estimarse, y hazer que ceda al consenso en lo mas principal. Pues como fuera de la razon del estylo hai tantos, y tan graves argumentos, assi fundamentales, como por authoridad de los mas Venerables Escritores, de los quales se demuestra, que San Basilio es el verdadero Padre de las Reglas, y de los Monges; no puede tener Combefis, ni otro alguno causa razonable para afirmar lo contrario: ò poner duda en cosa donde clama tanto la evidencia. De todo lo qual hallamos, que las Ascéticas, que llaman de San Basilio: esto es los tres tratados previos, los tratados *de Iudicio Dei*, *de Fide*, y las Morales, los dos tratados, que colocan despues de las Reglas Morales, y las Reglas Fusas, y Breves, son, sin duda alguna, de nuestro Santo, y contienen sana, santa, y Catholica doctrina: y que los que han dudado de la legitimidad de algunos tratados por algunos lugares, que les han parecido dificiles, ò, por mejor decir, improprios de la grandeza, sabiduría, erudicion, y eloquencia de el Grande entre los Santos nuestro Gran Padre, han seguido este dictamen, por no haver penetrado sus profundas inteligencias: y mas han querido decir, que no son del Santo, que apropriarle sentencias, que les parecían indignas.

SECCION SEXTA.

EN QUE SE DEMUESTRA, que es Autor San Basilio de las Constituciones Monasticas: y con quanto engaño han procedido los que se las atribuyeron à Eustacio.

137. SOLO este punto principal, nos queda que averiguar, sobre todas las Ascéticas de San Basilio. Lo que estrañamos, es, que Combefis, haviendo querido quitarle las Reglas à nuestro Santo, confiesse una, y muchas vezes, y persuada con toda confiança, que son de Basilio las Constituciones Monasticas. Algunos han puesto duda, de passo, sobre ellas, diciendo, (porque han querido) sin mas fundamento positivo, que son de Eustacio de Sebaste. Y aún el P. Garnier (discurrimos, que por no convenir en nada con Combefis) siente lo mismo, y esfuerça quanto puede sus conjeturas. Veamos en qué se fundan, para descubrir la ninguna entidad de sus razones.

nes. Lo primero, dicen, que ningun Escritor antiguo afirma, que son las Constituciones Monasticas de San Basilio. Lo segundo, que es mas verosimil, que sean de Eustacio: porque Sozomeno, en el *lib. 3. cap. 14.* citado, dixo, que algunos afirman, ser Eustacio Autor de las Asceticas: y que siendo las demás de Basilio, se sigue, que sean de Eustacio las Constituciones. Lo tercero: porque en las Reglas escrive San Basilio contra los Solitarios, y en las Constituciones alaba el Autor igualmente à Solitarios, y Cenobitas. Lo quarto: porque algunas voces hai en las Constituciones, y sentencias muy diversas de las que trahe San Basilio en las Reglas. Lo quinto, y ultimo: porque Rufino, que fué Interprete de las Reglas de San Basilio, solo haze mencion de las Reglas, y no de las Constituciones.

138. Estos son los fundamentos, que trahen, para apropriar las Constituciones à Eustacio, y quitarselas à Basilio: pues responderémos à cada uno de los argumentos en particular: y hallarémos con evidencia lo opuesto. Lo primero, que declara ser las Constituciones Monasticas de San Basilio, es la tradicion perpetua, è immemorial: pues todos hemos recibido de los antiguos, continuandose por los posteriores uniformemente, que las Asceticas de San Basilio incluyen las Reglas, y Constituciones Monasticas. Esta tradicion Eclesiastica, authorizada de todos los Varones eruditos, es tan subsistente, que aunque el dicho de nuestro amado Padre el Chrysostomo, *est traditio nihil quæras amplius*, no tenga lugar en algunas tradiciones vulgares; en las de este genero ningun juicioso la desprecia. Vease mi Libro de Nuestra Señora de la Peña, *lib. 2.* verb. *Traditiones*: y à Segura *Nort. Critic. discurs. 8. §. 4. divis. 1.* Pues en el *num. 2.* trahe, aún para los populares el testimonio de el Maestro Cano: *Viri quidam excellentes, cum à vulgi facilitate, & credulitate declinant, in adversum quandoquè vitium incurrunt, suntque tùm etiam increduli.* Y en el *num. 3.* dice: *que sin noticia cierta, y por solas congeturas no se juzga válida la impugnacion de ellas; y que no dexaría de ser imprudencia contradecirla, sin mas robusta probança.* De aqui formamos este discurso. Las Constituciones Monasticas, por tradicion perpetua, è immemorial, se han tenido, y tienen por de San Basilio en todo el Mundo, desde que promulgó el Gran Basilio las Reglas, y el que se las atribuye à Eustacio, se vale de leves, y nada fundadas congeturas: luego se deben atribuír à San Basilio, y es imprudencia, apropiarselas à Eustacio.

139. El segundo fundamento, se reduce à desengañar al Padre Garnier, de que hai Autores antiguos, fidedignos, que expressamente afirman ser de San Basilio las Constituciones Monasticas: y como de el Santo las han leído, y practicado. Podiamos entrar sin escrupulo alguno, à todos los que le hazen al Santo Autor de las Reglas, y Asceticas; pero con expresion de las Constituciones, bastará uno por mil, el Santissimo Theodosio Cenobiarca, que se deleytó, instruyó, y educó à muchos Monges de la Orden, con las Constituciones de San Basilio: assi se lee en las Actas de su Vida, como hemos visto con Bollando 11. Januarij, *pag. 693.* ibi: *Maximè autem crebrò recordans salutarium Constitutionum, & Sermonum, qui instruunt ad exercitationem Magni inquàm Basilij, &c.* Este Santo Padre, y Abad de seiscientos y noventa Monges en su sumptuoso Monasterio, disciplinado, y arreglado con las Asceticas, y Constituciones Monasticas de San Basilio, no es Autor moderno: porque floreció en el Siglo quinto, se opuso fuertemente al Emperador Anastasio, Protector de la Secta de los Acephalos: por cuya resistencia le desterró. El Emperador Justiniano venció à los Persas, con un cilicio que le dió el Santo. Fué contemporaneo de San Simeón Stylita, y murió à 11. de Enero de 518. ilustre en milagros, y lleno de meritos, y heroycas virtudes. Ex Didat. Basilian. verb. *Theodosio Cenobiarca*, & ex lect. 2. Noct. eius Officij.

140. No es menor apoyo el de nuestro Padre San Theodoro Studita, quien confiessa haver leído, educadose, y conducido à sus discipulos los Monges del Monte Olympo, su tio San Platón, con las Constituciones Monasticas. Consta del Codice de las Reglas, *pag. 96*, como lo cita el Padre Garnier, *tom. 2. pag. 34.* Assi San Platón, como su sobrino San Theodoro, no son Autores modernos; pues florecieron ambos en el Siglo octavo: y San Platón murió à 4. de Abril de el año de 802. y à 12. de Noviembre de 826. San Theodoro.

141. Leon Alacio (citado en la Dissertacion antecedente, y en la Seccion quarta) expressamente afirma, que son las Re-

Reglas, y Constituciones Monasticas, divididas en los 34. capitulos, con el titulo de Constituciones para Solitarios, y Cenobitas, como lo trahe el Santo: y refiere los innumerables Monges, que florecieron en santidad, y virtudes, viviendo debaxo de sus preceptos: con que el decir el Padre Garnier, que no hai Autor antiguo, que expressamente diga, que las Constituciones Monasticas sean de San Basilio, es demasiado decir, y no sé si prudente.

142. Acaso dirá alguno con el Padre Garnier, que estas voces *Libro*, *Institutos*, *Regla*, *Constituciones*, y otras de este genero, con que explican los Autores las Asceticas de San Basilio, no denotan mas, que las obras Monasticas, que compuso, y nada prueba en favor de las Constituciones Monasticas: porque este nombre de Constituciones es ambiguo, y equivoco, y puede denotar tambien las Reglas Fusas, y Breves, ò los demás Tratados Asceticos. Esta replica hará fuerça à otros: porque querrán, que tenga alguna eficacia; pero à nosotros, no solo nos parece, que no ayuda para atribuir las Constituciones Monasticas à San Basilio, sino que confirma nuestro assierto. Lo primero: porque yá confiessa, que hai testimonios, que afirman ser las Constituciones de San Basilio. Lo segundo: porque (como hemos dexado dicho) es uno mismo el Autor de las Reglas, y Constituciones, y si las Reglas son de San Basilio, como queda afiançado, aunque se entienda lo mismo por Constituciones, que por Reglas, siempre queda su Autor S. Basilio.

143. Pero porque este punto pide especial reflexion, no nos contentamos con las razones dichas. Hai grande diferencia entre las Reglas, y Constituciones Matrices, como son la de San Basilio, San Agustin, San Benito, San Francisco, y otras Reglas de las Sagradas Religiones, que militan debaxo de estas quatro: y Reglas particulares, Constituciones, è Instrucciones de particulares Monasterios. En las Reglas, y Constituciones Maestras, (llamamoslas assi: porque fueron las principales) no cabe confundir las Reglas con las Constituciones, ù otros particulares tratados: porque si todos son el Arancél, Reglas, y norma, que promulgó el Santo Fundador, para conducir, y educar sus Religiosos, cada tratado tiene su especial direccion, para el fin, que el Fundador las dispuso, como consta de la diversidad de la Regla de San Agustin, que parece instruccion para Religiosas, y se estiende para los Canonigos, y los observantissimos Heremitas Agustinianos; pues à este modo, y con especialidad sucede en las Reglas de San Basilio, como fué el que unió las utilidades de las dos Vidas, Solitaria, y Actuosa: y segun el discurso de el tiempo se le agregaron innumerables Discipulos, en diversas partes, le fué preciso al Santo: yá escrivir los Sermones Asceticos: yá las Reglas Fusas, y Breves: yá las Constituciones Monasticas: y yá otros Tratados, y Epistolas, todas dirigidas al régimen de los Monges, y al govierno de los Monasterios. De aquí no se infiere, que el nombre de Constituciones se tome por las Reglas; sino, que los que expressamente tratan de las Constituciones, y dicen, que las leyeron, y observaron, hablan de las Constituciones Monasticas dichas, sin que haya fundamento positivo, que tuerça esta inteligencia.

144. Pero sobre las *Reglas*, *Constituciones*, *Instrucciones*, *preceptos*, *ò principios*, de que usan, y han usado particulares Monasterios, debémos discurrir de otro modo: y assi, declararémos de uno, y otro la verdad. Hai algunos, que apenas leen *Regula*, *sub Regula N.* v. g. *Sub Theodati Regula*, *sub Regula Geraiai*, entienden al punto, que el Abad, ò Prelado de quien se dice, fué Legislador, y Autor de Regla especial: y por tocar este punto como de passo, han incurrido insignes Varones en el error de atribuir a Reglas que no hai, el Monacato, y Actas de ilustres Monges.

145. Assi le sucedió al P. Conrado Janingo, en las Actas de San Dorothéo, Monge, natural de Trapisonda, en el Ponto, Fundador, y Restaurador de el Monasterio de la Trinidad, llamado *Chiliocomo*: y de otros; pues en la pag. 610. de su tomo 1. de Junio, al margen del num. 11. pone assi: *Dá à los suyos la Regla de San Arsenio, augmentada por él.* Para que se conozca con claridad, que no es assi, pongo aquí el fundamento de sus mismas Actas, que es como se sigue: *Para la operacion de la virtud, y angelica conversacion, exercicio, è instituto, que él empezó, y dexó allá à sus pósteros los primeros pincipios, y como ciertos elementos, que en lugar de Regla queria para los suyos, los pidió prestados à su grande Maestro: y recibió la forma de ellos descripta, de los preceptos de aquel célebre Arsenio, como otro Moysés las Tablas, que le havia descripto el*

el dedo de Dios. (Este Arsenio, advierte este Autor, que era un Varón doctisimo entre los Monges, y primer Fundador, y Prelado de el Monasterio de *Aurea Petra*, no lexos de el sitio de Dorothéo.) Ahora, hagamos juicio prudencial, y sin assomo de pasion lleguemonos à la verdad. De estas palabras infiere el P. Janingo, con maduréz, y reflexion: *Dá à los suyos San Dorothéo la Regla de Arsenio?* Parece que no. Es la razon: Lo que dice, que recibió, (sea de quien fuere, que esto lo tocarémos, quando tratémos de estos puntos) fueron primeros principios, y como ciertos elementos, en lugar de Regla. Y qué son primeros principios, ò primeros elementos? Son en la substancia, y en la entidad, las cosas minimas, que disponen, y abren camino para cosas mayores: como el Alphabeto facilita, y dispone para saber leer. Y assi, que estos primeros principios diesse San Dorothèo *en lugar de Regla*, no prueba, que le diesse Instituto Monastico, ò Regla; sino documentos, exortaciones, è instrucciones, para que se dispusiessen para la Vida Monastica: al modo que el tierno infante, que aprende, y conoce los caractéres de el Alphabeto, puesta la primera hoja de la Cartilla en una tabla, sabe los primeros elementos, ò rudimentos, para leer con perfeccion. Fuera de que el que se los diesse *en lugar de Regla*, antes prueba, que no lo era: porque el que *en ausencia, ò defecto, está en lugar de Rey, no es Rey: ni el que está en lugar de Padre, es Padre*: y se demuestra, con todo lo que hai en el Mundo. Compruebanlo Henskenio, y Papebrochio, en el tom. 3. de Março, pag. 582. Pues haviendo dicho al num. 27. en la Vida de San Hermeleandro, que un ilustre Varón, llamado Agathéo, ocupaba el lugar de Obispo de la Ciudad Namnetica, y Redonica, presumiendole Obispo Claudio Roberto, y negandoselo Juan Chenu, dicen en la letra G. *mejor haze este*: porque, aunque en una, y otra Ciudad ocupó el lugar de el Obispo, ni uno, ni otro le tuvieron entre los Obispos Redonenses. Con que, aunque le diesse los primeros principios en lugar de Regla, (yá estos elementos se consideren de Juan: yá de Arsenio: yá añadidos de el mismo Dorothéo) se quedan solamente *elementos, primeros principios, ò como en vez de Regla*, para ascender con ellos à la Regla, è Instituto Monastico, y à la perfeccion de su contenido. Las palabras siguientes corroboran lo dicho: *Y recibió* (dice) *la forma de ellos, descripta de los preceptos de aquel célebre Arsenio.* Pues, ò esta palabra *forma*, se entiende, *purè grammaticalitèr*, (como suele acontecer à los Oradores, que escriven Vidas de Santos) por la exterior figura de la cosa que se trata, al modo que llamamos à las partes integrales de el hombre su forma: y tambien, como en la materia presente suelen practicarlo los Continuadores de Bollando; pues *in Vit. S. Ioannis Berverlacensis, ap. tom. 2. Maij, pag. 169. num.* 10. à un pobre mudo, y con horror tiñoso, le llama el Autor, *miserabilis formæ vir.* (Y demás de esto, el *speciosus forma* de David, habla à la letra de la figura exterior) ò debe entenderse esta palabra *forma* philosophicamente: esto es, por lo que dá el sér substancial. Si de el primer modo, yá estos elementos no son de Arsenio, sino de su Maestro Juan, hechos à imitacion de los de Arsenio: y por consiguiente no es Regla de este, como la llama el P. Janingo; y assi, el *descripta* será una locucion figurada, que no tenga mas valor, que de imitacion primera, ò similitud. Si de el segundo, como toda essa substancia, tal qual es, (pues en este sentido, el *descripta*, propria, y verdaderamente no quiere decir otra cosa, que trasladada letra por letra, y esse traslado fidelisimo, no le dá al Autor mas nombre, que de *puros elementos, y vez de Regla*) no es Regla, que constituya Estado Monastico, con los tres Votos essenciales de Religion: porque esta, no la vió escrita el Mundo antes de San Basilio, como lo testifica el Nazianz. *Orat.* 20. Tamburin. *tom. 2. disp. 24. quæst. 3.* ibi: *Basilio fué el primero, que obligó à los Monges à los tres Votos, como antes no los tuviessen.* Y el P. Geronymo Plati, *tract. Monastic. lib. 2. cap. 22. num. Neque verò*, por estas palabras: *Como antes los Monges no tuviessen algunas ciertas leyes, ni estuviessen obligados à algunas ciertas formulas, sino à las que la uncion interior sugeria à cada uno, ò la viva voz de los Rectores les prescrivia, este mismo Basilio fué el primero, que les escrivió Leyes santisimas, que saluberrimamente conformáran toda la razon de esta vida, &c.* Y lo que es sobre todo, el mismo San Basilio, nuestro Padre, en el Canon 19. *in Epist. ad Amphiloch.* por las siguientes palabras: *Virorum autem professiones non novimus, præterquam si quis se ipsos Monachorum ordini adiudicaverint, qui tacitè videntur cælibatum admittere, &c.*

146. Y despues de nuestro Santissimo Legislador, hasta el dia de oy, ni se reconoce en todo Oriente, ni en muchas partes de Occidente, ni se observa otra Regla, como por estas voces concluye el mismo Plati: *Todas las cosas pertenecientes à este Estado* (que en particular havia referido) *las dispuso tan moderada, y sabiamente, que no solo entonces fueron aceptadas de todos, y puestas al instante en uso; sino que hasta este dia, los Monasterios de toda la Grecia, y aún de todo Oriente, no han usado jamás de otras algunas leyes, que las que dió San Basilio.* Esto fué lo que dixo primero el Padre Suarez en el *tom. 4. de Relig. lib. 2. cap. 2. num. 6.* que no dexarémos de repetir todas las vezes, que nos parecieren necessarias: *Todas las cosas que refiere Casiano de las vidas de los Monges de Oriente, en los libros de los que renuncian, y las que refiere Paladio, y otras posteriores historias, se han de referir principalmente à los Monges, que militan debaxo de la Regla de San Basilio: Y assi,* (dice) *hasta estos nuestros tiempos, todos los Monges de Oriente professan el Monacato, debaxo de la Regla de San Basilio: porque aunque algunos en él se conserven con el nombre de Antonio, Paulo, todos (con todo esso) se refieren Professores de la Regla de San Basilio.* Y porque no falte la erudicion presente de estos siglos, oígase al Padre Salerni, de la misma Compañía, en el Libro Latino, que intituló: *Specimen de la Iglesia Oriental*, fol. 405. cap. 8. *Quantos Monasterios* (dice) *huvo de nuevo por el Oriente, y tambien en la Tracia, en la Grecia, en el Illirico, y por las Islas de el Mar Egeo, Sinaytas, Acemitas, Diitas, la Gran Laura de San Sabas, criadora, y nutriz fecundissima de tantos Santos; y los Monasterios de Eutimio, San Chariton, San Theodosio Cenobiarca, y otros, casi innumerables, militaban debaxo de el nombre, y Regla de San Basilio.*

147. Si el eruditissimo Padre Janingo, y sus Compañeros (en su Obra verdaderamente digna de todo aprecio) tuvieran esto presente, y considerára su admirable Critica, que estos Autores, y numero casi infinito de otros, assi anteriores, como posteriores, escrivieron de proposito esta materia, no se ladearan, como lo hazen muchas vezes, à la engañosa inteligencia del nombre de *Preceptos, Disciplina, Regla*, en lo que mira al Oriente, ni otros, en lo que toca à la Plaga Occidental, y sea la Regla de quien fuere: porque aunque suene tal en el elogio, no lo es en el rigor de su sonido. Damos la prueba en estos mismos hechos: En ellos, y en dicho numero se llaman primeramente *Preceptos de Arsenio*: ò yá sean de Juan, (segun lo dicho) y consta ser elogio, no realidad, physica, y rigurosamente tomada: porque tambien se dice, que fueron *como elementos, y primeros principios.*

148. Dice tambien, *que* (tales quales) *fueron formalmente de uno de los dos*: que San Dorothéo añadió algunas cosas; (que es preciso que no toquen en la forma) y siendo cierto, que el que añade al sér, no dá el sér; en el mismo numero le llama *Instituto, que él empezó, y dexó à los suyos*: y en el num. 13. al principio, *Legislador*, cuyas expresiones no le pertenecen, aún en la opinion del mismo erudito Padre Janingo. Es, pues, entre los Griegos un singularissimo modo de elogio, y es decir, que obró San Dorothéo (ò yá fea otro qualquiera) en el Monacato, como si fuera el unico, y sin segundo, como si de él naciera, ò le hiziera, è inventára él mismo. Al modo que si leyendo alguno con atencion las divinas Actas de S. Francisco de Borja, dixerà: *San Francisco dió el sér à la Compañía*, (parecenos, que esta, ò semejante expresion trahe el Eminentissimo Cienfuegos) estuviera tan lexos de decir, en quanto Orador, cosa, que fuesse agena de sus meritos, que el mismo San Ignacio, que la fundó, (y cuyo es este sér, hablando en rigor) le debiera aplaudir, y dár las gracias: y para ponderar una cosa grande, suele ser frasse vulgar el decir: *Este me dió el sér*, ò *este me dió la vida*, siendo assi, que antes tenia sér, y vida quien lo dixo. Mas está bien dicho que se la dió: porque el que ilustra una cosa con excelencia suma, merece que le elogien como Autor de ella.

149. Diximos immediato al precedente, *sea de quien fuere*: porque en el Oriente hai infinidad de Obras Ascéticas: yá con nombre de *Instituciones*: yá de *Reglas*: yá de *Preceptos*: yá de *doctrinas Monasticas*, con el expresso nombre de sus Autores. La causa para haverlas, (hablando sin passion, y con solo el animo de arreglarnos à la verdad) es ser nuestra Regla muy dilatada, como queda demostrado en la Disertacion primera, cuya difusion, y universalidad ha dado luz à otros Santissimos Patriarcas: de suerte, que apenas havrá precepto Monastico, aún en las Religiones mas modernas, que no se halle pre-

prevenido en San Basilio; y assi dice el Cardenal Baronio, *tom.4. ann.363. Estas son las Reglas Monasticas de San Basilio:::* Y despues de llamarlas *verdaderamente de Oro*, dice: *Que al presente tenémos, de las quales sacaron su disciplina todos los demás Santissimos Padres, que despues vivieron, y fueron Instituidores de Religiosos.*

150. Viendo, pues, la basta Provincia de leyes tan primorosas, reduxeronlas à compendio algunos de los Padres, que despues han florecido. Unos puramente coplaron lo que toca à los principiantes, y pusieron à esta Obra el titulo de *primeros principios*, ò *elementos del Estado Monastico*, para ascender despues al modo de la Regla. De estos fueron Arsenio, y Juan Gennasense. Otros abreviaron su contenido, como lo hizieron, con aprovechamiento, y felicidad, Rufino, Casiano, y Bessarion. Otros recogieron las principales maximas de las virtudes, y capitulos de la Regla, ilustrandolas con exemplos, y erudicion, como lo hizo San Dorothéo en sus doctrinas: y finalmente otros, con los modos santissimos, con que han hecho célebres sus nombres. Pero juiciosamente hablando, dexaron de ser en la substancia de San Basilio, y sus professores Basilianos, porque se ayan ilustrado, compendiado, denominado, y ceñido por otros? No por cierto. Basilianos son legitimos, y de San Basilio es la Regla, ni mas, ni menos, que los de Italia, y España. Desde el año de 1432, con poca diferencia, usamos de el Compendio de Bessarion, y somos legitimos Basilianos: y como tales gozamos las preheminencias, y essempciones debidas à la Religion.

151. No falta prueba, que afiance lo propuesto sobre la Regla de San Basilio, con Autor digno de credito, y estimacion, y coetaneo del mismo Arsenio. Este es San Theodoro Studita, (hai tres, ò quatro de este nombre, y es dificil distinguirlos) que muriò en el siglo nono (como hemos dicho) lleno de meritos, y triunfos, contra los enemigos de la Fé, y con ilustrissimos escritos à favor de ella, que en su testamento dice lo siguiente: *Confiesso, que el Estado Monastico es sublime, y excelso, angelico, y bastante à expurgar todos los pecados, con la perfeccion de la vida absoluta, entonces: conviene à saber, quando plenamente se busca en las leyes Asceticas del Divino, y Grande Basilio.* En lo que supone dos cosas. La primera, que no havia en todo Oriente otra ninguna Regla substancial: porque haverla, y decir esto de sola la suya, fuera temeraria passion, no agena de culpa, (como lo fuera sin duda decirlo ahora en España, Francia, Italia, y otras Provincias Christianas de Europa; y mereciera quien tal dixesse, que los Franciscanos, y demás Professores de otras Reglas, convencieran su necedad) lo que es increible en la sublime virtud, y letras de San Theodoro. La segunda, que yá havia la division mencionada, yá de *Instrucciones de principiantes*: yá de *Doctrinas, è ilustraciones*: yá de *Tratados de lo mejor, y mas sublime*: y yá de *Compendios, ò traslados de algunas partes*: y nada de esto (dice el Santo) que haze Estado Monastico de por sí, sino *quando plenamente se busca en las Leyes, ò Reglas de San Basilio.* Con que la superficie de Jansingo, y sus Compañeros, no debe subsistir, en quanto han dicho en contrario de los Monges Orientales en este punto: y por consiguiente, se debe entender, que no hai Monge Oriental legitimo, (exceptuense los que han ido de nuestro clima al Oriente) que no sea, ò haya sido Basiliano, desde que vivia el mismo Santo, y assi lo fueron Dorothéo, y Juan Gennasense. Para mayor comprobacion de el Monacato de estos, lease el *num.* 12. de Tamayo, donde se compendian sus Actas; y reflexionando sus Institutos, se verá mas claro que el Sol, que son los mismos que trahe San Basilio, y aún referidos casi con sus voces.

152. Con que por mas que se encuentren las voces, y palabras *Institutos*, *Reglas*, *principios*, *elementos*, y otras frasses correspondientes à la Vida Monastica, no se debe juzgar, que estos, de quien se dice, son Legisladores, Padres, Patriarcas, y Fundadores de Monges; sino Compendiadores, Ilustradores, Recogedores, Professores, y Prelados de Monasterios, que sin degenerar del Instituto Basiliano, ò de el de otros, tiene, ò parte, ò el todo de su Regla, con diverso semblante.

153. De que inferímos, que aunque respecto de Monasterios particulares, y de los Compendios, ò Epitomes, que se guardan en ellos, sean equivocas, y dudosas las voces *Reglas*, *Constituciones*, *Preceptos*, *Institutos*, *&c.* respecto de las Obras de los Santos Legisladores universales, que compusieron en varios Tratados sus Reglas, con la misma distincion, que se hallan, y expressan, se deben entender, y citar.

154. Es cosa digna de notar, que quien-

ren algunos, que en hallandoſe eſta voz *Reglas*, *Conſtituciones*, *ò Preceptos de N.* ſea el tal Legislador, y Fundador, como los demás Fundadores, y Legisladores: y no quieren, que en hallandoſe expreſſamente Conſtituciones de San Baſilio, ſe entienda por ſus Conſtituciones? Eſto es intolerable; aquello (como hemos dicho) es valerſe de la generalidad de las voces. No dexémos de tocar otra dificultad, perteneciente à eſta materia, con cuya reſolucion declararémos mas lo dicho. Es frequente inteligencia de Mavillón, y de los Bollandos, admitir diverſas Reglas Matrices en un Monaſterio, guiados de una authoridad de Caſiano, *lib. 2. Inſtitut. cap. 2.* quien dice: *Tot propemodum typi ac regulæ erant* (Mavillón, *tom. 1. Annal. pag. 7.*) *quot cellæ ac Monaſteria.* Y Bollando en el *tom. 1.* de Março, deſpues de haver referido eſtas palabras de Caſiano, concluye: *Eſto parece que ſe obſervó, haſta los tiempos de Valencion, y de San Gregorio, que los Fundadores de los Cenobios mandaban à ſus Monges diverſas Reglas, ſegun la diverſidad de ſus coſtumbres, è ingenios.* Supongamos como cierto el antecedente (que no lo es) pero antes de reſponder directamente, quiſieramos ſaber, con qué fundamentos prueba con Juan Caſiano, que floreció en el fin del ſiglo quarto, lo que paſsó doſcientos años deſpues? Ciertamente ignoramos como lo haze en materias de hecho. Mas: Con qué monumentos convence, ò con qué razones perſuade que eſſos Typos, y Reglas, como los imagina, duraſſen ſin interrupcion de alli à dos ſiglos? Y ultimamenre, ſi los afirma eſtables haſta eſte tiempo, por qué luego no lo fueron?

155. Pero para que ſe vea claramente, que no es admiſsible eſta opinion, pondrémos à la letra todo el capitulo, y la ocaſion, y ſentido en que dixo Juan Caſiano aquellas palabras, que ſe hallan muchas vezes repetidas. Empieza ſu libro ſegundo, con el titulo: *Del modo Canonico de las Oraciones nocturnas, y de los Pſalmos.* Deſpues de ſuponer en el primer capitulo, y citar para el tercero, y otros, (en los quales lo enuncian con claridad) que eſte modo de rezar, era uno miſmo en todos los Monaſterios de Oriente, pone por titulo del capitulo ſegundo: *De la diverſidad de numero, que eſtá eſtablecido por todas las Provincias para cantar los Pſalmos:* Y ſu contenido es el ſiguiente: *Porque hemos hallado muchos por las otras Regiones, que ſegun la capacidad de mi mente, teniendo en la verdad, como dice el Apoſtol, zelo de Dios; pero no ſegun ſu ciencia, haviap conſtituido ſobre eſta materia diverſos Typos, y Reglas para sí miſmos: porque unos juzgaron, que todas las noches ſe debian decir, ò veinte, ò treinta Pſalmos, y eſtos interpolados con melodias de Antiphonas, y la adicion de ciertas modulaciones: otros tambien intentaron exceder eſte numero: algunos ponian diez y ocho, y à eſte modo, en diſtintos lugares conociamos inſtituido diverſo Canon: Y ASSI VIESSEMOS USURPADOS TANTOS DIVERSOS TYPOS, Y REGLAS, COMO MONASTERIOS, Y CELDAS HAVIAMOS VISTO..... Juzgo neceſſario por eſta cauſa proponer claramente la antiquiſsima conſtitucion de los Padres, que haſta ahora ſe eſtá guardando por los Siervos de Dios en todo Egypto; para que la infancia ruda de el novél Monaſterio en Chriſto ſea mejor embebida con utiliſsimas inſtrucciones de los antiquiſsimos Padres.*

156. Siendo, pues, eſtas palabras de Juan Caſiano, y conſtando expreſſamente (por el titulo, y contenido de todo el capitulo) que las voces *Typos*, y *Reglas*, ſolo denotan los numeros, uſos, coſtumbres, y horas de rezar (lo que no es eſſencial de la Religion, como es facil de percibir) ſe ſigue, que no deben entenderſe por Reglas Monaſticas, que conſtituyan tal Religion, como quiere Bollando, que lo ſea de Valencion, y Gregorio: y aſsimiſmo ſe demueſtra mas, que no deben tomarſe aſsi; en que dice Caſiano, que eſtos Typos, y Reglas, no eran ſegun la ciencia de Dios, aunque fueſſen acaſo nacidas de ſu zelo: y no es razon atribuírſelas à eſtos, y otros excelentiſsimos Varones, que en los dichos ſiglos fueron llenos de ciencia, y zelo de la cauſa de Dios. Ultimamente, nos parece, no tiene razon el Padre Bollando en afirmar, que Caſiano dice lo vió eſto en Occidente: porque ſolo expreſſa, *que lo vió en otras Regiones diſtintas del Oriente:* y como eſtas pudieron ſer, ò del Septentrion, ò del Mediodia, aún concediendo todo lo que quiere, (lo que no nos parece cierto) es débil argumento, para que ſe convença para la Italia, ò para el Monaſterio, ò Monaſterios de Valencion, ò Gregorio.

157. Eſtrañamos, que Autores tan grandes, y eruditos, cuya authoridad veneramos, hayan introducido eſta novedad; pero viendo, que lo authorizan con Juan Caſiano, y otros, que uſan las miſmas

mas frásses, (por lo que los Continuadores de Bollando, y otros nobles Autores, en oyendo la voz *Regla*, *ò Preceptos*, *è Instítutos* de Monges, creen tantas Religiones diferentes, como son los Autores, que las dán el nombre) prevenímos de passo: que despues de las Reglas aprobadas de los Santos Fundadores de las Religiones, no hai otra mas ilustre, mas venerada, y encomendada de Ilustrissimos Santos, que las Instituciones del dicho Juan Casiano; pero lease à Theodoro Balsamón, Patriarca Antiocheno, hablando de ellas en la Epistola, que intitula de los Rasophoros, (y está en el tom. 3. de Cotelerio, *pag.* 478.) que aunque cayó en el abysmo de Scismatico, puede ser oído en esta: (prescindiendo de otras materias) porque fué de grande authoridad en su tiempo, acerca de las Eclesiasticas. Este, pues, haviendole propuesto como de Autor de Regla, y Padre de Monges, un Precepto, ò Constitucion, (que al parecer no era suyo) responde con estas voces: *Oígan, y sepan los que tal dicen, que yo, haviendo rebuelto, y leído con diligencia todo este Libro, hallo, que le levantan una calumnia. Lo primero, ciertamente: porque esse Padre no escrivió, como para instituir, informar, ò dár Regla de la exercitacion Monastica; sino que todo lo que escrivió, como él mismo lo dice en la Prefacion, à cierto Obispo, llamado Castór .... como en especie de narracion, no como Regla, escrivió todas las cosas, que escrivió.* Con este dictamen, no podrán multiplicar Monacatos, los que con tanta amplitud los multiplican. El Doctor Christoval Suarez de Figueroa, en su Libro *Plaza Universal*, nuevamente impresso el año de 1733. *pag.* 82. dice à este proposito: *No hai que detenernos en particulares subalternos Instítutos, à modo de Congregaciones, como de San Equicio, San Macario, y otras; pues todas las de Oriente fueron filiacion de este Gran Patriarca San Basilio*: y cita à Pineda, *Monarch. Ecclesiast.* 3. *part. cap.* 22. §. 7.

158. No há sido la digression importuna: Bolvamos à nuestro proposito. Hemos visto los Padres, y Escritores Antiguos, que expressan como son las Constituciones Monasticas, de San Basilio: y por consiguiente, que son falsas las dos proposiciones de el P. Garnier: La una, que no hai Escritor antiguo que lo diga: y la segunda, que son ambiguas las voces de Constituciones en esta materia: porque una cosa es, que las Asceticas de San Basilio, incluyan todas las Obras Monasticas de el Santo; y otra, que las Constituciones Monasticas, expressadas por Autores venerables, y fidedignos, se adocenen, y confundan con las Reglas, y otros tratados Asceticos.

159. Bastaranos, quando faltaran tan sólidos fundamentos, el apreciable testimonio de nuestro Cardenal Bessarion Nyssseno, que en el Compendio de la Regla de nuestro Gran Padre San Basilio, que recopiló por mandado de la Santidad de Eugenio IV. dice en el Prologo, despues de otras considerables palabras: *Y assi, pusimos aquí las Instituciones, como están en el original, no mudando, ni añadiendo cosa alguna, y en cada authoridad, y sentencia, notamos, de qué Capitulo, y Sermon fué sacada; allí se refiera, y entienda, que no havemos dicho cosa propria nuestra, mas que todas son palabras de nuestro Santissimo Padre, &c.* Llama Instituciones el Doctissimo, y Eruditissimo Bessarion, à todas las Asceticas de nuestro Santo, como lo deducímos de el mismo Prologo, en el principio: *Como nuestro Beatissimo Padre San Basilio Magno* (dice) *de la abundancia en él infusa, (parte de sabiduría, parte de divina virtud) nos dexasse escrito un volumen de las Instituciones Monasticas, no solo provechosissimo, mas tambien grande, segun que con razon le pedia materia de tan grande importancia, &c.* En este Compendio, pues, de la Regla, que es el que usamos los Monges, que professamos vivir segun la Regla, è Instítutos de San Basilio, (de el mismo modo, que leemos las Reglas Fusas, y Breves, para la observancia Monastica en él) gozamos saludable doctrina de los Sermones Asceticos, y de las Constituciones Monasticas; sin que à ninguno de los que han vivido debaxo de el Instituto Basiliano en Roma, Sicilia, Italia, España, y demás partes, en que se tiene por norma, y regla de el Monacato, haya havido escrupuloso alguno, que no reconozca en todo el Compendio las divinas maximas de nuestro Santo: porque están enlazadas las doctrinas con tal correspondencia, y primor, que las doctrinas de las Reglas hazen una admirable consonancia con los Sermones Asceticos, y Monasticas Constituciones, de que consta.

160. La mas fundamental comprobacion de este assunto, es demostrar la referida correspondencia, con la qual, no discurrimos, que los Criticos prudentes darán credito al P. Garnier, ni à otros de

ma-

mayor authoridad. Los Capitulos ſon como ſe ſiguen. El primero, que trata: *De quantas diferencias hai de Vida Monaſtica*: es ſacado de el Sermon, *Qualem opporteat eſſe Monachum*, y de la 7. de las Fuſas, y de las Conſtituciones Monaſticas cap. 18. El ſegundo, que pregunta: *Qué tal conviene que ſea el Abad*: es la 43. de las Fuſas. El tercero: *Que conviene al Abad hazer todas las coſas con conſejo, y parecer de los Monges*: es la 112. de las Breves, y de la 104. El quarto: *Quan ſolicito conviene que ſea el Abad en la correccion de los que pecan*: es la 25. y la 30. de las Fuſas, y del Sermon, *Qualem opporteat eſſe Monachum*. El quinto: *De los que ſiendo corregidos tres, ò mas vezes, no ſe enmiendan*: es de el dicho Sermon, y de la 9. y 57. de las Breves. El ſexto: *Como, y en qué edad conviene recibir à los que ſe llegan à la Vida Monaſtica, y como ſe han de criar, y doctrinar los muchachos*: es la 11. 12. y 15. de las Fuſas. El ſeptimo: *De la Vida, y obediencia de los Monges, y que todas las coſas les deben ſer comunes, y nada proprio, y qué aficion deben tener à ſus deudos, y parientes carnales*: es el Sermon 4. de las Aſceticas, del 2. del 5. y de la 298. de las Breves, de la 120. y 198. El octavo: *De qué manera, y en qué horas conviene orar: y que la Oracion ſe há de anteponer à todas las coſas*: es de las Conſtituciones Monaſticas, cap. 1. y de la 31. de las Fuſas. El nueve: *Si es licito apartarſe del Monaſterio, y por qué cauſas*: es la 36. de las Fuſas, del Serm. *Qualem opporteat, &c.* y del cap. 21. de las Conſtituciones Monaſticas. El diez: *Si conviene recibir à los que ſe vienen de otros Monaſterios ſin licencia*: es del cap. 33. de las Conſtit. Monaſt. El once: *De qué manera há de ſer corregido el Abad, ſi en alguna coſa pareciere que peca*: es de la 26. de las Fuſas. El doce: *Qué tales conviene que ſean aquellos, à quien ſe encomienda el cuidado de la Deſpenſa, y de los demàs Oficios del Monaſterio: y qué cuidado deben tener de los inſtrumentos, y vaſos de ſus oficios*: es la queſt. 148. de las Brev. la 149. la 156. 144. 145. 146. y del Serm. 2. de las Aſceticas. El trece: *De los Monges enfermos, y ſi conviene uſar de medicina*: es la queſt. 160. de las Brev. y 55. de las Fuſas. El catorce: *Del veſtido, y comida, que conviene à los Monges*: es el cap. 30. de las Conſtit. Monaſt. la 22. de las Fuſas, el cap. 25. de dichas Conſtit. y la 19. de las Fuſas. El quince: *Si conviene à los Monges trabajar con ſus proprias manos, y en qué obras, y oficios*: es la 37. de las Fuſas, y el cap. 4. 5. y 23. de las Conſtit. Monaſt. El diez y ſeis: *De aquellos que no ſe hallan preſentes à la hora del comer*: es la queſt. 136. de las Breves. El diez y ocho: *Del ſilencio, que ſe debe guardar, no ſolamente en el tiempo de la oracion; mas tambien en todo tiempo, y lugar*: es la 33. de las Fuſas, y 135. de las Breves. El diez y nueve: *Que deſpues del Abad, conviene que haya otro, que en ſu lugar preſida*: es la 45. de las Fuſas. El veinte: *Qué Monges ſe han de embiar lexos del Monaſterio, y como deben ſer examinados deſpues que buelvan*: es la 84. de las Fuſas. El veinte y uno: *De la charidad, que los Monges deben tener entre ſi: y que no conviene que haya particulares amiſtades entre dos, ò tres*: es el cap. 29. de las Conſtit. Monaſt. El veinte y dos: *Si es licito à todos los Monges dár igualmente limoſnas*: es la 87. 91. y 100. de las Brev. El veinte y tres: *De diverſas penitencias para los Monges, que en diferentes coſas cayeren*: es ſacado de las *Animadverſiones adverſus delinquentes*, del Santo, y eſtán en ſus Obras, al fin de las Reglas Breves, y antes de empezar las Conſtituciones Monaſticas.

161. En eſto no hai razon de dudar: porque aſsi conſta de la letra del Santo, como lo confieſſa el Cardenal Beſſarion en el citado Prologo. Será razon decir, que obſervamos, como de San Baſilio, capitulos de las Conſtituciones, que no ſon del Santo? O que el Cardenal Beſſarion, hombre tan conocido en la Igleſia de Dios, por ſu ſabiduría, y obras en ſervicio de la Igleſia Romana, ſiendo verdadero hijo de San Baſilio, verſadiſsimo, como nativo, en ſu Idioma Griego, ignoraba quales eran las Conſtituciones Monaſticas de San Baſilio, que obſervaba, y que recopiló por mandado del Papa, para que los Monges de eſta parte Occidental, ignorantes del Idioma Griego, pudieſſemos vivir arreglados à los Divinos preceptos de nueſtro Santo? Bien puede ſer, que haya quien lo imagine; pero ſerá imaginacion temeraria.

162. De lo dicho conſta el delirio de los que intentan, que fueſſen las Conſtituciones Monaſticas, de Euſtacio, que es el ſegundo fundamento, y el principal del P. Garnier: porque ſi hemos demoſtrado, que ſon de San Baſilio, como puede quedar lugar para eſta Obra, à un hombre ſin Fé, Herege, è infame, como Euſtacio? Mas: El medio de que ſe vale el Padre Garnier para ſu congetura, es de los que acoſtumbra en

ſus

sus eruditas congruencias: porque dice: No son de un Autor mismo Reglas, y Constituciones; *atqui*, las Reglas son de San Basilio: luego las Constituciones son de Eustacio. Aunque las premissas fuessen verdaderas, la consequencia es mala: porque lo que debia inferir, es, luego las Constituciones no son de Basilio. Mejor inferimos de esta suerte: Las Reglas, y Constituciones Monasticas, son de un Autor mismo, como hemos probado: *sed sic est*, que las Reglas Fusas, y Breves son de San Basilio: luego tambien las Constituciones. Descubramos, sin embargo, el campo al fundamento de la congetura del Padre Garnier. Sozomeno, *lib. 3. cap. 14.* dixo, que algunos decian, que el libro de las Ascenticas, que se atribuye à Basilio, era de Eustacio: luego si hai algun tratado en las Ascenticas, que no se deba atribuir à San Basilio, conviene atribuirle à Eustacio: *atqui*, algunos dicen, que las Constituciones Monasticas no son de Basilio: luego estas son de Eustacio. Estas son en suma las ilaciones del Padre Garnier, y esta la solidéz de su fundamento.

163. Ya hemos respondido à Sozomeno lo que nos ha parecido razon: y los Eruditos Escritores modernos, à todo este argumento responden, con ingenuidad, y verdad, como consta en las antecedentes Dissertaciones. Pero aunque sea *actum agere*, conviene no dexar al Padre Garnier tan hueco con su discurso. Y assi decimos, lo primero, que aunque Sozomeno lo afirmára de su dictamen proprio; lo contestára Socrates, y siguieta Nicephoro Calixto, no debieran ser creidos en esta materia, ni la nimia credulidad de la critica incredula, adherir à semejantes assertos: porque en punto, donde la tradicion es perpetua: y esta en contra la authoridad de ilustres Santos, y Escritores; mas razonable nos parece seguir Autores fidedignos, la authoridad de los Padres, y el irretragable fundamento de la tradicion, que à unos Escritores, que (aunque antiguos) padecen muchos yerros en sus escritos, y la verdad anda bien trabajosa. Sozomeno fué Escritor Griego: escrivió Historia Eclesiastica hasta el Consulado 17. de Theodosio Segundo, año de 349, de la Era Christiana. Algunas cosas escrivió con acierto, y las siguen muchos Escritores Eclesiasticos, como Baronio; pero este mismo Cardenal Analista, corrige muchos errores suyos en los tomos 4. y 5. de sus Annales, y en el Prologo al 1. tomo, dice: *Claudicat æque veritas in Socrate Secta Novatianorum addicto, & Sozomeno eodem tincto fuligine.* Y Possevino nota sus errores, *tom. 2. Appar. fac. pag.* 427. Este es Sozomeno. Pues Nicephoro, que le transcrivió, en algunos puntos fué Herege. Bellarmino, *lib. de Scriptorb. Eccleſiaſt. pag.* 210. y Possevino, *tom. 2. Apparat. à pag.* 193. notaron sus falsedades, assi en materias dogmaticas, como en las historicas. Qué dirémos, pues? Que no merece, ni de cien leguas, tanta feé Sozomeno, como los Autores, que atribuyen las Ascenticas à San Basilio, aunque lo afirmára Sozomeno de su parecer proprio.

164. Pues ni esto fué assi, como queda antes visto: porque solo con el *dicen*, *algunos han dicho*, lo escrive. Y quienes son estos? Ninguno lo sabe. Puede ser, que los Hereges, enemigos de San Basilio, levantassen esta caza, y Sozomeno no quisiesse nombrarlos: porque no se le descubriesse la hilaza, y su passion. Esto es en quanto al decir de *Sozomeno*, que há dado brios à algunos Escritores, para dár su critica, segun su parcialidad, à las Ascenticas de San Basilio; que (sea dicho en paz) los Criticos son como los Sectarios. Con la misma libertad, que vén congeturar à los que no siguen, disparan contra ellos: y suelen unos, y otros enredar los puntos que se ventilan, para que no aclarezca la verdad, que es el alma de la Historia.

165. Vamos ahora à la consequencia del Padre Garnier. Todos los que han seguido à Sozomeno, atribuyen las Ascenticas à Basilio, ò à Eustacio. Preguntémos: Por qué, ò à Basilio, ò à Eustacio? Porque lo dicen los que siguen à Sozomeno. Circulo vicioso, y lamentable. Sozomeno lo ponía con un *dicen*, y los que la siguen lo afirman con todo su juicio. No havia otros Santos, y Varones piadosos, coetaneos à San Basilio, à quien atribuir unos tratados llenos de piedad, y de Religion? Si havia: y se pueden contar millares, desde San Gregorio Nazianzeno, el Nysseno, San Amphilochio, &c: pues qué razon hai para que creamos, que un hypocrita malvado, un hombre facil, sin Fé, y Antesignano de los Macedonianos (como hemos visto, que era Eustacio) escrivielle el régimen, norma, y regla de los Monges Solitarios, y Cenobitas, con las maximas mas arregladas à los preceptos, y consejos Evangelicos: y no para assegurarlo de algunos de los Padres, ò insignes Escritores? No podémos

mos discurrir otra cosa, que el haverse dexado llevar de las palabras de Sozomeno, sin examinarlas, ni recelar, que los *quidanes* que apunta, naturalmente serían Hereges.

166. Pero sea assi, que atribuyan à Basilio, ò à Eustacio (porque se les antoja) las Ascéticas. Yá hemos probado, que los tratados Ascéticos antecedentes son de San Basilio: que es un Autor mismo el de las Reglas Fusas, y Breves, que el de las Constituciones Monasticas: y aún el mismo Garnier contesta, y comprueba, que son de Basilio las Reglas Breves, y las Fusas: luego son de Basilio, y no de Eustacio las Monasticas Constituciones.

167. Toma cuerpo la congetura del Padre Garnier, con el tercer fundamento que hemos señalado por su sentencia, que es afirmar, que las Reglas, y Constituciones Monasticas, no pueden ser ambas de Basilio: porque en las Reglas habla con mucha aspereza de los Solitarios, y en las Constituciones los alaba: y siendo cierto, que son de San Basilio las Reglas, se infiere, que no sean suyas las Constituciones. Yá hemos dissertado tambien sobre este punto, y visto la ninguna entidad de este fundamento: porque no sugila el Santo en las Reglas la Vida de los Solitarios; sino descubre sus peligros. Y en las Constituciones Monasticas, habla de los Solitarios, en el mismo sentido, que en las Reglas, como hemos demostrado con la consonancia de el Compendio de el Cardenal Bessarion: con que si las Reglas son de San Basilio, como es certissimo, tambien lo son las Monasticas Constituciones.

168. Con la misma inteligencia del Padre Garnier, para comprobar, que son de San Basilio las Reglas, hemos de evidenciar, que este aplauso, ò alabança de los Solitarios en las Constituciones, no es argumento digno de ponerse, para sospechar, que no son de S. Basilio. Dice, pues, el P. Garnier, *Præf. tom. 2. pag. 65.* Acaso dirá alguno, que Basilio, como testifica el Nazianzeno: *GIMNASIA ET MONASTERIA extruens, non tamen longo intervalo ab iis, qui in Sodalitio vivunt, remota, nec VELUT MURO QUOPIAM INTERIECTO EA DISTINGUENS, ATQUE A SE INVICEM SEPARANS, VERUM PROPE CONJUNGENS AC DIRIMENS, &c. Etenim facilè cuique conjicere licet, Basilium eiusmodi Monasteria eo consilio ita disposuisse, ut qui Anachoretarum vivendi rationem cuperent amplecti, prius in aliquo sodalitio vicino ad pietatem exercerentur.* Hasta aquí el Padre Garnier.

169. De cuyas palabras consta, que alaba nuestro Santo à los Anacoretas, y Solitarios, que *prius in vitæ societatem fuerint adiuncti*: como por testimonio de el Nazianzeno: *Basilius quædam pietatis gimnasia Anachoretarum causa constituxit*: y esto es proprio de las Reglas, y Constituciones de San Basilio. El mismo Nazianzeno las llama *Monasticarum legum institutiones*: y por consiguiente, se verifica, que nuestro Santo: *Eiusmodi Monasteria eo consilio ita disposuisse, ut qui Anachoretarum vivendi rationem amplecti cuperent, prius in aliquo sodalitio vicino ad pietatem exercerentur.* Con que si alaba la Vida de los Anacoretas Basilio, en las Constituciones, no se opone esta alabança à las Reglas: porque tambien, *aliquod Anachoretarum genus manifestè comprobatur.* Luego no se diferencian tanto las Reglas de las Constituciones: porque aprueba en las Constituciones, lo que reprueba en las Reglas. Luego aunque en las Reglas sienta mejor el Santo de los Anacoretas, que *prius in societatem fuerint adiuncti*, no reprueba à los Solitarios, que no han vivido en los Cenobios: porque solo dice el Santo: *Vix in solitudine reperiri quemquam, qui corrigatur, cum nemo sit, qui corrigat:: Siquis in solitudine peccet*; que en substancia es decir, que viven expuestos à muchos peligros, y (supuesta la bondad de la Vida, que no reprueba) declara, que es mas segura la de los que primero se han instruído en la Vida Monasterial, y Cenobitica. Señalese capitulo de las Constituciones Monasticas, que diga lo opuesto à esta doctrina, y entonces concederémos, que se diferencian como asseguran, y afirman.

170. Es cosa, que nos haze enredar la cabeza, vér la libre critica de conceder à Eustacio las Constituciones de San Basilio, por haver entendido, que nuestro Santo habla con enemiga de los Solitarios en las Reglas, y en las Constituciones los aplaude. Y assi, nos haze insistir en la averiguacion de este punto, en quanto alcançamos. Qué dice Basilio en las Reglas contra los Solitarios? No hallará, el que con ingenuidad, y verdad las leyere, palabra, que los ofenda: porque en la Regla 7. de las Fusas, yá hemos dicho mil vezes, que supone que hai dos diferencias de Vida Monastica, y de Monges: una

de

de Cenobitas, y otra de Solitarios. Pregunto: Dice el Santo, que la de los Cenobitas es buena, y la de los Solitarios mala? No por cierto. Qué dice? Que es mas provechosa la vida, y conversacion de muchos en comunidad, y señala las razones. De los Solitarios solo dice, que buscan su proprio provecho; que en la Soledad, con dificultad conoce cada uno sus defectos: porque no tiene quien le reprehenda, y con mansedumbre le corrija, fundado en las palabras del Ecclesiast. 4. *Hai de el solo, que si cayere no havrá quien le levante.* Y ultimamente: porque los Mandamientos Divinos, mejor los cumplen muchos juntos, que uno solo. Es esto ser enemigo de los Solitarios? No lo dirá quien fuere piadoso. Mas: No habla aquí de los Anacoretas, que se han retirado à la Soledad, despues de haver vivido en los Cenobios, con licencia de el Abad: porque à estos, no solo los alaba, sino que confiessa aqui, (como en muchas partes) que esta Vida de los Solitarios se prefiere à la de los Cenobitas: *Nisi nobiscum prius, &c.* Ni habla tampoco de los insignes Santos, y glorioso Solitarios, que, ayudados de la Gracia Divina, han florecido ilustres: porque antes bien, como testigo de vista de los famosos Solitarios de Egypto, Mesopotamia, Celesyria, y otras partes, dice: *Nos verò perfectis collati pueri sumus*: y venera, y admira à los principales Proceres de la Vida Solitaria, Elías, el Baptista, y otros grandes Santos: con que solo dice, que es mejor la Vida de los Cenobitas, que la de los Solitarios, que sin mas Director, que su voluntad, ni con especial, y señalada mocion de el Espiritu Santo, viven en los Desiertos. Al modo que si comparáramos la Vida Religiosa de los que viven en Comunidad oy, segun las Reglas de los Santissimos Patriarcas, con los Hermitaños, (que vemos cada dia, ò yá en Heremitorios, donde tienen su genero de Congregacion, ò separados en los Desiertos, donde hazen Vida Solitaria) y dixeramos, que la Vida de los Religiosos es mejor; por ventura diriamos mal de el Heremita, que fuesse bueno, si hai alguno? No por cierto. Lo que los prudentes deben juzgar, es, que estos están expuestos à muchos peligros: porque no tienen Maestro, que los dirija, y corrija, si pecan. Y de aqui viene, que haya muchos vagamundos. Pues à este modo nuestro Santo, como tomó por Instituto el juntar las utilidades de las Vidas Activa, y Contemplativa, è instituír los Cenobitas, siente, que es mejor la Vida de los Cenobitas: porque estos no hazen su voluntad, sino la de el Prelado: y tienen Maestro, que los corrija con mansedumbre, si yerran, y los consuele en sus aflicciones, que es lo que falta à los Heremitas, que no se han instruído en los Cenobios. Ahora vamos al caso: Se distingue esta doctrina de la que se halla en las Constituciones Monasticas? No por cierto: porque yá hemos notado, que en el *cap.* 18. aplaude, y pondéra con mas extension las mejoras de la Vida Cenobitica, que en las Reglas: *Quid comparandum est huic vitæ instituto? Quid beatius? Quid hac coniunctione atque unitate perfectius? &c.* Y hablando de los Solitarios, supone los riesgos à que están expuestos, por haverlos declarado en las Reglas: y sin embargo, en el capitulo segundo los intima la necessidad de Maestro, que los dirija, quando rebelada la parte inferior, quiere la propria voluntad seguir el desenfrenado monstruo de el apetito, y quiere huír de la razon: *Quemadmodum enim, ò dilecte, bona res equus est, & quò suapte natura concitatior ac vehementior fuerit, eò habetur præstantior: tamen ei utpote rationis expers opus est, & moderatore, & gubernatore.* Con que no hai en las Constituciones la diversidad, que dicen de las Reglas; sino la misma doctrina, explicada de diverso modo, segun los puntos, que el Santo trata.

171. Suelen traer la Epistola 295. que tiene este titulo: *Hortatur ut Cœnobiticam vitam amplectantur, caveantque ne quis eos à Patrum fide abducat*; pero como consta de su contesto, en ella propone nuestro Santo la utilidad de la Vida Cenobitica: y amonesta à los que quieren seguir la Vida Monastica, se cautelen de los que les quieren apartar de los verdaderos Dogmas de nuestra Santa Fé: porque la Vida mas recogida no aprovecha, sin Fé recta; ni la Fé sola aprovecha, si es Fé muerta: y no acompañada con buenas obras. Aqui, pues, nada dice contra la Vida Solitaria; pero como havia de decir cosa en contra de una vida, para cuya alabança escrivió una saludable, y erudita Obra, que la intitula: *De laude solitariæ vitæ?*

172. Ahora nos viene al proposito una cosa, que hemos notado en las Constituciones Monasticas, cuyo defecto sirvió de argumento al Padre Garnier, y lo notamos en la Seccion antecedente, para asse-

gurar, que no eran de un Autor Reglas, y Constituciones: y por consiguiente, para confirmar, que siendo las Reglas de San Basilio, fuessen las Constituciones de Eustacio. Era, pues, este el argumento: Si las Reglas, y Constituciones fueran de San Basilio, assi como en las Reglas Breves haze mencion de las Fusas, ò en las Reglas hiziera mencion de las Constituciones, ò en las Constituciones de las Reglas: *Sed sic est*, que en las Constituciones no haze mencion de las Reglas: luego son de diverso Autor: y por consiguiente, no son las Constituciones de Basilio; sino de Eustacio. Yá respondimos à este argumento, descubriendo su ineficacia; pero despues, leyendo bien las Constituciones, hemos hallado, que nuestro Santo haze mencion de la Regla. Es en el *cap.* 34. que es el ultimo, y dice assi: *Quando enim instituti nostri Regula hoc habet, non licére nobis neque ab ea societate, ad quam aggregati sumus, disiungi, neque privatam ullam pecuniam acquirere, neque denique clancularium quidvis moliri.* Qué mas claro quieren se acuerde Basilio de las Reglas en las Constituciones, si dice: *Quando enim instituti nostri Regula hoc habet.* Y qué Reglas son estas à que se refiere? La 83. y 188. de las Breves, y la 36. de las Fusas, que corresponden tambien al *cap.* 21. de las Constituciones, como lo contestan las mismas clausulas de el Santo. Luego si este argumento le pareció eficáz al Padre Garnier, para quitarle al Santo las Constituciones, viendo, que al modo, que acuerda las Fusas en las Breves, haze mencion en las Constituciones de la Regla, será eficáz argumento, con mas razon, para decir que son de San Basilio.

173. No podémos menos de notar, que en las ediciones de Antuerpia, y de París, se leen las voces: *Quando enim instituti nostri Regula hoc habet, &c.* y lo mismo se halla en otras; pero en la nueva Edicion de la Congregacion de San Mauro, le han quitado la palabra *Regula*, y dice assi: *Quando enim vitæ nostræ institutum est, &c.* Y aunque es costumbre de los erudítos Padres de San Mauro latinizar con mas elegancia las sentencias, y mudar con la inteligencia de su discrecion las voces; aquí, mas parece tesón de el Padre Garnier el expressar las voces equivalentes, por no verse precisado à confessar, que en las Constituciones Monasticas, haze mencion San Basilio de su Dorada Regla. Con que por la tradicion perpetua, por antiguos Padres, y Escritores, por la insubsistencia de el fundamento de los que siguen el *dicen* de Sozomeno, y por hallar citada la Regla en las Constituciones Monasticas: consta claramente que son de San Basilio, y que es una congetura sin fundamento, ni amago de razon, atribuírselas al maldito hypocrita, y herege Eustacio.

174. Restanos averiguar, si los lugares, que nota el P. Garnier, de las Constituciones: y las voces, que le parecen peregrinas, y estrañas de nuestro Santo, son como las pinta, y pueden tener eficacia, para persuadirnos à que no son las Constituciones Monasticas de San Basilio. En primer lugar, tratémos de el texto, cuya exposicion le haze mas disonancia, confiriendole con otras exposiciones de el Santo. Dice, pues, que es notable la variedad de citar la Escritura en las Constituciones, de lo que se halla en las Reglas: porque en el cap. 1. de las Constituciones trahe las palabras de San Lucas, *cap.* 10. *vers.* 41. assi: *At Martha cum premeretur labore internuntium fieri sibi Dominum postulabat, ut se sua soror in ministrando iuvaret. DIC ILLI, inquit, UT SURGENS MINISTRET MECUM. Cui Dominus, MARTHA, MARTHA, SOLLICITA ES ET TURBARIS CIRCA MULTA. PORRO UNUM EST NECESSARIUM. MARIA ENIM BONAM PARTEM ELEGIT, QUÆ NON AUFERETUR AB EA, &c.* Pero en la Regla 20. de las Fusas, dice: *Nequaquam Dominus laudavit Martham in multiplex ministerium distractam: sed, SOLLICITA ES, inquit, ET TURBARIS CIRCA MULTA. ATQUI PAUCIS, VEL UNO OPUS EST.* Este mismo modo de citar, y exponer el texto, trahe el Santo en la Regla 38. de las Morales, ibi: *Dic ergo illi, ut me adiuvet. Respondens autem Jesus dixit ei: Martha, Martha, sollicita es & turbaris circà plurima tamen paucis opus est aut uno.* De que se infiere, que si el *paucis opus est aut uno, Atqui paucis, vel uno opus est*: son voces genuinas, y proprias de Basilio, el decir sin mas *& turbaris circà multa. Porrò unum est necessarium*, es señal, que es otro Autor el que habla, (que será Eustacio) y no San Basilio.

175. A cada passo nos admiramos mas, que la erudicion, y Magisterio de el P. Garnier, proponga, como nudos dificiles, ò indisolubles, estos reparos: porque la razon de dudar es tan endeble, que con solo reparar bien en las clausulas de el Santo, y el motivo de escrivirlas, se halla con

con evidencia la solucion. De qué trata el Santo en la *quæst.* 20. de las Fusas? Dígalo el titulo: *Quæ ratio tenenda sit in cibis, cum excipiuntur hospites.* Y en el cap. 1. de las Constituciones Monasticas? *Quod precatio omnibus est anteponenda.* De suerte, que en las Reglas tassa la comida, que se debe prevenir: y manda, que no sea sumptuosa, con aparato, y abundancia, para que no se ofenda la sobriedad, templança, y parcidad Monastica: y assi dice en el num. 3. *Quare tu quoque si copia ciborum atque lautia fratri voluptatem afferre volens, mensam tuam immutas, eius accusas erga voluptatem studium, atque per ea quæ instruis, ipsius exprobras gulam, cum tamen eiusdem circà hæc voluptatem redarguas. An non sæpè numero genere & modo apparatus consideraris, conjectavimus quis sit qui expectetur, aut quid sit? Nequaquam Dominus laudavit Martham in multiplex ministerium distractam: sed, SOLLICITA ES, inquit, ET TURBARIS CIRCA MULTA. ATQUI PAUCIS, VEL UNO OPUS EST: paucis quidem, quantum scilicèt ad apparatum: uno verò, nempè sine ipso, ut videlicèt necessitati fiat satis.* Con que aquí el Santo dice, el *paucis, vel uno opus est*, para que se sepa su inteligencia claramente: esto es, que la Magestad de Christo no alabó à Martha, sino que dixo, que era solicita, &c. y que con poco aparato, y la comida, que fuesse menester para la necessidad humana, se debia contentar. Quien dirá, que esta inteligencia de el Santo, tan singular para este punto, donde se trata de la corporal vianda, y modesto, sobrio, y nada ruidoso alimento de los huespedes, la deba trasladar nuestro Santo à otras materias tan diversas, como la carne, y el espiritu? Fuera querer, que el Santo no tuviesse la facundia, y elegancia, de interpretar la Escritura, que el Naziancено contesta, y la Iglesia clama. Pues esto es lo que al parecer quiere decir el P. Garnier: porque como el titulo publica, es muy diversa la materia, que el Santo trata en el citado capitulo 1. de las Constituciones. Demuestrelo el mismo Santo; pues dice: *Omnis actio, Charissimè, omnisque sermo servatoris Nostri Iesu-Christi, pietatis ac virtutis regula est. Quapropter pietate ac virtute nobis veluti in quadam imagine depictis, etiam naturam humanam assumpsit, ut unusquisque & unaquæque ad id respicientes, pro viribus archetypum ac exemplar imitaremur. Nam eam ob causam corpus nostrum gerit, ut & nos illius vivendi rationem, quoad eius fieri potest, exprimamus. Tu igitur aliquo ipsius aut dicto aut facto auditis, cavè oscitantèr, simplicitèrque ac temere audias; sed descende ad imas contemplationes: efficiare eorum quæ mysticè traddita sunt, particeps. Martha quidem Dominum excipit: Maria verò ad illius pedes assidet. Bonum est in utràque sorore studium: sed tamen distingue res ipsas. Nam Martha in ministerio occupata, apparabat quæ hospitis corpori futura erant necessaria: Maria verò assidens ad illius pedes, sermones ipsius audiebat. Altera igitur reficiebat visibile, invisibili serviebat altera. Verè enim qui aderat, is & homo erat & Deus, idem Dominus utriusque mulieris studium approbabat. At Martha cum premeretur labore internuntium fieri sibi Dominum postulabat, ut se sua soror in ministrando iuvaret.* Dic illi, *inquit*, ut surgens ministret mecum. *Cui Dominus,* Martha, Martha, sollicita es & turbaris circà multa. Porrò unum est necessarium. Maria enim bonam partem elegit, quæ non auferetur ab ea. *Neque enim ideò venimus, ut recumbamus in lectis, ventremque nutriamus: sed adsumus ut pascamus vos verbo veritatis, mysteriorumque contemplatione. Iliam quidem non avocavit à suscepto opere, sed hanc laudavit ob illius attentionem. Vide mihi igitur duos status per mulieres duas designari, alterum quidem inferiorem, cum ministerium magis corporale amplectatur, (quamquam & ipsum est utilissimum) alterum verò meliorem, tum ad mysteriorum contemplationem ascendat, magisque spiritualis sit. Hæc tu qui auditor es, spiritualitèr accipe, & utrumvis elige. Quod si ministrare vis, ministrato in nomine Christi. Aiebat enim ipse:* Quatenùs fecistis uni de his fratribus meis minimis, mihi fecistis. *Sivè enim excipias hospites, sivè mendicos reficias, sivè miserearis dolentium, sivè auxiliarem manum iis qui in necessitate ac calamitate constituuntur, porrigas, sivè inservias ægrotantibus, recipit in se ipsum Christus omnia: sin autem velis Mariam imitari, quæ relicto corporis ministerio ad spiritualem spectaculorum contemplationem ascendit, hoc negotium legitimè tracta. Relinque corpus, desere agriculturam, & obsoniorum compositionem atque apparatum, & assideto ad pedes Domini, eiusque sermones auscultato, ut arcanorum divinitatis eius particeps. Nam contemplatio docu-*

mentorum Jeſu, miniſterium corporis tranſcendit.

176. *Accepiſti igitùr, Chariſsime, exempla ac ſpecimen. Utrumvis æmulare, aut egentium eſto miniſter, aut dogmatum Chriſti amator. Quod ſi potes utraque imitari, utrimque referes fructum ſalutis. Primus tamen eſt ſpiritualis ſermo, reliqua omnia ſunt poſteriora.* Maria enim, *inquit*, bonam partem elegit. *Si igitur & tu Chriſti cupis eſſe myſtes, aſsideas ad ipſius pedes, ſuſcipias ipſius Evangelium, ibi derelinques totam rem familiarem, & vacuus ab omni ſollicitudine deges, imò etiam obliviſcere tui ipſius corporis, & ita demum poteris ſpeculando cum ipſo colloqui, ut imiteris Mariam, ac gloriam ſupremam conſequare.*

177. Segun, pues, la diferencia de Tratados, pone diverſa nueſtro Santo la diferencia de los textos. En las Reglas, que trata de el alimento corporal, trahe la ſolicitud de Martha, con el *paucis, vel unum opus eſt*, explicando en el *paucis*, que debe ſer la meſa ſin aparato; y en el *unum opus eſt*, para que ſea ſolamente lo que baſte à la neceſsidad de el cuerpo, que es el fin. En las Conſtituciones Monaſticas, ſolo trata de que la Oracion, y Contemplacion, ſe debe anteponer à la ſolicitud de la penſion corporal, y de el trabajo de lo caduco. En una palabra. En eſte capitulo prefiere el Santo la Vida Contemplativa à la Activa; y nos dice: *Neque ideò venimus, ut recumbamus in lectis, ventremque nutriamus: ſed adſumus, ut paſcamus vos verbo veritatis, myſteriumque contemplatione.* No quiſo uſar de ſu expoſicion, y ſingular modo de leer el texto: porque con la inteligencia comun, daba la doctrina correſpondiente.

178. Con lo que esfuerça el P. Garnier ſu congetura, deſatamos, con mas facilidad, ſu objecion. Dice, que en la Regla 38. de las Morales, trahe nueſtro Santo el miſmo texto, y la miſma expoſicion, que en la Regla citada de las Fuſas: por lo que, ſiendo las Morales legitimas de San Baſilio, como las Reglas, ſe conoce la diverſidad, y que no es el Santo el Autor de las Conſtituciones. Es verdad, que en la Edicion de los Padres de San Mauro, traduxo el P. Garnier la expoſicion en la miſma forma: *Paucis opus eſt, aut uno*; pero era conſequencia de ſu Critica. Lo primero: porque trata nueſtro Santo en la Regla 38. de las Morales, de la miſma materia, que en las Fuſas; *Quod Chriſtianus* (dice el titulo) *etiam citrà tumultum, & cum frugalitate debeat fratres hoſpitio excipere.* Y ſiendo el modo de prevenir el que previene en ambas Reglas, no es mucho, que uſaſſe de las miſmas voces. Lo ſegundo: porque empeñado el P. Garnier, en ſacar legitimas las Morales, y las Reglas Fuſas, y Breves; y baſtardas, y expurias las Conſtituciones, le era forçoſo comprobar con las Morales, la expoſicion de las Fuſas. Pero conſiderada bien la doctrina de nueſtro Santo, y lo que hallamos en otras Ediciones, confirma nueſtro aſſunto, y desbarata ſu argumento: porque hallamos en otras Ediciones, que el P. Garnier no puſo el cuidado, y eſtudio en la Regla 38. de las Morales, como eſtá en las Conſtituciones; y no como eſtá en las Fuſas. En la Edicion de Antuerpia, *apud Henricum Aertesſium*: anno CIↃ IↃCXVI. dedicada al R.mo P. Mucio Vitelleſco, Prepoſito General de la Compañía de Jesvs, por el P. Andrés Schotto, dice aſsi: *Reſpondens dixit illi Jeſus Martha, Martha ſollicita eſt & turbari erga plurima. Porrò unum eſt neceſſarium, &c.* En la Edicion de Paris mas reciente, y augmentada *apud Michaelem Sonnium* año de CIↃ IↃCVXIII. y dividida en tres tomos, ſe lee lo miſmo: *Et turbaris erga plurima. Porrò unum eſt neceſſarium*: y aſsi juzgamos ſe lee en las demás: Pues ſi tenémos en las Conſtituciones el *turbaris erga plurima. Porrò unum eſt neceſſarium*: por qué las Reglas Morales han de ſer de San Baſilio, y no las Conſtituciones? Si es porque quiſo leer à ſu modo el P. Garnier, ſea enorabuena; pero debémos creer, que no es eſte argumento, para quitarle à nueſtro Santo las Conſtituciones: porque ſi las miſmas ſentencias, y el miſmo modo de interpretar la Eſcritura hallamos en una Obra, (que el miſmo P. Garnier confieſſa, que es de el Santo) que en las Conſtituciones Monaſticas; no hai razon, que perſuada por eſte capitulo, el que ſe le eſtrañen las Conſtituciones. Con que ſin deſpreciar la leccion, que pone el Padre Garnier, podémos decir, fundados en la materia que trata el Santo, y en el modo de interpretar San Baſilio la Eſcritura, como lo hemos hallado en diverſas Ediciones, que San Baſilio uſó uno, y otro modo de interpretar, el *paucis opus eſt aut unum*, y el *porrò unum eſt neceſſarium*: eſte, ſegun le tenémos en la vulgata; y aquel, de ſu ſingular inteligencia.

Otros

179. Otros lugares de las Constituciones trae el Padre Garnier, en comprobacion de su asserto, que abultan, pero no añaden dificultad. El primero, son unas palabras, que trae el Santo en el Proemio: *Coniugium autem, ut plurimum, causa est hominibus & occasio cupiditatis illius, quæ circa voluptates mundanas ac curas versatur. Neque enim cupiditas ulla, quæ naturæ corporis insita sit, umquam reperiri potest vehementior violentiorque, quam ea est, qua viri fœminas, aut fœminæ mares appetunt, idque non mirum, cum ipsa tendat, &c.* El segundo, estas del capitulo primero: *Quapropter.... etiam naturam humanam assumpsit, ut unusquisque & unaquæque ad id respicientes, pro viribus archetypum & exemplar imitaremur.* El tercero, del capitulo quarto: *Quod autem ea quæ Adamo dicta sunt, aicta sunt omnibus ex eo oriundis, hinc perspicuum est.* El quarto es del cap. 13. donde dice: *Quod autem & eos qui mansuetudinem excolunt, deceat opportuna indignatio, hinc planum perspicuumque efficitur. Moses enim, qui hominum omnium mansuetissimus fuisse perhibetur, &c.* El quinto, que hablando de San Pablo, dice: *Atque huius rei fidedignissimum tibi adducam Sanctum Paulum, &c.* pag. 545. *D.* y parece que este modo de hablar no es de el Santo: porque aunque cita muchas veces Basilio al Apostol, nunca usa de *Sanctum Paulum.* Lo mismo dice, de lo que se halla en el cap. 20. *Paucis respondebimus hoc à divino Apostolo, &c.* como fuesse no usada de Basilio.

180. Diximos, que estos lugares mas abultan las objeciones, que persuaden el intento del Padre Garnier. Lo primero: porque son reparos de tan poca substancia, que podémos decir con el mismo Autor, à semejantes reparos: *Ego quidem eiusmodi voces, in reliquis Basilij scriptis non legisse me fateor; sed statim ob tam levem causam Constitutiones in dubium revocari posse nego. Scire enim oportet, stylum paululum variare pro vario dicendi genere; ob idque mirum videri non debere, si Constitutionum Monasticarum stylus à reliquorum scriptorum stylo exigua in re discrepet.... Quare enim huiusmodi voces ad tarda hominum simplicium ingenia commovenda plurimum valére cerneret, iis sibi utendum esse credidit, ut eorum animos magis ac magis excitaret.*

181. Pero veamos en particular el fundamento, y razon de tantos reparos. Qué dissonancia puede hazer al Erudito lo que nuestro Santo dice en las clausulas del Proemio? Dice el Santo mas: que los que eligen el Matrimonio, quedan de tal suerte ocupados en las obligaciones, que nacen de este estado, que no son dueños muchas veces de su arbitrio, para considerar cosa distante de sus precisas cargas: Y al contrario, el Anacoreta retirado del bullicio del mundo, y de cuidados semejantes, atiende à sus necesidades corporales, y las desprecia, si quiere: y assi, el que desea librarse de estas pensiones del mundo, y vinculos, que sujetan la voluntad à sus pensiones, huye las nupcias, y se consagra à Dios con la profesion Monastica? Lease el Santo con cuidado, y no hallarán otra cosa. Estas son sus palabras: *Coniugium autem, ut plurimum, causa est hominibus & occasio cupiditatis illius, quæ circa voluptates mundanas ac curas versatur. Neque enim cupiditas ulla, quæ naturæ corporis insita sit, umquam reperiri potest vehementior violentiorque, quam ea est, qua viri fœminas, aut fœminæ mares appetunt, idque non mirum, cum ipsa tendat suapte natura ad liberorum procreationem. Itaque cum coniugium maximi momenti esset, impetum quoque inde re debebat vehementiorem: similiterque neque curæ ullæ ex iis, quæ hominibus accidere solent, graviores sunt, quam quæ ex connubio acervatim advolant, velut Paulus ait: QUI UXOREM DUXIT, SOLLICITUS EST DE IIS, QUÆ SUNT MUNDI, utpotè curarum sarcina degravatus. Etenim qui solus degit, se ipsum tantummodo, suasque necessitates corporales curat: aut fortasse eas etiam contemturus est, si semel id in animum suum inducere facilè possit: qui verò curam suscipit uxoris ac liberorum, non iam amplius dominus existit suæ ipsius voluntatis, sed ea de causa necessario inservit voluptatibus, ac circa liberorum curam occupatus, haurit immensum curarum gurgitem: quas recensére longius foret, quam permittit præsens tempus.*

182. *Qui igitur cupit à mundi vinculis liber esse, nuptias quasi pedicas quasdam fugit: his autem vitatis, suam Deo vitam consecrat, profiteturque castitatem, ut iam sibi non liceat recurrere ad nuptias, sed adversus naturam, eiusque vehementiores impetus decertans, initis pro castitate certaminibus prorsus incumbet.* Con que no debe causar admiracion, que el Santo hablasse con individuacion de lo que le sucede

cede al que toma el Eſtado del Matrimonio, para deſcubrir los bienes de la Vida Solitaria; pues aunque al Monge, yá profeſſo, no le conducía ſaber con tanta extenſion, la vida, y obligacion de los caſados: al que ſe halla indiferente para caſarſe, ò para ſer Monge, le abría los ojos, y combidaba con la mayor libertad de la Vida Religioſa, aún quando captiva ſu voluntad por la profeſsion. Diga, pues, el Padre Garnier lo que quiſiere, que por eſte capitulo no prueba que ſon las Conſtituciones de Euſtacio, y no de San Baſilio.

183. Que en el capitulo primero, las voces *unuſquiſque & unaquæque* le parezcan al Padre Garnier, que no ſon de Baſilio, no nos convence: porque en el Lexicón Griego de Budéo, Tuſano, y Roberto Conſtantino, impreſſo el año de 1562. *Apud Ioannem Criſpinum*, ſe citan las miſmas voces, que correſponden al Griego, aſsi: *Baſilius Domeciano*, conteſtando, que es de fraſi de nueſtro Santo. Del miſmo modo, que el *hinc perſpicuum eſt*, le parezca que no eſtá bien colocado, no arguye que lo diſlocaſſe el Autor, ſino los Tranſcriptores, ò Traductores. En ſuma, los demás reparos ſon de eſte calibre: como ſi acoſtumbraba, ò no, el Santo à citar à San Pablo, con la voz de Santo, Apoſtol, ò Pablo ſolo; coſa, que, como hemos dicho, no debe admirar: porque ſemejantes voces, ni pertenecen al eſtylo dogmatico, Epiſtolas, ù Oratoria: y aſsi, aunque ſea cierto, que no las uſaría el Santo quando predicaba, eſcrivía Epiſtolas, y confutaba à los Hereges, quando eſtaba embebido en otro genero de eſcritos, como los Aſceticos, quiſo mas acomodar ſus Oraciones à la mayor utilidad de los que educaba con ſus eſcritos. Y aſsi, para quitar del todo la ſoſpecha, debémos notar, que tantos, y tan ſeguros monumentos, como hemos trahido para demoſtrar, que ſon, ſin duda alguna, las Conſtituciones Monaſticas de nueſtro Santo, no es razon tenerlos por ſoſpechoſos, por una eſcaſa diſsimilitud, que ſe encuentra al parecer.

184. Mayor apariencia tiene otro fundamento de el Padre Garnier; pues dice, *num.* 47. *pag.* 7. *Præfat.* 2. *tom.* que Rufino, quando interpretó las Reglas, y las dedicó al Abad Urſacio, dice aſsi en el Prefacio: *Tui ſanè officii etiam aliis Monaſteris exemplaria præbére: ut ſecundum inſtar Cappadociæ omnia Monaſteria eiſdem, & non diverſis, vel inſtitutis, vel obſervationibus vivant.* De cuyas palabras, infiere, que los Monges de Capadocia ſolo uſaban de las Reglas, para inſtruirſe en la Vida Monaſtica, y no de las Conſtituciones Monaſticas. Con que es ſeñal, que ſiendo los Monges Baſilianos los que uſaban las Reglas, ignoraban, que San Baſilio eſcrivieſſe las Conſtituciones. Confirma eſte argumento en diverſas partes: yá porque Phocio, quando menciona las Aſceticas, no acuerda las Conſtituciones: y yá porque el Erudíto Matheo Petitdidier (que eſcrivió contra Luis Elías Dupín, y le notó muchos errores en el *tom.* 2. *pag.* 502. *& ſeq.*) reflexionó ſobre varias ſentencias de nueſtro Santo, dignas de ſaberſe: y cita, como genuinas, las Aſceticas de Baſilio, eſpecialmente el Sermon *de Iudicio Dei*, el Tratado *de Abdicatione rerum*, las Reglas Fuſas, y Breves; pero paſſa en ſilencio las Monaſticas Conſtituciones.

185. Si todas las dificultades tuvieran eſtos fondos, no era neceſſario fatigarſe mucho, para deſatarlas los entendimientos. Es verdad, que Rufino dice, que las Reglas de nueſtro Gran Padre ſe obſervaban en Capadocia: y que no ſe dirigían, ò educaban los Monges por otras obſervaciones, ò inſtitutos, que los de San Baſilio. Es cierto tambien, como hemos demoſtrado, que los cien capitulos de Rufino, ſon un Extracto de las Reglas Fuſas, y Breves: y aún ſon mas de las Breves, que de las Fuſas. De eſtos antecedentes, ſale à caſo eſta conſequencia: luego las Conſtituciones Monaſticas no ſon de San Baſilio? En qué Logica ſe aprenden tales ilaciones? Del miſmo modo podíamos inferir, ſupueſtas las palabras de Rufino: luego las Reglas Morales, y demás tratados Aſceticos, no ſon de San Baſilio, ſiendo con ſolas las Reglas, con las que *omnia Monaſteria eiuſdem & non diverſis, vel inſtitutis, vel obſervationibus, vivebant*? Eſta conſequencia no la concede el Padre Garnier, ni otros, que confieſſan ſer los otros Tratados Aſceticos de San Baſilio: luego por la miſma razon, no debémos conceder la que afirma, que no ſon del Santo las Monaſticas Conſtituciones.

186. Quando mencionamos en la Seccion antecedente los Prefacios de las antiguas Ediciones, que en la Edicion nueva de los Padres de San Mauro eſtá al fin del primer tomo, diximos, que bolveriamos à tratar ſobre el Prefacio de la impreſsion de Venecia; y es, para dár ſatiſfaccion

facion al Padre Garnier, con su contenido: porque declara la verdad de nuestro asserto, y descubre el achaque de que adolece, el reparo de el Padre Garnier. Pongamos las palabras del Prefacio: *Adaebatur huic etiam alia difficultas, seu potius negligentia: multi enim cum legissent illa fragmenta à Rufino Præsbytero Aquilegiensi translata sub appellatione, ac titulo Regulæ Beati Basilij, nihil amplius cogitantes, neque melius quicquam nec aliter de ea re sensisse, vel scripsisse hunc virum arbitrantes quamquod ipsi in parvo illo ac diminuto libello translatum legerent: illicò frigescebant, adeo ut suamet cogitatione decepti, quasi consumpta iam spe, remitterent omne studium diligentius inquirendi. Inter hæc incommoda refulsit nobis gratia Domini per amplitudinem tuam. Ipse enim te, ut negotio tam pio, & utili opem ferres, induxit, voluitque tàm probitate, & humanitate ista tua omnibus prodesse ut vellis, quàm authoritate, ut possis. Itaque ope atque industria tua tria antiqua exemplaria ex Bibliotheca publica Civitatis tuæ, hoc est Reipublicæ Venetorum liberalissimè nobis concessa sunt, quibus ad hanc rem quoad vellemus uti liceret: quartum obtinuimus ex Monasterio Sanctæ Justinæ Congregationis Cassinensis, studio & diligentia nobilissimi viri atque doctissimi Raynaldi Poli Britanni, qui etiam ex his omnibus codicibus studiosè inter se collatis unum elegit, ac per familiarem suum optimum iuvenem, quintum nobis describendum diligentissimè curavit; quem nos sexto loco acceptum posteà non minori diligentia usi, ad hunc modum quem vides, imprimendum curavimus.*

187. Por estas clausulas consta, que los cien capitulos de Rufino, que llama Reglas de San Basilio, no son mas que unos fragmentos del Santo, de varios capitulos de las Reglas Breves, y Fusas: y que muchos, pensando que todos los tratados Ascéticos de San Basilio, se reducian à estos cien capitulos de Rufino, ni consideraban la grandeza de los escritos Monasticos de el Santo, ni pensaban en buscar los otros: y resfriada la curiosidad, quedó para con ellos el Santo, sin el aprecio debido. Pero con la industria, y cuidado del Cardenal Contareno Presbytero, que dió al Impressor los antiguos exemplares de la Bibliotheca publica de Venecia, y los de el Monasterio de Santa Justina, conferidos cuidadosamente por el Erudito, y Docto Raynaldo Polo Britanno, pudieron sacar à luz, entre las demás Obras de San Basilio, todas sus Reglas, y Constituciones Monasticas, como lo hizieron el año de 1535. De estas razones sacamos este discurso: Por no haver visto algunos mas que el Compendio de Rufino, pensaron que San Basilio no havia escrito otras Reglas, y Tratados Monasticos; pues este es el mismo pensamiento *cæteris paribus*, que el del Padre Garnier: porque viendo que los cien capitulos de Rufino, son especialmente trasladados de las Reglas Fusas, y Breves, y que dice, que en Capadocia no havia otras observaciones, ò institutos: juzga, que no entra en el numero de las Reglas, que se observaban en Capadocia las Constituciones Monasticas: y por consiguiente, que no son de San Basilio. Lo primero fué: *Nihil amplius cogitantes, neque melius quicquam nec aliter de ea re sensisse, vel scripsisse hunc virum arbitrantes quam quod ipsi in parvo illo ac diminuto libello translatum legerent: illicò frigescebant, &c.* Luego lo segundo será, que el Padre Garnier: *Adeo suamet cogitatione deceptus, quasi consumpta iam spe, remitteret omne studium diligentius inquirendi*: Y podémos decir: *Inter hæc incommoda refulsit nobis gratia Dei*: assi por los monumentos dichos, como por los demás fundamentos, yá propuestos; y hemos hallado claramente, que son las Constituciones Monasticas de San Basilio, como las Reglas.

188. En el referido Prefacio se dá la razon de las Obras legitimas de San Basilio, que imprimieron en la Edicion Veneciana; y assi dicen: *In hoc volumine tria opera continentur, inter se quidem diversa, eiusdem tamen Authoris.* El primero son las Ascéticas, y despues de haverlos referido todos los tratados, hasta las Reglas Fusas, y Breves, ponen tambien à las Constituciones Monasticas, y dicen: *Valdè quidem utiles, & necessaria, tum Solitarijs, tum etiam Cenobitis, &c.* En todas las Ediciones antiguas, y modernas se hallan assimismo las Constituciones despues de las Reglas. Luego aunque en el Prefacio del Epitome de las Ascéticas, como se llama en el Prefacio de la Edicion Parisiense del año de 1618. ò Compendio de las Reglas Fusas, y Breves de Rufino, se halle, que aquellas observaciones, ò institutos se practicaban en Capadocia, y no otras observaciones, è Institutos, no prueba, que las Constituciones Monasticas sean

otras

otras obſervaciones, ò diverſo inſtituto: porque, como hemos demoſtrado en el Compendio de el Cardenal Beſſarion Nyſſeno, nueſtro Monge, hazen la miſma harmonía, y conſonancia las Reglas, que las Conſtituciones, como unas obſervaciones miſmas para dirigir à los Monges, y es un miſmo Inſtituto el de nueſtro Gran Padre en unas, y otras Reglas, y Conſtituciones.

189. No añade dificultad alguna el ſilencio de Phocio, ni el de Petitdidier: porque el ſilencio de algunos no es argumento, aún negativo, que ſe deba eſtimar en la Hiſtoria. Bien ſabémos, que los modernos Criticos, quando hai total ſilencio de los Autores, y no ſe alegan inſtrumentos, ò memorias dignas de feê, dán el argumento negativo por probança evidente en la Hiſtoria. Veaſe à Pellicer, *part.* 1. *de Max. lib.* 2. *num.* 19. *fol.* 53. *y* 54. Y aunque eſta regla ſe debe admitir en buena Critica, ſi con el tiempo ſe hallan inſtrumentos fidedignos, padece ſu excepcion. Veaſe à Segura, *Nort. Critic. diſc.* 8. De otros modos conſidera la Critica el ſilencio de los Eſcritores, ò quando es de los coetaneos, ò cercanos à lo que ſe calla, y no hazen mencion de ella los Eſcritores poſteriores; ò quando es un punto, que han tratado diverſos Autores, y unos lo callan, y otros lo expreſſan. Eſtos dos modos de argumento negativo, ò de ſilencio, no tienen fuerça en la Hiſtoria: y aſsí, el Cardenal Baronio le llama por ſu naturaleza invalido, *tom.* 1. *ad ann.* 47. *pag.* 364. y trahe la authoridad de San Geronymo, *in Epiſt. ad Galat. cap.* 2. *Non eſſe contrarium, ſi quod alius dignum putarit relatu, alius inter cætera dereliquit.* Dandonos à entender, que en eſtos caſos, no hai ſilencio *abſoluto*, ſino *reſpectivo*, no de todos, ſino de algunos, cuya omiſsion no quita el valor à los eſcritos de otros, ò coetaneos, ò antiguos, y eſtimados como fidedignos. Y por eſſo dixo Graveſſon, *Serm.* 2. *de Vit. Chriſt. pag.* 109. *Maximè quando ex adverſo ſuppetunt argumenta poſitiva petita ex coævis, & probatiſsimæ fidei Authoribus.* Luego aunque hayan paſſado en ſilencio algunos las Conſtituciones Monaſticas, quando han mencionado las Aſceticas de San Baſilio, ſin embargo de la fuerça que tiene el argumento negativo en algunos puntos, en eſte es de tal calidad, que no introduce la mas leve ſoſpecha: por lo qual quedan ſin leſion alguna, indemnizadas, y genuinas las Conſtituciones Monaſticas de San Baſilio, ſegun, y conforme las han tenido, y tienen por legitimas eruditiſsimos Padres, y Eſcritores antiguos, y modernos.

SECCION SEPTIMA.

SOBRE LAS ANIMADVERſiones, Penas, ò Epitimias de San Baſilio.

190. ANTES de haver tratado de las Conſtituciones Monaſticas, debiamos haver averiguado, ſi las penas, ò animadverſiones contra los Monges, y Monjas ſon de nueſtro Santo: porque regularmente las colocan en las Ediciones deſpues de las Reglas Breves. Pero haviendo advertido, que era punto de mayor importancia el de las Conſtituciones Monaſticas, y que dependia de las Secciones antecedentes, lo harémes ahora. Sobre eſta Obra hai varias opiniones. Unos (y entre ellos Combefis, en ſu Baſilio Recenſito, *tom.* 2. *pag.* 225.) ſienten, que ſon de San Baſilio. Otros, parte conceden à nueſtro Santo: y parte dicen, que ſon de otro Autor moderno: y otros, como el Padre Garnier, echan la red barredera, y dicen, que no ſon de el Santo. En la Edicion Pariſienſe dividieron las penas contra los Monges delinquentes: de ſuerte, que las once penas las colocan deſpues de las Reglas Breves: y luego puſieron las diez y nueve animadverſiones contra las Monjas, que delinquieſſen, juzgando eſtas por legitimas de el Santo: y deſpues de las Conſtituciones Monaſticas puſieron cinquenta penas, que llaman de incierto Autor, que las tuvieron por eſpurias. Noſotros debémos hazer juicio muy diſtinto de eſtas penas, y las otras: porque nueſtro Cardenal Beſſarion las coloca como capitulo ultimo de la Regla, y es el 23. con eſte titulo: *De diverſas penitencias para los Monges, que en diferentes coſas cayeren.* Son en numero 62, que correſponden à las once, que ſe llaman legitimas en la Edicion Pariſienſe, y à las cinquenta reſtantes, que llaman eſpurias: à las que ſe añade otra, que ſu grande erudicion halló en los originales, que no ſe há impreſſo, y es la 52, por lo que tiene en el Compendio eſta nota: *Id non videtur extare in editis*; y aſsi, para evitar confuſion, las dividirémos en tres claſſes. La primera, ſobre las once primeras de las mas Ediciones, y de

nueſtro

nuestro Compendio, que están solas en la Edicion Parisiense. La segunda de las demás hasta la 61. Y la tercera de las Epitimias, ò Animadversiones, *in Canonicas.*

191. Las primeras, que son las once, yá hemos dicho, que aún los que publicaron la Edicion Parisiense, las tuvieron por legitimas: y hasta ahora no hemos visto Autor alguno, que las dé por espurias, y peregrinas, fuera del Padre Garnier. La razon que dá el dicho Autor, en la Edicion de San Mauro, es, que muchas veces son nuevas, ò se expressan con nuevo modo: Pone el exemplo à su modo en las voces que le parecen no son de el Santo. Lo primero: porque en la pena quarta dice assi: *Si quis quæ facere possit, à fratre iussus eum afficiat contumelia, aut contradicat, neque morem gerat, cum omni in Christo gaudio, tamquam qui præsidens in suo abundet sensu, similiter hebdomadam unam segregator*: y estas voces, que suenan: *Nimium in se confidere, & in suo sensu abundare*, en nuestro Santo se suelen tomar, por lo mismo que *persuadere, aut certiores facere.* El segundo: porque en la octava animadversion, entre otras, se hallan estas clausulas: *Quod si his factis neglexerit suam salutem, separetur prorsus qui est eiusmodi à communitate, nam* modicum fermentum totam massam corrumpit, *ut Sanctus dixit.* Y aqui nota dos vezes, que no son genuinas del Santo, la una es la de *Communidad*: porque aunque trata el Santo muchas vezes del Monasterio de los Monges, nunca usa esta voz *communitas*, ò *communitatis*, y en estas penas las repite en la undecima. La otra es el *ut vir Sanctus dixit*: porque aunque cita muchas vezes à San Pablo, no usa San Basilio en sus escritos legitimos de la voz *Sanctus*, ni *vir Sanctus*, y lo confirma: porque Basilio, quando cita las authoridades de la Escritura, no suele nombrar en el fin del periodo à los Escritores Sagrados: Con que si fuera el Autor de estas penas San Basilio, omitiendo la voz *Sanctus*, hablando de San Pablo, dixera: *Separetur prorsus qui est eiusmodi à communitate, iuxta eum qui dixit, modicum fermentum, &c.*

192. No se diferencian las objeciones, de la segunda, y tercera classe de animadversiones: porque toda su eficacia se reduce à notar algunas voces como las referidas de la primera. Solo porque Combefis no dice con claridad, que son las cinquenta penas siguientes (que llamamos de segunda classe) de San Basilio, no resuelve el Padre Garnier, que son legitimas, y recurre à las voces peregrinas (que nota) para decir, que son espurias. Trae el exemplo, como acostumbra, en el primer Epitimio, que es la duodecima animadversion, en su Edicion, y en nuestro Compendio, donde se lee: *Si quis egrediatur è Monasterio non accepta benedictione, aut non dimissus ab Archimandrita cum precatione, à cæteris se iungatur.* Y nota dos voces, que halla en esta, y otras penas, como no usadas de el Santo; es à saber: *Monasterio, Archimandrita*, y assi haze juicio por ellas, y semejantes voces, que se deben atribuir las animadversiones, contra los Monges, à otro Escritor de los modernos.

193. Sobre las penas de la tercer classe, que son las Animadversiones, ò Epitimios, y *Canonicas* sucede lo mismo: todo el empeño de no atribuirselas à San Basilio se reduce, ò à las voces, ò à su colocacion, como se puede vér en el Padre Garnier, *Præfat. 2. tom. pag. 74. num. 49. 50. y 51.*

194. No teniamos que detenernos en responder à estas objeciones: porque yá hemos dicho nuestro sentir, quando hemos hallado las mismas para illegitimar à Basilio otros tratados. Pero sin embargo dirémos algo, remitiendonos à la quarta, y quinta Seccion antecedentes. De los Epitimios *in Canonicas*, no es razon introducir sospechas de su legitimidad, por las voces notadas de el Padre Garnier: porque siendo de tan poca substancia, no debe ser argumento para su insubsistencia: mayormente, quando están reputadas como legitimas, con las de la primera classe, en todas las Ediciones.

195. Sobre las de la segunda classe, que son las cinquenta penas contra los Monges delinquentes, separadas de las demás en la Edicion Parisiense, decimos: que tienen la misma razon, que las primeras, para ser legitimas de nuestro Santo, y nos basta, aunque no tuvieramos otro fundamento el haverlas puesto, y ordenado el Cardenal Bessarion Nysseno, en el Compendio de la Regla, que observamos. Fuera de que el mismo Combefis, *tom. 2. de Basilio Recensit. pag. 225.* dice: *Mazarini Codex omnia simul complexus est, eidemque adcripsit verò, aut existimato Basilio; ac potius verò, subnectens iis opusculis quæ communitèr in Basilij Magni genuinis numerantur.* El mismo Padre Garnier confiessa, *num. 49.* que están unidos los Epitimios, ò Animadversiones en numero 60. en un Codice Regio, y son los de la pri-

mera, y segunda classe: con que no havrá razon de separarlos de San Basilio: *Si eidem Basilio vero Mazarini Codex omnia simul complexus est, & adscripsit subnectens iis opusculis quæ communiter in Basilij Magni genuinis existimantur.*

196. Assi parece que debe ser, sin que la objecion de las voces *Monasterio*, *Archimandrita*, acrediten de bastardos estos opusculos: porque mas consiste la variedad de las voces en los traductores, que en la dissimilitud de los originales. Hai voces en el Idioma Griego, como la que significa *Comunidad*, que se estiende à significar *Monasterio*, *Asceterio*, *Congresso*, *Convento*, ù *Congregacion*, como consta por el Lexicón Griego, yá mencionado, verbo *Comunidad*. Llega el Traductor à poner la voz latina que le corresponde, y unas vezes usa de una, y otras de otra, sin faltar à la propriedad: porque dentro de una misma inteligencia admite esta amplitud. Es esto bastardía de el Autor? Ninguno lo dirá. Pues esto es lo que sucede en los escritos de Basilio, quando trata de los Monasterios de sus Monges, como es constante en todas las Asceticas. Lo mismo sucede quando trata de los Prelados, segun la diversidad de Traductores, ò la extension de las voces, se hallan con variedad.

197. Ciertamente creemos, que si alguna voz persuade, que es legitima de San Basilio, y de la Religion Basiliana, hablando de los Prelados Monasteriales, es la de *Archimandritas*: porque en las insignes Vidas de San Euthimio, Theodosio Cenobiarca, y San Sabas, escritas en el siglo que florecieron, por el Beato Cyrilo Sciopolitano, hallamos, que los Prelados, que en los siglos antecedentes se denominaban *Prefectos*, *Mayores*, *Antistites*, *Presbyteros*, *ò Ancianos* de el Monasterio, con las voces correspondientes à su Oriental Idioma, se llamaban entonces *Hegamenos*, ò *Mandritas*, esto es *Pastores* de *Mandra*, que quiere decir *Oveja*. Y de aquí, *Archimandrita*, que es lo mismo, que Pastor de Pastores, ò Prefecto, y Prelado de otros Prelados, cuyas voces corresponden rigurosamente al Prelado de la Congregacion, à quien suele llamar nuestro Gran Padre, *Primado de los Monasterios*. En otras Provincias se llama *Catholico*: y el tiempo fué singularizando este nombre de *Archimandritas*, llamando assi à los Abades de los Monasterios, quedandose los Prelados Mayores con el de *Primados Catholicos*, *Generales*, *ò universales de las Congregaciones*, *y Provincias*. Con que aunque se halle la voz *Archimandrita* en las Animadversiones, tan lexos está de que por esto se tengan por espurias, que antes bien comprueban la legitimidad de las Obras Basilianas.

198. Con esto quedan desvanecidos los escrupulos de el Padre Garnier, à las Animadversiones de la primera classe: pues yá hemos visto, que la voz *Comunidad*, ni es peregrina, ni estraña en el Santo, bien entendidas las voces Griegas, con toda su amplitud. Y assimismo, ni la cita de San Pablo añade dificultad: porque este modo de citar al Apostol, es el mismo, que hemos visto en las Constituciones Monasticas. Aunque esto no fuera evidente, será razon quitar à San Basilio, por tan leve causa, como si cita de este, ù otro modo à San Pablo, una sentencia, hallada à cada passo en sus Reglas, y Asceticas? El mismo P. Garnier dirá que no: como lo há dicho en las Secciones precedentes. Pues esta pena, Animadversion, ò Epitimio, se halla con las mismas voces, y citando la sentencia de el Apostol, en la quest. 9. y 57. de las Reglas Breves, en el Serm. *Qualem opporteat esse Monachum*, y el Capitulo 5. de el Compendio de Bessarion: con que no tienen razon para desviar estas Animadversiones de el Santo.

199. Una doctrina general, para no enagenar las Obras de nuestro Santo, hemos meditado, que nos parece razonable proponerla à la piadosa Critica. No dudará, quien huviere leído en el Apparato de Possevino, Belarmino, Dupín, y Tillemont, y aún las Eruditas Notas de los Padres de San Mauro, y Pitididier, que las Obras de San Basilio, y de otros Padres Griegos, han padecido la violencia de los Hereges, y de los Griegos Scismaticos: por cuya razon, muchas clausulas se hallan dudosas, con ciertos aditamentos, y lunares, que precisan à los Doctos, y Eruditos piadosos, à piadosas interpretaciones: Pues estos aditos, ò borrones reconocémos en algunos Codices: y por no detenerse los Escritores en esta consideracion, luego que vén voces, que no han leído en otros tratados de el mismo Santo Padre, ò colocacion, y periodos distintos, al instante echan el cartabón à la severidad de su Critica: y afirman, que las tales Obras no son de el mismo Autor. Pues no juzgamos debe ser assi: porque los mismos Authores, que usan este linage de

de Critica, sienten muy diversamente en materias de mucha importancia.

200. Este pensamiento, se afianza notablemente, con un clarisimo exemplo. Todos los Theologos, y Escritores Eclesiasticos saben, que San Basilio, en el tercer Libro contra Eunomio, trahe un célebre testimonio de la Procesion de el Espiritu Santo, donde con claras, y elegantes voces afirma, que el Espiritu Santo procede de el Padre, y del Hijo de Dios, consubstancial, y eterno; pero han reparado algunos, en puntos, que debian hazer mas merced à San Basilio, por no haver averiguado, que tiene diverso sentido el lugar de el Santo, puro, è impermixto de los aditamentos, y lunares, que le pusieron algunos Scismaticos en algunas Ediciones.

201. Para que hablémos con claridad, pondrémos el lugar de el Santo sin añadiduras, y despues con ellas, para que se vea la distancia. Es de el libro 3. contra Eunomio: donde pone San Basilio esta blasphemia de tan pestilencial Heresiarca: *Cum autem hæc nobis de Unigenito sufficiant, consequens fuerit ut iam de Paracleto quoque dicamus, non vulgi opiniones temerarias sequuti, sed Sanctorum in omnibus doctrinam servantes: à quibus cum didicerimus eum dignitate & ordine tertium, tertium quoque naturà esse credimus.*

202. A esta blasphemia responde Basilio estas palabras: *Quod quidem non putet opportere in simplici ac nuda multorum fide permanére, sed artificiosis quibusdam ac captiosis rationibus veritatem rursus ad id quod sibi videtur, detrudere, satis ex iis quæ protulit verbis ostendit. Nam multorum opinione contempta, qua Spiritum Sanctum glorificant, simulat tenére se Sanctorum doctrinam: at eos qui eam ipsi tradiderunt, tacet, etiam nunc faciens ea ipsa quæ ab eo dum de Unigenito Sermonem habére & facta esse demostratum est. Deindè dicit à Sanctis quidem se didicisse, tertium esse ordine & dignitate spiritum; à se ipso verò credere, natura quoque tertium esse. Qui verò sint Sancti illi, & in quibus scriptis hanc doctrinam ediderint dicere non potest. Fuit ne unquam homo sic audax in inducendis divinorum dogmatum innovationibus? Cur enim necesse est, si dignitate ac ordine tertius est Spiritus, natura quoque tertium esse? Dignitate quidem secundum esse à filio, ut qui esse ab illo habeat & ab ipso accipiat, & annuntiet nobis & omninò ex illa causa pendeat tradit pietatis sermo: at natura tertia uti, neque ex Sanctis Scripturis edocti sumus, neque ex scripturæ dictis consecutione ulla colligi potest.*

203. *Quemadmodum enim filius ordine quidem secundus à Patre est, quoniam ab illo est, & dignitate, quia origo eius & causa est, quatenus & illius Pater, & quoniam per ipsum accessus adituque est ad Deum Patrem: non autem natura secundus, quoniam Deitas in utroque una est: ita profectò & Spiritus Sanctus, & si tum ordine, tum dignitate secundus est à Filio, tamen non iure sequi ut alienæ sit naturæ hinc patet.*

204. Despues prosigue el Santo confirmando su doctrina con el argumento de los Angeles, en quienes considera diversos ordenes, y grados de dignidad, pero no diversa naturaleza; y concluye diciendo: *Sic profectò & Spiritus Sanctus: & si dignitate inferior est atque ordine (accepimus enim ipsum, tertium à Patre & Filio numeratum; cum Dominus ipse in traditione salutaris baptismatis tradiderit ordinem his verbis: EUNTES BAPTIZATE IN NOMINE PATRIS ET FILII ET SPIRITUS SANCTI;) at in quamdam naturam tertiam à Filio & Patre ejectum eum fuisse nusquam didicimus.*

205. Como queda referido, este lugar se halla en los Codices manuescritos de grande authoridad: y que reconoce el Padre Garnier con ciertisimos monumentos. Hugo Etheriano, Escritor del siglo 12. dedicó al Pontifice Alexandro III. en defensa de los Latinos tres Libros, impressos en el año de 1177. y cita en el *lib. 2. cap. 19.* aquel dicho de Basilio de el Espiritu Santo: *A Filio esse habens.* En el *lib. 3. cap. 12.* refiere el sentido de la sentencia, con mas puntualidad que las palabras. Pero en el *cap. 13.* de el mismo libro refiere el lugar entero, sin adito alguno, segun, y como le hemos referido, y con la sentencia, en que declara nuestro Santo, que el Espiritu Santo procede de el Hijo. Esta sentencia la aplaude el mismo Etheriano, como dicha de nuestro Santo, sin hesitacion, ò duda. Y aunque Nicetas Maronense impugna à Etheriano, en este mismo siglo, no se há atrevido à poner duda, ò à sospechar de la verdad de esta sentencia, como hemos aprendido de nuestro Cardenal Bessarion Nysseno, quien *Epist. ad Alex. Lascar.* contesta haver visto este testimonio en el libro de Nicetas. Y con mas claridad de Leon

Alacio, que aſſevera haverſe tomado eſte teſtimonio de el miſmo Nicetas. *Enchirid. cap.* 20. Tambien los Codices que uſaba en el ſiglo doce Euthimio Zigabeno, eſtaban ſin adito alguno: porque teſtifica en ſu Panoplia, que Baſilio no dudó: *An Spiritus Sanctus eſſet ordine, & dignitate poſterior Filio.*

206. Pero en los Codices, que hai regularmente en las Bibliothecas, eſte lugar de San Baſilio, ſe lee con algunas añadiduras: y aún en la Edicion nueva de los Padres de San Mauro ſe lee aſsi: *Quodquidem non putet oportere in ſimplici ac nuda multorum fide permanere, ſed artificioſis quibuſdam ac captioſis rationibus veritatem rurſus ad id quod ſibi videtur, detrudere, ſatis ex iis quæ protulit verbis oſtendit. Nam multorum opinione contempta, qua Spiritum Sanctum glorificant, ſimulat tenere ſe ſanctorum doctrinam: at eos qui eam ipſi tradiderunt, tacet, etiam nunc faciens ea ipſa, quæ ab eo dum de Unigenito ſermonem haberet, facta eſſe demoſtratum eſt. Deinde dicit à Sanctis quidem ſe didiciſſe, tertium eſſe ordine, & dignitate Spiritum; à ſe ipſo verò credere, natura quoque tertium eſſe. Qui verò ſint Sancti illi, & in quibus ſcriptis hanc doctrinam ediderint dicere non poteſt. Fuit ne umquam homo ſic audax, qui divinorum dogmatum innovationes induceret? Cur enim neceſſe eſt, ſi dignitate ac ordine tertius eſt Spiritus, natura quoque eum eſſe tertium? Dignitate quidem ſecundùm eſſe à Filio (tradit fortaſſe pietatis ſermo:) at natura uti, neque ex Sanctis Scripturis edocti ſumus, neque ex prius dictis ulla conſequutione colligi poteſt.*

207. *Quemadmodum enim filius ordine quidem à Patre ſecundus eſt, quoniam ab illo eſt: dignitate verò, quoniam origo eius eſt & cauſa ea re quod ipſius eſt pater, & quoniam per ipſum acceſſus addituſque eſt ad Deum, & Patrem, non autem natura ſecundus, quoniam deitas in utroque una eſt: ita profectò & Spiritus Sanctus, & ſi tùm ordinem tùm dignitate ſecundus à Filio eſt (ut tamdem hoc etiam concedamus;) tamen non iure ſequi ut ſit alienæ naturæ, hinc patet.... Sic profecto & Spiritus Sanctus, & ſi dignitate inferior eſt atque ordine, (ut aiunt) (accepimus enim ipſum, inquit, tertium à Patre, & Filio numeratum; cum Dominus ipſe in traditione ſalutaris baptiſmatis tradiderit ordinem, his verbis:* Euntes baptizate in nomine Patris, & Filij, & Spiritus Sancti) *at in quamdam naturam tertiam à Filio, & Patre electum eum fuiſſe nuſquam didicimus.*

208. La cauſa fué, que en el ſiglo 13. empezaron à ſalir à luz muchos Codices, en los que eſtaba eſte teſtimonio al guſto de los Griegos, con los aditos, y borrones, que notarémos. Pero Becco, y ſus dos Compañeros, y Arcedianos, Conſtantino Meliteniotes, y George Metochiti manifieſtan, que eſtos Codices eran pocos, y recientes: y que por otros antiquiſsimos derramados en todo el mundo, quedaban ſin eſtimacion. Lo miſmo defendieron con energía en el ſiglo 14. dos Eſcritores Griegos doctiſsimos, Demetrio Cydonio, y Manuel Calecas. En el Concilio Florentino, de ſeis Codices que huvo preſentes, ſolo uno en papel favorecía à los Griegos; pero los otros à los Latinos, y à los Griegos, que defendian con San Baſilio, que procedía el Eſpiritu Santo de el Padre, y de el Hijo. Y de eſtos cinco Codices, los quatro eſtaban eſcritos en membrana, ò vitela. Sucedió en eſte Concilio, que Marcos, Obiſpo de Epheſo, perniciosamente adicto à los Griegos malos, blaſonó, que en Conſtantinopla havia mas de mil libros, en los quales ſe expreſſaba la leccion de los Griegos; pero nueſtro Cardenal Beſſarion Nyſſeno, le puſo delante de los ojos ſu mentira, y le puſo en las manos lo contrario; pues con catholica, y zeloſa diligencia bolvió à Conſtantinopla, como lo confieſſa en la Epiſtola à Alexo Laſcaris: y regiſtrando todas las Bibliothecas, halló la leccion incommoda de los Griegos, en algunos Codices recientes; pero en los antiquiſsimos de mas Fé, la ſentencia, y leccion, ſin aditos, ni lunares. Y es coſa digna de eterna memoria, lo que refiere de dos Codices, que halló en el Monaſterio de Chriſto Salvador, llamado *Pantepoptæ*; pues en el uno de membrana halló la verdad violada, voceando la maldad el eſpacio, que dexaron vacío. Y en otro de papel, eſcrito trecientos años antes, havian borrado con tinta toda la clauſula, que enſeñaba: *Spiritum ex Filio tamquam ex cauſa dependére.*

209. No ſabémos con certidumbre, ſi las añadiduras *fortaſſe, ut hoc etiam omnino concedamus, ut aiunt, inquit,* las puſieron antes, ò deſpues de la controverſia de el Eſpiritu Santo, y que los Griegos intentaſſen con San Baſilio, ſeguir ſus errores contra los Latinos. Pero lo que

con

con verdad afirmamos, es, que la doctrina de San Basilio, es conforme en todo à lo que defendió la Iglesia Latina, y la Griega, incorrupta con nuestro Cardenal Bessarion, con el dogma Catholico, de que el Espiritu Santo procedé de el Padre, y de el Hijo. Demuestrase, que estas añadiduras fueron contra la mente de S. Basilio: Lo primero: porque, qué cosa mas absurda, que afirmar nuestro Santo: *Filium Patre minorem ordine, & dignitate*, y no atreverse à decirlo de el Espiritu Santo? Esto no es creible en San Basilio, ni lo puede assegurar el que huviere leído sus admirables escritos: porque en el cap. 17. de el libro *de Spiritu Sancto* enseña, que el mismo orden se debe entender entre el Espiritu Santo, y el Hijo, que entre el Hijo, y el Padre: *Ut se habet Filius ad Patrem*, dice, *sic ad Filium Spiritus secundum Verbi Dei ordinem in baptismo traditum.* Con que falsa, y ridiculamente se le puso à Basilio aquel *fortasse*, aquel *ut hoc etiam omnino concedamus*, y el *ut aiunt.*

210. Esfuerçase esta razon: porque dice nuestro Santo, que Eunomio: *Etiam nunc faciens ea ipsa sermonem habére, & facta esse demostratum est*: pues indica Basilio, en el libro primero, donde desnuda, y disipa el artificio de Eunomio: *Qui cum piam traditionem, patrum fidem, reiecta multitudinis opinione apposuisset*, al punto añadió su blasfemia. Assi, pues, le pregunta nuestro Gran Padre: *In hac fide ubinam scriptum est, credimus ingenerationem esse essentiam Dei universorum: aut credimus unigenitum essentia dissimilem esse Patri?* Demuestrale, que debe hablar claro, para no iludir con sus assechanças à los lectores: *Et opinioni suæ velut hamo ad mortem trahenti simplicitatem fidei, ceú escam quamdam circumdat, ut imperitiores ad id quod apparet festinantes, incaute impietatis scelere transfigantur.* Luego siendo cierto, que Basilio, empezando à dissertar sobre el Espiritu Santo: *Eunomium eadem facere dicat, quæ dum de unigenito dissereret, feciisse convictus est*, es necessario, que en ambos lugares penetrasse los principios, de que se valia la impiedad de Eunomio, para iludir à los indoctos, y pescar con el ançuelo de sus artificiosas blasfemias à los incautos.

211. Tambien se dificultará mucho de la inteligencia de nuestro Santo, si nos pareciera incorrupto el escrito de los Griegos: porque despues de decir, que Eunomio callaba maliciosamente los Autores de su doctrina, parece que dice despues, que el mismo Eunomio repetia esta doctrina de las palabras de Christo: *Simulat se servare doctrinam Sanctorum, at eos, qui illam tradiderunt tacet.* Y despues: *Accepimus enim ipsum (inquit) tertium à Patre, & Filio numerari: cum Dominus ipse in traditione salutaris baptismatis tradiderit ordinem his verbis: EUNTES BAPTIZATE IN NOMINE.* Descubranse aqui las sacrilegas manos, que corrompieron este lugar: porque es imposible que diga Basilio, que calló Eunomio los Autores de esta doctrina, y confiesse, que la dictó guiado de las palabras de Christo. Luego se debe borrar aquel *inquit*, y por consiguiente se convence, que aqui no habló Eunomio, sino Basilio, que no acostumbra à texer en sus sentencias las voces de Eunomio, sino despues de haverlas referido por su orden. Pero las palabras que acabamos de decir, ni las refiere, ni las pudo referir Basilio, como palabras de Eunomio.

212. Assi cercenadas las añadiduras, se demuestra, que la Escritura defendida por los Padres Latinos, y los Griegos Catholicos Romanos, conviene necessariamente con la doctrina de San Basilio: y que es indubitable, que Basilio pronunció: *Spiritum Sanctum ex Patre, & Filio procedere*, sus mismos testimonios lo demuestran. Clarissimo es el que tenémos en el fin de el libro 2. contra Eunomio: porque haviendo llamado impiamente este Herege al Hijo *Creaturam Patris*, y al Espiritu Santo, *Creaturam Filij*, abomina Basilio la impía blasfemia de llamar Criatura al Espiritu Santo; y despues le reprehende, demostrandole, que atribuía el origen del Espiritu Santo à solo el Hijo, y no al Hijo, y al Padre: *Illud verò* (dice) *cui non patet, quod nulla filij operatio à Patre divisa sit, nec quidquam sit in rerum natura, quod ad filium pertineat, & à Patre alienum sit?* Omnia enim, *inquit*, mea, tua sunt: & tua, mea. *Quomodo igitur Spiritus causam Unigenito soli attribuit, & ad eius accusandam naturam huius creationem usurpat?* De aqui consta clarisimamente, en lo que convenía, y se diferenciaba Basilio de Eunomio: convenía con él, en que procede el Espiritu Santo de el Hijo; pero se diferencia, en que Eunomio queria, que el origen le tuviesse solamente de el Hijo; pero San Basilio confiesa, y defiende, que procede del Hijo, y del Padre: demostrando al mismo tiempo, que assi se debe decir:

cir: *Cum Apostolus coniunctè Spiritum Christi, & Spiritum Patris appellet; ac Dominus Spiritum veritatis dicat (est enim ipse Christus veritas) & de eo dicat:* à Patre procedit.

213. Del mismo modo se percibe la sentencia de Basilio en estas palabras de la Epist. 52. num. 2. *Non enim quæ fratrum inter se cognationem habent, dicuntur consubstantialia, id quod quidam existimant; sed cum & causa, & id quod ex causa existentiam habet, eiusdem sunt naturæ, consubstantialia dicuntur.* De aqui deduce una conclusion cierta, que los Theologos excitan. Porque si solamente se dicen consubstanciales: *Quorum alterum ex altero originem habet*, no pudo el Espiritu Santo decirse consubstancial al Hijo, *apud Basilium tot locis*, si no constára, que tenía origen de el Hijo. Petavio interpretó, casi à este modo, el lugar de Basilio: y los Eruditos Padres de la Congregacion de San Mauro, *Præfat. tom. 3. pag. 20*, estienden esta doctrina con ingeniosa, y sólida inteligencia.

214. Pero en la misma Epistola defiende San Basilio, que es santo, è inviolable el orden de las tres Divinas Personas: *Quem in Evangelio didicimus à Domino dicente*: Euntes baptizate in nomine Patris, & Filij, & Spiritus Sancti. Lo mismo enseña en la *Epist. 125. numer. 3.* Qual sea el orden de las Personas, lo aprehendimos *ex lib. 1. in Eunom.* donde habla assi nuestro Santo: *Nos autem, inquit, secundùm relationem causarum ad ea, quæ ex ipsis sunt, Patrem Filio præponi dicimus.* El mismo Santo demuestra esto mismo en el *cap. 17. de Spiritu Sancto*, yá citado: *Ut se habet Filius ad Patrem, sic ad Filium Spiritus, &c.* Esta relacion se explica en el *cap. 18.* de este libro. La misma doctrina pronuncia el Santo en el *lib. 5. in Eunom.* pues en la pag. 305. dice: *Spiritum esse Verbum Filii, imaginem Filii, Spiritum Filii, procedere ex Deo per Filium.* Y alli no es digna de omitir la question que propone: *Cur & Spiritus Filius Filij non dicitur?* La que fuera inepta, si no procediera el Espiritu Santo de el Hijo, como de el Padre.

215. Consta, pues, que nuestro Santo defendió egregiamente, y con toda claridad la Procession de el Espiritu Santo: y que es celeberrimo el lugar citado, en todo conforme à la inteligencia de los Latinos, y de los Griegos buenos, especialmente quitandole las adicciones, que pusieron en sus Codices los pertinaces Hereges. De el mismo modo, quando dice nuestro Santo en el citado *lib. 3. contra Eunomium*, que el Espiritu Santo, *est secundus à Filio dignitate & ordine*, se entiende no *de dignitate naturali, sed de personali.*: como lo expone Santo Thomás, *Opusc. 1. cap. 2.* la qual exposicion tomó el Doctor Angelico de nuestro Gran Padre, quien dice, ibid. *Cur necesse est si dignitate ac ordine tertius est, Spiritus, natura quoque ipsum tertium esse.* Sobre este punto trataremos con mas extension, quando dissertémos sobre la legitimidad de los cinco libros de Basilio, contra Eunomio.

216. Lo que ahora haze al caso, es esta reflexion. Si en materias dogmaticas, y donde *ex verbis inordinatè prolatis incurritur error*, introduxo la malicia, y el descuido, adverbios, clausulas, y periodos, que desfiguran la pureza de las sentencias de nuestro Santo: qué mucho, que en otras materias, no tan delicadas, haya voces, y dislocacion de clausulas, por descuido de los Traductores, è Interpretes? Con que aunque se encuentren algunas voces en las Epitimias, ù en otros Escritos de nuestro Santo, que parezcan peregrinas, y algunas adicciones, que parezcan lunares, con mas razon debe el Critico, y prudente, separar de el Santo, como agenas, tales aditos, voces, y lunares, que arrojarse con intrepidez á quitarle à Basilio el todo de los Escritos: mayormente, quando otros fundamentos, y otros Autores fidedignos asseguran, que son genuinos de el Santo.

217. Con ocasion de haver suscitado en esta Seccion el lugar corrupto, è incorrupto contra Eunomio de nuestro Santo, nos tocaba vindicarle aquí, de la siniestra inteligencia de el P. Luis Vallee, Theologo, y Prefecto de la Bibliotheca de Santa Genoveva, que en una Dissertacion, que dió à luz en Paris, año de 1721. *apud Delaunay via Jacobea*: por aquellas palabras de nuestro Santo: *Simulat se servare Sanctorum doctrinam, at eos qui eam ipsi tradiderunt, tacet*, juzgó, que Basilio se ladeó à la impia sentencia de Eunomio, *de tertia substantia.* Pero porque vendrá mas bien quando dissertémos, que defendió egregiamente nuestro Santo la authoridad de las Tradiciones contra Eunomio, y los Pneumatomachos, en esta Dissertacion demostrarémos à este Erudito Padre, que se alucinó, y padeció gravissimo error. Aho-

Ahora concluyamos esta Dissertacion de las Ascéticas, que nos há detenido, por la notoria variedad de las Secciones.

SECCION VIII. Y ULTIMA.

SOBRE DOS OPUSCULOS, que dió à luz Combefis, como nuevos, y genuinos de nuestro Santo.

218. EN su Basilio *Recensito*, *tom.* 2. *pag.* 99. pone el Padre Combefis estos dos Opusculos: y con su acostumbrada Critica, y erudicion, defiende, que son Escritos legitimos de nuestro Santo. El primero, tiene este titulo en la Edicion nueva de los Padres de San Mauro: *De Religiosæ exercitationis informatione, sermo.* Empieza: *Cum Dominus noster Iesus-Christus præcipiat*: Quod vobis dico in tenebris, dicite in luce: & quod auditis in aure, prædicate super tecta: *Apostolus item silentij tremendum Iudicium ostendens, &c.* Y acaba asi: *Quo in vobis impleatur illud Apostoli*: Hæc commenda fidelibus hominibus, qui & alios docére erunt idonei. Disputase, pues, si este Opusculo es de San Basilio? Yá hemos dicho, que Combefis defiende que sí; y que no es dudable en su sentir. Tillemont, *tom.* 9. *pag.* 634. tambien le tiene por verdadero, y se haze cargo de el sentir contrario. El P. Garnier afirma, que ni la frasi, ni el estylo menos elegante, que mira en él, son de San Basilio: y pone, como acostumbra, quantas congeturas pudo traher su discreta Critica, para negar que sea este tratado de el Santo. Assi consta en el Prefacio de el 2. tom. *pag.* 76. El segundo, que le intitula Combefis *Basil. Recensit. tom.* 2. *pag.* 107. *Basilij Magni Prologus Asceticus*: yá se imprimió en la Edicion Parisiense, y es la Hom. 31. *de Libero arbitrio.* Los que contestan ser legitimo el primero, asseguran que lo es el segundo; pero el P. Garnier tiene el segundo por tan espurio como el primero: y le puso sus congeturas en el Prefacio de el mismo 2. tom. §. 8.

Math. 10. v. 27.

1. Thim. 6. v. 2.

219. Hemos observado el estylo, y el Dialecto de estos dos Opusculos, y quanto mas los hemos leido, mas nos hemos confirmado en que son legitimas de nuestro Santo. Lo primero: porque las congeturas de el P. Garnier son las mismas, que há puesto en otros tratados, y que nos han parecido insubsistentes. Lo segundo: porque el mismo P. Garnier confiessa, que el primer Opusculo le trasladó Combefis de dos Codices Regios: y el segundo tambien de otro Regio Codice, como lo testifica el mismo Autor, *tom.* 2. *pag.* 97. *y* 107. Lo tercero: porque las sentencias de estos Opusculos, son en substancia, y en el modo las mismas, que en las Reglas enseña nuestro Santo. Assi dice Basilio en el primer Opusculo: *Cum Dominus noster Iesus-Christus præcipiat: QUOD VOBIS DICO.... Apostolus autem silentij tremendum Iudicium ostendat, dum sic Ephesiorum Præsbyteros alloquitur CONTESTOR VOS, &c.*

220. Estas clausulas se hallan à cada passo en las Reglas: y en la interrogat. 7. 9. 10. y 37. de las Fusas, y la 4. de las Breves empieza el Santo de el mismo modo, como es patente à quien las leyere. Con que la frasse, y estylo de este Opusculo, no es dessemejante de los Escritos legitimos de San Basilio. No dexó de observar, al parecer, el peso de esta identidad de sentencias el P. Garnier: porque confiessa, que en las Reglas *ita ferè aliquando loquitur Basilius*; pero por seguir su dictamen, dice: *Mihi facilè persuadeo hoc Epistolium scriptum fuisse ab aliquo, qui Basilij Regulas diligentèr legisset*: Mas con su licencia, dexando razones de congruencia, no escrivió este tratado sino el mismo San Basilio, la razon que tenémos potissima, es una, que le pareció al mismo P. Garnier eficacissimo argumento, hablando de las Reglas, y Constituciones, como queda dicho en sus Secciones. La razon, pues, se deduce de este discurso. Si en este Opusculo haze Basilio mencion de sus Reglas, es cierto, que será legitimo, y no espurio: *atqui*, el Santo dando los ducumentos saludables en este Sermon Ascetico, se remite à las Reglas: luego es legitimo, y genuino. La consequencia se infiere, la mayor es doctrina de el P. Garnier, en los lugares citados; pues la menor es certissima, como consta de las clausulas de nuestro Gran Padre, ibi: *His consequentèr adiungam, quæcumque fratrum quæstionibus motus, respondi, disceptando de vita, quæ piè Religioseque instituitur; quorum omnium exempla ad vestram in Christo dilectionem transmisi.* Vea aquí el Padre Garnier, como Basilio dice, que junta à estas doctrinas, todas las que preguntando los Monges, respondió al instituir la Vida Monastica Cenobitica.

Pues

Pues qué mas claro quieren que diga el mismo Santo, que escrivió este Sermon? Considerenlo bien, y les parecerá, que está oyendo como conduce Basilio à los Monges al exercicio Monastico: y para que se eduquen, y crien con formalidad, los menciona sus Doradas Reglas.

221. Con justa razon no querémos detenernos mas; pues facilmente quedarán persuadidos, que siendo leves congeturas las que se deducen en contra de estos tratados, se desvanecen en presencia de tan sólidos fundamentos, como persuaden la legitimidad de estos escritos. Una cosa notamos contra Combefis, y es, que (aunque no duda que son genuinos) nos los vende como nuevamente hallados por su trabajo, y en realidad, yá estaban colocados en la Edicion Parisiense, bien que con otro titulo; pero lo que podémos agradecer à este Varón Erudito, es, que los halló en los Codices que refiere, y los enmendó segun le pareció à su inteligencia apreciable.

DISSERTACION VII.

SOBRE TRES OPUSCULOS Ascéticos de San Basilio.

222. NO nos pareció conveniente haver tratado en la Disertacion passada de la legitimidad de las Obras Ascéticas de nuestro Santo, y dexar tres Sermones, que aunque no se comprehenden en los tratados rigurosamente Ascéticos, como los dichos, son, sin duda alguna, pertenecientes à los Ascetas. El primero tiene este titulo: *Tractat. S. Basilij de consolatione in adversis.* El segundo este: *Eiusdem S. Patris Basilij salutare, & eruditum opus de laude solitariæ vitæ.* El tercero: *Sancti Basilij Cesaréæ Cappadociæ Episcopi admonitio ad filium spiritualem.* Qué dirémos de estos tres tratados, son de Basilio, ò no? No nos detengamos como en las averiguaciones passadas, (sin embargo de que hai varias opiniones) pues por la misma razon, que no tienen eficacia las congeturas en que se fundan, manifiestan, que son de el Santo: y hasta que lo persuadan con razones, ò monumentos, que convençan, por Basilio está la possesion, y la propriedad. Quieren algunos, que no sean de San Basilio estos Opusculos, sino de cierto Escritor Latino. Assi lo siente Juan Alberto Fabricio, *tom.* 8. *pag.* 88. Casimiro Oudinno, *tom.* 1. *pag.* 572: y este Varón Erudito, tratando de los Escritos de Victor Cartenense, dice: *Item liber de consolatione in adversis ad Basilium, inter opera Sancti Basilij Magni: Quod nullus adnotavit.* Y Genadio, *de Viris Illust. cap.* 77. dice: *Victor Cartenæ Mauritaniæ Civitatis Episcopus, scripsit adversus Arrianos librum unum longum..... & ad Basilium quemdam super morte filij, consolationum librum spe resurrectionis, perfecta instructione munitum.* El Padre Garnier, *Præfat. tom.* 2. *§.* 13. No assintió à estos Autores; pero quiso mas atribuír à un Autor Francés los tres tratados, que confessar eran de San Basilio.

223. Que la sentencia de Alberto Fabricio, Oudinno, y Cavo, no sean subsistentes, lo advertirà qualquiera que supiere leer los referidos Escritos: porque al punto hallará, que el tratado consolatorio no se escrivió por causa de un Padre, que lamentaba la muerte de su hijo, como dicen los Autores citados, sino por las miserias que padecian muchos en algun trabajo, ò calamidad. Y Basilio, solicitando consolar à todos, se singulariza en solicitar alivio, y consuelo para los que padecen el contagio de la lepra. Assi, pues, empieza: *Quemadmodum navis cum undarum tempestate quassatur, nisi gubernatorem peritissimum habeat, à fluctibus maris cito conteritur: ita & homo cum in aliquibus adversis fuerit constitutus, nisi habuerit mentem divinis eloquijs eruditam, cito animus eius frangitur, & salutis suæ sustinet damnum. Quisquis ergo ille es positus in adversis; paulisper peto, verbis meis aurem diligenter accommoda, ut tibi in quantum possum, consolationem ex Scripturarum fontibus proferam.* Luego el intento era, no consolar à un padre en la muerte de un hijo en particular, (por lo que de este assunto no hai palabra que lo expresse) sino dár consuelo en general à qualquier mísero, y desgraciado. Y assi, despues de muchas dice: *Novi enim quosdam, maximè eos qui lepræ macula sunt corpore aspersi, in tantam desperationem pro hac plaga venire, ut putent se omninò destitutos esse à Domino.* Y al punto, hablando de la misma enfermedad, dice: *Et tu cum sis in plagis ac doloribus constitutus, & ab hac lutea urbe exclusus; si sapienter hæc toleraveris, & humiliter Deo tuo servieris, civitatis ipsius ac Paradysi colonus efficieris. Non enim pro exsecratione animæ, sed propter qualitatem ægritudinis, à populi consortio recessisti; eo quod generis eius morbus,*

ut

ut quidam asserere volunt, contactu suo soleat polluere. Y poco despues: *Sed quoniam nunc in hac parte animum tuum ægrotare intelligo, cum dicas hoc, qui cum plaga lepræ de mundo excesserit, ita eum denuo post mortem resurgere.* De las quales palabras se colige con certidumbre, que quando escrivió nuestro Santo, miraba especialmente à los leprosos.

224. Duelese el Padre Garnier de la fatiga de los Escritores, que se vén muchas veces precisados à escrivir de cosas exiguas, y de poco momento: Y passa à prohijar al Francés el primero de estos Tratados. El segundo, dice, que es el *cap.* 10. de cierto Pedro Damiano, *in Dominus vobiscum*, como otros han notado. Y el tercero, dice, que ni sabe de quien es, ni en qué tiempo se trabajó. Hai alguna razon para esto? No la señala. Por qué sería el Tratado Consolatorio de un Francés en tiempo de peste, y no de un Griego, Rusiano, Polaco, Alemán, Italiano, ù Español? Por qué el segundo Tratado, há de ser parte del capitulo del tal Damiano, y no será, que el Damiano tomasse para su *Dominus vobiscum* las razones de San Basilio en este Tratado? Por qué el tercer Opusculo se há de quitar à Basilio, sin saberse de quien es, ò en qué tiempo se escrivió? Si de esta suerte nos fuera licito quitar las Obras de los Padres, con los mismos fundamentos podiamos decir, que no havian escrito cosa alguna.

225. Miseria, y desgracia de los Escritores, le parece al Padre Garnier, el que escrivan cosas pequeñas? Pues nosotros lo tenémos por grandeza, y blasón de los insignes Heroes. No le pareció cosa ruborosa à Seneca escrivir el saladissimo juguete de la muerte de Claudio: porque tenía su utilidad: *ergò pro Republica:* (Casiod. *lib.* 1. *Variar. Epist.* 45.) *& cum ludere videmur*, decia Theodorico. Subamos mas de punto. No tuvo por miseria, ò desgracia el Obispo Eliodoro el juguete de la fabula de Theagenes, y Clariquéa, que compuso: Y si fué reprehendido por esto, no lo fué el Santo Obispo Sinesio, que escrivió el Encomio de las Calvas. Si aún parecen estos exemplares de menor estofo; propongamoslos muchos mayores. Nuestro Gran Padre San Basilio, entre sus muchos gravissimos assuntos, y sus continuadas elevadas ocupaciones, no se dedignó de ennoblecer la Gramatica, con el preciso buelo de su pluma; cuya Obra se halla impressa en el tom. 3. Apendic. de sus Obras, en París año de 1618. Minutissimo es este trabajo de la Gramatica, y mucho mas, respecto de las grandes Obras de nuestro Santo; pues se pone con todo cuidado à enseñar à los niños desde las partes de la oracion, hasta los acentos mas menudos, y pronunciaciones mas medidas; pero como sabiamente dixo Justo Lipsio en sus Dialogos *de Recta pronuntiatione*: *Non minuimur per hæc minuta, si re ipsa magni: non magis quam columna se in vallem dimittitur, que apparebit minus alta; non erit.* Descripcion parece de Basilio, cuyas especiales notas son de *Magno*, y *Columna*; pero mas claramente convence el assunto, añadiendo esta ultima clausula de el mismo Lipsio: *His fruere, ea lege ut gradum tibi ad maiora, & altiora struant.* Lo mismo hallarémos en el Grande Augustino, escriviendo, no solo las Cathegorías, sino la Rethórica, Musica, y Gramatica. Y el Nazianzeno, amantissimo Compañero de nuestro Santo, supo mezclar entre sérios Theologicos Escritos, honestissimos, y gustosissimos juegos. En tres Epistolas lo confiessa con ingenuidad, que son la 6. 7. y 8. y en la 9. *ad Basilium*, dice: *Quæ hactenus de Pontica commoratione scribebam ioco, non serio scribebamus.* Con que muchas veces los grandes, è insignes Heroes, se entretienen en Tratados minutissimos, ò yá por juguete, ò por diversion; sin que dexen estas cosas, por pequeñas que sean, de ser utiles, y provechosas: con que no es tanta desgracia de los Escritores tratar de cosas pequeñas: antes bien, como *eminet in minimis maximus ille Deus*; brilla la eminencia, y doctrina de tan grandes Escritores en tan pequeñas Obras. De todo lo qual inferimos, que los Tratados mencionados, se deben atribuir à nuestro Santo, hasta que descubran, claramente, de quien son los Eruditos.

DISSERTACION VIII.

SOBRE LA APROBACION, y Confirmacion de la Regla de San Basilio.

226. DEcimos, que la Regla de San Basilio fué aprobada, y confirmada, antes que otra Regla, ò Instituto Religioso de todos los que hai en

la Santa Iglesia, entendiendose de todas las Reglas, que oy están en uso, y comunmente recibidas. Decimos lo segundo, que esta Regla fué aprobada desde los años de su formacion, y principios de su observancia, que fué por los años de Christo de 362. ò principios de 363. segun el computo corriente, que sigue Baronio: y lo tratan con cuidado, y extension, Clavél, *Antig. de la Regl.* Nysseno en el *Fenix*, *y su Defensorio*, Agresta, Menniti, y otros.

227. Para probar las dos verdades propuestas, suponémos, que no havrá persona docta, que desee vér Bula Pontificia authentica de Confirmacion de dicho Instituto, que sea tan antigua como San Basilio, y su Regla: porque bien sabido es, que ni en aquellos siglos se echaban menos semejantes Bulas, para ser Instituto aprobado, y válido, con todas las fuerças, y preeminencias de los de ahora: como ni las Religiones antiguas de S. Agustin, y San Benito, que despues vinieron, pueden exhibir con verdad tales Bulas expressas de Confirmacion: porque no las necesitaron para gozar, assi el valor de Religiones aprobadas, como los derechos de su antiguedad. Ni aunque dieramos tambien, que entonces intervino Bula Pontificia, obstaría el no parecer, ni hallarse tal Bula, si la Familia, ò Instituto está recibido, perseverante, y pacificamente, desde su principio hasta oy: porque essa misma possession es evidente prueba, de que no se necesita de la Bula, ò que realmente se debía suponer que la huvo; ò que la tradicion, y aceptacion general, y publica, obra totalmente lo mismo que la Bula. Y assi, no nos empeñamos en alegar Bulas de San Silvestre, San Marcos, Julio, ni San Damaso, que son los Papas, que en vida de nuestro Fundador ocuparon la Silla Apostolica, y por los quales fué aprobado desde su principio nuestro Instituto. Supuesto, pues, que nuestro assunto no es, que una Religion de catorce siglos de antiguedad, cuyo principio fué vecino à la primitiva Iglesia, y al Imperio de Constantino Magno, se pruebe por Bulas existentes Pontificias: porque se oyen, à las que se alegan, assi por la nuestra, como por las mencionadas de San Agustin, y San Benito, varias dudas: pide lo breve de esta Dissertacion, una resolucion evidente, probandola con Santos Padres, con Doctores modernos, y con decisiones de Bulas Pontificias, y Concilios.

228. Todos estos hablan de dicho Instituto, y Regla, suponiendo, y testificando estár llanamente recibida, y aprobada de la Iglesia, para qualesquiera Monges del mundo. Sea el primero el testimonio, y decision de los Pontifices. El Papa San Leon Primero, à instancias del Emperador Marciano, estendió, y confirmó la Regla Monastica de San Basilio, para los Cavalleros Constantinianos de San Jorge, su data en Roma 13. *Kalendas Augusti*, *Stud. & Hebc. conf.* que fué el año de Christo de 454, como noventa años despues de la Regla, è Instituto Basiliano. De esta Bula trasladada de la Bibliotheca Vaticana, testifican, poniendola à la letra (fuera de nuestros Escritores Maestro Clavél, y R.mo Agresta) muchos estraños, como son Tamburino *de Iure Abbatum*, *tom.* 2. *q.* 3. Don Joseph Micheli, Francisco Malvecii *in Constit. Ord. S. Georg.* Thomás Bendebal *in Epist. Antiq. Ord. S. Georgii.* Francisco Longio, Coriolano Capuchino *in Brev. Cronolog.* y casi todos los que escriven de las Ordenes Militares. Este Pontifice no la concedió de nuevo para los Monges, sino la estendió, y confirmó para los Cavalleros, suponiendola aprobada para los Monges. Tambien el Papa Gelasio Primero, en un Concilio Romano de 70. Obispos, por los años de 494. (*& habetur in Cap. S. Rom. Eccles. dist.* 15.) admite, y comprueba las Obras de San Basilio, debaxo de la qual disposicion general, se contiene la aprobacion, y recepcion de su Regla.

229. El Papa Gregorio XIII. no solo declaró ser aprobada, sino gozar privilegios de mas antigua, y anteceder en los derechos de todas las Religiones. Y el Papa Paulo V. declara lo mismo, citando la Bula de Gregorio XIII. es Bula expedida à 17. de Março de 1606. *Incipit iniuncti nobis*; y luego: *Cum itaque sicut accepimus fœlicis recordationis Gregorius Papa XIII. prædecessor noster animadvertens Ordinem Sancti Basilij cæteros omnes regulares antiquitate præcedere, ac ex eo Dei Ecclesiam, Christianamque Rempublicam ab ipsius initio uberes fructus recepisse, &c.* Sobraba esto para nuestro intento.

230. Con la misma suposicion de Instituto recibido, y confirmado, proceden los Concilios Generales: porque en la 7. General, que el Niceno segundo, celebrado por los años de 787. se hazen Decretos de reformacion de Monges, con-

forme

forme à la Regla de San Basilio, que alli se alega, como se puede vér en él, y lo notaron Nebridio, Canonigo Regular, *in suo Antiquario Monasterio*, y Fray Geronymo Román en su *Republic. Regul. tom. 1. lib. 6. cap. 5.* con otros. Tambien el Concilio Lateranense, *sub Innocentio III.* la supone aprobada, como consta ex capit. *Pernitiosam, cauſ. 18.* ibi: *Pernitiosam, & deteſtabilem conſuetudinem quarumdam mulierum (quæ licèt neque ſecundùm Regulam D. Benedicti, neque Baſilij, aut Auguſtini vivant tamen Moniales teneri vulgo cenſeri deſiderant) penitus abolemus.* Allí, estas tres Reglas, y no otras, se suponen aprobadas; y desde entonces no se introduxo formula Religiosa validamente, sin Bula Pontificia de aprobacion. Notese, que en este capit. *Pernitiosam*, no se ordenan magistral, y authoritativamente las precedencias, sino una mera asignacion de las tres Reglas aprobadas, dandonos à entender la perniciosa, y detestable costumbre de llamarse Santimoniales, sin seguir qualquiera de estas tres Divinas, y aprobadas Reglas.

231. Passémos à comprobar el assunto con los testimonios de los Padres mas célebres de la Iglesia. Sea el primero nuestro Gran Padre San Basilio, en el Proemio de las Reglas, dice, hablando con sus Monges: *Poſtquam Dei gratia in unum convenimus.* Y en el de las Reglas Breves: *Neceſſe eſt ut nos, quibus creditum eſt munus docendi.* Si por la incumbencia, cargo, y necessidad que tenía de regir à los Monges, y Discipulos, escriviò estas Reglas, no las compuso de propria authoridad, ni como persona privada, sino por authoridad, y orden de la Iglesia. Solo los Hereges Sabelianos pudieron calumniar su Monastico Instituto, como en la Epist. 13. ad Neocesarienses lo dice el Santo, por las palabras, yá en estas Dissertaciones citadas: *Accuſamur, &c.* y en la Epist. ad Eustathium, que es la 79. en algunas impressiones, menciona la visita, que hazia de sus Monasterios, como Religion, y Familia yá adulta, y comunmente recibida. *Contubernia inviſiſſem, &c.*

232. San Athanasio trata de San Basilio, no solo como de Obispo, sino como Padre de Monges, encargando à estos, que como verdaderos hijos le traten, y reconozcan, y no le hagan contradicion: porque en la Epist. à Juan, y Antiocho, *pag. mihi* 261. dice: *Maiòrem operam fratrum utilitati impendere, in metuendo numine, & ſervandis præceptis, ut doctrina Patrum, & obſervatione præceptorum, grati Domino in die Iudicij apparere poſſitis. Valde autem admiror audatiam eorum, qui non reformidant oblatrare dilecto noſtro, & verè Dei famulo Baſilio Epiſcopo: cum ex huiuſmodi oblatratione deprehendi, & convinci poſſint, quod ne Patrum quidem confeſſionem, aut ament, aut amplectantur.* Y luego immediatamente en la Carta à Paladio: *Quod de Monachis Cæſarienſibus ſignificaſti, quod graventur, & reſiſtant dilecto noſtro Epiſcopo Baſilio, tibi certè, quod mihi rem indicaſti, gratias ago: illius verò quæ decuit ſcripſi, ut veluti filij obſequantur Patri, nec iis, quæ ille probet, contradicant, num ſi ſuſpectus eſſet in negotio veritatis rectè pugnarent: ſin autem confundunt, ut omnes confundimur, eum eſſe gloriam Eccleſiæ dum ita certat pro veritate, & docet eos qui indigent doctrina, non fas eſt cum tali homine pugnas conſerere, &c.* Y luego mas abaxo: *Glorificent Dominum, quod talem Epiſcopum Cappadociæ dederit, qualem ſingulæ Provintiæ ſibi optant.* Esto dice: porque algunos Monges de Capadocia començaron à recelarse de nuestro Santo Patriarca, y resistir su govierno, por la calumnia de sus enemigos, que le infamaron de que comunicaba con los Hereges Macedonianos *Pneumathomacos*, à los quales el Santo opugna con suma constancia.

233. Mas claros, y repetidos testimonios nos ofrece el Theologo de la Iglesia San Gregorio Nazianzeno (perpetuo Achates de nuestro Santo, en los Estudios, en la Vida Monastica, y en el Estado publico de defender la Iglesia) en la *Orat. 20.* desde las palabras *ipſius erga Eccleſiam*, hasta *ſilentur vetera, &c.* Describe el modo, forma, y gloria de la Orden Basiliana, con la mayor individuacion. No repetimos sus palabras: porque yá quedan las mas escritas en las antecedentes Dissertaciones, con cuyo testimonio qué diremos? Que no estaba recibida, aprobada, y confirmada en la Iglesia una Regla, è Instituto, que puso en olvido à todos los Antiguos, à los Pacomios, Antonios, Hilariones, &c? Una Vida, que abrazaron todos los Monges? Una Vida, que unió todo lo bueno, y cercenò todo lo agreste, y duro? Podremos llamarle Principe de los Monges, decir que son suyos, y no de otros todos los Monasterios al que no tuviesse facultad de la Iglesia para su Instituto, y cuya Regla, aún no tenía firmeza de

aprobada, y confirmada? No es poſsible. Y qué admiramos llegaſſe tan deſde luego à la mayor authoridad el Inſtituto Monaſtico de aquel, cuyas nuevas Ceremonias, Ritos, Preces, y forma en la Miſſa, y Oficios Divinos luego ſe abrazaron, dexando las mas antiguas? Recojanſe los teſtimonios eſparcidos, para comprobar la firmeza, eſtabilidad, primór, y pureza de la Regla, è Inſtituto Baſiliano, y ſe hallarán à cada paſſo iluſtres teſtificaciones de el Nazianzeno.

234. El admirable Monge San Ephrén Siro, clariſsimo eſpejo de Religioſos, en ſu Vida, y Eſcritos, dá teſtimonio de que la Doctrina, y Regla de San Baſilio fué, no ſolo confirmada por la Igleſia, ſino por el Cielo: pues ſiendo yá muy anciano, (era mucho mas viejo que Baſilio, y ambos murieron en un miſmo año) oyó una celeſte voz, que le ordenaba fueſſe deſde el corazon de la Siria, à Ceſaréa de Capadocia, donde le havia de apacentar San Baſilio con ſu eſpiritual doctrina, como dexamos referido en la Hiſtoria, y renovarémos en ſu eſpecial nota. Veaſe el Encomio que eſcrivió de San Baſilio eſte gran Padre San Ephrén, en el tomo tercero de ſus Obras, donde refiere eſta revelacion, jornada, y quanto conduce al preſente intento.

235. San Geronymo, *de Scriptoribus Eccleſiaſtic.* menciona la Regla de San Baſilio; pero Rufino, contemporaneo, y emulo del Doctor Maximo, y que tocó en el ſiglo de la publicacion de nueſtra Regla, es grande apoyo de nueſtro aſſunto: porque buelto à Italia de la peregrinacion de Oriente, donde, como Monge erudito, y zeloſo, trahe exquiſita averiguacion de las coſtumbres, y Eſtatutos de todos los Monaſterios Orientales, le pidió el Abad Urſacio, le dieſſe cuenta de aquellos Inſtitutos, para obſervarlos en ſu Monaſterio: y Rufino le ſatisfizo, dandole en Latin la Regla de San Baſilio, como lo dexamos tambien dicho, concluyendo el Prologo à dichas Reglas, diciendo à Urſacio: *Tui planè ſit officij alijs etiam Monaſterijs, &c.* Donde (como queda tambien anotado) Rufino, verſado en la diſciplina Regular, halló, que todos los Inſtitutos Monaſticos ſe cifraron en la Regla de San Baſilio; y aſsimiſmo halló, que andaba tambien, por diverſas partes, la miſma Regla en manos de los Monges; pero adulterada: por lo qual intenta la uniformidad, y pureza, divulgando el exemplar de Capadocia, puro, y legitimo; y ultimamente confió, (como tambien Urſacio) que ningun Monaſterio Occidental dexaría de conformarſe con los Orientales en vivir ſegun eſta Regla. Con que eſta llana, y univerſal accepcion infiere, ò ſupone todas las fuerças de Regla confirmada por la Igleſia; pues à ella cedieron, como à univerſal, todas las otras, como municipales, ò particulares, y no fortalecidas con la authoridad de ella.

236. Tambien Juan Caſiano, Contemporaneo de los dos, (bien que algo mas moderno, y diſcipulo de San Juan Chryſoſtomo) la ſupone aprobada, y con tan ſingular firmeza, que ninguna otra Regla, ni Autor de Regla, menciona en la Prefacion à los Libros *de Inſtitutis Cœnobiorum*; no à Pacomio Griego, ni à Aguſtino Latino, ſino de Baſilio ſolo. Y viene aquí ajuſtadamente el Eximio Doctor el P. Franciſco Suarez, quien, *tom.4. de Relig. lib. 2. cap. 1.* dice: *Omnia, quæ Caſsianus de Vita Monachorum Orientis refert, in libro de Inſtitutis renuntiantium, ad Monachos ſub Regula Baſilij militantes, præcipuè referenda videntur.* San Dorothéo Monge, y Archimandrita, que (conforme à Belarmino *de Scriptorib. Eccleſiaſt.*) floreció cerca de los años de 560. en el Libro de ſus Doctrinas, *doctr. 1.* refiere un caſo ſucedido à San Baſilio, andando en la Viſita de ſus Monaſterios, donde tambien ſupone aprobada deſde los tiempos de nueſtro Patriarca, y Legislador ſu Regla. San Juan Climaco, Abad de el inſigne Monaſterio de el Monte Synai, y Juan, Abad de Raytu, Monaſterio de el miſmo Monte, florecieron (ſegun el miſmo Belarmino) en el miſmo año de 560, y eſtos dos citan la Regla de San Baſilio, como que obliga generalmente à los Monges à culpa, y pena, como ſe lee en el Symbolo de Juan de Raytu, al grado 4. de la Eſcala de Climaco: y es tambien buena congetura, de que eſta Regla eſtá generalmente recibida, y de que ſe ſupone confirmada. San Theodoro Studita, fortiſsimo Confeſſor, y Defenſor de el Culto de las Imagenes por los años de 800, dice innumerables coſas en ſus Cathecheſis, de que clariſsimamente ſe colige lo miſmo: y es inſigne el elogio de nueſtro Inſtituto, y Regla, el que pone en ſu Teſtamento: *Profiteor Monaſticum ſtatum ſublimem eſſe, & excelſum, & Angelicum, qui & peccata omnia expurget abſolutæ vitæ perfectione: tunc nimirum ſi ex Divini Magnique Baſi-*

ſilij

lij Asceticarum legibus plenè exigatur, & non dimidiata ex parte ut solent quidam (en Monasterios sin orden, y confusion) *qui pro placito aliqua desumunt, aliqua relinquunt.* Y el mismo, en la Vida de su Tio San Platón, Abad, *ap. Surium, mense Decembri*, escrive, que San Platón corrigió los abusos introducidos en los Monges, haziendo que se observasse la Regla.

237. Un processo infinito fuera, si huvieramos de mencionar todos los testimonios de los Santos Padres. Cerrémos su esquadrón con los dos insignes Proceres de el Monacato, San Benito, y San Bernardo. El Glorioso San Benito, yá hemos dicho, como en el cap. ultimo de su Regla despues de decir, que la escrive para dár algun gusto, y principio de la Observancia Monastica, añade, que vayan, los que aspiran à mas perfecion, à las Vidas, y conferencias de los Padres, y à la Regla de nuestro Padre San Basilio. Pues si San Benito encarga, como Estatuto de su Regla, que se acuda à la de San Basilio, por mas perfecta, sin encargar otra, ni Griega, ni Latina, no solo la supone confirmada, sino que quantas confirmaciones hai de la Regla de San Benito, lo son tambien de la de San Basilio. San Bernardo, en el tratado *de Præcepto & dispensatione*, dice assi: *Et quidem stabile dixerim, quod ita est necessarium, quod non cuilibet hominum illud imitari fas sit, nisi solis dispensatoribus mysteriorum Dei, idest Præpositis: ut verbi gratia, Regulæ Sanctorum Basilij, Augustini, Benedicti, necnon authentici Canones, & si qua sunt alia Ecclesiastica instituta digna auctoritatis.* No hai aquí que ponderar; pues vemos claro à la Regla de San Basilio, firme, estable, y preferida à las otras dos antiguas, de las quales professó la tercera San Bernardo. Ponelas magistralmente, por la orden que deben estár, de esta suerte, la de San Basilio, la de San Agustin, y la de San Benito, y por esta misma orden la ponen comunmente los Doctores.

238. Estos, assi Theologos, como Juristas, enseñan, y tienen por fixo, que las tres Religiones primitivas, se deben estimar con el mismo orden de antelacion en la confirmacion, que la fundacion: y assi reputan à la de San Basilio por primera de las aprobadas, como lo es de las fundadas, luego à la de San Agustin, y luego à la de San Benito, y despues las otras Familias Religiosas. Colocan en este lugar entre todas à la de San Basilio, assi por el derecho de confirmada, como de fundada. Es tan crecido numero, que fuera immenso, y aùn inutil trabajo referirlos todos; baste decir, que casi siempre hallarémos en ellos este orden. San Antonin. *in Summ. 3. part. tit. 36.* Raphael Bolaterrano *in Antropolog. lib. 21. litt. B.* Enriquez, *in Summ. lib. 10. cap. 35. num. 3.* Este siente, que nunca tuvo el Obispo potestad de aprobar, ò confirmar Religiones, sino de admitir à la Regla aprobada por el Papa; y añade al margen, *de Regula Basilij, non legimus confirmatam à Papa: at satis est legisse de aliis, ut intelligamus Basilium, aut Augustinum non admisisse ad Religionem, nisi in ea Regula, quæ iam esse probata per Pontificem.* Lo mismo dice Marquez, *en el Origen de los Hermitaños, cap. 14. §. 1.* Phelipe Bergom. dice lo mismo, *Chron. lib. 9. ann. 372.* ibi: *Monachorum Ordinem in Græcia instituit, quibus & Regulam approbatam tradidit.* Boerio *de Authorit. Magni Consil. n. 86. de Statu & Vita Eremitarum, num. 2.* ibi: *Prima fuit Beati Basilij.* Y num. 3. *Tamen Ordo B. Basilij est primus & antiquior.* San Bernardino de Sena, *Serm. de Obed. Evangel. tom. 3. art. 3. fol. 484. col. 2.* ibi: *Basilius, Augustinus, Benedictus, atque Franciscus approbatas Regulas & Religiones instituerunt.* Fray Geronymo Román, *en las Republicas, tom. 1. lib. 6. cap. 5.* dice: *Quantos han hablado de las Reglas Monasticas, ponen à San Basilio primero, como mas antiguo que San Agustin, y los demás.* Escolano, *Histor. de Valenc. lib. 9. cap. 20. Fué en Capadocia Autor de la Vida Monastica, y de hazer los Votos solemnes en Religion aprobada, en manos de el Prelado.* Ascanio Tamburino, Benedictino, de la Congregacion de Valumbrosa, *tom. 1. de Iur Abbat. quæst. 12. dist. 2. fol. 15.* dice: *Tres in universum Regulæ à Monachis hodie in Ecclesia Catholica observantur, nimirum S. Basilij, S. Augustini, & S. Benedicti.* Y poco despues. *Primus fuit S. Basilius, qui Monachos ad tria essentialia Vota adstrinxit: cum autem non anteà emiterentur alia Vota, sed unusquisque absque approbata Regula, &c. Hoc salutiferum tanti Doctoris præceptum acceptatium deindè fuit ab omnibus Religionum Fundatoribus, & à Sancta Romana Ecclesia approbatum.* El P. Doctor Francisco Suarez, citado por el Doctor Blás Gonçalez Ribero, en su Alegato, *en el tom. 5. de Relig. lib. 2. cap. 15. num. 17.* Y por nuestro Nysseno,

en

en el *tom. 4. lib. 2. de Variet. Relig. in Spec. cap. 1.* en que dá la antelacion al Instituto de San Basilio. El mismo Ribero cita tambien, para lo mismo, à Fray Manuel Rodriguez, *Quest. regul. tom. 1. art. 2.* à Silvestro, *in Summ.* verb. *Relig.* à Fr. Francisco Suarez, Carmelita, *en la Hist. Antonian.* Al P. Lesio *de Iust. & Iur. lib. 2. cap. 41. dub. 1. num. 12.* à Angelo, *in Summ.* verb. *Relig.* à Armilla, *in Summ.* verb. *Relig.* à Alvaro Pelagio *de Planctu Ecclesiæ, lib. 2. art. 3.* à Eusebio de Herrera, *disc. 1. num. 13.* à Flavio Cherub. *in Comp. Bullar. ann. 1175. Constit. 3. Alex. tertij*, y à Fray Francisco Vaquero, Cistercienſe, en la Regla de San Benito, *motivo 6.*

239. Laurencio Beyerlinch, *in Theatro vit. hum. tom. 6.* verb. *Relig. fol. 129. y 2. part.* ibi: *Quatuor Doctoribus nominantur Regulæ approbatæ, sub quibus omnes Ordines (Carthusianis, & Societatis Jesu exceptis, qui statuta sua habent) militant videlicèt Basilij, Augustini, &c.* Nebridio de Mundelhein, *in Antiquario Monastico*, expressó en Lamina su dictamen, pintando por fachada de su Obra un Arbol Monastico, sustentado en Christo, como primera raiz, y à sus lados la Madre de Dios, como Protectora, y el Baptista, como Precursor, y Padrino de la Vida Religiosa. Luego, en las primeras Ramas, San Basilio, à la diestra, con su Regla en la mano, y à la siniestra San Antonio Abad con su Cruz: luego mas arriba San Agustin à la diestra, y San Benito à la siniestra, con sus Reglas: y por ultimo, en lo mas alto Santo Domingo, con el Libro *Vit. Patrum*, y à la siniestra San Francisco, con su Regla. Valençuela, *consil. 1. num. 66. Quatuor sunt Regulæ approbatæ. Prima fuit B. Basilij, &c.* Fr. Jacinto Donato, *Praxis Regul. tom. 3. tract. 1. quæst. 1.* pone en la difinicion de la Regla en comun, la particula *approbata à Papa*: y luego, *hæc autem Regula est quadruplex in Ecclesia, ordinariè tamen loquendo, utpotè Sancti Basilij, Augustini, & Benedicti pro Monachalibus, & Sancti Francisci.* El Eximio P. Suarez, entre otras palabras, dice estas: *Illo* (tom. 3. de Relig. num. 9.) *maximè ad formam reducti sunt Monachi à tempore Basilij.* No cupiera aquel *maximè*, sino fuera su Regla desde su tiempo recibida, y aprobada. Y essa misma fuerça debe tener San Aldelmo, Obispo Santo, y Monge Benito:

Basilius quondam Doctorum maximus Auctor,
Condidit egregiam divino dogmate legem,
A quâ procèssit librátæ formula vitæ.

Y en fin, testifican lo mismo Sylvestre Maurolico Cistercienſe, en su Mar Occeano. Paulo Morigia, Fray Luis de Urrieta, el Padre Geronymo Plati, *de Bono Stat. Relig.* Don Fray Antonio de Guevara, Oratorio de Religiosos, Tarcanota en su Historia, Thomás Garcia en su Plaza Universal, el Padre Valdecebro, Dominico, Don Joseph Micheli, Fray Diego de Coria, Carmelita, Fray Thomás de Jesus, y Fay Valerio Ximenez, del mismo Orden, Antonio Mesa Galesio, citado por Tamburino, y otros infinitos, que fuera sobrada, y aún casi intolerable prolixidad referirlos, y citarlos todos exactamente: y puede verse à nuestro Nysseno en su Fenix, y en el Apologetico, el Maestro Clavél, en la Antiguedad de el Orden; el Reverendissimo Agresta, en la Vida de San Basilio: y assi, dexando à gravisimos Autores, que conteſtan lo mismo, como Navarro, Agustin Barbosa, y otros innumerables, solo referiré dos Antagonistas, que en el Pleyto de precedencia, entre Canonigos Reglares de San Agustin, y Monges de San Benito, ambos convienen en conceder su lugar à los Monges de San Basilio: porque el Colegio Paduano, *num. 38. & sequent.* haziendo las partes de los Benitos, contra los Canonigos, dice: *Nos etiam movet quinto loco, ad specialia descendendo, quia Regulam Monachorum prius fuisse approbatam quam Canonicorum, sivè de Basilio loquamur, sivè de Benedicto: Basilij Regulam, & antiquitate, & approbatione cæteris antiquiorem fuisse, nemo est qui neget*, ut in cap. Pernitiosam 18. quæst. 2. *ubi de Regula Basilij fit mentio, tanquam de Regula approbata.* Y con el mismo modo, y tenor hablan otros, el Ferrariense, el Bononiense, y assimismo el Cardenal Tusco, *tom. 6, litt. R.* verb. *Relig. Sancti Benedicti, concl. 138. num. 3.* donde cita al Colegio Paduano, à Zabarela, y à Caccialupo: y por la parte contraria, el Cardenal Scipion Lancelloto, haziendo para la Regla, y Canonigos de San Agustin, no solo confiessa ser mas antigua la de San Basilio, en tiempo, y aprobacion, sino que decir lo contrario lo tiene por absurdo, è intolerable inconveniente: porque dice: *Hunc etiam Ordinem (de præcedentia) observabit Archiepiscopus Florentinus in*

3. part.

3. *part. Summ. tit.* 16. *cap.* 1. *col.* 10. *Versu notandum ubi magistraliter per viam doctrinæ, ponens Regulas à Sede Apostolica approbatas, inquit: Quatuor sunt Regulæ ab Ecclesia approbatæ, 1. fuit Basilij, 2. Augustini, 3. Benedicti, &c. Idem dixit Imola in Clement.* 1. *col.* 1. *numer.* 11. verb. *Pro evidentia de elect. Card. in Clement.* 1. *num.* 5. Y el mismo Cardenal, *num.* 59. respondiendo à una objecion de la parte de los Benitos, dice: *Sed si hoc verum esset, sequeretur, quod Regula Basilij non esset prius approbata quam Regula Benedicti, ex quo, in dict. cap. non fit mentio de Regula Basilij, quod est absurdum dicere.*

240. Para dexar probado nuestro intento, que la Regla de San Basilio es tan antigua en confirmacion, como en su formacion: y que es la significada su antiguedad, y quan frivolo es el argumento, que hazen algunos de que en el Decreto, cap. *Pernitiosam* 18. *quæst.* 2. se nombra primero la Regla de San Benito (como si alli fuera la intencion coordinar magisterial, y authoritativamente las precedencias, y no unicamente señalar las Reglas aprobadas:) Decimos, que si esso fuera assi, no huviera vencido la Orden de Canonigos Reglares de San Agustin à los Benitos; pues alli se pone en postrer lugar la Agustiniana. San Bernardo, y el comun uso, y torrente de los Doctores no procedieran bien, poniendo primero à la de San Basilio, despues à la de San Agustin, y en tercer lugar à la de San Benito. (y es, que estos colocaron à las Reglas segun el orden de precedencia, y aprobacion, y no el capit. *Pernitiosam*, que solo atendió à que estas tres eran las aprobadas) De este mismo capit. *Pernitiosam* coligió el Colegio Paduano ser la Basiliana la primera, y que no hai quien lo niegue. Demás de esto, de essa antelacion puede ser la causa la mayor devocion à San Benito, que à S. Basilio, y San Agustin: para lo que se pueda vér à Tamburino *in Simili de Iure Abbat. tom.* 2. *dis.* 25. *quæst.* 2. *num.* 153. y latamente Barbosa *Axiom.* 172. *numer.* 2: fuera de que aquellas palabras son enunciativas, y no dispositivas, como se há dicho. Y porque el Padre Don Juan Francisco Brixiano, Monge Benito de la Congregacion de Santa Justina, que imprimió un volumen de las quatro Reglas el año de 1500. en que coloca primero la Regla de su Padre San Benito, segundo la de San Basilio, tercero à la de San Agustin, y quarto à la de San Francisco, reconoce, que ha de causar novedad este orden de colocacion, por ser natural poner à San Benito en el tercero, à San Agustin en el segundo, y à San Basilio en el primero: y assi se escusa con varias salidas. Una, es protestar, que no intenta graduar Dignidades. Otra, que su principal cargo, y obligacion era imprimir la Regla que professaba. Otra, que quiso poner primero, y en primer lugar la Obra de mas cuerpo, que es la de San Benito, con los Comentarios del Cardenal Torquemada, y con un Tratado del modo de professar en la Congregacion de Santa Justina: bien, que por ultimo añade, que nadie se debe irritar con él; pues se ajusta al orden con que las vé puestas à las tres mas antiguas en el Decreto, cap. *Pernitiosam.* Assi en el fol. 1. en el Prologo, ò Nota à su impresion, que hizo en Venecia dicho año de 1500. bien manifiesta el comun concepto, de que los Doctos assientan, que el lugar del Decreto no atendió al orden de confirmacion, ni dignidad. Finalmente, Graciano, Compilador de el Decreto, todos saben, que cometió muchos yerros en su compilacion: y assi, no hai que hazer mucho caso, de que en el capit. *Pernitiosam*, no guardasse el orden debido: y que poniendo à San Basilio, y à San Agustin en el orden justo, comparados estos dos Padres entre sí, le invirtiesse con su Patriarca, prefiriendole à los dos, superiores en tiempo, dignidad de Obispos, y en grado de Doctores de la Iglesia.

DISSERTACION IX.

SAN BASILIO ESCRIVIO solo las Reglas para los Monges. San Gregorio Nazianzeno le ayudó, no à escrivirlas, sino à que despues de escritas, y promulgadas, se observassen.

241. PIENSAN algunos, que nos dicen algun baldón insufrible, quando afirman, que en las Reglas, que se le atribuyen à San Basilio, tuvo parte el Theologo de la Iglesia, San Gregorio Nazianzeno; pues piensan mal. Si fuera cierto, qué perdiamos en ser Gregorianos? Como damos à Dios gracias

de

de ſer Hijos de San Baſilio, ſe las dieramos de tener por Padre, y Legislador à San Gregorio. Es cierto, que venera la Igleſia Catholica à eſtos dos Santos, tan unidos en el Mundo, y en el Cielo, que no acertó la Aſtrologia mas dieſtra à juntar tanto los Signos de Geminis, y de Piſcis, como Dios todo poderoſo à S. Baſilio, y al Nazianzeno; pues fueron dos labios de una miſma boca, para doctrinar à los mortales. Futron la imagen de la voz; cuya demoſtracion ſe apetecia en el lib. 4. de Eſdras, ſiendo un mar criſtalino ſu doctrina, que la infundieron en las aguas del Mundo, que ſon las gentes. Aſsimiſmo fueron los dos filos de la eſpada del Apocalypſi, para defender la Fé, y degollar los errores. Y fué tan eſtrecho el vinculo de ſus afectos, y almas; tan comunes ſus operaciones; tan identicos ſus eſpiritus, como el miſmo Nazianzeno lo publica: *Ego te ſpiro magis*, (decia el Theologo de la Igleſia à Baſilio, Epiſt. 26.) *quam ipſius aerem*; *& hoc tantum vivo, quo tecum vivo.*

242. Es cierto tambien, que eſtos dos Santos Varones fueron los Anteſignanos, y Coriphéos de la Vida Cenobitica. Hable nueſtro Santo Abad Iſidoro el de Peluſio, Epiſt. 1. *Sancti viri, Monaſticæ Philoſophiæ Coriphæi, & Anteſignani, ex erumnis ac certaminibus, quibus perfuncti ſunt vocabula quoque rebus, congrua monendi noſtri atque erudiendi cauſa impoſſuerunt, cum APOTAGEN ſeceſsionem à rebus ex materia concretis, & YPOTAGEN propenſionem ad obediendum nuncuparunt. Qui ſunt iſti* (pregunta nueſtro inſigne Baſiliano el R.mo Padre Maeſtro Perez, *tract. Theolog. Biblic. tom. 1. in Prolog. à num. 38.*) *Qui ſunt iſti communi conſilio, & velut lingua una, res Monaſticas profati?* (ſin duda ſon Baſilio, y Gregorio, de quienes es licito decir lo que el Nazianzeno en la *Orat.* 20. dixo de Baſilio, y de sí:) *Illi mea, mihi viciſsim illius omnia adſcribantur, apud Deum, & candidiſsimos quoſque.* (Y qué mas:) *Uterque enim alterius gloriam pro ſua ducebat: : : Uterque in altero, & apud alterum ſiti eramus.* Aún explica el Santo Doctor *in Epiſt. ad Euſeb.* eſta union, con gages de maravilloſa identidad: *In iſto meo, de illo* (Baſilio) *iudicio modeſtius arbitror loqui ne* (*dum quæ illius ſunt celebro*) *me ipſum laudare videar.* Y como quexandoſe el Nazianzeno, que aún en el aliento, y reſpiracion los diſtinguieſſen, quanto mas en la doctrina, y firmeza de la Fé: en la Epiſtola, que comienza: *Ego te, & præceptorum vitæ*, dice: *Sunt qui nos arguant, quod in fide fortes non ſimus, quotquot ſcilicèt* (*neque id immerito*) *noſtra communia non faciunt.* Pero de tan preciosa amiſtad, de tan entrañable comunicacion ſe prueba, que nada eſcrivieſſe S. Gregorio, que no lo eſcriviera tambien S. Baſilio? No por cierto: porque tenémos los Eſcritos de San Gregorio, como diſtintos de San Baſilio. De que los dos Santos Patriarcas Santo Domingo, y San Franciſco vivieſſen tan unos como Baſilio, y el Nazianzeno, ſe prueba, que la Regla de San Franciſco la eſcrivieſſe tambien Santo Domingo? De que San Juan de Matha, y San Felix de Valois, reciprocamente inſtituyeſſen la Orden de la Santiſsima Trinidad, el grado de Doctor de San Juan de Mata, le dexaria graduado à San Felix? De que la Santa Madre Thereſa de Jesvs, para la Santa Reforma Carmelitana, ſe valieſſe de San Juan de la Cruz, y fueſſe uno de los mas principales de dicha Reforma, ſe prueba, que nada hizieſſe en tan Divina Obra la Seraphica Madre, que no ſe le atribuya à San Juan de la Cruz? No por cierto: cada uno de eſtos Santos, ſin detrimento de la intima union, que tuvieron en el mundo, tiene acciones particulares, y proprias, que no ſe deben atribuir al otro. San Baſilio, y San Franciſco tenian los genios auſtéramente ſeveros; el Nazianzeno, y Santo Domingo, le tenian ſantamente alegres; pues por qué, en medio de tan admirable conformidad, no hemos de conceder la diſcrecion?

243. Hizoſe cargo nueſtro R.mo Padre Maeſtro Perez, en el lugar citado de el Criſis pueſto à la Regla de San Baſilio, dandole parte en ella al Nazianzeno, los que no quieren apropriar à nueſtro Santo coſa buena: y demueſtra con el miſmo Nazianzeno, como fué *ſolitariè* nueſtro Santo el Eſcritor de las Reglas, y el Inſtituidor de los Monges Cenobitas. Siguele el Autor de los Deſengaños Hiſtoricos, à *pag. 146. num. 6.* Pero no querémos dexar de recoger lo que tan ſabio Maeſtro obſervó, para que los que no han leido ſus Obras, ſe deſengañen, y diſipen eſte eſcrupulo. En la *Orat.* 20. donde cuenta el Nazianzeno de propoſito las admirables Actas de ſu amado Baſilio, lo teſtifica, ibi: *Nobiſcum in Pontum profugit ac pietatis gimnaſia, quæ illic erant, moderatur.* Poco antes, refiriendo el tumulto de los Monges contra Euſebio, dice: *Cum grave*

atque

atque indignum esse duxissent, pati, ut is, qui inter eos principatus obtinebat, contumelia & probro afficeretur & rejiceretur. Y despues, para que no quedasse duda, de que era el unico Instituidor, Principe, Conductor, y Legislador de los Monges, y de la Regla: *Quis magis quam ille aut virginitatem in pretio habuit, aut carni leges imposuit? Idque non tantum suo exemplo, sed etiam per ea, quibus operam dedit. Cuius sunt Virginum Cœnobia? Cuius sunt præcepta illa litteris mandata, quibus cum omnes sensus coercebat, tum membra omnia componebat, ac virginitatem verè colere admonebat?* Y despues passa à referir, como fundó los Monasterios de la Vida mixta, de Contemplativa, y Activa. De todo lo qual infiere la eruditissima pluma de nuestro Maestro Perez assi: *Liquido ergo constat, Nazianzeno teste, unum Basilium in solidum fuisse Institutorem, Moderatorem, Principem Cœnobiorum, ac Monachorum, nec ipsi Gregorio, aut alij cuipiam partem contigisse in Cœnobiorum extructione, aut scriptione Regularum.*

244. Objetan, para dár parte al Nazianzeno de las Reglas, un testimonio de el mismo Santo Doctor, en el qual se confiessa Coadjutor de las Monasticas Reglas. Es la Epist. que empieza: *Quæ hactenus de Pontica conversatione*, en que dice: *Quis dabit mihi, fratrum qui abs te in pietate instituuntur & in sublime exiguntur, unanimitatem & concordiam? Quis virtutis certamen & acumen quod prescriptis modis atque Regulis stabiliebamus.* En otras Ediciones está *obformavimus*, por *stabiliebamus.* Aquí, pues, dicen, testifica el Nazianzeno, que ambos establecieron, afiançaron, y prescrivieron el modo, y Reglas de la Vida Monastica: luego no fué Basilio *in solidum* el Instituidor, Moderador, y Principe de los Cenobios, y Monges: y por consiguiente le toca à San Gregorio su parte en las Monasticas Reglas.

245. Esta objecion se desvanece con dos soluciones, igualmente eficaces, y penetrativas del concepto de el Nazianzeno. La primera es, que quando dice *stabiliebamus*, ù *obformavimus*, solo quiere dár à entender el concepto con que concluye la citada Epistola: *Ego te spiro magis quam ipsum aerem, & hoc tantum vivo, quod tecum vivo.* Esto es, que el mismo San Gregorio no hace numero con Basilio: porque son un alma en dos cuerpos; verificandose aquí lo de Scipion Africano, que llamó padres suyos à los dos Scipiones, padre, y tio: *Cum parentibus meis: æquentur ipsi etiam honore nominis.* Cod. 125. ex Petronio. En suma, no quiso dár à entender el Nazianzeno, que los dos eran, à pesar de el amor, dos; à pesar de el amor, uno, como cantó un Cisne Español; esto es, el Magno, y el Theologo son para en uno.

246. La segunda solucion, es confirmacion de la primera; pues con la misma clausula de *stabiliebamus, vel obformavimus*, entendida, se percibe la doctrina antecedentemente dada. Porque no dice el Nazianzeno, que promulgó, ò escrivió las Leyes Monasticas con Basilio, sino que, segun ellas, afiançó, estableció, y confirmó à los Monges la Vida Regular. Esto segundo nadie lo duda, y nosotros nos gloriamos, de que fuesse el principal de los Monges Basilianos, que ayudó con su espiritu, eficacia, amistad, y authoridad, à que se propagasse la Regla Dorada de San Basilio, y se multiplicassen los Monges, y Monasterios; pero lo primero, ni lo dice el Santo, ni es conforme à la verdad, con la que el mismo Theologo de la Iglesia reconoce, y publica à San Basilio por Conductor, y Legislador de la Vida Monastica Cenobitica, con otros clarissimos testimonios: baste, el que es mas que la luz, de la Epist. 26. ibi: *Ego te & Præceptorem vitæ, & dogmatum Doctorem æstimavi & ab initio, & nunc quoque æstimo. Usque adeo pietas tua me tibi devinxit, atque ita sincerè tuus sum :::: Et si qua est mihi alia vivendi utilitas, illam amicitiæ tuæ & victui deputo.*

247. Estrañarán los Eruditos, que siendo notorio en los Padres, y en los Concilios, que la Regla es de San Basilio, y que fué el Autor de la Vida Cenobitica, especialmente en el Ponto, y Capadocia, (como lo suponen evidentemente los Padres de la Congregacion de San Mauro, *in Vit. S. Basilij, cap. 6. num.* 1. & 2.) y que aquel Instituto, medio entre los Anacoretas, y Migades, que alaba tanto el Nazianzeno, *Orat. 23. apud ipsos*, fué el que en sus Monasterios instituyó San Basilio, como lo testifican los mismos Padres, *ibid. cap.* 4. nos detengamos en demostrar esta verdad? Pero qué havemos de hazer, quando le quieren de tal suerte quitar la grandeza à San Basilio, que nos persuadimos, à que si le huvieran podido quitar de el Cathalogo de los Santos, lo huvieran hecho? Si se acordáran, de que San Benito, en el fin de su Regla, no haze à

otro alguno Autor de la nuestra, diciendo assi: *Sed & Regula S. P. N. Basilij*, y de que el mismo Theologo, (aunque fué su amantissimo Compañero, Amigo, Condiscipulo, y Coetaneo) le llama à cada passo, *Patrem nostrum*: con otras expressiones de su reconocimiento, que se leen en su Ep. *ad Simpliciam hæreticam*, omitieran estos, y semejantes reparos.

248. Pero para vér si de una vez se convencen, y por el *stabiliebamus, vel obformavimus*, dexan de trasladarse unos à otros, diciendo, que San Gregorio Nazianzeno tuvo tambien parte en las Reglas de San Basilio, querémos manifestar el estylo de el Nazianzeno, confirmando siempre la estrechissima union con San Basilio, haziendole Coadjutor de sus particulares desvelos. Hasta ahora, ninguno há dudado con fundamento, que las invectivas contra Juliano son *in solidum* del Nazianzeno; pues siguiendo el Divino Theologo el methodo de su cariño, llama à la parte de su vida, y respiracion, como si le huviera ayudado à escrivirlas, y componerlas nuestro Santo. (Oígamos sus palabras, *Orat.* 3. *propè fin.* que es la invectiva segunda) *Hæc tibi (supp. dona ferunt) Basilius & Gregorius, conatus tui adversarij atque hostes, quemadmodum & ipse arbitrabaris, & aliis persuadebas, per ea quæ minabaris ornans acriusque ad pietatem accuens, quos cum & vita & sermone & mutua concordia claros & celebres iam indè à Græcia esse nosses, Ciclopyco honore afficiebas, postremosque ad periculum reservabas, &c.* Y despues: *Hæc tibi à nobis columna, Herculeis columnis sublimior & splendidior.* Notò aquí Elías Cretense las frasses de San Basilio; y dice: *Vir Sanctus hoc quoque loco sua cum Magno Basilio communicat.* Esto hazía la eficacia de su amistad, consumada en Christo, que haze que sean, à pesar de el amor, dos: à pesar de el numero, uno: como queda dicho. Con que si la parte, que le dá de sus invectivas à Basilio, no le haze en la verdad Autor de ellas: por qué la frasse, con que explica su estrechéz, y coadjutoría el Nazianzeno en las Reglas, há de ser suficiente, para despedazarselas à nuestro Santo?

249. El mismo San Isidoro Pelusiota, (que como vimos en la *Ep.* 1. y en otras, haze comunes las Obras de Basilio, y Gregorio) quando llega à las Ethicas, y Asceticas, que comprehenden todas las Reglas, determina, que son peculiares, y solamente de nuestro Santo. Assi consta en la *Epist.* 61. *lib.* 1. escriviendo à Zosimo, de costumbres depravadissimas, ibi: *Ut nonnulli aiunt, quosdam divino Spiritu afflati Patris nostri Basilij memoria tenes, cuius tamen res nullo modo memoria complecteris. Quod si verus es illius viri amator, ipsius sermones quibus hominum mores per Philosophiæ regulam composuit, operibus ostendit.* Qué cosa mas clara? No hallamos otra cosa mas, que la reflexion de nuestro Maestro Perez, tan docta, como suya: *Nos ergo* (dice) *à Basilio geniti, per eius unius Regulam successionemque usque hodiernam diem non interruptam, BASILIANI, dicimur iure non GREGORIANI, & si tamen Gregorium specialissimis titulis (præter communem ingentium meritorum ob sapientiam, & sanctitatem) veneremur, ut primarium Basilij Asseclam, proindeque ut maiorem & primogenitum fratrem, deinde ut alterum Basilium vix ab illo diversum. Disco id ab ipso Theologo,* Orat. 31. ibi: *Atqui & Petrum honore prosequor, nec tamen Petrianus vocor: & Paulum nec tamen Paulianus nominatus sum. Non fero me ab hominibus nomen ducere, qui à Deo sum creatus. Repono: non fero à Gregorio nomen (& si gloriosissimum) ducere, qui à Basilius sum genitus. Nam & ipsi Gregorio Basilissmus impositus olim, ut ipse testatur.*

250. Sin embargo de quedar tan evidentemente comprobado ser la Institucion Monastica Cenobitica, Obra especialissima de San Basilio, y ser *in solidum* Dueño, y Autor de su Dorada Regla, por otro medio há de quedar patente, yá que por diversos rumbos han querido obscurecerle esta gloria. *No deben llamarse proprias* (dice alguno) *las Reglas Monasticas.* Y por qué? Oígan los siglos su confession. Exclama, y cita las palabras de Basilio en la admonicion à su hijo espiritual, ibi: *Neque enim nova doctrina instruam te, sed ea quam didici à Patribus meis.* Estos son los fondos de la exclamacion, y de la censura. Ahora preguntémos: Quienes son estos Padres, Maestros de San Basilio? Quienes han de ser? Los Apostoles, los Prophetas, y toda la Sagrada Escritura, como el mismo discipulo lo confiessa: *Verba ista non sunt ex me, sed prolata ex divinis fontibus.* Y si quieren otros testigos, Rufino apud Zerd. in Tertull. *lib.* 1. *de Præscrip. cap.* 37. trahe un testimonio muy claro: *Basilius Magnus & Gregorius Nazianzenus, duo pinguedinis filij, assis-*

assistentes dextrà, levàque candelabro, instar duorum Cœli luminarium refulgentes, ambo Nobiles, ambo Athenis Eruditi, ambo Collegæ, ambo de Auditorio ad Rhetoricam & alias disciplinas humaniores digressi: cum à mundi turbinibus & sæcularium librorum & disciplinarum lectione sese evocassent, solis Divinæ Scripturæ voluminibus per tredecim annos vacantes, earum intelligentiam non ex propria præsumptione, sed ex maiorum scriptis & authoritate sequebantur. Y qué tenémos? Al Magno, y al Theologo volando, y sacando, como argumentosas abejas, no como nocivas inutiles arañas, de el Jardín de los Profanos, Eclesiasticos, Canonicos, y Divinos Escritores, dulcisimos panales.

251. Pero no dexa de ser admirable (por no decir otra cosa) la consequencia, que infieren, y dán à la publica luz, de la confesion ingenua de Basilio à su hijo espiritual. Demos toda la directa disparada de su inteligencia: Demos en hora buena su antecedente falso: y qué se saca en limpio? Oígan, que yá infieren: *ergo* no es propria Obra de Basilio, la Regla que se inscrive con su nombre; esto es, los Sermones Asceticos, ò de la Institucion de los Monges, las Constituciones Monasticas, las Reglas Fusas, y Breves, &c. Portentoso modo de arguir, y el mismo que este: Pedro confiesa, que su capa es prestada, no suya: Luego su casaca, sus medias, sus pies, su cabeza, y sus manos son prestadas, no suyas. Dialectica será, que hayan aprehendido otros; pero tales argumentaciones, son muy estrañas de la Dialectica.

252. San Basilio (y otro qualquiera Doctor Santo) se confiesa discipulo de otros Sabios, (y principalmente del Divino Verbo) para poder enseñar como Doctor, y Maestro, juntando à la doctrina la disciplina: *Veritas tua Domine nec mea est nec illius, aut illius sed omnium, quos ad eius communionem publicè vocas, terribilitèr admonens nos, ut nolimus eam habere privatam, nè privemur ea. Nam quisquis id, quod tu faciendum omnibus proponis, sibi propriè vendicat, & suum esse vult quod omnium est, à communi propellitur ad sua, id est, à veritate ad mendatium*, como decia Agustino, *lib.* 12. *Confession. cap.* 5. Y assi, qualquiera que busca la verdad, *non à se ipso mutuatus, sed ex maiorum authoritate*, mastica, digiere, compone, expone, dispone, y se dilata, haziendo verdaderamente suya, y no suya la Obra. Divinas son las doctrinas de nuestro Gran Padre à este assunto. Sobre el Psalm. 115. y la Homilia 11. quæ est in princip. Proverb. vease nuestro Maestro Perez, *tom.* 1. *in Prolog. num.* 60. donde trata con admiracion este punto.

253. Pero bolvamos al assunto principal. Por no considerar el sentido, en que hablan los Santos, se cometen muchos yerros. No está su primor en leerlos, sino en entenderlos: *Scire leges, non est verba earum tenere, sed vim atque authoritatem*, dice una regla de el Derecho: y lo mismo debe decirse de otros textos de la Escritura, y de los Padres. Por haver, pues, citado (sin reflexion) el lugar de la admonicion al hijo espiritual, que citò mucho antes el Cardenal Torquemada, *Conc. de Commendat. Regul. S. Bened. in lim. ant. expositi*, siguen tan no legitima inteligencia: y assi, leanle bien, y entiendanle, oyendo en tanto à San Basilio en la Epist. ad Eccles. Antioq. que es la 60. en la impresion de Colonia, y percibirán con su doctrina sus conceptos: *Fidem autem* (dice) *nos neque recentiorem ab aliis conscriptam accepimus, neque ipsi mentis nostræ fœtus aliis obtrudere audemus nè humana putentur pietatis verba, sed quæ à Sanctis Patribus edocti sumus.* No es esta, ella por ella, la misma doctrina de la admonicion citada? Es constante. Pues si por el *ea quæ didici à Patribus meis*, quieren despojar à Basilio de su Dorada Regla, por el *quæ à Sanctis Patribus edocti sumus*, con igual derecho le pueden quitar todas sus doctrinas para las costumbres, sus admirables Escritos contra Arrio, Apolinár, Eunomio, y Macedonio: y assi, decir de una vez, que ni para pacificar la Iglesia en defensa de la Fé, y conversion de las almas, hizo Basilio cosa de proprio trabajo: y quando mas, digan, que fué un mero Amanuense, y Recogedor, y no Autor, y Doctor clarisimo, y Santisimo. Creémos, que no dirán tal: porque no los tengan por mas atrevidos que los Hereges, que jamás se atrevieron à semejantes desprecios.

254. El amante de la verdad, el que con veneracion, è inteligencia leyere las Obras de San Basilio, hallará, que qual Beseleél, para la material, y temporal fabrica de el Tabernaculo (*quem implevit Dominus spiritu Dei, sapientia, & intelligentia, & scientia in omni opere, ad excogitandum quiaquid fabrefieri potest ex*

auro, & argento, &c. Exod. 31. & 35.) Tal fué Basilio, nuevo Beseleél, para la construccion del espiritual Tabernaculo de la Iglesia. Assi lo reconoció San Gregorio Nysseno, *Orat. Funeb. in Basil. post med.* meditandole Arquitecto del Tabernaculo, y de sus utensilios, al considerar la fabrica del insigne Hospital, que edificó en los extramuros de Cesaréa, para la curacion de los pobres, con tal magnificencia, que despues se llamó *Basiliás*, tanto por el nombre de su Erector, quanto por la dignidad verdaderamente regia de esta Obra: ò principalmente por los frutos espirituales de las almas, que costearon sus divinas invenciones. Con mas especialidad sigue el concepto de llamarle Beseleél su amantissimo Compañero Gregorio el Theologo, quando latamente menciona las grandes singulares fatigas, que por cada uno de los Fieles, y por toda la Iglesia passó; pues dice: (Orat. 20.) *Beseleél, ille, ille, inquam areæ divinæ fabricator, materiam omnem, & artem ad opificium accommodans, atque omnia contexens ad eximiam quamdam unius operis pulchritudinem, & concinnitatem*: (aqui alude tambien à su madre Santa Eumelia) y el mismo Nazianzeno, rogandole à nuestro Santo, que passasse à Cesaréa desde la Soledad, à defenderla de la invasion de los Hereges; lo hizo assi, *est autem periculum nè dissipaturi sint sermonem veritatis nisi velocissimè excitetur spiritus ille Beseleél sapientis artificis sermonum ac dogmatum.* Finalmente, todos los que huvieren leído sus admirables Actas, quedarán convencidos de el privativo derecho, y singularidad, con que se le apropria el nombre de Beseleél; pues fué sin duda, quien puso toda la materia, y arte para la espiritual fabrica de la Iglesia. Gran testigo es el Nazianzeno, ibidém: *Iam verò ipsius erga Ecclesiam curæ ac Præsidij quamquam multa quoque alia indicia sunt, libertas ad Præsides, tùm alios, tùm Potentissimos quosque Civitatis controversiarum diremptiones::: egentium patrocinia, plura quidem spiritualia sed tamen corporea non pauca, pauperum alendorum, hospitum excipiendorum, virginum curandarum studium, Monasticarum legum institutiones::: præcum descriptiones, sacrarij concinnitates, ac denique omnia, quibus quis piam verè Dei homo ac Deo adiunctus plebi prodesse queat.*

255. Tan insigne Doctor, y Legislador es Basilio, sin que el gloriarse de haver aprendido de los Santos Padres Antiguos, le pueda ser detrimento de su grandeza, y mucho menos de que por esso le quiten, ò cercenen el *Monasticarum legum institutiones*: porque fué Divino Beseleél, que lleno del espiritu de Dios, concluyò todas estas Obras con sabiduría, doctrina, è inteligencia. Hizo, pues, toda la Monastica fabrica solo: porque (aunque à Beseleél dió el Señor por compañero à Oliab: *Plenum spiritu Dei, sapientia, & doctrina*, à nuestro Beseleél, Basilio, le dió otro Oliab en Gregorio, su compañero inseparable,) fueron las Obras de Basilio, especialmente las Reglas, idéa, y perfeccion suya propria, como lo testifica tan repetidas veces su amado Oliab, Gregorio. Ultimamente, nadie puede dudar, que cada uno de los Santos, Basilio, y Gregorio, escrivieron varios Tratados en particular, quales son los que oy enriquecen la Iglesia, sin que la union de Basilio con Gregorio, pueda servir de fundamento, para minorar las Obras de Basilio. Y assimismo, ni dexará de conocer como las proprias Obras de Basilio se dicen suyas, y no suyas; pues verdaderamente eran suyas en quanto fueron parto de su ingenio, y de su trabajo: y pueden llamarse no suyas en quanto las hizo, por el exemplar que le mostró el Cielo: esto es, por ilustracion de el Espiritu Santo. Con estas Obras ilustra su grandeza el mundo, como Principe, y Legislador de los Monges, y como Doctor ilustrissimo de la Iglesia, brillando igualmente su doctrina con ambos atributos, como se verá en la Disertacion siguiente.

DISSERTACION X.

EN QUE SE DEMUESTRA, como San Basilio es tan grande, mirado à la luz Monastica, como à la de Doctor de la Iglesia.

256. UNA de las excelencias de nuestro Gran Padre, es, que aún los que le aborrecian implacablemente, le elogiaron, convencidos de su grandeza. De los Judios, Gentiles, y Hereges de varias Sectas, de Juliano Apostata, de Philostorgio, Simplicia, Lutero, Constancio, Erasmo, y otros como este, de Fé dudosa, pudieramos sacar elogios

sin

sin numero, y en suma de los espiritus infernales: Suspendanse ahora las Aves generosas, los Proceres de la Iglesia, y oigamos à los guijarros duros, y broncos: (que yá se vió clamar las piedras con sus temblores, y sciſuras, callando los amigos, que esso es, *si hi tacuerint lapides clamabunt*: como notó Beda *in Caten. D. Thom. ad cap. 19. Lucæ*) Es Basilio mistyca Abeja de suavisimos Panales; cuya metaphora es versada de sus Santos Choronistas, y especialisimamente de San Ephrén, *tom. 3. Encom. apud me, à pag. 763. Quomodo te beatificabimus, ò Pater Basilij, qui doctrinæ stimulo errorem pungis & abigis? Qui sagacitèr cum apibus, &c.* y vá siguiendo la metaphora con gallarda propriedad. Pues esta Abeja (que con el divino aguijón de su doctrina, punça, y arredra los errores; (*pungis & abigis*) se corona de los testimonios de essos mismos fucos, viles acechadores de las colmenas de la sana doctrina: *Fucos ignavum pecus à præsepibus arcent*, que dixo el Poeta: de suerte, que el *abigis* de San Ephrén, es el *arcent* de Virgilio. De entrañas podridas nacen las Abejas, dixo con Ovidio el eruditisimo Padre Saliano *Ann. Mund. 2880. numer. 5.* hablando de el Panál de Sanſón *De putri viscere passim florigeræ nascuntur apes*: y assi, hasta de tan podridas entrañas nace, y renace nuestra sacra Abeja con glorioſos tymbres. Vamos, pues, al assunto de la Dissertacion, donde le testifican pestilentisimos charcos, y no dexará de concurrir otro, aunque Catholico, poco cuerdo, verificandose à la letra: el *salutem ex inimicis nostris.*

257. Salga, pues, el famoso Lutero, (*utique mala fama*) que entre los vituperios sacrilegos contra los Santos Padres, observados por Spondano, *tom. 4. pagin. 340. col. 1. propè fin.* y mencionados por Antonio Possevino, *in Iudicio de Augustiniana Confessione, cap. 3.* le toca este à nuestro Santisimo Patriarca: *Basilius nihil valet, totus Monachus est.* Qué mala consequencia causal! como suya: *Nada vale*: por qué? *totus Monachus est.* Y este es baldón, ò blasón? En su animo baldón fué, *ex putri viscere*: en la verdad blasón glorioso, *florigeræ nascuntur apes.* Si con animo sincero leyera los Evangelios, hallára causal, *ex diametrò*, opuesta à la suya, como en el Evangelio, que canta la Iglesia en su festividad. Instruye aún todo Religioso, qual será el que dexa todo, hasta sus padres, y domesticos, y aún su alma propria, y tomando su Cruz, sigue las pisadas de Christo: *Et non odit, &c.* Luc. *cap. 14.* Aquí tiene Lutero un todo Monge: infiere *el nihil valet*? Lo que infiere con su nota causal: *Quis enim*, es una sumptuosa, y magnifica Torre, que pide caudal muy grande, y mucha maduréz: *Quis enim volens turrim ædificare, non prius sedens computat sumptus, qui necessarij sunt.* Pues, porque es todo Monge nuestro Santisimo Patriarca, dió luz con su vida, y preceptos à todos los fines de el Orbe, como lo testifica el Santo Monge Isidoro, el de Pelusio, *lib. 1. Ep. 158.* Por esso abrazó el Monacato, dividido en Cenobitas, y Anacoretas, professando ambas Vidas, y dando preceptos, con distincion, para unos, y otros, como queda dicho. Si el Heresiarca tuviera el debido respeto à los Sacrosantos Concilios Oecumenicos, viera en la Act. 6. del segundo Synodo Nyceno, à San Basilio Magno, por Caudillo de toda la Tropa Religiosa: *His adiunges Basilium Magnum, & cum eo solitarium, ieiunantiumque corporibus in terram stratis multitudinem, &c.*

258. Pero no culpémos tanto à Lutero, ni por el *nihil valet*, ni por el *totus Monachus*, si se conforma con el baldonado blanco de sus denuestos; alguna disculpa pudó alegar. Tenga cuidado cada uno con la propria modestia, no sea que de ella saque armas el maldiciente para lastimarle. Que Lutero aniquile à San Basilio, no es mucho, si el mismo Santo se anonadó. Calumniabanle los Sectarios Sabelianos de Novelero, en instituir Monasterios, y criar Monges: y su defensa era alegar Pacomianos, Antonianos, y otros Santos; y añade: *Nos verò, qui primis elementis initiamur, profectò collati pueri sumus.* (Epist. 63. ad Cleric. Neocæs.) Pudo, pues, tomarlo el Herege de el mismo Basilio, que hizo lo que enseñó: y lo que enseñó, fue, que el verdadero Religioso há de philosophar por entero, no con solo el cuerpo, ò con el alma sola, (Const. Monastic. cap. 5.) *dimidia tantum ex parte philosophiæ Monasticæ operam dare.* Y en consequencia de esto, comparó al medio Religioso, que parte su vida entre Religioso, y Secular, al Pardo, ò Panthéra, animal feróz, cuyos pelos, en parte son blancos, y en parte negros: *Similis est pelle Pardalis, cuius pili neque omninò albi sunt, neque nigri.* (Hom. *Quo pacto amittimus*

timus & recipimus imaginem Dei. Et Orat. 7. *de Virt. & vit.* las que dexamos citadas en otras partes.) No assi, pues, nuestro Santissimo Monge, y Legislador, absolutissimo, y cabál. No erró, pues, tanto Lutero, diciendo *totus Monachus est*, como otro, que dixo: *Que no es tanta cosa Basilio à la luz Monastica, como à la de Doctor de la Iglesia*: acabe, y diga, *totus Doctor est*, que no tiene este atributo menos apoyo, que el de *totus Monachus*, dicho à los impulsos de la verdad, y no del fastidio. No dixo mal Horatio, *lib. 1. Ser. Sat. 2. Dum vitant stulti vitia, in contraria currunt.*

259. Si huviera leído las Historias Ecclesiasticas, hallára en el Cardenal Baronio, (y de él à Spondano, al *cap. 362. num. 17.*) lo que de tan gran Doctor de la Iglesia dice, mirado à la luz Monastica: *Basilius in eadem Eremo paritèr divino afflatus spiritu, Regulas verè aureas, quæ adhùc extant Monasticum Institutum arripientibus piè sanctèque præscripsit: ex quibus cæteri, qui postea vixere Sanctissimi Patres Monachorum Institutiones disciplinam hausserunt.* Sin hazer mas reflexion, sobre lo que el siguiente año de *363. num. 123.* añade al *Divino Spiritu afflatus Regulas verè aureas, Monasticum Institutum arripientibus, ne ad dexteram, vel ad sinistram declinarent piè sanctèque conscripsit.* Ni repetir el testimonio de el Cardenal Torquemada, *introduc. ad Exposit. Regul. S. Benedict.* Ni desembolver lo que publica la Iglesia Universal, *in Brev. Rom. die 14. Junij*: y finalmente ni el Concilio Nyceno 2. en la Act. 6. citada: porque son innumerables los testimonios de los Padres, y Doctores, que alumbran su ceguedad, diciendo: que no solo fuè nuestro Santissimo Patriarca, el insigne Doctor de la Iglesia, que bolvió à reencender la Antorcha de la Fé casi apagada; sino tambien el Caudillo, Padre, y Conductor de Anacoretas, y Cenobitas. De otro modo lo entendieron Caramuél, que dá el elogio debido à la Regla de nuestro Gran Padre San Basilio, y San Aldelmo Schireburgense, *lib. de Laud. Virg. cap. 13.* ibi: *Basilius Pontifex & celeberrimus Cappadox: : : qui regularem Monasticæ conversationis nomen reciprocis sciscitationibus & vicaria litterarum relatione respondens luce clariùs ad liquidum digessit*: y passa à otro superior elogio en otro punto.

260. Pudiera tambien haver oído à Juan Gilocio, yá que le parecieron bien sus notas, què habló en esto sin caves, aplaudiendole, no solo en quanto Theologo, y Doctor; pero tambien en quanto Legislador, Caudillo, y Patriarca de los Monges: y assi dice en la Epist. Nuncupatoria, *Edit. Parisiis. ann. 1665: Ex quibus* (habla de los Escritores, y PP. mas ilustres de la Republica Christiana) *unus citrà exceptionem Basilius Magnus, Maximi cognomento dignior, ita excellit in omnibus ut longè præcurrat in singulis. Quid enim habet vel eruditissima Græcia sic in omni doctrinæ genere absolutum, quid Romana eloquentia sic in scientia Sacrarum Litterarum perfectum, & in subtilitate sermonis sic elaboratum ut cum Basilio sit conferendum? Potest hic unus pro cunctis sufficere in ijs quæ ad vitæ pietatem, vel ad Theologicæ rei cognitionem pertinent. Quod si integer & incolumis extaret, unus locupletissimam Bibliothecam redderet.*

261. No es razon comparar unos Santos con otros; (aunque en Gilocio, Erasmo, y otros, se hallan antepossiciones gloriosas de nuestro Santo) pero si en la desigualdad conviciada insistiere alguno, sepa, que aunque coloquen en preheminente grado de Doctor, entre los Doctores de la Iglesia à San Basilio, es mirado à la luz Monastica singularissimo, y verdaderamente Phenix. No es facil referir los testimonios de los Padres que lo aclaman, basta remitir à los que se han citado en las antecedentes Disertaciones, con el P. Juan Osorio, *tom. 3. de Sanctiss.* confirmando sus palabras la de el Concilio Niyceno segundo. Y se puede añadir, que Libanio, célebre Sophista, tanto le alaba en la Vida Monastica de excelente, (que es maravilla en un Ethnico) como la facundía, y sabiduría excedente à la de Platón. De lo primero dice assi: *Ad me ipsum* (Epist. 143.) *aiebam, quid nunc molitur nobis Basilius? Et ad quod genus sese contulit? An in forensibus actionibus versatur veteres illos Rhetores æmulatus? vel divitum liberos in Rhetorica instituit? Cum verò veniissent quidam nuntiantes multo te potiorem viam ingressum esse, hocque spectare magis quomodo Deo reddaris amicus, quam quomodo divitias colligas, & te fœlicem esse dicebam, & Cappadocas. Te quidem qui malueris talis esse illos verò qui talem potuerint exhibere civem.* Aqui, pues, vemos como este hombre profano se haze cargo de haver despreciado, y renunciado Basilio las riquezas del siglo, y la humana erudicion, y sujetadose à los pies de Christo,

y

y la profesion de la Vida Monastica, con grande provecho, y fruto espiritual. De lo segundo, esto es, de ser Platón, y mas que Platón, escrive la Epist. 159. que no referímos; pero leala el que sintiere con el que halló antojadiza la desigualdad: porque es tan dificultoso separar en Basilio el atributo de Doctor, de la gloria de Legislador, y Padre de los Monges, como borrar la efigie de Phidias en el simulacro de Minerva, que labró: porque ambos oficios llena admirablemente en su Santissima Regla. Como Instituídor, y Legislador, manda lo que han de hazer los Monges. Como Doctor, enseña con grande erudicion las Letras Sagradas, que à cada passo alega, interpreta, y desata en las dificultades que le proponen los Monges, cuya singularidad es privativa de la Regla Basiliana. Quería nuestro Gran Basilio à sus Monges, no solo buenos, sino tambien doctos, para que pudiessen argüír, y convencer à los que se opusiessen à la Fé, especialmente en un tiempo, en que los Hereges molestaban cruelmente à la Iglesia: assi lo refiere el Santo en la Epist. 67. ad Cleric. Neocæs. ibi: *Accusamur verò & huius, quod homines habeamus Monachos, &c.* Juntó, pues, en uno aquel texto de David, Psalm. 18. v. 8. *Lex Domini immaculata, convertens animas: testimonium Domini fidele, sapientiam præstans parvulis.* Guiado, pues, del primer Themistichio, convertía las almas, de la vanidad del siglo, à la perfeccion Monastica, como Legislador, y Patriarca: y del segundo, hazia doctos, y sabios, como Doctor, y Maestro. Siendo esto innegable, no me dirá el que le confiessa tanta cosa, mirado à la luz de Doctor de la Iglesia, en qué se funda para quitarle el tanto, y quanto de la luz Monastica?

NOTAS AL CAP. XV.

262. AL Labaro añadió esta Adiccion de las Letras, Alpha, y Omega: Testificalo el Maestro Clavél, *Antig. de la Relig.* Agresta, Mennisti, y Nysseno en su Phenix. Acerca de la Religion Constantiniana, llamada de la Roja Cruz, divisa que miró Constantino, como Vaticinio, en la Esphera, y siguió despues la Regla de nuestro Santissimo Patriarca. Veasse Baron. *tom. 3. Annal. Can.* 312. Menn. *de Orig. Æquitum.* Chacón *de Cruce, cap. 12.* Gretser. *lib. 2. cap. 5.* Tambur. *tom. 2. disp. 24. quæst. 3. num. 7.* Fué esta la primer Cavallería Religiosa, Llamóse Dorada, Angelica, y de San Jorge. El Emperador Marciano pidió à San Leon, año de 456. la confirmacion, debaxo de la Regla de San Basilio, alcançó Bula, y otra el Emperador Leon Primero, año de 489. y se dicen halladas en el Archivo de la Curia Romana. El año de 1575. imprimió los Privilegios de esta Orden Francisco Malveci en Placencia, y cita al Conde Mayorino Pisacciani, Cavallero de la misma Orden. Hai unos Estatutos de esta insigne Cavalleria, impressos en Trento año de 1624. y el mismo año se reimprimieron en Roma, por su gran Maestre Don Marin Caracioli, Principe Avelino, quien tuvo en Avelino, Reyno de Napoles, este año, Capitulo General: y en orden à Estatutos, se declaró en él, que no se guardassen otros, que los ordenados por el Emperador Isaac Angel Comneno, año de 1190. Algunos hazen Fundador de esta Orden à este Emperador; assi dicen se llama Angelica: porque se llamaba Angelo; y de San Jorge: porque le tenian por Patrón. De qualquier modo que sea, militaba debaxo de la Regla de San Basilio: y está expresso en los Estatutos, que el Gran Maestre la professe. Los que hazen tan posterior à esta Orden Militar, y primer Cavallería de San Jorge, se fundan en lo que los Bollandos, *tom. 3. April. pag.* 155. dicen: que hasta el duodecimo siglo no huvo Ordenes Militares. Pero el Abad Justiniani llama solo Reformador à Angelo Comneno, y afirma con muchos ser su Fundador Constantino. Veasse à Andrés Mendo *de Ord. Milit.* Joseph Micheli, *Thesor. Milit.* Hermant, y Schoonebek, en la *Hist. de las Ord. Milit.* y los Modernos.

263. Tambien testifican los mismos Historiadores, como otras antiquissimas Ordenes Militares fueron celebradas en el Mundo, y arregladas al dorado Instituto, y Leyes de San Basilio, como lo fué en la verdad la insigne Cavallería de San Lazaro en Jerusalén, originada del insigne Hospital, ò Basilisa de Capadocia, que fundó nuestro Santo. No há faltado quien la cuente yá debaxo de la Regla Agustiniana, y yá de la Benedictina. Los Cavalleros de la Orden Militar de San Cosme, y San Damian, Martyres de Palestina, llamados los *Hospitaleros*, obtuvieron la confirmacion de su Instituto, debaxo de la Regla de San Basilio, por el Papa XX. Este Pontifice Summo, con esta confirmacion, les dió la divisa de su Dignidad en un Manto blan-

co,

fol. 121. col. 2. n. 39.

(A)

co, y sobre él una Cruz Roja, en cuyo circulo trahían esculpidas las Efigies de sus Santos Patronos. Esta Orden fué famosa en los combates, y se extinguió, despues que empezó à gemir la Palestina con el yugo barbaro de los Infieles. Los Cavalleros de la Orden de Santa Cathalina del Monte Synai, (cuyas insignias son una Espada teñida en sangre, metida en una Rueda de seis rayos, en Manto blanco) tienen por Estatuto de su Orden, obligarse à guardar el Cuerpo de la Santa, libertar los caminos de insultos, y de guardar la Regla de San San Basilio. La Historia Francesa *de las Orden. Regul. y Milit.* cita à Mendo, Micheli, Justiniani, Hermant, y Schoonebek, y refiere las mismas Ordenes contenidas en este numero, *tom.* 1. *à pag.* 273. *y cap.* 5. *pag.* 274. *y* 278. *cap.* 37. Y assimismo *pag.* 278. 280. *y* 281. y en el *cap.* 33. refiere otras Ordenes Militares de Cavalleros, debaxo de la Regla Basiliana. Los de Frissa, ù de la Corona, que empezó el año de 802, cuyo Fundador, ò fué Santiago en Espaňa, ò Carlo Magno, segun otros, que los puso por divisa una Corona, en que se hallaba gravado este mote: *Coronabitur legitimè certans*: Hanconio, Historiador de Frigia, entre los Privilegios, que refiere dados à esta Cavallería, es el de haverlos dado la Regla de San Basilio. Los Cavalleros de Chipre, ò de el Silencio, llamados tambien de la Espada, se mencionan entre los que siguen la Regla de San Basilio. Duró este Orden desde el año de 1192. hasta el de 1571, que ocuparon à Chipre los Turcos. A los Cavalleros de Mont-Joye, ò de Monte-Frac, y de Truxillo, aprobólos Alexandro III. año de 1180. y los dió la Regla de San Basilio. Los de San Blás, Eclesiasticos, y Legos, instituídos por los Reyes de Armenia, siguen la Regla de San Basilio. Los de San Gerion, à quienes llama Melchor Hinchofer, *Annal. Reg. Ung. tom.* 1. *fol.* 281. *y* 282. Padres de la Cruz, è instituídos, ò por San Estevan Primero, Rey de Ungria, ò Federico Barbarroja Segundo, la mencionan los dichos Autores, debaxo de la Regla dorada de nuestro Santissimo Patriarca, como otras, ò extinguidas de el todo, ò del todo transformadas.

NOTAS, Y DISSERTACIONES AL LIBRO QUARTO DE ESTA HISTORIA.

NOTAS A LOS CAP. III. Y IV.

Fol. 129. col. 2. n. 25.

(A)

1. VIENDO *San Gregorio Nazianzeno*. Para que bolviesse à Cesaréa, se halla en la Ep. 20. 169. 170. y 19. del Nazianzeno, la poca repugnancia, que tuvo nuestro Santo en bolver, por aliviar, y defender à los Cesarienses en la *Orat.* 20. Baronio, *ann.* 365. pretende, que la reconciliacion de de Basilio con el Obispo Eusebio, se originasse de la concurrencia en el Concilio de Tyania: y parece, que se deduce de una Epistola de nuestro Santo, que es la 68. A este parecer se determinan nuestros Escritores: Clavél, Agresta, Menniti, Nysseno, y otros. No nos parece fuera de razon, aunque hallan otros Autores algunas dificultades: porque pudo empezar la reconciliacion en Tyania, y determinarse Basilio, por las instancias de el Nazianzeno, y de el peligro de los Cesarienses, à dár la buelta à Cesaréa. Toda la dificultad de este punto consiste, en liquidar el año, que se retiró al Ponto San Basilio, y que bolvió à Cesaréa: y si Valente passó à esta Ciudad, siendo no mas que Sacerdote nuestro Santo. Tillemont pone el retiro de San Basilio al Ponto, el año de 363, y la buelta, el de 366. al de 367. Baronio, y los Continuadores de Bollando. Pagi el año de 370. Los Padres de San Mauro, *cap.* 9. *Vit. S. Basil. num.* 5, son de parecer, que, ò à fines de el año de 364. ò à principios de el de 365. fué la retirada, y dentro de el año de 365. la buelta. Hemonos conformado con la opinion, que le dá de buelta en Cesaréa el año de 366, pareciendonos, que los Padres de San Mauro, (que la mencionan el

de

de 366, y segun su cómputo, al fin de este año, en que empezaron las amenazas de Valente, para destruír à Cesaréa) no se hizieron cargo, que algun tiempo era preciso passar entre las diligencias de el Nazianzeno con Basilio, y Eusebio, para que la llegada de Basilio fuesse à satisfaccion de el Obispo, depuesto su desabrimiento, y apeteciendo su amistad. Lo cierto es, que si admiró el retiro de San Basilio, fué mas admirable su buelta, en provecho de las almas, ruina de los Hereges, y defensa de la Iglesia: *Omnia quippè simul præstat: inimicitias deponit* (decia el Nazianz. Orat. 20. pag. 338.) *consultat, aciem instruit, scanaala & offendicula, quæ in medio erant, submovet, cunctaque ea, quorum fiducia illi nos bello lacessendos putaverant. Alios assumit, alios retinet, alios propulsat. Alijs murus firmus & valium efficitur: alijs securis petram scindens, aut ignis in spinis, ut Divina Scriptura loquitur, sarmentitios homines, & in divinitatem contumeliosos, facilè absumens.*

NOTA II.

2. A Cerca de la venida de Valente à Cesaréa, hai la misma diversidad entre los Criticos. Amiano sienta por cierto, que estuvo en Cesaréa Valente el año de 366, concluído el tumulto de Procopio. Los Padres de San Mauro sienten, que no fué vencido Procopio, hasta el mes de Mayo de 366. Hermant supone, que los años de 366. y 367. se ocupó en los Godos. Y segun consta de la *ley 5. de Suscептor. dat. Cæsaréa.* Cod. Theod. *lib. 26. cap. 7.* estaba en esta Ciudad 4. Nonas Julij: y à este año reducen la buelta de San Basilio los arriba mencionados, fundandose, en que no le permitía su amor à la defensa de la Iglesia, mas larga ausencia. Tillemont no niega, que viniesse el año de 365; pero no halla inconveniente, en que se estuviesse desde el año de 365. hasta el de 366. La estrechéz, que tuvo nuestro Santo con Eusebio: el cuidado que tenía de sus Monasterios, y juntamente de la Iglesia de Cesaréa, lo hallamos en el Nazianzeno, en la *Orat. 20. pagin. 239. y 243.* y en la *Ep. 23.* y en la *Hom. Basil. in Psalm. 114.*

NOTAS AL CAP. VII.

3. *EL Cabildo de Cesaréa escrivió à los Obispos de Capadocia.* Murió Eusebio en manos de nuestro Santo. Los Padres de San Mauro dicen, que el año de 370; pero no se ajustan bien con lo que añaden, que nuestro Santo se ocultó: porque no le eligiessen en esta vacante, el año de 369. Notan los referidos Padres en este mismo lugar, (que es el *cap. 13. Vit. S. Basilij, num. 1.*) con erudicion, que las palabras, que refieren à San Basilio, Baronio, y Elías Cretense de el Nazianzeno: *Pastorum præstantissimi ovilis curam adhùc detrectantes, ac paulò post susceпturo*, habla solamente de los Monges de Nazianzo, entre los quales alaba à uno en la *Orat. 12. pag. 195.* Antes que convocasse el Cabildo de Cesaréa à los Obispos, vinieron à Cesaréa, noticiosos de la muerte de Eusebio, cosa, que no haze novedad en tales Prelados; pues lo mismo hizieron el año de 373. quando se esparció el falso rumor, de que havia muerto San Basilio, como se colige de la *Epist. 141. num. 2.* Lo cierto es, que de los Obispos de Capadocia huvo muchos opuestos à la eleccion de San Basilio; pero Baronio, *ad ann. 370*, dice, que no tanto fueron sus contrarios los Obispos, quanto el Presidente de Capadocia: *Et alios huic proximos Cæsaréæ agentes & Civitatem: : : : ut ingratissimi Ariani Imperatoris alius crearetur Episcopus.*

NOTAS AL CAP. VIII.

4. *HAviendole elevado al Solio de Cesaréa.* Ambos Gregorios, Padre, è Hijo, y San Eusebio de Samosates, fueron los que facilitaron la eleccion de nuestro Santo, à pesar de los embidiosos Obispos, que se retiraron de la eleccion, sin querer tener parte en el ascenso de este Gran Padre. En la *Orat. 19.* expressa el Nazianzeno la maldad de estos Obispos embidiosos: y nuestro Santo, en la *Epist. 48.* à San Eusebio de Samosates, dice: *Nostri autem spe & expectatione non extitére meliores, nam cum statim post egressum tuum advenissent, multa quidem tristitia dixere, multa etiam facere, ac tandem discesserint nobis schismate.* En el año de la Consagracion de San Basilio, y aún en el dia, tienen grande variedad los Criticos. Tillemont, y los Padres de la Congregacion de San Mauro, dicen, que fué el año de 370. Pagi en el de 371. Baronio, y Bollando el año de 369. La opinion de Pagi, no aprueban los Padres de San Mauro; pero entre tanta variedad, decimos nuestro sentir en esta

DISSERTACION I.

(A) ### *SOBRE EL TIEMPO, en que se consagró San Basilio Arçobispo de Cesaréa.*

5. HAZEMONOS cargo, de que pende el cómputo de la Consagracion de nuestro Santo, de el de su tranlito glorioso. Es cierto, que la muerte de San Basilio fué, nueve, ò diez meses antes del Concilio de Antiochia, concluída la persecucion, que entonces padeció la Iglesia, como lo testifica San Gregorio Nysseno, *Vit. S. Macrinæ, pag.* 187. *c. ibid.* Y se deduce del Nazianzeno, *Carm.* 65. *pag.* 153. Tambien es notorio, que murió nuestro Santo Patriarca à primero de Enero. Con que si el Concilio fué nueve, ò diez meses despues, yá era Septiembre, ù Octubre quando se celebró. Siendo esto comunmente recibido, solo resta determinar en qué año se celebró el Concilio, para resolver el de la muerte de nuestro Santo. Si el Concilio se afirma haver sido el año de 378, poco despues de la muerte de Valente, (que pereció à 5. de Agosto) la muerte de San Basilio fué el dia primero del año de 378. y su Consagracion el de 369. (como nos há parecido) Si se difiere el Concilio al año de 379, es preciso colocar la Consagracion, y muerte de nuesto Santo un año despues. Pues veamos en esta variedad la mayor verosimilitud.

6. Assistieron al Concilio 146. Obispos, segun Holstenio en su *Collect. tom.* 1. *pag.* 176. y congetura Tillemont, que en dos meses no se pudieron congregar estos Padres: y mas en un tiempo, en que gemía el Oriente, inundado de los Arrianos. Aquí, dice, se hallan las subscripciones de Eulogio, y otros Obispos. Antimo, desterrado por Valente, siendo Presbytero, bolvió à Edéssa, estando yá todo en paz, y por muerte de su Obispo, fué electo Obispo de Edéssa, y ordenado por San Eusebio de Samosates. Theodoret. *lib.* 4. *cap.* 18. La buelta de gran numero de Confessores atribuyen à los tiempos de Graciano muchos. Tambien dicen los Padres de San Mauro, que *Rufinus & Hieronymus revocati fuerunt à Valente.* Y si esto decretó Valente, es preciso que fuesse pocos meses antes de su fallecimiento: Y assi esta relacion se reduce, à que en un mes, ù dos, despues de la muerte de Valente, no pudieron estár juntos los Padres de el Concilio.

7. Muchas cosas gloriosas de nuestro Santo, parece que persuaden à que fué su Consagracion el año de 370. segun observan los Padres de San Mauro: porque la persecucion la sufrió los años de 371. y 372. siendo assi, que aún no tenía dos años cabales de Obispo, quando Valente hizo su principal acometida en Cesaréa, haviendo sido incessante el trabajo de San Basilio en solicitar componer los animos de los Obispos de Capadocia, pacificar las Iglesias, y embiar à Dorothéo à Occidente, como consta de la Epistola 18. El fundamento mas grave, que trahe Tillemont, y le aprueban los Padres de San Mauro, es la Consagracion de Demophílo de Constantinopla, de la que dá noticia nuestro Santo, à lo menos como ignorada en Capadocia, quando San Eusebio caminó à la Syria: por lo que juzga, que casi à un tiempo fueron las Consagraciones de Demophílo, y Basilio. Que la de Demophílo fuesse el año de 370, es constante al parecer: porque su antecessor Eudoxio, que fué electo el año de 360, derramó su impiedad por espacio de once años; y murió al tercer año del Consulado de Valentiniano, y Valente. Socrat. *lib.* 4. *capit.* 14. Sozom. *lib.* 6. *cap.* 13.

8. A estas razones añaden los Padres de San Mauro: Que San Geronymo, *lib. de Scriptor. Ecclesiast.* dice, que Basilio murió en tiempo de Graciano, lo que (dicen) no se puede entender, sino es siendo entre el tiempo de la muerte de Valente, y la eleccion de Theodosio. Y si objetan, que en el mismo libro dice el Doctor Maximo, que murió San Ephrén en tiempo de Valente: y constando, como es cierto, que escrivió este Santo la Oracion de *Laud. Basil.* parece, que en el mismo año de 378. *sub Valente*, se debe poner la muerte de nuestro Santo. Sobre esta dificultad andan los Criticos discurriendo, como componer el tiempo en que hizo esta Oracion San Ephrén. Los Bollandos, *Vit. S. Basil.* se hazen cargo de los que afirman, que la predicó este Santo, viviendo Valente. Otros, atendiendo à que contiene muchas cosas, con grande libertad, contra este Emperador, no hazen juicio, que la publicasse en su vida: y componen la muerte de los dos Santos Basilio, y Ephrén à su modo. Theodoreto afirma, *lib.* 4. *capit.* 10. que estuvo presente Arinthéo, à lo que con suma libertad dixo Trajano à

Va-

Valente en Constantinopla el año de 378. y en este tiempo es cierto, que aún no havia muerto nuestro Santo: porque consoló à Arinthéo con su Epist. 269. en la muerte de su muger. Por otra parte, San Gregorio Nysseno, fué à Cesaréa, y assistió à las Exequias de su grande Hermano: porque el Nazianzeno, Epist. 37. refiere, que por su enfermedad no podían verse juntos: y esto parece que debe ser, despues de passada la persecucion, que tanto afligió al Nysseno: porque no parece verosimil, se atreviesse à manifestar en Cesaréa, quando vivió tan oculto, en el tiempo que contra él se conspiraron con especialidad los Hereges, y escapó de las manos de los Soldados, que le llevaban preso.

9. Concluyamos las dudas, observando la variedad con que ponen tambien el dia de su Consagracion. Baronio la refiere el dia 14. de Junio, y la muerte de Eusebio, su Antecessor, el año siguiente. Los Padres de San Mauro no assienten à esta opinion: porque dicen, que si Eusebio murió el año precedente, no pudo ser mas tarde, que el mes de Septiembre: porque el Nazianzeno, combidando à la eleccion de San Basilio à San Eusebio de Samosates, le ruega, que venga antes del rigor del Invierno: y fuera grande intervalo desde el mes de Septiembre hasta el dia 14. de Junio. Fuera de que, es cosa agena de proposito juzgar, que un mes antes del mes de Junio precaviesse el Nazianzeno los frios del Invierno. Por esta dificultad dice Tillemont, que Eusebio murió por el mes de Junio, y que por el mes de Septiembre fué la Consagracion de S. Basilio. Y siguiendola los Padres de San Mauro, hazen juicio, que el Nazianzeno no señala mas de ocho años en el Obispado à San Basilio: porque como fué consagrado tan à fines del año de 370. no hizo caso de los tres meses siguientes.

10. A estas razones, y cómputos respondémos, lo primero, insistiendo en que fué consagrado nuestro Santissimo Patriarca el dia 14. de Junio, pareciendonos las razones de Baronio las mas sólidas, conformes à la comun tradicion de la Orden, y à la celebridad, que la Iglesia Latina le señaló este dia, por haver sido su muérte dia de la Circuncision del Señor. Y assi, el argumento, que hazen los Padres de San Mauro, es solo eficáz para seguir sus congeturas: porque aunque el año antes de la Consagracion de nuestro Santo muriesse su antecessor Eusebio, (como parece cierto, y San Gregorio Nazianzeno, quando llamaba à la eleccion de San Basilio à San Eusebio de Samosates, le dixesse, que se pusiera en camino antes que lo erizado del Invierno le cerrasse el passo) solo prueba, que muriesse Eusebio por el mes de Septiembre de 368, ò 369, y que deseasse San Gregorio, que se hiziesse la eleccion en el Otoño de este mismo año; pero que, ò por las dificultades que ocurrieron, ò porque San Eusebio de Samosates no pudo determinar su viage, con la promptitud, que deseaba el Nazianzeno: y cerrado el camino, no pudiesse executarlo hasta la Primavera del año siguiente: (y es mas probable, que por uno, y otro fuesse la detencion.) Por estas razones, pues, hasta el dia 14. de Junio del año de 369, ò 370, no fué la Consagracion de nuestro Santo. Compruebase esta congruencia, con la ordenacion de Demophílo de Constantinopla. Eudoxio murió el mes de Mayo de 370, y siendo el tiempo apto, para que los Obispos concurriessen con mas brevedad à la eleccion, sin los atrassos que experimentaban los de Capadocia, por los yelos, y frios del Invierno; con todo esto, no supo San Eusebio de Samosates la eleccion de Demophílo, hasta que bolvió à su Silla, y le dió noticia nuestro Santo, Epist. 48. con que es señal fixa, que salió de Cesaréa San Eusebio por el mes de Junio: y hasta que llegó de su viage, no se havia publicado en Capadocia la eleccion de Demophílo, que (como con Tillemont dicen los Padres de San Mauro, para su congetura, y nosotros para la nuestra:) *Quamvis Eudoxius mense Mayo videatur obiisse, fieri potuit ut Ecclesia Constantinopolitana non statim Demophilo tradderetur mora aliqua ambitiosis illius consilij obstante*: Y por consiguiente, aunque Eusebio muriesse el mes de Septiembre de 369, pudo ser, que no ascendiesse luego nuestro Santo à la Iglesia de Cesaréa; consistiendo la tardança en la ambicion, y enemistad, que tenian contra San Basilio los Obispos de Capadocia, y en la demóra de San Eusebio de Samosates, y del Santo Viejo Gregorio de Nazianzo, Padre del Nazianzeno: en cuya suposicion, no es grande el intervalo hasta el dia 14. de Junio. Fuera de que los Martyrologios de Usuardo, Abdón, y otros, ponen la Fiesta de San Basilio el dia 14. de Junio: y es inteligencia comun de que este fué el dia de su Consagracion, por cuya causa la señala en este dia la Iglesia.

11. Ahóra reſta averiguar en qué año aſcendió à la Silla Arçobiſpál de Ceſaréa; pero, con las opiniones antes mencionadas, y los fundamentos de los Padres de S. Mauro, decimos, que ſi Euſebio murió el año de 369. la Conſagracion fué el de 370, como ſienten Tillemont, Poſſevino, y otros; pero el dia 14. de Junio. Si fué la muerte de Euſebio el año de 368, la eleccion de S. Baſilio fué en el de 369; y ſu Conſagracion el dia 14. de Junio de dicho año: Y pues el cómputo de eſta Conſagracion ſe toma de el de ſu muerte, y la diferencia con que ſeñalan el Concilio Antioqueno, quando determinémos el año de ſu muerte, concluirémos eſte punto. Veaſe à Bollando, §. 4. *Vit. S. Baſil. de anno mortis eius*, que empieza: *Alterum Baſilianæ Chronotaxeos.*

NOTAS AL CAP. IX.

12. (A) *Deſeó con vivas anſias, &c.* En diverſas partes hallamos atribuídos à nueſtro Santo los nombres de *Miſſa*, y *Liturgia*, que es una miſma coſa. *Miſſa*, ſegun algunos, es nombre Hebréo, derivado de *Miſaach*, que quiere decir Ofrenda voluntaria; como conſta de el cap. 16. de el Deuteronomio: *Celebrabitis diem feſtum hebdomadarum Domino Deo tuo oblationem ſpontaneam.* En el Hebréo eſtá por *oblationem ſpontaneam, Miſſach.* Eſta opinion es del Concilio Senonenſe, y de graves Autores, referidos por el Doctor Eximio, y el Cardenal Baronio, *tom. 3. num. 3. diſp. 74. ſect. 3. ann. Chriſt. 34.* Y tienen eſtos por cierto, que los Santos Apoſtoles tomaron eſte nombre de las letras Hebréas, y que de ellas ſe introduxo en la Igleſia Latina. Pero la mas comun opinion de eſta palabra *Miſſa*, es la que dice, ſe deriva del verbo *mitto*, que ſignifica embiar: porque en eſte Soberano Sacrificio nos embió el Eterno Padre à ſu Unigenito Hijo, para que ſe le podamos ofrecer en Sacrificio, aſsi como antes le embió, para ofrecerſe por el Linage Humano, como lo dixo el miſmo Chriſto. Joann. 6. *Miſit me vivens Pater*: y aſsimiſmo nueſtra Madre la Igleſia le buelve à embiar al Padre, ofreciendole en Sacrificio por medio del Sacerdote, el que dice al Padre eſtas palabras: *Iube hæc perferri per manus Sancti Angeli tui in ſublime Altare tuum.* Eſta razon es la que dá el Doctor Angelico, 3. *part. quæſt.* 83. *artic.* 4. *ad* 9. *Propterhoc Miſſa nominatur* (dice) *quia Sacerdos per Angelum preces ad Deum mittit, & populus per Sacerdotem. Vel quia Chriſtus eſt Hoſtia nobis miſſa à Deo, undè & in finem Miſſæ Diaconus populum licentiat dicens*: Ite Miſſa eſt, *ſcilicèt, hoſtia miſſa eſt ad Deum, ut illi ſit accepta.* Otros Autores, que entienden la voz *Miſſa* derivada de el verbo *mitto*, que ſignifica embiar, dividen en dos partes la Miſſa. La una deſde el principio, haſta concluír el Evangelio, y Sermón, que entonces echaban de la Igleſia à los Cathecumenos, y Gentiles, y à eſta porcion llamaban, y le daban el nombre de Miſſa de los Cathecumenos, que no podian aſsiſtir à mas, y entonces les decian *Ite Miſſa eſt.* Deſpues ſe amplió para toda la Miſſa; pues concluída con las miſmas palabras ſe deſpedía al Pueblo Catholico, ſin que eſte pudieſſe ſalirſe antes que el Diacono los deſpidieſſe, como ſe colige de los Santos Athanaſio, y Chryſoſtomo, *Epiſt. ad Solit. y homil. 7. de Eccleſ. non contemnend.* con eſta diſtincion, que los dias feſtivos, acabada la Miſſa, ſe deſpachaba al Pueblo todo, diciendo el Diacono *Ite Miſſa eſt*; pero otros dias ſe deſpedía à los Legos, y no mas, quedandoſe los Monges, y demás Eccleſiaſticos en la Oracion: y aſsi, en lugar de el *Ite Miſſa eſt*, decia el Diacono *Benedicamus Domino.* Micrólog. *cap. 46. Eccleſ. obſerv.*

13. Los Griegos llaman à eſte Soberano Sacrificio *Liturgia*, que quiere decir: *Miniſterio Sagrado*: y aſsi algunos Interpretes entienden las palabras: *Miniſtrantibus illis Domino* del *cap.* 13. de las Actas de los Apoſtoles, por lo miſmo que *ſacrificantibus.* Veaſe en Lorino. Aludiendo à eſto, la llama San Ignacio Martyr.: *Sacram operationem*: otros *Mixtagogiam.* Iuſtinian. *Novel.* 58. y ſobre eſto tratan latamente Durando, *lib. 2. cap. 1.* Gualtero en ſu Chronologia, *in fin. ſæculi primi, vent. 1. §. 16. num.* 17. Eſta Miſſa, ò Liturgia es irrefragable verdad, que la inſtituyó Chriſto nueſtro Bien el Jueves de la Cena, como conſta de la Eſcritura Sagrada. Los Apoſtoles diſpuſieron diverſas ceremonias, para celebrar eſte Sacrificio con mayor ſolemnidad, y à eſtas llamaban *Liturgias.* La primera la compuſo el Apoſtol San Pedro, como lo defienden, con San Iſidoro, Lendano, y el Turriano, in ſua Apolog. *lib. 3. de Dogmat. tom. 2. de Offic. Eccleſ. cap. de Miſſa, lib. 8. Conſtit. cap.* 12. Santiago el Mayor compuſo ſu *Liturgia*, la que eſtá incluſa en las Obras de San Clemente:

y

y como de este Santo la citan algunos. Santiago el Menor compuso su *Liturgia*, como se menciona en el Concilio, ò Synodo Trulli, *sub Iustiniano celebrat.* con nombre de el sexto Concilio General, y la defiende Claudio *de Senior. Præfat. ad Liturg. cap.* 7. & 8. y esta, segun colegimos, es la de los Etyopes, que anda en el *6. tom.* de la Bibliotheca de los Padres. Tambien la hizo San Marcos, y la usaron los Alexandrinos, como consta de Marco, Patriarca Alexandrino, referido por Genebrardo *sæcul.* 7.

14. Despues de los Apostoles se emplearon algunos Santos Doctores de la Iglesia Griega en componer sus Liturgias, como la de el Chrysostomo, y la de nuestro Santo Patriarca, mencionadas en el dicho Concilio sexto, *Can.* 32. con Marcos Efesino, Balsamon, y Besarion, nuestros Monges. Y aún San Ambrosio tambien ordenó su Missa. El Chrysostomo abrevió la de Basilio; y San Ambrosio tomo para su Liturgia de la Basiliana, como se vé en la que existe de este Santo Doctor; pero aunque son desvelos todos sagrados, no hai Liturgias celebradas en los Concilios como la de Santiago el Menor, y la de San Basilio: *Iacobus Frater Domini* (expressa el Concilio mencionado) *secundum carnem, cui primum credita est Hierosolymorum Ecclesia, & Basilius Cæsariensis Episcopus cuius claritas per totum Orbem circumfulsit in scripturis, addiderunt nobis Missæ celebrationem.* Cuyas palabras celebra el Concilio, *cap. Jacob.* 17. *disp. de Consecrat.* contra los Hereges, que negaban deberse echar la gota de agua en el Caliz para el Sacrificio de la Missa: y se vale de ellas Santo Thomás, para assegurar al Pontifice Sergio, de que estaban bien ordenadas las ceremonias de la Missa. 3. *part. quæst.* 83. *a.* 4. *in argum. sed contr.* Grande prerrogativa de nuestro Santo, haver muchas Liturgias santas, y authoridades, y solo traherse à colacion la de Santiago el Menor, y la suya. La razon de ser tan célebre en la Iglesia de Dios la Liturgia de San Basilio, la insinúa San Proclo, *tract. de Tradit. Divinæ Liturgiæ, tom. 6. Biblioth. PP. Addit. Lugdun.* 1677. ibi: *Posteà verò Basilius Magnus cum hominum Liturgiæ prolixitate fastidientium, oscitantium, & propensionem prospicere* (*non quod longam, & prolixam esse ipse arbitraretur, & ut tàm audientium, quàm una orantium quemodo consulerat, eorumque socordiam ex longioris temporis mora promanantem castigaret, penitùsque tolleret*) *redactam in compendium Ecclesiæ recitandam exibuit.* Fuera de la Liturgia, ò Missa, se hallan en las Obras de nuestro Gran Padre la *Anaphora*, traducida de Siro en Latin por Andrés Masio, que es una resumpta parte, ò repeticion de la Missa. El modo le refiere San Amphilochio, *in Vit. S. Basil.* y Combefis.

NOTA II.

Fol. 133. col. 2. (B)

15. A *Gregóse un Hebreo, &c.* Este suceso le testifica Santo Thomás, fuera de San Amphilochio, *opusc.* 58. *cap.* 11. y contra Berengario, y otros Sacramentarios, es argumento, que usan los Catholicos, celebrando el prodigio de haver escondido nuestro Santo las especies de pan, y descubierto las facciones de el Sacrosanto Cuerpo, como admirable Despensero, y Economo de la Eucharistía.

NOTA III.

Fol. 154. col. 2. (C)

16. T *Razò su zelo, y devocion, &c.* Esta divina invencion de haver puesto San Basilio al Sacramento en la Paloma de oro, para exponerle al publico, es constantemente celebrada despues de San Amphilochio. Vease à Baronio sobre este punto, al Concilio segundo Turonense, *Can.* 3. y la Epistol. del Com. Politico, referida por Anastasio Nizeno, que está en el 6. tom. de la Bibliotheca de los Padres. Sobre el modo de guardarse antiguamente el Sacramento, vease la Ep. 2. ad Iacob. Fratrem Domini: *& lib. 6. Constit. Apost. cap.* 13. S. Cyprian. *Ep.* 56. San Clement. Alexand. *lib.* 1. *Strom.* San Geronym. *Apolog. Adverf. Iovinian.* San Ambrosio, *Orat. Funeb. de Obitu Satyri.* Juan Diacono, *in Vit. S. Gregor. lib.* 1. *cap.* 30. y especialmente la Dissertacion sobre las Actas Amphilochianas.

NOTAS AL CAP. X.

Fol. 153. col. 2. n. 116.

17. S *Ocorriendo à los necesitados, &c.* Los Padres de San Mauro, en el *cap.* 11. *Vit. S. Basilij*, despues que en el *num.* 1. refieren la authoridad de el Nazianzeno, *Orat.* 20. *num.* 340. *Tàm vero ipsius erga Ecclesiam curæ, &c.* donde advierten, (como en la Dissertacion sobre las Reglas de San Basilio, que son *in solidum* suyas, lo hemos observado) que indica dos insignes Obras de nuestro Santo, como son las Reglas Monasticas, y la Liturgia, ò Missa, que compuso, y en el *num.* 2. la *Epist.* 22. *de Perfectione Vitæ Mo-*

Monaſticæ; y la 23. comendaticia *ad Monachum*, aſsintiendo à que las eſcriviò San Baſilio antes de dictar, y promulgar las Reglas: paſſan en el *num.* 3. à explicar la ardiente charidad de el Santo en una grande hambre. Pero hai graviſsimas dudas en eſta narracion: porque unos ſe acomodan à que fueron dos ocaſiones de igual neceſsidad, en las que, como otro Joſeph, augmentó las troxes Baſilio, para el remedio de los neceſsitados. Una, ſiendo Presbytero, por el año de 368. y otra, ſiendo yá Arçobiſpo, en el de 370. La primera, con la parte que le ſobrevino de la hazienda de ſu Madre. Y la ſegunda, con lo que pudo dár ſiendo Prelado. El Nazianzeno, *Orat.* 20. *pag.* 340. pondéra atrociſsima la calamidad. Baronio repite la cauſa al año de 365. por el grande granizo, que refiere Socrates, *lib.* 4. *cap.* 11. haver caído eſte año en Conſtantinopla. Sozomeno conteſta, *lib.* 6. *cap.* 10. haver acaecido lo miſmo en muchas partes. Los referidos Padres de San Mauro ſon de dictamen, que fué una, y en el año de 368. Tillemont diſtingue dos hambres, que igualmente remedió San Baſilio. El motivo de la eſterilidad univerſal de la Capadocia le deducen de la Homilia *de Fame, & Siccitate* de nueſtro Santo, *n.* 2. *pag.* 63. *Hiemns ſolitum, &c.* Y deſpues: *Cœlum igitur videmus fratres durum ſine nubibus, &c.* donde por la falta de agua fué lamentable la inopia de mieſſes, y de frutos. Y el Nazianzeno, *Orat.* 20. *pag.* 541. deſcrive el ſocorro generoſo de tantas neceſsidades: *Cum eos, quos fames vulnerarat, in unum coegiſſet, nonnulos etiam ſpiritum ægre trahentes, viros, fœminas, pueros, ſenes, miſerabilem omnem ætatem, omnia ciborum genera, quibus fames depelli ſolet corrogans, atque ollas leguminum, ſalſique noſtratis obſonij, & ad levandam pauperum famem accomodati plenas proponens, ac deinde Chriſti, qui linteo præcinctus diſcipulorum pedes abluere minime grave ducebat, miniſterium imitans, ſimulque puerorum, ſive conſervorum ſuorum, ad eam rem opera utens, pauperum corpora, & animas curabat, honorem nempè cum neceſſario alimento connectens, atque ipſorum calamitatem utrinque liniens.* Dos teſtimonios de San Gregorio Nyſſeno, el uno yá citado del libro 1. contra Eunomio, *tom.* 2. *pagin.* 307. y otro en la Orat. in Baſil. *tom.* 3. *pag.* 491. ibi: *Cum fames aliquando gravis afligeret.* Los contraen à una calamidad, los que ſienten, que no huvo mas que una. Tillemont, que con las authoridades del Nazianzeno, y del Nyſſeno ſeñala dos, una en Ceſaréa, y otra en el Ponto, no halla neceſsidad de ſemejante explicacion, como noſotros no la hallamos. Pues la una fué ſiendo Sacerdote: *Servat Populum Moyſes à Tyrano liberatum; Patria de noſtro Legislatore teſtatur hic populus qui per Sacerdocium duxit ad Dei promotionem*, que dixo S. Gregorio, *pag.* 493. Y la otra, ſiendo Obiſpo, pues en la *pag.* 63. *num.* 1. y la 64. *num.* 3. convoca à ſus oyentes nueſtro Santo, diciendo: *Filij mi, quóſper Evangelium genui, quos velut faſcijs per manuum benedictionem involui*: : : Y deſpues: *Pauci mecum præcantur.* Pues eſtas clauſulas ſon tiernas caricias de un amante Paſtor, y Remediador de ſus Ovejas, como lo fué San Baſilio. No inſiſtimos en defender con tenacidad eſta opinion de Tillemont, y otros: porque igualmente nos perſuaden los fundamentos de los Padres de San Mauro.

NOTA II.

Fol. 157. col. 2. n. 123. (B)

18. LAS *Epiſtolas Conſolatorias de San Baſilio, &c.* Deſde la Epiſtola 27. haſta la 30. y otras, colocan los Padres de San Mauro en los años de 368. y 369. ſiguiendo diverſos cómputos, y Critica. Noſotros hemos omitido la relacion de muchas Epiſtolas, que ſeñala Hermant, en el principio de el Obiſpado de nueſtro Santo, para la inſtruccion de diverſas perſonas. Como la 386. à un Chriſtiano nuevo, à quien exorta, que ſe conſerve en la gracia, que recibió en el Bautiſmo. La 87. eſcrita à un Militar de buenas coſtumbres. La 166. à un Enfermo. La 187. à un Padre, y cierta hija ſuya, ſobre la doctrina, que debian ſeguir. La 127. conſolatoria, y laudatoria, à los que acudian à nueſtro Santo en ſus aflicciones. La 124. y 125. à dos Cavalleros, inſtruyendoles para que fueſſen grandes en el Cielo, como lo eran en la Tierra. La 384. à uno de ſus Amigos, que deſeaba apartarſe de todas las Dignidades. La 143. y 174. à Fermín de Capadocia. Aſsi en las Epiſtolas 247. 184. 195. 383. y 381. mueſtra ſu zelo, y authoridad con todos ſus Dioceſanos, y otras, que pertenecen al govierno de particulares perſonas. Pero no hemos pueſto en la Hiſtoria mas, que la Epiſtola 149. por ſer notable: y las de Julita, por ſer perſona de quien hemos hablado algunas vezes; ſon la 287. y 288.

NO-

NOTAS AL CAP. XI.

Fol. 159. n. 128.

19. *De todas estas Fabricas, la que le dió mayor cuidado fué la de el Hospital, &c.* Nueva Ciudad llamó el Nazianzeno, *Orat.* 20. *pag.* 349. *y* 360. à esta grande Obra de Basilio, admirandose, de que fuesse Yro, y Alexandro, pobrisimo, y magnificamente liberal; pues si quando Monge, una Tunica, ò una Capa, ò Cogulla era su vestido, y las Vigilias, un poco de pan, y unos granos de sal su alimento, mayor era su abstinencia quando Arçobispo: porque consta, que le dixo al Prefecto, no tenia otra cosa, *præter laceros & detritos pannos, & paucos libros.* Pero con todo esso, edificó aquella nueva Ciudad, y grande Hospital, para los pobres Enfermos; y alentó, à que se multiplicassen los *Pthocotrophios*: Llamamos Arcedianos, à los que encomendó nuestro Santo el cuidado, y extension de los Hospitales; pero se llaman Cor-Episcopos en la letra del Santo, como consta de la convocatoria, que les embió, para que concurriessen à la Fiesta de San Eficio, donde los encomendó el cuidado de los Hospitales, ò *Pthocotrophios*, para que no faltasse el remedio à los necesitados, y dolientes Enfermos. Juzgamos, que su solicitud, se extendió à los Obispos, y à los Prebendados principales de Capadocia; pues crecieron en numero los Hospitales, y los Administradores de ellos: yá se entiendan Obispos: yá Arcedianos: y yá otros Eclesiasticos. Quinientos en numero, son los que assigna el Nazianzeno, *Orat.* 20. *y* 16. Basil. *Ep.* 171. 372. 392. *y* 418.

NOTA II.

Fol. 161. col. 2. n. 26. (B)

20. *La Religion Militar de San Lazaro, &c.* Es cierto, que para assegurar su piedad, y bizarria, escogió por Protector de los Hospitales à San Lazaro, y fundó Orden Militar, con el titulo de este Santo, y obligacion de seguir la Regla de Basilio. San Damaso amplió esta Religion, segun Fray Geronymo Roman, *tom.* 1. *Repub. lib.* 3. *capit.* 7. Thom. Garcia, en su *Plaza Universal, disc.* 3. Paulo de Morigia, *Histor. Relig.* Azor, *tom.* 1. *lib.* 13. *cap.* 11. *col.* 1326. Mennenio *de Orig. Ordin. Milit. fol.* 24. y otros. El Papa Pio IV. restituyó, despues de haver decaído mucho de su Instituto, esta Religion de San Lazaro, à su antiguo esplendor, el año de 1565. por Mayo, à peticion de Lancioto Castiloneo, Milanés: refierelo Pineda, *Monarch. lib.* 22. *cap.* 22. *§.* 6. *in fin. tom.* 1. *lib.* 3. *cap.* 7. citando varios Authores. En aquellas Provincias, no havia semejante refugio, para los Pobres enfermos; pero en poco tiempo experimentaron la fogosidad de la charidad Basiliana. Tuvieron hospicio los Peregrinos, que llaman los Griegos *Xenodochio*. Los Enfermos domicilio: *Notochomeya*. Los Huerfanos Inclusa: *Horphatropeya*. Los Ancianos, y Necessitados, amparo, y Casa de Carracos: *Gerontocomeya*. Igualmente fué el primero, que perfeccionó la Vida Monastica, y el que fundó tantos, y tan preciosos Hospitales. Roman, *lib.* 15. *Repub.* Amphiloch. Nazianz. Nyssen. y otros muchos.

NOTA AL CAP. XII.

Fol. 163. col. 1. n. 142. A. y fol. 167. col. 2. n. 156. in fin. B.

21. LOS desvelos de el Santo en favor de la Iglesia, y sus enfermedades, se comprueban con todas sus Actas, y los mas célebres Historiadores.

NOTAS AL CAP. XIII.

Fol. 168. col. 2. A. n. 161. y 162. B. y fol. 169. C.

22. *Lamado Pedro, &c.* Baronio, en el año de 371. dice, que este Pedro fué el que succedió à San Athanasio; pero no parece cierto: porque nuestro Santo, *Epist.* 320. escriviendo à Pedro, Obispo de Alexandría, dice, que no le havia conocido, sino es por sus grandes prendas, y por la famosa reputacion de sus virtudes, y hazañas heroycas. Los Padres de San Mauro sienten, que nuestro Santo tuvo Cartas de San Athanasio, como lo testifica en la Epist. 204. num. 6. apud illos, en el Imperio de Juliano: y que entonces fué quando respondió à la Consulta de nuestro Santo, diciendo: *Si qui ex Arianorum hæresi transferri voluerit, fidem Nycenam confitens, eum admittendum esse, nec in eo recipiendo hæsitandum.* Y assi cita, quando se vale de esta doctrina, à San Athanasio, y à todos los Obispos de Macedonia, y Acaya. Mueven se à esta opinion: porque quando cerca de los años de 371. (segun nosotros, el de 370.) escrivió à S. Athanasio por Dorotheo, yá estaba necessitado à añadir algo, à lo definido en el Concilio, sobre la Deydad del Espiritu Santo; pero en estas Cartas, que refieren la licencia de recibir à la comunion de la Fé, y

de

de la Iglesia, à los que cayeron en los errores de Arrio: y despues confiessan la Fé Nycena, no hai vestigio de semejantes puntos.

NOTA II.

(D) 23. *SAN Melecio, &c.* Parece, que aún no havia podido conseguir nuestro Santo, mitigassen su embidia los Obispos de Capadocia, quando escrivió à San Melecio la Epist. 57. segun los Padres de San Mauro, y lo coligen de estas palabras: *Omnia enim hic doloris plena sunt.* Significando Basilio, de quanto consuelo le servian, entre tantos pesares, las Cartas de San Melecio. Tuvo grandes ansias de visitar à este Santo; pero siempre le detenía el cariño de sus Monges, *nisi eum retinuissent amantissimi fratres*: y embió à Theophrasio, su Monge, à que le visitasse. Parece tambien, que aunque tenia estrechéz, y union con San Melecio, aún no se havian visto, quando le escrivió esta Carta, lo que logró nuestro Santo, por el año de 372. y assi es razon colocar esta, antes de este tiempo.

NOTAS A LOS CAP. XIV. Y XV.

(A) 24. *CON el Habito de Monge, &c.* Puedese disculpar al Monge, que se opuso al modo de decir de nuestro Santo: yá porque no percibía su precision: y yá porque, al parecer, se valía de la Epist. 26. de el Nazianzeno, sobre la *Orat.* 8. donde claramente decia, que era el Espiritu Santo Dios, y exclamaba, hasta quando estará oculta la Lampara debaxo de el Vaso. *Orat.* 8. *pag.* 149. Pero fundandose, como se fundan algunos, en que esta Oracion la hizo el Nazianzeno, siendo Obispo de Sasima, despues de perseguido Basilio por Valente, debémos decir con Hermant, hic: que lo mismo podia decir San Gregorio Nazianzeno en otras ocasiones: y que es falso, que por el negocio de haverle hecho Obispo de Sasima nuestro Santo, aunque se desazonaron, tuviessen que pedirse perdón el uno al otro despues; ni que escrivielle el Nazianzeno cosa, que se ladeasse à oponerse à los Escritos de San Basilio: y se vé claramente en la Epist. 33. donde se alternaban los descargos, sobre la acusacion, que le hizo el Monge. *Ruego à Dios*, (dice San Basilio) *Autor de toda santidad, me conserve los dias, y horas, que me restan de vida, con el mismo aprecio, y estimacion, que siempre os hé tenido: porque al presente no me acusa la conciencia, de haver cometido culpa la mas leve, contra el respeto de uno, ù otro.*

25. Lo cierto es, que en este lance se descubrieron mas vivamente la igualdad suma, que residía en nuestro Santo, de fortaleza, y templança, y las prudentes maximas que usaba, para desarmar à los Hereges, aunque en este punto le mortificaron mas las sospechas de los Catholicos, que la cruel hostilidad, que inventaron de nuevo los Hereges. *Intererat Basilij concioni, Evippij & aliorum Arianorum, qui iam advenerant, commissarij ut patet ex verbis Gregorij, qui paucis post diem festum diebus, aiebat, ingens circa Basilium extitisse bellum, cum cuperent haeretici nudam vocem ex eo arripere, ut ipse ex Ecclesia pelleretur, qui solus pene igniculus veritatis restabat, & si talis facultas, vicinis omnibus captis ac subiugatis.* Son palabras de los Padres de San Mauro, *Vit. S. Basil. cap.* 18. *num.* 2. ponderando la fuerça, con que se armaban los Arrianos contra Basilio: porque defendía la Divinidad de el Espiritu Santo. Y sobre la molestia, que sintió Basilio de sus Amigos, y Hermanos, por la moderacion, que practicó en el Sermon de San Esichio, ò Eupsichio, dicen, *ibid. num.* 4. *Res tamen accidit Basilio permolesta mirari se ait non quod Monachus haec dixisse, sed quod germanissimos fratres suos & amicos habuisset auditores, vel potius discipulos.* Pero las quexas de los Monges, llegaron à los oídos de San Athanasio, y el Santo los escrivió en defensa de San Basilio, diciendolos que le obedeciessen, como à su Padre: y que no cavilassen sobre su doctrina; sino que, como sólida, sana, y divina, la aceptassen. Llegó à tal estado la ojeriza, que tenian à Basilio, y al Nazianzeno, que si antes les acusaban de timidos, sobre la Divinidad de el Espiritu Santo, yá los calumniaban de impios, asegurando, que no solo no predicaban, que el Espiritu Santo era Dios, sino que eran de muy opuesto dictamen: tanto, que el Nazianzeno le rogó à Basilio le enseñasse: *Quousque in praedicanda Spiritus Sancti Divinitate progredi, quasque voces usurpare, & quousque œconomia uti convenit.* Esto es, para dár satisfaccion à tan perniciosos emulos. Mas nuestro Santo, siempre fué de dictamen de dár tiempo al tiempo, castigando à los Macedonianos, que encendian este fuego, y preservando Ep. 26. (A) Naz. Epist. 26.

à

à los flacos, que perecieran sin duda, si Basilio no huviera seguido esta maxima. Por esso San Athanasio, que conoció los motivos de esta moderacion de Basilio, dixo de él: *Cum infirmis infirmatur, ut infirmos lucri faciat.* Ruidosa fué esta cautela prudente, y singular de San Basilio; pero fué provechosa en aquellas circunstancias. Arriesgada fué; pues no solo le acusaron de timido, y de impío; sino, que haviendo en aquel tiempo muchos, que anteponian el Espiritu Santo al Padre, y al Hijo, tambien le comprehendieron en este error, falsamente, à Basilio; pero poderosa, para que no perecies-sen los Enfermos, y no se gloriassen de la victoria los Pneumathomachos.

NOTAS A LOS CAPITULOS 16.17.18. y 19.

27. LO contenido en estos Capitulos, lo testifican el Nazianzeno, *Orat.* 20. Nysseno, San Ephrén, San Amphiloch. Theodoret. *lib.* 4. *cap.* 19. y los Modernos Historiadores, como Hermant, Tillemont, y los Padres de San Mauro, aunque con alguna variacion, segun sus modos de aprehender, y de convinar las especies, y cómputos. Quien deseare vér estos puntos, bien anotados, y las diversas opiniones, lea à los Padres de San Mauro, *tom.* 3. *Vit. S. Basil. cap.* 20. (A)

NOTAS AL LIBRO QUINTO DE ESTA HISTORIA.

NOTAS AL CAP. PRIMERO.

(A) 1. *NO se contentó el zelo de Basilio con esta Carta comun, en nombre de los Obispos Orientales, &c.* No se halla con la claridad suficiente, por incuria de los Impressores, la distincion que huvo entre la Carta de los Orientales, y la Epistola de Basilio à los Italianos, y Franceses. Y es cierto, que aunque suplicó nuestro Santo à San Melecio, dictasse la Epistola à los Occidentales, en nombre de los de Oriente, en la Epistola particular, que escrivió nuestro Santo, que es la 90. en la Edicion de San Mauro, explica el gozo, que tuvo, de haver recibido Cartas de aquellos Obispos, à quienes escrive el lastimoso estado de la Iglesia, rogandoles, que le dén auxilio contra los que la infestan, despreciando las tradiciones, y assaltando, como Lobos, à las Ovejas de la Grey Catholica, dominando con sus novedades las Iglesias, persiguiendo à sus legitimos Pastores, y haziendo à los Templos, Desiertos, y Soledades, Patrias de continuos lamentos: Y finalmente, ruega à los Obispos de Italia, y Francia, que vengan, para socorrer à los de Oriente, declarando su assenso firme à las Actas que se hizieron en el Concilio Romano.

2. Dentro de el año de 372. ponen los Padres de San Mauro, *cap.* 22. *Vit. S. Basil.* assi esta Carta, como la comun de los Obispos de Oriente, y lo que por Dorothéo escrivió à Basilio San Athanasio. La Epistola 89. que es respuesta a San Melecio, embiada de Basilio por mano de Sabino, Diacono, ò fué excitandole à San Melecio, para que escrivisse la Carta en nombre de todos, ò fué dictada de Basilio, como sienten los Padres de San Mauro, que advierten en ella el estylo Basiliano, para que la firmasse, como la firmó, con San Eusebio de Samosates, San Gregorio, Padre del Nazianzeno, Pelagio de Laodicéa, Antimo de Tyania, Theodoto de Nicopoli, Vito en Mesopotamia, Abrahán de la Syria, que assistió al Concilio Antioqueno, celebrado año de 363. y otro Abrahán de los Batannos, à quien escrivió nuestro Santo una Epistola, Zenon de Tyro, Eustacio, al parecer, de Sebaste, Narses, ò Barses, ò Barsán de Edéssa. Jatrio Arcio, ù Otreyo de Mitilene, Iosac, Isaco, ò Isaac de Armenia Mayor, Gregorio Nysseno, y otros. La Epistola 91. de Basilio à Valeriano, contiene lo mismo, que la escrita *Italis, & Gallis.*

NOTAS AL CAP. II.

Fol. 205. num. 13. (A)

3. SOBRE el milagro de la Cedula, veaſe la Diſſertacion Apologetica, *in Vit. S. Baſilij per Amphilochium.*

NOTAS AL CAP. IV.

Fol. 210. col. 2. n. 25. (A)

4. *SE dividieſſe en dos Provincias, &c.* No hai duda de eſta diviſion de la Capadocia. Anthimo, Obiſpo de Tyania, ſe abrrogò à ſí los derechos de Metropolitano; pero Baſilio defendió, quanto pudo, la coſtumbre antigua, con mas juſticia, pues como dice Innocencio I. en la Epiſt. *ad Alexandrum Antiochenum*, en caſo ſemejante: *Non decet ad mobilitatem neceſsitatum mundanarum Dei Eccleſiam commutari; honoreſque aut diviſiones perpeti, quas pro ſuis cauſis faciendas duxerit Imperator.* Pero hallaron los Obiſpos, ſentidos de la eleccion de Baſilio, y de coſtumbres muy diſtintas de las de nueſtro Santo, con eſta ocaſion, motivo para afligirle. Teſtificalo el Nazianzeno, y ſe quexa de ellos Baſilio en muchas Cartas, eſcritas a San Euſebio de Samoſates, y en la Ep. 98. habla nueſtro Santo, de los Obiſpos de la ſegunda Capadocia, de eſta ſuerte: *Poſtquam alterius Provintiæ nomen habuerunt, ſubito exiſtimarunt ſe ex alia ac nos natione, & gente eſſe, tantumque nos ignorarunt, quantum qui nullum prorſus periculum fecére, nec umquam in colloquium venerunt.* Vide PP. S. Mauri, *in Vit. S. Baſilij, cap. 23. per totum.*

Fol. 212. col. 2. n. 31.

5. *Sintióſe el Nazianzeno, &c.* Dividida en lo Eccleſiaſtico la Provincia de Capadocia, ſe dividió en lo civil, aunque no fué à un tiempo: porque la Eccleſiaſtica fué en el principio de el Invierno, eſtando Valente en Ceſaréa; y la civil cerca del mes de Março del año de 732. ſegun los Padres de San Mauro, (de 371. noſotros) deſpues de haver ſalido de Ceſaréa Valente. En eſte tiempo, que la perſecucion tenía ſu furia, eſtaban los Obiſpos concordes, y unanimes, como conſta de la Epiſt. 82. de Baſilio à San Athanaſio; pero poco deſpues de haver ſalido de Ceſaréa Valente, empezó la diſſenſion de Baſilio, y el Nazianzeno: porque le eligió Obiſpo de Saſima, antes de la Paſcua de eſte año, que cayó à ocho de Abril. Los ſuceſſos de eſta diſcordia, ſe leen en la Epiſt. 31. 81. y en la *Orat.* 20. de el Nazianzeno. El Lugar de Saſima le deſcribe elegantemente el Nazianzeno, *Carm. de Vit. pag.* 8. Muchos ſinſabores padeció Baſilio por eſta accion, y aùn à San Euſebio de Samoſates, no le agradó, como conſta de la Epiſt. 98. Pero conſiderandole celeſte Baſilio al Nazianzeno, en medio de ſu ſentimiento, dice: *Orat.* 20. *pagin.* 366. apud PP. *Niſi quis tamen hoc a me, pro illius purgatione accipiat, quod ſublimiora, quam pro hominis conditione ſentiens, atque hinc prius etiam quam vita excederet, digreſſus omnia ad ſpiritum referebat: atque amicitiæ officia quæ alioqui ſanctè colebat, hic ſolum aſpernabatur ubi Deum anteponi opportebat atque antiquiores habere res in ſpe poſitas, quam fragiles & caducas.* Eſto dice el Nazianzeno, quando le conſidera embebido en las Reglas de la Philoſophía Divina: pues oigamos lo que dice, aún quando le atiende obrando ſegun la politica humana: *Spiritum amicitiæ poſthabere minimè ſubſtinuiſti, quandoquidem ut nos pluris fortaſſe, quam alios omnes ducis: ita rurſum ſpiritum nobis longè anteponis.* Eſta Conſagracion de el Nazianzeno, parece que no fué en Ceſaréa, ſino en Nazianzo, como lo conteſta el miſmo Nazianzeno, *Carm. de Vit. pag.* 7. *Sed venit ad nos omnium cariſsimus Baſilius, &c.*

NOTAS AL CAP. V.

Fol. 216. col. 1. n. 40. (A)

6. *AUnque los Diſcipulos de Euſtacio, &c.* Llamabanſe eſtos dos, que introduxo Euſtacio, como acechadores de las acciones de nueſtro Santo, Baſilio, y Sophronio. Por ſus maldades ſe vió preciſado nueſtro Gran Padre à embiar à Sebaſte à ſu Hermano San Pedro, con carta para Euſtacio, en que le dice es preciſo penſar medio, para curar los males de ſus diſcipulos. Eſta es la Epiſtola 223. por la que ſe colige, quan apaſsionado era de Euſtacio San Baſilio, que aunque havia padecido graves injurias de ſus diſcipulos, los defiende, aunque no con tanto teſón como antes: *Sed tamen videbatur* (dice deſpues de explicar ſu ſentimiento) *interim aliqua nobis in eſſe ſpecies conſuetudinis cum illis, atque etiam diſputationes habitæ internos de dogmatibus ſemel & iterum, ac viſi ſumus inter nos non pugnare, ſed conſentire.* Pero viendo deſpues nueſtro Santo, que Euſtacio aſſentía à quanto le preguntaba en materia de Fé, juzgando que no ocultaba el veneno, que conocian en él, Theodoto

de

de Nicopoli, Didoro Presbytero, y aún se le traslucia à San Melecio, le defendió, diciendo: Epist. 99. *Persuassam sibi esse coniecturam facienti ex reliquâ viri constantia ipsum aut ita levitèr in contraria circumferri, neque nunc quidem confiteri, nunc verò negare quæ dixerit; hominem mendacium in rebus minimis, ut horribile quidam, aversantem, nedum in rebus tanti momenti ac ita omnium fama celebratis veritati umquam adversari velit.* Tan acerrimo defensor era nuestro Santo de todos los que juzgaba buenos. Assi se quexó à Modesto, sobre el tributo que pagaba el Estado Eclesiastico.

7. Assi caminó tanto en su Obispado, que ni dexó de visitar à San Eusebio de Samosates, este año, como se colige de las Epistolas 145. y 157. Assi visitó à las tres Diaconisas, hijas del Conde Terencio, para instruírlas, Epist. 105. Y todas sus peregrinaciones eran para gravisimos negocios, costandole intolerables molestias, Epist. 106. En este tiempo tomó à su cargo las molestias de Julita, como consta de la Epist. 107. hasta la 110. Tambien pacificó la Iglesia de Tarso, dividida despues de la muerte de Silvano, Epist. 34. y para esto escrivió à Cesario la Epist. 114. Usó tambien en este tiempo de su fortaleza insigne, para reprimir la temeridad de Simplicia, Epist. 38. y 82. Compuso, assimismo, la desazón, que tenía Andronico, insigne Capitán, con Domiciano, à quien estimaba nuestro Santo, Epist. 112. Mas lo que costó mas caro, que todo, fué defender la perfidia, que ignoraba en Eustacio de Sebaste; para cuyo efecto caminó à la Armenia. Como Antimo ordenó à Fausto contra los Canones, escrivió nuestro Santo à Theodoto de Nicopoli, por Santissimo, Epist. 121. y entre otros negocios de grande entidad tambien à los Santos Melecio, y Eusebio: porque causó grandes tumultos la ordinacion de Fausto, Epist. 126. y 128. La Epist. 126. es la escrita à Artabio, que unos, con Tillemont, le hazen Obispo en la Armenia, y otros, como los Padres de San Mauro, de Neocesaréa.

8. *Haviendo, pues, llegado à Nicopoli, &c.* En este viage de San Basilio à Nicopoli, descubrió la maldad de Eustacio. Purgóse muchas vezes, nuestro Santo, de las sospechas, que introducian sus enemigos, por la amistad, que tenia con Eustacio; pero siempre le lastimaba, y los ayudaba Theodoto de Nicopoli, aunque con mas sano intento: y viendo Basilio, que si Eustacio firmaba la formula de la verdadera Fé, lograba vindicar à Eustacio, y vencer à sus emulos, se regocijó mucho, quando hizieron el formulario en Nicopoli, con Theodoto, y otros Prelados. La Ep. 224. Synodica, llama Leoncio à esta formula, que se hizo en Nicopoli: combidóse Basilio, para llevarla à Eustacio, quien la firmó, con Severo su Cor-Episcopo, y muchos Clerigos. Es la Epist. 125. en que están los Articulos de la Fé, declarados en el Concilio Nyceno, y todo lo que era necessario, para que confessasse Eustacio la Divinidad del Espiritu Santo.

9. Despues de haver firmado Eustacio, quedaron de acuerdo, para juntarse en un lugar sujeto à Cesaréa, que al parecer se llamaba Colonia, segun se lee en la Epist. 128. *Et nisi pacis studio non abnegaverim venire Coloniam, non mihi pacificetur vita.* Aquí debia ser el Congresso de los Obispos; pero viendo, que ni Eustacio, ni sus discipulos parecieron, le escrivió la Epist. 224. La respuesta, fué una Carta desvergonçada: y Theophilo, Obispo de Castabal, le embió à nuestro Santo una, que le llenó de convicios. Intentó San Eusebio de Samosates, mediar entre Basilio, y Eustacio, Epist. 128. Pero le respondió Basilio, que estaba preparado à perder la vida, por la paz de la Iglesia; pero se entendía, que era por la paz verdadera; no por la que pretendía con Eustacio, enemigo de Dios, y de Basilio. De muchos modos fué perseguida la virtud insigne de San Basilio en este tiempo. Los Arrianos le aborrecian con toda su alma, y procuraban destruirle, Epist. 120. Y luego que llegó Eustacio à Cilicia, compuso un Formulario de la Fé, muy à medida del paladár de los Arrianos, Ep. 224. *Ep. 130.* Presentóle à un cierto Gelasio, apartandose de la comunion de Basilio, y de la Iglesia, y vulnerando el credito de nuestro Santo, Epist. 226. Un Eustacio, Cor-Episcopo suyo, publicó esta escritura infamatoria de Eustacio, y en ella pretextaba la Carta, que escrivió Basilio à Apolinár. En poco tiempo se derramó el libelo de Eustacio por el Ponto, y Galacia, Bithinia, y hasta el Helesponto: y despues de siete dias de estár publico para todos, llegó à noticia de San Basilio, Epist. 223. 224. y 244. Tillemont dice, que este libelo de Eustacio se componia de dicterios contra la Fé Nycena, y que en él se burlaba de San Basilio, llamandole *Homousista*,

como que le hazia una grande contumelia. Lo que es indubitable, que en este libelo, ò despues descubrió su iniquidad con descaro Eustacio, Epist. 226. Y assi dice nuestro Santo de Eustacio: *Hi nunc, & de Nicæna detrahunt Fide, nos que vocant Homoousiastas.* Solo puede haver duda de si esto fué en las letras de Eustacio *ad Dazimon*: ò quando en Zecico promulgó otro Formulario heretico: y assi Basilio, Epistola 244. dice: *Patet autem etiam ex iis, quæ nunc circumferuntur, condemnatam ab illis esse Fidem Nicænam. Viderunt enim Cyzicum, & cum alia Fide reversi sunt.* Y cerca del fin de esta misma Epistola, dice: *Promoti ad Episcopatum, ut media incidam, quot fidei formulas ediderunt? Aliam Ancyræ, aliam Seleuciæ, aliam Constantinopoli, eamque celeberrimam, Lampsaci aliam, post hac eam quæ Niceæ in Tracia edita est, nunc rursus aliam Cyzici, cuius quidem reliqua ignoro, sed hoc tantum audio, eos silentio consubstantiali indicto, simile secundum essentiam nunc inferre, atque una cum Eunomio blasfemias in Spiritum Sanctum conscribere.* La Carta que derramó Eustacio entre el vulgo, como escrita de Basilio à Apolinár, no solo era adulterada; pero es muy verosimil la compusiesse el mismo Eustacio, como se congetura de las palabras de nuestro Santo en la misma Epistola 224. *Quod si proferunt Epistolam, cæterum ante annos viginti quinque ad ipsum Apolinarium scriptam, & ne hanc quidem ut à me scripta est, sed adulteratam, à quibus autem Deus scit, &c.* Embió Basilio à San Melecio el libelo de Apolinár, Epist. 124, donde le nota de Sabeliano. Hasta Theodoto reprehendió à Basilio, por el silencio, y sufrimiento que havia tenido en estos lances de Eustacio, Epist. 130. Disparóse la pertinacia de Eustacio, no conociendo por Obispos à los que le depusieron, arrojando, y despojando los Altares de Santa Basilides, y ordenando, por su antojo, y manos, Presbyteros, y Diaconos en las Iglesias de Zeles, y Amaséa, Epist. 244. 251. y 226. Para justificar nuestro Santo su silencio de tres años, escrivió la Epist. 223. y 224. contra Eustacio: y en la 223. señala la causa de romper tan grande silencio: *Inimicitiam simul cum tempore progredi* (dice) *nec illos pœnitere eorum quæ ab initio dixerunt, nec quomodo præterita sanent cogitationem ullam suscipere, sed nova opera, & facto agmine in id incumbere, quod sibi ab initio proposuere, ut vitam ipsius affligant, & existimationem apud fratres artificiis sui contaminent.*

Not. al c. 6. f. 222. col. 1. n. 56. *Sobre este milagro, veasse la Dissertacion Apologet.*

Not. 2. f. 223. col. 1. n. 58. *Llaman Santissimo à este Presbytero los P. de S. Mauro, aunq̃ es voz latina.* Vit. S. Basil.

NOTAS AL CAP. IX.

10. *SAN Ephrén Siro, &c.* Esta visita de San Ephrén la pone Tillemont el año de 373. Nosotros, arreglados à la letra de el Santo, la colocamos en este tiempo: porque es comun, que vino el Santo, despues que Valente salió de Cesaréa. Ita Hermant, PP. S. Maur. *cap. 29. Vit. S. Basil. num. 4.* Los sucessos de esta visita, se testifican con San Gregorio Nysseno, que los refiere à la letra, *tom. 3. pag. 605.* Aunque Bollando *1. Februar.* que menciona este lance, no haze relacion de la Paloma: y dice, que conocía antes Ephrén à San Basilio; pero con su licencia, la authoridad de San Gregorio Nysseno debémos anteponer à todos. Sozomeno, *lib. 3. cap. 16.* toca de passo esta visita: y juzga, que fué antes de ser Obispo San Basilio. Los Padres de San Mauro juzgan, que habla nuestro Santo de San Ephrèn, *lib. de Spiritu Sancto, cap. 29.* quando dice: *Accepisse se à quoddam Mesopotamio viro, & linguæ perito & sententia incorrupto.* Veasse la Dissertacion Apologetica. (A)

NOTAS AL CAP X.

Fol. 213 num. 87. col. 1. (A)

11. *VECINO à espirar, &c.* En la Epistola 136. de Basilio, consta, que solicitó ir à Samosates despues de la Pascua; pero tuvo muchos impedimentos para este viage. Cayó enfermo un Discipulo suyo, Diacono, llamado Eustacio, y esperó, de dia en dia, dos meses su mejoría, para ir à vér à San Eusebio. Despues cayeron enfermos todos los Eclesiasticos, que tenía en su Casa el Santo: y ultimamente, le sobrevino à Basilio una enfermedad gravissima. Por el tiempo, que estaban enfermos los Domesticos de nuestro Santo, dicen los Padres de San Mauro, que escrivió Basilio las Epist. 134. y 135. una à Peonio Presbytero, y otro à Didoro, sobre los dos Libros, que escrivió contra los Hereges. Por la Epist. 136. sabémos lo que le afligía à Basilio, mas que su enfermedad: y por la 141. que su mas intolerable dolor era el estado de la Iglesia. Mandaronle los Medicos ir à las Aguas calidas, y antes, parece, esparcieron las noticias de su muerte, y vinieron à Cesaréa los Obis-

pos,

pos, con mucha ansia, por la nueva eleccion, que imaginaron; pero se hallaron burlados, y reprehendidos, Epist. 137. Al mes de estár en las Aguas, escrivió à Antipatro. Estas Aguas no mejoraron al Santo; antes bien se le aumentaron los dolores, y vigilia: tanto, que ni los huesos tenian vigór para sostener la piel, que era caxa de su grande espiritu, Epist. 138. Sin embargo de que fué tan larga, como penosa, la enfermedad de nuestro Santo, parece, que sacó fuerças de flaqueza, para ir à la Fiesta de San Eupsichio, cuya memoria se celebraba à 7. de Septiembre, Tillemont dice, que cayó enfermo nuestro Santo por el Otoño, discurriendo sobre la Epist. 275 pero como consta de la Epist. 157. que quiso ir à vér à San Eusebio de Samosates por el Estío, y su enfermedad le estorvò el viage: sienten los Padres de San Mauro, que fué por el Estío. Demás de esto, es probable, que yá estaba enfermo nuestro Santo, quando llegó San Geronymo, que (en sentir de Tillemont) vino con Evagrio: y este Santo Doctor testifica, que padeció los rigores de el Estío, despues que salió de Cilicia. Y finalmente, por la Epist. 145. que la colocan dichos Padres, despues de la enfermedad de nuestro Santo, ruega Basilio à San Eusebio, que visite las Iglesias de Cesaréa. Consta, que era bastante tiempo el de el Estío, para que viniesse San Eusebio antes de lo riguroso de el Invierno. Que no dexasse el Santo de ir à la Fiesta de San Eupsichio, por sus achaques, parece indubitable: porque el año de 375. segun los Padres de San Mauro, antes de convalecer de otra enfermedad, hizo que le llevassen en un Carro à esta Fiesta, que se celebraba fuera de la Ciudad. Con que mejor iría à la que era dentro de Cesaréa. A esta Fiesta convocó à todos los Cor-Episcopos: y por la falta de los numerarios, tuvo que escrivir à algunos nuestro Santo. En el discurso de esta enfermedad escrivió varias Epistolas: y se quexaba, de que no tenía el suspirado consuelo de vér à San Eusebio. A una de las que escrivió de quexas amorosas, añadió la que escrivió à Antiocho, para que acompañasse à San Eusebio.

NOTA II.

12. *Empezò de nuevo su persecucion, &c.* No havia dia, sin que dexasse nuestro Santo de estár amenazado de el destierro: porque los Arrianos, continuamente rogaban al Emperador le dexassen en sus manos, para destruirle. Pero antes que escrivièsse la Epist. 129. à San Melecio, yá le dá noticia Basilio, de que se havia suspendido el decreto de su destierro; aunque ignoraba lo que le sucedería despues. En esta Epistola se admira Basilio, de que el Presbytero Santissimo se estuviesse tanto tiempo con San Melecio. Havia llevado à Melecio el Comentario de San Eusebio, y las Cartas de Basilio, rogandole al mismo Melecio, que escrivièsse à los Occidentales, Epist. 120. pero la tardança de Santissimo era considerar inutil, por entonces, esta diligencia, Epist. 129. Luego que bolvió Santissimo, dió nuestro Santo la Carta à Abrahán, Obispo de los Battanos en Mesopotamia, cuyo nombre se leee entre los Obispos Orientales, en la Epist. 92. Otros colocan esta Epist. el año de 376. (B) Ibid. col. 2.

13. *Parece que cerca del mes de Octubre, &c.* La muerte de Santa Macrina la suponémos aqui, sin embargo de lo que siente Baronio: por lo que congetura Hermant, *Vit. S. Basil. lib. 6. cap. 8.* Fol. 234. num. 90. col. 1. (C)

14. *Estaba tolerando el rigor de los Arrianos, &c.* En medio de el Invierno congregaron los Hereges un Conciliabulo en Ancyra, queriendo authorizar sus maldades con el sobreescrito de Synodo, à que concurrian varios Obispos En esta Junta acusó à San Gregorio Nysseno, Philocharic, hombre ruin, que infamandole de que havia disipado las Rentas de la Iglesia, que le havia dexado su antecessor, y que en su eleccion se havian quebrantado los Canones, Epist. 225. y 237. Mandó Demosthenes à la tropa, que le arrestasse: llevaronle con ignominia, y padeció gravissimas molestias; pero no pudiendo tolerar tan inexorable extorsion, se escapó de sus manos, y se ocultó de los Soldados, que le guardaban. Sumo dolor fué este para San Basilio: y resolvió escrivir à Demosthenes, que era Vicario de el Ponto, una Carta tan laudatoria, como modesta, en que le demuestra la falsedad de los cargos, que hazian à su Hermano los Hereges: y le ruega, que le oíga en su Patria los descargos, que no podrá con facilidad darle en estrañas Regiones. Esta Carta, que es la 225. la escrivió en nombre de todos los Obispos de Capadocia, y assi dice: *Venimus omnes amplitudini tuæ supplices.* Hasta à Anthimo, Obispo Metropolitano de Tyania, despues de la division de Capadocia, le llamó el Santo su unanime, Ep. 210. *num.* 5. Ibid. col. 2. (D)

En

15. En este mismo Conciliábulo arrojó Demosthenes de su Silla à Hipseno, Obispo del Parnaso, y en su lugar pusieron los Hereges à Ecdicio, ordenado por Euvipio. Despues parece que bolvió, segun consuela nuestro Santo su Iglesia, afligida por su muerte, Epist. 62. Tambien assistió Eustacio de Sebaste à este Congresso, declarandose Arriano, con los Arrianos, Epist. 226. contra quien escrivió nuestro Santo esta Epistola. Otras Iglesias padecieron semejante tempestad, que la de Nyssia, y todas las antevió Basilio; pues en la Epist. 221. que escrivió à los Chalcedonenses, poco despues de su buelta de el Ponto, los significa, que el mismo fuego, que abrasó otras Iglesias de Oriente, reducía à cenizas las de Capadocia. Solo tenía un consuelo, antes de tanta calamidad, nuestro Santo, que era vér à Demosthenes con el govierno: porque era un Varón, de quien dice: Epist. 225. *Primùm quidem Christiano, deindè moribus recto, & legum accurato custodi*; pero le salió muy contraria esta imaginacion: porque era tan amigo de los Hereges, como aborrecedor de los Catholicos: y assi, en la Epist. 237. no assegura, que fuesse Herege; pero en la 231. y 248. yá significa su amistad con los Hereges, escriviendo à la Iglesia Doarense, y despues le llamó Angel de Satanás, defensor de los Hereges, y derramador de la sangre de los Fieles. No es improbable, que este Demosthenes fuesse aquel barbaro, que delante de Valente reprehendió à Basilio, y de quien el Santo dixo, sonriendose: *Videmus etiam Demosthenem illiteratum.* Theodoret. *lib.* 4. *Histor. cap.* 19. Dos vezes vino à Cesaréa este Demosthenes, como se prueba por estas palabras, Ep. 237. *Advenit nobis Vicarius*; y despues dice de el mismo: *Rursus ad nos accessit iram eademque spirans.* Todo esto se há dicho en la Historia, *lib.* 6. *cap.* 4.

NOTAS AL CAP. XI.

Fol. 239. col. 2. (A)

16. *Llegó Evagrio de Roma, al parecer, con San Geronymo, &c.* La venida de Evagrio consta por la Epist. 138. que le rogó Basilio comunicasse con Dorothéo, Presbytero de San Melecio, por la Epist. 156. y que viniesse con él San Geronymo; es sentir con probabilidad de los Padres de San Mauro, *Vit. S. Basil. cap.* 28. *num.* 3.

NOTAS AL CAP. XII.

Fol. 241. n. 108. col. 2.

17. *Haviale dado palabra de passar à verle San Amphilochio, &c.* Tillemont, que pone la Consagracion de San Amphilochio, en el principio de la Primavera de el año de 374. atrassa por consiguiente esta Carta, y visita de San Amphilochio. Verdad es, que entre la muerte de Faustino, y la exaltacion de San Amphilochio à la Silla de Iconia, dice, que huvo otro Obispo Herege, fundando su congetura de las palabras de Basilio, Epist. 161. *Inimici pereunt, ut Rex Israel fiat.* No assienten los Padres de San Mauro à este parecer: porque en los Codices manuscritos, que citan, leen: *Asinæ pereunt, ut Rex Israel fiat*; y assi no difieren tanto la Consagracion de San Amphilochio, y dicen es muy probable, que fué en el año de 373. aunque los Modernos yá la refieren en el año de 374. Lo cierto es, que estaba enfermo Basilio, quando le visitó S. Amphilochio, Epist. 63. Y que no solo assistió à nuestro Santo en su enfermedad, sino que ilustró con su doctrina, y exemplo à los Cesarienses, Epist. 176. Estando enfermo escrivió Basilio à San Eusebio, y por San Amphilochio al Conde Jovino, Epist. 162. y parece, que traxo San Amphilochio respuesta à nuestro Santo de Jovino, à que repitió otro escrito Basilio, Epist. 163.

NOTA II.

Fol. 243. col. 1. n. 113. (A)

18. Antes de ir à Tracia desterrado San Eusebio por Valente, parece, que passó por Cesaréa, y se vieron los dos Santos, segun se colige de la Epist. 168; pero no seguimos esta congetura de los Padres de San Mauro: porque sentimos, que la Epist. 166. y 167. son de San Basilio, escritas à San Eusebio en su destierro, como siente Tillemont, y Hermant. Por este tiempo, (esto es en el año de 373.) juzgamos escritas las Epist. 172. de Basilio à Sophronio Obispo, y la 173. à Theodora Monja: porque de sus contestos se colige, que era en el tiempo de su silencio, quando solicitaban los Hereges su destierro, sus calumniadores su destruccion, y el Santo atendía solamente à la defensa de la Fé, paz de la Iglesia, y pureza de costumbres de los Catholicos: assi en la Epist. 174. pone presente à Theodora el Juicio de Dios, y la previene se cautele, y no sepan que la escriva: porque

que era mucha la curiosidad, que havia, por saber si recibía sus Cartas. Dos Epistolas escrivió tambien Basilio al Conde Magniniano, ó Magneniano, que pidió à Basilio escriviesse algo de la Fé Catholica. Parece, que vivia este Conde en Neocesaréa: y escrivió cuidadoso a nuestro Santo, viendo la maldad, y embidia de Artabio, y sus Presbyteros contra él, Epistola 175. y 210.

Notas al cap. 13. f. 248. n. 126. col. 2.

19. Los Padres de San Mauro ponen en el año de 374. el combite de nuestro Santo à San Amphilochio, para la fiesta de San Eupsichio, Epist. 176. Y el año de 375. solo le exorta la memoria de este Santo. Los Obispos desde el año de 371. yá estaban preparados para insidiar à Basilio, y por esso el año de 375. despues de la fiesta de San Eupsichio, tuvieron junta en Antiochia contra nuestro Santo, como consta de la Epist. 213. y assi, lo mismo sucedió el año de 373, como se colige de la Epist. 156. Y assi igualmente se encendió el furor de los enemigos de nuestro Santo este año: como lo leemos en el *lib. 6. de Spiritu Sancto, cap. 1. Precanti mihi cum populo, & utróque modo glorificationem absolventi Deo ac Patri, interdum cum Filio unà cum Sancto Spiritu, interdum per Filium in Sancto Spiritu; quidam ex ijs qui aderant, dicentes nos non modo peregrinis ac novis uti vocibus, verum etiam inter se pugnantibus.* De este sucesso tomó ocasion Basilio, para escrivir el libro *de Spiritu Sancto*, à ruegos de San Amphilochio. La variedad consiste en esto, que unos dicen, que empezó à escrivir Basilio el lib. *de Spiritu Sancto* el año de 374. y le acabó, y publicó en la Fiesta de San Eupsichio de el año de 375. Otros dicen; que la ocasion de escrivirse este Libro San Basilio la tuvo en el año de 373.

El Lib. de Ver. virginitate. Veasse la Dissertation, sobre la legitimidad de este Libro, en las Dissertaciones sobre los Escritos de N. Santo.

NOTAS, Y DISSERTACIONES AL LIBRO SEXTO DE ESTA HISTORIA.

NOTAS AL CAPITULO PRIMERO.

Fol. 254. col. 2. n. 3.

1. (A) *SCRIVIÓ su primera Epistola Canonica, &c.* Tres son las Canonicas de San Basilio à Amphilochio. La primera, escrita en el año de 374. y en el mismo tiempo las Epist. 190. y 191. sobre la Iglesia de Isauria. La segunda, el año de 375: y la tercera en este mismo año. Aunque Tillemont juzga, que la primera Epistola Canonica, fué embiada con la segunda, à lo que no assienten los Padres de San Mauro. Llama Amphilochio à Basilio à su Concilio, Epist. 202. Su viage, Epist. 216.

NOTAS AL CAP. II.

2. *EL Scisma, que introduxo Eustacio, &c.* A muchos perturbó Eustacio, y apartó de la comunion de Basilio, con ocultas insidias, y maquinaciones, no contento con los esparcidos libelos. Deseaba mucho Basilio juntarse con los Obispos de el Ponto; pero sus enfermedades, la solicitud de las Iglesias, y las disputas con los Hereges le detuvieron y Epist. 203. Despues de la buelta de Pysdia, escrivió à los Obispos Maritimos, principalmente à los que habitaban cerca de Dazimón, siendole molestissimo, que faltasse en ellos la caridad, y correspondencia, que antes tenian, Epist. 216. y en la referida Epist. 203. les propone un medio facil, para restaurar su caridad antigua. Acerca de su perseguidor, habla assi el Santo, en la Epist. 216. *Atque indè nos in Pontum excepit peregrinatio, cum Dazimónem satis perturbasset Eustatoius, multos que illic adduxisset, ut se ab Ecclesia nostra abscinderent.*

NOTAS AL CAP. III.

3. POR este tiempo escrivió Basilio à la Iglesia de Samosates, à los Calcedonenses, y otras Iglesias, para conseguir la union, y paz de todas, Epist. 215. 220. y 221.

NO-

NOTAS AL CAP. IV.

(A) 4. *DEL Conciliabulo de Ancyra, &c.* Yá hemos dicho, que à este Conciliabulo de los Hereges de Ancyra asistió Eustacio, Epist. 226: y entonces parece, que fué quando comunicó con los Arrianos, segun se lee en la Epist. 223. y 224.

NOTAS AL CAP. V.

Fol. 271. col. 2. n. 46. (A) 5. *OBISPO de ella à Euphronio, &c.* Despues de la muerte de Theodoto, Obispo de Nicopoli, gran Defensor de la Fé, subió à la Silla de Edéssa, Ciudad Capitál de la Armenia, Euphronio, por diligencia de Pemenes, Obispo de Satales, contra el gusto de los Arrianos, Epist. 224. No gustaron de esta promocion los Colonienses, bien hallados con Euphronio. Los Clerigos manifestaron su dolor, y se dexaron llevar de la ira, comminando con los Tribunales de Justicia. Procuró sossegarlos nuestro Santo con su maravillosa eficacia, Epist. 227: y escrivió para este intento al Magistrado, Epist. 228. Y sobre este mismo punto, escrivió al Clero, y Magistrado de Nicopoli, Epist. 229. y 230. Este sucesso fué antes que los Arrianos eligiessen à Fronton, y fuessen perseguidos por Demosthenes, y por el Arrianismo los Nicopolitanos, aunque dude de esto Tillemont: porque antes de la intrusion de Fronton estaba la Armenia quieta, y los de Colonia ignorantes de los insultos de el Arrianismo: *Nos verò* (dice nuestro Santo, Epist. 228.) *qui mediis in rebus versamur, & quorum aures undique unoquóque die rumore eversarum Ecclesiarum percutiuntur, valde anxii sumus, ne forte communis hostis diuturnæ vitæ vestræ tranquilitati invidens, in vestris quoque locis sua ipsius zizania serere possit, cedatque & Armeniorum Regio in escam adversariis.* Despues padeció la Iglesia de Nicopoli, Metropoli de la sana doctrina, como la llama N. Santo, Ep. 248. las calamidades que sobrevinieron, por haver comprado Fronton, Presbytero de Nicopoli, el Obispado à los Arrianos, abjurando la Fé, Ep. 239. y 240. Resistieronse los Nicopolitanos fuertemente à esta promocion, que hizieron Eustacio, y los Arrianos, tanto, que todo el Cabildo de Nicopoli se empeñó en no admitirle: y apenas huvo uno, ù otro Clerigo, que assistiesse à esta promocion. Epist. 238. No dexaron los Arrianos de derramar su impiedad en Nicopoli, como lo testifica nuestro Santo, Epist. 251. Tillemont siente, que viendo Demosthenes tan opuestos à los Nicopolitanos, introduxo à Frontón, con la tropa, en la Silla Episcopál, interpretando à este intento estas palabras de la Epist. 237. *Postquam autem vidit illos libenter non cedere, nunc conatur valentiore manu datum illis Episcopum constituere.* Pero es mas cierto, que los Arrianos le pusieron en el Solio; y esta violencia, *ut datum Episcopum constitueret*, se debe entender de la possession de las Iglesias, como notan los Padres de San Mauro, *Vit. S. Basil. cap.* 35. y sobre la Epist. 237. de Basilio à San Eusebio. La Epist. 240. *ad Nicopolitanos*, declara los esfuerços de nuestro Santo, y los saludables documentos, que los escrive. Por este tiempo, parece que San Eusebio se quexaba, de que nada escrivía nuestro Santo, sino lo que era digno de lagrimas, y tristeza: y le responde, que no le dá noticias tan funestas, para que aumente el dolor, sino para templar el suyo, y exortarle à que ruegue à Dios por la paz de la Iglesia. Epist. 241.

NOTA II.

Fol. 274. col. 1. n. 52. B. fol. id. col. 2. C. 6. *A Santissimo, que passó otra vez à Occidente con Dorothèo, &c.* Estos dos insignes Presbyteros de Antiochia trabajaron mucho por la paz de la Iglesia, y solicitaron con los Obispos Orientales embiassen Legacía à Occidente. Con efecto fué à ambos cometida, y antes havia deseado Basilio, que fuesse Dorothéo, con su Hermano San Gregorio Nysseno, Epist. 215. Dos fueron las Legacías de Dorothéo à Occidente: la primera quando llevó las Epistolas 242. y 243. la otra, quando llevó la Epist. 263.

Capit. 7. fol. 284. col. 1. 7. Despues que bolvieron Dorothéo, y Santissimo, se cuentan varias Cartas de nuestro Santo. Los Padres las refieren assi: Una à los Antiochenos. Otra à Pelagio de Laodicéa. Otra à Victor, Obispo de Carres. La quarta la llevó Santissimo à los Presbyteros, y Diaconos, Acacio, Aecio, Paulo, Silvano, Silvino, y Lucio, y à otros Monges, y es verosimil, dicen, que este Acacio es el, que visitó Basilio el año de 375. (de 374.) en nombre de las Iglesias Berense, y Chalcedonense, y despues fué célebre Obispo Berense.

NO-

Fol. 276. col. 2. n. 5.

NOTAS AL CAP. VI.

(A) 8. *PATROPHILO*, amigo de Basilio, ladeado mas à Eustacio. Dos vezes le escrivió nuestro Santo, para que se apartasse de su comunion. Tambien escrivió à la Iglesia Evessena, en cuyo Cabildo, y Ciudad, fuera de los libellos antecedentes, havia esparcido Eustacio, ò por sí, ò por sus associados, que Basilio mudaba el orden de la Santissima Trinidad: y que anteponía el Espiritu Santo al Padre, y al Hijo. Exortalos à la perseverancia de la Fé, demostrandolos la malicia de Eustacio: y que la Fé de Basilio no era una en Constantinopla, otra en Zeles, otra en Lampsaco, y otra en Roma, como lo fué la de este hypocrita. Acerca de los errores, que se atribuían à Marcelo de Ancyra, claramente dice nuestro Santo en la Ep. 265. *Marcellum ex Ecclesia exisse*: y para ilustracion de este punto, ponémos la siguiente

DISSERTACION

Fol. 276. col. 1.

EN QUE SE DEFIENDE, con quanta razon dixo San Basilio, que salió de el Gremio de la Iglesia Marcelo de Ancyra.

(B) 9. ADMIRABLE cosa há parecido à muchos, que San Basilio hablasse de tal suerte, de Marcelo de Ancyra, y de sus Discipulos en la Epist. 265, cuya inscripcion es à Eulogio, Alexandro, y Arpocracion, Obispos desterrados en Egypto. Estas son sus palabras, *num.* 3. *Nec abs re fuerit de Marcelli discipulis pietatem vestram commonére, ut nihil inconsideratè, nihil facilè de illis statuatis. Sed cum ob impía dogmata exierit ille ex Ecclesia; necesse est illius Sectatores anathematizata illa hæresi, sic ad communionem admitti.* El motivo de la admiracion tiene no leves fundamentos: porque no parece creible, que por dogmas impíos saliesse de la Iglesia, quien comunicó con los Santos mas célebres de su siglo. San Athanasio le tuvo por sospechoso; pero tambien le consideró purgado de la sospecha, como testifica San Epiphanio, *hæres.* 72. *pag.* 837. Sus Discipulos mostraron las Cartas comunicatorias de San Athanasio, à los Obispos de Egypto, *ibid. pag.* 843. Testifica San Epiphanio, que eran varios los juicios de los Catholicos, acerca de los dictamenes, y sentencias de Marcelo, defendiendole unos, y acusandole otros, *pag.* 834. San Paulino admitía à sus Discipulos, sin reparo alguno, ò diferencia, como lo expressa nuestro Santo Epist. 263: y en la Epist. 69. se quexa que le admitiesse (desde el principio) la Iglesia Romana. Con que debe admirar, que diga San Basilio, que salió Marcelo de la Iglesia *ob impía dogmata.*

10. Formase la dificultad con mayor esfuerço: Si Marcelo se huviera apartado de la Iglesia por dogmas impíos: ni sus Discipulos huvieran deseado, con vivas ansias, la comunion de la Iglesia, y la profession de la Fé Catholica: ni el Clero, y Plebe de Marcelo huvieran llamado à las puertas de la Iglesia: ni huvieran conseguido las Letras de S. Athanasio, admitiendolos à su comunion: ni de la Iglesia Romana huvieran sido admitidos: ni huviera hecho juicio el Concilio Sardicense, que no eran sospechosos: ni huvieran sido perseguidos de los Hereges: y ultimamente, haviendo preguntado San Epiphanio à San Athanasio sobre este punto, no huviera respondido, que yá se havia purgado de la antecedente sospecha: *Sed sic est*: que los Discipulos de Marcelo desearon, con vivas ansias, la comunion de la Iglesia: la profession de la Fé: llamaron diligentes à las puertas de la Iglesia: y están en favor de él, y de sus Discipulos, las Letras de San Athanasio, las de Roma, el juicio de el Concilio Sardicense, la respuesta de San Athanasio: y el haver sido perseguido de los Hereges: Luego es admirable, y aún casi increible, que *ob impía dogmata exierit Marcellus de Ecclesia*, como pronuncia San Basilio.

11. *His non obstantibus*: se verifica, y aún demuestra la verdad, con que Basilio sintió tan mal de Marcelo de Ancyra: porque aunque por lo dicho en su favor, hallamos, que hasta cierto tiempo permaneció en la Iglesia sin conocidos errores, no prueba, que en sus ultimos años no abrazasse pernicioso dogmas. Antes bien se convence lo contrario, reparando, que antes de su muerte fué excluido de la comunion de San Athanasio: y que entonces, ni la tenía en Occidente. En esta suposicion, nos parecen solidissimas las congeturas de los Padres de San Mauro, sobre la *Epist.* 265. *num.* 3. de nuestro Santo, las que estienden *in Vit. S. Basil. cap.* 37. *à num.* 6.

12. Lo primero: porque expressamente testifica nuestro Santo, (*Epist.*265. *citat.*) que salió de la Iglesia Marcelo, cuyo testimonio, pronunciado en tiempo de Marcelo, y cara à cara, de él, y de sus Discipulos, no es facil rechazarle: porque no era Basilio hombre, (ni puede hazer juicio prudente de ello, el que fuere Catholico) que si Marcelo huviera permanecido en la comunion de la Iglesia Romana, y de San Athanasio, quatro, ò cinco años antes de morir, expressamente afirmasse, que apostató de la Iglesia: porque fué muy dificultoso de assentir à lo que se decia en contra de sus proximos, como se evidencia en Eustacio de Sebaste. Fué muy unido, y amador de las operaciones de San Athanasio: y todos sus suspiros, viages, diligencias, y trabajos, se dirigían à la paz de la Iglesia, y union de los Fieles: con que basta la authoridad de San Basilio, para persuadirnos, à que se apartó de la Iglesia Marcelo, à lo menos, en los ultimos años de su vida, por haver sentido impiamente de los Dogmas Catholicos.

13. Confirmase la authoridad de nuestro Santo con razones solidissimas. Sea la primera el segundo fundamento: Si Marcelo huviera permanecido hasta la muerte dentro de la Iglesia, y no se huviessen tinturado con sus dogmas impios los Marcelianos, ni se huvieran indignado los Catholicos de que comunicassen con ellos, ni huvieran sido reprehendidos por San Pedro Alexandrino los que con ellos comunicaban: *Sed sic est*, que porque comunicaron algunos Confessores de la Fé con los Marcelianos, se escandalizaron, è indignaron muchos verdaderos Catholicos, y los reprehendió San Pedro Alexandrino: Luego, &c.

14. Mas: Si huvieran vivido exemptos de el error los Marcelianos, y Marcelo dentro de la Iglesia, y de la comunion de San Athanasio, no huvieran sido reprehendidos de San Pedro Alexandrino su successor, y tan acerrimo Defensor de las operaciones de San Athanasio, los que comunicaban con ellos: *At sic est*, que fueron reprehendidos, como es constante: Luego antes de morir Marcelo, estaba fuera de la comunion de San Athanasio, &c.

15. Demás de esto, demuestra nuestro Santo, que no debian recibir los Confessores à los Marcelianos, ni comunicar con ellos, sin consentimiento de los Occidentales, y de los que en Oriente comunicaban con los dichos Confessores: con que ni en Oriente, ni en Occidente tenian comunion Marcelo, y sus Discipulos. Que en Occidente no tenian comunion los Marcelianos, y por consiguiente careció de ella Marcelo, es claro: porque San Pedro Alexandrino estaba en Roma, quando se quexó tan gravemente, de que comunicaban con los Marcelianos: *Sed sic est*, que si la Iglesia Romana huviera mantenido en su comunion à Marcelo, hasta la muerte, ni se huviera quexado el Santo, ni huviera tan gravemente à los Confessores reprehendido: luego, &c. En suma, que tuvieron cerrada la puerta Marcelo, y sus Discipulos, para la comunion, despues de lo dicho, se confirma: porque ningun Obispo se puede nombrar, que admitiesse à los Marcelianos, fuera de San Paulino, à quien solamente acusan los Orientales en la Epist. 263: con que fuera fatua esta acusacion, si otros, assi Orientales, como Occidentales hazian lo mismo que Paulino. Y aún este Santo parece que conoció despues, que no debia admitirlos: porque nuestro Santo puso todo su connato, y esfuerzo, con su eloquencia, en los conceptos de sus Cartas, para estorvar, que el Conde Terencio se uniesse con San Paulino. Y lo mas principal que le reprehende, es, que enseñaba una hypostasis; *atqui*: Si Paulino comunicára entonces con los Marcelianos, no lo huviera dissimulado Basilio: Luego despues conoció, que no debia comunicar con ellos, ni admitirlos.

16. Illustran grandemente estos fundamentos las palabras de San Basilio en la Epist. 69. *num.*2. que dixo viviendo Marcelo en el año de 371. Ruega nuestro Santo à San Athanasio, que interponga su authoridad, y esfuerzo, para que condenen à Marcelo los Romanos, de esta suerte: *Requiritur autem, & illud à nonnulis, qui hìc sunt, ac necessario quidem, ut etiam nobis ipsis videtur, ut ipsi Marcelli hæresim velut perniciosam, & noxiam, & à sana Fide alienam, exterminent. Nam hactenus in omnibus quas scribunt litteris, Arium quidem infausti nominis virum fusque deque anathemate ferire, & ab Ecclesijs relegare non cessant: Marcello verò, qui impietatem ei ex diametro oppositam protulit, & in ipsam divinitatis Unigeniti existentiam impius fuit, & Verbi appellationem pravè accepit, nullum videntur intulisse vituperium. Qui Verbum quidem dictum fuisse Unigenitum concedit, ad usum, & ad tempus progrediens, sed rursus ad*

eum undè prodiit revertens, neque post redditum subsistere. No dudaba Basilio, que le condenasse, ò le huviera condenado San Athanasio: lo que solicita es, que le condenen los Occidentales. Marcelo escrivió mucho, segun testifica San Geronymo, *cap.* 8. *de Viris Illust.* pero sus ultimos escritos, en quienes derramó su error, movieron, al parecer, à San Athanasio, para removerle de su comunion. De el mismo modo, no se quexa Basilio de que comunican los Romanos con Marcelo, sino de que en otro tiempo comunicassen, y ahora no le anathematicen: porque prosigue assi: *Atque huius rei argumenta sunt servati apud nos nefariæ illius scriptionis libri. Sed tamen nusquam eum reprobare visi sunt; idque eo nomine vituperati, quod eum ab initio ex veritatis ignoratione in Ecclesiasticam communionem receperint.*

17. Si Athanasio puso en execucion lo que le pidió Basilio, y si los Occidentales atendieron à San Athanasio, no es facil de resolver: porque en estos puntos no hallamos la necessaria claridad. Basilio en la Epistola 89. à San Melecio, acuerda, que no pudo conseguir, que San Athanasio escrivièsse primero à San Melecio: con que se puede congeturar, que no tuvo por entonces efecto lo que le pidió contra Marcelo. En quanto à los Occidentales, no hai monumento, que expresse haverle por su nombre condenado. Acaso sucedió en esta ocasion lo mismo que cinco años antes, en tiempo de San Liberio Papa: y fué haviendo ido por Legados à Occidente Eustacio, Theophilo, y Silvano, en la Confesion de Fé, que ofrecieron, y presentaron à San Liberio, condenaron à Marcelo, Photino, y à Paulo de Samosates; pero San Liberio, en su Epistola à los Occidentales, confirma la doctrina de los Legados: y generalmente condena à los Patripasianos, y Sabelianos, sin nombrar señaladamente à Marcelo, ni à otro alguno de estas Sectas. Siendo esto lo que hallamos cierto, no sabémos de qué monumentos se valió Metrophanes, Obispo de Smirna, quien dice en el Concilio octavo, Act. 6. pag. 1054. *Novissimè autem Marcellum ad proprium vomitum reversum & deprehensum, hæreticum, hi qui circa Silvanum erant, anathematizaverunt, quibus, & Liberius Papa per litteras suas, qui post Iulium fuit concórdat, dicens: Marcellum impiè dogmatizantem.* Ignoramos, pues, de donde tomó esta doctrina: porque se opone à ella nuestro Santo en la *Epist.* 89. citada, donde expressa, que nunca condenaron los Pontifices Romanos à Marcelo. Testificalo tambien S. Hilario, *Fragm. hist.* 2. *num.* 21; pues dice, que Marcelo se purgó con San Athanasio; pero despues le separó de su comunion. Mas este testimonio de San Hilario no parece legitimo: porque dice, que esto acaeció antes que fuesse condenado Photino, y le recibiera el mismo San Athanasio, que, como observa Tillemont, muchos años despues de la condenacion de Photino, fué la purgacion, y muerte de Marcelo.

18. De todo lo dicho colegimos la verdad con que de Marcelo dixo San Basilio: *Sed cum ob impia dogmata exierit ille ex Ecclesia*: porque sin perjuicio de lo que en su favor se alega, se manifiesta el gran momento de la authoridad de nuestro Santo, que no es verosimil errasse en el juicio de los escritos de Marcelo, constando, que San Athanasio, à los ultimos años de su vida le apartó de su comunion: y que necessitaron sus Discipulos hazer confesion de la Fé, para comunicar con los Confessores de Egypto: y assi respondémos lo siguiente à los que le defienden.

19. Concedemos, y apreciamos quanto de los Marcelianos se ha propuesto: assi por lo que testifica San Epiphanio, que mostraron à los de Egypto las Letras comunicatorias de San Athanasio, lo que consta de la admision de Paulino, como de no constar la condenacion de Marcelo, por la Iglesia Romana, y haverle considerado San Athanasio arrepentido, ò purgado de sus errores: y el juicio del Concilio Sardicense; pero esto no obsta, para que sea verdadera la proposicion de nuestro Santo: porque pudo suceder, (como assi fué) que Marcelo viviesse mucho tiempo sin sospecha alguna, siguiendo los verdaderos Dogmas; pero segun consta de la remocion, que hizo de él San Athanasio, y la necessidad que tuvieron sus discipulos de impetrar la comunion en Egypto, nos haze persuadir, à que à los fines de su vida incurrió en algun error: por lo que le separó de su comunion San Athanasio, y casi todo el Oriente le havia condenado: y assi como fué arrojado de San Athanasio, que era el unico refugio, que podia tener, era preciso, que fuesse despreciado de todos, sin que le pudiesse servir de consuelo el que en otro tiempo le huviesse admitido la Iglesia Romana: porque si le recibió quando bueno, no le admitiría, como es cierto, quando malo. Con que nada pruebán

ban en su favor las razones dichas, ni dexan de tener grande eficacia los fundamentos, que convencen sus errores: porque todo quanto le abona, no pertenece à los ultimos años de Marcelo, en cuyo tiempo cayó en el error, que siguieron sus Discipulos; por lo que dice nuestro Santo: *Nec abs re fuerit de Marcelli discipulis, &c.* (en la Epist. 265.) *sed cum ob impia dogmata exierit ille ex Ecclesia.*

20. En vano, dicen los Padres de San Mauro, *Vit. S. Basil. cap. 37. num. 7.* sienten algunos, que las Epistolas de comunion de San Athanasio, que mostraron los Discipulos de Marcelo, à los Confessores de Egypto, fueron escritas en el año de 371: porque en la confesion de Fé, que en nombre de Marcelo, su Clero, y Plebe, impetraron à San Athanasio, no hai la mas leve nota de este tiempo. Y parece, que pocos años despues, que se conocieron los Anoméos, las impetraron: *Anathemate eos quoque damnamus*: se lee en la *Collect. Græcor. Patrum tom. 2. p. 3.* Aqui, pues, no se haze mencion de la heregía de los Pneumathomacos. Y assi congeturan, que (haviendo sido embiados los Galatas, con letras de los Obispos de Grecia, y Macedonia, à San Athanasio) no mucho despues de los Synodos de estas Provincias, celebrados cerca del año de 363, consiguieron dichas letras de comunion: porque haviendo decretado, que se admitiessen todos los que confessassen la Fé de Nycéa, parece, que sus Discipulos abrazaron de buena gana esta condicion, *ibid. p. 1.* Athanas. *Epist. ad Rufin.* Liberius, *Epist.* 13. S. Basil. *Epist.* 204. *num. 6.*

NOTAS AL CAP. IX. HASTA EL FIN.

(A) 21. QUISO *juntar el fin de su vida, &c.* Con enfermedades continuas trabajó desde los principios por la conversion de las almas, paz de la Iglesia, union de los Catholicos, con incomparables solicitudes: y estando en los ultimos periodos de su vida, cobró nueva fortaleza, para predicar, persuadir, y ordenar à sus Discipulos, y Diocesanos. Asseguralo el Nazianzeno, *Orat. 20. pag. 370.* Tillemont, dice, que los ordenó de Obispos, siendo ya Sacerdotes. *P. S. Mauri, Vit. S. Basil. cap. 40. num. 1.* Su embidiable muerte, y sepultura la describe con elegancia el mismo Nazianzeno, *Orat. 20. pag. 371.*

22. Los milagros que se añaden, como el de el que entregó la cedula al demonio, para ser su esclavo: el del Medico Judio: y el de la Muger pecadora, se hallan authorizados por los Autores, que ván expressados en la Apologetica Disertacion de la Vida de nuestro Padre, escrita por San Amphilochio.

23. Quan plausibles, y admirables son los Escritos de Basilio, (fuera del voto de innumerables Santos, y Escritores) se halla testificado por el Nazianzeno, *Orat. 20. pag. 362.* y por San Gregorio Nysseno, su Hermano, *Procem. explic. Apolog. in Hexam.* donde despues de un superior elogio, concluye diciendo: *Rata igitur sint illius scripta præstentque nec ullis nisi testamenti Divino Spiritu dictante exarati monumentis cedunt.*

24. Pero aqui nos parece hazer un resumen de sus Obras, para que se deduzca con mas conocimiento, las que separan, y legitiman los Criticos. El Padre Annato, en su Libro *Methódico ad positivam Theologiam*, impresso en Paris año de 1700, tratando de San Basilio Magno año de 378. Despues de haver señalado su muerte cerca de este año, dá noticia de sus escritos, segun los halló distribuídos en quatro tomos de la impresion de Basiléa. *In 1. tom.* Once Homilias en el opificio de los seis dias, ò Hexamerón. Diez y siete Homilias sobre los Psalmos. Veinte y ocho Homilias sobre diversos argumentos. *In 2. tom.* Dos libros *de Virginitate.* Un libro *de Paradiso.* Un libro *contra Anianos, & Sabellianos.* Un libro *de Spiritu Sancto.* Otro *de Libero arbitrio.* Tres libros *de Baptismate. In 3. tom.* Seis Sermones Ascéticos. Uno de *Iudicio Dei.* Otro *de Confessione Fidei.* Otro con 80. Reglas Morales. Las 55. questiones *fusius* disputadas. Las 313. Reglas Breves. Las Constituciones Monasticas. *In 4. tom.* Ochenta Epistolas de Basilio, à Gregorio Theologo. La Epistola *ad Chilonem*, de *Laudibus Eremi*, ò *de Vita Solitaria.* Otras muchas Epistolas à diversos. Una Oracion *adversus eos qui calumniantur quod tres Deos colamus.* Y prosigue el referido P. Annato: cuentanse en otras Ediciones muchas Obras de San Basilio, con otras Epistolas, fuera de las dichas, como son dos *ad Tarsenses Præsbyteros, & ad eos qui sunt Tarsi, Epistolæ*; è incluye la Liturgia *Basilij*, alabada de San Proclo, y de otros muchos.

25. Estas son las Obras comunmente conocidas: y hai otras, que se han descubierto

bierto en las mejores, y mas authorizadas Bibliothecas. En la Bibliotheca Oriental, tom. 3. verb. *Basilius Magnus*, haze memoria Assemani (su erudito Autor) de las Obras, que de diversos Codices Griegos, Siros, Arabes, y Coptos Christianos, se hallan en el Vaticano: y à las referidas de Annato, añade tambien *In Beatam Virginem* otras sin titulo. La exortacion à los Jovenes Christianos. Varias Oraciones, trasladadas del Griego en Siro, que en este Idioma son 29. y en el Griego 51: y contando el numero de las Epistolas, dice, que son 428. Tambien en dicho 3. tomo refiere Assemani, que los Monges de el Monte Athos dieron al Vaticano la Oracion in Barlaam, la que predicó el Santo *in Lazicis*. La que es *in Christi Nativitatem*: y hasta 45. Homilias, escritas en Vitela de à folio, con antiguedad de 800. años, y el Comentario *in Isaiam Prophetam*. En el mismo tomo añade, que Don Gabriél Eva, Obispo de Cypro, Siro Maronita, dió à la Santidad de Benedicto XIII. diversos Codices Syriacos manuscritos, los que se guardan en el Vaticano: y entre ellos havia las Obras de San Basilio siguientes: Una Oracion *post Nativitatem*, con otras, y la 6. y 7. que una es *de Cæde infantium*: y otra *de Præparatione Domini in Templum*, sin principio, ni fin.

26. En la Bibliotheca de San Lorenço el Real del Escorial, se guardan tambien diversas Obras manuscritas en Idioma Griego. Muchas Oraciones à varios assuntos, y varias Homilias en Vitela. Nueve Homilias *in Hexaëmeron*. Los Morales. *De Vera virginitate*. Nueve Homilias *ad Letoyum Mitilensem Episcopum*. Epistolas à diversos 62. las once à Libanio, las demás à otros. El libro 1. y 2. contra Eunomio. Las Homilias contra Sabelio, Arrio, y los Anoméos, y la Homilia *de Fide*. El tratado *ad adolescentes, quomodo ex Gentilium librorum lectione profficiunt*, en Vitela. Historia Mixtagogica Ecclesiastica. *Doctrina ad Sacerdotes*. La Oracion *de Dominica Sancta*, y la Regla de los Monges. *De animalibus* tres parabolas. La exposicion *in Isaiam*, hasta el cap. 16. inclusivè. In eumdem tres Homilias. Un Dialogo de Basilio, y el Nazianzeno. Del Santo, y de el Chrysostomo un tratado *de Spiritualibus confessis, seu indubitatis*. Tres Homilias de Usuras, Ayuno, y Avaricia. La Epistola 1. *ad Amphilochium*, que contiene 85. Canones, con los Comentarios de Balsamon. Otra, *de diferentia ciborum*: y otra *ad diversos, cum epilogo dictórum Iambicórum*. La Liturgia de San Basilio. Esta se halla en la Librería principal, en una Vitela, ò Pergamino, de el ancho de el papel comun, escrita à la larga, por una, y por otra cara, muy antigua, que probablemente se cree es la original, aunque no hai mas monumento cierto, que lo que persuade la antiguedad. De esta, al parecer, se halla razon en una Carta escrita por Juan Cochleo al R.mo en Christo P. y Señor Aloysio Lipomano, Obispo de Verona, Nuncio Apostolico. Son sus palabras: *Integræ (id est volumina antiqua) sanè erat mirabile volumen parvum rotulæ involutum & Græcæ vetustissimè scriptum intus & foris, in pollitissima membrana, cuius pars interior Missa Basilij, exterior Chrisostomi continebat, id quod R. D. I. vehementèr placuit.* Esto está en una coleccion de Liturgias, intitulada: *Speculum antiquæ devotionis circa Missam*. Impresso en San Victor, extramuros de Moguncia, en la Oficina de Francisco Behen, año de 1549.

27. Entre los manuscritos Griegos, que se conservan en la Real Bibliotheca de esta Corte, hemos hallado las Obras de nuestro Santo siguientes: En un tomo en quarto varias Epistolas. Otras 25. Epistolas de Basilio à Libanio, y de Libanio à Basilio. Una escrita al Nazianzeno en el Ponto. Otra *de Vita in solitudine agenda*: y las Epistolas à Eustacio Philosopho, al Medico, à Didóro, à Leoncio Sophista, à Olimpio, Candidiano, Firmino, y Julita. En otro tomo, que se inscrive: *Basilij Magni Orationes*, se halla una Oracion de San Basilio à Gordio, y otra, *in Christi Generationem*. En otro tomo se hallan 54. capitulos de Constituciones Monasticas, y al fin contiene sesenta penas para los Monges: y este es un Compendio de Autor incierto, con su Prefacio. En el mismo libro está el Exorcismo prodigioso *contra spiritus immundos*, de nuestro Padre San Basilio.

28. En la Edicion Parisiense, año de CIↃ IↃC XVIII. recogieron quanto pudieron encontrar de el Santo, colocandolo en tres tomos, de esta suerte. En el primer tomo, nueve Homilias *in Hexaëmeron*. 17. Homilias *in quosdam Psalmos*. 31. Homilias à diversos assuntos. El tratado de Baptismo, lib. 1. y 2. y el de *Vera virginitate*. El Comentario sobre Isaías hasta el cap. 16. En el segundo tomo los cinco

libros

libros contra Eunomio. El libro de *Spiritu Sancto ad Amphilochium.* Las Aſceticas, y Ethicas. El Sermón *de Abdicatione rerum.* El de *Vera, & pia Fide.* El *de Iudicio Dei.* Los Morales, las Aſceticas, ò Inſtituciones de los Monges. Las Reglas Fuſas. Las Breves. Las Animadverſiones contra los Monges. Las Conſtituciones Monaſticas. La Epiſtola *ad Chilonem. Ad Monachum lapſum. Ad Virginem lapſam.* La Epiſtola Canonica *ad Amphilochium.* 214. Epiſtolas de San Baſilio al Nazianzeno: y 214. Epiſtolas à diverſos. En el 3. tom. que es Apendice, ponen 28. Oraciones à diverſos aſſuntos, y entre ellas el tratado de la Gramatica.

29. En la nueva Edicion de los Padres de la Congregacion de San Mauro, tambien en París, año de 1731. ſe hallan los Eſcritos de nueſtro Santo en tres tomos. Su orden, y diſpoſicion es en eſte modo: En el primer tomo ponen 9. Homilias *in Hexaëmeron.* 23. *in quoſdam Pſalmos.* Los cinco libros contra Eunomio. Y en Apendice las dos Homilias *in Hexaëmeron de hominis ſtructura.* La *de Paradiſſo.* 5. en varios Pſalmos. *In Iſaiam Prophetam.* Los libros contra Eunomio. *Euſthathij in Hexaëmeron Baſilij latina metaphráſis.* Las Notas de Frontón Ducéo, y Federico Morelli. En el 2. tom. 24. Homilias varias. Las Aſceticas, que comprehenden la previa inſtitucion Aſcetica. El Sermón *de Renuntiatione ſæculi. Quomodo Monachum ornari oporteat.* El *de Iudicio Dei*, y *de Fide.* Las Reglas Morales. Dos Sermones Aſceticos. El Proemio à las Fuſas. Las Reglas Fuſas, y Breves con ſu Proemio. Las penas, ò Epitimias, y las Conſtituciones Monaſticas. Deſpues una Homilia *de Spiritu Sancto. In aliquot ſcripturæ libros. In Sanctam Chriſti Generationem. De Pœnitentia, & adverſus calumniatores Sanctiſſimæ Trinitatis.* Un Sermón *de Libero arbitrio.* Dos Homilias *in illud ne dederis ſomnum*: y tres *de Ieiunio.* Un Sermón Aſcetico *de religioſæ exercitationis informatione.* Dos libros de Baptiſmo. La Liturgia Alexandrina, y Coptica. Los tratados *de Conſolatione in adverſis. In laudem ſolitariæ vitæ*: y *admonitio ad Filium ſpiritualem.* Deſpues ocho Homilias, que traduxo Rufino, con las Notas de los Autores dichos en el primer tomo. En el 3. tomo, el libro *de Spiritu Sancto*, y las Epiſtolas de el Santo en tres claſſes. La primera contiene las que les há parecido que eſcrivió San Baſilio deſde el año de 357. haſta el de 370. à las que añaden algunas, que pertenecen à eſte tiempo, y les parecen dudoſas. La ſegunda contiene las que colocan deſde el año de 370. haſta el de 378. Y la tercera, otras Epiſtolas, ſin notas de el tiempo, con otras, que tienen por dudoſas, y eſpurias, y ſon en todas 365. En el Apendice de eſte tomo colocan los 24. Sermones *de Moribus*, que eſcogió Simeón Logotheta de las Obras de el Santo, y el libro *de Vera virginitate.*

30. Con eſtas Obras, pues, y otras, que el tiempo há obſcurecido, iluſtró la Igleſia Catholica nueſtro Santo; pero la Critica de muchos Erudítos, que há procurado diſcernir entre las Obras de los Santos las legitimas, y las dudoſas, y eſpurias, há dado tambien ſus tajos à eſtos Eſcritos admirables de nueſtro Gran Padre. El Padre Garnier, en la Edicion noviſsima de San Mauro, refiere algunos en ſus Prefacios: y en cada uno de los tomos, reſpectivé à los tratados, que contiene, admiten, y deſprecian los que les parece. No querémos detenernos en todos; pero tampoco ſerá razon dexar de defender los mas principales. Uno de ellos es el Hexamerón, tambien authorizado con San Ambroſio, como ſeguido de él miſmo: y ſobre el numero de las Homilias *in Hexaëmeron* hai diverſidad, por cuya cauſa pondrémos la ſiguiente

DISSERTACION I.

EN QUE SE AVERIGUA quantas Homilias eſcriviò ſobre el Hexamerón nueſtro Gran Padre.

31. TAN cierto es, que eſcrivió San Baſilio Homilias ſobre el Hexamerón, como controvertido entre los Criticos quantas Homilias ſon las eſcritas. Unos, ſolo cuentan nueve, otros once: y à eſtas añade Combefis, para coronar la Obra, una *de Paradiſſo.* De las nueve ninguno duda: porque eſtas ſon las que mencionan San Geronymo, Caſiodoro, è interpretó Euſtacio. De las dos ſiguientes, *de Structura hominis*, es la controverſia: porque unos ſe las atribuyen à nueſtro Santo, otros à ſu hermano el Nyſſeno, y otros à incierto Autor. Combefis cuidó de que ſe colocaſſen entre las Obras de el Santo, como yá eſtaban (B)

pueſtas

puestas en la impression de Basiléa, *tom.* 1. *pag.* 426: y vió que la havian desfigurado. Luis Elías Dupín reconoce legitimas de San Basilio las once Homilias: y assegura con otros, que las traduxo Dionysio Exiguo. Tillemont halla tambien legitimas las dos ultimas, como las nueve. En las Obras de los Padres de San Mauro, en el Prefacio, se halla la Critica sobre este punto, y no assienten à las razones, que hallaron, por la legitimidad de estas Homilias, en Dupín, y Tillemont.

32. Las causas que señalan para apartarse de tan grandes Criticos, son comprehendidas en las siguientes. Primera, que, como hemos dicho, San Geronymo, y Casiodoro solo hazen mencion de nueve. Eustacio, solo estas nueve traduxo; y Socrates, à quien sigue Casiodoro, expressamente dice, que esta Obra de el Hexamerón estaba imperfecta: con que la decima, y undecima se deben considerar espurias. Segunda, que San Gregorio Nysseno su Hermano, *lib. de Hominis Opific. pag.* 45. dice, que falta en las Obras de el Hexamerón de su Hermano el Gran Basilio, aquella parte, que se nota en las dos ultimas Homilias. Y lo mismo confirma en el mismo libro, *pag.* 43. La tercera: porque el estylo, y sentencias son muy dissimiles al sentido, y sentencias fecundissimas de San Basilio. La quarta, que en los Codices antiquissimos, en membranas, y de buena nota, como son los Codices Regios 1824. 2349. 2892. el Colbertino 3069. el Corsiniano 228. 229. solo se hallan las nueve homilias. Pero en los Codices comunes recientes, y no de buena nota, como son los Regios 2286. 2287. 2896. &c. se hallan estas ultimas Homilias, lo que comprueba claramente ser espurias.

33. Sin embargo de estas congeturas, sentimos con Combefis, Dupín, Tillemont, y otros eruditissimos Escritores Ecclesiasticos, que son legitimas, y no espurias las dos Homilias 10. y 11. que se hallan atribuídas à nuestro Gran Padre. Lo primero: porque aunque los que sienten que son de el Nysseno, no ván lexos de atribuírselas à nuestro Santo, (pues en ambos residió una mente, un animo, y no fueron Hermanos solamente en la carne, sino en el espiritu: y por esso el Nazianzeno le dice, condoliendose de la muerte de nuestro Santo: *Quis me sermo consolabitur nisi ipse coràm sis, nosque tuo alloquio recreès, quod unus ex omnibus Beatus vobis reliquit Basilius, ut in te tamquam mundo quodam ac dilucido speculo imaginem ipsius contemplantes, & ipsum nos præsentem habere putemus.* Y el mismo Nysseno, assi en el Hexamerón, como en las Oraciones contra Eunomio, à cada passo nos acuerda la identidad de su pluma, y doctrina) con todo esso, el amor à la verdad nos haze descubrir esta equivocacion. En el principio de la decima Homilia, al punto se ciñe à extinguir el debito, que havia contrahído al fin de la Homilia 9: porque iba anocheciendo: con que el mismo Basilio, cuya es la Homilia 9. en juicio de todos es el que cumplió lo prometido en las dos siguientes, decima, y undecima.

34. La segunda razon es, que el Nysseno no prometió en los treinta capitulos de su Obra *de Hominis Opificio* acabar la materia de que havia tratado, sino su Hermano San Basilio. Luego de este, y no de aquel es la solucion de el debito. La tercera es: porque la referida Obra de el Nysseno, distribuída en treinta capitulos, no se compone de Homilias, ò colloquios à auditorio alguno, sino como ordenadas en su privado estudio, como consta de el contexto: y assi procede por capitulos, no por homilias, ò congressiones: al contrario estos dos Sermones hablan con el Pueblo, y ambos son Homilias, como todos los demás Sermones de el Hexamerón Basiliano. Luego el Autor es Basilio, y no el Nysseno. La quarta, que Simeon Metaphraste, Questor de el Sacro Palacio, (quien, con su estylo, è interpretacion, recogió la Vida de los Santos, y veinte y quatro Oraciones de las Obras de nuestro Padre San Basilio) casi à la letra traslada en la Oracion decima, que es de *Invidia, & Odio*; el lugar de el Pardo, ò Panthéra, que trahe San Basilio, assi en la Homilia *Divini Opificij*, como en la Homilia *in aliquot Scripturæ locos.* Este testimonio convence, que las dichas Homilias son de Basilio, no de el Nysseno, ni de otro.

35. Sea la quinta razon el testimonio de el Cardenal Belarmino, *de Script. Ecclesiast. observ.* 4. *in S. Gregor. Nyssen.* dice, pues: *Posset ab aliquo quæri, cur Gregorius scripserit de Creatione Hominis ad supplendum Hexæmeron Basilij, cum ipse Basilius supplevérit opus suum addens decimam, & undecimam homiliam, in quibus creationem hominis satis copiosè explicat. Respondemus: Basilium in duabus illis postremis homilijs absolvisse explanationem Divinæ Scripturæ de opere sex dierum, sed non accuratè disputare de tota structura corporis*

poris humani : imò verò solùm attigisse ea, quæ ad oculos pertinent, ut ex illis cætera colligerentur. Itaque in homilia postrema apertè indicat se non omnia dixisse, quæ dici potuissent, cum ait : Si mihi tantum superesset otij, ut tibi hominis structuram demostrare possem, ex te ipso disceres sapientiam Dei circa te. Gregorius igitur ex his, & alijs Basilij verbis occasionem accepit scribendi libri longissimi de creatione hominis, in quo suppleret ea quæ Basilius omisit de voce, de auribus, ac manibus, de alijs denique membris, vel sensibus, quæ structuram corporis humani admirabilem reddunt. Esto responde el mismo erudito Cardenal, *in observ. in Opific. Basil.* à los que dice, que San Geronymo, y segun otros Suidas, solo señalan nueve Homilias: porque no escrivió mas el Santo la primera vez: Luego las Homilias diez, y once son de Basilio, y no de otro alguno.

36. La sexta razon la deducímos de la misma Obra de el Santo: en el principio de la Homilia diez, disculpa la tardança de cumplir la promessa, que hizo en el fin de la Homilia nueve, por su poca salud, como en otras partes lo haze el Santo con frequencia: porque eran casi continuas sus dolencias. Con que esto tanto indica ser el Autor Basilio, como se alexa de que lo sea el Nysseno, ù Autor incierto. Corone estos fundamentos el Docto, que hizo el Prefacio à las Obras de el Nysseno, que en favor de Godofre Tilmán, quien es de nuestro sentir, y contra Francisco Ziño contrario; pues este las remueve del Nysseno, y las buelve, y atribuye con razon à Basilio, tomando estas palabras de la Homilia 10. *Iniquum esset cum eà quæ ad feras tùm natantes, tùm gradientes, tùm volantes, quæ que ad Cœlum ad ea que quæ in Cœlo sunt, quæ que ad terram & ad ea, quæ in terra sunt pertinent, didicerimus, &c.* dice: *De his non tractavit Nyssenus, sed Basilius in Hexaëmero.* De todo lo qual se deduce mas que probablemente, no ser la opinion contraria de algun momento.

37. Ni las causas alegadas, que se reducen à lo que refieren los Antiguos; y la diversidad de estylo, hazen alguna fuerça. No la primera: porque aunque San Geronymo, Casiodoro, Ziño, y otros, no mencionan mas que nueve Homilias de San Basilio, de esto no se arguye bien, que no escrivieste las once: porque refieren las nueve, que hizo al principio, continuadas, passando de vista, ò no acordandose de las dos que añadió despues, que empiezan asi: *Veteris debiti solutionem, &c.* Si instaren, con los Padres de San Mauro, que no hai Autor antiguo, que conteste haver visto estas dos ultimas Homilias. Respondémos, que los Eruditissimos Criticos, que afirman ser de San Basilio, no se movieron à su firme resolucion sin monumentos, y razones que lo persuadiessen: y mas, siendo tan libres en la Critica los mas Modernos, como Combefis, y Dupín, tan versados en la erudicion Ecclesiastica, como Tillemont: y tan consumados como nuestro R.mo Padre Maestro Perez, que lo assegura con evidencia, *tom. 2. tract. Theolog. Biblic. addit. ad Præfat. num. 21. & 22. pag. 752.*

38. Ni les sirve para su opinion à los Padres de San Mauro, los testimonios de el Nysseno, que alegan: porque aunque el *nunc cum ea nos, quæ desunt, explananda suscipere ausi sumus*, no quieran entenderlo como Combefis, que quiere decir el Santo, que se pone à tratar largamente, lo que con brevedad de la Obra de los seis dias trató Basilio, y lo entendamos como quieren. Esto es: *Sed id circò addere se dicit ea quæ ad hominem attinent, quod hominis consideratio in Basilij opere desit.* Decimos, que es verdad, suplió el Nysseno de la consideracion del hombre lo que le faltó à Basilio? Pero qué fué lo que le faltó? El disputar individualmente sobre la estructura del hombre: porque solo tocó Basilio lo que pertenecía à los ojos: y suplió el Nysseno la voz, los oídos, las manos, y los demás miembros, y sentidos, que hazen admirable la consideracion del hombre, en sus treinta capitulos copiosissimos, como queda testificado con el Cardenal Belarmino. Luego aunque el Nysseno diga, que suplió de la consideracion del hombre, lo que dexó de escrivir su Hermano, tan lexos está de ser argumento para quitarle à Basilio las Homilias diez, y once, que antes bien se convence ser suyas: porque el mismo Basilio dice en la Homilia ultima: *Si mihi tantum supereesset otii, ut tibi hominis structuram demostrare possem, &c,* cuyo testimonio convence haver omitido, por falta de tiempo, los discursos sobre la estructura de el hombre, que prosiguió el Nysseno su Hermano.

39. Menos eficacia tiene la pretensa diversidad de estylo, y no coherencia de sentencias, que señalan los referidos Padres en el lugar citado, *pag. 10. y 11. num.*

num. 16. 17. y 18: pues sin embargo de que es regla de Critica, observada de muchos Varones erudítos, la hallamos muy equívoca: porque aunque San Basilio sea de tan exquisita facundía, y erudicion, como dicen, y bien, los referidos Padres de San Mauro, (lo mismo decimos de otros Santos) la misma facundía, y erudicion, es principio de la variedad: (mayormente en San Basilio, que compuso sus Obras predicando, y los Notarios escrivían) y es cierto, que no siempre havia de tener las frasses tan subidas, y promptas, que alguna vez en los ofrecimientos no huviese alguna decadencia. Mas: San Basilio, en sentir de los mismos Padres de San Mauro, predicaba segun la ocasion: y en unos dias se arreglaba à un tiempo, y en otros à otro. Los Auditorios eran distintos, las materias (aunque sobre un assunto) diversas: y era preciso, que se arreglasse à la materia que se trataba, y à los oyentes que tenía. Y muchas vezes esta disimilitud notada del estylo de los Santos Padres antiguos, y dissolucion de las sentencias, consiste en los Traductores: porque aunque sean muy inteligentes, y posseán con perfeccion el Idioma Griego, cogen obras muertas, estylos antiguos, y no pueden informarse bien de el modo de hablar, que huvo en aquel tiempo. Demás de esto, no me darán Santo Padre, ni Varón el mas eloquente, que escrudiñando el estylo, y sentencias, no hallen algun genero de baxeza, respecto de la elevacion de la mayor parte de sus Obras. Entre los Latinos, quien mas ajustado, y eloquente, que San Ambrosio? Pues leanse bien sus Obras, y hallarán el libro *de Officijs* en otro estylo, è igualdad en las materias, que en otros escritos. Leanse con cuidado las Obras de Cicerón, y verán, que siendo el afamado de la Romana eloquencia, tiene muchas frasses baxas, y no muy coherentes algunos conceptos.

40. La regla mas firme de la Critica, y por donde se trasluce la legitimidad de los escritos, es la constancia de los Dialectos. Leanse con cuidado las Obras de nuestro Gran Padre: mirense bien las nueve Homilias *in Hexaëmeron*, y cotegense con las dos ultimas, y hallarán la misma disposicion de los verbos, y adverbios; identico el modo de colocar las oraciones, y la misma formalidad en las clausulas: por lo que nuestro R.mo P. M. Perez, en el lugar citado, supone la verdad de ser el estylo de la Homilia 10. y 11. el Basiliano, quando passa à señalar los fundamentos, por estas palabras: *Nam in primis, ut omittam stylum Basilianum, quam Nysseniano similiorem (ut nasutus lector deprehendet, &c.)*

41. A la ultima causa, que señalan los Padres de San Mauro con las dos classes de Codices, decimos, (prescindiendo de quales son de mas, ò menos nota: porque no los hemos visto, ni toca su investigacion à esta materia) que si en unos no hai mas que nueve Homilias, y en otros se hallan las once, será: porque los que los recogieron, buscaron las nueve, que escrivió el Santo continuadas, y no mas: y en los otros encontraron las ultimas añadidas. Por lo qual nos parece quedan indemnes, y sin fundamento, que convença que se deban considerar espurias. Antes bien nos convencémos à su legitimacion, diciendo con nuestro Maestro Perez: *Ex quibus omnibus evidenter deducitur nullam habere probabilitatis speciem Zini vel aliorum opinionem ac simul non stare pro se Hieronymum & Suidam.*

42. Sobre la Oracion *de Paradisso*, que pone Combefis entre las legitimas de nuestro Gran Padre, dicen lo mismo los Padres de San Mauro, *ibid. num.* 20. que à las dos Homilias 10. y 11; pero no añadiendo mas fundamentos, es preciso, que los considerémos de ningun efecto.

DISSERTACION II.

EN QUE SE PRUEBA SER de San Basilio las dos Homilias in Ieiunium.

43. ERASMO, hombre erudíto, è ingenioso, versadissimo en el Idioma Griego, traduxo las dos Homilias *de Laudibus Ieiunij*, de nuestro Santo; pero, ò por su falta de buena Theología, ò por induccion de las tinieblas, que havian preocupado su entendimiento, quiso mas, con su Grammatica, traher à su sentido los escritos, que tuvo entre manos, que seguir el verdadero, y seguro de los Autores: al modo de aquellos, *veritatis depravatorum non suam mentem accomodantium scripturæ, sed ad suam voluntatem mentem scripturarum trahentium ac pervertentium*, à los quales increpa nuestro Gran Padre, *Homil. 2. in Hexaëmeron*, y le imita su hijo, el Santo Abad Isidoro de

Pelusio, *lib.* 3. *Ep.* 296. ibi: *Eas sequatur, non autem antecedat, nec arbitrium suum earum sensum torqueat.*

44. Este, pues, Critico, à la medida insulsa de su paladar, Erasmo digo, despues de haver traducido las dos Homilias *de Laudibus Ieiunii*, de nuestro Santo, dice: *Posterior Homilia mihi non videtur Basilij, sed studiosi cuiuspiam, &c.* Esta impostura la podiamos deducir de sus mismos escritos, porque: *Ab hac audatia* (dice el mismo) *saltem Basilii Magni divinitas debuit abstinere.* Debió, pues, abstenerse de esta impostura Erasmo: (y deben tambien considerarlo con mas reflexion, los que le siguen) porque Simeón Methaphraste, llamado Logothetes, ò *Simón Magister*, por su publica enseñança, Varón en virtudes, doctrina, y erudicion, al menos Eclesiastica, mas aventajado que Erasmo, entre las 24. Oraciones, que recogió de nuestro Santo, la quinta *de Ieiunio*, la compuso, y texió de las dos *de Ieiunio* de nuestro Santo, como lo verá facilmente el que la leyere: con que este erudito, y sabio Maestro, reconoció, que eran ambas de San Basilio. Pero qué mucho reconociesse una, y otra Homilia el Methaphraste, llamado assi acaso, porque recogió las Actas de los Santos, si disipa la duda nuestro Padre San Juan Damasceno, quien, *lib.* 3. *Parallel. cap.* 2. despues de algunos lugares de nuestro Santo, tomados de la Homilia primera, trahe otros de la segunda, especialmente desde las palabras: *Oleum Athletarum nitidum, &c.* Quien juzgará, que la Critica de Erasmo, podia atreverse à contradecir à tales testigos? Subscrivieron esta verdad Doctissimos Varones de los posteriores tiempos, como Frontón Ducéo, en las Notas à San Basilio, *num.* 132. y siguientes, à quienes cita Volaterrano, Jacobo Billio, Cornario: y en suma, son tan pocos los que siguen à Erasmo, que de los Antiguos ninguno es de su dictamen, y de los mas doctos Modernos son en bien escaso numero. Podíamos con verdad decirle con Augustino: *Veritas non est huius, aut illius, sed omnium.*

45. No podémos dissimular la admiracion que nos há causado, que un Varón tan grande, como el Padre Don Julian Garnier, de la Congregacion de San Mauro, en la Edicion de las Obras de nuestro Santo, en la Prefacion del *tom.* 2. §. 1. *num.* 4. Despues de haver dicho, que sobre la primera Homilia *de Ieiunio* no hai duda alguna entre los Eruditos. Sobre la segunda, sin embargo de que halla à los grandes Criticos, Tillemont, y Dupin, en favor de su legitimidad, embebido en la Epistola de Erasmo à Juan Cholero, (no sabémos si por no conformarse con Tillemont, ò por mostrar su investigacion erudita en las Obras de nuestro Santo) reproduce la duda de Erasmo, y obstenta, quan dudoso estuvo en su resolucion; pero al fin la pone entre las espurias: porque juzga, que no havia de repetir en la segunda muchas cosas de la primera, un Santo tan fecundo, y grande, como San Basilio, como se vé en sus Sermones elegantissimos de accion de gracias, que en el segundo nada profiere de lo que dixo en el primero.

46. Tillemont añade, para confirmar que es legitimo parto de nuestro Santo esta segunda Homilia, la authoridad del Damasceno citada, y à Euthimio; pero responde, que esto no prueba: porque muchas Obras ilegitimas de grandes Varones, se citan con frequencia; pero con su licencia, ni el Methaphrastes, ni el Damasceno se contentan con citar, sino texen sus Escritos con las dos Homilias de San Basilio, assintiendo à su legitimidad con el mismo aprecio: y esta es prueba, sin duda alguna, mas eficáz que su congetura. En suma, aunque diga con Erasmo, que no es tan elegante la segunda, como la primera, que repite en esta segunda lo que en la primera havia dicho, y que no lo haze el Santo en otros Escritos; no son fundamentos para despreciar à todos los Antiguos. Al Metaphrastes, San Juan Damasceno, y nuestro Santo Abad Euthimio, à los grandes Criticos Tillemont, Dupin, y otros gravissimos Varones, versadissimos en la erudicion de los Padres.

47. Menos eficacia tiene la congetura, que se funda en la repeticion de sentencias: porque como dexamos apuntado sobre el Comentario de Isaías, es muy frequente el Santo en darse à conocer en los tratados, por la repeticion de los conceptos. Y hablando absolutamente, en qué Obras de hombre grande no se hallará repetido concepto, discurso, ò clausula, que haya sido buena! Quien duda, que unas cosas nos gustan mas que otras: y aquellas con que se casa el ingenio, nunca fastidian al que las hizo. Pues assi, no deben fastidiar, ò minorar el credito de los Autores, por hallarse repetidas. Per-

do-

donenos el Padre Garnier, que bolveré-mos à repetir el dicho de Augustino: *Veritas non est huius, aut illius, sed omnium.* Y ultimamente, la congetura de la variedad de estylo, no prueba, por lo que hemos dicho en la Dissertacion precedente.

DISSERTACION III.

SOBRE OTROS ESCRITOS de nuestro Santo.

48. ATREVIOSE tambien Erasmo à echar la red barredera al Comentario sobre Isaías; (*opus planè divinum*) como le llama Tilmano al de estos Comentarios de Basilio sobre Isaías; y el mismo Erasmo: *Hoc est eloquentissimi Theologi, in eloquentissimum Prophetam.* La razon que dá es la suya, que siguen como regla los Criticos: dice assi: *Quo altius descendo in operis penetralia, hoc minus mihi vissum est divinam illam Basilij phrasim sapere.* Siguenle Juan Drungario, Riveto, Petavio, y los Padres de San Mauro, en el Prefacio de su Edicion, en el 1. *tom.* §. 10. *à num.* 52. y con toda la anathomía de las voces, frases, y sentencias, al fin se reducen, à que no sabe este Comentario à las frases Divinas de Basilio, como lo dixo Erasmo. Pero casi todos le tienen, y han tenido por obra legitima de nuestro Santo, sin que la dissonancia, que meditan los pocos, que no quieren que assi sea, perturbe la fecundissima, y eloquentissima Theología Basiliana. Antes de Erasmo ninguno lo puso en duda: Luego afirmaron ser de Basilio esta Obra, San Juan Damasceno, Simeón Logotheta, Antonio Melissa, Tharasio, Patriarca de Constantinopla. El Autor de los Escholios Griegos en las Epistolas Canonicas, Frontón Ducéo, Combesis, y todos los Criticos modernos, con Godofre Tilmán Cartujano, quien escrivió una docta Apología contra Erasmo: y demuestra doctissimamente ser Obra legitima de San Basilio el Grande.

49. Tambien los mismos Padres de San Mauro se hizieron cargo de que el Padre Garnier se dexó llevar de la nota de Erasmo; pues al fin de la Vida de el Santo, dicen que escrivió nuestro G. P. este Comentario de Isaías en los siete primeros años de el Imperio de Valente, en tiempo de su Presbyterado. Y esfuerçan su congetura con otra; pues se colige ser su Autor de Capadocia; porque nombrando varias Gentes, y Naciones, en primer lugar refiere à los Capadocios. Otra razon mas eficáz trahen para comprobar, que este tratado es de nuestro Santo. Es la conformidad que se halla en esta Obra con las demás que interpreta el Santo de la Escritura, y el mismo estylo, y modo. Quien atentamente leyesse el Hexamerón de Basilio, hallará en sus Homilias las mismas voces, y sentencias. Tillemont observa, que es muy proprio de el estylo de nuestro Santo en sus Obras lo que dice sobre este Comentario de Isaías, que faltaba el verso 22. de el *cap.* 2. en aquel tiempo: y en el original Hebréo se lee, y se trasladó en otras Versiones. Finalmente, en todas las Obras de nuestro Santo se puede vér la similitud, que tienen con este Comentario sobre Isaías. Con tan seguros fundamentos no es razon dár assenso à la duda, por débiles, y puramente aparentes congeturas.

50. Tambien quiso obscurecer su malignidad, aquel volumen *de Spiritu Sancto ad S. Amphilochium*, que consta de 30. capitulos, ni dandosele à nuestro Santo entero, ni quitandosele de el todo. Estas son sus palabras: *Non hìc sumam operam in prædicandis Basilij laudibus, ne audiam TO TIS AUTON PSEGEI. Non silebo tamen quid mihi intervertendum acciderit. Visus sum mihi in hoc opere deprehendisse frutum quod in celeberrimis quibusque laudatissimis Scriptoribus, velut Athanasio, Chrisostomo, & Hieronymo factum & videmus & indignamur. Quid istuc? Inquis. Posteà quam dimidium operis absolveram, citrà tœdium visa es mihi phrasis alium referre Pareneſim, aliumque spirare genium. Interdum ad tragicum coturnum intumescebat oratio, rursus ad vulgarem sermonem subsidebat, interdum sub inane quidam habére videbatur velut ostentantis se didicisse quæ Aristoteles in libris de Enuntiatione, de Prædicamentis, Porphirius in libello de quinque vocibus prædicabilibus tradiderunt. Ad hæc subindè digradiebatur ab instituto, nec satis concinne redebat à digressione. Postremò multa videbantur admisceri quæ non admodum facerent ad id quod agitur. Quædam etiam repetuntur oblivione veriùs quam iudicium: Cum Basilius ubique sit sanus, simplex, candidus, sibi constans, atque etiam instans, numquam ab eo quod agitur excurrens temére, nusquam divinis mysterijs admiscens Phi-*

losophiam mundanam nisi per adversarios coactus; idque contemptim: sed ubique placidus, ac virgineo quodam pudore incedit ab omni ostentatione alienissimus ne impugna quidem ab ingenij lenitate recedens.

51. Esto dice Erasmo, y despues de muchas clausulas de esta casta: *Sub operis calcem veluti Celeuma canens excurrit in navalis psugnæ descriptionem verbis planè tragici phaleratam in qua mare ponit ab oculos Ecclesiæ tum miserabilitèr fluctuantis imaginem, sed non ita multum abhorrentem ab horum temporum statu, &c.*

52. Pero aunque sea de este parecer Erasmo, los Doctores venerados, anteriores, hallaron el sano, sencillo, candido, y constante estylo de nuestro Santo, en este libro *de Spiritu Sancto*, como en los demás tratados de sus Obras: y despues de él San Juan Damasceno, Orat. *de Imaginib.* dice: *D. Basilius in vigesimo septimo libro de Spiritu Sancto triginta distinctum capitibus ad Amphilochium scribit.* Qué dixera Erasmo, si huviera visto esta anotacion de el Damasceno? El Doctissimo Billio, sobre este lugar de el Damasceno, *not.* 7. dice: *Valeat igitur Erasmi censura de hoc eruditissimo & elegantissimo Divi Basilij libro frigidis planè atque ineptis conjecturis nixa.*

53. Aunque no huviera mas fundamento, que el de San Ambrosio, sobraba para disipar la censura de Erasmo. Cotegese todo el libro *de Spiritu Sancto ad Amphilochium*, de Basilio, con el de San Ambrosio à Graciano, y hallará, el que huviere leído con alguna inteligencia à los SantosPadres, que emulo Ambrosio en todo de Basilio, le sobreescrivió con mayor extension. Y porque prueban todos esta verdad, damos dos exemplos. El uno de la profesion de la Trinidad: en el Bautismo *in nomine Christi*, que trahe San Ambrosio, el *lib.* 1. *cap.* 3. tomado casi palabra por palabra de Basilio, *cap.* 12. El segundo, (y en el que mas se destruye la sospecha de Erasmo) es el *serm.* 2. *in Pentecost.* y le toma Ambrosio de el referido libro *de Spiritu Sancto*, *cap.* 27: porque en ambos se hallarán iguales razones, y discursos, y unos mismos puntos. Con que en la authoridad de San Ambrosio, quedan las Obras de Erasmo sin valor alguno.

54. Aún los Criticos mas severos, que han procurado despues investigar el estylo de los Padres, en sus Obras, como Hermant, Dupin, Tillemont, y los Padres de San Mauro, no han metido su hoz en esta mies. Estos ultimos, en el Prefacio de el *tom.* 1. *Oper. S. Basil. §.* 12. y en el del 2. *§.* 3. *num.* 11, despues de haver dado su critica à algunos tratados, sobre *quadam lucubratiuncula, quæ est de Spiritu Sancto*, y sobre la Homilia, que se inscrive en ambas Ediciones Parisienses, *in Sanctissimum Baptisma*, y es tambien *de Spiritu Sancto*, dicen: (sin embargo de parecerles la primera de poca entidad) que no son parecidas al elegante estylo de San Basilio: y lo contestan, con su modo de mostrar clausulas, que al parecer dán probabilidad à sus congeturas; pero sobre el libro *de Spiritu Sancto ad Amphilochium*, no han dudado, convencidos (à lo que percibimos) de la frialdad, y despropositos de las congeturas de Erasmo.

55. Cierre la boca Erasmo, con el diamantino clavo del Synodo Oecumenico Nyceno 2. Act. 4. en el qual se mencionan diversos lugares de Basilio, sobre el Culto de las Imagenes: y el uno es el *cap.* 18. (allí es el 17.) *de Spiritu Sancto ad Amphilochium triginta capitibus*, en cuya comprobacion, y alabança, se hallan estas palabras: *Nam Divinus Pater Basilius veluti Lampas, & Doctor Ecclesiæ Christi, quippè per Spiritum Sanctum ad divina initiatus est, honorem Imaginum ad ipsum exemplar primum reddire testatus est, &c.* Finalmente, el Nazianzeno en los Menodios, y San Geronymo en el Cathalogo, quando alaban este libro *de Spiritu Sancto*, no aplauden parte de él; sino todo le alaban, como absolutissimo, y cabál,

56. Que Erasmo censure el cap. 30. que es el fin de este libro, como tragico; lo que prueba, es, que sea iniqua su censura: porque, como no es digno de sugilarse un Escritor fecundissimo, si con estylo tragico describe una tragedia; assi no es razon, que Erasmo censure dicho capitulo. De el mismo modo describe nuestro Santo la borrasca de la Iglesia in Epist. *ad Magnum Athanasium*: En la Epist. *ad Episcopos Occidentis*: y la misma alegoría de la Nave que fluctúa, usa Horacio, *lib.* 1. *Carmin. od.* 14. Quien duda, que es licito elevar el estylo, y abatirle, segun las circunstancias, no solo en la humana, sino en la sagrada eloquencia. En los mismos libros Canonicos hai mil exemplares, como en los libros de Job, y en los Psalmos. Repareſe en el Psalmo 68. compuesto con vehemente exageracion de quexas, como

dice

dice Jansenio: y aún Genebrardo refiere, que Job describe *poeticè* sus calamidades.

DISSERTACION IV.

SOBRE LOS LIBROS, QUE escrivió nuestro Santo contra el Heresiarca Eunomio.

57. NO es dudable, que escrivió contra Eunomio nuestro Gran Padre: porque lo contestan todos los Padres, y Eclesiasticos antiguos, con San Geronymo. La razon de dudar de algunos, con Erasmo, es, sobre quantos fueron los libros, que escrivió Basilio contra el Herege Eunomio. La mayor, y mejor parte de los Escritores allegura, que son los libros, que hallamos en sus Obras. Los Sequaces de Erasmo le conceden los tres, y tienen por sospechosos otros dos. Combefis, que es de sentir escrivió los cinco, *tom. 2. pag. 27.* dice, que faltan los dos en un Codice Regio, y tambien en la Edicion Veneciana, de Estevan Sabi, en el año de 1535. En otro Codice Colbertino tambien faltan, segun dicen los Padres de San Mauro, *in Præfat. tom. 1. §. 11. num. 65:* y aunque con cortesana timidéz, por la authoridad de los Varones Eruditos, que sienten fueron cinco los libros escritos, passa el P. Garnier à decir, que los tres son verdaderos, y los dos siguientes no. Fundase en algunas voces, que no se hallan en otros escritos de el Santo: y en algunos discursos sobre la Escritura, y los Dogmas, que no le parecen de nuestro Santo, trahe varios textos para su comprobacion, y entre ellos el de San Juan: *Pater maior me est*, con estas palabras: *Bis in libris contra Eunomium explicatur: sed hæc explicatio tan diversa est, ut eius unus & idem auctor esse non possit. Ait igitur scriptor quarti libri, aliquid dici posse maius aut magnitudine, aut tempore, aut dignitate, aut potentia, aut tamquam causam. Postquam autem dixit Patrem Filio non esse maiorem neque magnitudine, neque tempore, neque dignitate, neque potentia, concludit genitorem genito maiorem quoque non esse tamquam causam. Eius hæc sunt verba: Nec ut causa (maior est Pater Filio) quoniam paritèr & illo & nobis maior esset, cum ipsius & nostri esset causa. Basilius verò eum, quem dixi, scripturæ locum ita interpretatur, ut asseverantèr dicat Patrem Filio maiorem esse tamquam causam. Sic autem loquitur* lib. 1. num. 25. *Reliquum est igitur, ut vox maius hìc secundùm causæ rationem dicatur. Nam quoniam à Patre origo & à Filio, hoc maior est Pater, quod causa sit & principium. Quapropter & Dominus sic dixit: Pater meus maior me est prout prior videlicèt illud autem Pater quid aliud indicat nisi causam atque originem esse eius qui ex ipso genitus est? Postquam autem Basilius paucis ostendit Patrem non dici maiorem neque secundùm substantiam neque secundùm molem, statim ita prosequitur. Superest igitur is, quem nos diximus, maioris modus, principij, inquam, & causæ. Basilius quod tan asseverantèr dixit id statim negare non solet; nec puto eius rei exemplum ullum proferri posse. Malim ergo duos hos in Eunomium libros alteri cuivis Scriptore tribuére, quam Magnum Basilium insuetæ levitatis suspectum reddere.*

58. Hasta aquí el referido P. Garnier, *num. 7. Præfat. relat.* Haviendo dexado dicho en el *num. 65.* que en un quinto Codice Regio, se halla al principio de el libro 4. una nota, que es la siguiente: *Etiam de hoc libro multi variè sentiunt: alij quidem dicunt illum esse S. Basilij, alij verò negant; sed tamen eum non condemnant, quasi absurdi aliquid contineat.* De que colige, que tambien entre los Griegos huvo diversidad de pareceres, sobre el 4. y 5. libro contra Eunomio: y aunque conste, que esta no es regla para negar, que son de San Basilio, la pone por preliminar de su opinion.

59. *His non obstantibus*, sentímos, con la mayor, y mejor parte de los Escritores antiguos, assi Griegos, como Latinos, que igualmente son de San Basilio los libros 4. y 5. contra Eunomio: y los tres primeros, de que no hai duda. Lo primero: porque el mismo P. Garnier, *ibid.* confiessa, que *pars quidem maxima vulgatos quinque libros tribuunt Basilio nostro.* Lo segundo: porque en los mas apreciables contesta assimismo el referido P. *ibid.* que se hallan los cinco libros. Estas son sus palabras: *Sed inciderunt in manus alij sex præter unum Colbertinum, in quibus omnibus, ut verum fatear, hi quinque libri paritèr Basilio Magno tribuuntur.* Lo tercero: porque lo que les sirve de fundamento para la sospecha, mas es arreglar las voces, y discursos, segun sus inteligencias, que penetrar la profunda amplitud de los conceptos, y discursos

de

de San Baſilio. Damos el exemplo en lo miſmo, que han notado ſobre el texto de San Juan, cap. 14. *Pater meus maior eſt*, tan ponderado por el Docto P. Garnier, como eſcaſamente entendido, en quanto à la intenſion de la Theología de San Baſilio. Pero para que procedamos con fundamento, debémos preparar ſu genuína, ſólida, y magiſtral inteligencia, en los ſiguientes preſupueſtos.

60. Lo primero, que debémos ſuponer, es, que los Santos Padres ſolían acalorarſe de ſuerte con las Heregías, que de inſtituto impugnaban, que al que leyeſſe ſus expreſsiones, ſin mucha maduréz, y reflexion, le parecería, que ſe ladaeban al error propueſto: eſto es, que declinaban de algun modo à Arrio, quando impugnaban, y deſtruían à Sabelio. Eſta es obſervacion de muchos: y de nueſtro Gran Padre, Epiſt. *ad Maximum Philoſophum*, que es la 41. en las antiguas impreſsiones, donde dice: que le ſucedió aſsi à Dionyſio, impugnador de Sabelio; pues con ſu modo de arguír, ſin cautela, y reparo, dió baſtantes armas à los Arrianos, y Eunomianos, aunque no de malicia, ſino por el nimio ardor de impugnar à Sabelio. Y aunque otros mas cautos, y prudentes Padres no ſe portaron de eſte modo, ſin embargo, los imprudentes, y malicioſos Lectores, torciendo ſus locuciones ſanas, ſe atrevieron à citarlos, por los errores opueſtos.

61. Debémos ſuponer lo ſegundo, que eſta propoſicion: *Pater maior me eſt*, tanto *in rei veritate*, quanto por la comun interpretacion de los Padres, ſe refiere à Chriſto como Hombre, en cuyo ſentido la pronunció el miſmo Chriſto, y es abſolutamente verdadera. Pero tambien admite otro ſentido, aprobado por los Santos Padres, Griegos, y Latinos: Qué es eſte? *Pater eſt maior Filio, ut Deo in ratione Patris, vel Principij.* Pero hablando de el Hijo, como Dios, ſino ſe reduplica à la voz *Pater* el *in ratione Principij*, es abſolutamente falſa la propoſicion: porque ninguno de los Theologos, y Padres, que deſpues alegarémos, admitieron la propoſicion abſolutamente: y ſolo los Arrianos la tomaron para dorar ſus errores. Antes bien, en el Symbolo de San Athanaſio, confeſſamos con la Igleſia, que en eſta Beatiſsima Trinidad, *nihil maius, aut minus*: y aſsi, ſerá notado de Arriano, el que la afirmare *abſolutè, & ſimplicitèr.*

62. De que reſulta, que el primer ſentido de la propoſicion de Chriſto, que es el comparativo al miſmo Chriſto en quanto Hombre, es el primario. El ſegundo de la mayoridad *in ratione principij*, es extenſivo, y ſecundario, y *ad hominem* contra los ſequaces de Arrio, que tomaban preciſamente eſte dicho de Chriſto, de la mayoridad *reſpectu Verbi præciſivè ab humanitate.* Y aſsi, los Santos Padres una coſa permiten, y otra afirman. Permiten, que ſea legitima la interpretacion de los Arrianos; pero afirman, que aún ſupueſta eſta interpretacion, es el Hijo conſubſtancial, è igual en la naturaleza, no menor, ni inferior: porque aquella mayoridad, es ſolamente *in ratione Patris, ſeù principij*: Con que eſtando legitimamente à la interpretacion de la mente de Chriſto, la comparacion es à la Humanidad: por eſſo permitieron la interpretacion Arriana los Santos Padres ſalva, è indemne la verdad Catholica.

63. Compruebaſe todo lo dicho con los miſmos teſtimonios de los Santos Padres, en los quales eſtablecen una, y otra razon de mayoridad; pero de eſte modo: La que ſe refiere à Chriſto como Hombre, en primer lugar, y como *ſimplicitèr* tal, la que es, reſpecto del Eterno Principio, *ſecundariò*, *extenſivè*, y ſolo *ſecundumquid*, ò *quodammodo.* Hablen los Santos Padres, y ſea el primero nueſtro Gran Baſilio, 3. *contra Eunom. ſub init.* citado por Santo Thomás, *Opuſc.* 1. *cap.* 2. quien dice, que el Eſpiritu Santo, *eſt ſecundus à Filio dignitate & ordine*: y le expone el Doctor Angelico, ibi: *Non de dignitate naturali, ſed de perſonali.* La qual expoſicion la vió el Santo Doctor en nueſtro miſmo Gran Padre; pues en el miſmo lugar dice: *Cur neceſſe eſt ſi dignitate, ac ordine tertius eſt, Spiritus, natura quoque ipſum tertium eſſe?* como queda apuntado en otra Diſſertacion.

64. En la Epiſt. 141. de la Edicion Pariſienſe, (que es la octava en la de los Padres de San Mauro, eſcrita à los Ceſarianos, y Apologetica, que empieza: *Sæpè numero admiratus ſum*) trahe nueſtro Gran Padre, con ſu elegancia, y profundidad, los dos ſentidos de eſta propoſicion: dice aſsi, num. 5. *Ac rurſus*, Pater meus maior me eſt. *Utuntur enim & hoc dicto ingratæ creaturæ, mali progenies. Ego verò ex hac etiam voce conſubſtantialem eſſe Filium Patri creao demoſtrari.*

strari. Comparationes enim scio propriè inter ea quæ eiusdem naturæ sunt fieri. Angelum namque Angelo dicimus maiorem, & hominem homine iustiorem, & volucrem volucri velotiorem. Itaque si comparationes inter ea quæ eiusdem speciei sunt, instituuntur; Pater autem secundum comparationem dictus est Filio maior; consubstantialis Patri Filius. Hasta aqui habla el Santo, y entiende el texto de la mayoridad, no en la essencia, ni en la naturaleza, sino en la Persona, y en la authoridad del principio. Passa despues al sentido primario de la proposicion, sin digression alguna: *Ineſt autem* (dice) *& alia notio his verbis. Quid enim mirum, si maiorem se ipso Patrem confessus est, qui Verbum est & caro factus est: cum & Angelis visus sit secundùm gloriam minor, & hominibus secundùm speciem.* Minuisti enim eum, *inquit*, paulominus ab Angelis. Et minoratus est. *Item*, vidimus eum, & non habebat speciem, neque decorem: sed species eius deficiens, præ omnibus hominibus. *Hæc autem omnia sustinuit propter multam suam in opus suum benignitatem, ut perditam ovem recuperaret, & introduceret servatam, &c.*

65. Lo mismo enseña el Nazianzeno, *Orat. 36. num. 28.* y lo mismo repite en la *Orat. 40.* y lo contesta Nicetas, ibi: y *Carm. 3. num. 15. in opere de principiis.* El Chrysostomo tambien, *Homil. 74. in Ioann.* despues de haver explicado la proposicion en el principal sentido, diciendo, que Christo se acomodó à la imbecilidad de los oyentes, y que afirmó *Patrem esse maiorem se*, conviene à saber, *qua homo erat*, dice: *Quod si quis maiorem Filio in quantum principium diceret, neque hoc contradiceremus, non tamen hoc facit Filium alterius esse substantiæ.* Imita el Chrysostomo à Basilio, que aunque en los libros contra Eunomio, solo menciona *maioritatem secundùm rationem principii*, en la Epist. citada *ad Cæsarianos*, usa de ambos sentidos. San Isidoro de Pelusio, nuestro Monge, *lib. 3. Epist. 334.* San Cyrilo Alexandrino, *lib. 2. cap. 3. Thesaur.* El Damasceno, *lib. 1. Fidei, cap. 9.* San Anastasio Synaita, Monge Basiliano en el Monte Olympo, y Patriarca de Antiochia, *lib. 1. de Rectis fidei dignitatibus versus finem.* Cesario, el Autor de los Dialogos, sea Latino, ò Griego, *Dialog. 1.* y Alexandro, Patriarca Alexandrino, por fee del Cardenal de Aguirre, que fué el primero, que anathematizó al maldito Arrio. Todos estos Santos Padres mencionan ambas razones, de mayoridad en el Padre, respecto de el Hijo: y el mas antiguo de todos San Ignacio Martyr, en la Epist. 8. *quæ est ad Philip.* introduce à Christo, hablando assi de su Padre: *Novi unum scio solum cuius tu desertor es, non sum Deo adversus, confiteor excelentiam, cognovi generationis meæ auctorem Patrem.* Aqui Margarino Scholiador de el Santo, dice, que si no se entendiera sobria, y piadosamente este lugar, pudiera parecer, que decia alguna cosa dura, y contumeliosa contra el Hijo de Dios, confessando al Padre mayor, y mas excelente, quando creemos en la Santissima Trinidad una suma igualdad, y que en ella, segun el Axioma de San Athanasio: *Nihil maius, aut minus, &c.* Pero que conviene saber, que los Theologos Griegos, entre los quales tienen el primer lugar el Nazianzeno, y Basilio Magno, confiessan en varios lugares, que aquel dicho de S. Juan: *Pater maior me est*, (que le entendémos segun la Humanidad de Christo) le entienden tambien *secundùm Divinitatem, non quidem natura, aut tempore; sed sola ratione principii*: y de este modo es mas excelente el Padre, como origen de toda la Divinidad.

66. Pero aunque Margarino cite solo à Basilio, y al Nazianzeno, y diga, que es dictamen de los Padres Griegos, tambien hablan de el mismo modo los Santos Padres Latinos. Dos testimonios refiere Santo Thomás de San Hilario, 1. *part. quæst. 42. art. 4. ad 1.* El uno es este: *Secundùm Hilarium donantis authoritathem Pater maior est; sed minor non est cui unum esse donatur.* El otro: *Subiectio Filij naturæ pietas est, id est cognitio authoritatis Paternæ, subiectio autem cæterorum creationis infirmitas.* Assi, pues, lo refiere Santo Thomás de San Hilario, sin corregir, ò interpretar las clausulas. San Agustin, *tom. 3. lib. de Fide, & Symbolo, cap. 9.* expone el mismo texto: *Pater maior me est*, y toma algunos lugares, que denotan la sujecion: *Partim comparativè ad Christum, ut hominem. Partim, pro eo quod Filius Patri debet quod est, hoc etiam utique debemus Patri quod eidem Patri æqualis aut par est, Pater autem nulli debet quidquid est.* El mismo Augustino, *tom. 6. contra Maximum, lib. 3. cap. 14. longè post medium*: *Ubicumque legeritis in authoritate divinorum eloquiorum,*

rum, quibus minor Patre Filius videatur proponi: aut ex forma servi dictum accipiatis in qua Filius verè minor est Patre; aut ideò dictum est, quod non demostretur maior, vel minor ullus esse altero, sed demostrátur esse alter ex altero. Y en el 1. *de Trinitate, cap.* 7. trahe estas palabras, que cita Santo Thomás, *in* 3. *dist.* 11. *art.* 1. *ad* 2. *Omnia quæ minoritatem, aut subiectionem circa Filium Dei ponere videntur, vel referenda sunt ad naturam assumptam secundùm quam minor est Patre, &c. vel referenda est ad commendationem principii, secundùm quod Pater dicitur principium Filii, & secundùm hoc dicitur maior.*

67. Aqui, pues, abraza una, y otra exposicion de las palabras de San Juan: y podía vér Margarino la consonancia de los Padres Latinos con los Griegos. Añadese à San Fulgencio, *de Fide ad Petrum*, el qual lugar le cita el Maestro de las Sentencias, *in* 1. *dist.* 19. como de San Agustin, y es verdaderamente de San Fulgencio, debaxo de cuyo nombre se cita en el Breviario Romano, *in* 2. *Nocturn. Dominicæ Sanctissimæ Trinitatis.* Pues si se haze reflexion en la voz *naturaliter*, se hallará, que no niega el Santo cierta mayoridad con adito, esto es, la Personal, ò de el principio, (la que afirman los demás Padres, en el sentido sano, yá expressado) sino la natural, ò en la essencia, que era la que Arrio dogmatizaba, contraria à la perfecta consubstancialidad. A tantos Santos Padres bien puede añadirse Faustino, ò Gregorio Bethico, como le llama Belarmino *de Scriptor. Ecclesiast.* y dice, que de *Trinitate rectè sensit*: y que escrivió siete libros contra los Arrianos, *satis eruditos*: y los reconoce assi el mismo Belarmino, *Ann. C.* 367. En esta Obra, pues, *cap.* 4. explica la mayoridad de el Padre, respecto de el Hijo como Hombre: y despues passa al sentido secundario. Con que de el unanime consentimiento de los Padres tenémos explicada la proposicion en ambos sentidos, sin que el extensivo, y secundario le haya reprobado algun Santo, à lo que entendémos; pues como dice el citado San Gregorio Bethico: *Et hunc enim pium sensum nonnulli Catholici prosecuti sunt.*

68. Pero para mas segura inteligencia de lo dicho, sea el tercer presupuesto: Que esta proposicion *Pater maior me est*, aùn reduplicada la Paternidad, de razon de el principio, no es verdadera *simpliciter, seù ex parte rei significatæ*: porque la suma equivalencia, excluye qualquier exceso: y donde no se dán dos quantidades, *ex parte rei, & in essendo*, (como lo explica nuestro R.mo Padre Maestro Perez, acerca de esta doctrina, *Dub.* 9. *tom.* 3. *Theolog. Biblic. à pag.* 260. *& sequent.*) no se dá mayor, ni menor. Con que si la Paternidad, y Filiacion son sumamente equivalentes, y no son dos quantidades de virtud *ex parte rei*, no se dará exceso *ex parte rei* entre ellas, por mas que se reduplique la forma relativa. Demás de esto, el error condenado, y que se aproxima mucho al Arrianissimo, es el de aquellos, que en las Personas Divinas, segun sus peculiares conceptos, pusieron grados de superior, è inferior.

69. El quarto es, que la proposicion dicha es verdadera, *ex modo significandi*, y *ex parte obiecti significati*, no tomada *in esse rei*, sino *in ratione obiecti significabilis*, con la dicha reduplicacion, como si digas: *Pater est maior Filio, qua Pater est, vel in ratione principii.* Y esto es lo que los Santos Padres, y con ellos Santo Thomás, frequentemente nos enseñan. En este assento discurre nuestro R.mo Padre Maestro Perez, *Dub.* 9. *relat. pag.* 264. *num.* 38. *col.* 1. como acerca de la razon de Persona Divina, que *in esse rei* es relativa, pero *ex modo significandi*, y en razon de objeto, como significable es absoluta. Persuadelo con los Santos Padres, mencionados en el segundo presupuesto, cuyas authoridades, parece, que no admiten otro verdadero, y commodo sentido, que el señalado. Y este es, el que en la verdad las dá el Padre Maldonado *sup. hunc cap.* Ioann. *cap.* 14. pues dice: *Patrem maiorem dici Filio, non quidem re ipsa, id est ex parte rei significatæ, sed hoc ipso quod Pater est; Patris enim nomen honorificentius natura sua esse quam Filii*: Miren la mayoridad, *ex modo significandi*: porque *nomen Patris honorificentius est*; y de este modo, mas perfecto, *ex natura sua*; esto es, en la propriedad *sui modi significandi, quam nomen Filij.*

70. Con mas elegancia lo expressó San Agustin, diciendo: *Hoc etiam utique debens Patri, quod eidem Patri æqualis aut par est*: como diciendo: *Ex parte rei*, no hai mayoridad alguna, sino una suma, y omnimoda igualdad; pero como dá el Padre al Hijo esta igualdad, *ex ipsa*

ra-

ratione principii dantis, se significa el Padre como mayor, *à quo ista æqualitas.*

71. Persuadelo tambien Santo Thomás en varias partes, *Opusc.* 70. sup. Boetium *de Trinitate*, donde dice: *Pater maior me est, dictum de Filio secundùm humanam naturam, secundùm Augustinum, vel secundùm Hilarium, secundùm Divinam, ita quod maioritas non importet in æqualitatem, quia Filius non est minor Pater, cui datum est nomen, sed importat authoritatem principii, secundùm quod hoc quæ Filius est æqualis Patri, habet à Patre.* Lo mismo enseña el Santo *in* 1. *dist.* 16. en la exposicion de el texto latamente. Y en la *dist.* 19. *quæst.* 1. *art.* 2. *ad* 2. *& quæst.* 1. *de Potentia*, *art.* 1. *ad* 17. Y de estos fundamentos, passa à formar nuestro R.mo M. Perez, sus fundamentos sólidos, y explica con las instancias eruditissimamente este punto, *ibid. à pag.* 267. hasta la 272. *col.* 2. *circa finem.*

72. El quinto presupuesto son tres dichos, que sobre el verdadero sentido de esta proposicion trahe nuestro Sabio M. Perez. El primero es, que la mayoridad dicha, *ex modo significandi*, importa necessariamente dos cosas: es à saber, la verdadera razon de perfeccion relativa, *ex parte rei significatæ*: y la razon de origen, ó principio, de el qual, la perfeccion que no dice *ex parte rei* exceso alguno, se significa; como que dice mayoridad, y exceso. Y lo prueba en la *pag.* 273. *à n.* 60. *usque ad* 63. El segundo: que el Hijo no se puede decir menor que el Padre, aún *ex modo significandi*; sino es abusivamente, aunque se reduplique la razon de principio en el Padre: y persuade con evidencia desde el *num.* 64. de la *pag.* 373. hasta el 68. *pag.* 275. El tercero, y ultimo: que aunque estas interpretaciones sean ciertas, no nos es licito poner demasiadamente al vulgo las locuciones de los Padres, sino guardarlas en el sagrario de la Theologia reverentemente, con otras muchas, que se suelen ocultar de la plebe de los Fieles. Y esto bastantemente consta, dice: porque los Theologos Escolasticos no conceden para sí esta locucion, aún con la exposicion aquí dada, sino es que tengan ocasion de tomar rectamente la mente de los Padres, que la usan; pues los mismos Padres no trahen esta interpretacion, como la principal, ò primaria al lugar de San Juan, sino la otra de la comparacion à Christo como Hombre, como queda dicho, y lo confirma con su erudicion, y doctrina solidissima, y la authoridad de Augustino, y de Clemente Alexandrino, en semejantes materias.

73. Con estos supuestos, es facil la inteligencia de nuestro Gran Padre, en los libros contra Eunomio, sin que la diversidad, notada por el P. Garnier, persuada, que no son los libros 4. y 5. de Basilio, como lo son los tres antecedentes: porque aunque en el libro 1. contra Eunomio, hable el Santo de la mayoridad, *in ratione Patris & principij*, reduplicando el modo de principio, y de causa, con tanta claridad, y extension, quanta el mas moderno Theologo Dogmatico, y Escolastico, podia dár, siendo igualmente Docto, y Erudito. En las palabras, que se objetan de el libro 4. ni dice otra cosa, ni se puede con verdad conocer inconstancia, ò inconsequencia en el Santo, ni retractacion de la doctrina: damos enteros los lugares de el Santo, para que se demuestre el assunto.

74. Atrevióse Eunomio à blasphemar de la igualdad summa de el Hijo de Dios con su Eterno Padre, con estas execrables voces: *Quis autem ita stolidus est, vel ad impietatem audax ut æqualem Patri Filium dicat.* Y Basilio contra él, tan eloquente, como profundo, responde à su desverguença: *Facies meretricis facta est tibi: amassisti pudorem erga omnes*, que son palabras de Jeremías, *cap.* 3. *vers.* 3: y añade, que como los Hereges hieren con calumnias à los que viven castamente; assi Eunomio llama estólidos, y audaces, è impíos, à los que desean magnificar, y defender la Magestad de el Unigenito del Eterno Padre, con las mismas execraciones, y por el mismo motivo, que los Judíos, quando decian: *Æqualem se ipsum facit Deo.* Ioan. 5. vers. 18.

75. Passa el Santo en el num. 24. à convencerle la inconsequencia de sus expresiones, dando à entender, que era mas consiguiente la perfidia de los Judíos: porque estos no podian tolerar, que llamasse el Verbo Encarnado Dios à su Padre: porque assi sacaban esta consequencia: Luego se haze igual à Dios: porque si tiene por Padre à Dios, se infiere que sea à Dios igual. Pero Eunomio, concediendo que su Padre era Dios, negaba la igualdad. Hazese cargo tambien el Santo, que la objecion de el Herege, se funda en el texto: *Pater, qui me misit, maior me est.* Mas le disipa, diciendo: *Nec audit Apostolum, qui dicit, quod non rapinam*

arbitratus sit esse se æqualem Deo. Atqui, si, ut dicis, ingeneratio substantia esset, voluisset que præstantiam secundùm substantiam ostendere, dixisset utique: ingenitus maior me est. Nam sententia vestra hæc est, Patris appellatione operationem non substantiam significari. Itaque cum dicitis Patrem Filio maiorem, operationem opere maiorem dicitis. Omnis enim operatio, proportione servata, ijs quæ ex illa fiunt, congruit; & magna quidem magnorum operum est, parva verò minorum, &c. Con cuyas reflexiones le arguye nuestro Gran Padre tan immediatamente, que viendo que no tienen que responder los Hereges, dice: *Atque hæc ad confutandam ipsorum in dogmatibus dissensionem dicta sint.*

76. Explica mas el Santo sus convincentes razones, declarando la mayoridad de la proposicion: *Pater maior me est*, de que se valió Eunomio, para authorizar su blasphemia desvergonçada, y dice en el num. 25. estas palabras: *Illud autem cui non est perspicuum, quod aliquid dici possit maius aut excellentia dignitatis, aut molis magnitudine? Itaque non accipi* maius *secundùm magnitudinem, & hìc ipse prior, dixit; & planè res ita se habet; cum in magnitudine* maius *tantum sit, quantum & minus & amplius. Quæ enim magnitudine non possunt comprehendi, imò potius, quæ magnitudine, ac quantitate omninò carent, ea quis possit inter se dimetiri? Quæ autem non queunt inter se comparari, quomodo in his id quod excedit cognoscetur? Dicere autem Christum Dei potentiam, potentia inferiorem esse, valdè puerile est, & eorum, qui ne audierunt quidem vocem Domini, qui dixit*: Ego & Pater unum sumus: *quoque illud*, unum, *pro æqualitate potentiæ accepit, ut ex ipsis Evangelij verbis ostendemus. Cum enim dixisset de ijs qui crediderant*: Nullus eos è manu mea rapiet: *Et*, Pater qui mihi dedit, maior omnibus est: *Et*, nullus è manu Patris mei potest rapere, *adiunxit*: Ego & Pater unum sumus, *sic ut apertè* unum *pro æqualitate ac identitate potentiæ accipiat: Præterea si Dei sedes, ut nos credimus, dignitatis nomen est, illa Filio à dextris Patris assignata sedes quidnam aliud quam dignitatis æqualitatem significat? Quin & Dominus in gloria Patris venturum se pollicetur. Reliquum est igitur, ut vox* maius *hìc secundùm causæ rationem dicatur. Nam quoniam à Patre origo est Filij, hoc maior est Pater, quod causa sit & principium. Quapropter & Dominus sic dixit: Pater meus me maior est, prout Pater videlicèt. Illud autem*, Pater, *quid aliud indicat nisi causam atque originem esse eius, qui ex ipso genitus est? Denique secundùm vestram sapientiam, substantia ipsa substantia non dicitur maior aut minor. Quarè & secundùm illos ipsos, & secundùm veritatem ipsam, vox* maioris *quæ usurpata est, nullo pacto præstantiam secundùm substantiam significat. Nec verò hìc ipse Deum Patrem maiorem dixerit secundùm molem, qui scilicèt statuerit quantitatem in Deo intelligi non opportere. Superest igitur is, quem nos diximus,* maioris *modus, principij, inquam, & causæ. Quam itaque blasphemiam circa vocem* maius *tentavit, ea eiusmodi est.*

77. Tan extensa, y doctamente destruye, con sus mismos preceptos, la blasphemia de Eunomio, y explica la voz *MAIOR* de el *Pater maior me est*. Pues en el libro, que es el lugar objetado, haze lo mismo, con el mismo estylo, el mismo Dialecto, y la misma Theología, aunque mas concisa: *Maius aut Magnitudine*, (dice, *in illud, Pater meus maior me est*) *aut tempore, aut diginitate, aut tamquam causa, maius dicitur. At magnitudine quidem Pater Filio maior dici non potest, quippè est incorporeus: Sed neque tempore, siquidem Filius conditor est temporum: neque dignitate, non enim factus est quod aliquando non erat. Neque verò potentia; quæcumque enim Pater facit, hæc & Filius similitèr facit. Nec ut causa, quoniam similitèr illo & nobis maior esset, cum & ipsius & nostri causa sint. Itaque dictum illud potius honorem quo Filius Patrem honorat, indicat, non eius qui dixit imminutionem. Ad hæc quod maius est, id non continuo diversæ substantiæ est. Homo enim homine maior dicitur, & equus equo. Quarè & si Pater maior dicitur, non statim etiam diversæ substantiæ est. Uno verbo ea quæ comparantur de ijs dicuntur, quæ consubstantialia sunt, non de ijs quæ diversam habent substantiam. Homo enim non propriè bruto maior dicitur: neque brutum inanimato, sed homo homine, & brutum bruto. Pater igitur & si maior dicitur, tamen Filio est consubstantialis.*

78. Por ventura, niega en estas palabras de el libro 4. lo que afirmó tan solidamente en el primero? Pareceles à los Padres de San Mauro, que sí: porque en el libro 4. dice assi: *Nec ut causa maior est Pater Filio*: y en el primero dice: *Illud*

au-

autem Pater, quid aliud indicat nisi causam aut originem esse eius, qui ex ipso genitus est? Pues se engañaron sin duda, ò mira de prisa las doctrinas de nuestro Santo: porque podían haver mirado, que explica el Santo la proposicion, quando dice, que *nec ut causa*, con estas doctissimas palabras: *Itaque dictum illud potius honorem quò Filius Patrem honorat, indicat, non eius qui dixit imminutionem.* Que son las mismas limitaciones, con que explica el Santo como se puede decir el Padre mayor, *secundùm causæ rationem*, esto es, *quoniam à Patre origo est Filij, prout Pater videlicèt.* De suerte, que en el libro primero contra Eunomio, dice San Basilio esta proposicion: *Pater est maior Filio* es verdadera, de esta suerte entendida, *Pater est maior Filio, prout Pater videlicèt, vel quia Pater est, vel in ratione principii*: Y en el 4. explica esta voz de causa, y principio, diciendo esta proposicion: *Pater maior est Filio*, (que es absolutamente falsa, hablando de el Hijo como Dios) es verdadera, *ex modo significandi, & ex parte obiécti significati, & in ratione obiécti significabilis*; pero no *ex parte obiécti sumpti in esse rei*: porque si como causa, *in esse rei*, fuera el Padre mayor que el Hijo, *similitèr illo & nobis maior esset, cum & ipsius & nostri causa sit.* Y assi esta mayoridad, que *ex modo significandi*, importa la verdadera razon de perfeccion relativa, *ex parte rei significatæ*, y la razon de principio, ù origen, no dice excesso positivo alguno *ex parte rei*, aunque se explique, ò signifique, como que dice mayoridad, ò excesso: porque *potius honorem quò Filius Patrem honorat, indicat, non eius qui dixit imminutionem.* Con que ambas proposiciones de el Santo son verdaderas, y en substancia las mismas bien entendidas: porque la una solo indica, que es *maior Filio qua Pater, seu per modum principii, & originis, ex modo significandi, & ex parte obiecti, non sumpti in esse rei*: Y en la segunda dice, que *Pater non est maior Filio, per modum principij & causæ, vel ex parte obiécti sumpti in esse rei*; pero sí *ex modo significandi, & in ratione obiécti significabilis*; que son las distinciones de el Santo: *Prout Pater videlicèt :::: Quid aliud indicat, nisi causam atque originem esse eius qui ex ipso genitus est? Potius honorem quo Filius Patrem honorat, indicat.* Que es lo mismo, que diximos de Augustino, *tom. 3. lib. de Fide, & Symbolo, cap. 9.* sobre esta mayoridad: *Pro eo quo Filius debet Patri quod est, hoc etiàm utique debetis Patri quod idem Patri æqualis, aut par est, Pater autem nulli debet, &c.* Y lo que se halla en el Concilio Oecumenico Sardicense, en la Epistola Synodal à todos los Obispos, donde dice: *Confitemur unam Patris Filijque divinitatem, neque quiquam negat aliquando Patrem Filio maiorem esse non propter essentiam aliam, non propter diferentiam; sed quia ipsum nomen atris maius est Filio.* Luego, ni Basilio dice otra cosa, que la que dixo en el libro primero: ni por esta diversidad aprehendida, deben quitarle los dos libros 4. y 5. contra Eunomio.

79. Nuestro Doctissimo P. M. Perez, que (como queda dicho) explicó el sentido verdadero de la proposicion *Pater maior me est*, está tan lexos de notar en este lugar de el libro 4. contra Eunomio, doctrina distinta de la que dió el Santo en el libro 1. y 3. ni de la Epist. Apologetica *ad Cæsarianos*, que antes bien entiende de el mismo modo este lugar, diciendo, *dub. 9. tom. 3. §. 260. num. 13. Idem Magnus Parens lib. 4. contra Eunomium illud Ioann. 14. Pater maior me est intelligit de maioritate non in essentia, seù natura sed in persona atque authoritate principii*: Luego siempre constante en su doctrina, y sentencia, nuestro Gran Padre no niega aqui lo que antes afirma: y antes bien afirma en todos sus Escritos una cosa: y otras, como Santo Doctor, y buen Catholico, niega, con que no hai razon de cercenarle los libros 4. y 5. contra Eunomio.

80. Podíase dificultar sobre este lugar de nuestro Gran Padre, contra Eunomio, lo que pensó el Cardenal de Aguirre, *disp. 37. sect. 6. num. 63.* donde indica, que en este lib. 4. se hizo mas erudito el Santo: porque parece, que no solo niega ser mayor el Padre, que el Hijo, en la magnitud, dignidad, y virtud, sino tambien *in ratione causæ aut principii*, como lo havia afirmado en el libro tercero, y en el primero: y solo parece que quiere, que en estas palabras de Christo solo se indique cierto honor del Hijo al Padre, lo que denota no hablar el Santo de el Hijo como Dios, sino de el sentido primario de esta proposicion: *Pater maior me est*, como Hombre.

81. Pero respondémos, que el assunto de el Santo es impugnar á Eunomio su blasphemia, tomando la proposicion de la mayoridad, respecto de el Hijo como Dios: porque como queda dicho en el se-

gundo presupuesto, San Basilio una cosa permite à Eunomio, y à los Arrianos, y otra afirma. Permite, que sea legitima la interpretacion de la proposicion: *Pater est maior Filio ut Deo*: y afirma, que aún supuesta su interpretacion, el Hijo es consubstancial, è igual en la naturaleza, no menor, ni inferior: porque aquella mayoridad, solo es *in ratione Patris*; y *secundùm honorem, quò Filius honorat*. Y assi, en este indicio de honor de el Hijo, *erga Patrem*, no entiende Basilio al Hijo, *qua Homo est*: porque ni aqui haze mencion de la Humanidad, ni de el nombre de Christo, sino perpetuamente habla de el Hijo de Dios coeterno, y consubstancial al Padre.

82. Ni en el Verbo Divino, como subsistente en la naturaleza Divina, hai incapacidad de honrar al Padre, (aunque no con aquel culto, que los inferiores dán à los superiores mas excelentes; sino con otro, con el qual los iguales mutuamente se honran, y estiman.) Assi tambien el Padre honra al Hijo, que por ninguna razon es menor que el Padre. Es proposicion de San Ambrosio, *lib. 2. de Fide, cap. 4. Pater honorat Filium*; y poco despues dice: Que el Padre, y el Hijo mutuamente se honran. San Hilario se atrevió à volar mas alto, conociendo en el Hijo, como Dios, cierta sujecion à su Eterno Padre, la que explica Santo Thomás, 1. *part. quæst. 42. art. 4. ad 1.* diciendo, que no es otra cosa, que *recognitio authoritatis Paternæ*. Pues por qué con mas justa razon, no tendrá este mismo sentido el *honorem quò Filius Patrem honorat*, de Basilio?

83. Demás de esto, está recibido dignamente aquel *quem Rex honorare desiderat*, dando à entender, que los superiores tambien honran à sus subditos. Con que, como hai mutua benevolencia, assi tambien hai honor entre las Divinas Personas, que aunque son *simpliciter* entre sí iguales, como dado por el Hijo al Padre, tiene cierta similitud, con la piedad, y observancia de los Hijos con los Padres. Finalmente, como el honor sea, segun Santo Thomás 2. 2. *quæst. 103. art. 2. Protestátio de excellentia bonitatis alicuius*, no requiere excelencia *relatè* al honorante, sino que sea excelencia *absolutè*, y *secundùm se* (como dice el Santo Doctor) ò *relatè ad alios*: por lo qual, no se pide superioridad alguna sobre el honorante, ni reverencia, ò sumision al honrado, como dice el mismo Santo *ad 1. & 4.* por lo que se pueden honrar los iguales, ex illo ad Roman. 12. *Honore invicèm prævenientes*: y Dios à los hombres, segun San Juan, *cap. 10. Si quis mihi ministraverit honorificabit eum Pater meus*.

84. De todo quanto hemos tocado en esta Disertacion, sacamos, que es de Fé: *Patrem non esse maiorem Filio, simpliciter*: porque esso fuera confessarle mayor en la essencia, y negar la consubstancialidad, è igualdad. Lo segundo, ser indubitable, que no es mayor en la propriedad relativa, y personal *in essendo*, ò *in esse rei*, aunque se diga *per modum causæ*: porque esto es lo que significó nuestro Santo, y lo seguro. Lo tercero, que al Padre se le debe alguna prerrogativa de dignidad, ò authoridad, en quanto es principio de el Hijo: y por esta razon se puede decir *maior*: porque esto enseñan uniformemente los Padres: el Concilio Sardicense, y con ellos Santo Thomás, lo que no deben estrañar los Theologos.

85. Si, para mayor claridad, se dice, que en el Symbolo de San Athanasio se niega toda prioridad, y mayoridad, diciendo: *Nihil priùs aùt posteriùs, nihil maiùs aùt minùs*: y de aqui infieren: Luego poniendo alguna propriedad, ò mayoridad *in obiecto ut significabili*: nos apartamos del sentido de la Iglesia. Decimos, que uno, y otro niega el Symbolo, la prioridad, y mayoridad; pero el que las pone con adito, no las pone *absolutè, & simpliciter*: de el modo que en el Symbolo se niegan. El mismo San Athanasio, à quien cita Maldonado, conoció esta mayoridad *in ratione principii*. Y aún el mismo Symbolo niega la prioridad, y mayoridod, que pugne con la contubstancialidad, è igualdad, pues añade: *Sed totæ tres personæ coæternæ sibi sunt & coæquales*. Mas la mayoridad, que con Basilio, y otros Padres, y el Concilio Oecumenico hemos puesto, es sin detrimento, el mas leve, de la suma igualdad, y sin correspondencia de posterioridad, ò minoridad, aún *ex modo significandi*. Y en suma, ly *maiùs* del Symbolo es mayoridad *in essentia* à quien correspondiera minoridad. Basta lo dicho, para que no se enagenen de los Padres algunos Escritos, solo porque la Critica halla locuciones, à su parecer, desemejantes, y diversas de las que se leen en otras partes: porque las proposiciones admiten varios sen-

sentidos, y los Padres las proferían, segun el tiempo, y las circunstancias en que querían convencer à los Hereges, abstenièndose, en alguna ocasion, de voces, y locuciones buenas de suyo.

86. Assi le sucedió à nuestro Gran Padre, que se abstuvo alguna vez de algunas locuciones sanas: porque abusaban de ellas los Hereges. El exemplo, claro le tenémos en esta misma especie de impugnar à los Arrianos; pues Basilio, y los Santos Padres, quando cundía mas la peste Arriana, empeñados en defender la consubstancialidad, y unidad, rehusaban las locuciones, que significaban similitud: siendo assi, que se dá similitud perfectissima entre las Divinas Personas: es à saber, la que se funda en la identidad de la naturaleza. Y por qué hazian esto? Porque veían à los Arrianos torcer la voz de similitud à la imperfecta, y que admitiendo el nombre de *omiusij*, que significa similitud en la essencia, para imponer assi à los Catholicos, rechazaban *Omoousion*, que explica la coessencialidad, y consubstancialidad. Assi, pues, algunas vezes recurrió contra Eunomio, nuestro Santo à la mayoridad *per modum principii & causæ*: y otras no la expresso tanto: porque no abusasse de esta mayoridad permitida, y passasse à publicar desvergonçadamente la mayoridad *in essentia, seu natura*. Y en suma, en materia donde se conforman tantos Padres Griegos, y Latinos, deben tener presentes los Doctos, y Eruditos, aquel aviso del Maestro de las Sentencias, *in* 1. *dist.* 16. acerca de San Hilario: *Cuius verba* (dice) *ubicumquè occurrerint diligentèr nota & piè intellige*. Si esto se hiziera con las palabras de San Basilio, no le quitáran algunos Escritos.

DISSERTACION V.

SOBRE EL LIBRO DE Vera Virginitate.

87. ESTA Obra de nuestro Santo, verdaderamente de oro, como la llama nuestro Maestro Perez, *tom.* 1. *dub.* 7. *à pag.* 543. ibi: *Sed in aureo opere de vera virginitate excurrit amenissimè fusiori calamo tamquam in proprio Regno.*) Se dilata en aplauso de la Virginidad, con tan profundas doctrinas, que (por no haverlas llegado à penetrar los Theologos mas extensivos, que intensivos) han recelado, que no es legitima de nuestro Gran Padre. Assi lo juzgaron Natal Alexandro, citado de el Padre Annato en el 1. *tom.* y lugar referido, Hermant, Tillemont, y les siguen los Padres de San Mauro. Las razones que dán para separar esta Obra de la grandeza de Basilio, son las siguientes. La primera, la desemejanza de el estylo. La segunda, que hai puntos en este tratado, expuestos sin tautela, y peligrosos. La tercera, la manifiesta repugnancia de el tiempo: porque el Santo dedica este libro *de Vera Virginitate* à Letoyo, Obispo de Mitilene, quien muchos años despues de la muerte de San Basilio, ascendió al Obispado: y lo comprueban, de que Otreyo fué su antecessor, y assistió al Concilio segundo General de la Iglesia: y fué assignado con San Gregorio Nysseno, y Heladio de Cesaréa à la visita de las Iglesias de el Ponto.

88. Estos fundamentos mas tienen de apariencia, que de eficacia: y assi, antes que se desvanezcan con las respuestas, pondrémos los que persuaden, y aùn convencen ser este libro *de Vera Virginitate*, legitimo parto, y proprio Reyno de Basilio. La primer prueba la tomamos de la antiguedad de este Escrito. Todos los Escritores, y aún los mas libres Criticos convienen, en que se escrivió en el siglo quarto: porque está dedicado, como queda dicho, à Letoyo, Obispo de Mitilene, à quien San Gregorio Nysseno, Hermano de nuestro Santo, escrivió una Epistola Canonica, que existe: *atqui* en este siglo floreció San Basilio, y escrivió alabanças de la virginidad, como verémos con el Nazianzeno: luego es proprio trabajo de San Basilio.

89. El segundo desciende de el primero, y le confirma. Tan antiguo es este tratado *de Vera Virginitate*, que desde el mismo siglo quarto, en que vivió Basilio, há sido celebrado como uno de sus grandes Escritos: y en todas las Ediciones que han llegado à nuestro Clyma, se há impresso entre las Obras de el Santo, contandolas como suyas, como consta por ellas, y se lee en el Prefacio de la impression antigua de Venecia. Y fuera de los dichos, y pocos mas, todos los que se han puesto à referir los Escritos de el Santo, han contado este tratado de Basilio, sin la mas leve hesitacion: y entre los libres Criticos lo defienden Combefis, y Luis Elías Dupin: con que nos debémos persuadir à que es Obra esta de nuestro Santo.

El

90. El tercero es, que Suidas haze mencion de este libro, escrito por nuestro Gran Padre: y es la acepcion comun traducida entre todos los literatos, por el irrefragable testimonio de su Achates San Gregorio Nazianzeno, que lo assegura: *Quis igitùr* (dice el Theologo de la Iglesia, *Orat.* 20.) *virginitatem magis honoravit quàm Basilius, aut carnis puritatem quasi lege sancivit? non solum exemplo proprio, sed eorum etiàm quibus studebat quemadmodùm ex virginitatis, & institutionibus eius liquet scriptis.* Y cerca de el fin le llama *Pronubum virginum*, Virgen, Legislador, Caudillo, y Patrono, ò Padrino de Virgines.

91. Reconocieron los Padres de San Mauro, que este era el principal fundamento, con que se legitíma esta Obra à nuestro Santo: y dicen, que aqui alaba el Nazianzeno los Escritos de Basilio, en los quales aplaude, describe, y reverencia la virginidad; pero que estos Escritos, ò no son distintos de las Reglas, que son norma para conservar la virginidad, ò que si escrivió el Santo libro *de Vera Virginitate*, fuera muy apreciable si se hallára; pero el que se le atribuye no lo es por la disimilitud del estylo, y la dissonancia del tiempo yá observada.

92. Esta, mas es evasion, que respuesta à la dificultad. Lo que aqui nos enseña el Nazianzeno en este lugar, es, que Basilio, virgen purissimo; pues *virginitatem perpetùo coluit*, como le aplaude la Iglesia, fué el que mas honró la virginidad, y la carnál pureza, estableciendola como ley, no solo con su exemplo, sino con el de los que trataba, y à quienes instruía, como de sus Instituciones Monasticas consta, y de sus Escriros de la virginidad. Distingue, pues, el Nazianzeno (entre los Escritos de nuestro Santo) las Reglas, de el libro *de Vera Virginitate*: y si dice, que con sus doradas Reglas hizo que viviessen puros sus Monges: *Ex virginitatis scriptis*, se consumó Capitán de Virgines. Repitelo el Santo con la misma distincion, aplaudiendo sus Obras: pues quando habla de las Reglas, dice: *Legum institutiones partìm voce, partìm scripto.* Quando menciona el libro *de Vera Virginitate*: *Virginum curandárum studium.* Con que no habla el Nazianzeno de las Reglas, ò Constituciones Monasticas, quando elogia los Escritos de Basilio *de Virginitate*, sino especialmente de este tratado, proprio Reyno, y desvelo de Basilio.

93. De el mismo modo se desvanece el segundo efugio: porque si tenémos este libro, verdaderamente aureo, *de Vera Virginitate*, para qué tenémos que desear otro?

94. Restanos responder directamente à las congeturas, que objetan en contrario: y à la primera, que es la disimilitud de el estylo, respondémos lo mismo, que los Padres de San Mauro al estylo de las Reglas, diciendo: que como proporcionaba nuestro Santo los Escritos à las materias, y à los oyentes, nunca fué tan elevado su estylo en las materias que explicaba para introducir las virtudes, reformar las costumbres, y desterrar los vicios, que el de sus Obras Dogmaticas, y sus eloquentissimas Epistolas. No querémos repetir las palabras de el Padre Garnier, que lo expressan: porque yá quedan repetidas en la Seccion de las Reglas, y Constituciones Monasticas: con que este reparo no le quita à Basilio este tratado.

95. El segundo reparo tiene mas apariencia: porque parece que en el num. 65. de este libro se explicó el Santo con voces, que al parecer no son hijas de su pureza, ni de la vigilancia con que solicitaba el pudor, y modestia de la castidad. Pero yá se hizo cargo el Santo, de que acaso repararía alguno en su explicacion, y parecerían poco cautelosas sus clausulas: *Nemo* (dice el Santo) *villicet hunc Sermonem quasi minus conveniens virgineis moribus in speculationem naturæ masculi penetret, &c.* y dice *nemo villicet hunc sermonem* por estas voces: porque para explicar especulativamente semejantes cosas, no hai voces inventadas, que lo expressen de otro modo. Si porque en algunas materias se hallan voces de suyo claras, y naturales para explicarse, que la malicia puede torcerlas, se dexáran de tratar, huviera total ignorancia de semejantes puntos. En la materia *de Generatione*, es preciso que los Philosophos disputen, y ventilen puntos, que de suyo son poco usados; pero es preciso, para explicar, y saber este tratado disputarlos, y exponerlos con las voces proprias de los assertos. Hallase precisado, en virtud de su doctrina, à tocar puntos bien delicados, conociendo que no ignora la mas pura, y delicada Virgen el progresso de las causas naturales en comun: y aunque se recela, que puedan dissonar al pudor casto, precisado de la materia, trata se-

me-

mejantes puntos. Tan lexos discurrimos ser esto estraño de nuestro Santo, que antes bien es confirmacion de que es suyo el escrito: porque como Virgen, y Paraninfo de las Virgines, el pudor, y modestia, que tenía entrañada en el animo, le salió al rostro, quando se vió precisado à pronunciar materias tan delicadas. Todos los hijos de Adán, como herederos de la culpa, saben quanto imprimió en nosotros la malicia: y por esso dice el Santo: *Quarè digni reprehensione non sumus, secundùmquod virginibus cognitum est, sed òb necessitátem tacetur, id in tempore explicuimus.*

96. No es razon, pues, de que se quiten à Basilio estos Escritos por lo que se haze cargo, que no es reprehensible: mayormente quando sus doctrinas son tan prodigiosas, que ellas mismas demuestran la profundidad, y pureza de Basilio, que las escrive. Aquella familiaridad, que solicíta en la alma Virgen, con su Esposo Christo: qué otra cosa es, que la ambicion santa, que tuvo siempre su delicada conciencia? *Qui Sponsum nostrum Christum familiárius ambiunt quosque ad considerátionem veræ honestátis cœlestis vulnerávit amor.* Aquel modo que enseña de domar los cinco sentidos, que hazen guerra al alma, y cuerpo, cerrando essas cinco ventanas, por donde el veneno se introduce en el alma: *Virgo sensuum fenestris custódem admovére ratiónem, eorumque ad exteriora progressum, nequaquam eis transitu libero passim permisso moderatum & quietum efficere omni studio curabit*: de quien son partos, sino de su continencia, y abstinencia admirables, y de sus continuas mortificaciones? Aquel enseñar, que la consumada virginidad no mana de el cuerpo al alma, sino de el alma al cuerpo, bolviendole en cierto modo espiritual, y prestandole alas, para que buele con ella, y con ellas, como lo expressa casi al principio de esta Obra, es otra cosa, que explicar como vivió solamente con el espiritu: *Tantum spiritu vivens*, que dice de él la Iglesia? Aquel conceder solamente à las almas impuras dexar impresionarse de los afectos de el cuerpo, es otra doctrina, que la que enseña *Hom. in dite scentes*, donde expressamente demuestra, que el alma carnal es la que se impresiona de lo grosero de el cuerpo?

97. Aquel primor con que pondéra, que la pureza mana de el alma al cuerpo, y se imprime en la carne la hermosura, y belleza de el espiritu: *Hæc cum in corporalis animæ propria & præcipua sit*, es otra doctrina, que la que aprendió de él San Gregorio su Hetmano, (*Orat. in Fun. Magni Meletij*) donde dice, que sustituye el cuerpo santo ausencias de el espiritu glorioso: y el alma santa se desnuda en la muerte de los obices de el cuerpo, para entrar pura la planta de el espiritu à pisar aquella tierra santa, donde Dios se dexa vér? Aquel llamar Angeles à los que conservan la integridad virginal, y encargarlos la piedad, y culto de todos, y en especial de su Custodio: qué otra cosa es, sino dictar lo que fué, è hizo? Aquel ponderar, que el que perfectamente es Virgen, tantas Coronas se ciñe, quantas fuessen las almas, que por su exemplo, y direccion consagrassen à Dios su virginidad: qué otra cosa es mas, que trasladar todo el discurso de su vida; pues engarçó el perpetuo culto de la virginidad, con la fecundidad de engendrar espiritualmente tantos Virgines de ambos sexos para el Cielo, como professaron su Regla, por mas de 1400. años: y por tanto, mereció de la Reyna de el Cielo los favores, que menciona San Amphilochio en el cap. 9. de su Vida? La vigilancia continua en obsequios de el Esposo, que desea en una virginidad perfecta, queriendo, que aún durmiendo el cuerpo, permanezca el corazon vigilante, essento de distracciones: y que se oigan en el sueño los ecos de aquellas generosas voces, que pronuncia el alma santa en la vigilia: es otra cosa que la que tuvo, como hemos visto en su Vida? Aquel proseguir, que los carnales, y mundanos buelven iguales ecos en el sueño, à las voces, que sus estragadas almas pronuncian velando; es otra cosa, que lo que explica en la Hom. 3. donde dice, que velando sueñan, ocupando la imaginacion en fantasticos devanéos de la ambicion, ò codicia, y alimentando el apetito con vanas esperanças? lo que en la Epist. 19. los llama sueños de gente despierta: *Laudo eum qui spes vigilantium esse somnia dixit.* Y en la *Hom. 7. in Hexaëm.* se contenta con desear la vigilancia, que aconseja, y desea en este tratado.

98. La humildad, que describe como resguardo de la pureza, la pide en el Scol. sobre el Psalm. 109. y fué el Archero con que conservó la suya nuestro Santo, como ponderá el Nazianzeno. (*Orat. 20.*) Pero para qué nos cansamos, todas las virtudes dibuxa, para el adorno de la

alma

alma pura, con el divino esfuerço de su espiritu. Y finalmente, si acuerda los estragos de la culpa, para dár à entender, que se ignoran sus resabios, tambien acuerda, que cobró aliento de el costado de Adán, saliendo tan semejante, como de su misma especie, (aunque inferior en el sexo) para que el observador de la pureza sepa, que se há de unir tan estrechamente con la sabiduría de el Eterno Padre, como si fuesse costilla del Verbo Encarnado, animada por el calor de su costilla: *Unum cum eo effecta, tamquam Verbi cui inhesit costa.* Y este estylo, y doctrina, es muy semejante al que trahe el Santo en el cap. 19. de las Constituciones Monasticas, donde dice: que unió en la Encarnacion la naturaleza humana con la Persona Divina, para unir, muriendo, à toda la naturaleza humana con Dios, y aún consigo misma, que estaba dividida en nosotros por la culpa.

99. De todas estas doctrinas, que son de el libro *de Vera Virginitate*, pueden deducir, que no es este tratado de Basilio: porque contiene muchas voces sin cautela, é inconsideracion? Discurrimos, que solo lo dirán Criticos implacables, como llamó à Hermant con razon el P. Segúra, *Nort. Critic. pag. 299. num. 5.*

100. El tercero, y ultimo fundamento, de los que son de opinion, que este tratado no es de San Basilio, es por la repugnancia de el tiempo. A que decímos: Es cierto, que esta Obra se inscrive assi: *Liber de Vera Virginitatis integritate ad Letoyum Melitinensem Episcopum*: y que habia nuestro Santo con él como yá Obispo: *Unanimis mihi inter Episcopos Letoi*; pero no es tan cierto, que fuesse Obispo de Mitilene años despues de la muerte de nuestro Santo: porque aunque los Padres de San Mauro, y otros, hagan à Letoyo successor de Otreyo, otros ponen à Otreyo successor de Letoyo: y assi, (aunque no sigamos la solucion de Dupin, que afirma, que aún no era Obispo Letoyo, quando le dedicó San Basilio esta Obra, ò que en lugar de *Letoyo* se há de leer *Otreyo*) decimos, que era Obispo de Mitilene Letoyo; y siendolo, le dedicó Basilio esta Obra: porque Otreyo succedió à Letoyo: y en el tiempo de el Obispado de este, (siendo Presbytero Basilio) le dedicaria este Libro. Assi no hai repugnancia de el tiempo que manifiestan: ni es cosa tan agena de la Critica este punto, como quieren los Eruditos Padres de San Mauro.

101. Si esta congetura nuestra no agradáre, con facilidad puede seguirse la opinion de Dupin, diciendo: que debe leerse Otreyo, en lugar de Letoyo, assi en la Inscripcion, como en la Obra; con lo que no queda la mas leve repugnancia: porque de Otreyo tratamos en la Historia algunas veces, y constan sus successos en los de la Iglesia, en el tiempo que pudo escrivir este libro nuestro Santo.

DISSERTACION VI.

SOBRE LAS TRADICIONES.

102. NO hai en la Iglesia de Dios Santo Padre mas conocido por acerrimo Defensor de las Tradiciones, que nuestro Santo; pero se atrevió Scultero, *part. 4. Medul. Theol.* à sindicarle con tal inadvertencia, que la llaman los Padres de San Mauro temeridad, *Præfat. tom. 3. pag. 24. & seq.* Fuera cosa de nunca acabar, si demostraramos la defensa de las Tradiciones de Basilio, esparcidas por todos sus Escritos: y assi, vean el Prefacio citado, §. 6. y hallarán con claridad, y erudicion la authoridad de las Tradiciones defendidas por nuestro Santo contra Eunomio, y los Pneumatomachos.

103. En el *lib. 1. contra Eunom.* se vé, que burlandose el Herege de las Tradiciones de los Catholicos, le impugna, y le destruye, convenciendo la authoridad de las Tradiciones por sus palabras, que empiezan: *Quid dicis? Palmam ne demus antiquioribus? &c.* Lo proprio haze en este mismo libro, *pag. 211.* en el Comentario sobre Isaias, *pag. 555.* en la Homil. 24. y en los *cap. 10. y 29. de Spiritu Sancto.*

104. Bien consideró Scultero su inutil capricho; pues quiso decir, por decir algo, que en el *cap. 27. de Spiritu Sancto*, donde está clarisimo el Santo en defensa de las Tradiciones, ò no era de Basilio, ò que hablaba de las Rituales Tradiciones, y no de las irrefragables, è infalibles: pero todos los Eruditos conocen su desvarío, y confiessan la legitimidad de el Escrito, y el sentido genuino de nuestro Santo, sin hazer caso de la frusleria de Scultero. Vease el Prefacio citado, *num. 1.* que empieza: *Primum illud commentum....* y las palabras: *Frustra ergò Sanctum Basilium exagitat Scultetus, quasi in hoc Basilij loco Regula cum exemplis, & exempla cum Regula pugnent, &c.*

En

105. En el *num.* 2. demuestran los referidos Padres la fecundidad, y ardor con que increpa, y arguye nuestro Santo contra los Pneumatomachos, que no podian sufrir se confessasse, que el Espiritu Santo se debía glorificar con el Padre, y el Hijo, y demuestra el Santo esta razon de glorificarle, como lo hizieron los antiguos Padres, y se defendía en todo Occidente, y Oriente. Y explica despues su doctrina en el *cap.* 29. *pag.* 63. con sus divinas palabras, que empiezan: *Qui fit igitur, ut ego sim innovator? &c.*

106. El mismo desvelo, y eficacia, que en las Tradiciones, manifiesta nuestro Santo, defendiendo la authoridad de los Concilios, Epist. 114.

107. Objeta Sculteto un lugar de la Epist. 189. donde parece, que recurre el Santo à la Escritura solamente, para responder à sus contrarios: y concluye diciendo, que nuestro Gran Padre solo dexa arbitrio en las controversias à la Escritura, y de ningun modo dexa lugar à las Tradiciones. Empiezan las palabras de el Santo: *Criminantur quod unam bonitátem & unam potentiam & unam divinitatem dicamus, &c.* Pero en el Prefacio referido, *num.* 3. responden los citados Padres à la sinrazon de Sculteto: y demuestran, que no tienen que gloriarse los Protestantes, con esta authoridad para sus sinrazones: porque Basilio constantemente defiende este mismo lugar en el *lib.* 1. *de Spiritu Sancto, cap.* 1. *num.* 3. en el *cap.* 27. *num.* 63. y en el *cap.* 29. *num.* 75. que en todas las Iglesias de el Mundo, assi de Occidente, como de Oriente, havia tenido, y tenía vigór la doctrina, que defendía contra los Pneumatomachos. Tambien disuelven otras dificultades de el mismo Sculteto, convenciendole de temerario, y dexando demostrado, que nuestro Gran Padre fué siempre acerrimo Defensor de la authoridad de las Tradiciones.

108. Solo nos resta declarar lo que en otra Dissertacion dexamos para este Tratado. Disertando sobre el lugar del *lib.* 3. *cont. Eunom.* donde defiende el Santo la Procession de el Espiritu Santo de el Padre, y de el Hijo, nos hizimos cargo de las palabras: *Cùm Dominus in traditione salutaris baptismatis, &c.* cuyo lugar authoriza tambien las Tradiciones; pues aunque en algunos Codices, y Ediciones, faltan las voces mas expressivas de su authoridad, en quatro Codices Regios, dicen los Padres de San Mauro, las hallaron; y que donde faltan, fué por malicia de los Hereges.

109. Pero sobre este mismo lugar necessitamos responder à la aprehension allí citada de el Padre Luis Vallée, de que nuestro Santo miró à la sentencia de Eunomio, *de tertia substantiq*, quando dixo: *Simulat se servare Sanctorum doctrinam, ac eos qui eam ipsi tradiderunt, tacet.* Assi decimos, que distinguió con su profundo cuidado nuestro Santo las cosas que Eunomio dixo *à Sanctis se didicisse*: es à saber, *tertium esse ordine, & dignitate Spiritum*, de las que confessaba que por sí mismo creía: Esto es: *Natura quoque tertium esse.* Las que añade Basilio, es: *Quinàm aùtèm sint Sancti illi, & quibus scriptis hanc doctrinam ediderè?* No se debe referir à las cosas que Eunomio *à se ipso credere, non à Sanctis accepisse aiebat.* Por lo qual: quando le pregunta Basilio: *Quinam autèm sint sancti illi & quibus in scriptis hanc doctrinam ediderunt?* declara, que Eunomio calló con maliciosa cautela los testimonios de los Santos; y principalmente las palabras de Christo, de las quales se colige: *Spiritum Sanctum ordine tertium esse*: (Con las quales se demuestra la Divinidad de el Espiritu Santo.) Y si Eunomio las pronunciára, se manifestaría mas su impiedad. Baste lo dicho en defensa de los Escritos de nuestro Santo: y apliquense las doctrinas esparcidas en estas Dissertaciones, à los tratados que tengan semejantes imposturas.

DISSERTACION APOLOGETICA.

SOBRE LA VIDA DE SAN Basilio, escrita por San Amphilochio, Obispo de Iconia.

110. ANtigua, y continuada tradicion es en nuestra Orden, que la Vida de San Basilio, que se halla con nombre de San Amphilochio, es Obra legitima de este Santo. Assi la apreciaban Antiguos, y Modernos de diversas Naciones del mundo; hasta que el Eminentissimo Cardenal Baronio, con su incomparable trabajo en la investigacion de la Historia Eclesiastica, assi en el *tom.* 4. *Annal. ann.* 378. como en las Notas de el Martyrologio Romano 1. Februarij, fué de parecer, que no era esta Vida de San Basilio, de San Amphilochio, por hallar-

se en ella cosas no dignas de atribuirse à nuestro Santo, sino de otro Autor incierto. Sin embargo de esta Critica, han defendido muchos, y juzgado, que no tiene cosa substancial, que persuada no ser de San Amphilochio esta Vida: Y aunque el Cardenal Belarmino, con mas severa Crisis esfuerça la opinion de Baronio, *lib. de Script. Eccles.* el Erudito Padre Fray Francisco de Combefis, de la Sagrada Orden de Predicadores, hizo una elegante Apología, en defensa de la Vida, atribuída à San Amphilochio; y se halla en las Obras de San Amphilochio Iconiense, San Methodio Patarense, y San Andrés Cretense, en un tomo impresso en París año de 1644. Los modernos Criticos siguen à Baronio, y Belarmino, y con Hermant el Padre Francisco Baercio, Continuador de los Bollandos, en las Notas à esta Vida 14. de Junio, *pag.* 397, se admira, que un Varón tan erudito, como el Padre Combefis, escrivièsse Apología en su defensa, y estendièsse, con su acostumbrada apreciable Critica, las razones del Cardenal Belarmino, persuadiendose, à que queda totalmente impugnado Combefis.

111. Confessamos, que es punto dificultoso el presente: y que son razonables las congeturas de los que ilegitiman las Actas Amphilochianas; pero estando, como están radicados los sucessos en la Religion, y en los Altares, sin que hayan formado duda de ellos, innumerables de dentro, y fuera de la Religion, nos queda sobrado campo para indemnizarlos. Con cuidado hemos procurado contestar los progressos de nuestro Gran Padre en su Vida con los Autores, que no tiene tacha, ò nota; mas nos há sido preciso valernos en alguna ocasion de estas Actas: y assi nos hallamos precisados à separar de ellas lo cierto de lo incierto, sujetandolo primeramente à la Santa Romana Iglesia nuestra Madre: y despues à la discreta, y no severa Critica. En esta empressa, pues, dividirémos la Disertacion en tres Articulos. En el primero pondrémos las razones, y authoridades, que persuaden haver escrito la Vida de San Basilio San Amphilochio, y que es la que se le atribuye. En el segundo, procurarémos responder à las Notas del Reverendo Padre Baercio. En el tercero, ilustrarémos las soluciones, restaurando las dificultades, que son fundamentos de los Criticos.

ARTICULO PRIMERO.

SAN AMPHILOCHIO, Obispo de Iconia, escrivió la Vida de San Basilio, y es la que se le atribuye à este Santo: y existe.

SECCION PRIMERA.

112. AUN el menos versado en la Historia Eclesiastica no dudará quien fué San Amphilochio; pero si alguno de los ignorantes, que juzgan no son dignos de conocerse los Santos, que llaman Griegos, no huviesse leído quien fué este Prelado, sepa, que debe contarse entre los primeros Padres, y Maestros de la Iglesia: y fuera del Nazianzeno, por el mas intimo amigo, y discipulo de nuestro Gran Padre. En la Epist. 1. *de Basil. ad Amphil.* que empieza: *Inquisitum iam à multis.* En otra, que empieza: *Stulto si sapientiam interrogaverit*, consta, que San Amphilochio le propuso à nuestro Santo cinquenta dudas: y le respondió Basilio con cinquenta Canones. No solo se comprueba esta verdad con las Epistolas primera, y segunda Canonicas, sino tambien con la tercera. El Nazianzeno, *Epist. ad Olympium*, le aplaude con elogios debidos à su doctrina, y santidad. San Geronymo, *Epist.* 84. *ad Magnum*, y en el *lib. de Script. Eccles.* le menciona, y le iguala en sabiduría à nuestro Santo, aunque siempre le miró Amphilochio como à su Padre, y Director. Pero sin embargo de que fué en la realidad discipulo de nuestro Gran Padre, siempre hizo sumo aprecio de este Santo, por su ciencia, y santidad, tanto, que le dá la primacia entre los Santos de su siglo, quando dice: *O Sacrum Amphilochij caput, quem præceteris facio plurimi.* El Nazianzeno le llama: *Orthodoxæ Christi fidei præconem.* Baron. *Ann. Christ.* 394. le dá superiores elogios. Lo mismo hazen Theodoreto, Nicephoro, y Sozomeno en diversos lugares de sus Obras. Y en la Bibliotheca de Photio. En el Martyrologio Romano: y Menologio Griego à 23. de Enero se menciona como uno de los Santos mas eruditos, prudentes, y defensores de la Fé. Esto supuesto, y que escrivió graves, doctas, y uti-

utilisimas Obras para provecho de los Fieles, y lustre de la Iglesia; passémos à nuestro assunto.

113. El primer fundamento para convencernos, à que San Amphilochio escrivió esta Vida de San Basilio, le deducimos de las mismas razones: porque escrivieron los encomios de nuestro Patriarca los tres Santos, el Nazianzeno, Nysseno, y Ephrén. San Gregorio Nazianzeno fué su fiel Achates, su Compañero en el Hiermo, y despues su Monge: y siendo Arçobispo de Cesaréa, su Consejero, y Colega inseparable. San Gregorio Nysseno fué su Hermano, y su Monge. San Ephrén vino desde la Siria à Capadocia, haviendole demostrado su grandeza el Cielo, è instruído de sus documentos, fué en la Siria el Choriphéo del Monacato. Y San Amphilochio? Digalo el Martyrologio Romano à 23. de Noviembre: *Iconij in Licaónia Sancti Amphilochij Episcopi, qui Sanctorum Basilij Magni, & Gregorij Nazianzeni in Eremo Socius, & in Episcopatu Collega, post multa certamina pro Catholica Fide susceptа, sanctitate, & doctrina clarus quievit in pace.* Yá le tenémos Amigo, Monge, Compañero, y Colega continuo de San Basilio, con el Nazianzeno, en el Hiermo, en los Monasterios, y en el Obispado. Pues leanse las Epistolas de San Basilio, y hallarán, que en la pacificacion de las Iglesias, en la defensa de los Dogmas, en el comercio, y amistad, fueron hasta la muerte inseparables. Pues si por ser el Nazianzeno su amigo, y Colega fidelisimo: San Gregorio Nysseno, su Hermano, è Hijo espiritual: y San Ephrén, por haver logrado su comercio: despues de su muerte anduvieron estos tres Santos à porfia, para publicar sus elogios: haviendo la misma causa en San Amphilochio, por qué razon nos debémos persuadir à que omitió esta obligacion? Luego acertadamente se cree, que escrivió su Vida.

114. La misma causa, (diximos) y la hallamos mayor, para que se pusiesse con mas espacio à escrivir sus prodigiosas Actas: porque San Gregorio Nazianzeno: yá en el cuidado de sus Padres: yá en las desazones del Obispado de Saxima: yá en la Vicaría del Obispado de Nazianzó: yá en la tempestad, que le sobrevino, por su exaltacion à Constantinopla: y yá por los nublados continuos, con que solicitaban obscurecer el hermoso dia de la Iglesia los Hereges, estuvo mucho tiempo sin la presencia de su amado Basilio. San Gregorio Nysseno, por el mismo naufragio de la heregía, anduvo desterrado, y profugo de su Obispado de Nysia. San Ephrén vino à Cesaréa; pero no estuvo en Capadocia todo el tiempo que era preciso para individuar sus sucessos. Pero San Amphilochio, desde la Soledad del Ponto, hasta que murió nuestro Santo, no dexó de tener individuales noticias, (como consta de las Epistolas de San Basilio, mil veces citadas en la Historia, y en las Disertaciones) y pudo enterarse de la Oracion Funebre, que en sus Exequias predicó San Gregorio Nysseno: del encomio de San Ephrén: y de la Oracion insigne de el Nazianzeno, con los demás Epitafios, y Elogios, con que eternizaron otros grandes Heroes su glorioſa memoria, como en el Prologo lo significa: *Cum enim tres sacratissimi, divinique viri, Gregorius inquam Theologia clarus; alterque & ipse Gregorius urbisque Nyssæorum decantatus Episcopus; necnon Eremi præfectus beatissimus Ephrem: alijque, alijs alijsque; Epitaphicis Sermonibus, tanti viri memoriam illustrarunt, &c.* mayormente, quando afirma Hermant, que no murió San Amphilochio hasta el año de 395: con que con igual familiaridad con San Basilio, y con mayores ocasiones de saber en particular las hazañas glorioſas de nuestro Santo, no es creible, que omitiesse Obra tan debida à su grande Amigo: y consiguientemente, debémos persuadirnos à que escrivieſſe su Vida.

115. Confirmase esta razon, observando el methodo de ambos Gregorios, y de San Ephrén en los encomios de San Basilio. Es cierto, que San Ephrén Siro (prescindamos ahora de si fué el primero, ò no: y de si alabó en vida à nuestro Santo, como quiere Bollando 1. Februarij, y lo esfuerça el Padre Francisco Baercio en el Commentario previo à la Vida de nuestro Santo, §. 2. *num.* 9. & 10.) escrivió el Elogio de San Basilio, como se lee en sus Obras, *tom.* 3. *pag.* 722. de la impresion de Colonia año de 1603. dadas à luz en Latín por Gerardo Vosio. Tambien es constante, que en la fiesta del Aniversario dictó la Oracion *in laudem fratris* San Gregorio Nysseno; pero aunque publicó sus principales virtudes, y sus Actas mas famosas, ni guardó Chronologia, ni fueron ambas Oraciones mas que encomiasticas, y oratorias. San Gregorio Na-

zianzeno, que observó algun orden historico; (como advirtió el Continuador de Bollando, ibid. *num.* 11.) ò no dixo todo lo que havia de decir de San Basilio, ò no lo explicó con claridad. Son las palabras del Padre Baercio: *At neque Nazianzenus, quamvis historiæ ordinem ut cumque servaverit, aut omnia retulit, aut satis clarè explicuit.* Y por qué, siendo el que mas se acercó à lo historial el Nazianzeno, omitió muchas cosas prodigiosas de San Basilio, como el Nysseno, y San Ephrén, ò no las explicó con claridad? *Cum omnia encomiastice, historico ordine neglecto referantur*: (assi prosigue en el *numer.* 12. el Autor citado) con que de otros Autores coevos, coetaneos, ò los mas cercanos à la edad del Santo, se deben elucidar, y suplir las noticias. Luego, si fuera de los Escritos de los tres Santos, y aún de las Epistolas mismas de San Basilio, no se hallassen las Actas claramente explicadas, y cabalmente referidas, à los coetaneos Escritores debémos dár feé, y debémos recurrir? No es dudable. Pues no hai otro coetaneo de mas authoridad, ni mas conocido, que San Amphilochio: Luego debémos juzgar, que hecho cargo el Santo de la inculpable omission de los tres Santos Panegyristas, ò escasa expression de los sucessos, (por ir ligada al estylo, y methodo Encomiastico) quisiesse elucidar, lo que quedó como en embrion: y suplir lo que omitieron los tres Santos: porque no quedassen hazañas tan divinas, sepultadas en la syma del olvido. No parece desacabellada congetura. Pues esto es lo que hizo San Amphilochio, y lo confiessa: *Operæ pretium duximus, tam illustrem vitam, tùm vera, magnaque Patris nostri, & Doctoris Basilij miracula, ut ne diutino tractu temporis profundè oblivioni traddi contigerit, scripto consignare.* Y mas adelante: *Visum est mihi tamquam abortivo, ut cum Apostolo loquar, ubi præ manibus accepissem, quæ utrique illi magni viri narratione fuerant prosequti, supplere, quæ deessent: debitum representando pro devoti filij ratione; & velut qui, ut existimatis ab initio affectatus accuratam notitiam acceperint*: Con que no es despreciable el fundamento, de la familiaridad continua de San Basilio con San Amphilochio, para deducir, que escrivió su Vida.

1. *Corint. cap.* 13. *v.* 8.

SECCION SEGUNDA.

116. AHORA resta averiguar, si es la que se halla con su nombre? El Cardenal Urso, Diacono de la Santa Romana Iglesia, dice que sí: y fué uno de los primeros Interpretes, que de los Codices Griegos, y de el primero Latino, latinizó esta Vida de San Basilio, escrita por San Amphilochio. Siguieron este dictamen San Notkero en su Martyrologio, Sigiberto Gemblacense en el Cathalogo de los Escritores Ilustres, Pedro, Obispo Equilino, en el Cathalogo de los Santos, *lib.* 2. *cap.* 28. Vicente Velvacense, *in Spec. Hist. lib.* 14. *cap.* 78. 79. *y* 80, San Antonino, *part.* 2. *tit.* 9. *cap.* 5. §. 8, Sixto Senense, *lib.* 4. *Biblioth. Sanctæ*: à todos los quales cita el Eruditissimo P. Rosvveido, de la Compañía de Jesvs, en sus insignes Notas à las Vidas de los Padres de el Hiermo, *pag.* 162; y despues, con mayor esfuerço, el Docto P. Combefis, en sus Notas *ad Basilij Vitam, nomine Amphilochij*, con los que han escrito Vidas de los Santos, como Ribadeneyra *in Flos-Sanctorum*. Y ultimamente el Doctissimo Assemán, en las Notas à la Bibliotheca Oriental, *tom.* 1: y en el caso de la muger pecadora, remite al Lector a la Vida escrita por San Amphilochio, *pag.* 52. *num.* 8. y cita al Sinaxario Coptorum, al dia 15. de el mes de Abib, que es el de Março. Y en el *tom.* 3. de la misma Bibliotheca Oriental, verb. *Basilius Magnus*, consta, que la Vida de San Basilio, escrita por San Amphilochio, se halla en los manuscritos Codices Clement. Vatic. y la cita Assemán en su 1. tom. de dicha Bibliotheca en dicha pag. donde se vale de lo que está escrito en las Actas Amphilochianas.

117. Pero en tiempo, en que está tan introducida la Critica en España, no escusamos proponer nuestra congetura, sin embargo de la authoridad de tantos Escritores: porque son dignas de consideracion las razones, con que lo contradicen Baronio, Belarmino, Possevino, Hermant, los Bollandos, y otros. Suponémos con los Criticos, que esta Vida de San Basilio, atribuída à San Amphilochio, tiene varios errores, que son notables para el instruído en la Historia; pero los mayores son pertenecientes à la Chronologia: cómo las indicciones: el tiempo en que ascendió à la Silla de Cesaréa nuestro Santo:

el

el de la venida de San Ephrén à visitar à San Basilio: el de los Obispados de Hermogenes, Leoncio, Dianio, y Eusebio, anteriores al Santo: y sobre el tiempo en que resistió la ossadía de Juliano: deprimió el Imperio de Valente: y aún sobre algunas phrasses, que obscurecen la narracion mas que la ilustran. Pero todos, ò los mas, son errores de sucessos aplicados à otro tiempo, de el que tuvieron existencia, no acerca de la existencia, y substancia de los sucessos: y aunque muchas vezes se tiene por insubsistente la noticia, (por la dissonancia que haze el sucesso, quando se refiere) como el sucesso en la substancia sea verdadero, no merece total desestimacion por los errores Chronologicos: porque son tan frequentes, que, ò no havian de tener el credito devengado los mas insignes Historiadores, y Annalistas; ò la Obra, que tiene tales errores, debe, depurandolos, indemnizarse.

118. Esta razon es tan fundamental, que la comprueban todas las Historias. A cada pàsso hallamos estos descuidos en los antiguos Escritores Eclesiasticos. Apenas hai quien convenga con otro en la Chronologia de unos mismos sucessos; pero no por esso se llaman los Autores apocriphos, ni las noticias se desestiman como falsas. Quien no havrá hallado oposicion en los cómputos de Socrates, y Sozomeno, de Nicephoro, Theodoreto, Eusebio Cesariense, Rufino, Amiano, y Eunapio? Aún sin salir de la Historia de nuestro Gran Padre, en estos, y otros cercanos à su siglo, encontrarémos, no solo meses; pero años de diferencia: y aún narraciones bien obscuras para concordarlas con los Santissimos Padres el Nazianzeno, Nysseno, y Ephrén. De que resulta, que por este motivo no merece llamarse el Autor de la Vida de San Basilio Pseudo-Amphilochio.

119. Suponémos lo segundo, que reconocidos de estos yerros los Criticos, y especialmente el Cardenal Baronio, dixo en las Notas al Martyrologio Romano, *die* 1. *Februarij*: *Extat, Amphilochij nomine, scripta Vita Basilij, quæ tamen ex prudentiorum omnium sententia alteriùs cuiuspiam, potiùs quam Amphilochij, æqualis Basilio esse putatur: cum aliqua illic habeantur, quæ illi minùs convenire videantur.* Y en el *tom.* 4. *Annalium, ann.* 378. dice: *Post Basilij verò obitum successit eius est in locum eius Helladius ipsius discipulus, à quò scriptas fuisse res ab eodem gestas, auctor est Damascenus; sed non extant: quæ autem Amphilochij falso nomine fertur Vita Basilij, aut digna satis habeatur, quæ eruditorum auribus ingeratur, nisi adeò sint perspicaces, qui in eis quæ sint vera à falsis disquirere, atque secernere valeant: complura ibi vera esse inficias nemo iverit, ut ea præsertim, quæ ambobus Gregorijs Nazianzeno atque Nysseno, necnon ex Ephrém, esse noscuntur accepta, vel ab Helladio mutatus est auctor.* De cuyas palabras sacamos esta consequencia: con que en estas Actas se hallan muchas cosas verdaderas, principalmente, las que concuerdan con ambos Gregorios, y San Ephrén, y las que se refieren de Heladio: y haviendo perspicacia para colocar en su lugar los verdaderos sucessos, y separarlos de los falsos, se puede con verdad afiançar la existencia de las noticias, sin otro reparo; pues fundados en estas expresiones, sin la perspicacia, que necesitamos tener, procurarémos arreglar nuestro sentir.

120. No dudamos, que San Amphilochio escrivió la Vida de nuestro Gran Padre, imitando, como Amigo, y Socio de el Santo, à los Padres mencionados; pero en las densas nieblas de tan largos siglos, solo en el octavo siglo se pudieron traslucir sus Actas: en cuyo tiempo se descubrió la primer traduccion latina, con tal desaliño, que el ignorado Autor, que executó esta Obra, hizo poco reparo, y reflexion, sobre lo que vertió de el Griego. Invirtió el orden, y methodo Amphilochiano, por ingerir à estas Actas los Codices de la Vida de San Basilio, escrita por Heladio, su sucessor en el Obispado de Cesaréa: y assi, de esta coleccion resultó un Compendio sin asseo, ni cultura, con errores en la Chronologia, inversos los tiempos, y solamente provechoso, para que saliessen de los Codices Griegos à los Latinos, las prodigiosas Actas, y milagros de San Basilio: y aunque conservaron siempre el nombre de San Amphilochio, tambien eran narraciones de Heladio: yá porque en la coleccion las unió: y yá porque en las Actas existentes, refiere algunos sucessos San Amphilochio, por relacion de Heladio. El capitulo 11. empieza assi: *Helladius sanctæ recordationis, qui ipse inspector, & minister fuit miraculorum ab ipso patratorum.* Y el capitulo 12. assi: *Etiam mihi hoc narravit præfatus egregius vir Helladius.*

121. Esta antigua traduccion, que lla-

llama *Semibarbara* Combefis, en el num. 1. de sus Notas, por mas que quiso el Cardenal Urso, en las que trabajó de estas mismas Actas, no tuvo cabál felicidad: porque salió tambien desemejante al Codice Griego, no solo por las razones que dá Combefis; sino, que como la empressa de traducir bien, es conocidamente ardua, quedó con los defectos, que se experimentan en estos siglos, teniendo necesidad de enmendarlos los recientes Criticos, que buscan en su fuente las noticias, como son los originales, y manuscritos antiquissimos de los Syrios, Hebréos, Griegos, Arabigos, y Coptos. El P. Heriverto Rosvveido, de la Compañía de Jesvs, Varón, y Escritor eruditissimo, de quien (despues de haver dado à luz apreciables libros, manifestando su piedad, y erudicion, en las Notas que hizo à los Padres del Hiermo) dixo el P. Alegambe *de Script. Societ. p. 179. Quo opere ostendit ad ingenij perspicatiam, & iudicij maturitatem, indefessum laborandi studium accersisse.* Este, pues, Erudito P. hizo juicio, que estas Actas eran de San Amphilochio, y poniendo sus Notas à la Vida de San Basilio, publicada por Urso, nuevamente la imprimió. Aquí, para comprobacion del principal assunto, se ofrecen dos razones. La primera, que el Cardenal Urso, que latinizó las Actas Amphilochianas, antes de el año de 800, como dice el P. Combefis, (aunque, segun el Continuador de Bollando, Urso Cardenal Subdiacono, fué el primero, que dió en Latín esta vida, y floreció en tiempo de Anastasio Bibliothecario, y este vivió en tiempo de el Papa Nicolao Primero, que lo fué desde el año de 858. hasta el de 867.) intentó conciliar las dissonancias, que reparó en esta Vida, escrita por San Amphilochio, de lo que escrivió el Nazianzeno: no porque hiziesse juicio, que eran contrarias entre sí; sino porque pareció, que eran suplementos de lo que omitió San Gregorio, y de los demás, que encomiaron a nuestro Santo. Assi lo confiessa en el Exordio: con que las razones de dudar, que se ofrecieron à Baronio, y à los demás Criticos, tambien las imaginó el Cardenal Urso, y advirtió despues Rosvveido. Con todo esso hizieron juicio, que eran estas Actas, que existen, de San Amphilochio, y no de otro alguno: Luego no parecen tan irrefragables los fundamentos de los que lo niegan, que convencen los entendimientos à seguir ciegamente sus dictamenes.

122. La segunda razon, se deriva de la Crisis de el Cardenal Baronio, y de lo que dice el P. Alegambe, de el Docto P. Rosvveido. Si se hallare ingenio tan felíz, y perspicáz, que à costa de su maduro juicio, y provechoso trabajo, discierna, y separe lo verdadero de lo falso en estas Actas Amphilochianas, quedarán los successos, dignos de la estimacion de los Eruditos. *Atqui*, el P. Rosvveido en las Notas à las Vidas de los Padres, y entre ellas à la de San Basilio, escrita por San Amphilochio: *Ostendit ad ingenij perspicatiam, & iudicij maturitatem, indefessum laborandi studium, &c.* Luego con la diligencia discretiva de Urso, aprobada, y elucidada por Rosvveido, quedarán las Actas Amphilochianas libres de la sospecha, que tenian entre los Eruditos.

123. De todo lo qual resulta, que escrivió, con efecto, San Amphilochio, la Vida de San Basilio; pero las antiguas, (que serían las primeras) que se dieron en Latín, y las que latinizó, como principal Interprete, el Cardenal Urso, ò trasladó al Latín de los Codices Griegos, estaban interpoladas con los milagros de San Basilio, que escrivió en la Vida de el Santo Heladio, su successor en el Arçobispado de Cesaréa: por cuya razon, y la de hallarse en los otros Codices Regios, los errores en la Chronologia insinuados, perseveraron en la nueva impresion de Rosvveido, y solicitó disculpar algunos el Padre Combefis.

SECCION TERCERA.

124. ESTAS Actas, que publicó el Cardenal Urso, dice el P. Baercio en sus Notas, estaban en Roma en la Bibliotheca Vallicellana, en un manuscrito, como assegura el P. Rosvveido: y de este exemplar (à lo menos de los ocho primeros Capitulos, con el Prefacio) tomó el dicho Rosvveido, para contestar las Actas Amphilochianas, è ilustrar los successos con sus eruditas Notas. Con que, ò fuesse este manuscrito de la antigua version latina, ò el original de Urso, es bastante comprobacion de la subsistencia de estas Actas, escritas por San Amphilochio, haverlas apreciado un Varón tan insigne, como dicho Padre Rosvveido, à cuya ingeniosa erudicion se debe la gloria de haver emprehendido el primero la Obra, que despues de su muerte empezó à formarse, tan célebre

en

en el Mundo, como la de *Actis Sanctorum* de el P. Bollando, y sus Continuadores.

125. Dice mas el P. Baercio, *ibidem*, que este Codice manuscrito de la Bibliotheca Vallicellana, contenía tambien los milagros de San Basilio, que se creían haver escrito Heladio, y traducido Anastasio Bibliothecario, como en el Prefacio consta: Luego la interpolacion de las Actas escritas por Heladio, entre las Actas verdaderas Amphilochianas, que hemos assegurado, y la hallamos tan inconteſtable, como bastaba para la Critica, segun las reglas, que señala el P. Segúra, *Norte Critico, disc.* 1. §. 1. copiadas de el Abad de Mont-Real, *Opusc. Critic. cap.* 4. *à pag.* 38. *La primera es, que la Critica debe ser inconteſtable: Para verificarla, no es necessario, que el Critico haya de producir noticias de el todo ciertas, &c.* Y por consiguiente, se debe dár à estas Actas, como existen, prudente assenso.

126. Hallanse diversos Codices manuscritos, que comprueban (à mayor abundamiento) el principal asserto; pues, como confiessa el Continuador de Bollando, en el lugar citado, en la referida Bibliotheca Vallicellana, se hallan dos Codices de la Vida de San Basilio, escrita por San Amphilochio, sin Prefacio. En la de Casino otro, escrito con caractéres de los Longobardos, que parece tener algunas cosas diferentes de los antecedentes, aunque Rosvveido añadió el Prefacio en su Edicion, de otro, que se halla en la Bibliotheca, de la version de Urso. El exemplar de Casino tiene un Prologo de Urso, distinto de el que imprimió Rosvveido, segun el mismo Baercio, quien tiene à este por mas genuina escritura de Urso. De esta diversidad de Codices, formamos este argumento. No es costumbre, ni fuera cosa digna de archivarse, y guardarse entre Codices de las Memorias antiquissimas, y legitimas de Varones, y Escritores ilustres, unas Actas de Autor fingido, sin aprecio, è indignas de los oídos, y ojos de los Eruditos: *Sed sic est*, que las Actas Amphilochianas se conservan en las Bibliothecas referidas, y fuera de estas se hallan en la Vaticana; como en la Bibliotheca Oriental de Assemán consta, Obra moderniſsima, empezada à instancias, y à generosas expensas de la Santidad de Clemente XI. de eterna memoria: Luego no deben juzgarse insubsistentes, falsas, y dudosas.

127. Confirmase lo dicho con lo que refiere el Prologo genuino de Urso, segun el Padre Baercio, que le trahe à la letra. Empieza: *Incipit Prologus in Vitam Sancti Basilij Archiepiscopi, & Confessoris.* Y empezando: *Postquam Lucifer ille, &c.* se introduce diciendo: *De quibus nimirum agminibus Basilius extitit Sanctus; qui sine effusione sanguinis martyr effectus est, cuius vitam, & præclara miracula, cogis me Ursum omnium Christianorum ultimum, infimumque Sacerdotem, ò Gregorij clarissimè, filius, atque nepos, frater, patruusque Ducum: necnon & loci servator Neapoleos, quo de Attica in Latinam linguam transferam, & in gremio Sanctæ Matris Ecclesiæ Fideli facmine consignem.*

128. Y despues de haver dicho, que mas por los ruegos del referido Gregorio, segundo Duque de Napoles, que por su propria satisfaccion (instruído de un Obispo, llamado Nicolás, peritissimo Philosopho, de los Griegos) trasladó la Vida de San Basilio, escrita por San Amphilochio, de el Griego en Latín, prosigue tan humilde, como juicioso: *Humilitèr ergò veniam à lectoribus postulamus; ut quidquid ineptum invenerint sagatius corrigant, & ignoscant ætati puerili, fragilitatique humanæ, & magis obedientiæ quàm audatiæ temeritatis adscribant. Attamen si quis garrula voce inclamationem prorruperit, indicet prius ipse nobis; quis umquam fuit tanti ingenij, & quis tàm amplo facmine præpotens, aut tàm profussa facundus loquacitate, ut sermonem valéat reddere sermoni: (sicut nos, non sponte, sed, inviti fecimus) & non omnes viri grammaticæ artis suffocaret: quandò & ipsi, qui gesta sanctorum conscripserunt, magis sensus, quàm verba scripsére, sicuti maiores nostri referunt. Interea obnixè quæsumus, ut fidem dictis adhibeatis, per omnia credentes, quia veracitèr illam transtulimus, qualem illam scriptam ab Amphilochio Præsule Iconiensi, qui magnæ auctoritatis est, in Græcorum commentis invenimus, &c.*

129. De lo dicho colegimos dos cosas. La primera, que estos manuscritos de la Vida de San Basilio, que dió à luz el Cardenal Urso, no fueron deducidos de la que llama Tradicion Latina antigua *Semibarbara* Combefis, sino que la traduxo del Comentario Griego. Assi es cierto: pues vease tambien, que el mismo Urso contesta, que à peticion del Duque de Napoles, y con observaciones de un Obis-

po

po eruditiſsimo en la Philoſophía Griega, la vertió eſta Vida, à la qual ruega ſe le dé en todo entero credito: *Quia veracitèr illam tranſtulimus, qualem illam ſcriptam ab Amphilochio Præſule Iconienſi, qui magnæ auctoritatis eſt, in Græcorum commentis invenimus.* Luego debémos perſuadirnos, à que la traduxo fiel, y verdaderamente, ſegun la halló en las Actas Amphilochianas Griegas, aſsi por haverſe guiado de un Prelado erudito en el Idioma Griego para la traduccion, como por ſer empreſſa, que la executó por complacer al Duque de Napoles, y ſer un Principe de la Igleſia Romana, de quien no podémos ſoſpechar, que quiſo traducir coſas fabuloſas; y conſiguientemente, que las Actas Amphilochianas mantenían entonces la grande authoridad de ſu Autor. Lo ſegundo, que colegimos del Prologo referido, es, que auuque ſe hallen (como con efecto confeſſamos ſe hallan) los errores Chronologicos en dichas Actas, no minoran el credito de las Actas de San Amphilochio: porque el que las recogió, hizo lo que los demás, que eſcriven las hazañas de los Santos, que, *magis ſenſus quàm verba ſcripſere, ſicut maiores noſtri referunt.* Haziendo mas caſo de referir los ſubſtanciales ſuceſſos, que de el orden, methodo, y eſtylo de referirlos.

130. Sin embargo de que el Padre Baercio pudo reflexionar ſobre los miſmos Codices, que cita, ſigue la ſevera Critica de Belarminó, y Hermant, aſſegurando, que haſta el ſiglo octavo, ù nono, no ſe deſcubrió la Vida de San Baſilio, con el nombre de Amphilochio, como haſta el doce la de San Gregorio Preſbytero; y que ſe conſidera de San Amphilochio, por la familiaridad que tuvo con San Baſilio; pero indica, que por defecto de Autor coetaneo al Santo, es apocrifa la referida Vida de San Amphilochio.

131. Faciles, y claras ſon las reſpueſtas à eſtas razones de dudar. De que haſta el ſiglo octavo no ſe hizieſſe verſion Latina de la Vida de San Baſilio, eſcrita por San Amphilochio, qué prueba? El que no ſe puſieſſe alguno à traducirla, no que no la huvieſſe. Quantas Obras antiguas han eſtado en ſu nativo idioma, ſin que haſta los preſentes ſiglos ſe hayan vulgarizado en otras Provincias? Conſidereſe en ſola la Francia, quantos Eſcritos la han enriquecido deſde el Reynado de Luis XIV. acá, que haſta eſte tiempo, deſde los primeros ſiglos Chriſtianos, y aún mas allá, no tuvieron exiſtencia. Los Codices Griegos, todos teſtifican ſer ſu Autor San Amphilochio, coetaneo de San Baſilio: y tanto, que fué ſu Achates, como el Nazianzeno, con que por eſte defecto no deben excluirſe. En nueſtros ſiglos hai ſobra de Criticos; y es coſa bien ardua la critica en la Hiſtoria, como advirtió Gerardo Boſio ap. Segúra, *pag.* 10. y como advierte el Padre Moyne, citado de el miſmo Segúra: *Há de haver medio entre la facilidad que tienen unos en creerlo todo, y la obſtinacion de otros en no creer nada.* Eſte medio apetecémos, para no incurrir en aquel genero de particularidad, que dicen algunos Criticos haze ſoſpechoſos à los Eſpañoles, quando tratan puntos de ſu Patria, y con eſpecialidad de Familias Religioſas. Y aſsi, preſcindiendo de la ſeveridad de los Criticos, ſolo le pondrémos delante lo que el erudito Padre Combefis ſintió de tan rigidas cenſuras: *Ego ut paucis dicam, arbitror,* (dice) *potuiſſe viros Eminentiſsimos maiori reverentia habére, tot iàm ſæculis, & apud doctiſſimos obtinentem: nec quia quædam vel in re, vel in modo, & circunſtantijs offendebant, totam repudiare, & auctori impingere, eo quo accuſare falſi, falſoque aſſumpti tanti nominis, quo ſua ipſe mendatia coloraret. Fortè enim non pauca defendi potuerint; quædam oſtendi vitiata ab antiquariis & cum coniectura, tùm ex fide codicum reſtitui, ut vix pauci nævi reſtaverint. Si tamen nævi; quibus tàm grande corpus, tàm que grandis ævi, tot præcipuè tritum manibus quandoque etiam in pollitioribus, haud facilè caruerit. Vita eſt Patris Monachorum in Oriente, quàm innumerabiles Aſcetæ, maiori quandoque pietate quàm ſcientia ex ſcripſerint, cui proindè ſuum aliquid adſcripſiſſe poſsint; ut non ea forſam puritate ad nos venerit, qua fuit Amphilochio edita, ſivè phraſim ſpectemus, ſivè ipſam rerum narrationem, quæ minus continua, multiſque diſcreta titulis non ita cohærentibus, niſi caſtigata manu, calamo que, aſcititia aliqua: : : : non reſpuerit. Plura ſanè & pleraque, æquus lector, aſſuetuſque Amphilochiano ſtylo non indigna Amphilochio deprehenderit, in primis uſum illum ſcripturæ facilem, pia devotaque alluſione, qua neque hiſtoriam texens, ſtylumque omninò planum, & ſimplicem affectans abſtinere potuit. Plura ſubindè explicando litteram, nullius tamen præiudicio.*

No

132. No dexa de hazerse cargo el Padre Francisco Baercio de estas razones de el Padre Combefis: y dice, que tambien confiessa están interpoladas, y que no dissiente à la Critica de Baronio. A lo que decimos, que es assi: confiessa los errores, como nosotros los confessamos: y conformase Combefis, con Baronio en este sentido, que Baronio busca ingenio perspicàz para separar lo verdadero de lo falso, llamando à estas Actas de Amphilochio *Falso nomine*, como consta de los lugares citados: y el Padre Combefis assegura, que son legitimas de San Amphilochio, aunque no llegaron à nosotros (acaso) con la pureza que las estendió el Santo. Baronio dice, que algunas cosas se hallan en estas Actas, indignas de que las oígan eruditos; pero Combefis, refiere, que muchas cosas advertirá el Lector acostumbrado al estylo Amphilochiano, que no son indignas de San Amphilochio. Y assi, bien considerada la Crisis de Baronio, y el Apologetico de Combefis, convienen en que hallan poca coherencia en las frasses, narraciones, y dissonancia en los tratados, cuyos yerros, no castigados, hazen una composicion tal, que algunas cosas parecen dignas de tenerse por insubsistentes comentos; pero estos, ò por la congetura, ò por la feé de los Codices, dice, pudieran defenderse, y demostrarse, que fueron vicios de los manuscritos por donde hizieron la version.

SECCION QUARTA.

133. OTROS argumentos hai para probar, que la Vida de San Basilio, que anda con el nombre de San Amphilochio, publicada por Urso, y defendida por Rosvveido, y Combefis, es legitimo parto de San Amphilochio: (fuera del estylo llano, y textual, que usa en todos sus escritos este Santo, en todo conforme al que registramos en la Vida de San Basilio, y la razon de escrivirla, como la hemos deducido) y es la primera, la authoridad que se merece por su persona el Cardenal Urso; pues hasta ahora ninguno há sindicado à este Subdiacono de la Santa Madre Iglesia: porque, ni era Monge Basiliano, ni se le puede imputar, que se pusiesse de proposito à fingir en materias tan sagradas.

134. La segunda, es, que vertiò de el Griego en Idioma Latino esta Obra, como propria de San Amphilochio, el referido Cardenal Urso: y aunque reconocieron Rosvveido, y Combefis algunos yerros, los interpretaron, y explicaron de suerte, que los sucessos no quedan indignos de atribuírse à San Basilio, como verémos en la respuesta de las objeciones. Ni hai razon, que convença, ni fundamento, que afiance, que no son escritas por San Amphilochio estas Actas. Pero dirán algunos, con los feraces Criticos: que aunque el Cardenal Urso creyesse ser estas Actas de San Amphilochio, y corrigiessen los errores, que hallaron en ellas Rosvveido, y Combefis, no por esso se deben tener por legitimas. Lo primero: porque la duda desciende desde los Codices Griegos, de cuya feé se recela: y mas quando hai sobradissimas sospechas, para que se juzgue haver sido esta Obra de algun Griego, que quiso authorizar estas Actas con el nombre de San Amphilochio. Lo segundo: porque aunque corrigiessen à su modo los yerros, que encontraron los dos insignes Escritores Rosvveido, y Combefis, no por esta correccion se deben considerar legitimo parto de el Santo: porque no havrá monumento falso, que si se le dá licencia à qualquiera Erudito, no le corrija, y le ponga con alguna apariencia. Y lo tercero: porque si fuera Obra de San Amphilochio, desde el siglo quarto en que floreció el Santo, se huviera divulgado, y no padecido quatro siglos de silencio.

135. La primera, y segunda instancia se fundan en las reglas de Critica: y confessamos sencilla, y llanamente, que uno de los principales argumentos para sospechar de un escrito, es, que las personas, el tiempo, ò la Chronologia no se puedan adaptar à los sucessos: y consiguientemente, que el fundamento de la duda desciende desde los Codices Griegos: y que ninguno, por su arbitrio, puede mudar, añadir, ò enmendar los monumentos, ò chronologias, pena de que la feè de ellos padezca muchas excepciones; pero aquí no tratamos, ni nos hallamos en semejante conflicto: insistimos en que en los mas authenticos, y ciertos monumentos se hallan varios errores, ò por la inconsideracion de los Escritores, ò por vicio de los Interpoladores, y Amanuenses; ò, finalmente, por otra qualquiera causa intrusos, cuyos errores, no quitan la authoridad, del todo, à los monumentos dichos, como eruditamente lo siente el Padre Don Juan Mavillón, *in Apolog. Missio-*

Misionis Sancti Mauri, 2. part. §. 2. numer. 3. pag. 647. tem. 1. Annal. Sancti Benedicti. Y trae, para prueba de ello, el yerro, que se halla en las Obras de San Athanasio, (como es comun sentir de los Doctos modernos) donde en lugar de *Pisto*, se lee el de *George*, ò *Gregorio*, y semejantes errores, que se hallan à cada passo en las Obras de los Santos Padres. El empeño de el referido Padre Mavillón, en su Apología, es casi identico con el nuestro: por lo qual usamos de sus reglas de Critica, para assegurar los monumentos, que contestan nuestro assunto, y saber despreciar los contemptibles.

136. La primera regla, es, que sepa el monumento, que se propone como antiguo, à la edad que se atribuye: esto es, que el estylo sea de aquel siglo, que se dice ser escrito: que los modos peculiares de hablar sean los que en aquel tiempo se usaban, y con las voces, y otras cosas semejantes, que entre sí convengan; pues estos indicios, aunque considerados cada uno en particular, parezcan, no de gran momento, concurriendo todos, pocas vezes, ò nunca, induzen al error. La segunda: que haya legitimos, y ciertos testimonios, de que esta Obra fué reconocida de Interpolador, ò Autor, que mudó algunas cosas. La tercera: que las cosas mudadas, ò añadidas, que se dicen del Interpolador, convengan à la edad, en que dicen existió. La quarta: que las interpolaciones, ò imitaciones, no sean tantas, y tan frequentes, que no se pueda discernir, qué cosas son del Autor principal, y quales del Interpolador. Y la quinta: que aquellos lugares, que por vicio del Interpolador, se entienden defectuosos, no se enmienden por el arbitrio de cada uno, sino de suerte, que lo enmendado convenga con la Obra principal, y con los monumentos antiguos, que se pueden alegar. Con estas reglas de Critica dice el Autor citado: *Ita nemo hactenùs pleraque vitas Sanctorum à Surio æditas, ob id spurias esse pronuntiavit, quod ille æditor eas à primævo, & genuino ad posteriorem stylum redigere connatus fuerit; non nihilo interdùm in eis mutaverit, quæ mutanda, in quo tamen sæpè falsus esse censebat.*

137. Veamos, pues, si estas reglas podémos verificarlas en la Vida de San Basilio, escrita por San Amphilochio, quedando illessa su authoridad. Esta Vida, antes de el siglo octavo, era preciso, que se descubriesse, ò porque yà havia version Latina *Semibarbara*, como la llama Combefis: ò porque, para que el Cardenal Urso la traduxesse, era preciso, que existiessen los Codices Griegos, de que hizo este Subdiacono de la Santa Iglesia Romana su version. Estas Actas tienen los mismos caractéres Griegos en todos los manuscritos, que hasta ahora se han descubierto, y convienen con el estylo de San Amphilochio. A lo menos en el siglo octavo se publicaron interpoladas. Las cosas, que se hallan corruptas, ò mudadas, no se oponen à la substancia de los sucessos prodigiosos de San Basilio, ni obscurecen el methodo, è intencion de San Amphilochio, su primer Autor; pues facilmente, por el mismo contesto, se discernen, qué cosas se tomaron de Heladio, como los capitulos 11. y 12. lo manifiestan: *Helladius autem sanctæ recordationis, &c.* empieza el 11. Y el 12. *Etiam verò mihi hoc narravit præfatus egregius vir Helladius.* El mismo Combefis, *num. 76.* à quien cita el Continuador de Bollando, expressa, que desde el *cap. 8.* hasta el 12. faltan, ò por omission, ò por evitar prolixidad, en la version de Urso: y aunque en las transmutaciones chronologicas se reconozcan los errores que se han dicho, por lo que toca à la legitimidad de las Actas Amphilochianas, no queda el mas leve recelo. Y finalmente, no haviendo immutado el Interpolador cosa, que tocasse à la verdad de la Historia, es patente, que todos los antiguos, y modernos monumentos, los Codices Griegos manuscritos, que existen en las mas preciosas Bibliothecas, assi Reales, como en la Vaticana, y las pinturas antiguas, todos vocéan conformes, que son de las Actas, que escrivió San Amphilochio: y confirman eficáz, y claramente la Historia, conforme la refieren Urso, Rosvveido, y Combefis. De todo lo qual resulta, que ni por el Interpolador, ni por la Interpretacion de los insignes Varones, que la defienden, y afiançan, flaquea la cabál subsistencia de estas prodigiosas Actas.

138. A la ultima instancia no damos mas respuesta, que remitir al Erudito à quantas Obras han estado sepultadas muchos años, y despues se han descubierto. Damos exemplo claro, y en la misma materia. Siempre se há ignorado el lugar de las Sagradas Reliquias de nuestro Santo, despues que padeció Cesaréa el yugo Othomano: y el Padre Francisco Baercio, en las Actas de nuestro Santo refiere, con dife-

diferentes testimonios, y subscripciones, que se veneran en la Iglesia Cathedral de Brujas: pudo, pues, estár en silencio esta noticia, y haverla divulgado el P. Baercio despues de tantos siglos, que son mas de trece, y no pudieron ocultarse en nuestro emisferio dos, ò tres siglos las Actas Amphilochianas? Fuera de que no nos consta, que los que no padecian la ignorancia del Idioma Griego no supiessen de tales Actas: lo que mas se trasluce es, que fué preciso verterlas en el Idioma Latino, para que los Latinos tuviessen noticia de ellas: y no es lo mismo estár oculta una Obra por falta de Traductores, ò Interpretes, que estár oculta, y sepultada en el olvido por totál falta de noticia de su existencia.

SECCION QUINTA.

139. HEMOS intentado dexar comprobadas tres cosas: La primera, que San Amphilochio escrivió la Vida de San Basilio: La segunda, que la que oy existe, atribuída à San Amphilochio, está mezclada con los Codices de Heladio, succesor de nuestro Santo en el Obispado, por interpolacion de algun Monge menos Erudíto: Y la tercera, que por esta interpolacion, y mezcla, no debe llamarse apocrifa esta Vida de San Basilio, escrita por San Amphilochio. Pero siendo esta materia de tanta importancia, nos es preciso comprobar estas razones; de suerte, que no sea facil à los que por antojo son Criticos, deducir argumentos, con cuya apariencia les parezca quedan las Actas Amphilochianas en el concepto, que las dexaron Baronio, Belarmino, Hermant, los Bollandos, y recientes Criticos.

140. Hemos visto, con el testimonio de nuestro Padre el Damasceno, y otros, que Heladio, succesor de nuestro Santo, escrivió su Vida, como San Amphilochio; y que oy nos hallamos solamente con una Vida, que se atribuye à San Amphilochio, la qual tiene algunas cosas, que escrivió Heladio, y el Damasceno las cita con su nombre. Qué dirémos? Estas Actas *quæ nunc extant* son de ambos? Decimos que sí: porque haviendo passado desde Heladio, hasta que floreció el Damasceno cerca de trescientos años, y permanecido su Historia entre tantas tempestades, como experimentó el Mar del Mundo en aquel tiempo, no aparece razon verosimil, que despues pereciesse, existiendo las demás Actas, y Encomios de nuestro Gran Padre. Pues para que las Actas de Amphilochio, y Heladio, separadamente dadas à luz en la Antiguedad, padeciessen intercadencias, y permaneciesse esta Historia Amphilochiana, zurcida de una, y otra, hai gravissimo fundamento: porque muchas vezes se há visto, que las Obras primitivas no parecen, de donde se sacaron trassumptos, y epitomes, los que andan mas valídos, especialmente entre aquellos, que fastidiandolos las Obras grandes, apetecen las noticias en los Compendios.

141. A cada passo hallamos exemplos; pero solamente referirémos algunos. Juan Xiphilino, Monge de nuestra Orden, en el Monte Olympo, y Patriarca de Constantinopla, Varón eruditissimo, compendió la Historia de Dion, con grave perjuicio de su cabál Comentario: porque quedó este Epithome de Xiphilino solamente para el uso, como Obra de su Autor. Assi lo nota Baronio, *Ann. Christi 1066.* Constantino Porphyro-genito, hijo del Emperador Leon, viendo la negligencia, que tenian sus Consejeros en leer las Historias, para ocurrir à este mal, mandó que le sacassen un florilegio de todas las Historias, en un cuerpo, y que anduviesse en las manos de sus Aulicos. Pero resultó (lo que dice Gerardo Vosio, *de Histor. Græc. lib. 2. cap. 26.*) *Dubium verò non est, quin hæc non minima fuit causa, cur tot nobiles Græci Historici perirent: nam ut loci solum consuli, ac legi cæpere, historici ex quibus illa descripta erant, describi desierunt.* Eunapio, (segun el mismo Vosio, *lib. 2. cap. 18.*) à quien casi trasladó Zosimo, se desvaneció: y perseveró la Obra de Zosimo. Manethón Diospolitano, Sacerdote Egypcio, è insigne Historiador, dió a luz muchos tratados, los que faltaron del todo: y solo algunos fragmentos suyos se hallan en la Historia de Josepho. Y finalmente, todas las Obras Monasticas, y Regulares de nuestro Gran Padre San Basilio, fueron conocidas de todos los Occidentales: y desde que Rufino hizo el Compendio de estas Obras, desaparecieron las principales, hasta que despues se transportaron de Oriente. Con igual razon, pues, juzgamos, que faltaron las separadas Actas de Heladio, y Amphilochio, desde que se unieron, en las que oy existen, las de uno, y otro, y se atribuyen a San Amphilochio, como mas célebre, y conocido.

142. Lo fundado en esta congetura

razonable, tiene en su comprobacion no leves apoyos. El primero, que todo el cap. 13. de la Vida de San Basilio, que dió à luz Combefis, con el titulo de San Amphilochio, le refiere Gerardo Vosio, separado del cuerpo de la Historia, y sin titulo de Autor, en uno de los exemplares, aunque en otro se atribuye à San Amphilochio: como se puede vér en los testimonios de los Santos Padres, recogidos por Vosio, en alabança de San Ephrén, en la fachada de sus Obras; y se inscrive: *Comparatio, & similitudo quædam SS. PP. Basilii, & Ephrem Siri, &c.* con que nuestra Historia fué compuesta, assi de San Amphilochio, como de Heladio. Añadimos, que, como dice Combefis, mas parece el cap. 13. de Heladio, que de San Amphilochio, en quien no se halla tanto comercio con San Basilio, como alli se significa. El segundo es, que en el fin del cap. 15. se dice: *Cumque Sanctus Pater noster Basilius, pacem in Domino dixisset, reversi sumus in nostram Civitatem.* Esto es à Cesaréa, donde el Autor de esta Historia bolvió en compañia de Basilio: *Sed sic est*, que esto se puede verificar tan igualmente de San Amphilochio, como de Heladio: porque Amphilochio, en el Hiermo del Ponto, y en el Obispado fué su Compañero, como hémos dicho de el Martyrologio Romano: *In Eremo Socius, & in Episcopatu Collega*; y Heladio fué tambien Monge, discipulo de el Santo, y su contubernál en el Arçobispado de Cesaréa. Luego &c.

143. Lo tercero: porque el Autor, en el principio del cap. 11. y 12. confiessa, que tomó lo que refiere de Heladio, à quien llama: *Virum admirandum, & sanctæ recordationis*, lo que indica, que yá havia muerto Heladio, y por consiguiente, San Amphilochio, mas anciano que Heladio: en cuya suposicion, algun Monge de aquel tiempo, *consuit prætiosos pannos vili filo.*

144. Estas razones, pues, nos persuaden à que uno de los Monges Basilianos de aquel siglo, (no de la mayor inteligencia) reduxo à un cuerpo, y unió à su modo las Actas separadas, que dieron à luz San Amphilochio, y Heladio: siendo cierto, que assi Heladio, como San Amphilochio, escrivieron la Vida de San Basilio, como queda probado, y despues, à mayor abundamiento, probarémos. (acaso fué disposicion Divina, que uniesse ambas Actas en un cuerpo, para que los Chronistas de San Basilio compusiessen un mystico quaternario, como los de Christo, y no excediessen de este numero.) Y mas, que nunca hemos logrado otras Actas, que las que ahora existen, siendo frequentes semejantes contesturas, assi en lo sagrado, como en lo prophano. El Cardenal Baronio, *in Not. ad Martyrol. Rom.* dice: *Certè novum non est, in operibus unius veteris Scriptoris, aliquid alterius admiscéri, sivè ex nominis similitudine, sivè ex argumenti affinitate*, habla de San Zenón de Verona. Y podiamos referir muchos exemplares de sus anotaciones en varios lugares; pero como no havian de ser muchas estas mezclas, si aún las Obras de un Autor, muchas vezes se atribuyen à diversos? como se puede vér en Jacobo Billio, *ad Orat. Nazianz. pag.* 768. En San Proclo, *pag.* 80. *circá finem*, y en Spondano, *tom.* 2. *ann.* 1102. *sub num.* 1. Tambien Gerardo Vosio *de Hist. Græc. lib.* 2. *cap.* 19. es de dictamen, que el libro que anda con el nombre de Paladio, está compuesto de dos, y lo prueba con razones muy conducentes à la materia presente. Terencio, *in Prolog. Heäutontimor.* confiessa, que muchas Comedias de Menandro, y otros Griegos, las reduxo à pocas Latinas; y responde assi à los que le censuran: *Nàm quòd rumores distulerunt malevoli, multas contaminasse Græcas, dùm fecit paucas Latinas: factum hic esse id non negat neque se pigére: & deindè facturum autumat. Habet bonorum exemplum: quo exemplo sibi licére id facére, quod illi fecerunt putat.* Vide apud Arist. *pag.* 1609.

145. Ahora passémos al principal asserto, en que consiste toda la consideracion de la Critica. Y es, que esta Historia, que existe en nombre de San Amphilochio, es Obra legitima de este Santo, no adulterina, ò apocripha. Afiançase primeramente con los Varones clarissimos, dignos de toda feé, assi Griegos, como Latinos, que como verdad, y sin algun formido lo alegan. Salga el primero de los Griegos, el que fué el primer Architecto de la Theología Escolastica, San Juan Damasceno, quien en la *Orat.* 1. yá citada *de Imag. circ. fin.* trahe la Historia de la muerte de Juliano, por San Mercurio, sucedida à instancias de San Basilio, y dice: *Disce ex his, quæ in vita B. Basilii conscripta sunt*, como citando una Historia recibida de todos, aunque la cita debaxo del nombre de Heladio, y de lo que habla-

blarémos despues: *Atqui*, esta Historia se refiere en las Actas que hai atribuídas à San Amphilochio, *cap.* 9. Luego &c.

146. Sigueſe de los Latinos el Principe de los Theologos, y Maestro Angelico Santo Thomás, *Opusc.* 58. *cap.* 11. donde cita la Historia del Niño, que apareció en la Eucharistía, cuyo suceſſo está en las Actas Amphilochianas, *cap.* 7. De Urſo, Cardenal de la Santa Iglesia Romana, hemos dicho yá, que afirma ſer esta Historia de Amphilochio, y que la vertió en Latin, intentando conciliar las cosas, que le parecieron no convenir con las afirmadas por el Nazianzeno: creyendo, que no eran contrarias à los dichos de el Santo Doctor, ſino añadidas à las que omitió, asi este grande Panegyrista, como los demás Santos sus Encomiadores, como conteſta Combefis en sus anotaciones. San Pascaſio, *lib. de Corp. & Sang. Domini*, *cap.* 14. conteſta el mismo milagro, que Santo Thomás. Y el Padre Frontón Ducéo, de la Compañía de Jesvs, reſtituyó este lugar de San Pascaſio à sus Obras, por haverle quitado de ellas el Herege Gascio. Por la misma razon alegamos aqui à Margarino de la Bigne, que en el *tom.* 6. de la Bibliotheca de los Padres, al *cap.* 14. de San Pascaſio, notó el delito de Gascio, y la reſtitucion de Frontón Ducéo, y repuso el fragmento reſtituído.

147. El Menologio Griego, antiguo, traducido por Voſio, y puesto en las Obras de San Ephrén Siro, teſtifica, que fué San Ephrén ordenado de Presbytero por San Basilio: y que por su interceſsion consiguió el dón de hablar la lengua Griega, lo que solo se halla en las Actas Amphilochianas, *cap.* 13. Juan Tritemio *de Script. Eccleſ. ap. eumdem Voſium*, afirma tambien, que fué ordenado de Presbytero San Ephrén por San Basilio. El Colegio Germanico del Sumo Pontifice *in urbe*, ateſtigua, con el Menologio, el dón del Idioma Griego, concedido à San Ephrén, por las preces de San Basilio, en estos Verſos, apud Voſium, ibid.

Vitalis auras Syrius dum carperet Ephrem
Optavit Graio reddere verba ſono.
Reddidit ut flexit virtus operoſa tonantem
Basilijque preces in ſua vota Deum.

Y segun el mismo, introduce à San Ephrén, hablando asi:

Debueram Patriæ, fatus quod voce Syrorum
Basilij votis Attica verba ſono.
Quod me Roma ſuo videat ſermone loquentem
Magna Gerardi fuit cura, laborque tuus.

Y despues:

Ergo Gerarde tuo merces ſtat certa labori,
Quæ me, & Basilium iam ſine fine beat.

148. El Breviario Romano, dado à luz por mandado de San Pio V. impreſso en Antuerpia en la Oficina Plantiniana, ann. 1571. al dia 14. de Junio, en el Oficio de nuestro Padre San Basilio, nota, que las lecciones de el segundo Nocturno, son tomadas: *ex Sancto Amphilochio & alijs, de eius Vita.* El Anonimo en la Bibliotheca de los Padres, *tom.* 15. *p.* 2. de la Edicion nueva de los DD. Colonienses, refiere el milagro de San Basilio con la muger pecadora, que penitente, escrivió sus culpas en la carta: y allí nota Gerardo Voſio, que este Anonimo Griego, se halló en los antiquiſsimos manuscritos Griegos de nuestro Monasterio de Crypta Ferrata, de el Vaticano, y de el Cardenal Sirleto, y que se atribuye à San Amphilochio, como en la realidad se lee en la Historia que defendémos, *cap.* 16.

149. Heriveo, Arçobispo Remense, que floreció por los años de Christo de 800. en la Epistola à Vviton, *cap.* 7. entre las Obras de Hincmero, Arçobispo tambien de Rems, refiere aquello de la Cedula, que el Joven ofreció al Diablo, y que recuperó por las preces de San Basilio: lo que se lee en San Amphilochio, *cap.* 11. Sixto Senense, yá citado, *lib.* 4. *Biblioth.* dice, que escrivieron la Vida de San Basilio quatro Divinos Obispos, Gregorio Nysseno, Amphilochio de Iconia, Gregorio Nazianzeno, y Heladio de Cesaréa. Juan Nauclero, *lib.* 2. *Chronograph. generat.* 13. refiere latamente la muerte de Juliano, como se halla en el cap. 5. de San Amphilochio. Lo mismo haze Thomás Bocio, *de Signis Eccleſ. lib.* 9. *cap.* 10. Godofre Viterbiense, trahe el mismo caso de Juliano, como se cuenta en la Historia de Amphilochio: y le consigna en sus Oraciones de prosa, y verso, en el tomo 2. de los Escritores Germanicos. El P. Canisio, *de B. Virgine*, refiere de Amphilochio la misma muerte de Juliano. Nicolás de Lyra en el cap. 2. de Judith, en la expoſicion Moral, y en el cap. 7. de Esthér, dice: *Per merita B. Basilij, liberatus fuit populus Chriſtianus à perſecutione Iuliani Apoſtatæ.*

150. El M. Fr. Estevan Mendez, de la

la Sagrada Orden de Predicadores, en su Marial Hispano, *tom. 2. lib. 3. cap. 14. §. 2.* alega à San Amphilochio, por la aparicion de la Columna de fuego à S. Ephrén, como se halla en el cap. 13. San Fulberto, apud N. M. Nysseno, *lib. 9. cap. 1.* aludiendo à la victoria de Basilio con Juliano, dice: *Veniant igitur ad eam (Beatam Virginem) Iusti, cum Basilio laudantes, ac benedicentes affectumque celerem, suis sanctis desiderijs postulantes sine dubio percepturi.* Pedro Thyreo, de la Compañía de Jesvs, *tract. 2. Divinar. apparition. de Apparit. Sacram. cap. 2.* refiere el caso de el Judio, recibiendo de Basilio la Sagrada Eucharistía en especie de Carne, y Sangre, como lo halló en Amphilochio, *c. 7.* Laurencio Surio, yá hemos dicho, que trahe la Vida de S. Basilio, escrita por San Amphilochio, con mas pulido estylo, *die 1. Januarij.* Martin de el Rio, *Disquit. Magic. lib. 4. cap. 1. quæst. 3.* cita à Amphilochio en la Vida de San Basilio. Cornelio Alapide *in Matth. cap. 3. v. 6.* enseña con authoridad de Amphilochio, que San Basilio quiso bautizarse en el Jordán, y que instituyò para Custodia de el Cuerpo de Christo la Paloma de oro, lo que se lee en las Actas, *cap. 4. y 6.* Nicephoro (apud Prateolum) dice, que es fama constante, que San Mercurio quitó la vida à Juliano, como se há dicho en el cap. 9. citado. El Doctissimo Billio, en los Scholios al Damasceno, *Orat. pro fidelibus defunctis, fol. 319.* cita à San Amphilochio en la Vida de San Basilio. Juan Bonifacio, de la Compañía de Jesvs, en la Historia de nuestro Santo, *lib. 4. cap. 8.* refiere toda la Historia de la aparicion de la Sacratissima Virgen à San Basilio, y de la muerte de Juliano, alegando à San Amphilochio. Lo mismo haze Antonio Balinghen, de la misma Compañía, *in Kalendar. Deiparæ, die 14. Junij.* Juan Basilio Santóro, Canonigo de Calahorra, *tom. 1. Floris Sanctorum, die 1. Januar.* texe la Vida de San Basilio, de lo que refiere San Amphilochio, la mayor parte. Lo mismo haze Alonso Villegas, en su *Flos-Sanctorum, al dia 14. de Junio.* El M. Vivár, Cisterciense, *de Veter. Monachat. lib. 2. cap. 4. n. 10.* cita à Amphilochio en la Vida de San Basilio: y su Continuador Fr. Thomás Gomez, *lib. 5. cap. 2. §. 2.* dice, sin razon, que Baronio afirma alegarse, sin fundamento, el Presbyterado de San Ephrén por San Basilio, aunque habla con alguna tibieza. El P. Ribadeneyra dió à luz muchas cosas de las Actas Amphilochianas, en el dia 14. de Junio, yá citado. El Padre Francisco Aguado, de la misma Compañía de Jesvs, en el libro, que intitula: *Summum Sacramentum Fidei. h. lib. 5. cap. 2.* alega à Amphilochio, que contesta (*cap. 6.*) como Basilio puso a la Eucharistía en una Paloma de oro.

151. Heriverto Rosvveido, como Erudito ilustrador de las Actas Amphilochianas, *in Vita Macharij Romani*, cita estas palabras: *Venimus in campum magnum & planitiosum, vocabulo ASSIA, in quo Martyr Christi Mercurius, Apostatam Iulianum peremisse legitur.* Y donde se lee? En las Actas Amphilochianas. Benedicto Hefteno, en la Vida de San Benito, *cap. 14.* no solo conoce por verdad, que San Basilio reservó la particula de la Eucharistía para su sepultura, (como enseña Amphilochio, *cap. 6. & 17.*) sino que afirma, que figuió San Benito este exemplo de San Basilio, usando de la Eucharistía para el mismo caso. *Ut autem faceret Benedictus,* (dice) *Sanctum Basilium, cuius legerat vitam, exemplo fuisse permotum credere licet. Neque enim, quod à tanto factum legerat viro, quem præcipuum vitæ Monasticæ sciebat, collebatque Legislatorem, credidit reprehensione ullatenùs obnoxium.* Hasta aquí Hefteno: Y notense sus palabras.

152. Aqui tenémos, no solo à este Docto Benedictino por testigo de la Historia Amphilochiana, pero tambien no improbablemente à San Benito. El Padre Gregorio Quintanilla, cita, y aprueba la misma Historia de Amphilochio, que Hefteno, *lib. 4. de Arca Testam. ad not. 1. Alegor. sect. ult. §. ult.* Raphaél Volaterrano refiere, que el Nysseno, y Amphilochio escrivieron las Actas de San Basilio. Gerardo Vosio, Interprete de San Ephrén, *lib. 2. de Script. Latin. cap. 35.* de dos modos prueba el assérto: el primero, no reprobando la Historia de Amphilochio, antes bien dice, *ab eodem, ut creditur esse conscriptam*: el segundo, confessando, que Urso, Cardenal Diacono, (que floreció en tiempo de Anastasio Bibliothecario, *scilicèt Leonis IV. & Lotarij*) dió à luz en Latin estas Actas. Y aún el mismo Cardenal Belarmino, que severamente las trata, *tom. 1. Controvers. de Christ. cap. 12.* profiere de Amphilochio la Historia de la apercion de las puertas de Nycéa, por las preces de San Basilio, y afirma *rotundè*, que assi lo escrive Amphilochio en su Vida. Y *cap. de Sacram. Confirmat. lib. 2.*

alega

alega segunda vez à Amphilochio, hablando del Bautismo, y Chrisma de Basilio, aunque añade: *Si tamen is est verus Auctor eius libri.* Tambien Baronio, aunque dió su Critica à las Actas Amphilochianas, alaba, y aprueba en las Notas al Martyrologio, *die* 14. *Iunij*, la comparacion de los Santos Basilio, y Ephrén, que Vosio puso en la fachada de las Obras de San Ephrén, y que en las Actas Amphilochianas pertenecen al cap. 13. Vease en las mismas Notas al Martyrologio à 1. de Febrero: y à Spondano, en el Epitome de Baronio, *tom.* 1. *Ann. Christ.* 57. *num.* 44. El Autor del Sol del Occidente, *prelud.* 1. *cap.* 13. *numer.* 28. prueba la Historia de la particula guardada de Basilio, y alega à Gropero, quien dice dió à luz la misma Vida. El mismo Gropero sirve tambien, alegado de Basilio. Ponce, *quæst.* 2. *Schol. Ver.* Añadense los Autores antes citados, con las Notas eruditas de Combefis. El citado Gerardo Vosio, *tom.* 3. *oper. S. Ephrem*, en los Scholios al encomio de Ephrén, en alabança de Basilio, cita como de el Nazianzeno estas palabras: *Ego autem & si posteriùs omnium ad hoc officium venerim, cum & Gregorius Nyssenus, & Amphilochius Iconiensis Antistites, ac non nulli alij, de eo loculentissimè dixerit, veniam iure præcabor, ab eo primum de quo agimus. Nam & ipse dùm viveret, &c.* Verdaderamente, que este testimonio del Nazianzeno vale por mil, y con estas palabras se lee en Raphaél Volaterrano, para que se sepa, que à no estár assi en los Codices antiquisimos, no lo refiriera el eruditisimo, y fidedigno Gerardo Vosio.

153. El Padre Fray Pedro de la Vega, Geronymiano, en su *Flos-Sanctorum*, impresso en Zaragoza por los años de 1521. sacó à luz la Vida de San Basilio, casi de solo San Amphilochio à primero de Enero. Godofre Tilmán, en la Apología contra Erasmo: y Guitmundo, Arçobispo de Aversa, *de Sacram. lib.* 3. *quæ habetur tom.* 6. *Biblioth. col.* 363. Juan Zonaras, en los Anales, (citado por Agresta, *Vit. S. Basilij, cap.* 5.) refiere la apercion del Templo de Nycéa. Fr. Geronymo Román, en sus Republicas, *tom.* 1. *lib.* 15. *cap.* 16, citado tambien de Agresta, *cap.* 6, dice que leyó en la Vida de San Basilio, escrita por San Amphilochio, que erigió el grande Hospital, para curar à los Pobres enfermos, para cuya obra dió bastante suma de oro Valente, aunque era Herege. Leese esto en las Actas Amphilochianas; pero alli, no Valente, sino Valentiniano, dice dió esta limosna. Bautista Mantuano, ya hemos visto como cuenta lo de la Columna: y otras cosas refiere, en sus fastos elegantes, tomadas de San Amphilochio.

154. Omitimos otros Autores, por ser innumerables los de estos tiempos, como los nuestros, que todos usan de estas Actas, como ciertas, señaladamente el Maestro Nysseno en el *Phenix de la Grecia*: Clavél, en el lib. *Antiguedad de la Religion*: Fray Martin Fernandez Hermoso, y novisimamente nuestro Abad General Don Apolinár Agresta, *en la Vida de San Basilio.* Estas Actas, pues, comprobadas por tantos, y tan graves Autores, nos persuaden à que seguimos la verdad, quando insistimos en su defensa, buscando sus huellas; pues tan eruditos Varones las refieren, y aprueban como dignas de darse entero credito: porque aunque contienen, como hemos dicho algunas veces en esta Dissertacion, bastantes yerros, no por esso se han de despreciar Actas tan afiançadas. No duda Serario, lib. *de Apostolis*, con la authoridad de Procoro, refutar à los que niegan, que los Apostoles, antes del duodecimo año de la muerte de Christo, murieron en Jerusalén: ni ignoraba en qué lugar, y quantos absurdos se hallaban en la Vida de San Juan, que publicaron à otros; pero añade: *Quisquis est, vetus est.* August. *tom.* 3. *fol.* 191. *litt.* L. *nam qui olim.* Pero que diremos de nuestras Actas Amphilochianas, no solamente respirando antiguedad, sino como todas las cosas que deseaban en Procoro, esto es, la comun comprobacion de los Autores, (excepto poco numero de contrarios) y que no contiene absurdos, ni imposibles, como despues veremos. Y assi, aunque algunas cosas se hallen obscuras, y corruptas, no por esso debe despreciarse toda la Historia: lo que se debe hazer, es, corregirla, y depurarla. Las mas antiguas Historias, assi Sagradas, como Prophanas, (si por estas razones fueran despreciables) en gran parte (por no decir todas) fuera necessario desviarlas de los ojos de los Eruditos; para cuya confirmacion, a cada passo hallan los Autores exemplos bien comunes: porque ni los Codices de la Historia Sagrada se eximen de esta plaga, por los que transcriven, vierten, è interpolan. Bastará oír à Baronio, que en las Notas al Martyrologio à 22. de Junio, arguye à Rodulpho Tungrense, que dió precipitada sentencia

contra

contra la Historia de las Actas de los 1000. Martyres crucificados en el Monte Ararath, llamandola fabulosa; siendo assi, que la verdad de esta Historia, está confirmada con sólidos testimonios de Latinos, y Griegos. Y concluye Baronio, ibi: *Non negamus tamèn in his (quod in alijs ferè omnibus contigit,) in esse aliqua, quæ levi quadam indigeant emmendatione. Atqui:* debió considerar este Eminentisimo, y Doctisimo Analista, que nuestra Historia está afiançada, con eruditisimo numero de authoridades, assi de Latinos, como de Griegos, para explicar las dificultades, desatar los nudos, (como desata los que objeta el Tungrense) y si algunas cosas no admitiessen explicacion, corregirlas, y enmendarlas, para que la reprehension contra el Tungrense no se buelva contra su Eminencia. Ahora podemos repetir las palabras de Combefis, contra la Critica de Baronio, y Belarmino: *Arbitror* (dice) *potuisse viros Eminentisimos maiori reverentia habere, &c.* Y para mayor comprobacion de lo que se colige en este punto, cotege el erudito lo que dice el mismo Cardenal Analista al dia 9. de Agosto, de las Actas de San Lorenço.

155. Confirmase nuestro asserto; lo primero: porque muchas hazañas singulares de nuestro Gran Padre (que ni el Nazianzeno, ni el Nysseno, ni San Ephrén, tocaron en sus Encomios) se refieren en estas Actas Amphilochianas, siguiendolas Escritores fidedignos, sin que hayan notado absurdos, ni cosas, que contradigan à la verdad, que es alma de la Historia: y à lo mas, han encontrado algunos yerros, que castigados, dexan con firme subsistencia los sucessos. La Missa, ò Liturgia, con nuevo orden (en quanto à los accidentales ornatos de preces, y ceremonias) es certisimo, que la compuso San Basilio; pues si se echáran à un lado las Actas Amphilochianas, no supieramos con claridad estos sucessos: porque ninguno de los Santos Padres Encomiadores lo declara con tal extension. Decimos *con tal extension*: porque todos tocaron esta Obra, (no de proposito, y claramente) como constará en la solucion de los argumentos, donde tambien verémos, que omitieron muchas cosas, y las dexaron intactas: y assi, haviendo passado en silencio los tres Santisimos Padres, el Nazianzeno, Nysseno, y San Ephrén, la disposicion nueva de la Missa, que ordenó San Basilio, y otras cosas dignas de eterna memoria, parece certisimo, que lo que se contiene en estas Actas, es la verdad, sin que el silencio de unos pueda arguír insubsistencia de sus narraciones: porque el Nazianzeno tambien passa en silencio muchas cosas, que dice el Nysseno, y San Ephrén: el Nysseno, de lo que dice Ephrén, y el Nazianzeno: y Ephrén, de lo que los otros dos acuerdan, como sucede en los quatro Evangelistas: porque en esto tuvo Basilio quatro Evangelistas tambien.

156. Colegese de lo dicho, que las cosas, que en estas Actas no se hallan solidamente fundadas, con la firmeza de otras, (las que son poquisimas) con la verdad de otros Autores se han afiançado, fuera de las que se hallaren manifiestamente corruptas, y viciadas. Y assi, no será desproporcion traer aqui aquello de Euripides, de Heraclito, Autor muy obscuro: *Quæ intellexi* (dice) *præclara sunt, opinor. & quæ non intellexi.* Porque no es justo desestimar una Historia universalmente comprobada: (en quanto à sus principales partes) porque otras, que no se convencen evidentemente falsas, se tengan por viciosas, corruptas, ò dudosas; y mas, quando esta era practica de el Herege Valentino, teñido de la sevicia de su pertinacia, contra quien dice Tertuliano, *lib. de Scrip. Adverf. Hæref. cap. 49. Valentinus legis, & Prophatarum, quædam probat, quædam improbat: ideft omnia improbat, dùm quædam improbat.* En otra parte llama à Marcion, *Murem Ponticum*: porque como Raton roía, y rechazaba de las Escrituras lo que no le gustaba; y como el Nazianzeno dice, *Orat. 31. Quæcumque Margaritæ pars obleffa fuerit, tota lapidis gratia extincta fuerit.*

157. Compruebase mas el principal asserto: porque ninguno escrivió la Vida de San Basilio: y si esta se quitasse de la classe de verdadera, quien há de creer, que para encomiar à San Basilio se prepararon todos, y para escrivir su Vida ninguno? Mas: Si los Encomios de el Nazianzeno, Nysseno, Ephrén, y Amphilochio en la Orat. *In Circumcisionem & Basilium*, faltáran, y solamente hallára Baronio, Belarmino, y los demás Criticos, las Actas Amphilochianas, no hai duda, que las defendieran: porque otras Historias de menor authoridad, y llenas de gravisimas dificultades, defienden: porque no hallan monumentos mas claros: y los dificilimos puntos, con que se hallan, procuran explicarlos, y traerlos à buen sentido:

Lue-

Luego no teniendo las hazañas prodigiosas de S. Basilio necesidad de semejantes defensas, ni de trabajar para descubrir su bondad los Autores, será licito descartar las Actas Amphilochianas, por estas mismas razones? Quien lo dirá, sino es quien quiera à su antojo reprobar lo que es verdaderamente bueno, y buenamente verdadero?

158. Finalmente, el mas eficáz argumento se há de deducir de la solucion de los argumentos, que pongan los contrarios: porque si estos se desvanecen, debémos estár à las antiquissimas Actas, aprobadas por el comun consentimiento de los Doctores, entre los quales muchos son eruditissimos, y antiquissimos. Porque Urso floreció por el siglo octavo al nono: el Damasceno antes del año de 950. Zonaras, antes del año de 560. Nicephoro, antes del año de 370. San Pascasio Abad, antes del año de 830. Godofre de Viterbo, antes del año de 490. San Fulberto, antes del año de 360. Y no hazemos mencion de Santo Thomás, del Anonimo de la Bibliotheca de los Padres, de Heriveo, de el Menologio Griego antiquissimo, de la Vida de Marciano Romano, y otros yá citados; pues la certidumbre de la Historia estriva en el unanime consenso de tan probados, y fidedignos Autores, sin que se necesite otra cosa para su clara, y firme subsistencia.

ARTICULO SEGUNDO.

RESPONDESE A LAS Notas de el Padre Francisco Baercio, sobre la Vida de San Basilio, escrita por San Amphilochio. Proponense los reparos sobre el Prologo de San Amphilochio, y se satisfacen.

159. EMPIEZA el Prologo San Amphilochio de esta suerte: *Charissimi, non fuit absonum, ut devoti filij super paterno obitu contristarentur, ut quæ iustas ei lachrymas indulgerent, quod omnes hactenùs officiosè egimus. Enim verò postquam luctus caliginem; sicut scriptum est excussimus, & ad gratam supplicationem universorum Domino verò Deo nostro Christo rependendam paribus studiis excitati sumus: operæ prætium duximus, &c.* Hallá pavorosas tinieblas en este luto caliginoso el Padre Baercio, y dice: Que es mucho tiempo de tristeza lo que en este luto significa: (porque à lo menos havian passado tres años desde la muerte de San Basilio, hasta que empezó este Prologo San Amphilochio; pues el Nazianzeno à los tres años hizo su Oracion 20. *in laudibus Basilij*, como es notorio, y despues sería el escrito Amphilochiano) porque no solo cita al Nysseno, y San Ephrén, como declamadores de San Basilio, sino tambien la Oracion laudatoria de el Nazianzeno, por estas palabras: *Cum enim tres sacratissimi, divinique viri Gregorius, inquam, Theologia clarus, alterque & ipse Gregorius, urbis Nyssæorum decantatus Episcopus; necnon Eremi Præfectus Beatissimus Ephrem, &c.* con que luto tan exagerado, y dilatado, arguye no ser este Prologo de San Amphilochio.

160. Confirma el argumento con otra congetura semejante. San Amphilochio en este Prologo haze mencion del elogio de el Nazianzeno, y no de su Oracion *in Circumcisionem & Basilium*: y era muy natural, que siendo despues del tiempo en que escrivió la Oracion, quando escrivielle la Vida, se acordasse de ella: esto no lo haze, como consta de uno, y otro Exordio: con que el luto funebre debe dilatarse por cinco años, lo que es clara paradoxa. Y mas, quando en la Oracion *in Circumcisionem & Basilium*, olvidado de tal luto, son muy distintos los Exordios; pues el uno es *Hæc inquam, &c.* y el otro *Nos interim, &c.*: con que el Exordio de la Vida de San Basilio, se aplica falsamente à San Amphilochio.

161. Urge la dificultad, objetando (con la disculpa que dá el Nazianzeno, de escrivir su Oracion 20. laudatoria, posterior à otros) estos absurdos: El primero, que si fué posterior à todos el Nazianzeno en el Encomio de Basilio, como le cita en el Prologo, Amphilochio? El segundo, que lo que omitieron otros coetaneos à Basilio, (como eran los tres Santos referidos) solo lo suplieste Amphilochio. El tercero, que por una parte parece, que escrivió al tiempo de la muerte de nuestro Santo; y por otra mucho despues cercano à la suya; pues el Nysseno murió poco antes que Amphilochio, y escrivió la Vida de Basilio en los ultimos meses de su vida: y debian ser passados catorce años de la deposicion de nuestro Santo, lo que no conviene con el

Prefacio: por lo que el Autor parece haver tomado estas noticias de los Menologios Griegos, y no estos de San Amphilochio.

162. Respondémos à la principal objecion, que la frasse con que explica San Amphilochio el triste golpe de la muerte de San Basilio, mas fué efecto de su eloquencia, y facilidad de traher à su pluma los textos sagrados, que sencilla narracion de el luto existente de sus Exequias. Empezaba à texer los sucessos de la vida de su amado Padre, apuntando el trance de su muerte, y como quien, para referir sus Actas, era preciso acordarse de su falta, sacudiendo el luto de su sentimiento, dice, que empieza à referir su vida, y sus milagros. Quien, instruído de el estylo Amphilochiano, no trasluce las centellas de su amor, arrojando su materia en las referidas clausulas? Leanse las Oraciones *In Christi Nativitatem*: *In Domini octava die*: *In Circumcisionem & Basilium*: La de *Occurso Domini*. *In Sanctam Deiparam*. *In Lazarum Quatriduanum*, y todas las demás Obras del Santo, impressas en Paris el año referido de 1544: pues leyendose con cuidado, hallarán el mismo estylo, que trahe en el Prefacio, y Vida de San Basilio: y con igual erudicion, su modo facil de traher la Escritura, como lo nota Combefis, *in Notis ad Vit. Basilij*: *Non indigna Amphilochio deprehenderit* (habla del acostumbrado al estylo Amphilochiano) *in primis usum illum Scripturæ facilem, pia, devotaque allusióne, qua, neque historiam texens, stylumque omninò planum, & simplicem affectans, abstinere potuit*: *Plura subindè explicando litteram nullius tamen præiudicio*.

163. Es verdad, que como de presente habla de las lagrimas, y de el caliginoso luto; pero tambien, despues de tres años, refiriendo su muerte, dice el Nazianzeno: *Certabant nostri cum exteris, cum Ethnicis, Iudæis, advenis, ijque vicissim nobiscum, utris uberiores lachrymæ uberiorem utilitatem afferrent*. Y despues de decir, que Basilio está rogando à Dios en el Cielo por los vivos, con esta ponderacion, (hija de su profundo espiritu) añade: *Ac nunc quidem in Cœlis est ille, illic etiam, nifalor, sacrificia pro nobis offerens, & pro populo preces fundens, (neque enim ita nos reliquit, ut prorsus reliquerit) at ego media ex parte mortuus & dissectus Gregorius, &c.* De cuyas clausulas formamos el mismo argumento: Si havian passado tres años desde la muerte de Basilio hasta la Oracion de el Nazianzeno, como duró tanto tiempo estár muerto, en parte, ò medio muerto, y como dividido de sí mismo? Porque si se consideraba separado de su grande Amigo, responde el mismo Theologo de la Iglesia: *Utpotè à magno illo socio abrruptus*. Pues lo mismo le sucedió à San Amphilochio, al començar la Historia de su grande Amigo, y Compañero: *Charissimi, non fuit absonum, ut devoti filij, super Paterno obitu contristarentur, utque iustas ei lachrymas, &c.* Y no es mucho, durasse tanto el llanto de los Hijos, *si certabant nostri cum exteris, &c.* como dice el Nazianzeno. Despues de tres años, reflexionó sobre la muerte de nuestro Santo Amphilochio: y como havia sido tan intima su amistad, como el sentimiento, explica con bizarría, lo que le cuesta el sacudir de su espiritu la tristeza. Ni se esfuerça la dificultad: porque cita Amphilochio la Oracion de el Nazianzeno; pues solo prueba, que escrivieste despues, y que se pusieste de proposito à suplir, lo que faltaba en los demás Encomios; ò que esta cita fuesse de el Interpolador de las Actas Amphilochianas, como explicarémos despues.

164. A la confirmacion de el argumento, respondémos facilmente, que menciona San Amphilochio la Oracion de el Nazianzeno, y no cita su Oracion, *in Circumcisionem & Basilium*. Lo primero: porque la Oracion de el Nazianzeno, assi como las de el Nysseno, y San Ephrén, eran la materia de que havia de formar la Historia, y de las quales se hizo cargo, para añadir los sucessos, y milagros, que no tocaron: y su Oracion, dado caso, que yá la huviera escrito, no era relacion de sucessos, sino un agregado de elogios debidos à su grandeza, y ajustados à la celebridad de la Circuncision, en cuyo Mysterio colocaba las excelencias de Basilio, como consta de la Oracion, desde que empieza el enlace *Ad hoc enim, &c.* donde al margen se lee: *Basilij præconia*, hasta que la concluye. Lo segundo: porque en las Oraciones de el Nazianzeno, Ephrén, y el Nysseno, aunque fueron encomiasticas, explicaron estos Santos sus principales virtudes, hazañas, y trabajos: y assi era preciso hazerse cargo de todos quantos havian ilustrado la memoria de Varón tan grande: y mas, quando havian llegado à sus manos, para suplir lo que havian dexado de decir, ò de explicar, como lo expressa: *Visum est mihi tam-*

quam

quam abortivo, ut cum Apostolo loquar; ubi præmanibus accepissem, quæ utrique illi magni viri narratione fuerant prosequuti, supplere, quæ deessent, debitum repræsentando, pro devoti filij ratione; & velut qui, ut existimatis, ab initio affectatus, accuratam notitiam acceperim. Pero su Oracion de la Circuncision, y Basilio, como era *purè* encomiastica, no le ministraba especies distintas, de las que tenía entre manos de ambos Gregorios, como se deduce lo que en ella se dice, despues de haver elogiado con admirables Epithetos à nuestro Santo: *Hæc, inquàm, omnia sacris divinis Gregorij Sermonibus abundè arbitror, ac sapientia tradita, & celebrata.* Y ultimamente cita San Amphilochio à los dos Gregorios, y San Ephrén: porque tenía en sus manos la Oracion de el Theologo, y del Nysseno: *Quæ utrique illi magni viri: præmanibus habui, &c.* y no hizo caso de su Oracion; ò porque le parecieron mas extensas las de los dos Gregorios: ò porque su humildad no le dexó referir, para igualarse con tales Santos, su encomio ceñido à la Circuncision de Jesu-Christo.

165. Dixímos, dado caso, que la Oracion, *in Circumcisionem, & Basilium* la escrivielle San Amphilochio, antes que la Vida de nuestro Gran Padre, lo que es dificil de averiguar: porque si la Vida es preciso, siendo suya, que la escrivielle por lo menos passados tres años, y algo mas, de la muerte de nuestro Santo, respecto de que à los tres años escrivió su Oracion funebre el Nazianzeno, y esta es la que cita San Amphilochio, como queda dicho. De el mismo modo se remite al Nazianzeno, en la Oracion, *in Circumcisionem & Basilium: Hæc omnia, inquàm, sacris divinis Gregorij Sermonibus abundè, &c.* Con que assi la Vida, como la Oracion de San Amphilochio, fueron escritas despues de la de el Nazianzeno, y consiguientemente despues de passados tres años de la muerte de Basilio. Pues de donde podrémos colegir, que esta Oracion fué anterior à la Vida de San Basilio? De que cita la Oracion de el Nazianzeno, y no la suya? No por cierto, antes, de este argumento, aunque de poca entidad, se podía deducir, que fué posterior. Con que si fué posterior, como la havia de citar? Y siendo assi, se destruye la confirmacion de el argumento. Sino es que digamos, que San Amphilochio escrivió antes de el Nazianzeno, como se deduce de su Monod; pero como el Interpolador unió à las Actas Amphilochianas las de Heladio, (como diximos en la Seccion quinta) confiessa en el principio de la Historia, que escrivió despues de el Nazianzeno.

166. Pero insistiendo en lo que puede hazer dificultad: esto es, que escrivielle antes dicha Oracion San Amphilochio, que la Vida de San Basilio, recuperamos las razones de no haverla citado, y por consiguiente se vé claro: porque son diversos los estylos de los Exordios; pues uno es puramente historial, y otro encomiastico, como se deduce de sus contestos.

167. A lo que urge la dificultad, respondémos, que son voluntarios los absurdos, que deduce el P. Baercio: porque procede en un supuesto falso. Supone, que fué el ultimo que escrivió, el Nazianzeno, *in laud. Basil.* y esto es falso, como lo hemos demostrado de la Oracion *in Circumcis. & Basil.* donde cita San Amphilochio esta Oracion de el Nazianzeno: con que no es absurdo, que le cite en el Prologo de su Vida, por haverla escrito despues: y menos, que pudiesse suplir lo que otros no havian dicho; pues Coetaneo por Coetaneo, yá hemos referido, que tenía mas razones para saber con individualidad todos los sucessos de San Basilio, San Amphilochio, que ambos Gregorios, y San Ephrén: ni sobre el tiempo hai absurdo alguno: porque, aunque renueva el caliginoso luto de la muerte de San Basilio, (por las razones, que hemos deducido) lo que se deduce, es, que escrivió despues de los tres años de la muerte de San Basilio: yá fuesse luego, que publicó su Oracion el Nazianzeno, ò algun tiempo despues, sin que sea menester averiguar el tiempo en que murieron el Nysseno, y Amphilochio; sino es para suponer, (como se debe) que la Orat. *in Circumciss. & Basil.* y la Vida de nuestro Santo, las escrivió estando vivo. Lo cierto es, que à lo menos la Oracion *in Circumcisionem & Basilium*, la escrivió quando yá le solemnizaba la Iglesia como à Santo; pues habla el Nysseno de su Fiesta: y San Amphilochio dice, que se celebraba el dia de su muerte, que es el de la Circuncision, en toda la Iglesia: lo que haze creer, ò que fué poco despues de morir, quando se le dió Culto à nuestro Santo: ò que assi la Oracion, como la Vida, la escrivió San Amphilochio antes de los quatro años de la muerte de nuestro Santo: ò que escrivió antes la Vida de San Basilio, y despues de

passados algunos años, quando yá en todo el Mundo se celebraba Fiesta al Gran Basilio, escrivió la Oracion en el dia de su muerte, y la Circuncision, enlazando el Mysterio con su santidad, y gloriosa memoria. Pero es cierto, que el estylo Amphilochiano, se demuestra assi en las Actas, como en esta Oracion: porque allá, entre otras cosas, le llama: *Præcellentem Ecclesiæ Dei Columnam.* Y aquí: *Solidam rectorum Dogmatum Columnam.*

SECCION SEGUNDA.

RESPONDESE À LOS argumentos, que haze en las Notas el P. Baercio, sobre la Adolescencia, Estudios, y Maestros de San Basilio, referidos por San Amphilochio.

168. TODOS los reparos de el Continuador de Bollando, contra la legitimidad de esta Vida, escrita por San Amphilochio, en este punto, se reducen à estos escrupulos. Primero, que Ebulo no pudo ser Maestro de San Basilio, como dice San Amphilochio, respecto de que despues, que vino de la educacion de Santa Macrina su Abuela, no tuvo mas Maestro, que sus Padres. Segundo, que no es creible, que à los doce años de su edad, dexasse su Patria para ir à Constantinopla à sus Estudios. Tercero, que de Ebulo, ni se habla, ni haze memoria entre los Maestros Athenienses, ni entre los que se nombran de San Basilio. Quarto, que es falso lo que refiere de el Nazianzeno, diciendo, que fué doce años Arçobispo de Constantinopla. Quinto, que está mal entendido, hablando de Juliano: *Non ita pridem Christianus.* Sexto, que cuenta mal à Libanio, por Maestro de San Basilio: porque ni Maestro, ni Condiscipulo fué de Basilio en Athenas, sí que tuvo alguna familiaridad con él en Constantinopla. Septimo, que no es creible, que propusiesse no comer pan, ni beber vino, nuestro Santo, hasta penetrar los Mysterios Divinos: porque no es verosimil, aunque es natural en la discrecion de Basilio, proponer no beber vino, deliberar no comer siquiera pan. Octavo, que es absurdo decir, que no tenía Basilio en Athenas noticia de el Criador de todas las cosas. Nono, que no es necessario ir à Egypto, à buscar al ignorado Archimandrita Porfirio, pudiendo en Athenas leer los Libros Sagrados. Decimo, que aunque es cierto, que fué à Egypto, y à Jerusalén, como consta de la Epistola 79. de nuestro Santo, no lo es, que bolviesse à Athenas, como dice Amphilochio. Undecimo, que es cierto, que las palabras que refiere Amphilochio, como nota Combefis, son deducidas de la Philosophía Platonica; pero no lo es, que estas las dixo Basilio en la conversacion, que se supone con Ebulo. Duodecimo, que no es creible lo que refiere de la conversacion de Ebulo: porque fuera muy inurbano el Philosopho, dexando ayunar à su huesped tres dias. Decimotercio, la violencia de las prevenciones de Ebulo para el Bautismo. Decimoquarto, el error de las Indicciones, que refiere, y sucessos historicos, que todos persuaden la insubsistencia de las Actas de el Grande Amphilochio.

169. Con la misma brevedad, que hemos propuesto las dificultades, quisieramos responder à ellas. Y dexando la primera dificultad por ahora, (para hablar de Ebulo de una vez) el reparo, de que no es creible, que saliesse Basilio de su Patria à los estudios de tierna edad, haze poca fuerça: porque nos hemos de persuadir, que un Santo, que le dió à sus padres el Cielo, ofrecido à su Magestad como Samuel, y milagrosamente con vida, (qual era Basilio, como consta del Nazianzeno, y Nysseno) por qué no há de ser creible, que fuesse à estudios fuera de su Patria à los doce años, quando vémos, que ahora de menos tiempo salen los Españoles à las Universidades?

170. Al primero, y tercero reparo sobre Ebulo, decimos, que es verdad, que no se halla especial mencion de este Philosopho en otros Autores; pero el argumento negativo, fundado solo en el silencio de algunos coetaneos, ò cercanos à los sucessos, por sí solo no tiene fuerça, como siente el Cardenal Baronio, *tom. 1. ad ann. 47. pag. 364.* y trahe el lugar de San Geronymo *in Epist. ad Galat. cap. 2. col. 880. in tom. 3.* que hablando de los Historiadores, dice: *Non esse contrarium, si quid alius dignum putaret relatu, alius inter cætera dereliquit.* Passan en silencio, pues, muchos Autores coetaneos à Ebulo; pero refierele Amphilochio, coetaneo fidedigno, y despues otros mas cercanos à la edad, en que tuvo existencia, y Magis-

gisterio. Y aunque los modernos Criticos, para hundir las Actas Amphilochianas, de el silencio, y omission de otros coetaneos, infieren la eficacia de su argumento, como hai testimonio positivo para defender la feé historica, y establecerla defendida por Erudítos, no hallamos razon para no contarle entre los Maestros de nuestro Santo. Juzgamos, que en ninguna ocasion viene mas bien el principio, *argumentum negativum nihil probat*, que en la presente: porque, si quando es total el silencio de los Escritores, y no hai monumentos fidedignos, se arguye bien la insubsistencia; aqui el silencio de algunos no la prueba, haviendo (como hai) antiguos, y modernos testimonios. En la Historia moderna de las Ordenes Militares, y Regulares, se nombra à Ebulo entre los Maestros de San Basilio: y en los Codices manuscritos del Vaticano; (como contesta Assemán, en la *Biblioth. Orient.*) assi como se halla la Vida de San Basilio, escrita por San Amphilochio, refiere tambien el Magisterio de Ebulo.

171. De aqui resulta la respuesta al sexto reparo. Socrat. *lib.* 4. *cap.* 21. señala à Himerio, y Proeresio, por Maestros de nuestro Santo en Athenas, y à Libanio en Antiochia. Sozom. *lib.* 6. *cap.* 16. dice lo mismo; pero el Magisterio de Libanio le pone en Athenas: con que aunque exceptuaramos à San Amphilochio, hai testimonios positivos de Autores cercanos à San Basilio, de que fué su Maestro este Sophista: y assi no será irrefragable la Critica de Hermant, y el P. Baercio, que ni Maestro, ni Condiscipulo le quieren, contentandose con concederle alguna familiaridad con nuestro Santo en Constantinopla. Lo contrario hallamos en la Epist. 5. *ad Libanium*, de nuestro Santo. Dice assi: *Nàm etiàm si aliquid insequuti fuerimus à vobis instructi, interea tamen temporis per oblibionem excidit.* El *à vobis instructi*, indica, acaso, no haver sido Libanio ni su Condiscipulo, ni su Maestro? Vamos à la nota de la margen à buscar la inteligencia: *Libanij* (dice) *auditor Basilius.* Con que oyó nuestro Santo las instrucciones de Libanio.

172. El quarto reparo contiene dos dificultades, dignas de consideracion. La primera, que es en realidad falso, haver sido San Gregorio el Theologo Obispo de Nazianzo doce años, ni de Constantinopla. La segunda, que el titulo de *Apostolica*, parece dicho de Autor, no de el siglo de San Amphilochio. A lo primero, decimos es assi, que por su Patria, ò por la Ciudad, donde fué Obispo San Gregorio su Padre, es llamado el Nazianzeno, y no porque huviesse sido Obispo de Nazianzo; pero, como à San Basilio llaman muchos Arçobispo de Cesaréa, quando solamente era Presbytero: porque entonces fué Coadjutor del Arçobispo Eusebio: assi muchos llaman à San Gregorio Obispo Nazianzeno: porque governó aquella Iglesia por su Padre: *Ita communiter* (dice Combefis, *not.* 17.) *id ætatis hominibus audivit.*

173. Siendo, pues, cierto, que no fué Obispo de Nazianzo, es tambien indubitable, que no fué doce años Arçobispo de Constantinopla, aunque en los Menéos à 30. de Enero, en la memoria de los tres Santissimos Doctores, Basilio, Gregorio, y Chrysostomo, se halla contenido: *Præfuit Ecclesiæ Constantinopolitanæ* (dice hablando de el Nazianzeno) *annis duodecim.* Porque el mismo Santo dice, *circ. fin. Carm. de Vit. sua. Heri locastis in throno, nunc pellitis*: y assi, ni años, ni meses, sino semanas, y pocas, siente este que fué verdaderamente Obispo: porque en un mismo año, y en una misma Synodo, ascendió al Trono, y renunció su Silla. Y quando mas, dice el Padre Baercio, *hic*, que pudieron contarsele tres años de Prelado en esta Iglesia. En esto sigue à Baronio *ad Ann. Christi* 381. que dice, que estos tres años los contesta el mismo Nazianzeno, *in Carm. Vit. suæ*, y que lo sigue Rufino. Pero sin embargo, expone el Padre Combefis, el *qui & annis circitèr duodecim* de San Amphilochio, con su ingeniosa erudicion, diciendo: que no se entiende en estos doce años el tiempo, que fué Obispo de Constantinopla, sino los años que vivió en esta Ciudad, y defendió esta Iglesia contra los Arrianos, ò por decirlo con mas verdad, en lo que restauró, haviendola hallado casi arruinada, y perdida: *In notis, num.* 18. y mas, quando no hémos hallado en el lugar que se cita de el Nazianzeno, el que fuesse tres años, y no mas, Prelado de Constantinopla, ni hai fundamento, que persuada, que no se deba entender la clausula Amphilochiana, de los años que defendiò la Iglesia de Constantinopla contra los Arrianos, aunque no al punto le hizieron Obispo, que empezó à reducir à la Fé Catholica à los Constantinopolitanos.

174. Al Epitheto de *Apostolica*, que dá

dá San Amphilochio à la Iglesia, decimos: que no hallamos razon para que ignorasse el Santo lo que otros despues supieron. Confiessa el Padre Baercio, que dieron en llamar *Apostolica* à la Iglesia Bizantina: porque creyeron haver sido su Fundador el Apostol San Andrés; pues por qué capitulo hemos de hazerle à un Santo tan Erudito, Docto, y amador de las Tradiciones Eclesiasticas, ignorante de esta Tradicion? Dirá el Padre Baercio, (como con efecto lo dice) qne esta noticia fué ignorada de los Antiguos, y solo desde la fundacion de Constantinopla, pudo ser sabida, alegando al Padre Conrrado Janingo à quatro de Junio, §. 5. y 6. hablando de San Theophanes. Pues si desde la fundacion de Constantinople se divulgó esta Tradicion: por qué no se divulgaría para San Amphilochio, que floreció por este tiempo? El año de 328, segun los mejores cómputos, determinó el Emperador Constantino ampliar à Bizancio; y à 11. del mes de Mayo de 330. (yá ampliada) la dedicó, y llamó Constantinopla. *Bibl. Bizant. in Constant.* Hizose famosa en el mundo esta Ciudad: porque quedó por Cabeza de el Imperio. Pues de una Ciudad tan nombrada, como havian de ignorar los Proceres de la Iglesia sus Tradiciones? y mas un Epitheto tan glorioso, como el de llamarse *Apostolica* su Iglesia, por la credulidad de su primera existencia?

175. El quinto reparo, formado sobre el *Iulianus quoque non ita pridem Christianus*, que trahe Amphilochio, es de poco momento, y expuesto à las dudas, que se reconocen en las versiones: porque uno juzga, que interpreta mejor que el otro: y los que hazen crisi de las versiones, se ladéan al que mejor les parece: assi dice el Padre Baercio, que está mejor en la version de Rosvveido, diciendo, que fué Christiano el Emperador Juliano poco tiempo. Es assi, que fué poco tiempo, y malo: y siguiendo el tiempo, en que se debe colocar el dicho de Amphilochio, *non ita pridem*, no es digno de reparo, considerando los sucessos de este maldito Emperador Apostata.

176. El septimo reparo, solo consiste en la dificultad, de que la discrecion de Basilio prometiesse no comer pan, ni beber vino, *donec assistente superna providentia, divinæ sapientiæ arcana penetraret.* Porque el no beber vino, ò no usar otros manjares, era creible: pero no comer pan, esto es intolerable. Este intolerable, è increible proposito de Basilio, se haze creible, y tolerable en su espiritu, y maciza virtud. Lo primero: porque tuvo prompta la Providencia Divina en ilustraciones; y no vivió mucho tiempo ligado à este proposito. Lo segundo: porque no solo Basilio há sido el que ayudado del Cielo, há vivido alimentandose algun tiempo con yervas, y agua.

177. De esta doctrina, deducimos la respuesta al octavo reparo. El motivo del proposito se trasluce, por las palabras siguientes, que le objetan: *Ac nec iis tamèn ullo modo, omnium creatorem invenire posset, quadam nocte vigilanti divinus splendor infit, ut cuiusque Religionis scripturam percurreret.* Pues qué, ignoraba al todo Criador, Basilio en Athenas? No por cierto, dicé el Padre Baercio: porque desde su infancia fué educado por su Santa Abuela Macrina, y despues por sus Padres, en los rudimentos Christianos, y alcançó el conocimiento de los Divinos. Pues como dice Amphilochio: *Iis tamèn ullo modo omnium Creatorem invenire posset?* Porque aunque no ignoraba al Criador de el Universo, confessaba esta ignorancia, por no servirle para tal hallazgo las Ciencias profanas, dice Baercio, que expone assi Combefis. Pero haziendonos cargo de esta dificultad, y del *cuiusque Religionis scripturam percurreret*: hallamos erudita, y clara solucion en la misma nota de Combefis. Confiessa, que en tres Codices Regios se halla el *cuiusque Religionis*; pero tambien siente, que es mas correcto el Codice de Urso, que dice, no *cuiusque*, sino *nostræ Religionis*: y yá se vé, que teniendo inspiracion del Cielo, para que se dedicasse à los Libros Sagrados, havia de ser à los de nuestra Catholica Religion. Y passa à desentrañar mas lo dificultoso el mismo Combefis, con estas clausulas: *Quamquam illud exponi potest, ut divina inspiratio, à nimia assiduitate prophanæ lectionis averterit, atque ad sacram animarit, eoque ad evolvendos Christianæ Religionis libros, quibus severitas religiosa prodidit, impulerit.* Esta exposicion nos parece tan natural, como genuina. Embarazóse Basilio en las Ciencias profanas: estas, por sí, y de su cosecha, no erigen el animo à la penetracion de los arcanos de Dios. Hizo el proposito de no tomar pan, ni vino, hasta vencer estos impedimentos, y la inspiracion Divina le apartó de la nimia curiosidad de las lecciones profanas, cobrando con ella nuevos animos de dedicarse à los

libros

libros de la Christiana Religion, y conocer perfectamente la grandeza del Criador de todo el Universo, embebido en las maximas Sagradas. Esto, ni se opone à la educacion de su infancia, y puericia, (pues por esso deseaba dedicarse todo à Dios) ni era fuera de lo que le passó en Athenas, disputando con Sophistas Paganos, cuyas sutilezas estaban muy lexos de sujetarlas à la servidumbre, que deben tener las letras humanas, respecto de las Divinas.

178. Ni el reparo siguiente, que es el nueve, contiene mas vigor que los passados: porque es cierto, que peregrinó San Basilio à Egypto, y otras Provincias, como queda dicho con el Nazianzeno: y el mismo Santo, Epist. 79. y 165. pues quien queria apartarse del vano fausto de los Athenienses, de la desabrida porfia, que tuvo en esta Ciudad con los Armenios: y de quantas cosas veía en aquella Universidad; (mas conducentes para viciarse, que para corregirse) qué mucho, pues, no quisiesse parar en Athenas, aunque huviesse algunos Doctos en los Sagrados Libros, testificando el Nazianzeno, (*Orat.* 20) que Athenas, quando estaba en ella nuestro Santo, era una peste contagiosa para las almas? *Pestiferæ (quod ad animæ salutem attinet) Athenæ sunt?* Y qué mucho passasse à buscar Maestros mas apartados del vicio, y del contagio del Mundo? Mas: De que estando con Juliano leyesse algunos Libros Sagrados, es imposible, que quien miraba con aborrecimiento la vanidad, descompostura, y desorden de los Athenienses, huyesse de esta borrasca, y buscasse en la Soledad de Egypto el seguro puerto? Y mas, quando, como dice Combefis, son notorias las peregrinaciones de otros Varones insignes, solo con el animo de visitar à los admirables Ascetas, y Monges, que florecian en aquel Paraiso de Santos. Ni obsta decir, que no hai noticia alguna del Archimandrita Porfirio, à quien encontró, para saciar su deseo nuestro Santo: porque no es mucho, que en tan crecido numero de Santos, como habitaban aquellos Desiertos, no se supiessen los nombres de muchos. Respuesta es de Combefis: *Sed quid mirum sancta id ætate Monachis Sanctis & doctrina claris, seu Cœlo quodam Ægypto fulgentibus?*

179. Al decimo respondémos, afiançando la conversion de Ebulo con sus circunstancias, en el 11. 12. y 13. Decimos, pues, que bolvió por donde encontró à Ebulo, despues de haver salido del Magisterio de Porfirio, dondé, como à muchas gentes, solicitó à Ebulo dirigirle por el camino del Cielo. Pues à imitacion de San Pedro, (*ad Galat.* 2.) que con su exemplo hizo passar al Hebraismo à los Gentiles; assi Basilio à los Philosophos Ethnicos hizo professar la Philosophia Christiana. Combefis, *num.* 24. advirtiò esta alusion en la frasse Amphilochiana. Ni haze fuerça lo que objeta el Padre Baercio, diciendo, que no es facil de creer el *mansit cum Basilio, ac tres dies ieiuni perseverantes mutuo conferebant.* Porque sería porte muy inurbano el de Ebulo con Basilio, permitirle como huesped el ayuno de tres dias: y es mas dificultoso, que un Philosopho Ethnico tan subitamente se dedicasse à tan rigido ayuno. No haze fuerça, pues: porque venía San Basilio enseñado à este trato de Egypto, donde empezó su abstinencia admirable: y ni permitiría otro trato, ni la admiracion que le causó à Ebulo la correccion inopinada de él, que confessó diciendo: que *era Dios, ò Basilio*, le dexaría consideracion para entregarse al apetito: antes bien, absorto con su presencia, solo atendió à las doctrinas, que le confería: y mas, quando la difinicion de la Philosophia, que le dió Basilio à Ebulo, aunque christianizada, descendia de la disciplina de Pitagoras, la que en el Dialogo *de Sapientia* enseña Platon, *lib. de Mund. Opific.* Cicer. 1. *Tusc.* la menciona en todo conducente à la mente de Basilio, para convertir à Ebulo, como nota Combefis eruditamente, *num.* 25. Insta el Padre Baercio: Es assi, que esta conferencia de Basilio con Ebulo se funda en la Philosophia Platonica, y la Sagrada Escritura; pero no es creible, que tuviesse Basilio con Ebulo esta conferencia. Por qué? Es porque no huvo tal Ebulo? Yá está respondido. Es porque contiene esta doctrina alguna cosa, indigna de la gravedad, ò del intento de nuestro Santo? Menos: Porque aún en el Sermon 2. 4. y 5. de las Ascetica trahe el Santo semejantes doctrinas.

180. Al ultimo reparo de las Chronologias, lo primero decimos: que con bastante erudicion las explica Combefis *à Not.* 34. *usque ad* 42. Lo segundo, que no defendémos ahora los cómputos, que en estas Actas se refieren: porque en esta tan delicada materia, *quot homines tot sententiæ.* Y lo que hemos observado es, que el que sigue un calculo, aprueba lo que sigue, y busca apariencias para reprobar otros. Quien no tiene presente las diferencias de

com-

cómputos, que hai entre los Autores, desde la Creacion del Mundo, hasta la Natividad de nuestro Señor Jesu-Christo? No hai Escriturario, ò Historiador Eclesiastico, que no tenga diversa Chronologia. Vease el Ephemerides de Villarroél, in Prologo Galeato, *à num.* 21. *usque ad finem*, §. 1. y se encontrará mucho de esto: con que por lo que toca al cómputo Amphilochiano, solo podémos decir, que siguió aquella Chronologia, aunque nos parezcan mas arreglados otros cómputos.

181. Sobre las Indicciones, yá hemos concedido mas, que lo que pretenden, en la Seccion segunda: aunque el modo de verificarse la Indiccion decima, que señala San Amphilochio, le declara Combefis con su acostumbrada erudicion, *Not.* 38. Es cierto, que se empezó à contar la primera Indiccion en tiempo de Constantino, como es comun, y lo hallamos en la Bibliotheca Bizantina: y segun este principio, hasta la muerte de este Emperador (que segun dicha Historia muriò à los 65. años de su edad, cerca de Nicomedia de Bithinia, el dia de Pentecostes, à 22. de Mayo de 337. Felic. & Tician. Conf.) se contó la Indiccion 10. Pero sin embargo, que la quenta de las Indicciones Constantinianas tuviessen este principio, y segun ellas no se ajuste bien la Indiccion decima de San Amphilochio, no hallamos razon de no contarse por Indicciones el cómputo Judayco, ò Macedonico, à que se inclina Combefis, y contradice el Padre Francisco Baercio. No querémos afirmar, sin fundamento, que con esta voz Indiccion se contasse; pero nos parece, que el modo de contar antiguo Macedoniano, y Judayco, era como el que se empezó à contar por las Indicciones Constantinianas, fundados en las razones, que trahe el dicho Combefis en el lugar citado.

SECCION TERCERA.

SATISFACENSE LAS OBJECciones del P. Baercio sobre el Baptismo, Diaconado, y Obispado de San Basilio, muerte de Juliano, y conversion de Libanio.

182. REPARA el Padre Francisco Baercio, en que dixo Libanio: (quando passando por Antiochia nuestro Santo, explicó al hijo de su Huesped el passo de Homero) *Por la Divina Providencia juro, que es imposible haya hombre tan sabio en este tiempo, que interprete à Homero con tal erudicion.* Y dice, que si huviera sido juramento de Libanio, dixera: *Por la Fortuna*, y no por la Providencia, como acostumbraba. Y, à los documentos, que dió nuestro Santo à los Discipulos de Libanio, dice, que son proprios consejos de un Santo como San Basilio; pero poco aptos para Jovenes Ethnicos, aunque Philosophos: porque no son doctrinas deducibles de sus principios.

183. Estas dos objeciones, no son dignas de un Varón tan erudito, como el P. Baercio. No es posible, que el Interprete christianizasse el juramento, y el que era por la Fortuna, (conociendo que no la hai) pusiesse por la Providencia? No es posible, que el Interpolador, aunque hallasse escrito Fortuna, pusiesse Providencia? Y no pudo Libanio, reconociendo el delirio de los que como él fiaron en soñadas maquinas, con el nombre supersticioso de la Fortuna, jurar por la Providencia, haziendo poco caso de la Fortuna: como le sucedió à Plinio, tan Gentil, como Libanio, que hizo burla de los Aulicos, y Cortesanos de su tiempo, *lib.* 2. *Natur. hist. cap.* 9. diciendo: *Fortuna sola invocatur, una nominatur, una accusatur, una agitur rea, una cogitatur, sola laudatur, sola arguitur, & cum convitijs collitur, &c.*? Pues si Plinio, burlandose de la Fortuna, dice: No hai cosa en las Cortes mas trivial, que la Fortuna, Diosa de todas las cosas. En todas es maldita, y este es el culto, con que los pretendientes la adoran. Es varia, dicen, inconstante, fautora de engaños: *Hæc omnia expensa* (concluye) *omnia feruntur accepta, & innotatione mortalium sola utramque paginam.* Qué mucho, que Libanio no fiasse en esta quimera? Seneca descrivió la fáz de la Fortuna, diciendo, que era una Señora, que se descuidaba de sus Esclavos. (Senec. *ad Polib. cap.* 21. *ad Marc. y Epist.* 75;) y, con todo esso escrivió tan profundo, como moral, de la Providencia: y assi la llamó origen de nuestra bienaventurança, y, la que lleva el Timón de las mejores conveniencias. Tullio conoció, que no hai mas Fortuna, que Dios, y su Providencia: y por esso asseguró, que la virtud sola es madre de las mejores conveniencias, y, de las importancias todas. Tull. *in Orat. pro*

pro M. Severo. Con que aunque como Ethnico, cayesse en la ignorancia de jurar por la Fortuna, como Diosa, tambien pudo, como Seneca, Plinio, y Tullio, brujulear superior Numen à la Providencia. Y assi, de que Libanio jurasse por la *Fortuna*, sabiendo que la Fé enseña, que quanto atribuyen ignorantes à la Fortuna, se debe esperar de la Divina Providencia, y que se enoja Dios, jurandosela à los fatuos, que conceden à el hado el imperio de el Mundo: (*Qui dereliquisti Dominum, qui obliti estis montem sanctum meum, qui ponitis fortunæ mensam, & libatis super eam.*) Hizo bien el Interprete, ò Interpolador, en acordarse de la Providencia, quitando estas mesas à la Fortuna. Fuera de que es comun vulgaridad, aún entre Christianos, el explicar con voces de *Fortuna*, lo que conocen se deriva de la Providencia: y assi no es mucho, que un Sophista Ethnico usurpasse la voz de Providencia, entendiendolo por la mentida Deydad de su Fortuna.

184. Mas ageno de Critica parece, que unos consejos proprios de San Basilio, se excluyan, por ser dados à Philosophos Ethnicos: porque, aunque de los principios de su Philosophía no fuessen immediatamente deducibles por los que no sabrían enlazarlos con las maximas christianas: explicados con la penetracion admirable de San Basilio, y el enlace de sus virtudes, quedaron morales advertencias, capaces de dirigirse por ellas los discipulos de Libanio, sin que la falta de inteligencia frustrasse los avisos, y consejos del Santo. Quien no reparará en algunas sentencias de Philosophos, nacidas de penetracion natural, y admirables entre los Catholicos? *Oblivio te cæpit instituti tui, non hùc ibas, sed hàc*, dixo Epiteto: y en otra parte: *O curvæ in terris animæ, & Cœlestium inanes!* Pero no es mucho, quando hai tanto, que admirar en Seneca.

185. La dificultad, entre los Criticos, mas considerable, es la del Bautismo de San Basilio en el Jordán; pero yá hemos hecho de este punto especial Dissertacion. Combefis lo defiende: y sobre el nombre de *Maximo*, Obispo de Jerusalén, que ministró el Bautismo en el Jordán, dice: que en otros Codices se llama *Maximino*; aunque S. Geronymo en su Chronicle llama Maximo, en el año 11. de Constancio, y Constante, de 349. *Quadragesimus Maximus, post Macarium Hierosolimorum Episcopus moritur.* Baron. *tom. 3. Annal. ann. 331.* Silvest. XVIII. Constant. XXVI. pone la subrogacion en la Silla de Jerusalén: y se haze cargo de la facil equivocacion de los nombres de los Obispos. En suma, el escrupulo que han podido poner, sobre el Bautismo de Basilio en el Jordán, y el milagroso Phenomeno, que sobrevino de el Cielo en el Fuego, y Paloma, (turbando las aguas, y bolviendo à cruzar la Esphera) le desata bien el P. Combefis, en las notas al cap. 4: y le sigue con ingenio, y erudicion el P. Martin del Rio, *Disquis. Magic. lib. 4. cap. 1. quæst. 3*: y à la verdad, como Basilio quiso bautizarse en el Jordán, con el Arçobispo de Jerusalén, assi hallamos vestigios de este deseo: (ò por reverencia al lugar, y exemplo de Christo) ap. Naz. *Orat. 40. quæ est in Sanctum Baptisma*, donde dice: *Ne dicas, baptizet me Episcopus, atque is Metropolitanus, aut Hierosolimitanus; non enim locorum est gratia, sed spiritus*: dando à entender, que en aquel tiempo, muchos iban al Jordán para bautizarse en él: y que el Obispo de Jerusalén era su Ministro, como San Basilio fué bautizado por Maximo.

186. Finalmente, à lo que se dice, que descendió à Basilio el Espiritu Santo, en especie de Fuego, y de Paloma, que salió de sus vistosos ardores, parecenos que à esta Historia miró Saliano *in Epit. annal. Vet. Testam. ann. mund. 2545. numer. 7.* quando dice: *In ortu legis Evangelicæ, & praxi eius descendebat Spiritus Sanctus sub ignis, aut Columbæ, in eos qui baptizabantur, quod miraculum stabilita fide fieri desijt*: porque San Basilio se bautizó poco despues del Imperio de Constantino Magno, quando dilataba la Iglesia sus fimbrias, y se iba estrechando el Ethnicismo. Excita tambien el reparo de todos, assi antiguos, como modernos, que viendo, que el bautismo de Basilio se dilató tanto, (y aún los que dudan quando fué) se admiran, que un Santo, nacido de una prosapia tan Illustre, y Santa, educado por su Abuela Santa Macrina, recibiesse el Bautismo de tanta edad. Y congetura, que pudo ser por suma reverencia del Sacramento, y miedo, de que passando à los Estudios en tan licenciosas Ciudades, afeasse la hermosura de su alma. El P. Baercio objeta à la interpretacion de Urso, segun Rosvveido, *rogavit autem Basilius, &c.* y dice: que no sabe donde en el Evangelio consta, que comiendo, y bebiendo se resista al diablo; siendo assi, que es

lo contrario (esto es, que *hoc genus demoniorum non ejicitur nisi in oratione & jejunio*) consta del Sagrado Evangelio. Combefis interpreta: *Ut ad precante ipso, cibum sibi liceret sumere, &c.* Urso: *Rogavit Basilium Dei Sacerdos, post orationem sumere cibum.* Assi como en estas clausulas hai diferencia, es natural, que huviesse deordinacion de voces, en la deprecacion siguiente.

187. Pero vamos al caso de la objecion. Las palabras de la deprecacion de San Basilio, que mencionan las Actas Amphilochianas, son estas: *Jesu-Christe Deus noster, ita credo Evangelicæ voci tuæ, & spero in tua bonitate, manducando, & bibendo victurum me adversantem nobis diabolum auxilio Spiritus Sancti.* Aqui no afirma Basilio, que consta en el Evangelio, que comiendo, y bebiendo, se vence à nuestro adversario el demonio: sino que de tal suerte creía la voz de Dios Evangelica, y espera en su bondad, que con aquella refaccion vencería al demonio, ayudado de la gracia, y auxilio del Espiritu Santo. Es el sentido, segun lo que alcançamos: Que dispuesto Basilio, para recibir la Comunion de manos del Obispo de Jerusalén, despues de concluídas las ceremonias de tan milagroso Bautismo: y como tenía vivissima Fè, y creía, que la *Ioann. 6.* *Carne de Christo es verdaderamente comida, y su Sangre verdadera bebida*: (como consta del Evangelio de San Juan) esperaba en la Bondad Divina, que conservandose en la gracia impressa en su alma, despues del Bautismo, podría, auxiliado del Espiritu Santo, con tan Celestial Viatico, vencer todas las assechanças del demonio, gozando los admirables frutos de este inefable Sacramento.

188. Para mayor inteligencia, decimos con Santo Thomás, *3. part. quæst. 79.* que son casi infinitos, y utilissimos los frutos que se consiguen, y los efectos, que en nosotros causa la Eucharistía: porque gustamos en este Sacramento la Fuente de toda Gracia, charismas, y dones Celestiales: y assi canta la Iglesia: *O quàm suavis est Domine Spiritus tuus, qui ut dulcedinem tuam in filios demóstráres, pane suavissimo, &c.* Y assi, el primer fruto es, que por la Eucharistía nos unimos intimamente con Christo, como lo indica por S. Juan, *cap. 6. Qui manducat meam Carnem, & bibit meum Sanguinem, in me manet, & ego in eo*: y sobre esta union, *secundùm animam*, está elegantissimo nuestro Chrysostomo, *Homil. 25.* y San Cipriano, *de Nativitate Christi*: y despues de esta union, el pecho que comulga à Christo, se haze como Tabernaculo de el Sacramento. S. Cyril. *Cat. mistago.*

189. El segundo es, que en fuerça de este Sacramento, las impurezas del alma, y las heridas de la culpa con facilidad se curan, y aún los pecados. Cyprian. *de Cœna Domini.* San Ambrosio, *lib. de Sacram. cap. 4. & super Psalm. 118. Serm. 5.* Chrysostom. *Homil. 46. super Ioann.* y por esso el Sacerdote, quando dá la Comunion al Pueblo, teniendo la Forma en la mano, acostumbra à decir las palabras del Bautista: *Ecce agnus Dei, ecce qui tollit peccata mundi.* El tercero es, que vale este Sacramento, para reformar los movimientos de el animo, y serenar sus perturbaciones: Cyril. *4. in Ioann.* De donde dice Juan Casiano, *collat. 22.* que la virtud del Cuerpo de Christo vale contra las ilusiones del demonio.

190. El quarto es, que preserva de caer en mas graves pecados. S. Bernard. *de Bapt. in Cœn.* El quinto es, que es poderoso para vencer, y extirpar todas las tentaciones de el demonio, y de la carne. Assi de las palabras del Psalm. 21. *Parásti in conspectu meo mensam, adversus eos, qui tribulant me*, lo entendió el Chrysostomo. El sexto es, que aumenta la gracia. El septimo. es encender en el amor de Dios. El octavo, es dár consuelo espiritual al alma. El nono, es prenda de la Gloria. El decimo, sana al cuerpo. Ilumina la mente. Es Viatico de nuestra peregrinacion. Vid. Turlot. *Thesaur. Doctrin. Christ. in hac materia.*

191. Con que aunque dixesse Basilio, que creía la voz de Dios en el Evangelio, y esperaba en la Bondad Divina, que ayudado del Espiritu Santo, con tal Viatico havia de vencer à nuestro adversario el demonio, no se desviaba del Evangelio, creyendo que comía, y bebía la verdadera Carne, y Sangre de Christo: ni decia mas, que lo que los Fieles decimos, y creémos, venerando como efectos, y frutos de la Sagrada Comunion, el poder contra las ilusiones del demonio, (como lo dixo despues Casiano) con cuya Celestial comida, se viste de armas de luz el hombre, para vencer, extirpar, y resistir todas las tentaciones del demonio, como con el Chrysostomo, sobre el Psalm. 22. se há dicho. Diga, pues, el Evangelio, que hai genero de demonios, que no se expelen, sino con la

Ora-

Oracion, y el ayuno; (lo que como Fieles creemos, y firmemente creyó Basilio) pero digase tambien, que por esta union del hombre con Dios, mediante su Carne, y Sangre, (que es comida, y bebida) con los demás efectos, que en el alma causa, tiene tambien el poder vencer al demonio, como dixo Basilio.

192. Niega con Hermant el P. Baercio, el Diaconado de San Basilio, sin mas fundamento, que el silencio del Nazianzeno; pero como suplió, lo que no dixo el Theologo de la Iglesia, San Amphilochio, en estas Actas: y lo afirma Socrates, y Nicephoro, *lib.* 11. *cap.* 17. ibi: *Basilius à Meletio Antiochiæ Episcopo Diaconus creatus, posteà Patriæ suæ Cæsaréæ Cappadocum Antistes factus, cum cura, & fide Ecclesijs præfuit.* No hai mas razon para negarlo, (ni para decir, que assi fué estos Autores) que para concederlo: mayormente, quando son Escritores muy cercanos al tiempo de nuestro Santo, y los Criticos, que lo niegan, muy modernos.

193. Sobre si interpretó el Libro de los Proverbios en Antiochia, ò Cesaréa, hai la misma contienda. Los Modernos dicen, que en Cesaréa, Amphilochio, y los que le siguen, en Antiochia. Parecenos mas cierto, que fué en Cesaréa, donde començó à predicar los Proverbios; aunque pudo ser, que empezasse en Antiochia à comentarlos.

194. Mayor dificultad mueve el P. Baercio, sobre las palabras de San Amphilochio, *cap.* 5. en que dice: que estando Basilio para entrar en Cesaréa, de buelta de Athenas: *In visione noctis revelatum est eiusdem tunc urbis Episcopo, Leontio nomine, horum adventus; quodque Basilius, eius successor futurus esset.* Y es de advertir, que en otras impresiones decia *Eusebio*: y Combefis, por la fee de dos Codices Reales, restituyó *Leoncio.* Parecele, pues, al P. Baercio mejor la restitucion de Leoncio por Combefis, que la posicion de Eusebio por Urso; pero dice, que no pudo recibir Leoncio à Basilio, quando vino de Athenas: porque el mismo Santo dice: que Dianio, despues de Hermogenes, successor de Leoncio, le ordenó de Lector. Y que fuesse en aquel tiempo Dianio Arçobispo de Cesaréa, lo prueba: porque este Prelado murió cerca del año de 362. y ocupó la Silla de Cesaréa 20. años. Segun lo qual, parece haver ascendido à ella cerca del año de 341. Y se confirma: porque assistió el año siguiente al Conciliabulo Antiocheno: con que si se considera bien, no pudo Leoncio conocer à Basilio: ò le conoció muy pequeño antes de salir de Cesaréa: y por consiguiente no le pudo recibir bolviendo de Athenas.

195. Cobra mas fuerça el argumento, demostrandose insubsistente la revelacion, de que havia de succederle en el Obispado: porque si se entiende no de Eusebio, (à quien succedió) sino de Leoncio, como quiere Combefis, haviendo precedido tres Obispos à San Basilio, y el uno de 20. años de Obispado, no es facil ajustarlo. Si lo quieren entender de Eusebio, con Urso, se haze la revelacion comenticia, è inepta: porque le pregunta à Basilio por su nombre, siendo assi, que le vería exercitar el oficio de Lector: porque antes del Sacerdocio explicó como tal, los Libros Sagrados al Pueblo.

196. A esta dificultad, que lo es, no por lo que se objeta contra San Amphilochio, sino por la obscuridad, que hallamos, para assignar tiempos determinados à los Arçobispos de Cesaréa, Leoncio, Hermogenes, Dianio, y Eusebio, que precedieron à San Basilio, deseáramos oir la solucion de los Erudítos; pero como solo se valen de dos medios para cortarla: ò el de Combefis, en defensa de Amphilochio; ò el de los Criticos, que desauthorizan sus Actas: no hallamos, ni en unos, ni en otros, razones, que alumbren la verdad. No obsta lo que alega el P. Baercio, diciendo, que no pudo Leoncio recibir à Basilio al entrar en Cesaréa: porque el mismo Santo, dice, que le ordenó de Lector Dianio: pues aunque de las palabras de San Basilio, *cap.* 29. *de Spiritu Sancto. Ipse quidem, si quid propriè de me loquendum est vocem hanc tamquam hæreditatem Paternam conservo, acceptam à viro multum temporis in servitio Dei servato, per quem & baptizatus sum, & Ecclesiæ ministerio admotus*, congeturen, que fué Dianio este Varón, versado mucho tiempo en el servicio de Dios, ni le nombra el Santo, ni facilmente puede contraherse mas à este, que à otro, por las expresiones de sus clausulas: con que à lo menos, decir, que San Basilio expressamente dice, que fué Dianio este Varón insigne: es pura voluntariedad.

197. Por lo que toca à la prueba, que señala los 20. años de el Arçobispado de Dianio; aunque veneramos los monumentos, de que se valen los Criticos Modernos

para eſte cómputo, hallamos, que del Arçobiſpo Leoncio haze memoria, como de Iluſtre Santo, el Martyrologio Romano 13. Ianuarij, y dice: *Cæſaréæ in Cappadocia Sancti Leontij Epiſcopi, qui ſub Licinio adverſus Gentiles, & ſub Conſtantino adverſus Arianos plurimum decertavit.* Con que en tiempo de Conſtantino era San Leoncio Arçobiſpo de Ceſaréa, el qual ſubſcrivió al Concilio de Ancyra, y al Nyceno. Por otra parte hallamos, que San Gregorio Nazianzeno, *Orat.* 20. (citada por el Maeſtro Clavél, *Antig. de la Relig. cap.* 1. *§.* 2. *pag.* 10.) antes de la muerte de Hermogenes, ſucceſſor de San Leoncio, yá governaba Monges San Baſilio en Ceſaréa. Eſtas ſon ſus palabras, *num.* 4. *Lo cierto, y ageno de duda, es, que nueſtro Gran Padre San Baſilio, dió, y publicó ſu Santiſsima Regla, y fundó ſu Religion el año de 363. ſegun lo afirman el Cardenal Baronio, Fr. Franciſco Coriolano, y el P. M. Fr. Alonſo Maldonado, con otros muchos. Verificaſe eſto con harta claridad, por quanto aunque nueſtro Padre San Gregorio Nazianzeno dice, que era Abad ſu grande Amigo en Ceſaréa, y governaba Monges, antes de la muerte de Hermogenes, Arçobiſpo de aquella Ciudad, no haze memoria de haverſe allí eſcrito, ni promulgado allí ſu Santiſsima Regla; antes bien, de hai colige Baronio, que hazia Vida Monaſtica San Baſilio: y que haviendola profeſſado, platicaba el Inſtituto, y Reglas, que deſpues con eſcritas Leyes perficionó en las Soledades del Ponto.* Eſto era, yà muerto el Emperador Conſtancio, y en el Imperio de Juliano: porque Conſtancio murió à 3. de Noviembre de 361, en el principio de la Indiccion 5. Florent. & Tau. Conſ. y deſde eſte tiempo, haſta 26. de Junio de 363, en la Indiccion 6, ſiendo Conſules el miſmo Juliano, y Saluſtio, imperó Juliano. Con que ſi Hermogenes ſuccedió à Leoncio, que floreció en tiempo de Conſtantino, y por los años de 361, ò 362, vivia Hermogenes: como hemos de componer los 20. años de el Arçobiſpado de Dianio, deſde el año de 341. haſta el de 362? Por otra parte encontramos la muerte de Dianio, y el aſcenſo à la Silla de Ceſaréa, de Euſebio, en el Imperio de Juliano, quando ſe eſperaba à eſte Apoſtata Emperador en ella: *Qui tunc in Chriſtianos fremebat*, como aſſeguran los Padres de San Mauro, *tom.* 3. *in Vit. Baſil. cap.* 7. *num.* 4. Mas para hallar la verdad en eſte punto, *quo pede nunc utar? Dubia eſt ſententia nobis.*

198. Por eſta indeterminacion, nos pareció dár como ſupueſto algun error chronologico, acerca de el determinado tiempo, que llenaron los mencionados Prelados la Silla de Ceſaréa; pues conocémos nueſtro eſcaſo diſcurſo, y que ſolo Dios, en tanta obſcuridad, y en tan opueſtos cómputos, nos puede dár el acierto: *Omnes in trivio ſumus, atque hoc tramite vitæ fallimur; oſtendat ni Deus ipſe viam.* Pero haviendonos deſembarazado de lo principal del argumento, con la letra de nueſtro Santo, y demoſtrado, que no expreſſa à Dianio, (como lo teſtifica el P. Baercio) fundandoſe la prueba, y la urgencia de el argumento juſtamente, en la incompatibilidad de coexiſtir en unos miſmos años diferentes Obiſpos, decimos: que no nos atrevemos à reſolver con voluntariedad el tiempo fixo, que governaron la Igleſia de Ceſaréa Leoncio, Hermogenes, y Dianio, aunque ſuponèmos, como cierto, que antecedieron à Euſebio, Predeceſſor de San Baſilio. Y ſiguiendo la leccion de Combefis, que pone à Leoncio Arçobiſpo quando bolvió nueſtro Santo de Athenas, y no la de Urſo, que ſeñala à Euſebio, nos conformamos con la doctrina, que trahe el referido Combefis en ſus Notas. (*Not.* 64.) Pudo, pues, Leoncio, de grande ancianidad, tener iluminacion de el Cielo, de la venida de Baſilio, y que havia de ſer ſu ſucceſſor en la Silla de Ceſaréa. Ni obſta el que ſe llame ſucceſſor de Leoncio, haviendole ſuccedido Hermogenes, ò como quieren otros, Dianio, y deſpues Euſebio: porque entendiendolo de la ſucceſsion *mediata*, y no *immediata*, ſe verifica ſin violencia; al modo que nueſtro Santo Padre Clemente XII. verdaderamente es ſucceſſor de San Pedro, y han paſſado deſde San Pedro, haſta ſu Santidad, muchos Summos Pontifices. Y en la Eſcritura Sagrada, hallamos algunos Cathalogos, que callan algunos Varones intermedios; como en la Genealogía de Ochozías, Joás, y Amasías. Matth. 1. donde ſe dice: *Ioram genuiſſe Oziam, qui potiùs fuit filius Amaſiæ filij Ioás, filij Ochoziæ, quem genuit Ioram.* Vid. Redan. *pag.* 182. *num.* 153. Pues de el miſmo modo, Baſilio ſuccedió à Leoncio: eſto es, *mediatè*. Quien quiſiere mas eſtendida la reſpueſta, lea à Combefis en dichos *num.* 64. 65. *y* 66.

199. Por la variedad de lecciones del texto Griego, reſultan algunos reparos: *Ad horas ſingulas Deo miniſtrare cæpit.*

Otros

Otros Codices, con Urso, el *horas* le toman por *dias*, significando, que dice San Amphilochio, que quotidianamente celebraba nuestro Santo. La Critica de el P. Baercio, dice, que es absurdo decir, que sacrificaba todas las horas: Vamos claros, ò quiere entenderlo de el Sacrificio, *latè sumpto*, ò improprio de la oracion, y de las buenas obras: ò rigurosamente de el Sacrificio de la Missa? Si esto segundo: es cierto, que es absurdo; pero no es esta la mente de San Amphilochio: porque al mas rudo le havia de disonar, que celebrasse en un dia muchas vezes. Si lo primero: que diga todas las horas, ò todos los dias, no es digno de Critica: porque todos los dias, y todas las horas, las llenaba San Basilio en exercicios santos.

200. Prosigue la Critica de el P. Baercio: y llegando à la Liturgia, que compuso maravillosamente San Basilio, aunque concede, que es muy cierto, que la compuso nuestro Santo, por no assentir à la relacion de San Amphilochio, dice: que es tan cierto que escrivió la Liturgia San Basilio, como incierto, que sea la que ahora se halla en sus Obras: bien, que dice, que no es de admirar, que en tanto transcurso de tiempo se hayan quitado, y añadido algunas cosas. Y prosigue, que la Oracion: *Dómine Deus noster*, se halla en algunas Liturgias exemplares, y la otra: *Attende Dómine*, se encuentra tambien en la del Chrysostomo. Este Crisis, no le costó mucho trabajo, ni discurso al P. Baercio: porque Combefis, despues de haver notado, que algunas Oraciones, preambulos, è invocaciones, que no pertenecen à la substancia de el Sacrificio, se hallan omitidas en la Liturgia de San Basilio, que oy celebran los Griegos; pero que se hallan en otra Basiliana Liturgia, 6. *tom. Biblioth. PP.* dice: En el *num.* 70. en la Oracion *Attende Dómine*: *habetur etiam nunc Oratio hæc in Basilij Liturgia, & in Liturgia Chrysostomi.*

201. Vamos al caso: No dudamos, que haya alguna variacion en la Liturgia de San Basilio: porque han sido tantas las versiones que há tenido, que en alguna cosa la havrán desfigurado. En Idioma Sirio hai una Liturgia, que empieza *Æterne Deus, &c.* dada à luz primeramente por Andrés Masèo, y novissimamente por Renaudocio, *tom.* 1. *Biblioth. Orient. pag.* 548. En el año de 1604. (con las Liturgias de los Santos Gregorio, y Cyrilo) Victorio Scialac, Maronita, traduxo, del Idioma Coptico, en Arabigo, otra Liturgia de nuestro Padre San Basilio, la qual imprimió, y traduxo tambien Renaudocio en Arabigo de el Griego, *eod. tom. pag.* 562. & ibi Assemanus. Otra Liturgia, puesta en Lengua Siria de la Griega, usaban tambien antiguamente los Siros Meachitas, *ibid. pag.* 615: y esta fué la primera traduccion, despues la Coptica, y la Arabica; pero estas mas latas, y solo se diferencian en el orden de las preces, sin otra, que menciona el mismo Assemán, *ibid.* En suma, la Liturgia que compuso San Basilio, alabada de todos los Escritores Eclesiasticos, y codiciada en tan diversas Naciones (como se puede vér en Abalburcato, *lib. de Divin. Offic. cap.* 7.) contiene las Oraciones, que refiere San Amphilochio. Con que si despues hai alguna variacion accidental, no debe imputarse à las Actas Amphilochianas.

202. Estraña el P. Baercio, que San Basilio guardasse una particula de el Sacramento para su sepultura, *una secùm sepeliendum curavit.* Que viesse el Hebreo en la Hostia, por milagro que obró Dios por nuestro Santo, *velut membratim incidi*: y pone tambien su Crisis, aunque leve, à la traza insigne de San Basilio, de poner el Sacramento en una Paloma de Oro. Lo primero: porque no parece havia de executar un Santo tan grande como San Basilio, lo que se havia de prohibir despues. Lo segundo: porque el pueblo no veía al Sacerdote celebrar entre los Griegos. Y lo tercero: porque tambien se prohibió el uso de las Palomas de Plata, y Oro.

203. Pero estas objeciones tienen facilissima respuesta, y dexan intactas las Actas Amphilochianas. No obsta lo primero: porque, como testifica Rosvveido, fué costumbre antigua enterrar à los Christianos con el Sacramento. Es verdad, que derogó esta costumbre el Concilio Cartaginense 3. *Can.* 6, al que subscrivió San Agustin. En el de Hypona, *Can.* 5. En el Antisiodorense, año de 540, *Can.* 12: y en la sexta Synodo General, como refiere Rosvveido, y lo confirma en la mayor parte Combefis, *num.* 71. Y que se infiere de esto? Que no pudo hazer San Basilio lo que se derogó en el siguiente siglo? Mala consequencia. En el siglo en que no estaba definida la Procesion del Espiritu Santo, huvo Doctos, (no es menester referirlos, porque lo saben los Theologos) que probablemente defendian, que solo procedia

de

de el Padre, lo que es ahora heregía clara: Luego no lo pudieron decir ſin ſer Hereges? A eſta conſequencia ſe reſponde, ſin deſacreditar à los Santos Padres. Pues como, ſi deſpues ſe condenó juſtiſsimamente? Porque no lo tenía definido la Igleſia nueſtra Madre. Pues ſi era coſtumbre de los Chriſtianos: y no eſtaba en tiempo de San Baſilio prohibida la accion de ſepultarſe con la Euchariſtia: porque há de ſer eficáz el argumento, que duda lo hizieſſe San Baſilio, por la prohibicion de los ſiglos ſiguientes? Mil exemplos dogmaticos, è hiſtoricos, podiamos traher en comprobacion; pero baſte eſto en coſa tan clara. Fué Economo de la Euchariſtía San Baſilio, racional, y divino Heliotropio, y quiſo ſeguir al Divino Sol del Sacramento, vivo, y muerto: y mas por eſpecial iluſtracion, que por la coſtumbre, no quiſo aún muerto ſepararſe de ſu amado Dueño. Eſto llama el P. Baercio, no probar, que San Baſilio reſervó eſta particula para ſu ſepultura, aunque lo afirma Combefis; pero qué mayor prueba, que referirlo San Amphilochio, ſer immemorial tradicion, y penetrar Combefis eruditamente las razones, como lo haze en las ſiguientes clauſulas? *Videtur autem Baſilius in eum finem ſervaſſe Dominicam particulam, non tàm pro conſuetudine, quæ tunc obtineret, quàm peculiari illius inſtinctu, qui tanto privilegio ad celebrandum vocaſſet, & Euchariſtia impertiſſet; Angelico etiam miniſterio præparata materia, ut auctor ſatis indicat; Sic cap. ultimo dicitur iuſsiſſe ſepeliri cum ipſo :: Velut ipſe Dominus, ſic dando, id tanti amoris, fiduciæque ingreſſerit, ut neque mortuus voluerit corpore à dilecto ſeparari.* De eſto hablarémos deſpues.

204. De colocar el Sacramento San Baſilio en una Paloma de Oro; (deſpues de aprobarlo Roſvveido, aſſegurarlo con Amphilochio Combefis) trata eruditamente el Maeſtro Clavél, *Antig. de la Regla, cap. 8. §. 1. pag. 449. num. 6.* con las ſiguientes palabras, que ſalvan clariſsimamente la objecion. *Hizo para eſto* (dice, deſpues de haver referido como el intento de nueſtro Santo fué, que eſtuvieſſe para conſuelo de las almas colocado el Santiſsimo Sacramento en el Altar, de diferente modo, que por las continuas perſecuciones le gozaban los Fieles) *una Paloma de Oro, de ſuerte, que en el pecho tuvieſſe el Santiſsimo Sacramento, y por delante un chriſtál, y aſsi pueſta en el Altar eſtuvieſſe pendiente; y no ſolamente le tuvieſſen, ſino que tambien la viſta le gozaſſe en ſus accidentes, y debaxo de el blanco velo con que ſe cubrió, para ſer con mas facilidad viſto: y con eſto el Señor, que haze preſencia en el Cielo, y es eternamente alabado, y glorificado, haziendo tambien, que en la tierra le alabaſſen cantando Pſalmos los Monges. Conſervóſe eſte modo de tener el Sagrado Cuerpo de Chriſto Señor nueſtro en la Igleſia, no ſolo en Ceſaréa, ſino en todos los Templos de la Chriſtiandad, como ſe reconoce del Concilio Turonenſe ſegundo, celebrado el año de 57. donde ſe mandó, que no eſtuvieſſe el Santiſsimo Sacramento en ſymbolicas Imagenes, ſino en una Cruz, dando à entender,* (como dice Coriolano, fol. 178. anno 370.) *que por aquellos tiempos, y antes muchos, ſe guardaba en Paloma de Oro, ò Plata. Eſto ſe uſó en Antiochia, ſegun conſta de la Carta que eſcrivieron los Clerigos de eſta Ciudad à Juan, Obiſpo, contra Severo, Obiſpo herege, de que ſe dá noticia en el Concilio, ò Synodo Conſtantinopolitana,* (Act. 6.) (*celebrada deſpues de la muerte de el Papa Agapito, preſidiendo en ella con los Legados nueſtro Padre San Marcos* (*el año de 536.*) *donde entre las quexas, que dieron de las nefandas maldades de aquel maldito Herege, fué una, que quitaba, y guardaba para ſí ſacrilegamente las Palomas de Oro, y Plata, que eſtaban pendientes ſobre el Altar, y Pilas de el Bautiſmo, con pretexto de que era coſa indecente* (*ſegun él decia*) *repreſentar al Eſpiritu Santo en forma de Paloma. Tambien conſta de Baronio las muchas partes donde en ſus Igleſias ſe reſervaba el Santiſsimo Sacramento, en el modo introducido por nueſtro Gran Padre, lo qual paſsó deſpues à Cuſtodias, como oy lo gozamos. De todo lo qual conſta, que debe toda la Igleſia à San Baſilio Magno, haverlo começado en ſu Igleſia, y fomentado en las demás: à cuya imitacion, en todo el Mundo lo han executado, ſin haver parte alguna, que haya abrazado nueſtra Santa Fè Sagrada, donde no ſe conſerve tan loable, y ſanta Obra.* Haſta aquí Clavél.

205. Queda, pues, con eſtas razones ſólidas, afiançado, como trazó nueſtro Santo decente viríl, y cuſtodia de el Sacramento, inventando la Paloma de Oro, para que en ſu pecho ſe depoſitaſſe eſte Señor oculto, y patente: y como ſe extendió la coſtumbre de eſtas Palomas de Oro, y Plata para eſta empreſſa, y ſobre los Baptiſterios, ſin que la mutacion, que

hai

hai oy de Custodias, impossibiliten, ò hagan despreciables las Palomas, que servían de Custodias en los Altares: porque, aunque por la malicia de hombres insolentes, algunas cosas, de suyo licitas, y honestas, se hayan transformado, por los riesgos que podían sobrevenir, esta invencion Basiliana aún en nuestra España existe en el Real Convento de la Encarnacion de Madrid; en cuyo Templo Magestuoso, se expone el Santissimo Sacramento en el pecho de una Paloma de Oro, ù de Plata sobredorada, como hemos visto.

206. Yá no queda mas escrupulo en esta materia, que el segundo que propusimos sobre el sucesso del Hebréo, de quien dice San Amphilochio, *vidit verò in Basilij manibus puerulum velut membratim incidi*: porque como havia de vér el Hebréo al Niño en la Hostia, si entre los Griegos, el Pueblo no veía al Sacerdote en el Altar? Respondémos, que Santo Thomás refiere este sucesso, *Opusc. 58. cap. 11.* y trahe el Santo Doctor esta noticia, para comprobacion de su doctrina, como el que huviesse leído al Angelico Maestro lo havrá advertido: Y mas, quando se debe tener por assertiva, y puede citarse por ella, segun la razon, que dá Segúra en su *Norte Critico, disc. 7. divis. 4. num. 18.* Insiste el P. Baercio, en que no advirtió Santo Thomás, que el Pueblo no veía al Sacerdote en el Altar entre los Griegos: y assi, ò es fleble la noticia, ò se debe entender, que vió este prodigio en la Hostia no consagrada, de lo qual se siguen muchos absurdos en el contexto de la relacion. Esta instancia (que tiene su apariencia) no la huviera objetado el P. Baercio, si huviera advertido lo que ordenó nuestro Santo, en la disposicion de su Liturgia. Pues como dice el P. M. Clavél en el lugar citado arriba, *num. 6. pag. 451. De aquí es, que como afirma Laurencio Lantmeter* (de Monach. & Cleric. lib. 2. cap. 77. y se colige de la Epist. ad Cesar. de nuestro Gran Padre) *desde este tiempo, por nuestro Padre San Basilio se començó à introducir la continuacion de la Sagrada Comunion, dando el Santo con frequencia el Sagrado Cuerpo de Christo Señor nuestro tres vezes cada semana. Dispuso assimismo, (como contesta el mismo Autor, ex P. N. lib. de Spiritu Sancto, cap. 27.) que el Sacerdote enseñasse al Pueblo la Hostia consagrada en la Missa, para que todos adorassen à Jesu-Christo, Hijo de Dios vivo, allí presente. Instituyó, que las palabras de la Consagracion se dixessen secretamente, por la grande reverencia que se les debe, y no anduviessen sino en bocas de Sacerdotes.* Si advirtió, como advertiría el Santo, estas razones, aunque huviera hallado la objecion de el P. Baercio, no dexára de haver referido el sucesso, como no lo han dexado de referir, y valerse de él los Theologos Dogmaticos, para confundir à los Hereges Sacramentarios. Pues, aunque entre los Griegos fuesse costumbre no vér el Pueblo al Sacerdote, *dispuso S. Basilio, que el Sacerdote enseñasse al Pueblo la Hostia consagrada en la Missa, para que todos adorassen à Jesu-Christo, Hijo de Dios vivo, allí presente.* Y como San Basilio, en este sucesso, celebraba la Missa que compuso, y de el modo que le dictó el Cielo: era preciso, que el Hebréo viesse à nuestro Santo, y à la Hostia consagrada: con que no hai razon para dudar de la fé de el milagro, y mas, quando el *incidi*, de San Amphilochio, le interpreta Santo Thomás, *partiri*: y nota Combefis, *num. 75. Sic verò Dominus Iesus in Symbolis dividitur, ut integer ipse à singulis summatur.* Y trahe al Chrysostomo, *Hom. in Prodig. tom. 6. Front.* donde dice: *Immolate eum, qui membratim conciditur, nec tamen dividitur; eum, qui membratim conciditur, quique nihilominus eos sanctificat, quibus sic conciditur*, para que con la noticia, esté corriente la inteligencia.

207. Aunque no huviera dispuesto San Basilio, que el Sacerdote enseñasse al Pueblo la Hostia consagrada, era insubsistente la razon de el P. Baercio, para poner duda en el milagro, que authoriza Santo Thomás, y sirve de argumento contra los Hereges: porque, dado caso, que con el velo del Templo se ocultasse el Sacerdote, y que el Pueblo oyesse la Missa por Fé, esto se usaría entre los Griegos, como dice el P. Baercio; pero en la Provincia de San Basilio, y en el Ritu, que usaban las Iglesias, no hai fundamento alguno para assegurarlo: La razon es, que hai grande equivocacion en llamar Griego à San Basilio, aunque dignamente se cuenta entre los Doctores de la Iglesia Griegos. Oígan à nuestro General Menniti, en su *Diaat. Basiliano, pag. 505*, donde se haze cargo de la equivocacion casi comun, y la disuelve. *Al che si risponde esser un grandissimo errore il credere: Che il P. S. Basilio havesse ordinato, che tutt' i suoi Monaci dovessero essere di Nazione Greca, e professar il Rito Greco, quando ne nemo il medesimo*

simo Santo fù Greco, ma di Cesarea di Cappadocia, e di Rito Siriaco, o Armeno; benche per havere studiata in Atene, e Bizancio la lingua Greca fosse poi stato uno de' Padri Orientali, che scrisse molte opere in detta lingua Greca, si come non ripugna; &c. Siendo, pues, del Ritu Siriaco, ò Armenio San Basilio, aunque entre los rigurosamente Griegos se verificasse lo que dice el P. Baercio, no tiene lugar para los sucessos de San Basilio: con que queda la feé del milagro authorizada: y si despues sucediò cosa semejante, en el caso, que de Pascasio refiere el P. Rosvveido, ò en el que de el Sarraceno mencionan los Bollandos, en el Templo de San Jorge à 23. de Abril, *tom.* 3. *pag.* 144. Lo que comprueba, es, que Dios que es admirable en sus Santos, y obstenta su poder con los portentos, multiplica segun su voluntad las maravillas.

208. Sobre la venida de Juliano à Cesaréa, y los sucessos que refiere San Amphilochio en este tiempo, arguye contra Combefis el P. Baercio, varios Anachronismos: mayormente, quando le parece, que pues Urso omitió los tres capitulos, podia, para no hazer mas sospechosas las Actas Amphilochianas, haverlos tambien omitido. Pero por mas que le parezca al P. Baercio dificil, que pidiesse Basilio à Juliano por el Presidente aprisionado; ni en el sucesso de la muger, ni en esta súplica, hai fundamento para reparar, y solo se puede decir lo que Combefis: *Istud primum magnæ ædificationis, nihil omninò difficultatis patitur.* Lo cierto es, que Juliano amenazó à los Cesarienses, por la destruccion del Templo de la Fortuna. Sozom. *lib.* 5. *cap.* 4. Y aunque Nicephoro sienta, *lib.* 4. *cap.* 4. que Juliano no fué à Cesaréa, es mas verosimil que fué, por los sucessos que hemos referido en la Historia. La dificultad està en el quando fué? Remitimonos à lo que dexamos en su lugar dicho: y aunque le parezca al P. Baercio, que no es creible, que la chronologia de los tiempos la descontinuasse, y equivocasse San Amphilochio, decimos: que es assi; San Amphilochio no transmutó los tiempos. El Interpolador (que entre las Actas Amphilochianas ingirió las de Heladio) hizo que se mezclassen confusamente las noticias, y que se atribuyessen à San Basilio, siendo solamente Monge, Sacerdote, y Governador del Obispado de Cesaréa, los sucessos que le suponen yá Obispo.

209. Demás de esto. Que Juliano viniesse à Cesaréa, quando se preparaba para la Guerra de Persia, (en cuyo tiempo estaba Basilio en su Ciudad) es certissimo, dice Baronio, *ad ann. Christ.* 362. donde con authoridad de nuestro P. el Nazianzeno, de Sozom. del Martyrologio, y del Menologio lo contesta, declarando, que la sevicia de Juliano contra los Cesarienses, era por haver demolido el Templo de la Fortuna, à instancias de San Basilio. Acerca de los Panes de Cebada, que le embió San Basilio al Apostata, y el Heno, que le bolvió al Santo Juliano, no hai fundamento, que disuada los sucessos: porque es cosa muy conforme à la arrogancia de Juliano, y à la urbanidad de Basilio, que pidiendole mil libras de oro, embió lo que pudo, como pobre, y humilde Monge. Consta de la Epist. de Juliano à Basilio, que empieza: *Innatum mihi &c.* y la de Basilio à Juliano, cuyo principio es: *Quæ legisti.* Confirmase con un verso de Tibulo ap. Bernarcium, *lib.* 4. *Thæbaid. vers.* 160. y Beyerlinch *Apoptheg.* verb. *Divitiarum contemp.*

210. Tambien objetan la diligencia de Basilio, no assintiendo al deposito de las alhajas de los Cesarienses, *in Sac. Ciborio*; pero es constante, que aqui solo se descubre la piedad de nuestro Santo; pues como precavió la ambicion, y tirania de Juliano, si bolvia de la Guerra de Persia, con la noticia de su muerte, no es mucho se convirtiessen las riquezas depositadas en el Culto Divino. Semejante caso se lee en la Historia de la Imagen del Señor, *Inchelcopatræis*, en que Theodoro, y Abrahamio quaxaron el Altar de Laminas de plata. Notalo assi Combefis: *Idem ferè habet Amphilochius præstitum à Basilio, cuius fortè exemplum præbuit nostris Theodoro ac Abrahamio.*

211. Sobre los sucessos de Juliano con Basilio, y la muerte del Emperador Apostata, nota el P. Baercio, con los Criticos, el silencio del Nazianzeno: y despues de sospechar la legitimidad de las Epistolas de Juliano à Basilio, y de Basilio à Juliano, dice: que despues de estos sucessos, escrivieron Basilio, y Gregorio contra Juliano, y nunca acuerdan tal cosa. Pero nosotros no tenémos fundamento para dudar de las Epistolas de Basilio à Juliano: y la tradicion haze indubitable el sucesso de la muerte de Juliano, contestada por el Damasceno, por Glicas, 4. *part. Annal.* Niceph. y Sozomeno, quien dice:

Cæ-

Cælitum esse illatam Iuliani mortem. El Chronicon Alexandrino. (y de este Chronicon, y Miguél Glicas dice Segúra en su *Nort. Critic. disc. 3. Apend.* de otros Griegos Christianos, *num.* 13. *Los Criticos modernos colocan à estos Historiadores Griegos en la classe de veridicos*) San Fulberto, Godofre de Viterbo, y aún el P. Gaspar Sanchez, *ad lib. 2. Machab. prop. fin. cap. 9.* dice: *Iulianum Apostatam divinitus fuisse percussum nemo nescit.* A estos sigue Lope de Vega, en el Poema, que intitulò: *Triumphos Divinos. Cant. 5.* ibi: *Y con la lança de Mercurio muerto, blasfemó el vil Apostata Juliano.* Lease la citada *Orat. 3.* del Nazianz. con cuidado, y se hallará, hablando el Theologo con Basilio, quando *indefinitè* habla de los Monges, à quienes aborrecía Juliano, y contra quienes vibraba tambien sus amenazas, ibi: *Vides nè hos pauperes, & curis expertes, à carne fermè, & sanguine destitutos, eo que nomine ad Deum accedentes*, (aqui describe elegante à Basilio) *hos inquàm pedibus illotos, & humi cubantes, hos inter homines, & supra humana:: quorum lachrymæ peccati diluvium, & mundi piamentum, quorum extinctæ interprecandum manus flammas extinguunt, feras consopiunt, gladiorum aciem retundunt instructas acies in fugam vertunt? Quid inde? Tuam etiam impietatem (Iuliani) mihi crede compræssuræ sunt etiam si ad aliquid tempus extollaris impietatis quæ fabulam cum tuis dæmonibus laudas. Quoniam modò nè hæc quidèm pertimescis homo audacissimè, atque ut si quis alius, ad mortem præceps.* Aqui se vé como perece el Apostata, quando las Oraciones de los Monges, mas penetrantes, que el cuchillo, no teme. Lo que dice Amphilochio, que el Apostata, respirando amenazas, y muertes contra Basilio, y los Cesarienses, se fué à la Guerra de Persia, en la *Orat. 4.* del Nazianzeno se halla claramente demostrado, ibi: *Hæc tibi Basilius, & Gregorius conatus tui adversarij, atque hostes, quemádmodùm & ipse arbitrabaris, & alijs persuadebas, per ea, quæ minabaris ornatos acriùs que ad pietatem acuens quotcum, & vita, & sermone, & mutua concordia claros, & celebres iam indè à Græcia esse nosses, Cyclopico humore afficiebas, postremoque ad periculum reservabas, ac fortasè numquàm triumphale, quòd dùm ingens, & magnificum munus dæmonibus excogitabas, si te à Perside redeuntem excepissent, &c.* Y finalmente, hasta oy permanece en la Isla de Chio un Monasterio de nuestro Orden, llamado de S. Mercurio, donde se guarda la lança con que quitó la vida à Juliano este Illustrissimo Martyr. Assi lo contesta nuestro R.mo Agresta *in Vit. S. P. N. Basil. 5. part.* con que no puede dudarse de esta Historia, por lo que toca à esta parte.

212. Siguiendo el curso de su Crisis, repara el P. Baercio en las palabras: *Etiam Libanius Sophista ipsa nocte somnium vidit cum Juliano in Perside existens ac Quæstoris munus obiens*; y dificulta, que Libanio viesse la muerte de Juliano: que fuesse con él à la Guerra de Persia: y que gozasse la dignidad de *Questor*. Y no le satisface la congetura de Combefis, de que huvo dos Libanios, uno el Sophista, (de que hemos hecho mencion) y otro Philosopho, que gozó esta dignidad, *num.* 83. porque se le haze increible, è insiste, en que Libanio Sophista, no pudo ser Questor: porque à un Sophista, elevarle à tal Gerarquía, fuera cosa indecente en un Emperador. Mas: Eunapio afirma, que los siguientes Emperadores le dieron grandes dignidades, aunque Joviano le quiso matar, y era muy anciano Imperando Theodosio; pero quien há de creer, que haviendole querido dár muerte un Principe tan Catholico, y bueno, como Joviano, otros Emperadores Catholicos le hiziessen tantas mercedes, y le dieran tales cargos, no siendo Christiano? Con que ni fué à la Guerra de Persia con Juliano, ni vió su muerte, ni fué Questor: y solo supo su fin en Antiochia, y salió de ella à esperar su cadaver, que le llevaban à sepultar à Tarso de Cilicia.

213. No podémos menos de admirarnos, de que Varones Erudítos, enterados en el Imperio de Juliano, reparen en cosas, que aún no siendo este Apostata tan desatinado en su govierno, fueran poco dignas de gastar el tiempo. Que diga San Amphilochio, que vió Libanio entre sueños la muerte de Juliano, no añade, ni quita à la vision de San Basilio. El mismo Juliano, segun Amiano, *lib. 24.* tuvo sus visiones, y phantasmas, que le presagiaron su muerte. Sozom. *lib. 2. cap. 3.* dice: Que uno de los Oficiales de su Exercito, recogido à una Iglesia, vió en sueños, ù de otro modo, un Congresso de Apostoles, y Prophetas, deliberando sobre la muerte de Juliano, compadecidos de los daños, que hazia à la Iglesia: y con efecto salieron à esta empressa, y à otro dia asseguraron, que Juliano era muerto. El mis-

mo Sozom. *cap.* 16. y Palladio Lausi, *cap.* 4. refiere, que Didimo, el piadoso, y sabio ciego, una noche, (que era la del dia 27. de Junio de 363.) sentado sobre una silla, rendido al sueño, vió unos Cavallos blancos, que corrian por el ayre, y que las gentes, que lo miraban, decian en altas voces, que dixessen à Didimo, como Juliano era muerto en aquella misma hora, (que era antes de la media noche) y que se lo participassen à San Athanasio. Theodoret. *lib.* 3. *Hist. cap.* 19. S. Philothéo (*in Iulian.*) dice: Que tambien supo por un modo maravilloso esta muerte San Julian Sabas. Tambien el mismo Sozomeno dice, que al Sophista Libanio le dió un Christiano de Antiochia noticia de este sucesso: con que, ò fuesse Libanio Sophista el que fué con Juliano à la Guerra de Persia: ò fuesse otro Philosopho, pudo tener algun aviso de la muerte de Juliano, al modo que los Oficiales de su Exercito en la Iglesia.

214. La dificultad de que fué *Questor* Libanio, siendo Sophista, tiene lugar en un Imperio bien arreglado; pero no en la disparada conducta de Juliano. El mismo Sozomeno, *lib.* 3. *cap.* 1. y Amiano, que estuvo en su Exercito, en su muerte (y que procuró investigarla, *lib.* 23. *pag.* 245.) contesta, que siempre andaba con Philosophos sobervios, y desvanecidos, siendo un Maximo, Mago, y Supersticioso, su mas querido, como dice Eunapio, y el mismo Amiano, *lib.* 22. *pag.* 210. abomina. Siendo constante, que à todos los Nobles, Questores, Magistrados, y Cabos de su Exercito de mas honra, procuró ajarlos, deponerlos, y perseguirlos: y solo tenían lugar en su aprecio los Philosophos, Magos, y gente perdida, como con su elegancia lo describe nuestro Padre el Chrisostomo, (de Santa Publia, *tom.* 1. *pag.* 976. apud Hermant. *Vit. S. Basil. cap.* 16.) y añade el Santo, que conducta tan extraordinaria parecería increible en los venideros siglos. Pues ahora à la dificultad: Un Ladron, una Ramera, un Supersticioso, y quantos hombres rematados havia en su Imperio, eran dignos de ascensos, y dignidades, en tiempo de Juliano: pues qué admiracion debe ocasionar de que se acompañasse, y honrasse con el Oficio de Questor à Libanio, por ser Sophista? ò à otro con este nombre, tambien Sophista, ò Philosopho? Mas: De que Joviano le quisiesse dár muerte, no se infiere, que Juliano no le hiziesse Questor: porque Joviano era justo, y Emperador juicioso: Juliano un Apostata, empeñado en destruír à los buenos, y en premiar à los malos: y el delito porque Joviano le quisiesse destruír, entonces era estimulo, para que el Apostata le llegasse à premiar.

215. No es mas buena la consequencia del P. Baercio con lo que refiere Eunapio: porque aunque Libanio renunciasse otras dignidades, (como la Prefectura de Palacio) no se infiere, que no admitiesse la de Questor: porque como los Militares no privaban con Juliano, solo sí los Sophistas, y otras gentes de inferior classe, pudo renunciar como Philosopho las etiquetas de Palacio: y envanecerse de aquel empléo, que sus meritos le daban. O hablando con congetura mas fundada, si Eunapio dice, que otros Emperadores despues le honraron con dignidades grandes, no era mucho, que Juliano le hiziesse Questor; pues aunque en lo militar no fuesse diestro, en los consejos sería el menos disparatado su voto.

216. Quede, pues, Libanio (sea el Sophista, conocido por tal, ò como le halla en otros Codices Combefis, el Philosopho) con la Vision, con la Questura, y en la Guerra de Persia; pues no hai fundamento razonable, que disuada la subsistencia de estos acaecimientos, mayormente en las circunstancias referidas. Pero para que en semejante confusion no quede indeterminado este punto de Libanio, pondrémos nuestra congetura. Parecenos probabilissima la de Combefis, distinguiendo dos Libanios, el uno el Sophista, y el otro el Questor, por las razones que trahe en el *num.* 83. y lo confirmamos con las noticias yá mencionadas. Sozomeno advierte, que Libanio supo la muerte de Juliano en Antiochia, de un Christiano, que cuidaba de la educacion de los Niños, en aquella Ciudad: y assi en ella dixo la Oracion funebre; (como el mismo Libanio confiessa) y aunque no es imposible, que despues se christianasse, no nos parece, que Joviano le intentaría matar, si le viera inclinado al Christianismo, ò en el Gremio de los Christianos: con que quedando arbitrio para entender el sucesso de otro de este mismo nombre, Sophista, y Questor, que fuesse despues exalado à los pies de San Basilio, contandole la desgraciada muerte de Juliano, y pidiendo el Bautismo, podémos discurrir, que fué distinto del Libanio Sophista, que estaba en Antiochia.

217. Esfuerçase la congetura: porque Libanio el Sophista nunca se llama Philo-

so-

sopho, ni se dice que fuesse Questor; pues si en otros Codices, y Ediciones de las Obras se llama *Libanio Sophista*, pudo ser facil imposicion, llevados de el célebre nombre de el Sophista: de suerte, que al punto que leyeron *Libanio*, entendieron à este, y temerariamente enmendaron el texto. A cada passo vemos, por incuria de los trasladantes, ò por temerarios arrojos, que lo que es proprio de uno, se lo atribuyen à otro del mismo nombre, quando hallan uno mas célebre. Varios exemplos podiamos traher de los Eruditos. Muchos Hercules huvo, segun los Ethnicos. Varrón cuenta hasta 43. Cicerón seis, todos célebres en sus hazañas: y con todo, todas se atribuyen al Hercules Thebano, hijo de Jupiter, y Alcmena.

218. Erasmo confunde à San Gregorio Nysseno, con el Nazianzeno, y llama à este Hermano de San Basilio, como se puede vér en el Juicio de Erasmo, puesto antes de las Obras de el Nazianzeno. Mayor equivocacion assignamos. El mismo Nazianzeno atribuyó las Obras de Cypriano el Mago, à otro mas célebre Cypriano, esto es al Cartaginense. Quien puede admirarse, pues, si los Libreros, ò Impressores, en lugar de Libanio Philosopho, pusieron à Libanio Sophista, celebradissimo entre los Gentiles: y dado caso, que ambos Libanios fuessen Sophistas, como se lee en otros Codices, no obsta, que el uno fuesse Questor: y el otro, gloriandose solo de ser Sophista, renunciasse la Prefectura, como dice Eunapio: porque en las Epistolas de Juliano Emperador, que se hallan en sus Obras, la Epist. 3. y 14. y la 44. se inscrive à Libanio, sin otro elogio; pero la 27. à Libanio Sophista, y Questor, señales evidentes de que fueron dos.

219. Si insistieren los Criticos, en que es falsa la congetura de Combefis, dando dos Libanios Sophistas, como dos Maximos Cinicos, dos Julianos, ambos Apostatas, dos Cesarios, y dos Gregorios, ambos en un tiempo Obispos de Capadocia: ò podémos decir, que en el Codice pusieron *Libanio* por otro nombre, (como se opina de *Leoncio* en lugar de Eusebio) ò seguir, que fué el Sophista Libanio, que algun tiempo instruyó à San Basilio, quien despues, què traxeron à Tarso de Cilicia el cadaver del Emperador Apostata, hizo en Antiochia su Oracion funebre, y despues passó à Cesaréa, aturdido de la mysteriosa fatalidad de Juliano: y reconocido de sus errores, le pidiesse el Bautismo, como refiere San Amphilochio; pues como dice Combefis, *ibid. Quid enim vetat, ut, præter Ecebólium Sophistam (de quo Socrat. lib. 3. cap. 11. & etiam alij) extincto Iuliano, & Christianissimo Imperatore creato, Christianitatem à Gentilismo professi sint, eiusmodique necem divina & ipsi revelatione cognoverint?* Pero à lo primero de que huvo dos Libanios assentimos.

220. Enigmatico le parece al P. Baercio el sucesso de el Diacono, tocado de la lascivia: porque juzga ser cosa muy dificil, que la muger se acercasse tanto al Altar. Pero no hai objecion tal, que falsifique el sucesso. Es cierto, que mientras celebraba el Sacerdote, usaba San Basilio (y despues los que celebraban por su Liturgia) de Diaconos Assistentes, que imitando las adoraciones de los Seraphines, que vió en el Trono de Dios Isaías, con cierto genero de Abanicos hazian ayre. Para esto cita Combefis al Euchologio. El lugar deputado para que las mugeres Fieles oyessen la Missa, y la palabra de Dios, estaba cercano al Altar; pero por evitar peligros, entre las mugeres, y el Altar, mediaba un velo, por disposicion de el Santo. Descuidóse uno de los Diaconos. Derramó la vista, ò porque el cendál era transparente, ò porque antes de entrar en su lugar pudo mirarla, y le cegó el lodo de la lascivia. Este sucesso, es digno de aclamarse enigma? Ojalá riesgos mas distantes, y menos imminentes, no fuessen capaces de arruinar nuestras almas, considerada la fragil inconstante massa de nuestra naturaleza! El movimiento de la Paloma, como signo sensible de la venida de el Espiritu Santo, le parece cosa singular al P. Baercio; pero no es mucho, que se adviertan cosas singulares en los sucessos de San Basilio.

SECCION QUARTA.

CONCLUYENSE LOS reparos de el P. Baercio, sobre la Vida de San Basilio, por San Amphilochio, defendida por Combefis: que son, sobre el Decreto de destierro de San Basilio: Sobre la muerte de el hijo de Valente: El milagro de la Cedula: De Anastasio Presbytero: y la venida de San Ephrèn.

221. LO que objeta el P. Baercio sobre el sucesso de San Basilio con Valente, se reduce à reparar lo primero en las palabras: *Quidam igitur de relictis Gentilibus, quin & ex Arianis calumniam apud Valentem Imperatorem Basilio struunt, tamquam fidem consubstantialis gloria efferret, Arianorum autem hæresim abominaretur*: y dice, que à los Gentiles, poco, ò nada les importaba, que defendiesse la consubstancialidad de el Verbo San Basilio. Lo segundo, que el sucesso de Basilio con Valente, aunque le explicó bien Rosvveido, se diferencia en el modo de como le refiere el Nazianzeno. Lo tercero, que llama *Anastasio à el Questor*, entendiendo todos, que fué el Prefecto Modesto.

222. Pero estas objeciones tienen facil, y evidente respuesta. Es verdad, que el Gentilismo, ciego con la multiplicidad de sus Dioses, poco caso haze de los Mysterios, que no conoce, ni confiessa; pero aunque menciona San Amphilochio à los Gentiles, refiere tambien como principales acusadores de San Basilio à los Arrianos, dando con claridad à entender, que la defensa de la consubstancialidad de el Verbo, era la razon de abominar San Basilio la heregía de los Arrianos, que consistia especialmente en negarla, y decir, que el Hijo de Dios era desigual al Padre, y consiguientemente Criatura. No solo por esta razon no tiene eficacia alguna el reparo del P. Baercio; sino tambien porque aunque los Gentiles no cuiden de heregías, y sean opuestos entre sí con los Hereges, (como con los Judios) se unen amigablemente, para hazer guerra, y daño à los Christianos: por esso dixo nuestro Gran Padre San Basilio: *Pugnat Iudaismus cum Gentilismo, & uterque cum Christianismo.*

223. El segundo reparo tiene la misma fuerça. Es verdad, que reside alguna diferencia entre lo que refiere San Amphilochio, (sobre la firma de Valente de destierro de San Basilio) y lo que menciona el Nazianzeno; pero yá se há advertido en la Historia: y con la comun inteligencia de Rosvveido, Combefis, la Iglesia, y demás Historiadores, están acordes en la substancia las relaciones, y sin diferencia considerable. Vease à Combefis *in Not. num.* 90.

224. Al tercer reparo, decimos: Que es indubitable, ser Modesto el Prefecto que assaltó à San Basilio, y con quien le sucedieron los acaecimientos maravillosos, que referimos en la Historia, como lo confiessan todos los Autores dignos de feé, y aprecio: pero aqui habla San Amphilochio de este Anastasio Questor, que tambien se conjuró contra nuestro Santo, como los demás Ministros, sin excluír el lance, referido de los demás Chronistas, con Modesto. Prescindamos de las razones, que dá Combefis: porque en sus Notas las puede vér el Erudito. Mas intrincadas frasses son las que se siguen: *Ubi porrò Quæstor hæc vidisset*: porque separan la muerte de Valente, y que Valentiniano por mano de este Questor diesse grandes cantidades à nuestro Santo, para sus fabricas piadosas. Y aunque Combefis procura explicarlo de Valentiniano el segundo, siempre queda obscuro el sucesso, por el defecto de la Chronologia. No es solo de San Amphilochio, ò del Interpolador de las Actas Amphilochianas la obscuridad, sino tambien de todos los que tocan la muerte de San Basilio. Por esso no aprueba Combefis la admiracion de Baronio, *ann.* 369. por creer, que segun el cómputo Amphilochiano, era muerto nuestro Santo antes de ser Obispo: porque si se dice, que fué en el año quinto de Valentiniano, y Valente, quando murió: en el año sexto coloca Baronio su ascenso à la Silla de Cesaréa: porque dice, que cessa la admiracion, si la cuenta es, no de los años de Imperio, sino del año quinto de el Consulado de Valente, en cuyo punto andan discordes los Autores.

225. Es cierto, que Amphilochio la pone en el año quinto de Valente, y Valentiniano: y que Combefis, para evadirse de la réplica de Baronio, entiende

los

los años de Consulado, y no de Imperio. La comun sentencia, en sentir de Assemán, en la *Biblioth. Orient.* es, que la muerte de San Basilio acaeció el año de 376. ò 378. Pagi la pone en el de 386. y insiste en que las palabras de Amphilochio se deben entender de Valentiniano Segundo, cuyo año quinto empezó el de 379: y assi quiere decir, que en las Kalendas de Enero de el año de 380. murió. Esta opinion de Pagi es contra San Geronymo: porque *in Ench. cap.* 115. dice: que murió San Ephrén *sub Valente*: y es cierto, dice Assemán, que murió despues de Basilio: y la de nuestro Santo la pone el Doctor Maximo en el Imperio de Graciano. Hermant, y los Bollandos contra Baronio, Pagi, y Combefis, resuelven, que murió à primero de Enero de 379. imperando Graciano solo, en Oriente, y Occidente. Lo que sentímos en medio de tantas opiniones, yá lo dexamos apuntado en la Historia.

226. Duda el P. Baercio, si el milagro, que se refiere en las Actas Amphilochianas, de haver restituído el demonio la Cedula, que havia firmado aquel Joven, para conseguir su intento, es de Heladio, successor de Basilio, aunque assegura nuestro Padre San Juan Damasceno, *l. Orat. pro Imag.* que Heladio escrivió la Vida de San Basilio: y añade, que haviendo sucedido caso semejante con una Imagen de Nuestra Señora en Antiochia, segun lo contestan sus RR. Socios, *tom. 7. Maij, die* 20. *pag.* 52. pudo ser, que el Pseudo Amphilochio lo mencionasse de S. Basilio, achacandoselo à Heladio. Esta opinion (como en su contenido advertirá el Juicioso) mas descubre el thema de impugnar en todo à Combefis, y desvanecer las Actas Amphilochianas, (que defiende) que tener fundamento para solidar el argumento. Porque el Damasceno cita la Vida de San Basilio escrita por Heladio, y refiere el sucesso de la muerte de Juliano, por sus Oraciones, como queda dicho: y Combefis cita un Codice Regio, trasladado año de 1315. de un Codice antiguo de Roma, escrito el año de 864; en cuyo tiempo vivia acaso el Damasceno, que murió casi centenario, como lo refieren los Menéos: del qual, dice, refiere los fragmentos de San Amphilochio, no merecedores de el desprecio de los Criticos, como lo contesta con el Doctissimo Marca.

227. No es creible, que siendo cierto, que escrivió Heladio la Vida de San Basilio, en tiempo que vivia San Amphilochio, supiesse un sucesso, como escrito de el successor de nuestro Santo, sin mas razon que fingirle. No solo la Tradicion vocéa este milagro de San Basilio, que refieren de Heladio las Actas Amphilochianas; pero tambien los sucessos continuados, que se experimentan cada dia maravillosos, desde este prodigio, con los que acuden devotos al Santo, para libertarse de todos los artes diabolicos: y hai innumerables experiencias, de que con sola la estampa de San Basilio, en que se explica este sucesso, se han librado de los assaltos de el Demonio, y de sus dispuestos maleficios, las criaturas.

228. Añadese, para la indubitable subsistencia de este sucesso, haverle apuntado el Nazianzeno de el mismo modo, que la composicion de la Liturgia, por disposicion divina. Refiere San Amphilochio, como queda dicho, el modo, circunstancias, y prodigios de el Santo, desde que empezó à ordenar la Missa, hasta que concluyó el Sacrificio: y el Nazianzeno, con su estylo profundo, y encomiastico solo dice: *Precum descriptiones, sacrarij concinnitates*, en que incluye los portentos, que obró el Divino Poder por San Basilio en esta gloriosa empressa de su espiritu: y para contestar el sucesso, que refiere San Amphilochio de Heladio, sobre la Cedula que restituyó el Demonio, se contenta con llamarle *Dios de Pharaon, y de el Principe, y Ministros de las Tinieblas. Deus Pharaonis, &c.* Por esso comunmente los que hablan de San Basilio, entre sus principales glorias, refieren la de este sucesso, como lo testifica Hermant. Schedel, *in Ætat. mund.* verb. *Basilius Magnus*, ibi: *Qui inter cætera suæ virtutis, & sanctitatis monumenta, Iuvenem quemdam (ob amorem puellæ) diabolo obligatum Deo reconciliavit, & obligationis suæ cartam sibi reddi imperavit, &c.*

229. Ni obsta el que despues, por la Sacratissima Virgen Maria sucediesse en Antiochia un caso semejante: porque solo prueba, que es infinita la virtud Divina: y como quando quiere hablar nuestro Dios, y Señor con milagros, los haze en los sugetos que quiere: assi por la intercession de la Virgen Maria nuestra Señora, como la de sus Santos (atendiendo al remedio de las necessidades, y miserias porque le piden) habla por los milagros.

230. Sobre el milagro de el Leproso,

en

en casa de Anastasio, Presbytero, dificulta el P. Baercio, por la narracion que halla con contradiciones: porque en el *numer.* 49. apud Baercium, y en el 98. de la impresion que usamos, parece que dexó à su muger, diciendola: *Ego vado ad culturam agri.* Y luego en el 50. (que es el 101.) nos hallamos con el Presbytero, mandandole San Basilio, que abriesse la puerta donde estaba el Leproso: *Aperi ianuam*; pero no hai contradicion, siquiera en la apariencia, ni pueden señalar en la narracion de el milagro, mas que un leve defecto de ocultar la verdad: porque no se descubriera el thesoro, que escondía en su casa aquel venerable Presbytero. Es verdad, que sabiendo venía à su casa nuestro Santo, le dixo Anastasio à su muger Theogonia, que iba al campo; pero era por no hallarse su humildad presente al descubrimiento de el Leproso.

231. Ocultóse en su casa, afectando, que iba al laborioso afán de el campo; mas viendo, que nuestro Santo entró en ella, llamando à la muger por su proprio nombre: *Quomodo habes Domina Theogonia?* y que aunque le dixo, que Anastasio estaba en el campo, San Basilio la declaró, que no era assi, sino que estaba en casa: *In domo tua est, neque fatigeris.* Atonitos, y assombrados de la prevision, y virtud de San Basilio, Theogonia se echó à sus pies, y Anastasio tambien salió al encuentro, para besar sus honorables plantas: *Etiam ipse obvius factus honorabiles pedes est deosculatus.* Hasta aquí nada tenémos improprio, ni digno de despreciarse. Conoció Basilio la virtud del Presbytero Anastasio, quando elevó la Hostia: y despues de el Sacrificio, solicitando San Basilio visitar al Leproso, viendo que humilde se resistia, por no descubrir el exercicio santo con que assistia en su casa al enfermo, aunque San Basilio le mandó abrir la puerta, le fué preciso abrirla con el imperio de su voz: y halló el Santo al Leproso, que yá tenía casi perdido el uso de la lengua, à quien assistian Anastasio, y su muger, ocultando aquella charidad que hazian, aún de los domesticos: con que tenémos, que afectó ir al campo, temiendo se manifestasse aquella buena obra, y que por la misma razon no quiso abrir la puerta del aposentillo, donde tenia escondido el Leproso. Consta del mismo contesto: *Ut quid voluisti celare thesaurum tuum istum?* le pregunta San Basilio: y el Presbytero responde: *Promptus est, Domine, & iniuriosus, timuique NE FORTE IN VERBO OFFENDERET.* Pues en este *Iacob. 3. v. 2.* sucesso no hai mas que decir, que lo que dixo nuestro Santo: *Benè circa ipsum certasti.* No solo no pecó en aquella traza de decir, que iba al campo, y esconderse; sino que fué un impulso singular de su humildad, para no revelar sus virtudes. Lo que no es nuevo en los Santos usar de algunas trazas, que à nuestros ojos no son perfectas, y consideradas segun se miran, son defectuosas: y por particular instinto, y no sendereados rumbos, encontrarse meritorias. No ponèmos exemplo en la restriccion de San Francisco, señalando à la manga del Habito; sino en Santa Isabél, y Santa Casilda, y otros Santos, que llevando alimento para los pobres, preguntados, dixeron, que eran rosas, ò flores, y se augmentaban los milagros.

232. Sobre la venida de San Ephrén à visitar à San Basilio, repara el P. Baercio, que algunas circunstancias preciosas callan los dos Gregorios en sus narraciones, y solo las refiere San Amphilochio. Si esta razon bastára para anular los sucessos, y desauthorizarlos, con la misma libertad pudieran decir, que porque los tres Evangelistas, Matheo, Marcos, y Lucas, no mencionan un sucesso de Christo, que refiere San Juan solamente, no debía creerse *Fide Divina*, lo que fuera mas que absurdo, y heretica perfidia. La Columna, que es la insignia de la Religion Basiliana, desde su fundacion, aunque no la especifica el Nazianzeno en la Oracion funebre, la confiessa en el Epitafio elegantissimo, que se lee en las Obras de nuestro Santo, despues de la Oracion funebre, Federic. Morell. Interprete de este modo:

Paululùm adhùc terris spirabas, omnia
Christo
Largitus, mentem, pectora, verba, manus.
O Basili, magnum Christi decus; arx sacra mystis
Et verò secto in plura columna patens.

Y para que se sepa, que no solo San Amphilochio refiere historialmente el sucesso de San Ephrén, (demostrandole el Cielo en la Columna de fuego las grandezas de San Basilio) en la Vida de San Ephrén, del Anonymo Syro, que está en el tom. 1. de la Biblioth. Oriental de Assemán, *pag.* 39. dice assi: *Deum autem rogabat, ut quantus, qualis vir esset Basilius ipsi planum faceret: anuit votis Deus; & orante Ephremo, oblata est è regione altaris species columnæ altitudinis immensæ; adeò, ut*

iungeret Cœlum terris, vocesque fonuere, in hæc verba, qualem vidisti columnam igneam, talem credito esse Basilium.

233. Esta flamante Columna, que desde la Tierra tocaba en el Cielo, conforme la veían sus ojos corporales, la vió San Ephrén, y con sus oídos oyó la celeste voz, de *Talis est Magnus Basilius.* El insigne Mantuano, General de el Carmelo, la declamó en sus fastos:

. . . . . viditque columnæ
In speciem dum nox claris incederet astris
Ingentem flammam ad Cœlum caput usquè ferentem;
Simulque audivit vocem, quæ de Sydere labi
Visa per aurarum tractus verba ista clamantem:
Talis apud superos virtus, ac tanta Basilij est.

A este viso de Columna le miraba Simplicia, muger poderosa, (aunque Herege) quando le confessó resguardo, y Columna de la Fé. Basil. *Epist.* 88. Nazianz. *Ep.* 38.

234. Mas altercacion hai entre los Escritores, sobre el saber el Idioma Griego San Ephrén, por San Basilio, y sobre si le ordenó de Diacono, y de Presbytero. Por lo que toca à que maravillosamente hablasse la Lengua Griega, no es solo de San Amphilochio, sino que el Menologio manuscrito, que menciona Combefis de Vossio, *num.* 110, trahe estas palabras: *Atque, ut magis etiam mortalibus prodesse posset, cum Cæsaream venisset, à Basilio Magno creatus Presbyter, repentè linguam Græcam (cuius erat, ut homo media Syria natus, prorsùs rudis, & expers) callere cæpit:* con que aunque no mencionasse San Ephrén la vision de la Paloma, ni el Presbyterado, ni esta gracia, pudo callarlo: porque resultaba en su gloria, como discurre Combefis, ibid. *Quibus etiam significatur gratia hæc fuisse constans, non tantùm ad præsens illud colloquium, & ad horam, quod satis videretur Amphilochio. Potuit vir Sanctus, in tanti miraculi, quod in suam gloriam plusculum cederet, silentio tegere: indicant Theodoret. Sozomen. & alij, tantùm scripsisse Syriacè, velut ea, & materna lingua esset expeditior; Non enim quod miraculo confertur, etiam absolutissimum censeri debet; sed satis est, ut ad finem à Deo intentum sit sufficiens.*

235. Tenémos, pues, authorizado el milagro, de hablar la Lengua Griega San Ephrén, como el de haverle ordenado nuestro Santo de Presbytero, sin embargo de que Sozomen. *lib.* 3. *cap.* 5. solo conce de el Diaconado: porque aunque San Ephré n no apetecía el Sacerdocio, y solo por obedecer à nuestro Santo se rindió à recibir el Orden de Diacono, una vez que le puso las manos San Basilio para lo uno, quedó sin milagro elevado al Sacerdocio. Es relacion sincera de los manuscritos Syriacos, que trahen la Vida de San Ephrén, en la Biblioth. Oriental, *tom.* 1. *pag.* 43. *y* 44. ibi: *Cùmquè Basilius vehementèr instaret, ut Ephremus Sacerdotium susciperet, numquam persuasit, vixque ab eo impetratum est, ut sibi à Basilio manum imponi pateretur, ut Diaconus fieret; cum ergo Basilius manum imposuisset super Ephrem, & Diaconatus chirotiniam, seu Sacræ ordinationis formulam recitasset, aprehensa eiusdem manu, sic eum Syriacè compellat:* Iube Dómine assurgere: *Cui B. Ephrem Græcè:* Salva me Dómine, & gratia tua suscita me Deus. *Ita Græci sermonis notitiam B. Ephremus Basilio, à quò id postulaverat, intercedente, assequutus est, & Basilius vicissim Ephremo oranti Syriacè loqui didicit: qui etiam Beati Ephremi discipulum per impositionem Sacerdotij honore honestavit.*

236. No assiente el Cardenal Baronio, ann. 378. al Sacerdocio de S. Ephrén, y dice: *Quod autèm dicatur Presbytèr ordinatus a Basilio, minimè assentiri possumus; cum præter alia quæ repugnant, aut esset Basilij iuris, Syrum hominem ordinare;* pero Combefis, contra esta razon de Baronio, dice: *Istud verò, in quo vir doctus, & Pater historiæ, rei summam ponit, ut non licuerit Basilio ordinare hominem alienæ patriæ, levius existimo, & ignoratione iuris antiqui assertum.* Y trahe, con grande erudicion, à lo que se estiende la prohibicion, por los Canones, y varios exemplares, que confirman la corta eficacia, que tiene el argumento de el Cardenal Baronio, *num.* 117.

237. Assemán se haze cargo, en la Biblioth. Oriental citada, de lo que dice Baronio contra lo que refiere San Amphilochio, y le responde con Pagi en el mismo año de 378: *Sed non dubito* (dice) *quin Basilius Divino Spiritu impulsus, ut Ecclesia laboranti, & tunc ab Arianis oppugnatæ, succurreret, extra Ordinem Ephremum Sacerdotem (imò Diaconum) ordinasse. Multa enim similia in Historia Ecclesiastica occurrunt, contra vigorem Canonum gesta, à præstantissimis Episcopis, qui ubi Christianam Religionem periclitari videbant*

bant, parvipendere solebant Regulas, & Canones Ecclesiæ, dummodò Ecclesiam salvam, & integram conservarent, quare in huiusmodi discriminibus valebat hæc regula: salus Ecclesiæ suprema lex esto. Y despues refiere Assemán, ibid. *num.* 18. y 19. que Valesio, en las Notas à Theodoreto, *lib.* 5. *cap.* 6. usa de esta misma razon: y se confirma con la respuesta de nuestro Padre San Nicephoro, Patriarca de Constantinopla, à los Presbyteros ordenados en Roma, Napoles, y Lombardía, sin los requisitos establecidos por la Iglesia. Y se remite à Cotelerio, *tom.* 3. *Monum. Eccles. Græc. pag.* 453. donde trahe el exemplo de San Athanasio Alexandrino, y San Eusebio de Samosates: *Qui hæreticos tempore, propter cogentem necessitatem ordinationes extrà Provintiam peregerunt.* Todo lo qual se puede ver en Tillemont, *tom.* 8. *pag.* 744.

238. Viendo, pues, que no haze fuerça el argumento de Baronio, y que testifican Autores fidedignos la locucion de la lengua Griega de San Ephrén, y su Orden de Diacono, y Sacerdotal: hallamos, que subsiste la authoridad de San Amphilochio, en todo lo que refiere sobre este punto: y aunque en los Bollandos (porque en San Ephrén, segun le recogió Cotelerio, en su *Monument. Eccles. Græc.*) no se expressa la Paloma, lo dudan; este silencio no es tan poderoso, que exceda à la authoridad de San Gregorio Nysseno, que la testifica fuera de San Amphilochio.

SECCION QUINTA.

CONCLUYESE LA RESpuesta à las Notas del P. Baercio, hasta la muerte de nuestro Santo.

239. DEL milagro de la Iglesia de Nycea, abriendose las puertas para los Catholicos, y quedando immobles para los Hereges: ò ya por la voz *Avus Iuliani*, ò porque el Nysseno, que comparó el espiritu de San Basilio, su Hermano, al de Elías, no lo refiere, ò por el comun desden, que muestran à la defensa de Rotwveido, de las Actas Amphilochianas, publicadas por Urso, y à la defensa de Combefis; dice lo mismo, que de otros portentos de nuestro Santo, referidos por las Actas de San Amphilochio. Pero el que diga, *qui avus fuit Iuliani Apostatæ*, ya se haze cargo Combefis, que lo há expuesto de *avus malitia*: y añade: *Porrò quadrant hic posita magnæ illi auctoritati conciliatæ Basilio apud Valentem, ex præteritis eius de ipso victoriis, &c.*

240. De que el Nysseno no expresse este prodigio, quando le compára à Elías, solo prueba, que segun el estylo de su encomio, calló la contraccion; pero que halló en este sucesso fundamento solido para la similitud: porque por las empressas de San Basilio, parecidas à los Patriarcas, Prophetas, y Apostoles, le aproprian el Nazianzeno, y Nysseno los Epithetos, y los nombres de los mas insignes, ù de todos, como se vé en la *Orat.* 20. del Nazianzeno, y en la *in laudem fratris*, de el Nysseno. En el Articulo siguiente ilustrarémos este punto.

241. Este milagro le refiere Juan Zonaras, citado por el P. Ribadeneyra *in Vit. S. Basil.* y el mismo P. Ribadeneyra le cuenta como verdadero, segun Combefis, ibi: *Ribadeneyra historia apertionis templi in Nycea, ut veri Amphilochij, habet in festo S. Trinitatis*, y prosiguen Gesner. *Orat. de Vit. & miraculis Basilij Magni, cuius mentionem facit Nazianzenus.* Monod. *fol.* 1. *habetur Viennæ in Biblioth. Imperat.* y cita à Ligandio Griego, y à Arandio, que reputan (como se debe) estas Actas Amphilochianas. De todo lo qual resulta, que la Historia de la apercion de las puertas de Nycea, la indica con la comparacion el Nysseno, la contestan el P. Ribadeneyra, y otros, y la menciona Zonaras: que en puntos historicos, y especialmente en los que no pertenecen al Schisma Oriental, (à que fué afecto, segun colegimos de Segura, *Nort. Critic. Apend. de otros Griegos, pag.* 69.) no le desprecian los Criticos; y assi queda subsistente el sucesso. Vease à Combefis, *à numer.* 113. *usque ad* 116.

242. Sobre el milagro, que refiere de nuestro Santo San Amphilochio, *cap.* 15. de la coleccion de Combefis, con su hermano San Pedro, Obispo de Sebaste, no tenémos que gastar el tiempo: porque aunque en el *num.* 117. de sus Notas, disculpa Combefis la dificultad que incluye la narracion, (no tanto por lo que objeta el P. Baercio, de que fué *Obispo San Pedro de Sebaste, yà muerto nuestro Santo*, quanto porque hallamos en el sucesso cosas, que no nos parecen razonables) decimos: que,

ò este milagro tiene algunas añadiduras, que desfiguran la verdad, ò que el Interpolador le vició de suerte, que no merece colocarse entre las grandezas de un tan insigne Heroe, como San Basilio.

243. El portento, que acaeció con la muger pecadora, no le authorizan solamente las Actas Amphilochianas: pues en los manuscritos del Anonimo Syro, que refiere la Vida de San Ephrén, *tom.* 1. *Biblioth. Orient. num.* 28. *pag.* 52. le menciona, remitiendose Assemán en lo restante à las Obras Amphilochianas. Assi empieza la narracion, introduciendola con el Santo Abad Ephrén: *Tunc verò accidit, ut quædam Cæsaréæ nobilis fœmina aflagitiosa vita aliquando resipisceret; sed & si præteritorum scelerum illam etiam, atque etiàm pœniteret, eà tamen ùt magno Basilio fateretur, numquàm abduci potuerat, tantus scilicèt è recordatione flagitiorum suorum pudor, & perturbatio mulieris mentem animumque pervasserat, &c.* Despues, en sus Notas, dice Assemán, loc. cit. *Reliqua vide in Vit. S. Basil. Magn. per Amphil. script.* ead. res notat. in Synaxario Coptorum ad diem 15. Abib. & apud Rosvveidum. Semejante sucesso, dice Combefis, *num.* 123. se halla en la Vida de San Juan Eleemosinario, *cap.* 51. y añade: *Res tamen est non trahenda in exemplum*: y el P. Baercio repite estas palabras de Combefis con diferente sentido. Este, con animo de no assentir al discurso, suponiendo la dificultad de el sucesso; y aquel, no hallando en el sucesso dificultad, (considerando la santidad gigante de San Basilio) dice, y bien: que no se deben traer facilmente por exemplo acaecimientos tan singularmente portentosos. Vease el Artic. sig. Secc. ult.

244. Insta el P. Baercio, contra la subsistencia de este sucesso, que San Ephrén murió antes de San Basilio: y assi no será cierto lo que dice San Amphilochio, que *embió nuestro Santo esta muger à San Ephrén*; pero con la misma facilidad, que anteponc la muerte de San Ephrén à la de San Basilio, la posponen otros, y assi no hai argumento. Assemán, en la *Bibliotheca Oriental*, *tom.* 1. es de sentir, que murió San Basilio seis meses antes que San Ephrén, ibi: *Hinc etiam Sancti Basilij Magni obitus colligitur, sex circitèr, ante Sanctum Ephremum mensibus, ex hac luce migravit.* Y lo contesta, no solo con la Vida escrita por San Amphilochio; pero tambien con las Actas de San Ephrén, sacadas de los manuscritos Syros: y por esso añade: *Non enim assentior Pagio, qui ad ann.* 360. *numer.* 24. *Basilium Edessenæ persecutioni supervivisse contendit, ex his Basilij ipsius verbis, in Epist.* 297. *ad Chalcedonenses, quibus affirmat Valentem Imperatorem, cùm omnes propemodùm Ecclesias Pastoribus suis expoliasset, ex Oriente Cæsaréam se contulisse; ibique Basilium aggressum fuisse. Quod etiam Nazianzenus in laud. Basil. & Theodoret. lib.* 4. *cap.* 19. *testatur. Nàm ùt id de Valente verum sit, satis est, si pleraſque Thraciæ, Asiæ, Syriæ, & nonnullarum aliarum Provintiarum Ecclesias vexaverit, nec opus, ut Edessenam etiam invasserit.* Con que si vivia San Ephrén, como lo refiere el Nazianzeno, *Orat.* 20. no tiene fuerça la objecion de que yá havia muerto.

245. Sobre el milagro, que obró San Basilio, para convertir, y bautizar al Medico Hebréo, dice el P. Baercio, que si pudo nuestro Santo hazer Ordenes, estando à los ultimos de su vida, tambien podria bautizar al Hebréo; pero que la authoridad de San Amphilochio no le persuade: pues persuadale la perpetua tradicion, que à nosotros nos convence, junto con las aprobaciones de los Autores fidedignos, que le siguen, y asseveran. Sentimos, con los Autores mas veridicos, que no estuvo presente el Nazianzeno à la muerte de nuestro Santo. Si fué despues à las Exequias con la noticia, Combefis lo congetura: el Padre Baercio, mas quiere, contra su doctrina, assentir à las Actas Amphilochianas, que tener por verdadera de el Nazianzeno la Epistola, que se cita. Prescindiendo de estas opiniones, congeturamos, que donde dice: *Gregorius Nazianzenus Episcopus*, debe decir *Nyssenus*: y que fué equivocacion, ò del Interpolador, ò de los Interpretes.

246. Yá llegamos al punto critico de el año en que murió nuestro Santo, sobre cuyo punto, cada uno resuelve como le parece. A primero de Enero, año quinto de Valente, y Valentiniano, dice Amphilochio, que durmió San Basilio. Hermant, y el P. Baercio la ponen en las Kalendas de Enero del año de 379. Pagi le lleva al año de 380. Baronio la coloca en el año de 378. y esta, dice Assemán, *tom.* 3. *Biblioth. Orient.* verb. *Basilius*, es la sentencia comun; y los Padres de San Mauro, en el tercer tomo de las Obras de nuestro Santo, que llegan al año de 377. la Chro-

nologia de la Vida de el Santo, no proſiguen, ſuponiendo, que à los principios del año de 378. fué ſu muerte, como ſe colige, cuya ſentencia hemos ſeguido: y por lo que toca al cómputo Amphilochiano, decimos con Aſſemán, *tom. 1. Bibliothec. Orient. Nam ùt ab Amphilochij verbis inipiam, mendum in his ineſſe omnes agnoſcunt, ſivè illud in numero annorum poſitum ſit, ſivè in Valentis nomine, ſeù alia quacumque ratione, hìnc nulla ex his veritas erui poteſt, nulla lux obſcuræ hiſtoriæ affulgére.* Y proſigue, comprehendiendo eſta ſentencia, y otras: *Octo verò Epiſcopatus anni, qui à Nyſſeno cum nono inchoato numerantur, ad omnes authorum ſententias æquè commodè trahi poſſunt, præſertim cum Amphilochius, cap. 8. & 9.* Niceph. *lib. 10 cap. 25.* & Author Chronic. Alex. *ſub Conſ. ann. 363. Baſilium, Imperante Juliano, iam Cæſaréæ Epiſcopum appellarint, quod nimirùm Eccleſia Cæſarienſis, abſente Paſtore, curam gereret, licèt adhùc Presbyter eſſet, ut bene monet ſæpè laudatus Pagius ad annum 365. num. 5.*

247. Varias interpretaciones han dado al cómputo Amphilochiano. Combefis dice, que ſe há de entender al año quinto de Valentiniano el ſegundo; pero eſte año de ſu Imperio, que correſponde al de 380. yá no podia verificarſe de el de Valente, reſpecto de que yá havia muerto, como es cierto: mas ſuave es lo que añade el miſmo Combefis, diciendo, que el nombre de Valente lo puſo alguno, con inconſideracion. El P. Baercio en el §. 4. de el *Comentario prævio*, pregunta, y bien, ſi ſe debe entender del año quinto de Valentiniano el mozo: por qué no ſe haze mencion de los Emperadores Graciano, y Theodoſio? Y de ſuerte, que aqui quiſo ſignificar Amphilochio el quinto año de el Conſulado de Valente, y de Valentiniano el mozo, el primero, que correſponde al año de 376. y en eſta conformidad, por el año quinto de Valentiniano, y Valente ſe há de contar aſsi: *Valentis 5. & Valentiniani*; pero aún eſto no puede indicar el verdadero año de la muerte de nueſtro Santo: porque para que en la ſalida de eſte año huvieſſe muerto, era preciſo decir, que en el mes de Octubre de eſte año ſe celebró el Concilio de los Obiſpos Catholicos en Antiochia: y conſta, que no pudo ſer: porque entonces eſtaba en Antiochia Valente, deſterrando, y perſiguiendo à los Prelados Catholicos.

248. De qualquier modo, pues, eſtamos preciſados à confeſſar ingenuamente, que en eſta Chronologia hai error notable; pero ſin embargo de la Critica de Pagi, fundada en la ley 2. de Fide Catholica, del Codice Theodoſiano, y que atribuye la promulgacion del Edicto en favor de los Catholicos 3. Kalendas Martij, por Theodoſio, y no por Graciano, diſcurriendo aſsi: El Concilio Antiocheno fué nueve meſes deſpues de la muerte de Baſilio, en preſencia de Sapor, Maeſtro de la Milicia, à el que aſsiſtió el Nyſſeno: *Sed ſic eſt*, que no vino el Nyſſeno à Antiochia, haſta haverſe promulgado la Ley por Theodoſio en todos los Pueblos, cuya promulgacion fué el año de 380. Luego antes de eſte año no ſe celebró el Concilio Antiocheno: y por conſiguiente, haſta las Kalendas de Enero de eſte año no murió Baſilio. Pero reſpondiendo, como reſponde el P. Baercio, no tiene fuerça eſte argumento de Pagi: porque pregunta: Y bien, ſe há de creer en eſte punto à Theodoreto, ò no? Si no ſe há de creer, como ſiente Baronio, en vano es traher ſu authoridad de el *lib. 5. cap. 2.* ſi ſe há de creer, debémos decir, que Graciano, y no Theodoſio promulgó eſta Ley, como lo refiere. Y ſobre todo, aunque Theodoſio promulgaſſe eſta Ley: por què no pudo Graciano hazer otra ſemejante los años precedentes? Con que no es neceſſario, por eſta razon, alargar la muerte de San Baſilio al año de 380. por la celebracion de eſte Concilio à los ocho meſes, y al nono inchoado.

249. De eſtas, y otras razones paſſa el P. Baercio à fundar ſu opinion. San Geronymo dice, que murió San Baſilio imperando Graciano. Eſte Principe imperó deſde el año de 367. haſta el de 383. con que verificandoſe la muerte de Baſilio dentro de eſte tiempo, ſe verifica el aſſerto de el Doctor Maximo. Pero ſiente el Autor citado, que San Geronymo, todas las veces, que en el Cathalogo de los Eſcritores Eccleſiaſticos aſsigna las coſas por el tiempo de los Emperadores, no ſiempre ſeñala dos, aunque dos imperaſſen. De los Occidentales, algunas veces nombra à los dos que regían el Imperio. En la muerte de San Lucifero de Caller, ſolo nombra à Valentiniano. De San Euſebio de Vercelli, de San Hilario Pictavienſe, y de Optato Milebitano, dice que murieron *ſub Valentiniano, & Valente.* Pero quando menciona la muerte de los Orientales, ſolo nombra à uno. Aſsi lo haze

en

en la de San Athanasio Alexandrino, *sub Valente*. En la de Tito Bostrense, y de San Ephrén: y solo de Marcelo de Ancyra, dice, que floreció *sub Constantio, & Constante*. De cuyo supuesto infiere, que diciendo el Santo Doctor, que murió Basilio *sub Gratiano*, debe entenderse, que murió en tiempo, que este Emperador reynaba solo. Esto es, despues de la muerte de Valente, y antes que huviesse ascendido al Imperio Theodosio. Y assi concluye, que murió nuestro Santo à las Kalendas de Enero de el año de 379. y en este año señala tambien por precision el Concilio Antiocheno, en el mes de Septiembre, ò à principios de Octubre: porque Valente murió el mes de Agosto de 378. y Theodosio empezó à imperar à 19. de Enero de el año siguiente.

250. Pero esta sentencia de Hermant, y de el P. Baercio, por el mismo argumento en que se funda, se muestra débil: porque San Geronymo, como se há visto, unas vezes señala uno, otras dos Emperadores reynantes, quando señala las muertes de los Santos, como hemos notado en Marcelo de Ancyra, en San Athanasio, en San Eusebio de Vercelli, y Lucifero de Caller, yá de Oriente, y yá de Occidente: con que de que diga el Santo Doctor, que murió Basilio imperando Graciano, no se debe entender precisamente, que fuesse antes de la Assumpcion de Theodosio, y quando imperaba solo; y mas, quando el mismo Santo Doctor refiere, que S. Ephrén murió *sub Valente*: y hai monumentos fidedignos, como los que quedan citados, que persuaden haver muerto San Ephrén, seis meses despues de San Basilio: por lo que, aunque no nos parece indubitable, hemos seguido la Chronologia de Baronio, y hemos afiançado, que murió nuestro Santo à primero de Enero de 378. y en este año fué el Concilio Antiocheno, por las mismas razones, que el mismo Cardenal deduce; bien, que no nos parece eficáz lo que reluelve acerca de la sentencia de San Geronymo, que murió Basilio *sub Gratiano*: porque la misma razon havia para San Ephrén, y dice el Santo, que falleció *sub Valente*.

251. Finaliza el P. Baercio sus notas, refiriendo los monumentos, de que se valió el erudito P. Rosvveido, para sacar à luz las Actas Amphilochianas; y como Surio limó, y latinizó con asséo el desaliño de la version antigua, poniendola en su primer tomo *de Vitis Sanctorum* entera, excepto el capitulo del milagro de San Basilio, con su Hermano San Pedro de Sebaste, à primero de Enero; pero no dexa de achacarle algunos tropiezos, por no haver visto el Exemplar Griego, no podia menos de decir algo; pero insistimos en lo que dixo el P. Mavillon, *Apenaic.* 1. yá citado, *pag.* 646. *Ità nemo plerasque vitas Sanctorum a Surio editas, ob id spurias esse pronuntiabit, quod ille editor eas à primevo, & genuino ad politiorem stylum redigere conatus fuerit, non nihil interdum in iis mutaverit, quæ mutanda, in quo tam sæpè falsum esse censebit.*

ARTICULO TERCERO.

ILUSTRANSE LAS SOLUCIONES de los argumentos, declarandose mas los fondos de las dificultades.

SECCION PRIMERA.

252. EL primer esfuerço de las objeciones, le puso el Cardenal Belarmino, en el cap. 9. de esta Historia Amphilochiana, juzgando, que en ella se hallaban muchas cosas dudosas, ò falsas. La primera: que Juliano, preparandose para la Guerra de Persia, viniesse à Cesaréa, y que estuviesse allí nuestro Santo. La segunda: que le ofreciesse San Basilio los tres panes de Cebada: y que el Emperador le agradeciesse el regalo, embiandole un haz de Heno. La tercera: que saliesse à la Persia, amenazando la subersion de la Ciudad, por haver influído Basilio à los Cesarienses, para que derribassen el Simulachro de la Fortuna su Diosa. La quarta: que para aplacar à Juliano, si bolvia à cumplir su amenaza, pidiesse San Basilio al Pueblo los dones, y que los guardasse en el Sagrario: y que despues de su muerte se convirtiessen en Vasos Sagrados, de Oro, y Piedras preciosas. La quinta: que obligasse San Basilio al Pueblo, y Clero, à que subiessen al Monte Didymo, donde havia un Templo dedicado à la Virgen Nuestra Señora: y que los intimasse tres dias de ayuno, y oracion, para que consiguiessen libertarse de las iras de Juliano. La sexta: que despues de estas diligencias descendiesse la Sacratissima Virgen Maria, dexandose vér, y que mandasse à San Mercurio, Soldado, y Martyr, que saliesse de

el sepulcro, y quitasse la vida à Juliano, como sucedió, desapareciendose las armas de el Santo Martyr, que estaban colgadas cerca de su sepulcro: y despues, manifestandose su lança, donde antes estaba, teñida de sangre. La septima: que la misma Virgen Maria baxasse allí à San Basilio, y le entregasse un Libro, donde estaba escrita toda la Historia de la Creacion, y de el Hombre formado, en cuyo principio se leía *Dic*: y en el fin *Parce*. La octava: que en aquella noche mesma tuviesse un sueño de este sucesso Libanio Sophista, que existía en Persia con la dignidad de Questor, y que despues viniesse à Basilio, para que le bautizasse, y fuesse su compañero con Ebulo. La nona: que entonces se dice haver ascendido San Basilio al Obispado, lo que es claramente falso: porque hasta el tiempo de Valente no fué Obispo.

253. Estos son los capitulos de la Critica de el Eminentisimo Belarmino, contra estas Actas; pero en las respuestas dadas, y en las ilustraciones siguientes, se hallará la insuficiencia de las objeciones. A la primera objecion, yá hemos dicho con Baronio, *ann. Christ. 362.* Sozomeno, el Menologio, y Martyrologio, y con authoridad de el Nazianzeno, que Juliano vino à Cesaréa, y que estaba allí nuestro Santo: y enseña el Cardenal Annalista, que haviendole admitido Leoncio antes, su successor Hermogenes le ordenó de Presbytero. Todo el enojo, y sevicia de Juliano, le reduce el Autor citado al Templo de la Fortuna demolido: con que la primera parte de el capitulo 9. y la tercera objecion queda totalmente desvanecida, concordando en todo la Historia de San Amphilochio, con lo que refiere Baronio sobre este punto.

254. A lo segundo, que objeta, queda suficientemente respondido; pues la sobervia de Juliano era suma: la humildad de Basilio admirable: y haviendole pedido las mil libras de Oro para la Guerra de Persia, no pudo Juliano obstentar menos su arrogancia, que retornandole el Heno: ni cumplió con mas demostracion de su frugalidad, y pobreza San Basilio, embiandole los tres panes de Cebada. Yá quedan citadas las Epistolas de Basilio à Juliano, y de Juliano à Basilio, que lo contestan; pero con mas claridad lo evidencian sus clausulas. Responde el Santo à la peticion de las mil libras de Oro: *Usus apud me imperio, exigis à tenuissimo homine auri libras mille ::::: parcere idque nobis; ò optimè, placeat tantùm vix posidentibus, quantum si libeat abstinere, satis hodiè non fuerit. Ars enim coquendi domi nostræ neglecta, & culter sanguinem non attingit. Ciborum lautissima oleris folia nobis sunt, cum pane modico & vino flaccescente, ut nihil stupeant nostri sensus ob ventris ingluviem, &c.* Convencen, como se demuestra, estas clausulas el sucesso. Le havia pedido Juliano mil libras de Oro: y Basilio, representandole su necessidad, parsimonia, y pobreza, se havia eximido de aquel tributo: y para significarle la promptitud de su animo, quando otra cosa no pudo, le embió los panes de Cebada en lugar de el Subsidio, y al mismo tiempo le presentó testigos de su pobreza, abstinencia, y charidad, juzgando, que apreciaría el tributo, por el animo con que se le ofrecía, y que no debia despreciarle, segun lo que exclamó Tullio en sus Paradoxas: *O Dii immortales, non intelligunt homines, quàm magnum vectigal sit parsimonia*: y se halla hermosamente authorizado en un verso de Tibullo ap. Bern. *lib. 4. Thæbaid. verf. 160*, y en Beyerlinch, verb. *Divitiarum contemptus de Sancto Hilarione*; pero Juliano, fuera de sí con la ira, y sobervia, le retornó el Heno, alimento de bestias. Qué hai duro de creer en este sucesso? Qué cosas dignas de repelerse hai por insubsistentes en la Historia? No las señalan los Criticos: y assi queda liquido quanto conviene, con la verdad, lo que se propuso con la quarta objecion; pues haviendo dado à entender Juliano, que el apetito de su vengança, y lo desenfrenado de su ira, podia solo calmar el oro de que estaba sediento: (como consta de los lugares citados de las Epist. 26. y 27.) qué hai que estrañar, que pidiesse Basilio las alhajas de Oro, para preservarlos de el amenazado yugo, y total excidio? Y qué puede inferirse mas, que la humana piedad de nuestro Santo, expendiendo aquellos dones en el Culto Divino, con el beneplacito, y regocijo de los Cesarienses? Y mas, quando hai exemplo de lo mismo, sin que le haya desvanecido la Critica, como el citado antes, que trahe Combefis.

255. Lo que se propone en la quinta objecion no necesita vindicarse: porque ninguno lo contradice, ni el sucesso tiene la especie mas remota de absurdo, ò falsedad. Ni con otros fundamentos se puede disuadir, que con los que se ponen en la sexta objecion: y assi, à la sex-

sexta respondémos: que en lo que toca à la muerte de Juliano, discrepando, como discrepan los Autores Ethnicos: *Nam Libanius Sophista Christianos sub Iuliano militantes in crimen vocat, idem ferè habet Amianus; Calixtus verò Iuliani Satelles illum à dœmone transfixum testatur*, como se colige de Baronio *Ann. Christi 363.* y Billio, *Orat.* 4. Nazianz. *num.* 2. se debe estár à lo que dice San Amphilochio, como lo juzgaron deber estarse, los mismos Autores de probadissima feé, que quedan alegados. No sabémos si quiso Virgilio, Æneid. 12. *vers.* 320. hazer alusion à este suceso, quando dixo: *Incertum qua pulsat manu, &c.*

256. La septima objecion no necesitamos defenderla, sino ilustrarla: porque ni con razon, ni con authoridad pueden los Criticos desvanecer el suceso, ni aún en la apariencia. Y de verdad, el Hexamerón de San Basilio (para cuya formacion tomó el Santo de manos de la Sacratissima Virgen el Libro del Genesis) es Obra tan Divina, que aquello de Stacio, *lib.* 1. *Silvar. Cœlo super actum fluxit opus*? no inquiriendo, sino afirmandolo se puede decir: *Cœlo nè per actum fluxit opus*: y tambien este caso no carece de exemplo. Es acaso indigno en la Maestra, y Señora de el Mundo, y Madre de Dios, semejante suceso? No por cierto. Há obstentado con sus Discipulos los Santos Padres, y Doctores, muchas veces el derecho de su Magisterio. Y assi, semejante cuidado tuvo con San Gregorio Taumaturgo, en su exposicion de la Fé Catholica, y de la Santissima Trinidad, venerada igualmente en la Oriental, y Occidental Iglesia: fué entregada esta por la Sacratissima Virgen, quien eligió por Ministro de esta Empressa à San Juan Evangelista: y aparecióssele esta Señora al Taumaturgo en forma de Muger, como à nuestro Gran Padre San Basilio. Este suceso le dexaron testificado, el Nysseno, en la Vida de San Gregorio Taumaturgo, y San Germano, Patriarca de Constantinopla, *in lib. de Synod. Apocrisar. Gregor. Pap. IX. ad posteriorem Germanum Patriarcham etiam Constantinopolitanum.* Y en la misma 5. Synodo Ecumenica en el Exordio. De San Ildephonso se sabe, que se gratuló la Madre de Dios, de que escrivisse. Pues qué debe admirar, que exortasse à que escrivisse San Basilio? Nuestro Padre San Juan Damasceno, apareciendosele esta Señora en sueños, le restituyó la mano, dandole facultad para escrivir: Pues Basilio, à este modo, recibió entre sueños igualmente el cargo de escrivir, y la seguridad del tyrano Emperador.

257. Certissimamente, el mismo Hexamerón escrito por San Basilio, por sí mismo evidencia, que es Obra Celeste, y cercana al mismo Cielo. Buen testigo es el Nazianzeno, *Orat.* 20. *Cum Hexaëmeron illius in manus sumo, atque in ore habeo, cum Creatore coniungor, ac creationis rationes cognosco.* Y qué dice de esta Obra San Gregorio Nysseno? Qué? Queriendo escrivir tambien de la Obra de los seis dias, dice estas elegantes clausulas: *Sed antequam exordiar: illud testatum volo, mihi certum esse nulla in re contradicere iis, quæ Basilio in mundi procreationem conscripta sunt, etiam si me dicendi ordo ad aliam expositionem adduxerit. Rata igitur, sunt illius scripta, præstentque, nec ullis, nisi Testamenti Divino Spiritu dictante, exarati monumentis cedant.* Como hemos de entender, que tenga eficacia, y fuerça para unirnos con Dios esta Obra, sino siendo Obra Celeste, y Divina? Y como Obra, que solo cede à las Divinas paginas, dictadas por el Espiritu Santo, pudo tener origen de otro, que de la Virgen Maria? (que en santidad, y dignidad es la que solamente está proxima al mismo Dios.) Y finalmente, como *tantùm Basilij orationes in Hexaëmeron omnes hominum sermones antecederet, quantùm divina vox humanas voces*, como lo assegura el Nazianzeno (ap. Sixtum Sennensem *Biblioth. Sanct. lib.* 4.) si el Hexamerón no fuera especial Obra de Dios, ò de Maria?

258. El mismo San Gregorio Nysseno, nos parece, que aunque con obscuridad, insinuó esta aparicion de la Virgen Maria, *in Orat. Funeb. in laud. Basil.* Para cuya inteligencia notamos, que la Zarça de Oreb incombusta, fué sombra de la Virgen Maria, como el mismo Nysseno, *Orat. de Christi nativitate.* Ruperto, Hugo *ad cap.* 3. *Exod.* Bernard. *Serm. supermissus.* Y el Damasceno *Iambic. de Christi nativit. fol.* 358. *& pag.* 2. San Proclo, *pag.* 210. lo assegurán; y acaso por tradicion recibida de los mismos Angeles, lo canta la Iglesia: *Rubum quem viderat Moysses, &c.* Esto supuesto, comparando el Nysseno à su Hermano San Basilio con Moysés, dice assi: *Lumen illi (Moysi) per rubum alluxit. Habemus aliquid huic visioni cognatum quod dicamus. Nam cum*

nox

nox esset accidit ei (Basilio) *illustratio, atque affulgentia luminis domi oranti: expers autem materiæ quoddam lumen erat illud divina virtute domicilium illuminans à nulla materiali accensum.* Por qué dice el Santo, que esta vision de Basilio tiene cognacion con la de Moysés? Digamoslo de una vez. Estas refulgencias de lumbre, ilustrando el espacio donde estaba orando San Basilio, no se distinguian de la aparicion de la Madre de Dios, que refiere San Amphilochio: *Si per rubum Moysi lumen alluxit, Basilio non per rubum.* Solo encontramos entre los dos esta diferencia. que el Nysseno llama *lumen*, lo que Amphilochio *Sedem gloriosam.* Assi se manifiesta la Zarça, y el esplendor del Fuego, que tan ciertamente insinúa el Nysseno, donde contrae el parentesco de una, y otra vision. Assi hallamos en todo mysteriosa concordia: porque Moysés, Artifice del Hexamerón, con la Zarça, y el lumbre le empezó, estando solo: y Basilio se dispuso para ser Comentador, y Doctor de el Hexamerón, separado de los demás, y pernoctando en la Oracion, por la aparicion de la Zarça, y el Fuego: esto es, por el coloquio que tuvo con la Beatissima Virgen, bañada de celestial esplendor. Esto es lo que dixo San Amphilochio, *b. cap. 1. Quadam nocte vigilanti, divinus splendor infit, ut cuiusque Religionis scripturam percurreret.*

259. En quanto al Epigraphe *Dic*, escrito en el Libro de la Creacion, que le entregó la Virgen Nuestra Señora, el M. Fr. Diego Nysseno, y algunas Estampas, y pinturas, que acuerdan este prodigio, sin advertencia pusieron: *Dic in finem*; pero advertimos, que el *in finem*, no se debe juntar con el *dic*, como consta de las Actas Amphilochianas. Y buscando la inteligencia de el *Dic*, y el *Parce*, decimos, que si se refieren à Dios, se han de entender assi: La primera voz denota, que pida la primera creacion de las cosas, al Opificio Divino: porque *dic* explica el imperio executivo de Dios, cuyo decir es hazer, y lo testifica el mismo Gran Basilio nuestro Padre, *Homil. 2. in Hexamerón: Sanè imperium hoc, opus ipsum erat.* Esto es, su mismo obrar ponerlo en execucion. De suerte, que aquella voz estuvo gravada en la Historia de la Creacion de el Mundo, para recomendacion de la admirable energía del Opifice, como si se pintasse en una tabla el milagro, que obró Christo con el hijo de el Centurion, y en ella se escriviessen sus palabras, llenas de Fé: *Dic verbo; & sanabitur puer.* La voz *parce*, puesta al fin de el Libro, y cerca de la formacion de el hombre colocada, alude al texto de el Genes. cap. 2. *Et requievit die septimo ab omni opere quod patrarat*: porque *parcere* muchas veces significa cessar de algun negócio, ò cuidado. Vease en Cornelio Alapide in Matth. cap. 3. v. 17. *Et parcam eis.* Y por esso dixo Cicerón, Epist. 158. *Te rogo sumptui, ut parcas ulla in re*: y aquello del mismo: *Sed tamen non parcam opere.* Virgil. Æneid. 10. *Argenti atque auri, memorias quæ multa talenta natis parce tuis.* Y Lucano: *Temerandus parcere ferro.* Terent. in Hecar. 22. 29. *Meo labori haud parcens præter æquum atque ætatem meam*, y otros muchos lugares. Y assi el dicho *parce*, se debe entender *labori* despues de los seis dias de la Obra del Hexamerón, como si dixera: *Ne Domine progredere ultra sex dies ad res producendas, sed factas conserva*: porque en la Escritura tambien se usurpa aquella voz, por lo mismo que abstenerse, descansar, y cessar, como Gen. cap. 22. *Non pepercisti Unigenito Filio Dei.* Reg. 1. cap. 15. *Pepercit populus melioribus ovibus & armentis.* Et 2. Reg. 12. v. 14. *Parcens ille sumere de ovibus.* Et Sap. 1. cap. 11. *Et à detractione parcere linguæ, id est cohibere linguam, abstinere à detractione.* Semejantes exemplos se hallan à cada passo.

260. Pero si estas voces se entienden dichas à nuestro Gran Padre San Basilio, à quien se le entregaba el Libro, lo mismo es el *Dic*, que si le dixera: Cuenta, dí al Pueblo de Dios las maravillas, que obró el todo Poderoso en el espacio de los seis dias primeros: porque esta Obra de el Hexamerón, no solo la escrivió Basilio; pero tambien la comunicó à los oidos de la Iglesia, predicando al Pueblo las Homilias, que eran comento, y exposicion de la Obra de los seis dias. Y assi San Gregorio Nysseno, *Homil. Apoleg. in Hexam. sub init.* dice: (hablando con algunos detractores de el Hexamerón de su Hermano San Basilio) *Qui hæc & alia eiusmodi loquuntur, hi mihi non videntur propositum Patris nostri doctrinæ finem intueri, qui in amplissima Ecclesia populum frequentissimum alloquens, pro audientium intelligentia sermonem moderabatur.* Con que aquel *dic*, fué un mandato impuesto à Basilio por la Sacratissima Virgen Maria, para que no solo escrivielle en los Codices los Mysterios de el Hexamerón; sino para

que

para que predicandoselos al Pueblo, los imprimiesse *tabulis cordis carnalibus*. Pero la voz *Parce*, ò se dirige à Dios, para que perdone aquel delinquente, para cuyo obsequio crió todas las demás cosas: ò si hablan con Basilio, vale lo mismo, que si dixera: Todas las demás obras de el Opificio has de referirlas, y exponerlas con abundancia; pero el Opificio de el hombre: *Parce*. Esto es: Escrive sobre las obras de los seis dias, hasta la formacion de el hombre exclusivé. Y por esso añade al punto Amphilochio: *Suscipiens autem librum (Basilius) legit coram illa, usque ad illam subscriptionem, parce*: como que leyó solamente el texto, que havia de exponer, que era la obra de los seis dias, excepto la formacion del hombre. Assi fué en la realidad: porque su Hermano el Nysseno, suplió despues la parte de Hexamerón, que le faltó à su Hermano, lo que hizo exactissimamente en el Libro, que compuso *de Hominum opificio*, dividido en 30. Capitulos: de cuyo caso haze mencion el mismo San Gregorio Nysseno, cerca de el fin de su *Apolog. in Hexam.* donde dice: *In reliquis ad mundi procreationem pertinentibus, quæ sex dierum spatio facta sunt, immorari supervacaneum duximus, cum sublimis illas præceptoris vox, nihil omisserit, quod ad eam disputationem pertineret, excepto hominis opificio, quod proprio libro, quem tibi vir optimè* (habla con San Pedro, Obispo de Sebaste, Hermano de ambos) *ante hunc misimus, nos explicavimus.* A cuyo assunto compuso Nyceras este Epigrama, que le colocó al principio de el Opificio de el Nysseno.

Gregorius frater Magni illius Basilij,
hunc librum eximiæ condidit artis opus.
Nam cum doctrinæ currum post funera fratris
qui moderatur nullus in Orbe foret:
Gregorius Magno succedens pectoris ausu,
perfecit propria fratris ab arte librum,
Suavitèr enumerans isto sermone diserto
admirandum hominis fabrica quidquid habet,
Nempè olei largus tamquam de fonte perenni
rivus, facundi stillat ab ore viri.

No nos hemos detenido en esta parte 7. de el capit. 9. inutilmente: porque hallamos abundantemente confirmado dicho capitulo de la Historia Amphilochiana: y dexamos claramente dicho, quan poca razon tuvo el Continuador de Vivár, Fr. Thomás Gomez *de Veter. Monach. lib. 6. cap. 1. num. 17.* que como palabras proferidas del mismo Vivár, contra cierta Estampa de nuestro Padre San Basilio, que impugna, dice: *Mandatum à Deipara acceptum de Homilijs in Hexameron opere conscribendis, absque Patrono statuitur cum ab omnibus Divi Basilij Chronologij ignoretur. Inscriptiones verò Latinæ, (DIC IN FINEM, ET PARCE) vulgi oculis proponendæ explicatius apponi deberent.* Hasta aqui Fr. Thomás Gomez, quien sin razon, à nuestro parecer, atribuye este libelo contra la Imagen al M. Vivár: porque este Docto, ubi suprá, reconoce las Actas de San Amphilochio: y le cuenta, sin hesitacion alguna, con los Chronistas de San Basilio. Como, pues, havia de decir, que no tenía Patrono la Historia, que refiere el modo de escrivir nuestro Santo el Hexamerón, teniendo, y reconociendo por Patron à San Amphilochio, *cap. 9.* à quien siguieron innumerables Escritores, entre los quales fueron Surio, Rosvveido, y Combefis?

261. Con nimia confiança dice el P. Gomez: *Ab omnibus D. Basilij Chronologis ignorari*: porque es muy al contrario; de todos tiene testimonio, pues San Amphilochio lo refiere, el Nazianzeno, y el Nysseno lo confirman, San Ephrén no lo contradice: y estos son los primitivos Encomiadores de San Basilio. De los posteriores, son muchos, gravissimos, y eruditissimos los que, sin duda alguna, lo admiten: y aún el mismo San Juan Damasceno, en la *Orat. 1. de Imag.* cerca de el fin, toca esta aparicion de Nuestra Señora, quando cuenta la muerte de Juliano. Miren si con arrojo dixo este Censor: *Sine Patrono statui, & ab omnibus Chronologis ignorari.* Finalmente, no nos dirá, qué dureza tienen, ò à qué error se ladean las voces de aquel Libro celeste, que no se pueden divulgar desnudamente, ò esparcirse en el vulgo? Porque de qualquier modo que las interpreten (con juicio, ò inteligencia) tienen congruentissimo sentido, como lo hemos visto.

262. Los que se empeñan en extinguir estas Actas Amphilochianas, dirán à esto lo mismo, que à toda la Obra de San Amphilochio: porque sin añadir mas, que los Autores que las dán por apocrifas, lo repiten muchas vezes. Assi lo haze el R. P. Mecolaeta en un librito: *Conferencias Historiales, pag. 22. num. 20.* Hazese cargo de que no huvo jamás Vida escrita de nuestro Santo: y que no la escrivió el Nazianzeno, ni el Nysseno, ni Ephrén, ni Heladio:

y que es apocrifa la que tiene con el supuesto nombre de Amphilochio.

263. Qué razones dá para que no la escrivieſſen los Santos, Nazianzeno, Nyſſeno, y Ephrén? Será el que no intitularon ſus Encomios, y Oraciones laudatorias *Vit. S. Baſilij, &c?* pero es innegable: que aunque con eſtylo encomiaſtico, ſacaron à luz las mas prodigioſas Actas de nueſtro Santo, como hemos viſto al principio de eſta Diſſertacion, y en la 2. al lib. 1. de eſta Hiſtoria, con el miſmo P. Baercio, à que ſe refiere. *Ni Heladio*, dice en el miſmo num. y en el Indice: *Heladio no eſcrivió la Vida de San Baſilio.* Noſotros decimos, que la eſcrivió: porque la mencionan nueſtro Padre San Juan Damaſceno, y otros inſignes Eſcritores. Baronio ſupone que la huvo: y eſte, y otros aſſeguran, que por no parecer eſtas Actas de Heladio, falta mucha luz à nueſtra Hiſtoria.

264. Y la que corre con nombre de Amphilochio? Es apocrifa, dice, y el nombre ſupueſto. Sinceráſe con que lo dicen Papebrochio, tom. 2. de Junio, *pag. 936. col. 2.* Baronio, y Belarmino: y concluye el *num. 22.* de la *pag. 24.* y todo eſto te enſeñará Roſvveido, en las Notas à la Vida de San Baſilio, *pag. 124.* Pero por el Criſis de eſtos Eſcritores, hemos trabajado eſta Diſſertacion: y ſin tener neceſsidad de verlos copiados en el R. Mecolaeta, puſimos en el principio de ella ſus dictamenes. Suponemoslos, pues: y ſin embargo de que los veneramos, ſentímos, que la Vida de San Baſilio, eſcrita por San Amphilochio, no es apocrifa, ni ſu nombre ſupueſto; ſino legitima, aunque interpolada con las Actas de Heladio: y por conſiguiente, es falſa la propoſicion del R.mo que afirma, que nunca huvo verdadera Vida de San Baſilio: porque el Nazianzeno, el Nyſſeno, y San Ephrén, aunque no con todo rigor hiſtorico, aplaudieron de tal ſuerte las gigantes hazañas de nueſtro Santo, que todos es preciſo confeſſemos, contienen los principales progreſſos de ſu Vida. Demás de eſto, yá dexamos probado en eſta Diſſertacion, que ſuplió San Amphilochio los ſuceſſos, que callaron los otros tres Santos Chroniſtas. Tambien queda afiançado, como Heladio eſcrivió la Vida de el Santo: con que ſiempre huvo verdaderas Vidas de San Baſilio.

265. Los fundamentos de la Diſſertacion, y las ſoluciones à los argumentos, nos parece, que ſatisfarán à la grande erudicion de el R.mo Mecolaeta.

266. A la octava objecion yá hemos reſpondido quanto hemos alcançado. A la nona, en que parece toman los Criticos contrarios mayor fuerça, reproducimos lo eſcrito acerca de las Chronologias, y lo que parece perteneciente à eſte punto: y para mayor claridad, reſpondémos: Que en todo eſte capitulo, ſi ſe mira con reflexion, no ſe halla expreſſo el Pontificado de nueſtro Gran Padre, antes bien lo opueſto ſe inſinúa: porque parece haze diſtincion en el Arçobiſpo, à quien pidió Libanio el Bautiſmo, y Baſilio, en cuya compañia fué admitido deſpues del Bautiſmo. Aſsi dice: *Genibus Pontificis advolutus, Chriſti ſignaculum rogat accipere: quod conſequutus, factus eſt,* (no dice *ei*, ſino) *Baſilio contubernalis*, como denotando diferencia entre Baſilio, y el Obiſpo. Pero ſi aún inſiſten, en que el nombre de Baſilio, y el de el Pontifice ſe deben referir à un miſmo ſupueſto, no lo contradirémos; pero tampoco nos oponémos à la verdad de el texto: porque eſto ſe dixo por *prolepſim*, ò anticipacion, cuya figura es frequentiſſimamente uſada, aſsi en las Sagradas, como en las Profanas Letras: San Geronymo nos ofrece exemplo de uno, y otro, ad illud Ezequiél 30. *Faciam iudicium in Alexandria*: (dice) *Alexandriam ponimus per anticipationem, quæ græce prolepſis appellatur, iuxta illud Virgilianum: Lavinaque venit littora*; es à ſaber: porque en tiempo del Poeta ſe llamaba aſsi, como Alexandría en tiempo de Ezequiél ſe llamaba *No*, y mucho deſpues tomó el nuevo nombre de Alexandría. En el Geneſis, *cap.* 41, la Ciudad, que en Hebreo ſe llamó *On*, ſe llama *Heliopolis*, cuyo nombre le adquirió mucho tiempo deſpues. Matth. 27. *v.* 25. ſe halla, que muchos Cuerpos de Santos reſucitaron, lo que no ſucedió entonces, al punto, ò poco deſpues de el terremoto, y ſciſion de las piedras, ſino que verdaderamente reſucitaron deſpues de la Reſurreccion de Chriſto. En Joſué 13. ſe llama *Torrens Botri*, y haſta mucho tiempo deſpues no ſe llamó aſsi. Y otros exemplos, que ofrece San Aguſtin, *tom. 4. fol. 47. pag. 1. a. y pag. 96. c.*

267. Entre los Profanos tambien es uſada con frequencia eſta figura. Petronio *in Satyris*, dice: *Hinc Aquila ferebat Cœlo ſublimis Deum.* Habla de Ganimedes, que no era Dios, quando ſe cuenta arrebatado, ſino deſpues, como lo figuran, y fingen las Fabulas. Algunas vezes ſe deſata la figura de anticipacion, quando ſe explica

plica la anticipacion misma, como en aquello de el grande Leon: *Nec damnum credidit pudoris Dei genitrix mox futura*, donde *mox futura* disuelve la figura *prolepsis*. Lo mismo haze Ovidio, *lib.2. Metam.* Tiene, pues, uso esta figura: ò porque el hilo de la Historia interrumpido le dexa mas obscura: ò porque entonces se mencionan acaecimientos similes, y muy parecidos à las cosas que se anticipan: ò porque el Escritor usa de la voz, no *relatè* al tiempo en que sucedió, sino al tiempo que escrive: ò finalmente, sin otra causa mayor, que la libertad, y vulgar uso de esta figura. Assi es llamado Basilio Arçobispo, (si assi fué) por anticipacion, porque despues lo fué. Como de el pan antes de la consagracion (no por sentido desemejante) se dice: *Hæc dona, hæc munera, hæc Sancta Sacrificia illibata.* Demás de estos, ocurrian causas mas particulares, para que entonces le llamassen Obispo: ò porque en los siguientes capitulos immediatamente refiere sus hazañas siendo Prelado: ò porque, fuera de estár consagrado, en todo lo demás era Obispo: porque todas las cosas se hazian por su disposicion, y eran estimadas de los Diocesanos, como si en la realidad lo fuera. Y es cierto, que en tiempo de Eusebio (algun tiempo su contrario) nada se hazia, que no lo ordenasse San Basilio. En esto se fundó Juliano, para pedir à Basilio las mil libras de oro: porque no es creible, que pidiera à un pobre Monge estos caudales, sino juzgára, que podia aprontarlos, siendo el que manejaba el Arçobispado à su arbitrio. Y assi dixo el Nazianzeno, *Orat.20: Ex quo hoc consequebatur, ut etiam si Cathedra inferior esset (Basilius Eusebio) Ecclesiæ tamen imperium obtineret ::: Ille plebem ducebat, hic ductorem, ac veluti quidam leonum curator erat, eum qui principatum tenebat arte demulcens.* Esto fué en tiempo de Eusebio: en el de Leoncio, y Hermogenes, iguales à Eusebio, y con quienes no tuvo tanta introducion: y mas si decimos, que le fué permitida grande authoridad à Basilio, como se deduce de Sydonio Apolinár, *pag.* 408. *y* 264. *In illud, Antistes fuit oratne secundo.* De todo lo qual resulta, quan justamente le llamó Pontifice San Amphilochio, antes del Pontificado, y quan verdaderamente se afirma, que yá entonces rigió la plebe, y todo lo governaba à su arbitrio.

268. Sobre el capitulo decimo de esta Historia, no teniamos que detenernos mas; pero deseamos dár cabál satisfaccion à los Criticos. Confiessan, que la mayor parte de lo que en él refiere San Amphilochio es verdadero: porque lo contestan los Santos, el Nazianzeno, Nysseno, Ephrén, y otros. Assi está comprobada la persecucion, que sufrió Basilio de Valente. Están authorizados los milagros de las plumas con que quiso firmar el Decreto de destierro. La enfermedad, convalecencia, y muerte del hijo de este Emperador. La grande fabrica de el Hospital para los pobres: y otras cosas célebres, y verdaderas; pero sin embargo, algunas cosas contiene el dicho capitulo (dicen) dudosas, ò falsas. Lo primero: que Basilio fuè llamado de Valente à Antiochia, y allí fué preguntado del Prefecto: y no fué en Antiochia, sino en Cesaréa. Lo segundo: que allí se dice, que un Questor, que vió la constancia, y los milagros de Basilio, contra la impiedad de Valente, le dió noticia de todo, despues de la muerte de Valente, ò Valentiniano; por lo que Valentiniano le dió al mismo Questor grandes cantidades, para que se las diesse à Basilio, y las gastasse en el alivio de sus pobres: y que esto no pueda ser assi, consta: porque Valentiniano murió cerca de tres años antes que Valente: y en dictamen de Nicephoro, Valente fué el que le dió grandes subsidios, para perfeccionar las fabricas de los Hospitales, y enriquecerlos: con que parece confunde aquí à Valentiniano con Valente.

269. Pero negamos, que haya error el mas leve en este capitulo. A lo primero que se objeta, no tenémos que añadir à lo dicho; confirmandolo nuevamente con la solucion, que dió à esta razon de dudar el P. Combefis. Siente Socrates con San Amphilochio, que Basilio fué llamado de Valente à Antiochia, y allí tentado del Prefecto. Nicephoro afirma, que esto fué en Cesaréa. San Gregorio, y Nicephoro no explican donde, ni San Ephrén, que menciona la lid, refiere el lugar. Cyro Theodoro en los versos alegados por Billio, *num.72.* llama *Modesto* à este Prefecto (y se le olvidó à Combefis decir, que San Ephrén, en el lugar citado, le llama tambien *Modesto.*) San Amphilochio solo dice, que fué llamado de Anastasio à Antiochia, y que allí passó los trabajos, que menciona, de un Prefecto que no nombra, (como ni San Gregorio, ni otros) y que este fué *Modesto*, ò lo significa, ò de su narracion se congetura. Pudo Valente, enemiguissimo de los Catholicos, una, y

otra vez en Cesaréa, y Antiochia, ò con uno, ò con mas Prefectos, intentar desterrarle, y de aqui nace la confusion, como siente el mismo Combefis. Y assi, podémos desatar la dificultad propuesta, ò afirmando, que tuvo dos conflictos Basilio con Valente, uno en Antiochia, y otro en Cesaréa: ò que no fué en Cesaréa, sino en Antiochia la vejacion que padeció nuestro Santo de Valente, y su Prefecto. La primera solucion nos há parecido la mas genuina, y compone la discordia de Socrates, y Nicephoro. La segunda nace de la diferencia de los Autores: porque estando ellos discordes, debémos estár à la feé de Amphilochio, Autor mas grave, mas antiguo, y coetaneo de Basilio; y assi en este punto no haze feé alguna Nicephoro. Ninguna de estas dos soluciones se opone al Nazianzeno, Ephrén, ni el Nysseno, cuyos testimonios podian perjudicar à las Actas Amphilochianas: porque todos tres cuentan la persecucion del Emperador, y de su Prefecto, y algunas cosas pertenecientes à ella; pero no explicaron si sucedió en Antiochia, ò en otra Ciudad.

270. A la segunda dificultad, yá hemos dicho nuestro sentir, y apuntado la congetura de Combefis: con la qual le parece, que há hecho cessar la admiracion de Baronio *ann.* 399. y dexado, sin dudas algunas, la relacion Amphilochiana. Pero menos dificultad hallamos en componer la Epocha Amphilochiana, guiados de el testimonio de San Geronymo, que de las razones congeturales de Combefis. Y assi, bolvémos à decir, que este punto es bien dificil, y qualquiera solucion no evacua toda la dificultad; pero no por esso es razon poner *abruptè* la nota de falsedad à la Historia de Amphilochio: porque casi no se hallará Historia, (especialmente de las antiguas) que en la assignacion de los tiempos, è individual existencia de los cómputos, no tenga nudos casi indisolubles. Qué hai que admirarnos, si las cosas claras, y perspicáces para los Autores de aquellos siglos, son para nosotros (distantes de aquellas luces) sombras insuperables? *Tantum Ævi, longumque valet mutare vetustas.*

271. Paranse los Criticos en el capit. 13. de esta Historia; y aunque se hallan precisados à decir, que en nada de lo substancial tienen duda: porque lo hallan contestado con irrefragables testimonios del Nazianzeno, Nysseno, Ephrén, y otros, sin embargo, como hemos visto, respondiendo à las Notas del P. Baercio, dicen no deberse admitir algunas cosas de estas Actas. Lo primero: porque les parece que huele à vana curiosidad el haver deseado San Ephrén en el Desierto, que Dios le revelasse, que tan grande era San Basilio, cuya santidad no ignoraba: yá por ilustracion Divina: yá por noticia de las gentes: y assimismo, que viesse arrebatado en extasi la Columna de fuego, que llegaba à los Cielos desde la tierra, &c. Lo segundo: que San Ephrén pidiesse, ò impetrasse à Dios (por las Preces de Basilio) el milagro de hablar la lengua Griega: lo que Baronio *ad ann.* 370. no lo tiene por cierto, fundado en que San Ephrén no lo dice, y solo se halla que habló à Basilio por Interprete. Lo tercero: que se diga ordenado de Presbytero por San Basilio, lo que impugna el mismo Baronio *ad ann.* 378. por estas palabras: *Quod autem dicatur Presbyter ordinatus à Basilio, minimè assentiri possumus; cum, præter alia quæ repugnant,* (como que San Geronymo, y otros no le llaman Presbytero, sino Diacono) *aut esse Basilij iuris Syrum hominem ordinare.*

272. Suficientemente respondimos à estas dudas en la Seccion 4, desatando las objeciones notadas de el P. Baercio; pero añadirémos nueva confirmacion, ilustrando la respuesta. Nada, pues, se halla en este *cap.* 13, que no sea certissimo, como constará, reflexionando sobre cada uno de los sucessos. Y assi, primeramente decimos, que todo el capitulo entero le dió à luz Combefis, por la feé de dos manuscritos Regios, que havia impresso Vosio, con el titulo: *Comparationes Sanctorum Basilij, & Ephrem*, cuyos dos exemplares havia visto; uno en el Vaticano, Griego, y sin Autor; otro, con la inscripcion de Amphilochio. Y aún los que tienen por dudosas estas Actas, por la feé de Baronio, no dudan de la verdad de este capitulo, referido por Vosio, con el titulo *Comparationes*, como se puede vér en el mismo San Ephrén, *parenet.* 35. y allí Vosio, *pag.* 313. y en Fr. Thomás Gomez, Continuador de Vivár, *de Veter. Monachat. lib. 6. cap. 1. num. 13.* donde, entre los Autores de indubitada feé, que tratan las Actas de San Basilio, cuenta: *Synerèam cuiusdam gravis Anonymi, quam Gerardus Vossius è græco latinam fecit.* Y es la dicha comparacion, que contiene la narracion de el capitulo: siendo assi, que el mismo Gomez

mez, *num.* 15. dudando de las Actas Amphilochianas, dice: *Sed fides sit penès Amphilochium.* Aunque quisieramos suplicarle à este Escritor, qué nos quiere decir con el *fides sit penès Amphilochium.* Por ventura se puede dudar de la feé de Amphilochio, una vez que sea el que hable? Juzgamos, que el *fides sit penès Amphilochium* quiere decir, no *Amphilochium*, sino *relatè* al que le latinizò, ù otra cosa semejante.

273. Respondémos ahora directamente à las dificultades. A lo primero decimos, que puede ser, que algunos sientan haver sido vana curiosidad de San Ephrén aquel cuidado, y vigilancia que tuvo el Santo, para saber quanta estimacion, y aprecio tenia delante de Dios San Basilio. Pero quien con prudencia humana, y pies profanos, medirá los pensamientos de los Santos? El juycio de semejantes hombres debe despreciarse: porque, *instar graculorum de aquilarum volatu iudicantium*, dixo de estos el Nazianzeno, *Epist.* 112. *inter Basilianas.* Hizose cargo Combefis de esta objecion, y la llama cautela, no vana curiosidad: *Porrò* (dice) *videtur illa Ephrem oratio magis cautelæ, quàm curiositatis, velut peteret, nè in viro ita celebri, &c.* Semejante, y aún mas dificil fué el proposito de el Grande Antonio, deseando saber, qué Monge era mas grande en el Hiermo, y mas santo, para que le provocasse à mayores aumentos de sus virtudes heroycas, ò para alabar las liberalidades munificentissimas de Dios. Y à la verdad, que Dios oyó los ruegos de San Ephrén, y le manifestó la Columna de fuego, (imagen de Basilio) que tocaba desde la tierra al Cielo, lo testifica San Gregorio Nysseno, *in Vit. S. Ephrem*, donde le compára con Jacob: *In eo quod non scbalam à terra in Cœlum usque pertingentem, sed oblongam ignis columnam pulchriorem mysterii profunditatem indicántem conspexisset.* Con que el Nysseno conviene con Amphilochio: porque, quien fué esta Columna de fuego, sino la que, segun Amphilochio, demostraba la grandeza de Basilio? No hallarán otro sucesso, en que se diga, que S. Ephrén vió la Columna de fuego. Por esso todos concuerdan, en que es symbolo de Basilio esta togosa Columna. El Nazianzeno lo dice, *Orat.* 20. llamandola *vitalem veritatis igniculum.* En la Epist. 26. lo repite con elegancia. El Nysseno lo testifica con el mismo Nazianzeno: *Columnam, quam Deo, non quidem unxit (ut Iacob) sed erexit.* Y despues: *Huius quoque vitam lauda, in igne traductam*: y en los Epitafios de Basilio yá lo hemos tocado. El mismo San Ephrén habla assi de esta Columna de fuego: *Prospexi*, dice, *ibi utilem ac salutarem sermonem (Basilii) ad ipsum usque Cœlum fidelitèr se attolentem, atque universum illum cœtum splendoribus gratiæ renidentem.* No es esta nuestra Basiliana Columna, llegando al Cielo, y esparciendo explendor como de fuego? Pero si no basta esto, oígan al mismo Santo, bolviendole à llamar despues fogosa Columna: *Basilius basis ac fundamentum evasit fidelium. Excitavit* (Belial) *omnes procellas suas, verum ignitum sapientem, nè ulla quidem ex parte turbavit.* Oígamos al Nysseno, fuera del testimonio yá citado, *in laud. Basil.* donde dice: *Qui velut facem, noctu errantibus apparuit*; y mas al assunto: *Quid opus est omnia singulatim exponere? ::: Quam multis per sermonem columnam ignis prætullerit? &c.* Y finalmente, San Amphilochio, *Serm. in Circumcis. & Basil.* contesta lo dicho en estas Actas: *Suscitavit (Deus) Pontificem Basilium Magnum in Ecclesia dùm vixit, non qui corpore penetravit Cœlos, sed qui contemplatione, & spiritu::: Hic Basilius est Magni nominis, celebrisque illa Ecclesiæ Catholicæ facula, conspicuus veritatis Evangelii Sol, qui toti terræ Theologiæ suæ præluceat radiis.* Y despues: *Hic est sublimis, præcellensque Ecclesiæ Dei Columna.* No son estos textos expressos, que indican el sucesso? No describen la aparicion de la Columna de fuego, que penetra los Cielos? No era facil concordar todos los Encomiadores de Basilio, en estos atributos: y quedar expuesta la relacion de S. Ephrén à la censura de los que se llaman Criticos. Yá hemos referido lo cantó dulcemente el Mantuano, siguiendo à tan insignes Capitanes de la Fé, para que quede perpetuo, indemne, y ennoblecido esse, que es de Basilio, y de la Orden insigne Escudo; cuyas Armas siempre hemos usado, por immortal tradiccion, antes de la memoria de los Monges, expressandose en una Columna de fuego, cuyo Capitél piramidal excede à las esferas, con esta inscripcion: *Talis est Magnus Basilius.*

274. A la segunda objecion, decimos, que el argumento negativo en estos terminos es muy débil, para que disipe la positiva authoridad de San Amphilochio, el favor que consiguió del Cielo S. Ephrén,

hablando la lengua Griega; y solo porque dicen que lo calló el mismo San Ephrén, no es razon notarle de falso: porque esto es querer, que no le fuesse licito à un Santo tan humilde como San Ephrén, ocultar con su silencio un milagro, que cedía en su aplauso, y gloria, ò que todas las cosas que refieren los Historiadores de este Santo, se tengan por falsas, si el mismo Ephrén de sí no lo cuenta. Será falso, que San Ephrén: *Aspexit immaculatam Columbam stantem in humero dextero S. Basilij, & in aures illi suggerentem, quæ populo concionabatur*? Los Bollandos dicen que sí: porque en las Obras de S. Ephrén de Cotelerio, no lo menciona el Santo; dero nosotros, y los que mirassen que San Gregorio Nysseno, en la Vida de S. Ephrén lo testifica, que se refiere en otros Codices de su Vida Anonymos, y en la que recogió el Metaphrastes, defendémos que es verdad: y bastára, que lo dixera el Nysseno, para que no se pusiera duda. Y mas, que el mismo San Gregorio confiessa, *se non aliunde, sed ex varijs ipsius Ephrem scriptis, eius vitam didicisse*: y sin embargo, refiere la aparicion de la Paloma, y otras muchas cosas, que en los Escritos de San Ephrén, que existen, no se encuentran. Y assi, ò la sugestion de la Paloma, y otros sucessos de este genero, se contenian en los Escritos de San Ephrén, que oy no parecen, ò habla el Nysseno de la mayor parte de estos Escritos: pues lo mismo se debe juzgar del milagro de hablar la lengua Griega.

275. Ni obsta lo que añade Baronio: esto es, que *hablasse Ephrén à Basilio por Interprete*: porque assi fué en la verdad, antes de el milagro, que le concedió el Cielo, de saber hablar el Idioma Griego: y esto, el mismo S. Amphilochio lo acuerda, en estas palabras: *Cui Ephrem per Interpretem, &c.* Y despues, *atque tunc soluto, & expedita eius lingua, dixit S. Ephrem clare linguam Græcam, &c.* Qué dirán los Criticos, si convencèmos, que San Ephrén habló el Idioma Griego? Pues de el mismo San Ephrén se colige, que tuvo este don habitual, y permanente: porque en el *cap. 8. de Virtute*, cita à Ireneo, (*supresso nomine*) que escrivió en Griego: y allí usa de un proverbio elegante, conocido solamente entre los Griegos, y tomado de el mismo Ireneo. Advirtiólo Vosio *Schol. in eum locum*, donde dice: *Iræneum hoc loco intelligit, apud quem lib. 1. adversus hæreses, C. 1. ista eadem ad verbum adducitur. Ex quo etiam uno scitu, ac notatu hæc dignum collige, Iræneum scilicèt suo Græco scripsisse sermone, cum & Græcè hùc ad longum citata, atque producta reperiantur eius verba apud S. P. Ephrem, linguæ Latinæ penitùs ignarum, ac Græcæ (ut hinc clarum est) edoctum, quamvis Natione, & Idiomate proprio Syrus fuerit, &c.* Demás de esto, nota en este mismo lugar Vosio, el *de arena resticulas nectere*, que se halla en San Ephrén: y es frasse proverbial de los Griegos, con la que notó la impericia stolida de los Hereges San Ireneo. Podíamos citar por este proverbio à Aristides, ap. Manucium, col. 262. y al mismo San Ephrén, *Serm. Ascetic. in illud attende tibi ipsi, cap. 10.* y à San Athanasio, *in Vit. S. Antonij*, que escrivió en Griego, de donde, sin duda alguna, se colige, que supo el Idioma Griego, como lo nota tambien allí el mismo Vosio.

276. De lo dicho se colige con evidencia, que en algun tiempo le concedió el Cielo la gracia à San Ephrén de hablar la Lengua Griega, y no *merè transeuntèr*, (lo que bastaba para defender à San Amphilochio) sino permanente, y habitualmente. Confirmase todo con el Menologio Griego antiguo, que *in limine operum Ephrem*, dice el mismo Vosio ap. Card. Crem. *loco thesauri magni asservatum*, donde se hallan estas clausulas: *Atque ut magis etiam mortalibus prodesse posset, cum Cæsaréam veniisset, à Basilio Magno creatus est Presbyter, repente linguam Græcam (cuius erat, ut homo media Syria natus, prorsùs rudis, & expers) callére cæpit.* Con que à lo que dicen Theodoreto, y Sozomeno, que solo escrivió en Idioma Syrio, se debe entender de las Obras escritas antes que tuviesse San Ephrén el mutuo comercio con San Basilio: ò si lo entienden de todos sus Escritos, podémos decir, que los Syros todos los traduxeron en su Idioma: ò lo que es mas cierto, (y assentimos à ello) todas sus Obras las escrivió Ephrén en su lengua nativa; pero supo tambien la lengua Griega, y leyó à los Doctores Griegos, como hemos evidenciado. Y assi, el que no escrivieste en Griego, no es argumento de que no le entendieste; pues aún Theodoreto, que le haze ignorante de el Idioma, *lib. 4. Histor. Ecclesiast. cap. 29.* dice: *Cum Ephrem Græcas litteras non degustasset, tamen multos fidos è Græcorum errores reprehendere, & detegere omnium se-*

cta-

Harum malitiosam imbecilitatem poterat. Y mas al intento se convence, que aunque escrivió en su Idioma Syrio, no por esso ignoró el Griego San Ephrén: pues San Geronymo no escrivió en Griego, Chaldéo, Hebréo, ò Syrio, aunque entendió estas lenguas con Magisterio consumado: assi como todos los Latinos Escritores de alguna nota, han procurado saber el Idioma Griego, como oy se demuestra en los Padres de la Congregacion de San Mauro, que no solo entienden el Idioma, sino que saben enmendar, y concordar los Codices de esta lengua. Y al contrario el Docto Assemán, versado en los Idiomas de los Orientales, está en nuestro siglo declarandonos los Codices de varios Idiomas, con sus Notas Latinas en la Bibliotheca Oriental.

277. A la tercera objecion del Presbyterado de San Ephrén, yá hemos visto las comprobaciones, y testimonios, que authorizan esta Historia, y cap. 13. de San Amphilochio: y lo afirma Thrithemio, y lo que es mas, el citado Menologio. Pero para mayor claridad, de dos modos es facil la solucion del argumento de Baronio. El primero: porque el argumento negativo es ineficáz, sino toma de otros fundamentos la eficacia. Y assi, si alguno dixesse, que *Beda* no debe llamarse Santo: porque no suelen llamarle con este titulo, sino con el de *Venerable*, que es inferior, no tuviera razon, y dixera mal; como el mismo Baronio *not. ad Martyrolog. ad 17. Maij* lo enseña, por estas palabras: *Hic ab aliquibus inconsulte nimis putatur, ob id quod Venerabilis dictus reperitur à nonnullis, Sanctus dici non debere.* Luego, si porque muchos le dán à San Ephrén el titulo de Diacono, infieren que no se debe llamar Presbytero, *inconsulte putaretur*; pues ninguno de los antiguos Autores, (excepto Sozomeno) lo niega.

278. Es cierto, que San Geronymo, y Palladio le llaman Diacono; pero no niegan, que fuesse Presbytero: y para que se llamasse Diacono, huvo algunas razones. La primera: que la mayor parte de su vida fué Diacono; pues haviendole ordenado San Basilio de Presbytero, (siendo anciano) la mayor parte de sus Escritos los escrivió siendo Diacono: y assi es creible, que este nombre, y grado puso en los Escritos. Siendo assi, qué milagro es, que le llamen Diacono? A Pio II. Summo Pontifice, hallamos citado con el nombre de Enéas Silvio: porque muchas cosas escrivió antes de el Pontificado, con este nombre. La segunda: porque San Geronymo, y Palladio le llaman Diacono de la Iglesia de *Edessa*, no Diacono à secas. Llamanle assi: porque fué assignado desde el principio à esta Iglesia, para aquel Ministerio, y despues fué ordenado de Presbytero, para que (como Monge, y Sacerdote) instruyesse à los Monges. La tercera: pudo San Ephrén, por su humildad estraña, huir el titulo, y oficio de Presbytero, y por esso ser llamado con el titulo de Diacono. Assi lo afirma Thrithem. *de Script. Eccles. Ephrem* (dice) *Monachus, Æremique cultor insignis, & Diaconus Ecclesiæ Ædessenæ à B. Basilio Presbytèr ordinatus, propter nimiam humilitatem, ad divina mysteria conficienda numquàm accesit, quamvis apud Deum & homines dignus haberetur.* Semejante caso hallamos en N. P. S. Juan Damasceno, que siendo Presbytero: y siendo costumbre, que los Monges se llamassen con el titulo de el Orden que tenian, como Beda *Presbytero*, Isichio *Presbytero*, Isidoro *Diacono*, Juan *Diacono*, Thimothéo *Lector* (Leocadia Confessor: vid. Loaysa, *pag. 364. in fin.*) Sin embargo, este Santo, por humildad, y devocion al Estado Monastico, se llamaba *Juan Monge* solamente. Assi lo observa Gerardo Vosio, *Schol. in Ephrem, tom. 3. Schol. in Orat. Quadraginta Martyr.*

279. El segundo modo de desatar la dificultad propuesta por Baronio, es el que docta, y eruditamente halló el P. Combefis. Y en suma, que esta objecion no es de algun momento, yá lo hemos dicho con la authoridad de Pagi, respondiendo à esta misma dificultad, *sect. 4.* con Assemán. Y, aún dado caso, que omitieramos esta razon, digna de apreciarse, y aún otras cosas, que trahe al intento Combefis, podiamos decir, que la ordinacion de S. Ephrén de Presbytero, se debe juzgar con consentimiento, y sin resistencia del Obispo de Edessa. Pero atengamonos à que sucedió por especial Providencia de Dios, cuyos son todos los derechos. Quien deseare mas sobre este punto, lea à Redano, *Histor. S. Laurentij Dublin. pag. 556. tol. 1.*

SECCION SEGUNDA.

CON OCASION DE ILUSTRAR los capitulos 6. y 17. de estas Actas Amphilochianas, defendémos, que con prudentisimo consejo, y por inspiracion Divina reservó nuestro Gran Padre San Basilio la particula de la Hostia Consagrada, para llevarla consigo al sepulchro.

280. ENTRE los fragmentos manuscritos de nuestro Doctisimo Maestro Perez, que por acaso, y tarde, han llegado à nuestras manos, hemos hallado esta question; pues en uno de sus apuntamientos, dice assi: *Num Eucharistiæ Sacrosanctæ particulam Magnus Parens Basilius una secùm sepeliendam servarit, idque sano consilio?* Y aunque parece borrador maltratado, sin embargo, para la ilustracion de los referidos capitulos, y comprobaciones de la question propuesta, nos valdrémos de sus fundamentos, y discursos.

281. El motivo, que tuvo para esta empressa, fué haver leido en Fray Basilio de Leon, *q. 2. Scholast. variar.* esta question: *Utrum aliquando convenientèr data fuerit Eucharistia defunctis?* Y resuelve, que nunca fué licito en la Iglesia de Dios, sino es que dos casos particulares, el uno de San Basilio Magno, y el otro de San Benito, sean verdaderos: porque, si con el exemplo de dos tan insignes Proceres se comprueba, que se dió à los difuntos, dice, cierto es, que fué licito, y laudable costumbre, y como tal se debe creer; pero si son falsos estos sucessos (como juzga) dice: Que yá no por uso, sino por abuso de hombres supersticiosos, se debe tener.

282. Viendo, pues, nuestro Basiliano Maestro este juicio del Legionense Basilio: dice, que no puede admitir semejantes assertos: porque ni los casos de nuestro Gran Padre Basilio, y Benito son falsos; ni aunque es verdad, que sucedieron en estos dos Santos, se pueden traher para exemplo de los demás, sino venerarlos como executados por especial instincto: y assi de aquí no se infiere bien, que fuesse costumbre recibida en la Iglesia. En quanto à San Benito, decimos, que tiene el solidisimo testimonio de San Gregorio Magno, *lib. 2. Dialog. c. 24.* y assi lo defenderán tambien, con la elegancia que acostumbran, sus doctisimos Hijos: *Nam mihi istic nec seritur, nec metitur.* Epid. *Act. 2. Scen. 2.*

283. Por lo que toca à nuestro asserto, assi consta del *cap. 6.* de las Actas Amphilochianas. Haviendo por tres dias continuos pedido Basilio Magno à Dios gracia, y sabiduría, para que con sus palabras mismas pudiesse ofrecer el Sacrificio incruento, con la assistencia de el Espiritu Santo, al septimo dia, estando como en extasis, y elevada su mente en presencia de el Espiritu Divino, despues de haver assistido à las Preces, Horas Diurnas, y Nocturnas, vió à Dios con los Apostoles, (y estando prevenidos en el Altar Pan, y Vino) excitó à Basilio con estas palabras: *Secundùm petitionem tuam repleatur os tuum laude, ut tuis ipse verbis incruentum Sacrificium offeras.* Llegóse Basilio al Altar con temblor indecible, empezó à pronunciar las preces de la Missa, y concluyendolas, elevó el Pan Eucharistico, diciendo: *Attende Domine Christe*, con lo demás que se halla en la Basiliana Liturgia. Y haviendo dividido el pan supersubstancial en tres partes, consumió la una: otra guardó para su sepultura: y la tercera, colocandola en una Paloma de Oro, le dexó expuesta en el Altar. Acabada la Missa, acudió todo el Pueblo à los pies del Santo Prelado: porque havian visto el Templo bañado de resplandor mientras estuvo celebrando, y glorioso varones (Angeles sin duda) cerca de él vestidos de blanco. En el *cap. 7.* refiere, que cierto Hebréo se introduxo en el Templo, para explorar el modo de la Comunion de los Fieles, y vió en las manos de Basilio, que un Niño *velut membratim incidi*: con cuyo milagro, y viendo, y tocando, que la Sacrosanta comida, y bebida estaba en especie de Carne, y Sangre, pidió el Bautismo el Hebréo, con toda su familia, como lo logró él, y toda su casa. En el *cap. 17.* se lee: *Testamento vero sepeliri sanxit, cum tertia illa portione datæ sibi à Deo communionis.* Y se añade: *Recumbensque in lecto*: (esto, no mucho despues que celebró aquel mismo dia) *Eucharistia adhuc in ore*, no la que reservó para la sepultura, (y mandó acaso, que se la aplicassen al pecho) sino la que havia comulgado en la Missa: *Reddidit Spiritum Deo.*

284. De estos sucessos se deducen varios

rios fundamentos, para comprobar el asserto. El primero consiste en la verdad de estas Actas; pues yá dexamos abundantissimamente convencido, que esta Historia es digna de venerarse entre las Eclesiasticas de mas credito. Mas de setenta Autores, son los que la han comprobado en antiguedad, sabiduria, piedad, erudicion, y de la mayor excepcion conocidos: de los quales son muchos los que de esta Historia Eucharistica hazen mencion, concepto, y alabança. Demás de esto, esfuerça el fundamento el saberse, que la nueva disposicion de la Liturgia, que aqui se toca, no solo se comprueba con las Actas Amphilochianas, sino con la authoridad de la Iglesia Universal, assi Latina, como Griega. *Atqui*, consta por esta Historia la reservacion de la particula de la Eucharistia, y que todas las demás hazañas fueron dispuestas por divina inspiracion, y revelacion, aprobandolas Dios con muchos milagros, y portentos: Luego lo executó San Basilio por divina inspiracion, y con espiritu del consejo supremo, y prudentissimamente.

285. Pero, aunque en las mismas Actas no se expressa bastantemente, si *ex Dei nutu* procedió San Basilio en esta empressa, la mas legitima comprobacion es saber, que lo executó San Basilio: *Cura nos authoritate Basilij non triumphemus, qui cum eandem nos fidem, eadem instituta tenére gloriámur.* Ni nosotros, ni Hijo alguno de San Basilio formó estas palabras, aunque lo parezca: (y assi no deben ser sospechosas: porque *facilè impostúram facit, quidquid delectat*, como dixo el Nazianzeno, *Orat.* 4.) Pronunciálas el gravissimo Defensor de la Fé Catholica, Osio Cardenal, *de Traditionib. lib.* 4. *contra Brentium*, quien fugillando la sentencia de Basilio por las Tradiciones, como se lee en el libro *de Spiritu Sancto, cap.* 27. y afirmando el Herege, que *veluti pudenda Nóe tegendam esse, & non in vulgus promendam*: saca la cara el Doctissimo Cardenal Osio, contra la impuritsima boca de Brencio, y dice: *Nihil est in Basilio, Brenti, quod tegendum sit.*

286. Para percibir la verdad con que habla el Doctissimo Osio, (y dár á entender la authoridad, que tuvieron en la Iglesia de Dios (estando vivo nuestro Santo) sus obras, doctrina, y vida: y assimismo, que no hai hecho, ni dicho de Basilio, que no sea seguro: porque en frasse del Nazianzeno, *nusquam verbo aut opere erravit*; por lo que podridas entrañas solo pudieron pronunciar el *tegendum sit*) nos hallabamos precisados á estender los glorioso nombres, atributos, y epithetos, que han dado á Basilio los Santissimos Doctores Nazianzeno, Nysseno, Ephrén, San Amphilochio, S. Geronymo, S. Andrés Cretense, y quantos Escritores Eclesiasticos han publicado los acaecimientos de la Iglesia; pero esto fuera coacerbar un infinito, que no pudiera caber en muchos Libros: y assi, remitiendo á los Eruditos á los Santos Padres, solo intentamos ahora esforçar este segundo fundamento, en que estrivamos, para defender, quan rectamente reservó para su sepultura la particula de la Eucharistía.

287. Pero pues hasta ahora nos hemos valido de un principio general, será preciso que manifestémos, quanta fué la authoridad de Basilio, en esta materia de Eucharistía. Yá diximos de San Amphilochio, como Basilio pidió, è impetró á su Magestad, para celebrar la Liturgia con su voz, con palabras divinas: que le oyó Dios, y se manifestó todo el sucesso con milagros, y prodigios. Aquí Saliano, *pagin.* 45. comprueba la Missa, y Sacrificio de Basilio celeste por la llama. El Rossense pone la Missa de Basilio antes de la de Santiago: y Clemente *contra Œcolamp. fol.* 70. *p.* 1. y és digno de leerse lo que dice *in Confut. art. Luther. ser.* 25. *propè finem*: Andrés Masio *in Epist. ad Augerum Busbechium*, (que está en la Anaphora de Basilio, trasladada por él de el Syro Idioma) dice: *Deinaè etiam, vel eò magis id mihi faciendum putabam (vertere scilicèt Anaphora ex Syriaco) quo eos ritus, quos iam olim universa Græcia Basilio attribuit, Syriæ quoque testimonio illi divino planè viro vindicarem; præsertim hoc sæculo, quo plerique stulti mortales, nihil sacrum, nihil sanctum ducere nos verentur, præter ea, quæ fingunt ipsi somnia. Equidem ::: quæ hunc colendi Dei ritum, inèe ab ipsis Apostolorum temporibus in Ecclesia usurpatum negant, eos antiquitatis, aut summa turpissimaque conscientia, aùt impio odio laborare existimo.* Aquí se demuestra de quanta authoridad es la Missa de Basilio contra los Hereges.

288. Leoncio Bizantino, Monge professo en la Laura de San Sabas, que floreció cerca del año de Christo de 540. *lib.* 2. *contra Nestorium, & Eutyc. cap.* 18. hablando de varios atrevimientos, y errores de Theodoro, Herege, dice: *Audet, &*

aliud

aliud malum non ſecundùm ad ſuperiora, aliam enim Miſſam effutivit, præter illam quæ à Patribus traddita eſt Eccleſijs, neque reverítus illam Apoſtolorum, nec illam Magni Baſilij in eodem Spiritu Sancto conſcripta. Eugenio de Robles, *libro de el Oficio Mozarabe, cap.* 23. dice: que San Pio V. no quiſo quitar de los Templos Griegos, y Milaneſes, los Oficios, que divinamente inſtituyeron San Baſilio, y S. Ambroſio: *Quia numquàm Eccleſiæ iſtæ ab altioribus primordijs Romanum vel Gregorianum Officium ſuſceperunt.* Rodulpho, Decano Tungrenſe, *lib. de Canonum obſervantia, prop.* 8, hablando de todo el Oficio Divino de los Griegos, como inſtituído por San Baſilio: *Græci* (dice) *ex inſtitutione B. Baſilij Magni in Divino Officio multum continuant Pſalmodiam, ut Romæ audivi.* Juan, Arçobiſpo Nyceno, Autor antiquiſsimo, (*Epiſt. ad Zachariam Catholicum Maioris Armeniæ*) dice: *Sanctum Baſilium ſcripſiſſe in libro Moralium Natalem Salvatoris diem* 25. *Decembris, mandaſſeque Gregorio Theologo in Synodo Conſtantinopolitana promulgari ac celebrari* 25. *Decembris: quidam tamen non aſenſſére: quamobrem ait Gregorius ad adverſarios: Rurſus Ieſus meus, &c. ut habetur Epiſt. 39. Nazianz.* Y aunque no ſe halla claro en las Obras impreſſas de Baſilio, que conoció la Fieſta de Natividad otro dia, que el de la Epiphanía, en cuyo dia era comun celebrarſe en aquel tiempo, lo demueſtra en la Hom. *de Humana Chriſti generatione*, donde cuenta el Sacramento de eſte dia, y no tiene palabra, que pertenezca al dia de la Epiphanía, como los Griegos lo tienen, celebrando tambien el Baptiſmo de Chriſto. Lo qual notó Combefis: porque aunque el Interprete la inſcrivió aſsi: *In die Natali, aut Epiphaniæ*, fué deſcuido, ò ignorancia. Y aſsi, aunque la Fieſta de el Nacimiento de el Señor el dia 25. de Diciembre dimanó de los Apoſtoles, no era entonces tan conocida eſta diſpoſicion, que otros no ſintieſſen con variedad, lo que ſe puede vér en Combefis, y Baronio, *in Martyrolog. ad diem* 25. *Decembris*; pero deſpues de Baſilio empezó frequentemente à celebrarſe el dia 25. como en las Obras de N. P. el Chryſoſtomo, Theodoſio, y otros ſe puede vér, y en el miſmo Juan Nyceno, y Combefis.

289. Belarmino, *lib. 2. de Miſſa, cap.* 19. obſerva: *Quod licèt quædam Liturgia dicatur Baſilij, alia Chryſoſtomi, alia Ambroſij, alia Gelaſij ſeù Gregorij, noſtra videlicèt Romana, alia Iſidori non tamen Authores Liturgiam de integro compoſſuerunt, ſed ſolum eam, quæ ſuo tempore erat in uſu, ad meliorem formam redegerunt; vel detrahendo ſi quid irrepſerat minus conveniens, vel addendo aliquid pro temporum varietate, vel denique, ob tædium vitandum, aliquid indè ſubtrahendo: ſic tamen ut ſubſtantiales partes Liturgiæ ab Apoſtolis inſtitutæ integræ permanerent.* El Nazianzeno, *Orat.* 20. conſtituyendo à Baſilio Autor del Oficio Divino, (aſsi en quanto à lo que mira al Sagrario, ò Altar, como en quanto al Coro, y los Ritus de uno, y otro, en lo tocante à ſu decencia) dice: *Iàm verò ipſius erga Eccleſiam curæ ac præſidij quamquam multa quoque alia indicet, ſunt: : : Monaſticarum legum inſtitutiones, partim ſcripto, partim voce traditæ; Precum deſcriptiones, ſacrarij concinnitates, ea denique, &c.* Donde Nicetas: *Orationes ordinavit, cùm alias, tùm divinæ miſtagogiæ, ſivè Liturgiæ, quæ extant.* Las Preces, Ceremonias, y Ritus añadió al Divino Culto, y ordenó las Preces de la Miſſa, dando con ſu deſtreza, ornato, y floreciente vigor al Culto Divino. Todo lo explicó San Andrés, Arçobiſpo, llamado el Cretenſe, y Jeroſolimitano, Serm. *de Circumciſ. & Baſil. Præclarus ille Baſilius Orbis Univerſi illuſtris gloriatio, qui Eccleſiæ decentiſsimum docuit ſtatum, & ordinem quo hactenus noſtræ fidelium Eccleſiæ confirmantur. Quamque verò multis aliis ſive prius, ſive poſt ipſum Canonicè inſtituentibus edoctas conſtet, nihilominus tamen quæ is conſtituére diſpoſuit, ceu novum quid, ad miraculum univerſæ ex æquo ſibi congruum adſcivérunt.* Añadeſe San Juan Damaſceno, nueſtro Padre, *tract. de Fidelib. defunct. prop. fin. Ille* (dice) *divinarum rerum peritiſsimus Baſilius.* Y es de notar lo que advirtió Genciano Herbeto en la *Biblioth. nov. tom.* 12. *part.* 1. *Que eſte Divino, y Sagrado Miniſterio de el Gran Baſilio, no ſiempre ſe dice, ſino en ciertos tiempos, como en las Dominicas de Quareſma, (fuera de la de Ramos) en el Jueves, y Sabado Santo: en la Vigilia de Navidad, y de Epiphanía: en la Fieſta de San Baſilio, y en la de la Cruz, ſegun la forma de la Igleſia. Y que la preparacion, y orden de eſta Miſſa, es la miſma que la de San Juan Chryſoſtomo, fuera de algunas coſas que ſe notan en ſus lugares.*

290. De lo dicho ſe demueſtra, quan exqui-

exquisita, y sabiamente ordenó Basilio las cosas Divinas, y principalmente la Missa, por inspiracion Divina: y no contento con esto, añadió Comentos, y explicacion à la Mistagogia de su misma Liturgia. En lo impresso no se halla todo; pero dá noticia suficientissima Assemán en el lugar citado de esta Dissertacion, acerca de las Liturgias de Basilio, y lo cita Isaac Catholico de los Armenios, que floreció por los años de 1140. sub Innocencio II. Celestino II. Lucio II. y Eugenio III. Este en la primer invectiva contra los Armenios: *Testis*, dice, *Magnus Basilius ubi Liturgiam exponit.* Con que escrivió la Mistagogia de su Liturgia, como lo confirma Combefis, *tom. 2. Actuarij.* Finalmente, *cap. Iacob. 4. tract. de Consecrat.* donde se pregunta: *A quibus fuerit traddita Missarum celebratio?* Assi se decreta: *Iacobus frater Domini secundùm carnem, cui primùm credita est Hierosolymitana Ecclesia, & Basilius Cæsariensis Episcopus, cuius claritas per totam Orbem circunfulsit, in scripturis addiderunt nobis Missæ celebrationem.* Por cuya authoridad, dicen algunos Autores, que estos fueron los primeros, que dieron el methodo para la celebracion de la Missa; pero es mas cierto, que por authoridad Apostolica le instituyeron en sus Iglesias con mas solemnidad, siendo cierto, que dimanó de los Apostoles, aunque muchas cosas añadieron, corrigieron, y enmendaron, como hemos visto en Belarmino. Quien quisiere vér esto con mas extension, lea à Donato, *tom. 3. tract. 7. quæst. 10.* y el *librito de Sacrament.* de Nicolás Plove, *fol.* 44. Y sin embargo se demuestra en esto la authoridad, que tuvo Basilio en la Iglesia, en orden à la celebracion de la Missa, y las Preces de el Altar, y sus Ritus. Y lo ilustra Santo Thomás, *3. part. quæst.* 83. *art.* 4. donde pregunta: *Utrum convenientèr ordinentur ea quæ circa hoc Sacramentum* (de la Eucharistía) *dicuntur?* Y resuelve *affirmativè*, produciendo el capitulo referido de *Consecrat.* por cuya authoridad (dice en el argumento *Sed contra*) *patet convenientèr singula circa hoc dici.*

291. En suma, todo lo hasta aquí referido, es para demostrar, que todo lo que Basilio hizo, y enseñó acerca del uso, y Ritus de la Eucharistía, sin duda alguna fué executado por inspiracion Divina: como reproduciendo las authoridades mencionadas se evidencia: con que una vez que Basilio reservasse la particula de la Eucharistía, para su sepultura, en la Missa, no se debe dudar que lo executó rectissimamente, y por consejo Divino. Advertimos aquí de passo, que Belarmino, *lib. 4. de Eucharist. cap. 4.* siente, que no se há de creer, que el Cuerpo de Christo se quedasse con el cadaver en el sepulcro, sino que se puso en su pecho en el Tumulo, y despues se quitó.

292. Pero comprobarémos con mayores fundamentos la Assercion. Y será con Santo Thomás en la misma *quæst.* 83. citada de la *3. part. art.* 5. *ad* 8. donde con authoridad de Sergio Papa, enseña: *Triforme esse Corpus Domini: Nàm pars* (dice) *in Calicem missa, Corpus Christi, quod iam surrexit, monstrat, scilicèt, ipsum Christum, & Beatam Virginem; vel si qui alij Sancti cum corporibus iam sunt in gloria. Pars comesta ambulans adhùc super terram: quia, scilicèt, viventes in terra Sacramenta utuntur, & passionibus conteruntur, sicut & panis comestus conteritur dentibus. Pars in Altari usque ad finem Missæ remanens, corpus in sepulchro: quia usque ad finem sæculi corpora Sanctorum in sepulchris erunt. Hic tamen Ritus non servatur modo, ut scilicèt una pars servetur usque ad finem Missæ propter periculum. Manet tamen eadem significatio partium, quam quidam metrice expresserunt dicentes.*

Hostia dividitur in partes, tincta beatos
Plenè, sicca notat vivos: servata sepultos.

Hasta aquí Santo Thomás, de cuyas palabras notamos tres cosas concernientes à nuestro assunto. La primera, que antiguamente se dividía la Hostia en tres partes. La segunda, que de estas particulas, la tercera denotaba los cuerpos de los Justos, guardados en los sepulcros. Y la tercera, que esta particula, ni con la Sangre, ni por sí sola se consumía; pero se reservaba. El mismo Ritu, y con igual razon se halla ap. Amalarium fortunat. Episcop. Trever. *de Eccles. iast. Offic. lib. 3. cap. 35.* Micolog. *de Eccles. observ. cap. 17.* donde de la tercer particula, dice: *Servari communicaturis seù infirmis*, y que solía llamarse *Viaticum morientium.* Esto mismo cantó Hildeberto Cenomanense, en sus versos del Mysterio de la Missa. Lo mismo se halla en *Gemma animæ, de antiquo ritu Missæ, lib. 1. cap. 64.* De aquí se colige claramente, que Basilio dividió en tres partes la Hostia, ò porque fué el primero que la instituyó, ò por la costumbre que

hallò introducida: y que quando guardò la tercera particula para su sepultura, se acomodò à la mystica representacion de la misma particula, que era Viatico de los moribundos, y significaba à los muertos: y que en esta Obra de Basilio residió la diferencia: que lo que otros solo *representativè* hizieron, él lo puso por obra, y lo completó, añadiendo al comun Mysterio un privilegio especial. Pues por qué no sería por Divino instinto? Porque en los Sacramentos de dos modos se significa una cosa: ò por palabras: ò por los hechos, como siente el mismo Santo Thomás, en el mismo *art. 5. in Corp.* Pudo, pues, seguir San Basilio por inspiracion Divina con los hechos, lo que otros con los signos: porque no hai que admirar, que la realidad sobstituía alguna vez, en lugar de la muda representacion, y ficcion, como la ficcion suple muchas veces por la realidad.

293. Assi leemos en la Vida de nuestro Padre San Lucas Junior, que haviendo preguntado al Arçobispo de Corintho: *Qua ratione ipse, alijque, qui montes ac solitudines colebant, horrenda mysteria possent percipere? cum nec Sacerdos illis suppeteret?* entre otras cosas le respondió el Obispo: *Sacrum prætiosi Christi, ac Dei nostri Corpus sumes, dicendo, Amen. Loco autem sacri lacticis, vini poculum bibes: nec verò ultrà Calicem in alium usum communem assumes.* Y el P. Combefis, in auctar. Biblioth. tom. 2. (dice) *Loco Domini Sanguinis, ceù quadam pia fictione, & ad quamdam integri epuli quale Dominus instituit representationem, vini ille haustus succedit. Sic ipsi adhibemus feria 6. in Paraseve, qua unà solemni Ritu utimur præ sanctificatis infusso de more vino Calici haustoque: sicque ad nostra ferè tempora assumpto Dominico corpore, propinatur, & vini aliquid, ceù in memoriam dominicæ sanguinis, ac substracti laicis in olita consuetudine mystici Calicis, nec solum ad oris, &c.* Luego como aqui, con ficcion pia, sobstituye el Vino por la Sangre; sepultando Basilio consigo la particula, expressó vivamente su mystica representacion. La figura pudo suplir à la cosa? Pues por qué no la cosa à la figura? La sombra al Cuerpo, luego el Cuerpo à la sombra.

294. Pero no es necessario, que busquémos mas sufragios con razon tan sólida en quanto à la razon de haverse concedido à Basilio este cargo, y no à otros? Y respondan à estas demostraciones, ò si quieren, llamenlas congeturas. La primera, consiste en saber como venció con esta traza el terror del sepulcro? Para cuya inteligencia, decimos, que no fué de ningun modo indecente, ò indecoroso el poner la Eucharistía Basilio en su sepulcro: porque fué sepulcro solo en el nombre, y en la realidad Ara limpissima, y decentissima: ò por mejor decir, fué precioso Sagrario de la Eucharistía: no horrido Sepulcro.

295. El Cuerpo de nuestro Gran Padre fué perpetuo habitaculo de la Divina Gracia: un espejo de la penitencia, todo dedicado al obsequio de la Iglesia Catholica, y no pudo tener en el sepulcro hediondéz, y podricion de otros cuerpos: porque aún estando vivo: *Præter ossa, & pellem nulla præterea corporis parte constare videretur*, como testifica la Iglesia: luego no debe llamarse sepulcro el repositorio de aquel Cadaver Sagrado, sino à modo de Capilla, y Oratorio Sacratissimo. Isaías, *cap. 26. v. 20.* No llama à los sepulcros de los justos, con este nombre de Sepulcros, sino con el de Cubiculo: *Vade* (dice) *Populo meus, intra in cubicula tua.* Porque desde alli se ván à su placidissima quietud. Por esso à la voz *Cæmeteria* en Griego corresponde *Dormitoria*, y los Setenta leyeron: *Pro cubicula tua, in penu tuum, seù in cellas promas.* Tertuliano, *lib. de Resurrect. Carn. cap. 27.* las llama *promptuaria penuaria, vel cellæ promæ, quia in Cœlis promis* (como discurre el tres vezes Tulio) *caro salita, & usui reposita servatur de promenda illinc suo tempore. Proindé enim, & corpora medicata condimentis sepulturæ, mausolæis, & monumentis sequestrantur processura inde, cum iusserit Dominus.* Demás de esto, vease à Baronio *mensa Cypriani in notis ad Martyrolog.* 14. de Septiembre, donde se explica la voz *promptuarium.* Y en las mismas notas à 11. de Junio, *pag. 361. col. 1. circa fin.* la voz *cubiculum*, significa Oratorio, ò Sagrario. Luego los sepulcros de los justos se cohonestan con los mas urbanos titulos, para que no se presuman en ellos las hediondeces, y podricion comun, sino se tengan como Reliquias dignas de la mayor ternura, y devocion.

296. Esto, que es cierto en los demás cuerpos de los Santos, se verifica especialissimamente de nuestro Gran Padre San Basilio; pues siendo en vida su Celda à modo de Sepulcro, no es mucho que en muer-

te

te sea su Sepulcro cómo la Celda. Asi habla el Santo *Orat. de Laud. Erem. circ. med.* *O Cella dominicæ sepulturæ* (dice nuestro Gran Padre) *propemodum æmula, quæ peccato mortuos susscipis, & per afflatum Sancti Spiritus Deo revivisscere facis.* Aqui se vé como compára la Celda con el Sepulcro, y asi los confunde; pues veámos ahora como mezcla el Sepulcro con el Sagrario, y Oratorio: porque preguntado *Regul. Brevior. interrog. 277. Quid est illud cubiculum, quod eum intrare Dominus iubet, qui oraturus sit?* Responde: *Cellarium communis loquendi consuetudo solita est appellare locum in domo vacuum, ac remotum à celebritate, in quo ea reponimus, quæcumque habemus in animo ad aliquod tempus servare: vel in quo volentibus latere profugium est: qua in significatione acceptum est à Prophetâ, cum ait: VADE PÓPULE MEUS, INTRA IN CELLARIUM TUUM, ABSCONDERE.* De suerte, que lo que le pareció à Tertuliano, y otros Sepulcro, à Basilio le sabe à sitio preparado para la Oracion. Habitó vivo en el Sepulcro; pues descanse en el Sagrario muerto.

297. Fué, pues, Altar, no Sepulcro, despues de la deposicion de Basilio, y aún antes de ella: porque se colocó el santo Cadaver en su paterno Sepulcro, donde sus Padres, Abuelos, y Bisabuelos descansaban, todos ilustres Confessores, y entre ellos insignes Martyres, y aún Basilio floreció, y resplandeció con la gloria de Martyr. Nazianz. *Orat.* 20. ante finem: *Tandem Corpus (Basilij nostri) cum rapientium manus vix effugisset, ac prosequentes superasset, in parentum sepulchro conditur, ac Sacerdotibus Sacerdotum Princeps, prædicatoribus magna vox meisque auribus insonans, Martyribus Martyr adiungitur.* Quien dirá, que este Sepulcro no fué Ara de Santas Flores, y Laureles? Lo cierto es, que en la Iglesia, quando se há de consagrar un Altar, se previenen Reliquias de los Martyres, con cuyas cenizas, la piedra consagrada se constituye digna Ara del Cuerpo, y Sangre de Christo; pues de las laureolas de todos generos resulta esse Altar: porque yazen en él los mayores de Basilio, adornados con los Laureles de Martyres, de Predicadores, y el mismo Gran Padre San Basilio, con los de Doctor, Virgen, y Martyr. No nos detenémos à explicar, como Basilio fué Martyr, sin haver perdido la vida efectivamente à manos de los Tyranos: porque toca derechamente à otra materia: por ahora nos basta, que el Nazianzeno lo afirme, como lo afirma en varias partes, con otros muchos Santos. Y en suma, para confirmacion de el assunto, si se llama Ara el lugar donde sepultan los Santos, y difuntos Christianos, segun Baronio, *Not. ad Martyrolog. 3. Septembris.* Y Cementerio, y Dormitorio, como le llama Sydonio Apolinar, *lib. 2. epist. 2. Not. Dormienti similior*, no solo se muestra Altar el Sepulcro de Basilio, sino un Concilio de Santos. Baron. *ibid. 23. Junij.*

298. Otra razon hai, para qué, inspirado de el Cielo, reservasse Basilio la Eucharistía para su tumulo; y es: que haviendo sido fiél Despensero de la Eucharistía, y su *Promus Condus*, consagrando le lugar fixo, quando le tenía solo vago: y siendo el primero que se atrevió à exponerle en las publicas Aras, en el tiempo mas peligroso, era conforme á razon, que hasta en la muerte le designasse lugar en su Sepulcro: porque antes de Basilio, aquel pan sobresubstancial, vagaba por las casas de los Fieles, sin lugar, ò domicilio seguro, por miedo de los Paganos, como se puede vér en Spondano, 1. *tom. pag.* 87. *num.* 44. *y* 2. *tom. pag.* 53. Serlog. *tom.* 2. *pag.* 113. *init.* Clavél *à pag.* 448. Gonet. *tom.* 5. *pag.* 203. Bill. *in Orat.* 11. Nazianz. *col.* 625. y Baronio, *Præfat. ad Martyrolog. t.* 3. y Quintanill. Bellarm. *tom.* 2. *col.* 729. *a.* En cuya atencion nuestro Sagrado Obispo mandó hazer una Paloma de Oro, y en el concabo de su pecho colocó el Viatico del Sacramento, y le expuso en el Altar, en aquel precioso viril, para consuelo de los Fieles. Asi lo leemos en el *cap.* 6. de su vida. Y de aquí dimanó el uso permanente de los Repositorios, que llamamos Sagrarios, y Custodias.

299. Por esso fué digno nuestro Gran Padre San Basilio de que le diesse el Cielo el especial premio, de que se honrasse su Sepulcro con tan Divino Huesped. Murió el Inclyto Caudillo Josué: *Et sepelierunt eum in finibus possessionis suæ in Thamnathsare.* En el Hebréo se leé: *In Thamnatheres*, ò *in Thamnath Solis. Qui locus nominatur hic*, (dice Lyra) *eò quod super Sepulchrum eius sculpserunt similitudinem Solis, in memoriam, quod fecerat stare Solem. Et habetur Iosue* 10. Con mas facilidad, pues, nuestro Capitán, Guia, y Caudillo, que no hizo parar al Sol sensible, ni introduxo la Imagen en su Sepulcro; pero si al mismo Sol de Justicia le hizo poner

en su orden, y ornato, poniendole en su Tabernaculo: y despues le reservó en su Sepulcro, para que, ni vivo, ni muerto dexasse de estár en su compañia permanente: *Fortassè unusquisque vestrum vellet imperare Soli, & Lunæ: : : : Quid mihi,* (diga Basilio, en boca de el Chrysostomo, homil. 27. in Epist. ad Heb.) *opus est Sole, & Luna, cum ipse omnium Dominus ad me descendat, & apud me maneat firmus, & stabilis?* Assi, ni vivo, ni muerto fué destituído de el Sol Eucharistico nuestro Divino Josué Basilio.

300. De aquí congeturamos, que tuvo tanta seguridad el Sepulcro de nuestro Santo; pues no pudieron las manos impuras violar sus Sacrosantas Reliquias. El año de 1067. muerto Constantino, despoblaron los Turcos la Capadocia, (y allí Spondano con Baronio *ex Curopalat.*) y entraron à saco en Cesaréa, despojando el Templo celeberrimo de San Basilio; pero no pudieron hazer extorsion alguna en las Sagradas Reliquias de nuestro Santo: porque estaba de tal suerte construído su Sepulcro, que necessitaban mucho tiempo para abrirle, y demolerle. Esto dicen; pero nos persuadimos à que despoblaron toda la Provincia, la Metropoli, que era Cesaréa, y el Templo, y no pudieron vencer la material estructura de el Sepulcro, murado, y fuertemente construído: porque alguna municion interna causaría tan admirable resistencia. Y qual sería esta? Persuadimonos à que fué el mismo Cuerpo Basiliano resguardado, y asseguradissimo con el Cuerpo de Christo; pues mas seguridad tendria con el resguardo Eucharistico, que con la mayor muralla de ladrillos, y piedras. El Psalmo 71. v. 16. parece que vaticinó esta fortaleza: *Et erit firmamentum in terra.* Leanse las versiones, y exposiciones de este texto en Tilmán, y otros, y se verá quan genuina es la interpretacion.

SECCION TERCERA.

PROPONENSE LOS ARGUmentos, y se dissuelven à favor de el asserto.

301. POR tres capitulos se puede arguír contra la assercion. El primero por superstricion. El segundo, por la inutilidad: y el tercero, por la irreverencia. Objetarás, pues, lo primero, que este hecho de nuestro Santo Padre parece supersticioso: porque huele à los delirios de los Ethnicos, que usaban ciertas composiciones con sus cadaveres: porque soñaban, que tenian las almas descanso en los Sepulcros: y que podía inquietarse, ò incommodarse, por diligencia humana. Y assi Enéas, quando en el sepulcro de Polidóro introduxo aquellas varas, dice:

Horrendum dictu video mirabile monstrum
Namque primo solo ruptis radicibus arbor
Vellitur, hinc antro loquuntur sanguine guttæ.

Y despues:

Tertia sed postquàm maiori hastilia nixu
Aggredior, genibusque adversa obluitur arena:
(Eloquar, an Sileam?) gemitus lachrymabilis imò
Auditur tumulo, & vox reddita fertur ad auras:
Quid miserum Enea laceras? iam parce sepulto
Nam Polidórus ergo.....

Aquí pertenecen aquellas letras sepulcrales S. T. T. L. porque creían, que las animas en los sepulcros se gravaban con el peso, y rogaban, que les fuesse la tierra leve, cubriendolos suavemente con arena; y por el contrario, las execraciones de los enemigos, eran: *Sit tibi terra gravis, urgeat ossa lapis.* Y assi Juvenál, deprecando la felicidad à las sombras de sus mayores, *lib. 3. satyr. 7.* dice:

Dij maiorum umbris tenuem, & sine pondere terram,
Spiranteisque crocos, & in urna perpetuum ver,
Qui præceptorem Sancti voluere parentis
Esse loco.....

Y assi pudo parecer à algunos, viendo enterrar su cuerpo con la Eucharistía, que, ò su alma se quedaba en el sepulcro, ò que fuesse la Eucharistía efugio, para que el cuerpo no padeciesse daño, ò à lo menos, consuelo, y alivio de el espiritu, de el que se sepultaba en aquella tenebrosa carcel. Y assi, los que no assienten como fidedigno al Concilio Iliberitano, entre otras cosas que le objetan, es el Decreto, que en el Canon 34. se lee: *Cereos per diem placuit in Cœmeterijs non accendi: inquietandi enim spiritus Sanctorum non sunt*, como dando à entender, que el espiritu de los Santos yacía en los Sepulcros, y Cemen-

menterios, donde yacían sus cuerpos, y que se pudiesse temer alguna inquietud, è immutacion. Ni dexa de hazer alusion à esto San Pedro Chrysologo, *Serm. 17. de Dœmoniaco*, ibi: *Confussus hostis, & ad utrumque perversus, ingerit sepulchris vivos, mortuis apponit cibos, mera fundit, ut & vivos enecet, & mortuos inquietet.* Y San Agustin, *Serm. 15. de Sanctis*, se admira del error de algunos Infieles, que en el dia 22. de Febrero, ponian en los Tumulos de los difuntos comidas, y vinos: *Quasi* (dice) *egressæ de corporibus animæ, carnales cibos requirerent.*

302. Por el segundo capitulo objetarás: La Eucharistía, ni como Sacramento, ni como Sacrificio, puede aprovechar al cuerpo, que le falta el alma: porque como Sacramento conduce para la conservacion, y augmento de la vida espiritual, *per modum cibi*, que solo al que le come, y bebe aprovecha; pero no al cadaver destituido de toda accion vital: y por esso en el *Padre nuestro* pedimos al Señor, *da nobis hodie*: como *si hoc die* (dice Hugo Victorino *de Myster. Eccles. lib. 3. cap. 39.*) *præsentis scilicèt vitæ, ideſt, quamdiù in hac vitâ sumus.* Y por la misma razon se dice, *panem quotidianum*: porque no havia de pernoctar, sino componerse de dia, y consumirse: por lo que del Cordero Pascual (que fué su figura) se mandaba, que no quedasse cosa de él para otra mañana: como Santo Thomás, *3. part. quæst. 83. art. 5. argum. 11.* se opone. Como Sacrificio, es propiciatorio por los pecados, y pedía Sacerdote vivo, no al que en la vida dexó el cargo de Sacerdote: porque solo Christo, *eò quod manet in æternum* (dice San Pablo) *sempiternum habet Sacerdotium. Sed sic est*, que no se pueden discurrir otros fuera de la Eucharistía, que puedan convenir à este sucesso: Luego inutilmente la llevó Basilio en el sepulcro. Ciertamente se introduce sin fruto por la noche (*in qua nemo potest operari*) aquel *qui* solamente *sufficit persingulos dies*, como del Maná (sombra de nuestro pan quotidiano) se dice en el Exod. 16: con que ineptamente se traslada el pan de vida, ò de el dia, en pan de la noche, ò de el sepulcro. Aquí tambien pertenece aquello de el Eclesiastic. 20. v. 3. *Sapientia absconsa, & thesaurus invisus, quæ utilitas in utrisque?* Es por ventura otra cosa la Eucharistía, que thesoro, y sabiduría de Dios? Y Proverb. 11. v. 26. se dice, *qui abscondit frumentum maledicétur in populis*: Luego no debió esconderse el *frumentum electorum* en la obscuridad de el sepulcro.

303. Por el tercer capitulo objetarás: Que es indecentissima, y horrenda cosa esta mezcla de el Cuerpo de Christo con el cadaver de un hombre, en el tenebroso lugar de el sepulcro. Por lo que Donato en su *Praxi Regular.* resuelve, que los cuerpos de los difuntos, no deben enterrarse; *sub bradilis aut propè Altare. Ex Decret. Sacræ Congregation. Episcoporum, & Regularium, in una Termulanarum 13. Septemb. 1593. & in una Messanæ 2. Maij 1601.* Y si se hallaren sepulturas constituídas en estos Altares, no se debe celebrar en ellos hasta que se transfieran los cuerpos à otro lugar: *ex Decision. Sacræ Congreg. in una Termul. 1. Novembris 1593.* Esto, pues, dice Donato, citando à otros; pues quanto mas indecente es poner el Cuerpo de Christo incruento en la sepultura, que las sepulturas *circa, ò sub Altare?*

304. Añadese à esto, lo que dice Tertuliano *de Coron. Milit. cap. 3.* hablando en persona de todos los Christianos: *Calicis, aut panis etiam nostri aliquid decuti in terram anxiè patimur.* Entiende una, y otra especie de la Eucharistía debaxo de los nombres de *Calicis & panis*, como observó Pamelio: y por esso añade *etiam nostri*, para distinguirlos de el pan, y vino comun. Pues si se angustiaban por una particula que cayesse en la tierra, por incuria; que hizieran, si le viera encerrar en la tierra con los huessos de otros difuntos? Como pudiera verlo esto con sus ojos la piedad christiana? porque este descenso de el Altar al sepulcro, fuera *de Cælo in cœnum*, hablando en frase de el mismo Tertuliano, *lib. de Spectac. cap 25.* Porque si alguna vez se tuvo por fraude capital, el que la imagen de el Principe, esculpida en moneda, ò anillo, fuesse arrojada à qualquier lugar immundo, como refiere Rodiginio, *lib. 16. cap. 18.* no será Reo de mas severo suplicio, y mas terrible que este; *& qui aufert Spiritum Principum*, le introduxera, ò le arrojára en el lugar de el horror, y de las tinieblas? S. Thom. *3. part. quæst. 80. art. 1. ad 3.* à este assunto dice: *Quod ille qui proijecerit in lutum multò gravius peccaret, quàm ille qui cum conscientia peccati mortalis ad hoc Sacramentum accedit.* Porque prueba, que esto lo hiziera con intencion de hazer injuria à este Sacramento. Y *in 4. dist. 9. art. 3. ad 2.* enseña: *Quod ille qui Corpus Christi in lutum proijecerit magis peccaret,*

quam

quam manducans peccator, quia magis abutitur Sacramento secundùm quod longiùs à debito Sacramenti recedit, quo ab homine iusto sumendum est: Atqui, el que escondiere la Hostia en el sepulcro, *longiùs ab usu Sacramenti recedit, ex quo intuitu facere videtur.* Y demás de esto, en el Levitic. *cap.* 21. se lee esta ley de el Pontifice legal: *Ad omnem mortuum non ingredietur omninò super Patre quoque suo & matre non contaminabitur.* Pues qué se debe decir de el Pontifice: *In æternum secundùm ordinem Melchisedech.* Que es juntamente Hostia, y Sacerdote?

305. Finalmente, no solo no aprovecha al debido culto esta execucion, sino que es cosa aspera, è indecorosa, y horrenda: y parece que se ladéa à cierta especie de fiereza, y aùn maldad, constituir al Cuerpo vivo, y vivifico, en la region de los muertos, y de la corrupcion, contra lo que de tan Celeste Cuerpo se dice en el Psalmo: *Non dabis Sanctum tuum videre corruptionem*: y à la verdad, para explicar Evandro la sevicia de Maxencio, y demostrar su inaudita impiedad, esta es la inhumanidad, que principalmente pondera. Virgil. Æneid.

Mortua quin etiàm iungebat corpora vivis,
Componens manibusque manus, atque oribus ora,
Tormenti genus....

Y aunque no podía servirle de daño, ò detrimento al Cuerpo glorioso, y *Sacramentalitèr* existente la vecindad de el cadaver, siempre parece aspera tan insolita junta, y union. Es admirable doctrina la de Pedro Blesense, *pag.* 218. para este assunto.

306. Estos argumentos prueban, que este hecho que defendémos, no es licito *regularitèr*, y comunmente hablando: y que el exemplo de el Gran Basilio, no es licito, que otros le sigan. Pero no hazen improbable el hecho de nuestro Santo, elevado sobre todas las reglas de la humana prudencia, y por especial instinto de el Cielo, como se há mostrado bastantemente. Vease à Delrio *in Genes. cap.* 50. *v.* 10. *Septem dies.* Pero sin embargo añadirémos algunas cosas no despreciables en la solucion de cada uno de los argumentos.

307. Al primer argumento, que se funda en la supersticion, decimos, que no pudieron ofrecersele al Christiano mas rural, y estupído, las estolidas aprehensiones de los Ethnicos: porque, qué Christiano es tan rudo, que no sepa, que las almas, despues de la separacion del cuerpo, ò buelan al Cielo, ò se precipitan al Infierno, ò se purifican en el Purgatorio? Con que nada menos, que a el vanissimo delirio de los Gentiles pudo oler aquel devotissimo afecto à la Eucharistía, por cuya gracia, ni muerto quiso separarse de tan amado Dueño. Pudieramos trasladar aquí, lo que agregó con erudicion Basilio Ponce, manifestando muchas cosas trasladadas à los Ritus de la Iglesia, de las costumbres de los Gentiles, sin superstícion alguna. Y aún siendo cuchillo, que degüella sus supersticiones; (y para confirmacion de esto, nos parece aptissimo lo que dice Juan Savaro, *in cap. Sol. Apollinaris Ep. lib.* 2. *cap.* 10. ad ea verba: *Ortum prospixit æquinotialem*) especialmente en esto de comulgar la Eucharistía antiguamente los cadaveres, cuyo uso fué recibido, aprobado, ò permitido, segun enseña Pameleo *in Cyprianum*, Fernandez de Mendoza, y Claudio Espenceo, lo que se hazia para destruír con piadosa commutacion los abusos de la Idolatría: Y assi San Benito cuidó de que se pusiesse à un Monge difunto la Eucharistía: *Ne ipsa terra amplius eructaret, &c.* Si estas cosas, pues, y otras, con la extension, y agudeza de el Autor citado las transcriviessemos, sin duda alguna, quedaba destruído el argumento; pero no es nuestro animo usurpar agenos trabajos, ni San Basilio necessitó de semejante presidio, para que sobresalgan divinas todas sus hazañas.

308. No siguió no, la costumbre de otros nuestro Santo, en su disposicion maravillosa: porque no fue puesta en la boca particula de el Sacramento, como con otros se hizo, ò por abuso, ò por costumbre aprobada; sino aplicada la particula à su pecho. Ni necessitaba de estas extraordinarias diligencias, el Sepulcro, y Cadaver de Basilio, que vivo, y muerto fué terror de los Demonios: y haviendolos compelido à que le sirviessen estando vivo: muerto, con solo su contacto borró los pecados. Ni finalmente convino, que siguiesse los exemplos, y las costumbres (exceptúanse los de Christo, y sus Apostoles) de otros, en quanto à los Ritus de la Liturgia, y Eucharistía; quien de tal suerte ilustró la Liturgia, que ninguno dentro de la Iglesia, despues de los Apostoles, tuvo igual authoridad. Y assi no hizo todo esto Basilio, para exemplo

de

de otros, sino por peculiar instinto de Dios, y revelacion, con que quiso honrar à su Siervo, por las razones deducidas, y por otras, que no conocémos: porque bastantemente consta de el cap. 6. de su Vida, que esto se hizo siendo Dios el Autor, apareciendose visiblemente. Por lo qual nos parece, que queda respondido al primer argumento.

309. Pero advertimos de passo, que el Canon alegado del Concilio Illiberitano, no es del intento: assentimos à la interpretacion que assigna Garcia de Loaisa, *not. ad Concil. Illiberit. ad Can.* 34. con estas palabras: *Absit intelligas de vivorum spiritibus, qui Deo fruuntur, qui cum non magis per diem inquietentur cereis accensis, quam per noctem, quin potius de cultu Ecclesiæ letantur ridiculum est ut de illis Canonem hunc intelligamus: Sanctorum quippé nomine accipiendi sunt fideles, quorum spiritus (dum orationis causæ ad Ecclesiam adveniunt) inquietantur frequentia, & cura inmodica cereorum ardentium.* Esto dice, y para aprobar con varios lugares de la Escritura, que los Fieles solían llamarse *Santos*. Despues trata del loable uso de las luces, y explica por qué razon se prohibian en el Concilio. Estas cosas, ni por sombra manifiestan, que algunos Fieles padecian el error, de que las almas habitaban con sus cuerpos en los sepulcros. Y si alguno de los Neophitos, ò muy rudo lo creyesse, quien podrá de este accidente inferir, que los Doctores de la Iglesia, y primeros Maestros incurriessen en este error crassisimo? Y mucho menos pueden achacarsele a Basilio Doctor Grande, y en la materia de la Missa, y de la Eucharistía digno de llamarse Maestro, y de todos modos summo.

310. Al segundo argumento, en que se alegó la inutilidad de el hecho. Respondémos, que tiene tantos sabores, tantas utilidades aquel verdadero Manná, y tantos frutos vitales lleva aquel Arbol de la Vida, que aunque una, ù otra no se verifique aplicada à sugeto incapáz, con todo esso no prueba, que inutilmente se participe. Assi el Cordero Eucharistico, guardado en el Sagrario, se lleva en publico por las calles, y plazas, en pompa festiva: y alli ni se ofrece *actu* por modo de Sacrificio, ni entonces se come, ni comunica la gracia civativa *Sacramentalitèr*: y sin embargo es utilissima aquella salida en publico, y conservacion de el Sacramento: Con que de aqui se colige, que aunque en el sepulcro de Basilio no se havia de tomar *Sacramentalitèr*, ù ofrecer como Sacrificio, no por esso debe por el capitulo de inutilidad desvanecerse el sucesso. El Eminentissimo Cardenal Bellarmino *de Sacram. Eucharist. lib.* 14. *cap.* 5. refiere muchos usos de este Sacramento, *secluſſa manducatione*. Porque Santa Gorgonia, hermana del Nazianzeno, usó de la Eucharistía, para impetrar de Dios la salud corporal, adorandole, invocandole, y aplicandole à los ojos. Satyro, hermano de San Ambrosio, usó del Sacramento del Altar, poniendosele en el cuello, para evitar un naufragio. Cyrilo Gerosolimitano, amonesta à los que comulgan, que despues de la Comunion, toquen con el dedo los labios santificados con el Cuerpo, y Sangre de el Señor; y despues, con el dedo mismo santifiquen por el contacto los ojos, la frente, y otros miembros. Augusst. *lib.* 22. *cap.* 28. *de Civit. Dei*, escrive, que sus Presbyteros ofrecieron à Dios el Sacrificio de el Cuerpo de Christo, para curar cierta casa de la vejacion de los demonios. Finalmente fué uso antiquissimo de embiar la Eucharistía à los Obispos peregrinos, no para comerla, sino en señal de paz, y de Comunion. Añadimos, que Santa Clara puso en fuga à los Mahometanos con la Eucharistía.

311. Pero dirás, que es cierto que puede guardarse la Eucharistía para otros fines; pero sino, se excluye el primero, que es la comida: por qué se guarda principalissimamente, para que sea Viatico de los Enfermos, como enseña Bellarmino en el *cap. cit. prop. fin*? y no prueban otras cosas los exemplos deducidos. Antes bien el mismo Cardenal dice, que no se há de creer, que San Benito mandasse enterrar la Eucharistía con su cuerpo, como hizimos memoria. Luego aún no salvamos el hecho de San Basilio, mandando enterrar consigo la Eucharistía, que nunca se havia de comer, y por consiguiente queda frustrada la consecucion del principal fin.

312. Respondémos, que la solucion dada solo es eficáz, desatando el argumento como está propuesta; pero ahora à la instancia respondémos con facilidad, diciendo: O que no es necessario que todos, y cada uno de los Sacramentos de la Eucharistía, individualmente considerados, consigan su fin primario; (à lo menos atendiendo à la providencia extraordinaria de Dios) sino que basta, que el Sacramento especificamente tomado, consiga su fin en algun individuo, y mas frequente en cada uno: ò porque la misma providencia extraordinaria puede señalarse por Dios, como

mo

mo ſin primario, el que en la regular, y ordinaria providencia Divina fuera ſecundario. Y que eſto ſea muchas veces factible, ſe convence con muchos exemplos comprobadiſsimos, como los que trae Gonet, *tract. de Fide, diſp.* 1. *art.* 8. *§.* 10. por eſtas palabras: *Extant inſuper in diverſis Orbis Eccleſijs plures hoſtiæ à multis ſæculis conſecratæ, non ſolum incorruptæ, & integræ, ut Divione, in Burgundia; ſed etiam firmiſsimè adherentes patenis, ut Fromiſtæ in Hiſpania: uno inſuper alicubi miraculoſo ſanguine conſperſæ ut in Daroenſibus Corporalibus in Aragonia.* A las quales ſe deben añadir las Santas Formas, que de mucho tiempo à eſta parte ſe veneran, y guardan incorruptas en el Colegio de la Compañia de Jesvs de Alcalá. Con que muchas veces ſucede, como ſe vé por eſtos, y por otros exemplos, que la Euchariſtía (diſponiendolo aſsi Dios) no inutilmente ſe conſerva, y guarda, aunque nunca ſe haya de comulgar, ni conſumir.

313. Pero en la particula Baſiliana reſide razon mas eſpecial, para que aunque cada Sacramento Euchariſtico individuo, debiera conſumirſe, ò comerſe, no ſe dixeſſe en vano, è inutilmente conſagrada. Para cuya inteligencia, es preciſo, que nos acordémos, que Baſilio dividió en tres partes la Hoſtia, que conſagró: de las quales, la una la conſumió, la otra la expuſo en la Paloma de Oro, y la tercera la reſervó para ſu ſepultura. Decimos, pues, que la tercera porcion de la Hoſtia no careció de el fin Sacramental de la manducacion: porque no era individuo diſtinto en numero *per ſe*, & *formaliter* de la porcion conſumida en la Miſſa; ſino ambas conſtituían un individuo Sacramento: eſto es, por razon de la una porcion. Eſte aſſerto ſupone las ſentencias de la unidad individual de eſte Sacramento. Quatro ſon las ſentencias, que hemos viſto. La primera: que hai uno unico individuo Sacramento, en todas las Liturgias, Miſſas, y Altares, por la unidad numerica de el Cuerpo de Chriſto. La ſegunda es totalmente opueſta, dice: que ſe multiplican *individualiter* los Sacramentos, ſegun el numero phyſico de las eſpecies: de tal ſuerte, que ſi ſon mil porciones de eſpecies diſcontinuadas, tantos ſon los individuos de eſte Sacramento. Y eſto es: porque ſientan los Autores de eſta ſentencia, que el Sacramento dice *in recto* la eſpecie, y *in obliquo* el Cuerpo de Chriſto; pero al contrario diſcurren los que llevan la primera. Pero dexando eſtas opiniones menos probables, vamos ſeguriſsimos por el medio. La tercera ſentencia, que media entre las dos dichas, dice: que aquel es unico Sacramento, que ſe haze con una conſagracion, ò ſean las particulas muchas *phyſicè*, ò no: ò ſe conſume, ò no con una ſumpcion. La quarta, y nueſtra, y à nueſtro entender, mas probable que las demás, toma la unidad *numericè* de el Sacramento, de la unidad *numericè* de la comunion, ò ſumpcion: de ſuerte, que una Hoſtia haze dos Sacramentos, ſi dos vezes ſe toma, ò come: eſto es, una parte oy, y otra mañana, ù oy comulgando muchos: y muchas Hoſtias ſon un Sacramento, ſi à muchas ſumpciones, eſto es à muchos convivios, ſe ordena.

314. Eſto ſupueſto, yá ſe manifieſta la verdad de el aſſerto. Aquellas particulas conſagradas por San Baſilio no ſon deputadas para dos ſumpciones, ſino para una unica refaccion: y demás de eſto, con una unica conſagracion fueron conſagradas: Luego no ſe diſtinguian *individualiter* en razon de Sacramento. Sigaſe la tercera, ò la quarta de eſtas opiniones, ò ambas juntas. Antes bien, ſi con la ſegunda ſentencia ſienten, que aquellas particulas, en el acto de la conſagracion, aún eſtaban continuadas, y por conſiguiente eran un Sacramento, y que deſpues ſe particiſſe la Hoſtia en tres particulas, no era impedimento alguno, como cada dia nos ſucede à los Sacerdotes, que la partimos, y no por eſſo ſe multiplica *numero* el Sacramento. De eſta doctrina reſulta, que nó quedó la particula tercera deſtituída de el fin de la comeſtion Sacramental: porque fueron comulgadas la primera, y la ſegunda, con las quales conſtituía la tercera un individuo: y aſsi, *tota Hoſtia cathegorematicæ*, (hablando eſcholaſticamente) *reficit*, aunque no toda *Syncathegorematicæ*, ò por razon de todas ſus partes. Aſsi ſucedió à la ſombra de eſte Sacramento, que es el Maná, de quien dice David Pſalm. 77. verſ. 24. *Et pluit illis Manna ad manducandum.* Y 4. Eſdræ 1. verſ. 19. *Dedit nobis Manna in eſcam.* Miren el fin de darle el Maná: eſto es, para que fueſſe comida de los Hebréos, y los alimentára. Lo que ſe verificó, aunque cierta porcion de eſte Maná no cediеſſe en refaccion, ſino que ſe ocultaſſe en el Arca, para nunca comerſe, como conteſta de San Pablo ad Hebr. 9. verſ. 4. *In qua urna aurea habens Manna.* Pues como la porcion de el Maná, dado en comida, eſtá cerrado en la Urna, haviendo ſervido lo de-

demás para la refaccion de los Hebréos: assi una parte de el Maná vivifico, se colocó con Basilio en la Urna, ò Sarcophago (que tambien se llamó Urna, segun aquello *Cœlo tegitur, qui non habet urnam*) *atque refectione subducta.* Llamamosla Urna aptissimamente: porque *Urna* (dice Luis Vives, *in lib. de Civitate Dei, lib. 1. cap. 12.*) *vas erat in quo reliquiæ cadaveris combusti servabantur.* Luego Urna fué el Repositorio de las Reliquias de Basilio, que fué Columna de fuego.

315. Todo lo demás, que hemos extendido en el argumento, solo prueba, que no puede darse la Eucharistía à los difuntos, *per modum cibi*: ni tampoco al Cadaver Basiliano; pero no que no pueda guardarse de uno à otro dia, como contra los Hereges, y con su uso lo confirma la Iglesia. Añadimos, *quod veritas* (como dice Santo Thomás, desatando el primer argumento, que propusimos) *quantùm ad aliquid, debet respondere figuræ, quia scilicèt non debet pars Hostiæ consecratæ, de quâ Sacerdos & Ministri, vel etiam Populus communicat, in crastinum reservari, &c.* Assi Basilio bastantemente, *implevit figuram Agni tipici, & Mannæ*: porque no reservó toda la Hostia, sino sumió, y consumió lo que era bastante para la comida de el verdadero Cordero, y Pan de los Angeles.

316. A los dos ultimos lugares de la objeccion, decimos, que el thesoro material, si se esconde, no es de utilidad; pero el thesoro de que hablamos, no fué de el todo escondido, como yá hemos dicho: y aún la particula conducida al Sepulcro, no fué escondida sin algun provecho: porque algunas vezes, en la misma ocultacion de el thesoro, se hallan grandes frutos. Comparase el Reyno de los Cielos: *Thesauro abscondito in agro, quem qui invenit homo, iterum abscondit . . . . & vincenti* se promete *Manna absconditum.* Con que el Pan Eucharistico es una, y otra vez escondido. La primera debaxo de las especies: despues en la Urna de el Basiliano Sepulcro. Fué utilissimo, para los fines yá declarados: esto es, para la ostension de el Amor Divino en favor de Basilio, y para tutela, y honra de el Sagrado Cuerpo: y aún para veneracion, y excelencia de el mismo Sacramento, y otros fines. Fuera de que el thesoro escondido, en tiempo oportuno, no se puede decir, que ciertamente es thesoro: porque: *Deprædari ergo desiderat, qui thesaurum publicè portat in via.* Aquel Thesoro Celeste, pues, escondido en las especies, no fué escondido siempre en el Sepulcro, sino hasta que permaneciessen los accidentes de pan. El ultimo lugar habla de el pan corporal, el qual, si no sirve para el alimento de el cuerpo, para nada mas sirve: y assi, al que le esconde le maldice en los Pueblos: porque le quita su necessario uso, por torpe logro, y detestable avaricia.

317. Al tercer argumento, fundado en la irreverencia, bastante hemos dicho en las comprobaciones: porque no llevó à su Sepultura indecentemente aquella particula, quien lo hizo con superior aviso, è ilustracion, y no para juntarla à un cuerpo subdito de la culpa, y reducible à gusanos; sino para colocarla sobre las Reliquias de un purissimo Virgen, Martyr Sacratissimo, y Doctor Illustrissimo de la Iglesia, como sobre Ara limpissima, y agena de todo el horror de la carne, y sangre; pues de tal suerte quedó sin hezes en su vida, que *tantùm spiritu vivens, præter ossa, & pellem nulla præterea corporis parte constare videretur.* Por esso nuestro santo Monge Isidoro de Pelusio, *lib. 4. ep. 157.* explicando el texto de el Levitico, opuesto en el argumento, dice: *Ego eum, qui castitatem coluit, pro mortuo non habeo . . . vivit Deo ut nobis interim ad tempus videatur esse mortuus.* Con elegancia dixo *coluit*, no *servavit*, con lo qual dió à entender lo que en realidad era Basilio: cuyo cuidado, acerca de la propria virginidad, con la misma voz le significa la Iglesia: *Virginitatem perpetuo coluit.* Brev. Rom. in eius Festo.

318. Siendo, pues, tal Virgen, y en tanto grado Basilio, no se puede imaginar indecencia alguna el que sobre su purissimo pecho colocasse el Cuerpo de Christo vivifico, ni tiene semejança alguna con la Secta de Macencio: *Nam ego, qui castitatem perpetuò coluit, pro mortuo non habeo.* Porque él solo, al modo de Templo dignissimo, le colocó: *Ut sit repositum frumentum electorum*, que igualmente es *vinum germinans virgines.* Mui semejante fué este Sepulcro de Basilio al Sepulcro de Christo; y assi, nos parece exclamar con Athanasio, con las palabras que el Santo pone, considerando la Sepultura de el Señor: (Athan. *Orat. in Parascev.*) *O Sepulchrum immortalitatis sedes! O Sepulchrum Resurrectionis officina! O Sepulchrum, Sepulchrorum dissolutio! O Sepulchrum in quo mors esse mors desiit.* Y con Leon Emperador, *homil. 1. de Sep. Domini. O Sepul-*

brum vitæ thesaurum opulentissimum complectens.

319. Finalmente, manifestamos con otra consideracion, que no huvo indecencia, ni detrimento alguno, en que el Cuerpo de Christo se sepultasse con Basilio, sino que decentissimamente se puso en su monumento. Fundamos esta consideracion en la Ley *Monumentor. ff. de Relig. & Sumpt. funer.* en cuyo texto se dice: que si en el lugar está el cuerpo, ò la inscripcion de el difunto, se llama *Sepulchro*; si falta, se dice *Monumento*, como entre los Griegos *Cenotaphio*: y assi Alexandro Satar, *in Vocab. utriusque Iuris*, dice: que Sepulcro sin cuerpo se llama *Monumento à moneo*, porque está para memoria de el difunto. *At sic est*, que el Sepulcro de Basilio, mas fué digno de llamarse Monumento, ò Cenotaphio, que Sepulcro: no porque se pusiesse para memoria de algun cuerpo sepultado, (como sucede en los comunes cenotaphios) sino porque *tantum spiritu vivens, & corporis pene expers*, fué capáz de monumento, ò memoria, *more Angelico*, no de Sepulcro. Por la misma razon, aquel lugar celeberrimo del Monte Gargano, donde se instituyó Iglesia al Archangel San Miguél, (porque allí se apareció) se llama memoria de San Miguél Archangel en el Martyrolog. Rom. à 29. de Septiembre: assi tambien, donde se colocá el Cuerpo de Christo el Jueves Santo, se llama *Monumento*, no *Sepulcro*, aunque es memorial de el Sepulcro del Señor: porque está el Cuerpo de Christo con modo, no quantitativo, sino substancial, y como Angelico, sin commensuracion à lugar. Monumento, pues, debe llamarse el de Basilio, por la razon dicha, no Sepulcro, y mucho menos Sarcophago, como se llamó el de el otro Magno, segun Juvenál, *satyr.* 10. 14. *Quia non comedit eius carnem prius scilicet consumptam.* Veánse los Comment. in Juven. sobre este lugar.

SECCION QUARTA, Y ULTIMA.

320. AUNQUE en la Seccion quinta, respondiendo al Continuador de Bollando, pusimos el mayor conato en satisfacer à la duda alli propuesta, sin embargo de todo lo dicho, no escusamos para dár complemento à esta Disertacion reflexionar sobre lo que se lee en este cap. 16. de la Historia Amphilochiana, para que avivandose la dificultad, quede ilustrada la solucion. El sucesso, como en el citado capitulo se refiere, es de este modo: Una Muger, Noble, y Viuda, vivió derramada en gravissimas culpas. Llegó el tiempo en que concibió un gravissimo dolor de sus delitos, y todos los escrivió en una Carta. Despues de haver escrito todos los que se acordaba haver cometido en su licenciosa vida, escrivió otro pecado mas grave, que todos los demás antecedentemente escritos. Esta Carta la cerró, y sellò con sello de plomo, y se la llevó al Gran Basilio, para que por su intercession quedasse libre su alma de tan pesado yugo. Sucedió el caso como lo pensó aquella Muger; pues haviendo abierto la Carta, se halló, que todos los pecados escritos estaban borrados, fuera de aquella grande culpa, que havia sido la postrera en el escrito.

321. Congojóse la Muger, por haver visto aquel borron en el papel, indicio de que permanecia en su alma; è importunando à San Basilio, que rogasse à Dios, para que tambien se borrasse aquella culpa, el Santo la embió à San Ephrén, que entonces estaba en el Desierto. Obedecióle la Muger afligida, llegó à San Ephrén con su congoja; pero este Santo se escusó, diciendo, que él no podia facilmente alcançar de Dios lo que el Gran Basilio no havia conseguido: y assi, que bolviesse promptamente à San Basilio, antes que muriesse, y no tuviesse duda, que alcançaria el perdon de aquella culpa, como le havia logrado de los demás. Entró con esta esperança la pobre muger en Cesaréa, y halló, que havia muerto nuestro Gran Padre, y que entonces le llevaban al Sepulcro. No havia para ella consuelo: lloraba amargamente, diciendo, que Basilio la havia embiado à San Ephrén, para libertarse de su importuno ruego: querellabase de San Ephrén, y se arrojaba por los suelos. Despues arrojó la Carta sobre el Cuerpo de el Santo; y queriendo uno de los de el Clero saber, qué tan grande era aquella culpa, cogió la Carta, y la halló abierta, y sin que huviesse nada escrito, y todo borrado. A vista de un tan insigne milagro, assi la Muger, como el Pueblo prorrumpieron en repetidas alabanças à Dios. Este es un compendio de la Historia, dónde, al parecer, se lee el absurdo, que perdonados todos los pecados, quedasse uno sin perdonar; lo que es contra toda sana Theología: porque, ò ninguno havia de mostrarse remitido, ò à todos la remission debia haver alcançado; pues de otra suerte nos hallàramos con dimidiado perdon de las culpas, impetrado por San

Basi-

Basilio, y esperado por la Muger, cosa increible, y durisima, como lo explica Maldonado, *in cap.* 13. *Ioann. num.* 43. y sobre esta vénia dimidiada trahe mucho el Maestro de las Sentencias, *lib.* 4. *d.* 15. y sobre este lugar Santo Thomás, Ripalda, Castél, y otros muchos.

322. Pero respondémos lo primero, que en quanto à la verdad de el suceſſo, no hai lugar para la duda, insistiendo en la authoridad de las Actas Amphilochianas, y en los testimonios en su comprobacion deducidos, y los que expressamente contestan este *cap.* 16. de San Amphilochio; pues fuera de los que hasta ahora hemos alegado, hallamos, que este suceſſo de la Muger pecadora, y penitente, que escrivió sus pecados, y los entregó en una Carta sellada à nuestro Santo, le dió à luz Gerardo Vosio, despues de las Obras de San Gregorio Taumaturgo, impressas en Maguncia año de 1604. trasladada de los manuscritos Griegos de nuestro Monasterio de Criptaferrata, que existen oy en el Vaticano, y la Bibliotheca de el Cardenal Sirletto, y Barbarino. Asigna, pues, Vosio por la feé de estos manuscritos la narracion de San Amphilochio, Obispo de Iconia; y concluye: *Continet autèm præsens istud scriptum dignam lectu narrationem memorabileque exemplum mulieris pœnitentis.* Y este capitulo anonymo, con la anotacion de Vosio, se mira ahora inserto en la Bibliotheca de los Padres, *tom.* 15. *pag.* 2. de la impresion de los DD. de Colonia.

323. Yá, por lo que toca à los absurdos aprehendidos de la subsistencia de este milagroso suceſſo, respondémos lo segundo, que no hallamos error, ò absurdo alguno en las doctrinas, que legitimamente se deben deducir de el suceſſo. Y es cierto, que no halló absurdo, ò doctrina improbable el doctisimo Vosio en la narracion; pues si le huviera aprehendido, huvierale notado, y no le llamára: *Dignam lectu, memorabileque exemplum.* Ni Combefis la juzgó indigna de leerse, aunque dice, (y bien) que no se há de traher para exemplo. Ni Valderrama, *ubi sup.* que la entiende de la remision de los pecados: *Quoad reatum pœnæ*, como despues explicarémos; y la alaba tambien Fr. Luis de Granada, *ubi sup.* Y finalmente, siendo assi, (como queda arriba dicho) que semejante Historia se refiere en la Vida de San Juan Elemosinario, *cap.* 51. como esta admite sentido recto, y no se repudia por apocrifa, del mismo modo esta historia, ni se debe tener por apocrifa, ni condenarla por-

que se siguen absurdos. Infinitas cosas se hallan à cada passo en las Actas de los Santos PP. que si no las tomáramos, como es razon, en puro, sano, y piadoso sentido, ofendieran los oidos; pero los Varones doctos, y eruditos las explican, è interpretan segun el sano, sólido, y cierto sentido, que tienen, arreglandose à la norma de la Fé Catholica: y assi, no quedan rechazadas, sino defendidas, y veneradas: con que la presente historia podémos, no menos que otras, entenderla en el sentido que pide, sano, sólido, y piadoso.

324. Veamos si podémos convencer la verdad de esta historia, sin que se hallen los absurdos notados? Facilisimamente. Lo primero, si decimos, que à los que pecaron despues del Baptismo solian poner antiguamente graviſsimas penas antes que se reconciliassen. Donde dice San Cypriano, *Serm.* 5. *de Lapsis*, que necesitaban estos lavar sus culpas con muchos ayunos, y copiosas lagrimas. Y en el *lib.* 3. *cap.* 15. *y* 16. reprehende gravemente à los que absolvían à los penitentes, antes que hiziessen la debida, y justa penitencia de sus culpas. La misma doctrina enseñan Tertuliano, el Nazianzeno, S. Ambrosio, y otros Santos Padres. Y no hai cosa mas sabida, que haverse impuesto publicas penitencias, para los publicos, y derramados pecadores en la primitiva Iglesia: San Agustin, *tom.* 4. *fol.* 250. *de Vera, & Falsa pœnitentia*, *cap.* 11. cuya regla, y modo de disciplina con semejantes pecadores lo há mandado siempre, y sin intermision la Iglesia, dice el Cath. del Concilio, *p.* 2. *de Sacram. Pœnit. num.* 93. y es mandato Apostolico, publicado por S. Pablo, *ad Timoth. cap.* 5. y reconocido por el Concilio Trident. *sess.* 14. *de Reform. cap.* 8. Pues ahora: esta Muger havia pecado derramadamente en la Guia, y la Lascivia. Lo que mas explicaba su dolor era lo que decia: *Quod post Baptismum peccaverim.* Con este dolor recurrió al Gran Basilio, para que la absolviesse, y con suave penitencia la castigasse. Y aunque su contricion, y los meritos de tan Gran Prelado, alcançaron de su Magestad la remision de la pena, para que la penitencia publica, y dilacion de la confession, se le perdonasse, no consiguió enteramente esta remision, sino en quanto à la pena correspondiente à las otras culpas, reservada aún la graviſsima pena debida à la culpa, que quedó escrita. Despues la perdonó Dios misericordioso, por su contricion eximia, y los meritos de sus Siervos Basilio, y Ephrén. Qué absurdo hai, ni puede

haver en esto? Porque esta remisión no fué dimidiada de los pecados *quoad maculam*, sino *quoad pœnam illis debitam.*

325. Ni obsta, que se digan borrados algunos pecados, ò parte de ellos, y no la pena, ò parte de la pena. Porque la remisión de la pena suele tomarse frequentisimamente por la remisión de la culpa; y assi, Daniél 4. se dice: *Peccata tua elemosynis redime*; esto es, las penas debidas por todos los pecados. Genes. 43. *Nisi reduxero puerum, ero peccati reus in te omni tempore.* Et Deuteron. 5. *Reddens iniquitatem patrum in filios.* 3.Reg. *Eramus ego, & filius meus Salomon peccatores.* Et Petri 1. cap. 1. se dice: *Qui peccata nostra pertulit in corpore suo super lignum.* Estas son las penas de los pecadores. En estos lugares, pues, y otros semejantes se pone ly *peccatum*, por la pena, ò reato de él. Y es bastantemente sabida la division de la satisfaccion de el pecado: *Quoad culpam, & quoad pœnam.*

326. Pero si alguno insistiere en que en este capitulo se habla de la remisión de la culpa, y no de la pena, ò penitencia sensible, no lo despreciarémos; pero entonces dirémos, que Dios (que es el que *mere* gratuitamente concede los auxilios para la penitencia) puede, y suele denegar los auxilios, con que el hombre se havia de convertir eficáz, y fructuosamente, en pena de el pecado cometido; pero por los ruegos de los Santos condesciende, y se ablanda para dár estos auxilios: y assi querria conferir los auxilios, para que se borrassen los menores pecados, sino es que, en pena de aquel grande pecado cometido por la Muger, determinasse negar el dicho auxilio, hasta que las instantes preces de los Santos Basilio, y Ephrén, obligassen à la Misericordia Divina. En señal de este acaecimiento se borraron de la Carta los menores pecados, y el mas grave se quedó escrito en ella: no para manifestar, que la Muger quedò limpia de aquellos, y no de este pecado; sino para significar, que le fueron denegados por entonces los auxilios eficaces *ad veram pœnitentiam*: no en pena de los otros pecados, (aunque esto lo mereciessen *quoad significationem*) sino en pena de aquella grande culpa, por cuyo castigo quiso Dios diferirla, y dilatarla los auxilios para la penitencia. Semejante caso se lee en San Leon el Grande: *De remissione omnium peccatorum præteritorum.* Lease à Spondano, ann. 1861. num. 3.

327. De todo lo qual resulta, que ni se sigue el absurdo pretextado, de que se remitiessen algunos pecados, y no todos, ni que esperasse la Muger la mitad del perdon: porque esto fuera cierta especie de impiedad, è infidelidad, (como lo llama San Agustin, *lib. de Vera, & Falsa pœnit. cap. 6.*) y por consiguiente arreglados à la segunda, ò primera respuesta, se convence la indemnidad de la doctrina, que de la remisión se seguia: y quanto queda lugar en buena critica, para afiançar la verdad, y subsistencia del sucesso.

328. Con que haviendose tenido la Vida de San Basilio, escrita por San Amphilochio, por legitima Obra de este Santo, Compañero, Amigo, y Monge de S. Basilio, en la Soledad, en el Obispado, y hasta la muerte, sin que haya havido interrupcion la mas leve en la tradicion recibida, y continuada en toda la Religion, y fuera de ella, no solo desde el siglo octavo, en que la dió à luz el Cardenal Urso, sino en los antecedentes, y mas cercanos al siglo quarto, como claramente se deduce de los Codices Griegos, Arabigos, y de los Coptos Christianos, que mencionan Urso, Combefis, Rosvveido, y Assemán. Y por el contrario, siendo los argumentos de los Criticos, no tan convincentes como suponen, sin poder afiançarlos con monumento antiguo fidedigno, ni ser tales sus razones, que no tengan facil respuesta con la interpretacion de Rosvveido, y Combefis, y depurando los errores interpolados, que contienen dichas Actas: por todo lo qual, no nos parece, que debe estrañarse, que nosotros (à quienes principalmente toca mantener lo immemorial de esta tradicion) la tengamos por inconcusa, como la hemos recibido de nuestros Padres, inviolada, y permanente, para que los que nos sucedan, la esfuercen con la erudicion, doctrina, y verdad, que siempre han seguido, como verdaderos Hijos de S. Basilio: concluyendo esta Disertacion Apologetica con N.G. Padre S. Basilio, *cap. 29. de Spiritu Sancto*: *Igitur apud cordatos homines, ad purgationem mei sufficiunt hæc quæ dicta sunt, quod recipimus vocem adeo gratam, & familiarem Sanctis: : : Nam ex quo tempore est: : : (fundata Religio) usquè ad præsens, ostenditur in Ecclesiis usitatum fuisse: & quod est omnium maximum, pium, ac Religiosum sensum habere demonstratur.*

LAUS DEO.

INDICE
DE LAS COSAS NOTABLES DE ESTA HISTORIA.

LA *P.* GUIA A LA PAGINA, LA *N.* A LAS NOTAS, y la *D.* à las Diſſertaciones.

A

ABAD, el primero de los Baſilianos, pag. 14. n. 39. y pag. 434. N.

Abadeſa, Santa Macrina la primera, ibid. & pag. 343. N.

Abuelos Paternos, y Maternos del Santo, pag. 7. y 8.

Aecio Herege, Diſcipulo de Euſtacio, pagin. 364. n. 23. N.

Aerio, vide *Aecio*.

Amaſia, parte de la Natolia, p. 332. n. 4. D.

San Ambroſio, eſcrive al Santo, pag. 280. n. 67. Pidele ſus Eſcritos, p. 281. n. 67. y 68. Imitóle en el Hexamerón, ibid. n. 68. Solicitó que el Santo le embiaſſe las Reliquias de San Dionyſio à Milán, y ſe las embió, pag. 282. n. 69.

San Amphilochio, Diſcipulo, Compañero, y Amigo del Santo, p. 69. n. 57. En el Deſierto, y en los Cenobios, ibid. Viſita al Santo ſiendo Obiſpo de Iconia, p. 241. p. 470. n. 17. N. Pidele que eſcriva el Libro *de Spiritu Sancto*, p. 242. n. 110. Por ſus queſtiones eſcrivió el Santo las tres Epiſtolas Canonicas, ibid. Sentimiento reciproco de la auſencia, p. 241. n. 109. Lleva una Carta del Santo à Jovino, y trahe la reſpueſta, ibid. & p. 470. n. 17. N. Eſcrive al Santo ſobre la Igleſia de Iſauria, p. 255. n. 6. Ruega al Santo que vaya à eſta Provincia, y ſe juntan, pag. 255. n. 7. y 8. Eſcrivió la Oracion *in Circunciſionem, & Baſilium*, p. 298. Tambien la Vida de San Baſilio, ibid. y p. 499. D. Es la que ſe halla eſcrita con ſu nombre, pag. 500. n. 116. Es veridica, p. 507. n. 139. y ſiguientes. Siempre huvo eſta Vida de San Baſilio, pag. 544. n. 264.

Anacoretas, ſu vida es mas, y menos perfecta que la de los Cenobitas, p. 384. n. 42. D. Como? p. 385. n. 45. Como prefiere el Santo la vida de los Cenobitas à la de los Anacoretas, ibid. Vide *Cenobitas. Monges. Monaſterios.*

Santa Anaſtaſia, hermana del Santo, pagin. 11. n. 33.

Año en que nació el Santo, pag. 5. y 335. n. 17. D.

Anuncios del Santo, pag. 31. n. 47.

Apolinár, eſcrivióle el Santo quando no era Herege, p. 43. Viciaron eſta Carta los Hereges, para infamar al Santo, ibid. pagin. 228. n. 73.

Arbol Genealogico del Santo, p. 28. n. 86.

Archimandrita, ſu origen, pag. 434. n. 197. D.

Armenios, convencidos del Santo, p. 36. num. 121.

Arrio, ſu heregía, p. 7. n. 13. Donde le condenaron, p. 6. n. 15. p. 141. n. 36. N.

Arrianos, vide *Hereges. Perſecucion.*

San Athanaſio, eſcrivele el Santo, p. 164. n. 146. Executa el Santo ſu ſentencia, p. 170. n. 166. Defiende la Deydad del Eſpiritu Santo, p. 172. n. 173. Defiende al Santo, y ſus doctrinas, como Padre de Monges, p. 176. n. 197. p. 443. n. 232. D. Su muerte, p. 244. n. 116.

Athenas, eſtudió allí el Santo, p. 35. n. 113. Quanta eſtimacion tuvo allí, ibid. n. 117. Libraſe de ſus burlas, n. 118. Diſputa con unos Armenios, p. 37. n. 122. Suceſſos del Santo con el Nazianzeno, ibid. Sus Maeſtros, p. 38. n. 128. Sus Condiſcipulos, p. 42. n. 45. Sale de eſta Ciudad por inſpiracion divina, p. 44. n. 148. Impidenle los Athenienſes, p. 44. n. 150. Sale de ella, p. 45. n. 152.

Author de la Vida Cenobitica el Santo en el Ponto, y Capadocia, p. 82. 85. 87. y 371. n. 2. N. y n. 3. D.

B

SAN Baſilio nueſtro Padre, ſu anuncio, p. 31. n. 97. Su Patria, y ſitio de ſu naci-

cimiento, p.5. n.12. y p. 332. n. 3. N. y 4. D. Año en que nació, ibid. y pag. 335. n. 17. D. Ofrecido à Dios como Samuel, ibid. y p. 348. n. 56. N. Su nobleza, p.3. n.7. Sus Padres, p. 6. n. 16. Sus Abuelos Paternos, y Maternos, p. 7. y 8. Sus Bisabuelos, ibid. Empleos de sus mayores, p.10. n.29. Sus Hermanos, p. 11. n.33. Sus Parientes Santos, è ilustres, pag. 27. n. 83. Educale Santa Macrina su Abuela, p. 29. n. 89. Donde, ibid. n.90. Su milagrosa salud, ibid. n. 91. Enseñale su Padre, p. 31. n. 99. Trata al Arçobispo de Cesaréa, p.32. n. 102. Sus Estudios en Cesaréa, y Constantinopla, p. 33. n. 101. En Athenas, p. 35. n. 112. Sus disputas, y sucessos, p. 36. n.120. Sus Maestros, p.38. n.128. Sus Condiscipulos, p.40. n. 134. Escrive à Apolinár, pag. 43. n. 147. Sale de Athenas, p. 44. n. 149. Determina visitar los Santos Lugares, p.45. n.152. Su viage con Ebulo, ibid. n. 154. Sucesso con un Discipulo de Libanio, ibid. Instruye à los Discipulos de Libanio, ibid. n.15. Visita los Santos Lugares, ibid. n. 158. Bautizase en el Jordán, p. 47. n. 160. Milagros en su Bautismo, ibid. Exorta à un pecador à la penitencia, p.48. n. 163. Ordenale San Melecio de Diacono en Antiochia, ibid. num. 164. Buelve à Cesaréa, pag. 49. Visita à su Madre, y Hermana, ibid n. 1. Sabe la salida del Nazianzeno de Athenas, p. 50. n.2. Trata con el Arçobispo, ibid. n.4. Emplease en la Oratoria, p. 51. n.6. Dexa el Mundo, ayudado de su Hermana Santa Macrina, p.52. n. 10. Admira su resolucion Libanio, p. 53. n. 15. Suspira por la compañía del Nazianzeno, y sabe su detencion, p.54. n. 17. Intenta su viage à Egyto, Syria, Palestina, y otras Provincias, ibid. n. 18. Quanto aprovechó con la visita de estos Desiertos, p.54. n.19. Los mas famosos Solitarios de los Desiertos que visitó, ibid. n. 24. Motivos que tuvo para escrivir los Morales, p. 57. n. 31. Su trato con Eustacio, y sus Discipulos, p. 59. n.38. y 43. Buelve à su Patria, p.61. Retirase à la Tyberina, y la dexa, p. 62. n. 47. Elige el Desierto del Ponto, ibid. n. 49. Describe su soledad, p.63. n.51. Reciprocos suspiros del Santo, y del Nazianzeno, p.64. n. 16. Su pobreza, ayunos, y mortificaciones, p.66. n.67. Juntasele el Nazianzeno en el Desierto, pag.68. n. 73. Ocupaciones de los dos Santos, pag.70. n.79. Uncense à un Carro para llevar tierra, ibid. No es dudable que fué Monge como el Nazianzeno, pag. 364. num. 28. Evidenciase su Profession Monastica, ibid. D. De el Instituto Cenobitico de el Santo fué el Nazianzeno, ibid. n. 39. y sig. Escrivieron ambos la *Philochalia*, p.71. n.83. Discipulos del Santo, ibid. n. 85. No quiere enseñar à los de Neocesaréa, p. 71. n. 86. Pero passa à esta Ciudad para convertir pecadores, ib.n. 87. Socorre à los Pobres, p. 72. n. 89. Sus Cartas en el Desierto, p.73. n.93. Defiende à varios Obispos, convenciendo à los Hereges, p.76. n. 101. Otras Cartas en el Desierto, p.77. n. 106. Instituye el Santo la Orden de Monges Cenobitas, p. 82. n. 11. Escrive las Reglas, y Constituciones Monasticas, ibid. n.13. Promulgalas, p. 85.n.20. Quando se instituyó la Orden, p.371. n.3. D. Es cierto que escrivió el Santo las Reglas para los Monges, pag. 373. n.11. Demuestrase la pureza de sus Reglas, y que son del Santo, pag. 377. n. 19. Es ignorancia decir, que tienen errores, p. 381. n. 34. Distingue admirablemente el pecado mortal del venial, p. 378. D. No hai un ápice en que favorezca à los Messalianos, p.383. n.40. Prefiere doctamente la Vida Cenobitica à la Solitaria, p. 384. n. 42. D. Son suyas las Ascéticas, p. 390. n. 54. Y los tres Tratados Previos, p.392. n.60. D. Tambien los Tratados *de Iudicio Dei*, *de Fide*, y las *Reglas Morales*, p. 394. n. 69. Y los dos Tratados que se hallan despues de las Morales, pag. 400. n.90. Las Reglas Fusas, y Breves, y las Constituciones son de un Author, pag. 401. n.93. Demuestrase ser del Santo las Reglas Fusas, y Breves, pag. 405. n. 111. Cotejanse los Capitulos de Rufino con las Reglas, p.407. n.117. Son legitimas del Santo las Constituciones, y no de Eustacio, p. 414. n.137. Diferencia entre las Reglas de los Santos Fundadores, y otras Reglas, y Constituciones, p. 416. n.143. En qué sentido dixo Casiano, que havia tantos Typos, y Reglas, como Monasterios, p. 420. n.156. Las Penas son del Santo, p.432. n.190. Tambien los Opusculos de Combefis, p. 439. n. 218. Son de el Santo los tres Opusculos Ascéticos, p. 440. n. 222. Aprobóse, y confirmóse la Regla de el Santo desde su principio, p.441. n.226. Escrivió solo el Santo la Regla, y no

se

se la ayudó á componer el Nazianzeno, p. 447. n. 241. Es el Santo tan grande mirado á la luz Monastica, como á la de Doctor de la Iglesia, p. 452. n. 256. Separase el Santo de Dianio, pag. 92. n. 43. Ordenase el Santo de Sacerdote, p. 50. Desprecia el Santo las promessas de Juliano, p. 99. n. 68. Pidele Juliano mil libras de Oro, y le manda prender, p. 100. n. 72. & seqq. Valese una pobre del Santo, y á un Presidente le sucede lo que le predice, pag. 109. n. 81. y 83. Previene el Santo el riesgo á los Cesarienses, y convocalos al Templo de el Monte Didymo, p. 108. n. 94. Apareceselе Maria Santissima al Santo, pag. 110. n. 99. Entregale un Libro en blanco, para que escriva el Hexamerón, p. 111. n. 101. & Dissert. Apologet. Por los ruegos del Santo quita la vida á Juliano San Mercurio, ibid. num. 103. & seqq. Desazonase el Santo con el Arçobispo Eusebio, p. 174. n. 113. Retirase al Ponto, p. 116. n. 120. Calumnianle los Hereges este retiro, p. 119. Pone en el Labaro el Alpha, y Omega, p. 121. n. 138. Siguen sus Reglas varias Ordenes Militares, ibid. n. 139. y sig. y p. 455. n. 62. y 63. N. Deseaban al Santo los Cesarienses, pag. 123. n. 1. Justifica en ellos la separacion de Eusebio, p. 124. n. 2. Assiste al Concilio de Lampsaco, p. 126. n. 12. Tratase del Instituto Basiliano, pag. 15. Escusase de assistir al Concilio de Tyania; pero concurre, p. 128. n. 20. Llaman al Santo los Cesarienses, p. 130. n. 24. Llega el Santo á Cesaréa, p. 131. n. 30. Govierna la Iglesia de Cesaréa, p. 133. n. 39. Cuida el Santo de otras Iglesias, pag. 135. n. 45. Solicita Legados para Occidente, pag. 137. n. 51. Insignes hazañas del Santo siendo Presbytero, pag. 139. n. 56. Assiste á diversos Concilios, pag. 143. n. 71. Convierte á la Fé á la Provincia del Ponto, p. 90. n. 36. Eligen al Santo Arçobispo de Cesaréa, p. 148. n. 93. En qué año, p. 458. n. 5. y sig. D. Fué su Consagracion á 14. de Junio, p. 459. n. 10. Principios de su Govierno, pag. 149. n. 94. Su pobreza, p. 150. n. 96. Sus leyes, y practica de la Iglesia, ibid. n. 97. y sig. Puso uniforme el Choro de la Iglesia, y de los Monges, p. 151. n. 102. Ordena la Missa por disposicion divina, y la celebra, p. 152. n. 107. Estando celebrando la Missa vió un Hebréo en la Hostia las facciones del Cuerpo de Christo, p. 153. n. 110. Convirtióse el Hebréo, y su casa por el milagro, ibid. Remedia el hambre de los Cesarienses, p. 155. n. 116. Diversas Cartas del Santo á Libanio, y consolatorias, p. 157. n. 122. Fabrica un Hospital sumptuoso, p. 159. n. 128. Su charidad con los enfermos, ibid. Fundó allí un Monasterio, p. 161. n. 145. Instituye la Orden de San Lazaro, ibid. n. 136. Cuida de las Monjas de Cesaréa, p. 162. n. 139. Escrive á otras Religiosas, ibid. n. 140. Solicita pacificar las Iglesias de Oriente, p. 163. n. 145. Escrive á San Athanasio para este intento, p. 164. n. 147. Aplicase á unir los Obispos opuestos á su eleccion, p. 165. n. 149. Reprehende á diversos Obispos sus excessos, p. 166. n. 153. Soiicita dexen su error los Macedonianos, p. 168. n. 159. Embia al Diacono Dorothéo á Occidente, p. 169. n. 163. Mortificale su Tio S. Gregorio, pag. 170. n. 167. Explica el sentimiento con su Hermano el Nysseno, ibid. n. 168. Defiende con singularidad la Deydad del Espiritu Santo, p. 171. n. 173. Opusose un Monge á su doctrina, p. 174. n. 178. Su vigilancia con los Sacerdotes, p. 176. n. 184. Ordena á su Hermano S. Pedro, y á Evagrio, ibid. n. 185. Sucesso con el Sacerdote Paregorio, p. 177. n. 190. Reprime los excessos de Glycerio, p. 178. n. 192. Defiende la Immunidad de la Iglesia, p. 179. n. 195. Defiendele San Athanasio, elogiando su doctrina, contra el Monge que se le opuso, p. 179. n. 197. & seqq. Su prudencia con Elías, Governador de Capadocia, p. 181. n. 202. Sucessos del Santo con el Prefecto Modesto, p. 185. n. 216. Trata Valente al Santo en Cesaréa, p. 189. n. 230. Dicho sazonado de el Santo á Demosthenes, ibid. n. 231. Ordena Valente su destierro, p. 190. n. 233. Suspendese con la enfermedad del hijo del Emperador, ibid. n. 235. Llaman al Santo, y con su vista mejora, p. 191. n. 237. Intenta Valente firmar su destierro por tres vezes, y se le quiebran las plumas, y queda immobil su brazo, p. 193. n. 243. Sana San Basilio al Prefecto Modesto, p. 195. n. 248. Valese el Santo de Modesto en varias ocasiones, ibid. Persiguele Eusebio, Governador del Ponto, y Capadocia, p. 198. n. 256. Por qué? ibid. n. 259. Libertad de los Cesarienses, ibid. n. 262. Consagra á su Hermano San Gregorio Obispo de Nyssia, p. 202. n. 1. Ruega

à San Melecio responda à las Cartas de los Occidentales, ibid.n.2. Buelve à escrivir à Occidente, p. 204. n.9. Libra à un hombre de la esclavitud del Demonio, p. 205. n. 13. Escrive à los Antiochenos, perseguidos de Valente, p. 209. n. 24. Sentimiento del Santo por la division de la Capadocia en dos Provincias, p 210. n.25. Elige al Nazianzeno Obispo de Saxima, pag. 212. n.31. Desazonase con el sentimiento del Nazianzeno, p.ibid. y sig. Sucessos con Anthimo, Obispo de Tyania, p. 215.n.38. Defiende à Eustacio, p. 216. n. 41. Escrive à San Eusebio de Samosates, p. 218. n.46. Sucessos del Santo con Eustacio, p. 117. n. 43. Visita las Iglesias de la Armenia, p.218. n. 47. Escrive à las hijas del Conde Terencio, p.219. n. 49. Sucessos con Theodoto, Obispo de Nycopoli, p.220. n. 50. Elige à Pemenes Obispo de Satales, p. 221. n. 53. Milagro en las puertas de la Iglesia de Nycea, p.222. n.56. Visita à San Eusebio de Samosates, ibid. n. 57. Escrive à Theodoto con Sanctissimo, ibid. n. 58. Assiste al Concilio de Nycopoli, p. 224. n. 63. Mortificase con las mudanças de Eustacio, p. 225. n. 67. Calumnias de Eustacio contra el Santo, p.226. n. 70. y sig. Es acusado de Herege Apolinarista, p.228. n.74. Silencio admirable del Santo por tres años, p. 229. n. 76. Sucessos del Santo con San Ephrén Syro, pag. 231. n.82. Ordena à San Ephrén, ibid. Hazele que hable milagrosamente el Idioma Griego, p. 232. n. 85. Enfermedad del Santo, p. 233. n. 88. Escrive en su enfermedad diversas Cartas, ibid. Prosiguen su persecucion los Arrianos, ibid. n. 89. Muerte de su Madre Santa Eumelia, p. 234. n. 90. Embiale Junio Serano el Cuerpo de San Sabas Martyr, p. 237. n. 96. Solicitan nuevas Cartas para los Occidentales, p. 238. n. 100. Informase de Evagrio, p. 239. n. 104. Pidele atienda la Causa de San Melecio, p. 240. n. 104. Escrive el Libro *de Spiritu Sancto*, pag. 242. n. 110. Y las Epistolas Canonicas, ibid. n. 112. Escrive à San Eusebio en su destierro, p. 243. n. 114. Defiende la Causa de San Pedro Alexandrino, p. 245. n. 120. Escrive à los Monges desterrados, ibid. n. 121. Escrive à los Catholicos de Alexandría, p. 247. n. 123. Correspondese con Otreyo, Obispo de Mitilene, p. 248. n. 126. Mantiene la paz de la Iglesia de Samosatès, p. 248. n. 128. Sana à un Leproso, p. 251. n. 132. Escrive à Simposo, p. 255. n. 6. Visita las Iglesias de Isauria, y elige Obispos, p. 256. n. 8. Padece grandes trabajos por la separacion de los Obispos, p. 257. n. 9. y sig. Juntase con algunos Obispos, p. 258. n. 13. Consuelanse en el Monasterio en que era Abad San Pedro su Hermano, p. 259. n. 16. Sufre grandes injurias de los Neocesarienses, y los escrive, p. 260. n. 18. y sig. Buscan su comunion los Obispos de Lycia, p. 262. n. 23. Apetece su direccion una Iglesia de Pamphilia, ibid. n. 25. Su sentimiento por la persecucion de su Hermano San Gregorio, pag. 266. n. 34. Favorece à la Iglesia de Nycopoli, p. 270. n. 43. Pacifica la de Doares, y Colonia, p. 271. n. 47. y sig. Escrive con Sanctissimo à Occidente, p. 284. n. 52. Rompe su silencio el Santo, pag. 285. Escrive contra Eustacio, y los Hereges que le injuriaban, ibid. Tambien à sus Monges, p. 276. n. 58. Mantiene su fortaleza, p. 277. n. 59. Sus disgustos con la Carta de Apolinár, ibid. n. 6. Fortalece à los de Egypto, p. 278. n. 62. Escrive exortando à los Obispos, y Monges, ibid. n. 63. Reprehendelos por la comunicacion con Marcelo de Ancyra, y sus Discipulos, p. 279. n. 63. D. Pide al Papa, y Obispos Occidentales, condenen à Eustacio, y Apolinár, p. 279. n. 64. y p. 280. n. 65. Escrive à los Santos Ambrosio, Epiphanio, y Pedro Alexandrino, p. 281. n. 67. Embía à San Ambrosio sus Obras Monasticas, y Expositivas, y el Cuerpo de San Dionysio, ibid. n. 68. y pag. 282. n. 69. Escrive à los de Egypto contra Apolinár, p. 284. n. 73. Satisface à San Pedro Alexandrino, p. 285. n. 74. Escrive à los Fieles de Sozopoli, para reforçarlos en la Fé, ibid. n. 75. Diversas Cartas contra los errores, para mantener los Fieles, ibid. Ultima enfermedad del Santo, p. 290. n. 86. Sus mortificaciones, y virtudes heroycas, ibid. Vive milagrosamente, para convertir à un Hebréo, p. 291. n. 88. Convirtió, y bautizó al Hebréo, quando no tenía esperança de vivir, ibid. n. 89. Para que fuesse mayor el portento consagró Obispos, ordenó Sacerdotes, y dixo Missa, ibid. Dió licencia à la muerte, p. 292. n. 90. Su dichoso tran-

tranſito, ibid. num. 91. Qué dia, pag. 293. num. 92. Llantos, y ſentimientos univerſales por ſu muerte, ibid. Su entierro, pag. 294. num. 94. Su cadaver obró en el feretro maravillas, ibid. Concluyó muerto un milagro, que empezó vivo, ibid. num 96. Sentimiento de el Nazianzeno, el Nyſſeno, y Santa Macrina, pag. 295. num. 99. y ſiguientes. Eſcrivió el Nazianzeno la Oracion 20. *de laudib. Baſilij*, en que con algun orden hiſtorico elogia ſus virtudes, y refiere los principales ſuceſſos de ſu Vida, pag. 291. num. 101. Compuſo en Epigramas ſu Epitaphio, p. 297. n. 102. Hizo tambien el Nyſſeno ſu Encomio, y refirió mucha parte de ſu Vida, ibid. pag. 103. Eſcrivió tambien ſu Encomio San Ephrén, en que refiere ſu admirable ſantidad, y prodigioſa Vida, ibid. num. 102. Eſcrivió ſu Vida San Amphilochio, y es veridica la que oy exiſte, aunque interpolada, pag. 298. num. 104. y ſu Diſſertacion Apologetica. Tambien en ſu Fieſta hizo la Oracion de la Circunciſion, y Baſilio, ibid. Su fiſonomía, pag. 298. num. 105. Sus defectos, apetecidos de muchos, ibid. num. 106. Deſde ſu muerte fué reputado como Apoſtol, pag. 299. num. 107. Luego celebraron ſu Fieſta como Santo Doctor de la Igleſia, ibid. Celebra la Igleſia tres dias ſu Fieſta, ibid. num. 108. Heladio ſu ſucceſſor eſcrivió ſu Vida, pag. 300. ibid. Compendianſe ſus milagros, ibid. numer. 109. y ſiguientes. Su Fieſta con la de el Nazianzeno, y el Chryſoſtomo, por un prodigio, pag. 303. num. 120. y ſiguientes. Translacion de ſus Reliquias, pag. 306. num. 129. Quanto admiraron los antiguos ſus Obras, pagin. 308. num. 156. La grandeza, y ſeguridad de ſus Eſcritos, ibid. Quanto eſcriviò, ibid. y pag. 476. num. 24. y ſiguientes. Averiguaſe la legitimidad de ſus Eſcritos, pag. 478. haſta pag. 497. D. Elogios de ſus Eſcritos en particular, pag. 313. num. 150. y ſiguientes. De ſus Eſcritos ſe deducen ſus admirables progreſſos, y ſus inimitables virtudes, pag. 318. haſta pag. 328. Sus ſaludables doctrinas contra los vicios, pag. 328. num. 184. y ſiguientes. Expuſo en una Paloma de Oro una parte de la Hoſtia, pag. 154. num. 111. D. Reſervó por divino impulſo otra parte para ſu ſepulcro, ibid. y pag. 550. D.

San Baſilio, Padre de nueſtro Santo, ſu Nobleza, pag. 6. n. 16. Su Patria, ibid. Sus virtudes, y ſabiduría, p. 8. n. 21. Su caſamiento con Santa Eumelia, ibid. num. 22. Su charidad, pag. 9. num. 26. Sus riquezas, pag. 10. num. 27. Llamado el Limoſnero, ibid. num. 30. Tuvo diez hijos Santos, pag. 11. numer. 33. Por ſu oracion ſanó milagroſamente nueſtro Santo, pag. 29. n. 91. Era el Maeſtro comun de la educacion chriſtiana, pag. 31. num. 99. Enſeñó à nueſtro Santo la Gramatica, Rethorica, y otras Artes, pag. 32. num. 101. Su muerte dichoſa, pag. 10. num. 30. Su memoria como Santo, ibid.

San Baſilio, Abuelo Paterno de nueſtro Santo, ſus virtudes, y ſantidad, pag. 7. num. 17.

Bautiſmo de el Santo en el Jordán, pag. 47. num. 160. Prodigios en eſte Acto, ibid. No le bautizó Dianio, pag. 335. num. 74 D. Por qué ſe dilatò ſu Bautiſmo, pag. 356. num. 78. y ſiguientes. El de Ebulo, pag. 47. num. 162.

San Benito llama Padre nueſtro al Santo en ſu Regla, pag. 445. Encomienda la de N. Santo como Regla de Monges, ib.

Bullas de diverſos Summos Pontifices, para aprobacion, confirmacion, y grandeza de la Regla, pag. 442. num. 227. y ſiguientes.

Beſſarion Cardenal, compendiò la Regla de nueſtro Santo, pag. 85. y ſiguientes.

C

CAMINOS, vide *Peregrinaciones*.

Capadocia, Patria de el Santo, pag. 4. num. 10. Su amplitud, ibid, y la Diſſertacion correſpondiente.

Charidad de el Santo con los Pobres, pag. 71. num. 86. Con los Ceſarienſes, pag. 155. num. 55. Con los Enfermos, y Leproſos, pag. 159. y ſus Notas.

Carro, unceſe à él el Santo, pag. 70. numer. 79.

Cartas de el Santo en el Deſierto, pag. 73. num. 93. y pag. 77. num. 106. y por toda la Obra. Quantas, pag. 476. num. 24. y ſiguientes.

Ceſaréa, la de Capadocia, pag. 4. num. 10. Su ſituacion, y clyma, pag. 5. numer. 12. y ſu Nota correſpondiente. Su

Obispo Exarcho, pag. 333. num. 9. Su jurisdicion, ibid. num. 10. y siguientes. La de Palestina, pag. 4. num. 10. La de Mauritania, ibid. La de Philipo, pag. 5. num. 11. En qué Cesaréa estudió el Santo, pag. 4. num. 10. y su Disserracion.

Concilios à que assistió el Santo, pag. 143. num. 71. y siguientes.

Constante Emperador, su muerte, pag. 41. num. 138.

Constantino Magno. Assiste al Concilio Nyceno, pag. 5. num. 14. y 341. numer. 6. Lo que hizo, ibid. Sus sucessos, pag. 6. num. 14.

Constancio, sus sucessos, pag. 41. num. 140. Su muerte, pag. 61. num. 45.

Choro, como le dispuso el Santo, pag. 111. num. 103. y siguientes.

Cuerpo de el Santo, vide *Translacion*.

D

DEVOCION de el Santo con Maria Santissima, pag. 110. num. 99. Con los Quarenta Martyres de Sebaste, pagin. 6. y sus Notas.

San Demetrio, hermano de el Santo, pagin. 11. num. 33.

Disciplinas, como las tomaba el Santo, pag. 290. num. 86.

Doctor de la Iglesia el Santo, p. 299. n. 107.

Santa Dorothéa, hermana de el Santo, pag. 11. num. 33.

E

EBULO, convirtióle el Santo, pagin. 45. num. 154. Bautizóse en el Jordán, pag. 47. num. 161.

Escritor Eclesiastico fué el Santo, pagin. 436. num. 24. y siguientes. Sus Escritos, ibid. El Espiritu Santo en la diestra de el Santo, pag. 212. num. 84. En especie de Paloma, y Fuego, ibid. y pag. 121. num. 84.

Espiritu, vivió solamente con él el Santo, pag. 67. num. 186.

Estudios en Cesaréa, pag. 33. num. 104. Constantinopla, ibid. Athenas, pag. 35. num. 112.

San Ephrèn, visitó al Santo, pag. 231. Vió su grandeza en una Columna de fuego, ibid. Admiróse de lo que vió en el Santo en la Iglesia, ibid. num. 83. Vió à su diestra una Paloma, pag. 232. num. 84. Su boca como de fuego, ibid. Fué conocido de el Santo por su proprio nombre, ibid. Fué instruído de el Santo, ibid. num. 85. Por las Oraciones del Santo habló el Idioma Griego, ibid. Ordenóle el Santo de Diacono, y Sacerdote, ibid. y su correspondiente Nota de la Dissertacion. Comunicóle el Santo sus Reglas Monasticas, ibid. num. 88. Escrivió Encomio de el Santo, pag. 297. num. 102. Siempre huvo este Encomio, en que refiere mucha parte de la Vida de el Santo, ibid. y pag. 544. num. 264.

Eucharistia, celebrando el Santo, vió en ella un Hebréo à un Niño, p. 153. num. 116. Pusola el Santo patente en una Paloma de Oro, pag. 154. num. 111. Reservó una particula para su sepulcro, ibid. y pag. 550. D. Fué por inspiracion Divina, ibid, y su correspondiente Seccion.

Santa Eumelia, Madre de nuestro Santo, pag. 6. num 16. Su Patria, ibid. y pag. 9. num. 23. Tuvo diez hijos Santos, pag 11. num. 13 y pag. 341. numer. 41. Su hermosura, pag. 9. num. 24. Su casamiento, ibid. num. 25. y siguientes. Sus heroycas virtudes, pag. 10. num. 28. Fué Monja con su Hija Santa Macrina, pag. 11. num. 31. Sus admirables exercicios, ibid. Socorre al Santo en el Desierto, ibid. Su maravilloso transito, ibid. num. 32. Su memoria como Santa, ibid.

San Eusebio de Samosates, sus trabajos, y santidad se hallan en lo principal de la Vida.

Santa Eusebia, Hermana de el Santo, pagin. 11. num 33.

Eustacio de Sebaste, amistad con el Santo, y sus Discipulos, pag. 59. num. 38. Sus sucessos, y mudanças, pag. 361. num. 13. Firma la Fé Nycena, pag. 225. numer. 65. Engaña al Santo, ibid. No assiste al Concilio de Nycopoli, pag. 226. num. 68. Declarase contra el Santo, pag. 227. num. 71. Infamale, ibid. Acusale de Herege Apolinarista, pag. 228. n. 73.

F

FE heroyca de el Santo, pag. 318. y siguientes.

Fiesta de el Santo, como Doctor de la Igle-

Iglesia, pag. 299. num. 107. La que tiene con el Nazianzeno, y el Chrysostomo, pag. 303. num. 12. y siguientes.
Fisonomia de el Santo, pag. 298. num. 105.
Fortaleza de el Santo, vide *todas sus haña̅s.*

G

GALO, su educacion, y creacion de Cesar, pag. 41. num. 140. Embía à Aecio, para que aparte de la Apostasía à Juliano, pag. 42. num. 143. Su muerte, num. 144.
Gloria de el Santo, manifestada à todos, pag. 296. num. 101.
Govierno de el Santo siendo Presbytero, pag. 139. num. 58. Siendo Arçobispo, pag. 149. y siguientes.
Guerra de Constancio con Magnecio, pagin. 41. num. 139. y siguientes. De Juliano en la Persia, pag. 112. num. 94. De los Godos con los Hunnos, pagin. 236. num. 77. Estos con los Romanos, pag. 287. num. 79.
Gregorio, vide *Nazianzeno. Nysseno. Taumaturgo.*

H

HELADIO, Successor de el Santo, escrivió su Vida, pag. 507. num. 142. Siempre la huvo, ibid. Existe interpolada con las Actas Amphilochianas. Vide Dissertacion Apologetica.
Hereges, contra quien trabajó, y escrivió el Santo, pag. 31. num. 100. y lo mas de la Historia.
Hospital, el que fundó el Santo en Cesaréa, pag. 159. num. 128. Los que amplió para todo genero de Enfermos, y Peregrinos, ibid. n. 129. y siguientes.
Humildad de el Santo en todas sus acciones. Hallase en toda la Historia.

J

JOVIANO Emperador, pag. 173. num. 111. Ajustó Pazes con los Persas, ibid. num. 112. Revocó los destierros de los Catholicos, pag. 114. Despreció à los Arrianos, y Macedonianos, pag. 120. num. 132. Restituyó el Labaro, que quitó Juliano, pag. 121. num. 134. Su muerte, ibid. num. 137.
Juliano, desemejante à Galo, pag. 40. num. 135. y pag. 160. num. 136. En Constantinopla le vocéaron Emperador, num. 142. Passó à Alexandría, num. 142. Su trage, ibid. Llegó à Athenas, pag. 42. num. 145. Conoció el Nazianzeno su maldad, ibid. Declarase Apostata, pag. 80. Abre los Templos de los Idolos, pag. 81. Con un prodigio se obstina mas, ibid. num. 6. Descripcion de su Corte, y Comitiva, num. 7. y 8. Sus depravadas costumbres, pag. 82. Favorece à los Hereges, pag. 97. n. 61. A todas Sectas, ibid. Su Idolatría extravagante, pag. 98. num. 67. Quita el Labaro de Constantino, num. 68. Prohibió los Estudios de las Ciencias, ibid. Por qué? num. 65. y siguientes. Escrive à nuestro Santo con grandes elogios, pag. 99. Escusase de escrivirle el Santo, num. 69. Reprehendele el Santo, num. 70. Pide al Santo mil libras de Oro, pag. 100. Representa el Santo su pobreza. Manda prender al Santo, pag. 101. num. 74. Escrivele el Santo, y libertale, pag. 102. num. 76. Previenese para la Guerra de Persia, pag. 103. numer. 77. Resuelve el viage, pag. 105. num. 84. Passa à Cesaréa, pag. 106. num. 85. Su persecucion, ibid. Reprehendele el Santo, y le presenta tres Panes de Cebada, pagin. 107. num. 87. y 88. Correspondele Juliano con un haz de Heno, ibid. num. 89. Cartas de el Santo à Juliano, y de Juliano al Santo, pag. 107. num. 89. y siguientes. Amenaza à los Cesarienses, ibid. num. 90. Sale de Cesaréa, num. 91. Acomete el Exercito de el Persa al de Juliano, pag. 112. Su muerte, pag. 110. num. 111. Varios modos de referirla, pag. 112. y pag. 113.
Santa Isabél, hermana de el Santo, pag. 11. num. 33.

L

LABARO, quitóle Juliano, pag. 99. num. 68. Restituyóle Joviano, pagin. 121. num. 114. Añadióle el Santo el Alpha, y Omega, ibid.
San Lazaro, su Religion con la Regla de nuestro Santo, pag. 161. num. 136. y 137. Su Instituto, ibid. Dilatóla San Damaso Papa, ibid.
Letoyo, Obispo de Mitilene, dedicóle el

Santo el Libro *de Vera Virginitate*. Su Disertacion correspondiente.
Lycia, sus Obispos solicitan la comunion con el Santo, pag. 261. num. 23.

M

SANTA *Macrina*, Abuela de nuestro Santo, donde nació, pag. 7. num 17. Fué Discipula de San Gregorio Taumaturgo, ibid. y su correspondiente Nota, Padeció el rigor de la persecucion con su Esposo San Basilio, ibid. Estuvo siete años escondida en la Soledad de el Ponto, ibid, y su Nota. Alimentólos Dios milagrosamente, ibid. num. 18. Quitaban à los Ciervos vivos lo necessario para alimentarse, y los echaban vivos, para que viniessen otro dia, ibid. Educó al Santo hasta los siete años, pag. 30. num. 93. Gloriase el Santo de conservar la pureza de la Fé, que le havia enseñado esta Santa, ibid. num. 94. Haze la Iglesia memoria de esta Santa, pag. 28. num. 86.
Santa Macrina, Hermana del Santo, pag. 12. num. 34. Prodigio antes de su nacimiento, ibid. Antes de nacer la puso un Angel el nombre de Tecla, ibid. Por qué? ibid. Sus estudios en los Libros Sagrados, ibid. num. 35. Su sabiduría, ibid. Su singular hermosura, ibid. num. 36. Trataronla de casar, ibid. Llenóse la Santa de sentimiento, ibid. Era el govierno de su casa, y doctrinaba à sus Hermanos, ibid. num. 37. Entró con su Madre en el Monasterio, ibid. Su admirable vida en el Monasterio, pag. 13. n. 38. Sana milagrosamente de una apostema, ibid. Fué la primera Abadesa que rigió Monjas, segun la Regla del Santo, ibid. n. 39. Fundó un Monasterio, ibid. y en su Nota correspondiente. Visitala su Hermano S. Gregorio estando enferma. ib. Su pobreza, ib. Su humildad con su Hermano, ibid. Determinó à nuestro Santo à la perfeccion Monastica, ibid. y pag. 51. num. 9. y su Nota. Su instruccion admirable, pag. 14. num. 39. Su tristeza por la muerte de nuestro Santo, num. 40. Platica de la Santa con su Hermano, ibid. Declarale puntos muy delicados de la Theologia, ibid. De sus doctrinas compuso el Nysseno el Libro *de la Resurreccion, y el Alma*, num. 41. Llamala el Nysseno su Maestra la Magna, Guia de toda santidad, y perfeccion, ibid. Indecibles puntos, que explicó al Nysseno, ibid. Su mortal enfermedad, pag. 15. num. 42. Lo que passó, ibid. Refirió à su Hermano todos los sucessos admirables de su vida, ibid. n. 43. Razonamiento con el Nysseno, numer. 44. Himno que dixo antes de morir, pag. 16. num. 46. Su prodigiosa muerte, pag. 17. num. 47. Sentimientos, y llantos por su muerte, num. 49. La suma pobreza con que se hallò, pag. 18. num. 53. Sus bienes eran el Habito, una Cruz de hierro, y un Anillo con un pedazo de Lignum Crucis, pag. 19. num. 54. Su mortaja, ibid. La hermosura de su cadaver, num. 55. Su modo de entierro, num. 58. y siguientes. Sus Exequias, ibid. Su entierro en el sepulcro de sus Santos Padres, pag. 20. numer. 58. Milagro que hizo la Santa con una Niña en los ojos, pag. 21. num. 62. Otros milagros, num. 64, y 65. Su memoria como Santa, en su correspondiente Nota.
Maestros de el Santo en los rudimentos de la Fé, su Abuela Santa Macrina, pag. 30. num. 93. En la Gramatica, y Rethorica su Padre San Basilio, pag. 32. num. 101. En las Ciencias prophanas Himerio, Proeresio, y Libanio, pag. 38. y 39. En Egypto Porphirio, pag. 45. num. 152. y Marciano, pag. 55. num. 22.
Maria Santissima. Aparecese al Santo, p. 110. num. 99. Dispone la muerte de Juliano, ibid. Dále al Santo un Libro en blanco, para que escrivielle el Hexameròn, pag. 111. num. 101.
Martyres, los quarenta de Sebaste, origen, y explendor de la Familia del Santo, pag. 6. y sus Notas.
Milagros de el Santo celebrando la Missa, con un Hebréo, pag. 153. num. 110. Mejora al hijo de Valente, pag. 191. num. 237. No dán tinta las plumas de Valente, y se le imposibilita el brazo, pag. 193. num. 243. Sana al Prefecto Modesto, pag. 195. num. 248. Libra à un hombre de la esclavitud de el Demonio, y entrega la firma, pag. 205. num. 13. Sana à un Leproso, pag. 251. num. 132. Milagro en la Iglesia de Nycéa, pag. 222. num. 56. Convirtió à un Medico Hebréo, pag. 291. num. 88. Milagros antes de su muerte, ibid. Su cadaver obra maravillas, pag. 294. numer.

mer. 94. Milagro de la muger pecadora, ibid. num. 96. Compendio de sus milagros, pag. 300. num. 109.

Missa, la que compuso el Santo por disposicion divina, pag. 152. num. 116. Prodigios en su celebracion, ibid.

Modesto Prefecto, persigue à los Catholicos de Constantinopla, pag. 183. num. 207. Passa à Cesaréa, pag. 185. num. 214. Amenaza al Santo, y su prodigiosa constancia à sus valdones, ibid. numer. 215. y siguientes. Dá cuenta à Valente de la fortaleza de el Santo, pag. 187. num. 220. Reconoce las prendas del Santo, y pide le sane de una peligrosa enfermedad, pag. 195. num. 247. Agradecelo, y le haze muchos beneficios al Santo, pag. 196. num. 250.

Modestia del Santo, lee toda la Vida.

Monasterios que fundó el Santo, muchos, pag. 83. num. 14. En el Ponto, ibid. y pag. 189. num. 73. En Cesaréa, p. 251. num. 3. En diversas partes, pag. 161. num. 138. El Duplice para Monjas, y Monges cerca del Rio Iris, pag. 27. n. 83. En el Hospital de Cesaréa, p. 161. num. 135. De Monjas que construyó el Santo, ibid. num. 138. y siguientes. Estado Monastico, sus principios, restauracion, y perfeccion, pag. 389. num. 45. D.

N

NAZIANZENO (San Gregorio) sus Estudios en Athenas, pag. 35. num. 112. Su gozo con la llegada de nuestro Santo, ibid. num. 115. Tuvo gran parte en que exceptuassen al Santo de las burlas de nuevo, pag. 36. num. 118. Hizose de el partido de los Armenios, pag. 37. n. 122. Conoció la razon de nuestro Santo, ibid. Renovó su amistad con el Santo, ibid. n. 123. Detuvo al Santo en Athenas, pag. 38. num. 126. Conoció la impiedad de Juliano, pag. 42. num. 145. Su sentimiento con la precisa ausencia de nuestro Santo, pag. 44. n. 150. Dá su palabra de acompañar al Santo en el Estado Monastico, ibid. Satisface à nuestro Santo por la tardança, pag. 54. num. 17. Cuidó de la casa de sus Padres, ib. Responde à diversas Cartas de el Santo sobre este assunto, pag. 64. num. 56. y siguientes. Acompaño à nuestro Santo en el Desierto, pag. 68. num. 73. Admirables exercicios de los dos Santos, pag. 70. num. 74. Escrivieron la *Philochalia*, pag. 71. num. 83. Admirase de vér tan insignes Discipulos de nuestro Santo, ib. num. 85. Professó la Vida Monastica Cenobitica, pag. 368. num. 36. D. Dudó antes qué genero de Vida Monastica seguiria, ibid. Qué Monges son los que llamaba Migades, ibid. y siguient. Siguió el genero de Vida que instituyó nuestro Santo, pag. 369. num. 39. No ayudó al Santo à escrivir las Reglas, p. 447. num. 241. Ayudó à que se observassen, y dilatassen por el Mundo, pag. 449. n. 246. De quanto sirvió à nuestro Santo en sus persecuciones, y adversidades. Todo lo restante de la Historia.

San Naucracio, hermano de nuestro Santo, sus prendas naturales, pag. 22. numer. 66. Educado de su Hermana Santa Macrina, ibid. Su sabiduría, ibid. Su Monacato, ibid. num. 67. Su vida en el Desierto, ibid. num. 68. y 69. Su muerte, ibid.

Nysseno (San Gregorio) hermano de nuestro Santo, pag. 23. num. 71. y siguient. Su exercicio en la Rethorica, pag. 24. num. 74. Su Estudio, ibid. Su Monacato, ibid. Quando fué consagrado Obispo de Nyssia, ibid. Elogiale el Nazianzeno, ibid. num. 75. Su destierro, y persecucion, pag. 73. num. 77. y p. 265. num. 32. Su prision, ibid. Escapole el Santo de sus enemigos, pag. 266. num. 32. Escrivele el Nazianzeno consolandole, pag. 267. num. 35. Fué depuesto de su Silla, pag. 268. num. 38. Assistió à los Concilios de Antiochia, y Constantinopla, pag. 25. num. 77. Encomendaronle la Visita de las Iglesias de Arabia, ibid. n. 78. En el Concilio de Constantinopla fué quien colocó en el Symbolo la clausula de la Deydad del Espiritu Santo, pag. 26. n. 79. Lee en el Concilio los Libros que escrivió contra Eunomio, ibid. num. 80. Visita las Iglesias del Ponto, y Capadocia, por orden de este Concilio, con Heladio, y Otreyo de Mitilene, ibid. num. 81. Asségura la Fé de los Monges, y Monjas, ibid Visita à su Hermana Santa Macrina por inspiracion de el Cielo, pag. 17. num. 48. Sucessos notables con su Hermano, ibid. y siguientes. Estuvo dos vezes en Jerusalén, p. 345. n. 47. N. Sus Escritos, p. 27. n. 82. y 345. n. 18. Llamanle Padre de los Padres, y cumbre de los Theologos eminentes, pag. 27. n. 82.

Nycopoli, su Obispo, è Iglesia, vide *Theodoto*.
Nombre de el Santo, anunciado, pag. 31. num. 97. De sus Santos Ascendientes, pag. 6. y siguientes. De sus Hermanos, pag. 11. num. 33.

O

OBISPADO de el Santo, quando se consagró, pag. 148. num. 93. Su Govierno, pag. 149. num. 94. y siguientes.
Obispos, los de el Ponto. Muchos contra el Santo, pag. 146. y 247. num. 91. En su favor, ibid. Piden auxilio à los Occidentales, pag. 163. num. 144. Interessanse en la Causa de Melecio, pagin. 164. num. 148. Modéra el Santo à los de su Provincia, pag. 165. num. 145. Reconcilianse con el Santo, ibid. num. 152. Castiga sus excessos, pag. 166. n. 53. y siguientes. Valese uno de Pfydia de el Santo, pag. 167. num. 156. El de Sozopoli, ibid. Solicítan la union con el Santo muchos, pag. 168. num. 158. Desazonase con San Gregorio su Tio, pag. 170. num. 167. Amistad del Santo con San Eusebio de Samosates, p. 201. num. 1. y siguient. Escriven algunos al Santo, pag. 205. num. 12. Destierro de San Melecio, pag. 200. num. 22. Los contrarios del Santo le afligen, p. 210. num. 25. Anthimo de Tyania en la division de Capadocia, pag. 210. n. 25. y siguient. Theodoto de Nycopoli contra Eustacio, pag. 217. num. 42. Su Concilio en la Menor Armenia, pag. 207. n. 43. Desayra à nuestro Santo, pag. 218. num. 44. Pemenes, Obispo de Satales, pag. 221. num. 57. Calumnia de Cyrilo, pag. 223. num. 60. Los Orientales buelven à escrivir à los Occidentales, pag. 237. num. 98. San Amphilochio visita al Santo, pag. 241. num. 106. San Eusebio de Samosates desterrado, p. 243. num. 113. De Alexandría San Pedro, p. 244. num. 116. Sus sucessos, n. 117. y siguient. Favorecele el Santo, p. 245. n. 120. Correspondese con Otreyo de Mitilene, pag. 248. num. 126. Elige el Santo los de Isauria, pag. 255. num. 5. y siguient. Separanse los del Ponto, pag. 257. num. 10. Unense con el Santo los de Lycia, pag. 261. num. 23. y siguient. Muerte de Theodoto, y sucessos de su Iglesia, pag. 270. n. 42. Marcelo de Ancyra, y sus Discipulos, reprehendidos, pag. 275. num. 55. Cartas del Santo à los Santos Ambrosio, Epiphanio, y Pedro Alexandrino, pag. 279. n. 74. A todos los Occidentales, pag. 280. num. 67. De otros Obispos, pag. 285. y siguient. Obispos Hereges contra el Santo, por toda la Historia.
Observancia primitiva de la Orden, p. 90. num. 37. y siguient. Oracion del Santo, pag. 66. num. 68. y siguientes.
Orden que instituyó el Santo, pag. 90. n. 37. y siguient. Militares que siguen su Regla, pag. 161. num. 136. y sus correspondientes Notas.
Otreyo de Mitiline, correspondese con el Santo, pag. 248. num. 126.

P

SAN Pablo, Hermano de nuestro Santo, pag. 11. num. 33. Su Monacato, y virtudes, pag. 27. num. 83.
Paz. Mantiene el Santo la de la Iglesia, p. 246. num. 123. La de las Iglesias particulares, pag. 250. n. 29. y siguientes. Solicita la de las Iglesias de el Mundo, por toda la Historia.
San Pedro, Hermano del Santo, p. 11. n. 33. Sus virtudes heroycas, ibid. Fué el primer Abad Basiliano, pag. 27. num. 83. Su charidad con los Pobres, ibid. num. 84. Fué Obispo de Sebaste en Armenia, ibid. Su santidad, pag. 28. Si escrivió, vease su Nota.
Penitencias del Santo admirables, pag. 67. num. 69. y en otras partes.
Peregrinaciones del Santo à los Estudios, pag. 32. num. 103. pag. 33. num. 108. pag. 35. num. 113. y sus Notas. A los Santos Lugares, pag. 45. num. 152. A Egypto, y otras Provincias, pag. 54. num. 17. y siguient. En defensa de la Fé, y de la Iglesia, por toda la Historia.
Persecuciones de la Iglesia, y de el Santo. Vease toda la Historia.
Pobreza de el Santo, pag. 67. num 68. y diversas paginas.
Predicacion de el Santo, ibid.
Ponto, su clyma, pag. 5. y su Dissert. Ciudad de su Provincia Heleno-Ponto, ibid. num. 13. Convierte el Santo à los de esta Provincia, pag. 90. num. 36.
Psalmodia, como la ordenó el Santo, pag. 150. num. 99. y siguientes.

R

REGLA de nuestro Santo, parte en palabra, parte en escrito, en la fundacion de la Orden, pag. 372. num. 7. En ella sobresalen las utilidades de las Vidas, pag. 373. num. 8. Fué el primero que la impuso al Estado de Monges Cenobitas, con las obligaciones de los Votos, ibid. num. 10. Escrivióla el Santo, ibid. Es privativamente suya, pag. 377. numer. 19. y siguientes. En ella diferencia doctamente el pecado mortal de el venial, pag. 378. num. 21. y siguientes. está muy agena de errores, pag. 381. num. 34. y siguientes. Prefiere en ella justamente los Cenobitas à los Anacoretas, con el debido modo, pag. 384. num. 42. y siguientes. Demuestrase la legitimidad de todas sus Reglas Ascéticas, y Constituciones Monasticas, pagin. 390. hasta 441. Es Regla para Monges especialissima, ibid. Loca las obligaciones de todos Estados, como Padre universal, ibid. Su Aprobacion, y Confirmacion, pag. 441. num. 226. y siguientes. No le ayudó à escrivirla el Nazianzeno, pagin. 447. y siguientes. Ayudóle à que despues de escritas, y promulgadas se observassen, y dilatassen, ibid. Los tratados que tiene, sus Extractos, Traducciones, y Compendios, pag. 82. 85. y 87. y las mencionadas Dissertaciones. Mencionala San Benito, encomendandola à sus Monges, y usa de ella, ibid. y en el Prologo.

S

SABIDURIA de el Santo. Veanse sus Escritos.

Sepulcro de el Santo, como la Celda, pagin. 534. num 296. Fué Altar, y Ara, pag. 555. num. 297. Llevó la Eucharistía al sepulcro, ibid.

Silencio de el Santo, tan admirable como su abstinencia, ayunos, y virtudes, pagin. 67. num. 68. y siguientes.

Sobriedad de el Santo, ibid.

Sobrinas de el Santo, Monjas, y Santas, pag. 28. n. 87. y pag. 348. n. 51. N.

Solitarios famosos, que hallò el Santo en Egypto, y otras Provincias, pag. 55. num. 23. y siguientes.

T

TAUMATURGO (San Gregorio) Maestro de Santa Macrina, Abuela de nuestro Santo, pag. 7. num. 17. Gloríase el Santo de haver conservado la doctrina pura, que le enseñó la Santa, de el Taumaturgo, ibid.

Templança de el Santo, pag. 67. num. 61. y siguientes.

Santa Theodora, Hermana de el Santo, pag. 11. num. 33.

Theodoto, Obispo de Nycopoli, admira que se mantuviesse el Santo con Eustacio, pag. 217. num. 43. Sucessos de este Obispo con el Santo, pag. 218. numer. 44. Assiste el Santo à su Concilio en la Armenia, pag. 218. num. 57. Sucessos de Nycopoli, despues de su muerte, pag. 220. num. 42.

V

VALENTE Emperador, eligele Valentiniano, pag. 112. num. 142. Declarase contra la Iglesia, pag. 128. Passa à Cesaréa, para dár esta Iglesia à los Arrianos, pag. 129. num. 24. Defiendela nuestro Santo contra Valente, pag. 182. num. 205. Empieza la persecucion, pagin. 182. y 183. Resuelve la Guerra con los Godos, pag. 182. num. 205. Persecucion de Constantinopla, ibid. num. 206. Martyrizan en ella ochenta Eclesiasticos, ibid. num. 207. Intenta destruír al Santo, pag. 184. num. 213. Trata con el Santo en la Iglesia de Cesaréa, pag. 188. num. 227. Su entrada, num. 228. Ofrece dones, y no se admiten, pag. 189. num. 228. Dá à nuestro Santo para su Hospital, pag. 149. numer. 232. Ordena el destierro del Santo, ibid. num. 234. Suspendele por la enfermedad de su hijo, pag. 191. num. 235. Llama al Santo al Palacio, ibid. num. 236. Entra el Santo en el Palacio, y mejora su hijo, ibid. num. 237. Quiere firmar el destierro de el Santo, pag. 192. num. 241. Prodigio de las plumas, y de el brazo, con que no pudo firmarle, pag. 163. num. 242. y siguientes. Persigue la Iglesia de Antiochia, pag. 208. num. 21. Estendióse la persecucion à otras Iglesias, pag. 210. num. 25. Intenta la destruccion de el Santo

Santo con la division de Capadocia, ibid. num. 26. Perfiguele por sus Governadores, y Prefectos. Hasta el fin de la Historia. Revoca los destierros de los Obispos Catholicos, pag. 286. num. 76. Socorrele Graciano contra los Godos, pag. 288. num. 82. Despoja Valente à Trajano de su empleo, ibid. num. 83. Anuncios de su muerte, pag. 290. num. 85. Su muerte, ibid.

Valentiniano Emperador, eligele el Exercito, pag. 122. num. 141. Nombra por Compañero à Valente, ibid. num. 142. Dióle el Imperio de Oriente, ibid.

Vida de el Santo, escrivieronla San Amphilochio, y Heladio, pag. 298. num. 104. y pag. 498. num. 112. y toda la Dissertacion Apologetica, y pag. 544. num. 233. Es veridica la que existe interpolada, ibid. num. 264. Siempre huvo esta Vida de San Basilio, ibid. Los Santos Nazianzeno, Nysseno, y Ephrén escrivieron Encomios del Santo, en que tratan de los mas prodigios de su Vida, ibid. Siempre huvo estas, que se pueden llamar Vidas de San Basilio, ibid.

Virgen Santissima. Su aparicion al Santo, pag. 110. num. 93. Entregale el Libro, para que escriva el Hexamerón, pag. 111. num. 101. Dispone la muerte de Juliano, pag. 110. num. 93.

Universidades donde estudió el Santo, Cesaréa, pag. 33. num. 106. Constantinopla, ibid. num. 108. Alexandría, pag. 34. num. 111. Athenas, pag. 34. num. 112.

Z

ZELO de el Santo de la conversion de las Almas, pag. 55. num. 21. De la conversion que logró de el Ponto, pag. 90. num. 36. De exponer el Sacramento en publico en el Altar, pag. 154. num. 111. De la propagacion de su Religion, pag. 82. 83. y 84. De el Culto Divino, y de el de la Missa, pag. 153. num. 107. De pacificar las Iglesias de el Mundo, pag. 246. num. 123. y pag. 250. num. 29. y por toda la Historia. Discrecion, y constancia de su zelo, ibid.

FIN.

281

V. D. E.
S. BASIL

83

colorchecker CLASSIC
calibrite
mm